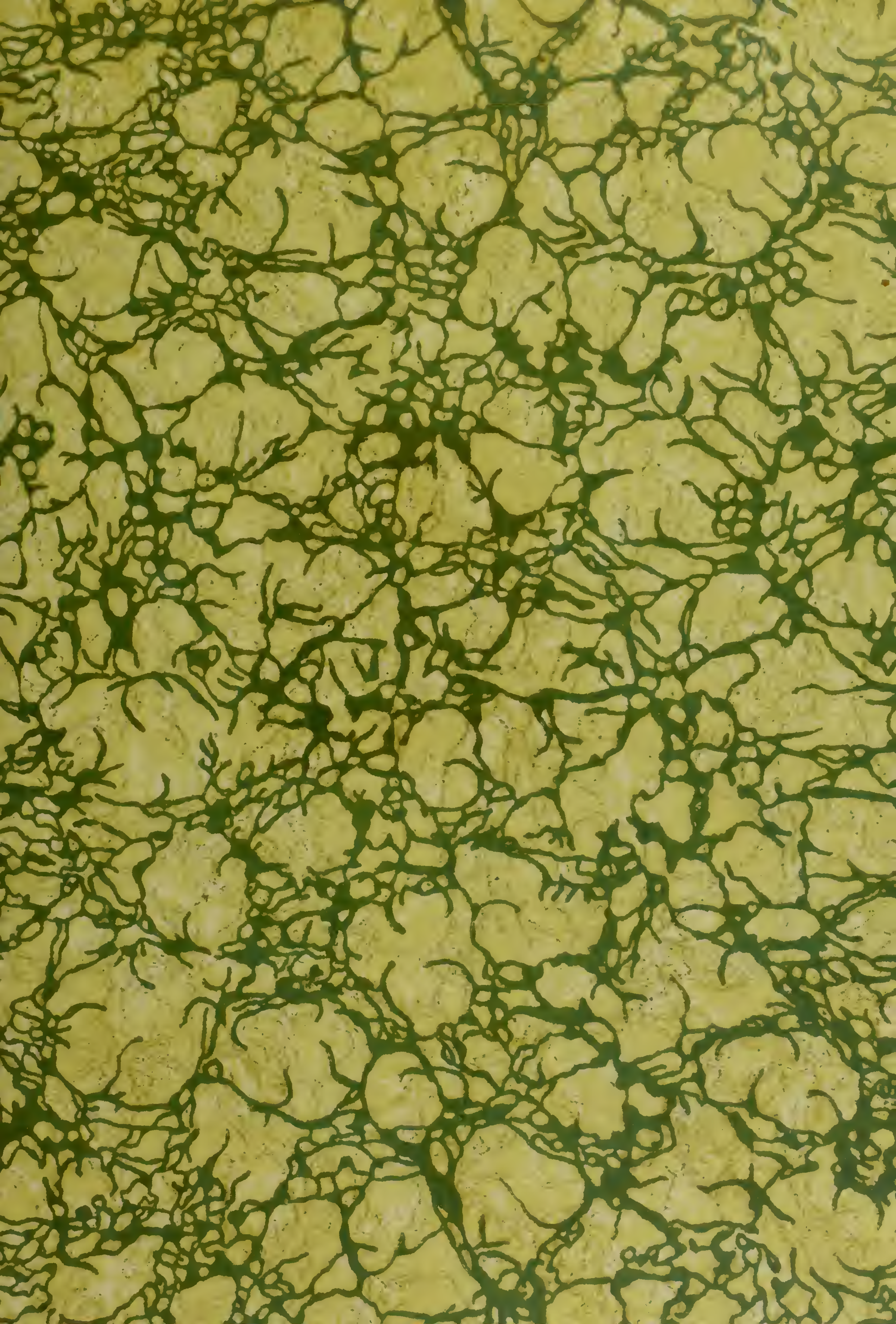




GRAMÁTICA

Y

VOCABULARIO

DE LAS OBRAS DE

GONZALO DE BERCEO

POR

D. RUFINO LANCHETAS

Doctor en Filosofía y Letras,
Catedrático numerario de latín y castellano, electo dos veces por oposición, y Catedrático supernumerario, también por oposición, en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

OBRA PREMIADA
EN PÚBLICO CERTAMEN POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
É IMPRESA Á SUS EXPENSAS



MADRID
EST. TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20.

GRAMÁTICA Y VOCABULARIO

DE LAS OBRAS DE

GONZALO DE BERCEO

GRAMÁTICA

Y

VOCABULARIO

DE LAS OBRAS DE

GONZALO DE BERCEO

POR

D. RUFINO LANCHETAS

OBRA PREMIADA
EN PÚBLICO CERTAMEN POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
É IMPRESA Á SUS EXPENSAS



MADRID
EST. TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»
IMPRESORES DE LA REAL CASA
Paseo de San Vicente, núm. 20.

1900

Á LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Con fecha 12 de Octubre de 1895 apareció en la *Gaceta de Madrid* un anuncio que, copiado á la letra, dice así:

MINISTERIO DE FOMENTO. — *Real Academia Española.* — En cumplimiento de uno de sus más gratos deberes abre esta Corporación dos certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones serán los siguientes:

ASUNTOS

«*Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo.*

»*Biografía y estudio crítico de cualquier escritor castellano de reconocida autoridad literaria y lingüística, y cuyo nacimiento haya sido anterior al siglo presente.*

PREMIO Y ACCESIT

PARA CADA UNO DE ESTOS CERTÁMENES

»*Premio.*—Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición, que á sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

»*Accesit.*—Mil doscientas cincuenta pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la Corporación.»

El autor cuya firma auténtica va contenida en el pliego cerrado adjunto, deseando tomar parte en el certamen sobre la *Gramática y vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo*, tiene el honor de presentar á la Real Academia Española este manuscrito, cuyo título es como sigue:



GRAMÁTICA Y VOCABULARIO

DE LAS

OBRAS DE GONZALO DE BERCEO

INTRODUCCIÓN

Al iniciar el trabajo cuyo título encabeza este manuscrito, lo primero que nos ocurre es preguntar cuántas y cuáles son las obras atribuídas al poeta riojano, Gonzalo de Berceo, y dónde están contenidas estas obras.

Es opinión unánime, admitida sin género alguno de duda por los críticos más eminentes nacionales y extranjeros, que las obras atribuídas, como suyas, á Gonzalo de Berceo son las nueve que á continuación se expresan: *La Vida del Glorioso Confesor Santo Domingo de Silos*, *La Estoria de Sennor Sant Millan*, *Del Sacrificio de la Missa*, *Martyrio de Sant Laurençio*, *Loores de Nuestra Sennora*, *De los Signos que aparescerán ante del Juicio*, *Milagros de Nuestra Sennora*, *El Duelo que fizo la Virgen María* y la *Vida de Sancta Oria, virgen*. Que sea éste el número de las susodichas obras, así como los títulos de cada una de ellas, aparece plenamente confirmado por el *loor* que de Gonzalo de Berceo traen los coleccio-

nistas al fin de las respectivas colecciones de las mismas obras. Este documento sería de gran peso y autoridad en esta materia, si real y verdaderamente contara con la antigüedad que le atribuye el célebre bibliotecario D. Tomás Sánchez, y aun fuera tal vez obra suya, como fundadamente sospecha el eminente crítico Sr. Menéndez y Pelayo. Á ser obra del último período de la edad media, es de suponer racionalmente que el nombre de Berceo y el de sus obras no habría sido tan desconocido como lo fué en los siglos XV y XVI. La casi totalidad de los críticos reconocen también como de Berceo la traducción de los tres himnos que empiezan, respectivamente: *Veni, Creator Spiritus*, *Ave, Maris Stella* y *Tu, Christe, qui lux es*. El célebre romanista J. Cornu, sin más fundamento que el de hallarse en estos himnos cuatro veces la palabra *rey*, usada como unisílaba, niega (*Rom.*, IX, pág. 71 y siguientes) que la traducción de estos himnos pertenezca á Berceo. Como se ve, el fundamento de semejante negativa no puede ser más liviano. Porque lo mismo *rey* que *grey* y *ley*, ya fueran por su origen románico, monosílabas, como quiere Federico Diez; ya disílabas, como sostiene Cornu, apoyándose en algunas formas del Fuero Juzgo, es un hecho evidente que algún día se convirtieron y fijaron en diptongos, y por tanto se hicieron monosílabas, igualmente que lo son en la actualidad (1). Y siendo esto así, el profesor de la universidad de Praga debiera empezar por demostrarnos con seguridad cuándo comenzó en ellas el monosilabismo, indicándonos al mismo tiempo qué razones existen para que no se hubiera iniciado éste ya en Berceo, alternando de esta manera, como realmente alternan, con las formas disílabas. Mientras tanto nosotros seguiremos atribuyendo á nuestro poeta dichas tres traducciones, como lo hizo el R. P. Sarmiento, que las halló en los códices de San Millán unidas á otras poesías de Berceo; como lo hicieron los coleccionistas Sres. Sánchez, Ochoa y Janer, y como lo han hecho también los Sres. Amador de los Ríos, Menéndez y Pelayo, el autor del prólogo de las *Cantigas del Rey Sabio*, y el Conde T. de Puigmaigre en su obra titulada *Les Vieux Auteurs Castillans*, t. I, cap. VIII.

(1) El célebre maestro Antonio Nebrija en el libro 1.º de su Gramática (1492), cap. VIII, hablando de los diptongos nos hace ver que en su tiempo era ya diptongo la palabra *lei* cuando dice: La *e* cógese con la *i* como en estas diciones *lei, pleito*.»

Examinadas atentamente las nueve obras antedichas, con las tres traducciones de los himnos, fácilmente y sin violencia alguna se nota en todas ellas la simpática personalidad de Berceo; pues en todas ellas se aparece fielmente grabado el sello característico de su peculiar estilo.

Las obras de Gonzalo de Berceo, cuya vida y ministerio sacerdotal puntualizaron aproximadamente con documentos fehacientes los eruditos Fr. Martín Sarmiento, y con especialidad el mencionado bibliotecario D. Tomás Antonio Sánchez (1), conservábanse en dos copias manuscritas (2); en obras literarias que las han reproducido, ya por fragmentos, ya trasladando íntegras algunas de ellas, como la *Vida de Santo Domingo* por Fr. Sebastián de Vergara, junta con las de los monjes Grimaldo y Marín, y en tres colecciones completas hechas, respectivamente por los Sres. D. Tomás Antonio Sánchez,

---

(1) De las investigaciones de los dos citados sabios resulta que Gonzalo de Berceo nació á fines del siglo XII; que murió hacia el año 1268, y que fué sacerdote secular de su pueblo natal, Berceo, en la Alta Rioja. Fray Prudencio de Sandoval, D. Nicolás Antonio, muchos benedictinos, y entre ellos el mismo P. Sarmiento, creyeron equivocadamente que Gonzalo de Berceo había sido monje benedictino de San Millán de la Cogolla.

(2) Los códices manuscritos que tuvieron á la vista y que examinaron y cotejaron cuidadosamente el P. Sarmiento y D. Tomás Sánchez, ó desaparecieron por la rapacidad de los franceses en sus frecuentes expoliaciones, ó tal vez se encuentran en poder de algún egoísta ó meticuloso depositario que no se atreve á exhibirlos. El citado P. Sarmiento, en el tomo I de sus *Memorias para la historia de la poesía*, hablando de la edición de la *Vida de Santo Domingo*, que se hizo en 1736, dice, entre otras cosas, que juntamente con las de Grimaldo y Marín se pusieron en un volumen las *Actas*, perifraseadas en versos alejandrinos de catorce sílabas por el P. D. Gonzalo de Berceo, las cuales se sacaron de dos códices antiguos del siglo XIII que el mismo P. Sarmiento *vió*, *leyó*, *registró* y *cotejó*. El mismo padre, en el núm. 582 y siguientes de sus citadas *Memorias*, dice que en el archivo de San Millán se conservaban dos códices muy antiguos, uno en *cuarto* y otro en *folio*, con los poemas de Berceo. Añade que cada uno de los códices contenía las poesías de Berceo; pero que el de folio, que es el menos antiguo, contenía la explicación de las voces más antiguas que se hallaban en el códice en *cuarto*. Enumerando las poesías en ellos contenidas, dice que estaban por el orden siguiente: «1.º Un poema que contiene la explicación de los misterios de la misa. 2.º Otro poema en que Berceo explica y pondera las señales y maravillas que han de preceder al día del Juicio. 3.º Otro poema sobre el duelo y los dolores de María Santísima. 4.º Otro poema con los tres himnos susodichos. 5.º Otro sobre un caso que le sucedió al poeta yendo en romería (es el prólogo de los *Milagros*). 6.º Otro en alabanza de Nuestra Señora. 7.º Otros que contienen muchos y diferentes milagros. 8.º Otro que contiene la *Vida de Santa Áurea*. 9.º Después sigue el que contiene la *Vida de San Millán* y el *Privilegio de los votos*. 10. Aquí se acaba el dicho códice en folio de las poesías del maestro Gonzalo de Berceo, que se conserva en el archivo de San Millán. Antes tenía agregado el poema del mismo Berceo, que compuso la *Vida de Santo Domingo de Silos;* pero, como allí se nota, se desmembró y se remitió al archivo de Silos, en donde hoy (1775) se conserva.»

D. Eugenio de Ochoa y D. Florencio Janer, los cuales, y en particular el primero de ellos, nunca serán suficientemente elogiados por el inmenso servicio que con su publicación prestaron á la literatura y á la lingüística moderna. De especial mención también es merecedor el P. Sarmiento, que siendo el primero en examinar atentamente los manuscritos en que se hallaban contenidas las poesías de Berceo, y lamentándose de que tan inestimable tesoro literario yaciese entre el polvo de los archivos, solicitaba un Mecenas para que con su apoyo salieran cuanto antes á la pública circulación.

Contestadas las dos primeras preguntas, ocurre, como consecuencia de ellas, la tercera, que consiste en averiguar si las tres mencionadas colecciones están exentas de defectos, de manera que tranquila y sosegadamente, y como quien tiene en ellas la certeza por asiento, las podamos elegir para el trabajo que, acerca de las obras de Berceo en ellas contenidas, tratamos de emprender.

Sensible es decirlo, pero es bien manifiesto que no tenemos de las obras de Berceo una verdadera y autorizada edición hecha con arreglo á las exigencias de la crítica literaria y de la lingüística moderna. La necesidad de una nueva revisión de las obras atribuídas á Berceo está reconocida por eminentes críticos; sin grandes esfuerzos descúbrense en ellas no pocos lunares, y no falta quien haya comenzado á ensayar nuevos procedimientos con el fin de purificarlas de las manchas que contienen. Pero yo soy de opinión que todavía no ha llegado el oportuno momento para acometer en ellas la tan esperada reforma. La revisión de las obras de Berceo, si ha de ser provechosa, ofrece, á mi juicio, dificultades que no presentan otras composiciones. Berceo no es original, y en su consecuencia es muy conveniente para la resolución de ciertas dudas el estudio de los originales de donde tomó los asuntos de sus poemas. Hay que conocer los dialectos, y no solamente los regionales, sino con especialidad los populares, los de una localidad, los de una familia y hasta de un solo individuo, porque los dialectos son otros tantos archivos donde se conservan ciertas expresiones y ciertas formas que han desaparecido hasta de los más antiguos diccionarios. La presencia de los manuscritos con la pluralidad de sus variantes reviste capital interés por la mayor proximidad al florecimiento del autor, y además porque muchas veces las diferencias entre unos y otros códices se hallan en

la sinonimia, y la sinonimia es un precioso recurso para el conocimiento de la ideología. En obras de la magnitud y antigüedad de las de Berceo sería, cuando menos aventurado, el emprender su reforma, no teniendo á la vista los antiguos códices manuscritos. Hay que atender con preferencia á la fonología, porque esta ciencia es la que ha de suministrar los verdaderos y sólidos principios con arreglo á los cuales tendrán que hacerse la mayor parte de las correcciones.

Ahora bien; el estudio de las fuentes de donde Berceo tomó sus asuntos, hállase en la actualidad, al menos en gran parte, bastante descuidado, por no decir totalmente abandonado entre nosotros. Los extranjeros se lamentan de que el estudio de los dialectos de la Península ibérica, y en particular de los de España, aun apenas está iniciado; ignórase, como hemos dicho más atrás, el paradero de los manuscritos que examinaron y cotejaron el P. Sarmiento y D. Tomás Sánchez, y los fonetistas modernos todavía no se han puesto de acuerdo respecto del principio fundamental que les ha de servir de base y les ha de guiar en sus correcciones. Y así, mientras Federico Hanssen en sus estudios sobre Berceo establece *à priori*, sin discusión ni demostración alguna, que el poeta riojano tolera el hiato, que no emplea la sinalefa y que las formas del imperfecto de la segunda y tercera conjugación llevan, á excepción de la primera persona del singular, el diptongo *ié*, con el acento sobre la *é;* el profesor Baist, de Friburgo (en el tomo IV de la *Zeitschrift für Romanischen Philologie*), sostiene que el acento de los dichos imperfectos recae *sobre* la *i* y no sobre la *e*. Á su vez el mencionado Julio Cornu reputa como defectuosos todos aquellos versos en que las palabras *grey*, *rey* y *ley* están usadas como unisílabas; así como el citado Hanssen considera también defectuosos aquellos otros que emplean la combinación *ia* en lugar del diptongo *ie*, elevando con este motivo á muchos centenares la cifra de los versos susceptibles de rectificación.

De todo lo cual se infiere que las consecuencias han de ser muy diversas, según que se admitan estas ó las otras doctrinas.

Las opiniones de Hanssen y de Cornu no pueden admitirse con el exclusivismo y uniformidad absoluta que pretenden sus autores. Berceo tolera el hiato y admite la sinalefa; emplea los diptongos y los disuelve, cuando le conviene y á ello le obligan la estructura de las estrofas y la medida de sus versos. Aquel exclusivismo y el afán

de sacar á flote proposiciones universales, que en realidad no lo son, los obliga muchas veces á hacer rectificaciones caprichosas, arbitrarias y destituídas de todo fundamento. Véase, en confirmación de esto, cómo corrige Cornu algunos versos de Berceo:

A essos dezia fijos el nuestro Salvador,
A-que-ssa-*gre-y-bus*-ca-ba, commo leal pastor.
1 2 3 4 5 6 7 8
(*Sac.*, 216.)

Como de hacer á *grey* disílabo resulta el hemistiquio con ocho sílabas, Cornu propone que donde dice aqu*essas* se ponga *essas*, porque así habrá más simetría con *essos* del verso precedente, sin tener en cuenta que Berceo es enemigo de la monotonía, prefiriendo la variedad, siempre que tiene diversidad de vocablos con que expresar un mismo concepto; diciendo, por ejemplo:

En su preciosa *catedra* s*edie* ass*entado.*

Véase otro corregido por Cornu:

Juraban los moriellos-por-la-*ley*-que-pri-sie-ron.
(*S. M.*, 442.)

Haciendo á *ley* disílabo, resultan, como en el anterior, ocho sílabas en el segundo hemistiquio. ¿Qué hacer para que quede reducido á siete? Suprimir, dice Cornu, el *por*, y entonces habrá que decir:

Juraban los moriellos-*la-le-y*-que-pri-sie-ron,
Que nunqua en sos dias tal priesanon ovieron.

No hay español, que sepa leer, que no conozca al punto cuánto pierde en valentía la primera expresión, por una parte, sustituyéndola con la segunda, y, además, que el sentido de la proposición cambia, haciendo á *ley* término de la acción del verbo, toda vez que el acusativo lógico de *juraban* no es la *ley*, sino todo el verso siguiente.

Federico Hanssen sostiene también que los verbos compuestos de *ficar* en el singular del presente de indicativo conservan la acentuación latina, de manera que no han recibido todavía la acción de la analogía. Veamos cómo se cumple aquella afirmación tan categórica:

El vi-no sig-ni-fi-ca | á Dios nuestro Sennor,
1 2 3 4 5 6 7
La a-gua-sig-ni-fi-ca | al pueblo peccador.
1 2 3 4 5 6 7

(*Sac.*, 61.)

Esto sea dicho para que se vea cómo hay que acoger las doctrinas de los filólogos modernos, cuando corrigen los textos, á que tan aficionados se muestran, en especial si son del otro lado del *Rin* los que los rectifican.

A estas dificultades para la corrección de las obras de Berceo hay que agregar la diversidad de ortografía que presentan algunas de las composiciones más cortas respecto de las más extensas. Las mismas ventajas que ofrecen estos poemas, por estar sujetos á una medida regular, siendo los hemistiquios de siete sílabas cuando la palabra final de ellos es grave, de seis si es aguda y de ocho cuando es esdrújula, se convierten en dificultades, si se tiene en cuenta que no es lo mismo la sílaba fonética y ortográfica que la rítmica y poética, y muy principalmente si se ponen en tela de juicio la diéresis y la sinalefa, tan necesarias y tan frecuentes en la conversación y en la métrica castellana.

Si tal es el estado de las cosas en punto á emprender una nueva edición de las obras del poeta Gonzalo de Berceo, se comprenderá fácilmente que el autor de este trabajo no podía en manera alguna ser el llamado á acometer tamaña empresa; pues ni se considera capacitado para ello, ni cuenta con los medios necesarios para la consecución de aquel fin (entre los cuales entra por mucho la tasación del tiempo), y es bien seguro que, antes de comprometerse á una obra de tal magnitud, habría preferido dejar de tomar parte en estos concursos literarios.

Hechas las declaraciones precedentes, excusado es advertir que para llevar á cabo nuestro trabajo no hemos tenido más recurso que valernos de las tres colecciones mencionadas de los Sres. Sánchez, Ochoa y Janer, esto es, de las mismas de que se sirven los historiadores, los literatos y los lingüistas nacionales y extranjeros. Hemos tenido presentes además la *Vida de Santo Domingo*, escrita en latín y en castellano respectivamente por los monjes Grimaldo y Marín la de *San Millán* por San Braulio; el *Privilegio de los votos de San Millán* en latín y en la traducción castellana, conservada en el

archivo de Cuéllar; el libro que el papa Inocencio III escribió, intitulado: *De sacro altaris mysterio;* el segundo sermón de San Bernardo, sobre la pasión del Señor, intitulado: *De Lamentatione Virginis Mariae*, que está en el tomo v de la edición regia de París, de 1642, de las obras de aquel santo; la *Vida de Santa Oria*, escrita en latín por el monje Muño y traducida al castellano por Fr. Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona; *Les Miracles de la Sainte Vierge*, de Gautier de Coincy; *Les Miracles de Sainhta Maria Vergena*, publicados en el tomo VIII de la *Romanía;* las *Cantigas del Rey Sabio;* la Liturgia eclesiástica; la Sagrada Escritura, con especialidad los libros del Génesis, el Exodo, el Levítico, los Números, el Deuteronomio, los Paralipómenos, los Salmos de David, los Evangelios y las Epístolas de San Pablo. De estas obras se encontrarán testimonios en nuestro vocabulario, en el cual podrá apreciarse de cuánto provecho nos han servido y el fruto que todavía puede sacarse de su estudio.

Hemos procurado también estudiar, lo mejor que nos ha sido posible, los dialectos populares de la tierra en que Berceo nació, pasó su vida y murió; pues la observación va demostrando cada día más y más que las montañas, los valles, los pueblecitos más insignificantes, y aun los hombres más incultos son archivos imperecederos y muy seguros de arqueología lingüística.

CARACTERES DE BERCEO DEDUCIDOS DEL ESTUDIO DE SUS OBRAS

Difícilmente se puede hallar un escritor de la importancia de Berceo que, en medio de la complejidad de las obras de la actividad humana, haya sabido, como éste, hacer abstracción completa de todas las manifestaciones de la vida social, excepción hecha de una sola, que es la del sentimiento religioso. Si Berceo nos dice algo de la batalla de Simancas, es porque así lo encontró en la narración del monje Fernando, y lo hace, más bien que como fin directo de su relato, como ocasión para celebrar la intervención sobrenatural, justificar las promesas hechas á San Millán, y recomendar el exacto cumplimiento de las mismas.

Si estos votos fuessen lealmente cumplidos,
Avriemos pan e vino, temporales temprados.
(*S. M*, 479)

Berceo vive en los siglos de la grandeza épica de la España cristiana; florece en aquellos tiempos en que los pendones de Castilla, de Aragón y de Navarra, felizmente unidos, se paseaban triunfantes desde el Pirineo hasta Gades, y en medio de aquel entusiasmo bélico, por la lectura de sus obras nos figuramos que habitaba, no en los dominios de Alfonso VIII el de las Navas y de San Fernando, sino en las apartadas y solitarias regiones de la Tebaida, morando en compañía de los Antonios y de los Pablos. Berceo escribe sus obras en el siglo de Alberto Magno, de Santo Tomás de Aquino y de San Buenaventura; en una palabra, en el siglo de la metafísica escolástica, y en ellas como poeta, pero más todavía por su carácter, prefiere, á las sutilezas y abstracciones de la suprema ciencia, lo gráfico del individualismo y de los términos concretos. Y así en lugar de *siempre* le gusta decir: *Anda mal en yvierno, non meior en verano.* S. D. 386; en vez de *todo* será destruido, *Non fincará conejo en cabo nin en mata.* Sig. 21, y por no conoce *nada; Non sabe do* yaz *Burgos nin do Estremadura. S. D.* 573.

Fúndanse por entonces las universidades y comienza también el renacimiento de los estudios científicos y literarios; pero leyendo á Berceo, no se descubre el menor indicio de la antigüedad grecoromana; por él no se conocería si habían existido clásicos en el mundo. En noticias geográficas las indicaciones que hace son tan imperfectas, tan pobres y descarnadas, como lo son en los originales de donde toma aquellos nombres. Si respecto á las costumbres y usos de la época en el curso de sus obras se hacen algunas indicaciones, éstas son muy vagas y en general directamente relacionadas con la religión. Así de la copla 46 del sacrificio que dice:

Levantasse el pueblo cascun de su lugar
Descubren su cabeza por meyor escuchar,

parece inferirse que los fieles en la misa permanecían cubiertos hasta el Evangelio.

Las coplas 720 y 558 de Santo Domingo, que á continuación reproducimos:

Esti viernes que viene de cras en otro día,
Dia es que los moros façent grant alegria,
Façen commo en fiesta en comer meioria.
Un sabbado a la tarde las viesperas tocadas
Iban pora oirlas las yentes aguisadas
Con pannos festivales sus cabezas lavadas,

dan á entender que en los días de fiesta se comía y se vestía mejor que en los restantes.

La copla 701 de Santo Domingo, que dice:

Firieron a Alarcos en el salto primero,
Mas non fueron guiados por sabio auorero.

parece demostrar que, á pesar de la religiosidad de aquellos tiempos, al acometer las grandes empresas, había costumbre de consultar con los agoreros ó adivinos.

Berceo pasa la vida consagrado al culto de la religión; religiosos también son por excelencia los asuntos de sus poemas, y á pesar de vivir ejerciendo el ministerio sublime del sacerdocio cristiano, no sale de su pluma una expresión bien definida, por donde pueda inferirse haber llegado en su carrera al presbiterado, ni aun siquiera haber obtenido alguno de los órdenes mayores ó menores inferiores á él. Únicamente en la copla 191 del *Sacrificio de la Missa* parece hallarse una brevísima y no muy clara indicación de haber ejercido el ministerio sacerdotal, cuando dice:

Los signos de la missa que façe el buen christiano,
El Vicario de Christo con la su diestra mano,
Una razón nos traen, *yo desto so certano*,
Ca nobles dos espigas exen de aqueste grano.

La expresión «yo desto so certano» parece dar á entender que él era testigo autorizado, persona competente para conocer y afirmar el valor de la misa y el significado de las figuras.

De la lectura de la copla 208 del *Duelo* se deduce también que Berceo fué ordenado; pero no se sabe cuántos, ni cuáles órdenes recibió; véase á continuación dicha copla:

Madre á ti comendo mi vida, misandadas,
Mi alma, e mi cuerpo, *las òrdenes tomadas*,
Mis piedes, e mis manos, pero que consegradas,
Mis oios que son vean cosas desordenadas.

Á no ser por las investigaciones del Sr. Sánchez, tal vez hoy todavía seguiríamos ignorando que Berceo hubiera sido sacerdote. Hay que hacer constar, sin embargo, que, contra la costumbre de algunos poetas de aquel tiempo, Berceo nos dejó bien claros y terminantes su nombre propio y el de su pueblo natal:

Gonzalvo fue so nomme qui fizo est tractado,
En Sant Millan de suso fue de ninnez criado,
Natural de Berceo, ond Sant Millan fue nado:
Dios guarde la su alma del poder del pecado.
(*S. M.*, 489.)

Para Berceo, de todas las manifestaciones de la vida humana no queda, como hemos dicho, más que la del sentimiento religioso en sus dos aspectos, positivo ó del bien, y negativo ó del mal.

Á cantar este sentimiento religioso, tal cual se entendía en la edad media, consagra Berceo todas sus facultades, y á él se dedica y entrega en cuerpo y alma. En la manifestación de este sentimiento religioso, en aquellos dos aspectos, su entusiasmo, su apasionamiento llegan hasta la exaltación. Berceo, por regla general, no canta la religión en abstracto, sino encarnándola en determinados personajes, y nos la presenta en forma de lucha, ofreciéndola, según dejamos dicho, en sus dos aspectos antitéticos del bien y del mal, de la gracia y del pecado, del cielo y del infierno; para Berceo, en esta materia huelgan los términos medios (1).

En defensa y en contra recíprocamente de estos dos encontrados ideales militan también dos partidos opuestos. Figuran en el primero Dios, los ángeles, la Virgen María, los santos, las almas devotas, los cristianos en general; componen el segundo los demonios, los condenados del infierno, los judíos, los moros, los enemigos todos del nombre cristiano.

En la lucha desigual entre los míseros mortales, los cristianos, con las potestades infernales y sus secuaces, el triunfo comienza siempre á declararse por los últimos; pero una simple invocación de los primeros, una Ave-María, una genuflexión ó *enclin* bastan para conseguir al punto la intervención de los poderes sobrenaturales, con la cual los

(1) Los cristianos de la edad media, en punto á creencias, no admiten ambigüedades, mixtificaciones, ni componendas. ¡Lástima que la práctica de las buenas costumbres no siempre correspondiera á lo arraigado de su fe!

paralíticos, los endemoniados, las almas mismas que van caminando para el infierno, si es que no se hallan ya ardiendo en los infiernos mismos, consiguen respectivamente la salud y la agilidad de sus miembros, la liberación de su posesión, la eterna bienaventuranza, siquiera sea concediéndoles plazos inverosímiles para que se arrepientan de sus pecados y hagan penitencia por sus culpas. Á relatar aquellas luchas y á celebrar aquestos triunfos de la religión cristiana puede decirse que Berceo dedica al pie de ocho mil versos. Mientras duran aquellas luchas, y, sobre todo, después de conseguida la victoria, es cuando el poeta, dominado por el entusiasmo apasionado, dirige á las virtudes celestiales y á cuantos militan á su lado los calificativos más encomiásticos y laudatorios; así como á los demonios y á los que figuran en su bando los epítetos más negros, más deprimentes y despreciativos. Los versos restantes están dedicados á las visiones de Santo Domingo y de Santa Oria, á la explicación de los misterios de la misa, á las alabanzas y á los dolores de la Virgen María, al Prólogo lírico-alegórico de los *Milagros* y á los signos terroríficos y espantables que precederán al día del Juicio final. En general, la religión cantada por Berceo en sus poesías, á consecuencia de lo mucho que en ellas abunda lo sobrenatural, lo misterioso, el simbolismo, lo maravilloso cristiano, parece que se encamina con preferencia á excitar la fantasía, á producir admiración y asombro y á engendrar, mediante la devoción, una confianza sin límites en los auxilios sobrenaturales. Mas al par de esto, en Berceo se encuentran con frecuencia máximas de lo más puro de la moral cristiana. Véanse las coplas 466 á 474 de la Vida de Santo Domingo, donde se halla comprendida la parte más esencial de la doctrina evangélica enseñada por Jesucristo.

Berceo fué el cantor, y cantor entusiasta de la España cristiana; pero su apasionamiento le hizo incurrir en la exageración, y la exageración sienta á menudo sus reales cerca de las tiendas del error, ya que no al lado de las de la mentira; porque agotado el vocabulario de legítimos encomios, si se quiere todavía continuar prodigando otros nuevos, se apela á lo inverosímil y hasta á lo absurdo. Algo de esto le sucedió á Berceo, contra su voluntad, en los elogios tributados á la Virgen María. Si haciendo abstracción de la intención del poeta se examinaran con todo rigor las coplas 21, 22 y 92 de los *Milagros*,

tal vez se hallaría en ellas alguna proposición que pudiera ser calificada de herética, de impía y hasta de blasfema.

La predilección por los monjes, y singularmente por los de San Benito, es manifiesta en Berceo, hasta tal punto, que quien lee y relee sus obras encuentra muy natural el que varones doctísimos, como Sandoval, D. Nicolás Antonio y Fr. Martín Sarmiento, le tuvieran por monje benedictino del monasterio de San Millán.

Para Berceo los benedictinos eran modelos acabados de perfección, y así, al ponderar las virtudes de los santos mártires Lorenzo y Vicente, dice que «*eran tan simples como monjes claustreros*» (*S. Lor.*, 9). Hablando de los votos ó promesas hechas á San Millán, se interesa por su exacto cumplimiento con tanta solicitud como pudiera hacerlo el propio lego de los frailes mendicantes:

Amigos e sennores entenderlo podedes,
Que a estos dos sanctos en debda lis iazedes;
Desto seet seguros que bien vos fallaredes
Si bien lis enviaredes esto que lis devedes.

(*S. M.*, 480.)

El mismo apasionamiento le hace ser inconsiderado é irrespetuoso con la madre de Santo Domingo, y nada más que porque aquella señora no quiso tomar el hábito de la Orden de benedictinos. Véase lo que dice de ella en la copla 112 de la *Vida de Santo Domingo:*

La madre que non quiso la orden reçebir,
Non la quiso el fijo a casa aduçir,
Ovo en su porfidia la *vieia* a morir;
Dios haya la su alma, *si lo quiere oir.*

El monje Grimaldo fué más prudente, guardando acerca de la misma señora absoluto silencio. En cambio, véase de cuán diferente manera se expresa Berceo respecto del padre del mismo Santo Domingo, porque se hizo monje, como el hijo:

Confessó a su padre, fizolo fradear,
Ovo ennas sus manos en cabo a finar,
Pésame que non somos çerteros del logar.

(*S. M.*, 114.)

Por la misma causa, en la contienda real ó supuesta que Santo

Domingo tuvo con el rey de Navarra, D. García *el de Nájera*, el Santo Domingo que nos ofrece Berceo, aparece menos simpático que en Grimaldo. En Grimaldo, el mismo santo se nos presenta con varonil entereza, sí, pero guardando siempre las consideraciones debidas á la majestad del Rey, que al fin era señor y patrono, como sus predecesores, de aquel opulento monasterio; en Berceo aquella entereza anda muy rayana de la altanería y de la soberbia; porque en las formas exteriores Berceo presenta á Santo Domingo irrespetuoso, y así se nota en el diálogo que, mientras el Rey trata siempre de vos al santo, el santo, por el contrario, siempre tutea á D. García; así, por hacerlo denodado, le resulta irreverente.

La supuesta ó real persecución de D. García á Santo Domingo y la protección dada por D. Fernando I de Castilla al mismo santo, son causa de que Berceo califique al primero de avaro y muestre su parcialidad por el segundo (1).

Pero si en Berceo se nota cierta tendencia á la exageración, también son características en él la naturalidad, la sinceridad y una candidez que á veces degenera en credulidad.

En él no cabe doblez ni hipocresía; en sus narraciones, interrumpidas á cada paso por interesantes diálogos, nos figuramos ver en Berceo al amigo cariñoso, al padre solícito que en torno del hogar, en las puertas de los templos, en los atrios de las iglesias refiere con sencillez y atractivo encantadores al auditorio, que él se finge estarle escuchando, cuanto constituye el ideal cristiano de los tiempos me-

---

(1) ¿Pero es un hecho real, histórico la desavenencia entre Santo Domingo, prior de San Millán de la Cogolla, y el rey de Navarra D. García *el de Nájera*, ó se trata de una falsedad que lleva envuelta una calumnia contra el buen nombre de aquel esclarecido monarca? Porque llama la atención el que habiendo hecho D. García tantas y tan ricas donaciones al monasterio de San Millán, cuando Santo Domingo era prior de él, ni Grimaldo, que fué discípulo de Santo Domingo, ni Berceo, que se crió en San Millán, digan una sola palabra acerca de aquellas donaciones, y en cambio el primero afirme que *secundum suam pravam consuetudinem* exigió que se le entregasen los tesoros del monasterio, y el segundo le califique de *codicioso*. Las escrituras sobre donaciones y privilegios nos autorizan á considerar al conquistador de Calahorra como generoso, espléndido, munífico y hasta casi pródigo en favor de los monasterios, más bien que como ruin, miserable y avaro de sus tesoros. ¿Y cómo conciliar aquella frase que Berceo pone en boca de Santo Domingo contra el rey de Navarra:

Rey, tu bien lo sabes, nunca me diste nada (S. D. 175) con lo que afirma Sandobal, esto es, que D. García el de Nájera de todos los años de su reinado, solo dos dejó de hacer donaciones al monasterio de San Millán, de donde era prior el mismo Santo Domingo?

dios; todo lo cual contribuye á que Berceo sea mirado por todos como uno de los poetas más simpáticos.

Don Leandro Fernández de Moratín, en los *Orígenes del teatro español*, en la nota 3.ª á su «Discurso histórico», hablando de Berceo, dice «que en las obras que escribió se ciñó con poca invención á lo que se había propuesto desempeñar». Si Moratín se refería al fondo de las obras de Berceo, es verdad; eso mismo y no otra cosa revelan las frecuentes declaraciones que nuestro poeta hace, como «non vos miento», «esto lo diz el cartulario», «qui lo vió lo escribió» y otras parecidas, las cuales están demostrando la excesiva timidez, la cándida escrupulosidad con que miraba lo que otros habían escrito. Mas por lo que se refieren á la forma, los escritos de Berceo difieren notablemente de los originales, y con frecuencia los superan por el interés que despiertan, debido en gran parte, según yo creo, á la forma representativa que supo darles, más propia de la poesía dramática que de los asuntos épicos. Que el atractivo que ofrecen las obras de Berceo se debe por mucho al lenguaje directo, á los diálogos que en ellas abundan y que tan frecuentemente sustituyen á la forma narrativa, se confirma, porque las dos obras que menos se prestan al diálogo, como son el *Sacrificio de la Missa* y los *Loores*, están precisamente calificadas por los críticos como de mérito inferior á las demás.

Aunque Berceo haya tomado los asuntos de sus poemas de obras escritas en latín, hay que reconocer que no es mero traductor de ellas; pues además de sustituir á menudo la forma narrativa por la dramática, él por cuenta propia crea nuevos epítetos, establece frecuentes comparaciones y agrega ó suprime circunstancias interesantes; con cuyo procedimiento la misma extensión de las composiciones tiene que aumentar ó disminuir necesariamente. Y así, mientras en la *Vida de Santo Domingo* se desentiende, haciendo sus cortes, de las extensas consideraciones con que Grimaldo se recrea acerca de la significación y santidad de los pastores, mediante ciertas fórmulas de transición que él emplea; v. gr.:

Movamos adelante, en esto non tardemos,
La materia es grant, mucho non demoremos.

(*S. D.*, 33)

en cambio, á la breve y compendiosa *Vida de San Millán*, escrita por

San Braulio, verémosle añadir un diálogo oportunísimo, lleno de naturalidad y todo él dentro de la mayor verosimilitud, con el cual la obra del santo Obispo de Zaragoza queda extraordinariamente mejorada.

No se puede asegurar con certeza si Berceo para componer su *Explicación sobre el Sacrificio de la Missa* tuvo ó no presente la obra del papa Inocencio III, antes citada, *De sacro altaris mysterio;* lo probable es que la tuviera; mas aunque así fuese, lo cierto es que en entrambas obras hay diferencias muy notables en la explicación del simbolismo y de las figuras del Antiguo Testamento; hasta en el oficiante mismo hallamos estas diferencias, pues en la obra de Inocencio III es el Papa, en las Partidas un Obispo, y en la de Berceo un simple Sacerdote.

Si, como quiere el conde T. de Puymaigre, Berceo compuso los *Milagros de Nuestra Señora* á imitación de los de Gautier de Coincy, comparando en ambos autores la leyenda de Teófilo, hallaremos que en Gautier consta de 2.090 versos, y en Berceo de 657. La misma leyenda en las *Cantigas de Alfonso el Sabio* tiene solamente 44 versos.

Berceo es original, no en la visión de los dos albados ó blanqueados, como algunos suponen, porque dicha aparición está en Grimaldo expuesta con singular maestría; sino en las 47 coplas que componen el bellísimo y alegórico *Prólogo* de los *Milagros.* En él su autor nos muestra que no carecía de facultades para la poesía lírica. Aquellos versos guardarán, mientras duren, la frescura, la lozanía y el aroma de una perpetua primavera. Leyéndolos se traslada uno, sin advertirlo, á aquellos encantadores y paradisiacos valles de la India donde los rosales están siempre floridos.

Acaso tampoco le faltaba disposición para el drama religioso; el uso frecuente de sus diálogos nos autoriza á pensar de esta manera. El *pleit* ó milagro ó leyenda de Teófilo, que acabamos de mencionar, dentro de su sencillez y no demasiada complicación, está muy bien desarrollado. En él se mantiene el interés de la acción constantemente hasta el fin, y el desenlace, que acaba por ser feliz, no se adivina casi hasta su terminación. Estas cualidades hacen que el Teófilo de Berceo sea muy superior al de Gautier de Coincy, pues la mucha extensión, junta con la forma épico-narrativa, es causa de que el Teófilo Gautier resulte pesado y lánguido; mientras que la

forma dramática y la menor duración contribuyen á dar mayor animación y viveza al de Berceo.

Por lo que mira al lenguaje las obras de Berceo son altamente interesantes. Berceo no emplea su lengua más que como medio de comunicación social; pero sus composiciones ofrecen á la investigación lingüística datos de inestimable valor. Su diccionario, allá en los orígenes del idioma castellano, ofrécenos ya al pie de cuatro mil palabras diferentes, sin contar ni los participios, ni las muchas variantes fonéticas y ortográficas. Su gramática es completísima; en ella están ya acabadas las flexiones nominal, pronominal y verbal; pues las diferencias que en ellas se notan respecto del castellano actual, son más bien fonéticas que morfológicas. En la sintaxis no falta una siquiera de las diversas clases de proposiciones simples, coordinadas y subordinadas, encontrándose además para su unión gran variedad de partículas conjuntivas.

Las obras de Berceo son además de gran importancia para el conocimiento histórico de nuestra lengua. Viviendo en el siglo XIII, hállase el poeta riojano á la misma distancia de la antigüedad eclesiástica que de la época en que vivimos. Berceo florece en un período de transición, como lo es toda la edad media, y por esta circunstancia tiene que estar apoyado con un pie en el latín eclesiástico y con el otro avanzando hacia la edad moderna. Berceo, que no tiene abandonada la tradición eclesiástica, se nos presenta rico en arcaísmos (Berceo es el Salustio español, pero desconoce los clásicos), y estas formas, unidas á las usuales y corrientes en su época, nos ponen en condiciones de poder apreciar muchos estados intermedios, por los cuales hubo de pasar la lengua latina antes de fijarse en la castellana. Hay bastantes palabras en Berceo (como podrá apreciarse en el vocabulario de esta obra) que con la diversidad de sus formas nos presentan la historia completa de sus transformaciones. Por otra parte, las obras de Berceo nos ofrecen, mirando hacia adelante, cuando no terminadas y fijas, al menos iniciadas las más importantes innovaciones que en los períodos sucesivos han de quedar establecidas como normas en nuestra lengua. En esta forma podemos considerar á Berceo colocado en cuerpo y alma en lo más alto de la cúspide de la edad media, que es el siglo XIII; apoyado con un pie en la edad antigua, que se extingue, y con otro en la moderna, que se

aproxima. Berceo es, por tanto, como el arco de un puente, que á la vez que enlaza los dos pilares extremos, está él mismo sostenido también por ellos.

EL DUALISMO LINGÜÍSTICO EN BERCEO

El dualismo lingüístico hay que reconocerlo en Berceo, no solamente como un hecho histórico, sino también como una necesidad, como un principio, en el cual no puede menos de estar cimentada la estructura de su lenguaje y al cual debemos tomar como base para su conocimiento y explicación. Y esto por una doble razón ó causa emanada de la época en que vivió el poeta y de la sociedad en la cual vivió. Por lo que mira á la época, el dualismo lingüístico fué de todo punto inevitable. Berceo floreció en un tiempo en que la lengua castellana no tenía para las transformaciones más freno que el de la comprensión de los que con él hablaban la misma lengua. Por otra parte, hay que reconocer *à priori* en las lenguas la tendencia á la transformación incesante en la fonética, en la ideología y hasta en la sintaxis, como una exigencia que tiene su raíz en la triple condición del hombre corporal, espiritual y social, influída por el medio ambiente. Como estas alteraciones son en su origen otras tantas infracciones contra el uso establecido, como ley, cuando las tales infracciones se cometen en presencia de una sociedad culta, que hasta tiene corporaciones especiales de velar por la conservación y pureza del lenguaje y darle estabilidad, aquellas innovaciones se rechazan y tal vez no llegan á prevalecer; pero cuando no existen semejantes corporaciones, ni tampoco el grado de cultura es muy superior, ni está muy generalizado; si las innovaciones son graduales y no violentas, son naturalmente admitidas y toleradas y empleadas al lado de las ya anteriormente existentes, alternando con ellas, y en esta alternativa reciben su educación y el hábito necesario para ser admitidas por el uso; supuesto que cuando las transformaciones son graduales, como ordinariamente lo son todas las que se hacen espontáneamente, el freno de la comprensión, que es muy elástico, no se opone á ellas. De conformidad con esta doctrina, la misma experiencia nos enseña que no se engendra obscuridad en el lenguaje por ligeras variantes fonéticas, morfológicas, ideológicas y sintáxicas. Yo mismo, en mi pueblo natal, re-

cuerdo haber empleado y oído emplear *bueno* y *güeno*, *yugo* y *jubo*, *abuelo* y *agüelo*, *semos* y *somos*, *amemos* y *amamos;* igualmente que *yo compré ó he comprado ayer un caballo*, ó *han salido á pasear ó á se pasear*, y todos nos entendíamos sin dificultad. De lo dicho se infiere que si Berceo vivía, como vivía en realidad, en una sociedad que para las innovaciones lingüísticas no tenía otro freno que el de la comprensión de sus semejantes, hay que reconocer en sus obras el dualismo lingüístico, no sólo como un hecho, sino como una necesidad.

Atendamos ahora á la sociedad en medio de la cual vivía. Mirando á esta sociedad y á los fines que en la composición de sus obras se propuso el poeta, hallaremos nuevamente reconocida en ellas la necesidad del dualismo lingüístico. En toda sociedad que tenga algo de cultura, por mediana que ésta sea, habrá que reconocer siempre dos clases de personas: una culta, otra inculta; una más, otra menos instruída; una popular, otra erudita; y estas diferencias entre el cultivo de las facultades internas del espíritu trascienden al lenguaje, pues de él se valen para la manifestación de sus estados. La experiencia misma nos enseña que hay siempre diferencias entre el habla de las gentes instruídas y el de las gentes sin instrucción.

Berceo en la composición de sus poemas se dirige á todos, pero con especialidad al pueblo:

Quiero fer la passion de sennor Sant Laurent,
En romaz que la pueda saber toda la gent.

(*S. Lor.*, 1.)

En la primera de sus composiciones, en la copla 2.ª, si bien excusándose con que no sabe hacerlo en latín, anuncia que «*va á fer una prosa en roman paladino,—en el qual suele el pueblo fablar á su vecino*». (*S. D.*, 2.) Para instruir al pueblo, Berceo tiene que acomodarse á la inteligencia del mismo pueblo y hablar también el lenguaje del pueblo; esta es una necesidad pedagógica que el mismo poeta debía conocer, y porque la conoció procuró satisfacerla, si bien no siempre le fué dado el cumplirla. Mas los asuntos de sus composiciones, aunque á primera vista parece que están al alcance de todos los cristianos, sabios é ignorantes, en realidad no sucede ni puede suceder así, al menos en su desarrollo. La exposición del *Sacrificio de la Missa*, con sus figuras y símbolos, traspasa la capacidad hasta de mu-

chos que tal vez se tendrían por sabios; en todas sus obras, hasta en las más sencillas, hallamos con bastante frecuencia pasajes difíciles de entender, aun después de mucha reflexión y de maduro examen. Berceo además era sacerdote y de instrucción nada vulgar para aquellos tiempos, y siendo esto así, difícilmente podía sustraerse en absoluto á la tradición eclesiástica y desentenderse de la educación relativamente culta que había recibido, por hacerse, si nos es permitido hablar así, todo pueblo. En su consecuencia, el lenguaje de las obras de Berceo tenía que aparecer nuevamente bajo la doble forma popular y erudita.

Su carácter erudito, por lo que afecta al lenguaje, se manifiesta en los mismos asuntos elegidos para sus composiciones, con especialidad en las litúrgicas; en las frecuentes expresiones y frases latinas que emplea; en las repetidas alusiones que hace á lugares de la Sagrada Escritura, y en la traducción casi literal que da de muchos pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento; lo cual es indudable que traspasa el alcance de las gentes incultas.

Su carácter popular en cambio se nos revela en el empleo frecuentísimo de voces, especialmente verbos, de significación común; en la abundancia de proposiciones comparativas (en las cuales tal vez no ha sido superado más que por Homero, al menos en cuanto al número), todas ellas susceptibles de ser comprendidas hasta por las personas más rudas; en el excesivo uso que hace de las proposiciones hiperbólicas ó intensivas, en lo cual se reconoce, así como en muchas comparativas, su tendencia á la exageración; en lo mucho que repite unos mismos conceptos, á semejanza de los aldeanos; así como en lo mucho que menudean las proposiciones de significación idéntica, las cuales, á decir verdad, si bajo el aspecto literario constituyen un defecto, en cambio son de grandísima utilidad para la semántica y para conseguir tal vez el fin primordial que el poeta se propone, cual es el de inculcar la piedad y la devoción en el ánimo del auditorio á quien se dirige. Á este carácter popular opino yo que hay que atribuir sus muchos pleonasmos y aposiciones, las redundancias, las amplificaciones tautológicas, las frecuentes sinonimias, explicándose Berceo á sí mismo, según lo advertiremos repetidas veces, y con especialidad en los preliminares al vocabulario que presentamos; todo lo cual viene á suplir en parte la falta que para la ideología se nota con la

pérdida de los códices manuscritos y sus variantes. El dualismo erudito-popular se muestra también en la facilidad con que pasa de un estilo relativamente elevado al vulgar y trivial; difícilmente sabe Berceo mantenerse á una misma altura.

En la única obra que lo ha conseguido creo que es en la *Vida de Santa Oria*, y esta circunstancia contribuye á que aquél Poemita sea tenido por uno de los mejores. Por grande que sea la benevolencia que se quiera tener con el estilo vulgar de Berceo, no siempre se le puede excusar; porque en las composiciones literarias ciertos defectos no los justificarán nunca ni las costumbres de los pueblos ni la ignorancia de los tiempos. Así algunas de estas frases bajas serán censuradas en nuestro vocabulario.

En las coplas 321 y 325 de los Milagros hace Berceo distinción expresa entre el lenguaje erudito y el vulgar, cuando, al hablar de un abanico, llama á éste utensilio *aventadero* y *flabello,* según se llamaba entre los romanos, y añade que *en el seglar lenguaje dicen limoscadero. Seglar lenguaje* es lo mismo que lenguaje vulgar ó popular.

De la desnudez con que Berceo ha descrito, más bien ha pintado, algunos asuntos que no se hermanan bien con la honestidad de la vida moral, nada decimos; eran costumbres que en aquella sociedad no chocaban, como no choca entre nosotros la narración circunstanciada de un robo ó de un asesinato. Aquellas costumbres felizmente desaparecieron, y no es éste el lugar ni la oportunidad de hacer el juicio crítico de ellas.

De lo dicho acerca del dualismo lingüístico en Berceo debemos sacar en consecuencia la precaución con que deben acogerse las doctrinas de ciertos filólogos modernos, que pretenden hallar en sus obras el exclusivismo y la uniformidad.

Gusta Berceo también de presentar en sus escritos claros y bien definidos los términos de la oposición y del contraste, así como también la simultaneidad en el uso de las formas que representan la totalidad colectiva y la totalidad distributiva.

Las rimas y los pesados alejandrinos debieron atormentar grandemente á los poetas de la *Quaderna Vía;* ellas debieron ser, con la medida de los versos, causa de muchas licencias poéticas y del uso de frecuentes ripios ó palabras inútiles; Berceo los tiene en bastante abundancia.

El conjunto de caracteres que hemos señalado en las obras de este poeta constituyen su propio y peculiar estilo.

Tócanos ahora decir algo del plan y método que hemos seguido en este trabajo. El método, que hemos considerado como una imposición de la lógica, hemos creído que debía ser el histórico comparado, por haber estado, como queda dicho, el autor de estas obras influído por la edad antigua é influyendo á su vez en la moderna. Sin embargo de esto, debemos manifestar que no hemos podido aplicar la comparación con la amplitud que deseábamos, porque esta clase de obras tienen su límite prudencial, y además necesitaríamos para tal propósito un tiempo del cual no podemos disponer. Por estas razones, sin renunciar á dicho método, nos hemos visto precisados á emplearlo con cierta restricción.

Respecto al plan, hemos creído que debíamos examinar todas, ó cuando menos, las más importantes cuestiones gramaticales en todos sus aspectos, y por esto en la primera parte hemos estudiado la fonología, la derivación, las flexiones nominal, pronominal y verbal, las partículas y la composición, y en la segunda el uso de las palabras en lo material y formal, la proposición simple, las compuestas por coordinación y subordinación, terminando con la construcción y el uso de las negaciones. Siguiendo un método, en el fondo rigurosamente sintético, la lógica pide que el diccionario se coloque á seguida de la derivación, y antes de la flexión, como lo hemos hecho; pues las flexiones, que representan lo formal, tienen que encarnar por necesidad en lo material, representado por el diccionario.

ESCRITORES QUE HAN TRATADO

DE GONZALO DE BERCEO

Hasta fines del siglo pasado Gonzalo de Berceo hubo de ser poco conocido. Por de pronto extraña que el marqués de Santillana no diga absolutamente nada acerca de este poeta ni de sus obras. En su célebre *Prohemio* dice que «entre nosotros usóse primeramente el metro en assaz formas; assy como *El libro de Alexandre*, *Los votos del Pavon* e aun el *Libro del Archypreste de Hita*»; pero no hace mención alguna de Berceo.

En los siglos XVI y XVII es cuando se empiezan á tener de él algunas indicaciones. Sandoval, hablando del monasterio de San Pedro de Arlanza, dice que el maestro Fr. Gonzalo de Berceo, teólogo y poeta de aquellos tiempos, conoció á los que se hallaron en la traslación de los santos Vicente, Sabina y Cristeta.

Fray Ambrosio Gómez en su *Moysen Segundo* escribe que el verso de Berceo era bárbaro y que usaba voces incultas.

El P. Flórez, en el tomo XXVI de la *España Sagrada*, afirma que la poesía de Berceo es la más antigua que hay en lengua castellana.

Don Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana Vetus*, llama á Berceo monje benedictino del monasterio de San Millán, y da un catálogo muy incompleto de sus obras. El eruditísimo Pérez Bayer, aprovechándose de las noticias de Sánchez, rectificó los errores de don Nicolás Antonio.

En el siglo XVIII Berceo viene á ser más conocido por la publicación de la *Vida de Santo Domingo Manso* por Fr. Sebastián de Vergara en 1736, el cual, al lado de las de Grimaldo y Marín, publicó la *Vida de Santo Domingo*, puesta en verso por Berceo. Como estos trabajos fueron examinados por el P. Sarmiento, pudo éste observar que al lado de la vida de aquel santo había en los mismos códices otras poesías de Berceo. En 1775 publicó el sabio benedictino el tomo I de sus *Memorias*, en el cual estudió los versos alejandrinos, proponiendo que se llamasen de Berceo. Hizo también una enumeración detallada de sus obras y mencionó los códices donde estaban contenidas, excitando á los amantes de las letras á la publicación de dichas obras.

Pocos años después, en 1780, fueron publicadas por D. Tomás Antonio Sánchez en el tomo II de la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, dando en él muchas de las noticias que dejamos apuntadas más atrás. Desde la publicación de Sánchez, el nombre de Gonzalo de Berceo y sus obras se hicieron conocidos de todos los literatos, y desde entonces no hay autor nacional ó extranjero que al hablar de la historia de la literatura castellana no hable de Berceo.

En 1842 publicó en París D. Eugenio Ochoa una nueva edición de las obras de Berceo. Es una reproducción de la colección de Sánchez, con la única diferencia de haber puesto por vía de notas y al pie del texto las palabras del vocabulario de Sánchez.

En 1864 se publicó la tercera colección, bajo la dirección de don Florencio Janer. La diferencia principal, respecto á la de Sánchez, consiste en la ortografía, que en Sánchez está más modernizada; en anotar algunas variantes más en la *Vida de Santo Domingo* y en el *Sacrificio de la Missa*, y en rectificar algunas voces del diccionario.

Estudiando á Berceo bajo el punto de vista literario, los autores que merecen consultarse son: D. Leandro Fernández de Moratín, *Orígenes del teatro español*, tomo I, nota 3.ª de su «Discurso histórico»; D. José Amador de los Ríos, *Historia de la literatura española*, tomo III, y D. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, tomo II, «Prólogo».

Entre los extranjeros, los que pueden consultarse son F. Wolf, *Studien zur Geschichte der Spanischen und Portugiesischen Nationalliteratür*, Berlín, 1859 (1), y el conde T. Puymaigre, *Les Vieux Auteurs Castillans*, tomo I, 1861, cap. VII, páginas 279-312.

También trataron de Berceo Mr. Sismonde de Sismondi en su *Historia de la Literatura española*, escrita en francés y traducida al castellano por D. José Lorenzo de Figueroa y D. José Amador de los Ríos, 1842; J. Bouterweck en su *Historia de la literatura española*, escrita en alemán el año 1804 y traducida al castellano por D. José Gómez de la Cortina y D. Nicolás Hugalde en 1829, y Ticknor en su *Historia de la literatura española*, traducida del inglés por D. Pascual Gayangos, 1851, tomo I. Lo que estos tres últimos autores dicen acerca de Berceo y sus obras, vale bien poco.

Bajo el punto de vista lingüístico son muy pocos los autores que sola y exclusivamente se hayan ocupado de Berceo.

Además de los tres coleccionistas mencionados, en cuyas respectivas colecciones el único trabajo lingüístico que se nota, puede asegurarse que está reducido al vocabulario de cerca de 1.600 voces que presentó el Sr. Sánchez, conocemos dos autores que se han ocupado especialmente de Berceo. Uno de ellos es el alemán, profesor de la universidad de Chile, Federico Hanssen. Este escritor publicó en los años 1894 y 1895 cuatro folletos. El primero sobre la formación del imperfecto de la 2.ª y 3.ª conjugación castellana en las poesías de

(1) La obra citada, del alemán Jerdinando Wolff, ha sido traducida al castellano por D. Miguel de Unamuno, con prólogo y notas de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. La traducción se intitula: *La Literatura castellana y portuguesa.*

Berceo; el segundo sobre la pronunciación del diptongo *ie* en la época de Gonzalo de Berceo; el tercero, suplemento á la conjugación de Berceo, y el cuarto, sobre la conjugación de Berceo. Este autor lo mejor que tiene son los datos, sacados de las mismas obras de Berceo; pero los presenta tan escuetos que, ó sólo trae una sola palabra, ó se contenta con citar el número de la copla donde se hallan. Admite, según hemos dicho más atrás, sin discusión que Berceo toleraba el hiato y no empleaba nunca la sinalefa. Además, pretende que la combinación *ia* del imperfecto no lleva nunca el acento en la *a*, porque no forma diptongo, y, por el contrario, que la combinación *ie* lleva siempre el acento en la *e*, porque siempre forma diptongo. Sostiene también que los verbos terminados en *ficar* conservan en el presente la acentuación latina. Estas doctrinas, tomadas en sentido absoluto, pugnan con los hechos y con las leyes que después se han fijado sin restricción en nuestra lengua, razón por la cual son inadmisibles, al menos mientras el profesor de Chile no dé cumplida demostración de sus asertos; pues lo que *gratis asseritur*, *gratis negatur*. El método de exposición seguido por Hanssen en la conjugación es totalmente diverso del que nosotros hemos seguido. En la explicación de muchos fenómenos gramaticales tampoco puede seguírsele, ya por estimar como efectos de analogía los que son desarrollo natural en la evolución fonética, ya por suponer como ciertos algunos cambios que están en el terreno de la hipótesis, por desconoerse la prioridad ó posterioridad cronológica de los que se consideran como puntos de partida para la explicación de los demás. Por estas razones los libros de Hanssen nos han servido muy poco.

El otro de los dos últimos escritores, á que nos referimos, es el sueco Mauricio Boheman. Este autor publicó en Estokolmo el año 1897 una monografía de 112 páginas en 8.°, acerca del *subjuntivo* en las obras de Berceo. Por el enunciado de la obra se conoce lo que después se conrfima en ella, esto es, que la variedad de las proposiciones va subordinada á la unidad formal de dicho modo subjuntivo. Este procedimiento lleva consigo el inconveniente de fraccionar el capítulo de la *proposición*, dejándolo incompleto; pues del tratado del modo subjuntivo tienen por fuerza que quedar excluídas todas las proposiciones enunciadas por el indicativo, por el imperativo y por las formas nominales.

El autor divide sus estudios en dos *secciones*. En la primera trata del *subjuntivo optativo*, y en la segunda del *subjuntivo potencial*. Esta división del subjuntivo en dos secciones tiene, á juicio nuestro, más ingeniosidad y sutileza que provecho y utilidad. Por lo demás, esta clase de trabajos son siempre interesantes, por poder tratar en ellos una determinada materia en toda su extensión. Nosotros, aunque no con tanta amplitud y siguiendo método diferente, hemos estudiado en la segunda parte de nuestra *Gramática* sobre Berceo las mismas cuestiones que se estudian en dicha monografía, si bien no hemos conocido esta publicación hasta después de haber terminado nuestro trabajo.

Como en el curso de esta obra hemos de citar muchos ejemplos, sacados de los diferentes libros de Berceo, vamos á poner á continuación las abreviaturas empleadas en sus citas:

S. D.... *Santo Domingo.*
S. M.... *San Millán.*
Sac...... *Sacrificio de la Missa.*
S. Lor. *San Lorenzo.*
Loor... *Loores.*
Sig...... *Signos.*
Mil...... *Milagros.*
Duelo.. *Duelo.*
S. Or... *Santa Oria.*
Him. ... *Hymnos.*



PARTE COMÚN

Á LA

GRAMÁTICA Y AL DICCIONARIO

CAPÍTULO PRIMERO

FONOLOGÍA

Todo el caudal de una lengua está reducido á dos partes, material una, formal otra. La parte material comprende el conjunto de las palabras en cuanto éstas expresan ideas de substancia, cualidad y acción; la parte formal abraza las relaciones en que se colocan unas palabras con otras para ser expresivas de juicios y raciocinios. Tanto la parte material como la formal contienen su aspecto exterior fonético y su aspecto interior ó ideológico. Lo material y lo formal en las lenguas engendran dos libros importantísimos, complementarios recíprocamente el uno del otro; estos dos libros son el Diccionario y la Gramática. El Diccionario es con preferencia material, la Gramática es esencialmente formal. Lo material y lo formal en la vida subsisten unidos; mas la ciencia humana los separa por convenir así para su estudio; lo mismo acontece con el Diccionario y la Gramática. Mas á pesar de esta separación mental, Diccionario y Gramática, al

menos en su aspecto exterior, meramente fonético, se encuentran en un campo común, en el que los elementos materiales y formales se estudian juntamente; este campo es la Fonología. Este estudio común de las raíces, sufijos de derivación y exponentes de flexión es posible, por cuanto el hombre, merced á la poderosa fuerza de abstracción, puede considerar todos esos elementos como desprovistos de significación estudiándolos solamente como agrupaciones más ó menos numerosas de sonidos. De este modo vamos á dar principio á nuestro estudio, comenzando por la Fonología.

Mas antes de entrar de lleno á tratar de los sonidos, es conveniente advertir que la historia de nuestra lengua puede dividirse, á nuestro juicio, en tres grandes períodos, que son *Morfológico*, de *Perfeccionamiento fonético* y de *Fijación*. Al primero, aunque no tiene comienzo bien definido, puede señalarse para su desarrollo la invasión de los bárbaros del Norte y con especialidad el siglo VIII, que coincide con la venida de los árabes á España y la gran decadencia en la antigua cultura, y su término puede fijarse provisionalmente en el Poema del Cid. El segundo período se extiende desde la aparición del Poema del Cid hasta 1492, fecha en que se publicó la Gramática de Nebrija. El tercero, desde la Gramática de Nebrija hasta nuestros días.

En el período morfológico, salvo ligeros detalles, se consuma todo lo más esencial de nuestras flexiones; en él se transforma la declinación sintética y pospositiva en perifrástica y prepositiva; se pierde la pasiva latina sintética y se uniforma, haciéndose toda ella perifrástica; desaparecen los deponentes; se pierden ciertos tiempos de la antigua conjugación activa, y se crean los nuevos futuros. En este primer período se pierde también la cantidad silábica, y el acento de musical se transforma en enérgico. Gracias á la influencia de su poderosa acción verifícanse cambios fonéticos muy importantes, con especialidad aquellos que revelan mayor fuerza, como son la creación de los diptongos *ue*, *ie*; las frecuentes pérdidas por apócope y por síncopa en el cuerpo de la palabra, el acumulamiento de consonantes difíciles de articular y la aproximación de sílabas muy pesadas. La fonética de este período es como el temple de los héroes de la edad media, que se distingue más por la rudeza de su energía que por su dulzura y delicadeza.

El segundo período es, ante todo, de perfeccionamiento fonético.

En él, sí, se dan los últimos retoques á la flexión; se introducen los pronombres compuestos *nosotros* y *vosotros*, los superlativos sintéticos; se crean las fórmulas artificiosas y cortesanas, denominadas *pronombres de respeto*, y se enriquece copiosamente el diccionario. Pero lo que resalta sobre todo es el aspecto fonético. Y en efecto, en este segundo período se disminuye el concurso de diptongos en los nombres de forma diminutiva, aligerándolos por la semivocal *i;* las síncopas asperísimas de los futuros, ó reaccionan sobre las formas primitivas y más plenas, ó atraen la suave *d;* la concurrencia de vocales idénticas, ya de hiato inmediato ó mediato, como en *tovo*, *copo*, *sopo*, busca la armonía en la disimilación, cambiándose una de ellas en la extrema *u*, con lo que se quita la pesadez y la monotonía. Introdúcese también la *b* en unos vocablos y la *g* en otros, y los grupos de consonantes inarticulables, si subsisten en la escritura, se pierden para la pronunciación. En el concurso de vocales diferentes, ó se pierde la menos sonora ó se funden en diptongos, completando así el sistema de nuestra diptongación, que es el más perfecto que se conoce. En fin, las vocales débiles *u i;* las consonantes explosivas suaves *b d g;* las vibrantes sonoras *r l;* la fijación de la *e* final al lado de las consonantes no terminales; los diptongos, la reducción de las formas *ades* y *edes* y la adición inicial de la *e* contribuyen en este segundo período á hacer de la lengua castellana una de las lenguas más sonoras y armoniosas, librándose con esto de caer en la debilidad de la italiana; en la afectada pesadez de gallegos y portugueses y en la violencia y aspereza de la francesa, provenzal y catalana. Lástima que la robustez de la *f* inicial haya sido reemplazada por la debilidad de la *h* y que á la paladial *i* haya substituído en tantos casos la repugnante aspirada *j*.

El tercer período viene á ser como una especie de estacionamiento fonético y formal. Los elementos que en el período anterior no terminaron su evolución fonética, por regla general quedaron fijos y estacionados, y hoy se hallan regularmente con poca diferencia de lo que eran cuando penetraron en el siglo XVI.

En los dos primeros períodos la analogía desplegó también su inmenso poderío, y más en el primero que en el segundo. Réstanos hacer una advertencia general para toda la obra, y es que en el estudio comparativo que vamos á emprender de las obras de Berceo,

nos fijaremos más que en las analogías, en las diferencias que presentan aquéllas con el estado actual de nuestra lengua.

La lengua castellana es continuadora directa de la latina y como tal, latina es la mayor y mejor parte de su diccionario y latina exclusivamente es su gramática. Pero la lengua castellana es de la del Lacio no una continuación rutinaria, sino más bien una transformación, cual lo exigen las condiciones del verdadero progreso humano. En su consecuencia la lengua castellana posee de la latina intactos muchos de sus elementos; otros los ha transformado y no pocos han desaparecido aunque tal vez resuciten algún día.

Vamos en este capítulo y en el siguiente á tratar de las transformaciones glóticas que la lengua latina ha sufrido hasta fijarse en el actual idioma castellano, haciendo ver al mismo tiempo el estado en que se hallaban en Berceo estas transformaciones. Decimos de las transformaciones de la lengua latina, porque por muchos que sean los vocablos que en su diccionario conserva nuestra lengua, procedentes de idiomas extraños, estos elementos poco ó nada han influído en las transformaciones; más bien ellos han tenido que someterse á las leyes fonéticas, morfológicas y sintáxicas, que se ha creado nuestra lengua, como consecuencia legítima del natural, lento y gradual desenvolvimiento, que en el curso de los tiempos hubo de experimentar la simpática y majestuosa lengua, en que escribieron Tito Livio y Tácito, cantaron Horacio y Virgilio y peroraron Julio César, Hortensio y Cicerón.

Las alteraciones sufridas por las palabras latinas en su tránsito al castellano son de dos especies principalmente: unas veces son fenómenos prosódicos, fonéticos, que tienen su fundamento en la armonía y sonoridad de los vocablos, en una palabra que reconocen causas estéticas, y otras veces son efectos de la analogía. En su consecuencia los cambios experimentados por las palabras latinas al pasar al castellano, exigen dos capítulos, uno de Fonología, otro de Analogía.

Fonología.—Es la ciencia de los sonidos. La Fonología es ciencia coetánea nuestra y nada tiene por tanto de extraño que se halle sin acabar de constituirse. Si las ciencias de observación, como dice Max Müller, han de recorrer los estudios del empirismo, de las clasificaciones y de las teorías, la Fonología casi podemos decir que no ha salido de los dos primeros, y aun en éstos fáltale mucho que

investigar, tiene todavía muchos datos que recoger. La Fonología en el estado actual desconoce generalmente las verdaderas causas de las mutaciones fonéticas, y con frecuencia no puede decir nada satisfactorio acerca de las excepciones que no entran en la innovación, ó de las que han quedado, al extinguirse una antigua ley. Las leyes fonéticas, señaladas por los fonólogos modernos, no tienen además la constancia de las leyes de la naturaleza, estando vigentes en unas épocas y desapareciendo en otras; todo lo cual es causa de que aquellas leyes, exageradas por muchos fonetistas extranjeros, tengan que quedar reducidas á meras series de fenómenos fonéticos. Con todo eso, el conocimiento de dichas transformaciones es de un valor inapreciable para la derivación; pues mediante su ayuda podemos restaurar la estructura de las palabras, como el naturalista los fósiles de los animales que han desaparecido en las capas subterráneas de nuestro globo. Á este fin es á lo que va encaminado este estudio. Para la mayor economía de tiempo y de trabajo, y para poder aplicarlas con mayor facilidad, las iremos enumerando á manera que las vayamos revisando.

Las transformaciones fonéticas reconocen por fundamento supremo los dos grandes principios, de la menor acción y del énfasis. El principio de la menor acción aplicado á la locución humana, es principio de economía fonética, y está basado á su vez en el instinto de conservación individual, combinado con la necesidad del trabajo, en virtud del cual el hombre tiende espontáneamente á producir sus acciones con el menor esfuerzo posible (1). Este principio es musical y armónico, según lo son también las leyes de equilibrio que regulan los estados del sentimiento. El principio del énfasis reconoce á su vez por fundamento la sociabilidad humana. En virtud de su carácter social, el hombre es atractivo y expansivo y con especialidad en presencia de los fenómenos que más de cerca le interesan. Es atractivo, reclamando ayuda en sus necesidades y consuelo en sus desgracias; y es expansivo haciendo participantes á sus conciudadanos de las alegrías y placeres que interiormente siente; alegrías y placeres

(1) El principio de la *menor acción* aplicado á la Fonología, consiste en la tendencia espontánea, que el hombre tiene, á producir los sonidos con el menor esfuerzo posible. En virtud de este principio las vocales fuertes *a, o, e*, se cambian en las débiles *u, i;* las consonantes sordas *p, t, c*, se transforman en sus correspondientes sonoras *b, d, g*, y éstas á su vez, colocadas entre vocales, desaparecen.

que no producirían satisfacción cumplida si no los manifestara á sus consocios, cumpliendo aquel principio de moral y estética que dice: *Bonum est communicativum sui.* Y aun cuando el principio del énfasis se aplique singularmente á la totalidad de la frase, hácese con todo eso extensivo á la constitución y estructura de los vocablos aislados. Las lenguas arias han reconocido siempre en la palabra alguna sílaba que encierra mayor interés que las demás. En la antigua lengua sánscrita y en las lenguas germánicas la causa de este mayor interés era la ideología; en la griega y la latina la música, y en las lenguas romances la energía.

Estos dos principios fundamentales de la menor acción y del énfasis, aplicados á la transformación de los sonidos cuentan con dos agentes primordiales, que son respectivamente la naturaleza de los sonidos circundantes, y la energía poderosa de nuestro acento. La naturaleza de los sonidos circundantes nos explica la destrucción del hiato, las síncopas en el cuerpo de la palabra, la pérdida y conservación sistemática de ciertos sonidos finales y la bellísima ley de la alternativa fonética en ciertas clases de verbos irregulares. Á la energía de nuestro acento debemos ante todo la creación de los diptongos de alternativa fonética *ue*, *ie;* la persistencia de las vocales tónicas y la gran intervención en la pérdida de las que están desprovistas de tonicidad. Un tercer agente podría señalarse en las transformaciones fonéticas, y que yo llamo de la concurrencia fonética, en virtud del cual en los grupos de vocales átonas y de consonantes, el sonido más sonoro triunfa decididamente del que no lo es tanto, y así nos explicamos que en *debeas* quede *debas* y de *psalmo* haya quedado *salmo.* Hay que reconocer, sin embargo, que ninguno de los dos primeros agentes obra con independencia aislada del otro; la regla general es que procedan mancomunadamente, notándose tan sólo el predominio del uno sobre el otro en la producción de los cambios fonéticos.

El principio de la menor acción, favorecido por la naturaleza de los sonidos circundantes es menos eficaz, pero también más gradual, más lento, más suave, duradero y universal. Parécese al instinto de conservación, que siempre nos acompaña, ó á los agentes de la naturaleza, que insensiblemente van desgastando los terrenos ó agregándoles elementos extraños. El principio del énfasis favorecido por el acento es

más enérgico; pero más violento y menos constante; es como la obra de la pasión y del entusiasmo, incapaces de mantenerse por mucho tiempo.

Aplicando estas consideraciones á la historia de las transformaciones de nuestros sonidos, se observa que los cambios en que predomina la acción de los sonidos circundantes, han tardado mayor tiempo en su evolución fonética, quedando en muchos sin terminar; por lo que se refiere al período en que ha prevalecido este principio, en su mayoría pertenecen al segundo de los tres períodos que hemos señalado, ó sea al de perfeccionamiento fonético. Las transformaciones debidas al predominio del acento, son anteriores por ser más enérgicas y rápidas, y casi todas corresponden al primero de los tres períodos, ó sea al morfólogico. Son como los efectos de los períodos revolucionarios, comúnmente desastrosos en sus comienzos, yendo con la inflexibilidad de su apasionada lógica más allá de lo que reclaman las conveniencias sociales. Igualmente notaremos, estudiando atentamente los primeros monumentos de nuestra lengua, que el número de palabras con diptongo, debido á la acción del acento sobre las vocales tónicas *ó*, *é*, es mucho mayor del que vemos existir en la edad moderna, y aun en los últimos siglos de la edad media. Mas al propio tiempo, respecto de los fenómenos debidos á los sonidos circundantes, hallaremos que en los siglos XII y XIII están muchos de ellos justamente iniciados y casi ninguno sin fijar.

Obsérvase que en el primer período, ó sea en el período morfológico, aparecen bastantes fenómenos de asimilación, que en los períodos sucesivos se trasforman por disimilación. Así se explican *pidir* y *pidía; dizir* y *dizía; mintir* y *mintía; midir* y *midía; ovo*, *tovo*, *sovo*, *crovo*, *sopo*, *poso*, que después se convirtieron en *pedir* y *pedía; decir* y *decía; mentir* y *mentía; medir* y *medía*, *hubo*, *tuvo*, *supo*, *puso*. En el lenguaje popular subsisten todavía muchos de los dichos fenómenos asimilativos; así no es raro oir pronunciar *vinir* por *venir*, *corrigir* por *corregir*, *siguir* por *seguir*, *tiricia* por *ictericia;* y nuestros futuros sincopados *diré* y *diría* son recuerdos de *diciré* y *diciría*, al paso que *bendeciré* y *maldeciría* reconocen ya un período posterior, que es el de la disimilación, y cuyo desarrollo pertenece á los siglos XIV y XV, hallándose en Berceo tan solamente iniciado.

EL HIATO.—El mayor enemigo de la armonía fonética es el hiato.

Por él los órganos orales se fatigan, á causa del mayor tiempo que tienen que estar en acción, y á pesar de esta mayor duración en la actividad, no es posible dar con él energía á las expresiones. Una lengua que evitara totalmente el hiato, sería fonéticamente la más perfecta. Nada de extraño tiene por tanto que las lenguas hayan tratado por todos los medios posibles de evitar este repugnante defecto, que perjudicando en gran manera al principio de conservación individual, nada favorece á la energía y al énfasis, y que tanto desagrado causa por su monotonía en el ánimo de los oyentes.

Hay diversas especies de hiato; hiato de vocales, y de consonantes homorgánicas. El hiato es también inmediato y mediato. El primero consiste en que dos vocales idénticas se hallen en contacto sin ningún otro sonido intermedio, como *Aarón*, *Campoó* y *leemos*. Hiato mediato se produce cuando dos vocales idénticas se hallan en dos sílabas inmediatas, pero separadas por una consonante; v. gr.: *andovo*, *estovo*. Hay hiato real y de apariencia. El hiato es real, cuando en la conversación, en la lectura y en la escritura se verifica la concurrencia de sonidos pronunciando y escribiendo separadamente las vocales del concurso, como si escribimos *Abrahán* y lo pronunciamos con las tres sílabas de que consta. Hay hiato de apariencia, cuando las vocales que concurren, se escriben separadamente; pero se pronuncian, como si fueran una sola, cual sucede en la conversación, en la oratoria y en la lectura de las obras poéticas; v. gr.: *la aurora*, que pronunciamos *laurora*.

El hiato tiene varios grados, máximo, medio y mínimo. El grado máximo se halla en el concurso inmediato de vocales idénticas; v. gr.: *cooperar*, *creemos*, y el segundo en el concurso inmediato de las vocales más sonoras pero diferentes la una de la otra; v. gr.: *caos*, *Teodosio*, *traemos*. El tercero ó mínimo se halla en el contacto de las vocales más sonoras con las semivocales *u i*. Este hiato es casi nulo, porque estas combinaciones permiten pronunciarlas con una sola emisión de voz, produciendo con ellas un diptongo.

El hiato es además interno y externo: es interno cuando la concurrencia es en una misma palabra: es externo cuando la concurrencia está en dos ó más; v. gr.: *iba á Alcalá*. El mayor grado del hiato se halla en el concurso de vocales idénticas átonas; v. gr.: en *Aarón* es mayor que en *Abrahán*.

Medios de evitar el hiato. Son varios: 1.°, por la contracción, reduciendo los dos sonidos á uno solo; v. gr.: *veer* y *ver*: por las sinalefas, que son contracciones habladas; v. gr.: *no le enturbia* = no *lenturbia;* por disimilación de uno de los sonidos concurrentes, haciendo que se transforme en vocal débil *u i;* v. gr.: *como ésta* = *comuesta: tráeme lo necesario* = *traime lo necesario;* por interposición de sonidos, especialmente de la paladial *y;* v. gr.: *leyendo* por *leendo.*

¿Cómo evita el hiato la lengua castellana? De muy diversas maneras. En primer lugar, en la escritura toleramos el hiato en toda su extensión; hemos contraído las vocales en muchas palabras, como *ver, ser, fe, pie, partis;* pero han quedado muchísimos casos de hiato externo, debidos á la pérdida de tantas consonantes finales. Mas en la conversación y en la lectura de las obras poéticas lo evitamos todo lo posible por la contracción, sinalefas y por la disimilación.

¿Cómo se encuentra el hiato en Berceo? Respecto á la conversación nada sabemos. Por lo que toca á sus escritos no hay ninguna regla fija. Desde el primer momento comienza á manifestarse el dualismo berceano. Unas veces evita el hiato hasta en la escritura poniendo *del* y *dél*, *destos*, *doro;* otras veces lo admite en la escritura, pero la medida del verso hace que desaparezca por la contracción; otras no lo evita ni en la lectura ni en la escritura, poniendo *de él* y *de el*, *la alma*, *á el.* En general puede afirmarse que Berceo rechaza el hiato en la escritura más que nosotros, si bien otras veces no lo admite, aun en lo poco que nosotros lo rechazamos. En este verso: *Que non fuesse la alma del diablo vençida* (*S. Or.*, 17) tenemos comprobadas las dos aserciones. Distribuyendo el número de sílabas que contiene, será: *Que-non-fue-sse-la-al-ma* | *del di-a-blo-ven-ci-da.* De no admitir esta distribución, hay que hacerlo descomponiendo el diptongo actual de *fuesse* en dos sílabas; v. gr.: *Que-non-fu-e-sse-l'al-ma* | *del di-a-blo-ven-ci-da.* Doctrina que puede sostenerse, porque los diptongos, que la lengua castellana ha formado, y con especialidad los que están por contracción de las vocales latinas, hállanse en Berceo sin fijar, teniendo que leer unas veces *fué* otras *fú-e;* ya *rei-na* ya *re-i-na.*

En este otro ejemplo: *Non querrie de el oro tornar á la escoria* (*Ibid*, 77), se evita forzosamente el hiato en el primer hemistiquio en la lectura, aunque no lo está en la escritura, teniendo que leer: *Non-que-rrí-e-d'el oro* | *tor-nar á la-es-co-ria;* pero no así en el segundo;

la-*es-co-ria* hay que leerla: *la-es-co-ria*, y no *la-es co-ri-a*, porque tiene que rimar con *O-ria* y *glo ria*.

Donde más evita Berceo el hiato, hasta en la escritura, es en el contacto de las preposiciones y de los pronombres. En cambio conserva muchas formas que nosotros tenemos definitivamente contraídas, tales son *veer*, *seer*, *fee*, *piee*. Son muy pocos los substantivos que como *doca* por *de oca*, *doro* por *de oro* están contraídos con las preposiciones. La conservación de las diéresis citadas como *veer*, *seer*, *fee*, nos pone de manifiesto que estas formas se hallaban en Berceo en el grado medio de su proceso fonético, porque *sedere* latino, para llegar á transformarse en *ser*, ha pasado por *seder*, *seer* y *ser*, llegando á establecerse otra forma intermedia que fué *seyer*, pero que no prevaleció.

Berceo en consecuencia de lo dicho ni tolera ni evita sistemáticamente el hiato, no pudiendo por tanto señalarse una regla fija para ninguno de los dos extremos.

En las transformaciones fonéticas empezaremos primero por las vocales y seguiremos por las consonantes.

Si el análisis que hemos de practicar ha de ser comparativo, forzosamente habremos de comenzar por el latín, tomándolo por base.

Las vocales latinas eran breves y largas.

Breves: $\breve{a}$, $\breve{o}$, $\breve{e}$, $\breve{u}$, $\breve{\imath}$.

Largas: $\bar{a}$, $\bar{o}$, $\bar{e}$, $\bar{u}$, $\bar{\imath}$.

Las vocales castellanas son:

Extremas: *i* *u*
Intermedias: *e* *o*
De equilibrio: *a*

No todas las vocales tienen el mismo grado de sonoridad, pues el número de vibraciones no es igual en ellas. Las vocales castellanas por el grado de sonoridad siguen el orden siguiente: *a*, *o*, *e*, *u*, *i*. En el mayor grado de sonoridad está la mayor fuerza de la vocal. Respecto á su altura ó gravedad la *u* es la más grave por la mayor prolongación que presenta el tubo de la voz al pronunciarse este sonido; la *i* la más aguda por su mayor cortedad; la *a* se considera como vocal de equilibrio entre los dos extremos, y la *o* y la *e* son intermedias en las diferentes líneas *guturolabial* ó *gutura-palatal*.

Todas estas vocales se hallan en Berceo, advirtiendo que la *y* que entre nosotros se usa ya como vocal ya como consonante, en Berceo tiene como vocal mucha mayor extensión que en el castellano actual, empleándose con frecuencia en el interior de la palabra; v. gr.: *traye* por *tra-í-a*.

Los fonetistas de los últimos años llamados Neogramáticos, emplean los nombres técnicos de *phonema* para los sonidos y de *graphia* para las letras. Como entre nosotros son bien claras las denominaciones de sonido y letra, y como por otra parte no nos consideramos autorizados para introducir semejante innovación, nos abstenemos de hacer uso de aquellos nombres; mucho menos nos atrevemos á introducir una porción de signos gráficos, inventados recientemente y que se añaden á las vocales para indicar grados diversos de sonoridad, porque aquellas representaciones, en sentir nuestro, están muy lejos de la exactitud y engendran no poca obscuridad y confusión.

El fonetismo castellano es sencillísimo; nuestros sonidos podrán representar grados de intensidad, según la posición que ocupen en la palabra; pero no diversidad de matices en su pronunciación.

Divídense las vocales en tónicas y átonas, según que recaiga ó no en ellas el acento principal de la palabra. En latín eran además breves y largas. El acento ha tenido mayor influencia que la cantidad en los cambios fonéticos, especialmente en las átonas; por esto nos fijaremos más en el acento que en la cantidad.

VOCALES TÓNICAS.—*Ley fonética 1.ª* La *a* tónica latina, en su tránsito al castellano, generalmente se ha conservado; v. gr.: *da* y *da; stamus* y *estamos; manum* y *mano*; *amatam* y *amada; candidum* y *cándido.* Esta regla tiene algunas excepciones: a), en la primera persona del singular del perfecto, combinada con la *i* del sufijo *vi;* v. gr.: *amavi*, *amai*, *amei*, *amee*, *amé;* b), en los presentes *quepo* y *quepa*, *(se)po* y *sepa*, que se consideran como metátesis y contracciones de *capio*, *capiam* y de *sapio*, *sapiam;* c), en ciertas metátesis y contracciones en que la *a* se hallaba al lado del grupo *ct;* v. gr.: *lacte* y *leche*, *factum* y *fecho*, *hecho;* d), en el sufijo *ario*, que después de metátesis y contracciones ha quedado fijo en *ero;* v. gr.: *caballario*, *caballairo*, *caballeiro* y *caballero*, formas todas conservadas en nuestros monumentos del latín vulgar, como consta de los Fueros de Brañosera, de la confirmación de los de León y Carrión, y del de Castrojeriz:

Algunos de estos estados intermedios se conservan en francés y portugués.

La regla general con todas estas modificaciones está verificada en Berceo. Hay en este poeta además otra modificación de la *a* tónica en *e*, que la emplea de una manera muy constante, modificación que no ha pasado al castellano actual. Hállase en la segunda persona del singular del perfecto de indicativo; v. gr.: *Non te paguesti delli* (*San Millan*, 114); *Tornesti a Berceo* (*Ibid*, 115). Y consecuente, después de este cambio, le aplica la ley de la diptongación, trasformándola en *ie* en esta forma del perfecto. «Bien te *curieste*, madre» (*Loor.*, 21).

El cambio de la *a* tónica en *e* lo explico yo por un efecto de analogía, producido por la atracción de la primera persona; v. gr.: *amé*, *ameste*. Tal vez no es más que otro efecto de la analogía la forma popular *amemos* por *amamos*, que leemos de vez en cuando en los documentos de la edad media. Mas para que el dualismo no falte en Berceo, hállase también alguna que otra vez la *a* etimológica aun en la segunda persona; v. g.: *Tu otorgaste por tal* (*Milagros*, 902).

Ley 2.ª La *o* tónica latina por regla general se ha conservado en su tránsito al castellano; v. gr.: *totum*, *todo; solem*, *sol; sermonem*, *sermón*. Entre las excepciones á esta regla hay para nosotros una tan importante ó más que la misma ley general, y que vamos á presentarla como ley distinta.

Ley 3.ª La *o* tónica latina se transforma en *ue* en gran multitud de palabras, nombres, pronombres y verbos; pero con la particularidad de que, cuando el acento pasa á otra sílaba, deja de producirse el diptongo; v. gr.: *pontem*, *puente* y *pontarrón; rogo y ruego;* pero *rogamus* y *rogamos*. Esta ley no es universal por su extensión; pero en las palabras á que se aplica, es infalible. La aparición ó desaparición del diptongo *ue* engendra una ley de alternativa fonética en nuestra lengua, y por ella se explica una de las clases de verbos irregulares, que estudiaremos en nuestra gramática. Esta ley no la tenía ni el latín clásico, ni el de la decadencia; el origen de este diptongo pertenece á la época del latín vulgar. El célebre romanista W. Meyer Lübke, siguiendo á Cornu, sostiene que este diptongo reconoce por tipo normal otro diptongo que es *uo*. Cita para esto á *quomodo*, que ha dado *quomo* y *quemo;* de manera que según estos ilustres lingüistas el proceso fonético en estas formas ha sido *quomodo*, *quomo* y *quemo*.

Yo no puedo conformarme con la opinión de tan respetables romanistas, y me fundo para ello: 1.° En la tendencia repulsiva del castellano de todas las épocas á la conservación del grupo *uo;* así *duos* ha dado *dos*; *suo* y *tuo*, *so* y *to arcaicos; batuo bato*, *distinguo distingo*, etc., etc. La tendencia no ha sido á formar *ue*, sino á hacer perder el sonido menos sonoro *u.* 2.° En que *quemo* no está suficientemente probado si viene inmediatamente de *quomo* ó de *qomo*, *como;* porque en la edad media, al lado de *quomo* y *quemo* existen *como* y *commo;* de manera que ignorando la prioridad cronológica de estas formas, cumpliendo la ley del grupo *uo* en *o* y luego la otra del acento tónico, muy bien ha podido resultar *quemo* de *qomo*, *como*, y no de *quomo* (1). 3.° Entre nosotros he visto formarse, y lo formamos de hecho todos los días, el diptongo *ue* de *oe:* yo he conocido una familia en donde unos pronunciaban *mocete*, otros *moete* y los terceros *muete;* lo mismo en *cohete* y *güete.* 4.° En nuestros concursos continuos de vocales, para evitar el hiato la concurrencia en *oe* la resolvemos por disimilación en *ue;* es decir, que la *o* intermedia busca su extrema correspondiente *u.* Yo explico por consiguiente el origen de este diptongo por una disimilación de *oe* que debió figurar como tipo, la cual encontraríamos en los diminutivos en *elo;* así, debiendo decirse de *mozo*, *mozoelo*, se formó *mozuelo;* de *fijo*, *fijo-elo*, resultó *fijuelo*, *hijuelo.*

Esta ley de todos modos es anterior á los documentos más antiguos del habla castellana; pertenece al período morfológico de nuestra lengua. En su consecuencia, nada tiene de extraño que en Berceo se halle tan desarrollada y se aplique casi con la misma regularidad que entre nosotros. Así hallamos: *Ruega por la paz*, *madre* (*Loor.*, 230); *Ruégote por mis amigos* (*Ibid*, 232); *El tu ruego* (*Duelo*, 10); pero también *rogámoste* (*S. D.*, 766); *rogador* (*Loor.*, 232); *rogar* (*Mil.*, 780). Alguna rarísima vez se ve infringida esta ley; v. gr.: *un vaso de bon vino.* En cambio otras veces encontramos el diptongo en palabras que

(1) Berceo la mayoría de las innumerables veces que emplea aquel adverbio de modo lo hace en las formas *commo* y *como*, y raras en *quomo.* En otros documentos de la edad media abunda el *quemo*, que yo reputo posterior á *commo* y *como.* Acaso los dos citados romanistas han sido también inducidos á admitir el grupo *uo*, como tipo de nuestro diptongo *ue* por el hecho de que el italiano trasforma la *o* tónica en *uo;* v. gr.: *novo* en *nuovo*, *bono* en *buono; loco* en *luogo.*

no lo llevan en la actualidad; v. gr.: *fruente* de *fronte-m*, como *puente* de *pontem* (1).

Ley 4.ª La *é* tónica latina se conserva con mucha frecuencia al pasar al castellano; v. gr.: *secrĕtum* y *secréto; mercēdem* y *mercéd; médicum* y *médico*; *créditum* y *crédito.* En esta ley, lo mismo que en la segunda, hay una excepción interesantísima y debida á la misma causa que aquélla, esto es, á la energía del acento, más bien que á la influencia de los sonidos circundantes, la cual vamos á presentar separadamente, formando con ella nueva ley.

Ley 5.ª La *é* tónica latina se transforma en el diptongo *ie* en muchísimas palabras; pero cuando el acento pasa á otra sílaba, entonces deja de producirse el diptongo; v. gr.: *déntem*, *diente* y *dentista; tempus*, *tiempo* y *temporal; nego*, y *niego;* pero *negamus* y *negamos.* Tampoco es ley universal por su extensión; mas en las palabras á que se aplica, es infalible. Con esta ley se engendra, lo mismo que con la 3.ª, la alternativa fonética entre la *e* y el diptongo *ie*, y por ella explicamos una de las clases de verbos irregulares. Esta ley tampoco la tenían los latinos y su origen se remonta al período morfológico de nuestra lengua. Es digno de notarse el paralelismo que existe entre las leyes 2.ª y 3.ª con la 4.ª y 5.ª Unas y otras reconocen ante todo la acción enérgica del acento; las dos engendran alternativa fonética; en los mismos tiempos, números y personas las vocales *o*, *e* son intermedias; las que entran en sus diptongos son sus extremas correspondientes. Nótese que los diptongos formados por este procedimiento, llevan un sello característico que los distingue de los que provienen de contracción. Éstos no engendran alternativa fonética, como aquéllos, y persisten sea cualquiera la situación del acento: así tenemos *conveniente* y *convenientísimo.*

Esta ley está en Berceo desarrollada en mayor extensión que en el castellano actual; la acción del acento sobre la vocal *e* se llevó en la edad media con más lógica que estética; mas en el período de perfeccionamiento fonético se invirtieron los términos. Así en Berceo se hallan numerosos adjetivos y substantivos de forma diminutiva con el diptongo *ie*, como *Castiella*, *portiello*, *cabdiello*, *pastorciello*,

(1) Por la ley 3.ª que hemos estudiado *fronte-m* se trasformó en *fruente*, y por la 20 *fruente* se fijó en la actual *frente.*

poquiello, *aspericlla*, *siella*, *ciella;* no pocas formas de perfectos, como *dixiestes*, *prisiestes; ensiemplos*, y *sanctamientre* á cuyos diptongos, especialmente á los de la forma diminutiva, ha sustituído con gran ventaja para la armonía fonética, la semivocal *i*. La existencia de los diptongos de forma diminutiva en *iello*, es de la mayor importancia para explicar cumplidamente los actuales diminutivos en *illo*.

En estos diminutivos hay que reconocer un primitivo *elo*, *ela* ó *ello*, *ella*, cuya *é*, siendo tónica, contribuyó á que se desarrollaran aquellos diptongos. Así *Castilla* tiene por antecesores á *Castiella* y *Castella: cilla* á *ciella* y *cella: silla* á *siella* y *sella: novillo* á *noviello* y *novelo: cabdillo* á *cabdiello* y *capitello*. Berceo conservándonos los intermediarios *iello*, *iella*, nos marca el proceso fonético, seguido por los muchos substantivos y adjetivos castellanos terminados en *illo*, *illa*, y con ellos se desvanece el error de los que creen que las tales formaciones en *illo*, *illa* proceden directamente de *ello*, *ella*, *elo*, *ela*. Es más; á no admitir los intermediarios *iello*, *iella*, carecemos de base firme para explicar cómo la *e* de *Castella* pasó inmediatamente á *i*, ante la vibrante *l* ó *ll*, toda vez que la tendencia en el período morfológico fué enteramente contraria, transformándose la *i* en *e*, más bien que la *e* en *i*. Así resultó de *consilio*, *conselio*, *conseio*, *consejo;* de *concilio*, *concelio*, *conceio*, *concejo;* de *cilia*, *celia*, *ceia*, *ceja*, y de *ovilia*, *ovelia*, *oveia*, *oveja*. Admitiendo el intermediario *iello*, *iella*, nos damos cuenta exacta de que del diptongo *ie*, ante *llo*, *lla*, haya resultado la *i* de *illo*, *illa*. Y la razón de esto la hallamos en el horror que tiene la lengua castellana á la continuidad inmediata de dos diptongos á causa de su excesivo peso, y al hiato que en este caso particular resultaba. Porque en las formaciones *iello*, *iella* existían realmente dos diptongos, al menos después de la formación de la *elle;* uno en el grupo *ie*, procedente de *e:* otro en el que lleva en su constitución, en su estructura original el sonido *elle*, pues esta consonante en su origen está formada por el concurso de la simple *l* más una *i*, y así *llo*, *lla* son iguales á *lio*, *lia:* de donde *ciella* y *siella* son lo mismo, con poquísima diferencia, que *cielia* y *sielia*. Para evitar la pesantez y el hiato se redujo aquel diptongo á la simple *i*, que hoy poseemos en las formas diminutivas. Berceo en esta materia ofrece interés capitalísimo.

De las leyes 2.ª y 4.ª nacen como excepciones dos simpáticas leyes más de alternativa fonética desconocidas del latín y no poseídas con la regularidad y perfección, con que la tenemos en ninguna de las lenguas románicas.

Estas leyes son más modernas que las de los dos diptongos estudiados; su desarrollo corresponde al segundo período de nuestra lengua, y el fijarse á la edad moderna, ó á lo sumo al siglo XV. En ellas han influído más que el acento, los sonidos circundantes, porque los fenómenos se realizan sin concurso del acento y con el acento, al contrario de lo que acontece en las leyes 3.ª y 5.ª, en que los diptongos se producen ó no con independencia de dichos sonidos circundantes. Estas dos preciosas leyes nos hacen ver nuevamente el paralelismo de los sonidos intermedios *o* y *e*, y entre sus correspondientes extremas *u*, *i*, con que alternan. Dichas leyes las vamos á señalar también con numeración aparte, porque sirven para explicarnos dos clases de verbos irregulares, y como la que se desarrolla de la *e* resulta mucho más extensa, la antepondremos aquí á la que nace de la *o*.

Ley 6.ª La *e* tónica ó átona latina se transforma en *i* siempre que en la sílaba inmediata siguiente á dicha *e*, ocurre uno de los tres sonidos más sonoros *a*, *o*, *e*, ó los diptongos *io*, *ie*; y la *e* se mantiene, siempre que en la sílaba siguiente aparece su extrema correspondiente *i*. Así *pido*, *pida*, *pidamos*, *pides*, *pidió*, *pidiera*, *pidiendo*; pero *pedimos*, *pedía*, *pediré*, *pediría*, *pedí* y *pediste*.

Esta ley es menos general que la de los diptongos *ue*, *ie* de las leyes 3.ª y 5.ª; sólo trasciende á algunos verbos, como son los señalados por la Real Academia en la clase VI de irregulares; mas en los verbos á que se aplica esta ley, se observa con exactitud matemática.

Esta ley, como hemos dicho, es de formación moderna; toda ella corresponde al período segundo de nuestra lengua; en su consecuencia, en Berceo, aunque bastante iniciada, fáltale mucho todavía para fijarse, existiendo por lo tanto el dualismo fonético entre la alternativa y la invariabilidad. Veamos en confirmación de esto algunos ejemplos: *Empezó á labrar por dexar de pedir* (*S. D.*, 107); *Rey, diz, merçed te pido* (*Ibid*, 136); *Non se mas que te pida* (*Mil.*, 804). En estos tres ejemplos se cumple fielmente la ley de la alternativa.

Pero al lado de éstos tenemos otros en que no se observa dicha ley: *Es assaz pora Madre esti poco pidido* (*Duelo*, 80); *Yo pidía la muerte* (*Ibid*, 26); *Pediendo en mi nombre con hábito mezquino.* (*Sig.*, 35).

Ley 7.ª La *e* tónica ó átona latina se transformó al pasar al castellano ya en *ie* cumpliendo la ley 4.ª, ya en *i* cumpliendo la ley 6.ª Esta ley es mixta de alternativa fonética, ya entre la *é* y el diptongo *ie*, ya entre la *e* y la *i*. Esta ley es curiosísima para la cronología fonética. Observamos que la segunda cede á la primera, donde aquélla puede desarrollarse, esto es, en nueve formas de los presentes; lo cual prueba que el diptongo estaba ya desarrollado, antes de aparecer la segunda ley; y además por lo que á Berceo se refiere, mientras que la ley de la diptongación se observa escrupulosamente, la de la simple conversión en *i* sigue la misma suerte que en la ley 6.ª; v. gr.: *mentir*. El diptongo, según la ley 5.ª, no puede encontrarse más que en nueve formas, que son: *miento*, *mientes*, *miente*, *mienten*, *miente*, *mienta*, *mientas*, *mienta*, *mientan;* pero en todas ellas aparece. Las restantes, y que son en mayor número, quedan para la alternativa fonética según la ley 6.ª Así *mentir*, *mentido*, *mentire*, *mentiría*, *mentía*, *mentimos*, *mentí;* pero *mintamos*, *mintió*, *mintiera*, *mintiendo.* Hemos dicho que en Berceo la ley 5.ª con estos verbos se cumple al pie de la letra; lo cual confirma su mayor antigüedad y fijeza, y la 6.ª unas veces se cumple y otras se infringe; en una palabra se encuentra el mismo dualismo señalado en la ley 6.ª Véanse algunos ejemplos: *Mientes traydor falso* (*S. D.*, 267); *Mienten que, tal vagar ladrones non ovieron* (*Loor.*, 116); *Era por non mentirvos pavorosa carrera* (*S. D.*, 231); *Non sentien punto de pudor* (*Mil.*, 112); *Sintió que era delos pies guarido* (*S. D.*, 594). En los ejemplos citados se cumplen las dos leyes de la alternativa fonética, la 5.ª y la 6.ª; pero al lado de estos encontramos: *Non sintrie mal ninguno* (*Mil.*, 152); *Non te mintré nada (S. Or.*, 154); en los cuales de observarse aquella ley, habría dicho *sentrie* y *mentiré.*

Ley 8.ª La *ó* tónica latina ó átona engendra otra ley de alternativa fonética enteramente parecida á la ley 7.ª, y consiste en que la vocal *ó* unas veces alterna con el diptongo *ue*, otras veces con su extrema *u*. El diptongo *ue* se desarrolla según la ley 2.ª solamente en nueve formas, en todas las que le permite aquella ley; en las demás la alter-

nativa es según la ley 6.ª, es decir, que cuando en la sílaba siguiente á la *o*, existen las vocales más sonoras *a*, *o*, *e*, ó los diptongos *io*, *ie*, la *o* se cambia en *u*; y cuando existe la *i*, entonçes se mantiene la *o*. Esta ley nos explica la irregularidad de *morir*, *dormir* y *jugar*; *duermo*, *duermes*, *duerme*, *duermen*, *duerme* (tú), *duerma*, *duermas*, *duerma*, *duerman*, esto para la primera clase de alternativa; para la segunda: *dormimos*, *dormía*, *dormid*, *dormir*, *dormiría* y *durmamos*, *durmió*, *durmiera*, *durmiendo*. En Berceo esta ley corre la misma suerte que la ley 7.ª; fija en lo que se refiere al diptongo *ue*, y vacilante en lo que toca al cambio de la *o* en *u*. Ejemplos: *Quando el sol muere* (*S. M.*, 404); *Frayres*, *díxoles muérome* (*Ibid*, 494); *Murieron confesados* (*Ibid*, 79); *Conviene que muramos* (*S. Lor.*, 32); *Durmió quanto Dios quiso* (*S. M.*, 11); *Pero tambien murie por ser martir* (*S. Lor.*, 23); *Si tu nunca moriesses*, *vevir yo non podria* (*Loor.*, 97); *Mientre iacie dormiendo* (*S. M.*, 11); para cumplir con esta ley debiera decir *durmiendo*, *murieses* y *moríe*.

El verbo castellano *jugar*, continuador del latino *iocari*, *iocare*, pasando por el intermedio arcaico *iogar*, ha observado esta ley con un rigor matemático. En las nueve formas, en que el acento recae sobre la *o* radical, dicha *o* se convierte en el diptongo *ue*; pero en todas las restantes aquella *o* se convierte en la débil *u*, porque en la sílaba siguiente se presenta siempre una de las tres vocales *a*, *o*, *e*, y nunca una de las débiles *u*, *i*.

En Berceo el verbo *jugar* conserva la forma arcaica *iogar*; pero sus alteraciones no pueden ser apreciadas en lo relativo al diptongo *ue*, por no hallarse formas donde estudiarlas. Sin embargo, el substantivo latino *iocu-m*, castellano actual *juego* es en Berceo *iuego*. *Desamparó el iuego* (*S. M.*, 449). *De risos*, *nin de iuegos avie poco cuidado* (*S. D.*, 10). Esta circunstancia nos autoriza á creer, que el diptongo *ue* en el verbo *iogar* se había manifestado ya en tiempo de Berceo.

Mas en lo referente al cambio de la *o* radical en *u*, dicha *o* subsiste todavía, sin verificarse la disimilación, y por tanto, sin acabar de desarrollarse la segunda parte de la ley 8.ª, que veníamos estudiando, como se ve en el ejemplo siguiente: *En logar de vigilia iogó con su amiga* (*Mil.*, 185). El hallarse en Berceo y otros autores de la edad media los perfectos *ovo*, *sovo*, *sopo*, *tovo* y otros, á los cuales han subs-

tituído los actuales *hubo*, *supo*, *tuvo*, etc., etc.; es una nueva prueba de que estas leyes de alternativa fonética, que tienen por causa la disimilación, son relativamente modernas, y su desarrollo corresponde al segundo período de nuestra lengua.

Ley 9.ª La *u* tónica latina en su paso al castellano se conserva unas veces y otras se transforma en su correspondiente media *o;* v. gr.: *tu* y *tú; mutum*, *mudo; sudat*, *suda.* Siendo larga, tiende á conservarse; siendo breve ó larga por posición, se cambia en *ó* y se conserva también sin ley fija; v. gr.: *iuvenem* y *joven; truncum* y *tronco; pulverem* y *polvo.* Estos fenómenos se cumplen en Berceo regularmente ni más ni menos que en la actualidad.

Ley 10.ª La *i* tónica sigue una marcha parecida á la de la *u*, pues ya se mantiene, ya se cambia en su intermedia *e.* Siendo larga, tiende á conservarse; v. gr.: *sic*, *si; dic*, *di; triticum*, *trigo.* Siendo breve ó larga por posición, tiende á cambiarse en *e;* v. gr.. *concilium* y *concejo; cristam* y *cresta.* De todos los cambios de la *i* tónica los más importantes para nuestro intento son los que se verifican ante la *l.* De éstos hemos hablado ya algo en la ley 5.ª Así *pilum* y *pelo; capillum* y *cabello; illud* y *ello; consilium* y *consejo; concilium* y *concejo*; *cilia* y *ceja; aurelia* y *oreja.* El proceso fonético de algunas de estas palabras ha sido el siguiente: *consilio*, *conselio*, *conseio*, *consejo.* La primera forma es del latín clásico, la segunda del latín vulgar (cf. *consello* y *maravella*), la tercera es la corriente en la edad media y la cuarta en la edad moderna. Dicho esto, excusado es añadir que el estado en que estas formaciones aparecen en Berceo es el tercero, al menos en la escritura. Así hallamos corrientemente *conseio*, *conseia*, *conceio*, *espeio*, *oio*, *semeiar*, *semeiante.* Mas en estos cambios hay otra cuestión interesante, cual es la de saber si la *i* que quedó después de perderse la vibrante *l*, seguía pronunciándose como paladial *i* ó *y*, ó si por el contrario tenía el sonido gutural aspirado, que tiene en la actualidad; porque una cosa es el signo, otra el sonido. El signo *j* ha nacido indudablemente de la prolongación de la *i* vocal; el sonido no lo sabemos, si de los antiguos dialectos de los primitivos habitantes, si del vascuence, que lo conserva bien definido, si es debido á la influencia de los árabes, ó si es el resultado de la evolución fonética.

Nebrija en su Gramática castellana del año 1492, dice: «La *i* tiene

dos officios, uno proprio, cuãdo usamos della como de vocal; como en las primeras letras destas diciones *ira*, *igual*, otro comũ con la *g*, porque cu-ando, usamos della como de consonante, ponémosla siguiéndose *a*, *o*, *u*, y ponemos la *g* si se sigue *e*, *i*, la cual pnunciaçiõ, como diximos dlã *g*, es ppria nrã; y del morisco de dõde nos-otros la pudimos reçebir.» Consta por el testimonio del célebre gramático que la *i* tenía sonido paladial y gutural ante las vocales *a*, *o*, *u*, lo mismo que la *g* ante *e*, *i*. ¿Cuándo recibió la *i* el sonido gutural aspirado fuerte que no tenía en su origen? A pesar del testimonio de Nebrija, algunos romanistas modernos, siguiendo á Monlau, sostienen que aquel sonido data de fines del siglo XVI.

¿Tenía en Berceo este mismo sonido gutural en palabras tales como *semeiar*, *conseio*, *oio*, *espeio* y otras? no podemos afirmarlo ni negarlo, puesto que no hay datos bastantes para sostener ninguno de los dos extremos, á causa de la gran confusión que reina en el uso de la *i*, de la *y* y hasta de la *g*. La alternativa de la *g* con las paladiales en voces como *gelo* y *ielo*, *gente*, *yente* y *iente*, parece ser una prueba de que sonaban de la misma manera la *y*, la *i* y la *g*, ya como guturales ó como paladiales; si bien la inserción de la *g* en *mugier*, por *mulier*, *muier*, hace sospechar que la *i* no tenía todavía sonido gutural, sino solamente paladial como en *mulier*, *muyer*. Las rimas dan poquísima luz en esta materia; en ellas las finales que más dominan entre estas letras son *io*, *ia*, *ya;* algunas veces *yo* con *io*, pero nada más. De que la *i* y la *g* se pronunciaban igualmente en algunas combinaciones de Berceo, parecen confirmarlo los ejemplos siguientes: *Nos non podremos, rey, contigo baraiar.* (*S. D.*, 151). *Por esso te ençiende que baragcs conmigo* (*S. D.*, 151). *Dió iantar a las ientes* (*S. M.*, 256). *Ante el poco vino abondó grandes gentes.* (*S. M.*, 259). *Las medias de linaie* (*S. M.*, 370). *Mucho omne de preçio de muy buen linage* (*S. M.*, 450). Hasta la misma *i* prolongada, ó sea con forma idéntica á la que hoy tiene la *j* (jota) debía sonar lo mismo, pues la vemos alternando alguna vez con las dos antedichas; v. gr.: *Diogela a dos ninnos* (*Mil.*, 175). *Diojela en comienda* (*Mil.*, 174). *Dieronicla los ninnos* (*Mil.*, 175.)

VOCALES ÁTONAS. — Las vocales átonas, desprovistas del acento enérgico, hállanse abandonadas á su propia naturaleza y á la influencia de los sonidos circundantes, que ante el vigor desigual de las

tónicas tienden, ya á sostenerlas ya á debilitarlas, y destruirlas. De las vocales átonas por su naturaleza propia las más resistentes son las que mayor grado de sonoridad contienen; así la *a* es la más resistente; siguiéndola la *o*, *e*, *u*, *i*; estas dos últimas con especialidad son las más castigadas, así al final como en el cuerpo de la palabra.

Las vocales átonas se dividen en postónicas y pretónicas, según que sigan ó precedan á la vocal tónica. Empezaremos por las postónicas, y de éstas por las que se hallan en la última sílaba.

Ley 11. La *á* átona latina en última sílaba se ha conservado en general; v. gr.: *amat* y *ama*, *pluma-m* y *pluma*, *sua-m* y *suya*, *perdebant* y *perdían*. En Berceo esta ley no se halla observada con el mismo rigor que se observa en el castellano actual; hállase transformada en *e* sin atenerse á regla fija, sino alternando con dicha *e* y conservando el dualismo en los pretéritos imperfectos de indicativo, en el futuro condicionado y en los pronombres posesivos; véanse algunos ejemplos: *En aquella sazon non querria espertar* (*S. Or.*, 145); *Podrie vevir el omne con aquellos olores* (*Mil.*, 5); *Connoçiose el bispo que avie mal errado* (*Mil.*, 744); *Que de la vicaria lo avia demudado* (*Ibid*); *Dios por la sue sancta gracia nos dé la sue amor* (*S. M.*, 488). ¿Á qué es debido el uso de la *e* alternando con la *a* y que tan mal efecto produce á nuestro oído? ¿Es debido á influencias provenzales? Porque este uso no es exclusivo de Berceo, hállase también en otros escritores de aquellos tiempos. Con todo eso hay que notar que los cambios de *a* en *e* solamente se verifican al lado de las vocales más débiles *u* y *i*.

Ley 12. La *ó* átona en sílaba final se conserva casi siempre después de las consonantes no terminales; v. gr.: *amo* y *amo; duos* y *dos; sanctos y santos; populos* y *pueblos*. Las excepciones á esta regla son: 1.ª La de transformarse en *e* en los futuros de subjuntivo en la primera persona del singular de todos los verbos; así *fuero* en *fuere*, *dixero* en *dijere*. 2.ª La de apocoparse muchas veces después de los consonantes terminales, por la acción de los sonidos circundantes, con especialidad en nombres propios; v. gr.: *Julián* y *Juliano; Martín* y *Martino; Ángel* por *Ángelo; apóstol* por *apostolo*, *mercader* por *mercadero*, del latín *mercatario*. La misma causa reconocen *son* por *sono*, *don* por *dono; buen* por *bueno; un* por *uno; ningún* por *ninguno*. La primera excepción es tal vez un efecto de analogía. Una

ley fonética nuestra, que yo señalo con el número 15, nos enseña que la *i* final átona se transformó en *e* con mucha regularidad. Por tanto, *fueris*, *fuerit* y *fuerint* se convirtieron en *fueres*, *fuere* y *fueren*. La analogía extendió su acción á la primera persona, convirtiéndose también *fuero* en *fuere*. La segunda excepción es un efecto de la naturaleza de las consonantes terminales, que, perdiendo la vocal de su sílaba, pueden articularse con la sílaba precedente. Es digna de notarse la circunstancia de no apocoparse la *a* final átona correspondiente de los substantivos y adjetivos femeninos, pues mientras en *Crispín*, *Fermín*, *Julián* y *algún* se pierde la *o*; por el contrario, consérvase la *a* en *Crispina*, *Fermina*, *Juliana* y *alguna*. Lo cual prueba la mayor resistencia que opone la *a* para la conservación del equilibrio fonético. Las dos excepciones á esta ley están en Berceo sin acabar de fijarse, lo cual demuestra que no son muy antiguas, ofreciéndonos con este dualismo datos interesantes. *Si una vez salliero del solar en que seo* (*S. Or.*, 103); *Si una vez tornaro en la mi calabrina* (*Ibid*); *Veo á Sant Martin cerca de mí estar* (*S. D.*, 695); *Entender non le pudi por sennor San Martino* (*Ibid*, 609); *Odi sonos de aves* (*Mil.*, 7). *Sonos* está formado sobre la base *sono*. *Ninque formar pudiessen sones más acordados* (*Ibid*). *Sones* reconoce por fundamento el apocopado *son*, que alterna con la forma plena *sono*. *Dioli grant privilegio*, *un dono especial* (*S. M.*, 483); *Por caridat te ruego é en don te lo pido* (*Ibid*, 81). Así se explica también la palabra *mercader*. Atendiendo al latín *mercator*, podría sostenerse que *mercader* era una simple modificación de *mercador*. Berceo nos muestra otro camino más seguro, aunque á primera vista no lo parece. La palabra *mercader* reconoce por base en el latín vulgar á *mercatario*, que pasando por las transformaciones del subfijo *ario* ha debido ser *mercatairo*, *mercateiro*, *mercatero*, *mercadero*, *mercader*, como *vinader* de *vinatario*, *conseller* de *consiliario*. Berceo nos conserva la penúltima forma, *mercadero*, de la cual, por la ley que estamos examinando, ha resultado *mercader*: *Fablemos su vegada del pleit del mercadero* (*Mil.*, 681); *A ley de mercaderos* (*Ibid*, 683). Apóstol conserva las dos formas, la antigua *apóstolo* y la moderna apóstol. *E al sancto apostolo do va la romería*. (*Mil.*, 214). *Commo dice del apostol Sant Paulo la lection* (*S. Or.*, 8). Y de conformidad con esta doble forma, tiene también dos plurales diferentes, uno sobre la base *apos-*

tol que es *apostoles*, más moderno, y otro más antiguo sobre el tipo *apostolo*. *Cantaron los apostolos* (*Mil.*, 29). *Dessende los apostoles.* (*S. D.*, 523).

Como tercera excepción especial á esta regla, posee el castellano gran cantidad de substantivos, en los cuales á la *o* final etimológica responde la vocal *e*; v. gr.: *Enrique*, *golpe*, *cobre*. De éstos hay algunos, que presentan dos formas, ya conservando la *o*, ya transformándola en *e*; v. gr.: *Filipo* y *Felipe*; *José*, *Josepe* (*arc.* y *popular*) y *Josefo*; *viático* y *viaje*; *herético* y *hereje*; *canónico*, *canónigo*, *canonge* y *calonge* (*arc.* y *vasc.*). Entre estos substantivos los que más llaman la atención son los esdrújulos terminados en el subfijo *tico*, ó simplemente en *co*, de los cuales unos, como *viático*, *médico*, (*arc. menge*), *herético* y *canónigo* mantienen las dos formas en *o* y en *e*; otros conservan una sola en *e*, como *salvaje*, *coraje*, *paraje* y *lenguaje*; ó en *o*, como *hallazgo* de *fallatico*; *montazgo* de *montatico*; *mayorazgo* de *maioratico*.

El provenzal en esta clase de substantivos propende á la *e* en lugar de la *o* etimológica; v. gr.: *salvatge* de *silvatico*; *coratge* de *coratico*; *eretge* de *heretico*; *lenguatge* de *linguatico*. El italiano prefiere la *o*; v. gr.: *viaggio*, *selvaggio*, *monaco linguaggio*. El italiano, por tanto, se halla más cerca del latín; el provenzal más distante, y el castellano, conservando las dos tendencias, guarda un término medio.

En Berceo se notan también las dos tendencias; pero dominando en él más la provenzal que el castellano actual; v. gr.: *Resucitó el monge* (*Mil.*, 175). *Alzaron arzobispo un calonge lozano* (*Mil.*, 67). *Tu me defiendi del colpe del pecado* (*S. D.*, 761). *Non a menge nin fisico que me pueda prestar* (*Mil.*, 761). *Si era de linaje ó era labrador* (*S. D.*, 338). *El enfermo misme querrie seer mas muerto* (*S. D.*, 404). *Quando subió á preste* (*S. D.*, 44). *Sennor Santo Domingo* (*prov. Diumenge*) (*S. D.*, 373). *Asmó de ser clerigo* (*prov. Clerge*) (*S. D.*, 34). *Por iudgo del concilio* (*S. M.*, 470). *Iudgo* presupone un *iudico*, *iudigo iudicio*.

Ley 13. La *e* final átona. Esta vocal ha resistido mucho menos que la *o* la acción de los sonidos circundantes y del acento. En presencia de las consonantes terminales la antigua *e* lo mismo que la *i* final, que en los tiempos clásicos empezaba ya á cambiarse en *e*, como lo prueban las formas neutras de adjetivos y ciertos ablativos

en substantivos y adjetivos, cuando quedaba al descubierto; v. gr.: *suave*, *leve*, *simile*, por *suavi*, *levi*, *simili*, en su tránsito al castellano ha desaparecido. Así se explican por esta ley todos los infinitivos; los muchísimos substantivos y adjetivos acabados en *l* y *r*, y no pocos en *n*, como *lunar*, *solar*, *fácil*, *útil*, *fin* y *pan;* y los que admiten que los nombres substantivos y adjetivos se han formado de los acusativos, encontrarán en esta fecundísima ley la explicación de palabras, como *voz* de *voc-em*; *ley* de *leg-em; vanidad* de *vanitat-em*, después de pasar por los intermedios *vanitat*, *vanidat*. Pero si la *e* etimológica ha desaparecido por la influencia de las consonantes terminales *l*, *r*, *n*, *z*, *d*, en cambio cuando se ha querido conservar alguno de los sonidos no terminales como *p*, *b*, *v*, *m*, *t*, *c*, *k*, *g*, ó los grupos también no terminales *pr*, *br*, *fl*, *bl*, *cr*, *gr*, *nt*, *nd*, hase echado mano de ella, como una simple resonancia para mantener el sonido de dichas consonantes, ya conservándola en los que la tenían, ya recibiéndola si carecían de ella. Así nos explicamos que se diga *árabe* de *arabe-m* y no *arab; príncipe* de *principe-m* y no *princip; torre* de *turri-m* y no *turr; amable* de *amabile-m* y no *amabl; padre* de *patre-m* y no *padr; amante* de *amante-m* y no *amant; conde* de *comite-m* y no *comt*, etc., etc. ¿Cómo se encuentra en Berceo esta interesantísima ley de nuestra fonética? En la mayoría de sus puntos, como en la actualidad; hay con todo eso en Berceo diferencias muy notables que notar. Berceo lleva la pérdida de la *e* á los pronombres afijos, alternando con su conservación; así encontramos *diol* y *diole*, *diom* y *diome*, cosa que no sucede entre nosotros; algunas veces también á los perfectos de indicativo y futuros de subjuntivo, como *matest*, *ficier*, por *mateste* y *ficiere*, y por lo que toca á las consonantes no terminales, la *t* alterna con la *d;* los grupos *nt*, *nd*, ya aparecen con la *e* resonante ya desprovistos de ella, y letras como la *m* se ven figurar á veces como finales, si bien por resultado de apócope; v. gr.: *dixom* por *dixome*. ¿Cómo se explica la existencia de las consonantes finales no terminales en Berceo? ¿Es influencia provenzal? Tal vez. Pero yo más bien creo que es puramente efecto de la mayor energía del acento de la edad media. Lo cierto es que la *t* final alterna con la *d;* los grupos *nt*, *nd* con *nte*, *nde*, y en los plurales la regla general es que termine; v. gr.: *bondat* en *bondades* y no en *bondats*, lo cual prueba que estaba iniciado el cambio hacia la sonoridad y dulzura.

Si es verdad que hay en Berceo coplas enteras acabadas en *nt*, como *obedient*, *buenament*, *falliment*, *omnipotent* (*Duelos*, 219), también hay otras con la *e* expresa, como *oyente*, *creyente*, *omnipotente*, *presente* (*Loor.*, 31). Esto prueba también la debilidad de la *e* final al lado de esas consonantes, que á mi juicio no pasa de ser una simple resonancia. Además la medida se llenaba lo mismo con seis de verso agudo que con siete de verso grave: hoy suena indudablemente algo más de lo que debía sonar en la época de Berceo. Muchas veces también la necesidad de ajustar los versos á la medida, ha debido ser causa de las apócopes.

Ley 14. La *u* final átona latina al pasar al castellano se transformó casi sin excepción en la intermedia *o*. Nótese otra vez el paralelismo entre las dos extremas y sus intermedias correspondientes. Esta ley es muy parecida á la 15 por su universalidad, por su seguridad y por el procedimiento de extrema á media. En virtud de esta ley se transformaron *statu-m* en *estado; gustu-m* en *gusto; cornu* en *cuerno*. En los verbos es decisiva; no hay una excepción; todas las primeras personas en *mus* se transformaron en *mos*, y las terceras del plural *runt* en *ront*. Para los que admiten que nuestros declinables proceden del acusativo, tiene esta ley una extensión vastísima; porque comprende todos los substantivos y adjetivos y participios en *o*, como *numerum* y *número*, *bonum* y *bueno*, *amatum* y *amado*. No estará demás hacer notar que los substantivos, adjetivos y participios, que seguían la segunda declinación latina, eran temas en *o*, así como las formas clásicas en *mus* y *runt* fueron en la época arcaica en *mos* y *ront*. ¿Continuaron en el pueblo las formas arcaicas conservando la *o* al lado de la clásica *u*? ¿Se transformaron igualmente, y después han reaparecido, como atavismos fonéticos? ¿Había predisposición en los primitivos pueblos de la Península ibérica á la *o* final? No podemos afirmarlo, si bien es verdad que los gallegos muestran gran predilección por la *u*.

Esta ley en Berceo no ofrece nada de particular; hállase tan completa y fija como en la actualidad. *Non debemos por nada echarlo en olvido* (*Mil.*, 859); *Levároulas los ángeles* (*Ibid*, 812).

Ley 15. La *i* final átona latina, rarísimas veces se ha conservado en su tránsito al castellano, lo mismo siendo final de dicción, v. gr., *amâsti* en *amaste*, que formando solamente parte de la sílaba final,

v. gr., en *partis* y *partes;* sino que se ha convertido en su intermedia *e;* v. gr.: *viginti* y *veinte; duodecim* y *doce.* Pero donde mayores efectos ha producido es en la conjugación. Por esta ley los presentes de la tercera conjugación terminan en *e*, allí donde debiera figurar la *i;* v. gr.: *partes*, *parte*, *parte* (tú); el futuro de subjuntivo; la segunda persona del singular del pretérito perfecto de indicativo y la primera del mismo tiempo de los irregulares de perfecto grave; v. gr.: *hice*, *vine* en lugar de los latinos *feci*, *veni.* Esta ley es fecundísima y de las más universales y seguras que tiene la fonética castellana.

Una objeción podría hacérsenos, diciendo que en *amais* de *amatis* se conserva la *i* original átona lo mismo que en *amasteis*, de *amavistis*, *amâstis.* Cuando yo estudiaba latín me explicaban que *amatis*, por la simple pérdida de la *t*, se había convertido en *amais.* La explicación era sencilla, pero no contenía todo el desarrollo histórico por que ha pasado esta forma. *Amatis*, lo mismo que *amavistis* y *amastis*, se convirtieron primero en *amates* y *amastes; amates* pasó por *amades* y *amaes*, para fijarse en *amais;* y *amastes* se transformó por último en *amasteis*, sin que se halle causa legítima que justifique el paso de *tes* en *teis*, como no sea por analogía.

Las pruebas históricas de estos cambios las daremos al tratar de la flexión verbal; por ahora nos limitaremos á decir que las obras de Berceo son en extremo interesantes por la conservación de algunos de los estados intermedios, aun cuando esto no sea característico en él, sino más bien de la época en que aquel poeta floreció.

Hállanse en Berceo algunos latinismos que conservan la *i* final átona, latinismos que ya en su época debieran ser arcaismos; véanse algunos ejemplos: *Io a ti quissi mucho* (*Duelo*, 78); *Abri las tus orejas, udi mi petiçion* (*Ibid*, 209); *Fuisti de Sancto Spiritu largamente embebida* (*Loor.*, 208). Lo mismo acontece en algunos demostrativos como *esti*, *essi*, *elli*, formas dudosas respecto á su origen casual, y cuyas *íes* no es raro oir todavía en algunos pueblos de la Rioja, de Aragón y de Navarra. La forma *tis* es en Berceo siempre *des*, y *stis* del perfecto siempre *stes*, y esto en cumplimiento de la ley fonética que estamos estudiando; v. gr.: *Quiero que lo sepades luego de la primera* (*S. D.*, 3); *Matastes mi romeo con mentira sabida* (*Mil.*, 204).

Las vocales átonas postónicas en la penúltima sílaba han sufrido

también cambios importantes, debidos á la acción combinada del acento y de los sonidos circundantes, que permiten la articulación, después de perderse las vocales correspondientes; v. gr.: *saeculo*, *saeclo* y *siglo*. De las cinco vocales, la *e*, la *u* y la *i* son las que más han sufrido: vamos á fijarnos en algunos de los cambios más notables.

Ley 16. Sin que esto se pueda señalar como ley general, las vocales *e*, *u*, *i*, se han perdido muchas veces en la penúltima sílaba por la acción combinada del acento y de los sonidos circundantes, que consienten la articulación después de aquella pérdida, y cuando no, han tenido que experimentar nuevos cambios. La síncopa en estas clases de palabras produjo efectos muy diversos y variados, ocasionados por la naturaleza de las consonantes, que después de la supresión de la vocal se ponían en contacto.

De los vocablos comprendidos en esta ley perdieron unos la *e*, como *opera-m* y *obra; humerum* y *hombro;* otros la *u*, como *fabula-m* y *fabla*, *habla; tabula-m* y *tabla*; y los terceros pasaron por varios estados intermedios antes de fijarse con las formas que actualmente tienen. Entre estos últimos están *dubita*, *dubida*, *dubda* y *duda; debita*, *debida*, *debda* y *deuda; rapidum*, *rabido*, *rabdo* y *raudo; pallidum*, *paldo* y *pardo; foemina-m*, *femna*, *femra*, *fembra* y *hembra; hòminem*, *home* y *homne*, *homre* y *hombre; miraculo*, *miraclo*, *miraglo*, *milaglo* y *milagro; portatico* y *portazgo*.

Por lo que toca á las transformaciones menos complicadas de esta ley, cual sucede en *opera* y *obra*, *tabula* y *tabla*, éstas en Berceo se hallan ya tan fijas como lo están entre nosotros; v. gr.: *En qual suele el pueblo fablar a su veçino* (*S. D.*, 2); *Tabla maravillosa non de obra desierta* (*Sac.*, 12).

En las voces en que después de la síncopa resultó concurso de labiales y dentales, Berceo conserva el estado intermedio, ó sea la concurrencia de las explosivas suaves *bd;* aunque también se hallan algunos ejemplos con *bt;* v. gr.: *Un cobdo de sayal* (*S. M.*, 469); *Quando el debdo de la missa complido* (*S. D.*, 347); *Estos fueron sin dubda omnes bien acordados* (*Ibid*, 60). *Si non, de la Gloriosa mal rebtados seremos* (*Mil.*, 425).

Consérvanse también los concursos de nasales labio-dentales, como en *femna* de *foemina; homne* de *hominem; nomne*, metátesis de *nomen*. Ejemplos: *Nunqua saber podieron omnes* (*Mil.*, 348); *Peydro era su*

nomne (*Mil.*, 352); *Todas estas femnas* (*S. D.*, 368). Hállanse también ya iniciadas las epéntesis actuales; v. gr.: *Nin fembra nin varón* (*S. D.*, 538); *Nombre había de oro* (*S. Or.*, 9).

Palabras que estaban formadas con los sufijos «culo», «cula».—En las palabras que estaban formadas con los sufijos *culo*, *cula* y que han experimentado la acción fonética, la ley general ha sido suavizar la gutural *c* del sufijo y quedarse en este estado después de la síncopa. Entre éstas hay cuatro que merecen especial mención, que son las continuadoras de *miraculum*, *periculum*, *baculum* y *saeculum*.

Baculum pasó por los intermedios *baclo* y *baglo* para venir á parar á *blago*. En este último estado se encuentra en Berceo, hasta en la forma diminutiva de *blaguiello*. *Miraculum*, que entre nosotros es *milagro*, en Berceo conserva las formas intermedias *miraclo* y *miraglo*. *Periculum*, al cual corresponde el actual *peligro*, en Berceo está representado por *periclo* y *periglo*. *Saeculum*, antes de fijarse en *siglo*, pasó por los intermedios *saeclo*, *seclo*, *seglo* y *sieglo*. En Berceo se encuentran solamente los dos últimos estados, *sieglo* y *siglo*. Véanse estas palabras en nuestro vocabulario.

De manera que las formas que decididamente llevaban el sufijo *culo* y que fueron sometidas á la acción fonética, dieron por resultado *clo*, *glo* y *gro*. ¿Cómo no sucedió igualmente con *oculu-m* y *speculu-m*, que han dado *ojo* y *espejo*, y que en Berceo eran *oio* y *espeio*? ¿Cómo se explica el que no tengamos de ellos como continuadores á *oglo* y *espeglo*; y el que ciertas formaciones análogas, como *auricula*, *ovicula*, *clavicula*, *lenticula* hayan dado *oreja* y no *origla*; *oveja* y no *ovigla*; *clavija* y no *clavigla*; *lenteja* y no *lentigla*, formaciones todas que los romanistas más eminentes en general hacen derivar de dichos substantivos terminados en *cula*?

Yo opino que al lado de estas últimas formaciones clásicas, terminadas en *culo*, *cula*, se crearon en el latín vulgar formas paralelas con otros sufijos más sencillos, con los sufijos *lio*, *lia*; así de *ovi*, *ovilia*; de *auri*, *aurilia*; de *clavi*, *clavilia*; de *lenti*, *lentilia*; y lo mismo *spelio* y *olio*. Estas nuevas formaciones, después de la pérdida de la vibrante *l*, debían quedar *aureia*, *oreia*, *oveia*, *claviia*, *lenteia*, *espeio*, *oio*, como las vemos en Berceo, y siguiendo la misma ley que *mulier* y *muier*, *concilio* y *conceio*, *cilia* y *ceja*, *alio* y *aio*, *alieno* y *aieno*. Yo me fundo, para rechazar el origen *oculo*, *speculo*, *auricula*,

ovicula, etc., etc., de estos vocablos: 1.º, en que los substantivos que llevaban en su estructura aquellos sufijos *culo*, *cula*, ó se han quedado en la plenitud de su forma, como *artículo*, *cenáculo*, *molécula*, ó se han contraído y suavizado en *glo* y *gro*, como en *siglo* y *peligro;* 2.º, en que no se conservan estados intermedios de aquellos sufijos, cuyo proceso fonético debiera ser *oculo*, *oclo*, *oclio*, *olio*, *oio*, *ojo*, faltando ante todo el más necesario, que es *oclio*, *speclio*, *oviclia*, etc.; 3.º, en que en el latín vulgar se hallan algunos derivados que se han formado con el sufijo *lio*, *lia*, que yo supongo, y que en Berceo se encuentran ya con la vibrante *l* perdida; v. gr.: latín vulgar *baralia;* Berceo, *baraia;* latín vulgar, *Aurelia*, hoy Colmenar de Oreja; latín vulgar, *parelia* por *parilia;* Berceo, *pareia.* Un número tan complicado de trasformaciones, como exige *ovicula* para llegar á *oveja*, y no hallarse los estados intermedios *ovicla*, *oviclia*, *ovilia*, hace cuando menos dudar con fundamento de que provengan de substantivos en cuya estructura han entrado los sufijos *culo*, *cula.* Los testimonios de algunas de estas formaciones en *lio*, *lia* se hallarán en el diccionario que acompaña á esta obra.

Ley 17. Las vocales átonas pretónicas han experimentado en la sílaba inmediata anterior á la acentuada cambios parecidos á los que han sufrido las vocales postónicas, estudiadas en la ley 16. Así *capitale-m*, pasando por *cabidalem*, *cabdal* ha dado *caudal; civitat-em*, pasando por *cividat*, *cibdat*, *cibdad*, se fijó en *ciudad.* Los cambios más importantes de esta ley son las síncopas de nuestros futuros absoluto y condicionado. Así tenemos *podré*, *podría*, en lugar de *poderé* y *podería; habré* y *habría*, en vez de *haberé* y *habería; querré* y *querría*, por *quereré* y *querería.* Esta clase de síncopas eran en Berceo y en general en los primeros siglos del habla castellana, mucho más frecuentes que en la actualidad; los escritores de los siglos XII, XIII y aun los del XIV, parece que tenían una predilección especial por este género de supresiones intermedias é inmediatas á la *r.* Ejemplos en Berceo: *Si non fuesse nasçido*, *él non perdrie nada* (*Sac.*, 210); *Morré enna ribera* (*Mil.*, 364); *Non cadrian en tuerto* (*Loor.*, 83). *Ardrá todo el mundo* (*Sig.*, 21). *Non moldrie mas aina aios en el mortero* (*S. D.*, 659); *Respondrá el diablo* (*Loor.*, 186); *Ca él non metrá mano* (*Sac.*, 206). *Non dizrien el adobo, loquele, nec sermones* (*S. D.*, 232). En los demás cambios se observan fenómenos parecidos á los seña-

lados en la ley 16, y así en Berceo se conservan *cibdat*, *cabdal*, *nomnar*, *semnar*, *dubdar*, *fablar*, *adebdar*. Véase nuestro vocabulario.

Contacto de vocales.—Las vocales átonas se encuentran con otras vocales de dos maneras; ó bien son átonas las dos vocales del concurso, ó una de ellas solamente y tónica la otra. Los efectos de esta diversidad de concursos no son los mismos; por eso los estudiaremos separadamente.

Contacto de vocales átonas.—Éstas las estudiaremos en tres leyes: una comprenderá el contacto de las tres vocales más sonoras; la segunda el contacto de las más sonoras con la *i*, y el tercero el contacto de las mismas vocales con la *u*.

Ley 18. En los grupos de vocales átonas *ea*, *eo*, se ha perdido generalmente la menos sonora que es la *e*. Esta ley parece ser de concurrencia fonética, en que los sonidos más fuertes triunfan de los que son menos. Esta ley en los verbos es tan segura que apenas si hay dos excepciones. El conocimiento de esta ley tiene gran importancia para decidir acerca del origen de la *g* epentética de algunos verbos irregulares. Por eso vamos á citar algunos ejemplos más de los que acostumbramos, y de lo que nos permite la índole de estos trabajos.

Latín.	Castellano.	Latín.	Castellano.
debeas............	debas.	sed-eo...........	se-o.
debeo............	debo.	rid-eas...........	ri-as.
persuadeas........	persuadas.	rid-eo............	ri-o.
persuadeo.........	persuado.	respondeas.......	respondas.
precaveas.........	precavas.	respondeo........	respondo.
precaveo....	precavo.	ardeas...........	ardas.
soleas............	suelas.	ardeo	ardo.
soleo......	suelo.	luce-as...........	luz cas.
doleas............	duelas.	luc-eo	luzc-o.
doleo	duelo.	valeas	valas-valgas.
vid-eas............	ve-as.	valeo	valo-valgo.
vid-eo	ve-o	teneas...........	¿tenas?-tengas.
sed-eas	se-as.	teneo............	¿teno?-tengo.

Por esta ley se explica que *valo* y *valas* sean anteriores á *valgo* y *valgas* y que la existencia de la *g* de *valgo*, *valgas*, reconozca posterioridad en el tiempo, respecto á *valo*, *valas*, y su origen no sea

el de la *e* etimológica. La *g* de *valgo* y *valgas* hay que venir á la segunda mitad del siglo XV para encontrarla; en los siglos anteriores las formas del verbo *valer* se usan sin ella. *Valasme Christo* (*S. D.*, 410); *Valasme Rey de gloria* (*Ibid*, 411). *Valanos madre Sancta María* (*S. Lor.*, 28). En *tengo* y *tengas* es más difícil averiguar si la *g* es debida al desarrollo de la *e* pasando por *i*; porque *tengo* y *tengas*, lo mismo que *salgo*, *salgas*, deben su desarrollo al latín vulgar; ó si son formaciones analógicas. En los nombres ya desde muy antiguo estos grupos sufrieron primero la disimilación en *i*, y más tarde se contrajeron formando la *ñ*. Así *vinea* y *tinea*, antes de llegar á *viña* y *tiña*, fueron *vinia* y *tinia*, según consta del latín vulgar. En vista de esto es extraño que *teneo* y *teneas*, antes de transformarse en *tengo* y *tengas*, no lo hicieran en *teño* y *teñas*. *Habeas* sufrió también la disimilación *habías*, y con la pérdida de la *b* resultó *haias*, *hayas*. La particularidad, que Berceo nos ofrece en esta ley, es la que ya hemos señalado en el verbo *valer*.

Ley 19. En los grupos de vocales latinas átonas, *ia*, *io*, se ha perdido el sonido menos sonoro que es la *i*. Esta ley se cumple como las anteriores casi sin excepción en los verbos, y en los nombres también produce los mismos efectos bastantes veces. Ejemplos:

Latín.	Castellano.	Latín.	Castellano.
facias.............	fagas y hagas.	partias...........	partas.
facio..............	fago y hago.	partio...	parto.
concipias.........	concibas.	aperias..........	abras.
concipio..........	concibo.	aperio...........	abro.
recipias...........	recibas.	mancipio.........	mancebo.
recipio............	recibo.	mancipia.........	manceba.
definias...........	definas.	malitia...........	maleza.
definio............	defino.	pigritia..........	pereza.
dormias...........	duermas.	tristitia..........	tristeza.
dormio............	duermo.	ligeritia (latín vulgar)...........	ligereza.
sentias............	sientas.		
sentio.............	siento.		

Otros nombres como *franqueza*, *extrañeza*, *pobreza*, *ligereza*, deben reconocer en el latín vulgar formaciones en *tia*, de las cuales ha resultado el castellano *za*. Así en *pobreza* más bien que un *paupertatem* debemos buscar un *pauperitia*; en *ligereza* un *ligeritia* mejor que *ligeritas*; los vascongados conservan *ligericia* donde nosotros de-

cimos *ligereza*. Palabras como *brazo*, *cazo*, *mazo*, *lazo*, se explican por esta misma ley. En los verbos esta ley ha dejado de cumplirse en *sapio*, *sapias; capio*, *capias; fugio* y *fugias*. En los dos primeros la generalidad de los romanistas, admiten la metátesis de la *i* en *caipo*, *caipas*, y luego la disimilación *queipo*, *queipas* y por contracción *quepo*, *quepas*. No se puede asegurar con certeza si primero se cumplió la ley general, que es antiquísima, produciendo *capo*, *capas*, y si después se desarrolló la *i* En *fugio* y *fugias*, la pérdida de ia gutural *g*, como en *habeas* la de la *b*, ha dado origen á *fuio*, *fuias*, *huyo*, *huyas*, *haias*, *hayas*, sin más cambios. En *salio*, *salgo* y *salias*, *salgas*, ocurre la misma dificultad que en *teneo;* porque uno y otro desarrollaron su *g* en el período morfológico de nuestra lengua; pues están usados corrientemente en los primeros documentos de nuestro idioma, sin que sepamos si primero pasaron por las síncopas de la *i* y de la *e* respectivamente (*salo*, *salas*, *teno*, *tenas*), ó no; pues *salio* y *tenio* podían haber engendrado á *sallo* y *teño*, mejor que á *salgo* y *tengo*. Algún día se resolverá claramente si son formaciones analógicas, según yo creo, ó si son tan sólo el desarrollo de la *i*, produciendo la gutural suave.

Respecto á Berceo poco es lo que tenemos que decir en esta ley; pues con poca diferencia se halla observada en él lo mismo que entre nosotros. Algún arcaismo, como *tristitia* alternando con *tristeza*, es lo único que tenemos que notar de diferencial.

Los grupos átonos *ia*, *io*, después de la pérdida de la vibrante *l*, que les precedía, ocasionaron otra especie de fenómenos.

En éstos la *i* se transformó primero en consonante $= y$, y después en *j*. Así *consilio*, *conseio*, *consejo; concilio*, *conceio*, *concejo; cilia*, *ceia*, *ceja*. En Berceo se halla el estado inmediato á la pérdida de la *l;* esto es *conceio*, *conseio*, *ceia*, al menos ortográficamente, sin que nos atrevamos á afirmar si se pronunciaban *conceyo*, *conseyo*, *ceya*, ó *consejo*, *concejo*, *ceja*. La *i* átona se conservó en muchos nombres, como *auxilio*, *principio*, y los verbos, que modernamente se han formado con ellos, conservan también la misma; v. gr.: *principio*, *principias*. En Berceo esta formación se ha halla ya iniciada; v. g.: *Dixol Munno a Oria: Cobdicias allá ir?* (*S. Or.* 158).

Ley 20. Los grupos de vocales átonas *ua*, *uo*, *ue*, en su tránsito del latín al castellano se han resuelto por diversos procedimientos:

1.º, conservándose como en *agua*, *inicuo;* 2.º, perdiéndose el sonido menos sonoro que es la *u;* v. g.: *aliquo* y *algo; nunquam* y *nunca*, *batuo* y *batuas*, *bato* y *batas; distinguo* y *distinguas*, *distingo* y *distingas; siguo* y *siguamus* (del latín vulgar), *sigo* y *sigamos;* 3.º, por la inserción de la paladial *y*, como *constituo* y *constituas*, *constituyo* y *constituyas; arguo* y *arguas*, *arguyo* y *arguyas*, *arguendo* y *arguyendo.*

Respecto á Berceo debemos notar que la tendencia á la pérdida de la labial *u* es mayor de lo que es entre nosotros. Así al lado de *antiguo* se halla *antigo. Los antiguos sennores* (*Sac.*, 34); *El ministro antigo* (*Ibid*, 123). En los grupos en que una de las vocales es tónica, es mayor esta tendencia; así se hallan *to* y *so* al lado de *tuo* y *suo; sanctiguó* y *santigó.*

En los casos en que se ha conservado la *u* como en *yegua*, *agua*, *pascua*, se produce entre nosotros un nuevo fenómeno, que es la contracción formando diptongo; mas en Berceo, estas formaciones no están todavía fijas, sino que alternan con las diéresis de las mismas. En este ejemplo *Celebrassen su pascua* (pueblo de Israel (*Sac.*, 149), es indudable que el grupo *cua* forma diptongo, lo mismo que en *guardassen bien la sangre* (*Ibid*, 148). Pero en este otro *El vino esso mismo nol-men-gu-a-na-da* (*Ibid*, 189), no es posible admitir que la palabra *mengua* conste de dos sílabas, sino de tres; porque, aun cuando se pronuncie como dos la apocopada ortográfica *nol-no-l* = *no-le*, todavía queda el segundo hemistiquio solamente con seis sílabas; hay que leerlo por consiguiente *no-le-men-gu-a-na-da.* Lo mismo acontece con este otro: *La agua significa el pueblo pecador* (*Ibid*, 61). Si admitimos el diptongo *gua*, no podemos excusarnos del hiato ortográfico y fonético de *la-a-gua-sig-ni-fi-ca;* mas si queremos anular aquel encuentro, contrayendo las dos *aes* en una, v. gr., *la-gua*, forzosamente habrá que disolverlo, diciendo *la-gu-a-sig-ni-fi-ca.*

No sucede esto solamente con los grupos *uo*, *ua;* la misma alternativa hallaremos en los diptongos en que entra la paladial *i: Commo grant traydor.* Este hemistiquio, pronunciado á la moderna, resulta solamente con cinco sílabas, *com-mo-grant-tray-dor*, y aunque se aplique, como hay que aplicar en Berceo, á la final de la primera mitad la ley de la segunda, por el acento de *dor*, todavía no equivaldría más que á seis sílabas. Para completar las siete es necesario pronunciar *traydor*, disolviendo el diptongo, *tra-y-dor*, y de este modo

encontramos que esta palabra se halla pronunciada, como la latina *tra-di-tor-em* de que procede. Podríamos centuplicar los ejemplos, lo cual prueba que los diptongos por contracción no estaban fijos en Berceo. Es más, hasta las creaciones antiquísimas de los diptongos de alternativa *ue*, *ie*, los veremos contagiados de esta falta de fijeza, ó sea entre la contracción y la diéresis; la libertad en esta materia debía ser muy grande para llenar la medida del verso.

Ley 21. CONCURSO DE VOCALES EN QUE UNA DE ELLAS ES TÓNICA.—Variadísimos y sin someterse á ley fija son los fenómenos originados en esta especie de contactos. Hay contracción como en *ver*, *ser*, *pie*, *fe;* deja de haberla en *creer*, *leer*, y hasta en *poseer* y *proveer*, compuestos de *seder* y *veder;* ya se forman diptongos como en *reina*, *vai-na*, ya dejan de producirse como en *raíz*, *cruel*, ya se pierde la *u* en los grupos *uo*, *ua*, como en *duos*, *dos*, ó se conserva, como en *cuatro*. Unas veces se admite la paladial *y;* v. gr.: en *tuya*, *suyo*, otras se contrae, como en *mauro*, *moro*, desapareciendo la labial *u*. Entre estos fenómenos hay algunos que resaltan más y que indicaremos ligerísimamente. Hay una porción de voces en que el diptongo *au* se ha transformado en *o*, pasando, á mi modo de ver, por los intermediarios *ou*, *oo*, *o*. Como para esto nos ayuda el portugués, voy á poner la correspondencia entre aquella lengua y la nuestra con la latina de que arrancan:

Latín.	Portugués.	Castellano.	Latín.	Portugués.	Castellano.
aut.........	ou.......	o.	rauco......	rouco....	ronco.
autumno ...	outono....	otoño.	thesauro...	tesouro...	tesoro.
auro........	ouro......	oro.	Laurentio .	Lourenzo.	Lorenzo.
audire......	ouvir.....	oir.	mauro.....	mouro....	moro.
causa.......	cousa....	cosa.	pauco......	pouco....	poco.
pausare.....	pousar...	posar.			

El proceso fonético seguido por estos diptongos, opino yo que ha sido *au*, *ou*, *oo*, *o*. De este modo se hace desaparecer toda la violencia que resulta desde *au* á *o*.

La correspondencia entre el portugués *ou* y la *o* castellana, puede extenderse á otras palabras que en latín no llevan diptongo; v. gr.:

Latín.	Portugués.	Castellano.	Latín.	Portugués.	Castellano.
altero.......	outro.....	otro.	illuminavit..	lembrou..	alumbró.
altario......	outero....	otero.	oblito......	ouvido....	olvido.
adorat.. ...	adoura..	adora.	placuit.....	prouve...	plogo-plugo
capuit......	coube ...	copo-cupo.	sapuit.....	souve....	sopo-supo.
do..........	dou......	do-doy.	saltu.......	souto.....	soto.
duos........	dous.....	dos.	traxit......	trouxe....	troxo-trujo
habuit......	houve....	hobo-hubo.	sum...... .	sou.......	so-soy.

Lo que sucede con el diptongo *ou* portugués y la *ó* castellana, acontece también con el diptongo *ie* y la *e* respectivamente:

Latín.	Portugués.	Castellano.	Latín.	Portugués.	Castellano.
amavi.......	amei.....	amé.	Ianuario....	Janeiro...	Enero.
area........	eira......	era.	laxare.....	leixar....	dejar.
Caballario. .	Caballeiro	Caballero.	primario...	primeiro .	primero.
facta........	feita......	fecha.	sapio......	sei......	sé.
Februario....	Fevereiro.	Febrero.	vividario...	viveiro...	vivero.
habeo.......	hei.......	he.			

Yo explico el proceso fonético de estas formas lo mismo que las del diptongo *au*, valiéndome del intermediario portugués, que se halla en documentos nuestros del latín vulgar, con preferencia al francés y al sánscrito. El grupo *ai*, resultado de diversos fenómenos de síncopas y otras alteraciones, ha pasado en mi opinión por *ei*, *ee*, *e*. Respecto á Berceo, estos fenómenos ocurren igualmente que entre nosotros.

Otro de los fenómenos que resultan de los concursos de vocales átonas y tónicas son los diptongos; pero como muchos de éstos han resultado de la pérdida ó modificación de consonantes, dejamos para cuando terminemos el estudio de aquéllas el enumerar los que tiene la lengua castellana.

Obsérvase también que en la concurrencia de *éo éa* persiste la *e* y no se pierde, como en *debeo*, *debeas;* así *léo*, *léas*, *créo*, *créas*, *peléo*, *peléas;* pero en *debeo* son átonas las dos del grupo; en *peleo* no.

El conocimiento de la correspondencia portuguesa y castellana es de la mayor importancia para la explicación de ciertos verbos irregulares, y por eso hemos puesto algunos de los muchos ejemplos en que aquella concordancia se nota. Según esto *ou* portugués, es gene-

ralmente *o* en castellano, especialmente *arcaico; ei* portugués es en castellano *e*.

Las consonantes.—Las consonantes más que á la acción del acento deben sus alteraciones á los sonidos circundantes. El castellano en fin de dicción tolera muy pocas consonantes, y de las que tolera solas, no las admite, si van precedidas de otras consonantes. Las consonantes que el castellano tolera en fin de dicción son: *d*, *z*, *s*, *l*, *n*, *r*, *j*; las demás quedan excluídas. Llama la atención el que la mayoría, casi la totalidad, sean dentales. Para el mejor empleo de los términos, yo las divido en *terminales* y *no terminales*. *Terminales* son las que pueden hallarse en fin de dicción, *no terminales* las que no pueden hallarse en fin de dicción.

Las transformaciones ocurridas en las consonantes son numerosísimas; seguiremos el plan de las vocales, fijándonos en los cambios más culminantes, pasando por alto muchas minuciosidades y detalles, que encontrarán cabida en el vocabulario.

Las consonantes castellanas son:

Explosivas.		Continuas.	Sonantes.	Mixtas.
Sordas.	*Sonoras.*			
p t c q k	b v d g = gue-gui	y s h	m, c, z, n, l, r, rr j, g, j	ll, ñ, ch, x

Ley 22. La *t* final latina, que en latín clásico se hallaba en fin de dicción, se perdió en su tránsito al castellano, sin que haya quedado una sola excepción; así *aut*, dió *ó; et*, *é*, *i; caput*, *cabo; erat*, *era; fuit*, *fué*. Esta ley es antiquísima y se cumplió toda ella en el período morfológico de nuestra lengua. Por lo tanto en Berceo se encuentra fija; exceptúase la conjunción *et*, que en general es *e*, y algunas veces *et*.

Ley 23. Toda *m*, que en la época del latín clásico se hallaba en fin de dicción, ó se perdió al pasar al castellano ó se transformó en la nasal dental *n;* v. gr.: *mecum* y *migo; tecum* y *tigo; sermon-em* y *sermón; era-m* y *era; tam* y *tan; quam* y *cuan; cum* y *con*. No hay una

sola excepción. Como la anterior es antiquísima, y se halla fija en Berceo lo mismo que entre nosotros, según podrá apreciarse en el vocabulario y en los verbos.

Tanto la *m* como la *t* en fin de dicción sonaban muy poco en los tiempos clásicos; esto aceleró su caída. Sin embargo, en el latín vulgar persisten, al menos en la escritura; esto nos advierte la diferencia entre sonido y letra; el sonido se extingue y la letra se mantiene por siglos, como ciertos títulos *sine re*.

Ley 24. La *t* latina que por consecuencia de la pérdida total de la flexión ó parte de ella, en los nombres y en los verbos quedó en latín vulgar y en el período morfológico al descubierto, como final de dicción, se transformó en *d;* de lo contrario tuvo que recibir la *e*, de que hablamos en la ley 13; v. gr.: *unitat-em* y *unidad; virtut-em* y *virtud; amate* y *amad; ite*, *id.* Esta ley es también antiquísima; pero como tuvo que sufrir cambios intermedios antes de llegar á fijarse en *d*, por esta razón fué más lenta que las anteriores; los cambios fueron *virtut-em-virtut-virtud; amate-ama-t-amad.* Esta es la razón por qué en Berceo, y generalmente en la edad media, no está fija, sino que alterna la *t* con la *d*, aunque en Berceo, sobre todo en los nombres, abunda más la *t* que la *d.* Así encontramos *piedat*, *voluntat*, *santidat*, *cansedat* (*S. D.*, 148); *Albergat los romeos* (*S. D.*, 469); pero también *Castigad a vuestros fiios* (*Ibid*) *y mostrad el Pater noster* (*Ibid*). Aquí ocurre preguntar si la *t* de que nos venimos ocupando tenía el mismo sonido que en medio ó principio de dicción. La *t* final tal cual la encontramos en Berceo, alternando con la *d*, debía tener un sonido muy parecido al de la *d* final. Me fundo para esto: 1.°, en la alternativa que acabamos de demostrar entre los dos sonidos *t* y *d;* 2.°, en que muchas palabras como *merced*, *grand*, *segund*, que por su naturaleza les correspondía *d* en fin de dicción, cuando las apocopaba hacía uso de la *t* lo mismo que de la *d;* v. gr.: *A ella merect pido* (*S. Or.*, 3); *Segunt lo que leemos* (*Ibid*, 4); *Grant visión* (*Ibid*, 8); 3.°, en que en los plurales de todos estos nombres, salvo el uno por mil, se hacía uso de la *d* y no de la *t;* v. gr.: *Por end façen vertudes* (*S. D.*, 60); *Voluntades falsas*, *enemistades*, *adversidades*, *falsedades* (*Loor.*, 222); *Rogo a las vertutes Sant Peidro celestiales* (*Mil.*, 167). No estará demás el advertir que los castellanos viejos emplean la *z* final en lugar de nuestra *d;* v. gr.: *bondaz;* y Berceo tiene también *Madriz* (*S. M.*, 3)

y hasta se encuentra *s* en la expresión *parés enfiesta* (*Sig.*, 6), en lugar de *pared enfiesta.*

Los portugueses dicen *vontade, virtude:* esto prueba que la *t* latina de que nos ocupamos, se suavizó entre dos vocales.

Ley 25. Las demás consonantes *no terminales*, ó se perdieron ó recibieron ó conservaron en fin de dicción la vocal átona *e*, como una resonancia para su conservación, ó se transformaron en *terminales*; v. gr: *sub* y *so; serpent-em* y *serpiente; princip-em* y *príncipe; arab-em* y *arabe; leg-em* y *ley; voc-em* y *voz; bov em* y *buey; amabile-m* y *amable.*

En Berceo se encuentra sin fijar la *e* al lado de los grupos *nt* y *nd;* así hallamos *cosiment, talent, gent, omnipotent* (*Mil.*, 365); pero en el plural siempre se usaba la *e;* v. gr.: *ardientes, serpientes, dientes, mientes* (*Sig.*, 66); *Passó la sierra é la fuend de gaton* (*S. D.*, 126). Que la vocal *e* no es más que una simple resonancia, lo prueba también el que, escribiendo *nt* ó *nd*, hay que leer á veces *nde; Ont era venido*= *on-de-e-ra-ve-ni-do* (*Sac.*, 29).

Ley 26. Las explosivas sordas *p*, *t* y *c*=*k* entre dos vocales, y aun entre dos vocales y *l* ó *r* se convirtieron en las suaves correspondientes *b, d, g* en numerosos casos; v. gr.: *Lupum* y *lobo; capram* y *cabra; duplicem* y *doble; totum* y *todo; patrem* y *padre; triticum* y *trigo; acrem* y *agre.* Por esta ley se explican los participios pasivos, *amado, amada*, y todas las formas en *des* de la edad media; *amatis, amates, amades.* En Berceo se encuentra esta ley tan desarrollada y fija como en la actualidad, según puede verse en el diccionario y gramática de esta obra. Por esta misma ley se explica la *g* de los grupos *zg* en palabras como *juzgar, portazgo, mayorazgo, hallazgo,* procedentes de *iudicare, portatico, maioratico* y *fallatico*, las cuales primero suavizaron la gutural *c*=*k* en *g*, resultando de este modo *iudigare, portatigo, maioratigo* y *fallatigo.* Realizada la suavización de la gutural *c* en *g*, perdieron por síncopa la *i*, quedando *iudgar, portatgo, montatgo* y *fallatgo*, y por último, para evitar la cacofonía, producida por el encuentro de las explosivas, transformaron la dental *t* ó *d* en *z*, fijándose en *juzgar, portazgo*, etc.

De los cuatro estados por que han pasado estas formas, Berceo nos conserva tres: el primero, el tercero y el cuarto; v. gr.: *Quando el Rey de gloria viniere a judicar* (*Sig.*, 61). *Debe seer iudgado por de*

Iudas ermano (*Mil.*, 201), *Judguestilo por bestia* (*Mil.*, 230). *Todos se subiugaron* (*S. M.*, 463). *Cada uno en su trono en que debía iusgar* (*S. Or.*, 86). *El mal non merççiendo seer tan mal iuzgado* (*Duelo*, 48). De estos estados el que más usa Berceo es el tercero.

Ley 27. Las explosivas suaves *b*, *d*, *g* entre dos vocales se perdieron en numerosos casos: *ibi*, *i; tibi*, *sibi*, en *ti*, *si; credere* y *creer; crudelis* y *cruel; fugere* y *huir; vagina* y *vaina; regina* y *reina*. Por esta ley se explica la pérdida de la *b* en los pretéritos imperfectos; v. gr.: *perdebas* y *perdías; solebas y solías;* las numerosas síncopas de los perfectos; aunque estas síncopas estaban muy en uso en los tiempos clásicos y arcaicos del latín; v. gr.: *dormii* por *dormivi; amaras* por *amaveras; amasses* por *amavisses; amarint* por *amaverint.*

La mayoría de estas síncopas están fijas en Berceo; una hay que no está ni siquiera iniciada; me refiero á la forma *des*, característica de la edad media, que penetró hasta en la edad moderna, llegando al siglo XVI y aun hasta el XVII. La síncopa de esta forma no empieza hasta el siglo XIV, como haremos ver al tratar de la flexión verbal.

AGRUPACIÓN DE CONSONANTES.—Los grupos de consonantes en contacto se dividen en dos grandes grupos: consonantes idénticas y diferentes. Los grupos de consonantes diferentes se subdividen en consonantes articulables y consonantes inarticulables. Consonantes articulables son las que, seguidas de una vocal ó un diptongo, pueden con ella formar una sola sílaba; v. gr.: *pra, gran, ble, pla, trais;* consonantes inarticulables son todas aquellas que, seguidas de una vocal ó de un diptongo, tienen que formar parte de dos sílabas distintas; v. gr.: *ap-to, cas-to*, *cor-to*, *cuer-po*, *tar-de.* Esto nos da materia para formar con ellas tres nuevas leyes.

Ley 28. La mayoría de los grupos de consonantes idénticas los ha reducido el castellano á una sola; v. gr.: *opponere* y *oponer; abbatem* y *abad; officium* y *oficio; attendere* y *atender; innocentem* é *inocente; illationem* é *ilación; amasses* y *amases; peccatum* y *pecado; aggressionem* y *agresión.* Se han conservado las dos *cc*, v. gr., en *acción;* pero en tales casos la primera es gutural; la segunda es dental = *ac-tión;* alguna que otra vez las dos *nn*, como en *innovar*, que pronunciamos muy separadamente; las dos *rr;* pero éstas no representan más que un solo sonido, por fuerte que él sea. Las dos *ll* no se pronuncian hoy separadamente; su constitución es muy diversa, al menos inte-

riormente; la *ll* se compone en su origen de *l i;* las dos consonantes son nada más que apariencia.

Nebrija en su Gramática castellana ya citada, hablando de las consonantes idénticas dobles, dice: «Avemos aquí de presuponer lo que todos los que escriben de ortografía presuponen que así tenemos de escrivir como pronunciamos y pronunciar como escrivimos.» Y en otro lugar añade: «Ninguna lengua puede sufrir que dos letras de una especie puedā juntas herir la vocal.» En virtud de esta ley el castellano ha reducido á una sola las consonantes idénticas duplicadas.

Respecto de esta ley vemos que, ortográficamente, á lo menos, Berceo se halla más cerca del latín que del castellano actual, aunque en esto tampoco es constante, ya que se inclina á veces al dualismo en el empleo de las dos consonantes y á veces al de una sola y simple. Tampoco lo es en todas las letras. De las labiales aparecen repetidas la *b*, la *m* y la *f;* v. gr.: *abbat* (*S. D.*, 114); *abbatisa* (*Mil.*, 505); *Sabbado* (*S. D.*, 558); *commo* (*S. D.*, 4); *Affondado* (*Sig.*, 7). De las dentales duplica la *s;* v. gr.: *quisiesse*, *saliessen* (*S. Or.*, 14 y 16); la *l;* v. gr.: *Tolloli el pelear* (*S. D.*, 560); la *n;* v. gr.: *espannoles* (*S. D.*, 552); *calanna*, *fazanna* (*Mil*, 352); la *r; porrello* (*Mil.*, 658); *onrrado* (*S. D.*, 542). De las guturales la *c;* v. g : *iustos e peccadores* (*Sig.*, 65).

Pero si Berceo escribía las consonantes dobles, ¿las pronunciaba separadamente? Cuanto las épocas son más atrasadas, la tendencia á la comodidad fonética es mayor. Y si en los dos polos opuestos, esto es, en los dos períodos de gran cultura literaria, como son el renacimiento y el clasicismo, la tendencia era á escribir como se pronunciaba, según decía Quintiliano: *Ego..... sic scribendum quidquid iudico quomodo sonat* (Quint., *Instit. Or.*, I, VII), y Nebrija, cuyo testimonio queda expuesto; si por otra parte, como hemos visto, consideraba imposible que ninguna lengua sufriera que dos letras pudieran herir una sola vocal, y eso que en su tiempo seguía escribiéndose con dos consonantes, y se siguió todavía mucho más, es de suponer que en tiempo de Berceo no se pronunciaban las consonantes dobles, aunque sí se escribían. Además el empleo de las dos consonantes es más culto que popular, y Berceo no emplea, ni todas las que empleaban los latinos, ni las que usa lo hace sistemáticamente, sino alternando las formas con dos y con una sola. Así al lado de *abbat* (*S. D.*, 122) está *abat* (*Ibid*, 87), y si en el *Sacrificio* hallamos *offrecien*, *offrendas*,

officio, *offrir* (*Sac.*, 7, 18, 77, 108), más de conformidad con la ortografía culta de los latinos, en *Santo Domingo* y *San Millán* hallaremos *oficio* (*S. D.*, 43), *oficiero* (*Ibid*, 220), *ofrezco* (*Ibid*, 670), *ofrecidas* (*S. M.*, 459), *ofrenda* (*Ibid*, 466), ajustándose más á la pronunciación del pueblo, que también sería la suya propia. Lo mismo sucede con las dos *ss: ladrasse*, dice (*Duelo*, 125), pero *prisiese* y *vidiese* (*Ibid*, 127 y 128).

Berceo á su vez escribe, duplicando la consonante, aun allí donde no le correspondía por la etimología. Así el adverbio *commo* lo escribe casi siempre con dos *mm*, y bien sabido es que no le corresponde más que una por su origen; pues es continuador de *quomodo*, el cual para llegar al actual *como*, parece que debía pasar únicamente por *qomodo*, *qomoo*, *como;* pero nunca por *commo*. *Honra*, *honrado* y *honrar* los escribe con dos *rr*, así *onrra*, *onrrado*, *onrrar;* y ninguna de estas formas debiera llevar más que una *r*. *Honrar* proviene de *honorare*, *honorar*, y por síncopa de la *o*, quedó *honrar*. En estas formas la pronunciación originaria suave de la *r* tuvo que robustecerse por la exigencia de la *n*, después de la síncopa de la *o;* haciéndose con esto á la par que más fuerte, también más desagradable por su aspereza.

En cuestiones de esta naturaleza no se puede tampoco saber con seguridad hasta donde alcanza el influjo de los copistas y el de los dialectos que ellos mismos hablaban. En cuanto á la ortografía, el *Sacrificio de la Missa* parece en Berceo más culto que las otras composiciones. *Santo Domingo* por el contrario, especialmente en la edición de Sánchez, se aproxima hacia nosotros, aun cuando estas aserciones no puedan considerarse absolutas.

Concurso de consonantes diferentes. — Estos concursos se dividen en dos grupos, articulables é inarticulables, según queda ya dicho. Con ellos formaremos dos grupos de consonantes. Las consonantes articulables son la *r* y la *l*, en unión con las explosivas. En su consecuencia, los grupos articulables que resultan dentro de una sílaba son: *pr*, *pl*, *br*, *bl*, *tr*, *dr*, *cr*, *gr*, *cl* y *gl*. Las explosivas dentales no se articulan con la *l;* en cambio, la labio-dental *f* puede juntarse con la *r* y con la *l*.

Ley 30. Los grupos de consonantes articulables se han conservado fielmente en las sílabas medias y finales; pero en las iniciales han sufrido ciertas alteraciones algunos de los grupos en que entra la *l*,

conservándose también intacta no pocas veces en los mismos grupos. Ejemplos de finales: *semper* y *siempre; leporem* y *liebre; flebilem* y *feble; simplicem* y *simple; petram* y *piedra; alterum* y *otro; hederam* y *hiedra; alacrem* y *alegre; saeculum* y *siglo.* Lo mismo se verifica en el medio; v. gr.: *sabremos*, *poblaron* y *patrocinio.* En principio: *pluma*, *blanco*, *prado*, *broza*, *trapo*, *dragón*, *clemente*, *creta*, *grasa*, *gladiador.* Estas combinaciones son muy armoniosas y agradables en nuestra lengua; por eso nada tiene de particular que hayan sido favorecidas en todas las épocas; pues también el latín gustaba mucho de ellas. En Berceo y en general en la edad media esta especie de concursos eran todavía más frecuentes que entre nosotros, especialmente en los futuros absoluto y condicionado, según lo advertimos ya en la ley 16; si bien no tanto, como quiere algún romanista moderno, hasta el punto de sostener que todo futuro en la edad media era sincopado, ó como tal debía reputarse para la legitimidad de los versos.

En la edad media la combinación *dr* sufrió en *Pedro* la pérdida de la *d*, resultando por esta causa *Pero.* El castellano recobró y restauró la antigua forma *Pedro;* pero con todo eso nos ha quedado su diminutivo *Perico*, y no *Pedrico. Íntegro* perdió también su *g*, engendrándose con esto la palabra *entero*, y resultando de este modo la doble forma *íntegro* y *entero.*

En los grupos iniciales *pl*, *cl* se desarrolló después de la *l* una *i*, perdiéndose la inicial *p* donde había aparecido dicha *i;* conservándose al mismo tiempo las formas plenas primitivas, donde no se presentaba aquella vocal, con lo cual se enriquecía la lengua, porque podía dar así más variedad á la expresión de un mismo concepto.

Las formas plenas son más propias del lenguaje culto; las alteradas son más familiares. Entre las que han sufrido la alteración fonética están *plano*, que ha dado *llano; pleno*, *lleno; pluvia*, *lluvia; plegar* y *llegar; clamar* y *llamar; clave* y *llave.*

En estas formaciones se echan de ver tres fenómenos fonéticos, que son: 1.°, desarrollo de la *i* después de los grupos *pl*, *cl;* 2.°, pérdida de la inicial del grupo *c* ó *p*; y 3.°, contracción de la *i* con la *l*, produciendo la *ll.*

¿Cuál de estos fenómenos es anterior al otro en el orden fonético? ¿Cuál lo es en el orden cronológico? En el orden fonético hay que

admitir que tanto pudo desarrollarse la *i* antes de la pérdida de aquellas iniciales *p*, *c*, como después de ella. El italiano, al lado de la *p* y después de perder la *l*, conserva la *i*; v. gr.: *pieno*, *piano*, *pianto*, *piuma*. En el castellano vemos desarrollada la *i* al lado de la simple *l*; v. gr.: *levar* y *lievar*; formas que fueron muy usadas en toda la edad media.

Cronológicamente yo no he encontrado ni en el castellano ni en el latín vulgar formas tales como *pliano*, *plieno*, *cliave*, *cliamar*; lo cual me hace sospechar que la desaparición de la *p* ó de la *c* fué anterior al desarrollo y aparición de la *i*. En el poema del Cid se hallan *lorauan* en vez de *plorabau*; *lennas* en lugar de *plenas*, y *laman* en vez de *claman*. Esto nos confirma en la opinión de que antes de desarrollarse la *i* se perdieron las explosivas *p*, *c*, de dichos grupos en nuestra lengua.

La alternativa entre *levar* y *lievar*, y la persistencia de los grupos *pl* y *cl* en la edad media, aunque alternando algunas veces con la *ll*, nos muestra que el desarrollo de la *i*, junto á dichos grupos de consonantes, debe de ser relativamente moderno.

Estas formas hallamos en las obras de Berceo, alternando las plenas con las que llevan *ll* inicial; v. gr.: *Á Dios quando clamamos* (*Sac.*, 261); *Clamó á sus companneros* (*S. M.*, 296); *Atesti las claves en el tu buen çintero* (*Duelo*, 88). Esto por lo que se refiere á la *c*; lo mismo sucede con la *p*; v. gr.: *Knieme por siu seso del planto que façia* (*Duelo*, 137); *De plorar non cesaba* (*Ibid*, 136); *Las nuevas de los yermos ixieron á los planos* (*S. M.*, 41). No puede estar más clara la significación de *llanos* ó *llanuras*, que tiene aquí la palabra planos, demostrada hasta la evidencia por el procedimiento del contraste, tan valioso en la interpretación del contexto; pues la palabra *yermo* la toma Berceo aquí en la acepción de montaña solitaria. De formas alteradas: *Llamar* (*S. Or.*, 74); *Llano* (*Ibid*, 106); *Llaves* (*Loor.*, 167); *Lleno* (*Mil.*, 528); *Llorar* (*Ibid*, 517).

La conservación de todas estas formas plenas tiene grandísima importancia para la resolución de dos cuestiones fonéticas de gran interés, que son: 1.ª, la de saber si la *ll* había ya empezado á sonar como tal en la época en que floreció Berceo; 2.ª, la de averiguar si la *j*, procedente de una *i* en formas que se suponen originarias de los sufijos de derivación *culo*, *cula*, procede de ella en realidad; ó si, según

las indicaciones que hicimos en la ley 16, proviene de otros sufijos más sencillos, como son *lio*, *lia;* v. gr.: *oveja* y *oreja*, *ovilia* y *aurilia*, y no de *ovícula* ni de *aurícula*. Sería un fenómeno extraño rarísimo el que, estando apenas iniciada la *i* en *cla*, *cle*, *pla*, *ple*, estuviera ya terminada toda la evolución fonética en los sufijos *culo*, *cula*. Porque si procediera de formas derivadas con estos sufijos *culo*, *cula*, primero habría tenido que reducirse á *clo*, *cla*, y en Berceo las palabras, como *oveia*, *oreia* y otras de formación análoga, se presentan sin *c*, sin *l* y con la *i* expresa igualmente que *muier*, *aieno*, *aio*, procedentes de *mulier*, *alieno* y *alio*, que no tuvieron que recorrer los estados *culo*, *cula; clo*, *cla; clio*, *clia;* sino solamente *lio*, *lia; io*, *ia*.

Ley 31. GRUPOS DE CONSONANTES INARTICULABLES.—Son muchas las combinaciones que pueden formarse con estas clases de sonidos. Las lenguas griega y latina, más la primera que la segunda, poseen grupos de sonidos consonantes inarticulables, que la sonoridad y armonía de nuestra lengua felizmente ha rechazado, haciéndoles desaparecer en su mayoría. La tradición latina hizo que llegaran al castellano muchos de aquellos grupos, tales como *pt*, *ps*, *pn*, *st*, *sp*, *sc*, á los cuales se agregaron otros no menos desagradables y repulsivos, como consecuencia forzosa de las muchas síncopas verificadas en los períodos primitivos de nuestra lengua, algunos de los cuales quedan estudiados en las leyes 16 y 17, tales como *mn* en *nomnar; lr* en *salré; nr* en *ponré; rn* en *porné; zr* en *lazrar; bd* en *dubdar; pd* en *capdal*, y el más antipático y repugnante *mpn* en *condempnar; rr* en *morré*, del cual sólo nos ha quedado *querré*.

Todos estos grupos se hallan en el castellano actual modificados fonética y ortográficamente; y si en algunas obras científicas se conservan, v. gr., *psicología*, *hemaptosis*, en la pronunciación ordinaria decimos *sicología* y *hematosis*.

Entre estos grupos hay algunos fáciles de pronunciar, véanse los tres siguientes: El grupo latino *ct*, en Berceo se halla lo mismo que en el castellano actual, esto es: 1.°, inalterable; v. gr.: *octavo* (*Sig.*, 15); *leydo el dictado* (*S. Lor.*, 2); 2.°, con la gutural *c*, transformada en *i*, conservando su posición; v. gr.: *Tu mucho te deleitas* (*S. Or.*, 34); *Del pleito* (*Mil.*, 703); 3.°, convertido en *ch*, después de otros cambios, v. gr.: *despecho*, *fecho*, *derecho* (*Mil.*, 788); 4.°, con pérdida de la gutural *c;* v. gr.: *matar* (*Mil.*, 380); *planto* (*Duelo*, 20); 5.°, transformando

la dental *t* en *c=z*; v. gr.: *Leida la leçion* (*S. Or.*, 26); *la lection* (*S. Or.*, 8).

El grupo labial latino *mb*. Bien conocida es la actracción recíproca entre estas dos consonantes homorgánicas. Con todo esto, hay en castellano un grupo de palabras en las cuales la *b* ha desaparecido por la mayor sonoridad de la *m*, á pesar de hallarse la *b* más próxima á la vocal siguiente. Tales son, entre otras, *lomo*, *plomo*, *Cameros*, *paloma*, *Coloma*, *lamer*, *caramelo* (pop. *carambelo*) y el arcaico *amos*, *amas* por *ambos*, *ambas*. Este fenómeno hállase iniciado tan solo en Berceo en *amos* (*S. D.*, 130); ocurriendo las más veces *ambos*, *ambas*, y en *paloma* (*S. Or.*, 46), que es también *palomba*. Las demás conservan la *b* al lado de la *m*. Así *Camberos* (*S. M.*, 466); *ambos* (*S. Lor.*, 2); *palombar* (*S. Or.*, 30).

El grupo dental *ns*, ha pasado al castellano de dos maneras: 1.ª, conservándose íntegro, como en *manso*, *península*, *tránsito*, *tarraconense*; 2.ª, perdiéndose la nasal *n*, como en *mesa*, lat. *mensa-m*; *esposo*, latín *sponsu-m*; *mostrar*, lat. *monstrare*. Por esta segunda parte se explican los numerosos adjetivos gentilicios, terminados en *es*; v. gr.: *pamplonés*, *alavés*, *leonés*, lat. *legionens-em*; *cordobés*, lat. *cordubens-em*.

Esta ley en Berceo se halla ya en todo su desarrollo y con mayor extensión, si cabe, que en la actualidad. Véanse algunos ejemplos en el siguiente cuadro:

Latín.	Castellano actual.	Berceo.
mansu-m...............	manso................	manso (*S. D*, 84).
consiliu-m...............	consejo...............	conseio (*S. D.*, 164).
transitu-m...............	tránsito...............	tránsido (*S. D.*, 487).
trans-ieiunare............	tras—ayunar..	tras-ayunar (*S. D.*, 458).
mensura-m..............	mesura...............	mesura (*Mil.*, 753).
sensu-m............... ..	seso	seso (*S. D.*, 7).
sponsa-m...............	esposa..............	esposa (*Mil*, 335).
prehensu-m.............	preso...............	preso (*S. D.*, 365).
demonstra..............	demuestra............	demostra (*S. Lor.*, 93).
mansion-em	mesón....	maison (*S. D.*, 444).
legionens-es	leoneses.......... ...	leoneses (*S. M.*, 411).
mens-es................	mes-es...............	mes-es (*S M.*, 414).
insula-m................	isla..................	isla (*Mil.*, 434).

El principio que ha dominado en general en la armonía de todos estos grupos cacofónicos de consonantes inarticulables, ha sido el de

la concurrencia fonética, por virtud del cual los sonidos más sonoros han prevalecido, y los menos sonoros han sucumbido, cuando la modificación consistía en la pérdida de uno de los dos. La mayor sonoridad parece también haberse determinado con la proximidad á la vocal. Así de *psalmo* ha quedado *salmo*; de *dubdar*, *dudar*, y de *pneumática*, *neumática*. Cuando no había que hacer en la palabra semejantes reducciones, apelóse á otros procedimientos, como el de la disimilación, semivocalizando una de las consonantes; v. gr.: *cibdad* en *ciudad; cabdal* en *caudal*; *baptismo* en *bautismo*. También se echó mano de la reacción; tal sucedió con *morré* y *morría*, que retrocedieron á las formas primitivas *moriré* y *moriría; lazrar* y *ondrar* vinieron á parar á *laccrar* y *honrar*. Las prótesis y epéntesis desempeñaron un papel importante.

Hé aquí la labor delicadísima de nuestra lengua en el segundo período de su formación, que yo llamo de perfeccionamiento fonético, y que abraza toda la eded media hasta la aparición de la Gramática del insigne Nebrija.

Á esta ley, ortográficamente al menos, le falta mucho para llegar en Berceo á la perfección; lo que predomina en éste es el dualismo entre las formas antiguas y modernas. Así hallamos: *Psalmos rezaba siempre* (*S. Or.*, 23), y *David diçe en su Salmo* (*Loor.*, 134); *Dieron con elli entró en el fuego cabdal* (*Mil.*, 371), y *Por ende de la su vida fizo libro caudal* (*S. Or.*, 171); *Dió signo special* (*Sac.*, 50); *Bendice al padre spirital* (*Ibid*, 256), y *Oria la benedicta de fechos espiritales* (*S. Or.*, 201). Hay que advertir que la prótesis de la *e* ocurre ya en el siglo III de la era cristiana: *En el nomne del padre* (*S. D.*, 1) y *Munno era su nombre* (*S. Or.*, 5). De la misma manera podríamos ir señalando el dualismo en los demás grupos.

¿Pero pronunciaban como escribían? Esta alternativa en la escritura nos revela ó que no pronunciaban como escribían, ó que la pronunciación sería muy descuidada, imponiéndose el instinto de la menor acción, que hay que hacer con la pronunciación moderna, bastante menor del que requerían aquellos grupos tan difíciles de pronunciar. Don Enrique de Villena en su *Arte de trovar*, dice: «Algunas letras que se ponen e no se pronuncian. Quien dice *Philosophia* pronuncia *F* i no se pone; *Psalmo* pone *P* e no se pronuncia; *Honor* pone *H* e no se pronuncia» (*Ant.*, del Sr. M. y Pelayo, 5.°). Valdés en

el *Diálogo de las lenguas* dice que escribe *esphera* con *f* por conformar su escritura con su pronunciación.

Ley 32. Los diptongos.—Á continuación de las vocales parece que debieran estudiarse los diptongos por estar formados solamente de vocales; pero los hemos dejado para después del estudio de las consonantes, porque muchas de las consonantes, semivocalizándose, han contribuído á la formación de los dichos diptongos. Catorce diptongos tiene, según la doctrina de la Real Academia, la lengua castellana; ellos constituyen un sistema muy completo, dado el número de vocales que contiene nuestro alfabeto.

Los diptongos se forman siempre por el contacto de dos vocales pronunciadas con una sola emisión de la voz. En la constitución de los diptongos tiene que entrar siempre alguna de las semivocales ó vocales más débiles *u*, *i*, ya por primer factor, ya por segundo. Tomando las tres vocales más fuertes *a*, *o*, *e*, y anteponiéndolas ó posponiéndolas á las semivocales *u*, *i*, resultan necesariamente *doce* diptongos, que son *ai*, *oi*, *ei*; *au*, *ou*, *eu*; *ia*, *io*, *ie*; *ua*, *uo*, *ue*. Y combinando las vocales débiles consigo mismas, resultan dos más, que son *ui*, *iu*; v. gr.: *caigo*, *oigo*, *peine*, *viaje*, *viola*, *viejo*, *pausa*, *couto*, *neutro*, *guapo*, *cuota*, *puedo*, *ciudad*, *cuidar*.

El origen de los diptongos castellanos reconoce diversas causas: 1.ª, por tradición del latín; v. gr.: *autor*, de *auctor*; 2.ª, por contracción de dos vocales que se hallaban en contacto; *gra-cia*, de *grá-ti-a*; 3.ª, por paragoge ó adición de algún sonido final; v. gr.: *estoy*, lat. *sto*; 4.ª, por refuerzo de las vocales tónicas *o*, *e*; v. gr.: *fuente*, de *fontem*; *piedra*, de *petram*; 5.ª, por semivocalización de consonantes; v. gr.: *cabdal* y *cibdat*, arcaicos, procedentes de *capitalem* y *civitatem*, en *cau-dal* y *ciu-dad*; 6.ª, por síncopa y contracción; v. gr.: *reina*, de *reginam*, *re-i-na*; *vaina*, de *vaginam*; 7.ª, por metátesis y contracción; v. gr.: *viuda*, de *viduam*. En último resultado, el procedimiento seguido en la formación de los diptongos es el de la contracción ó apretamiento de vocales, pronunciándose en una sola tirada de voz lo que antes se hacía en dos emisiones.

Respecto de si se hallan en Berceo los catorce diptongos actuales, hay que decir que el diptongo *ou* no se halla, pues aun en el castellano actual apenas lo vemos, á no ser en palabras procedentes del gallego, portugués ó catalán. Los trece restantes están en Berceo, pero

como ya hemos advertido, sin fijeza alguna, presentándose en ellos ya la sinéresis ya la diéresis; el dualismo, no sujeto á regla alguna, es el dominante en esta materia (1).

Facilísimo es encontrar el número de los trece diptongos en Berceo; hay coplas en que se encuentran á pares; véase la siguiente:

El-o-ffi-c*io*-que-l*ue*-go | co-m*ie*n-çan-los-can-to-res
De-m*ue*s-tra-los-sospiros | la-glo-r*ia*-los-lo-o-res
Los-ki-r*ie*s-las-pre-ga-r*ia*s | e-los-gran-des-cla-mo-res,
Que-fa-z*ie*n-por-don-Chris-to | los-an-ti-g*uo*s-se-nno-res.

(*Sac.*, 34.)

Solamente esta copla contiene nueve diptongos, cinco de ellos diferentes, que son: *ia*, en *pregarias; io*, en officio; *ie*, en *comiençan; ue*, en *demuestran*, y *uo*, en antiguos.

Esta copla nos hace ver otra cosa, y es que el imperfecto *fazien* hay que pronunciarlo *fa-zien*, haciendo diptongo lo que entre nosotros no lo es. En Berceo es muy frecuente; pero no es regla fija, como algunos quieren sostener, exagerando este principio y queriendo hacer regla fija é inmutable de lo que sólo es alternativa, tal vez una licencia poética. Véanse los cuatro hemistiquios siguientes, en donde no hay semejante diptongo:

| Ca-él-lo-mer-re-cí-a
| Quan-to-me-nes-ter-a-ví-a (cfr. *mes-ter*)
| En-e-sso-que-te-ní-a
| E-sso-non-lo-que-rrí-a.

(*S. D.*, 172.)

En los ejemplos citados se hallan los que llevan la débil antes de la fuerte. Veamos ahora los que la llevan después:

Frai-re,-di-sso-la-due-nna. (*Duelo*, 13.)
Rey-yo-bien-te-con-se-io. (*Ibid*, 154.)
Qui-so-sa-ber-la-*coi*-ta. (*Ibid*, 3.)
Om-ne-de-au-ce-du-ra. (*Mil.*, 778.)
An-da-ban-co-mmo-beu-dos. (*Ibid*, 887.)

(1) El célebre Nebrija en el lib. 1.º de su Grámatica, impresa en 1492, al parecer no admite más que doce diptongos para la lengua castellana, cuando dice: «Tienen los griegos ocho diphthongos de dos vocales, los latinos seis, nuestra lengua tiene doze compuestos de dos vocales e cinco de tres.» Pero cuando en el párrafo siguente añade que «la *u* con la *o* mui pocas vezes se puede aiuntar por diphthongo» es porque en realidad admite más que doce y no más que catorce.

Combinaciones de *ou*, como hemos dicho, no se encuentran en Berceo (1). De las débiles entre sí, las hay en abundancia, especialmente en *ui;* v. gr.: *Cui-da-ban-bien-sin-dub-da* (*Mil.*, 440). Pero de *iu* es probable que no los haya. En este hemistiquio *vi-u-das-a-las-na, nas* (*Duelo*, 174), *iu* tiene que descomponerse en dos sílabas, lo mismo que en este otro: *i-ba-bien-fi-u-zan-te* (*S. D.*, 574). Á no ser que de *bien* se hagan dos sílabas, *bi-en;* pero lo más probable es la sinérisis; v. gr.: *fi-du-cia-m.*

En resumen, los diptongos en Berceo no están fijos todavía, más bien, cuando le conviene, forma diptongos con los pretéritos imperfectos y con los futuros condicionados en *ría*, sin que siga regla fija ni para lo uno ni para lo otro.

Ley 33. LA *ch*, *ll*, *ñ*, *j*.—Los sonidos representados por estas letras no los tenían los latinos. En la lengua castellana el de la *ch* se formó en el período morfológico. Me fundo para esto en que habiéndose formado de la contracción de *c* + *i*, seguida de vocal, no se halla en los documentos castellanos semejante grupo: siempre se encuentra la *ch.* Este sonido mixto ha seguido sin embargo un proceso bien complicado y difícil en algunas formaciones. Hay vocablos como *Sanctio* y *Sanctia* en que la transformación de la *ch* era muy fácil; pero en otros como *pecho*, de *pacto*, *pecto*, *peito* = *petio*, *pecho*, sucedía lo contrario. La formación de este sonido nos ofrece testimonios históricos de su aparición y del desenvolvimiento que ha seguido, verdaderamente curiosos. *Deben pactare*, en sentido de tributación, leemos en el Fuero de Alquezar otorgado en 1069. «*Non habuimos fuero de pectare homicidio*» se lee en el de San Zadormín del año 995; «*Et ullo peïto non peitetis*» contiene la carta de Artasona otorgada por Alfonso el Batallador en 1134, y en el Privilegio concedido á los de Burgos por Fernando III en 1237, dice: «*Péchet centum morabetinos.*» De manera que *pactare*, *pectare*, *peitet* y *pechet* se hallan confirmados por la historia del latín vulgar; falta sólo una forma, que es la metátesis de *peitet* en *petiet* = *peciet*, para que se engendre *pechet.* *Sanctio* y *Sanctia* encon-

(1) Es curioso que la *b* se haya transformado en *u* después de las vocales *a*, *e*, *i;* v. gr.: *cabdal* = *caudal; debda* = *deuda; cibdad* = *ciudad;* pero *cobdo* no hace *coudo*, sino *codo;* ni *dubda* hace *duuda*, sino *duda.* Lo cual prueba la repugnancia con que el castellano ha mirado siempre al diptongo *ou*.

tramos en el mismo latín vulgar recorriendo toda la escala. *Sanctio* y *Sanctia*, *Santio* y *Santia*, *Sancio* y *Sancia*, y por último *Sancho* y *Sancha.* Yo opino por lo tanto que la *ch* estaba ya formada en el período morfológico de nuestra lengua. En Berceo es corriente: *dichos*, *fechos*, *frucho*, *contrechos*, *conduchos* y otras por el estilo hallamos á cada paso.

La ll.—Ya hemos expuesto en la ley 30 las dudas que nos ocurrían acerca de este sonido. En éste no sucede lo que con la *ch*. Para la *elle* no hay las pruebas del proceso histórico; hay palabras que como *villa*, *caballo*, *cabdiello* se escriben constantemente con dos *eles;* pero no sabemos si se pronunciaban como una sola *l* ó como dos, ó como *elle:* otras como *lleno*, *llorar*, *llave*, *llamar* están en menor número que las que las han originado; y en el verbo *llevar*, cuya *i* se ha desarrollado al lado de la *l*, encontramos la *i* sin contraer; v. gr.: *levar* y *lievar.*

La ñ.—De la *ñ* tampoco se puede afirmar si tenía el sonido apretado que tiene entre nosotros, ó si la *i* se percibía más que ahora. La diferencia debe ser muy poca entre *anio* y *año.* Yo lo he experimentado en jóvenes extranjeros; los cuales, enseñándoles de viva voz *año*, *paño*, *caño*, ellos pronunciaban *anio*, *panio*, *canio*, defecto que yo les corregía, diciéndoles que al pronunciar la *ñ* dejaran suavemente entreabierta la mitad de la boca, ya en el lado izquierdo, ya en el derecho. Lo que yo opino que se puede demostrar es que las dos *nn* sonaban igualmente que *ni* ante vocal fuerte. En Apolonio y en Santa María Egipciaca se halla constantemente *ny*, donde los otros poetas emplean *nn*. Berceo (*S. M.*, 470) tiene un pasaje en donde riman *nio* y *nno:*

Ovinirna, Río durbel con todo so confinio
Castro con Villadiago e con todo Trivinno.

Hay que advertir que en el *Privilegio de los Votos de Sant Millán*, en el documento latino del Becerro, se lee *Trivinio* y en la traducción de Cuéllar de 1387 *Treviño.* El latín *Trivinio*, Berceo *Trivinno*, y la traducción *Treviño.*

En la copla 472 riman *Pelayo* y *anno*:

Debe Sancta María que dizen del Pelayo
Cada casa un cobdo de sayal en el anno.

En el Privilegio dice del *Pelago* y en la traducción también. Tal vez deba leerse *Pe-la-gio* (1).

El sonido gutural aspirado, que hoy representamos por la *j* (jota) y por la *g*, ante *e*, *i*, era expresado en los siglos XVII y XVIII por dichos tres signos y además por la x. Así consta del testimonio de los gramáticos españoles y por la autoridad del gramático alemán Doergangk, el cual transcribió dichos tres signos por la *h* germánica y por la *x* griega. Estos tres signos, que en su origen expresaban sonidos diferentes ¿cuándo adquirieron los tres aquel mismo sonido gutural aspirado? El Sr. Monlau sostiene que á fines del siglo XVI, y su desarrollo lo pone en el XVII. De la misma opinión es el célebre romanista francés Mr. Charles Joret en su libro *Du* c *dans les lengues romanes*, Paris 1874. Admitiendo que antes de llegar á este sonido gutural pasaron por otros dos estados fonéticos en la edad media y en la primera mitad del siglo XVI pronunciándose de una manera parecida á la que hoy tiene la j francesa, Nebrija (*loco citato*) admite dos sonidos para la *i*, y para la *g*; uno de ellos dice que es propio nuestro y de los moriscos de donde lo pudimos tomar.

¿Qué segundo sonido era éste? ¿era gutural aspirado? entonces no tienen valor las afirmaciones de Monlau y de Joret; ¿era paladial asibilado? no lo dice Nebrija, y es extraño que no lo diga, pues debía conocer el francés, el italiano y el provenzal, y en tal caso pudo muy bien decirnos que estas lenguas poseían aquel sonido.

Así, pues, á pesar de los adelantos de la filología moderna, la cuestión sobre el sonido gutural aspirado en nuestra lengua no está todavía suficientemente resuelta.

Respecto del sonido que representaban en Berceo los signos *i*, *j*, *g*, *x*, nada sabemos. Lo único que podemos afirmar, es que la *i*, la *j* y la *g* alternaban; así encontramos *diogeles*, *diojela* y *dioiela* (*Mil.*, 174 y 175); así como también la *x*, la *i* y la *j*, en *fixo*, *fiio* y *fijo* (*Duelo*, 74, 146 y *S. Or.*, 15).

Finalmente, en cuanto á los triptongos, los hay en Berceo: *Cueitas*, *Santiguáis*. *Cuey-do-a-ver-de-re-cho* (*S. M.*, 262).

(1) Nebrija (Gram. I º) al hablar de la *ll* ó *l* doblada, como él la llama, dice: «la cual voz ni judíos, ni moros, ni griegos, ni latinos conocen por suia.» Al ocuparse de la *ñ* ó *n* doblada ó con tilde, añade que no se puede hacer más que lo que se dice de la *l* doblada, esto es, que la pronunciación de la *eñe* no la tienen ni los judíos, ni los moros, ni los griegos, ni los latinos.

Las aféresis en Berceo.—Son muy frecuentes respecto al castellano actual; y viceversa, el actual castellano tiene muchas prótesis respecto á Berceo. Vamos á exponer algunas:

Berceo.	Castellano actual.
Peyoraba (*S. D.*, 191)........	Empeoraba.
Sangrentaba (*Duelo*, 52).....	Ensangrentaba.
Ribarien (*S. Lor.*, 435).......	Arribarían.
Crucejada (*Mil.*, 147)........	Encrucijada.
Botasse (*S. D.*, 77)..........	Embotase.
Conteçio (*Sac.*, 199).........	Aconteció.
Vencida (*Mil.*, 554)..........	Convencida.
Treve (*Sac.*, 67).............	Atreve.
Oran (*S. Lor.*, 38)..........	Adoran.

Pero tampoco es constante en este uso, porque luego escribe *atreuo* (*Loor.*, 85); *Obispo* al lado de *Bispo*, y *Bispalia* y otras por el estilo. *Bispo* y *Bispalia* son verdaderas aféresis, lo mismo que *oran* por *adoran*; *pistola* por *epístola* y *dilection* (*S. D.*, 503) por *predilection*.

Las síncopas en Berceo.— Las síncopas en Berceo, y en general en todos los escritores de los siglos xii y xiii, según hemos ya indicado, son muchísimas. Este fenómeno lingüístico se verifica especialmente en los futuros *absoluto*, *condicionado* y *futuro de subjuntivo*, y en muchísimos nombres, ya por la pérdida de vocales átonas, ya por la desaparición de las consonantes explosivas sonoras. Yo atribuyo la producción de tantas síncopas á la acción del acento, al énfasis, á la energía dominante en el período primitivo de nuestra lengua, más bien que á los sonidos circundantes. De estas síncopas hemos citado bastantes en las leyes fonéticas 16 y 17. Véanse algunos ejemplos más:

Avrás por averás (*S. Lor.*, 81).
Bebrien por beberíen (*S. M.*, 245).
Cabrie por caberíe (*Ibid*, 247).
Devries por deberíes (*S. Lor.*, 65).
Trevria por trevería (*Mil.*, 45).
Contendredes por contenderedes (*Mil.*, 716).
Entendremos por entenderemos (*Loor.*, 142).
Contezria por acontecería (*Loor.*, 27).
Guarezre por guarecere (*S. D.*, 776).
Venzrien por vencerien (*S. M.*, 142).
Parezre por parecere (*Loor.*, 76).
Recibredes por recibiredes (*Sig.*, 32).
Partremos por partiremos (*Mil.*, 379).
Morré (*Mil.*, 792), por moriré.

De estas síncopas muchas eran favorecidas por los sonidos circundantes, como *podré, habré*, y éstas pasaron así fijándose en estas formas; pero otras muchas apelaron á la epéntesis como *saldré*, *pondré*, epéntesis que se hallan ya iniciadas en Berceo; numerosas formas

como *perdredes*, *morrás*, *plazrie* recobraron sobre la forma primitiva y completa, acaeciendo lo mismo entre los nombres. En el siglo XIV, y con especialidad en el XV, la eufonía suavizó y perfeccionó la aspereza que contenían la mayor parte de estas formas sincopadas, dando á nuestra lengua con esto un grado de sonoridad y dulzura, que en vano se pretenderá encontrar en los primeros siglos de nuestro idioma.

LAS APÓCOPES.—Las apócopes también fueron muy frecuentes en el primer período, y en mi opinión, por la misma causa que las síncopes. Muchas de ellas, como la de los infinitivos, de los adjetivos en *ri*, *li*, y de muchos substantivos, cuyos temas acababan en *o*, quedaron como leyes fijas. También quedaron las de algunos adjetivos y pronombres, cuando se anteponen á los substantivos, tales como *san*, *buen*, *gran mal*, *tu*, *mi*, *su*, *algún*, *ningún*. Pero otras muchas se fijaron también reaccionando y recuperando la *e* final, que, ó habían perdido, ó andaba fluctuando entre el uso y la desaparición. Tal sucedió con muchos substantivos, adjetivos y aun adverbios como *prudent*, *verament*, *infant*. En Berceo esta clase de apocópes es muy frecuente, hallándose muchísimas coplas que riman terminando en alguna de las consonantes no terminales en nuestra lengua. Muchísimas apócopes, que lo son respecto del latín, se hallan en Berceo ya como leyes fijas.

Respecto del latín las prótesis en Berceo no son muy frecuentes. La más notable es la de la *e*, ante los grupos de consonantes iniciales, cuya primera es *s*; v. gr.: *estaban* (*Loor.*, 128); *esperassen* (*Loor.*, 131); *escripto* (*M.*, 218). Pero esta ley no se halla fija todavía; así se encuentran *special* (*L. M.*, 483); *stado* (*S. D.*, 293); *Spiritu* (*Loor.*, 189). Verdaderas prótesis son también *alimpiaba* por *limpiaba* (*Mil.*, 210). *Aventura* por *ventura* (*Mil.*, 307); *adormida* por *dormida* (*Sac.*, 72). En muchos vocablos es difícil afirmar si son prótesis ó compuestos de preposición.

LAS EPÉNTESIS. Estas letras que tanto influyeron en la eufonía castellana, especialmente al final de la edad media, están ya iniciadas en Berceo. Así leemos *alumbrado* (*Loor.*, 105), al lado del más usado *alumnar* y *lumne*; *nombre* (*S. Or.*, 5) en vez de *nomne*, que es la forma más general; *costumbres* (*Sig.*, 4) y *costumne* (*S. M.*, 371). La edad moderna ha rechazado felizmente muchas epéntesis cacofónicas, desagradables, repugnantes, que estuvieron muy en boga en la edad

media y que se hallan por tanto en Berceo. Tales son entre otras, *condempnarlo* (*Mil.*, 143); lat. *condemnare; temptaçion* (*Loor.*, 47); lat. *tentation-em; iztremos* (*S. M.*, 327), por *ixiremos; combredes* (*S. D.*, 459) por *comeredes*, *comeréis*.

Las metátesis. No son raros en nuestra lengua esta clase de cambios; pero lo eran más frecuentes en la edad media. *Trasposiciones* en los imperativos como *lenaldas* por *levadlas; decildes* por *decidles; valelde* por *valedle* son relativamente más numerosas en el poema del Cid que en Berceo. En éste son notables las metátesis de los perfectos; v. gr.: *visco* por *vicso* (*S. D.*, 286); *tras quiessen* por *tracsiessen* (*S. D.*, 307) y las de los futuros, como *porná* en lugar de *ponrá* por *ponerá* (*S. D.*, 722); *terná* en vez de *tenrá* por *tenerá* (*Sig.*, 15); *vernán* por *venrán* y éste por *venirán* (*Sig.*, 16). Encuéntranse, además, algunas otras como *plapose* en lugar de *palpóse* (*Mil.*, 538); *espaldas* (*S. M.*, 207) por *espadlas*, cfr. el lat. *spatula*, cuyo proceso fonético ha sido: *spatula*, *espadula*, *espadla* y *espalda; olvida* (*S. Or.*, 37), al lado de *oblida* (*Sac.*, 101); lat. vulgar, *oblitar-e*.

El acento.—El acento en Berceo puede afirmarse por regla general que es el mismo que entre nosotros. Los diptongos son los que presentan mayor diferencia.

Entre nosotros los diptongos son fijos, y el acento lo absorbe la vocal más sonora; pero con la movilidad que tienen en Berceo las *diéresis* y las *sinéresis*, el acento necesariamente ha de cambiar. Si se dice: *faciá*, el acento recaerá en la *a*, como más sonora; si se pronuncia *fa-cí-a*, entonces lo lleva la *i*. En *fué* unas veces carga el acento sobre la *u*, según la tradición latina *fú-e;* otras en la *é* diptongado. Á *regina*, *re-gí-na*, corresponde la división *re-i-na*, lo mismo que á *ra-íz*, pero contrayéndose pasa el acento á la *e*, *réi-na*. En los pretéritos perfectos ocurre también muchas veces con formas, que no han terminado su evolución fonética, v. gr., *vído*, que llevan el acento como el latín, *vídit;* pero por la pérdida de la *d* quedó *ví-o* y luego diptongado *vió*. La ley prosódica de que en los versos la sílaba final aguda vale por dos, se observa con rigor en los dos hemistiquios.

No insistimos más en las transformaciones fonéticas, aunque reconozcamos que quedan muchos detalles sin examinar; lo más importante y lo que puede presentar carácter más científico lo hemos revisado ya, procurando notar las diferencias entre el estado actual y el de Berceo.

Alfabeto.—El alfabeto en Berceo se compone de las letras siguientes:

Guturales: *a*, *k*, *c*, *q*, *g*, ¿*j*?, *ch*.

Dentales: *t*, *d*, *ç*, *c*, *z*, *s*, *n*, *l*, *r*, *rr*, *ch*.

Labiales: *p*, *b*, *v*, *m*, *u*.

Labio-dentales: *ph*, *f*.

Paladiales: *i*, *y*.

Doble: *x*.

Mixtas de consonante y vocal: *ch*, ¿*ll*?, *nn*,=*ñ*.

Vocales intermedias: *o*, *e*.

De la ortografía.—La razón de método exige que á continuación de la fonología tratáramos de la ortografía en las obras de Berceo. ¿Pero quién habla de ortografía en los escritos castellanos de la edad media, cuando en lugar de escritura recta, lo que vemos en ella es una constante infracción de las reglas más elementales de la buena escritura? Sin embargo de esto, todavía podría ensayarse un capítulo relativo á esta materia, si estuvieran sistematizados siquiera los defectos; pero ni aun esto tenemos; y tanto es así que, después de haber revisado cuidadosamente muchas veces las obras todas del poeta riojano, todavía no hemos aprendido á escribir con seguridad ni una siquiera de las palabras de dudosa escritura. Por estas razones nos creemos dispensados de tratar acerca de ella en capítulo especial, convencidos como lo estamos de que, cuanto dijéramos, quedaría reducido á unas cuantas observaciones meramente empíricas, inexactas é incompletas. Por el vocabulario que forma parte de esta obra podrá conocerse bastante la manera irregular que tenían de escribir Berceo ó los amanuenses que escribieron ó copiaron sus obras, y que no es otra que la de la época en que vivieron.

La confusión ortográfica en Berceo es muy grande, y esta confusión se halla principalmente:

1.° Entre la *a* y la *e* de los pretéritos imperfectos y futuros condicionados; v. gr.: *Sabía*, *diciela* (*Mil.*, 220), *podría* (*S. Or.*); *querríe* (*S. D.*, 598).

2.° Entre la *b*, la *u* y la *v*; v. gr.: *Aberan* (*Sig.*, 54); *averan* (*Sig.*, 38); *palauras* (*Sac.*, 47). En palabras en que la *b* proviene de una *p*, regularmente usa la *b*; en *haber* domina la *v* y la *u*.

3.° Entre la *c* simple y su duplicación: v. gr.: *peccadores* (*Loor.*, 113); *pecado* (*S. D.*, 52).

4.º Entre la *ç*, la *z* y la *t*; v. gr.: *Yaçien* (*S. D.*, 603); *fiziessen* (*ib.*) *caetió* (*S. D.*, 609); *lection* (*Sac.*, 251). La mayor confusión se halla en el medio de la palabra; pues en el comienzo domina la *ç* y en el fin la *z*.

5.º Entre la *t* y la *d* en fin de dicción, dominando la primera en el singular y la segunda en el plural; v. gr.: *Vanidat* (*Mil.*, 556); *vanidades* (*S. D.*, 9).

6.º Entre la *e* final y su omisión; v. gr.: *Orient* (*S. Lor.*, 1), *mente* (*Loor.*, 221). En el singular abunda la omisión; en el plural se expresa siempre la *e*; v. gr.: *valientes* (*Loor.*, 229).

7.º Entre la *g*, la *i*, la *j* y la *y*; v. gr.: *gentes* (*Mil.*, 415); *ientes* (*S. M.*, 246); *pujaba* (*S. Or.*, 50); *yentes* (*Mil.*, 338).

8.º Entre la *i*, la *j* y la *x*; v. gr.: *Fiio* (*Duelo*, 74); *fijo* (*Duelo*, 146); *fixos* (*S. Or.*, 15).

9.º Entre la *h* y su omisión; v. gr.: *Habiagelo* (*S. Or.*, 5); *abran* (*Sig.*, 41).

10. Entre la *r* sencilla y la doble *rr*; v. gr.: *Honrrosse* (*Loor* , 202); *ondrada* (*Sig.*, *50*).

11 Entre las dos *ss* y la *x*; v. gr.: *Dexemos* (*S. Or.*, 19); *dessó* (*Duelo*, 16). En Santa Oria domina la *x*; en los otros poemas alternan las *ss* con la *x*; v. g.: *Disso* (*Mil.*, 812); *dixo* (*Mil.*, 839).

Gran dificultad y confusión ortográfica producen en Berceo, por falta de fijeza, las *prótesis* y *aféresis*; las *epéntesis* y las *síncopas*; las *apócopes* y las *metátesis*, así como también los diptongos y triptongos con las simples vocales y muchos cambios fonéticos de vocales y consonantes no fijados todavía.

CAPÍTULO II

DE LA ANALOGÍA

En el breve y rápido estudio, que acabamos de hacer en el capítulo precedente, hemos estudiado las leyes más importantes de nuestra fonética, según las cuales se verificaron muchos de los cambios, que el latín experimentó en su tránsito al castellano. Decimos muchos y no decimos todos, porque hay un número considerable de fenómenos glóticos no menos importantes, que en manera alguna pueden ser explicados por la sola y aislada acción fonética. La uniformidad de nuestro acento; la conversión de la flexión nominal; la pérdida de los verbos deponentes; la desaparición de ciertos tiempos; la substitución de la pasiva perifrástica á la sintética; la unidad de la mayoría de los perfectos de las conjugaciones castellanas, segunda y tercera, enfrente de la variabilidad latina; la extensión de ciertos sufijos de derivación á todas las formas del verbo, son hechos que indudablemente reconocen otra causa muy distinta de la fonética.

El criterio de la analogía tal como lo entiende la escuela novísima de veinticinco años á esta parte, puede afirmarse que es nuevo entre nosotros. Este criterio aplicado con discreción, nos explica satisfactoriamente muchos de los cambios, que antes no podían explicarse. Por la sola acción fonética no es posible explicar que el sufijo *sco*, que en el latín clásico se extendía únicamente á los tiempos imperfectos, en el castellano arcaico pasara á los perfectos y á las formas nominales, uniformando bajo este aspecto verbos enteros. No hay consonante más favorecida en fin de dicción en el castellano de todas las épocas que la *r*, y sin embargo de esto la perdieron los deponentes latinos, y las formas sintéticas de la pasiva en que tanto abundaba aquel sonido. ¿Puede explicarse esta pérdida por las leyes de la fonética latino-castellana? Conservándose los imperfectos en *ba*, no hay razones en la fonología latino-castellana para que desaparecieran los futuros absolutos en *bo*. Es más; ni la propagación de los mismos cambios fonéticos

podría explicarse con la fonología solamente. Hay por tanto que buscar otra causa, y esta causa es la analogía.

La analogía lingüística es fuerza instintiva, inconsciente ó medio inconsciente; es tendencia uniformadora y generalizadora; tendencia que no crea tipos nuevos, sino que imita los originales existentes, creados por otros medios; es tendencia propagandista y un precioso auxiliar de la asociación de las ideas.

La analogía, tal cual la entiende la escuela moderna, tiene por fundamento el principio de que un mismo concepto debe ser expresado por un mismo número de sonidos, dentro de las variaciones de una misma palabra. Por ejemplo, el radical de un verbo, que expresa el mismo significado á pesar de la variabilidad de formas del mismo verbo, parece que debe contener unos mismos sonidos en presencia de todas ellas. El sufijo *sco*, de que ya hemos hecho mención, entre los latinos sólo se extendía á los tiempos imperfectos; la analogía, extendiéndolo á los perfectos, uniformó el radical de los verbos á que se unía.

La analogía, fuerza imitadora, domina en los niños más que en los mayores, y en las épocas de ignorancia más que en las de gran cultura literaria. En estas últimas la fuerza analógica no se extingue; pero se halla como adormecida, por lo que sus efectos son poco menos que nulos.

La analogía en su obra propagandista y de imitación procede de la manera siguiente: Al lado de las formas habituales, existentes, crea para la expresión de algún concepto una segunda forma de expresión, parecida á la que tiene una tercera; pero sobre la base de la primera. Así, por ejemplo, para la expresión abstracta del concepto de *costumbre* tenían los latinos la palabra *consuetudine-m;* los mismos latinos poseían muchos substantivos formados con el sufijo *men*, v. g.: *lu-men;* la analogía tomando por base *costu* por *consuetu*, y añadiéndole el sufijo *men*, *formó costumen*, y de este modo resultaron dos formas de expresión para un mismo concepto, y las dos formadas sobre una misma base, engendrándose con esto dos temas paralelos, el antiguo *consuetudinem* y el moderno *costumen*. Constituídos los temas paralelos, el más moderno, alternando con el antiguo, va adquiriendo á su lado el hábito de expresar la significación que poseía el primero; una vez adquirido el hábito, regularmente empieza por hacerse preponderante, al paso que el más antiguo empieza á

decaer, haciéndose cada vez más raro su uso, hasta que concluye por dejar de usarse, y esta falta de uso acarrea su muerte. Hé aquí el gran secreto de las lenguas en su transformación, y hé aquí también lo que sucedió en el cambio de la lengua latina á la castellana. Sin la decadencia romana; sin la barbarie de la edad media las lenguas románicas son inconcebibles. Viceversa; sin la venida del renacimiento muchos de los cambios fonéticos que no terminaron su evolución, no se habrían estacionado, ni llegado petrificados hasta nosotros. El dualismo glótico, que venimos notando en Berceo, y que más que suyo es de la edad media, de la época en que floreció, tiene su explicación cumplida en los procedimientos empleados por la analogía, en la necesidad que las nuevas formas tienen de educarse al lado de las antiguas. La palabra con su parte corporal y espiritual es retrato fidelísimo de la naturaleza humana en su doble aspecto individual y social, y en lo que tiene de vida, se la ve en su desarrollo seguir los mismos trámites que el hombre, á quien sirve de vínculo y medio de comunicación el más perfecto.

La primera mitad de la edad media fué en procedimientos analógicos fecundísima, si bien no dejaron de serlo las épocas precedentes. El estudio de los documentos del latín vulgar, mirado desde el punto de vista de la influencia analógica, tiene capital interés. La analogía aumenta prodigiosamente desde el siglo v al xii: desde éste al xvi va decreciendo cada vez más, para venir por fin á quedar casi estacionada, hasta que aparezca en la historia otro período de decadencia, parecido al que nos trajeron los bárbaros. Para demostrar que la analogía no ha muerto entre nosotros, nos basta llamar la atención sobre la tendencia que hay á decir *produció* en lugar de *produjo*, y *satisfaciera* por *satisficiera*.

Los latinos de los tiempos clásicos, al lado de las formas plenas *amaverant* y *amavissent* crearon por síncopa las más cortas y familiares *amarant* y *amassent*, y estas últimas son norma de ciertas formas de tiempo de la conjugación castellana. El latín creó también parte de la pasiva por perífrasis al lado de la antigua síntesis, y aquella perífrasis fué la que prevaleció y sirvió de tipo á toda nuestra forma pasiva. Al lado de los casos en tiempos prehistóricos tomaron carta de naturaleza las preposiciones, creándose con esto dos especies de flexión; la última que es la más moderna, es la norma de la declina-

ción castellana. El acento hallábase normalmente colocado en ciertas sílabas de los imperfectos, variando según las exigencias de la cantidad; la analogía hizo que se fijara en una misma sílaba, y así persiste entre nosotros. En latín había verbos terminados en *ēre* y en *ĕre*, esto es, con *e* penúltima larga, y *e* penúltima breve; la analogía los uniformó, haciendo que terminaran en *ēre*, con *e* larga. Los perfectos castellanos como *debí, morí, crecí, leí, creí, persuadí*, á juzgar por la unidad é identidad de sufijo, que en ellos se advierte, parece que presuponen en latín uniformidad también de sufijo, y sin embargo no era así.

Debí era en latín *debui; creí, credidi; persuadí, persuasi; crecí, crevi; leí, legi; dormí, dormivi; morí mortuus fui.* Ahora bien; si la multitud no se reduce á la unidad más que por un principio de unidad, como dice Santo Tomás, ¿cuál fué el principio que redujo la pluralidad y diversidad latina á la unidad é identidad castellana?

El principio de unidad fué aquí un verbo regular de la cuarta conjugación latina; v. gr.: *partivi* ó *dormivi* (que tratándose del aspecto formal, es lo mismo poner un radical que otro, para sostener lo formal). *Partivi* fué pasando gradualmente por la acción fonética hasta fijarse en *partí*, después de apocoparse en *partii.* De este modo los perfectos de la cuarta conjugación latina, tercera castellana, se constituyeron normalmente en tipos ó modelos. Creado de este modo el primer tipo, vino la analogía dando formas, á imitación de estos perfectos, y en los diversos grados de permutación, á verbos de la segunda y tercera conjugación latina, creándose de este modo las formas dobles paralelas, una la antigua que poseían, otra la nueva que recibieron de la analogía. Así al lado de *credidi* se formó *credi*, en el latín vulgar; al lado de *mortuus fuerit, morierit;* al lado de *persuasi, persuadí*, etc., etc., acabando por imponerse las formas últimas, uniformándose de una manera sorprendente nuestros perfectos en sus cuatro formas de tiempo.

Y para que se vea que estas formaciones paralelas de la edad media, debidas á la analogía, no son suposiciones del todo destituídas de fundamento, citaremos algunos de los muchos ejemplos que tenemos reunidos. En los Pactos con los Moros de Tudela del año 1115 se halla *cadierit* en vez de *ceciderit;* en el Privilegio de Sigüenza de 1140 *poterit* en lugar del clásico *potuerit;* en el Fuero de Peralta de 1114 *morierit* en vez de *mortuus fuerit;* en los de Aragón de 1129 *perdissent*

por *perdidissent;* en el Fuero de Alquezar de 1069 *caperit* por *ceperit;* en los de Villavicencio del año 1020 *vendierint* por *vendiderint;* en las Escrituras del Monasterio de Covarrubias *regerit* por *rexerit;* en los Fueros de Sahagún *conaverit* por *conatus fuerit;* en los de Cillaperil de 1160 *inquirire* en lugar de *inquirĕre;* en el de Logroño *redimire* por *redimĕre;* en el de Barbastro de 1100 *sequire* por *sequí;* en el de Carcastillo de 1129 *queritis* por *quaeritis;* en los de Toledo de 1101 *quisierint* por *quaesierint;* en fin, podríamos multiplicar los ejemplos. Todo lo cual prueba que en las diferentes regiones de España, como si obedecieran á una consigna, todas iban uniformando los perfectos y otras formas del verbo.

Así nos explicamos que *muriere* provenga de *morierit* sin violencia alguna y no de *mortuus fuerit; seguir* de *sequire* y no de *sequí; regí* de *regi* y no de *rexi*; *caí* de *cadi* y no de *cecidi.*

Lo dicho creemos que basta para entender en qué sentido tomamos el criterio de la analogía. A la luz de este criterio procuraremos explicar muchos de los cambios glóticos, que hallamos en el diccionario y gramática de las obras de Berceo. Por ahora vamos á terminar el estudio de la analogía, diciendo que es: La tendencia espontánea que el hombre tiene á generalizar y á uniformar el lenguaje, procurando expresar con unas mismas formas exteriores un mismo concepto material ó formal, existente ya en una sola palabra, ya en varias.

CAPÍTULO III

MORFOLOGÍA

La morfología comprende el tratado de las formas que entran en la constitución de las palabras. La morfología por tanto comprende dos secciones, de la derivación y de la flexión. A estas dos se agrega una tercera, que puede mirarse como mixta de derivación y de flexión, que es la composición. Empezaremos por la derivación.

Derivación.—La derivación en nuestras lenguas se hace mediante sufijos que se agregan á las raíces. De la agregación de sufijos á las raíces se forman los temas; v. gr.: agregando á la raíz *vic* el sufijo *tor* se forma el tema primario *victor*. Los temas, así formados, pueden recibir otros sufijos, con lo que se constituyen los temas secundarics; así añadiendo á *victor* el sufijo *ia*, resulta *victoria*, y si á éste se le añade *no*, tendremos *victoriano*. De este modo con pocos elementos la derivación se hace más compleja y se multiplica. De aquí proviene la riqueza maravillosa de la lengua, no obstante la economía y parquedad de sus elementos primitivos. Los sufijos de derivación, sea cualquiera su origen, han quedado relegados á elementos formales; ellos no expresan ni conceptos de *substancia*, ni de *cualidad*, ni de *acción;* sólo alguna modificación, que agregan á todas las raíces ó temas á que se juntan; por esta razón debe formar la derivación parte de la morfología. La morfología en esta primera parte podría llamarse lexicológica, porque de la unión de los sufijos con las raíces se forma el diccionario, que es la parte uniforme de la palabra, y con la flexión la variable, la que hace aptos á los temas para la vida de relación.

La derivación comprende dos elementos primordiales, que son las raíces y los sufijos.

Las raíces son los elementos irreductibles ó no reducidos todavía de las palabras, son el primer germen, el núcleo, y contienen su significación en el grado más general. Regularmente se admite que las raíces son monosílabas; tal vez haya sido así en su origen; y si lo son el análisis morfológico no ha podido llegar al monosilabismo en

todas. Unas 450 raíces monosílabas tienen los diccionarios etimológicos modernos del latín para los nombres y verbos, y unas 50 para los pronombres. Con ellas se forman otras tantas familias de palabras, que suman muchos miles de vocablos, y que son regularmente las que más juegan en el comercio social humano. Quedan después algunas que no han podido entrar en el monosilabismo, pero que pueden por eso engendrar derivados como las otras. Todas las raíces latinas monosílabas han pasado al castellano y muchas con gran copia de derivados. En el diccionario castellano por necesidad tiene que encontrarse mayor número de raíces que no son monosílabas ó cuyo monosilabismo no ha sido dable hasta ahora encontrar, por el número mayor de voces extrañas, ya de los dialectos primitivos, ya de las relaciones con otros pueblos y de la lengua por ellos hablada.

Las raíces, como dice Max Müller, se obtienen quitando de la palabra todo lo que tienen de formal; su conocimiento es *a posteriori*; pues *a priori* no tienen subsistencia entre nosotros. De aquí infieren algunos que son meras abstracciones. Los que así opinan, confunden el orden de ser con el de conocer; la realidad de los átomos no la niega nadie, aunque no se hallen fuera de los cuerpos.

Las raíces pueden provenir de diferentes orígenes, contribuyendo así á enriquecer el diccionario los elementos más extraños y variados; pero á esto queda reducida la influencia que en nuestra lengua tienen los idiomas, que no son el idioma de Lacio. Saliendo de las raíces, y eso que la mayor y mejor parte de las mismas son latinas, las demás lenguas quedan subordinadas completamente á la latina, y de lo contrario, quedan como plantas de invernadero, para vivir aisladas y morir en su esterilidad. Si la palabra *guerra*, de origen teutónico, por ejemplo, quedase abandonada á la exclusiva vitalidad germánica, hallaríase en nuestro vocabulario solitaria, como un islote en medio del océano. Pero sometida á las leyes de derivación latino-castellana, y puesta en contacto con los sufijos latinos, que son también los nuestros, ha podido engendrar su pequeña familia glótica, compuesta de las voces *guerra*, *guerrero*, *guerrear*, *guerreado*, *guerreando*, *guerrilla*, *guerrillero*, *guerrera*, lo cual ha sucedido por la simple adición de algunos sufijos latino-castellanos, que se han ido agregando al primitivo vocablo *war*, que significaba *guerra*. Esto por

lo que toca á la derivación, que en punto á la flexión todavía es mayor la dependencia.

Las raíces en nuestra lengua son de dos clases; verbo-nominales unas y pronominales las restantes. De las primeras proceden los substantivos, los adjetivos, los verbos y algunos adverbios. De las pronominales se engendran los pronombres y las partículas en general, en una palabra, todos los elementos que sirven para la vida de relación en la lengua.

Enumeración de las raíces que se encuentran en las obras de Berceo.—El método exigía que diéramos ahora un catálogo de las diferentes raíces, ya monosílabas, ya polisílabas, así nominales como pronominales que figuran en las obras de Berceo, con lo cual se lograría ver el número y la clase de materiales sobre los cuales se formaba toda la derivación, y al mismo tiempo se darían á conocer las diversas familias de palabras, que resultaban de la unión con los sufijos; tal era nuestro propósito, al establecer el plan, que debíamos seguir en la exposición de las materias; pero la falta material de tiempo nos ha impedido realizar nuestros deseos, teniendo que contentarnos con manifestar que el número de las raíces monosílabas en las obras de Berceo es de unas 450, con poca diferencia el mismo número que se encuentra en los diccionarios actuales. En el tratado de los sufijos de la derivación, que ponemos á continuación de este de las raíces, podremos observar que el número de aquellos segundos elementos es también con poca diferencia el mismo que tenemos en la actualidad. De manera que las primeras materias de nuestra lengua, las más esenciales de nuestro vocabulario, cuales son las raíces monosílabas y los sufijos de la derivación, son con ligeras diferencias las mismas en la edad media que en la moderna, las mismas en Berceoque entre nosotros.

Dedúcese de lo dicho una consecuencia necesaria, y es que, siendo las primeras materias las mismas en ambas épocas, y siendo también por otra parte el Diccionario actual mucho más copioso, mucho más rico y abundante que el de Berceo, las familias de palabras formadas sobre aquellas raíces y con aquellos sufijos han de ser, como de hecho lo son, menos dilatadas en el poeta riojano que en el castellano actual. El vocabulario de Berceo cuenta con muchas familias de palabras; pero todas ellas en general son pobres en derivados; son amilias con pocos individuos.

Sufijos de derivación.—Como hemos ya indicado, los sufijos de la derivación latino-castellana, son partículas que se añaden á las raíces y á los temas. Ellos no representan ideas de substancia, ni de cualidad, ni de acción; pero agregan á las raíces ciertas modificaciones, con lo cual las dichas raíces se van determinando cada vez más, y la generalidad de su significación queda también más restringida.

Los sufijos de la derivación van pospuestos á las raíces y á los temas, siendo como hemos dicho primarios si se agregan á una raíz; secundarios si á un tema ya formado.

Enumeración de los principales sufijos de la derivación latino-castellana en la actualidad y en Berceo.

Latín.	Castellano actual.	Berceo.	
a.	a.	a..................	guerra (*S. M.*, 406), guis-a (*S. D.*, 336).
ali.	alí, al.	al..................	celesti-al, terren-al, spirit-al, cabd-al (*Sac.*, 230).
ari.	arí, ar.	ar..................	escol-ar (*S. M.*, 25), fig-ar (*Sig.*, 19).
aci.	ací, az.	az..................	forn-az (*Mil.*, 366).
ario.	ario, ero.	ario, ero............	contr-ario, advers-ario (*Mil.*, 78), viol-ero, din-ero (*Ib.*, 9).
elo.	elo, illo.	ello, iello...........	libri-ello (*S. M.*, 109), pleni-ella (*Ibid*, 107), fiju-ello.
eto.	eto, edo.	edo, eda...........	manzan-edas, arbol-edas (*Mil.*, 3).
io.	io, o, jo.	io, o..............	concil-io (*Mil.*, 65), manceb-o (*Ibid*, 153), conce-io (*S. D.*, 209).
ia.	ia, a.	ia, a...............	envid-ia (*Sac.*, 199), manceb-a (*S. Or.*, 91).
ior.	ior, or.	ior, or..............	me-ior (*S. D.*, 194), pri-or (*Mil.*, 79).
ivo.	ivo.	i-vo................	capti-vo (*Loor.*, 64).
o.	o.	o..................	obisp-o (*Mil.*, 706).
or.	or.	or..................	pav-or (*Mil.*, 63), sud-or, sab-or, ol or (*Ibid*, 5).
on.	on.	on.................	var-on (*S. M.*, 87), besti-on (*Ibid*, 119).
oso.	oso, osa.	oso, osa...........	pavor-osa (*S. D.*, 231), vici-oso (*Mil*, 6).
u-ra.	u-ra.	u-ra...............	verdu-ra (*Mil.*, 5), angostu-ra (*S. M.*, 112).

Latín.	Castellano actual.	Berceo.	
u to.	u-do.	u-do...............	agu-do, sabu-do, menu-do (*S. D.*, 627).
men.	men, mbre.	men, mne, mbre.....	cri-men (*S. D.*, 140), no-mne (*Ibid*, 1), no-mbre (*Ib.*, 8).
mento.	mento, miento.	ment, mento, miento.	aveni-mento (*Mil.*, 4), pobla-miento (*S. M.*, 116).
mon.	mon.	mon...............	ser-mon (*Mil.*, 228).
mo.	mo, me.	mo, me............	enfer-mo (*Mil.*, 25), fir-me.
pulo.	pulo.	pulo..............	disci-pulo (*S. M.*, 26).
plo	plo.	plo................	duplo (*Mil.*, 373).
plec.	plic, ple, ble.	pilc, ple, ble........	sim-plic-idat (*Sac.*, 159), sim-ple (*Ibid*, 159), doble (*S. D.*, 273).
bula.	bula, bla.	bula, bla............	fa-bla (*S. D.*, 299).
bro.	bro.	bro................	candela-bro (*Sac.*, 87).
bra.	bra, bla.	bra................	tinie-bra (*S. M.*, 212).
bili.	bili, ble.	ble................	ley-bles (*S. Or.*, 93).
terio.	terio.	terio...............	mones-terio (*S. D.*, 212).
tor.	tor, dor.	tor, dor............	pas-tor, roba-dor (*S. M.*, 6).
torio.	torio.	torio...............	adiu-torio (*S. D.*, 220).
ter, tre.	ter, dre.	dre................	pa-dre (*S. D.*, 111), ma-dre (*Ibid*, 112).
tric.	triz, driz.	driz................	no-driz (*S. M.*, 19).
tro.	tro.	tro................	maes-tro (*S. D.*, 35), claus-tro (*Ibid*, 88).
tat.	tad, dad.	tat, dat.............	volun-tat (*S. D*, 199), virgini-dat (*Mil.*, 20).
tia.	cia, za.	çia, za..............	insti-çia (*Mil.*, 33), noble-za (*Ibid*, 10), tristi-çia (*Ibid*, 603).
turo.	turo.	turo...............	fu-turo (*S. D.*, 226).
timo.	timo.	timo...............	sep-timo (*Loor.*, 89).
tion.	ción, zon.	çion, zon...........	ora-çion (*S. M.*, 75), cria-zon (*Loor.*, 7).
co.	co, go.	co, go....	fisi-co (*Duelo*, 112), cléri-go (*S. M.*, 100).
culo.	culo, glo, gro.	culo, clo, glo, gro....	mira-culo (*Mil.*, 46), mira-clo (*Ibid*, 182), sic-glo (*Ibid*, 65), *pe-ri-gro-so* (*Mil.* 317).
cula.	cula, ja.	ia..................	¿ove-ias? (*S. D*, 19).
gro.	gro, gre.	gro, gre............	ente-gre-dat (*Mil.*, 20).
li.	li, l, lde.	li, l, lde.............	humi-lde (*S. D.*, 326), humildat (*S. Or.*, 28), fiel (*Loor.*, 12).
ata.	ada.	ada................	colmell ada (*Mil.*, 470).
no.	no.	no.................	age-no (*S. D.*, 148), ple-no (*S. M.*, 112).
sion.	sión.	sion...............	pas-sion (*S. M.*, 119), lis-sion (*Ibid*).

Latín.	Castellano actual.	Berceo.	
ndo.	ndo.	ndo.	secu-ndo (*S. M.*, 2).
mente.	mente.	mente, ment, mient. .	buena-mient (*S. M.*, 90).
simo.	simo.	simo.	dulci-simo (*Duelo*, 20).
sor.	sor.	sor.	confes-sor (*S. M.*, 91).
sta.	sta.	sta.	organi-sta (*Mil.*, 9).
nt.	nte.	nte, nt.	omnipote-nte (*S. M.*, 90).
ntia.	ncia.	nçia.	lice-nçia (*S. M.*, 92).

Por la simple inspección de los cuadros precedentes puede venirse en conocimiento de que en Berceo se hallan todos ó la mayoría de los sufijos de la derivación actual castellana. Esto no obstante, hállanse algunas diferencias, que más bien que propias y exclusivamente suyas, pertenecen á la época en que vivía: vamos á señalar algunas de esas diferencias.

Maravilla que haya en Berceo pocos nombres abstractos, formados sobre adjetivos en *li*, *ri;* v. gr.: *liberali-dat*, *regularidat*, hasta el punto que es difícil hallar alguno como *humil-dat* de *humili-tat-em*. Por el contrario, abundan los abstractos de cualidad, formados sobre otros adjetivos, como *bondat*, *maldat*, *caridat*, *piadat*, y aun sobre otros más largos, como *çertani-dat*, *simpliçi-dat*, *virginidat*, *benigni-dat.* Ignoramos cuál pudo ser la causa de aquella escasez y de esta abundancia.

Faltan los diminutivos en *ico*, *ito;* pero vemos prodigados los terminados en *iello,* de los cuales han salido los actuales terminados en *illo*, con la particularidad de que la generalidad de las veces los tales diminutivos lo son tan sólo por su estructura, y no por el concepto. *Pastorciello* es lo mismo que *pastor*, con el cual alterna, y *blaguiello* igual que *blago* y *báculo.*

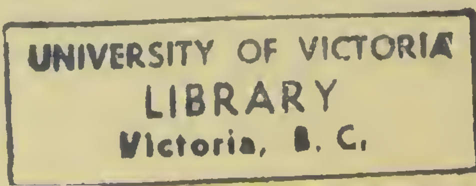
Escasean también los aumentativos, annque se halla alguno que otro, como *correon*, *bestion* (*S. M.*, 119). Su falta la suple el poeta con los adverbios de cantidad ó de intensidad, como *bien*, *fuert*, *grand*, *assaz.* Los derivados que hoy terminan en *azo*, como *porrazo*, *trompazo*, *culatazo*, *linternazo*, y que envuelven la idea de golpear, en Berceo acaban en *ada*, como *colmellada* (*Mil.*, 470), *colpada* (*Duelo*, 42). Hoy decimos *colmillazo*, y en castellano popular se oye *golpazo;* aunque también empleamos *dentellada*, *pedrada* y *cuchillada.*

El sufijo *isimo*, *isima*, formador de superlativos en todas las épocas del latín, y en el castellano moderno, hállase en Berceo una sola vez, en el adjetivo *dulcisimo* (*Duelo*, 20); lo cual nada tiene de extraño, porque esta clase de superlativos sintéticos no aparecen en nuestra lengua hasta fines del siglo XIV, y su desarrollo hay que buscarlo en los siglos XV y XVI.

Otros sufijos adolecen de defectos de formación; más bien los derivados que se han formado con ellos, por haberse unido á temas contrarios á lo que exige la normalidad morfológica. Así Berceo emplea *certano* y *certero* en el mismo sentido que *cierto*, y luego sobre la base *certano*, constituye el abstracto *çertanidat* ó *certenedat*. «Esto vid por mis oios, e so ende *çertero*» (*S. M.*, 484). «Mas de los dos qual era yo non so bien *çertano*» (*S. D.*, 617). En la buena derivación un adjetivo se forma sobre una raíz, como *sab-io;* sobre un tema verbal, como *ama-ble*, y sobre un substantivo, como *pater-no*. Cuando así se hace, el adjetivo descansa en el substantivo, así como que el concepto de cualidad descansa en el de la substancia, haciéndonos ver con este procedimiento que la razón metafísica de inherencia trasciende hasta la misma estructura de los vocablos. Mas cuando los adjetivos derivados reconocen por base otros adjetivos, y sobre ellos se forman, cual sucede en *certa-no* y *certe-ro*, que se hallan calcados sobre la base *certo*, *cierto*, entonces el segundo adjetivo nada tiene de particular que ideológicamente nos ofrezca la misma significación que el primero, sin añadirle modificación de ningún género. Tales formaciones son contrarias á la lógica y á la metafísica, porque un adjetivo, mientras no se substantive, no puede servir de base á la inherencia. La edad media abunda en esta clase de formaciones anómalas, algunas de las cuales han pasado al castellano actual; por fortuna el buen sentido español, perfeccionado por la cultura, ha rechazado la mayoría de ellas.

Sobre la falsa base *çertano* se formó el abstracto *çertanedat* ó *çertenedat*. «Entendieron toda *certanedat*» (*S. D.*, 438). Sobre mejor base formado existía en el latín clásico el abstracto *certitudo*, y sobre el adjetivo *certo*, formó el latín vulgar otro nuevo que fué *certitia;* de éste resultó después *certeza*, que es el que ha prevalecido sobre *certitudo* y sobre *certanedat*.

Porque de la misma manera que los adjetivos descansan sobre los



substantivos en su estructura, y con esto queda satisfecha la razón metafísica de inherencia, á su vez sobre la base de los adjetivos se forman substantivos abstractos, en los cuales tan rica es nuestra lengua y lo era también la lengua latina. Así de *caro* está formado *caridad;* de *malo maldad* y de *bello beldat*, con cuyo procedimiento se satisface otra necesidad metafísica, como es la de formar con las cualidades substancias mentales, dándoles por abstracción en el entendimiento la subsistencia de que carecen en la realidad. Ahora bien, el substantivo abstracto *certanedat*, formado sobre el adjetivo anómalo *certano*, que no ofrecía ventaja alguna, ni tampoco añadía idea nueva á la expresada por los otros abstractos, sucumbió en el paralelismo y concurrencia con *certeza*. La misma suerte cupo á otros abstractos como *obispalia*, *malvezdat* y *rictat*, que también se hallan en Berceo.

También se halla en Berceo el abstracto *salvedat*, pero con significación diferente de la que tiene entre nosotros. Berceo la emplea con el significado de *salvación* y alternando con esta última palabra. «Ca por ti commo cree ganará *salvedat*» (*Loor.*, 199). «Todo es *salvaçion* pora omne mesquino» (*Sac.*, 171). En el empleo de la palabra *salvedat* Berceo no comete falta alguna contra la morfología exterior, ó sea contra la estructura material; pero sí la comete contra la ideología, al tomarla como sinónima de *salvación* y alternando con ella, porque confunde los abstractos de cualidad con los abstractos de acción. El sufijo *dat* sirve para la formación de los abstractos de cualidad, y para los de acción empleaban los latinos y nosotros con ellos, el sufijo *ion*, agregado á los participios pasivos; y así el abstracto *salvedat* está formado sobre el adjetivo *salvo*, mientras que el abstracto *salvación* reconoce por base en el latín vulgar el participio *salvatum*. El abstracto *razonidat* (*S. D.*, 14) es detestable. Hállase formado sobre otro abstracto, que es *razón*.

Gradero, *epistolero* y *evangelistero* son tres derivados que tampoco han llegado hasta nosotros, pero que se encuentran en Berceo, si bien no son de su propiedad, sino de la época en que floreció. «Bien puede baptizar el Evangelistero ó el Epistolero», dice el Rey Sabio en su inmortal Código, part. I, tít. IV, ley VIII. De estos tres derivados *gradero* y *epistolero* están formados mediante el sufijo activo *ario*, convertido en *ero* por la ley fonética 1.ª De conformidad con la modificación que lleva consigo dicho sufijo, aquellos dos substantivos se

aplican á personas que ejercen cargos, que trabajan en aquéllo, que expresan las bases substantivas *grado* y *epístola;* mas á pesar de la legitimidad de su formación, han desaparecido de nuestro diccionario tal vez por ser formaciones vulgares.

No reune las mismas condiciones de legitimidad morfológica el tercero de dichos derivados, que es *evangelistero.* Al igual que los otros está constituído con el sufijo *ario*, y sin embargo, es formación defectuosa; pues para ser legítima debiera agregarse aquel sufijo al substantivo *evangelio*, como en *epistolero* se añade á *epístola*, y decir, no *evangelistero* sino *evangeliero*, y entonces *evangeliero* significaría el que canta ó lee el evangelio. *Evangelista* es palabra derivada mediante el sufijo griego activo *sta* y el substantivo *evangelio;* y así *evangelista* quiere decir el que compone, canta ó predica el evangelio, como *organi-sta* significa el que toca el órgano. Por consiguiente, la palabra *evangelistero* lleva dos sufijos activos, colocados uno á continuación de otro, que son *sta* y *ario*, *ero*, y uno y otro con modificación análoga, por no decir idéntica. Añadiendo á la palabra *evangelista* el sufijo activo *ario*, *ero*, formando *evangelistero*, esta nueva formación debiera significar el que canta los evangelistas ó el que trabaja sobre los evangelistas, y no el que canta el evangelio, como lo hace el diácono: Berceo considera á *evangelistero* como sinónimo de *diácono*, y así en sus obras alternan una y otra palabra.

Notables son en Berceo, aunque todo tiene su explicación en la fonología, los derivados en *culo*, como *péri-culo*, *mirá-culo* y *bá-culo*, los cuales encuéntranse en Berceo en todo su desarrollo, y conservando la mayor parte de los estados por que han pasado. *Terrelo por miráculo* (*Mil.*, 46); *Un otro bel miráclo* (*S. D.*, 335); *Los miraglos vidieron* (*S. D.*, 286); *Peligros grandes* (*Ibid*, 51); *Periglar* (*Duelo*, 206); *Muerte periglosa* (*S. M.*, 486); *Logar perigroso* (*Mil.*, 317). *Blago* es notable por las transformaciones, lo mismo que *blaguiello*, originarios de *báculo. Embíame el blago* (*S. M.*, 147); *Su blaguiello fincando* (*S. D.*, 182). *Báculo* por síncopa dió *baclo* por la ley fonética 16. *Baclo* se cambió en *baglo* por la ley 26, y por metatesis *baglo* se transformó en *blago.* Ni *blago*, ni *blaguiello* han llegado á nosotros; prevaleciendo la plena *báculo* sobre la popular *blago.*

Mercader.—Esta palabra tiene en Berceo un valor decisivo para la morfología. La palabra actual *mercader* parece continuadora de

merca-dor, y quien quisiera dar esta explicación, podría invocar en su auxilio el latín *mercator*. Yo mismo he sido por mucho tiempo partidario de esta opinión. Estudiando á Berceo y teniendo en cuenta las leyes fonéticas 1.ª y 12, no puede admitirse aquella procedencia inmediata. *Mercader* es en Berceo *mercadero*. «Fablemos su vegada del pleit del *mercadero*» (*Mil.*, 681). *Mercadero* reconoce por base el latín vulgar *mercatario*, que por la ley 1.ª pasó á *mercatairo*, *mercateiro*, *mercatero;* por la 26 resultó *mercadero* y por la 12 *mercader*, como de *bono*, *bon;* de *angelo*, *ángel;* de *primario*, *primairo*, *primeiro*, *primero*, *primer*.

«*Sufijo tor-dor*».—El sufijo *tor* carecía de terminación femenina especial; en su lugar el femenino empleaba *tric*. En castellano *dor* tiene forma especial para femeninos, que es *dora*; v. gr.: *hablador*, *habladora*. Esta terminación no se halla fija en Berceo todavía. Así se explica el que diga: *Las aves cantadores* (*Mil.*, 44); *Por su deudor me tengo* (*S. Or.*, 72), en lugar de *deudora; Es nuestra morador* (*Oria la reclusa*) (*S. Or.*, 73). Sin embargo, vemos ya iniciado el sufijo femenino: «María la egiptiana *peccadora* sin mesura» (*Loor.*, 201).

Con las raíces y los sufijos que acabamos de estudiar se forman substantivos, adjetivos y algunos adverbios; para formar temas verbales hay que tener en cuenta además algunos sufijos especiales. La parte uniforme del verbo llamada radical verbal, se compone: *a*) de una raíz pura como *da*, *e-sta*, *i; b*) de una raíz ampliada que la ciencia del lenguaje no ha descubierto si fué en otro tiempo substantivo ó adjetivo, ó un simple refuerzo; v. gr.: *a-m*, *te-m*, raíces *ca*, *ti*, cfr. *ca-ro*, *tí-tulo* (cfr. Waniçek, *Etym. Wort*, y Breal, *Dic. Etym. Lat.); c*) de un nombre substantivo; v. gr.: *en arbol-ar*, *encarcel-ar*; *d*) de un adjetivo, v. gr., *blanque-ar*, *verde-ar; e*) de un pronombre; v. gr.: *tute-ar; f*) de temas verbales; v. gr.: *correte-ar; g*) de participios de presente; v. gr.: de *regente*, *regent-ar;* de *sedente*, *sedent-ar* ó *sent-ar; h*) de participios de pretérito, como de *quieto* y *completo*, *aquiet-ar* y *complet-ar; i*) de adverbios, como de *abajo*, *abaj-ar;* de *lejos*, *alej-ar*; *j*) de voces onomatopeicas; v. gr.: *sise-ar*, *chifl-ar*, y, por último, de temas nominales ó verbales con interposición de algunos sufijos especiales entre el radical y el sufijo formativo, característico de la conjugación; v. gr.: *santi-fic-ar*, *miti-g-ar*, *mere-c-er;* (latín *mere-re*), *anatemat-iz ar*, *suavi-z-ar*.

Vamos á enumerar algunos de los sufijos que se interponen entre el radical ó parte uniforme y los sufijos característicos *a*, *e*, *i* de la conjugación castellana. Estos sufijos son: *sco*, *ia*, *no*, *ta*, *sa*, *ca*, *fico* y *guar*. Algunos de estos sufijos presentan una diferencia esencial respecto al latín en lo tocante á su empleo. En latín los sufijos *sco*, *io*, *no* usábanse tan sólo en los tiempos imperfectos; el castellano los hizo extensivos á los perfectos, uniformando de este modo el radical, que con ellos, en latín era biforme. Así *cresc-ent*, *capi-ebas*, *cern-ere;* pero *cre-vi*, *cep-i*, *cre-vi;* mas en castellano es *crec-er*, *cre-cí*; *recib-ir* y *recib-as; cern-er* y *cern-ía.* Como esta uniformidad radical es del período morfológico, hállanse en Berceo, casi lo mismo que en la actualidad; por esta razón no vamos á fijarnos en todos, sino en algunos de estos sufijos.

Sufijo «sco».—Este sufijo de carácter incoativo, no pasaba en latín de los tiempos imperfectos; v. gr.: *cre-sco;* pero *cre-vi*, *cre-tum; no-sco;* pero *no-vi*, *no-tum.* En el castellano actual responde *zc;* v. gr.: *cre-zco*, *cre-zca.* Hay que advertir que la analogía lo hizo extensivo en la edad media á los perfectos, á las formas nominales y hasta á substantivos; así leemos en el poema del Cid, *nasço;* en Alex (6), *connosçio;* en el Arcipreste de Hita (497), *nascida;* en Santillana vemos *parescerá*, *nasció*, *nascimiento*, y en Gómez Manrique *caresçiente*, *desfallesce.* De manera que la analogía uniformó el radical, é hizo común este sufijo á todas las formas del verbo. Hay que confesar que no se hizo de una manera sistemática, sino que alternaban las dos formas, según el dualismo de la edad media, ya con *s*, ya sin ella. La *s* penetró en el siglo XVI y los valencianos la conservan todavía, diciendo: *cres-co*, *cares-co.* La *s* empezó á transformarse en *z* desde muy antiguo; pero dominando en los siglos XII, XIII y XIV. Hay que venir á la mitad del XV para ver su desarrollo, en cuya segunda mitad se hizo general, llegando la *s* al siglo XVI agonizante. Transformada la *s* en *z*, no podía exigirse la uniformidad y persistencia en todas las formas del verbo, porque se oponía á ello la ley fonética 28; porque en *crezco*, *crezca* se armoniza muy bien, toda vez que el sonido de la *z* es dental, y el de la *c* gutural; pero en *creces*, *crecía*, *creció*, *creciente*, *crecio* no podía exigirse la continuación de la *z*, pues *crezces* sonaría *crezzes*, por ser las dos aspiradas dentales, á lo cual se opone la citada ley 28.

Este sufijo hállase en Berceo, tal como acabamos de exponerlo, en

todo el verbo, y alternando alguna vez con la *z*, y no pocas presentándose las formas verbales desprovistas de él; v. gr.:

Mucho te lo gradesco
La que yo no merezco
Á quien yo obedezco
Que yo á ti ofrezco.
(*S. D.*, 184.)

Merescientes (*S. Or.*, 7); *le nasció* (*S. D.*, 126); *Dos soles nascieron* (*Duelo*, 196); *Nascido* (*S. M.*, 4); *Árbol que florece é non grana* (*S. Or.*, 62).

Sufijo «ia».—Este sufijo que se halla en la cuarta clase de los temas especiales del sánscrito (*ja*), parece ser el mismo que llevaban algunos verbos latinos en los tiempos imperfectos ante las vocales largas; v. gr.: en *capio*, *capias*, *capiebam*; *facio*, *facias*, *faciebam*. En su tránsito al castellano se perdió la *i* por la ley fonética 19; y como esta pérdida se remonta al período morfológico de nuestra lengua, en Berceo ha desaparecido. Así tenemos *fago* por *faco*, *facio*; *fagas* por *facas*, *facias*; *recibo* y *recibas* por *recipo* y *recipas*, *recipio*, *recipias*; v. gr.: *En poblado qué fago?* (*S. D.*, 64); *Que recibas el ruego* (*S. D.*, 184). Véase la ley fonética 19.

Sufijo «fica».—Este sufijo, como procedente de la misma raíz que *facere*, tiene significación factitiva, y con él tenemos en castellano, lo mismo que en latín, muchas formaciones. Tales son, entre otros, los verbos *purificar*, *santificar*, *dignificar*, y adjetivos como *magnífico*, *benéfica*, en todos los cuales sigue mostrándose dicha significación. Berceo no es extraño á esta clase de palabras. *Cuando sacrificaban* (*Sac.*, 57); *Aquélla significa* (*Ibid*, 76).

Sufijo «guar».—Yo creí por algún tiempo que el sufijo *guar* no era otra cosa que una ligera modificación de *car*, *gar*, debida á la atracción recíproca de la gutural suave *g* y de la vocal labial *u*; Federico Díez (Gram., II) opinó que dicho sufijo es modificación de *ficar*, transformado en *guar*; pero hoy me inclino á admitir con el sabio profesor de Bonn, que efectivamente el sufijo *guar*, que se halla en *santiguar*, procede del conocidísimo *ficar*. Y me induce á creer así, más que la respetabilísima autoridad del padre de la filología romance, la circunstancia de hallarse en Berceo *sancti-ficar* y *santi-guar* con sig-

nificación idéntica. Los pasajes que se hallan en Berceo son respectivamente los siguientes:

En el primero capítulo nuestro missacantano
Tres vegadas *sanctifica* con la su diestra mano
Las tres cosas significa del tiempo anciano
El cabrón, el carnero, el noviello lozano.

(*Sac.*, 97.)

El vicario de Christo de las manos sagradas,
Sobre el sacrificio, *sanctigua* tres vegadas
Tres palabras diziendo, todas bien sennaladas.

(*Ibid*, 184.)

Es evidente que el *sanctifica* de la copla 97 tiene el mismo sentido que el *sanctigua* de la 184. Y de ser esto así, el proceso fonético seguido por el sufijo *ficar* para llegar á *guar*, ha tenido que ser el siguiente: *Sanctificar*, *sanctiicar*, *sancticar*, *sanctigar*, *sanctiguar* y *santiguar*. Haciéndolo derivar de *car*, el proceso habría sido menos complicado.

Pruebas históricas del proceso fonético atribuído á *ficar*, se encuentran en Berceo para las formas primera, cuarta y quinta; pero nos faltan de las intermedias *sanctiicar*, *sancticar*.

De *sanctificar* y de *sanctiguar* ya hemos citado ejemplos; de *sanctigar* se halla en *San Millán*, 301, donde dice: «*Sanctigo* así mismo.» En el poema del Cid, se halla también: «Quando despertó el Cid, la cara se *sanctigó*.»

La inserción de la *u* en estas formas, ápesar de la coexistencia, es posterior á las otras formas que no la llevan.

Para terminar con la derivación, mencionaremos una muy numerosa clase de verbos cuyo radical, al entrar en los mismos, se transforma en *e*, si es que este sonido no lo lleva ya el substantivo, sobre el cual se forman dichos verbos.

De este modo los infinitivos resultan terminados en *e-ar*; v. gr.: de *palo apale-a-r*; de *pase-o pase-a-r*; de *guerra guerre-a-r*. Estas formaciones, tan abundantes entre nosotros, hállanse ya iniciadas en Berceo. *Allí es Sant Esteban el que fue apedreado* (*S. Or.*, 82); *Fue la casa arrea-da* (*S. D.*, 109); *Fizolo fradear* (*S. D.*, 111).

Terminado ya el estudio analítico de las raíces y de los sufijos de la

derivación, es natural que venga á continuación la síntesis ó unión de raíces y de sufijos para formar los temas, con objeto de que luego nuevamente se puedan incrustar en estos elementos materiales y formales otras partículas con otras modificaciones, que son las que han de contribuir á que los materiales todos sirvan para la vida de relación en nuestra lengua. La lógica pide en consecuencia que presentemos á continuación el vocabulario de las obras de Berceo, y terminado que sea, pasar á tratar de las flexiones; pues los elementos de la flexión han de encarnar en los de la derivación y después de la derivación.

Pero antes de presentar el catálogo de las voces que figuran en las obras de Berceo, tenemos que hacer algunas observaciones previas acerca de él.

Es la primera la que se refiere al número de palabras que se hallan en dichas obras. El número total, absoluto, de palabras que se encuentran en las obras de Berceo, es próximamente el de *cien mil*. Este número lo hemos obtenido por dos procedimientos muy sencillos, y los dos nos han dado el mismo resultado. Consiste el primero en averiguar el número exacto de palabras que contiene una página, y luego multiplicar este número por el de páginas que comprenden aquellas obras. Por este procedimiento hemos obtenido 99.840 palabras. El segundo procedimiento que hemos empleado se reduce á multiplicar el número de 13.216 versos, de que constan, por siete palabras y media, que por término medio contiene cada verso, ó lo que es lo mismo, el número de 3.226 coplas por 30 palabras, que por término medio contiene cada copla, y este segundo procedimiento nos ha dado el resultado total de 99.120 palabras.

Toda esta aparente riqueza de voces se reduce á lo sumo á 4.000; el vocabulario que nosotros presentamos, comprende 3.939 palabras. Hay que advertir, sin embargo, que en este número no están comprendidos los participios, que acompañan á casi todos los verbos, y hemos contado además por una sola palabra las variantes fonéticas y ortográficas, que son muy frecuentes. Así hemos considerado, como un solo vocablo, á *secundo*, *segundo*, *segund*, *segunt* y *según*, porque todas estas formas no son más que variantes fonéticas y ortográficas, pero no morfológicas, ni ideológicas, de la primitiva *secundo*, que á su vez es continuadora de la latina *secundum*. Lo mismo hemos hecho

con las voces *conde*, *enende*, *cuend* y *cuen*. En el vocabulario que ofrecemos pueden verse muchos ejemplos de estas dobles, triples, cuádruples y quíntuples formas de una misma palabra, las cuales nosotros presentamos agrupadas, aunque para ello nos haya sido preciso alterar el orden alfabético. Las causas de tan considerable reducción, como es la de 100.000 palabras á 4.000 próximamente, se explican con facilidad, si se tiene en cuenta la repetición de los artículos, de las preposiciones, de los pronombres y de los verbos auxiliares, que tan frecuentes son en nuestra lengua, constituyendo numerosas perífrasis de perfecto activo, de futuro y de la voz pasiva. Á estas causas generales, que dimanan de las condiciones de nuestra lengua, se pueden añadir otras especiales nacidas del carácter del poeta.

Podría sin duda disminuirse considerablemente el vocabulario de las obras de Berceo, si se redujeran á la genuina y legítima expresión ordinaria multitud de perífrasis, que el autor forma con los verbos *querer*, *cuidar* y algunos otros, diciendo, por ejemplo: *quiero que me des*, *quisiera que me dieras*, en lugar de *dame*, debilitando al mismo tiempo con este proceder la fuerza de la expresión.

Lo mismo decimos de otra porción de locuciones de mediano gusto, encomiásticas unas, deprimentes otras, que el poeta emplea, según el dualismo positivo y negativo de su sentimiento religioso, tales como *el pastor que non duerme*, por Dios; *la madre del buen Criado* por la Virgen; *el varón del buen tiento*, por Fernando I; *la boca verdadera*, por Santo Domingo; *el falso traydor descreido*, por el demonio, con las cuales locuciones nada gana el sentimiento estético, ni la ideología, ni siquiera la sintaxis saca ventaja alguna positiva de ellas. Es bien seguro que, si el expurgo de las obras de Berceo se encomendara á la severidad de la lógica y de la gramática, su vocabulario disminuiría notablemente y las mismas obras resultarían menos voluminosas. También abundan extraordinariamente en Berceo los pleonasmos, las redundancias y las amplificaciones tautológicas, defecto literario que, caso de evitarse, vendría muy á menos el caudal absoluto de voces que dejamos apuntado.

Pero si los pleonasmos, las redundancias y las amplificaciones tautológicas pueden considerarse como defectos literarios, en cambio son de un precio incuestionable para conocer el valor, el significado y la acepción especial, en que el poeta usa muchas de las palabras,

desconocidas unas, bien conocidas, al parecer, otras. Veamos un ejemplo. En las coplas 79 y 80 del *Sacrificio de la Missa*, se encuentra:

> Que respuesta le dizen que non sea errado,
> Recudele el coro, nos esto respondemos.

De todas las palabras empleadas en estos dos versos, una hay que á primera vista resulta desconocida, que es *recudele*. Quien por primera vez oiga, ó lea esta palabra, como no se halla en latín, ni la conserva el castellano actual, nada tiene de particular que desconozca su significado. Si por otra parte no conoce el estilo del poeta, aquel vocablo tiene que resultar para él de difícil interpretación. Mas para el que esté algo habituado á su lectura no ofrece ninguna dificultad, porque, examinando detenidamente el contexto, hallará que *recudele* significa lo mismo que el *nos esto respondemos* del mismo verso, y que *respuesta le dizen* del verso precedente. De manera que en los dos versos hay tres proposiciones que significan una misma cosa, y dos de ellas, que son más claras por sus términos, sirven para explicar la tercera, que no lo es tanto, cual es *recudele* el coro.

Aun así y todo, y después de semejantes reducciones, preciso es reconocer que el número próximo de 4.000 palabras diferentes, empleadas por Berceo en la composición de sus obras, es muy respetable para un autor del siglo XIII, como lo es el poeta riojano.

Esto por lo que toca á la cantidad de palabras usadas por Berceo en las nueve obras de su colección. Por lo que mira á su cualidad el diccionario se resiente de la falta de precisión y de propiedad, notándose mucha vaguedad en el uso de los términos, porque muchos de ellos, que tanto se prodigan, como *hacer*, *decir*, *andar*, *ver*, *tener*, *meter*, son de significación común. Lo mismo sucede con muchos adjetivos, como *leal*, *fiel*, *rico*, *honrado*, *honesto*, *noble*, que ni como calificativos determinan, ni restringen, ni como epítetos caracterizan los objetos á que se aplican. *Nobles* son para él Dios, los santos, los príncipes cristianos; *noble* la ciudad de Toledo, *noble* la lechiga ó cama que llevaban las vírgenes á Santa Oria; *noble* el rey David y *noble* también el lacrimoso Jeremías. En el uso de los epítetos hay que reconocer que Berceo es bastante desdichado.

Muy de su agrado es también el uso de los términos en sentido

metafórico, lo cual unido al simbolismo de algunas de sus composiciones, es á veces causa de obscuridad; tal sucede con ciertos pasajes de las litúrgicas y con especialidad en el *Sacrificio de la Missa*. Aun las mismas metáforas por sí solas resultan con alguna frecuencia obscuras en Berceo, á causa de su violencia; pues su lejana relación impide que se descubra la analogía entre el sentido recto y figurado de los términos.

Sin embargo de esto, hay que confesar que el lenguaje es en general tan claro, que ordinariamente basta con el conocimiento aislado de la palabra para penetrar con seguridad en el sentido de la frase.

Las palabras compuestas de preposición en el vocabulario de Berceo son en gran número; hay con todo esto una buena porción de vocablos simples, de fácil manejo, de significación clarísima, como *nuçir*, *eguar*, *exir*, *yantar*, *migero*, *sobeio*, *asmar*, *toll.r*, *pudir*, que, á pesar de sus excelentes condiciones para perpetuarse, no han llegado con vida hasta nosotros.

Respecto á su origen, el vocabulario de Berceo puede afirmarse que en su mayor y mejor parte es latino; latinas son más de 400 raíces monosílabas, núcleo y base de otras tantas familias de derivados; latinos son los sufijos de la derivación, con cuya adición á las raíces se generan nuevos vocablos y se multiplican los diccionarios; latinos son los pronombres, y de origen latino son también los elementos todos de la vida de relación. De las lenguas árabe y éuscara son rarísimas las voces que se encuentran; algunas más se hallan de origen teutónico. Las de procedencia griega llegaron á Berceo por la mediación del latín eclesiástico y no directamente. Algunas otras, cuyo origen nos es desconocido, proceden tal vez de las lenguas que se hablaban en la Península antes de la conquista romana. No pocos vocablos que se hallan en Berceo y que no figuran ya en nuestros diccionarios, ni se usan entre nosotros: se conservan á veces en francés, en italiano, en portugués, en los dialectos regionales, en los populares, en los términos rurales, en nombres de calles, en los rincones más apartados de algún valle, sin que se pueda decir que Berceo los tomó de aquellos idiomas ó dialectos en que ahora las tales voces se conservan. Pues de admitir semejantes influencias lingüísticas, habría que reconocer que el uso del verbo *ser*, tan frecuente en todo el castellano de la edad media, como auxiliar de

verbos intransitivos en la voz activa, lo había recibido, no del latín, sino de los demás idiomas congéneres, por la sencilla razón de que en éstos se conserva y el castellano lo ha perdido. Lo mismo habría que decirse del uso del artículo ante los posesivos, uso que se mantiene en el italiano, en el gallego y en el portugués; mientras que el castellano, que también lo usaba en la edad media, lo ha desechado en la moderna. El diccionario de las obras de Berceo es predominantemente latino; la gramática es sola y exclusivamente latina.

DE LOS MEDIOS PARA LLEGAR AL CONOCIMIENTO
DE LAS VOCES QUE COMPONEN
EL VOCABULARIO DE LAS OBRAS DE BERCEO

Al conocimiento de las voces empleadas por Berceo en la composición de sus obras, hemos llegado por diversos medios. Las palabras se componen, por decirlo así, de cuerpo y alma, esto es, tienen su estructura material, fonética ú ortográfica, y tienen su significado. Al conocimiento de la estructura se llega por la tradición, por el conocimiento de las lenguas á que la palabra pertenecía en su origen, en el caso de que haya pasado inalterable de una lengua á otra, y si ha sufrido alteración, por la aplicación de las leyes fonéticas y la analogía (que nos enseñarán la manera de restaurarla y de volverla á su primitivo estado), y por la historia de la palabra que nos da testimonio de los cambios que ha sufrido.

Al conocimiento de su significado se llega también por la tradición, esto es, conociendo lo que significaba la palabra en la lengua de donde procede; y si el autor la toma en otras acepciones diferentes de las que tiene en su origen, entonces se recurre al conocimiento de causas y efectos; á la aplicación de medios á fines; al contraste y oposición de los términos; á los conceptos de totalidad y partición; á los de colectividad y distribución; á la materia, al uso de los modos y tiempos del verbo; en una palabra, á todo aquello que se conoce con el nombre de contexto, de antecedentes y consiguientes. En Berceo, como hemos dicho ya, son un excelente medio para llegar al conocimiento del significado de las palabras, los pleonasmos, las redundancias, las amplificaciones tautológicas y la expresión de un

mismo concepto con diversidad de palabras, ya porque proceden de diversos idiomas, ya porque son variantes ortográficas y fonéticas de un mismo vocablo; la sinonimia, en fin, es en Berceo un auxiliar poderosísimo de la *semasiologia* de sus propias obras (1).

Descubierta esta clave, que pudiera denominarse «Berceo explicándose á sí mismo», hemos tenido poca necesidad de acudir al manejo de diccionarios para averiguar el sentido de las palabras. No podemos, sin embargo, decir en absoluto que nos hemos abstenido de ellos, pues algunas veces hemos tenido que revisar los diccionarios que los señores Sánchez, Ochoa y Janer traen al fin de sus respectivas colecciones, si bien con más frecuencia para rectificarlos, que para imitarlos y seguirlos sin discusión.

Y ya que hemos mencionado los diccionarios de aquellos tres beneméritos literatos, vamos á permitirnos hacer algunas observaciones respecto á las condiciones que reunen y las que acompañan al nuestro.

Por de pronto debemos empezar por descartar de la comparación á dos de ellos, que son los de los Sres. Ochoa y Janer, para quedarnos con uno solo, que es el del Sr. Sánchez. La razón de esta eliminación y selección se halla en que los tres diccionarios sobre las obras de Berceo no son más que uno sólo en realidad. El Sr. Ochoa no hizo otra cosa más que aceptar ciegamente y sin discusión el de D. Antonio Sánchez, con la sola diferencia de haber puesto en forma de notas y diseminado al pie de cada página del texto, lo que el Sr. Sánchez puso al fin de la colección y en forma de vocabulario por su orden alfabético. El Sr. Janer aceptó también el diccionario del Sr. Sánchez sin añadirle una sola palabra; y si bien es cierto que promete aceptar las explicaciones de Sánchez siempre que las crea fundadas, son más las veces que lo sigue hasta en sus propios errores, que las que lo corrige y rectifica. Quedámonos, en virtud de lo dicho, con el diccionario del Sr. Sánchez.

El diccionario que D. Antonio Sánchez puso al fin de la colección de las obras de Berceo, se compone de 1506 palabras, comprendiendo en este número varios participios, que nosotros no contamos como

---

(1) Sayce (*Principios de filología*, cap. 1.º) dice: «Otro modo de dar claridad al pensamiento consiste en emplear dos sinónimos, el uno al lado del otro. Todo el encanto de la versión de la Biblia es debido á que los traductores se esforzaron por trasladar el sentido de una palabra griega por dos equivalentes, una de origen latino, otra de origen germánico.»

diferentes de los verbos á que pertenecen. En él su autor se limita á citar la copla, en que se halla la palabra, consiguiendo únicamente, con esta manera de proceder, mostrar la existencia de aquella voz en las obras de Berceo; pero al mismo tiempo coloca al lector en el caso de creerle ciegamente bajo su palabra y autoridad, ó de tomarse la molestia de acudir al texto á comprobar por sí mismo dicha existencia y la exactitud del significado que le atribuye.

Las acepciones que el Sr. Sánchez da á cada voz de su diccionario son muy pocas; generalmente no ocupa más de una línea lo que dice de la mayoría de ellas. En el diccionario del Sr. Sánchez escasean los verbos, siendo las que más abundan las otras partes de la oración, especialmente substantivos, adjetivos y adverbios.

En la interpretación del sentido de algunas palabras, hoy de significación clarísima, muestra algunas veces duda, perplejidad y timidez; lo cual debe estimarse, más bien que prudencia crítica, como un efecto de lo atrasados que en su época se hallaban los estudios filológicos.

Más sensible es todavía el descuido con que el docto bibliotecario mira algunas veces el contexto de las coplas, fijándose únicamente en lo que significa cada palabra aislada, ó teniendo en cuenta solamente lo que de ella dicen los diccionarios, hasta el punto de llevarle este descuido en alguna ocasión á decir enormidades. Véase, á este propósito, lo que acontece con la palabra *copino*. «*Copino*, (dice), significa *cesta*, *espuerta*, *serón*. *Cophinus*. Tiene uso en Asturias. (*S. D.*, 307).» Veamos ahora lo que dice Berceo en la citada copla de *Santo Domingo:*

Mandó el sancto padre que trasquiessen del vino.
Mandó que calentassen dello en un catino,
Bendixólo él mismo, puesto en un *copino*,
Diojelo a beber en el nomne divino.

(*S. D.*, 307.)

Aun dado caso que en Asturias la palabra *copino* tuviera la significación usual y corriente de *cesta*, *serón*, *espuerta*, ¿son por ventura estos utensilios medios adecuados para poner en ellos el vino, bendecirlo en ellos y dárselo en ellos á beber al enfermo?

El estudio atento del diccionario del Sr. Sánchez nos pone de manifiesto que este señor no acertó á dar con la clave preciosa, que el

mismo Berceo nos suministra, para penetrar con facilidad en el sentido de la frase. De esta clave hemos hecho mención más atrás, y consiste en el uso de los pleonasmos, de las redundancias, de las amplificaciones tautológicas y de las diferentes expresiones tomadas de diversas lenguas para expresar con ellas un mismo concepto. Véase á este propósito lo que dice el mismo Sr. Sánchez, y con él los Sres. Ochoa y Janer:

«*Bildur* (dicen) parece voz fingida para denotar lo que atemoriza, como el diantre, el diablo. (*Mil.*, 292).» La palabra *bildur* es vascongada y significa *miedo*, y en este pasaje concreto de Berceo *Don Bildur* es lo mismo que *Don Miedo*. Aunque dichos señores desconocieran la significación que este vocablo tiene en vascuence, podían haber venido al conocimiento de ella deteniéndose á pensar sobre el contenido de las coplas 291, 292 y 293, en las cuales *bildur* y *miedo*, repetido, se refieren al mismo concepto.

Zatico es otra palabra vascongada que significa *trozo*, *pedazo*, significación que puede conocerse con solo leer en Berceo, aunque no se sepa la lengua éuscara, los versos siguientes:

Despues el sancto clerigo el que la missa canta,
Dando grandes sospiros toma la hostia sancta,
Quebrantala dos veces luego que la levanta,
Façela tres *zaticos* en lo que la quebranta.

(*Sac.*, 277.)

El pedazo que tiene en la derecha mano.
. . . .
Essi façe por los vivos, por el pueblo christiano.

(*Ibid.*, 276.)

De los dos que quedan el uno façe memoria.

(*Ibid.*, 277.)

Es evidente que estos *pedazos* y los *zaticos* son una misma cosa, pues uno y otro representan las partes en que se ha fraccionado la hostia.

De lo dicho en las líneas precedentes y de las correcciones que en nuestro vocabulario hemos puesto á los de los Sres. Sánchez, Ochoa y Janer, se infiere que los diccionarios de dichos señores sobre las obras de Berceo deben manejarse con precaución.

El que nosotros presentamos á continuación contiene, como ya hemos dicho, 3.939 palabras diferentes. En este número, repetimos, no se cuentan los participios, por reputarlos como partes integrantes de los verbos á que pertenecen, y consideramos además como una sola palabra las variantes fonéticas y ortográficas, que con frecuencia presenta en su estructura gran número de vocablos.

Al señalar las diversas acepciones de las palabras, no nos hemos contentado con citar el número de alguna de las coplas en que figuran, sino que hemos reproducido del texto la parte necesaria para su inteligencia.

En muchas voces hemos señalado el proceso gradual fonético que han seguido en su transformación del latín al castellano, y en no pocas hemos aducido las pruebas históricas y justificativas de los cambios, que en dicho tránsito se han operado.

Intencionadamente, y por razones de etimología, hemos sacrificado algunas veces el orden alfabético, que es el que generalmente domina en la redacción de nuestro vocabulario.

Hechas estas observaciones, vamos á presentar el catálogo de las voces que se hallan en Berceo, el cual hemos procurado que sea lo más completo posible. A pesar de la diligencia que hemos puesto para conseguir este fin, no tendrá nada de extraño que se hayan escapado algunos vocablos á nuestra investigación; pero también abrigamos la confianza de que su número no pasará de 50, los cuales, sumados con las 3.939 que hemos puesto, vienen á dar en números redondos un total de 4.000 palabras.



VOCABULARIO

DE LAS

VOCES EMPLEADAS POR GONZALO DE BERCEO

EN LA COMPOSICIÓN

DE SUS NUEVE OBRAS MENCIONADAS

Letra A.

Aaron.—Aarón, primer Sumo Pontífice entre los israelitas. *(Loor.*, 2.)

Abacuch.—Abacuc, uno de los doce profetas menores de Israel. *(Abacuch* lo dixera en la su Scriptura. *Loor.*, 27.)

Abarimathia.—José de Arimatea. *(Duelo*, 150.)

Abarrido, a. p. p. de ABARRER prótesis de BARRER—Arrebatado, robado, llevado. (Lo que fué en la çiella fúé todo *abarrido. Mil.*, 875.) Se refiere al robo que hicieron de la habitación donde moraba una emparedada monja benedictina.

Abasar, abassar y abaxar.—Abajar, bajar, doblar, inclinar. *(Abassó* los enoios ante la magestat. *Mil.*, 655.) *Abasóli* un poco. (*Duelo*, 151); lat. vulg. *abassare*. Glos. Du Cange.

Abaxado, a. p. p. de ABAXAR.—(Mezclaban las feridas, las lanzas abaxadas. *S. M.*, 436); lanzas *abaxadas*=lanza en ristre.

Abbat y abat.—Abad, el superior, la primera dignidad en los mo-

nasterios en qúe la había, como en los benedictinos. (El *abbat* de la casa diol sacristanía. *Mil.*, 77.) || Los clérigos, la iglesia. (Non prisi el castigo que diçen los *abbades*. *Mil.*, 191.) || Un sacerdote cualquiera. (El pan que sobre la ara consegra el *abbat*. *Sac.*, 161.) Lat. *abbat-em*.

Abbadía y abadía.—Abadía, dignidad de abad, convento, monasterio. (Fo en la *abadía* el varon assentado. *S. D.*, 215.) (Munno de Valvanera fue *abbat* consagrado. *S. Or.*, 84.)

Abbatissa y abbadessa.—Abadesa, la superiora en los conventos. (De una abbatissa vos quiero fer conseia. *Mil.*, 505.) (En esta *abbadessa* iaçie mucha bondat. *Mil.*, 506.) Las formaciones en *esa* y *osa* para designar los cargos de mujeres idénticos á los de los varones, ó también para indicar *la mujer de*, tienen entre los vascongados una extensión mucho mayor que la que tienen en la lengua castellana. Así dicen ellos la *prioresa*, la *maistresa*, la *zapaterosa*, donde nosotros la *priora*, la *maestra*, la *zapatera*, lo mismo que la *Sanchosa*, la *Iñigosa*, por la mujer de *Sancho* y de *Iñigo*. *Abadesa* es respecto de *abbatissa*, lo que *condesa* es á *comitissa* del latín vulgar.

Abçe y auçe.—Agüero, suerte, fortuna:

> Alli será traydo Iudas el traydor,
> Que por su *abçe* mala vendió á su sennor.
> (*Sig.*, 26.)

(En qué andas omne de *auçe* dura. *Mil.*, 778.)=En qué andas, hombre desventurado, hombre de mal agüero. *Auçe* está por *auice*, y *avice* es derivado de *avi-s*. Los antiguos romanos se servían de las aves para la adivinación; eran un medio para conocer los sucesos. Lo que primero era un medio, pasó después á representar en abstracto el suceso mismo, feliz ó desgraciado, según los adjetivos que se le apliquen. Así se explica el que *auce* ó *avice*, *pájaro*, *ave*, signifique *suceso*, *agüero*, *suerte*, *fortuna*, *adivinación*. *Abce* es confusión fonética y ortográfica de *auçe*, y *auce* es apócope de *aucella* y éste síncopa de *avicella*.

Abderraman.—Abderramán III, califa de Córdoba. (*S. M.*, 309.)

Abel.—Abel. (*Abel* el protomártir fué el pastor primero. *S. D.*, 26.)

Aber, aver y haber.—Interés, dinero, valor, precio. (A malo nin a bueno non tollió su *haber*. *Duelo*, 62.) (Falsaron sin me-

sura por *aber* que lis dieron. *Loor.*, 114.) Se refiere á los guardias del sepulcro de Jesucristo. Usado este infinitivo como substantivo, se encuentra las más de las veces acompañado del adjetivo *monedado*. (Non falsarie su dicho por *aver monedado*. *S. D.*, 7.)

Aber, aver y haber.—De este verbo se trata extensamente en la Gramática que acompaña á este diccionario. *Aber*, *aver* y *haber*, ya como substantivo, ya como verbo, proceden del latino *haber-e* = *tener*. Como nombre substantivo y con la misma significación que tiene en Berceo, y entre nosotros se halla el infinitivo *habere* en el latín vulgar: «Reddat ei toto suo *habere* cum sua jura quae tanto fuit comparato.» Fuero de Logroño del año 1095.

Abertura.—Abertura, agujero, boca, cráter. (Apareçió en çielo una grant *abertura*. *S. M.*, 384.)

Abes y aves.—Apenas, con dificultad; adverbio de duda. (*Aves* la cataba. *S. Or.*, 38.) (*Abes* pueden tres monges aver en ella vida. *S. D.*, 202.)

Abierto, a. p. p. del verbo ABRIR. — (*Abiertas* son las puertas. *S. D.*, 84.)

Abitar.—Habitar, morar, vivir, residir. (Si en essa possada quisiesse *abitar*. *S. M.*, 46.) Lat. *habitar-e*.

Abito y habito.—Hábito, ropa, traje, vestido. (Otro miraclo..... que cuntió en un monge de *abito* reglar. *Mil.*, 461.) (Con *habito* qual suelen los pastores usar. *S. M.*, 5.)

Ablentado, a. p. p. de ABLENTAR.—Aventar, limpiar. (Non era la camena de molsa *ablentada*. *S. Or.*, 117.)=Su lecho no era de limpio y suave musgo. || Arrojar al aire las cenizas. (Si los comieron aves ó fueron *ablentados*. *Sig.*, 23.) Si los devoraron los buitres ó sus cenizas fueron aventadas. La palabra *ablentar* ó *ablendar* es muy usada en varios pueblos de la Rioja y de Navarra, en lugar de *aventar*. El arcipreste de Hita, cop. 1.269, emplea la palabra *ablentar* en la significación de *aventar*, y de un modo tan claro que no deja lugar á duda: «Trillando e *ablentando* aparta pajas puras.»

Abocado y abogado.—Abogado, intercesor, mediador, predicador, propagador. (Los doce apostolos..... Que foron de la ley de

Christo *abocados. S. M.*, 305.) Lat. *advocatu-m.* (Don Xpo fue vuestro *abogado. Loor.*, 111.) (A ti façemos *abogada. Loor.*, 220.)

Abondo.—Abundancia, gran cantidad, exceso. (Avie hy grant *abondo* de muchas arboledas. *Mil.*, 4.) (Façiense del *abondo* todas maravelladas. *S. M.*, 249.)

Abondar.—Abundar, exceder, bastar. (Mas *abondemos* esto que dicho vos avemos. *Mil.*, 143.)=Bástenos lo que os hemos referido. Lat. *abundar-e.*

Abondado, a. p. p. de ABONDAR.—(Si non de xxx tantos non serien *abondadas*, *S. M.*, 249.)=De lo contrario no se habría aumentado el vino en treinta tantos ó veces. (Seredes de reliquias ricos, e *abondados.* (*S. D.*, 283.)=Seréis ricos en reliquias, pues las tendréis en abundancia. El participio *abondado*, según lo usa Berceo, no se puede traducir literalmente por nuestro participio actual *abundado*, porque el poeta lo emplea ya como adjetivo, ya como pasivo, formando con él proposiciones pasivas, forma de que en la actualidad carece.

Abundançia.—Abundancia, gran cantidad, muchos, (Avie grant *abundançia* de malos servidores. *Mil.*, 247).

Abundançio.—Abundancio, caballero de Cantabria, destruída por Leovigildo. (*S. M.*, 284.)

Aborrir y aburrir.—Aborrecer, despreciar, mortificar, castigar. (Que por salvar las almas las carnes *aburrieron. S. M.*, 306.) (Ca eral Dios irado, aviela *aborrida. S. M.*, 281.) Lat. *abhorrer-e;* lat. vulg. *aborrir-e.*

Aborrido, a., y aburrido, a. de ABORRIR—(*S. M.*, 281.)

Aborrescer y aborrecer.—Aborrecer, odiar, abandonar, despreciar; lo mismo que *aborrir*, del cual es forma incoativa. (Que me non *aborrescas* quando tant me quisiste. *Loor.*, 98.)

Aborreçido, a. p. p. de ABORRECER.—(Toda gloria del mundo avien *aborrecida. S. D.*, 61.)

Abrahan.—Abrahán, el patriarca Abrahán. (Abrahan nuestro avuelo. *Sac.*, 64.)

Abrazar.—Abrazar. (*Abrazaba* la cruz. *Duelo*, 138.) (Fueron *abrazarla. S. Or.*, 64.)

Ábrego.—Ábrego, viento del Sud y del Sudoeste. (Levantose el *ábrego*, un viento escaldado. *S. M.*, 387.) Lat. vulg. *africu-m.*

Abreviar.—Abreviar, aligerar, acortar. (*Abrevió*, non quiso fer luenga oraçion. *S. D.*, 304.)

Abreviado, a. p. p. de ABREVIAR.—Adjetivo: breve, corto. (Mostrolis el pater noster, sermon *abreviado. Sac.*, 253.)=Enseñóles el padrenuestro, oración breve. *Abreviar* es verbo denominativo, formado sobre el adjetivo latino *breve-m*, castellano *breve.*

Abrigado, a. a. p. p. de ABRIGAR.—(Que vió á don Christo del manto *abrigado. S. D.*, 252.) Se refiere á la media capa de San Martín, que dió al pobre.

Abrir.—Abrir. (*Abrieron* la eglesia, commo meior sopieron. *Milagros*, 83.) || Recuperar la vista. (*Abrió* ella los oios, e pidió a beber. *S. D.*, 306.) || Hacer méritos. (Andando por los yermos y *abrió* el camino.) (Por end subió al çielo. *S. D.*, 58.) Lat. *aperir-e*, y de éste *aprir*, *abrir.*

Abierto, a. p. p. del verbo ABRIR.—(*Duelo*, 84. Nunqua fue mas *abierta.*) Lat. *apertu-m*, *ta-m*, y de éste *apierto*, *abierto;* cf. *expertu-m* y *expierto.*

Abscondido, a. p. p. de ABSCONDER.—Esconder. (Non quiso que soviese en el mont *abscondida. S. M.*, 69.) Lat. *abs-conditu-m*, *ta-m.*

Absinçio.—Ajenjo. (Oviemos del *absinçio* larga-mente a beber. *Duelo*, 45); del greco-latino *absinthiu-m.*

Absolver.—Absolver, desatar, perdonar. (Ruega..... Que él los *absuelva* de todos los pecados. *Sac.*, 269.) Compuesto del lat. *solver-e.*

Absolvido, a. p. p. de ABSOLVER.—Absuelto. (Fueron *absolvidos* de todos los pecados. *Mil.*, 401.) *Absolvido* es formación analógica, en lugar del participio latino *absolutu-m*. Castellano, *absuelto.*

Absoluçion.—Absolución, perdón de los pecados. (Diolis su penitençia e la *absoluçion. Mil.*, 399.)

Abstinençia y abstenençia.—Abstinencia, privación, sufrimiento, penitencia, mortificación. (Ixo de bona vida, e de grant *abstinençia. S. D.*, 326.)

Abtezas.—Altezas, noblezas, grandezas. (Oro nin plata nada non son contra sus *abtezas. Loor.*, 191.)

Abuelo y avuelo.—Abuelo. (Dexaron heredat bien de entonçes los *abuelos. Duelo*, 53.) Los *abuelos* de que habla Berceo en esta copla, son Adán y Eva. La palabra *abuelo* procede del latín vulgar

abolo y *avolo.* «Damus ad Septem publica suo foro quod habuit in tempore antiquo de *abolo meo.*» «De totos suos foros, quod fuerunt ante in tempore *avoli mei.*» Fuero de Sepúlveda, año de 1076? *Abolo* es forma diminutiva de *avu-m.*

Abuzado, a.—Boca abajo, de bruces. (Iazie la mesquiniella en tierra *abuzada. S. M.*, 134.) *Abuzado* es palabra compuesta y derivada del substantivo latino *bucca* = *boca.*

Abysso.—Abismo, mar. (El pastor..... Que fizo los *abyssos* que non avien fondon. *S. D.*, 24.)==Dios, que hizo los mares sin hondón.

Acabar.—Acabar, terminar, concluir. (*Acabaron* el orrio con Dios los carpenteros. *S. M.*, 238.) || Curar. (Toda la malathia fué luego *acabada. Mil.*, 395. || Morir. (Fasta que sea toda tu vida *acabada. S. Or.*, 98.)

Acabado, a. p. p. de ACABAR.—Acabar y acabado están formados sobre el clásico *caput.* Lat. vulg. *caput*, *capud*, *capo*, *cabo* = cabeza, término, lo último, el fin de algo. || Perfecto. (*S. D.*, 279.) El varón *acabado.*

Acabdar.—Conseguir, alcanzar, obtener. (Pora la paralitica salut le acabdar. *S. D.*, 300.) (Port ont de los peccados acabden remission. *Sac.*, 166.)

Acaeçer.—Acaecer, suceder, presentarse, aparecer. (Los omnes e las aves quantas *acaeçien. Mil.*, 12.)

Acampar.—Acampar, quedarse en el campo. (Non se osó con ellos *acampar. Mil.*, 380.)

Acarrear. — Acarrear, llevar, transportar. (Pora los mezquinos lenna *acarrear. S. M.*, 272.) || Conseguir, obtener, sacar. (Podría muchos bienes ende *acarrear. S. Or.*, 157.)

Açechar y Assechar.—Acechar, mirar, perseguir (El diablo que todas sazones á los buenos *açecha. S. Or.*, 12.) (*Assechan* por los pestiellos. *Duelo*, 181.)

Açerca.—Cerca. (Del ostal. *S. D.*, 272.)

Açedo, a.—Agrio, amargo (Non avie ningunas podridas, nin *açedas. Mil.*, 4.) Lat. *acetu-m.*

Açedoso.—Agrio, amargo, acedo. || Infeliz, desventurado. (Era el *açedoso* fiera-mientre torçido. *Mil.*, 844.)

Açertar.—Acertar. (Quando por aventura en algo *açertaba. Milagros*, 724.) Verbo formado sobre el adjetivo latino *certu-m*, *ta-m.*

Achacado, a. p. p. de ACHACAR.—Atribuir, imputar. (Que serien por ventura presos e *achacados. Mil.*, 196.)=Temían que serían apresados y que se les imputaría el crimen. Se trataba de una muerte. La significación de *achacar* en lugar de *imputar* es corriente en algunos pueblos. No es posible traducir literalmente al castellano de hoy la forma pasiva en que nos lo presenta Berceo.

Achaque.—Achaque, pretexto, excusa, ocasión. (Por buscarle *achaque* andaba en assecho. *S. D.*, 173.)

Açiago, a.—Aciago, funesto, desgraciado. (*Aciago*-dia-es oy. *Duelo*, 140.)

Açitára.—Cobertura. (Vedia sobre la siella muy rica *açitára. S. Or.*, 78.) Sánchez dice que es voz arábiga y que significa *cobertura.* Al propiciatorio hebraico, que era una lámina cuadrada de oro purísimo, de dos codos y medio de largo por codo y medio de ancho, llaman algunos manuscritos *açitara* y otros *cobertero.* (Véase el P. Scio, Éxodo, xxv, nota 18.) El mismo origen arábigo le atribuye la Real Academia en las últimas ediciones de su Diccionario.

Aclamar.—Llamar, invocar, encomendarse á. (Sennora benedicta, a ti nos *aclamamos. Loor.*, 213.) || Considerarse, reputarse, estimarse. (Siempre se *aclamaban* por mucho peccadores. *Mil.*, 397.) *Aclamar* debe considerarse como prótesis de *clamar.*

Aclamado, a. p. p. de ACLAMAR.—Devoto. (Muchos tales miraclos fizo Sancta Maria sobre sos *aclamados. Mil.*, 100.) || Escogido. (Ruega por la familia de Christo *aclamada. Sac.*, 141.) Sánchez *adamada.* || Proclamado, declarado. (Por del Obispo de Avila se es él *aclamado. Mil.*, 905.)

Acoger.—Acoger, unirse, agregarse. (*Acogiose* á él mucho de buena ment. *Sac.*, 219.)

Acogido, a. p. p. de ACOGER.—(Los enemigos todos y eran *acogidos. Loor.*, 148.)

Acogía.—Acogida, crédito. (Udie sus miraculos, dabalis *acogia. Mil.*, 272.)

Acomendar.—Encomendar, confiar. (Al que elli mas amaba, a este te acomendó. *Loor.*, 71.) Alusión al *Ecce Mater tua* de la Pasión de Jesucristo.

Acomendado, a. p. p. de ACOMENDAR.—(Los tesoros que tovi de ti *acomendados*. *S. Lor.*, 68.) || Devoto. (Fué mi *acomendada*. *Mil.*, 89.) Se trata del alma de un monje fornicador.

Acometer.—Acometer, tentar. (*Acometió* a Eva de Adam compannera. *S. D.*, 330) || Entrar, emprender, explicar. (El terçero capitolo. *Sac.*, 107.)

Acometido, a. p. p. de ACOMETER.

Acompannado, a. p. p. de ACOMPAÑAR.—(*S. D.*, 213. Non lo embió solo, mas bien *acompannado*.)

Aconseiado, a. p. p. de aconseiar.—Proveer. (Vernán sin conseio, irán *aconseiadas*. *S. D.*, 243.)=Vendrán sin recursos, volverán bien provistas.

Acoplar.—Reunir, juntar, combinar. (Non los podemos todos en rimas *acoplar*. *S. M.*, 475.) Se refiere á la imposibilidad ó grandísima dificultad con que tropezaba el poeta para sujetar á la medida del verso los nombres de los pueblos que pagaban su tributo anual por los votos de San Millán. *Acoplar* viene del latín vulgar *a-copular-e*.

Acordar.—Acordar, conformar, ponerse de acuerdo. (*Acordaronse* todos, fueron luego sue via. *S. M.*, 417.) || Armonizar. (*Acordaua* las gentes, partielas de pecado. *S. D.*, 46.) || Ordenar. (Non podriemos sin esso la razon *acordar*. *S. D.*, 186.) || Concertar. (Los nomnes son revueltos graves de *acordar*. *S. M.*, 475.)=Difíciles de concertar. || Concordar. (El sabor non *acuerda* con la propriedat. *Sac.*, 161.) Se refiere á la hostia consagrada.

Acordado, a. p. p. de ACORDAR.—(Ca era contra ellos la tierra *acordada*. *S. M.*, 398.) Los reinos de Castilla y León se habían unido contra los moros. || (Bien *acordado*. *Mil.*, 102.)=Cuerdo, sensato, prudente. (Mal *acordado*. *S. D.*, 140.)=Insensato, necio, imprudente. || Acorde, armonioso. (Nin que formar pudiessen sones mas *acordados*. *Mil.*, 7.)

Acortar.—Acortar, cortar. (Lo que era de sobra. *S. M.*, 227.)

Acorro.—Auxilio, ayuda, socorro. (Embiamos *acorro*, ca somos en ardura. *S. D.*, 453.)

Acorrer.—Ayudar, socorrer, auxiliar, encomendar. (De sendos pater nostres que vos me *acorrades*. *S. D.*, 760.) || Llegar, alcanzar, tocar. (*Acorrioli* a Burgos. *S. M.*, 390.)

Acre.—San Juan de Acre. (*Mil.*, 588.)

Acreer.—Prestar, fiar, dar en crédito. (Mas si tu me quissiesses del tuio *acreer. Mil.*, 640.)

Acreido, a. p. p. de ACREER.—(Vido que doblarie el aver *acreido. Mil.*, 684.)

Acrovo, perf. de ACRECER.—Creció. || Vino, sobrevino; (grant mercet nos *acrovo* e muy grant dignidat. *Loor.*, 134); cfr. el latín *crevit.*

Acostar.—Acostarse, acercarse, arrimarse, agregarse. (Otras muchas nemigas a ellas *acostando. S. D.*, 50.) || Dormir, posar. (Aves torpes nin roncas hi non se *acostaban. Mil.*, 8.)

Acostado, a. p. p. de ACOSTAR.—Echado, recostado. (En tierra. *Mil.*, 12.)

Acuerdo.—Recuerdo, memoria. (Non avie nul *acuerdo. S. D.*, 399.) || Determinación, resolución. (Ovieron un *acuerdo* maiores e menores. *S. D.*, 745.) || Convenio, conformidad. (Fueron en un *acuerdo* toda esa mesnada. *Mil.*, 154.)=Convinieron todos.

Acusar.—Acusar, delatar. (Fo est missacantano al bispo *acusado. Mil.*, 221.)

Acusado, a. p. p. de ACUSAR.

Adalid.—Adalid, campeón, caudillo. (El *adalid* caboso. *S. D.*, 441.) = Santo Domingo.

Adamidos.—Contra su voluntad, con disgusto, disgustados. (Laurençio con Sant Sixto pero que *adamidos. S. Lor.*, 16.)

Adam.—Adam. (*S. D.*, 218.)

Adarve.—Adarve, almenas, murallas. (Quebrantar las *adarves* por llegar a la yent. *S. M.*, 290.)

Adebdar.—Adeudar, deber, estar obligado, tener obligado á uno por favores, beneficios, amistad, parentesco. (Ruega por sus amigos que le an *adebdado. Sac.*, 103.)=Ruega por sus amigos, que lo tienen obligado. Verbo denominativo, formado sobre el substantivo latino neutro *debita;* cf. *deuda*, *debda*, *debida*, *debita.*

Adebdado, a. p. p. de ADEBDAR. Con deudas. (Andaba en pobre e *adebdado. Mil.*, 656.)

Adelante.—Adelante. (*Mil.*, 70.) Compuesto de *ad*, *en* y *ante.*

Adelantado.—Adelantado, jefe, guía, caudillo. (It con vuestro maestro, vuestro *adelantado. Sig.*, 31.) El adelantado es aquí el

demonio. || El primero, el que se adelantó. (Joseph omne bono fo al *adelantado. Duelo*, 132.)

Adelantadía.—Cargo de adelantado. (El conviene que aya la *adelantadia. Mil.*, 712.) Berceo en este caso concreto usa la palabra *adelantadía* en el mismo sentido que *bispalia*, *episcopado*, dignidad episcopal, como él mismo nos lo explica, llamando á un mismo objeto con dos nombres diversos:

> Todos diçien: Teofilo aia la bispalia.
> . . . .
> (El conviene que aia la *adelantadia.*)
>
> (*Ibíd.*)

Adesusso.—Por encima, en la superficie. (Commo paia en agua *adesusso* andidieron. *Loor.*, 151). Quiere decir que los israelitas no entendían el sentido figurado, la sustancia de muchos de los sucesos, de sus ritos y ceremonias. Palabra compuesta de *ad* y *suso*.

Adiablada.—Endiablada, endemoniada. (Gent *adiablada. Mil.*, 260.) los demonios, legión de demonios.

Adiano, a.

> Fueron por degollarlo los mancebos mas livianos,
> Con buenos seraniles grandes e *adianos*.
>
> (*Mil.*, 155.)

> Condesaron los cuerpos otro dia mannana,
> Vinçençio, e Sabina, e Cristeta su ermana,
> Metieronlos en tumba firme, e *adiana*.
>
> (*S. D.*, 274.)

Estos son los dos únicos pasajes en que Berceo emplea el adjetivo *adiano*, *adiana*. ¿Qué significa? Don Antonio Sánchez y D. Florencio Janer, que le copian literalmente, opinan que *adiano*, aplicado á instrumento de hierro, significa *afilado*, *cortante*, esto es, en la copla 155 de los *Milagros*, y aplicado á tumba, cual sucede en la copla 274 de *Santo Domingo*, quiere decir *chapas de hierro*. Explicando su etimología, dicen que acaso es *andiano* ó *antiano*, de *antia*, que significa *hierro en el escudo*. Yo pienso

de otra manera; mi parecer es que en uno y otro pasaje *adianos* y *adiana* significan *grande*, *capaz*. En la copla 155 de los *Milagros*, la palabra *adianos* para mí no es más que una redundancia, un ripio, que significa lo mismo que la palabra precedente, que es *grandes;* estas redundancias no son cosas extraordinarias en Berceo, sino muy comunes y frecuentes. Se trata de un ladrón á quien llevaron al patíbulo para ahorcarle, pero no pudieron conseguirlo, atribuyéndolo los verdugos á que le dejaron la lazada floja. En vista de esto, el Municipio tomó la determinación de degollarlo con foz ó con espada (154), tal vez cortarle la cabeza. Al efecto acudieron los jóvenes más hábiles, provistos de *buenos seraniles grandes e adianos.* Si se trataba de cortarle la cabeza, la idea de grande convenía muy bien á los instrumentos empleados, ya para conseguir su fin, el de matarle; ya para no hacerle sufrir bárbaramente con una prolongada operación. En los países, donde emplean este procedimiento con los reos de muerte, hacen uso de grandes instrumentos. Un hacha emplean los escandinavos; la guillotina los franceses. Y aun cuando la palabra *grandes* está consignada esplícitamente en el verso citado, yo creo que Berceo empleó la palabra *adianos* en el mismo sentido que grandes, como una redundancia que refuerza aquel concepto. Verdad es que la calificación de *afilado* y *cortante* puede corresponder muy bien á un instrumento; pero en este caso concreto encierra la dificultad gravísima de no guardar relación alguna con chapas de hierro, que le dan los mismos señores citados en la copla 274 de *Santo Domingo*, transformándolo además arbitrariamente en substantivo.

Trátase en este segundo pasaje de la traslación, desde Ávila á San Pedro de Arlanza, de los cuerpos de los santos Vicente, Sabina y Cristeta, en el siglo XI. Después que llegó al célebre monasterio toda la procesión, que acompañaba á la traslación de dichos Santos, dice el poeta que metieron los cuerpos en *tumba firme e adiana.* La tumba de que habla el poeta, ¿es *arca*, como la llama el Sr. Sánchez? No lo dice Berceo; en los dos casos en que habla del sepulcro de los Santos, cop. 263 y 274, dice *tumbas* y *tumba;* la tumba, sepulcro ó sepultura no es ni arca ni caja. Berceo, hablando de San Millán, dice que la peña

fué tajada á medida del cuerpo, y luego, que, encerrado en tablas bien cosidas de clavos, fué metido en la fuesa. Aquí se distingue la sepultura ó tumba de piedra y la caja de madera. Pero en el pasaje de que se trata se habla solamente de sepulcro, sepultura ó tumba. Esta tumba ¿era de tierra ó piedra? Ya fuese de tierra ó piedra, las chapas de hierro creo que no le cuadraban; á los Sres. Sánchez y Janer les convenía que fuera de madera; pero el que fuera de esta materia es suposición suya. Por el contexto creo que puede asegurarse que era la tumba de piedra y no de tierra, ó cuando menos que estaba abierta en la pared. Esto debe significar el adjetivo *firme*, aplicado á tumba, que aquí lleva la idea de solidez. Y siendo esto así, el adjetivo *adiana* significa *grande*, cual correspondía á la tumba que había de contener los cuerpos de tres Santos; pues no se puede asegurar que hicieran una tumba para cada uno, más bien parece inferirse lo contrario. En confirmación del significado de *grande* ó *capaz* que tiene la palabra *adiano*, puede invocarse su etimología. Sobre esto yo opino que esta palabra es derivada del vascuence *aundi*, *andi*. Sierra Andía ó Sierra Grande se llama á una alta meseta de 12 leguas de largo por cuatro de ancho, que se halla situada al Oeste de Navarra en los confines de Álava y del valle de la Barranca, en la misma Navarra. Sobre el adjetivo vascongado *andi* creo que se formó *andiano*, y por pérdida de la *n* quedó *adiano*. El docto romanista Alfredo Morel-Fatio, al ocuparse de la palabra *adiano* (Rom. IV), nos da muy poca luz respecto á su significado, y por lo que mira á la derivación le es totalmente desconocida su etimología.

Adiesso.—Ahora, en seguida, al punto. (Aduxieron *adiesso* una demoniada.) *S. D.*, 612.) Cf. el ital. *adesso=ahora.*

Adiutorio.—Ayuda, auxilio. (El rey e los pueblos dabanles *adiutorio*. *S. D.*, 220.) Lat. *adiutoriu-m.*

Adivinanza y adevinanza.—Adivinación, profecía, predicción. (Las *adevinanzas* verdaderas ixieron. *S. D.*, 286.) Lat. vulg. *adivinantia.*

Adivino y adevino.—Adivino, profeta (Semció en todo çertero *adevino*. *S. D.*, 162.)

Adobar.—Adobar, arreglar, componer, adornar, ataviar (Pora cuer-

pos e almas el tu sen *adobaba. S. D.*, 519.) || Reparar. (Si Eva falta fizo tu lo as *adobado. Loor.*, 111.) Lat. vulg. *adobar-e.*

Adobado, a. p. p. de ADOBAR.

Adobo.—Arreglo, adorno, atavío, hechura. (Todo esti *adobo* a ti es acomendodo. *S. Or.*, 94 y 96.) El adobo de que se trata en estas dos coplas, es la *siella* de oro tallada y con incrustaciones de piedras preciosas, el solar ó asiento de la misma y la *açitára* ó cobertura sobre ella colocada. || Vestiduras sacerdotales, ornamentos sagrados del Sumo Sacerdote de Israel. (Con todo so adobo..... Ixie a los de fuera. *Sac.*, 137 y 111.) El *adobo* de estas últimas coplas se refiere especialmente al Racional y al Superhumeral, con sus piedras preciosas é inscripciones de que habla en las coplas 109, 234 y 235 del *Sacrificio.*

Adonado, a.—Gracioso, lleno, colmado de dones. (*S. D.*, 462.) La significación que da Berceo á esta palabra corresponde al *Spiritus Sancti gratia pleniter repletus* de Grimaldo en la *Vida de Santo Domingo.* (*Duelo*, 66. Los sos sanctos sermones eran tan *adonados.*) (Olio *adonado. S. M.*, 338.) Adjetivo formado sobre el latín *donu-m.*

Adorar, aorar y orar.—Adorar, honrar, reverenciar. (*Aóralos* la familia en la tierra prostrada. *Sac.*, 165.) (*Adorando* los ydolos. *Sac.*, 317). (Los que *oran* los idolos non lo deben aver. *San Lorenzo*, 38.) Lat. *adorar-e.*

Adorado, a. p. p. de ADORAR. (*Mil.*, 316.)

Adormirse.—Dormir. (*Adormióse* un poco. *S. D.*, 652.) Adormirse es prótesis de dormir.

Adormido, a. p. p. de ADORMIRSE. (Proiecto, non seas *adormido. Mil.*, 255.)

Adormitar.—Dormitar, estar medio dormido, empezar á dormirse. (Fosse *adormitando. S. M.*, 10.) Este verbo, formado sobre el participio latino *dormitu-m*, es de los llamados frecuentativos; pero en Berceo tiene más bien el sentido incoativo.

Adormidado, a. p. p. de ADORMIDAR ó ADORMITAR. — Dormido (Quando la aya puesto será *adormidado. S. D.*, 722.)

Adornado, a.—Graciosa, llena de dones. (En qui avie Dios puesto vertut tan *adornada. S. M.*, 142.) ¿Estará por adonada? El significado es el mismo, esto es, llena de dones, graciosa, eficaz. Sin

embargo, en la literatura eclesiástica es muy usado el verbo *ornare* = adornar. Cf. *Amavit eum Dominus, et ornavit eum.*

Adrimar.—Arrimar, juntar, añadir, agregar. (Pero non *adrimaban* seso nin sapiençia. *S. M.*, 210.) El significado genuino de *adrimar*, *arrimar*, es el de acumular, amontonar. Cf. *rimero* ó *montón.*

Adruna. — Adivina. (Christo, qui te dió la colpada. *Duelo*, 42.) *Adruna* es imperativo de *adrunar*, el cual no se encuentra en Berceo más que una sola vez, que es en la copla citada. La etimología de este verbo nos es desconocida. Derivado suyo parece ser un *adrinamentaverunt* que leemos en un documento del siglo XII, en que se dice: *Venerunt ad mandationem Sanctae Mariae cartaviensis et elegerunt ipsius patriae homines veridicos et hujus rei sapitores iam decrepita etate positos..... quos adrinamentaverunt in sancta ecclesia ut dicerent veritatem inter episcopum et regem.* (Véase Muñoz, *Colección de Fueros municipales*, pág. 159.) *Adrinamentaverunt* parece que significa *prestaron juramento.*

Aduçir y adozir.—Aducir, llevar, presentar. (*Adugo* por testigo al padre spirital. *S. D.*, 178.) = Pongo á Dios por testigo. (Que los *aduxiesse* por al su monesterio. *S. D.*, 265.) || Producir. (Fuste sin rayz e seco *adusso* criazon. *Loor.*, 7.) || Trasladar. (Los sanctos martires. *S. D.*, 267.) Lat. *adducer-e.*

Adugo. Pres. de ADUÇIR. Cf. *decir* y *digo.*

Adusso y adussieron son formas de perfecto de aduçir. Latín *adduxi-t.*

Aducho, a. p. p. de ADUÇIR. (Fué la enferma aducha. *S. M.*, 145.) Lat. *adducta-m.* Cf. *frucho* y *fructu-m.*

Adulterio.—Adulterio. (La que por *adulterio* de morir fue juzgada. *Loor.*, 52.) Se refiere á la mujer adúltera del Evangelio.

Adunado, a. — Aunado, agregado, extranjero, advenedizo. (Non sacaba de casa al fijo el *adunado. S. Lor.*, 24.) Toda la copla es alegórica, y por lo que toca al verso citado, su sentido es que se administraba justicia, que se obraba conforme á razón.

Aduro y Adur. — Difícilmente, apenas. (Serien contadas. *Santo Domingo*, 530.)

Adversidad.— Adversidad, contrariedad, desgracia. (*S. D.*, 223.) (Contra nos es el mundo con sus *adversidades. Loor.*, 222.) Latín *adversitat-em.*

Advocado.—Abogado. (En este pleyto. *S. M.*, 430.) Lo mismo que abogado. Lat. *advocatu-m.*

Aer.—Aire, viento. (*S. M.*, 439.) Lat. *aer-em.*

Affan y Afan.—Afán, solicitud, desvelo, trabajo. (Por *afan* se escusar. *S. M.*, 253.) || Estado, situación angustiosa. (Que te prenda cordoio de este mi *afan*. *S. D.*, 340.) (Tamanno *affan*. *Duelo*, 159.) Según la Real Academia, en las últimas ediciones de su Diccionario, la palabra *afán* es de origen celta.

Afectado, a.—Afeitado, esquilado, rapado. (Tenían mal *afectadas* las colas e las clines. *Duelo*, 50.) Berceo, con malísimo gusto y menos ingenio, dice que los judíos e paganos que insultaban á Jesucristo en el Calvario, rebuznaban ó relinchaban, como malos rocines, y continúa la metáfora diciendo que tenían mal esquiladas las *colas* y las *clines*: esto es detestable.

Afeytado, a.—Adornado. (Teniala *afeytada* de ondrada cortina. *Mil.*, 515.)

Afiblar.—Abrocharse, atarse. (*Afiblóse* el manto. *S. D.*, 156.) Latín *afibulare*, como *fablar* de *fabulare*.

Afinar.—Afinar. || Tomar una buena resolución, formar un buen propósito. (El rey don Remiro..... *Afinó* un buen conseio. Pagar a Santiago por alguna mesura. *S. M.*, 420.)

Afijado, a.—Ahijada, correlativo de madrina. (Fuesse la *afijada* con la buena madrina. *Mil.*, 129.)

Afincar.—Hincar, fijar, pedir con ahinco, instar, insistir, molestar. (Madre, dixo la fixa, qué me *afincades* tanto? *S. Or.*, 173.) || Esforzar las razones. (Tanto podió el monge la razon *afincar*. *Duelo*, 6.) || Sentar bien, plantear bien una cuestión. (*Mil.*, 206.)

Afincado, a. p. p. de AFINCAR. (Fo bien de cada parte *afincada* la cosa. *Mil.*, 206.)

Afincamiento.—Apuro, aprieto, aflicción, congoja. (Non se cuidó veer en tal *afincamiento*. *S. M.*, 82.)

Afirmar.—Afirmar, decir, confirmar. (Por ond fó *afirmada* la su grant sanctidat. *S. D.*, 261.) || Asegurarse, adquirir certeza. (Demandó al clavero por bien se *afirmar*. *S. M.*, 254.)

Afirmado, a. p. p. de AFIRMAR. || Habituado, acostumbrado, por uso. (Rezando so salterio que abie *afirmado*. *S. M.*, 43.) En la copla 33 dice: «Rezaba so salterio por *uso* cada dia.»

Affirmes y Afirmes.—De veras, de verdad. (Vos lo digo. *S. D.*, 166.) (*Affirmes* trabaiar. *Duelo*, 199.)

Afita.—Totalmente, completamente, del todo. (De todo so ofiçio *afita* despoiado. *S. M.*, 378.)=El sol estuvo despojado de todo su oficio; esto es, el sol dejó de alumbrar. En el verso anterior dice: «Perdió el sol la lumne.»

Affliction.—Aflicción, sufrimiento, penitencia. (Tiempo de *affliction. Mil.*, 56.)

Afloxar y aflojar.—Aflojar, desatar, soltar. (Por ti se fue *afloxando* la mortal cadena. *Loor.*, 22.) Quiere decir que la Virgen cooperó á la remisión de los pecados.

Afollado, a. p. p. de AFOLLAR.—Perder, quitar, arrancar.

> Clamabanli mercet, los ynoios fincados,
> Que lis diesse los oios que avien *afollados*.
> (*S. M.*, 274.)

En la copla 273 se dice que «cabrien sendas nueces en los forados de los ojos de los dos ciegos.» Lat. vulg. *affollare. Glossarium.* ¿Vendrá de esta palabra *abollar*?

Affonta y Afonta.—Vergüenza, afrenta, deshonra. (Ca serieli *affonta* si fuesse desdennada. *Mil.*, 344.) Cf. el ital. *onta*=*vergüenza*.

Afontar.—Avergonzar, afrentar, deshonrar, escarnecer, mofar, insultar. (So de los enemigos de la † *afontado. S. D.*, 651.) || Profanar. (*Afontaron* la Iglesia. *Mil.*, 383.)

Afontado, a. p. p. de AFONTAR.—(Andaban afontadas. *S. M.*, 374.) =Avergonzadas, corridas. (Por un ladron non fuesse la villa *afontada. Mil.*, 154.)

Aforado, a.—Privilegiado, distinguido, señalado. (Sobre todos los otros. *Loor.*, 149.) Se refiere al año del jubileo hebraico.

Afformado, a. p. p. de AFFORMAR.—Formar, hacer. (La cruz *affor*-*mada. Sac.*, 165.)

Aforzar.—Esforzarse, cobrar ánimo. (*Aforzaron* christianos. *San Millán*, 442.) (Afuerzate, non temas. *Mil.*, 125.)

Afforzado, a. p. p. de AFFORZAR. || Por fuerza, obligado, esforzado, varonil. (El conceio de Fita firme e *afforzado. S. D.*, 744.) || Confirmado, arraigado. (De la Sancta creençia. *S. M.*, 48.)

Affondado, a.—Hondo, profundo, ahondado. (En el segundo dia el mar paresçera *affondado*..... Mas baxo que la tierra. *Sig.*, 7.) P. p. de AFFONDAR. Formado sobre el substantivo latino *fundu-m*.

Afruento.—Apuro, aprieto. (So en fiero *afruento* con tal enfermedat. *S. D.*, 411.) La palabra *afruento*, á la cual corresponde la actual *afrenta*, es compuesta, y además parece ser derivada de la latina *fronte-m*. Cf. en este diccionario las palabras *frente* y *fruente*, ambas continuadoras dicha voz *fronte-m*. Cf. también las expresiones *dar en rostro; echar en eara*.

Agalla. — Agalla, un objeto despreciable cualquiera, nada. (Tres *agallas* non daban. *Duelo*, 19.) (Valient un agalla. *Mil.*, 87.)

Agatha y Agata.—Santa Ágata, virgen y mártir. (*S. Or.*, 27 y 32.)

Ageno, a.—Ajeno, de otro. (De membres *agenos. (S. D.*, 148.) (En *ageno* moramos. *Mil.*, 18). Lat. *alienu-m*.

Agnes.—Santa Inés. (*Mil.*, 240.) Lat. *Agnes*.

Agnus Dei.—Los agnus de la misa. (*Sac.*, 282.)

Agosto.—Agosto (el mes de). (*S. D.*, 421.) Lat. *Augustu-m*.

Agraçiado, a.—Agraciado, felicitado, con aplauso. (De todos. *S. D.*, 556.)

Agosin.—Ausin ó Ausines (*S. D.*, 622), pueblo de la provincia de Burgos. En Grimaldo es Agosina. Cean-Bermúdez en el *Sumario de Antigüedades romanas* sostiene que la villa de Lara en la misma provincia de Burgos es la que corresponde al Agosina ó Ausina de los documentos latinos, cuyo nombre afirma que se lo pusieron los romanos.

Agraz. — Agraz. || Fig. (Combrán *agraçes* siempre los netezuelos. *Duelo*, 53.) La amargura ó agrio, de que habla el poeta, quiere decir que los descendientes de Adam sufrirán siempre las consecuencias del pecado original.

Agua.—Agua. Agua cabdal llama Berceo al río Duero (*S. D.*, 272), al Tajo (*Mil.*, 48) y á dos ríos imaginarios (*S. D.*, 230).

Agotado, a. p. p. de AGOTAR. — (Madre, será aina el vaso *agotado*. *Duelo*, 93.)

Aguardar. — Guardar, cuidar. (Sennor, commo sopiste la tuya *aguardar*. *S. D.*, 766.) || Guardarse, abstenerse, librarse. (De buscarli pesar mas nos aguardaremos. *Mil.*, 377.) || Agradar, dar gusto. (En *aguardar* a ellos—á los padres—metie toda su cura.

S. D., 18.) || Amar, servir, honrar. (Amigos a tal madre *aguardarla* debemos. *Mil.*, 74.) || Considerar, examinar. (Sex razones en ella debemos *aguardar. Sac.*, 167.) || Seguir, acompañar. (Plógolis con la quarta que las tres *aguardaba. S. Or.*, 51.) Aguardar es prótesis de guardar.

Aguardado, a. p. p. de AGUARDAR. || Defendido. (Commo si de mil omnes soviessen *aguardados. S. M.*, 201.)

Aguardador.—Guarda. || Acompañamiento, comitiva. (Ixo end el obispo e sus *aguardadores. S. D.*, 532.)

Agudencia. — Agudeza, ingenio, medio, industria, arte. (Vivi commo mereçes por otra *agudençia. Mil.*, 225.)

Agudeza. — Agudeza, ingenio, talento. (Mas tenie en el seso toda su *agudeza. S. D.*, 39.)=En comprender el sentido ponía todo su ingenio. Agudeza supone en el latín vulgar un antecedente, *acutitia-m*, derivado de *acutu-m*.

Agudo, a. — Agudo, terminado en punta, empinado. (Fita es un castiello..... infito e *agudo. S. D.*, 733.) Lat. *acutu-m*, derivado de *acu-m*, la *aguja*.

Aguia. — Aguja. (Dioli una casulla sin *aguia* cosida. *Mil.*, 60.) La palabra *aguia*, *aguja*, proviene del latín vulgar *aculia* mejor que de *acucula*, como opinan algunos romanistas modernos. Los vascongados llaman *aculio* ó *acullo* al aguijón con que pinchan á los bueyes. *Aguja* y *aguia* son á *aculia* lo que *cuiar*, *cujar*, es á *culiar. Damus..... duodecim culiares argenteas.* Fundación de Santa María de Obona en 780.

Aguiar.—Aguijonear, espolear, pinchar, caminar, marchar, pasar más adelante. (Querria adelante *aguiar* e mover. *S. D.*, 222.) Con esta expresión nos representa Berceo gráficamente á un carretero con su pareja de bueyes y su carro, indeciso, pero con más inclinación á proseguir su camino que á quedarse en la posada ó venta. Tomada en sentido figurado, como realmente lo está, es una de las fórmulas de transición empleadas por Berceo para pasar de un asunto á otro, omitiendo algunas materias de los originales, de donde ha tomado los asuntos de sus poemas. Confróntese este pasaje y otros con lo dicho por Grimaldo, y se hallará comprobada esta afirmación.

Aguijar.—Aguijonear, espolear, pinchar; en una palabra, lo mismo

que aguiar, cuya diferencia no es otra cosa que una ligera alteración fonética. (Aun mas adelante querçmos *aguijar*. *Mil.*, 141.) Las observaciones hechas al verbo aguiar, son aplicables á este otro.

Aguiion. — Aguijón. (An amargos dientes, agudos *aguijones*. *Sig.*, 39.) || Pinchazos, golpes de aguijón. (Dándose espoladas e fuertes *aguiiones*. *S. M.*, 221.)

Aguijada. — Aguijón. (Contra la *aguijada* coçear non me trevo. *S. D.*, 102.)=No me atrevo á dar coces contra el aguijón. Ligera modificación del refrán *Dar coces contra el aguijón*, con la cual Berceo quiere decir que Santo Domingo no se atrevía á faltar á la obediencia ni á oponerse á la voluntad de Dios.

Aguisonadas.—Mordeduras, picaduras, golpes de aguijón. (Darlis an por offrenda grandes *aguisonadas*. *Sig.*, 44.)

Águila.—Águila, el evangelista San Juan. (Por esso tomó de *águila* sotil comparaçion. *Loor.*, 165.) Lat. *aquila-m.*

Aguisar. — Arreglar, ordenar, preparar, disponer. (Su façienda, quanto pudo meior. *S. D.*, 391.) || Amortajar. (*Aguisaron* el cuerpo del precioso varon. *S. M.*, 312.) (*Aguisó* sus dineros. *S. D.*, 290.)=Preparó su bolsa. (*Aguisó* su facienda. *Mil.*, 184.) =Arregló sus negocios. || (*Aguisad* que coman. *S. D.*, 379.) *Aguisar* es prótesis de *guisar*.

Aguisado, a. p. p. de aguisar.—Ordenado. (Semeia razon e *aguisado*. *S. M.*, 365.)=Parece razonable y ordenado ó metódico. || Provisto. (De labor de ganados, asaz bien *aguisada*. *Santo Domingo*, 110.) || Dispuesto, apto, á propósito. (Serie pora tal cosa omne bien *aguisado*. *S. D.*, 207.) || Propicio, oportuno. (Quando vió la ninna la sazon *aguisada*. *S. D.*, 320.) || Guardia de á caballo. (Onrrabanlo los reyes, facien y *aguisado*. *Santo Domingo*, 462.) || Revestido. (Por entrar a la missa estaba *aguisado*. *Mil.*, 58.) Las palabras *guisar* y sus compuestos *aguisar*, *aguisado* y otros, proceden del alemán *wisen*.

Agustin.—San Agustín. (Estos son *Agustint*, Gregorio, otros tales. *Mil.*, 26.) Lat. *Augustinu-m*.

Aiuda.—Ayuda, socorro, auxilio, protección. (Te venimos pedir. *S. D.*, 362.)

Aiudar y ayudar.—Ayudar, auxiliar, proteger. (Si Dios nos *aiu-*

dara fer una remembranza. *Duelo*, 44.) Lat. vulg. *adiutar-e*, formado sobre el participio *adiutu-m*, de *adiuvar-e*. (V. Díez, *Gramm.*, I.)

Aiular. — Aullar. || Llorar. (Las hermaniellas mias andaban *aiulando*. *Duelo*, 20.) Las hermaniellas á que se refiere el poeta son María Magdalena y María de Cleofé. Lat. *eclesiást. vaiular-e*.

Aiumados. — Berceo emplea esta palabra como sinónima de *ayungados* ó *ayuntados*. La significación clara en este pasaje es la de *casados*, como se ve por el contexto:

> Do quier que se iuntaban mancebos e casados,
> Deso fablaban todos, mozos e *aiumados*.
>
> (*Mil.*, 409.)

Lo mismo es *mancebos* e *casados* que *mozos* e *aiumados*. Este es uno de los rasgos del estilo del poeta Berceo.

Aiuntar.—Juntar, reunir. (Quiero vos tres miraclos en uno *aiuntar*. *S. D.*, 636.) Formado sobre el participio latino *iunctu-m*.

Ajos.—Ajos. || Fig. disgustos. (Si non, darnos a Deçio amargos *ajos*, queso. *S. Lor.*, 76.) Lat. *aliu-m*. En el latín clásico y eclesiástico tenía esta palabra el género neutro; en el latín vulgar se la encuentra ya con el género masculino que tiene en castellano. *De Karro de alios*, *aut de cepollas (pariat)*, *viginti restes*, dice el Fuero de Villavicencio del año 1000?

Aiuno, a.—Ayuno, sin comer, hambriento. (Çevaban los *aiunos*. *Duelo*, 66.)

Aina.—Fácilmente. (Madre, será *aina* el vaso agotado. *Duelo*, 93.)

Ala.—Ala.

> Si queremos con Christo a los çielos volar,
> Las *alas* de vertudes nos an a levar
>
> (*Sac.*, 183.)

Lat. *ala-m*.

Alá y allá.—Allá, en aquel lugar (*S. D.*, 341, y *Sac.*, 139.)

Alabançia y alavançia. — Alabanza, loor, elogio, renombre. (Sabran maiores nuevas de la tu alabançia. *Duelo*, 6.)

Alabar. — Alabar, glorificar, vanagloriarse. (Valeriano *alabósse* a Deçio. *S. Lor.*, 94.) Alabóse Valeriano ante Decio. Lat. *laudar-e*, *labdar*, *alabdar*, *alabar*; cf. *recabar* y *recabdar*.

Alabado, a. p. p. de ALABAR. (Asme bien *alabada. Mil.*, 61.)

Alanes.=Perros alanos. (Abrieron grandes bocas commo unos *alanes. Duelo*, 39.)

Alarcos.—Alarcos. (Firieronle en *Alarcos. S. D.*, 701.) La antigua villa y fortaleza de Alarcos, situada á seis kilómetros al O. de Ciudad Real, es memorable en nuestra historia por la derrota que en 1095 sufrieron los castellanos, mandados por su rey Alfonso VIII el de las Navas, pereciendo 20.000 cristianos. De aquella población y su castillo, tan tristemente célebres, queda en la actualidad el santuario de Santa María de Alarcos.

Alargar. — Alargar, extender, propagar. (*Alarga* la credençia. *Loor.*, 228.)

Alava y Alaba.—(Fierro traen de Alaba. *S. M.*, 466.) La provincia de *Álaba*.

Álaveses.—Los *alaveses* ó naturales de Álava. Embió esso misme deçir a *alaveses. (S. M.*, 414.)

Alba.—(Penna. *S. D.*, 699.)=Peñalba en la provincia de Burgos.

Albo, a.—Blanco. (Vestian *albos* vestidos. *Loor.*, 133.) (En vestiduras *albas* fermosas por fazanna. *S. Or.*, 52.) || Substantivo *alba*, vestidura blanca usada por los sacerdotes. (De vestir esta *alba* a ti es otorgado. *Mil.*, 64.) Berceo confunde aquí el *alba* con la *casulla*, pues se refiere á la de San Ildefonso, á la cual el mismo Berceo llama también casulla en las coplas 62, 68 y 71. Lat. *alba-m.*

Albores y alvores.— Albor, el alba, el amanecer, el crepúsculo matutino ó luz blanca, que precede á la salida del sol. (Rezar las matinadas antes de los *alvores. Sac.*, 30.) Lat. *albor-em.*

Alvorada (debiera ser alborada).—El alba, la aurora, el amanecer, lo mismo que albor. (Nunca cuyde veer la luz del *alvorada. Duelo*, 161.)

Albergar. — Albergar, dar posada. (*Alvergat* los romeos. *Santo Domingo*, 469.) Cf. *el dad posada al peregrino* de las obras de misericordia.

Albergado, a, y alvergado, a. p. p. de ALBERGAR.—Acampar. (Tenien una grant tierra—las yentes renegadas—quant eran *alvergadas. S. M.*, 410.) Sobre esta palabra véase *Dict. Etym.* Wort.

Albergada.—Albergue, casa, morada. (Desende apartabasse luen de la *albergada. Sac.*, 138.)

Albriças y alvriçias.—Albricias, regalos, dones, recompensas. (Darian buena alvriçia a los demostradores. *Mil.*, 311.) (*Albriçias* muy largueras *S. D.*, 439.) De origen árabe.

Alcalde.—Alcalde, juez. (Madre eres fijo de *alcalde* derechero. *Mil.*, 90.) Alcalde derechero llama Berceo á Jesucristo. Cf. el *iustus iudex*. De origen árabe.

Alcanzar.— Alcanzar, obtener, tocar, corresponder. (*Alcanzaria* a todos los malos dessadores. *S. D.*, 742.)

Alcavera.—Linaje, descendencia, raza. (A fiyos de Israel essa grant *alcavera*. *Sac.*, 146.) De origen árabe.

Aldea.—Aldea, lugar. (La villa, e todas sus *aldea*. *S. D.*, 735.) De origen árabe. Véase el *Diccionario de voces arábigas* del Sr. Eguílaz y Yanguas, para los vocablos *albriças*, *alcalde*, *alcavera* y *aldea*.

Alechigar.—Acostarse, meterse en cama. (Iazie *alechigada*, ca non podie andar. *S. M.*, 132.) || Suavizar, dulcificar, templar. (*Alechigó* el padre Dios tan amargo dia. *S. D.*, 492.) Cf. *lechiga* =*camilla*, *cama*. (*S. Or.*, 127.) Alechigar está formado de lechiga.

Alechigado, a. p. p. de ALECHIGAR.

Alegre.—Alegre, contento. (Bien sana e *alegre* fo la duenna so via. *S. D.*, 314.) Lat. *alacre-m;* cf. *agre* de *acrem*.

Alegrar.—Alegrarse. || Causar alegría, producir contento.

> Nunqua vino a él, nin enfermo, nin sano,
> Aqui non *alegrasse* su boca o su mano.
>
> (*S. D*, 485)

=No se acercó á él jamás ni enfermo ni sano, á quien no produjera alegría en su boca ó en su mano; esto es, dándole de comer ó entregándole dinero. Verbo denominativo, formado sobre el adjetivo *alegre*.

Alegria.—Alegría, placer, contento, gozo. (La vecindat con ella ovo grant *alegria*. *S. D.*, 314.) Substantivo abstracto, formado sobre el adjetivo *alegre;* es abstracto de cualidad.

Aleluya.—Aleluya, alegría. (*Mil.*, 56.)

Alemanna.—Alemania. (*Mil.*, 352.)

Alevosia.—Alevosía, traición, engaño, mala intención. (Siempre por sus peccados armó *alevosia. Mil.*, 245.) || Sacrilegio. (*Mil.*, 426.)

Alevoso, a.—Alevoso, falso, traidor. (Façien los *alevosos* mucha alevosia. *Duelo*, 41.) Huespet alevoso. (*S. M.*, 194) llama Berceo al demonio.

Alfaya.—Linaje, nobleza. (Mucha duenna *dalfaya*, de lignaie derecho. *S. M.*, 374.) *Alfaya* significa lo mismo que *lignaie derecho;* la segunda denominación es explicación de la primera.=Muchas señoras de la nobleza. Esta palabra es de origen árabe lo mismo que las dos siguientes. (V. Egüílaz y Yanguas, *op. cit.*)

Alferiz.—Alférez, portaestandarte, mensajero. (Yo so San Miguel, *alferiz* del Criador. *S. D.*, 683.)

Alfoz.—Alfoz, término, pertenencia, granja, pago. (*S. M.*, 473, y *S. Or.*, 78.)

Alguantos.—Algunos. (Delos avien buena creençia. *Duelo*, 85.) *Alguantos* viene del latín *aliquantos.*

Algo.—Algo, poco, nada. (En *algo* es tornada toda tue pleytesia. *S. M.*, 264 y 263.)=Por poco has cambiado tus mortificaciones y penitencias. *Algo* procede del latín *alíquo*, el cual, después de pasar por las formas *aliqo*, *aligo*, se fijó en *algo.*

Alguno, a.—Alguno, alguien. (Tan bien non lo farie *alguno* más mayor *S. D.*, 20.) (Por manera alguna *S. Or.*, 50.)

Alimpiar.—Limpiar, lavar. (Su cara. *Mil.*, 216.) *Alimpiar* es prótesis de *limpiar*, y éste se halla formado sobre el adjetivo *limpio.* Lat. *limpidu-m.*

Aliama, aljama y alfama.—Aljama, judería, sinagoga. (*Duelo*, 178 y 166.) Se refiere al populacho judaico. Esta palabra es de origen árabe. (Véase Eguílaz y Yanguas, *op. cit.*)

Aliviar.—Aliviar, ayudar consolar, sostener. (A los andantes. *Loores*, 229.) Es verbo formado sobre el adj. latino *leve-m.*

Alleviado, a. p. p. de ALLEVIAR ó ALIVIAR.—(Tovolo *alleviado. Milagros*, 150.)=Mantúvolo sin dolor, sin daño, sin lesión. || Aligerado. (De dinero. *Mil.*, 678.)

Aliviamiento.—Alivio, consuelo, contento, gusto. (Dessesti Santa Olalia por grant *aliviamiento. S. M.*, 116.)

Allegar.—Allegar, llegar, venir, acudir. (Gentes de todo el mundo ay eran allegadas. *Loor.*, 159.)

Allegado, a. p. p. de ALLEGAR. || Reunir, preparar. (Grant rimero de lenna. *Sac.*, 203.)

Allinar.—Alinear, medir. (*Allinaron* las vigas. *S. M.*, 227.) || Arreglar, ordenar. (Siempre toda su cosa es mejor *allinada. Loores*, 206.) || Dirigirse. (*Allinaron* a Soto essa gent renegada. *Santo Domingo*, 354.)

Allinado, a. p. p. de ALLINAR.

Allumnar, alumnar, allumbrar y alumbrar.—Alumbrar, iluminar, dar vista. (Christo..... Que *allumnes* al çiego, nado sin vision. *San Lorenzo*, 60.) (Los ciegos *alumnaron. S. Lor.*, 49.—Los ciegos recuperaron la vista. (La casa do estaban toda fue *alumbrada. Loores*, 156.) (Colgaba una lampara que siempre *alumnaba. San Millán*, 331.) (Los oios *allumbrando. S. D.*, 610).

Allumnado, alumnado y alumbrado, a. p. p. de ALLUMNAR, etc.—De las tres formas *allumnar*, *alumnar* y *alumbrar*, que presenta este verbo, *alumbrar* es la más moderna. *Allumnar* es síncopa de *aluminar*. Cf. *iluminar; alumnar* perdió una *l*, lo cual se explica por acomodar la escritura á la pronunciación, pues *alluminar* ó *allumnar* se pronunciaba como si estuviera escrita con una *l*, y *alumnar* ha seguido la misma marcha que *homne* y *hombre*, *lumne* y *lumbre*, esto es, síncopa de la *n* y epéntesis del grupo *br*. Es verbo denominativo formado sobre el substantivo latino *lumen*.

Alma.—Alma. (Nos lieve las *almas* al regno celestial. *S. D.*, 777.) Lat. *anima-m*. En provenzal es *anma*, y entre los vascongados se conserva *árima* y *álima*.

Almiella.—Alma, espíritu. (Tanto la mi *almiella* sufria cuita maior. *Duelo*, 54.) Forma diminutiva de alma que presupone un antecedente *almella*. Cf. *Castiella* y *Castella*.

Almática y almátiga.—Los Sres. Sánchez y Janer consideran estas voces como aféresis de dalmática, y les dan el significado de *dalmática*, *túnica*. (Con *almátigas* blancas..... estaban dos varones. *S. D.*, 232.) (Vistie una *almática* mas blanca que la toca. *S. D.*, 681.) Yo opino con fundamento que *almática* y *almátiga* están en lugar de *albática*, *albátiga*.=Vestidura blanca. Porque el *almátigas* de Berceo de la copla 232 de *Santo Domingo*, arriba citada, corresponde al *Vestibus albis induti (duo viri)*, de Grimal-

do, *in vita Sancti Dominici*, capítulo *De albatorum visione*. Miradas fonéticamente estas palabras, se explica la diferencia entre *almática* y *albática* por la confusión de la labio-nasal *m* con la labial suave *b*, confusión muy frecuente en el idioma popular. Así se dice *mendimia* y *mendema* por *vendimia*; *bolinero* por *molinero*; *berendar* por *merendar*, *vimen* y *mimbre*; y por esta misma confusión fonética de la *b* y de la *m* se explica el que de *Jacobo* hayan salido *Jaime*, *Jaume*, *James* y el italiano *Jácome*. Todavía se conserva en Madrid el nombre de *Jácome Trezzo*, dado á una calle en recuerdo de un célebre artista italiano que trabajó en El Escorial, llamado *Jácome Trezzo*. *Almática* y *almátiga*, á mi juicio, no son, por tanto, otra cosa que ligeras variantes fonéticas de *albática* = vestidura blanca, formación muy en uso en toda la Edad Media.

Almendra.—Almendra. (Es dicha vid, es uva, *almendra*. *Mil.*, 39.) Lat. *amigdala-m*.

Almesía y almexía.—Vestido, ropa. (Con pobre *almesía*, con pobre calzado. *S. D.*, 689.) || Manto, túnica. (Ambas batien sus pechos sobre las *almesías*. *Duelo*, 20.) Es palabra de origen árabe. (V. Eguílaz y Yanguas, *op. cit.*)

Almorzar.—Almorzar. (Comieron queque era çena, o *almorzar*. *S. D.*, 300.)

Almosna.—Limosna. (Ca parties tus *almosnas*, diçies Ave María. *Mil.*, 135.) Lat. *eleemosyna-m*.

Almosnero, a.—Limosnero, caritativo. (De lo que Dios li daba era buen *almosnero*. *S. Lor.*, 22.)

Alongar.—Alargar, extender, alejar, retardar, dilatar. (Porque nos *alonguemos* bien sabremos tornar. *S. D.*, 186.) (La razon es revuelta, mucho la *alongamos*. *Sac.*, 96.) Verbo denominativo, formado sobre el adjetivo *longu-m* = largo.

Alongado, a. p. p. de ALONGAR.—Alejado, apartado. (Vidose *alongada* de muy grant dulzor. *S Or.*, 109.)

Allonganza y alonganza.—Alargamiento, extensión, demora, tardanza, dilación. (Abreviarlo quiero, e non fer *alonganza*. *S. D.*, 133.) (En otra *alonganza*. *S. D.*, 428.)

Allora.—Entonces. (*S. M.*, 235.)

Altar.—Altar. (Plegó antel altar. *S. D.*, 192.) Lat. *altare*.

Alto, a.—Alto, elevado, grande, poderoso. (Los çielos son mucho *altos*. *S. Or.*, 104.) (Non quiso de los *altos* o la soberbia era. *Loor.*, 49.) Se refiere á la elección de los discípulos de Jesucristo. Lat. *altu-m*, *ta-m*.

Alzar y alçar.—Alzar, elevar, levantar. (Mas queric furtar..... Que ir a la eglesia nin a puentes *alzar*. *Mil.*, 142.) || Subir, retirarse. (*Alzose* a los yermos. *S. D.*, 65.) || Esconder, ocultar. (Los fructos de sus prestamos non los tenien *alzados*. *S. Lor.*, 4.) || Elegir, nombrar. (Commo manda la regla, *alzad* luego abbat. *S. D.*, 496.) || Construir. (Queric *alzar* un orrio. *S. M.*, 225.) || Marchar, retirarse, ausentarse. (Joseph se *alzó* con elli. *Loor.*, 37.) Se refiere á la huída á Egipto. || Custodiar, guardar, reservar. (Fue el palmo somero..... *Alzado* por reliquias en un logar cerrado. *S. M.*, 237.) || Consagrar. (*Alzaron* arzobispo un calonge lozano. *Mil.*, 67.) || Creçer. (Fué *alzado* el mozo..... Salió a mançebia. *S. D.*, 40.) || Estableçer, fundar. (Murieron los apostolos por a Christo seguir..... Por *alzar* la ecclesia. *S. Lor.*, 35.) Formado sobre el adjetivo latino *altu-m*, *alta-m*, supone en el latín vulgar un antecedente, *altiar-e*, *alciar-e*, *alçar*, *alzar*.

Alzado y alçado, a. p. p. de ALZAR. — (Tenedes *alzado* grant aver. *S. D.*, 177.) || Escondido. (Estaba *alçado* siempre en el armario. *Sac.*, 111.) || Guardar. El verbo alzar es muy usado todavía en muchos pueblos de Navarra en el sentido de *levantar*, *recoger* y *guardar* cerrado. || Substantivo: bolsa, arca, bolsillo, naveta. (Tenie en su *alzado* bien pocos de pepiones. *Mil.*, 132.)

Ambos, as.—Los dos. (Ambos de Vesca fueron. *S. Lor.*, 2.) (Ambas batien sus pechos. *Duelo*, 20.)

Amos, as.—Ambos, as. (*Amos* eran hermanos. *S. D.*, 130.) *Amos* es á *ambos* lo que *Cameros* á *Camberos*.

Ama.—Ama, aya, maestra. (Mi *ama* fué al mundo. *S. Or.*, 72.) En las coplas 69 y 70 la llama *maestra*. Sobre el origen de esta palabra véase Díez, *Gramm.*, *I*.

Amar.—Amar, querer, desear, gustar. (*Amaba* desti mundo seer desembargado. *S. M.*, 34.) Lat. *amar-e*.

Amado, a. p. p. de AMAR. (Querido e *amado*. *S. D.*, 49.)

Amador.—Amigo, amante. (De derecho. *S. D.*, 7.) Amante de la justicia. (De bondat. *S. D.*, 266.) Amante del bien.

Amanescer y amaneçer.—Amanecer. (Ante que *amanesciesse* echaronlis çelada. *S. D.*, 737.) (*Amanęçió* el Sabbado. *Duelo*, 162.) Formas incoativas que se han construído sobre el adverbio latino *mane* = mañana.

Amasco, perf. de AMANESCER. (Mal dia li *amasco* al qui a mal vezino. *S. M.*, 121.)=Siempre amanece mal día para quien tiene mal vecino. Refrán que encierra una profunda sabiduría. *Amasco* es metátesis de *amacso*, falsa analogía por imitación de algunas formaciones, como *trasco*, *visco*, *disco*.

Amansar.—Amansar, calmar, aplacar. (La dolor. *S. D.*, 348.) || Compadecerse. (*Mil.*, 254.)

Amanssado y amansado, a. p. p. de AMANSAR. (*Mil.*, 254.)

Amargo, a.—Amargo, desagradable. (Dia. *Duelo*, 42.) || Agudo, afilado, venenoso. (Aven *amargos* dientes. *S. M.*, 45.) (Façie *amargo* duelo. *Duelo*, 21.)=Lloraba amargamente. Lat. *amaru-m*. (Turibio e Simpronio vidieron la (bestia) *amarga*. *S. M.*, 271.) =Toribio y Sempronio, que eran dos ladrones, miraron á la bestia con malos ojos, esto es, trataron de robarla. San Braulio, § XXIV, dice que Toribio y Sempronio *fuerunt causa latrocinandi*, y esto traduce Berceo por el «vidieron la amarga». Los vocablos *amargo*, *amarga* vienen directamente del latín vulgar *amaricu-m*, *amarica-m*. Estas últimas formas son á su vez derivadas de las clásicas *amaru-m*, *amara-m*.

Amargura.—Amargura, disgusto. (Por fuir *amargura*. *S. D.*, 180.) =Por evitar disgustos. || Hiel. (Vos bebedes por todos vinagre e *amargura*. *Duelo*, 100.) Berceo toma á la hiel como el tipo de la *amargura*; esto mismo hace el sentido popular hasta en cantares, cuando dice: «*Amarga* más que la hiel.»

Amargar.—Amargar, atormentar. (Mas me *amarga* esso que los colpes mortales. *Duelo*, 81.) Lat. vulg. *amaricar-e*.

Amariello, a.—Amarillo, pálido, macilento. (La color *amariella*. *S. D.*, 86.) (Tornó plus *amariello* que la çera colada. *S. M.*, 380.)

Amassar.—Amasar. || Fig. tramar, maquinar, fraguar. (E *amassaba* Iudas la massa mal lebdada. *Sac.*, 77.)=Cuando amasaba Judas la masa mal fermentada; esto es, cuando Judas maquinaba la venta de Cristo.

Amatar.—Matar, rematar, terminar (La contienda, e la dissession. *Mil.*, 574.) || Extinguir (la error. *S. D.*, 774.) Prótesis de *matar*.

Amaxiella.—Con la mano en la mejilla, pensativo, indeciso, sin saber qué hacer. (Estando los maestros todos man *amaxiella*. *S. M.*, 229.) Expresión verdaderamente gráfica y de gran valor para un pintor de afectos y de estados internos. Lat. *maxilla m*, *quijada*.

Amaya y Maya.—Amaya. (*Amaya* con sue tierra. *S. M.*, 469.) (En tierras de *Maya* dizen que fue nascida. *S. M.*, 137.) Amaya fué antigua capital de la primitiva Castilla la Vieja ó Castella Vetulla. Según el *Cronicón Burgense* fué fundada en 860 por el conde D. Rodrigo y de orden del rey Ordoño I. Un antiguo refrán decía:

«Harto era Castilla pequeño rincon,
Quando *Amaya* era cabeza y Fitero el mojon.»

El Fitero de que aquí se habla está en tierras de Herrera del Pisuerga. En el Poema del conde Fernán González, copla 182, se lee:

«Entonçes era Castylla vn pequenno rryncon
Era Montes Doca de Castylla moion »

Ambisa.—Sabiduría. (El Rey de la gloria, que es de grant *ambisa*. *S. M.*, 9.) ¿Estará por *an-visa* y será derivado del alemán *wisen*?

Amen.—Amén. (*Sac.*, 247.)

Amenaza.—Amenaza. (Todas sus *amenazas* un pan non gelas preciaba. *Loor.*, 161.) Lat. *minacia*.

Amenazar.—Amenazar. (Aviale de fiera guisa el rey *amenazado*. *S. D.*, 747.)

Amenazado, a. p. p. de AMENAZAR.

Amigo, a.—Amigo, amante. (Del Criador. *S. D.*, 6.) (*Amiga*, diz, bien fablas. *S. D.*, 311.) || Una expresión de cariño cualquiera. (Dixo el padre sancto, *amiga*, Dios lo quiera. *S. D.*, 323). Latín *amicu-m*.

Amistat.—Amistad. (Envioli sues letras ruegos de *amistat*. *S. M.*, 74.) Amistat presupone en el latín vulgar un antecedente *amicitat em*; pues no proviene del clásico *amicitia-m*; cf. *inimicitias* y *enemistad*.

Amidos.—De mala gana, contra su voluntad. (*S. D.*, 104. Ixió del monesterio el sennor a *amidos.*) ¿Del lat. *invitu-m*?

Amito.—Amito, el que emplean los sacerdotes. (El coro de los martyres..... con sos *amitos* blancos. *S. M.*, 306.)

Amo.—Amo, dueño.

Ovo pavor el preso de seer embargado,
Que lo façie el *amo* que lo tenie çerrado.
(*S. D.*, 711.)

Amor.—Amor, cariño. || Gracia, gloria. (El Rey de los çielos nos dé el su *amor*. *S. D.*, 31.) Lat. *amor-em*.

Amodorrido, a.—Trastornada la cabeza. (Commo qui *amodorrida* vió grant vision. *Mil.*, 528.) En muchos pueblos llaman estar amodorrado al tener turbada ó trastornada la cabeza, al estar soñoliento. Y se llama también modorros y locos á los carneros que andan trastornados, dando vueltas alrededor.

Amonestar.—Amonestar, aconsejar, advertir. (Desent *amonestalos* que piensen de orar. *Sac.*, 248.)

Amortecer.—Desmayar, quedar como muerto. (Yo mesquina si ploro, o si me *amortesco*. *Duelo*, 143.)

Amortecido, a. p. p. de AMORTECER.—(*Amorteçidos* caieron commo de golpes grandes. *Loor.*, 60.)

Amortido, a.—De la misma significación que amorteçido = medio muerto, sin sentido. (Cadió Teofilo en tierra *amortido*. *Mil.*, 750.) Fig. muerto. (Si por ella non fuesse iazriamos *amortidos*. *Mil.*, 621.) *Amorteçer*, *amorteçido* y *amortido* son formas verbales construídas sobre el participio latino *mortuu-m;* las dos primeras además son incoativas.

Amparar.—Amparar, proteger, defender. (Si non los *amparare* el padron del logar. *S. D.*, 155.)

Amplo, a.—Amplio, grande (*Mil.*, 72. Pero que *ampla* era). Latín *amplu-m*, *am*.

Ampolla.—Ampolla (*Mil.*, 323. Ardieron las *ampollas*.)

Amunna.—Amunna ó Muña, madre de Santa Oria. (*S. Or.*, 4.)

Ananias.—Ananías, nombre de un paralítico. (*S. D.*, 555.)

Anciano, a.—Anciano, antiguo. (Sant Vicent avie nombre un martir *ançiano*. *S. D.*, 262.) (*Anciano* tiempo. *Sac.*, 97.)=De la

antigüedad, de la antigua ley. Los franceses dicen hoy todavía: *Histoire ancienne*, donde nosotros *Historia antigua*. La palabra *anciano* tiene por tanto, en la actualidad, significación más restringida de la que tenía en la Edad Media. Lat. vulg. *antiano*, de *ante*.

Ancho, a.—Ancho. (Avie palmo e medio, ca mas *ancha* non era. *S. D.*, 231.)

Anchura.—Anchura, extensión. (*S. Or.*, 155.)

Andar.—Andar, caminar, correr, vivir, morar. (*Andaran* los pescados todos sobre la mar. *Sig.*, 8.) || Rayar, tener, frisar. (Era de grandes dias, en C annos *andaba*. *S. M.*, 279.) || Menudear, abundar. (Las cartas e las messaierias. *S. M.*, 409.) || Ser tenido, ser considerado. (Essos *andan* por fijos, los otros por *andados*. *Sac.*, 52.) = Éstos, los gentiles, son tenidos por hijos, los otros, los judíos, por hijastros. Del verbo *andar* se hace mención especial en la gramática que acompaña á este vocabulario.

Andado, a. p. p. del verbo ANDAR.

Andadas.—Andadas, pasos, caminos, costumbres, vida. (Destaiarvos queremos de las fuertes *andadas*. *S. M.*, 68.) En este pasaje significa vida de mortificación y penitencia.

Andanza.—Andanza, suerte, desgracia, pena, sufrimiento. (*Duelo*, 44.)

Andas.—Andas, parihuelas. (*S. D.*, 585.)

Andamio.—Andamio. || Fig. la facultad de moverse, de trasladarse de un punto á otro, el andar. (Guarieron de los piedes, el *andamio* cobraron. *S. D.*, 605.)

Andrés.—San Andrés, apóstol. (*Mil.*, 852.)

Angel.—Ángel, una de las jerarquías angélicas. (*Angeles* e arcángeles. *Sac.*, 81.) (Non passarie la puerta essi *angel* cruel. *Sac.*, 149.) Llama Berceo *ángel cruel* al que dió muerte á los primogénitos de Egipto. (*Angeles* infernales. *Sig.*, 36.)=Los demonios. Latín *angelu-m*. Cf. el ital. *angelo* y el castellano femenino *Ángela*.

Angelico, a.—Angélico, angelical, de ángel. (Cosa fue *angelica* de bendicion complido. *S. M.*, 64.) || Espiritual, divino. (Torne cosa *angelica* la que carnal nació. *Sac.*, 142.) Se refiere á la consagración.

Angosto, a.—Angosto, apretado, estrecho. (Issioli a Siagro *an-*

gosta sin mesura—la casulla. *Mil.*, 72.)=A pesar de su amplitud y holgura, estúvole á Siagro tan apretada la casulla, que murió ahogado. Del latín *angostu-m*, adjetivo formado sobre la raíz *aria*, *ang*, que lleva en sí la idea de apretar. Cf. *ang-ina*.

Angostura.—Angostura, estrechez, aprieto, lugares angostos. (Buscaran do se metan en alguna *angostura*. *Sig.*, 14.)

Anguila.—Anguila. (Comiendo pan e agua, non *anguila* nin trucha. *S. M.*, 145.) Berceo pone como tipo de la vida regalada las truchas y las anguilas. Esto mismo acontece hoy en los pueblos del interior, que carecen de ríos, y por tanto, de peces.

Anifridi.—Anifrido. (*Mil.*, 405.) Anífridi es nombre de lugar.

Anniversario.—Aniversario. (Quando avien de fer essi *anniversario*. *Sac.*, 86.) || Tributo anual. (Fazie *anniversarios* de muy grant suziedumne. *S. M.*, 371.) Se refiere al tributo de las cien doncellas, que en Berceo, lo mismo que en el *Privilegio de los Votos de San Millán*, figuran solamente sesenta.

Annado, a.—Hijastro, antenado ó entenado.

Los que eran por fiios de la diestra contados,
Trastornosse la rueda, tornaron en *annados*:
Los que *annados* eran que andaban errados,
Passaron a la diestra, e foron porfijados.

(*Sac.*, 221.)

Esta copla, lo mismo que la 220 y la 222, se refieren á la vocación de los gentiles, y todo su espíritu se halla calcado en la epístola del apóstol San Pablo á los hebreos. La palabra *annados* es síncopa de *an-te-nados*.

Anno.—Año. (*S. D.*, 32. Quatro *annos* andido pastor con el ganado.) Lat. *annu-m*.

Anneio.—Añejo, de un año, viejo. (Por buscar faias secas o verezo *anneio*. *S. M.*, 214.)

Annel.—Cordero. (Assado lo comiessen, non cocho el *annel*. *Sac.*, 149.) Se refiere al cordero pascual. *Annel* es asimilación de *agnel*, y éste es apócope de *agnello* ó *agnollo*, forma diminutiva de *agnu-m*.

Annoio.—Cordero. (Prometiendo ofrendas, oveias, e *annoios*. *S. D.*, 587.) *Annoio* es también asimilación de *agnoio*. Berceo

designa un mismo objeto con los nombres de *cordero*, *agnus*, *annel* y *annoio*, procedimiento muy del agrado del poeta riojano, y formando contraste con el otro de expresar por un término genérico ó común numerosas acepciones individuales y específicas.

Anochecer.—Anochecer. (Los dias son no grandes, *anochecerá* privado. *S. Or.*, 10.)

Anselmus.—Anselmo, nombre de un criado de San Millán. (*Anselmus* so criado preçiosa criazon. *S. M.*, 312.) San Braulio le llama *Assellus*, y dice que era presbítero; Berceo dice solamente que era criado.

Antenado.—Hijastro, antenado. (Ferlis an lo que façen madrastras a *antenados. Sig.*, 46.) Lat. *antenatu-m.*

Antecessor.—Antecesor, predecesor. (*S. D.*, 54, y *Mil.*, 68.)

Antiguadat.—Antigüedad. (*Loor.*, 143.)

Antiguo, a, y antigo, a.—Antiguo. (En la ley antigua. *Sac.*, 108.) *Antigua* emplea Berceo como idéntica de *vieia*. (*Sac.*, 106.) (El antigo diablo siempre fue traydor. *Mil.*, 187.) (El mayor obispo de los tiempos antigos. *Sac.*, 234.) Las formas *antigo* y *antiga*, al lado de *antiguo* y *antigua*, procedentes todas de las latinas *antiquu-m*, *antiqua-m*, obedecen á la ley de concurrencia fonética, en virtud de la cual los sonidos más débiles ceden ante los más fuertes; así, *dos* está por *duos*, *catorce* por *quatuordecim*, *algo* por *aliquo*, *so* por *suo* y *calidad* por *cualidad.*

Antonio.—Antonio, nombre propio de persona. (San Antonio Abad. *S. D.*, 56.)

Anviso.—Sabio, prudente, discreto. (El que crió tal cosa, maestro fue *anviso. Mil.*, 14.) Lo mismo que *ambiso.*

Anzuelo.—Anzuelo, lazo. (Que sabie al demonio echar bien el *anzuelo. S. D.*, 635.) Quiere decir que Santo Domingo sabía evitar las tentaciones del demonio, y emplear medios para ahuyentarlo. Lat. *anculu-m.*

Aosadas.—Sin miedo, con atrevimiento, resueltamente. (Despues delante Nero *aosadas* fablaba. *Loor.*, 161.)

Apaçer.—Apacentar, alimentar, dar de comer. (Quando ove fambre vos bien me apaçiestes. *Sig.*, 28.) El contenido de esta copla y el de algunas otras de este mismo libro son traducción literal

de ciertos versículos del capítulo xxv del Evangelio de San Mateo. *Apacer* es forma incoativa de la raíz aria *pa*, que, en general, significa alimentar; de aquí: *pa-dre*, el que alimenta; *pa-sto*, el alimento mismo; *pa-cer*, proporcionarse alimentos, alimentarse, comer. (Los enfermos sanaron, los pobres *apacieron*. *S. Lor.*, 49.)

Apalear.—Apalear, dar de palos. (Mas que si nos oviessen todas *apaleadas*. *Duelo*, 163.)

Apaleado, a. p. p. de APALEAR.

Apareçer.—Aparecerse, presentarse. (*Apareçiol* la madre del Rey de Magestat. *Mil.*, 59.)

Apareiar.—Aparejar, disponer, preparar. (Tenian su conducho todo *apareiado*. *S. D.*, 508.) || *Aparear*, comparar.

Sennor Sancto Domingo, confesor tan onrrado,
Debe a San Martino seer *apareiado*.

(*S. D.*, 252.)

En esta segunda acepción el verbo *apareiar* lleva bien clara la idea de dualidad que le corresponde por su etimología, como derivado de *par*.

Apartar.—Apartar, separar, llamar, elegir. (*Apartó* de sus monges a los mas familiares. *S. D.*, 228.) || Faltar, desaparecer, concluirse. (Los reyes de Iudea ibanse *apartando*. *Loor.*, 35.) Se refiere á la profecía de que el nacimiento del Mesías se verificaría, cuando el cetro de Judá pasase á un extranjero.

Apartado, a. p. p. de APARTAR. (Mas quatro solos fueron de todos *apartados*. *Loor.*, 162.) Alude á los cuatro evangelistas.

Apartamiento.—Sitio, lugar, estancia, departamento, región. (Vido mas adelante en un *apartamiento*. *S. Or.*, 83.) || Separación, retirada. (De tal *apartamiento* fazemos mençion. *Sac.*, 140.)

Apear.—Apearse, desmontarse, postrarse. (Fincaron los ynoios en tierra *apeados*. *S. M.*, 440.)

Apeado, a. p. p. de APEAR.—*Apear* es síncopa de *apedar*. Lat. vulgar *apedare*, formado sobre el substantivo *ped-em*.

Apedrear.—Apedrear. (Alli es Sant Estevan el que fue *apedreado*. *S. Or.*, 82.)

Apedreado, a. p. p. de APEDREAR.—Formado sobre el substantivo piedra. Cf. *pedrada.*

Apellar.—Apelar, acudir, llamar, invocar. (Mas apello a Xpo a la su audiençia. *Mil.*, 93.) Lat. *appellar-e.*

Apellido.—Voz, grito. (Oyó los *apellidos* que este çiego daba. *S. D.*, 343.) || Llamamiento á la guerra. (Queria ir delante en este *apellido. S. Lor.*, 67.) Fig. Quería ir delante, el primero al martirio; se refiere al de San Lorenzo. || Ruegos, súplicas, oraciones. (Rescebit el mi ruego e los mis *apellidos. Duelo*, 57.) Lat. vulg. *appellitu-m.*

Apesgar.—Fatigarse, cansarse, estar pesado. (Non dormiera la noche, estaba *apesgada. S. Or.*, 162.) || Tentar el sueño. (Fuelo..... el suenno *apesgando. S. M.*, 10.) Fundado en la significación de *apesgar* y en las leyes de permutación latino-castellana, yo supongo, con fundamento, que dicho verbo está formado sobre le participio latino *pensum*, de *pendere=pesar*. De *pesum* (cast. *peso)* se formó *pesicare* ó *apesicare;* y de éste, *apesigare, apesigar, apesgar*, como de *rasum, rasicare, rascar* y *rasgar.*

Apesgado, a. p. p. de APESGAR.

Aplanar.—Aplanar, allanar, poner al nivel. (Eran de la columna en somo *aplanadas. S. O.*, 43.) *(Aplanarse* an las sierras e todos los oteros. *Sig.*, 16.)

Aplanado, a. p. p. de APLANAR.

Aplazado, a. p. p. de APLAZAR.—Señalar el día. (Puesto lo e con ellos, e an me *aplazado. S. D.*, 512.)

Aplegar.—Reunir, recoger. (Apenas *aplegaron* la media redemption. *S. D.*, 358.) Apenas reunieron la mitad del dinero para el rescate. || Llegar, dirigirse. (*Aplegóse* al lecho. *S. D.*, 518.) (Ante que *aplegassen* al lecho los tizones. *S. M.*, 216.) Latín *plicare.*

Aplegado, a. p. p. de APLEGAR. *(Aplegados* los pueblos e las caballerias. *S. M.*, 409.)

Apoderado, a.—Poderoso, fuerte, inexpugnable. (Fita es un castiello fuert e *apoderado. S.D.*, 733.)

Aponer.—Poner, inventar, levantar falso testimonio. (Probó que *aponien* crimen falsso probado. *Mil.*, 560.) (Qui lo *apuso* lo debe padeçer. *Mil.*, 559.) Lat. *apponer-e.*

Aportunar.—Molestar, apurar, apremiar. (Fólo *aportunando* mucho la malatía. *S. D.*, 492.)

Apos.—Después, detrás. (Ca lo al *apos* esto todo fue iogleria. *S. M.*, 384.)

Apostiello, a.—Decente, decoroso.

Pero avie un panno, era cosa boniella
Pora mugier de orden cubierta *apostiella.*

(*Mil.*, 874.)

Apostiello es forma diminutiva de *aposto*, *apuesto.*

Apostoligo.—Apostólico, obispo, el Papa. (Tenie en Roma el Papado un sancto *apostoligo. S. Lor.*, 6.) El nombre de Apostoligo se usa corrientemente en las Partidas en lugar de Papa: «Et este es aquel á quien llaman *apostóligo*, que es el papa.» Part. I, tít. V, lib. II. Lat. *apostolicu-m.*

Apostolo y apostol.—Apóstol. (Al *apostolo* de Espanna de ir en romeria. *Mil.*, 184.)=Ir en romería á Santiago de Galicia. (Cantaron los *apostolos. Mil.*, 29.) (Sant Peidro el *Apostol. Mil.*, 163.) *Apostol* es apócope de *apóstolo*. Lat. *apostolu-m.*

Apostura.—Apostura, orden, gentileza, gallardía. || Servicio, obra. (Fezo grant *apostura. Duelo*, 133.)=Hizo una buena obra. || Fama, renombre. (Miraclo de muy grant *apostura. Mil.*, 869.) || Adición, añadidura. (Por verdat vos lo digo sin otra *apostura. S. M.*, 73.) *Apostura* es síncopa de *appositura.*

Apreçiar.—Apreciar, tasar, estimar. (De omne vivo non serie *apreçiado. Mil.*, 468.) Lat. vulgar *adpretiare.*

Apreçiado, a. p. p. de APRECIAR.—Formado sobre el substantivo latino *pretiu-m. Apretient laborem* = apreciar el trabajo, dice un documento del año 1109.

Apreçiamiento.—Tasa, medida. (Pusieron que rendiesen al en *apreçiamiento. S. M.*, 465.)

Apremiar.—Apremiar, apretar, apurar, afligir, oprimir. (*Apremiabalas* mucho, tenielas encerradas. *Mil.*, 510.) || Inclinar, bajar (la cabeza). (*Apremió* la cabeza, fosse adormitando. *S. M.*, 10.)

Apremiado, a. p. p. de APREMIAR. (Quando tenie el pueblo Faraon *apremiado. Sac.*, 147.) *Apremiar* reconoce el mismo origen que *apremir.*

Apremir.—Oprimir, apretar, reprimir, castigar, mortificar. (Tuvieron en el mundo la carne *apremida. S. Or.*, 54.)

Apremido, a. p. p. de APREMIR. || Los ojos bajos, fijos humildemente en tierra. (Andaban los oios *aprimidos*, el capiello tirado. *S. D.*, 86.) Del latín *premere.*

Aprender.—Aprender, instruirse, informarse. (Tenie muchos criados a letras *aprender. Mil.*, 354.) Lat. *apprehender-e.*

Apres.—Después, detrás. (*Apres* de la eglesia en tumba más preçiosa. *Mil.*, 114.) Cf. el francés *après*=después de.

Aprestado, a. p. p. de APRESTAR.

Aprestar.—Aprestar, disponer, preparar. (Por quemar a su fiio el fuego *aprestar. Sac*, 203.) Lat. *praestare.*

Apretado, a. p. p. de APRETAR. || Pequeño, estrecho, angosto. (Cabienla pocos omnes, ca era *apretada. S. D.*, 435.)=Cabian pocos hombres en la cueva, porque era muy reducida.

Apretar.—Apretar. (*Apretó* bien sus labros. *S. D.*, 521.)

Apriesa y aprisa.—Aprisa, ligero. Anduvo algo *aprisa* la primera semana. *S. D.*, 37.) (Abrieron el sepulcro *apriesa* e privado. *Milagro*, 111.)

Apriso y apreso. p. p. de APRENDER. (Siempre es bien *apriso* qui de Dios es amado. *S. D.*, 15.) || Sabido, conocido. (Ca era bien *apreso* que lo avie pagado. *S. D.*, 462.) || Provisto, mal apriso=desprovisto (de olio. *S. M.*, 333.) Commo era mal apriso sedie fuert embargado.

Apriso y aprisieron son formas arcaicas de perfecto del verbo APRENDER. (*Apriso* letras. *S. D.*, 254.) || Imitar. (*Apriso* las costumbres de los buenos parientes. *S. Or.*, 16.) Una y otra son debidas á falsa analogía.

Aprodar.—Aprovechar, mejorar. (*Aprodaba* la grei. *S. D.*, 25.) La formación de este verbo es debida á una falsa analogía del latín *prosum*, *prodes* = aprovechar. El códice de la Real Academia de la Historia pone *provaba* donde Sánchez y Janer emplean *aprodaba;* pero esta última lección es preferible.

Aproveçer.—Proveer, causar, hacer, produçir:

La virtut de don Christo esso lo *aproveçe;*
Non viene por el clerigo, ca el non lo merece.
(*Sac.*, 130.)

Quiere decir que la eficacia de la hostia consagrada no es debida á la materialidad de las palabras del sacerdote, sino á la virtud de Jesucristo, en cuya memoria consagra. Según la Real Academia, este verbo procede de la preposición *a* y del latino *proficere* =aprovechar.

Apuesto, a.—Apuesto, ordenado, agradable. (Que lo façen fermoso, *apuesto* e temprado. *Mil.*, 31.) Apuesto es síncopa del participio latino *appositum*.

Aquedado, a. p. p. de AQUEDAR.—Descansar, dormir. (Vinieron furtarlos, el pueblo *aquedado. S. D.*, 377.)=Fueron á robarlos, cuando la gente se hallaba descansando. || Cesar, concluir, terminar. (Quando vino Messías todo fue *aquedado. Sac.*, 25.) Quiere decir que con la venida de Jesucristo cesaron los sacrificios de la antigua ley. Está formado sobre el participio latino *quietu-m*, de *quiescere*—descansar.

Aquel, aquella.—Aquel, aquella. (En *aquella* sazon non querría espertar. *S. Or.*, 145.) (Non sabien otro yerro si non *aquel* sennero. *S. D.*, 748.)

Aquelli.—Aquel. (*Aquelli* que non quiso seguir nulla folia. *S. Or.*, 85.)

Aquí.—Aquí, en este lugar, en esto. (*Aqui* iaz el meollo de la nuestra labor. *Sac.*, 143.)

Aquesse, a.—Aquel, aquella. (Los fechos de *aquessas* sazones. *Sac.*, 116.)

Aquesto, a.—Esto, esta. (Porque viene *aquesto. S. D.*, 239.)

Aquexar y aquejar.—Quejarse. (Fuesse mas *aquejando. S. Or*, 176.) (Porque tardi venia mucho se *aquexaban. Loor.*, 14.) La etimología de *aquejar* no está bien demostrada. Según la Real Academia procede de *aculeare*=aguijonear; Federico Diez (*Wort.*, 11) lo deriva del verbo latino *queri*, *questus* =*quejarse*. El sabio alemán tiene en su apoyo la identidad de significado; pero debiera demostrar que el participio *questus*, de donde se debió formar *quejar*, cambia su *t* en *s*, resultando *quessare*, y de éste *quexar*, *quejar*. La Real Academia, además de la diferencia de significado, está en el caso de hacernos ver que el supuesto *aculeare* tomó en el latín vulgar la forma de *aqueliare*, y de éste *aqueiar*, *aquejar*.

Aquilón.—Aquilon, el viento norte. || Arriba, lo alto. (Alzó Oria los oios escontra *aquilon. S. Or.*, 80.) Lat. *aquilon-em.*

Ara.—Ara, el ara ó piedra consagrada del altar. (El pan que sobre la *ara* consegra el abbat. *Sac.*, 161.)

Araboya.—Sierra de Araboya. ¿En la cordillera Ibérica?

> Passa Estremadura las sierras de Segovia
> Hasta la otra sierra que dicen de Araboya.
>
> (*S. M.*, 463.)

Aragon.—Aragón (Era un mancebiello, naçió en *Aragon. S. D.*, 538.)

Arbor y arbol.—Arbol. (Estando en el *arbol* estas duennas. *S. Or.*, 46.) (Los *arbores* que façen sombra dulz e donnosa. *Mil.*, 25.) Lat. *arbor-em.* Cf. *mármol* y *marmor.*

Arbolado.– Arbolado, arboleda. (Vidi y logar buena sobra, buen *arbolado. S. Or.*, 155.) Esta copla parece ser reproducción, con ligeras variantes, de la cuarta de los *Milagros.* La *l* de *árbol*, *arbolado* y *arboleda* es disimilación de la *r* etimológica, para evitar el concurso de las dos *r-r.*

Arboleda.—Arboleda. (Avie hy grant abondo de buenas *arboledas. Mil.*, 4.) Lat. vulgar *arboreta;* cf. *robledo* y *roboretu-m.* La palabra *arboreta* se halla en el libro XVII, 2 de las *Noches Áticas* de Aulo Gelio: *Arboreta*, dice, ignobilius verbum est, *arbusta* celebratius.

Arca y Archa.—Arca. (Reliqario era esta *archa. Sac.*, 14.) || Caja, féretro, sepulcro. (Debie seer metida en *arca* más preçiosa. *S. D.*, 673.)

Arcangel.—Arcángel, una de las jerarquías angélicas. (Angeles e *arcangeles. Sac.*, 81.)

Arçiagnado.—Arcedianado ó arcedianato, cargo, dignidad de arcediano. (Mantenian a derechas los sus *arciagnados. S. Lor.*, 4.) Se refiere á los diáconos Vicente y Lorenzo. El Rey Sabio, part. I, tít. VI, lib. IV, dice que arcediano es vicario del Obispo y que puede visitar las eglesias de su *arcedianadgo.* Lat. vulgar, *archidianatico.*

Arçidiano y arciagno.—Arcediano. (Un rico *arcidiano. Mil.*, 700.)

Architriclino.—Escanciador, despensero. (Mandó el omne bueno

al so *architriclino. S. M.*, 247.) En la copla 248 lo llama *escançiano.*

Archo.—Arco, el arco iris. (Este compuso el *archo* de diversas colores. *Loor.*, 85.)

Arder.—Arder, quemarse. (Vió *arder* la lampada. *S. M.*, 335.) (Nin *ardió* la imagen, nin *ardió* el flabello. *Mil.*, 325.) Lat. *arder-e.*

Ardido, a. p. p. de ARDER. (Fue çerca de la media de Carrion *ardida. S. M.*, 389.) Se quemó casi la mitad de Carrión.

Ardiente.—Ardiente, abrasador. (Verán por el su oio los infiernos *ardientes. Sig.*, 66.)

Ardor.—Ardor, calor. (Vuelto con frio. *Sig.*, 38.) Lat. *ardor-em.*

Ardura.—Apuro, aprieto, necesidad, carestía. (Embiamos acorro ca somos en *ardura. S. D.*, 453.) Derivado de *ardor*, como *calura* de *calor.*

Arduradas (eran las tres Marias. *Sac.*, 272.) Apuradas, afligidas, angustiadas se hallaban las tres Marías.

Aredrada.—Apartada, retirada.

De fuera de la villa en una rellanada
Sedie una eglesia non mucho *aredrada.*

(*Mil.*, 872.)

Aredrada parece síncopa de *arredirada*, *retirada.*

Arena.—Arena. (Mas son que *arenas* en riba de la mar. *Mil.*, 47.) Lat. *arena.*

Arenal.—Arenal, arrabal, extramuros. (Mandó Decio que lo sacassen fuera al *arenal. S. Lor.*, 45.)

Argent.—Plata. (Non avemos dinero, nin oro, nin *argent. S. D.*, 364.) Lat. *argent-um;* francés *argent.*

Argudarse.—Acelerarse, darse prisa, precipitarse, arrojarse. (*Argudose* el clerigo e fizose mas osado. *Mil.*, 881). Lat. *argutari.*

Argumento.—Argumento, objeción, doctrina. (Los malos *argumentos* todos fueron falsados. *Loor.*, 129.) Lat. *argumentu-m.*

Arienzos.—Arienzos. || Rollos grandes de cera, añales.

Monzon e Baltanás deven cada posada.
Con todas sus alfoçes *arienzos* en soldada.

(*S. M.*, 473.)

Como se ve en este pasaje de San Millán acerca de lo que cada pueblo había de contribuir para el cumplimiento de los Votos, Berceo está muy poco explícito. El Privilegio de los Votos, cual se halla en el Becerro del Monasterio, dice: «*Singulos arienzos de cera.*» La traducción del siglo xiv, que, según Sandoval, se hallaba en la villa de Cuéllar, es todavía más explícita, pues nos explica el significado de los *arienzos de cera*, cuando dice: «*Sendos arienzos de cera*, que son *añales* y *rollos grandes de cera.*» Sandoval, *Fundaciones de San Benito*, edic. de 1601. La palabra *arienzos* es en el latín vulgar *argenteos*, cuyo proceso fonético ha sido: *argenteos*, *arientios*, *ariencios*, *arienços* ó *ariènzos.* En el Código de los Visigodos se halla al lado de *argenteus*, *argencius* y *argencium.* El *argenteus*, de donde ha salido el *arienzo*, era una moneda de plata cuyo valor era ocho veces menor que la del sueldo de oro.

Arlanza.—Arlanza. Célebre monasterio de Benedictinos en la provincia de Burgos, situado junto al río Arlanza, de donde tomó su nombre.

> Contra tierras de Lara faza una contrada,
> En rio de *Arlanza* en una renconada,
> Yaçie un monesterio, una casa onrrada,
> San Pedro de *Arlanza* es por nombre clamada.
>
> (*S. D.*, 265.)

Arlote.—Malo, pícaro, bribón, pillo, holgazán. (Ca clamaban los canes éreges e *arlotes. S. D.*, 648.)

Arlotia.—Malicia, picardía. (Entendíe que non era fecho por *arlotia. S. M.*, 20.)

Arma.—Arma, armadura, arreos. (Quales non vió nunqua omne mortal. *S. M.*, 473.) Lat. *arma*, en plural y neutro; nuestra palabra *arma* es, por tanto, una formación de falsa analogía.

Armado, a. p. p. de ARMAR.—Armado, a. (Fizose un roído de peones armados. *Duelo*, 15.)

Armario.—Armario, ropero. (Que estaba alçado siempre en el *armario. Sac.*, 111.)

Armentero.—Armentero, nombre de un monje hidrópico á quien curó San Millán. (*S. M.*, 127.)

Arrancar.—Apartarse, retirarse, marcharse. (Ovose de las cuevas por esso *arrancar. S. M.*, 46.) ¿Del latín *runcare*=arrancar las yerbas?

Arrancado, a. p. p. de ARRANCAR. || Levantar. (Desque el campo ovo don Xpo *arrancado. Loor.*, 152.)=Después que Jesucristo hubo levantado el campo; metáfora de pésimo gusto. Arrancar el campo, levantarlo, es en este pasaje una alusión que hace Berceo al día de la Ascensión, en que Jesucristo se partió de sus discípulos, y á esta partida ó separación llama *arrancar* ó levantar el campo.

Arreado, a p. p. de ARREAR.—Arreglada, provista. (Fue en pocos de annos la casa *arreada*. De labor de ganados. *S. D.*, 110.) Se refiere á la granja ó degania adonde el Abad de San Millán mandó á Santo Domingo para probar su virtud.

Arribado, a. p. p. de ARRIBAR. (Ca entre tales omnes era yo *arribada. S. Or.*, 152). || Ensalzar, engrandecer. (Serie por siempre Cannas rica e *arribada. S. D.*, 45.)

Arribar.—Arribar, llegar á la orilla. (Cataban a la mar. Si verien de los muertos algunos *arribar. Mil.*, 598.) Del latín vulgar *adripar-e*, formado sobre *ripa*.

Artero, a.—Artero, mañoso, astuto, fingido, traidor, adulador, lisonjero. (E los sacó de seso con sermones *arteros. Loor.*, 4, y *Loor.*, 46.)

Arzobispo.—Arzobispo. (Disso el arzobispo. *Mil.*, 716.)

Arzobispado.—Arzobispado. (Enviaron por elli los del *arzobispado. Mil.*, 714.)

Asado y Assado, a. p. p. de ASAR. (Tornar del otro lado..... ca *assaz* so *assado. S. Lor.*, 104.) Lat. *assare*.

Asçension.—La Ascensión del Señor. (Antes que vinies la hora de la *ascensión. Loor.*, 124.)

Asconder.—Esconder, ocultar, apartarse (de la su vista. *Sig.*, 64.) Lat. *abscونder-e*.

Asegurar y assegurar.—Asegurar, sujetar, fortificar. (Estonz de moros era, mas bien *assegurada. S. D.*, 734.)

Asegurado, a. p. p. de ASEGURAR.=Seguro, cierto. (Dissoli el iudio: sei *asegurado. Mil.*, 729.)=Está seguro, ten por cierto. (Dormien ambos sos oios tan bien *asegurados. S. M.*, 201.) Asegurar

y asegurado están formados sobre el adjetivo latino *securu-m* = seguro.

Asemblar.—Juntar, reunir. (El rey don Remiro..... *asembló* sos poderes de todo so regnado. *S. M.*, 418.) Cf. *asamblea*, y el francés *assembler*. Este verbo está formado de *ad* y *simul*. En su origen debió ser *adsimulare*, que por pérdida de la pretónica quedó *adsemlare*, y con la epéntesis de la *b asemblare*. Cf. *tremulare* y *temblar*.

Asentar y assentar.—Sentarse, poner, colocar. (Mandó que se *assentassen* las ientes por el prado. *S. M.*, 246.) || Plantar, fig. (*Asentó* buena vinna çerca de buen parral. *Mil.*, 55.) Con esta metáfora quiere decir Berceo que la fiesta de la Expectación del parto se halla cerca de la de Navidad. || Fundar, apoyar. (Desent sobrel çimiento la obra *asentar*. *Sac.*, 144.) (Cimentar las iunturas, los piedes *assentar*. *S. M.*, 227.)=*Asentar*, afianzar, fijar las vigas colocadas verticalmente que como columnas ó pilares sostienen las horizontales.

Asentado y assentado, a. p. p. de ASENTAR. (En su preciosa catedra sedie *asentado*. *Mil.*, 58.) || Establecido, instalado. (Fo en la abadia el varon *assentado*. *S. D.*, 215.)

Asignado, a. p. p. de ASIGNAR.—Señalar, designar, fijar. (Quando llegaron al dia que estaba *asignado*. *Mil.*, 900.)

Asmuadero, a.—Concebible, imaginable. (Non serie *asmuadera* la onra que le dieron. *S. M.*, 306.) Es derivado de *asmar*.

Asmado, a. p. p. de ASMAR. (De quantos —peccados—avie fechos, e dichos e *asmados*. *Mil.*, 267.)

Asmar.—Estimar, considerar, pensar. (Todo esto *asmaba* el anviso varon. *Mil.*, 56.) || Imaginar, calcular. (La pena de Maria nunqua seria *asmada*. *Duelo*, 14.) || Determinar, resolver, decidir. (Ser clerigo. *S. D.*, 34.) || Idear, concebir. (Un buen conseio. *Santo Domingo*, 264.) (Un mal conseio. *Loor.*, 36.) || Querer, intentar, tratar de (esconderse. *S. M.*, 192.) || Encontrar, hallar. (En el vidrio podrie *asmar* esta razon. *Loor.*, 209.) El verbo *asmar* se refiere, ante todo, á operaciones de la inteligencia, pero que van directamente ordenadas á la práctica ó ejecución de la obra, más bien que á puras teorías del pensamiento. *Asmar*, según la generalidad de los romanistas modernos, proviene de *aestimar-e*;

los vascongados conservan este verbo con la misma significación que tiene en Berceo.

Asolazado, a.—Solazado, recreado, deleitado, p. p. de ASOLAZAR.

Feliz será la alma e bien aventurada
Que so tan rica sombra fuere *asolazada.*
(*Mil.*, 611.)

Es derivado del substantivo latino *solatium*, consuelo, alivio. De *solatium* se formó en el latín vulgar el verbo *solatiare*, *assolatiare*, y de éste procede el castellano *solazar* y *asolazar*.

Asomar y assomar.—Asomarse, ponerse á la vista. (Luego que *asomaron* a oio del altar. *S. M.*, 357.)=En cuanto se pusieron á vista del altar. Verbo formado sobre *somo*, lo de arriba, lo de encima. Lat. *summu-m.* Cf. en *somo* del otero. (*S. M.*, 56.) || Aparecer, presentarse. (Quando el sancto preste *assoma* revestido. *Sac.*, 32.) (Quando *assomó* a él. *Sac.*, 26.) Quando se presentó él, esto es, Jesucristo. En este hemistiquio la preposición *a* es, á mi juicio, extraña al sentido; es una adición, un pegote que hay que eliminar. Me fundo para ello en el cambio radical que habría de sufrir el sentido del verbo, sin que lo justifique el contexto; pues habría que traducirlo por tocar, corresponder, caber en suerte. Además, la medida del verso está completa sin dicha preposición, por tener el hemistiquio seis sílabas, y la última de ellas acentuada, con lo cual equivale á siete: *Quan-do-a-sso-mó él.*

Aspado, a. p. p. de ASPAR.

Aspar.—Aspar, crucificar. (Ende fue la cruz fecha en que él fue *aspado. Duelo*, 32.) (Assi suvo *aspado* por nuestra redempçion. (*Sac.*, 178.) Berceo confunde los verbos *aspar* y *crucificar.* De Jesucristo, que fué crucificado, dice que fué aspado; en cambio, de San Andrés, que fué aspado, dice: (Quando en la cruz estaba. *Mil.*, 852.) *Aspar*, derivado de *aspa*, procede del alemán *haspa.* (Díez, *Wort.*, 1)

Asperiella.—Áspera, difícil. (Mas era la entrada un poco *asperiella. Mil.*, 434.) Forma diminutiva de *áspera.*

Aspero, a.—Áspero. (Todos en pan e agua, en *aspero* vestido. *S. M.*, 190.) || Escabroso. (Cadió en un exilio en un *aspero* logar.

Mil., 286.) || Retorcidos (dogales. *Duelo*, 24). Del latín *asperu-m.*

Aspirar. — Inspirar. (Fueron de Sancto Spu una vez *aspirados. Loor.*, 129.) Procede del latín *aspirare*, pero con el sentido de *inspirare.*

Aspirado, a. p. p. de ASPIRAR. (Entendio el confessor que era *aspirada. S. D.*, 325.)

Assadura y asadura.—Entrañas, el corazón. (Taiaba essa cuita a mi las *assaduras. Mil.*, 417.) En este pasaje la palabra *asadura* la toma Berceo especialmente por el corazón, que es considerado como el centro del dolor y de la aflicción. En muchos pueblos de la Rioja y de Navarra, por *asadura* se entiende sola y exclusivamente los pulmones. En otros pasajes la toma Berceo en el sentido de *carne asada*, el *asado.* (Quando querie Onorio taiar sue *assadura*, ó comer sus conduchos. *S. M.*, 183.)

Ardie el cuerpo sancto de la grant calentura,
De lo que se tostaba firvie la *assadura.*

(*S. Lor.*, 103.)

Se refiere al martirio de San Lorenzo en las parrillas. La palabra *assadura* procede de la latina *assatura*, forma de participio de *assare. Assatura* en latín tiene la misma significación que la segunda que le hemos asignado en Berceo, esto es, la del *asado.*

Assaz. — Bastante. *S. Or.*, 67.) *Assaz* es asimilación por *ad-saz*, y éste es apócope y debilitación de *ad-satis.*

Assechar.—Acechar, esperar, aguardar la ocasión, observar, mirar. (Que *assechan* por los pestiellos, eya velar. *Duelo*, 181.) Según F. Díez (*Wort.*, II), á quien sigue la Real Academia, el verbo *acechar, assechar* en Berceo, proviene del latino *assectari.* De ser así, el proceso fonético habrá sido *assecitare, assetiare, assecіare, assechar, acechar.* Las leyes fonéticas de permutación latino-castellana no se oponen á semejante derivación. Mas en cuanto al significado hay alguna diferencia; la palabra *acechar, assechar* se corresponde mejor con los verbos latinos *speculor* y *rimor*, que con *assectari.* Pero la significación de las palabras cambia también en el curso del tiempo.

Assecho.—En acecho, esperando, aguardando la ocasión. (Temiase

del diablo, en *assecho* li sovo. *Loor.*, 45.) Es alusión á las tentaciones de Jesucristo en el desierto.

Asseo.—Aseo, curiosidad, orden, arreglo, medio, obra. (Por onrrar su criado façie todo *asseo. S. D.*, 526.) San Millán no perdonaba medio por acudir á honrar á su siervo Santo Domingo.

Assiesto.—Asiento, posición. (En ancho e en luengo *assiesto* compassada. *S. M.*, 313.)

Asin.—Así. (Ca ovo la fin mala, e asin fue sin falla. *Mil.*, 87.) *Asin* parece ser apócope de *asina*, empleado todavía en muchos pueblos.

Assumir.—Sumir, recibir (el cuerpo de Christo. *Sac.*, 285.)

Astinencia.—Abstinencia, mortificación, penitencia. (Sofría grant *astinençia. S. Or.*, 21.)

Astrada.—Desgraciada, infeliz, desdichada. (Agora so mesquina e so mal astrada. *Duelo*, 122.)

Astragado, a. p. p. de ASTRAGAR.

Astragar.—Estragar, hacer estragos, destruir, asolar, talar, reducir á cenizas. (Tornó todo carbones, fue todo *astragado. Mil.*, 326.) (Cuidó sines dubda que serie *astragado. S. M.*, 376.) Según F. Díez (*Wort.*, II), y con él la Real Academia, admiten que el verbo *estragar (astragar* en Berceo) proviene de substantivo latino *strages=ruina*, *estrago*, *matanza*. El italiano E. Parodi *(Rom.*, XVII) no se conforma con esta opinión, y lo supone derivado de un *extrahicare*, formado sobre el clásico latino *trahere*, fundándose para esto en que este último verbo tenía en Salustio una significación parecida á la que tiene entre nosotros el verbo *estragar*, y en Berceo *astragar*.

Astroso, a.—Funesto. (Que engannó a Eva con un *astroso* figo. *S. Or.*, 60.) Alusión á la fruta vedada del paraíso. || Miserable, infeliz, desdichado. (Foir este sieglo *astroso. S. M.*, 103.) Lat. *astrosu m*, derivado abundancial de *astru-m*. La palabra *astroso*, en la Edad Media, tenía significación idéntica á la que en la actualidad tiene su contraria *desastroso* ó *desastrado*. Derivado de *astro* significaba, según San Isidoro; *quasi malo sidere natus*.

Atar.—Atar, sujetar, ligar, maniatar. (Manos atrás *atadas* a ley de ladron. *Mil.*, 899.) (Bien *atesti* las claves. *Duelo*, 88.) Lat. *aptare*=ajustar, adaptar.

Atado, a. p. p. de ATAR. || Sujeto, prieto. (Con toca bien *atada. Mil.*, 147.)

Atal.—Tal, semejante, de aquella manera. (Plegaron a Giraldo, e *atal* lo vidieron. *Mil.*, 194.)

Atanto, a.—Tanto, mucho, grande, tan grande. (La mission es *atanta. Sac.*, 240.) Atanto es prótesis de tanto. (Quiero façer *atanto* por el vuestro amor. *Mil.*, 172.)

Atemperar.—Templar, moderar, calmar. (Madre, cata mesura, *atiempra* mas to planto. *Duelo*, 98.) Atemperar es derivado del verbo latino *temperare*=templar.

Atender.—Atender, escuchar, oir, esperar, aguardar. (*Atendie* tal iudiçio qual lo avie dado. *Mil.*, 241.)=Esperaba la misma justicia cual él había administrado. (Puerta por la qual entrada *atendemos. Mil.*, 35.)=Ella es puerta por la cual esperamos entrada. || Detenerse. (Mandolis *atender*..... á los diablos. *Mil.*, 88.) || Investigar (razon. *Loor.*, 15). El verbo francés *attendre* conserva alguna de las significaciones que *atender* tiene en Berceo, y que no se hallan en el actual *atender* castellano. Lat. *attendere.*

Atenedor.—Bienhechor, compañero, amigo, devoto, los que miran por mí. (Madre, merced te pido por mis *atenedores. Loor.*, 230.) || Secuaces del diablo. (El que dió el conseio con sus *atenedores. Mil.*, 197.)

Atenençia.—Atención, miramiento, respeto, devoción, amistad. (Estos avien con ella amor e *atenencia. Mil.*, 27.) || Intención, propósito. (Tres caballeros eran de una *atenencia*,—Con otro so vecino. *Mil.*, 378.) || Acometida, asalto.(Sobre Guadalfajara fiçicron *atenencia. S. D.*, 736.)

Aterrado, a. p. p. de ATERRAR.—Aterrado, asustado, espantado, abatido. (Que vedie tan grant princep seer tan *aterrado. S. D.*, 393.)

Atizar.—Atizar, avivar. (Pensaron los ministros malos de *atizar. S. Lor.*, 102.) Avivaron el fuego.

Atordido, a.—Aturdido, asombrado, admirado. (Estaba *atordida* en grant desarramiento. *S. Or.*, 65.)

Atras.—Atrás. (Tornáronse las flamas atrás. *S. M.*, 216.)

Aturadamente.—Amargamente. (Empezó á plorar. *S. D.*, 392.)

Auca.—Oca. Antigua ciudad, situada seis leguas al Este de Burgos, en las faldas del monte Idubeda, hoy Montes de Oca. En tiempo

de los godos se cree que fué sede episcopal. Destruída por los moros, no volvió á reedificarse. El P. Flórez (*Esp. Sag.*, XXVI) opina que *Auca* distaba media legua de la actual Villafranca de Montes de Oca. Berceo le aplica el epíteto de «la del Otero» por su situación.

Fromesta del camino çerca es de Fitero,
Ferrera con sus aldeas, *Auca la del Otero.*

(*S. M.* 468.)

Auce.—Agüero, fatalidad, desgracia, suerte. (Dissoli: en que andas omne de *auce* dura. *Mil.*, 778.) Cf. *Abce.*

Auctoridat, autoridat y actoridat. — Autoridad, poder, testimonio, prueba. (Quiero vos dar a esto una *auctoridat. S. D.*, 261.) || Renombre, dignidad. (Avie i dos ermanos de grant *autoridat. Mil.*, 236.) || Valor, importancia. (Diol Dios..... al cuento septenario. *Loor.*, 143.) || Virtud, eficacia. (Mas que prisiese el agua de tal *actoridat. Loor.*, 43.) Yo opino que en la preposición *de* hay un defecto, pues creo que debe decir *dél.* Me fundo para esto en que el verbo *prisiese* reclama un ablativo de procedencia, del cual debía tomar su eficacia el agua del bautismo, porque ese ablativo representa á Jesucristo. Además, el complemento *tal actoridat* no necesita de la preposición *de*, es el término directo del mismo verbo *prisiese.* Completando el sentido de este verso con los otros de la copla, se nota mejor la falta.

Recibió el baptismo con grant humildat,
Non porque fuesse en elli ninguna suciedat,
Mas que prisiese el agua de tal *actoridat.*

(*Loor.*, 43.)

Sustituyendo *dél* á *de*, el sentido de la copla sería el siguiente: Jesucristo recibió el bautismo con gran humildad; no lo recibió porque hubiese en él rastro de pecado, sino para que de él recibiese el agua la virtud ó eficacia de perdonarlo.

Audiencia.—Audiencia, fallo, tribunal. (Apello a Xpo a la su *audiencia. Mil.*, 93.)

Aungar.—Juntar, unir. (Quierovos tres miraclos en uno..... *aungar.*

S. D., 636.) *Aungar*, según la Real Academia, procede del latino *adjungere*. Respecto á la significación, podría admitirse la opinión de la docta Corporación; pero en cuanto á la estructura material, no es posible asentir á ella. *Aungar*, por su significado, y teniendo en cuenta las leyes fonéticas de permutación latino-castellanas, proviene de *adunicare*; y de éste, *aunigare*, *aungar*, lo mismo que *comulgar*, de *comungar*, *communigare*, *communicare*.

Auorero, a.—Agorero, hechicero, adivino. (Mas no foron guiados de sabio *auorero*. *S. D.*, 701.) Lat. *augurariu-m*.

Aurora.—Aurora. (Mas fermosa de mucho que non es la *aurora*. *S. Or.*, 123.) Lat. *aurora-m*.

Auténtico.— Auténtico, verdadero. || Inmejorable. (Offrenda es *auténtica*, non podrie meiorar. *Sac.*, 65.) Berceo en este pasaje se refiere á la bondad de las ofrendas de pan y de vino en el altar.

Autoriçia.—Autoridad, notoriedad, celebridad, santidad. (Sabien que era cosa de tan grant *autoricia*. *S. M.*, 311.) Lat. vulg. *autoriciu-m*. Du-Cange, *Glos.*, I. *Autoriçia* es, por tanto, falsa analogía, pues está formado del plural neutro de *autoriciu-m*.

Auzada.—(Por ende te diçen todas las gentes bien *auzada*. *Loores*, 137.) La palabra *auzada*, derivada de *auçe* y acompañada del adverbio *bien*, significa feliz, dichosa, bienaventurada.

Avariçia.—Avaricia, codicia (Avie grant *avariçia*, un pecado mortal. *Mil.*, 237.) Lat. *avaritia-m*.

Ave.—Ave. (Das çebo a las *aves* menudas e granadas. *S. D.*, 452.)

Ave-Maria. — Ave-María. (Dulcemente te saludó, dixote: *Ave* María. *Loor.*, 21.) (*Ave*, rex noster, lo que elli era. *Duelo*, 25.) El *ave* del primer ejemplo contiene la salutación por antonomasía, la salutación hecha por el angel Gabriel á la Virgen María al anunciarle la concepción del Verbo; el *ave* del segundo ejemplo es el tipo más acabado de la burla; es el sarcasmo dirigido cobardemente por los judíos á Jesucristo. *Ave* es imperativo del verbo latino *avere*=*desear*.

Avena.—Avena. (Combrie, si gelo diessen, de grado pan *davena*. *S. D.*, 355.) Lat. *avena-m*.

Avenido, a. p. p. de AVENIR.—Obediente, cumplidor, fiel observante.

(Manso e *avenido*, sabroso compannero. *S. D.*, 84.) || Conformes, unánimes, de acuerdo. (Por quemar al sant omne todos bien *avenidos. S. M.*, 215.)

Avenidor.—Arreglador, ordenador, amigable componedor (eres de los pleitos. *Duelo*, 77.)

Aveniment.—Suceso, acontecimiento, nuevas. (Querriavos contar un buen *aveniment. Mil.*, 1.) Cf. el francés *avènement*. Lat. *advenimentu-m.*

Avenir.—Suceder, acontecer, sobrevenir, ocurrir. (Prophetaba la cosa que *avenir* avie. *S. D.*, 284.) || Conformar, congeniar, hacer buenas migas. (Con tu hermano *avenir* non podia. *S. D.*, 185.) || Obedecer, cumplir, acceder. (Bien sabie el bon omne en ello *avenir. S. D.*, 162.) || Haber, existir, hallarse. (Non *avinie* meior nul monge en la mongia. *S. D.*, 85.) Poder aplicarse, poder acomodarse. (Non es nomne ninguno..... que a ella non *avenga. Mil.*, 38.) No hay calificativo glorioso que no pueda aplicársele. Lat. *advenir-e.*

Aventadero.—Abanico.

> Colgaba delant ella un buen *aventadero*,
> En el seglar lenguage diçenli moscadero.
>
> (*Mil.*, 321.)

La palabra *aventadero* la emplea Berceo como sinónima y explicativa de *flavello*, y alternando con ella. *Aventadero*, derivado de *aventar*, quiere decir instrumento para dar aire, así como *flavello*, de la raíz aria *fla=soplar*, quiere decir utensilio para soplar. Una y otra significan, por tanto, abanico.

Aventes.—Los que tienen ó tenían. (Adovaban convivios, daban a non *aventes. Mil.*, 698.) *Aventes* es participio de presente del verbo *aver*, *aber*, *haber*, cuya significación original, activo-posesiva conserva.

Aventura.—Aventura, casualidad, al acaso, coincidencia. (Quando por *aventura* en algo acertaba. *Mil.*, 724.)

Aventurado, a.—Feliz, dichoso, venturoso. (Et fué toda la tierra por elli *aventurada. S. D.*, 45.) Aventurado tiene en la Edad Media la misma significación que en la actualidad bienaventurado.

Aver.—Lo mismo que *aber* y *haber*.—Haber, tener, poseer. (Cueydo *aver* derecho, vengarse de sue sanna. *S. M.*, 262.) *Aver derecho* y *vengarse* son lo mismo. Las numerosas formas de este verbo y sus principales funciones y acepciones, se explican en la gramática que acompaña á este vocabulario. || *Aver*=dinero, interés, patrimonio.

Aversario.—Adversario, contrario, enemigo. (Tanto pudió bullir el sotil *aversario. Mil.*, 78.) *Aversario* es el diablo. Cf. el *adversarius noster diabolus* de los maitines.

Aves.—Apenas (*S. Or.*, 122); lo mismo que *abes*.

Aviesso, a.—Malo, estrecho, peligroso. (Eran *aviessas* las passadas. *S. D.*, 235.) El *passadas* de este verso, que quiere decir *paso*, *camino*, se refiere á un puente misterioso, cuya anchura era tan sólo de palmo y medio. El sentido de estrechas que hemos dado á *aviessas*, es natural, y el de *malo* y *peligroso* es consecuencia de la estrechez del mismo puente encima de un caudaloso río. *Aviesso* procede del latín *aversum*, como *suso* de *sursum*. Cfr. *dorsum* y *endosar*.

Ávila.—La ciudad de Ávila. (*S. D.*, 262.)

Avimado, a.—Erguido, elevado, recto, esbelto. (Palma bien *avimada*, *Mil.*, 39.)

Avisado, a.—Previsor, sabio, discreto, prudente, advertido. (Es de recabdo bono, demas bien *avisado. S. D.*, 207.) El códice de la Real Academia de la Historia pone *ordenado* donde otros *avisado*, y en la 208 *aguisado*, también por *avisado*. ¿Reconocerán el mismo origen *avisado* y *aguisado*, esto es, el alemán *wisen*? El verbo *avisar* es en el latín vulgar *advisare* y tiene la significación del clásico *admonere*, según Du-Cange, *Glos.*, I, pág. 100. El célebre autor del *Glossarium* acoge también la opinión de un gramático que lo hace derivar de la partícula latina *ad* y del verbo antiguo alto alemán *wissan*=*monstrare*, *docere*, *instruere*. La Real Academia, en su diccionario, lo deriva de la preposición *a* y del substantivo latino *visus*=*vista*. La derivación alemana tiene en contra suya la ley fonética, en virtud de la cual las palabras de aquella procedencia que empiezan con *w*, reciben la gutural *g*, como en *aguisado*, *Guillermo*, *Guerra*.

Avivado, a. p. p. de AVIVAR.—(It arder en el fuego que está *avivado*.

Sig. 32.) = Ardiendo. || Solícito, escrupuloso, celoso. (En amar a Dios fueron bien *avivados. Sac.*, 204).

Avivar.—Avivar, atizar. (*Avivaron* el fuego, non se dieron vagar. *S. Lor.*, 102.) || Poner empeño, afanarse. (En fer bonas obras. *Sac.*, 182.) *Avivar* presupone en el latín vulgar un antecedente *advivare*, formado sobre el sdjetivo latino *vivu-m*.

Avol.—Ladrón, ratero.

Bien parece por oio que Dios bien li amaba,
Quando del *avol* omne tal derecho li daba.

(*S. M.*, 243.)

Avol es probable que sea prótesis de *vol*, hecha para completar la medida del verso. Cf. el francés *voler* = robar y *voleur* = ladrón. Sea ó no este su origen, la significación de ladrón, ó algo que indique el concepto de rapiña, es exacta; pues se refiere al pobre insolente que de manos de San Millán arrebató la capa y las mangas del sayal y se las apropió contra la voluntad del Santo, y con perjuicio de los otros pobres.

Ax.—Eje. (Volvióse la rueda, fué el *ax* trastornado. *S. Lor.*, 24.) Este pasaje es alegórico, y con él alude Berceo á la persecución de Decio, que siguió á la relativa paz de que gozaban los cristianos. Lat. *axis=eje*.

Ay.—¡Ay! interjección. (*S. M.*, 393.)

Ayr.—Aire. (Volaban por el *ayr. S. M.*, 383.) Lo mismo que *aer*.

Ayuda.—Ayuda, compañía. (Por furtar buscan *ayudas*, eya velar. *Duelo*, 189.)

Ayunar.—Ayunar. (Quando *ayunar* quiso. *S. D.*, 62.) Lat. *ieiunar-e*.

Ayuno.—Ayuno, abstinencia. (El *ayuno* pasado. *S. M.*, 191.) Lat. *ieiuniu-m*.

Ayuntar y Aiuntar.—Juntar, reunir. (*Ayuntó* su concilio. *S. Lor.*, 28.) El verbo *ayuntar* ó *aiuntar* se formó en el latín vulgar sobre el participio latino *adiunctu-m*, y de él ha salido el castellano *ajuntar*, muy usado en el lenguaje popular, y con la misma significación que el simple *juntar*, cuya formación es idéntica á la de *ayuntar* y *ajuntar*.

Az.—Haz, manojo. || Escuadrón, ejército. (Las *azes* de los moros ya eran embaydas. *S. M.*, 434.) Lat. *fasce-s*. || Cuadrilla, legión (de

demonios). (*S. M.*, 223.) || (Coro de vírgenes. *S. Or.*, 67.) || (El acompañamiento del Rey de la gloria en el día del Juicio. *Sig.* 25.)

Azada.—Azada. (*S. D.*, 726.) ¿De *asciata*, derivado de *ascia*=hacha, escardillo, *azadón*?

Azadón.—Azadón. (*Mil.*, 877.) Berceo emplea esta palabra alternando con *legones* y como sinónima suya.

Azcona.—Azcona, arma arrojadiza, dardo, flecha. || Mazas? (Dexaronse matar a golpes de *azconas*. *S. Or.*, 81.)

Azemila.—Acémila, bestia de carga, caballo. (*S. M.*, 271.) Berceo llama al caballo de San Millán acémila y bestia de carga. San Braulio lo llama expresamente caballo. Del árabe *azémila*.

Azemillero.—Acemillero, arriero, criado. (Abbat embiad luego vuestros *azemilleros*. *S. D.*, 458.)

Azero.—Acero. (Fierro traen de Alaba e cunnos de *azeros*. *S. M*, 466.)

Azotada.—Azote, azotazo. (Dabanli *azotadas*. *Duelo*, 24.)

Azote.—Azote. (Cogerlos an delante con *azotes* mortales. *Sig.*, 36.) Del árabe *açot*.

Azucar.—Azúcar. (Ca son mucho mas dulces que *azucar* sabrosa. *Mil.*, 25.)

Letra B.

Babequia.—Mala obra.

Disso que lo mandara criar Sancta Maria.
Quien esto dubdaçe faría bavequia.

(*Mil.*, 569.)

Babieca.—Babieca, cobarde, necio, desidioso. (Bien me ten por *babieca*, si yo te lo consiento. *S. M.*, 116.) Babieca es en este pasaje un calificativo despectivo.

Babilonia y babilon.—Babilonia, Babel. (Non fué en *Babilonia* mayor confusion. *S. M.*, 219.) Alusión á la de la torre de Babel. (Por esti fue Judea quita de *Babilon*. *Loor.*, 91.)

Bagassa.—Ramera, barragana, prostituta. (Parió una *bagassa* dél una creatura. *Mil.*, 161.)

Baia.—Ea, ea, anda tú, interjección. (Li diçien *baia*, *baia*. *Duelo*, 23.)

Balaam.—Balaám, hechicero y profeta que vaticinó la venida del Mesías, simbolizado en la estrella de Jacob y en la vara que heriría á los caudillos de Moab, según consta del cap. XXIV, v. 17 de los Números. Berceo habla de Balaám en la copla 31 de los *Loores*, y lo considera como profeta; pero el poeta riojano confunde lastimosamente la estrella profetizada por Balaam con la que guió á los Reyes Magos á Belén. La estrella á que se refiere la profecía de Balaám representa al mismo Jesucristo; es el mismo Jesucristo, aunque en sentido figurado; la estrella que guió á los Magos no era más que un signo, indicador de lo que aquellos santos varones buscaban. Confunde, por tanto, Berceo el signo con la cosa significada, la estrella que simboliza directamente al Salvador del mundo, con la otra estrella que indicaba el lugar de su nacimiento y al nacido mismo. Para comprobación de lo que afirmamos, nos basta reproducir ambos testimonios: «De Jacob nacerá una estrella, y de Israel se levantará una vara, y herirá á los caudillos de Moab, y destruirá á todos os hijos de Seth.» Núm., cap. XXIV, v. 17. Así la Sagrada Escritura, trad. del P. Scio. Veamos lo que dice Berceo:

> Nueva estrella paresçio estonçe en Oriente,
> *Balaam* dixo della, maguer non fue creyente,
> Sopieron que era signo del Rey Omnipotente,
> Á buscarlo vinieron, trayeronli presente.
>
> (*Loor.*, 31.)

El calificativo de *nueva* que Berceo aplica á estrella, lejos de producir alguna claridad, aumenta la confusión; porque en la copla 29 dice también que «nasçio *nueva estrella*»; pero no es otra que la de la copla 31, y en la 28 nos habla de nuevas lumbres, sin saber cuáles sean las anteriores á éstas. No es ésta la única confusión que se nota en Berceo en asuntos de la Sagrada Escritura.

Balanquines.—Vestiduras preciosas de oro y seda. (*Sig.*, 21.) ¿Procederá de *baldakinus*? (V. Du-Cange, *Glos.*, I.)

Balde y balle.—En balde, de balde, inútilmente. (Semeia que tu tiempo en *balle* lo espiendes. *S. D.*, 174.) || En la ociosidad,

ocioso. (El diablo en esto de *balde* non sestido. *S. D.*, 164.) En este negocio el diablo no estuvo ocioso. *Sestido*=*se estido*. Según el diccionario de la Real Academia, la palabra *balde* proviene de la árabe *batila*=cosa vana, inútil.

Baldado, a.—En balde, peor aprovechado. (Algun mayor levaba el tiempo mas *baldado*. *S. D.*, 38.)

Baldero, a; valdero, a; ballero, a, y baldrero, a.—Baldío, sin objeto, vacíos de sentido, inútiles. (Tenien que estos dichos *valleros* non serien. *S. D.*, 285.) Sostenían que estas predicciones no estarían sin objeto. Los Sres. Sánchez y Janer, en sus respectivos diccionarios sobre Berceo, dieron á la palabra *balleros* la significación de *valederos*, *validos*. En tal sentido, y aplicándole la negativa *non*, que modifica á este adjetivo, habría que traducir el verso citado así: «Sostenían que estas predicciones no serían *valederas*, esto es, no tendrían objeto alguno, serían pura palabrería», traducción enteramente opuesta á la nuestra y á la mente del poeta. Copiaremos íntegra la copla, y con sólo leerla se podrá comprender cuán poco acertados estuvieron ambos señores al asignar la significación de *valederos* al adjetivo *balleros*:

Algunos de los monges que esto le oyen,
Esta adevinanza por nada la tenien;
Los otros mas maduros, que mas seso avien,
Tenien que estos dichos *balleros* non serien.

|| Holgazanes, desocupados, sin trabajo.

Los omnes del iudio compannuela *baldera*
Isieron deportarse fuera a la ribera.

(*Mil.*, 674.)

(Nunqua omnes vertieron mas *valderos* sudores. *Mil.*, 676.) || Jamás hombre alguno derramó sudores más infructuosos. Desdichadísimos estuvieron también los dos mencionados compiladores al dar á *baldero* la significación de *baladí* é *infame*. (Non es esta querella *baldrera* nin mintrosa. *Mil.*, 423.)

Baldon.—En balde, de balde. (Espendie sos averes dabalos en *baldon*. *Mil.*, 627.)=Regalaba sus intereses; vendialos á menos precio.

Balsamar.—Embalsamar. (Venian al monumento a Christo *balsamar*. *Sac.*, 271.)

Balssamo.—Bálsamo. (Oliva, çedro *balssamo*, palma bien avimada. *Mil.*, 39.)

Baltanas.—Baltanás, villa de la provincia de Palencia. (*S. M.*, 473.)

Bannar.—Bañar, embalsamar? (*Bannado* fue el cuerpo. *S. M.*, 314.)

Bannado, a. p. p. de BANNAR. Lat. vulgar *balniare* y *banniare*. (Véase Du-Cange, I, pág. 556.)

Baptear y batear.—Bautizar, lo mismo que *baptizar* y *babtizar*. (Demostrólis la forma con la qual *bapteassen*. *Loor.*, 131.) (*Bateolo* con la su sancta mano. *S. Lor.*, 83.)

Bapteado, a, y bateado, a. p. p. de BAPTEAR y BATEAR.

> El Salvador del mundo, que por nos carne priso,
> De que fó *bateado*, quando ayunar quiso.
>
> (*S. D.*, 62.)

El verbo *batear* es síncopa de *baptear*, y éste á su vez parece serlo de *baptizar*, que por pérdida de la *z* debió quedar *baptiar*. Tal vez *baptear* y *baptizar* son dos formaciones diferentes, y de la misma manera que de *martyrio* se formó *martiriar* y *martirizar*, así también de *bapteo* se formó tal vez, *baptear* y *bapti-zar*. Hay que advertir que el verbo *batear* no es exclusivo de Berceo; hállase muy usado en la Edad Media y alternando con *baptizar*. «Qualquier que a otro hobiere de *baptizar* debe así decir: yo te *baptizo*, ó yo te *bateo*, en el nombre del Padre, et del Fijo, et del Espiritu Sancto, amén.» Part. I, tít. IV, lib. III, *Codic. toled.* Los vascongados, que tantos arcaísmos conservan de las prestaciones hechas á ellos por los romanos, tienen también el verbo *batea-tu=bautizar*, ó sea en la forma tan usada en la Edad Media, y que el actual castellano ha perdido. Al bautismo lo llaman *bateo*.

Baptismo y babtismo.—Bautismo. (Demandó el *baptismo* ley de christiandat. *S. Lor.*, 91.) (Nunca tal creatura *babtismo* rescibió. *Duelo*, 71.)

Baptista y babtista.—San Juan Bautista. (Mostrólo con su dedo San Iohan el *Baptista*. *Sac.*, 153.)

> Sant Iohan el Babtista, luego en su ninnez
> Renunció el vino, sizra, carne, é pez.
>
> (*S. D.*, 55.)

Baptizado y babtizado, a. p. p. de BAPTIZAR. || Los cristianos. (Nin en la ley dagora o los *baptiçados* son. *Sac.*, 93.) (Maria la clamaron de que fo *babtizada*. *S. D.*, 622.)

Baptizar y babtizar.—Bautizar. (Qual nombre li pusieron quando fue *baptizada*. *S. Or.*, 9.) Lat. *baptizare*, gr. βαπτίζω.

Baraia.—Contienda, disputa, lucha, riña. (Que hovo con su carne *baraïa* e contienda. *S. Or.*, 15.) De *baraia* procede el actual *baraja*, ó sea contienda en el juego, pasando la significación de la lucha en el juego al *medio* con que se juega, que son los naipes ó baraja. *Baraia* á su vez procede del latín vulgar *baralia*, y así dice el Fuero de Villavicencio: «Qui in *baralia* cum suo vicino sakaverit lanzam.» El que en riña con otro hombre sacare lanza.

Baraiar.—Barajar, contender, disputar, luchar, guerrear. (Nos non podremos, rey, contigo *baraiar*. *S. D.*, 155.) (Los judios en dia de Pascua *baraiaron*. *Loor.*, 122.) Se refiere á la sublevación contra Vespasiano. *Baraiar* es verbo denominativo formado sobre *baralia*, *baraia*.

Barato, a.—Barato, de poco precio. (El dia quarto decimo será fiera *barata*. *Sig.*, 21.) *Fiera* es metátesis de *feria*, según se desprende del contexto. Según la Real Academia; *barato* procede del celta *barad*=engaño.

Báratro.—Báratro, infierno. (Levaronla al *báratro* de salut bien vaçio. *Milagros*, 85.)=Lleváronla al infierno, privado de todo bien. La palabra *báratro* procede de la griega βάραθρον.

Barba.—Barba. (Non se prendrán a las *barbas* nunca dessi mercado. *Loor.*, 64.) Alegoría de gusto detestable, para dar á entender que los judíos, tan amantes del dinero, tan usureros, tan avaros, no obtendrán gran ganancia de haber cargado sobre sí y sobre sus hijos con la sangre inocente de Jesús. «Las *barbas* dessi mercado» quieren decir las ganancias de tal adquisición. || (Quemábalis las *barbas*. *S. M.*, 216.) Lat. *barba-m*.

Barbara.—Bárbara, nombre propio de mujer. (*Barbara* avie nomne esta muger guarida. *S. M.*, 137.)

Barbechado, a. p. p. del verbo barbechar.

Non quisso que granassen esas tales labores
Ca eran *barbechadas* de malos labradores.

(*Mil.*, 843.)

La palabra *barbechadas* de este pasaje está tomada en sentido metafórico y se refiere á las malas intenciones del diablo en el *Pleito* de Teofilo.

Barbechar.—Barbechar, arar, labrar la tierra. || Cavar una huerta. (Fuera que *barbecharon* lo que yaçie eria. *S. D.*, 378.)=Sólo que cavaron lo que estaba sin cultivar. Que la palabra *barbecharon* significa en este pasaje *cavar*, nos lo declara el mismo Berceo, según su sistema de explicarse á sí mismo. Los cultivadores ó barbechadores eran unos ladrones que habían ido á la huerta de los frailes á robar puerros. No dice que llevaran yuntas, y sí legones ó azadones (en la 381). De ellos afirma en la misma copla que cavaron en la huerta, y en la 379 que habían cavado el huerto; el barbechar y el cavar eran aquí la misma operación, sin género de duda. *Barbechar* viene del latín vulgar *barbectar-e*, y éste de *barbectum*, *vervactum*.

Barbecho.—Barbecho, campo arado ó labrado, campo cultivado. (Segarán tales mieses qual fiçieron el *barbecho*. *Loor.*, 184.) Esta alegoría quiere decir que los condenados el día del juicio recibirán el castigo merecido por sus obras. Lat. clas. *vervactum;* latín vulgar *barbectum*. La palabra *barbecho*, procedente de la clásica *vervactum*, se explica de la manera siguiente: Las dos *bb* son efecto de la confusión que hubo en la Edad Media en el uso de la *b* y de la *v*. La conversión de la *a* en *e* ante el grupo *ct* sigue la misma ley que en *pactum* y *pecho; factum* y *fecho; lacte* y *leche*. En la sustitución de la *ch* al grupo *ct* se empleó el mismo procedimiento fonético que en otros casos análogos, esto es, semivocalización de la gutural *c* en *i;* metátesis de dicha *i;* y como consecuencia de esta trasposición, cambio de la momentánea sorda *t* en su aspirada correspondiente *c*=*z*, y por último contracción de *c* + *i* en *ch*. Finalmente, la *a* de *bar* es disimilación de la *e* en presencia de la otra *e*. Según esta explicación, el proceso fonético de *vervactum* hasta convertirse en *barbecho* ha sido el siguiente: *Vervactum*, *vervectum*, *verveito*, *vervetio*, *vervecio*, *vervecho*, *bervecho*, *barbecho*.

Barca.—Barca, nave. (Methiolos en la *barca*. *Mil.*, 594.)

Barraban.—Barrabás, célebre bandido de que se habla en el Evangelio. (A *Barraban* pidieron digno de iustiçiar. *Duelo*, 72.)

Barrer.—Barrer. (Te ruego, que la mi sepultura..... La hagas *barrer. Mil.*, 177.) Lat. *verrer-e.*

Barrio.—Barrio, aldea, pueblo. (El *barrio* de Berceo. *S. M.*, 3.)

Barrunt.—Barrunto, olfato, sospecha, presentimiento, noticia.

> El leal coronado bispo de la çibdat
> Ovo *barrunt* çertera, sopo la poridat.
>
> (*S. M.*, 74.)

Barruntado, a. p. p. de BARRUNTAR.—Descubierto.

> Por temor de los omnes que serie *barruntado,*
> Cambióse del otero, buscó otro collado.
>
> (*S. M.*, 62.)

Barruntador.—Barruntador, conocedor, inspeccionador, indagador, escudriñador, olfateador, inteligente, práctico.

> Dissolo e credieronlo esto los electores:
> Mas qui era Ieronimo non eran sabidores,
> Methieron por la villa omnes *barruntadores,*
> Darian buena alvricia a los demostradores.
>
> (*Mil.*, 311.)

Barruntar.—Barruntar, olfatear, husmear. De los buitres y de los perros se dice en Navarra que *barruntan* la carne. Sospechar donde estaba, dar con él, descubrirlo.

> Tanto podieron ellos revolver e buscar,
> Ovieronlo un dia solo á *barruntar.*
>
> (*Mil.*, 379.)

Basca.—Basca, ansia, fatiga. (Era muy grant la *basca* e maior el pesar. *Mil.*, 84.)

Bassel.—Bajel, barquilla. (El *bassel* que levaba el aver encreido. *Mil.*, 672.) Del latín vulgar *baselu-m*, y clas. *phaselu-m.* San Isidoro (*Orig.*, XIX, 1.°) hablando de esta palabra, dice: «*Phaselus* est navigium quem nos corrupte *baselum* dicimus.»

Basso, a, y Baxo, a.—Bajo, vil, villano. (Non de *bassa* natura.

S. D., 5.)=De alta alcurnia. Se refiere á Santo Domingo, el cual se sabe que era descendiente de los Señores de Vizcaya. Berceo gusta mucho de las negaciones, á semejanza de los labriegos taimados. || Hondo, profundo. (El mar parescerá más *baxo* que la tierra. *Sig.*, 7.) Lat. *bassu-m.*

Bastido, a. p. p. de BASTIR.

Bastir.—Forjar, ordenar, disponer, decretar. (El conseio de salut en çielo fue *bastido. Loor.*, 19.) La redención del género humano fué decretada en el cielo. || Fortificar (Bastiendo los castiellos, las villas encerrando. *S. M.*, 399.) Consumar (Fue el traydor falso *bastir* la trayción. *Sac.*, 71.) Lat. vulgar *bastire.* Cf. el francés *bâtir.* (V. Du-Cange, *Glos.*, I, pág. 617.)

Basteçer.—Abastecer, proveer, conseguir la fuga. (Entendien que el padre sancto la *basteció. S. D.*, 371.) *Bastecer* es forma incoactiva de *bastir.*

Bastecido, a. p. p. de BASTECER. (Ovo un mal conseio aina *bastecido. S. D.*, 164.)=Fácilmente concibió un mal proyecto.

Baston.—Bastón, palo, vara. || La vara de Aarón. (*Loor.*, 7, y *Milagros*, 41.) El bastón á que se refiere Berceo en los dos pasajes citados, es la vara del pontífice Aarón. Dice el primero: «A ti cataba, madre, el signo del *baston*», y el segundo: «Si metieremos mientes en ellotro *baston.*» El signo del bastón es el milagro del bastón ó vara de Aarón, que consistió en que dicha vara, según consta de los capítulos XVI y XVII de los Números, colocada con las doce varas de las otras tribus en el Tabernáculo, pasada la noche, al siguiente día se encontró que había echado yemas, brotado flores, extendido las hojas y producido almendras, con lo cual se dirimió la contienda sobre el sacerdocio de Aarón.

Basura.—Basura, polvo. Que iaz toda cubierta de suso de *basura. Mil.*, 177.) ¿La palabra *basura* será derivada de *bassu-m*=bajo?

Batalla.—Batalla, lucha, pelea. (Tornó a sue casa la *batalla* vencida. *S. M.*, 198.) La *batalla* vencida ó victoria conseguida de que habla aquí Berceo, consiste en haber echado San Millán de casa de Honorio al demonio. *Batalla* viene del latín vulgar *batalia*, y éste de *batualia.* Cf. *batuere*, *batir.*

Batir.—Batir, golpear, herir. (Ambas *batien* sus pechos. *Duelo*, 20.)

Lat. *batuere.* || Castigar, abatir, humillar. (Aun sin esto todo quisola mas *batir. S. D.*, 560.) Lat. *batuer-e.*

Baticor.—Angustia, pena, aflicción, tormento del corazón. (Quiso sacar á Oria de estos *baticores. S. Or.*, 113.) *Baticor* es palabra compuesta de *batir*=batir, golpear, y de *cor*=corazón.

Batido, a. p. p. de BATIR. (Las fruentes mal *batidas. S. M.*, 220.)

Batuda.—Pisada, rastro, huella, prueba, signo. (Buscades la *batuda* teniendo el venado. *S. D.*, 510.) Andáis buscando el rastro después de cobrar la pieza. El sentido figurado de este pasaje quiere decir que se preocupaban de cómo podría suceder lo que les predecía habiéndose realizado el suceso. (Nin leche nin *batuda* de nulla malveztat. *Mil.*, 556.) (Si la cosa buscaredes, *batuda* hallaredes. *Mil.*, 424.) El *batuda* de este último pasaje lo traducen los Sres. Sánchez y Janer por *camada de vivientes.* No hay tal cosa. Lo mismo en éste que en los otros pasajes significa huella, rastro, signo, prueba. Trátase de un delito de impiedad y profanación imputado á los judíos, los cuales se entretenían en renovar la pasión de Jesucristo. El Arzobispo de Toledo aconseja al pueblo todo que se hagan pesquisas y que se encontrarán huellas, rastros, señales, pruebas del delito (batuda) que se busca. Al efecto encontraron un cuerpo de cera, que figuraba á Jesucristo crucificado, con sus clavos y llaga al costado. Éste fué el signo, huella ó prueba del delito, y no *camada de vivientes.* La palabra *batuda*, lo mismo que *batir*, procede del verbo latino *batuere*, y en la baja latinidad se toma con frecuencia por la acción de *sacudir*, *golpear.* (V. Du-Cange, *Glos.*, I.) Pero en Berceo más bien que la acción de golpear significa la huella, marca ó señal que deja el golpe, esto es, el efecto y no la acción que lo produce.

Baylido, a.—Valido, favorecido. (Si non en ora eres que serás mal *baylido. S. Lor.*, 42.)=Si no sacrificas, en este mismo momento lo vas á pasar mal. El hipérbaton de estas dos proposiciones contribuye á obscurecer el pensamiento. El orden lógico es como sigue: «Si non (sacrificas) serás mal *bailydo* en ora que eres.»

Bebda y bibda.—Viuda, lo mismo que *bibda.* (Nunqua vidiestes *bebdas* tan mal descapelladas. *S. M.*, 220.) Jamás se habrán

visto viudas tan desgreñadas. (Oró sobre la *bibda. S. Lor.*, 53.) Véase *viuda* y *vidua* en este vocabulario.

Beber.—Beber. (Pidió a *beber. S. D.*, 306.) Lat. *biber-e.*

Bebido, a. p. p. de BEBER. (Quando ayas el vaso, que te darán *bebido. S. Lor.*, 73.) Trasposición semejante no es tolerada hoy en nuestra lengua.

Bebraio. — Brebaje. (Dieronli mal *bebraio* amargo sin mesura. *Duelo*, 40.) El *bebraio* de este pasaje se refiere á la poción de hiel y vinagre que dieron á Jesucristo los que le crucificaban, según se especifica en el verso siguiente. Lat. vulg. *bevragiu-m* ó *abevragiu-m.* (Du-Cange, *Glos.*, I.) Nuestra palabra actual *brebaje*, es metátesis de *bebraje* ó *bebraie*, *bebraio.* En la baja latinidad presenta diversas formas, como son las de *bevragium*, *abevragium*, *beveragium* y *biberagium.* De éstas, la última es la que más se acerca al verbo latino *bibere* por su estructura; pero todas ellas contienen la idea de *beber*, *poción*, *bebida.* «*Bibamus* ergo laeti *Bevragium* (attulerant enim vinum secum)», dice un Cronicón citado por Du-Cange, *Glos*, I. «Certa prandia, comestiones, pastus, *potationes* seu *Bevragia* exigere quasi ex debito non formidant», se lee en las actas del concilio Tarraconense de 1329. «Tertia decima pars vini et *abevragii*», contiene otro documento del mismo siglo. «Pretio constante solidos 12, et de *biberagio* totidem denariis», encontramos en un antiguo Tabulario. Las derivaciones en *agium*, así como las en *atico*, que también han engendrado formaciones en aje, v. gr.: *salvaje*, *lenguaje*, abundan mucho en el latín de la Edad Media. *Bebraio*, por consiguiente, es síncopa de *bebragio* ó *bevragio*, como *Pelayo*, ó *Pelaio* lo es de *Pelagio*, y como á su vez *bebragio* lo es también de *beberagio* ó *biberagio.* A *Pelaio*, de *Pelagio*, responde en francés *Pélage*, y á *bebraio*, de *bevragio*, *breuvage.*

Becerro y vecerro.—Becerro, novillo. (La sangre del *beçerro* se quiere del cabrón. *Sac.*, 117, en el códice de la Biblioteca Nacional. La sangne de *beçerra* en las ediciones de Sánchez y de Janer.)

Becerra y vecerra.—Becerra, novilla. (Con sangre de *vezerra* si non faria su danno. *Sac.*, 16, en las ediciones de Sánchez y de Janer. Con sagne de *veçerro* en el códice de la Biblioteca Nacional.)

Befa. — Befa, insulto, burla, escarnio. (Diçiendo grandes *befas*, dichos muy sobeianos. *S. M.*, 400.)

Befez. — Bajo, humilde. (Qual non dizrie nul omne, nin alto, nin *befez*. *S. D.*, 55.)

Belçebud y Belzebud. — Belcebú, el demonio. (El enemigo malo de *Belçebud* vicario. *Mil.*, 78.)

Beldat y beltat. — Beldad, belleza, hermosura. (Por calor nin por frio perdie su *beltat*. *Mil.*, 11.) (Olalia en Melerida, ninna de gran *beldat*. *S. Or.*, 27.) *Beldat* es formación más moderna que *beltat*. Éste supone en el latín vulgar un *bellitat-em*, formado sobre el adjetivo *bello*, de la misma manera que *bontat*, *bondat*, *bondad*, lo está por *bonitat-em*, y éste sobre el adjetivo *bono*. Puede explicarse también diciendo que, sobre *bello*, la analogía de formaciones sincopadas como *bontat*, *vertat*, construyó el abstracto *beltat*, sin pasar por el intermedio *belli-tat;* la historia será la que decidirá si hubo primero *bellitat* ó solamente *beltat*.

Bellido, a. — Bello, hermoso. (Lucian como estrellas, tanto era de *bellidas*. *S. Or.*, 29.) *Bellido* no es más que un adjetivo de forma diminutiva, derivado de *bello*.

Bello, a, y bel. — Bello, hermoso. (*S. D.*, 234. Nunqua omne de carne vio tan *bella* cosa.) || Estupendo, prodigioso. (Un otro *bel* miraclo vos quiero deçir. *S. D.*, 335.) Bello procedente del latino *bellu-m*=hermoso, logró desterrar á *pulchru-m*, de la misma significación y de más uso entre los clásicos.

Bendecir y bendiçir. — Bendecir. (Si Dios me *bendiga*. *Duelo*, 133.) (Debemos *bendicirla* de toda voluntad. *Mil.*, 158.) La forma *bendicir* es anterior á *bendecir*. Lat. *bene-dicer-e*. Todavía se oye en el lenguaje popular decir corrientemente *bendicir* por *bendecir*.

Bendiçion. — Bendición, gracia. (Pleno de *bendición*. *S. D.*, 40.) || Doctrina, el Evangelio. (Quando los envió Christo semnar la *bendiçion*. *Sac.*, 41.)=á predicar el Evangelio.

Bendisso, bendiso y bendixo. — Bendijo, perf. de BENDECIR. (*Bendissolos* a todos. *S. M.*, 300.) (*Bendiso* sal e agua. *S. M.*, 191.) (*Bendixola*. *S. D.*, 394.) De las diversas formas de este verbo se hablará en el tratado de los irregulares.

Benedicto, a; benedito, a; beneito, a; Benito, a; bendicto, a; bendito, a; bendicho, a, y biendicho, a. — Todas

ellas son formas de participio del verbo *bendeçir*, y todas proceden de la única del participio latino *benedictu-m*, *benedicta-m*. Miradas estas diversas variantes en su aspecto fonético, nótase desde luego que han seguido tres procedimientos que, en rigor, pueden reducirse á dos: uno el de la *metátesis*, *debilitación* y *contracción*, cual es el de la transformación del grupo *cto* en *cho*, pasando por *ito*, *tio*, *cio*, *cho;* otro el de las síncopas para venir á parar desde *benedicto* á *bendito* y *Benito*. El portugués llevó todavía un grado más allá la síncopa, cual se encuentra en *Bento*=*Benito*. Nótase también que entre ellas no está el actual participio *bendecido;* éste es de formación posterior y debido á la influencia de la analogía. Berceo, al conservarnos esta pluralidad de formas, prestó un gran servicio á la lingüística, pues con ellas nos hizo ver la marcha gradual que siguieron las palabras en sus transformaciones. Consideradas morfológicamente, más bien que de participios, desempeñan en Berceo funciones de adjetivos. De todas ellas, en la actualidad sólo conservamos á *Benedicto* y *Benito*, como substantivos, y á *bendito*, *a*, como adjetivo. (La *benedicta* Virgen es estrella clamada. *Mil.*, 32.) (Venit los *benedictos* de mi padre precioso. *Sig.*, 27.) (*Benedicta* sea ella que bien gelo cumplió. *Mil.*, 130.) (Falló al varon *benedito*. *S. M.*, 15.) (*Beneita* la claustra..... *Beneita* la grey. *S. D.*, 125.) (Este abbat *Benito*. *S. D.*, 223.) (El preste *bendicto*. *Sac.*, 179.) (*Bendicho* sea rey que faz tales bondades. *S. D.*, 214.) (Que sea *biendicho* siempre toda saçon. *Sac.*, 54.) La significación es la de bendito, feliz, dichoso, bienaventurado. (Grimaldo emplea *beatus* donde Berceo dice muchas veces *benedictus*, etc.) También significan *benedictino*, *a*. (Un monge *beneito*. *Mil.*, 76.)

Todos dizien que fuera *benedicto* aquel dia
Quando tal omne nasco de tal podestalia.

(*S. M.*, 360.)

Berçeo y Berzeo.—Berceo, pueblo de la Rioja Alta, á dos leguas de Nájera, de donde fueron oriundos San Millán y Gonzalo de Berceo, autor de los Poemas objeto de esta obra. (El barrio de *Berceo*. *S. M.*, 3.) (Yo maestro Gonzalvo de *Berzeo* nomnado.

Mil., 2.) Del lugar de Berceo lleva el apellido nuestro poeta. En San Braulio, *Berceo* es *Bergegium*. La cacofonía producida por la aproximación de las dos *gg* produjo tal vez el cambio de *ge* en *ce*, resultando *Bercegio*. La conversión del grupo *gio* en *o* no es muy frecuente; hállase con todo eso *León*, en lugar de *Legión*, la ciudad de León, y así de *Bergegium*, *Bercegio*, pudo originarse *Berceo*. Cf. *spargere* y *esparcir*.

Bermeio, a.—Bermejo, rojo, encarnado. (Ambos ovieron sangue de un color *bermeio*. *Sac.*, 154.) La palabra *bermeio* presupone un antecedente *bermelio* derivado de *vermelium*.

Bernalt.—San Bernardo, último padre de la Iglesia y monje de la famosa abadía de Claraval. (San *Bernalt* un buen monge de Dios mucho amigo. *Duelo*, 3.) *Bernalt* es apócope de Bernardo. El cambio de *r* en *l* se explica lo mismo que en *arbor* y *arbol*, esto es, para evitar el concurso de dos *r-r*.

Besar.—Besar. (Solo que yo pudiesse la tu mano *besar*. *S. D.*, 342.) El verbo *besar* procede del latino *basiare*, de muy poco uso.

Bestia.—Bestia, animal. (En pesebre de *bestias* posiste la criatura. *Loor.*, 27.) Alusión al nacimiento de Jesucristo en el portalillo de Belén.

Bestión.—Bestión, aumentativo despreciativo de bestia. Berceo llama al demonio *bestión*. (Tu me defendi desti tan fuert *bestion*. *S. M.*, 119.)

Beudo, a.—Beodo, borracho. (Andaban como *beudos*. *Mil.*, 887.) *Beodo* viene de *beudo*=*be-u-do*, y éste de *be-bu-do* ó *be-bi-do;* hay, por tanto, síncopa y semivocalización.

Bien.—Bien (bien yago. *S. D.*, 64.) El bien. (*Bien* sabe a sus amigos el *bien* gualardonar. *Mil.*, 73.) || Muy, mucho, encarecidamente (te lo ruego. *Duelo*, 80.) Lat. *bene*.

Bienandanza.—Bienandanza, dicha, felicidad. (Visco algunos días en esta *biennandança*. (*Mil.*, 746.)

Bienquerencia.—Amor, cariño, benevolencia. (Iamas ovieron ambos amor e *bienquerencia*. *Mil.*, 573.) *Bienquerencia* es á *bienquerer*, lo que *benevolencia* es á *bene-velle*. Salvo la etimología de *querer* y *velle*, la misma es la significación y la misma la estructura de su composición.

Bienventurado.—Bienaventurado, dichoso, feliz.

Muchas serán las penas, nunca cabo abrán,
Serán *bienventurados* los que las fuyran.

(*Loor.*, 183.)

Bildur. — Miedo. D. Tomás Sánchez, y lo mismo D. Florencio Janer, opinan que *bildur* es cierta voz fingida por el poeta para atemorizar; como *el diantre*, *el diablo*, etc. No hay nada de eso; la cosa es más sencilla; está en el estilo del poeta. *Bildur* ó *beldur* es palabra vascongada que significa *miedo;* ahora bien, el empleo de este vocablo es efecto de una de las cualidades más típicas y características de Berceo, cual es la del afán de expresar un mismo concepto con diferentes palabras, aunque pertenezcan á diversos dialectos, unida á la amplificación tautológica, explicando de esta manera por sí mismo la voz menos conocida por las que son más fáciles, ya precediéndole ó siguiendo á la más difícil. Confróntense las coplas 292 y 293 de los *Milagros* que ponemos á continuación, y se verá, teniendo en cuenta lo que dejamos apuntado, que *Don bildur* no es otra cosa que *don Miedo*, ó el *Señor miedo.*

Salió de la iglesia, fo á la fermería,
Non llevaba de *miedo* la voluntat vaçia,
Non irie tan apriesa iendo en romeria,
Don *bildur* lo levaba, por la cabeza mia.

(*Mil.*, 292.)

Estando de tal guisa fuera de las vertudes,
Udió, Ubert, Ubert, por qué me non recudes?
Cata non aias *miedo*, por ren non te demudes,
Piensa commo me fables e commo me pescudes.

(*Ibid.*, 293.)

Se trata de la aparición de un muerto al sacristán Uberto, del cual, por tal causa, dice Berceo en las coplas 290 y 291 que *priso* grant *espanto* y grant *espantada.* De manera que al decir *Don bildur lo levaba*, es lo mismo que «el señor miedo lo llevaba en volandas».

Bilibo y Villuvio.—Bilibio. (Sopoque Sant Feliçes en *Bilibo* moraba. *S. M.*, 13.) (Fasta que en *Villuvio* ovo de arrivar. *S. M.*, 14.) La famosa ciudad de Bilibio, donde San Millán visitó á San Fe-

lices, estaba situada, según el padre Risco (*Esp. Sag.*, XXXVIII), cerca de Haro. Sandoval, en las *Fundaciones de San Benito*, dice que el principio de los montes donde estaba el castillo de Bilibio dista del monasterio de San Millán cinco leguas.

Bisassada.—Dos veces asada. (Ca io fui *biscocha*, et fui *bisassada. Duelo*, 14.) Palabra compuesta de *bis=dos*, y de *assada*. *Assada* proviene de assata, p. p. del verbo latino *assar-e=asar*.

Biscocha.—Dos veces cocida. (*Duelo*, 14.) Palabra compuesta de *bis* y de *cocha=cocta=cocida*. Tanto esta palabra como la anterior las emplea el poeta en sentido figurado, queriéndonos dar á conocer con ellas el intenso y agudo dolor que experimentaba María Santísima al pie de la cruz. *Cocta* es participio pasivo del verbo latino *coquere*=cocer. *Cocha* viene de *cocta* después de pasar por los intermedios *coita*, *cotia*, *cocia*.

Bispado.—Obispado, diócesis. (Esti solie seer vicario del *bispado. Mil.*, 137.) *Bispado* es aféresis de obispado.

Bispalia.—Obispado, diócesis. *Bispalia* es aféresis de obispalia, como *bispo* lo es de obispo.

Al tiempo que Valerio tenia la *bispalia*.
El bispado de Vesca, muy notable calongia.

(*S. Lor.*, 3.)

Bispo.—Obispo. (*Mil.*, 904.) Véase *Obispo* en este vocabulario.

Blago.—Báculo. (Embiame el *blago* que tu sueles traer. *S. M.*, 148.) La palabra *blago* es síncopa, debilitación y metátesis de *baculu-m*, cuyo proceso fonético ha sido: *baculu-m*, *baclu-m*, *baclo*, *baglo* y *blago*.

Blaguiello y Baguiliello.—Baculillo, báculo, forma diminutiva de *blago*. (*S. D.*, 182. Su *blaguiello* fincando.) (Tenie un *baguiliello* commo qui va carrera. *S. D.*, 709.)

Blanco, a.—Blanco. (Resçibiala la madre en muy *blancos* lenzuelos. *Duelo*, 53.) Blanco procede del alemán *blanch*.

Blanqueado, a.—El que va vestido de blanco. (Fraire, plaznos contigo, dixo el *blanqueado. S. D.*, 237.)

El *blanqueado* de este verso responde al *albatus* de Grimaldo,

en la *Vida de Santo Domingo*, y es uno de los dos aparecidos vestidos de blanco.

Blasfemia.—Blasfemia, falso testimonio. (Qui li diçian *blasfemias* e li diçian grant mal. *Duelo*, 192.) Lat. *blasphemia-m.*

Blasmar.—Blasfemar, calumniar, echarle en cara. (*Blasmaronlo* que era omne galeador. *S. M.*, 102.) *Blasmar* es síncopa de *blasfemar.*

Boca.—Boca, lengua. (*S. D.*, 89.) (Fabló contra est dicho la *boca* verdadera. *S. D.*, 237.) Boca verdadera llama Berceo á Santo Domingo; es una de tantas perífrasis de mediano gusto.

Bocada.—Bocado. (Ca hascas non podie comer una *bocada. S. D.*, 539.)

Boccado.—Bocado, mordisco, mueso. (El que hizo a Eva comer el mal *bocado. S. Or.*, 96.) Alusión al pecado original y la fruta vedada del Paraíso. || Nada. (Oyrme non quisiestes, nin darme un *bocado. Sig.*, 33.) Algunas palabras, como *bocado*, *punto*, *ren*, *cosa*, cuando hay negación en la proposición, equivalen á *nada*, esto es, á un refuerzo puramente negativo. || Comida en general. (Saben con tal duelo amargos los *boccados. S. M.*, 351.)

Boca-roto.—Mala lengua, mal hablado, murmurador. (E commo vos dissiemos que era *boca-roto. Mil.*, 285.)

Bocedos.—Llantos, gritería. (Eran todos los risos en *boçedos* tornados. *Duelo*, 195.)

Bocines.—Burlas, mofas, escarnios. (Façiendoli *bocines. Duelo*, 49.) (Raçiendoli *boçines. Duelo*, 50.) *Bocines* es palabra derivada de *buccinum*, del mismo origen que *buccina*= bocina ó trompeta. *Buccinum* (Du-Cange, *Glos.*) significa *clangor tubae* = ruido de la corneta, y también *crepitaculum puerile*, esto es, ruido, vocerío de chiquillos ó matraca. Según esto, el sentido de la expresión« façiendoli *boçines*» sería: «haciéndole burla con matracas ó instrumentos descompasados».

Bocudo.—Boca grande. (*Bocudos* alanes. *Duelo*, 197.) La derivación en *udo* denota aumentativos, algunas veces despectivos; verbigracia, de *lengua*, *lengudo.*

Boda.—Boda. (El dicho de las *bodas. Loor.*, 71.) Alusión á las bodas de Chanaa de Galilea y á la respuesta, al parecer desabrida, que Jesucristo en ellas dió á su Madre. La palabra *boda*, según la Real Academia, proviene del gótico *vidan*=enlazar.

Bodega.—Bodega. (Entró en una *bodega*..... bebió mucho del vino. *Mil.*, 463.) Lat. *apotheca-m;* latín vulgar *apotega.*

Bodigo.—Bodigo, panecillo, comestibles, regalos, presente. (De luengas tierras le embian *bodigos. S. D.*, 352.) || Ofrenda. (Offrecer *bodigo* o oblada. *Sac.*, 67.) El último ejemplo nos ofrece un caso insoportable de hiato. La estructura y significación de la palabra *bodigo* hacen presuponer un antecedente *botigo*, *votico*, derivado de *votum*=voto, promesa, ofrenda. La Real Academia lo deriva de un supuesto *voticolum.* Pero esta forma, siguiendo las leyes de permutación latino-castellana, hubiera dado *votiglo* ó *vodiglo, bodiglo*, como *sæculo* dió *siglo; periculo* y *miráculo*, *peligro* y *milagro*, y *báculo, baglo*, *blago.*

Bolliçio y Bulliçio.—Bullicio, ruido, alboroto. (Apartarme del sieglo de todo so *bolliçio. S. D.*, 100.)

Bollir.—Bullir, meter ruido, alborotar. (Non podieron contender nin *bollir. S. M.*, 202.) Cf. el francés *bouillir=hervir*; lat. *bullir-e.*

Bondat.—Bondad, obra buena, cualidad buena. (El prado que vos digo avie otra *bondat. Mil.*, 11.) || Excelencia. (Pero que vos dissiemos todas estas *bondades. Mil.*, 10.) Lat. *bonitat-em*, y por síncopa *bontat, bondat.*

Boniello.—Bonito, diminutivo de BUENO. (*Mil.*, 874.)

Bono, a, bueno, a, buen y bon.—Bueno, buen.

Si *bono* fo el clerigo, e bien lo mereçió,
Ovo gualardo *bueno*, *buen* grado recibió.

(*Mil.*, 120.)

(Bien valdrá, commo creo, un vaso de *bon* vino. *S. D.*, 2.) Latín *bonu-m*, *am.*

Bordon y burdon.—Bastón, bordón de peregrino, chuzo, palo. (*S. M.*, 242 y 324. Entraron en carrera fincando sos *bordones.*)

Borges.—Burges, ciudad del centro de Francia. (Enna villa de *Borges* una çibdat estranna. *Mil.*, 352.)

Boto.—Tonto, necio. (Pero que semeiaba en unas cosas *boto. Milagros*, 285.) Cf. *embotar.*

Botar.—Embotar, entorpecer, corromper, pervertir. (Que la fee non *botasse* la fe de su mal vino. *S. D.*, 77.) Este pasaje es figurado

y quiere decir que la mala doctrina de los herejes no corrompiese la fe cristiana.

Bue.—Buey, toro. (Nin cabron nin carnero, nin *bue* que mas val. *Sac.*, 122.) Lat. *bove-m.*

Bravo, a.—Bravo, fiero. || Difícil, espantoso, pavoroso, terrible. (Flumen..... *bravo* de passar. *S. D.*, 229.) || Aspero, escabroso. (Era por muchas guisas *bravo* e perigloso el mont. *S. M.*, 42.)

Brabiello, a.—Amargo, áspero, fuerte. (Dixoli fuertes dichos, un *brabiello* sermon. *Mil.*, 228.) *Brabiello* es diminutivo de bravo.

Braço y brazo.—Brazo. (Con los *brazos* alzados. *S. Or.*, 64.) Latín *brachiu-m*, *braçio*, *brazo*, como *laqueu-m*, *laçio*, *lazo.*

Bragas.—Bragas, calzones. (Paráronlo en *bragas. Duelo*, 23.) Quiere decir que á Jesucristo lo despojaron de sus vestiduras exteriores. (Tollieronli la saia. *Ibid.*) Lat. *bracas.*

Brasa.—Brasa, ascua. (Metie en el las *brassas* vivas. *Sac.*, 112.) La palabra *brasa* procede de la alemana *bras*=fuego.

Braulio.—Braulio, San Braulio, Obispo de Zaragoza, que escribió la *Vida de San Millán de la Cogolla.* (*S. M.*, 137.)

Brava-mientre.—Asperamente. (Dixoli *braba-mientre:* don obispo lozano. *Mil.*, 229.)

Bren.—Salvado. D. Antonio Sánchez asegura que esta palabra se conserva en algunos pueblos de las montañas de Santander, con la misma significación de salvado que tiene en Berceo. Éste dice: (*Sac.*, 78. La que partie la cassa, el *bren* de la farina.) La casa es el Tabernáculo y templo de Israel; *la que*, representa la cortina ó velo del templo y del Tabernáculo. El *bren* de la farina está tomado en sentido figurado, significando por farina el *Sancta Sanctorum*, y por *bren*, el *Santo;* pues la cortina ó velo separaba estos dos santuarios. Metáforas forzadas, de malísimo gusto, y cuya analogía no es fácil descubrir. Según la Real Academia, esta palabra procede de la céltica *bren*=salvado.

Brutado, a.—Cernida, muy pura, sin fermentar. (En ella XII panes de farina *brutada. Sac.*, 9.)=En ella, esto es, encima de la mesa había doce panes de la harina más pura y sin fermentar. Los doce panes de farina brutada son los doce panes llamados de la Proposición; llamábanse así porque siempre estaban de manifiesto. Eran doce en memoria de las doce tribus de Israel, y se

hacían de la harina más pura, según consta del cap. II del Levítico. Cf. el francés *bluter=cerner*. *Brutado*, a. es participio del verbo *brutare*, que tiene la misma significación que *blutare*, esto es, despojar. En tal sentido, *farina brutada* será *farina despojada* del salvado, harina pura. Y como la harina despojada del salvado es la harina cernida, de aquí que el verbo *blutare*, francés *bluter*, haya tomado la significación de cerner. «Nostris Blutter est farinam incernere.» (V. Du-Cange., *Glos.*, II, pág. 705.) *Blutare* es en el antiguo alemán *blutt*, con la misma significación de desnudar, despojar.

Buena-mient.—Buenamente. (Sennor, disso, farelo de *buena-mient*. *S. M.*, 90.)

Buena ventura.—Buena ventura, felicidad, suerte, dicha.

> En el tiempo del rey de la *buena ventura*
> Don Ferrando por nomne, sennor de Estremadura
> Nieto del rey Alfonso.
>
> (*Mil.*, 869.)

El rey de la *buena ventura* á que se refiere Berceo, como opina el Sr. Sánchez, parece ser, fuera de toda duda, Fernando III el Santo. (Nos buscó á todos muy grant *buena ventura*. *S. M.*, 73.) Aunque en los dos ejemplos citados aparecen separados los dos elementos componentes de *buena ventura*, hay que considerar ya esta combinación como palabra compuesta; pues la composición empieza colocando en la misma posición relativa los elementos de la síntesis. Además, en el segundo ejemplo el superlativo *muy grant* se refiere á la totalidad, como si fuera una sola palabra, y no á uno solo de los miembros que la constituyen.

Buen aventurado.—Bienaventurado, feliz, dichoso (Assi finó Teofilo el *buen aventurado*. *Mil.*, 858.)

Buhon.—Buhonero, vendedor de baratijas. (Entendió que non era de *buhones* comprado. *S. M.*, 336.)

Burgos.—Burgos, la ciudad de Burgos. (*S. D.*, 130.) || Pueblos, aldeas. (Socarraba los *burgos*. *S. M.*, 388.) La palabra *Burgus*, calificada de vulgar por San Isidoro (*Orig.*, IX, 4), significaba *castellum parvum*.

Burgés.—Burgués, burgés, aldeano rico.

Avie y un bon omne de facienda granada.
Era estí *burgés* de muy grant corazon.

(*Mil.*, 626, 627.)

El rico hombre de que habla Berceo había venido muy á menos por sus liberalidades. En las *Cantigas* del Rey Sabio, el *burgés* de Berceo es un *cristiano*, y el prestamista un *judío*.

Burueva.—Bureva, valle de la Bureva, al Norte de la provincia de Burgos. (Si los fiziessen reyes non irien a Burueva. *S. D.*, 603.)

Buscar.—Buscar, procurarse una cosa (maestro. *S. D.*, 35). || Hallar (malaventura. *Mil.*, 327.) || Varias perífrasis con substantivos. (*Buscar* onrra. *Mil.*, 61.)=Honrar.

Bizançio. — Bizancio. Constantinopla. (El burgés de Bizancio. *Mil.*, 682 y 684.)

Letra C.

Ca. — Pues. (*Ca*, luego assi prendió, commo de buen cimiento. *S. D.*, 9.) *Ca* es apócope de la conjunción latina *quare*.

Cabadelante.—Hacia adelante. (Fueron *cabadelante* recabdar su mandado. *Mil.*, 343.) Palabra compuesta de *cabe* y *adelante*.

Cabalgada y cavalgada.—Expedición, excursión, correría. (Exió con su sennor..... por guerrear a moros entrar en *cavalgada*. *S. D.*, 700.) Lat. vulg. *cabalcata* y *caballicata*. (V. Du-Cange, *Glos.*, II.)

Cabalgar y cavalgar.—Cabalgar, caminar á caballo. (Ixó del monesterio, ovo de *cavalgar*. *S. D.*, 516.) Lat. vulg. *caballicar-e*. (V. Du-Cange. *Glos.*, II.)

Caballería.—Caballería, cabalgada, excursión, conquista. || Dignidad, mérito del caballero.

En la fin está el preçio de la *caballeria*,
La qual as tu tornada en pura garzonia.

(*S. M.*, 265.)

En el fin está el mérito de la caballería, la cual has convertido tú en una muchachada, en una chiquillada. Es, además, una alusión á la sentencia del Evangelio que dice: «El que perseverare hasta el fin éste se salvará.»

Caballero, a.—Caballero, soldado de á caballo, que llevaba caballo suyo y lanza, en oposición á los peones ó pedones, esto es, los que caminaban á pie. (Non fincará en ella peon, nin *caballero. S. M.*, 287.) Se refiere á la destrucción de Cantabria. Lat. vulg. *caballario*, *caballairo*, *caballeiro*, *caballero.* Todos estos cambios están confirmados por la historia; no son únicamente exigencias de la fonética. || La que va á caballo, caballera. (Non lo sé bien si iba de pie, o *caballera. S. D.*, 291.)

Caballo.—Caballo. (Un *caballo* tenemos en casa solament. *S. D.*, 364.) Lat. *caballu-m.* En algunos documentos del latín vulgar alternan las palabras *equu-m* y *caballu-m,* empleando á veces la segunda como explicativa de la primera: *equum sive caballum.*

Cabanna.—Cabaña. (Que sea bien tan pobre commo pobre *cabanna. S. D.*, 96.) Lat. *capana-m;* lat. vulg. *cabania.* Donación al Monasterio de Oña en 1011.

Cabazon.—Acabamiento, término, fin de la obra. (Mas tengo otras priesas de fer mis *cabazones. S. Or.*, 202.) *Cabazon* es lo mismo que *acabación.*

Capdal, cabdal y caudal.—Caudal, capital. (El *cabdal* sin ganancia non lo debes render. *S. M.*, 88.) || Adj. Principal, importante, capital, capitana de todas las vírgenes. (Las virgines siguieron la grant madre *caudal. Mil.*, 29.) || Final, último. (Juicio *cabdal. Sig.*, 3.)=Juicio final. || Caudaloso. (Ixien delli dos aguas bien *cabdales. S. D.*, 230.) Procede del latín *capital-em*, cuyo proceso fonético ha sido: *capital-em*, *capital*, *cabidal*, *cabdal*, *caudal.* Los portugueses conservan la forma intermedia *cabedal*, correspondiente á *cabidal* que hemos señalado en el proceso de estas formas. || Cabal, exacto. (Ca doze son *cabdales. Sac.*, 227.) || Amorosos. (Muévenme tus lágrimas, los tus dichos *capdales. Duelo*, 81.)

Cabdalero, a.—Principal, capital. (Porque tornar podamos á la sied *cabdalera. Sac.*, 22.)=La gloria. || Cabal, exacto. (Los capitulos doze son *cabdales*, sueldo bien *cabdalero. Sac.*, 227.) (La

Pascua *cabdalera*, *Sac.*, 146.) La *Pascua cabdalera* quiere decir la fiesta principal ó capital, en la cual los israelitas comían el cordero pascual. *Cabdalero* es derivado de *cabdal*, y como adjetivos no discrepan en nada; es una formación inútil y defectuosa.

Cabdellar.—Acaudillar, dirigir, guiar. (Vinie *cabdellando* essas buenas compannas. *S. D.*, 273.)

En logar de la regla todos a él cataban,
En claustra, e en coro por él se *cabdellaban*
(*S. D.*, 121.)

Caubdiello, cabdiello, cabdiello y cadillo.—Caudillo, jefe, guía. (Judas fué el *cabdillo* que lo avia vendido. *Mil.*, 58.) (Un sancto libriello que fizo Sant Iheronimo un precioso *cabdiello*. *Sig.*, 1.) Esbirros, verdugos. (Los privados de Deçio, *cadiellos* carniceros. *S. Lor.*, 79.) Abad (Era del monesterio *cabdiello*, e sennor. *S. D.*, 266.) Lat. *capitellu-m*, y de éste *cabidello*, *cabdello*, *cabdiello*, *caudillo*. El diablo. (La carta que feçisti con tu mal *cabdiello*. *Mil.*, 266.)

Cabello.—Cabello, pelo. (Tirando sos *cabellos*, rompiendo sos vestidos. *S. M.*, 347.) Lat. *capillu-m*. Cf. *pilu-m* y *pelo*, con *capillu-m* y *cabello*. La transformación de la *i* en *e* ante *l*, constituye una ley bastante general *concilio*: y *concejo*, *consilio* y *consejo*, *Marsilia* y *Marsella*, *mirabilia* y *maravella*. || Nada, con proposiciones negativas. (Nin prisieron de danno quanto val un *cabello*. *Mil.*, 325.)

Caber.—Caber, ocupar. (*Cabienla* pocos omnes, ca era apretada. *S. D.*, 435.) (Non les *cabia* la claustra. *S. D.*, 445.) Este verbo nos lo presenta Berceo como transitivo, y con un régimen enteramente parecido al que tenía en latín: v. gr.: «Plures non capit hic locus.»=Este lugar no puede contener más. El claustro, el monasterio podía contenerlos á todos. Lat. *caper-e*. Cf. *sapere* y *saber*.

Cabero, a.—Último, final. (Mas de los otros presos el iudiçio *cabero*. *S. D.*, 753.) Iudicio cabero es la sentencia final. || El más apartado, escondido. (Entró a la eglesia al *cabero* rencon. *Mil.*, 339.) (La *cabera* iornada. *Mil.*, 136.)=El fin de la vida; *cabero* es derivado de *cabo*, y éste de *capu-t*, *capo*.

Cabeza.—Cabeza. (En ello *cabeza* non tornamos. *S. D.*, 203.=Solamente hacia esto no volvemos la cabeza; esto es, no atendemos. || Cara. (Sus *cabezas* lavadas. *S. D.*, 558.) || Cabezo, alto, cerro. (En tierra de Carazo..... una *cabeza* alta, famado castellar. *S. D.*, 187.) La palabra *cabeza* no se deriva directamente del clásico *caput*, sino de *capetia*. Esta hipótesis mía se halla casi del todo confirmada por los documentos del latín vulgar. En el Fuero de Villavicencio se lee: «De Karro de *alios*, *aut de cepollas* (pariat) viginti restes de octo *capeças*.» Por cada carro de ajos ó de cebollas pagará veinte ristras ú horcas de á ocho cabezas. *Capeças* está por *capeçias*, como *maleza* por *maleçia*, *malitia*.

Cabezal.—Cabezal, almohada. (Pusol so la cabeza el *cabezal* derecho. *Mil.*, 482.) *Cabezal* es derivado de cabeza.

Cabezon.—Cabezón, abertura que tienen las ropas para sacar por ella la cabeza, el cuello de la camisa. (Prisieronse a pellos e a los *cabezones*. *S. M.*, 221.) (Mangas, *cabezones*. *S. D.*, 232); derivado de cabeza. (La que face al carro perder el *cabezon*. *Sac.*, 264.) Fig. Perder el equilibrio, caer, caer en el pecado.

Cabildo y cabillo.—Cabildo. (Que sepa el *cabildo* de vos commo seedes. *Mil.*, 294.) (Si al faz el *cabillo*, será mal engannado. *Mil.*, 310.) Lat. *capitulu-m*, y de éste *cabidulo*, *cabidlo* y *cabildo* por metátesis de *cabidlo*.

Cablievas.—Rehenes, fianzas. (Tomaron lis *cablievas*, e bonos fiadores. *S. D.*, 745.) Del latín vulgar *cablievare* ó *caplevare*=poner por fianza.

Cabo.—Cabo, término, fin, extremidad, orilla, en lo último. (Non podia veerla, ca en *cabo* estaba. *S. Or.*, 76.) || Extremidad de una soga. (El *cabo* de la soga ellotro lo ternie. *S. D.*, 661.) || Cabo =cabe. (Ovo un encontrado *cabo* una carrera. *Mil.*, 186.) (Ençendió la eglesia de todos cuatro *cabos*. *Mil.*, 322.)=Encendióse la iglesia por los cuatro costados, por los cuatro ángulos ó rincones. || Cabo, madriguera. (Non fincará conejo en *cabo* nin en mata. *Sig.*, 21.) D. Tomás Sánchez y D. Florencio Janer opinan que donde dice *cabo*, debiera decir *coba* ó *cova*, esto es, *cueva* ó *madriguera*. En cuanto al significado está bien, pero no en cuanto á la materialidad de la letra, esto es, en cuanto á la estructura. En la Rioja y en parte de Navarra llaman *cabos* á las

madrigueras de los conejos, y en otra parte de Navarra *cabos* y *cados*, que quiere decir *rincón*, *escondrijo*, *lo más apartado*. Esta palabra *cabo* en todas sus acepciones procede de la latina *capu-t*, *capo*. Cf. el italiano *capo;* de *capo*, suavizando la *p* en *b*, resultó *cabo*. *Caput* en el latín vulgar tenía ya significaciones enteramente parecidas á las que hoy tiene. «Antequam egrediantur ad *capud*», dice la Carta de Población de Cardona de 986.—Antes que se lleven á *cabo*. De cabo se han formado después *cabero*, *caboso*, *acabar* y otros derivados. (Ovieronlo en *cabo* cara-ment a comprar. *S. M.*, 282.) (En *cabo* del rio enfogar. *S. D.*, 317.)

Cabrio.—Cabrio, viga. (Ardieron..... los *cabrios*, los cumbrales. *Mil.*, 323.)

Cabrón.—Macho cabrío. (Enviaban el otro *cabron* a las sierras al viento. *Sac.*, 5.) Se refiere al macho cabrío, llamado Emisario, de los hebreos. *Cabrón* es derivado aumentativo del latino *capru-m*=macho cabrío. Al *cabrón* á que se refiere Berceo, se le llama en la Biblia. (Levit., XVI) *caprum* é *hircum*.

Cabtener.—Mantener, sostener, conservar, preservar:

Preguntaronli todos iudios e christianos:
Qui lo *cabtenie* entro fiçiesselos certanos.

(*Mil.*, 368.)

Jaçie el omne bono preces mubtiplicadas
Cabtoviesse las buenas, salvasse las cuitadas.

(*S. M.*, 38.)

La palabra *cabtener* ó *captener* proviene del latín vulgar *captenere*=*manutenere*. *Captenere* es verbo compuesto del substantivo latino *caput* y del verbo *tenere*. En la cuarta de las capitulares de Carlo Magno, citada por Du-Cange, II, se lee: «Et per se, aut ad nos, aut ad filium nostrum *caput teneant*», id est, *manuteneant*.

Cabtenencia.—Conservación, amparo, protección. (Con él dos sus criados de buena *cabtenencia*. *S. Lor.*, 78.)

Cada.—Cada, todos. (Devien dar *cada* casa un cobdo de sayal. *S. M.*, 469.) Lat. vulg. *cata*. ¿Provendrá del griego κατὰ, como lo indicó el español D. Gregorio Garcés, y pretende haberlo de-

mostrado M. P. Meyer *Romania*, II)? *Cada* expresa idea de totalidad con sentido distributivo. (E esto es *cada* dia. *Mil.*, 30.)

Cadena.—Cadena. || Fig. El pecado. (En *cadena* te tiene el mortal enemigo. *S. D.*, 151.) || Pena eterna, el infierno. (Los unos van en gloria, los otros en *cadena*. *Mil.*, 374.) Lat. *catena-m.*

Cader, caer y cayer.—Caer. (Verán á las estrellas *caer* de su logar. *Sig.*, 19.) || Acudir. (*Cadieron* grandes ientes, pueblos muy sobeianos. *S. M.*, 244.) || Incurrir. (Non seria enna ira del Criador *caido*. *Mil.*, 70.) (Al Rey del çielo non le *cadió* en placer. *Duelo*, 45.) Desagradó á Dios, no le plugo. || Venir, llegar. (El prior de San Millan es entre nos *caido*.) || Echarse, postrarse. (*Caioli* a los piedes al confessor onrrado. *S. D.*, 309.) (*Cadré* a los sos piedes delante so altar. *Mil.*, 764.) || Matar. (Por *cayer* sobre el ninno un coto malo puso. *Loor.*, 37.) Se refiere á Herodes. || Ir á parar, ir á dar. (*Cadió* en un exilio en un aspero logar. *Mil.*, 286.) || Recaer, referirse. (El non lo entendie..... que esta propheçia en el misme *caye*. *S. D.*, 284.) || Pecar. (Muchas veçes *cadriamos* que por ti non *caemos*. *Loor.*, 217.) (*Cadiendo* tinieblas. *S. M.*, 212.)=Al obscurecer. (Non *caie* viltanza. *S. D.*, 29.) =Non envilece. || Tocar, corresponder. (En complir tales cosas en debdo les *cadie*. *S. D.*, 481.) (Que esta petición non *caya* en oblido. *Duelo*, 80.)=Te ruego que no te olvides de esta petición, ó como vulgarmente se dice, que no la eches en saco roto. Latín *cader-e.*

Cadió.—Perf. del verbo *caer*. (Un monge fornicario *cadió* e enfogosse fuera de la freiría. *Mil.*, 81.) (Delante del altar li cadie la passada. *Mil.*, 80.)=Al pasar por delante del altar, se le arrodillaba el susodicho monje.

Cadrías y cadríamos.—Futuro, de *cader*. (*Cadrías* en logar malo. *S. D.*, 429.)

Caeçer.—Acaecer, acontecer. || Aparecer, ir á dar, ir á parar. (Andando por la villa *caeçió* en un varrio. *S. Lor.*, 50.) (Iendo en romeria *caeçi* en un prado. *Mil.*, 2.) *Caeçer* es forma incoativa de *caer* ó *cader*.

Çaga.—Zaga, detrás. (Delante e de *çaga* en el panno susano. *Sac.*, 235.) Se refiere á los nombres que el Sumo Sacerdote hebraico llevaba en su vestidura exterior.

Caya.—Caiga, pres. de subjuntivo del verbo *caer:*

> Non se terná en pie ninguna calavera,
> Que en tierra non *caya*, non será tan ligera.
>
> (*Sig.*, 15.)

Cayda.—Caída, pecado. (Que los guarde a todos Dios de mala *cayda. Sac.*, 101.)

Caído, a. p. p. de CADER, CAER. || Decaído. (Mas era tan *caído*, que se querie ermar. *S. D.*, 187.) El antiguo monasterio de San Sebastián de Silos.

Caifás.—Caifás, Sumo Sacerdote entre los judíos. (Lo que *Caifás* disso, boca tan enconada. *Duelo*, 95.) Alude Berceo á la pregunta que hizo Caifás á Jesucristo, cuando le dijo: «Adiuro te per Deum vivum, ut dicas nobis, si tu es Christus filius Dei», y al *Blasphemavit* del mismo Príncipe de los Sacerdotes, cuando Jesús le contestó: *Tu dixisti.* Evangelio de San Mateo, cap. XXVI, versículos 63, 64 y 65.

Calabrina.—Casita, celdita. (Si una vez tornaro a la mi *calabrina. S. Or.*, 104.) La *calabrina* es la celda estrecha donde vivía emparedada Santa Oria.

Calaforra.—Calahorra, sede episcopal en la provincia de Logroño. (Conquiso *Calaforra*, siella de bispalia. *S. D.*, 129.) El conquistador de *Calaforra* fué el rey de Navarra D. García *el de Nájera.*

Calandria.—Calandria, ave llamada así. (Siquiere la *calandria* que faz grant melodía. *Mil.*, 28.) Del griego κάλανδρα.

Calanno y calano.—Igual, semejante, parecido, compañero. (Antonio el buen padre e Paulo su *calanno. S. D.*, 56.) Se refiere á San Antonio Abad y á San Pablo, primer ermitaño, ambos anacoretas. (Faciendo captenençias, que non avrien *calannas. S. D.*, 273.)=Haciendo obras tales, que no tendrían semejantes.

Calar.—Agradar, gustar. (Non lis *cala* demanana façer otras labores. *Duelo*, 175.)

Calauera.—Calavera. || Hombre por sinécdoque. (Non se terná en pie ninguna *calavera. Sig.*, 15.) *Calavera*, en mi opinión, procede de *cadavera*, con una ligera modificación fonética de la *d* en *l.* Cf. *odor* y *olor.* En algunas partes llaman á los osarios pozos de

las *calaveras*, á pesar de hallarse depositados en ellos los huesos todos del cadáver. Sin embargo de esto, véase también *calvaria*=el cráneo, y *calvities*, aunque la epéntesis de *a* que se supone en *calavera* respecto de *calvaria, calveira*, no está muy conforme con nuestras leyes fonéticas.

Calçado, a. p. p. de CALÇAR, REMACHADO. (Nin con clavo que fuesse con martillo *calçado. Mil.*, 883.) || Calcado, lleno, repleto. (Malgranada, que de granos de gracia está bien *calçada. Mil.*, 39.)

Cálçar.—Calzar, apretar, hincar, sujetar, clavar. (*Calcaronli* espinas redor de la mollera. *Duelo*, 25.) Lat. *calcar-e.*

Calentar.—Calentar. (Mandó que *calentassen* dello en un catino. *S. D.*, 307.) Verbo formado sobre el participio de presente latino *calent-em*, de *caler-e*, lo mismo que *calentura* y *caliente.*

Calera.—Calera, fuego, hoguera:

> Dessent mandó el bispo façer muy grant foguera,
> Echó aquesta carta dentro en la *calera:*
> Ardió, tornó çenisa pergamino é çera.
>
> (*Mil.*, 848.)

La palabra *calera*, según el contexto, es lo mismo que *foguera*. La carta es la que Teófilo entregó al demonio y después fué rescatada por la Virgen.

Caliente.—Caliente, abrigado, templado. (En verano bien frias en yvierno *calientes. Mil.*, 2.) Lat. *calent-em.* Desde *calera*, inclusive, hasta *caliente*, todas las palabras proceden de la raíz *cal*, que lleva la idea de calor, lo mismo que *cálido* y *caldo.*

Calina.—Neblina, vapor. (Non lis farán embargo..... nin nieblas, nin *calinas. Sig.*, 55.)

Cáliz.—Cáliz, el de la misa. (Sobre vino de *cáliz. Sac.*, 100.) Latin *calic-em.*

Calonge, canonge y canónigo.—Canónigo. (Abbades, e obispos, e *calonges* reglares. *S. D.*, 276.)

> Avie hi un *calonge* de buena alcavera
> Diçien Sant Casian onde el *canonge* era.
>
> (*Mil.*, 330.)

(Este nuestro *canónigo* e nuestro compannero. *Mil.*, 840.) *Canó-*

nigo, *canonge* y *calonge* proceden de una misma palabra latina, que es *canonicu-m*. *Canónigo* es á *canonicu-m* lo que *amigo* es á *amicu-m*. *Canonge*, además, es síncopa de *canónigo*, *canongo*, *canonge*; cf. *viático* y *viaje*; *pedático* y *peaje*. *Calonge* es disimilación de *canonge*, para evitar el encuentro de las dos *n n*. Los vascongados llaman todavía *calonges* á los *canónigos*, lo mismo que los franceses. (Clerigos e *canonges* e los escapulados. *Mil.*, 495.)

Calongía y canongía.—Canongía, dignidad de canónigo. (El bispado de Uesca muy noble *calongía*. *S. Lor.*, 3.) Berceo, en este caso concreto, confunde la *calongía* con el *obispado*, pues lo pone en aposición de éste. || El cabildo catedral.

Los de la *canongia*, si lis plogo ó non,
Ovieron á façer otra election.
(*Mil.*, 717.)

Calor.—Calor. (El forno echaba sobeio grant *calor*. *Mil.*, 362.) Latín *calor-em*.

Calumne.—Calumnia. (Amarguean nostos fechos plus que la fuert *calumne*. *S. M.*, 113.) Lat. *calumnia-m*.

Calura.—Calor. (Ca façie gran *calura*. *S. M.*, 245.) *Calura* es derivado de *calor*, como *ardura* de *ardor*.

Calzado, a. p. p. del verbo CALZAR.

Vidi y grandes gentes de personas honrradas,
Que eran bien vestidas, todas é bien *calzadas*.
(*S. Or.*, 156.)

|| Subst. calzado, botas, zapatos. (Entró este cativo..... con pobre almesía e con pobre *calzado*. *S. D.*, 669.) Del lat., *calceatu-m*.

Calzar.—Calzar, calzado. (Si algo lo menguasse en vestir o en *calzar*. *Mil.* 233.) Lat., *calcear e;* lat. vulg., *calciare;* cf. *lancea*, *lancia*, *lanza* y *lanzar*. «Nec se induere, nec *calciare* solebat.» (Véase Du-Cange, *Glos.*, II, pág. 27.)

Callandiello.—Callandito, en voz baja. (La *oración* que reza el preste *calandiello*. *Sac.*, 76.)

Callantado, a. p. p. de CALLANTAR.

Levantó la ley nueva la vieia *callantada*.
La vieia so la nueva iaze encortinada.
(*Sac.*, 28.)

Callantar.—Callar, acallar, quedar, enmudecer, cesar, acabar. (Todo allí se cumpre, e allí se *callanta*. *Sac.*, 23.) *Callantar* es verbo formado sobre un supuesto participio, *callant-em*, de *callar;* es formación analógica.

Callar.—Callar, guardar silencio, enmudecer. (Maguer que me *callaba*, io bien te entendia. *S. M.*, 264.)

Quando vino Messias todo fue aquedado,
Callaron los prophetas, el velo fue redrado.
(*Sac.*, 25.)

¿El verbo *callar* proviene del latino *celare=ocultar*?

Calleia.—Calleja, calle. (Ixieron de la casa fuera a la *calleia*. *Santo Domingo*, 483.) *Calleia* es diminutivo de *calle* y despectivo. || Fig. callejas, entradas, salidas, todos los pasos.

Tenieli al diablo bien presas las *calleias*,
Ca por eso dessára al padre las oveias.
(*S. D.*, 124.)

Quiere decir que Santo Domingo estaba muy alerta contra las tentaciones del demonio, y que para mejor vencerlas dejó de ser pastor y se hizo monje.

Callentura y calentura.—Calor. (Averán fambre e frio, temblor e *callentura*. *Sig.*, 38.) (Nin frio nin *calentura*. *S. M.*, 50.)

Cambariella.—Camarilla, lecho, tálamo. (Tu fuiste la *cambariella* que dice el Psalmista. *Loor.*, 10.) La *cambariella* de que habla Berceo es el *tálamo* de que se hace mención en el salmo XVIII, versículo 6, donde dice: «In sole posuit tabernaculum suum: et ipse tanquam sponsus procedens de *thalamo* suo.» *Cambariella* es diminutivo de *cámara*. Lat. *camera-m;* griego καμάρα. La *b* es epentética, lo mismo que en *hombro* de *humero*. *Cambariella* supone un antecedente diminutivo, *camarella*, como *marabiella* lo tiene en *marabella*.

Camberos.—Cameros, sierra de Cameros, en los confines de Soria y Logroño. (Quesos dan en ofrendas por todos los *camberos*. *S. M.*, 466). Cf. *palumbar* y *palomar*.

Cambiadizo, a.—Cambiadizo, tornadizo, inconstante. (Millan, eres muy *cambiadizo*, non traes firmedumne. *S. M.*, 113.) Aplica el

demonio á San Millán este calificativo, porque primero fué pastor; luego hizo vida de anacoreta; más tarde se ordenó de sacerdote; fué racionero de la iglesia de Santa Eulalia, y, por último, dejó esta parroquia y se volvió á la vida solitaria y eremítica.

Cambiar, camiar y canviar.—Cambiar, mudar, transformar. (Mas *cambiólo* ayna Dios en meior estado. *S. D.*, 215.) || Desdecir, retractar. (Mas de quanto te dixe, yo non me *camiaría*. *S. D.*, 149.) || Sacar, llevar, trasladar. (Que los *cambiase* ende en otro logareio. *Duelo*, 87.) (Sacrifica connusco, *cambia* essi sentido. *S. Lor.*, 42.)=Cambia de parecer, de modo de pensar. (Fuera quando el ministro la mecha li *cambiaba*. *S. M.*, 331.) (Si elli non oviesse la seyia *canviada*. *S. D.*, 45.) Lat. vulg. *cambiar-e;* latín clásico *cambir-e*. *Camiar* es á *cambiar* lo que *cameros* á *camberos*.

Camenna.—Camita, tarima. (Non era la *camenna* de molsa ablentada. *S. Or.*, 117.)

Caminar.—Caminar, ir, marchar, volver. (*Caminaba* á la tarde con ellas a posada. *S. D.*, 23.)=Por la tarde volvía con las ovejas á su casa.

Camino.—Camino. (Todo va un *camino*. *Sac.*, 171.)=Todo se encamina á un fin. Lat. *caminu-m=chimenea*. En el latín vulgar la palabra *camino* se tomó en lugar de *vía*. «Quomodo *currit in camino* S. Petri», dice un documento de la Edad Media.

Camisa.— Camisa. (Nunca tan blanca vido nin toca nin *camisa*. *S. Or.*, 118.) Lat. vulg. *camisia-m*. Según afirma F. Díez (*Gram.*, 1), la palabra *camisa* se encuentra por primera vez en San Jerónimo, el cual dice: «Solent militantes lineas, quas *camisias* vocant.»

Campal.—Campal. (Avrán todas las piedras entre sí lit *campal*. *Sig.*, 13.)=Batalla campal; fig. chocarán unas piedras con otras el séptimo día de los últimos que precederán al del Juicio final.

Campana.—Campana. (Empezaron los monges las *campanas* tanner. *S. D.*, 568.) Lat. *campana-m*.

Campaniella.—Campanilla, címbalo. (Dues *campaniellas* pienden sobre el so altar. *S. M.*, 485.) En el oratorio de San Millán. Latín vulgar *campanella-m*.

Campeador.—Campeador, guerrero, lidiador.

El bon *campeador* por toda la victoria.

(*S. M.*, 123.)

El campeador de este verso es San Millán.

Campo.—Campo, campo de batalla. (Ya eran en el *campo* entrambas las partidas. *S. M.*, 434.) Esto es, los ejércitos cristiano y árabe. Se refiere Berceo á la batalla de Simancas. || En campo abierto, en terreno llano. (Tenien que non podrien atenderlos en *campo. S. M.*, 399.) Lat. *campu-m.*

Can.—Can, perro. (Más rabiosos que carniceros *canes. Duelo*, 39.) Lat. *can-em.*

Cananea.—La Cananea. (Oyó á la *Canaunea. Loor.*, 52.) La *Cananea* á que alude Berceo es la misma de que se habla en el capítulo xv, versículos 22 á 28 del Evangelio de San Mateo, y cuya fe, enaltecida por Jesucristo, logró la curación repentina de su hija, atormentada por el demonio.

Cancellario.—Canciller. (Mandote que lo digas que el mi *cancellario. Mil.*, 107.) *Cancellario* llama Berceo á un simple clérigo devoto de María. Lat. *cancellariu-m.* Acerca de las diferentes significaciones de esta palabra, véase Du-Cange.

Cançión.—Canción, cantar, cántico. (Avien grant alegría, diçien sanctas *cançiones. S. M.*, 304.) Las *canciones* á que alude Berceo son las mismas que él supone entonaban los bienaventurados á la entrada del confesor San Millán en el Cielo. || Cantares burlescos. (Farían de nos escarnio e comporrían *canciones. Duelo*, 171.) Lat. *cantion-em.*

Candela.—Candela, vela. || Antorcha, tizones. (Con *candelas* ardientes e con fuertes dogales. *Sig.*, 36.) Se refiere á los condenados del Infierno. Lat. *candela-m.*

Candelabro y candelero.—Candelabro y candelero. (La archa, el *candelabro*, é quanto y estaba. *Sac.*, 87.) (En la primera casa sedie un *candelero. Sac.*, 8.) Lat. *candelabru-m.* Es probable que al lado de *candelabro* se formara en el latín vulgar otro derivado, *candelario*, del cual se originara *candelero.* El *candelabro* y *candelero* á que alude Berceo es el célebre *candelabro* hebraico de

seis brazos, hecho de oro purísimo, y del cual se habla en el capítulo XXXVII, versículos 17 y 18 del Éxodo.

Candial.—Candeal. (Al regno de mi fijo..... do se çeban los ángeles del buen *candial* trigo. *Mil.*, 137.) Fig. *Candial*, *candeal*, se refiere al tema *cande=estar blanco.* Cf. *stola cándida=estola blanca* y hierro candente, que se pone blanco de puro encendido. En sentido figurado y con metáfora algún tanto remota llama Berceo *pan candial* á la visión beatífica, suponiendo que esta visión es el alimento, es la que da la vida á los ángeles y bienaventurados en el Cielo.

Canna.—Caña. (Non fué commo *canna*, que la toma el viento. *S. D.*, 9.) Lat. *canna-m.*

Cannas.—Cañas, pueblo de la Rioja Alta y patria de Santo Domingo de Silos. (Sennor Sancto Domingo, natural fué de *Cannas. S. D.*, 5.)

Serie *Cannas* por siempre rica, e arribada
Si elli non oviesse la seyia canviada.

(*S. D.*, 45.)

Quiere decir este pasaje que el pueblo de Cañas sería dichoso si Santo Domingo, en vez de entrar monje en San Millán de la Cogolla, hubiera continuado de sacerdote en el lugar de su natalicio.

Canna vera.—Caña. (Pusieronli en mano ceptro de *canna vera. Duelo*, 25.) Á Jesucristo le pusieron por cetro una caña.

Canno.—Caño, conducto. (Non entraba ninguno por puerta nin por *canno. Sac.*, 16.)

Cannon.—Regla, canon, el de la misa, que se lee después del Sanctus. (En el cuerpo del *cannon. Sac.*, 140.) Del grecolatino *canon-em.*

Cansado, a. p. p. de CANSAR.

Quiero en mi vegez, maguer so ya *cansado*,
De esta Sancta Virgen romanzar su dictado.

(*S. Or.*, 2.)

Cansadura.—Cansancio. (Folgó al dia séptimo, mas non por *cansadura. Loor.*, 82.) Se refiere á la creación del mundo hecha por Dios.

Cansar.—Cansar, fatigarse. (*Cansariemos* en medio, perderiemos la soldada. *Sac.*, 136.)

Cansedat.—Cansancio.

Nin *cansedat*, nin famne, nin malos temporales,
Sacar non lo podieron dentre los matarrales.

(*S. M.*, 50.)

Cansedat es substantivo abstracto, formado sobre el abjetivo *canso*.

Canso, a.—Cansado, triste. (Los monges de la casa *cansos* e doloridos. *S. D.*, 528.) En la Rioja y en Navarra se usa corrientemente este vocablo en lugar de *cansado*, ya denotando ser molesto á otros, ya estado de cansancio en aquel á quien se aplica.

Cantabria.—Cantabria, ciudad famosa destruída por Leovigildo. Sandoval (*Fundaciones de San Benito*) dice que la ciudad de Cantabria estaba situada cerca de Logroño, en una alta cuesta sobre el río Ebro.

Entendió que *Cantabria* era á Dios fallida;
Si non se meiorasse que serie destruida.

(*S. M.*, 281.)

Cantador.—Cantador, a; cantor, a; canoro, ra.

Quiere dexar contanto las aves *cantadores*,
Las sombras e las aguas, las devant dichas flores.

(*Mil.*, 44.)

Dice Berceo: *aves cantadores* y no *cantadoras;* mas esta concordancia no es por efecto de la rima, sino porque estos nombres de agente en su tiempo apenas tenían iniciado el femenino.

Cantal.—Cantal, piedra. (Fería con su cabeza en los duros *cantales*. *Mil.*, 808.) Las palabras *cantal* y *cantalada* son muy usadas en Navarra al lado de *piedra* y *pedrada*.

Cantar.—Cantar. (El rosennor que *canta*. *Mil.*, 28.) || Ordenarse de sacerdote, celebrar misa. (*Cantó* la sancta missa el sacerdote noviçio. *S. D.*, 43.) || Vaticinar, profetizar, anunciar. (Esto yo te lo *canto*. *S. Lor.*, 70.) (Casulla con que *cantes*. *Mil.*, 62.)=Casulla con que celebres la misa. || Subst. cantar, cántico, canción. (Que-

rie oir las oras, más que otros *cantares. S. D.*, 318.) (Controbando *cantares. Duelo*, 176.) Lat. *cantar-e.*

Cántico.—Cántico. (De ymnos e de *cánticos* sobra bien decorado. *S. M.*, 22.) Lat. *canticu-m.*

Cantiello.—Trozo, pedazo, fragmento, el tercero de los tres en que el sacerdote parte la hostia en el ofertorio de la misa.

De los dos (pedazos) que quedan el uno faz memoria
De las almas purgadas que son con Dios en gloria:
El tercero *cantiello*, commo dice la istoria,
Ruega por los que lazran en la ley purgatoria.

(*Sac.*, 277.)

Con tres nombres diferentes, *zatico*, *pedazo* y *cantiello*, designa Berceo un mismo concepto, cual es, el de las fracciones en que el sacerdote divide la hostia; y esto lo hace el poeta en el corto espacio de tres coplas consecutivas. Procedimientos de esta naturaleza constituyen la sinonimia especial de Berceo, cuyo conocimiento es muy importante para dar con el significado exacto de muchas palabras.

Cantilena.—Cantilena, cantarcito, estribillo, salutación.

Dicieli tres palabras: Ave graçia plena:
La boca por qui essie tan sancta *cantilena*
Non mereçie iacer en tan mala cadena.

(*Mil.*, 277.)

Lo mismo en *cantinela* que en *cantilena* hay una disimilación para evitar el concurso de las *dos n n.*

Canto.—Canto, piedra. (Manaban cada *canto* fuentes claras corrientes. *Mil.*, 3.) (Que salgades de so el *canto. Duelo*, 180.)

Capa.—Capa, anguarina, ropa exterior. (Su cayado en mano, con su *capa* vellada. *S. D.*, 23.) Se refiere á Santo Domingo cuando era pastorcito.

Capdal.—Lo mismo que *cabdal* y *caudal.* (Muévenme tos lagrimas, los tus dichos *capdales. Duelo*, 81.)

Capellanía.—Capellanía. (Tollisteli la orden de la *capellanía. Milagros*, 230.) Le quitaste la autorización para celebrar misa. (Tornó el omne bono en su *capellanía. Mil.*, 234.) Las palabras

capiella, *capellano*, *capellán* y *capellanía* son derivadas de *capa*, vocablo de muchísimo uso en la Edad Media. La palabra *capa*, según San Isidoro (*Orig.*, XIX, 12), proviene del verbo latino *capere*, «quasi totum *capiat* hominem». Como reliquia de grandísima veneración era tenida por los franceses la *capa* de San Martín. «Capa Sancti Martini (dice Du-Cange, *Glos.*, II, pág. 483), qua scilicet Sanctus Martinus corpus et caput tegebat, olim apud Francorum reges tanto in praelio habita est, ut inter praecipuas Sanctorum reliquias asservaretur, et in bellis praeferretur.» Á esta preciosa reliquia se le dió también el nombre diminutivo de *capella*, designándola después con los dos vocablos de *capa* y de *capella*. Del objeto contenido, ó sea de la *capella*, se dió más tarde esta misma denominación al oratorio que la contenía. Una carta de Carlos *el Simple* nos demuestra que en tiempo de aquel monarca se designaba ya el susodicho oratorio palatino con el nombre de *Sancta Capella*.

Del diminutivo *capella*, aplicado á la *capa* del Santo y al *oratorio* en que se guardaba, sé formó el nombre derivado *capellano*, de donde viene nuestro actual vocablo *capellán*. Primitivamente se daba el nombre de *capellanos* á los encargados de guardar aquella reliquia en el oratorio de los reyes francos y de llevarla en las batallas. Después el nombre de *capellanos* y *capellanes*, lo mismo que el de *capilla*, tomaron una extensión tan grande que hicieron olvidar el primitivo, concreto y significativo origen de estas palabras. Los documentos históricos y fehacientes de lo afirmado en este breve resumen pueden verse en la obra citada de Du-Cange, II, pág. 483.

Capellano y capellán.—Capellán, devoto de la Virgen. (E tu asme tollido a mi un *capellano*. *Mil.*, 229.) (De Sancta María fueron sos *capellanos*. *Mil.*, 331.) La palabra *capellán* es posterior á *capellano*, como *Millán* lo es á *Emiliano*. Lat. *capellanu-m*.

Capelleia.—Capita, capa, anguarina.

Diz el uno, aquella la mi saya semeia;
Diz el otro, connosco yo la mi *capelleia*.

(*S. D.*, 483.)

Se trata de unos pobres que ocultaron sus vestidos y se presen-

taron desnudos á Santo Domingo, pidiéndole ropa. Mas el Santo, conociendo la superchería, envió á recoger los vestidos, y con ellos cubrió á sus pícaros dueños, sin que éstos lo advirtieran.

Capiella.—Capita, diminutivo de capa. (Do oraba el monge la *capiella* colgada. *Duelo*, 8.) El monje á que alude Berceo es San Bernardo.

Capiella.—Capiella, capilla, ermita, oratorio. (Tornóse á las cuevas..... fizo hy una *capiella*. *S. M.*, 107.) Se refiere al oratorio de San Millán. (El confessor preçioso issió de sue *capiella*. *San Millán*, 229.)

Capiello.—Capillo, capucha cubierta de lienzo. (Assentóse en tierra, tollósse el *capiello*. *S. D.*, 36.) Lat. *capillu-m*. *Capiello* presupone un antecedente, *capello;* ¿pero es derivado de *caput*, *capo*, *cabo*, *cabeza*, ó de *capillu-m=cabello*?

Capítulo y capitolo.—Capítulo, parte de una obra; Berceo divide en muchos capítulos la exposición del *Sacrificio de la Missa*. (En el otro *capitolo* el preste ordenado ruega por sus amigos. *Sac.*, 103.) (En el otro *capítulo* que es el postremero. *Sac.*, 227.) Lat. *capitulu-m*.

Capítulo, cabildo, cabillo y capitol.—Capítulo, cabildo, comunidad, cabildo catedral, reunión de monjes, clérigos, canónigos. (Si al faz el *cabillo*, será mal engannado. *Mil.*, 310.) Se trataba de elegir obispo.

Fiçieron so conçilio las malas criazones,
Por levantar *capítulos* e constituciones.

(*S. M.*, 203.)

Berceo supone á los diablos reunidos en concilio general y discutiendo, como si trataran de fundar alguna comunidad ó de reformarla. (Valie mas el *capitol* por el bon compannero. *S. M.*, 95.) (Que sepa el *cabildo* de vos commo seedes. *Mil.*, 294.) En *cabildo* hay síncopa, suavización y metátesis de *capítulo*, *cabídulo*.

Capseta.—Caja, cajita, sepulcro, sepultura. (Oirlo an los muertos cada uno en su *capseta*. *Sig.*, 22.) *Capseta* es diminutivo del latín *capsa=caja*. *Capsa*, por asimilación, dió *cassa*, y de ésta se formó *caxa* y *caja*; *ipse-esse-ese*.

Captenençia y cabtenençia.—Aspecto, conducta, deporte,

acción, manera de obrar, catadura. (Fue villan e soberbio de mala *captenençia. S. M.*, 285.) En este ejemplo la palabra *captenencia*, unida á *mala*, significa *insolencia.* (Fueron unos a otros de mala *captenençia. S. M.*, 218.) En este segundo pasaje *captenencia*, unida á *mala*, significa sin consideración, sin piedad, sin compasión, ó, traduciéndolo por adjetivo, inconsiderados, crueles, inhumanos. (Todas sues *captenençias* parecian companneras. *S. M.*, 173.) Todas sus maneras de obrar parecían idénticas. *Captenere* y *caput-tenere* son muy usados en el bajo latín.

Todas eran iguales, de una calidat,
De una *captenencia* e de una edat.

(*S. Or.*, 126.)

Captenençia en este segundo verso significa *estatura*, en analogía con *edat.*

Finó el sancto cuerpo de muy grant paçiençia,
Con él dos sus criados de buena *cabtenencia.*

(*S. Lor.*, 77.)

Las palabras *captener* y su derivado *captenencia* parece que se refieren más á la conservación de la vida moral que á la parte material del hombre; *mantener*, por el contrario, tiene por base de su significado el sostenimiento corporal.

Captener y cabtener.—Sostener, proteger, conservar, gobernar, dirigir.

Non caya la tu casa en tan grant perdiçion,
Dadnos qui nos *captenga*, siervo del Criador.

(*S. D.*, 196.)

Façie el omne bono preçes multiplicadas,
Cabtoviesse las buenas, salvasse las erradas.

(*S. M.*, 38.)

Captener y *cabtener* son compuestos de *capo*, *cabo* (caput), y *tener-e*. Cf. *man-tener*, de *manu-tener-e.*

Captenido, a. p. p. de CAPTENER. (Es por un monesterio un reino *captenido. S. D.*, 204.)

Cativado, a. p. p. de CATIVAR ó CAPTIVAR. (Es un nuestro pariente de moros *cativado*. *S. D.*, 361.) (Lazraba entre dia con otros *cativados*. *S. D.*, 647.) El *cativados* de este segundo ejemplo tiene valor de adjetivo substantivado=*cautivo*.

Captividat y catividat.—Cautividad. || El Limbo de los justos. (David dice en su Salmo desta *captividat*. *Loor.*, 134.) El salmo de David á que alude Berceo en este pasaje es el XXIII, en el cual el santo Rey, en un transporte de júbilo, cantó proféticamente la entrada gloriosa de Jesucristo en los cielos, acompañado de los bienaventurados que estaban esperando su santo advenimiento. (Que saque los cativos de la *catividat*. *S. D.*, 717.) Lat. *captivitat-em*. (El' que metió á Eva en grant *captividat*. *Sac.*, 159.) Alude al pecado original.

Captivo, a, y cativo.—Cautivo, preso, encerrado. (Estaba muy rabiosa la madre *captiva*. *Duelo*, 52.) (Levó muchos *cativos* por darlis enguedat. *Loor.*, 134.) Berceo llama *cativos* á los padres del Limbo. (Escapó el *cativo* de la captividat. *S. D.*, 368.) || Acusado, reo. (Pilato desti *captivo* fue mucho embargado. *Loor.*, 64.) El *captivo* de este pasaje es Jesucristo. Lat. *captivu-m*. *Captivo* se transformó en *cautivo*, como *baptismo* en *bautismo*.

Cara.—Cara, rostro, ojos, vista. (Fo luego de la *cara* la tiniebra tollida. *S. D.*, 395.)=Recuperó la vista. (Que los avien en *cara* luengo tiempo sufrido. *S. M.*, 392.) Porque los había tolerado largo tiempo. || Semblante, aspecto, vergüenza, ¡cómo!

En el día del iudicio, yo, falsso traydor,
Con qual *cara* verné ante el nuestro Sennor?

(*Mil.*, 757.)

Cara, griego κάρα, sustituyó en la Edad Media á los clásicos *vultu-m* y *facie-m*. (Du-Cange, *Glos.*, II.)

Carament.—Caramente, á gran precio. (Ovieron á cabo..... *carament* a comprar. *S. M.*, 282.) Se refiere á la destrucción de Cantabria. *Carament* es adverbio formado sobre el adjetivo *caro, a;* lat. *caru-m, am*=*querido*.

Carazo.—Carazo, valle de Carazo, en la provincia de Burgos. (En tierra de *Carazo*, si oyestes contar. *S. D.*, 187.)

Carbón.—Carbón. (En tanto fo tornado çeniza e *carbones. Milagros*, 372.) Lat. *carbon-em.*

Carboniento.—Negro, obscuro, tenebroso. (Será el dia sexto negro e *carboniento. Sig.*, 12.) *Carboniento* es derivado abundancial de *carbón*, como *hambriento* de *hambre*, *sediento* de *sed.*

Carçel.—Cárcel, prisión. (Metiéronlo en *carçel* con otros compañeros. *S. Lor.*, 79.) Lat. *carcer-em.*

Carcelero.—Carcelero. (Desembargó al moro que era *carçelero. S. D.*, 370.) Lat. *carçerariu-m.*—El cambio de *r* en *l* se verificó para evitar la concurrencia de las *rr*, lo mismo que en *carcer* y *cárcel*, *arbor* y *árbol*, *tórtola* por *tortora;* lat. *turtur-em.*

Cardenal.—Cardenal, los de la Santa Iglesia Romana. (Un *cardenal* de Roma que vino por legado. *S. D.*, 668.) || Los apóstoles. (Fueron los *cardenales* en la fe confirmados. *Loor.*, 129.) Berceo llama anacrónicamente *cardenales* á los apóstoles. Lo mismo hace en la copla 87 de Santa Oria. (Ihesu Christo fue papa, estos los *cardenales.*) Lat. *cardinal-em.*

Carentena.—Cuarentena, cuaresma. (Irie Millan sue via tener su *carentena. S. M.*, 192.) Cf. *quattuorduim* y *catorce*, *calidad* y *cualidad*, y el francés *quarante*, que se pronuncia *carant.*

Carga.—Carga, peso, montón, responsabilidad. (Grant *carga* de pecados echas a las tus cuestas. *S. D.*, 148.) Lat. vulg. *carica-m*= *carga.*

Cargado, a. p. p. de CARGAR. (Vertiendo vivas lagremas de sospiros *cargados. S. M.*, 310.)

Cargar.—Cargar, llevar. (Metiéronlo en carcel de fierros bien *cargado. S. D.*, 646.) Lat. vulg. *caricar-e* y *carricare.*

Caridat y caridad.—Caridad. (Prende osculu-m pacis signo de *caridat. Sac.*, 283.) (Ordene nuestros días en paz de *caridad. Sac.*, 133.) Lat. *caritat-em.*

Carnadura.—Carne. (Mirra li ofreçieron pora condir la mortal *carnadura. Loor.*, 32.) Le ofrecieron mirra para honrar su carne mortal. Se refiere á los Reyes Magos y á Jesucristo.

Carnal.—Carnal, de carne. (Commo es la natura de los omnes *carnales. S. D.*, 490.) *Carnales* en este pasaje es un calificativo completamente superfluo.

Carne.—Carne. (Renunció el vino, sizra, *carne* e pez. *S. D.*, 55.)

(El Salvador del mundo que por nos *carne* priso. *S. D.*, 62.)= Que encarnó por nosotros. || El cuerpo humano. (Dabales á las *carnes* poco de refrigerio. *S. D.*, 67.) || Cadáver, mis huesos. (Ponlas sobrel sepulcro, do yaçen *carnes meas. S. D.*, 664.) || Las pasiones. (Refrenemos la *carne*, al Criador sirvamos. *Loor.*, 187.) (La *carne* fambre ovo. *Loor.*, 45.)=Jesucristo como hombre. Se refiere á las tentaciones en el desierto. Lat. *carn-em.*

Carnero.—Carnero. (*Carnero* por el bispo, e los que ministraban. *Sac.*, 4.) Lat. vulg. *carnariu-m.*

Carniçero.—Carnicero. (Se dicn mas rabiosos que *carniceros* canes. *Duelo*, 39.) Lat. vulg. *carnizariu-m.* «Onnes *carnizarii* cum consensu concilii, carnem porcinam, ircinam, arietinam, bacunam perpensum vendant.» Concilio de León, año 1020, canon XXXV.

Caro, a.—Caro, querido. (Otra vez cruçifican al mi *caro* fijuelo. *Milagros*, 420.) Lat. *caru-m.* || A mucho precio. (Costaronli bien *caras. S. M.*, 293.)

Carona.—Carne. (*Mil.*, 407.) Véase la copla 408, en la cual á la *carona* responde *carne.*

Carpellida.—Gritos, voces, alaridos, ayes. (Methió la madre voçes a grandes *carpellidas. Mil.*, 364.)

Carpentero.—Carpintero. (Acabaron el orrio con Dios los *carpenteros. S. M.*, 238.) La palabra *carpintero* proviene de la latina *carpentarius*, derivado de *carpentum=carro*, *carreta.* Originariamente sólo significaba *carretero*, ó sea el que trabaja en carros. Posteriormente se dió este nombre á todo artesano que trabaja en maderas y tablas. «*Carpentarii* artifices dicti sunt omnes lignarii et tignarii. Omnis faber lignarius *carpentarius* dicitur.» (Véase Du-Cange, *Glos.*, II, pág. 194.)

Carrellada.—Bofetada, golpes en los carrillos, en la cara. (Dabanles grandes palos e grandes *carrelladas. Mil.*, 890.) Don Antonio Sánchez dice que en las montañas de Santander se emplea *carrillada* en lugar de bofetón. *Carrellada* ó *carrillada* es derivado de *carrillo*, y éste de *carriello*, que á su vez es diminutivo de *cara.* Su proceso fonético, por tanto, ha sido *cara*, *carello*, *caricllo*, *carriello*, *carrillo.* Sobre *carello* se formó *carellada*, golpes en el *carrillo*, y no con el *carrillo.*

Carrera.—Camino, camino ancho, carretera. (Todos serán iguales

carreras y senderos. *Sig.*, 16.) || Marcha. (Prisieron las *carreras. S. D.*, 439.)=Emprendieron la marcha. || Entrada en el Santuario.

Commo fazie el bispo de la ley primera,
Una vez en el anno esta sancta *carrera.*

(*Sac.*, 135.)

Grant *carrera. S. D.*, 236.)=Ancho camino. (Por media la *carrera.* Ibid.)=Por mitad del camino. (Metiolos en *carrera. Loores*, 49.) Fig. Púsolos en camino de la verdad. La palabra *carrera* proviene del latín vulgar *carraria*, cuyo proceso fonético ha sido *carraira*, *carreira* y *carrera.* En los documentos del latín vulgar alterna con *vía. Carraria* es, á su vez, derivado de *carru-m.* «Faciant duas *karreiras* in anno.» Fuero de Villavicencio. «De una pars *carrera* quae discurrit de Asturianos.» Privilegios de Santa María de Rezmondo.

Los vehículos de transporte, como carros, galeras, carretas, eran designados por los romanos con los nombres de *plaustrum*, *carpentum* y *carrum*. El nombre de *carrum* se daba especialmente á los vehículos destinados á transportar la impedimenta del ejército. Se cree que J. César llevó de la Galia á Roma este nombre. En las lenguas romances esta voz desterró al *plaustrum* y al *carpentum*, y hasta hizo olvidar el nombre de *currum*. Sin embargo, en el bajo latín se usaban también las otras demoninaciones. «Viam ubi *carpenta* vel *carrum* ducuntur. *Plaustrum* quod vulgo *carrum*.» (Du-Cange, *Glos.*, II, 195.) «De karro, de materia, tres denarios.» Fuero de Villavicencio.

De *carrum* se formaron *carraria* y *carreria*, y de éste, pasando por *carreira*, resultó el castellano *carrera.*

Carraria y *carreria* se llamaba á la vía por donde pasaban los carros. Via qua *carrum* vehi potest. «*Carreria* dicitur esse via lata 8 pedum, per quam *carreta* potest transire.» Consult. Claromont., citadas por Du-Cange.

De *carrum* formaron *carrarius*, nombre dado al conductor del carro, y de éste, pasando por *carreiro*, resultó el actual *carrero.*

Al acto de poner en el carro los objetos transportables (al onerare sive onus imponere carro), se le llamó *carricare*, *cari-*

care y *caregare*. De este último, por síncopa y apócope, se originó el castellano *cargar*, denominación que después se hizo más general, aplicándose á todo acto de imponer la carga. «Ibant cum uno plaustro de duabus rotis..... et extra terram soli *caregabant* pilastratas et alios lapides grossos.»

Al conjunto de objetos transportables en el *carro* (al onus) se le dió el nombre de *carica*, y de éste, por síncopa y suavización, se formó el actual *carga*.

También se formó de *carro carreare*, ó sea transportar objetos con el carro. Éste dió origen al actual *carrear* ó *acarrear*.

Carreta es diminutivo de *carro*, y de él proviene *carretero*, *carreticlla* y *carretilla*. *Carreaje* es continuador de otro derivado, que en el latín vulgar era *carreagium*. Gran copia de noticias acerca de esta familia de palabras hay en Du-Cange, *op. citata*.

Carrietella.—Carreta, carretilla. (Puesta e aguisada en una *carretiella*. *S. M.*, 141.) Diminutivo de *carreta*.

Carrión.—Carrión de los Condes, en la provincia de Palencia. (Fue çerca de la media de *Carrión* ardida. *S. M.*, 389.)

Carro.—Carro. (Lo que façe al *carro* perder el cabezon. *Sac.*, 264.)

Carta.—Carta, epístola, bula. (El papa..... envió por las tierras *cartas* seelladas. *S. Lor.*, 7.) || Naipes, baraja. (Nin *cartas*, nin escantos, nin otras eresias. *S. D.*, 640.) || Carta, escritura, recibo.

Fagame *carta* firme a mi placentería;
Ponga y su seiello á la postremería.

(*Mil.*, 740.)

Se refiere al pacto que Teófilo hizo con el demonio. (Muchos otros lugares que en *carta* non miso. *S. M.*, 391.) La *carta* de este último pasaje es el Privilegio de los Votos de San Millán. || *Carta*, fuero, privilegio. (O que lisfarie *carta* que non fuessen pecheros. *S. Lor.*, 79.) Lat. *charta-m*.

Cartelario.—Cartelario ó cartulario, escrito, biografía, vida. (Tovo el priorado, dizlo el *cartelario*. *S. D.*, 123.) Se refiere á la *Vida de Santo Domingo*, escrita por Grimaldo ó por el Monje Anónimo. || Carta, escritura. (Desque el *cartelario* fue cenisa tornado. *Mil.*, 857.) El *cartelario* de este ejemplo es la misma carta sellada ó escritura de Teófilo.

Cartiella.—Cartilla, libro, escrito, carta, la misma carta de Teófilo. (Madre, si yo oviesse la *cartiella* cobrada. *Mil.*, 817.) De *charta-m* procede *carta;* de *carta*, pasando por *cartella*, resultó *cartiella*, y de *cartella*, á su vez, es derivado *cartellario* ó *cartelario*. *Cartulario* supone otro diminutivo, que es *cartula*.

Casa.—Casa, habitación, morada. (En Parcorso quemó X *casas*. *S. M.*, 391.) || Convento, monasterio. (El abbat de la *casa* *S. D.*, 94.) La palabra *casa* es la denominación más genérica del concepto de habitación ó morada; por eso Berceo la emplea con tanta profusión. (*Casa* de Dios es esta con crisma consegrada. *S. D.*, 166.) *Casa* de Dios llama á un cristiano, siervo de un tal Tuencio. *Casa* llama al Sancto de los hebreos, *casa* al Sancta Sanctorum, y al Tabernáculo y Templo. (*Sac.*, 6, 7, 8 y 9.) Del lat. vulg. *casa-m*. En el latín vulgar la palabra *casa* sustituyó á la clásica *domus*. Según San Isidoro, *Orig.*, XIV-12, «*casa* est agreste habitaculum palis, aerundinibus et virgultis contextum, quibus possunt tueri a vi frigoris aut caloris. *Casa* hospitiolum; *casa* tugurium».

Casado, a. p. p. de CASAR. (Mas querria seer ciega que verse *casada*. *S. D.*, 317. || Substantivo el casado, la casada. (Deven cada *casado* de lienzo un cabdal. *S. M.*, 469.)

Casar.—Casar, contraer matrimonio. (Á Adam *caseste* con Eva su uxor. *S. D.*, 301.) Lat. *cassar-e*.

Casar.—Casar, casa. (Á Sant Laurent el martir tollioli tres *casares*. *Mil.*, 240. (Del agua bendita echó por el *casar*. *S. D.*, 332.) En este último pasaje, *casar* es la celdilla donde vivia emparedada Santa Oria. En algunos pueblos llaman *casares* ó *casales* á los edificios en ruinas en los extremos de la población, ó á sitios que contienen señales evidentes de haber sido casas habitables en otro tiempo.

Cascuno, a, y cascun.—Cada uno. (En *cascun* de los oios echó una punnada. *S. D.*, 394.) (Tres razones le miembran, *cascuna*, cabdalera. *Sac.*, 180.) *Cascuno*, *cascuna* es pronombre que, lo mismo que *cada uno*, expresa la idea de totalidad, pero en forma distributiva, á diferencia de *todo*, que expresa el mismo concepto en forma colectiva. *Casc-uno* está por *caz-cuno*, *cad-cuno*. Cf. *padronazgo* y *padronadgo*, arcaico. *Juzgo* y *judgo*, de *judi-*

cum. (Todos fablaban della *cascuno* su sentencia. *Mil.*, 27.)

Casero.—Casero, habitante, morador, inquilino. (Los miraglos del muerto de los cielos *casero. S. D.*, 536.) La palabra *casero* está tomada en el sentido de inquilino, y no como en Madrid, que se llama *casero* al dueño de la habitación alquilada. En Navarra y en la Rioja se emplea corrientemente la palabra *casero* en el mismo sentido que la toma aquí Berceo, esto es, en el de inquilino. De conformidad con esto se halla la expresión de *vecinos* y *caseros*, llamando *vecinos* á los que en el pueblo tenían ó tienen casa propia y heredades, y *caseros* á los que vivían ó viven en casa de otro, y de otro son también las tierras que cultivan ó cultivaban. Lat. vulg. *cassariu-m.* Cf. Iudicium Regis Alfonsi. *Cassarius* ipsius militis; la traducción del mismo pone: «*Casero* de este caballero.»

Cassian (Sant). — (Diçien *Sant Cassian* ond el canonge era. *Mil.*, 330.) El San Casiano á que se refiere Berceo es probablemente el famoso monasterio de Monte Cassino, en Italia, donde San Benito fundó la célebre orden de su nombre, ó sea de Benedictinos.

Casiella.—Casita, casa. (Torna a tu *casiella*, reza tu matinada, *S. Or.*, 107.) *Casiella* presupone un antecedente, *casella*, diminutivo de *casa.*

Castellano, a, y castillano, a.—Castellano, habitantes de Castilla la Vieja. (Façie grant alegria essa gent *castellana. S. D.*, 274.) *Castellano* es también derivado de *castello* ó *castella* y no de *Castilla. Castilla* es forma relativamente moderna.

Castellar.—Castillo.

En tierra de Carazo, si oyentes contar,
Una cabeza alta, famado *castellar.*

(*S. D.*, 187.)

Castellar parece apócope de *castellario*, de donde proviene *castellero*, después de pasar por otros estados intermedios. De no admitir esta formación, hay que considerar la palabra *castellar* como un derivado formado así por causa de la rima.

Castellero.—Castellano, señor del castillo. (Do ha tal *castellero*, feliz es el *castiello. S. D.*, 125.) *Castellero* es derivado de *castello*,

forma anterior á *castiello* y más antigua todavía que *castillo*. Estas formas son de la mayor importancia para establecer la cronología relativa en la derivación de las palabras. Lat. vulgar *castellariu-m*.

Castidat.—Castidad, virginidad. (Voto de *castidat* le plógo prometer. *Loor.*, 20.) (Prender orden, e velo, vevir en *castidat*. *S. D.*, 322.) Lat. *castitat-em*. *Castidat* es substantivo abstracto de cualidad, formado sobre el adjetivo *castu-m*.

Castiella.—Castilla, Castilla la Vieja, el *Castella Vetula* del latín vulgar. (Era mas afincada en Leon que en *Castiella*. *S. D.*, 372.) Lat. *Castella*, por falsa analogía, tomando por singular femenino el plural neutro latino. El actual nombre de *Castilla* está formado pasando antes por el intermedio *Castiella*.

Castiello.—Castillo, fortaleza. — (Fablades commo qui siede en *castiello* alzado. *S. D.*, 150.) Lat. *castellu-m*.

Castigamiento.—Corrección, consejo. (Daba á los errados buenos *castigamientos*. *Mil.*, 708.)

Castigar.—Castigar, corregir, amonestar, dar ejemplo. (Lazró conmigo mucho, e a mi *castigando*. *S. Or.*, 72.) (Quisola *castigar*. *S. D.*, 311.) || Instruir, enseñar (*Castigad* a vuestros fiios, que non sean ossados. *S. D.*, 469.) (*Castigaba* los pueblos el padre ementado. *S. D.*, 46.) Castigar, imponer penas. (Porque lo *castigaban* non avie nulla cura. *Mil.*, 161.) Lat. *castigar-e*. Cf. el *castigat ridendo mores*, de Horacio.

Castigo.—Castigo, corrección, consejo, doctrina, ejemplo. (Bien les venie en mientes de los buenos *castigos*. *S. D.*, 6.) || Penitencia. (Non prisi el *castigo* que diçen los abbades. *Mil.*, 191.)

Casto.—Casto, puro, inocente. (Tal era commo plata, mozo *casto* gradero. *S. D.*, 44.) Lat. *castu-m*.

Castra.—Sancta Sanctorum. El Códice de la Biblioteca Nacional dice *casa*. (En esta Sancta *castra* que iazía tras el panno. *Sac.*, 16.)

Castro.—Castro-Cisneros; Grimaldo pone Kastro ciniensi, y Fray Sebastián de Vergara en la traducción de Grimaldo *Castro Ceniza*. (*S. D.*, 290.) *Castro Cisneros* es pueblo de la provincia de Burgos, hoy *Castro-Ceniza*. || Castrojeriz, villa de la provincia de Burgos. (*Castro* con Villadiago e con todo Trivinno. *S. M.*, 470.) Lat. *castru-m*.

Casulla.—Casulla. (Dioli una *casulla* sin aguia cosida. *Mil.*, 60.) Alude á la que regaló la Virgen á San Ildefonso.

Catadura.—Catadura, mirada, aspecto, semblante, vista. (Tendió a todas partes la su dulz *catadura*. *Duelo*, 36.) (Avie muy grant vergüenza de la su *catadura*. *Mil.*, 116.) Tenía gran respeto á la imagen de María. Derivado de *catar=mirar*.

Catanna.—Catania, ciudad de Sicilia. (Agata en *Catanna* essa rica ciudat. *S. Or.*, 27.)

Catar.—Mirar, atender, observar. (*Catabala* don *Oria* donde iria a posar. *S. Or.*, 40.) (Quando don *Oria cató*. *Ibid.*, 41.) || Considerar, reputar, tener por. (*Catabalo* por padre la gent desconseiada. *S. Lor.*, 20.) || Adquirir, proporcionar, recoger. (Lo que *catar* pudieramos embiarvoslo emos. *S. D.*, 365.) Creer en, consultar. (Nin *catassen* agueros, ca de Dios es vedado. *S. D.*, 465.) || Guardar. || (Madre, *cata* mesura. *Duelo*, 98.) (*Catar* derechura. *S. Lor.*, 21.)=Administrar justicia. Lat. *captar-e*. Cf. *atar* de *aptar-e*; *matar* de *mactar-e*; *tratar* de *tractar-e*.

Catedra.—Cátedra, silla. (En su preciosa *catedra* sedie asentado. *Mil.*, 585.) *Catedra*, *sedie* y *asentado*, son tres palabras derivadas de una misma raíz, de la raiz *aria*, *sad*, *sed*. *Cátedra* es compuesta de καταέδρα. ἕδρα llevaba en su origen una σ, de modo que ἕδρα está en lugar de σέδρα. Cf. *sella* por *sed-la*. *Sedie* procede de *sed-er-e=sentarse*, y *a-sentado* está por *a-sed-entado*, formado sobre el participio *sedent-em*. Cf. *sedentario*. Los vascongados llaman á la *silla*, *cátedra*. Berceo, al reunir en un solo verso el verbo *seder*, *asentado* y *cátedra*, nos da ocasión con la identidad de significado para descubrir la identidad de origen de estas palabras.

Catedral.—Catedral.

> Levaronlo por mano a la siet *catedral*.
> Dieronli por pitanza la siella *obispal*.
>
> (*Mil.*, 312.)

Siet catedral y *siella obispal*, son una misma cosa. *Obispal*, más moderno que *episcopal*, no ha podido desterrarlo; antes por el contrario, él ha desaparecido; pero ha prevalecido en *arzobispal*, y eso que *arzobispal* es más moderno, pues *arzobispo* es posterior á *obispo*, como *archiepiscopum* lo es á *episcopum*.

Catholico, a, y Katolico, a.—Católico, cristiano. (Ambos eran *catholicos*, commo diz la lection. *S. M.*, 396.) || Devoto, religioso. (Á un omne *católico* bien de religion. *Mil.*, 308.) Del greco-latino *catholicu-m.*

Catido, a. p. p. de CATAR.—En los documentos de la Edad Media hay *cattare* y *catare=captare*, así como *captare oculis.* Véase Díez, *Wort.*, I.

Catino.—Cazuela, taza, puchero. (Mandó que calentassen dello en un *catino. S. D.*, 307.) Lat. *catinu-m;* gr. κάτινο-ν.

Cativado, a. p. p. de CATIVAR.—Véase *captivo* y siguientes. (Es un nuestro pariente de moros *cativado. S. D.*, 361.)

Cativo, a.—Malo, perverso. (Ca eres una *cativa* bestia. *Mil.*, 92.) || Cautivo. (Commo ganó la graçia que saca los *cativos. S. D.*, 352.) *Cativo* es lo mismo que *captivo.*

Cavado, a. p. p. de CAVAR. (*Cavado* an el uerto. *S. D.*, 379.) En el bajo latín, el verbo *cavare* se sobrepuso á *fodere* por su mayor uso, logrando entre nosotros expulsarlo. «Non habeant aliud pondus, nec aliud pactum, nisi duos dias in *cavare*, et alios duos in segare.» Fuero de Villanueva de Pomponeto de 1032.

Cavalgador.—Cabalgador, expedicionario, aventurero, invasor, incursor. (Dieron salto en ellos essos *cavalgadores. S. D.*, 738.)

Cavalgar.—Véase *cabalgar.* Lat. vulg. *caballicar-e* y *cabalcare.*

Cavar y cabar.—Cavar. (*Cavaron* en la uerta de la sancta mongía. *S. D.*, 378.) || Escarbar. (*Cavando* con los piedes el ceio demudado. *Mil.*, 466.) Lat. *cavar-e.*

Caxida.—Pena, aflicción, desconsuelo. (Dissole: esforzadvos, non vos dedês *caxida. S. M.*, 230.) *Caxida* parece ser lo mismo que *quexida*, queja.

Caya.—Caiga, pres. de subjuntivo de *cader, caer.* (Non *caya* en oblido. *Duelo*, 80.)

Cayado.—Cayado, palo del pastor. (Su *cayado* en mano, con su capa vellada. *S. D.*, 23.)

Cayn.—Cain, hijo de Adán. (Metio a *Cayn* en fuert enemistat. *S. M.*, 159.)

Cazurro.—Cazurro, bufón. (Non pagarás con ello *cazurros* nin ioglares. *Mil.*, 647.) Según la Real Academia, del árabe *cadzur= insociable.*

Çevada.—Cebada. (Non fallaban manlieva de pan, nin de *çiva-da*, *S. D.*, 449.)

Çebado, a. y çevado, a. p. p. de CEBAR.

Çebar y çevar.—Cebar, alimentar, engordar. (Demos por la ecclesia las carnes que *çevamos*. *S. Lor.*, 32.) Fig. (Do se *çeban* los angeles del buen candial trigo. *Mil.*, 137.) Lat. *cibar-e*.

Çevera y çivera.—Cibera, grano. (Espiguiella bien plena de *çe-vera*. *Sac.*, 265.) (Diezmen en agosto su *çivera*. *S. D.*, 464.) En la ribera de Navarra llaman *cebera* á la porción de grano que en las eras va sacando limpio el que avienta con la pala.

Çebo y çevo.—Cebo, comida, alimento. (Sanctiguaba su *çebo* quando querie comer. *S. D.*, 16.) || La hostia consagrada. (Tal *çevo* les partió a la su dulz mesnada. *Sac.*, 168.) || Fig. (Si non de mi faria a los demonios *çebo*. *S. D.*, 102.)=Caería en pecado mortal. Lat. *cibu-m*.

Çeçilia.—Cecilia, Santa Cecilia. (*Çeçilia* fue tercera. *S. Or.*, 28.)

Çedra. — Cítara. (Tocando instrumentos, *çedras*, *rotas e gigas*. *Duelo*, 176.) *Cedra*=*cítara* procede inmediatamente del latín vulgar *cetra*; *cetra* es síncopa de *cetera*, como *letra* de *letera* ó *lettera*. *Cetera*, también del latín vulgar, responde al clásico *cithara*, como *letera* corresponde á *litera* ó *littera*; y, por último, el clásico *cithara* viene del griego Κίθαρα. (Véase Schuchartt, *Vokalismus*, I y II.)

Çedrero.—Citarista. (El escripto lo cuenta, non ioglar nin *çedre-ro*. *S. D.*, 701.)

Çedro.—Cedro. (Oliva, *çedro*, balsamo. *Mil.*, 39.)

Çegaioso, a.—Ciega, obstinada. (La gent de *iudaismo* sorda e *çe-gaiosa*. *Mil.*, 16.)

Çegar.—Cegar, quedar ciego. (De qual guisa *çegara*, esto non lo leemos. *S. D.*, 336.) Lat. *caecar-e*, derivado de *caecu-m*=*ciego*.

Çeguedat.—Ceguera. (Fue la *çeguedat* toda... guarida. *San Lor.*, 61.)

Çeio.—Ceño, semblante, aspecto.

> En figura de toro, que es escalentado,
> Cavando con los piedes, el *çeio* demudado.
>
> (*Mil.*, 466.)

La palabra *ceio* proviene del latín *ciliu-m*, *celiu-m*=*cejo*, *ceja*.

Çelada.—Asechanza, celada, zancadilla, emboscada. || Tentación, prueba. (Echóli Dios una buena *çelada. S. M.*, 70.) || Morada, habitación, casa. (Issió de la mala *çelada* a todo so mal grado. *S. M.*, 194.) La *celada* de este segundo pasaje es la casa en que habitaba el senador Honorio, y en la cual había un demonio. Estas dos acepciones tan diferentes de la palabra *celada* me hacen sospechar que este vocablo proviene de dos orígenes muy diversos. En el primer sentido, derivada de *celar=ocultar;* en el segundo, parece formado sobre el substantivo *cella=celda, despensa, bodega.*

Çelado, a. p. p. de ÇELAR.—(Ca *çeladas* los tovo dentro en sus entrannas. *S. D.*, 248.)

Çelar.—Ocultar, esconder, guardar, reservar. (Non li *çeló* un punto de quanto que pasara. *Mil.*, 491.) (Non se podía *çelar* la flama ençendida. *Mil.*, 509.) Lat. *celar-e=ocultar.*

Çelebrado, a. p. p. de CELEBRAR.—(Los matines cantados, la prima *çelebrada. S. D.*, 566.)

Çelebrar.—Celebrar. (*Çelebrassen* su Pascua pueblo de Israel. *Sac.*, 149.) Del latín *celebrar-e.*

Çelestial.—Çelestial, del cielo. (Apareçiol la Madre del Rey *celestial. Mil.*, 124.)

Seliçio.—Cilicio, ropa áspera hecha de crines de caballo, de esparto ó de otras materias por el estilo que usaban los antiguos en señal de duelo y para hacer penitencia. (Entró emparedada de *çeliçio* vestida. *S. Or.*, 17.) Lat. *ciliciu-m.*

Çelo.—Celo, emulación, envidia. (Cogió *çelo* Teófilo, çenpelló el donçel. *Mil.*, 718.) Del greco-latino *zelu-m.*

Çelo y çielo.—Cielo, la gloria.

> El Sacerdot legitimo que nunca descamina,
> Fijo de alto rey e de alta reyna,
> Vino de summo *çelo* en esta luz mezquina.
>
> (*Sac.*, 27.)

(Quando tornó al *çielo. Sac.*, 29.) Lat. *coelu-m.*

Çellerer.—Despensero, administrador, depositario, tesorero. (De todos sus tesoros fizolo *çellerer. S. Lor.*, 34.) *Çellerer* está formado sobre *cellario, cellero. Çellerer* es apócope de *cellerero*, como

mercader lo es de *mercadero*, *vinader* de *vinadero*. *Cellerero*, á su vez, proviene de *cellerario*, *celleraíro*, *cellereiro*; como *vinader* de *vinatario*, *mercader* de *mercatario* y *canciller* de *cancellario*; á no ser que haya que reconocer una formación puramente analógica, esto es, que *cellerer* se formara sin haber pasado por los otros estados.

Çellerizo.—Despensero, administrador. (El *çellerizo* misme sedie maravellado. *S. M.*, 258.) Derivado, formado sobre *cellero*. El *cellerizo* de este verso es el *clavero* de la copla 254.

Çellero y çelero.—Celda, cueva, despensa, bodega, escondrijo. (Al que non se encubre bodega nin *cellero*. *Mil.*, 244.) || Depósito, almacén. (Dessabale de muebles assaz rico *cellero*. *Mil.*, 333.) || Arca, bolsa, naveta, cofre. (Tu pon esta pecunia cras en el su *cellero*. *Mil.*, 722.) || Barreño. (Guardassen bien la sangre en cerrado *cellero*. *Sac.*, 148.) El *cellero* de que habla Berceo en este último pasaje es la vasija en que los hebreos recogieron la sangre del Cordero pascual, la que colocaron en el dintel de sus puertas cuando la matanza de los primogénitos de Egipto, según consta del cap. XVI del Éxodo, versículo 9, y nota del P. Scio. || El interior de una persona, en su pecho. (Tu bien encobriste la poridat en el tu buen *cellero*. *Duelo*, 88.) Madre, bien supiste guardar el secreto en tu pecho. Lat. *çellariu-m*.

Çelleruelo.—Celleruelo, pueblo de la provincia de Burgos. (Vino un demoniado, de *Çelleruelo* era. *S. D.*, 626.)

Çempellar y çenpellar.—Empujar, trabajar, esforzarse. (*Çempellaron* afirmes, nada non recabdaron. *Duelo*, 200.) || Porfiar, obstinarse. (Cogió çelo Teofilo, *çenpelló* el donçel. *Mil.*, 718.)

Çena.—Cena, comida. (La noche de la *çena*. *Duelo*, 15.) || Fig. (Darlis an malas *çenas* et peores yantares. *Sig.*, 40.) Se refiere á las penas de los condenados en el infierno. Lat. *coena-m*.

Çenada.—Alimento, comida.

Plena de sancta manna del çielo embiada,
La que a los iudios daba Dios por *çenada*.

(*Sac.*, 15.)

Çenado, a. p. p. del verbo CENAR. (Quando fueron *çenados*. *S. M.*, 353.) =Después que cenaron.

Çenar.—Cenar, comer. (Quando con sus disçipulos Christo quiso *çenar. Sac.*, 65.) Lat. *coenar-e.*

Çenido, a. p. p. de CENNIR.—Ceñir, apretar. (Los labros de la boca tenie los bien *çenidos. S. D.*, 12.)

Çennir.—Ceñir, atar. (*Çinnóse* bien el preso, que de yuso yazie. *S. D.*, 661.) Lat. *cinger-e.* Cf. *ringere* y *reñir.* La *ñ* de *ceñir* y de *reñir* presupone la conversión de la gutural *g* en la paladial *i*, v. gr., *cinier*, *rinier.*

Çenobio.—Cenobio, convento, monasterio. (Sedie en su *çenobio* entre sus companneros. *S. D.*, 479.)

Çentena.—Centena, la que hace el número ciento. (Por ti cobró su logar la oveia *çentena. Loor.*, 22.) Alusión á la parábola del Buen Pastor, el cual deja las noventa y nueve ovejas por acudir á salvar la única que se le había extraviado. (San Mateo, XVIII, 13.)

Çenturión.—El centurión Cornelio. (Estonz disso *Çenturio*, un nobre caballero. *Duelo*, 119.)

Çepa.—Cepa. (La *çepa* era buena, emprendió buen sarmiento. *S. D.*, 9.) Fig. Quiere decir que los padres de Santo Domingo eran buenos, y bueno fué también el hijo que engendraron y educaron. Con todo eso, véanse las coplas 111 y 112 de Santo Domingo.

Çepo.—Cepo. (Iaçie commo en *çepo. S. D.*, 597.) Lat. *cippu-m.*

Çeptro.—Cetro, caña. (Por *çeptro* la dieron verga flaca. *Loór.*, 67.) Alude á la caña que por irrisión pusieron los judíos á Jesucristo. (Pusieronli en mano *ceptro* de cannavera. *Duelo*, 25.) Lat. *sceptru-m*, con pérdida de la *s* inicial, como *ciencia* de *scientia; centella* de *scintilla*; *cédula* de *schedula*, y de la p, lo mismo que en *siete septem.*

Çera.—Cera, cera virgen. (Tornó plus amariello que la *çera* colada. *S. M.*, 380.) (Oras tornaba verde, oras tal commo *çera. S. D.*, 297.)

> Echó aquesta carta dentro e la calera,
> Ardió, tornó çenisa pergamino e *çera.*
>
> (*Mil.*, 848.)

La *cera* de este último pasaje es aquella con que untaban los pergaminos antes de escribir en ellos para suavizarlos.

Çerbiguiello.—Cerviz, cuello. (Ponli alguna cosa de yus el *çerviguiello. S. D.*, 723.) Diminutivo de forma; pero no por el sen-

tido. Lat. *cervice-m.* Presupone un antecedente, *cervicellu-m.*

Çerca.—Cerca. (Bien *çerca* de los pechos. *Mil.*, 386.) Lat. *circa.*

Çercado, a. p. p. de CERCAR. (*Çercado* de tapias. *S. D.*, 646.)

Çercar.—Cercar, poner sitio á una ciudad. (Huestes vienen estrannas *çercar* esta cibdat. *S. M.*, 286.)

Çercos.—Cercos, rueda, contorneo, movimientos de prestidigitadores, agoreros, hechiceros para invocar al demonio. (Facie el malo *çercos* e otros artificios. *Mil.*, 722.) || El cerquillo de la corona. (Tenie en su *çerco* mucha piedra preçiosa. *S. D.*, 234.) Latín *circu-m.*

Çerquiella.—Cerquita, cerca. (Estabali *cerquiella. Duelo*, 34.)

Çertanedat y certenidat.—Certeza, verdad, seguridad. (Commo fo el propheta, fabló *çertanedat. S. D.*, 261.) (El respondió e te dixo la *çertenidat. Loor.*, 24.) *Certanedat* y *certenidat* son substantivos abstractos formados sobre *certano.* Tanto *certano* como su derivado el abstracto *certanedat*, han desaparecido, pérdida no muy sensible para nuestra lengua, teniendo como tenemos *cierto* y *certeza.*

Çertas y çerteramientre.—Ciertamente. (Dubdar podriamos *çertas* si debiessemos dubdar. *Loor.*, 135.) (Sabe *çerteramientre*, en esto non dubdedes. *S. M.*, 403.) Lat. *certe.*

Çertero, a, çierto, a, y çertano, a.—Cierto, sabedor. (Pero fueron en cabo *çerteros* de la cosa. *S. M.*, 359.) || Seguros. (Mas non fueron del tiempo nin de la hora *çerteros. Loor.*, 4.) || Docto, instruído. (Tu bien lo sabes de omnes bien *certeros. Duelo*, 83.) || *Certero*, que da en el hito, en el blanco, al canto. (Dió respuesta *certera. S. D.*, 281.) (Luego a la mannana sacabalas en *çierto. S. D.*, 22.) Por la mañana sacaba las ovejas á lugar seguro. (Podemos ir despues *çiertos* e segurados. *Sac.*, 263.) (Mas de las dos qual era yo non so bien *çertano. S. D.*, 617.) || Eficaces. (Oró sobre la bibda, disso vierbos *çertanos. S. Lor.*, 53.) Estos tres adjetivos, *cierto*, *certero* y *certano*, significan una misma cosa. *Cierto* procede del latín *certu-m*, los otros dos son derivados. *Certero* y *certano* son defectuosos en su formación, pues sobre un adjetivo se han fundado dos más, sin añadir modificación alguna al primitivo en cuanto al sentido.

Çerrado, a. p. p. del verbo ÇERRAR. (Abrirse an las fuessas que *ce-*

rradas veedes. *Sig.*, 18.) || Encerrado, oculto (en la cueba. *S. D.*, 59.)

Çerraia.—Cerraja, cerradura. (Fue con los azadones la *çerraia* rancada. *Mil.*, 877.)

Çerramiento.—Morada, casa, edificio. (Nin castiellos nin torres nin otro *çerramiento*. *Sig.*, 12.)

Çerrar.—Cerrar. (Estos tienen las llaves de abrir e *çerrar*. *Loor.*, 167.) (La ley vieia *çerresti*. *Mil.*, 119.)

Çésar.—César, el emperador Valeriano. (Sant Lorente el que *César* ovo despues asado. *S. Lor.*, 82.) El *César* á que se refiere Berceo fué el emperador Licinio Valeriano (253-259 de J. C.), el cual decretó la octava persecución contra los cristianos, en la cual murió San Lorenzo.

Çessar.—Cesar, dejar de hacer. (Mas non *çessaré* nunqua graçias a ti render. *Mil.*, 545.) (Non *çessaba* al Criador servir. *S. D.*, 163.) || Concluir. (*Çessarie* por ventura aquella maldicion. *S. D.*, 200.) Lat. *cessar-e*, verbo formado sobre el participio latino *cessum*, de *cedere*=*ceder*.

Çertificado, a, y çertifigado, a.—Cierto, seguro, sabedor. (Si maes de tu facienda non so *çertificado*. *S. M.*, 80.)

Tenien que fantasia las avie engannadas,
Pero a poca dora fueron *çertifigadas*.

(*Mil.*, 443.)

Çibdadano.—Ciudadano. (Recibió la pecunia el burgués *çibdadano*. *Mil.*, 653.)

Çiclatones.—Vestidura de forma redonda, especie de túnica. (Todos vestidos eran de blancos *ciclatones*. *S. Or.* 143.)

Çide y Çid.—Cid, nombre de un paralítico. (*Cid* lo clamaban todos, su nombre era tal. *S. D.*, 591.)

Çiego, a.—Ciego. Avie un omne *çiego*. *S. D.*, 336.) Lat. *caecu-m*.

Çielo.—Cielo, véase *çelo*. (Fiçiole Dios por ende en *çielo* porcionero. *S. D.*, 26.)

Çiella.—Celda, monasterio. (Por la su compannía non valió mas la *ciella*. *Mil.*, 166.) || (Fue de bien grandes lumbres la *çiella* alumbrada. *S. Or.*, 132.) En este segundo pasaje, *ciella* es la *celdita* donde vivía Santa Oria, la reclusa. || Departamento, habitación,

Sanctuario, el Sancta Sanctorum. (*Ciella* mas orellana. *Sac.*, 89.) Llama Berceo al Sancta Sanctorum *ciella mas orellana*, por estar situado en la parte más lejana del templo respecto á la puerta, esto es, en el extremo occidental, mientras que la puerta se hallaba en el lado oriental. Lat. *cella-m.* En vascuence llaman *sciella* á las habitaciones que están situadas en la planta baja, tales como *bodegas*, cuartos para utensilios de labranza, talleres de carpintería. De *cella* procede *celda.* Cf. *humile-m* y *humilde*, *rebelle-m* y *rebelde.*

Çiençia.—Ciencia, conocimiento. (Quanto en la *çiençia* era más embebido. *S. M.*, 23.) Lat. *scientia-m.* Cf. *cetro* y *sceptru-m.*

Çiento y çient.—Ciento. (Ovieron por *çient çientos* sueldos a pleitear. *S. D.*, 357.) *Cien cientos=diez mil,* representa en este pasaje una cantidad indeterminada. Lat. *centu-m.*

Çiguda.—Cicuta. (Exió el suçio malo mas pudiente que *çiguda. S. D.*, 698.) Lat. *cicuta-m.*

Çima y çimas.—Cimiento, base, apoyo, pedestal, asiento, fundamento. (Nunqua taie la *çima* do los piedes toviere. *Duelo*, 204.) (Corté todas las *çimas* do los piedes tenía. *Mil.*, 756.) Este segundo pasaje es figurado, y significa que Teófilo, habiendo renegado de la religión católica, había perdido la fe, y con ella el fundamento de cristiano.

Çimbalo.—Címbalo, campana pequeña, campanilla. (Non avie el prior el *cimbalo* tannido. *S. D.*, 456.) Del greco-latino *cymbalu-m.*

Çimentador.—Fundador. (De sancta eglesia fueron *çimentadores. S. D.*, 54.) Se refiere Berceo á los apóstoles y otros santos varones de los primeros tiempos del cristianismo.

Çimentar.—Cimentar, asegurar, fundamentar, preparar, arreglar. (*Çimentar* las iunturas, los piedes asentar. *S. M.*, 227.) *Cimentar* es verbo denominativo formado sobre *cimentum.*

Çimiento.—Cimiento, base, principio, fundamento. (Dessent sobrel *çimiento* la obra asentar. *Sac.*, 144.) Lat. *caementum.* Latín vulgar *cimentu-m.* (Véase Schuchartt, *Vokalismus.*)

Çiminterio y çimiterio.—Cementerio, atrio. (El que vos soterrastes, luenne del *cimiterio. Mil.*, 110.) (Solo que de los piedes premió el *ciminterio. S. D.*, 212.) En muchos pueblos se sigue llamando *cementerios* ó *cimiterios* á los atrios de las iglesias, y

esto porque en ellos se enterraban antiguamente los muertos. El Concilio de León celebrado en 1020 emplea en el texto latino la palabra *cymiterium* y *caementerium*, y la traducción pone *cimyterio*. El Rey Sabio en sus *Partidas* emplea también *ciminterio* y *cementerio*, según los Códices: Part. I, tít. XIII, lib. I y siguientes.

Çinco.—Cinco.

> Por estos *çinco gozos* debemos al catar,
> Çinco sesos del cuerpo que nos façen pecar.
>
> (*Mil.*, 121.)

Lat. *quinque*. Cf. *torquere* y *torcer*; *coquere* y *cocer*; *laqueum* y el vulgar *laciu-m* y *lazo*.

Çincuesma.—Día de cincuenta, día de Pentecostés. (Dia de *çincuesma* que es mayo mediado. *S. Or.*, 188.) La palabra *çincuesma* de *quinquagessima*, se halla también en el Fuero Juzgo, lib. II, tít. I, lib. X, donde dice: «Otro si mandamos que sea guardado el dia de *Çincuesma*.»

Çinta.—Cintura. (Trobo so vientre llaçio, la *çinta* muy delgada. *Mil.*, 537.)

Çintero.—Cinta, ceñidor, cintura, cinturón. (Ateste tus claves en el tu buen *çintero*. *Duelo*, 88.) Fig. Quiere decir que supo guardar bien el secreto relativo á la encarnación del Verbo.

Çinto.—Ceñido.

> Demostrolis un fierro que traie escondido,
> *Çinto* a la carona, correon desabrido.
>
> (*Mil.*, 407.)

Lat. *cinctu-m*, participio pasivo del verbo *cingere*.

Çipdat, çibdat y çibdad.—Ciudad, los ciudadanos. (En la *çibdat* de Nazareth. *Loor.*, 21.)

> Entiendi mi flaqueza e mi necesidat,
> Si non somos perdidos yo e la mi *cipdat*.
>
> (*S. Lor.*, 12.)

Lat. *civitat-em*.

Çircumçidar.—Circuncidar. (*Çircumçidesti* al ninno. *Loor.*, 30.) Del latín *circumcidare=cortar alrededor*.

Çircundado, a. p. p. de CIRCUNDAR, RODEAR. (Que de las fieras ondas *çircundada sedia. Mil.*, 447.) Lat. *circumdare=rodear.*

Çirial.—Cirial. (Con *çiriales* en manos e con *çirios* ardientes. *Mil.*, 734.) Yo opino que en este verso *çirios* y *çiriales* son una misma cosa, esto es, *cirios*, aun cuando entre nosotros sean cosas bien distintas.

Çirio.—Cirio, vela. (Nin *çirio*, nin oblada. *S. D.*, 403.) Lat. *cereu-m.*

Çiro.—Ciro, rey de Persia.

> Judea en tal anno salió de Babilon,
> En el tiempo de *Çiro*, un loado varon.
>
> (*Loor.*, 147.)

Berceo elogia á Ciro porque dió libertad á los judíos para volver á Jerusalén.

Çitara.—Cítara. (Por uso una *çitara* traye siempre consigo. *S. M.*, 7.) Fr. P. de Sandoval traduce por *rabel* el *cithara* de San Braulio y de Berceo. Del greco-latino *cithara-m;* lat. vulg. *citera*, *cetera*, *cetra*, y de éste el castellano *cedra.*

Çitarista.—Citarista, el que toca la cítara. (Algo entendió desto el rey *citarista. Sac.*, 153.) El rey *citarista* es David. En el libro primero de los Reyes, cap. XVI, versículo 23, se lee: «David tollebat *citharam.*»

Çivera y çevera.—Grano, trigo. (Que sea trigo puro, non de otra *çivera. Sac.*, 175.) (Essa fué el rostroio, esta fué la *çivera. Sac.*, 156.) Fig. Esa fué el rastrojo, ésta fué el grano. Berceo compara, ó más bien llama rostroio á la sangre de las víctimas inmoladas en la antigua ley, y llama *çivera* á la sangre de Jesucristo. ‖ Harina. (Si se vuelve en ella nulla otra *çivera. Sac.*, 173.) *Civera* y *cevera* provienen del latín *cibaria-m=alimento*, *comida.* Véase *çebo* y *çebar.* En el latín vulgar es *civaria* y *cibaria-m.* «Quicumque *civariam* suam ad mercatum detulerit.» Concilio de León.

Civico Naperos, y Civico de la Torre.—Cevico Naberos y Cevico de la Torre, son dos pueblos de la provincia de Palencia. (Civico de la Torre e Civico Naperos. *S. M.*, 474.)

Clamado, a. p. p. de CLAMAR. (La buena oraçion encienso es *clamada. Sac.*, 36.)

Clamantes.—Los que invocan. (Padre lleno de graçia..... a los tuyos *clamantes* tu los quieras oir. *S. D.*, 764.) *Clamantes* procede del participio latino activo *clamant-em.*

Clamar.—Clamar, llamar, invocar, suplicar, pedir. (Sennor, merçed te *clamo. S. D.*, 198.) || Dirigirse, encomendarse. (Los que a él se *claman. S. D.*, 717.) || Hacer venir. (*Clamó* á sos companneros. *S. M.*, 296.) || Considerarse, reputarse, tenerse por. (Quando fiere sus pechos *clamase* por culpado. *Sac.*, 33.) Del latín *clamar-e* sale *llamar*, como de *clave*, *llave.*

Clamor.—Clamor, suspiro, cantos lúgubres, responsos, oficios de difuntos, salmos penitenciales. (Cantar sobre los muertos obsequios e *clamores. Sac.*, 30.) Cf. el *De profundis clamavi ad te*, *Domine.* || Oración.

Untaronla del olio do avie la dolor,
Los oios e los piedes teniendoli *clamor*.

(*S. M.*, 341.)

Amigos, diz, roguemos todos de corazon.
. . . .
El *clamor* fo devoto a todo su poder,
Fo de Dios exandido..... ovo dello plaçer.

(*S. D.*, 305 y 306.)

Del latín *clamor-em.*

Claridat y claredat.—Claridad, resplandor. (La su *claridat* omne non la podrie contar. *S. Or.*, 86.) (Delante tres de los suyos mostró su *claredat. Loor.*, 51.) Alude á la Transfiguración del Señor. Lat. *claritat-em.*

Claro, a.—Claro, ilustre, esclarecido. (Fizo otro miraclo esse *claro* varon. *S. D.*, 397.) Lat. *claru-m.*

Claustra.—Claustro, tránsito, convento, monasterio. (En la *claustra* nin en coro, nin en otro logar. *S. D.*, 88.) (En *claustra*, e en coro por él se cabdellaban. *S. D.*, 121.) *Claustra* es falsa analogía, pues procede del plural neutro del latino *claustru-m*, y Berceo lo usa como femenino y en el singular; *claustra* está por *claud-tra*, como *rostro* por *rod-tro* y *rastro* por *rad-tro*. Cfr. los infinitivos latinos *claud-ere*, *rod-ere* y *rad-ere.*

Claustral.—Claustral, enclaustrado, monjes, frailes. (Abbades e

priores otros monges *claustrales. S. D.*, 269.) Monjes claustrales es un pleonasmo inútil; es un ripio.

Claustrero, a.—Enclaustrado, monje, fraile. (Porque fustes buen *claustrero. S. D.*, 240.)

Clausula.—Cláusula, petición. Cláusulas y peticiones llama Berceo á las del *Pater nóster.*

Una *clausula* finea essa es postremera.....
Que ençierra las otras commo buena *clavera*.

(*Sac.*, 265.)

Clavera llama también á la última petición ó *cláusula* del Padre nuestro. ¿Estará *clavera* por *cabera*, esto es, la última? También puede sostenerse el adjetivo *clavera*, por ser la que cierra ó concluye la oración dominical. Cfr. conclusión en el silogismo. Lat. *clausula-m*, derivado de *claudere*, *clausu-m*.

Clavero, a.—Clavero, llavero, despensero, depositario.

Escaeçió un día non lis tenie que dar,
Demando al *clavero* por bien se afirmar.

(*S. M.*, 254.)

El Sennor gran mannana demandó los *claveros*
Fraires, dixo.....
Aguisad commo coman, e lieven sus dineros.

(*S. D.*, 379.)

|| Sacristán.

Abrieron la eglesia commo mejor sopieron:
Buscaron al *clavero*, trobar non lo podieron.

(*Mil.*, 83.)

El *clavero* es el mismo *sacristano* de la copla 82. (*Clavero* celestial. *Mil.*, 179.)=San Pedro. (Clausula *clavera. Sac.*, 265.)=La última petición del *Paternóster.*

Claves.—Llaves. (Atesti las *claves* en el tu buen çintero. *Duelo*, 88.) Fig.=Guardaste bien el secreto. Lat. *clave-m.*

Clavo.—Clavo, los clavos de Cristo. (Cosiéronli con *clavos. Duelo*, 33.)=*Clavároule.* Lat. *clavu-m.*

Clemençia.— Clemencia, misericordia. (Requiescat in paçe cum divina *clemençia. Mil.*, 99.) Lat. *clementia-m.*

Clereçía y crereçía.—Clerecía, el clero, cabildo. (Fago grant enoyo a esta *clereçía. S. M.*, 105.) La *clerecía* de este pasaje es el cabildo de Santa Eolalia, de donde era racionero San Millán, y en el cual cabildo tenía el Santo algunos envidiosos. (De otras *clerecías* assaz grandes mesnadas. *S. D.*, 530.) Otras *clerecías*, esto es, abades, priores, monjes de diversas órdenes monásticas.

Envió por las tierras las cartas seelladas,
Mandar las *clereçías* quando fuessen yuntadas.

(*S. Lor.*, 7.)

Las *clerecías* aquí son especialmente los obispos. (Ayuntó su concilio, toda su *crereçía. S. Lor.*, 28.) (Cantan laudes antella toda la *clereçía. Mil.*, 30.) En este último verso está tomada la colectividad abstracta por los cabildos, y hasta por cada uno de los clérigos en concreto. Lo cual se confirma por el verso siguiente:

Todos li façen cort a la Virgo María.

(*Mil.*, 30.)

Clerico y clerigo. — Clérigo, sacerdote. (Non viene por el *clerico*, ca él non lo mereçe. *Sac.*, 130.) (Vicario es el *clerigo* del Sennor espirital. *Sac.*, 131.) Berceo llama anacrónicamente *clérigos* á los sacerdotes de la antigua ley. *Sac.*, 6.) Del latín *clericu-m.*

Clines y crines. -Crines. (Tenían mal afectadas las colas e los *clines. Duelo*, 50.) En Navarra se pronuncia *clin* y no *crin*. Berceo, con gusto detestable, emplea ésta y las palabras que le acompañan en sentido metafísico. Lat. *crin-em.*

Clusa.—Clusa. (De Sant Miguel de la *Clusa* claustrero. *Mil.*, 353.)

Cobdal.—Grandes, de á codo cada una. (Mas le plogo con ellas que con truchas *cobdales. S. D.*, 490.) Truchas *cobdales* quiere decir truchas salmonadas. El códice de la Real Academia de la Historia pone *caudales=capitales*, *grandes*.

Cobdiçia, cordiçia y cubdiçia. -Codicia, avaricia. (Pero con

la *copdiçia* del tesoro ganar. *S. Lor.*, 88.) || Celo por el bien de las almas.

Disso que havie sede, los labros dessecados,
Ca havie grant *cobdiçia* de salvar los errados.

(*Duelo*, 38.)

Berceo alude en estos versos á la expresión «*Sitio*» que Jesucristo pronunció en la cruz, según consta del cap. XIX, versículo 28 del Evangelio de San Juan. Lat. clás. *cupiditat-em;* pero supone en el latín vulgar otra forma, *cupiditia-m*. Cfr. *cubdicia* más adelante.

Cobdiçiar.—Codiciar, apetecer, desear. (Tu mucho *cobdiçiest* la nuestra compannia. *Mil.*, 135.) || Querer, tratar de, pensar. (En Espanna *cobdicio* de luego empezar. *Mil.*, 47.) *Cobdiçiar* es verbo denominativo formado sobre el substantivo *cobdicia* ó *cupiditia*.

Cobdiciadero y cobdiciaduero.—Codiciable, apetecible. Logar *cobdiciaduero* pora omne cansado. *Mil.*, 2.)

Cobdiçioso y cudicioso.—Codicioso, avaro. (Los omnes *cudiçiosos* del aver monedado. *Sig.*, 42.) (Mas avie una tacha, que era *cobdiçioso*. *S. D.*, 128.)

Cobdo.—Codo, medida de un codo de larga. (Vinolis una viga, un grant *cobdo* menguada. *S. M.*, 227.) Lat. *cubitu-m*. De *cobdo* se formó el actual *codo*, como de *dubda*, *duda*.

Cobertura.—Cobertura, vestidura, ropaje. (Non cubrió omne vivo tan rica *cobertura*. *S. Or.*, 91.)

Cobrado, a. p. p. de COBRAR. (Quando avedes *cobrado* lo que era perdido. *S. M.*, 236.) Alude Berceo al codo de madera que los carpinteros creían que faltaba á una de las vigas labradas para el granero de San Millán. Véanse las coplas 226 y siguientes.

Cobrar.—Cobrar, recuperar. (*Cobró* toda su *lumne*. *S. Lor.*, 83.) || Hacer, obrar. (Todo Dios lo *cobraba*. *S. M.*, 13.) (Quando *cobró* la lengua. *Loor.*, 18.) Lat. *cooperari*.

Cobre.—Cobre. (Hy sedie una mesa de *cobre* bien labrada. *Sac.*, 9.) La mesa á que alude Berceo, según consta del cap. XXV, versículos 23 y 24 del Éxodo, era de maderas de *setim*, recubierta de *oro*, y no de *cobre*, como afirma el poeta. *Cobre* proviene de *cupro*, *cupru-m*, como *colpe*, de *colpo*, *colaphu-m*.

Coçear.—Cocear, dar coces, pisotear. (Contra la aguijada *coçear* non me trevo. *S. D.*, 102.)=No me atrevo á dar *coces* contra el aguijón..

Coçeado, a. p. p. de COCEAR. (Mas blancas que las nieves que non son *coçeadas*. *S. Or.*, 30.) Berceo, que tanto gusta de la exageración y de la hipérbole, pone en este pasaje por encima de los ampos de la nieve la blancura de las palomas que en sus manos llevaban las tres santas vírgenes, compañeras y guionas de Santa Oria.

Coçer.—Cocer, escocer, doler. (Mas a mi sobre todas me *coçian* las coradas. *Duelo*, 163.) Del latín *coquer-e* proviene *cocer*, como de *torquere*, *torcer*, y de *laqueo*, *lazo*; todo lo cual es debido á la confusión que en la Edad Media hubo entre la *c* y la *q*.

Coçido, a. p. p. de COCER. (Levaronla al forno, fo luego y *cocida*. *S. D.*, 460.) La farina de que habla en la copla 457.

Coçina.—Cocina. (Una chica *coçina* asaz poca labor. *S. D.*, 109.) Lat. *coquina-m*.

Coçinero.—Cocinero. (Amargos *coçineros* e amarga *coçina*. *Duelo*, 156.) Metáfora de mal gusto para significar á los que crucificaban á Jesucristo. Lat. vulg. *coquinario*.

Cocho, a.—Cocido. (Assado lo comiessen non *cocho* el annel. *Sac.*, 149.) *Cocho*, proviene del participio latino *coctu-m*. Cf. *octo* y *ocho*. *Cocho* tiene el mismo valor que el participio pasivo *cocido*. (Non serie tan *cocha*, nin tan asada. *Duelo*, 59.)

Cochura.—Cochura, escozor, fiebre, calentura, dolor. (Mas la que lo pariera soffria maior *cochura*. *Duelo*, 164.) *Cochura* es abstracto derivado de *cocho=cocido*; por tanto, la significación de *cochura* es la de *cocedura*. || (Perdió el la dolor, e toda la *cochura*. *Mil.*, 211.)

Codrado, a.—¿Cosida? (Teniala afeytada de *codrada* cortina. *Mil.*, 515.) Cf. el francés *coudre=coser*.

Codremos.—Cogeremos; futuro de coger.

Los tesoros que tovi de ti acomendados,
Allá yaçen alzados.....
Doblados los *codremos*

(*S. Lor.*, 69.)

El contenido de esta copla y el de la precedente es alusión clarísima á la doctrina de la gracia divina, al buen ó mal uso que el hombre con su libertad hace de ella y al mérito ó demérito contraído por aquel uso; doctrina maravillosamente compendiada en el cap. XXV del Evangelio de San Mateo, y figurada con el ejemplo de los talentos distribuídos por un señor entre sus siervos, y las ganancias por ellos obtenidas.

Cofradría, confradía y cofradía.—Cofradía, hermandad. (Avré yo mi consejo con la mi *cofradría. S. Lor.*, 94.) (Dician que meioraba toda sue *confradía. S. M.*, 303.) La *confradía* de este segundo pasaje es la corte celestial. Lat. *fratria-m.* La forma *cofradía* es más eufónica que *cofradría;* pero es también, por lo mismo, más moderna. (Fue la alma a la gloria, a la dulz *cofradía. Mil.*, 234.) Cfr. *cofrade* por *cofradre.*

Cogecha.—Cosecha. (La *semienza* es poca, la *cogecha* granada. *Sac.*, 132.) En lugar de *semienza* pone el Códice de la Biblioteca Nacional *semeianza.* Es preferible la lección *semienza*, por la correlación entre *semienza* ó *siembra*, y la *cosecha* ó *recolección*, esto es, entre medios y fines. La palabra *cogecha* proviene de la latina *collecta*, y de *collecta*, *coliecta*, *coiecta*, *coiecha*, *cogecha*, ha resultado á su vez *cosecha.* Cfr. *ponerlelo*, *poneríelo*, *ponergelo* y *ponérselo. Collecta*, antes de convertirse en *cogecha*, debió transformarse en *coliecta.* Cf. *colliger-e* y *collier-e.* La palabra *collecta* se conserva en el dialecto bable.

Coger y coier.—Coger, recoger, robar. (Passó allen la sierra a agosto *coger. S. D.*, 421.) || Elegir, escoger. (*Coió* de companneros compannia mesurada. *S. D.*, 216.) || Reçibir, admitir. (Pero la clereçía *cogiólo* en raçion. *S. M.*, 94.) *Cogerlo en ración* es entrar de racionero, admitirlo como racionero el cabildo de Santa Eolalia. || Contraer, concebir. (*Cogió* con Jesucristo un tan grant desamor. *S. Lor.*, 25.) || Provenir, tener su origen. (Famne, sede e muerte vos ende (de mí) lo *cojedes. Duelo*, 124.) Lat. clás. *colliger-e;* lat. vulg. *colliger-e* y *colier-e.* «Qui panem et vinum eius *collegerit.*» «Judicium Regis Alfonsi.» «Et posateiro non *colliat.*» Fuero de Villavicencio.

Cogolla y cogulla.—La Cogolla, San Miguel de la Cogolla, en la Rioja alta. (Que los oviera marras en *Cogolla* vençidos.

S. M., 206.) || La *cogulla*, el manto, el sayal del monje. (Fizoli despuiar la *cogulla* sin grado. *Mil.*, 560.)

Cogollano, a.—Cogollano de la Cogolla. || San Millán. (Luego que la pregaria cumplió el *cogollano. S. M.*, 176.) (Porqui eran nomnados los montes *Cogollanos. S. M.*, 244.) Los montes *Cogollanos* son los montes Distercios, los cuales recibieron aquella denominación de San Millán de la Cogolla, situado en una de sus faldas.

Coidar y cuidar.—Cuidar, pensar, querer, intentar. (*Coidaban* exir dende. *S. D.*, 435.)=Pensaban salir de allí. Lat. *curitar-e*, verbo frecuentativo formado sobre el participio *curatu-m*, de *curare*, verbo denominativo de *cura=cuidado*. Véase *cuidar*.

Coita y coyta.—Cuita, cuidado, apuro, aflicción. (Quantas sofrio de *coytas*, e de adversidades. *S. D.*, 223.) Véase *cueyta* y *cuita*.

Coitar.—Apurar, afligir, desconsolar. (*Coitabalo* la famne, e los fierros pesados. *S. D.*, 647.) *Coitar* tiene el mismo origen que *coidar*, esto es, de *curitar-e*. Véase *cueitar*.

Cola.—Cola. (Tenían mal afectadas las *colas* e los clines. *Duelo*, 50.) Lat. *cauda-m*, de éste *coda* y *cola*. Cf. *Madrid* y *madrileño*, *odor* y *olor*.

Colado, a.—Colado, p. p. de COLAR. (Tornó mas amariello que la çera *colada. S. M.*, 380.) Cera *colada*=cera *virgen*.

Colgado, a. p. p. de COLGAR. (Iaz tras el Sancta Sanctorum tras el velo *colgado. Sac.*, 33.)

Colgar.—Colgar, suspender. (*Colgaba* una lampada que siempre alumnaba. *S. M.*, 331.) (*Colgarán* de las lenguas los escatimadores. *Sig.* 41.) || Ahorcarse. (*Colgose* en un arbol, quebró por la corada. *Sac.*, 210.) Se refiere á Judas. || Crucificar. (Dieronlo a los moros que lo fuessen *colgar. Duelo*, 31.) La palabra *colgar*, por *crucificar*, no es original de Berceo; también se halla *pendebat* en el «Stabat Mater dolorosa.» Lat. *collocar-e*. Cf. *locale-m* y *logar*, *lugar*. Lat. vulg. *colcare* y *culcare*.

Colmellada.—Colmillazo, dentellada. (En manera de can firiendo *colmelladas. Mil.*, 470.) En este ejemplo, lo mismo que en el primero de *colpe*, el verbo *firieron* parece estar en lugar de *ficieron*, con significación de *dieron*.

Colomba.—Colomba, coloma. (*Colomba* avie nomne otra demonia-

da. *S. M.*, 177.) Lat. *columba-m*. *Coloma* sale de *columba*, como *paloma* de *palumba*. *Columba* y *palumba* significaban *paloma* en latín; pero *palumba* es de origen osco, y *columba* lo es de origen latino. Véase *Corssen Ausprache* &.)

Colonna.—Colonia, Colonia Agripina, rica y populosa ciudad de la Prusia rhenana. (En *Colonna* la rica cabeza de regnado. *Mil.*, 160.) Berceo llama á *Colonia* cabeza de regnado, ó capital, porque lo fué en tiempo de los reyes francos, hasta que Carlo Magno dió la preferencia á Aquisgrán.

Color.—Color, clase, especie. (Avie muchos males de diversos *colores*. *S. D.*, 349) (Todas eran iguales de un *color* vestidas. *S. Or.*, 29.) Lat. *color-em*.

Colorado, a.—Precioso, importante, valioso. (Fizo della un libro de dichos *colorados*. *Mil.*, 51.)=Compuso acerca de la limpieza ó virginidad de María un libro de preciosa doctrina. La significación de valioso, precioso, aplicada á la palabra *colorado*, parece muy violenta, atendida su etimología y su valor usual; sin embargo, en Horacio, *Carm. ad Crisp. Sall.*, encontramos: «Nullus argento *color* est avaris.»=Ningún valor tiene la plata. (Propuso la gloriosa palabra *colorada*. *Mil.*, 89.)

Colpada.—Golpe, bofetada. (Adruna, Christo, qui te dio la *colpada*. *Duelo*, 42.)

Colpado, a.—Golpeado, herido, p. p. de COLPAR. (Que de la su saeta non me vea *colpado*. *S. D.*, 761.) El golpe de la saeta á que se refiere Berceo son las consecuencias del pecado. (Sennor, tu me defendí del *colpe* del pecado.—Que de la su saeta, etc. *Ibid.*)

Colpe y golpe.—Golpe, mal. (Todos de los burdones *colpes* en el firieron. *S. M.*, 242.) || Pecado. (Que nos guarde de *colpe* onde las almas perdamos. *Sac.*, 281.) Lat. clás. *colaphu-m*; lat. vulg. *colpo*, *colpe*. Cf. Philippo y Felipe. || Lanzada. (Quando dió el *colpe* Longino el varón. *Sac.*, 178.)

Columna, coluna y columpna.—Columna. (Vido una *columna* á los çielos pujaba. *S. Or.*, 38.) (Avia en la *coluna* escalones e gradas. *S. Or.*, 39.) (Eran de la *columpna* en somo aplanadas. *S. Or.* 43.) Lat. *columna-m*. La epéntesis de la *p* es muy frecuente en la Edad Media por la atracción de una *m*. Cf. *dampnare* y *sompnum*.

Collado.—Collado, cerro, montaña. (Serán de los *collados* los valles companneros. *Sig.*, 16.) Quiere decir que en el día del juicio todo se allanará; no quedará montaña alguna.

Collatión.—Colación, comida. (Conduchos escondidos, muy frias *collationes*. *S. D.*, 414.) Lat. *collation-em*.

Comanda.—Autoridad, mando, contienda. (El signo del baston que partió la *comanda*. *Loor.*, 7.) En la copla 41 de los *Milagros* se lee: «Ellotro baston que partió la *contienda*.» El bastón es la vara de Aarón que dirimió la contienda entre los hijos de Israel acerca del sacerdocio. Véase el libro de los Números, cap. XVII; véase también *bastón* y *vara* en este vocabulario.

Comarca.—Comarca, región. (Fue a otra *comarca* esta freyra levada. *S. Or.*, 63.) La comarca de que habla el poeta es una región celestial que Santa Oria se representaba en sus visiones.

Combater.—Combatir, sostenerse. (Vos podredes *combatervos* ganar mayor riqueza. *S. Lor.*, 71.) Lat. *combatuer-e*, compuesto de *batuere=batir*. Cf. *consuere* y *coser*.

Combidado, a. p. p. de COMBIDAR. (Del padre bendicha, del fijo *combidada*. *Sig.*, 50.)

Combidar.—Convidar, invitar. (*Combidarte* venimos, nuestra hermana. *S. Or.*, 33.) Lat. vulg. *convitar-e*. Cf. *in-vi-tar-e* y *envidar*; vascuence *invidar*.

Combredes y combrán.—Futuro de comer. (Nin *combredes* conducho, que non sea condido. *S. D.*, 459.) *Combredes* es epéntesis de *comredes*, y éste síncopa de *comeredes*.

Combrie.—Futuro condicionado de comer. (*Combrie*, si gelo diessen, de grado pan davena. *S. D.*, 355.) *Combrie* es también epéntesis de *comria*, y éste síncopa de *comeria*.

Comedido, a. p. p. de COMEDIR. || (Una cosa que ante non avie *comedida*. *S. D.*, 199.) (Los que nunqua ovo fechos nin *comedidos*. *S. M.*, 101.) || Comedida, completa, perfecta. (A la madre gloriossa que es tan *comedida*. *Mil.*, 139.)

Comedio.—Comedio, ínterin, entretanto. (Cuntiol en est *comedio* muy grant desventura. *Mil.*, 161.) El *comedio* de que habla Berceo es una relación de simultaneidad entre la vida disipada de un monje, las amonestaciones que le hacían y una gran desgracia que le sobrevino.

Comedir. — Considerar, pensar, imaginar, reflexionar, portarse. (Yo esto *comedía. S. M.*, 423.)=Yo he pensado esto. (Quando mas lo *comido*, mas me vo espantando. *Sac.*, 84.) Cuanto más lo considero, tanto más me apuro. (Si bien lo *comedieremos*, fizo grant cortesía. *Mil.*, 54.) (Ant sabe la cosa que omne la *comida. S. M.*, 69.)=Dios conoce las cosas antes que el hombre las conciba.

Comedition.—Pensamiento, cuidado. (Estaban en desarro e en *comedition. S. D.*, 358.)

Començar, comenzar y compezar.—Comenzar, principiar, empezar. (Queremos vos un otro libro *comenzar. S. D.*, 289.) (Oygamos dei ministro, de lo que *començamos. Sac.*, 96.) (*Comenzó* de traherla ovo de despertar. *S. Or.*, 140.)

Si ploguiesse a Christo á la sue vertut sagrada
Que corriese la rueda como era *compezada.*
(*S. M.*, 99.)

La rueda á que se refiere Berceo es la continuación de San Millán en la iglesia de Santa Eolalia.

Comendado, a. p. p. de COMENDAR. (Los dones *comendados. Sac.*, 59.) Los dones *comendados* son el pan y el vino, la hostia y el cáliz, que el sacerdote ofrece en la misa. || Destinado. (Todo esti adobo a ti es *comendado. S. Or.*, 96.)

Comendar.—Encomendar, confiar, entregar. (*Comendóse* al padre que abre e que cierra. *S. D.*, 181.) Lat. *commenda-re.* Cf. el «In manus tuas, Domine, *commendo* spiritum meum.»

Comer. — Comer. (Santiguaba su çebo quando querie *comer. S. D.*, 16.) Fig. (Por poco con despecho non se *comían* las manos. *S. M.*, 400.) Estaban furiosos de despecho. Lat. *comeder-e.*

Cometer.—Acometer, tentar. (Belcebup..... muchas de vegadas lo avie *cometido. S. M.*, 111.) Lat. *commiter-e.*

Comido, a. p. p. de COMER (Sennor en quando esto ovieredes *comido. S. D.*, 459.)

Comienda.—Encomienda, confianza, cargo, dirección. (Por este monesterio que es en tu *comienda. S. D.*, 242.) El monasterio á que se refiere Berceo es el antiguo de San Sebastián restaurado por Santo Domingo de Silos y conocido después con este nombre.

Comienzo.—Comienzo, principio, origen. (Luego en el *comienzo*, quando la missa canta. *Sac.*, 38.)

Comigo y conmigo.—Lo mismo que *conmigo.* (Yo so aqui venida por levarte *comigo. Mil.*, 137.) (Iuam quem dist por fiio, aqui plora *conmigo. Duelo*, 79.)

Commo y com.—Como. (Issio commo que pudo. *Mil.*, 888.)=Salió como pudo. (*Commo* él sea venzudo. *S. M.*, 119.) Latín *quomodo.* (*Com* qui fabla. *Mil.*, 777.)=*Como* quien habla.

Companna.—Compañía, comunidad, monjes del Yermo. (Los *meiores.* El Códice de la Real Academia de la Historia dice: los *moradores* de Egipto, *compannas* benedictas. *S. D.*, 63.) ‖ Cuadrilla de trabajadores. (Paróse la *companna. S. M.*, 228.) ‖ Chusma, canalla. (Çerca viene la hora que la *companna* dura. *Sac.*, 75.) ‖ Compañero. (Las *compannas* del preso, amigos e parientes. *S. D.*, 372.)

Compannado, a. p. p. de COMPANNAR=*acompañado.* (Los reys redor della sedie bien *compannada. Mil.*, 319.)

Compannero, a.—Compañero, amigo. (Estos sus *companneros* que andan tan lazrados. *S. D.*, 303.) (Demosle al de Silos por egual *compannero. S. D.*, 26.) Berceo llama á Santo Domingo *compañero* de Abel, porque los dos fueron pastores. ‖ Igual. (Serán de los collados los valles *companneros. Sig.*, 16.)=Los collados se igualarán con los valles; esto es, se allanarán.

Compannía.—Compañía. (Porque vinie tal omne entre su *compannía. S. M.*, 303.) La compañía de este pasaje es la de los santos Confesores, que, según Berceo, experimentaba grandísima alegría con la entrada de San Millán en el Cielo.

Compannon.—Compañero. (Con él a don Garcia su leal *compannon. S. Or.*, 61.)

Compannuela.—Compañía, chusma, canalla. (La *compannuela* falsa que çerca li sedia. *Loor.*, 72.) La *compannuela* á que se refiere Berceo es el populacho que presenciaba la crucifixión de Jesucristo.

Comparaçión.—Comparación. (Por esso tomó de aguila sotil *comparaçión. Loor.*, 165.) Lat. *comparation-em.* Alude Berceo á San Juan Evangelista, apellidado metafóricamente el Aguila de Patmos, por haberse remontado á tratar en su Evangelio los mis-

terios más recónditos sobre la naturaleza del Verbo divino. En el Apocalipsis, cap. IV, v. 7, el águila es uno de los cuatro animales que rodeaban el trono de Dios, y simboliza al evangelista San Juan.

Compassado, a. p. p. de COMPASAR.

Compassar.—Hacer á compás, hacer á medida.

A mesura del cuerpo fue la penna taiada,
En ancho e en luengo asiesto *compassada.*
(*S. M.*, 313.)

Compilar.—Coordinar, ordenar, metodizar. (Por acordar la cosa, meior la *compilar. Sac.*, 144.) Se refiere el poeta á la exposición de la misa.

Complido, a, cumplido, a, y comprido, a. p. p. de COMPLIR=*terminar.* (Dessent leen la pistola, la oraçion *complida. Sac.*, 40.) =Terminada la oración, leen la epístola. (Amaba a la Gloriosa de corazon *complido. Mil.*, 101.) (Era mozo *comprido,* de mannas convinientes. *S. D.*, 13.) De corazón *complido*=de todo corazón, de veras. || Completo, exacto, abundante. (Vinoli bien *complida*, maes que solie venir. *S. M.*, 234.)

Complimiento.—Complemento, plenitud, perfección, terminación, fin. (Sanctigó a sí mismo por fer bon *complimiento. S. M.*, 301.) =Por tener buen fin de su vida, por morir bien. || Deber, obra de misericordia. (Fueron apareiados por fer su *complimiento. S. D.*, 615.) Los monjes del convento de Silos.

Complir, comprir y cumplir.—Cumplir, observar. (Tres vezes fue orar por la ley *complir. Sac.*, 73.) || Bastar, ser suficiente. (Mas non *cumple* lo nuestro, nin lo que nos an dado. *S. D.*, 361.) || Añadir, suplir, completar. (Por veer que menguaba ó que avie de *complir. S. M.*, 234.) Lat. *complere.*

Componer.—Componer, arreglar. (Querria del su duelo *componer* una rima. *Duelo*, 1.) (*Compusiemos* de planto una grant letanía. *Duelo*, 162.) Lat. *componer-e.*

Comporrian.—Futuro condicionado de componer. (Farian de nos escarnio e *comporrian* canciones. *Duelo*, 171.)

Comportar.—Portarse. (Tu, sennor, yo tu siervo, muy bien nos *comportemos. S. Lor.*, 69.)

Compostela.—Santiago de Galicia. (Sonó por *Compostela* esta grant marabilla. *Mil.*, 215.) El milagro ó maravilla de que habla Berceo es la resurrección del romero Guiraldo.

Compra.—Compra, adquisición. (Aver non lo podie a *compra* nin mudado. *S. M.*, 333.)

Comprado, a. p. p. de COMPRAR.

Comprar.—Comprar, adquirir. (Non podria *comprarla* toda alfoz de Lara. *S. Or.*, 78.) Esta hipérbole se refiere á la cobertura que había encima de la silla de oro destinada en el cielo á Santa Oria. || Fundar, establecer. (Ruega por la yglisia que Dios ovo *comprada*. *Sac.*, 100.) Lat. *comparar-e*. Este verbo es muy usado en el latín vulgar con el sentido de *adquirir*, *comprar*, á diferencia del de *reunir* y *comparar* que tenía en el latín clásico.

Comprender.—Comprender, alcanzar. (Por los que missa sueltan, que mal non los *comprenda*. *Sac.*, 104.)=Que no alcance el mal á los que dan estipendios para misas.

Compuesto, a. p. p. de COMPONER. Lat. *compositu-m*.

Compunçion.—Compunción, arrepentimiento, penitencia. (Mucho fue despues de maior *compunçión*. *Mil.*, 807.) Se refiere á la penitencia de Teófilo después de su arrepentimiento.

Comulgamiento.—Comunión, participación.

Desti *comulgamiento*, desta paz general,
De que comulgan todos, bien es ca non es mal.

(*Sac.*, 284.)

Comulgar.—Comulgar. (Cantó él mismo missa, mandóla *comulgar*. *S. D.*, 332.) Se trata de una endemoniada, curada por Santo Domingo. Lat. *communicar-e*. Cf. *canónigo* y *calonge*.

Comunal.—Común, general.

Desti comulgamiento, desta paz general,
. . . .
Plaçer debe a todos, ca es bien *comunal*.

(*Sac.*, 284.)

Con.—Con, preposición. (Comió *con* sus discípulos. *Sac.*, 294.) Latín *cum*.

Concebido, a. p. p. de CONCEBIR.

Conçebir.—Concebir. (Que *conçebiste* del Spiritu Sancto. *Loor.*, 1.) (Gozo ayas Maria que virgo *conçebist. Mil.*, 119.) Lat. *conciper-e.*

Conçeio.—Concejo, aldea, villa. (Nin fo pesante dello, nin villa, nin *conçeio. S. D.*, 209.) || Municipio, ayuntamiento. (Do estaba la forca por *conçeio* alzada. *Mil.*, 147.) || Manada, rebaño. (Vivien de malas bestias en ellas grant *conçeio. S. M.*, 28.) || Concilio, la iglesia. (Nunqua fue el *conçeio* con omne mas pagado. *S. Lor.*, 19.)

Conçeiuelo.—Concejuelo, legión de demonios. (Issió mal confondido el *conçeiuelo* vano. *S. M.*, 167.)

Conçilio.—Concilio, reunión, junta, municipio. (Deven ocho casados por iudgo del *conçilio. S. M.*, 470.) (Ayuntó su *conçilio*, toda su creręçia. *S. Lor.*, 28.) (Fiçieron so *conçilio* las malas criazones. *S. M.*, 203.) El *concilio* de este segundo pasaje es una junta ó reunión de diablos supuesta por el poeta. *Concilio* lo toma Berceo en el mismo sentido que *conccio*, y alternando con él, pues al fin éste es continuador de aquél, después de algunas modificaciones fonéticas. (Oidme, diz, *conceio*, todos somos astrosos. *S. M.*, 211.) El *conccio* de este pasaje es el mismo *concilio* de la copla 203; uno y otro se refieren á la junta de diablos. Lat. *concilium;* lat. vulg. *concclio*, *conccio.*

Concloido, a, y concluido, a. p. p. de CONCLOIR ó CONCLUIR. || Cerrar. (Abrió Peydro los oios que tenía *concloidos. S. D.*, 545.)

Concludir y concluir.—Concluir, confundir. (*Concludia* los maestros, solvia las profeçias. *Loor.*, 42.) || Cerrar.

La puerta del buen uerto luego fue *concluida*,
Nunqua fue más abierta fasta la mi venida.

(*Duelo*, 84.)

La significación de cerrar que contiene el verbo *concluir* es debida á su origen etimológico de *claudere*=*cerrar*, compuesto *concluder-e*=*concluir.*

Concordia.—Concordia, amistad. (Metió Dios entre ellos *concordia* e amor. *S. D.*, 218.) Lat. *concordia-m.*

Concovado, a.—Hundido. (Avie..... los oios *concovados. S. D.*, 540.)

Condado.—Condado. (El regno de Castiella tornára en *condado. S. M.*, 295.) El reino de Castilla se había convertido en condado. Lat. *comitatu-m.*

Conde, cuende, cuend y cuen.—Conde. (El duc Ferran Gonzalvez, *conde* muy valiado. *S. M.*, 395.) Lat. *comit-em*. El proceso fonético seguido por esta palabra, desde *comit-em* á *conde* y *cuen*, es uno de los mejor comprobados por la Historia. Dicho proceso ha sido: *comitem*, *comite*, *comide*, *comde*, *conde*, *cuende*, *cuend* y *cuen*. En el Fuero de Sepúlveda se lee: «illo *comite* Domno Sancio.» En el Cartulario de Eslonza, en un documento del año 1143, «illo *comide*»; en el mencionado de Sepúlveda «usque ad illo linar del *comde*.» *Conde* se halla en Berceo, así como *cuende* (*S. M.*, 427), *cuend* (*S. M.* 461) y *cuen* (*S. M.*, 426). Todas estas transformaciones están de perfecto acuerdo con las leyes de permutación latino-castellana.

Condemnado, a, condempnado, a, y condenado, a. p. p. de CONDEMNAR.—Este participio se usa mucho en Berceo como adjetivo substantivado. (A esti *condempnado* quisoli protexer. *Mil.*, 149.) || Los condenados del infierno. (Por venir á juyçio justos e *condenados*. *Sig.*, 20.)

Salvó a la *condempnada*,
La que por adulterio de morir fue iuzgada.

(*Loor.*, 52.)

La *condenada* por adulterio es la misma mujer adúltera á quien perdonó Jesucristo, y de la cual se habla en el cap. VIII, versículos 4 á 14 del Evangelio de San Juan.

Condemnar, condempnar y condenar.—Condenar. (Seria mal *condempnarlo* por lo que non sabemos. *Mil.*, 143.) Lat. *condemnar-e*. La *p* epéntica, que en la Edad Media se añadía á esta palabra y á algunas otras, lejos de suavizar la pronunciación, la hacía extremadamente cacofónica.

Condesado, a, y condessado, a. p. p. de CONDESAR. (Yo bien vos la ternia agora *condessada*. *Sig.*, 34.) (Non tenie sanna vicia en seno *condesada*. *S. Lor.*, 20.)

Condesar y condessar.—Depositar, guardar, ocultar. (El Rey de los reyes..... bien gelo *condessaba*. *S. D.*, 225.) || Sepultar. (*Condesaron* los cuerpos otro dia mannana. *S. D.*, 274.) (Non devries al tu sievro tal ira *condesar*. *S. Lor.*, 66.) No debieras guardar contra tu siervo tal enojo. Lat. *condensar-e*.

Condiçión.—Condición, ejemplo, conducta. (Sigamos sus mannas e sus *condiçiones. Sac.*, 116.) Lat. *condition-em.*

Condido, a. p. p. de CONDIR.—Arreglado, condimentado, guisado. (Conducho..... *condido. S. D.*, 459.)

Condir.—Honrar. (Mirra pora *condir* la mortal carnadura. *Loor.*, 42.) Lat. *condir-e.*

Condonado, a. p. p. de CONDONAR.

Condonar.—Condonar, otorgar, conceder. (Al tu cuerpo sennero es esto *condonado. Mil.*, 64.) (Rogó a estas sanctas..... que gelo *condonase* por la su piedat. *S. Or.*, 100.) Lat. *condonar-e.*

Conducho.—Provisión, comida, alimento. (Nin combredes *conducho* que non sea condido. *S. D.*, 459.) (Vinoli grant *conducho* al precioso varon. *S. M.*, 256.) Lat. *conductu-m;* cfr. *frucho* de *fructu-m.*

Conejo.—Conejo. (Non fincará *conejo. Sig.*, 21.) Lat. clás. *cuniculu-m.* Yo opino que en el latín vulgar se formó *conilio* paralelo á *cuniculu-m*, y de allí *conclio* y *concio.*

Confessar.—Confesar. (*Confessó* a su padre. *S. D.*, 11.) (Fizola *confessar. S. D.*, 332.)

Confessión.—Confesión, revelación. (Que yaga en secreto esta mi *confession. S. D.*, 247.) Lat. *confession-em.*

Confessor.—Confesor, San Millán. (Non quieras toller nada al Sancto *confessor. S. D.*, 154.) (El *confessor* preçioso. *S. M.*, 222.) =San Millán. Lat. *confessor-em.*

Confinio.—Comarca, territorio, valle. (Rio durbel con todo so *confinio. S. M.*, 470.)

Confita.—Habitación, morada, estancia, la celda de Santa Oria. (Relumbró la *confita* de relumbor doblado. *S. Or.*, 122.)

Confirmado, a. p. p. de CONFIRMAR.

Confirmador.—El que confirma, asegura, ratifica, demuestra, cumplidor. (De todo fue el fijo después *confirmador. Loor.*, 18.) El *confirmador* de este pasaje es San Juan Bautista, hijo del profeta Zacarías y de Santa Isabel.

Confirmar.—Confirmar, consagrar. (*Confirmólo* el bispo. *S. D.*, 211.) El obispo consagró abad á Santo Domingo. || Ratificar, asegurar. (*Confirmaron* las parias que fueron prometidas. *S. M.*, 459.) Latín *confirmar-e.*

Confondido, a. p. p. de CONFONDIR. (Fue con estas palabras el demon *confondido. S. M.*, 270.) Perdidos (de podagra los piedes. *S. D.*, 592.)

Confondir y confonder.—Confundir, cegar. (*Confondióli* los oios malatia coitada. *S. D.*, 622.)

Conformar.—Conformar, concordar, avenir, armonizar, hermanar, unificar. (*Conformaba* sus frayres, tenieles bien lecçion. *S. D.*, 217.) || Igualar, equipararse, confundirse. (Pues ende vino en tierra, al siervo se *conformó. Loor.*, 16.) Es alusión al *humiliavit semetipsum* de San Pablo, refiriéndose á Jesucristo.

Confortado, a. p. p. de CONFORTAR. (Por ond fue *confortado. S. D.*, 226.) (Fueron con el buen omne ricos e *confortados. S. Lor.*, 56.)

Confortar.—Confortar, fortalecer, animar. (*Confortólos* e dixoles, dormit, avet folgura. *Sac.*, 75.) Lat. *confortar-ę.*

Confuerto.—Confortamiento, fortaleza, alivio, consuelo.

Por darle bon *confuerto* de lo que mereçie,
Quísote demostrar qual galardon avrie.

(*S. D.*, 225.)

El *confuerto* de este pasaje se refiere á la visión de los dos albados y de las tres coronas que tuvo Santo Domingo.

Confusión.—Confusión, vergüenza, quedar corrido. (Non fue en Babilonia mayor *confusion. S. M.*, 219.) Lat. *confusion-em.*

Confuso, a. p. p. de CONFUNDIR, lo mismo que *confondido.* || Echar á perder, destruir.

Andas por *confonder* toda christiandat,
Mas tú serás *confuso*, esto será verdat.

(*S. Lor.*, 43.)

Confundido es participio formado por analogía de los de la tercera conjugación; *confuso*, por el contrario, es continuador del participio latino *confusu-m*, de *confunder-e.* (Tales testes *confusos* sean del Criador. *Loor.*, 115.)

Congregaçión.—Congregación, comunidad, convento. (Mas vinoli mandado de la *congregaçion. Mil.*, 546.) Lat. *congregation-em.*

Coniuramiento.—Mandato, orden, súplica, ruego. (Millan fue

embargado con el *coniuramiento*. *S. M.*, 82.) Se refiere al ruego que hizo á San Millán el obispo Didimo, de Tarazona, cuando acudió á su llamamiento.

Coniurar.—Conjurar.

Disso el leedor, por Christo te *coniuro*
Que me digas que vedes, que me fagas seguro.
(*S. D.*, 694.)

Conmigo.—Conmigo. (Véase *Comigo*.)

Conna.—Con la. (Era *conna* veiez en flaqueza caido. *S. M.*, 260.) *Conna* es asimilación de *con la*. (*Con la* guarda sobeia quel pastor les daba. *S. D.*, 25.)

Connoçia y cononçia.—Ciencia, conocimiento, á sabiendas. (Madre, tu me da seso, saber e *connoçia*. *Mil.*, 828.) (Esto por *cononçia*. *Mil.*, 54.) (Ca prophetizó sin dubda, y esto por *connoçia*. *S. D.*, 260.) Este raro vocablo no puede explicarse racionalmente más que por una síncopa de *connoscencia*.

Connosçençia, connoçençia y conoçençia.—Conocimiento, talento, ciencia, discreción. (Tu me da *connoçençia* de sancta caridat. *Duelo*, 205.) (Omne era temprado de buena *conoçençia*. *Mil.*, 707.) (Con vuestra *connosçençia* tengome por guarido. *S. D.*, 183.) Lat. *cognoscentia*, plural neutro del participio de presente latino de *cognoscer-e*. Por falsa analogía se ha formado este nombre en castellano, que se conserva muy en uso en Navarra, en lugar de *conocimiento* y *relaciones* de amistad.

Connosçer, connoçer, conosçer y conoçer.—Conocer, saber, entender, comprender. (Lo que dixo *connoçiste* que era verdat. *Loor.*, 24.) (La serraniella *conosçió* al serrano. *S. Or.*, 144.) (Entiendo e *connosco* que por ti so guarida. *S. D.*, 310.) || Substantivo. (El padre del bon tiento e de bon *connosçer*. *S. D.*, 428.) Lat. *cognoscer-e*. Cf. *magno* y *tamanno*. || Confesar. (*Sac.*, 229.)

Conosçido, a, y conocido, a. p. p. de CONOSÇER. (Me plaçe que vos e *conosçido*. *S. D.*, 183.) || Fácil, presto. (Que á la obedienςia vino tan *conoçido*. *S. M.*, 79.)

Connosçientes y connoçientes.—Conocidos, amigos, compañeros. (Vinieron los amigos e los sus *connoçientes*. *Mil.*, 151.) (Avien cueita e duelo todos sus *connoscientes*. *S. D.*, 295.) La-

tín *cognoscentes*, plural masculino y femenino del participio latino *cognoscentes*, de *congnoscer-e*. (Con los mozos que avie *connosçientes*. *S. D.*, 13.)

Connusco.—Con nosotros. (Sacrifica *connusco*, cambia essi sentido. *S. Lor.*, 42.)

Connuvieron.—Conocieron, perfecto de conoçer. (Algunos *connuvieron* que fijo de Dios mataron. *Loor.*, 76.) *Connuvieron* es *cognoverunt* en latín. Berceo alude con estas palabras á lo dicho en el cap. XXVII, versículo 54 del Evangelio de San Mateo: «Centurio autem, et qui cum eo erant, custodientes Jesum, viso terremotu, et his quae fiebant, tinuerumt valde dicentes: Vere filius Dei erat iste.»

Conquirir.—Conquistar. (Por ti quiso don χpo su regno *conquirir*. *Loor.*, 224.) Lat. *conquirer-e*.

Conquisieron.—Conquistaron, perf. de conquirir. (Nueva ley predicaron. *Conquisieron* el mundo. *Loor.*, 160.)=Convirtieron el mundo los apóstoles.

Conquiso.—Conquistó, perf. de conquirir. (*Conquiso* Calaforra siella de bispalia. *S. D.*, 129.)

Conquista.—Conquista, victoria. (La su sangre preçiosa fizo esta *conquista*. *Sac.*, 153.) La *conquista* á que se refiere este pasaje es la redención del género humano. Lat. *conquisita*.

Consagracion y consegracion.—Consagración.

Desque es *consegrada* toda la oblaçion,
¿Por qué face el preste otra *consegracion*?
(*Sac.*, 188.)

Consagrado, a, y consegrado, a. p. p. de CONSEGRAR. (Desque es *consegrada*. *Sac.*, 188.) (*Consagrado* el vino. *Sac.*, 270.)

Consagrar y consegrar.—Consagrar. (Porque la su eglesia *consagró* la tu guia. *S. D.*, 241.) Lat. *consacrar-e* y *consecrar-e*. (*Consegran* la hostia. *Sac.*, 192.)

Conseiado, a. p. p. de CONSEIAR.

Conseiar.—Aconsejar. (Si otro lo *conseia*, eres mal *conseiado*. *S. D.*, 140.) Lat. vulg. *conseliar-e*.

Conseiero y consejero.—Consejero. (Era por en *conseios* muy leal *conseiero*. *S. Lor.*, 22.) Lat. *consiliariu m*. Su proceso foné-

tico ha debido ser *consiliariu-m*, *conseliario*, *conseliairo*, *conseliero*, *consellero*, y *coneliero*, *conseller* y *conseiero*. Cf. *cancellario* y *canceller*. De *conseliero* se han formado, por dos procedimientos diferentes, *conseller* y *conseiero*; *conseller*, como de *cancellario canceller*, y *conseiero*, como de *conselio*, *conseio*. || (El Rey de los Reyes..... que ordena las cosas sin ningun *consejero*. *Sig.*, 49.) *Consejero* es posterior á *conseiero*.

Conseio y consejo.—Consejo, provisiones, medios de subsistencia. (En el habien *conseio* los que querien comer. *Duelo*, 69.) (Embiolis *conseio* de grant magnifiçençia. *S. M.*, 334.) El *conseio* de este último ejemplo se refiere á una provisión de aceite para la lámpara. || Cosa alguna que dar.

Demandó al clavero, por bien se afirmar,
Mas non trovó en elli *conseio* de prestar.

(*S. M.*, 254.)

|| Proyecto, decreto, remedio. (El *conseio* de salut en çielo fue bastido. *Loor.*, 19.) (Era por en *conseios* muy leal *conseiero*. *S. Lor.*, 22.) || Resolución, determinación. (Asmaron un *conseio*, de Dios fue proveido. *S. M.*, 348.) Lat. clás. *consiliu-m*; lat. vulg. *consiliu-m*, *conselio*, *conseio*. (*Conseio* del peccado. *S. Or.*, 96.)=El pecado, la causa del pecado.

Consentidor.—Consentidor, cómplice. (Si non ternia que todos eran *consentidores*. *S. D.*, 742.)

Consentir.—Consentir, conformarse. (*Consintió* el bon omne. *S. D.*, 98.) || Tolerar. (Si yo te lo *consiento*. *S. M.*, 116.)

Conservar.—Conservar. (*Conserva* los pacificos, reforma los yrados. *Loor.*, 227.)

Consigo.—Consigo. Lat. *secum*. *Secum*, *seco*, *sego*, recibió otra nueva preposición, con lo cual resultó *consego* y *consigo*. (Dubdó Valeriano de levarlo *consigo*. *S. Lor.*, 89.)

Consiment y cosiment.—Compasión, misericordia, auxilio. (En *cosiment* de canes, quando iaz el christiano. *S. D.*, 356.) || Benevolencia. (Si vos me escuchasedes por vuestro *consiment*. *Mil.*, 1.) (Sobre pecadores a siempre *cosiment*. *S. D.*, 271.)

Consignar.—Signar, señalar, santiguar. (*Consignóli* los oios con la cruz consagrada. *S. D.*, 348.)

Consistorio.—Consistorio, reunión, cabildo. (Issió la abbadessa fuera del *consistorio. Mil.*, 552.) Cf. la copla 546, en la cual llama *cabildo* al *consistorio.*

Consolation y consolaçion.—Consolación, consuelo, alegría, placer, satisfacción. (Por lavarlis los piedes, darlis *consolation. S. Lor.*, 54.) (Que ella enviasse la su *consolaçion. Duelo*, 4.) Latín *consolation-em.*

Consumido, a. p. p. de CONSUMIR.—Quemado, abrasado, reducido á cenizas. (Por poco fuera toda Frómesta *consumida. S. M.*, 389.)

Constantinopla y Constantín.—Constantinopla. (Fo por *Constantinopla* semnado el roido. *Mil.*, 684.) (Enna cibdat que es de *Constantín* nomnada. *Mil.*, 626.)

Constituçion.—Constitución, estatuto, regla.

Ficieron so conçilio las malas criazones
Por levantar capitulos e *constituçiones.*

(*S. M.*, 203.)

Conta.—Cuenta, medida. (Sin *conta* nin tiento. *S. D.*, 156.) Latín *computa*, plural neutro, por falsa analogía *compta*, *conta*, *cuenta*, de *computu-m.*

Contado, a. p. p. de CONTAR. (Refez serien *contados. S. D.*, 702.)

Contanto.—Con esto. (Quiero dexar *contanto* las aves *cantadores. Mil.*, 43.)

Contar.—Contar, referir, narrar. (Bien vos la *contarie* Maria Magdalena. *Duelo*, 68.) || Tenerla por muerta. (Ca tanto la *contaban* commo cosa transida. *S. D.*, 590. || Hacer. (Todas estas menazas quel rey *contaba. S. D.*, 147.) Son las amenazas del rey D. García, el de Nájera, á Santo Domingo. *Contar* procede del latín *computar-e.*

Contemplaçion.—Contemplación. (Bien fincarie la duenna en su *contemplaçion. Mil.*, 546.)

Contençion.—Contienda, insistencia, porfía. (Quarenta dias sóvo en esta *contençion. Mil.*, 776.) La *contención* de este verso quiere decir que Teófilo el renegado estuvo insistiendo por espacio de cuarenta días con la Virgen para que le alcanzara misericordia de su Hijo. Lat. *contention-em.*

Contender.—Contender, luchar, emular. (*Contendie* en bondades

yvierno e verano. *S. D.*, 47.) || Disputar, discutir. (En vano *contendemos. Mil.*, 42.) || Trabajar. (*Contendien* cada día en fer desaguisado. *S. M.*, 367.) || Consultar. (*Contendiendo* con menges, comprando las mengias. *S. D.*, 389.) || Prohibir. (Vedar falso testimonio el octavo *contiende. Loor.*, 90.) || Entrar á tratar. (Este libro finamos, en otro *contendremos. S. D.*, 288.) || Insistir. (En esso *contendia. Duelo*, 9.) Lat. *contender-e.*

Contener.—Contener, sostener, mantener, conservar. (Ruega por la eglesia..... en paz que la *contenga. Sac.*, 102.) (Madre, *contien* las ordenes. *Loor.*, 228.) Lat. *continer-e.*

Contenedor.—Sostenedor, protector.

Contenençia.—Aspecto, presencia. (Era en sí misme de buena *contenençia. Mil.*, 707.)

Contesçer y conteçer.—Acontecer, suceder, sobrevenir. (Viernes era el dia que esto *conteçió. S. M.*, 379.)

Contezría.—Acontecería, futuro condicionado de contescer. (Abacuch lo dixera..... que *contezría* assi. *Loor.*, 27.)

Contiençia.—Gestos, ademanes, acciones. (Que façie *contiençias* mas sucias que un can. *S. D.*, 334.) ¿Estará por *contenençia*?

Contienda.—Contienda, disputa, lucha, disensión, disgusto. (*Contienda* que le nasçió al preçioso varon. *S. D.*, 126.) || Pleito. (El Rey de los çiclos alcalde sabidor..... partió esta *contienda. Mil.*, 94.) || Guerra. (En paz que la contenga e sin toda *contienda. Sac.*, 102.)

Contigo.—Contigo. (A las sanctas virtutes plaçerlis a *contigo. Mil.* 137.)

Continençia y contençia.—Continencia, castidad. (Orador, e alegre, de limpia *continencia. S. D.*, 326.) (Meiorose de toda su mala *contenencia. Mil.*, 99.) La mala *contenencia* es lo mismo que la fornicación cometida por el monje á quien se refiere esta palabra.

Contra y cuentra.—Contra, hacia, enfrente de. (*S. D.*, 224; *Loor.*, 191, y *Mil.*, 464.)

Contrada.—Paraje, sitio, valle, lugar, país. (Contra tierras de Lara faza una *contrada. S. D.*, 265.) *Faza=faz á.* Se refiere al valle de Carazo, en la provincia de Burgos.

Contradeçir.—Contradecir, oponerse. (Non *contradixo* omne, nin

grant, nin poquilleio. *S. D.*, 209.)=No se opuso nadie, ni grande ni pequeño.

Contrario, a.—Contrario, enemigo.

El enemigo malo.....
Siempre fue e eslo de los buenos *contrario.*

(*Mil.*, 78.)

Recudioli un diablo, paróseli refacio,
. . . .
¿A la razon derecha quieres venir *contrario*?

(*Mil.*, 200.)

=¿A la recta razón quieres oponerte?

Contrecçion.—Contricción, arrepentimiento.

Maestrolos el bispo, udió su confession,
Entendió que vinien en buena *contrecçion.*

(*Mil.*, 399.)

Contrecto, a, y contrecho.—Contracto, tullido, paralítico. (Siempre fueron *contrechos*, siempre mendigadores. *Mil.*, 397.) Lat. *contractum.* (Avie otro *contrecto* que non podie andar. *S. D.*, 597.)

Controbando.—Gerundio de controbar.=Componer, cantar, entonar. (*Controbando* cantares que non valian tres figas. *Duelo*, 176.)

Controvadura.—Canción, entonación de cantares, canciones. (Cantaban los trufanes unas *controvaduras. Duelo*, 177.)

Controversia.—Revolución.

De media noch a iuso hasta que fue de día
Duró esta revuelta, esta *controversía.*

(*S. M.*, 384.)

La *controversía* de este verso se refiere á la revolución y lucha de todos los elementos de la naturaleza, descrita por Berceo en *San Millán.* (Coplas 376 á 392.)

Conturbado, a.—Turbado, inquieto, intranquilo, confuso. (Entendiólo bien ella, aunque era *conturbada. S. D.*, 685.)

Conturbamiento.—Turbación.

Çerró ambos sos oios sin nul *conturbamiento;*
Rendió a Dios la alma, fizo so passamiento.

(*S. M.*, 301.)

Conveniente y conviniente.—Conveniente, parecido, semejante.

Ambos estos miraglos, si parareмos mientes,
Semeiaron ermanos, foron bien *convenientes.*

(*S. M.* 259.)

Estos dos milagros son muy parecidos; figuran ser hermanos. La semejanza de los dos milagros está en que ante el poco vino había mucha gente, y en presencia del poco alimento abundaban también los que lo solicitaban. (Véanse las coplas 244 á 260 de *San Millán.*) || Bueno, perfecto. (Era mozo comprido, de mannas *convinientes. S. D.*, 13.)

Convenir.—Convenir. (En el tercero signo nos *conviene* fablar. *Sig*, 8.) || Ser necesario. (Faze cruz con su diestra, ca assi le *conviene. Sac.*, 164.) Lat. *convenir-e.*

Convento y conviento.—Convento, monasterio, comunidad. (Afiblóse el manto, partióse del *conviento. S. D.*, 156.) || Los demás monjes. (Fabló con su *conviento. S. D.*, 98.) || Los discípulos de Jesucristo. (Quando del su *conviento* quedó desemparado. *Duelo*, 2.) Alude á la prisión de Jesucristo y huída de sus discípulos. || Coro, procesión (de sanctos e de sanctas, *conventos* mucho onrrados. *S. Or.*, 114.) (De angeles un *convento* onrrado. *Mil.*, 138.) || El cabildo de Santa Eolalia. (*S. M.*, 115.) || Cementerio. (Que iaçie el su siervo fuera de su *conviento. Mil.*, 105.)

Convertir.—Convertir, volver á corregir.

Contendie el sancto omne en fer a Dios placer,
Convertir los errados, los pobres apaçer.

(*S. M.*, 100.)

(Conforta los enfermos, *converti* los errados. *Loor.*, 227.)

Convivios.—Convites, banquetes, comidas. (Adovaban *convivios*, daban a non aventes. *Mil.*, 698.) Lat. *conviviu-m.* Hacían esto las gentes en señal de alegría por haber quedado burlado un judío estafador.

Copino.—Copa, copita, taza.

Mandó el Sancto padre que trasquiessen del vino;
Mandó que calentassen dello en un catino;
Bendixólo él mismo, puesto en un *copino;*
Diogelo a beber en el nomne divino.

(*S. D.*, 307.)

No sabemos cómo los Sres. Sánchez y Janer han podido dar en este pasaje concreto á la palabra *copino* la significación de *cesta, espuerta, serón.* El Sr. Sánchez apoya su opinión con el testimonio de que *copino* tiene uso en Asturias, y nada más. Con sólo considerar que ni la *cesta,* ni la *espuerta*, ni el *serón* son utensilios á propósito para echar vino, y menos todavía para dar en ellos de beber á un enfermo, bastaba para comprender que el poeta no había querido dar á dicho vocablo semejante significado. Y es que en la traducción ó interpretación de las palabras hay que mirar ante todo, no á lo que dijo el autor, sino á lo que quiso decir con ellas. La relación de medios á fines en este caso es un excelente criterio para conocer que se trataba de una vasija en que se bebe, esto es, de un *vaso*, una *copa*, un *jarro*, un *puchero;* pero jamás de una *cesta*, de una *espuerta* ó de un *serón.* Del latín *cophinu-m.*

Corada.—Corada, entrañas. (Dentro será el vierven que roe la *corada. Sig.*, 74.) El gusano que roerá las entrañas es el remordimiento de la conciencia. (Que li metrie los cuernos por medio la *corada. Mil.*, 467.) Este pasaje se refiere al diablo que tomó la figura de toro para atormentar á un devoto de la Virgen muy dado á las bebidas.

Coral.—Coral, del corazón. (Fizo su penitençia con genitos *corales. Mil.*, 784.) Genitos *corales* es lo mismo que suspiros verdaderos, que salen del corazón. Está formado sobre *cor, corazón.* (Fuyoli a la madre de los oios *corales. S. Or.*, 201.) Oria se apartó de la vista de la madre, que la miraba con placer.

Corazón y cuer.—Corazon. (Commo podria pagado seer mi *corazon? Duelo*, 51.) || Intenciones. (Non tenien los demonios sanos los *corazones. S. D.*, 642.) || El interior de una persona. (Que oimos la lengua, mas el *cuer* non sabemos. *S. D.*, 95.) || Mente, pensamiento. (Vinole a desoras al rey al *corazon. S. D.*, 200.)

Mr. J. Cornu (*Romania*, IX, pág. 129) fundándose en que en el Fuero Juzgo de la Real Academia y en el Códice de Munich se halla *curazon*, hace derivar esta forma de *curation-em*. La fonética le favorece. *Cuer* es el mismo latín *cor*, transformado en *cuer* por la ley fonética tercera.

Cordera.—Cordera. Fig. La Virgen María. (Christo fue el cordero, fijo de tal *cordera*. *Sac.*, 58.)

Cordero.—Cordero. Fig. Jesucristo. (Pero fue ençerrado todo en un *cordero*. *Sac.*, 57.) (Prisieron al *cordero*. *Duelo*, 16.)

Corderuelo, a.—Corderito, diminutivo de cordero. (El *corderuelo* simple que non faze nul mal. *Sac.*, 20.)

Cordiella.—Cordilla, serie, lista, canon. (De que a la *cordiella* de los sanctos rezada. *Sac.*, 239.) Se refiere al Canon de la misa y la Conmemoración de los Santos.

Cordoio.—Compasión, mesericordia. (Que te prenda *cordoio* deste mi afan. *S. D.*, 340.) Te ruego que te compadezcas de mi triste situación. *Cordoio* es derivado del latín *cor*, *cordis*, lo mismo qúe *coral* del ejemplo anterior. Cf. *cuerdo* y *cordura*.

Cordoioso, a.—Compasivo, misericordioso.—(El padre *cordoioso* entró á su altar. *S. D.*, 366.) Derivado de *cordoio*; es adjetivo abundancial.

Cordura.—Cordura, prudencia, sensatez.

Coriel.—Curiel, pueblo de la provincia de Valladolid y diócesis de Palencia. (Fruela fo de *Coriel*. *S. D.*, 603.)

Corma.—Grillos, cadenas, prisión. (Quando ovo las *cormas* molidas e cortadas. *S. D.*, 660.) El que quedó libre de las *cormas* era un cristiano á quien Santo Domingo libertó de la cautividad en que le tenían los moros.

Cormana.—Prima hermana.

El mes era de Marzo la segunda semana,
Fiesta de Sant Gregorio de Leandre *cormana*.

(*S. Or.*, 161.)

Cormana ó prima hermana llama Berceo á la fiesta de San Gregorio respecto de la de San Leandro, porque la del primero es el 12 de Marzo y la del segundo el 13 del mismo mes. La significación más adecuada es la de próxima, vecina, inmediata.

Cornadura.—Cornamenta. (Con fiera *cornadura. Mil.*, 466.) La de un toro que figuraba al demonio.

Cornal.—Cuerno, ángulo, lado del altar. (Á los moros significa el siniestro *cornal. Sac.*, 50.) Derivado de *cornu.*

Corneiana.—Cornejana, nombre propio de un lugar en Asturias. (*S. D.*, 572.)

Corneta.—Corneta, trompeta, la del Juicio final. (El angel pregonero sonará la *corneta. Sig.*, 22.)

Coro.—Coro. (En la claustra, nin en *coro. S. D.*, 88.) (*Coro* de martires. *S. M.*, 306.)

Corona y chorona.—Corona. (Tenia enna su mano dos preçiosas *coronas. S. D.*, 233.) Lat. *corona-m.* || Premio, recompensa. (Iheśuchristo por ende diolis ricas *coronas. S. Or.*, 81.)

Coronado, a.—Coronado, ordenado *in sacris*, clérigo. (*Coronados* e legos, reys e emperadores. *Mil.*, 24.) *Coronado* leal (*S. M.*, 74) llama á Didimo, Obispo de Tarazona, y á San Ildefonso, Arzobispo de Toledo (*Mil.*, 57), y Reigna *coronada* (*Loor.*, 220) á María Santísima.

Corporal.—Corporal, del cuerpo. || Substantivo los *corporales* de la misa.

Desque faz las tres cruçes, todas son generales,
La una sobrel pan, sobre los *corporales.*

(*Sac.*, 187.)

Corso y curso.—Curso, camino, carrera, viaje. (Bien amarie que fuese su *corso* acabado. *S. M.*, 34.) Fig. Su vida. || Método de vida, régimen. (Ca avie otra guisa so *corso* ordenado. *S. M.*, 44.) Lat. *cursum.* || La narración, exposición de materias. (Prosigamos el *curso.*)

Corral.—Corral, patio. (Non ixie sola-mientre del lecho al *corral. S. D.*, 591.) La palabra *corral* es indiferente á la intención del poeta; significa aquí un lugar cualquiera. || El monasterio de Arlanza. (Non entrarien las gentes en sibelque *corral. S. D.*, 278.) (Ixió luego á ellos fuera de los *corrales. S. D.*, 299.) || Redil (Tornaba so ganado sano a so *corral. S. M.*, 8.) || Cárcel, mazmorra. (Escapó el cativo de la captividat.... El *corral* nol retovo.

S. M., 369.) || Iglesia, oratorio de San Millán. (Todos por ganar pluia vienen al su *corral*. *S. M.*, 483.)

Correa.—Correa, azote, vergajo. (Sé que los mis costados sobarán la *correa*. *S. D.*, 715.) Lat. *corrigia-m.*

Correon.—Correón, cinturón.

> Demostrolis un fierro que traie escondido,
> Çinto á la carona, *correon* desabrido.
>
> (*Mil.*, 407.)

Llama *correón*, por aposición, á un fierro de palmo y medio de ancho (como se ve por el verso primero de la copla siguiente) que llevaba ceñido junto á la carne uno de los ladrones arrepentidos, que habían ido á robar una iglesia.

Correr.—Correr, ir, acudir. (*Corred* al monesterio del sancto confessor. *S. D.*, 385.) *Correr* la pella=correr sueltamente, correr mucho.

> Los que andaban antes a penas por los planos,
> Despues *corrien* la pella fuera por los solanos.
>
> (*S. Lor.*, 48.)

Correr la ley=estar vigente la ley. (Quando *corrie* la ley en el tiempo primero. *Sac.*, 57.) Lat. *currer-e.* (Si ploguiesse á Christo..... que *corriese* la rueda, commo era compezada. *S. M.*, 99.) =Si en Santa Eolalia hubiera continuado como empezó.

Corromper.—Corromper, manchar, pervertir. (El enemigo malo..... *corrompió* al monge. *Mil.*, 78.) (Fuerte yba la invidia los sabios *corrompiendo*. *Loor.*, 55.) Lat. *corrumper-e.*

Corrompido, a. p. p. de CORROMPER. (A ti significaba que non fuisti *corrompida*. *Loor.*, 6.) (Fueron de mal venino los malos *corrompidos*. *S M.*, 101.)

Corrotos.—Castigo, mortificación, penitencia. (Dieron sobre sos carnes laçerio e *corrotos*. *Mil.*, 404.)

Corruption.—Corrupçión, mancha, pecado. (Tu assi engendreste sin nulla *corruption*. *Loor.*, 209.) Se refiere á la concepción de la Virgen María, Lat. *corruption-em.*

Cortado, a. p. p. de CORTAR. (Fue el palmo somero de la viga *cortado*. *S. M.*, 237.)

Cortar.—Cortar. (*Cortó* sus genitales. *Mil.*, 193.) Verbo denominativo formado sobre el adjetivo *corto.* (De muerte serás *cortada. S. Or.*, 136.)=*Morirás.*

Corte y cort.—Corte. (Arribó á la *corte* del bon rey don Fernando. *S. D.*, 182.) De Fernando I de Castilla. || La gloria, la bienaventuranza, el cielo. (Ennas *cortes* del çielo serás bien reçebido. *S. Lor.*, 73.) (Todos li façen *cort* a la Virgo Maria. *Mil.*, 30.)= Todos los clérigos honran á la Virgen María.

Cortesía.—Cortesía, de gran significación. (Porque dize la pistola dichos de *cortesía. Sac.*, 43.) || Servicio, obsequio. (Fizo grant *cortesía. Mil.*, 54.) || Obra notable, milagro raro. (*S. D.*, 376.)

Corteza.—Corteza, lo exterior de alguna cosa. (Tolgamos la *corteza*, al meollo entremos. *Mil.*, 16.) Lat. vulg. *corticia-m.* Tolgamos la *corteza*, etc., quiere decir: «Dejemos el simbolismo, las figuras, el sentido metafórico, y entremos en la realidad de la vida moral y excelencias de la Virgen María.»

Cortina.—Cortina, velo, el velo del templo de Jerusalén. (Significa al obispo que exie detras dessa *cortina. Sac.*, 77.)

> La gloriosa.....
> Tenie rica corona commo rica reyna
> De suso rica impla en logar de *cortina.*
>
> (*Mil.*, 320.)

Corto, a.—Corto, de menor extensión. (Una de las vigas era *corta* exida. *S. M.*, 230.)=Uno de los maderos del hórreo de San Millán había resultado *corto.* Lat. *curtu-m.*

Corvo, a.—Encorvado. (Andarán mendigando *corvos* commo ençinos. *Sig.*, 45.) (Iaçen transiunados, *corvos* commo ozinos. *S. D.*, 468.) El sentido de esta copla se refiere á los pobres vergonzantes.

> Miembrevos sobre todo de los pobres veçinos,
> De vergüenza non andan commo los peregrinos.
>
> (*Ibid.*)

Cosa.—Cosa, objeto, sér. (En el nomne del Padre, que fizo toda *cosa. S. D.*, 1.) || Asunto, materia. (Si guiarme quisiere á mi en esta *cosa. Mil.*, 46.) || Fenómeno, milagro.

Quantos la voz udieron e vidieron la *cosa*,
Todos tenien que fizo miraculo la gloriossa.

(*Mil.*, 131.)

|| Vida. (Sepas que es tu *cosa* toda bien acabada. *Mil.*, 136.)= Has de saber que has terminado santamente tu vida. (Venida es la hora de prender la soldada. *Ibid.*) La palabra *cosa* proviene del latín *causa-m*, como *posada* de *pausada*.

Coser.—Coser. (*Cosieronli* con clavos los piedes e las manos. *Duelo*, 33.) Del latín *consuere*, como de *batuer-e*, *batir*.

Cosido, a. p. p. de COSER.—Coser, sujetar, asegurar, clavar. (Fué el cuerpo bannado..... ençerrado en tablas de clavos bien *cosido*. *S. D.*, 314.) (Dioli una casulla sin aguia *cosida*. *Mil.*, 60.) Se refiere á la casulla regalada por la Virgen á San Ildefonso.

Cosiella.—Cosilla, diminutivo lleno de picante ironía, mosquita muerta.

Bien seas tu venido, dissoli al romero;
Semeiasme *cosiella* simple como cordero.

(*Mil.*, 188.)

Son palabras del diablo al infeliz romero Guiraldo.

Costa.—Costa, gasto. (Ca credien que sin *costa* los podria gobernar. *S. M.*, 253.) San Millán á los pobres.

Costado.—Costado. (El *costado* abierto. *Duelo*, 49.) || Espalda, costillas. (Se que los mis *costados* sobaran la correa. *S. D.*, 715.) || Corazón. (Ruega por los quel sieden al *costado*. *Sac.*, 103.) Es derivado de *costa*=*costilla*.

Costar.—Costar, querer, amar. (Parientes e amigos que mucho li *costaban*. *S. D.*, 65.) || Valer, costarle, salirle, resultarle. (*Costaronli* bien caras las reyertas que dieron. *S. M.*, 293.) Este verbo *costar*, con la significación afectiva de amar, querer, estimar, forma en Berceo una frase especial, en la cual el amante se pone en nominativo y el objeto amado en dativo, con alguno de los pronombres personales, más bien que con nombres substantivos; v. gr.: (Diom á él por Fiio ca mucho li *costaba*. *Duelo*, 37. (Parientes e amigos que mucho li *costaban*. *Loc. cit.*) Leyendo toda la copla se ve con entera evidencia que la significación de *costar* es la de *amar*, *querer*.

Costiella.—Costilla, parrillas. (De *costiellas* de fierro era el lechigal. *S. Lor.*, 101.)

Costoso, a.—Costoso, difícil. (Nunqua tuerçes el rostro por facienda *costosa*. *S. M.*, 251.)

Costumne y costumbre.—Costumbre, hábito. (Abia otra *costumne* el pastor que vos digo. *S. M.*, 7.) (Millan, disso el demon, aves mala *costumne*. *S. M.*, 113.) Nuestros diccionarios ponen la palabra *costumbre* como derivada de *consuetudin-em;* hoy no se puede admitir semejante derivación inmediata; la fonología y la historia contradicen tal origen. La fonología nos dice que si *lumbre* viene de *lumne*, y éste de *lumen*, *costumbre*, por la misma ley provendrá de *costumne*, y éste de *costumen*. La Historia viene también á confirmar las suposiciones hechas con auxilio de las leyes fonéticas. En efecto: Berceo nos presenta *costumne* rimando con *firmedumne* y *mansedumne;* esto es, en el estado inmediato anterior á *costumbre*. Los Fueros de Zaragoza, por su parte, nos ofrecen otro estado más antiguo, que es *costumen*. «De meos directos, et de totos meos *costumenes*», dice el otorgado por Alfonso *el Batallador*, y «Habuerunt, enim *costumen*» el concedido á los infanzones de Aragón por D. Pedro I, rey de Aragón y de Navarra. (Daba esti tributo cadanno por *costumne*. *S. M.*, 371.) El de las cien doncellas. (Meiore en *costumbres*, faga á Dios pagado. *Sig.*, 4.) Las explicaciones dadas por J. Cornu y L. Havet (*Romania*, VII, año 1878, páginas 365 y 593) acerca de la palabra *costumbre* no nos satisfacen. Los dos admiten que procede de *consuetudinem*. El primero supone que ha pasado por las formas intermedias *consuetudine*, *consuetunine*, *consuetumine*, *consuetumne*, *consuetume;* el segundo nota contradicción en este proceso, y admite los intermedios *consuetubine*, *consuetubne*, *consuetumne*. Ninguno de los dos presenta pruebas históricas de estos cambios intermedios, y como las transformaciones fonéticas que suponen no son muy corrientes, sino, al contrario, muy extrañas, nosotros seguiremos sosteniendo que la palabra *costumbre* es una formación analógica paralela á *consuetudine-m;* esto es: que al lado de la clásica *consuetudinem* se formó *costumen*, como lo prueban los testimonios que hemos aducido, *costumen*, *costumenes* y *costumne*. De proceder de *consue-*

tudinem, tendríamos *consuetud*, como de *magnitudinem*, *magnitud*, y de *multitudinem*, *multitud*.

Costumnar.—Acostumbrarse, habituarse.

Costumnado, a. p. p. de COSTUMNAR. || Por hábito, por costumbre. (Commo quiere que era en el mal *costumnado*. *Mil.*, 102.) (So fijo en sus brazos, cosa es *costumnada*. *Mil.*, 319.)

Coto.—Coto, término, límite. (Por cayer sobre el ninno, un *coto* malo puso. *Loor.*, 37.) Se refiere á Herodes y á los inocentes.

Coxo y coyso.—Cojo. (En *coyxos* e en mancos que lo avien mester. *S. M.*, 278.) (Los mancos e los *coxos*. *S. M.*, 316.)

Coytado, a. p. p. de COYTAR=*cuitado*, *afligido*, *apurado*. (Yaçie de luengo tiempo e era muy *coytado*. *S. M.*, 126.)

Coz.—Coz, patáda. (Ella tornó las *coçes*, e fizo lo peor. *Sac.*, 216.) El Códice de la Biblioteca Nacional pone *cosas* donde la edición de Sánchez dice *coçes*. Es alusión al desprecio con que los judíos miraron la doctrina del Evangelio.

Cozcorrita.—Cuzcurrita, villa de la Rioja Alta. (*Cozcorrita* le diçen, cerca es de Tiron. *S. D.*, 645.)

Creder y creer.—Creer, esperar, confiar. (*Credie* bien que por elli podrie seer guarido. *S. D.*, 390.) || Saber, tener entendido. (*Crean* bien sin dubda que fincan periuradas. *S. M.*, 477.) De esta amenaza del conde Fernán-González se burla el Sr. D. Vicente de la Fuente en el tomo 50 de la *España Sagrada*. (*Credia* en la Gloriossa. *Mil.*, 144.) Son muchísimas las formas de este verbo que existen en Berceo, conservando la *d* original. (*Credie* bien firme-mient que le darie. *S. D.*, 392.) (Gozo ayas María que el angel *credist*. *Mil.*, 119.) (Nin quiere *creder* la letra, nin atender razon. *Loor.*, 15.) Lat. *creder-e*=*creer*, como de *seder-e*, *seer*, arcaico y el actual *pose-er*.

Creatura y criatura.—Criatura, niño. (Vivie con sus parientes la sancta *criatura*. *S. D.*, 18.) En muchos pueblos llaman á los niños criaturas ó criaturicas. || Suçesion, hijo. (Tu seyendo virgo ovieses *criatura*. *Loor.*, 210.) (Parió una *creatura*. *Mil.*, 169.) (Estando en la cruz la sancta *creatura*. *Duelo*, 36.) Sancta *creatura* llama Berceo á Jesucristo crucificado. || Ser *creado*, cosa *creada*. Ques fin e comienzo de toda *creatura*. *Sac.*, 1.)

Crebrantar y crebantar.—Quebrantar, trastornar, fatigar. (Ma-

dre, non te *crebrantes* tanto. *Duelo*, 98.) (A todos nos *crebantas* con essi tu quebranto. *Ibid.*) || Quedar mal parado. (Fússo mal *crebrantado. S. M.*, 121.) *Crebantar* está formado sobre el participio de *crebar*. Lat. *crepar-e*.

Crebantado, a, y Crebrantado, a. p. p. de CREBANTAR.—El actual verbo *quebrantar* es metátesis de *crebantar*. La forma *crebrantar* es cacofónica por el acumulamiento de tantas *erres*, y es además posterior á *crebantar*.

Creeido, a. p. p. de CREER.

Asmaba la gent toda e seie bien *creeida*
Que la fin postremera podie seer venida.

(*S. M.*, 385.)

Credençia, creencia y creentia.—Creencia, fe. (Cantan un rico canto, todo de la *creençia. Sac.*, 55.) El rico canto á que se refiere Berceo es el Credo. (Dissol (al clavero) que era torpe, de *creentia* menguado. *S. M.*, 255.)

Crediente y creyente.—Creyente, cristiano, el que cree. (Esta ley es dada a todos los *credientes. S. D.*, 473.) Berceo toma aquí la palabra *creyentes* en lugar de hombres, pues se trata de una ley de derecho natural, cual es la de honrar á los padres, y no solamente de una ley positiva y meramente cristiana; puede afirmarse que por sinécdoque ha tomado la especie por el género. (*Creyentes* en don Christo. *S. Lor.*, 55.) (Balaam dixo della, magüer non fue *creyente. Loor.*, 31.)

Creencio.—Creencio, nombre propio de un ciego curado por San Lorenzo.

Quando Laurençio ovo la oraçion complida,
Fue la ceguedat toda de *Creençio* guarida.

(*S. Lor.*, 61.)

Creendero, a.—Devoto. (Dad al mi *creendero* esta election. *Milagros*, 309.) Este era un sacerdote llamado Jerónimo, muy devoto de la Virgen, y del cual habla Berceo en el milagro XIII.

Creido.—Crédito, rédito. (Non trovaba aver en *creido. Mil.*, 631.) No encoutraba dinero á rédito, no encontraba quien le prestara dinero el cristiano ó burgués de Bizanҫio.

Cresçer y creçer.—Crecer, aumentarse. (Plogo al rey, e dixo, quel *cresçie* grant vando. *S. D.*, 182.) Lat. *cresçer-e.*

Cresçiendo.—Creciendo, alargando, gerundio de cresçer. (Los dias van *cresçiendo*, el sol escalentando. *Sac.*, 84.) En este pasaje dice Berceo que los días se van alargando y calentando más el sol. En *Santa Oria*, cap. x, dice lo contrario: «Los dias son non grandes, anochecerá privado.» ¿Qué quiere decir con esto? ¿Son locuciones sugeridas por la estación en que escribía sus poemas, esto es, el primero en la primavera, aproximándose al verano, y el segundo á la entrada del invierno, ó están en sentido figurado, queriendo significar la dificultad que ofrecía la materia que traía entre manos?

Criado, a. p. p. de CRIAR. || Substantivo. Criado, siervo, fámulo. (Anselmus so *criado*, preciosa criazon. *S. M.*, 312.) Anselmus es el presbítero Asellus de San Braulio. || Hija del pueblo, criada, sirvienta.

Vieron la defunta en sos piedes estar,
. . . .
Tan bien commo si fuesse *criada* del logar.

(*S M.*, 357.)

|| Hijo, Jesucristo. (La Virgen Gloriosa, madre del buen *criado. Mil.*, 19.) El buen criado es Jesucristo. || Ministro, diácono. (*S. Lor.*, 2 y 3.) || La Virgen María.

Acabó el offiçio la persona preçiosa
De la madre de Xpo *criada* e esposa.

(*Mil.*, 63)

Criada y *esposa* llama Berceo á la Virgen María, en aposición á madre; de manera que en una sola copla le da los tres calificativos de *madre*, *criada* ó *hija* y *esposa*. El contenido de dicha copla, al parecer erróneo y contradictorio, no lo es, mirando las cosas en sus diversos aspectos. Sobre todo Berceo se halla dentro de la más pura y correcta ortodoxia. «Ecce mater tua», dice San Juan en su Evangelio, cap. XIX, versículo 27; «Ecce ancilla domini», San Lucas, cap. I, versículo 38, y «Veni Sponsa Christi» canta la Iglesia católica para honrar al tipo más acabado de

perfección y belleza que ha podido existir entre las criaturas. En la copla 46 del *Duelo*, Berceo hace que la Virgen llame á Jesucristo su *padre*, su *hijo* y su *sennor*. «Con rabia del mi *fiio*, mi *padre*, mi *sennor*.» Sin embargo, hay que decir en honor de Berceo que no son las paradojas ni los retruécanos los que más se prodigan en sus obras, aun cuando gusta mucho de las antítesis. || Discípulo. (Demandó licencia al maestro el *criado*. *S. M.*, 65.) || Adjetivo, solícito, cuidadoso. (De quanto le echaron era mucho *criado*. *S. D.*, 32.) || Grandecito, que llegaba á la adolescencia.

Luego que fué *criado* que se podió mandar,
Mandólo ir el padre las oveias curiar.

(*S. M.*, 5.)

Criador.—Criador, Dios. (Siervo del *Criador*. *S. M.*, 222.) Latín *creator-em*.

Criar.—Crear. (Sennor, que *crieste* las cosas sin otro conseiero *S. D.*, 650.) (Por él fué fecha la luz, e el mundo *criado*. *Loor.*, 23.) || Criar, nacer. (Desamparó la casa en que fuera *criada*. *S. D.*, 320.) || Habitar, vivir, morar. (*Criasse* en Toledo un amargo maiuelo. *Mil.*, 420.) Se refiere á una familia de judíos que profanaban y escarnecían la imagen de Jesucristo. || Educar, instruir. (Los suos sanctos discipulos que él avie *criados*. *S. M.*, 310.) (Preguntó por una su maestra que la ovo *criada*. *S. Or.*, 69.)=Que la educó. Del verbo *criar*, tomado en esta última acepción, viene nuestra palabra *crianza*, sinónimo de educación. *Criar* procede de *creare*, como *Criador* de *Creator*, y *criatura* de *creatura*. (Bien en tierras de Greçia nació e fue *criado*. *S. Lor.*, 6.) || Salir de la lactancia, ver crecidos. (Si veades *criados* los que engendrastes. *Duelo*, 58.) (Matatme, si veades *criados* vuestros fiios. *Duelo*, 58.)

Criazón.—Criazón. Familia de criazón se llamó en la Edad Media á los siervos y descendientes de los siervos (familia de *creatione*) ocupados en las labores del campo y en los oficios más humildes. (Muñoz, *Fueros municipales*, pág. 123.) De conformidad con este concepto, Berceo llama *criazon* á la cuadrilla de carpinteros que trabajaba en el hórreo de San Millán (*S. M.*, 232),

y *criazon* á una legión de demonios (*S. M.*, 203). Suavizando la significación primitiva, sigue llamando *criazon* á Anselmus, el Assellus de San Braulio, presbítero y fámulo de San Millán (*S. M.*, 312); *criazon* á los discípulos de Jesucristo (*Sac.*, 71, y *Duelo*, 51. Compraronlo primero del de su *criazón.*) Y extendiéndolo á toda generación, aplica este nombre también á los frutos de las plantas. (Fuste sin rayz e seco adusso *criazon. Loor.*, 7), aludiendo con esto á la vara de Aarón, que produjo hiemas primero, luego flores y, por último, hojas y almendras. Núm., XVII, v. 8. El Rey Sabio, part. I, tít. XV, lib. VI, llama *criazon* á las crías de los ganados. «Non den diezmo de la *criazon* de sus ganados.» En el *Libre de Alexandre, cop.* 14, se llama *criazon* á la niñez de Alejandro Magno.

El infante maguer ninno, auie gran coraçon,
Azie en corpo chico braueza de leon;
Mas destaiar-uos quiero de la su *criazon*,
Ca conuien que nos passemos a la meior razon.

(*Alexand.*, 14.)

Lat. vulg. *criation-em.*

Crimen.—Crimen, calumnia, falso testimonio. (Levantaronli *crímenes* los torpes fallecidos. *S. M.*, 101.) (Non me levantassedes *crimen* de falssedat. *S. M.*, 267.) Lat. *crimen.*

Criminal.—Criminal, malo.

Si esto te negassemos, fariamoslo muy mal.
Pecariamos en ello pecado *criminal.*

(*S. D.*, 137.)

Son palabras dirigidas por Santo Domingo al rey D. García *el de Nájera.*

Crines y clines.—Crines, cabello trenzado, cabellos ensortijados. (Entró..... con sus *crines* trezadas, de barba bien vellado. *S. D.*, 669.) Se refiere á un cautivo que se escapó milagrosamente de la cárcel. Véase *clines*, lat. *crines.*

Cristal.—Cristal, vidrio. (Blanco era el uno commo piedras *cristales. S. D.*, 230.) Gústale á Berceo el poner el cristal para término de comparación, como tipo de blancura.

Cristeta.—Santa Cristeta, hermana de los Santos Vicente y Sabina, trasladados por orden de Don Fernando I de Castilla desde Avila al monasterio de San Pedro de Arlanza.

Condesaron los cuerpos otro dia mannana,
Vinçençio, e Sabina, e *Cristeta* su ermana.

(*S. D.*, 274.)

Crovo.—Perfecto de *creçer*. (Por mugieres al mundo grant alegria *crovo*. *Loor.*, 109.) Por medio de las mujeres gran alegría vino al mundo. Lat. *crevi-t*.

Crisma.—Crisma, olio consagrado. (Dieronielo los clerigos, de *crisma* lo untaron. *S. M.*, 4.) Untarlo de *crisma* en este pasaje representa el acto que acompaña á lo esencial del bautismo en la Iglesia.

Croza.—Báculo pastoral. (Dióle silla, e *croza*, todo su complimiento. *S. D.*, 211.) Al consagrar abad de Silos á Santo Domingo. Francés *crosse*.

Croviessen.—Plusq. perf. de *creder*. (Si a Millan *croviessen*, fizieran muy meior. *S. M.*, 288.) Lat. vulg. *crediessent*.

Crua-mientre.—Cruelmente. (Levaban *crua-mientre* en soga los mezquinos. *S. D.*, 353.)

Cruçejada.—Encrucijada.

Levolo la justiçia pora la *crucejada*,
Do estaba la forca por conseio alzada.

(*Mil.*, 147.)

La *crucejada* de este pasaje es la plazoleta donde se ahorcaba á los reos de pena capital.

Crucifigado, a. p. p. de CRUCIFIGAR.

Crucifigar.—Crucificar. (Entre dos malos omnes seer *cruçifigado* *Duelo*, 48.) Lat. *crucificar-e*.

Crucifixo.—Crucifijo. (Cató al *crucifixo* dixo: ay sennor! *S. D.*, 301.)

Crudo, a, y cruo, a.—Crudo, sin cocer. (Mas que la sierva *cruda*, que es un mal maniar. *Duelo*, 35.) || Amargo. (Fiel vuelta con vinagre, una *crua* mixtura. *Duelo*, 40.) || Duro, cruel, inhumano, ruin, miserable. (Fuestes tan *cruos* que non me diestes nada. *Sig.*, 34.) En este pasaje alude Berceo al «Exurivi enim et non

dedistis mihi manducare» del Evangelio de San Mateo, cap. xxv, versículo 42. Lat. *crudu-m.*

Cruel.—Cruel, sin piedad, sin compasión. Angel *cruel* llama Berceo al Angel exterminador. (*Sac.*, 149.) Al concepto de piedad contrapone Cicerón el de crueldad: «Brutus fuit pius in patriam, *crudelis* in liberos.» Cic., *de Amicitia.* Lat. *crudele-m.*

Crueldat.—Crueldad, falta de piedad, falta de compasión.

Empezó en los clerigos façer grant *crueldat*,
Dabalis fuertes penas sin nulla piadat.

(*S. Lor.*, 26.)

Lat. *crudelitat-em.*

Crueza.—Crudeza, crueldad, dureza. (Façien muy grant *crueza*, commo *cruos* villanos. *Duelo*, 33.) || Ruindad, mezquindad, avaricia. (Io la vuestra *crueza* no la e olvidada! *Sig.*, 34.) Rigor del clima, inclemencia. La palabra *crueza* procede del latín vulgar *cruditia-m*, y no de *crudelitat-em.*

Crunna.—Cruña. Villa de Cruña en la provincia de Burgos. (Enna villa de *Crunna* prisiera ospedado. *S. D.*, 437.)

Cruz.—Cruz, la señal de la cruz. (De que las *cruces* faze essa mano sagrada. *Sac.*, 100.) (Pusiéronlo en cruz. *Duelo*, 33.) Latín *cruc-em.*

Cruzada.—Cruzada, expedición, tropa, ejército. Falsa *cruzada* llama Berceo á la chusma que prendió á Jesucristo la noche de la cena. (Prisieron al Cordero esa falsa *cruzada. Duelo*, 16.)

Cruzar.—Tomar la cruz. (*Cruzaronse* romeros por ir en ultramar. *Mil.*, 588.) Lat. vulgar *cruciar-e.*

Cubdicia.—Codicia, avaricia. (*Loor.*, 90.) Supone en el latín vulgar un *cupiditia-m.*

Cubierto, a.—Cubierto, encubierto, oculto.

Alli prendran emienda de los falsos pastores,
Que son de fer *cubiertas* maestros sabidores.

(*Sig.*, 43.)

El *cubiertas* de este ejemplo es substantivo y significa ocultaciones á *encubiertas.* (*Cubierto* del amito. *S. D.*, 727.)

Cubriçion.—Cubierta, remate, tejado.

El sancto sacrificio daquest buen varon (de Melchisedech),
Con el de Ihesuchristo trahe una razon:
Es fue el çimiento, este la *cubriçion*.

(*Sac.*, 201.)

El tercer verso de esta copla está en sentido metafórico, en cuanto nos representa Berceo la obra de la redención por un edificio, siendo su cimiento el sacrificio de Melchisedech, y la cubierta ó remate el de Jesucristo.

Cubrir.—Cubrir, tapar, ocultar. (Dirán: montes *cubritnos*. *Sig.*, 14.) Los hombres en los días que precederán al del Juicio final. || Verse agobiado. (Dolores lo *cubrieron* de muerte fué quexado Herodes. *Loor.*, 39.) Lat. vulg. *coprir-e*, clás. *cooperir e*.

Cuchellijo.—Cuchillejo, navaja.

El romero Guiraldo.....
Sacó su *cuchellijo* que tenie amollado.

(*Mil.*, 193.)

Cuchellijo es diminutivo despectivo de *cuchillo;* está por *cuchillejo*.

Cuchillo y cuchiello.—Cuchillo, navaja, instrumento cortante. (El *cuchillo* en punno de su logar saccado. *Sac.*, 203.) Alude al sacrificio de Abraham. Lat. *cultellu-m*. Esta palabra, para llegar á *cuchillo* ha tenido que pasar por *cultiello*, *culciello*, *cuchiello*, fijándose en *cuchillo*. Cfr. *capitellu-m* y *caudillo*.

Cuchos.—Cochos, cerdos. (Menos valien que *cuchos* los bocudos alanes. *Duelo*, 197.) En muchos pueblos de la ribera del Ebro llaman *cochos* á los cerdos.

Cueba y cueva.—Cueva, gruta. (Yazie en Billivio en la *cueba* çerrado. San Felices. *S. D.*, 59.) (Fo derecho á la *cueba* commo buen venador. *S. D.*, 440.) (Avie de jus las pennas *cuevas* fieras sobeio. *S. M.*, 28.) Lat. vulgar *cova*; cfr. *Cova de fonga*=*Covadonga*.

Cueidar y cuidar.—Cuidar, guardar. || Temer. (*Cuidaban* bien sin dubda que era enfogada. *Mil.*, 440.) || Creer, pensar, figurársele. (Non *cuidaba* veer la hora nin el dia. *S. Or.*, 110.) (Maria avie nomne, non *cueydo* y pecar. *S. D.*, 581.) || Importarle. (La ora de veerle veer non la *cuidaba*. *S. M.*, 13.) || Querer, desear. (De toda esta coyta *cuidaria* sanar. *S. D.*, 342.) || Pretender. (Bien se

cuidó el clerigo del lecho levantar..... Ma a grant differencia de saber a *cuidar*. *Mil.*, 127.) Se trata de un clérigo moribundo. *Cueidar* y *cuidar* son transformaciones de *cucitar* y *cuitar*.

Cueitar, cueytar, cuetar y cuitar.—Apurarse, preocuparse. (*Cuitaronse* los moros que lo levaban preso. *S. Lor.*, 76.) (Maguer eran en mengua non se querien *cuetar*. *S. D.*, 454.) (Non eran de natura por ende se yban *cuytando*. *Loor.*, 35.) Alude á Herodes, que era extranjero, idumeo. || Increpar, perseguir, conjurar. (Empezó de *cuitarlo*. *S. M.*, 195.) (*Cuytolo* con los salmos e con la ledania. *Ibíd.*, 197.) || Darse prisa. (*Cueitose* de andar *Mil.*, 214.) Lat. vulg. *curitar-e*.

Cueitoso, a.—Preocupado, solícito. (El tu ruego me trae apriessa e *cueitosa*. *Duelo*, 10.)

Cuempadre.—Compadre.

> Envió sus saludes al sancto ermitanno,
> Commo a buen amigo, a *cuempadre* fontano.
>
> (*Mil.*, 575.)

Para entender el compadrazgo entre un obispo y el ermitaño de que se habla en esta copla, hay que leer todo el Milagro XXI, que comprende 82 coplas.

Cuende, cuend y cuen.—Conde. En Navarra existe un pueblo que se llama Murillo del *Cuende*. (El *cuen* Ferran-Gonzalez con todos sos fonsados. *S. M.*, 426.) (Fiçieron so conseio..... Con so sennor el *cuende*. *S. M.*, 427.) (El *Cuend* Ferran Gonzalvez con todos sos varones. *S. M.*, 461.)

Cuenta.—Cuenta, cómputo, número exacto. (Çinco *furon* por *cuenta*—el códice de la Biblioteca Nacional dice *fueron*,—ca bien nos acordamos. *Sac.*, 193.) || Innumerables, sin número.

> Si vinieron enfermos, bien guaridos tornaron.
> Muchos fueron sin *cuenta* los que por él sanaron.
>
> (*S. Lor.*, 85.)

Cuento.—Cuenta, cómputo, número. (El *cuento* septenario es de grant santidat. *Loor.*, 143.) *Cuento* septenario quiere decir contar por grupos de á siete. (Quando el *cuento* fue lleno. *Loor.*, 25.) Cuando se cumplió el tiempo. Alude el poeta á las *Setenta sema-*

nas de Daniel, de que se habla en el cap. IX, versículo 24, de la *Profecía* del mismo profeta. *Cuento* procede del latín *computu-m*, y así se explica el que se escriba muchas veces con la *p etimológica*. *Cuenta* es falsa analogía de *computa*.

Cuentra.—Contra, hacia. (Fizo en *cuentra* mí la primera venida. *Duelo*, 152.) Lat. *contra*.

Cuer.—Corazón, intención, el interior. (Oimos la lengua, mas el *cuer* non sabemos. *S. D.*, 95.) Lo mismo que corazón. (El Te Deum laudamus de buen *cuer* lo dixieron. *S. D.*, 210.) De buen *cuer* quiere decir bien de veras, con gran devoción. (Los *cueres* do tu dices. *Sac.*, 80.) Alude al Sursum *corda* de la misa.=Arriba corazones. Lat. *cor*. Sobre *cor*, *cord* y *cuer*. Véase Mohl., *Les Origenes Romanes*. Praga, 1900.

Cuerdo, a.—Cuerdo, discreto, sabio, prudente. (Semeias omne *cuerdo* e diçes grant locura. *S. Lor.*, 37.) Lat. vulg. *cordu-m*, derivado de *cor*, *cordis*.

Cuerno.—Cuerno, astas del toro. (Que li metrie los *cuernos* por media la corada. *Mil.*, 467.) El demonio en forma de toro. Latín *cornu*.

Cuerpo.—Cuerpo. (Por salut de su *cuerpo. Mil.*, 162.) || Cadáver, restos mortales. (Aguisaron el *cuerpo* façiendo muy grant planto. *S. M.*, 350.) (Condesaron los *cuerpos* otro dia mannana. *S. D.*, 274.) Los *cuerpos* de San Vicente y de sus dos hermanas, Santa Sabina y Santa Cristeta. Del latín *corpus*.

Cueslo.—Consuelo, alivio. (Por ond avrá grant *cueslo* toda la veçindat. *S. D.*, 501.) Para explicar satisfactoriamente esta forma *cueslo* hay que presuponer en el latín vulgar los antecedentes *cónsolo*, *cósolo*, *cóslo* y de éste *cueslo*.

Cuesta.—Costilla, espaldas, hombros. (Corrienli por las *cuestas* de sangre regaiales. *Duelo*, 24.) (Grant carga de pecado echas a las tus *cuestas. S. D.*, 148.) Fig. *cuestas* son la conciencia. || Ladera, pendiente, *cuesta*. (Avie pavor echado por *cuestas* e por planos. *S. M.*, 369.) Es indiferente al poeta en este ejemplo lo mismo la *cuesta* que el plano; es una individualización de otro concepto más general, esto es, *por todas* partes. (Ia los enemigos quieren *cuestas* parar. *Duelo*, 89.) Los enemigos, los judíos, quieren llegar, llegan ya al lugar de la crucifixión. || Costado, lado.

(Los seis eran de *cuesta*, el otro medianero. *Sac.*, 8.) Se refiere á los brazos del gran candelabro hebraico. Lat. *costa-m=costilla*.

Cueyta, cueita, coyta, cuyta y cueta.—Cuita, pena, aflicción, apuro, afán. (Quantos á él vinieron, su *cueyta* demostraron. *S. Lor.*, 84.) || Peligro. (Es de los marineros en las *cuitas* guardada. *Mil.*, 32.) (La reclusa con *cueta* non sopo al que fer. *S. D.*, 331.) Es difícil resolver con certeza si *cuita* es formación analógica de *cuitar;* si al mismo tiempo que se formó *cuitar* se formó también *curita*, derivado de *cura*, y si *cuitar* de *curitar* es verbo denominativo construído sobre *curita*. Remotamente todos estos nombres y verbos se refieren al latín *cura-m* y *curar-e*.

Cuidado.—Cuidado, apuro, atención. (Si io grant set avia non aviades *cuidado*. *Sig.*, 33.) *Cuidado* es modificación de *cuitado*.

Cuitado, a. p. p. de CUITAR ó CUEITAR.—Substantivado, los *cuitados*, los afligidos, los que sufren.

Omne era perfecto de grant discretion,
Udie bien los *cuitados*, entendie bien razon.

(*S. Lor.*, 23.)

Se refiere este pasaje al papa San Sixto, quien sufrió el martirio en el reinado del emperador Decio.

Culpa.—Culpa, pecado. (Vedien que por sue *culpa* eran tan porfazados. *S. M.*, 393.) Los pueblos de León y Castilla. (*Culpas* granadas. *Sac.*, 282.) Lat. *culpa-m*.

Culpado, a. p. p. de CULPAR.

Mas en esto *culpados* nos seer non debemos,
Ca al non escribimos, si non lo que leemos.

(*S. Or.*, 89.)

Estos versos, lo mismo que otros muchos, nos revelan que el respeto escrupuloso con que Berceo miraba lo que otros habían escrito era tal, que, además de carecer de toda crítica, degeneraba casi siempre en servilismo.

Culuebra.—Culebra, serpiente, lagarto, toda clase de reptiles. (Serpientes e *culuebras* avien en él ostal. *S. M.*, 27.) *Culuebra* es en latín *colubra*, que por metátesis fonética debió transformarse en

culobra y después en *culuebra*, para fijarse por último en *culebra* Cfr. *fruente* y *frente*, de *fronte-m*.

Cumbrales.—Cumbrales, maderos del techo. (Ardieron..... los *cumbrales*. *Mil.*, 323.)

Cumbre.—Cumbre, techo. (Vedie enna eglesia el suelo e la *cumbre*. *S. D.*, 611.) Lat. *culmen*. Cf. *lumen* y *lumbre*.

Cumplido, a. p. p. de CUMPLIR.—(Antes que esto fuesse *complido*. *Loor.*, 191.) || Concluído, terminado. (El romançe es *cumplido*, puesto en buen logar. *Sac.*, 296.)

Cumplir y complir.—Cumplir. (El dicho de Isaya en eso lo *compliste*. *Loor.*, 26.) El dicho de Isaya es la profecía del mismo, que dice que una Virgen concebiría y pariría un Hijo que se llamaría Emmanuel. (Proph. de Isaías, cap. VII, v. 14.) Latín clásico *compler-e;* lat. vulg. *complir-e*.

Cunno.—Cuño, cuña. (Fierro traen de Alaba e *cunnos* de azeros. *S. M.*, 466.) Lat. clas. *cuneu-m;* lat. vulg. *cuniu-m*.

Cuntir.—Acontecer, suceder, ocurrir. (Esto commo *cuntiera* com non eran çerteros. *Mil.*, 104.) || Aparecer, se dejaron ver, se mostraron. (Madre, en tu parto nuevos signos *cuntieron*. *Loor.*, 28.) Lat. vulg. *cuntire*. De este verbo es forma incoativa en el latín vulgar *contescere* y de este *accontescere*, *acontece-r*.

Curar.—Curar, sinónimo de guarir. (A los que la dessierven sabelos mal *curar*. *Mil.*, 73.) Mal *curar* quiere decir *castigar*. Lat. *curar-e*.

Curiado, a. p. p. de CURIAR. (El tercero el sabbado mandó que fuesse *curiado*. *Loor.*, 88.) Del latín *curar-e*, lo mismo que *curar*.

Curiar.—Cuidar, librar, observar, guardar. (De cuya mano *curie* Dios a todo mi amigo. *Loor.*, 175.) (*Curiadvos* non cayades. *S. M.*, 277.) (Mandolo ir el padre las oveias *curiar*. *S. M.*, 5.)

Curso y corso.—Curso, camino, carrera. (Siguamos el *curso* commo es destaiado. *Loor.*, 106.) (Quando cumplió su *corso* murióse de su dia. *Mil.*, 157.) Cuando terminó su carrera murió de muerte natural; esto es, murió cuando le llegó la hora. (Entendió bien que era el *corso* acabado. *S. M.*, 295.) Cf. el *cursum consumavi* de San Pablo ad Timotheum, 2.ª, IV, v. 7. Lat. *cursu-m*.

Custodia.—Custodia, cuidado, guarda, defensa. (Essi seerá *custodia* destas carnes lazradas. *S. M.*, 269.) Lat. *custodia-m*.

Cutiano, a.—Cotidiano, de cada día, diariamente. (Dieronle lo que daban a los otros *cutiano. S. D.*, 344.) || Continua, sin interrumpir. (Façiendo grant ieiunio, *cutiana* oration. *S. D.*, 397.) || Crónico. (Avie en la cabeza enfermedat *cutiana. S. Lor.*, 52.) (La su sancta sangre *cutiano* la bebemos. *Sac.*, 95.) Más bien que *cutiano* exigen las leyes fonéticas que se dijera *cotiano*, de la misma manera que hoy decimos *cotidiano* y *cociente*. En el dialecto *bable* existe la palabra *cotio=diario* (R. de Argüelles). *Cutiano* es un pronombre que expresa la idea de totalidad en forma distributiva, igualmente que *cada*, pero con la diferencia que *cutiano*, procedente de *quotidiano*, sólo puede aplicarse á los días, y *cada* puede aplicarse á todo género de colectividad distributiva. V. gr. *Cada* posada (*S. M.*, 473); *cada* casa (*S. M.*, 472); *cada* pechero (*S. M.*, 471); *cada* casado (*S. M.*, 469); *cadanno. Cutiano* ó *cotiano* es forma sincopada y contracta de *quotidianu-m*.

Letra CH.

Chanes.—Chanes, perros, lo mismo que canes. (Dieronli mal bebraio commo malos *chanes. Duelo*, 39.) La *ch* de *chanes* debe ser una confusión por la *c* de *canes;* de lo contrario, hay que asimilarlo al francés *chien=perro*, y que en época anterior fué *chan*, procedente de *can-em*, lo mismo que *can*. Cfr. *brachium*, *bracium* en el latín vulgar y en castellano *brazo*.

Chico, a.—Pequeño, chico. (Cabrielo refezmientre en un *chico* varquino. *S. M.*, 247.) (E tenien poco vino, una *chica* mesura. *S. M.*, 243.) || Substantivado, los pequeños, los *chicos*. (Los grandes e los *chicos*, menudos e maiores. *Mil.*, 197.) Lo mismo significan las palabras del primer hemistiquio que las del segundo. (Ninuello *chico. Sac.*, 199)=*pequeñito*.

Chiquinez.—Niñez, juventud, pequeñez. (Que fuera en su orden de *chiquinez* criado. *Mil.*, 175.) *Chiquinez* es un substantivo abstracto formado por analogía de *niñez* y *vejez*, que no ha preva-

lecido. Su formación es defectuosa, pues como de *niño* y *viejo* salen *niñez* y *vejez*, así de *chico* debiera formarse *chiquez* y no *chiquinez*, pues las abstracciones no se forman sobre diminutivos de adjetivos.

Chirivía.—Chirivia, nada. (Mas rancar non pudieron puerro nin *chirivia*. *S. D.*, 378.) Para el poeta es indiferente la significación de *chirivías* en este caso concreto; lo mismo le interesa decir *puerro*, que *cebolla*, que *chirivía*, que *rábano;* él no tiene más objeto que individualizar en dos plantas de escasísimo valor el concepto universalísimo y negativo de *nada;* así es que sin violencia alguna se puede traducir diciendo: No pudieron arrancar nada. Uno de los rasgos característicos de la *semasiología* de las lenguas romances es el haber formado de términos positivos tantas negaciones por la influencia de verdaderas voces negativas. Á este linaje de vocablos pertenecen en el castellano actual *nadie*, de *nati; nada*, de *nata*, y *jamás*, de *iammagis;* en francés, *personne*, *rien*, *pas* y otras varias. Berceo las prodiga muchísimo, especialmente con voces que designan objetos de poco valor, como un *figo*, una *nuez foradada*, un *pepion*, lo cual en parte es debido á la peculiaridad de su estilo; pues es muy de su agrado individualizar las nociones abstractas por medio de términos concretos, accesibles á los sentidos. La dicha conversión de términos positivos en negativos por la influencia de éstos, nos explica el que haya tantos pleonasmos en locuciones negativas, así en castellano como en francés.

Chista.—Chiste, gracejo, chascarrillo. (Mas vale digan esso—el paternóster—que *chistas* e locuras. *S. D.*, 470.) Vuestros hijos.

Christiandat.—Cristiandad. (Desafió al mundo e a toda la *cristiandat*. *S. Lor.*, 26.) El desafío á toda la *christiandat* de este pasaje es la séptima persecución decretada por el emperador Decio contra los cristianos.

Christianismo.—La cristiandad, los cristianos. (Sediendo *christianismo* en esta amargura. *S. M.*, 382.) El *christianismo* es aquí los cristianos de Castilla y de León por el tributo de las doncellas.

Christiano y christiana.—Cristiano. (En cosiment de canes quando iaz el *christiano*. *S. D.*, 356. || Todos, hombres y muje-

res. (Ond rendien a Dios gracias, *christianas* e *christianos. S. D.*, 275.) || Las sesenta doncellas del famoso tributo, hijas. (Por meter sus *christianas* en tal enconamiento. *S. M.*, 373.)

Christo.—Cristo. (Adruna, *Christo*, qui te dió la colpada. *Duelo*, 42.) Lat. *Chistu-m.*

Choro.—Coro. (La casa ant el velo essa avien por *choro. Sac.*, 7.) La casa de que habla Berceo en esta copla es el *Santo* del templo de Jerusalén. Lat. *choru-m.*

Chorona.—Corona, premio. (Ganarás grant *chorona*, mejor de oro puro. *S. Lor.*, 72.) Con el martirio. Lat. *corona-m.*

Chufas.—Chufas. (Diçie por tales *chufas* que non avie cuidado. *S. M.*, 194.) La palabra *chufas* está en este pasaje por un objeto despreciable cualquiera; está para individualizar lo general, lo mismo que en *chirivías*. Para el demonio eran objeto de burla los *salmos*, *ledanías*, *agua bendita*, *oraciones* y todo cuanto San Millán empleaba con el fin de ahuyentarlo de la casa de Honorio, Senador de Pampalinas, y á todo ello le aplica el nombre despectivo de *chufas*.

Chus-sorrenda.—La copla 370 de *San Millán*, donde aparece esta palabra, es como sigue:

> Mandó á los christianos el que mal sieglo prenda,
> Que li diessen cada anno LX duennas en renda.
> Las medias de lignaie, las medias *chus-sorrenda*,
> Mal sieglo aya preste que prende tal ofrenda.

La traducción del famoso *Privilegio de los Votos de San Millán de* 1387 que trae Sandoval en el libro de las *Fundaciones de la Orden de San Benito*, y que, según asegura el sabio Obispo de Pamplona, se hallaba en la villa de Cuéllar, en la parte que se refiere á los versos de Berceo citados, dice: «Demostró el nuestro Señor Jesu-Christo..... que fazian grande pecado mortal..... porque dauan cada año sesenta mancebas (Berceo duennas) en cabello al rey moro, de cada reyno por parias, las treinta fijasdalgo (Berceo las medias de lignaie), y las otras treinta fijas de labradores (Berceo *chus-sorrenda*). Estas mancebas daua el rey Abderraman cada año en soldada á sus caballeros, las fijas-dalgo á los mas altos, las de labradores á los otros.» *Chus-sorrenda* en Berceo se corresponde con labradoras en la traducción del *Pri-*

vilegio. Chus-sorrenda es palabra doblemente compuesta de *chus* y *sorrenda=sub-renda*. Desconozco el origen de *chus*, que debe ser el mismo que el de *chusma*. *Sorrenda* es palabra compuesta de *sub-renda*, que quiere decir el que está bajo el dominio de otro ó sujeto en la tributación á otro, cuales debían ser los labradores á las familias de criazón en aquellos calamitosos tiempos. De manera que el *sorrenda* lleva consigo la idea de inferioridad, de clase más baja en el orden social. Esta idea de inferioridad de la palabra *sorrenda* ó *sorrienda* se advierte también en la copla 93 de *Santa Oria*, donde dice:

Las letras de los iustos de maior sanctidat,
Parecian mas leybles de mayor claridat:
Los otros (debe decir las otras), mas *sorrienda* de menor claridat,
Eran mas tenebrosas de grant obscuridat.

En el tercer verso, si no se admite la corrección, motivada por la concordancia *tenebrosas*, hay que suponer una fuerte elipsis, cuyo sentido, supliendo lo que parece faltar y admitiendo dicha elipsis, sería.

«Las letras de los otros iustos mas *sorrienda*», esto es, de clase más inferior, «de menor claridat; eran más tenebrosas, de grant obscuridat». Admitiendo la corrección «las otras», el significado de *sorrienda* sería *minúsculas*, menos legibles por ser menos claras.

Letra D.

Dado, a. p. p. de DAR. || Lo dado, soldada, paga, recompensa. (Á qual sennor serviestes recibredes tal *dado*. *Sig.*, 32.) Se dirige á los condenados del infierno. Lat. *datu-m*.

Dador.—Dador, distribuidor (de los siete dones. *Loor.*, 9). Lat. *dator-em*.

Dalfaya.—De nobleza, de familia ilustre. (Mucha duenna *dalfaya* de lignaie derecho. *S. M.*, 374.)

Damnado, a. p. p. de DAMNAR. (Adussieron un clerigo del demonio *damnado. S. M.*, 157.)

Mas val con sendos oios salvar vuestros peccados,
Que con los dos veervos en infierno *damnados.*

(*S. M*, 276.)

Dannado, a. p. p. de DANNAR. (Nos a tal la trobamos, commo vinna *dannada. S. D.*, 500.) Se refiere al monasterio de Silos, cuando entró en él Santo Domingo. || Comido, devorado por los perros. (En término tan luengo podrie seer *dannado. Mil.*, 166.) Habla Berceo del cadáver de un clérigo enterrado en las afueras de la población, lejos del cementerio. || Condenado. (Non fiçiesse forniçio, si non, serie *dannado. S. D.*, 465.) La asimilación de la *m* á la *n* es lo único que ha hecho variar la estructura de *damnar* y *dannar*, pues el origen y el significado son los mismos. *Dannar* se ha conservado en *dañar*, y el otro ha desaparecido; pero tenemos el compuesto *condenar.*

Damnar.—Condenar. (Á su rey misme fiçieronlo *damnar. Duelo*, 72.) || Perjudicar, trastornar, alterar. (Prender grant trabaio e el corso *damnar. S. M.*, 475). El verbo *damnar* tiene aquí la misma significación que *dannar;* los dos reconocen un mismo origen. Lat. *damnare=condenar*, con pérdida de la *m*. Cfr. *condemnar-e.*

Damno y danno.—Daño, perjuicio, mal, desgracia, lesión. (Trobaronlo con alma alegre e sin *danno. Mil.*, 152.) Se trata de un ahorcado á quien no pudieron quitar la vida por la protección de la Virgen. Lat. *damnu-m=daño, perjuicio.*

Daniel.—Daniel, uno de los cuatro profetas mayores de Israel.

Iacob et Daniel, y pusieron moion
Que perdrian los judíos çeptro et uncion.

(*Loor.*, 15.)

Alude el poeta al tiempo en que vendría el Mesías.

Dannar y danpnar.—Dañar, hacer mal, causar perjuicio. (É estos ad aquellos otrosi los *danpnaban. S. M.*, 217.) || Condenar. (Vino Sancto Domingo do lo querien *dannar. S. D.*, 422.) Á un

ladrón. Lat. *damnare*. La *p* de *danpnaban* por *damnaban* es epentética, atraída por la *m* de *damnare*.

Daquende y daquend.—De aquí. (Ante lo compraredes que *daquend* vos vayades. *Mil.*, 477.) (Si tú no nos perdonas, *daquende* nos iremos. *Mil.*, 393.) Es contracción por *de aquende*.

Dar.—Dar, entregar. (Á la bestia muda *da* razonidat. *S. D.*, 14.) || Conceder, otorgar, hacer que. (Tu me *da* bien empezar, tu me *da* bien a complir. *Loor.*, 3.) || Restituir, devolver (los oios. *S. M.*, 274). || Producir. (*Daba* mas dulz fumo que un dulz lectuario. *Sac.*, 35.) Con este verbo, unido á nombres substantivos, forma Berceo muchas perífrasis. || Terminar. (Non les *dariemos* cabo. *S. D.*, 384.) || Atormentar. (*Dabalis* fuertes penas sin nulla piadat. *S. Lor.*, 26.) || Ofrecer. (*Demos*..... las carnes. *S. Lor.*, 32.) || Oponer (dicho contrario *dar*. *S. Lor.*, 75). || Expiar el delito, ser castigado, tomar de él venganza. (Huestes vienen estrannas..... que me *darán* derecho de la tu malvezdat. *S. M.*, 286.) Lat. *dar-e*. La locución *dare derecho* es idéntica á la clásica *dare pœnas*, formada con el mismo verbo *dare*.

Dartá.=Dar te ha=te dará; futuro del verbo dar. (Conffiessate con elli..... e *dartá* buen castigo. *Mil.*, 484.)

David y Davit.—El rey David. (La buena oracion encienso es clamada; *David* lo firma esto. *Sac.*, 36.) (Bien sabes tú que dixo *Davit* en su dictado. *Mil.*, 165.)

Debatido, a. p. p. de DEBATIR.—Postrado.

> Quando sintió que era de los piedes guarido,
> Alzó ambas las manos en tierra *debatido*.
>
> (*S. D.*, 585.)

Se trata de un paralítico.

Debatir.—Combatir, ahuyentar. (*Debatió* al mal lobo pleno de falsedat. *Sac.*, 159.) Fig. venció al demonio. || Postrarse, arrodillarse. (*Debatióse* en tierra delante el altar. *Mil.*, 517.) Lat. *batuer-e*=*batir*.

Debda. — Deuda. (Á estos dos sanctos en *debda* lis iazedes. *S. M.*, 480.) Lat. *debita*; falsa analogía por tomar un plural neutro de la segunda declinación por un singular femenino de la segunda.

Debdo.—Deuda, obligación. *(Debdo* que debiese omne en la ley fue dado. *Loor.*, 145.) Alude al año sabático entre los hebreos. || Deber. (El *debdo* de la missa. *S. D.*, 347.) Lat. *debitu-m*. *Debdo* es á *debito*, lo que *cobdo* es á *cubito*.

Deber.—Deber. *(Debies* al tu ministro delante enviar. *S. Lor.*, 74.) *(Debriame* io misme con mis manos matar. *Mil.*, 760.) No puede darse locución más pleonástica. Lat. *debere*.

Decaer.—Decaer, venir á menos. (La eglesia de Silos commo es *decaida*. *S. D.*, 202.) La *eglesia* de que habla Fernando I de Castilla es el primitivo monasterio de San Sebastián de Silos, el cual restauró Santo Domingo.

Decaido, a. p. p. de DECAER.

Deçeno, a.—Décimo. (El lecho del vecino el *deçeno* mandado defiende. *Loor.*, 90.)=El *décimo*. El *deceno* de que habla Berceo es el noveno de nuestros Mandamientos:=No desear la mujer de tu prójimo.

Decibido, a. p. p. de DECIBIR.

Si don Adan oviesse de tal fructo comido,
De tan mala manera non serie *decibido*.

(*Mil.*, 15.)

Se imagina Berceo que, si Adán hubiera probado de la fruta de los árboles que había en el prado adonde fué á parar yendo de romería, no habría comido la fruta vedada del Paraíso.

Decibir.—Engañar. (Commo los *decibieron* los diablos arteros. *Duelo*, 83.) Se refiere al pecado de los primeros padres.

Deçidor.—Apologista, panegirista, historiador, cronista. (Todos tus *decidores* an y que empozar. *Loor.*, 225.) Al referir las gracias y dones de que estuvo adornada la Virgen María, por ser muchísima la materia que hay sobre ella.

Deçiembre.—Diciembre. (Fizoli una fiesta en *deçiembre* mediado. *Mil.*, 52.) Lat. *decembre-m;* lat. vulg. *dicembre*. Véase Schuchardt, *Vokalismus*, II.

Deçimo, a.—Décimo, décimocuarto. (El dia quarto *deçimo*. *Sig.*, 21.) Lat. *decimu-m*.

Deçio.—Decio, emperador romano. (Valeriano..... Alabósse a *Deçio*, fizo fecho liviano. *S. Lor.*, 95.) Decio gobernó el Imperio ro-

mano del 249 al 251 después de Jesucristo, y decretó la séptima persecución contra los cristianos.

Declinar.—Declinar, bajar, descender. (Quando fo de las sierras el varon *declinando. Mil.*, 182.) || Inclinar las rodillas. (*Declinó* los ynoyos, empezó a rogar. *S. D.*, 192.) Lat. *declinar-e.*

Decorado.—Decorado, sabio. (Dios sennero lo sabe, que es bien *decorado. Mil.*, 745.) || Instruído. (De ymnos e de cánticos sobra bien *decorado. S. M.*, 22.)

Decorar.—Decorar, aprender de memoria. (*Decorólo* todo commo bien entendida. *S. Or.*, 170.) Esta expresión se relaciona con la francesa *apprendre par cœur.* Lat. *decōrare=aprender de memoria. Decorar* y *decorado* proceden indudablemente del latín *cor=corazón.* Sin embargo, en los pasajes citados de Berceo expresan operaciones de la inteligencia. Cfr. *cuerdo*, del mismo origen que decorar y refiriéndose, en oposición á loco, á operaciones intelectuales.

Decreto.—Decreto, ley, orden, mandato. (Si esti tal *decreto* por ti fuesse falssado. *Mil.*, 91.) El *decreto* de que habla es la ley del Evangelio, invocada por un *sotil* diablo contra un monje fornicario. Lat. *decretu-m.*

Dedo.—Dedo. (Mostrólo con su *dedo* Sant Ioan el Baptista. *Sac.*, 153.) Lat. *digitu-m;* lat. vulg. *degito* y *degeto.* Véase Schuchardt, *Vokalismus*, II.

Defender.—Defender, guardar. (Él nos guarde las almas, los cuerpos nos *defienda. S. D.*, 375.) || Librar (de mal los *defenda. Sac.*, 104). || Impedir, oponerse, prohibir. (El lecho del veçino el deceno *defiende. Loor.*, 90.) Lat. *defendere.* Cfr. el francés *defendre=prohibir.*

Defendi.—Imperativo de defender. (Tu nos *defendi* delli, ca es can traydor. *S. D.*, 768.)

Defension.—Defensa, protección (Ca es nuestra talaya nuestra *defension. Mil.*, 37). La Virgen María. Lat. *defensionem.*

Defeuzado, a—Desconfiado, desairado, desesperanzado. (Non sea *defeuzada. Duelo*, 5.) Es derivado del latín *fiducia-m=confianza.*

Defuncto.—Difunto, muerto. (Dexaron la *defuncta* delante del altar. *S. M.*, 357.) La Iglesia ruega hoy todavía *pro defunctis. Defuncto*, *difunto*, proviene del participio latino *defunctum*, subs-

tantivándose ya en el latín eclesiástico. Literalmente significa el que ha gozado de la vida.

Deganna.—Granja, predio, heredad.

> Mandemosle que vaya a alguna *deganna*,
> Que sea bien tan pobre commo pobre cabanna.
>
> (*S. D.*, 96.)

En este caso concreto *deganna* significa iglesia pequeña, aneja, según Sandoval, al monasterio de San Millán de la Cogolla. La *deganna* de que habla Berceo es la pobre y pequeña iglesia de Santa María de Cañas. El P. Flórez, *España Sagrada*, XXVI, dice que Santo Domingo obtuvo el priorato de Santa María de Cañas, monasterio ya derruído, donde Santo Domingo pasaría trabajos y pobreza. El mismo Berceo, en la copla 241, llama á esta *deganna* iglesia y monasterio.

Degannero, a.—Deganero, el que habitaba en la deganna. (Façerle *deganero* en deganna astrosa. *S. D.*, 115.) El *deganero* es el mismo Santo Domingo.

Degollado, a. p. p. de DEGOLLAR.—(Fincaba *degolado*. *Sac.*, 113.)

Degolladura.—Degolladura, herida del degüello. (La plaga que oviera de la *degolladura*. *Mil.*, 211.)

Degollar y degolar.—Degollar, matar. (Dessent que te *deguelles*. *Mil.*, 192.) Lat. vulg. *decollar-e*, derivado de *collum*, *cuello*=*decervicare*.

Deiar.—Dejar, lo mismo que *dessar* y *dexar*.

> *Deiemos* al obispo folgar en su posada,
> Finque en paz e duerma ellí con su mesnada.
>
> (*Mil.*, 513.)

Cfr. *coiecha*, *cogecha* y *cosecha*; *darielo*, *dargelo* y *darselo*.

Deificada.—Deificada, convertida en Dios. (Cuerpo de Dios es todo, cosa *deificada*. *Sac.*, 186.) El pan y el vino después de la consagración.

Deiuso.—Debajo, por debajo. (Lo que iaçie *deiuso* era toda quemada. *Mil.*, 408.) Palabra compuesta de la prep. *de* y *iuso*.

Delantado.—Adelantado, delante de todos. (El padre e la madre

de todos *delantado. S. M.*, 355.)=El padre y la madre de la difunta iban delante de todos.

Delante.—Delante. (Paróselis *delante* enna az delantera. *Mil.*, 198.) || Ante, en presencia. (*Delante* tres de los suyos mostró su claredat. *Loor.*, 51.) Alude á la Transfiguración de Jesucristo.

Delantero, a.—El primero, delante de todos. (El Rey de los Reyes..... Con su proçesion rica, pero él *delantero*, entrará en la gloria. *Sig.*, 49.)

Deleido, a.—Débil, delicado. (Que sano tan ayna cosa tan *deleida. S. D.*, 590.) Aplica este calificativo á una paralítica.

Deleit.—Deleite, gozo, placer.

Vinieron de diablos por ella grant gentío,
Por levarla al báratro de *deleit* bien vacío.

(*Mil.*, 85.)

Lat. *delectu-m*, y de éste para llegar á *deleite*, *deleit*, el proceso fonético debió ser *delecto*, *deleito*, *deleite*, *deleit*. Cfr. *delectare* y *deleitar* y el apellido *deleito;* cfr. también los muchos substantivos terminados en *e*, como Felipe por Filipo, Josepe por Josefo; *ajuste* por *ajusto; remate* por *remato*, *aparte* y *reparto*.

Deleitoso, a, y delicioso.—Deleitoso, delicioso, agradable. (Nunqua trobé en sieglo logar tan *deleitoso. Mil.*, 6.) (Resçebit el mi regno largo e *delicioso. Sig.*, 27.)

Delgado, a.—Delgado. (Á las veçes bien gruesso, a las veçes *delgado. S. D.*, 328.) || Pequeño, insignificante. (Ganançia *delgada. Mil.*, 877.) (Á muertos e a vivos presta porque *delgada. Sac.*, 132.) Lat. *delicatu-m*.

Delgazar.—Adelgazar (la massa. *S. D.*, 549). Lat. vulg. *delicatiare*.

Delibrar.—Librar, ganar, merecer. (Aqui lo *delibremos*, aunque alla vayamos. *Loor.*, 193.) || Decretar, disponer. (Acorro non avredes, esto está *delibrado. Sig.*, 33.) Lat. *deliberar-e*.

Delicio.—Deleite, goce. (Esso avian..... por muy grant *deliçio. S. Or.*, 13.) Lat. *deliciu-m*.

Demandar.—Demandar, pedir, solicitar (la monjia. *S. D.*, 83). || Llamar. (*Demandando* al padre sennor de la posada. *S. M.*, 142.) || Preguntar. (Esa que tu *demandas*, *S. Or.*, 73.) || Reclamar, exigir. (*Demandó* la cassulla quel dio el Criador. *Mil.*, 68.)

Demas.—Además. (*Demas* bien vos lo ruego. *S. D.*, 247.)

Demenado, a.—Parado, tratado, conducido. (Que valiesse a estos omnes tan mal *demenados.*) Cf. el francés *mener.*

Dementar.—Mencionar, recordar. (Solo de *dementarvoslo*, me façe mal sabor. *S. M.*, 181.) Verbo formado sobre el substantivo *mente*. Lat. *dementare*=ponerse loco. Cfr. *demente* y *dementat prius.*

Demientre.—Mientras. (*Demientre* que el visco. *S. D.*, 286.)

Demon.—El demonio. (Que non pueda el *demon* de nos nada levar. *S. D.*, 766.) (Quessaronse los *demones. S. M.*, 163.) Lat. *daemon-em.*

Demoniado, a.—Endemoniado, poseso. (Iazie el sennor bueno con los *demoniados. S. M.*, 201.) (Façie figuras malas commo *demoniado. Mil.*, 361.)

Demonio.—El demonio. (Avien los *demonios* raviosos e irados. *S. M.*, 201.) Lat. *daemoniu-m.*

Demonstrar y demostrar.—Mostrar, indicar, enseñar. (*Demostra* los tesoros. *S. Lor.*, 93.) (Commo nos lo *demuestra* el santo Evangelio. *Duelo*, 30.) || Manifestar, representar, hacer ver. (Por estas visiones que Dios le *demostraba. S. D.*, 249.) (Si me la *demostrardes. S. Or.*, 74.) (El corderuelo simple..... a Christo *demonstraba. Sac.*, 20.)=Á Cristo figuraba.

Demorar.—Retardar, detener. (Mucho non *demoremos. S. D.*, 33.) Lat. *demorari.*

Demostradores.—Descubridores, investigadores. (*Mil.*, 311.)

Demostramiento.—Muestra, apariencia. (Si era tal por todo qual á él *demostramiento. S. D.*, 93.) El sentido de esta proposición, atendiendo sólo á la letra, se presenta algún tanto obscuro. Consultando las fuentes de donde Berceo tomó su asunto y mirando al contexto, se deduce claramente que lo que quiere decir es: «Probémosle, y veremos entonces si es en realidad lo que aparenta ser exteriormente el hermano Domingo.»

Demudado, a. p. p. de DEMUDAR.—Cambiar, mudar. (La natura primera toda es *demudada. Sac.*, 186.) Se refiere á la transubstanciación.

Demudar.—Mudar, cambiar, inmutar, asustar. (Non te *demudes. Mil.*, 293.)

Dennar.—Dignarse. (Otro miraclo que por Sancta Maria *dennó* Dios demonstrar. *Mil.*, 75.) (El Rey de los çielos que nos *denno* criar. *S. M.*, 231.) Es muy notable la diferencia que se advierte en Berceo con el uso de este verbo y el que tiene en el castellano actual. En Berceo la regla general es que vaya desprovisto del reflexivo, que entre nosotros le acompaña constantemente. (Padre, *denna* a mi catar. *Duelo*, 75.) Nosotros diríamos: «Padre, *dígnate* mirarme.» (Que *dennasse* por elli al Criador rogar. *S. D.*, 427.)=Que se *dignase* rogar á Dios por ella. En esta construcción Berceo se halla más cerca del latín que del castellano moderno. «*Dignare* me laudare te, Virgo sacrata», canta la Iglesia, construyendo el *dignare* sin reflexivo, igualmente que Berceo. Lat. *dignar-i.*

Denegar.—Negar, renegar de. (Quiere fer los christianos a Christo *denegar. S. Lor.*, 29.) Lat. *denegar-e.*

Denegrado, a.—Malo, horrible, insoportable. (Prendiendo malas noches, e dias *denegrados. Mil.*, 403.)

Denodadamente.—Con denuedo, con brío. (Empezola a lidiar muy *denodadamente. S. M.*, 290.) Leovigildo á Cantabria.

Denodado, a.—Denodado, valeroso, atrevido. (Don monge *denodado. S. D.*, 150.)

Denodar.—Soltar, desatar, lo contrario de anudar, eximir. (Non se podió *denodar* contra el mandamiento. *S. M.*, 82.) Oponerse. (Maguer que se *denueden* regnara sivuel quando. *Loor.*, 35.)

Denodeo.—Brío, acometida, ímpetu. (La companna dura faran gran *denodeo. Sac.*, 75.)

Denostar.—Denostar, ofender, calumniar. (Porque lo *denostaban* tanto era mesurado. *Duelo*, 63.) Lat. *dehonestare.*

Denosteo.—Denuesto, murmuración, cosas malas. (Diçien *denosteos* e grandes maldiçiones. *Mil.*, 372.)

Dentera.—Dentera, sentimiento, pesar. (Amigos, diz, por esto non ayades *dentera. S. D.*, 281.) Quiere decir que no tengan los otros monjes sentimiento porque no les llevó reliquias de la traslación de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta. || Mordida, dentellada, mueso, bocado. (Sentimosla los mortos aun essa *dentera. S. D.*, 330.) Alusión al pecado original y la fruta vedada del Paraíso. *Dentera* proviene de *diente*, como *ojera* de *ojo*, *ceguera* de *ciego.*

Dentro.—Dentro, lo del interior. (Quando avie el bispo, lo de *dentro* complido. *Sac.*, 137.)

Departido, a. p. p. de DEPARTIR.—Disuelto, dividido, diseminado. (Fué luego *departido* el suzuelo concejo. *S. M.*, 214.) El suzuelo concejo es el congreso de diablos reunido para quemar á San Millán.

Departimiento. — Separación, distinción, división, partición. (Pero en los cabrones fazien *departimiento. Sac.*, 5.)

Departir.—Partir, dividir, distinguir, indicar, decir. (Non *departe* la villa muy bien el pergamino. *S. D.*, 609.) Lat. vulg. *departire.*

Depassadas.—Á pocos pasos, á poca distancia.

> Luego a poco rato, a pocas *depassadas*,
> Cometiólo (el diablo) de cabo con figuras pesadas.
>
> (*Mil.*, 470.)

Deportar.—Tratar, conversar.

> Bien se cuidó el clerigo de la preson essir,
> Con sus connoçientes *deportar e* reir.
>
> (*Mil.*, 128.)

=Bien quería el clérigo levantarse de la cama y conversar y divertirse con sus amigos; pero le sobrevino la muerte sin ver realizados sus deseos.

Deprender.—Coger. (Si en alguna cosa lo querien *deprender. Duelo*, 67.)

Depresura.—Humillación, bajeza. (Vinçençio e Laurencio omnes sin *depresura. S. Lor.*, 2.)

Deprima.—Al principio, primeramente. (Sancto Domingo *deprima* fué pastor. *S. D.*, 31.)

Derechero.—Justo, recto. (Madre eres de fijo alcalde *derechero. Mil.*, 90.) Alcalde *derechero* es justo juez. Supone en el latín vulgar por antecedentes á *directario*, *dereitero*, *deretiero* y *dereciero.*

Derecho.—Derecho, razón, justicia, bien. (Siempre *derecho* fizo, *derecho* cobdiçió. *Duelo*, 61.) Con este substantivo y los verbos *dar*, *prender* y algunos otros, fórmanse en Berceo locuciones muy parecidas al *dare poenas* de los latinos, significando ser casti-

gado. (Si del prior parlero *derecho.* non me dades. *S. D.*, 166.) =Si del prior charlatán no me dais satisfacción, esto es, no le castigáis, no le imponéis un castigo. Lat. *directu-m.* Cfr. *lecho* de *lectum.*

Derecho, a.—Derecho, recto, justo, bueno. (Razon es muy *derecha. Sac.*, 190.) Aquí está empleado como adjetivo.

Derechura y derechuria.—Derecho, justicia, ley. (Padre, si bien quisiesses *derechura* catar. *S. Lor.*, 74.) Este substantivo, de formación defectuosa, tiene también en Berceo el valor de simple adjetivo. (Non serie *derechura*..... darlo en malos usos. *S. Lor.*, 37.) =No sería justo invertirlo en malos usos. (Non serie *derechura*..... tal alma de tal omne entrar en tal folgura. *Mil.*, 171.) || Doctrina.

> Quando fue de doçe annos, maguer ninno de dias,
> Ya iba voçeando las sus *derechurias.*
>
> (*Loor.*, 41.)

Alude Berceo con esto á lo que dice San Lucas, cap. II, vv. 46 y 47, acerca de Jesucristo, es á saber: que á la edad de doce años le encontraron sus padres en el templo, oyendo y preguntando á los doctores de la ley. *Derechuría* es á *derecho*, lo que *fechoría* ó *fechuría* es á *fecho.*

Derramado, a. p. p. de DERRAMAR. (Fussieron luego todos, e fueron *derramados. Mil.*, 196.) Los romeros compañeros de Guiraldo, cuando lo encontraron muerto en el camino.

Derramar.—Derramar, esparcirse. (*Derramaronse* luego, quisque por su valleio. *S. M.*, 214.) Se refiere al congreso de diablos cuando se diseminaron para quemar á San Millán.

Derredor y redor.—En derredor, contorno. (Despues nunqua parésco en essi *derredor. S. D.*, 333.) Después, en adelante, jamás apareció en todo aquel contorno el diablo.

Derrivar.—Derribar, hacer caer. (Del otero que sovi, qui me a *derribado. Mil.*, 751.) El otero de que fué *derribado* es la vicaría general, de la cual fué destituído Teófilo.

Desaborado, a.—Desagradable. (Faria malos treveios, iuego *desaborado. S. D.*, 628.)

Desabores.—Disgusto, sinsabor, dolor. (Non senti puntas ni alas, nin otros *desabores. Duelo*, 126.)

Desaborgado, a. p. p. de DESABORGAR.—Disgustado, desabrido, de mal humor. (Por qual cueta que era vinie *desaborgado. S. D.*, 131.) Del lat. vulg. *desaboricatu-m.*

Desabrido, a.—Desabrido, amargo, desagradable. (En razon *desabrida* mucho non detardemos. *Sig.*, 48.) Razon *desabrida* llama á la materia sobre el infierno y los condenados en el día del juicio final. *Desabrido* es síncopa de *desaborido.*

Desarramiento.—Tristeza, desconsuelo, apuro. (Estaba atordida en grant *desarramiento. S. Or.*, 65.)

Desarrar y dessarrar.—Entristecer, desconsolarse, afligirse, desesperarse. (*Desarrarán* los omnes iranse a perder. *Sig.*, 10.) (Non quieras *desarrar. Duelo*, 89.)

Dessarrado, a. p. p. de DESSARRAR. (Toda mal *desarrada.*) || Triste, desconsolado. (Albergat los romeos que andan *desarrados. S. D.*, 469.)

Desarro.—Tristeza, desconsuelo. (Con todo el *desarro* que lis era venido. *S. M.*, 348.) A los padres por la muerte de una hija.

Desatado, a. p. p. de DESATAR.—Relajado, disuelto. (La orden que mal pecado ya era *desatada. S. D.*, 216.) La Orden que por destar, derrotar, desgracia estaba ya muy relajada. Se refiere al estado lamentable en que moral y materialmente se hallaba el monasterio de Silos al hacerse cargo de él Santo Domingo.

Desavenencia.—Desavenencia, discordia. (Ovieron a caer en grant *desavenençia. S. M.*, 218.)

Desaventura.—Desventura, desgracia. (Cuntiol en est comedio muy grant *desaventura. Mil.*, 161.) A un monje desordenado.

Desaventurado, a.—Desgraciado, desdichado, infeliz, desventurado. (Los que eran essidos..... Diçien: esta mesquina fue *desaventurada. Mil.*, 440.) Se trata de una mujer á quien sus compañeras consideraban ahogada.

Desbaratado y devaratado, a. p. p. de DESBARATAR.—Desbaratruir, matar. (Dessent todos los otros fueron *desbaratados. S. M.*, 292.) San Braulio dice: «(Leovigildus) sanguine est ipsorum *crassatus.*» Se refiere á la destrucción de Cantabria por aquel rey visigodo. || Debilitado, andrajoso. (Todo *desbaratado*

sin otra almexia. *S. D.*, 728.) Se trata de un cristiano libertado de la cautividad por Santo Domingo. (Fue mal *desvaratado* el preçioso lugar. *Mil.*, 878.)

Desbraçado, a. p. p. de DESBRAÇAR.—Con los brazos extendidos. (Demás quando estaba en la cruz *desbraçado. Sac.*, 63.) Se refiere á Jesucristo crucificado. (El vicario de Christo parasse *desbrazado. Sac.*, 176.) Alude á la actitud en que se coloca el sacerdote luego de la consagración en la misa.

Descabezado, a. p. p. de DESCABEZAR.—(Se tenien por muertos ó por *descabezados. S. M*, 205.) Estaban sin cabeza, trastornado el juicio tenían los diablos por los triunfos que San Millán obtenía contra ellos.

Descabezar.—Cortar la cabeza.

> Enfellonose Deçio contra Sixto muy mal,
> Mandó..... que lo *descabezassen.*
> (*S. Lor.*, 45.)

Lat. *decapitare* y *descapetiare.*

Descalabrado, a.—Desconcertado, trastornado. (Andaban commo beudos todos *descalabrados. Mil.*, 887.) Un clérigo y un lego que fueron á robar la celda de una reclusa.

Descalzo, a.—Descalzo. (Andarie *descalza* por los sanctos logares. *S. D.*, 318.)

Descanto.—Descanto, desgaste. (Non sabedes tanto *descanto. Duelo*, 180.)

Descapellado, a.—Descabellado, desgreñado. (Nunqua vidiestes bebdas tan mal *descapelladas. S. M.*, 220.) Lat. vulg. *descapillare.*

Descargado, a. p. p. de DESCARGAR.

Descargar.—Descargar. (*Descargué* mi ropiella. *Mil.*, 6.) || Librar, absolver. (Que del mal que fiçiemos veranos *descargados. Sac.*, 263.) Véase *carro* y *cargar.*

Descarnado, a.—Descarnado, flaco, macilento. (Era tan *descarnado* en estas quarentenas. *S. D.*, 415.)

Descasado, a.—Descasado, viudo.

> Avie en essi varrio una bibda lazdrada,
> De xxx e dos annos que era *descasada.*
> (*S. Lor.*, 51.)

Desçender.—Descender, bajar. (Debo a los infiernos io por mi *desçender. Duelo*, 96.) Lat. *desçender-e.*

Descobrir y descubrir.—Descubrir, revelar, manifestar. (Quiero vos *descubrir* una fuert poridad. *S. M.*, 286.) || Indagar, averiguar. (*Descobrir* la razon commo fue levantado. *S. M.*, 365.)

Descogençia.—Elección. (Prendi qual tu quisieres, tu fes la *descogencia. S. Lor.*, 15.) Diálogo entre San Sixto y Valerio Obispo, de Huesca, sobre San Lorenzo y San Vicente.

Descoger.—Escoger, elegir. (*Descojó* sus vasallos de los de vil manera. *Loor.*, 49.) Jesucristo eligió sus discípulos de la clase humilde.

Descolgar.—Descolgar, bajar. (Vinien por *descolgallo* rascados e dolientes. *Mil.*, 151.) Los parientes y amigos de un reo condenado á morir ahorcado.

Descolorado, a.—Descolorido, pálido. (Que por el bien del próximo andan *descolorados. Sig.*, 46.) Los envidiosos.

Descompuesto, a.—Descompuesto, desordenado, inconveniente. (Diçes con la grant ira palabras *descompuestas. S. D.*, 148.)

Descomulgar.—Excomulgar, separar de la comunión de los fieles. (Dessende degollóse murió *descomulgado. Mil.*, 193.) El desventurado romero Guiraldo. || Sin comunicación con los demás hombres. (Alá seye sennero como *descomulgado. Sac.*, 139.) Se refiere al Sumo Sacerdote hebraico.

Desconoçido, a.—Desconocido, cambiado, mudado. (Ovo del pleito todo venir *desconnoçido. Mil.*, 696.)

Desconosçer.—Desconocer, ignorar, olvidar. (Non nos *desconoscan* a la hora de entrar. *Loor.*, 167.)

Desconseiado, a.—Sin consejo, sin recurso, pobre. (Catábalo por padre la gent *desconseiada. S. Lor.*, 20.) Al papa San Sixto.

Desconveniente.—Inconveniente, malo, imprudente. (Que non saliessen palabras *desconvenientes. S. Or.*, 16.)

Descosido, a.—Desunido, disuelto. (El su muy grant pueblo fue luego *descosido. S. M.*, 451.) Se refiere á la disolución del califato de Córdoba.

Descreçer.—Decrecer, menguar, disminuir. (Siempre iran *cresciendo*, nunqua *descreçeran. Loor.*, 183.) Las penas de los condenados en el infierno.

Descreençia.—Incredulidad, sin fe. (Vacios de bondat, plenos de *descreençia*. *S. M.*, 218.) Los diablos.

Descreido, a.—Descreído, sin fe, sin creencia, incrédulo. (Tovieron bien el siesto los falsos *descreídos*. *S. M.*, 215.) Llama falsos *descreidos* á los demonios.

Descrovo.—Vaciló, dudó. (Quando entendió la fambre, el diablo *descrovó*. *Loor.*, 45.) *Descrovo* es perfecto del verbo *descreer*. Alude á las tentaciones de Jesucristo en el desierto. *Descrovo* es á *descreer* ó *descreder*, lo que *sovo* es á *seder*.

Descrucijar.—Descruzar, separar los brazos que tenía cruzados. (*Descrucija* los braços, páras bien remangado. *Sac.*, 208.)

Descubierto, a. p. p. de DESCUBRIR. (Non sea *descubierta*. *S. D.*, 247.)

Descuiado, a.—Por descuaiado. || Echar por tierra, destruir por su base. (El pleit del Evangelio todo es *descuiado*. *Mil.*, 91.) La doctrina del Evangelio quedará destruída por su base. Argumento que hace un diablo á la Virgen María porque les impedía llevar á los infiernos el alma de un monje que había muerto en pecado mortal.

Desdennar.—Desdeñar, no hacer caso, no hacer aprecio. (Padre non me *desdennes*. *S. Lor.*, 69.)

Deseable.—Deseable, apetecible, codiciado. (Tal regno de tan buen rey es mucho *deseable*. *Loor.*, 192.)

Desear.—Desear, querer, apetecer. (Io la tu faz *deseo*, ca otra cosa non. *S. M.*, 59.) Lat. *desiderar-e*.

Desechar.—Desechar, rechazar, no admitir, echar de sí, expulsar. (El que vos *desechastes* de vuestra compannia. *Mil.*, 109.) Se refiere á un clérigo á quien no dieron sepultura cristiana.

Desembargado, a. p. p. de DESEMBARGAR.=Desembarazada, mejorada, curada. (Al torno deste embargo sea *desembargada*. *S. D.*, 302.) Lat. vulg. *desembaricar-e*.

Desende.—De allí, desde entonces. (*Desende* adelante fo mucho más preciado. *S. D.*, 674.)

Dessador.—Encubridor, ocultadores, cómplices. (*S. D.*, 742.)

Dessar, dexar y dixar.—Dejar. (*Dexaron* la defunta. *S. M.*, 352.) || Abandonar, desamparar. (Non *desses* a tu Madre. *Duelo*, 76.) (Hasta que Dios quisiesse *dexaronlo* vivir. *Mil.*, 156.) (Si lo *dixassen* suelto. *S. D.*, 620.) (Quanto aqui *dessaremos*, todo lo co-

braremos. *S. Lor.*, 30.) (Aqui lo *lexaremos. S. D.*, 474.) Latín vulgar *lexare*.

Desafiado, a. p. p. de DESAFIAR. (Non era de ninguno omne *desafiado. Mil.*, 195.)

Desafiar.—Desafiar, amenazar, acometer. (*Desafió* Cantabria con todos sos criados. *S. M.*, 289.) (*Desafió* al mundo e a toda la christiandat. *S. Lor.*, 25.)

Desaguisado, a, y deguisado, a.—De mala manera, desarreglo, desorden, cosas malas. (Qui partir los quisiesse farie *desaguisado. Sac.*, 63.)=Cometería pecado. Se usa como substantivo y como adjetivo. (Non issie de su boca palabra *desguisada. S. Lor.*, 20.)

Desalado, a.—Con las alas extendidas. (*Sac.*, 177.) Se refiere á los querubines del Propiciatorio hebraico.

Desamor.—Falta de amor, de caridad, odio, aborrecimiento. (Cogió con Jesuchristo un tan grant *desamor. S. Lor.*, 25.) El emperador romano Decio.

Desamparado, a, y desemparado, a. p. p. de DESAMPARAR. (Que non sea de Xpo estonce *desemparado. Sig.*, 4.)

Desamparar y desemparar.—Desamparar, abandonar. (*Desamparó* la casa en que fuera criada. *S. D.*, 320.) (Ay mezquinos pueblos *desemparados. S. M.*, 393.)

Desapoderado, a.—Sin poder, imposibilitado, sin uso, baldado.

Salva esta mezquina esti cuerpo lazrado,
Cuerpo que de sos piedes es *desapoderado*.

(*S. M.*, 146.)

Desapostura.—Mala postura, gestos, contorsiones. (Façie el omne bono tanta *desapostura. S. D.*, 401.)

Desapuesto, a.—Descompuesto, desordenado. (Non fezo cosa tan *desapuesta. S. M.*, 263.)

Desaquí.—Desde aquí.

Desaqui ayudandonos el Dios en qui creemos,
Este libro finamos, en otro contendremos.

(*S. D.*, 288.)

Desarmado, a. p. p. de DESARMAR.—(El códice de la Real Academia de la Historia dice *Desartados)*=aturdido.

El abbat, e sus fraires fueron mal espantados,
Non recudie ninguno, tan eran *desarmados*.

(*S. D.*, 135.)

Se refiere este pasaje á la contienda real ó supuesta entre el prior Santo Domingo y el rey de Navarra D. García el de Nájera.

Dessarsie.—Desar-se-ie, se desearía, se dejaría, consentiría, futuro condicionado de *dessar*. (*Dessarsie* por ella la cabeza cortar. *Mil.*, 494.)

Dessende, desende, dessen y dessent.—Después. (*Dessent*, que te deguelles. *Mil.*, 192.) (*Dessende* degollose *Mil.*, 192.) *Dessend* en el Setiembre. *S. M.*, 380.)

Desembargar.—Desembargar, apartar, separar. (*Desembargó* al moro que era carcelero. *S. D.*, 370.)

Deseoso.—Deseoso, anhelante. (Los que venien enfermos de salut *deseosos*. *Duelo*, 65.)

Deserviçio.—Falta de servicio, descuido, negligencia, abandono, ofensa. (Por *servicio* da gloria, por *deserviçio* pena. *Mil.*, 374.)

Desesperado, a. p. p. de DESESPERAR.—(Matósse con su mano murió *desesperado* Herodes. *Loor.*, 39.)

Desessado, a.—Necio, sin juicio, desjuiciado, insensato. (Crediólo el astroso locco e *desessado*. *Mil.*, 193.)

Desffamnido.—Hambriento. (Tu entrar en la çena, yo fincar *desffamnido*. *S. Lor.*, 67.) *Desffamnido* es adjetivo formado sobre *famne*=*hambre*. Este pasaje de Berceo es todo metafórico: la cena, es el *martirio*, y el *desfamnido*, es el no ir al *martirio*. Son palabras que el poeta pone en boca de San Lorenzo hablando con San Sixto.

Desfecho, a.—Deshecho, p. p. de DESFACER.—(Y está oy en dia, aun non es *desfecho*. *S. M.*, 57.) || Débil, trastornado. (*S. D.*, 547.)

Desfer.—Desfaçer, deshacer, borrar, pagar. (Por *desfer* esa culpa en cruz lo veo muerto. *Loor.*, 83.) Véase el verbo *fer* en *façer*.

Desfiuzado, a.—Desconfiado, desesperado. (Era de la su vida la gent *desfiuzada*. *S. D.*, 298.) Se refiere á una paralítica de Castro Ceniza, á la cual curó Santo Domingo.

Desforzado, a.—Esforzado, valeroso, denodado. (Pelayo avie nombre, omne fo *desforzado. S. D.*, 388.) Un Conde de Galicia á quien Santo Domingo curó la ceguera.

Desheredado, a, y deseredado.—Despojado, privado de sus bienes. (Por mala sentencia eran *desheredados. S. Lor.*, 56.) Los cristianos perseguidos en tiempo de Decio.

Desierto.—Desierto, yermo. (Fuyó a los *desiertos*. San Iohan el Babtista. *S. D.*, 53.) Alude Berceo á la predicación y bautismo de San Juan Bautista en el *desierto*, como precursor de Jesucristo Lat. *desertu-m.*

Deslavar.—Lavar, limpiar, perdonar. (Fuera si penitencia lo ovo *deslavado. Sig.*, 70.) *Deslavar* parece lo contrario de *lavar*, como *deshacer* lo es de *hacer. Deslavar*, por tanto, á causa de la preposición *des*, debiera significar ensuciar, manchar; pero no es así. Yo he oído que dicen en muchos pueblos *eslavar* ó *deslavar* la tierra, cuando una lluvia torrencial se la lleva, dejando los campos limpios, sin tierra. *Deslavar* los pecados será de conformidad con esta acepción: limpiar los pecados, perdonarlos.

Desleal.—Desleal, infiel. (Prisieron al iudio, al falsso *desleal. Mil.*, 371.)

Desleido, a. p. p. de DESLEIR. = Descoyuntado, descompuesto. (Avie..... los brazos *desleidos. S. D.*, 540.) Un joven aragonés paralítico.

Desmarrido, a.—Triste, desconsolado, desmayado. (Viçençio con Valerio tristes e *desmarridos S. Lor.*, 16.) Cfr. el italiano *smarrito.* || Abatido. (Afuerzate, non temas, non seas *desmarrido. Mil.*, 125.) Le dice la Virgen á un clérigo muy devoto suyo que estaba gravemente enfermo.

Desmedrido, a. p. p. de DESMEDRIR.—(Lo que tu tanto temes e estas *desmedrida S. Or.* 106.)

Desmedrir.—Amedrentar, atemorizar, espantar. (Façien malas figuras para él *desmedrir. S. M.*, 202.) Está formado sobre el infinitivo latino *metuer-e*, *metir*. Cf. *batuere*, *batir* y *medroso.*

Desmembrado, a. p. p. de DESMEMBRAR.—Desmembrado, descoyuntado, destrozado.—Caien los unos *desmembrados*, los otros *desmedridos. S. M.*, 443.) Los moros en la batalla de Simancas.

Desmemoriado, a.—Desmemoriado, falto de memoria, chocho.

(Dissol vieio, e loco e *desmemoriado. S. M.*, 284.) Al *desmemoriado* de este ejemplo de Berceo responde en San Braulio: «*Præ senectute desipere*», esto es, que San Millán se había vuelto ignorante á causa de sus muchos años.

Desmesura.—Desmesura, descomedimiento, desatino. (Dissol Deçio a Sixto: diçes grant *desmesura. S. Lor.*, 37.) || Hurto, pecado. (Quiso prender derecho de vuestra *desmesura. S. M.*, 275.) =Quiso castigar vuestro pecado, el de unos ladrones que quisieron robar el caballejo de San Millán.

Desmesurado, a.—Desmesurado, desmedido. || Desgraciado. (Si mas non la onrrasse serie *desmesurado. Mil.*, 140.)=Si no honrase á la Virgen.

Desnudo, a.—Desnudo, pobre, falto de ropa. (Los çiegos alumnaron, los *desnudos* vistieron. *S. Lor.*, 49.) Lat. *nudu-m*. En esta palabra la preposición *des* no destruye el concepto privativo de desnudez, sino que lo refuerza.

Desombrado, a.—Desgraciado, perdió la sombra, se le cambió la suerte.

> Pero perdió la sombra, siempre fo *desombrado*,
> Perdió la color buena, fincó descolorado.
>
> (*Mil.*, 143.)

Teófilo el renegado. Los dos hemistiquios del primer verso significan lo mismo.

Desonestat.—Deshonestidad, lujuria, impureza, pecado. (Toda monia que façe tan grant *desonestat. Mil.*, 549.)

Desonor.—Deshonor, deshonra, calumnia, falso testimonio. (Buscaronli toda *desonor. Duelo*, 71.) Los judíos á Jesucristo.

Desonrrado, a.—Deshonrado. (Se tenien por ello todos por *desonrrados. S. D.*, 402.)

Desora.—Deshora, fuera de tiempo. (Prisieron a *desora* una grant *espantada. S. M.*, 329.) Dos ciegos á quienes San Millán devolvió la vista.

Desorden.—Desorden, pecado. (En qui yo non entiendo de *desorden* nul gesto. *S. D.*, 205.) Dice esto D. Fernando I de Castilla acerca de Santo Domingo.

Desordenar.—Desordenar, excederse. (Fablades sin licencia, mu-

cho *desordenades. S. D.*, 143.) Supone Berceo que D. García el de Nájera dirigió estas expresiones á Santo Domingo.

Desoterrar.—Desenterrar. (Que los *desoterrasse* del vieio cimintcrio. *S. D.*, 267.) Los cuerpos de los tres hermanos mártires, Vicente, Sabina y Çristeta, que estaban en Avila, de donde fueron trasladados al monasterio de San Pedro de Arlanza.

Despagado, a.—Descontento, disgustado. (De sue mantenencia era muy *despagado. S. M.*, 376.) Dios, respecto de los cristianos de León y Castilla.

Despartir.—Partir, ir, marcharse. (Tan luego queredes de mi vos *despartir. S. Or.*, 194.)

Despechar.—Irritarse, ofenderse, obrar con despecho. (Pesol de corazon, fo ende *despechada. Mil.*, 384.) La Virgen María, por haber sido profanada una iglesia que le estaba dedicada.

Despecho.—Despecho, ira, rabia, furor. (Por poco del *despecho* non se comien las manos *S. M.*, 400.) Abderramán y sus gentes. || Ofensa, pecado. (Alli fuemos vengados del primer *despecho. Loor.*, 47.) Alusión á la caída de Adán y Eva. Lat. *despectu-m.*

Despedazado, a. p. p. de DESPEDAZAR.

Despedazar.—Despedazar, destrozar. (Vien se cuidó el monge seer *despedazado. Mil.*, 472.) Por el demonio en forma de toro.

Despedir.—Despedirse. (Non quiero tan ayna de vos me *despedir. S. M.*, 321.)

Desperado, a.—Desesperado. (Madre que a Teofilo que era *desperado. Duelo*, 210.)

Despertador.—Despertador, el que la despertaba (Aviales poco grado a los *despertadores. S. Or.*, 146.) Los *despertadores* de esta copla son la madre y parientes de Santa Oria.

Despertar.—Despertar. (*Desperte* e signeme con mi mano alzada. *S. D.*, 244.)

Despessar.—Pesar, pena, sufrimiento. (Fiçieron las oveias *despessar* al pastor. *Duelo*, 71.) Fig. Los judíos á Jesucristo.

Desplanado, a. p. p. de DESPLANAR.

Desplanar.—Explanar, explicar. (Estas palabras dichas que vos e *desplanadas. Sac.*, 184.) Las relativas á los misterios de la misa.

Despoiado, a. p. p. de DESPOIAR.—(Fo de la prioria que tenie *des-*

pojado. S. D., 168.) || Pobre, desnudo, harapiento. (De vuestros vestidiellos dad a los *despoiados. S. D.*, 469.)

Despoiar y despuiar.—Despojar, privar. (El sol..... de todo oficio afita *despoiado. S. M.*, 379.)=El sol dejó de alumbrar, quedó sin luz, en los signos que precedieron á la batalla de Simancas. Lat. *despoliar-e.*

Desposado, a.—Desposado.

Desprunada.—Caída, desgracia, desventura, pecado. (Que entonçe non podamos caer en *desprunada. Sig.*, 72.) Véase toda la copla.

Desprunar.—Descender, bajar. (San Millan moviose de la sierra, empezós a *desprunar. S. M.*, 14.) *Desprunar* está formado sobre el adjetivo latino *pronu-m=inclinado.* La significación de descender, bajar, que le damos, es exacta tratándose de un viaje desde San Millán de la Cogolla á Bilibio.

Desquizado, a. p. p. de DESQUIZAR.—(*Desquizadas* las puertas. *Mil.*, 877.) De una iglesia.

Desquizar.—Desquiciar, romper, destrozar. (*Desquizaron* las puertas. *Mil.*, 873.)

Desradigar.—Desarraigar, arrancar de cuajo, extirpar. (Los principes romanos las *desradigaron. Loor.*, 122.) Á los judíos. Latín *radicar-e.*

Desrreptado, a. p. p. de DESREPTAR.—Ensalzar, elevar. (Por ti es tu linage, sennora, *desreptado. Loor.*, 111.) *Desrreptar* es lo contrario de *reptar*=andar arrastrando; por tanto, significa en este pasaje, ensalzar, elevar, enaltecer, y lo confirma el contexto:

Madre, el tu linage mucho es en alzado,
Si Eva falta fizo, tu lo as adobado,
Bien parece que don Xpo fue vuestro abogado,
Por ti es tu linage, sennora, *desrreptado.*

Destaiado, a. p. p. de DESTAIAR.—Determinado. (Por siempre e cada anno en *destaiado* dia. *S. M.*, 420.)

Destaiar.—Destajar, cortar, apartar, separar. (*Destaiarse* an por siempre iamas las petiçiones. *Loor.*, 169.) (*Destaiarvos* queremos de las fuertes andadas. *S. M.*, 68.) Lat. vulg. *destaliar-e.* || Prescindir, omitir. (*Destaiarvos* la quiero. *S. M.*, 362). || Derogar, abolir. (El carnero, el cabrón. *Sac.*, 76.)

Destemprado, a.—Desapacible, desagradable, destemplado, frío. (Cadi en un exilio crudo e *destemprado. Mil.*, 295.)

Desterrarse.—Marcharse, irse, retirarse. (Fusso e *desterróse* a la tierra estranna. *S. M*, 122.)—El demonio huyó de los montes donde moraba San Millán.

Destorpado, a.—Torpe, feo, deforme, desfigurado. (La forma *destorpada* tornó toda complida. *S. M.*, 328.) La forma *destorpada* es la deformidad producida por la ceguera en el rostro de dos ciegos curados ante el sepulcro de San Millán.

Diestro, a.—Diestro, el lado derecho. (Por esso eran *diestros. Sac.*, 49.) (Los justos a la *diestra. Sig.*, 25.) Lat. *destru-m*, *destra-m.*

Destructo, a, y destruído, a. p. p. de DESTRUIR.—(El tiempo fue *destructo* quando parió la puncella. *Loor.*, 29.) *Destructo* es el mismo participio latino del verbo *destruer-e; destruído* es de formación analógica, y por tanto, más moderno. La destrucción del tiempo de que habla Berceo es el cumplimiento de las profecías relativas á cuándo nacería el Mesías.

Destruir.—Destruir, arruinar. (Ca cuidabanse todos que serien *destruidos. Duelo*, 118.) (Cantabria serie *destruida. S. M.*, 281.) || Confundir, vencer. (Por *destruir* est sancto con algunas razones. *S. M.*, 203.) Lat. *destruer-e.*

De su dia.—De muerte natural. (Quando cumplió su corso murióse *de su dia. Mil.*, 157.)

Desusado, a.—Desusado, sin uso, perdida la costumbre. (Cuando la luz vieron que avien *desusada. S. M.*, 329.)=Habían perdido la costumbre de ver, dos que se habían quedado ciegos.

Desuso.—Atrás, arriba. (Los angeles que sieden desalados..... *desuso* son contados. *Sac.*, 177.)

Desviado, a.—Desviado, descarriado, descaminado. (Connoçien sue fallençia que eran *desviados. S. M.*, 393.) Los cristianos pagando el tributo de las doncellas.

Desvolver.—Desenvolver. *(Desvuelve* la patena que estaba *volopada. Sac.*, 268.) Cfr. el francés *envelopper=envolver.*

Detardar.—Retardar, detener. (Mucho non *detardemos. Sig.*, 48.) En hablar de las penas de los condenados en el infierno.

Detener.—Detener, entretener. (Non vos querria mucho en esto *de-*

tener. S. D., 222.) Esta es una de las fórmulas de transición de que suele valerse nuestro poeta para omitir de los originales algunas materias que no entran en sus planes.

Deterria.—Detendría, futuro condicionado del verbo *detener.* (Assi commo yo creo, poco vos *deterria. S. D.*, 376.)

Deudor.—Deudor, deudora. (Por su *deudor* me tengo. *S. Or.*, 72.)

Devaneo.—Devaneo, locura, mal. (Andas en *devaneo. Mil.*, 90.) Berceo toma esta palabra como sinónima de *follia.*

Devant.—Delante, ante. (Las *devant* dichas flores. *Mil.*, 44.) Cf. el francés *devant.*

Devedado, a.—Prohibido, vedado, p. p. de *devedar.* (Quando mordieron ambos la *devedada* pera. *S. D.*, 330.) Alusión á la fruta vedada del Paraíso. Lat. *vetar-e*, participio *vetitu-m*, y por analogía *vetatu-m. Devedada* sigue esta última, que es la vulgar.

Deviedo.—Veda, prohibición. (Quando sobre *deviedo* del mal muesso mordió. *Mil.*, 622.) Lat. *vetitu-m*, y de éste *veto*, *vedo*, *viedo.*

Devinal.—Divino, celestial. (Ruegue por nos todos al Rey *devinal. S. D.*, 486.) Cfr. *vecinal* por *vicinal.*

Devinar.—Adivinar, elegir. (A *devinar* avremos. *S. D.*, 331.) Latín *divinar-e.*

Devoçion.—Devoción, fervor. (Rogó a Jhu Xpo con grant *devoçion. Mil.*, 164.) Lat. *devotion-em.*

Devoto, a.—Devoto, arrepentido. (La peccadriz *devota* non fué del repoiada. *Loor.*, 52.) Lat. *devotu-m.* La *peccadriz* devota á que alude Berceo no es María Magdalena, sino otra de quien se habla en el cap. VII, versículo 37 del Evangelio de San Lucas, la cual entró en casa del fariseo Simón con un vaso de alabastro lleno de ungüento, con el que ungió los pies del Salvador.

Dezmar.—Diezmar, pagar la décima parte. (*Diezmassen* en agosto leal-mient su çevera. *S. D.*, 464.) Lat. vulg. *decimar-e.*

Dezmero, a.—Dezmero, el que paga diezmo, los cristianos. (Allá lo soterraron non entre los *dezmeros. Mil.*, 104.) Se refiere el poeta á un clérigo devoto de la Virgen que, habiendo muerto asesinado, fué enterrado por los de la ciudad en unos ribazos, y no en el cementerio cristiano como los demás fieles. La palabra *dezmero* está, por tanto, aquí tomada en vez de cristianos fieles, que eran los que por obligación debían pagar los diezmos. «Te-

nudos son todos los homes del mundo de dar *diezmos* a Dios, mayormente los cristianos», dice el Rey Sabio, Part. I, tít. xx, libro II. Lat. vulg. *decimarius*, *decimu-m*, *decemu-m* y *dezimu-m*, y de éste *dezmo* y *diezmo*. (Donaverunt totum *decimum*. Du-Cange, *Glos.*, II.)

Dia.—Día. (Quando veno el dia de las treguas passar. *S. Lor.*, 96.) Era de grandes días quiere decir de edad avanzada. (Era de grandes dias en C. annos andaba. *S. M.*, 279.) Lat. *diem*. (Que sea nuestra guarda de noche y de dia. *S. Or.*, 3.) (De pocos dias. *S. D.*, 11.)=Niño.

Diablado, a.—Endiablado, endemoniado, perverso, impío. (Non sabia..... que fer el *diablado*. *Mil.*, 365.)

Diablo y deablo.—El diablo, el demonio. (Un sabidor *diablo* sotil e muy puntero. *Mil.*, 90.) (Commo es el *deablo* tan sotil reboltor. *S. D.*, 768.) Lat. *diabolu-m*, y por síncopa *diablo;* cfr. latín vulgar *fabola* y *fabla*.

Diacono y diachono.—Diácono, ordenado de Evangelio. (*Diaconos*, e prestes, otras personas tales. *S. D.*, 269.) Greco-latino *diaconu-m*.

Diago.—Diego, nombre de un endemoniado de Celeruelo. (*Diago* avie nomne, esto es cosa vera. *S. D.*, 626.)

Dibuxar.—Dibujar, escribir. (El libro en que era sue ley *debuxada*. *S. M.*, 455.) El libro á que alude Berceo es el Corán ó Alcorán.

Diçides.—Decís, presente del verbo *decir*. (Con eso que *diçides* mucho me confortades. *Duelo*, 99.)

Diçion.—Mancha, pecado. (Es plena de graçia, e quita de *diçion*. *Mil.*, 181.) (La Virgo gloriosa madre sin *diçion*. *Mil.*, 228.) La significación de la palabra latina difiere de la correspondiente empleada por Berceo. ¿Querrá decir que la Virgen no estuvo sometida á la jurisdicción, á la ley general del pecado, y en su consecuencia, el *quita de diçion* es lo mismo que libre del pecado? Lat. *dition-em*.

Diçir, deçir y dezir.—Decir. Este verbo, con su diversidad de formas, variedad de acepciones y abundantes perífrasis, hállase en Berceo usado centenares de veces. Es uno de aquellos verbos de significación común, el más general de los llamados de lengua. Bien conocida es la predilección que manifiesta nuestro poeta

por esta clase de vocablos. Lo que el verbo *hacer* es á la ejecución, eso es *decir* respecto á la locución. Indicaremos algunas de las muchas acepciones en que está empleado. || *Decir*, pronunciar. (Estas palabras *dichas*. *S. Or.*, 201.) || Mentir. (El que lo escribió non *dirá* falsedat. *S. Or.*, 204.) || Confesar. (*Decit*, hermano..... por quál culpa iaçedes en laçerio tan fiero. *Mil.*, 248.) || Referir, contar. (Bien es que vos *digamos*..... quál nombre li pusieron. *S. Or.*, 9.) || Indicar. (El nombre de la madre *deçir* non lo sabría. *S. D.*, 8.) || Hablar, exponer. (Oidme, *dixo* el cuende. *S. M.*, 427.) || Repetir, continuar, insistir. (*Dixo* estonz el cuende. *S. M.*, 427.) || Preguntar. (Quién sodes vos, sennor? *dissoli* el romero. *Mil.*, 190.) || Responder. (*Dissoli* Santiago: don traydor palabrero. *Mil.*, 202.) || Suplicar. (*Diçien*: Madre gloriosa, dennanos perdonar. *Mil.*, 389.) || Aconsejar. (*Dissieronli*: Proiecto, non seas adormido. *Mil.*, 225.) || Mandar, ordenar, imponer penitencia ó castigo. (Cumplirlo quiero todo quequier que me *digades*. *Mil.*, 191.) || Prometer. (*Dixo* a esti ruego Dios nuestro Sennor: Faré tanta de graçia. *Mil.*, 257.) || Llamar y ser llamado. (El que *dicen* de Silos. *S. D.*, 3.) (Ella es *dicha* fuent de que todos bebemos. *Mil.*, 35.) El empleo desmedido de esta clase de verbos enriquece muy poco los diccionarios. La diversidad de formas que este verbo presenta en su estructura, puede verse en el capítulo de los verbos irregulares de esta obra. (*Diçides*. *Duelo*, 99.) (*Diriades*. *S. D.*, 759.) || Vaticinar, profetizar. (Abachuch lo *dixera* en la su escriptura. *Loor.*, 27.) || Hacer. (Del ruego que *dixiera* a los sus companneros. *S. D.*, 251.)

> *Dezir* de la lengua de manos non labrar.
> Esso es flor sin frucho, prometer e non dar.
>
> (*Sac.*, 181.)

Lat. *dicere*.

Dictado, a, y ditado, a. p. p. de DICTAR.—(Yo leía las letras commo eran *ditadas*. *Duelo*, 157.) Se refiere á las letras de la inscripción *Inri*. Véase *ditado*.

Dictador.—Escritor, versificador, vulgarizador.

> Madre del tu Gonzalvo sey remembrador,
> Que de los tos miraclos fue *dictador*. (*Mil.*, 866.)

Lat. *dictator-em.*

Dictar y ditar.—Dictar, escribir. (Los evangelistas quatro que los *dictaban. Mil.*, 21.) Lat. *dictar-e*, formado sobre el participio *dictu-m*, de *dicer-e.*

Dicho, a. p. p. del verbo DIÇIR, DECIR.—Lat. *dictu-m*, *ta-m.* Substantivo palabra. (Non falssarie su *dicho* por haber monedado. *S. D.*, 7.) (Fizo della un libro de *dichos* colorados. *Mil.*, 51.)=Compuso acerca de la limpieza de María un libro de preciosa doctrina. || Profecía, vaticinio. (El *dicho* de Isaya en eso lo compliste. *Loor.*, 26.) El *dicho* de Isaías á que alude Berceo, se halla en el cap. VII, versículo 14 de la profecía del mismo profeta. || Mentiras, calumnias. (Que nozir non lis puedan tues *dichas* enconadas. *S. M.*, 269.)

Diente.—Diente. (Meter entre los *dientes. S. D.*, 13.) || Aguijón. (Comerlos an serpientes..... que an amargos *dientes*, agudos aguijones. *Sig.*, 39.) Lo mismo significan amargos *dientes* que agudos *aguijones;* esto es muy característico en Berceo. (Vinie de mala guisa, los *dientes* regannados. *Mil.*, 471.) Venía con mal aspecto, los *dientes* rechinando. El diablo en figura de can rabioso. Latín *dente-m.*

Diestro, a.—Derecho, á la derecha. (Seran puestos los justos a la *diestra* partida. *Sig.*, 25.) *Diestra* partida es lado derecho, á la derecha. (Sangne ixio e agua del so *diestro* costado. *Sac.*, 63.) Del latín *dextru-m*, *dextra-m.*

Diezmos, as.—La décima parte de algo. (Non contamos las *diezmas*..... bondades. *Mil.*, 10.) (Los *diezmos* miraclos non podriemos contar. *Mil.*, 235.) Lat. *decimu-m*, *decima-m*, y de éstos *decemo*, *decema*, *dezmo*, *dezma*, y por último, *diezmo*, *diezma.*

Diez y diz.—Diez. (*Diz* e quatro dias antes de agosto entrado. *S. M.*, 378.) (En Parcorso X casas. *S. M.*, 391.) Lat. *dece-m.*

Diferencia.—Diferencia, diversidad, cambio. (Mas a grant *diferençia* de saber a cuidar. *Mil.*, 127.) Lat. *differentia-m.*

Dignidat.—Dignidad, autoridad. (Nunqua fue Ildefonso de maior *dignidat. Mil.*, 69.) Esto lo decía otro arzobispo de Toledo llamado Siagro. Lat. *dignitat-em.*

Digno, a.—Digno, merecedor. (El confessor glorioso *digno* de adorar. *S. D.*, 253.) Lat. *dignu-m.*

Dilection.—Amor, cariño, predilección. (Ca avien con él todos

tanta *dilection. S. D.*, 503.) Con Santo Domingo. Lat. *dilection-em.*

Dimio.—Didimo, Obispo de Tarazona, que ordenó á San Millán. San Braulio pone *Didimo. (Dimio* era so nomne, dizlo la escriptura. *S. M.*, 73.) La escriptura es la Vida de San Millán escrita por San Braulio.

Dinaradas. — Mucho. (Lazraba el leon a buenas *dinaradas. Mil.*, 478.) Rugía el león á grandes bocanadas. Cf. el francés *diner=comer. Dinerada* y *dinarada* son abundanciales y en cierta manera defectivos, como de *caldera*, *calderada*, de *llama*, *llamarada.*

Dineradas.—Á mucho dinero, á gran precio, bien caro. (A malas *dineradas* pagó el ostalage. *S. M.*, 450.) Abderramán y su gente; es alusión á la derrota que sufrió en Simancas.

Dinero.—Dinero, un dinero. (Un *dinero* valor. *S. Lor.*, 41.) || Sus jornales. (Pagolis sos *dineros. S. M.*, 238.) || Gran valor, gran precio. (Ganaremos coronas que val mas que *dineros. S. D.*, 245.) Lat. *denariu-m;* por metátesis y contracción, *denairo*, *deneiro*, *dinero.* El *denario* era moneda que tuvo muy diverso valor. Según San Isidoro, *Orig.*, XIV, 24, «a dando decem dictus, quia pro decem nummis imputatur».

Diogela, diojela y dieroniela.—Entregósela. Las tres son formas del perfecto de indicativo del verbo *dar.*

> *Diogela* a dos ninnos de muy grant claridat,
> *Diojela* en comienda de toda voluntat.
>
> (*Mil.*, 174.)

(*Dieroniela* los ninnos a un fradre onrrado. *Mil.*, 175.) Se trata del alma de un monje que murió impenitente.

Dios.—(En el nomne de *Dios*, que nombramos primero. S. *D.*, 4.) Nominativo *Deu-s.* La palabra *Dios*, como algunos otros nombres propios, tiene la forma del nominativo de los latinos. Lat. *Deu-m*, nominativo *Deus.* Lat. vulg. *Dius*, Dios; cfr. *meus* y *mío.*

Dirivado, a. p. p. de DIRIVAR.—(Este solo es del nombre del sennor *dirivado. Loor.*, 104.) El nombre del domingo.

Dirivar.—Originarse, derivarse, sacar, deducirse, corresponder. (Ca la merçed del fecho se quiere *dirivar. Loor.*, 195.) Quiere decir que del mérito de las acciones se debe deducir la recompensa. Lat. *derivar-e*, y por asimilación *dirivar-e.*

Dispierto, a.—Experto, hábil. (De oro bien labrada, de mano bien *dispierta. Sac.*, 13.) Otro códice, pone *expierta.*

Ditado y dictado.—Substantivo. || La liturgia. (La patena significa la lapida, assi lo diz el *ditado. Sac.*, 270.) El dictado, escrito, cartulario, historia de los milagros de la Virgen. (Los nomnes que li da el *dictado. Mil.*, 131.) (Bien sabes tu que diso Davit en su *dictado. Mil.*, 165.) El *dictado* á que alude Berceo son los salmos de David XIV y XXIII. || La historia de San Millán. (Quando fuere leido el *dictado. S. M.*, 2.) (La facienda..... non la podria contar nin romaz nin *dictado.*) La palabra *dictado* de este pasaje, en oposición á *romaz*, significa *escrito* en latín. || Escritos, relatos de milagros. || La carta de Teófilo. (Hasta vea la carta e cobre el *dictado. Mil.*, 816.)

> Tantos son los exiemplos que non serien contados,
> Ca crecen cada dia, diçenlo los *dictados.*
>
> (*Mil.*, 412.)

Discípulo, a.—Discípulo (Nin vidi los *discípulos*, nin vidi al pas tor. *Duelo*, 18.) (Con Iusta su *discípula*, sierva del Criador. *S. Or.*, 73.) Lat. *discipulu-m.*

Discordia.—Discordia, disensión. (Do nuevas de *discordias* nunca fueron oídas. *Sac.*, 258.) En la bienaventuranza eterna. Lat. *discordia-m.*

Dispidir y despedir. — Despedir. (La ora es llegada, quierome *dispidir. S. M.*, 299.) Lat. *dispeter-e* supone en el latín vulgar otra forma, *dispetir-e*, por analogía de *impedir-e* y *expedir-e.*

Disputación.—Disputa, discusión. (Por en *disputacion* eran buenos voceros. *S. Lor.*, 9.) San Lorenzo y San Vicente. Lat. *disputationem.*

Discretión.—Discreción, talento, discernimiento, prudencia. (Omne era perfecto, de grant *discretion. S. Lor.*, 23.) Lat. *discretion-em*, abstracto formado sobre el participio latino *discretu-m*, de *discerner-e.*

Discreto, a.—Discreto, prudente. (Maestro de las almas *discreto* e temprado fué Santo Domingo. *S. D.*, 254.)

Dissessión y dissensión. — Discordia, disensión, desacuerdo. (Amató la discordia, e la *dissession. Mil.*, 574.) El obispo en la comunidad de monjas. (Porque estades en tal *dissenssion. Mil.*, 308.) Se refiere á la elección de un nuevo obispo.

Finó por aventura el obispo del logar,
Non se podien por nada en otro acordar.

(*Mil.*, 307.)

Disterçio.—El monte Distercio, donde ahora se hallan los montes de Oca.

Tanto podió andar de los omnes fuyendo, [San Millán]
Que vino en *disterçio* malas noches prendiendo.

(*S. M.*, 67.)

Diverso, a.—Diverso, diferente. (Mançebiellos, e vieios, de *diversas* edades. *S. D.*, 214.) Lat. *diversu-m.*

Diversidad. — Diversidad, diferencia, clases. (Avie de noblezas tantas *diversidades. Mil.*, 10.) Lat. *diversitat-em.*

Diversorio. — Posada, hospedería. (Commo mandó el bispo, fo poral *diversorio. Mil.*, 552.) En la copla 551 llama *ostal* á lo que en la 552 llama *diversorio.* Lat. *diversoriu-m.* Cf. «Quia non erat eis locus in *diversorio*», del Evangelio de San Lucas, cap. II, vers. 7.

Divino, a.—Divino.

Qui non quier volver el agua con el vino,
Parte de Dios al omne, fica pobre mesquino.
Hace muy grant peccado pesar al Rey divino.

(*Sac.*, 62.)

Lat. *divinu-m.*

Divinidat y divinidad.—Divinidad, naturaleza divina. (Creyessen commo era en él *divinidat. Loor.*, 51.) Lat. *divinitat-em*, nombre abstracto de cualidad, formado sobre el adjetivo *divino.*

Doble.—Doble. (Ca avie *doble* pena, e laçerio doblado. *S. D.*, 599.) Lat. *duplu-m.* Cf. simple y *simplum.* Son ligeras alteraciones fo-

néticas de *duplo* y *simplo* por analogía de los adjetivos en *ble*. Si fuera de *duplicem*, tendríamos *dopliz*, como *nodriz*, de *nutricem*.

Doblar.—Doblar, duplicar. (Mas ante que pudiesse la iornada *doblar*. *S. D.*, 516.) *Doblar* la iornada es hacer viaje de ida y vuelta. || Aumentar. (Prendrie despues derecho, *doblarles* ye la pena. *S. M.*, 192) || Redoblar. (Unas tenian la quinta, e las otras *doblaban Mil.*, 8.) Lat. *duplar-e*, como de *populare*, *poblar*.

Do.—Donde. (Do iogo de primero. *S. M.*, 484.)

Doblado, a. p. p. de DOBLAR. Se usa más como adjetivo que como participio.

> El coro de las vírgenes, proçesion tan honrrada,
> Salieron recibirla con responsos *doblados*.
>
> (*S. Or.*, 64.)

Entre *coro* y *salieron* hay concordancia de sentido, por ser nombre colectivo. (Avie en su cuerpo enfermedat *doblada*. *S. M.*, 340.) Los numerales multiplicativos *doblado* y *triplado*, que se encuentran en Berceo, reconocen en el latín vulgar, como formaciones antecedentes, de las cuales son continuadores, á *duplatu-m* y á *triplatu-m*. Una y otra forma abundan en los documentos de la Edad Media. «Pariet secundum lex gottica jubet *dupplatum* vel *triplatum*.» Escritura á favor del monasterio de Cardeña en 1064, citada por Berganza. *Antig.*, fol. I, lib. V, cap. VIII.

Doce. — Doce. (Quando fue de *doce* annos, maguer ninno de dias. *Loor.*, 42.) Lat. *duodecim;* lat. vulg. *duodecem* y *duodece.*. (Véase Schuchardt, *Vokalismus*, II, 49), y por síncopa y contracción *doce*.

Doceno, a. — Duodécimo. (Non será el *doceno* quien lo ose catar. *Sig.* 19.)

Doctrina.—Doctrina, enseñanza, instrucción. (Por prender tal vida *doctrina* li menguaba. *S. M.*, 13.) A San Millán para consagrarse á la vida eremítica. Lat. *doctrinam*.

Doctrinado, a. p. p. de DOCTRINAR. — Enseñado, amaestrado, instruído. (Commo si los oviesse Sant Paulo *doctrinado*. *S. Lor.*, 4.) A los santos Lorenzo y Vicente.

Dogal.—Dogal, lazo, cordel. (Dabanli azotadas con asperos *dogales*. *Duelo*, 24.)

Dolar. — Dolar, desbastar, preparar la madera con las duelas ó azuelas y otras herramientas. (Allinaron las vigas, pensaron de *dolar*. *S. M.*, 227.) Lat. *dolar-e*.

Dolado, a. p. p. de DOLAR. (Quando ovieron la madera *dolada*. *S. M.*, 228.) Los carpinteros que trabajaban en el hórreo ó granero de San Millán.

Dolor. — Dolor, pena, sufrimiento. (Serás desti *dolor* guarido. *Mil.*, 125.) || Pecado. (Por él somos salvos e sanos del *dolor*. *Sac.*, 44.) Se refiere á la redención del género humano. Lat. *dolorem*.

Dolerse.—Dolerse, sufrir, compadecerse. (Mucho me *duelo* de los tus grandes males. *Duelo*, 81.) || Impresionar, mover á compasión. (*Dolió* de corazon al Rey çelestial. *S. M.*, 375.) Lat. *doler-e*.

Doliente. — Doliente, dolorido, apenado, triste. (Se partien bien alegres, maguer vinien *dolientes*. *S. M.*, 345.) Lat. *dolent-em*, participio del verbo latino *doler-e*.

Dolorido, a. — Dolorido, apesadumbrado, triste. (A derredor del cuerpo sedien muy *doloridos*. *S. M.*, 347.) Los padres de una niña de tres años.

Dolioso, a. — Engañoso, mentiroso, embustero. (Vos sodes omne sancto, io peccadriz *doliosa*. *Mil.*, 572.) Lat. *dolosu-m*, derivado abundancial de *dolu-m* = fraude, engaño, embuste.

Domar. — Domar, domesticar. (Assi farán las bestias por *domar* e *domadas*. *Sig.*, 9.) || Bestias por *domar* é *domadas* son los animales domésticos y salvajes. || Mortificar, dominar. (*Domaron* sus carnes á la mayor medida. *S. Or.*, 92.) Lat. *domare*.

Domado, a. p. p. de DOMAR. (Por la primera sangre fué Egipto domada. *Sac.*, 155.) Alude al cordero pascual y á la matanza de los primogénitos de Egipto. Lat. clás. *domitu-m*, y por analogía en el lat. vulg. *domatu-m*, del cual se formó *domado*.

Domage.—Daño, estrago. (Fiçieron tal *domage* en los más delanteros. *S. M.*, 441.) Francés *dommage*.

Domingo. — El día del domingo. (Vinieron al sepulcro *domingo* mannana. *S. D.*, 564.) Santo Domingo de Silos. (Sennor Sancto Domingo. *S. D.*, 5.) Lat. *dominicu-m*. Cf. *triticu-m* y trigo. Latín vulgar *domeneco* y *domenego*, y por síncopa *Domengo* y *Domingo*.

Domenga.—Dominga.

Non a tal queraiz en ella non la tenga,
Nin Sancho, nin Domingo, nin Sancha, nin Domenga.
(*Mil.*, 38.)

No hay nombre alguno ilustre que no tenga su fundamento en María Santísima, ya se llame Sancho ó Domingo, ya Sancha ó Dominga. Aunque al poeta en este pasaje concreto era indiferente el empleo de estos cuatro nombres propios, pudiendo usar otros cualesquiera, y aun no usar ninguno, sin perjudicar por eso el sentido, parece que, una vez usados, quiere aludir con el último de ellos, con el de Domenga, á una señora Doña Domenga que en 1156 donó algunos bienes al Cabildo de Burgos, y de la cual hace mención el P. Flórez. (*Esp. Sag.*, xxvi, 269.)

Domne = de omne = de hombre. — (Pintanlo commo faz domne. *Loor.*, 64.) A San Mateo.

Dominus, Domno y Don; Domine, Domne y Dompne.— Señor. (Dixieron ellos: *Dominus. S. D.*, 277.) *Dominus* está en lugar de *Domine*, vocativo. (Dixo: *domnos* malliellos, non seredes creidos. *Mil.*, 558.) (Si guardarme quisiere el *don* que dixo, sicio. *S. D.*, 53.) Si guardarme quisiere el Señor, que en la cruz dixo: *Sicio;* esto es, Jesucristo. De la palabra latina *dominu-m* se ha llegado á la castellana *don*, pasando por los intermedios *domno*, *donno*, *dono*, *don*. De *donno* se ha formado también *duenno*, y, por último, *dueño*. *Don* conserva en Berceo la significación independiente de Señor que este título tenía en latín, como se ve en la copla 53 de *S. D.*, ya citada, y en la 168 de los *Milagros*, que dice: «Tornó en la Gloriosa Madre de nuestro *don*». La misma significación parece conservar unido á substantivos que son nombres de personas, tales como *Don* Adán, *Don* Christo. (Si *don* Adam oviesse de tal fructo comido. *Mil.*, 15.) (Creyentes en *don* Christo del mundo Salvador. *S. Lor.*, 55.) Creyentes en *don* Christo significa lo mismo que si dijera: Que creían en nuestro Señor Jesucristo. No se puede asegurar con certeza si al lado de otros nombres, como *Don* Fernando (*S. D.*, 219), *don* Remiro (*S. M.*, 396) y *don* Oria (*S. Or.*, 111), conservaba todavía la significación de Señor, ó si

ya, como en la actualidad, solamente se veía en esta palabra un título meramente honorífico y en el mayor grado de abstracción. Ahora bien: si el actual título *don* significa en su origen *Señor*, el uso, tan prodigado, del Señor *Don* de nuestra vida oficinesca y privada, resultará siempre pleonástico, y no pocas veces afectado, adulador, pedantesco y ridículo. (Decir tu autem *domine*, la leccion acabar. *S. M.*, 482.) (*Domne* Dios lo perdon. *Mil.*, 103.) (Los unos jube *dompne. Duelo*, 173.)

Dono, Don y Donas.—Don, regalo, presente, gracia, merced. (El Rey de los çielos dioli grant privilegio, un *dono* special. *S. M.*, 483.) (Onorio gelo daba en *don. S. M.*, 256.) (*Don* grant e onrrado. *S. M.*, 364.) (Nin un omne a otro non dio tan ricas *donas. S. D.*, 233.) || Los votos de San Millán. || Los del Espíritu Santo. || Oblación, ofrenda de la misa.

> El preste, revestido de los pannos sagrados,
> Ofrece en el altar los *dones* comendados.
>
> (*Sac.*, 59.)

(Por los siete sanctos *dones* que consigo traya. *Loor.*, 153.) Lat. *donu-m. Don* es apócope de *dono,* como *son* lo es de *sono*, *bon* y *buen* de *bono* y *bueno*, *capellán* de *capellano*. A causa de estas apócopes decimos hoy *dones*, *sones*, *capellanes*, donde antes se decía *donos*, *sonos*, *capellanos*.

De dur.—De duro, á duro, á duras penas, difícilmente. (Las penas del infierno *de dur* serian contadas. *Sig.*, 47.)

Donario y donaire.—Don, gracias, tesoro. (De quant grandes *donaires* te quiso Dios vestir. *Loor.*, 224.) (Trobó y una bibda sancta de grant *donario. S. Lor.*, 50). Lat. *donariu-m;* de éste se formó *donario*, y por metátesis *donairo*, *donaire*, lo mismo que de *pellariu-m*, *pelairo* y *pelaire*.

Donçella.—Doncella, joven, virgen. (Estas quatro *donçellas* ligeras más que viento. *S. Or.*, 45.) A estas *doncellas* las llama también Berceo *dueñas* y *vírgenes*. La palabra *doncella*, á mi juicio, viene de *pedoncella*, que en su origen significaba *niña*, la que anda por su pie. Según esto, el proceso recorrido por esta palabra, que empezó en el latín vulgar, fué *pedonçella* = *pedonçela*, *pedonciella*, *peonciella*, *poncella* y *puncella* en una dirección, y *pe-*

doncella = *pedoncela*, *pedonciella*, *pedoncella* y *doncella* en otra. De estas formas Berceo nos conserva algunas. (En tres annos andaba, ya era *peonziella*. *S. M.*, 343.) (Quería bien al fijuelo e bien a la *poncella*. *Mil.*, 117.) (El tiempo fue destructo quando parió la *puncella*. *Loor.*, 29). Cf. *peones* y *pedones*. Federico Díez (*Wort.*, I) y la Real Academia, siguiendo á Du-Cange, *Glos.*, II, hacen originaria la palabra *doncella* de *domicella*, que en el latín vulgar significaba *ancilla vel famula honoratior*.

Donoso, a.—Colmado de dones, de gracias, milagroso. (Dixo por elli missa el *donoso* sennor. *S. D.*, 443.) Este adjetivo responde al Spiritus Sancti gratia pleniter repletus, de Grimaldo, que aplica á Santo Domingo. El sufijo *oso*, que es abundancial, concuerda bien con aquella plenitud.

Una hostia fue sola, essa fue tan *donosa*,
Que nos quitó a todos de prison peligrosa.

(*Sac.*, 120.)

Alude á la muerte de Jesucristo y á la redención del hombre. || Espléndido, generoso. (So sennor el cuende unas *donosas* manos. *S. M.*, 427.) El conde Fernán González, á quien llama Berceo *donoso* por los votos ó promesas, que hizo á San Millán. || Agradable, placentero. (Los arbores que façen sombra dulz e *donosa*. *Mil.*, 25.) Los del prado alegórico en que vino á parar el poeta cuando se figuraba andar de romería.

Donna, duenna, duena, dona y don.—Señora. (Yo so *donna* Maria de Iosep la esposa. *Duelo*, 10.) (Por estas visiones la reclusa *don* Oria. *S. Or.*, 111.) Lat. *domina-m*, muy usado en los documentos de la Edad Media. Domina Sanctia Regina. Domina Urraca. De domina, por síncopa, resultó *domna;* por asimilación, *donna;* por apócope, *don;* por refuerzo de *donna*, *duenna*, y por último, *dueña*. La palabra *dueña*, que en su origen significa *señora*, la aplica Berceo á las mujeres de todas las edades y estados. *Duennas* llama á Santa Oria, á las tres vírgenes que la acompañaban y á Voxmea (de edat mancebiella, *S. Or.*, 41, 46 y 79); *duenna* á la Virgen María (*Mil.*, 324); á una mujer encinta (*ibíd.*, 444); á la mujer en general (*S. D.*, 56); á una señora en oposición á sirviente (*ibíd.*, 561); en lugar de casada

(con buen marido, *S. M.*, 171); á una niña (*S. M.*, 151); LX *duennas* llama á las sesenta doncellas (*S. M.*, 370); en fin, corresponde á nuestras palabras mujer, señora, dueña, señorita, niña, virgen, doncella, joven y sirviente. De *donna*, *donia*, se formó también la palabra *dueña*. *Donna* ó *dona* se conserva todavía en apellidos y en nombres propios de lugar. *Dona-María* hay un pueblo en Navarra, y muchas familias llevan también ese apellido. La misma forma *dono*, *dona* por *donno*, *donna* se reconoce en algunos nombres vascongados de lugar, como *Dono-stia* = San Sebastián. *Don-iane* = San Juan || (Nin un omne a otro non dió tan ricas *donas*. *S. D.*, 233.) ¿Significa hijas? ¿Quiere decir dones?

Dormidor.—Dormilón. (Non sean embriagos nin sean *dormidores*. *Duelo*, 175.) No se embriaguen ni se queden durmiendo los guardas del sepulcro de Jesucristo.

Dormir.—Dormir, descansar. (Quiso *dormir* un poco. *S. Or.*, 26.) (El confessor glorioso..... *durmiesse* en su lecho. *S. D.*, 226.) Lat. *dormir-e*.

Dormitado, a. p. p. de DORMITAR.—Medio dormido, dormido. (Demandoli el clérigo que iaçie *dormitado*. *Mil.*, 108.) *Dormitado* es frecuentativo, constituído sobre el participio latino *dormitu-m*, lo mismo que el verbo *dormitar*.

Dormitorio y dormitor.—Dormitorio, monasterio, convento. (Issie por la eglesia fuera del *dormitor*. *Mil.*, 79.) || Prendas de dormir. (Dabanles unos en la eglesia..... otros en vestuario, otros en *dormitorio*. *S. D.*, 220.) Lat. *dormitoriu-m*. El dormitorio de este último pasaje significa las prendas de dormir que las gentes daban á Santo Domingo para la restauración del decaído monasterio de San Sebastián de Silos.

Draco.—Dragón, el demonio. (Fué mal escarmentado el *draco* traydor. *S. D.*, 333.) Greco-latino *draconem*.

Dubda.—Duda. (Essos fueron, sin *dubda*, omnes bien acordados. *S. D.*, 60.) Lat. vulg. *dubita-m*, formado por analogía de *debita*, *debda*. *Dubita*, antes de llegar á *dubda*, debió pasar por los intermedios *dubeta*. Cfr. Schuchardt, *Vokal.*, II, y *dubeda*; cfr. el gallego *dubeda*.

Dubdado, a. p. p. de DUBDAR.—(El çellerizo misme..... connosçio

que errara, porque avie *dubdado. S. M.*, 258.) De que Dios, por la mediación de San Millán, les daría *conducho* para alimentar á los necesitados.

Dubdanza.—Duda. (Sin ninguna *dubdanza. S. D.*, 264.) Lat. vulgar *dubitantia-m*, falsa analogía del participio de presente latino *dubitantes*, *dubitantia*. «*Dubitantiam* nobilium et innobilium super praedictis.» (Du-Cange, *Glos.*, II, 945.)

Dubdar.—Dudar, vacilar. (*Dubdaron* los parientes quando esto vidieron. *S. M.*, 358.) (*Dubdó* Valeriano de levarlo consigo. *S. Lor.*, 89.) || Creer, opinar. (Ond *dubdamos* que es, mal peccado, perdido. *Mil.*, 70.) Lat. *dubitar-e*. Su proceso ha sido *dubetare*, *dubedare*, *dubdar*, *dudar*.

Duc.—Duque, jefe, conde. (El *duc* Ferran Gonzalvez conde muy valiado. *S. M.*, 395.) Lat. *duc-em*.

Duecho, a.—Ducha, diestra, hábil, pronta. (La madre gloriosa *duecha* en acorrer. *Mil.*, 149.) Lat. *doctu-m*, *docta-m*. Su proceso fonético ha debido ser *doctu-m*, *docto*, *doito*, *dotio*, *docio*, *docho*, *duecho*. Cf. *conductum* y *conducho; fructum* y *frucho*.

Duelo.—Duelo, llanto, aflicción, pena. (El *duelo* que sufrió de su sancto criado. *Duelo*, 2.) Una de las nueve obras atribuídas á Berceo. (El *duelo* que fizo la Virgen Maria.) En el *Glosario* de San Isidoro, *dolum* se cita como sinónimo de *dolorem*.

Duero.—El río Duero. (Travessaron el *Duero. S. D.*, 272.) Lat. vulgar *Doro*. *Doro* responde al portugués *Douro*, como *oro* á *ouro*. De *Doro* se formó después *Duero*, como de *foro*, *fuero*.

Dulçe y dulz.—Dulce, agradable. (Odi *sonos* de aves *dulçes* e modulados. *Mil.*, 7.) Lat. *dulce-m*. Berceo prodiga el adjetivo *dulce* y sus derivados hasta hacerlo amargo é insoportable. Verdad es también que en nuestras oraciones y cánticos religiosos no se escatima dicho epíteto.

Dulcísimo.—Dulcísimo. (Del mio fiio *dulcissimo. Duelo*, 20.) Este es el único superlativo sintético empleado en las obras de Berceo. Esta circunstancia y la consideración de que esta clase de superlativos no se generalizó entre nosotros hasta fines del siglo XIV ó principios del XV, hace dudar de su legitimidad. Pero teniendo en cuenta que Berceo se inspiró para componer su obra, «El duelo que fizo la Virgen», en el apasionado sermón de

San Bernardo, titulado «De Lamentatione Virginis Mariae»; que el poeta riojano gustaba mucho de arcaísmos y latinismos, y que este superlativo *dulcissimo* está aplicado al Hijo de María, lo mismo en el duelo que en el sermón (Fili dulcissime), puede sostenerse que el dicho superlativo sintético fué introducido por Berceo, siendo tal vez el primero que tomó la iniciativa en el uso de esta clase de derivados, relativamente modernos en nuestro idioma.

Dulzor.—Dulzura, agrado, placer. (Fructales tan plenos de *dulzores. Mil.*, 44.) (Mi gloria, mi *dulzor. Duelo*, 48.) Lat. vulg. *dulçor-em.*

Duplo.—Duplo, doble. (Pechabanli a *duplo* el pan que dió mudado. *Mil.*, 273.) Lat. *duplu-m.*

Durable.—Durable, eterno. (En las que son *durables* a él te encomendabas. *Loor*, 41.) Lat. *durabile-m;* lat. vulg. *durabelem.* (V. Schuchardt, *Vokalismus*, II.) La trasformación del subfijo clásico latino *bili*, *bile*, antes de fijarse en *ble*, pasó por el intermedio *bele* en el latín vulgar, como lo prueban los muchos ejemplos citados por Schuchardt, *op. cit.*

Duramientre.—Duramente, torpemente (erramos, *S. D.*, 203.) || Gravemente. (Podriemos luego *dura-mientre* peccar. *Sac.*, 171.) No recordando el sacerdote, al celebrar, la pasión de Jesucristo, según las palabras de San Pablo: «Hoc facite in meam commemorationem», en el cap. XI de su primera Carta á los de Corinto.

Durar.—Durar, subsistir, permanecer. (Por este sieglo pobre que poco *durará. S. D.*, 246.) Lat. *durar-e.*

Duratón.—Duratón, río de la provincia de Segovia. (A bueltas *Duraton*, Esgueva otro tal. *S. D.*, 272.)

Durbel.—(Rio *durbel* con todo só confinio. *S. M.*, 470.) Pueblo de la provincia de Burgos.

Duriçia.—Dureza, obstinación. (De la su grant *duriçia* encrepolos assaz. *Sac.*, 294.) A los judíos. Lat. *duritiam. Dureza* es á *duritiam* lo que *pereza* á *pigritiam.*

Duro, a.—Dura, amarga, difícil. (Non la quiso tragar, ca era cosa *dura. Duelo*, 40.) La poción de hiel y vinagre que dieron á Jesucristo. || Obstinado, rebelde. (Desti fablo Moyses a aquella gente

dura. Loor., 17.) La gente *dura* es el pueblo judío, y aquel, de quien profetizó Moisés, Jesucristo. Lat. *duru-m.*

Letra E.

Ebreo, a —Hebreo (Leyendo en *ebreo. Sig.*, 2.) Leyendo la Sagrada Escritura en lengua hebrea. (En título en lengua *ebrea* e latina. *Duelo*, 156.)

Ecclesia, eglesia, glesia, eglisia é iglisia.—Iglesia, templo. (Levaronlo a la *eglesia* a Dios lo ofrecieron. *S. D.*, 35.) || La Iglesia cristiana, la Iglesia católica ó comunión de fieles cristianos. (Era sancta ecclesia por él illuminada. *S. Lor.*, 20.) (Ruega por la Iglisia. *Sac.*, 100.)

> Esa primera casa que estaba forana,
> Significa la *eglisia*, que es de gent christiana.
>
> (*Sac.* 89.)

(El tesoro de la *glesia. S. Lor.*, 37.) Lat. *ecclesia-m.*

Echado, a. p. p. de ECHAR.— Dormido, acostado. (De noche quando era *echado* el prior. *Mil.*, 79.) || Expulsadas. (Debedes seer *echadas. Mil.*, 562.)

Echar.—Tirar, arrojar. (El sucio alevoso..... empezó a *echar* piedras al confessor preçiado. *S. M.*, 196.) || Apartar. (Non me *echaba* ninguno al oriella. *Duelo*, 34.) Este verso es una alusión á lo que pasa en ciertos actos públicos, tales como procesiones, manifestaciones, exhibiciones de la Corte, visitas de obispos, marchas de tropas, en los cuales la multitud confusa y desordenada, que ocupa el centro de la carrera, es apartada hacia los lados por los agentes de la autoridad. || Poner, colocar. (*Echaronli* a cuestas un madero pesado. *Duelo*, 32.) || Rociar. (*Echandoles* el sangne que la ley mandaba. *Sac.*, 123.) Lat. *eiectar-e.* || Imponer. (Un grant pecho. *S. D.*, 741.) (La culpa. *Mil.*, 562.)= Cargar á uno la responsabilidad.

Echo.—Tiro de piedra, la distancia de un tiro de piedra:

Apartósse don Christo de la su criaçon,
Quanto *echo* de piedra fue fazer oraçion.

(*Sac.*, 71.)

Echo proviene del latín *iactu-m*, como *fecho*, *hecho* de *factu-m*. (San Lucas, cap. XXIII, v. 41), la palabra correspondiente á *echo*, que emplea, es *iactus*. «Et ipse avulsus est ab eis quantum *iactus* est lapidis.»

Edat.—Edad, tiempo. (En qualquiera edat. *Sig.*, 24.) (Complida *edat*. *Loor.*, 43.)=Los treinta años. Lat. *aetat-em*.

Edificación.—Edificación, buen ejemplo, devoción. (Tal que debia en omne façer *edificacion*. *Mil.*, 528.)

Egipçiana.—Santa María Egipciaca. (Esso misme te digo de la *egipçiana*. *Mil.*, 783.)

Egipto.—Egipto. (En Egipto fue esto primero levantado. *Sac.* 147.) Se refiere este pasaje al cordero pascual. Levantado significa *establecido*.

Eguado, a. p. p. de EGUAR.

Quantos nunca murieron en qualquiera edat
Ninnos o *eguados* o en grant vegedat,
Todos de treinta annos, cuento de trinidat,
Vernán en essi dia ante la magestat.

(*Sig.*, 24.)

La palabra *eguados*, procedente de la latina *aequatum*, que se conserva en *adecuado*, significa en este pasaje «hombres que han llegado á la edad viril». De la copla citada, el segundo verso contiene una enumeración distributiva del sentido general del primero. En dicha enumeración presenta Berceo la vida humana en tres períodos: la infancia, la virilidad y la vejez: la niñez está representada por *ninnos*; la ancianidad por *vegedat*, y la virilidad por *eguados*. La palabra *eguados*, por su etimología, quiere decir *igualados*, de conformidad con lo que la fisiología nos enseña; esto es, el que en la edad viril la asimilación y las pérdidas se equilibran.

Egual.—Igual, semejante. (Todos somos *eguales*. *Mil.*, 69.) Decía

el arzobispo Siagro, refiriéndose al uso de la casulla de San Ildefonso. Lat. *aequale-m.*

Eguar.—Igualar, equipararse:

> Alzaron arzobispo un calonge lozano;
> Quiso *eguar* al otro, fué en ello villano.
>
> (*Mil.*, 67.)

El otro con quien el arzobispo Siagro quiso equipararse, era San Ildefonso. Lat. *aequar-e*, verbo formado sobre el adjetivo latino *aequu-m.* Nuestro verbo *igualar* está formado sobre *egual, igual*, de *aequale-m.*

El, elli, ella—él, ella.—(*El* cataba a mi *Duelo*, 29.) (*Elli* bien me cataba, *ibíd.*) (De todas *ella* maes lo querie, *ibíd*, 21). Latín *ille*, *illa.*

Elaçion.—Engreimiento, orgullo, soberbia, altivez. (A Teófilo non movió vanagloria nin cogió *elaçion. Mil.*, 854.) Lat. *elation-em.*

Elada.—Helada. (Porque façie mal tiempo, caye fria *elada. S. D.*, 69.) Del latín *gelata*, por falsa analogía; esto es, formándose un substantivo femenino y singular de un participio neutro en plural.

Election.—Elección.

> Los de la canongia si lis plogo o non
> Ovieron a façer otra *election.*
>
> (*Mil.*, 717.)

Electo, a. p. p. de ELEGIR. (Quisolo Dios que fuesse *electo* en abbat. *S. D.*, 258.) Lat. *electum.*

Elector.—Elector. (Dissolo e credieronlo esto los *electores. Mil.*, 311.) Los electores son los canónigos de la catedral de una ciudad que Berceo no nombra. Lat. *elector-em.*

Elementos.—Elementos, los cuatro elementos. (Los *elementos* todos andaban amortidos. *Duelo*, 118.) Lat. *elementu-m.*

Elemosina.—Limosna. (Serán las *elemosinas* de los buenos gradidas. *Loor.*, 172.)

Elías.—Elías el profeta.

> Elias quando ovo esti sieglo a dessar,
> El so sancto ministro dessó en so logar.
>
> (*S. Lor.*, 75.)

Elisabet.—Santa Isabel, madre de San Juan Bautista. (Elisabet su fembra li fue otorgador. *Loor.*, 118.) Alude Berceo á las palabras de Santa Isabel: «Benedicta tu inter mulieres, et benedictus fructus ventris tui», que dirigió á María Santísima. (*S. Luc.*, I, 42.)

Emaus.—El castillo de Emaus, cerca de Jerusalén. (La quarta ad *Emaus* a los que yban carrera. *Loor.*, 126.)

Embair y embayr.—Invadir, acometer, responder, satisfacer. (A muchos buenos clerigos podades *embair*. *Sac.*, 70.) Lat. *invader-e*.

Embargado, a. p. p. de EMBARGAR.—(Perdió la visión, andaba *embargado*. *S. D.*, 388.)=Andaba tropezando. || Molestado. (Non se sintió de cosa ninguna *embargado*. *Mil.*, 150.) || Atónita, asombrada, estupefacta. (Fue Oria con tal recibimiento. *S. Or.*, 65.) || Confuso, corrido, avergonzado. (Rendieron la bestia fierament *embargados*. *S. M.*, 274.) || Pensativo, dudoso, vacilante. (Commo era mal apriso sedie fuert *embargado*. *S. M.*, 333.)

Embargar.—Embarazar, poner obstáculos, estorbar, preocuparse. (Con la facienda pobre era fuert *embargado*. *S. D.*, 215.) Le preocupaba mucho la penuria del monasterio. || Detener, asustar. (Non vos *embargue* miedo. *S. Lor.*, 30.) || Impedir. (La haz era muy luenga, eso la *embargaba*. *S. Or.*, 76.) Lat. vulg. *imbaricar-e*, como otorgar de *autoricar-e*.

Embargo.—Embarazo, obstáculo, estorbo. (Pasé tan sin *embargo* commo por grant carrera. *S. D.*, 236.) (Non lis faran *embargo* nin sierras nin oteros. *Sig.*, 53.) Alude á la agilidad de los justos en la bienaventuranza eterna.

Embargoso.—Embarazoso, molesto, penoso. (Dia tan *embargoso* non es complido dia. *Duelo*, 141.)

Embasado, a. p. p. de EMBASAR.

Embasar.—Envasar. || Meter en un saco. (Lo que fue en la ciella fue en un saco metido. *Mil.*, 875. Quando lo de la çiella todo fue *embasado*, ibíd., 876.) Embasar y meter en un saco, según la explicación del mismo Berceo, significan una misma cosa, sin género de duda, en este pasaje. Para esto no tiene precio la tautología y redundancia en el poeta riojano. *Envasar*, en aquella tierra, lo mismo que en Navarra, se llama al acto de echar el vino en botas ó pellejos.

Embaydo, a. p. p. de EMBAYR. (Las azes de los moros ya eran *embaydas. S. M.*, 434.)

Tornó a su companna, fallola dormida,
Dixole que velasse, soviesse percebida,
Que de temptaçion mala non fuesse *embaida*.

(*Sac.*, 72.)

Alude Berceo al consejo que dió Jesucristo á sus discípulos de que velasen y orasen, cuando los halló dormidos en el huerto de Getsemaní.

Embebdarse.—Embriagarse. (Entró en una bodega..... bebió mucho del vino..... *embebdose* el locco, issió de su cordura. *Mil.*, 463.) *Embebdarse* es lo mismo que *embebidarse;* cf. *bebdo*, *beodo* y *beudo*, por *bebido*. Lat. *bibitu-m*.

Embebido, a.—Embebido, empapado, imbuído, metido, contagiado. (Ca eran *embebidos* todos en eresía. *S. M.*, 283.) Se refiere á los habitantes de Cantabria, amenazados por San Millán: ¿serían arrianos? || Encenagado. (Ennos viçios seglares feramient *embebido. Mil.*, 101.) Estaba un clérigo.

Embegido, a.—Envejecido, desmejorado, en muy mal estado.

Es muy *embegida* porque fo mal guardada;
Agora es maiuelo, en buen precio tornada.

(*S. D.*, 500.)

Alude el poeta al monasterio de San Sebastián de Silos antes de entrar en él Santo Domingo y después de su restauración por el mismo Santo. (Véase en este mismo Diccionario el verbo *envegecer*.

Embellinado, a.—Loco, furioso, rabioso, desesperado, fuera de sí. (Andaban dando vozes commo *embellinados. S. M.*, 344.) || (Recudióli Teofilo commo *embellinado. Mil.*, 729.) Respondióle Teófilo como despechado. ¿Será derivado del adjetivo latino *belluinu-m*, cualidad propia de las bestias?

Emberguenzado y embergonzado, a.—Avergonzado, corrido de vergüenza. (Tornaron al buen omne maguer *embergonzados. S. M.*, 274.) Los ladrones que robaron el caballo á San Millán. (Oria, que ante estaba mucho *emberguenzada. S. Or.*, 69.) (Mas

quiero io sennera seer *embergonzada. Mil.*, 565.) Este último ejemplo se refiere á la abadesa encinta.

Embite.—Envite, acometida, carga. (La otra partida grandes *embites* daba. *S. M.*, 449.) Pues los cristianos daban á los moros fuertes cargas. Se refiere á la batalla de Simancas. Del latín *invitar-e=invitare* y *envidar*. Embite es lo mismo que *envito* ó *invito*, acción de *envidar* ó *invitar* á otro en el juego.

Embocado, a. p. p. de EMBOCAR.—Tapado por la boca, cubierto por la boca. (La patena que tiene el cáliz *embocado. Sac.*, 270.)

Embriago, a.—Beodo. (Non sean *embriagos*, nin sean dormidores. *Duelo*, 127.)—No se embriaguen; pues se trata de un solo acto y no de un hábito. Se refiere á los guardas del sepulcro de Jesucristo.

Ementar.—Mencionar, recordar. (El preste benedicto..... *emienta* tres razones. *Sac.*, 179.) (Por esso los *emientan* esos santos varones. *Sac.*, 116.) *Ementar* es verbo denominativo formado sobre el sustantivo latino *mente-m.*

Emendar y enmendar.—Enmendar, corregir. (Quanto escribian ellos—los evangelista,—ella—la Virgen—lo *emendaba. Mil.*, 22.) Esta proposición, tomada á la letra en toda su desnudez, difícilmente podría pasar en buena ortodoxia. (Si tú á las eglesias los tuertos *enmendares. Mil.*, 263.) Se refiere á un senador romano llamado Esteban, que había usurpado varias po sesiones á algunas iglesias de Roma. Lat. *emendare.*

Ementado, a. p. p. de EMENTAR. (Á la casa del monge de suso *ementado. S. D.*, 339). El monje es Santo Domingo.

Emienda.—Enmienda, corrección. (Allí darán *emienda*—los falsos menestrales—de las falsas labores. *Sig.*, 43.) Los malos operarios pagarán allí sus malas labores. *Emenda* y *emendar*, del latín *menda*, y la preposición *e*, son más conformes al sentido de alejamiento, de purificación y limpieza (que por su origen y estructura les corresponde), que los actuales *enmienda* y *enmendar*, que parecen compuestos de la preposición *en*. La *n* de enmendar debe considerarse como una *epéntesis meramente* fonética, y no como elemento morfológico, en virtud del cual estas palabras podrían parecer compuestas de la preposición *en* y de *menda*, defecto, error, mentira.

Emparado, a. p. p. de EMPARAR. || (Del diablo en cabo el alma *emparada. Lor.*, 206.) Quiere decir Berceo con esto que quien es devoto de la Virgen, tiene en vida su conciencia limpia, y al fin de la vida encuentra en ella protección y amparo contra las tentaciones del demonio.

Emparar.—Amparar, ayudar. (Dios solo faz tal cosa que sus siervos *empara. S. Or.*, 78.) *Emparar* es lo mismo que amparar. Del lat. vulg. *amparar-e.*

Emparedación.—Encierro, reclusión. (Porque angosta era la *emparedacion. S. Or.*, 23.)

Emparedado, a.—Emparedado. (Yo end en pocos dias fecha emparedada. *S. D.*, 325.) Se daba el nombre de reclusos ó emparedados especialmente á aquellos solitarios de ambos sexos que se encerraban en una estrecha celda con una sola ventana para recibir por ella el indispensable alimento, pasando su vida en la contemplación de los divinos atributos y en la mortificación de sus carnes. Los peligros morales á que estaban expuestos estos reclusos eran muy grandes. (Emparedada era, yacia entre paredes. *S. Or.*, 6.) Santa Oria fué una de estas reclusas ó emparedadas. (Io por la su doctrina entré entre paredes. *S. Ord.*, 74.) Emparedada y entre paredes son una misma cosa, uno de tantos pleonasmos obligados por la medida del verso.

Empeçer y empedeçer. Dañar, perjudicar. (Mas nol *empedecieron* valient una erveia. *Mil.*, 505.) (Que non nos *empezcan* nuestros fechos livianos. *Loor.*, 166.) Del latín *impeter-e*, que en la baja latinidad tomó la forma incoactiva *impetescere.*

Empeorar y empeyorar.—Empeorar, salir perjudicado, ir de mal en peor. (Entendió commo iban todas *empeyorando. S. D.*, 50.)

Empeorado, a. p. p. de EMPEORAR. (Fincaria nuestro pleito mucho *empeorado. Mil.*, 796.) De obrar así, creo que mi negocio resultaría muy perjudicado. *Empeorar* y *empeorado* están formados sobre el adjetivo *peor.*

Emperador y emperante.—Emperador. (Pero sedien con miedo del mal *emperador. S. Lor.*, 55.) (Decio el *emperante. S. Lor.*, 86.) Berceo llama también emperador á Jesucristo.

Cató al Crucifixo, dixo, ¡ay Sennor!
Que de çielo e tierra eres emperador.
(*S. D.*, 301.)

Lat. *imperator-em*. *Emperante* proviene del participio de presente *imperant-em*: *imperator* significaba primeramente *general*.

Emperadriz.—Emperatriz; así llama á la Virgen. Lat. *imperatric-em*. (*Emperadriz* gloriosa dena a nos catar. *Loor.*, 221.)

Empezar y empenzar.—Empezar, comenzar. (*Empezó* en los clérigos façer grant crueldat. *S. Lor.*, 26.) (Querria... *empenzar* enna obra. *S. D.*, 222.) (*Empezastes* soberbia e locura. *S. M.*, 275.) Este verbo supone por antecedente en el latín vulgar un *impctiar-e*, formado sobre *impeter-e*, acometer; hoy también decimos acometer una empresa, como sinónimo de emprender una obra; vocablos emparentados con *empezar* y *comenzar*. ¿Será derivado de *inceptare* ó *inceptiare*=comenzar?

Empezamiento.—Principio, comienzo. (Todos tres son eguales e sim *empezamiento*. *Sac.*, 190.) Se refiere á las tres personas de la Santísima Trinidad.

Empiadar.—Tener piedad, compadecerse. (*Empiada* esti clerigo, ca eres piadoso. *S. M.*, 159.) Cf. *piadat*, de *pietat-em*. Empiadar es verbo denominativo.

Emplasto.—Emplasto, cataplasma. (Non guarrie la duenna por *emplastos* calientes. *S. D.*, 295.) Berceo individualiza la medicina por medio de los emplastos, pues aquí están tomados por toda la medicina, y siendo negativa la expresión por ninguna medicina.

Empleado, a. p. p. de EMPLEAR. (Avie ya el tesoro todo bien *empleado*. *S. Loor.*, 62.) San Lorenzo, distribuyéndolo entre los pobres.

Emplear.—Emplear, invertir. (Non podria en cosa meior lo *emplear*. *S. D.*, 363.) Emplear proviene del verbo latino *implicare*, que en la Edad Media tomó la significación de emplear, *invertir* en «Dedit 40 libras *implicandas* in augmentum communitatis.» Du-Cange, *Glos*.

Emponer.—Imponer, avisar, anunciar, hacer saber. (Joseph se alzó con elli, commo el angel lo *empuso*. *Loor.*, 37.) Alude á la huída de la Familia Sagrada á Egipto.

Empos.—En pos, detrás. (Los ninnos *empos* elli clamando salvacion. *Loor.*, 54.)

Empozar.—Empozar, sumergirse. (Todos sus deçidores an y que *empozar. Loor.*, 225.) Metáfora alusiva á la excesiva materia que hay para tratar bien sobre la Virgen María. En el verso precedente dice: «Tal es la tu materia, sennora, commo el mar.»

Emprender.—Emprender, brotar, producir. (La cepa era buena, *emprendió* buen sarmiento. *S. D.*, 9.) Lat. *prehender-e*=agarrar, prender, coger. Alegoría relativa á Santo Domingo, su ilustre familia y religiosidad de sus padres. (Te conscio que nada *emprendas. S. D.*, 145.) El códice de la Biblioteca Nacional dice: «Nada non ende prenda.»

Emprennedat y prennedat.—Preñez. (Decitnos commo vos librastes de vuestra *emprennedat. Mil.*, 444.) Lo mismo que *prennedat. Loor.*, 24.) Se refiere á una pobrecita mujer encinta, rodeada por las ondas del mar.

Empresto.—Empréstito, préstamo. (Ganar de vos *empresto* avria grant deseo. *Mil.*, 638.)

Emprimado, a.—La primera, la privilegiada. (La sancta Magdalena fué desto *emprimada. Loor.*, 125.) Alude á la resurrección de Jesucristo y al haberse aparecido el Salvador el primero á Santa María Magdalena, según consta del cap. XX del Evangelio de San Juan, versículos 14, 15, 16 y 17.

Empobrido, a.—Empobrecido, pobre. (Façienda tan granada en tanto *empobrida. S. D.*, 202.)—Monasterio tan rico en otro tiempo y ahora en tal decadencia. Se refiere al monasterio de Silos, antes de ir Santo Domingo. *Empobrido* tiene la misma formación que *envegido*. En la actualidad también uno y otro están constituídos según la estructura de los incoativos, siendo *empobrecido* y *envejecido*.

Empues.—Después, el siguiente. (El signo *empues* esti es mucho de temer. *Sig.*, 10.) Este signo es el cuarto de los quince que, según San Jerónimo, á quien sigue Berceo, precederán al día del Juicio.

En.—En. (Dentro *en* la calera. *Mil.*, 848.) Lat. *in*.

Enalzado, a. p. p. de ENALZAR. Este verbo está formado sobre el adjetivo *alto*. De *alto* se formó *altear*, y de éste *altiar*, *alçiar*,

alzar. De manera que *enalzar*, igualmente que *ensalzar*, significó en su origen poner en *alto*, levantar. Los vascongados dicen poner en alzo ó en el *alzo* al niño cuando lo cogen en brazos ó lo sientan encima de las rodillas. El *alza* es lo mismo que el *alta;* pero es probable que *alzo* y *alza* no se hayan formado directamente de los latinos *altu-m*, *alta-m*, sino que sean formaciones analógicas después de constituído el verbo *alzar*, de *alçiar*, *altiar*, *altear-e*. Cfr. también *enaltecer*. *Ensalzar* es el mismo *enalzar* con la adición de una *s* epentética. Lat. vulgar *inaltare* é *inalzare*. Véase Du-Cange, *Glos.*, III.

Enalzar.—Ensalzar, engrandecer, elevar. (Madre, el tu linage mucho es enalzado. *Loor.*, 111.)

Enamorado, a. p. p. de ENAMORAR. (Era esta mançeba de Dios *enamorada*. *S. D.*, 317.) La mançeba enamorada es la joven reclusa Santa Oria.

Enanzar.—Adelantar, caminar hacia adelante:

Amigos, estas cruces que en cabo contamos,
Cinco furon por cuenta, ca bien nos acordamos,
En la hostia por ellas nada non *enançamos*,
Mas las plagas que fueron en Christo remembramos.

(*Sac.*, 193.)

En esta copla, el verbo *enançamos* significa *alterar*, *trasformar*, dando á entender que la hostia que el sacerdote ofrece en la misa, en nada se cambia por las cruces que el sacerdote hace sobre ella. Respecto á su uso, en la actualidad empléase corrientemente en Navarra con la significación de adelantar, avanzar, hacer más labor, de conformidad con el sentido que por su origen le corresponde. El verbo *enanzar* tiene la misma formación y sentido que *avanzar*. Uno y otro están formados sobre el adverbio *ante*. De manera que en el latín vulgar eran *enantiar-e* y *avantiar-e*, luego *enanciar*, *enanzar*, *avanciar*, *avanzar*. La diferencia de estructura la lleva en el otro miembro de la composición. En el verbo *en-anzar* es *en*, *in*, y en *av-anzar*, *av*, *ab*. Los Sres. Sánchez y Janer andan muy desacertados suponiendo que *enanzar* viene de *encaeni*, *encaenare*. Los dialectos y la fonología histórica echan por tierra toda suposición que no

sea la de *en antiar-e*, derivado del adverbio *ante*. En el latín vulgar existen los adverbios *inante*, *inantea*, *inantia*=adelante. (Promitto quia de isto die *inantea* isti seniori meo, quandiu vixero fidelis et obediens. Du-Cange, *Glos.*, III.) De *inantea*, *inantia* es formación directa *inantiare*, y de éste *enanzar*.

Encalzar.—Alcanzar, perseguir, prender. (Fuéronlo *encalzar*. *Mil.*, 380.) Dos asesinos á un hombre que mataron en una iglesia. Alcanzar es metátesis de *encalzar*. El verbo *incalzare*, derivado de *incalzus*=persecución, con la significación de perseguir, existe en la lengua italiana desde muy antiguo.

Encara.—Todavía. (Mas non los habia Oria *encara* olvidados. *S. Or.*, 114.) Cfr. el italiano *ancora* y el francés *encore*.

Encarcelar.—Encarcelar, estar preso || estar baldado, tullido, paralítico. (Iazie la mezquiniella muy mal *encarçelada*. *S. M.*, 340.) Dice Berceo que estaba *encarcelada* una pobre ciega y paralítica que, á semejanza del preso con grillos y cadenas, no podía dar un paso.

Encaptivado, a.—Cautivo. (Á los *encaptivados* que diesse enguedat. *S. D.*, 76.) Del lat. vulgar, *incaptivare;* qui eam *incaptivaverant*. Du-Cange, *Glos.*, 14.)

Encarcelado, a. p. p. de ENCARCELAR. Verbo denominativo formado sobre el substantivo *carcer-em;* lat. vulgar, *incarcerar-e* y para evitar, el concurso cacofónico de las rr, *encarcelar*.

Encargar.—Encargar. || Mostrarse, despertarse.

Por estas visiones que Dios le demostraba,
Ninguna vanagloria en el non *encargaba*.

(*S. D.*, 249.)

¿Estará en lugar de encarnaba? Lat. vulgar, *incaricar-e*. Cf. *caricar-e*. En un principio tenía este verbo la significación de *cargar*. Du-Cange, *Glos.*, 111.)

Encarnar.—Encarnar, tomar carne, hacerse hombre el Verbo divino. (Ca el que en la Virgin fué por nos *encarnado*. *S. M.*, 255.) (Sennor que *encarnesti* enna Virgo gloriosa. *Mil.*, 457.)

Encarnado, a. p. p. de ENCARNAR.—Nótese la diferencia que hay entre el *fué encarnado*, que dice Berceo, y el *encarnó*, que decimos nosotros; en Berceo se presenta, al parecer, en forma pasi-

va, y en la actualidad con la activa. La construcción de Berceo está aparentemente más cerca de la construcción latina que de la nuestra. Cf. el *incarnatus est*, del símbolo Niceno-Constantinopolitano. Con todo eso, hay que reconocer que la forma empleada por Berceo no es la pasiva, sino la activa. Lo que hay es que en la Edad Media, á semejanza de lo que hacen todavía las otras lenguas neolatinas, el castellano empleaba con los verbos intransitivos en los tiempos perifrásticos el auxiliar *ser*, en lugar del auxiliar *haber* que *nosotros* empleamos. *Encarnar* es verbo denominativo, formado sobre el substantivo latino *carn-em*. Latín vulgar *incarnare*.

Encarnación.—La encarnación del Verbo divino. (Matheo empezó en la *Encarnación*. *Loor.*, 164.) Lat. *incarnation-em*. El Evangelio de San Mateo empieza por la genealogía humana de Jesucristo, terminando el primer capítulo con la *anunciación* del Angel á la Virgen María.

Encartamiento.—Trato, pacto, carta. (Fiz mal *encartamiento*, e so mal engannado. *Mil.*, 772.) El *encartamiento* se refiere al pacto y escritura que hizo Teófilo con el demonio, escritura ó carta que la Virgen le devolvió, trayéndosela desde los infiernos.

Encassado, a.—Cansado, fatigado, quebrantado. (Del andar e del planto fiera-ment *encassados*. *S. M.*, 353.) Lat. vulgar *incassare* =*rumpere*, seu *confringere*.

Ençender.—Encender, quemar, incendiar. (*Ençendiendo* las villas, quemando los ravales. *S. M.*, 388.) || Irritar, enfurecerse, incitar. Por esso te *ençiende* que barages conmigo. *S. D.*, 151.) || Inflamarse en (la caridat. *S. D.*, 774), (en el su sancto amor. *Sac.*, 102.) Lat. *incender-e*.

Ençendido, a. p. p. de ENCENDER. || Viva, ardiente. (Fue la sue memoria despues mas *ençendida*. *S. M.*, 318.) La memoria de San Millán y la devoción á este santo.

Ençensar. — Incensar. (Con el que *encensaba* todo el santuario. *Sac.*, 35.)

Ençensario y Ençensero.—Incensario. (Estonz faz remembrançia del nobre *encensario*. *Sac.*, 35.) (Las brasas bien ardientes del sancto *encensero*. *Sac.*, 119.) La diferencia de estas dos formas consiste en que *encensero* ha sufrido la acción fonética del

sufijo *ario*, el otro no. Cf. *sagitario* y *saetero; boticario* y *botiguero; carbonario* y *carbonero*.

Ençerrar.—Encerrar, cerrar, enclaustrar, recluir en un convento. (Ovo grant alegria quando fó *ençerrada*. *S. D.*, 325.) (Feçiste obediençia, fuiste monge *encerrado*. *S. D.*, 765.) || Fortificar. (Bastiendo los castillos, las villas *ençerrando*. *S. M.*, 399.) Encerrar las villas, rodeándolas de murallas, fosos, empalizadas.

Ençerrado, a. p. p. de ENCERRAR.—Obscuro, difícil, cerrado. (Ca era mala letra, *ençerrado* latino. *S. D.*, 609.) (Yo leia las letras, mas non las entendia, ca eran *encerradas*. *Duelo*, 157.) Hoy mismo decimos vascongado cerrado, ó porque tiene mucha dificultad para aprender, ó porque es difícil entender lo que él habla.

Ençelado, a.—Encerrado, oculto, en secreto. (El mi Fijo lo sabe, tienelo *encelado*. *Duelo*, 131.) Lat. *celatu-m*.=Ocultado, oculto. Lat. vulgar *incellare*. A conventu *induantur* et *incellentur*. Du-Cange, *Glos.*, III.

Ençeso, a. p. p. de ENCENDER.—(Con sos faias *encesas* fueron luego venidos. *S. M.*, 215.) Lat. *incensu-m*. Cf. *mensura* y *mesura; tensu-m* y *tieso; sensu-m* y *seso*.

Ençienso.—Incienso (A Dios daban *encienso*. *Loor.*, 32.) (La buena oraçion *encienso* es clamada: David lo firma esto. *Sac.*, 36.) Con este verso parece que alude al Salmo CXL, v. 2, que dice: «Dirigatur oratio mea sicut *incensum* in conspectu tuo.» Lat. *incensu-m*.

Ençino.—Gancho. (Andaran mendigando corvos commo *encinos*. *Sig.*, 45.) ¿Estará, como sospecha el Sr. Sánchez con fundamento, en lugar de *oncino*, derivado de *uncinus*, *anzuelo*, *garfio*? En la copla 469 de Santo Domingo se lee: «Los peregrinos iacen trasaiunados, corvos commo *ozinos*.» La comparación es exactamente la misma, y la estructura de las palabras también la misma, teniendo en cuenta la pérdida fonética de la *n*..

Enclín.—Inclinación, reverencia, genuflexión. (Façie a la su statua el *enclin* cada día. *Mil.*, 77.) Cf. *enclin*, con *inclinar*, *reclinatorio*, *clínica* y *declinación*; todos proceden de la raíz monosílaba *cli*, que lleva la idea de *inclinar*, *recostarse*. Lat. *inclin-em*. Cf. *crin*, y *clin*, del lat. *crin-em*.

Enclinar.—Inclinar, recostarse, apoyarse. (El preste-ordenado en-

clina la cabeça ant el cuerpo sagrado. *Sac.*, 205.) Lat. *inclinar-e.*

Encobrir y Encubrir.—Encubrir, ocultar, callar, guardar silencio. (Tu bien la *encobriste* en el tu buen cellero. *Duelo*, 88.) El *cellero* es aquí el pecho de la Virgen. Lat. *cooperir-e*, supone en el lat. vulgar un *incuprir-e.* || Al que non se *encubre* bodega nin cellero. *Mil.*, 244.)—A Dios nada se le oculta.

Encogerse.—Encogerse, contraerse, retirarse, entrarse. (*Encogiose* a entro, fuselis de las manos. *Mil.*, 675.) El estui ó caja retiróse mar adentro.

Encomendar.—Encomendar, confiar, entregar. (A ti me encomiendo, Virgo. *Loor.*, 1.) Lat. *commendar-e.* Cf. el «in manus tuas, domine, *commendo* spiritum meum». ·

Enconado, a.—Enconado, irritado, furioso, malo. (Luego que esto disso la bestia *enconada. S. M.*, 118.) La bestia enconada es el demonio. A Caifás llama también (*Duelo*, 95) boca *enconada.*

Enconamiento.—Encono, irritación, furia, vergüenza. (Por meter sus christianas en tal *enconamiento. S. M.*, 373.) Se refiere al tributo de las sesenta doncellas.

Encontrado, a. p. p. de ENCONTRAR. || Subst. aparecido, visión, fantasma; aparecido, aparición. (Tollioseli de oios el feliz *encontrado. S. D.*, 725.) El feliz *encontrado* era Santo Domingo de Silos. || El demonio (Ovo un *encontrado* cabo una carretera. *Mil.*, 186.) || La Virgen María. (Plegó la Gloriosa. ¡Dios tan buen *encontrado! S. Or.*, 122.) El encontrado de este segundo pasaje se refiere á Gloriosa, que es la Virgen, así como el del anterior es el demonio, que se fingió Santiago. *Encontrado*, participio del verbo *encontrar*, está formado sobre el adverbio *incontra.*

Encorado, a.—Cicatrizado, relleno de carne y cubierto de cuero. (De todo era sano, todo bien *encorado. Mil.*, 213.) Cf. las coplas 211, 212 y 213; palabra formada sobre el substantivo *cuero.* Lat. *coriu-m* = cuero.

Encortinado, a. p. p. de ENCORTINAR.—Encerrado, encubierto, oculto. (La vieia so la nueva iaze *encortinada. Sac.*, 28.) La antigua y la nueva Ley, el antiguo y nuevo Testamento.

Encreído, a. p. p. de ENCREER.—Dar á rédito, prestar, fiar. (El bassel que levaba el aver *encreido. Mil.*, 672.) El bajel que de-

volvía el capital prestado del burgués de Bizancio. Lat. *creditu-m*, participio de *creder-e*. Cf. establecimientos de *crédito*.

Encrepar.—Reprender, increpar, echar en cara. (De la su grant duricia *encrepolos* assaz. *Sac.*, 294.) Lat. *increpar-e*, compuesto de *crepare*, del cual procede por metátesis y suavización el castellano *quebrar*, are, *crebar*.

Enchir ó Inchir.—Henchir, llenar. (*Inchíe* toda la plaza de sabrosa olor. *Mil.*, 112.) Perfumaba todo el campo con su gratísimo olor el cadáver de un clérigo, sepultado en unos ribazos fuera de la población, y de cuya boca salía una hermosa flor. Según la Real Academia, el verbo *henchir* proviene del latino *implere*. Esta opinión tiene en su apoyo la ideología; pero deja mucho que desear en lo relativo á los cambios fonéticos.

Endado.—Con tal que. (*Endado* que non sea mudada, nin venduda. *S. D.*, 457.)

Ende, End y En.—De dónde, de esto, por consiguiente. Son tres formas de un solo adverbio, que indican ilación, consecuencia y, á veces, hasta partición. (Por *ende* lloró. *Loor.*, 65.) (E ovo *en* pavura. *Loor.*, 27.) (Que son *end* sabidores. *S. D.*, 386.) El *end* de este último ejemplo expresa asunto ó materia, pues representa á milagros de la copla 385. (*Ende* te la envía. *S. D.*, 241.) Por eso te la envía: aquí *ende* expresa relación de causa; las tres provienen del latín *inde* = de allí. *End.* y *en* son apócopes de *ende*, y, por tanto, posteriores á él.

Enderezar.—Arreglar, aderezar, componer. (*Enderezar* las lampadas, allumnar la posada. *Mil.*, 288.) Está formado sobre el substantivo *directu-m*, —*direito*, —*diretio*, —*diretiar*, —*direciar*, = *derezar*.

Endiablado.—Endemoniado, loco. (Entraron por la casa commo *endiablados*. *Duelo*, 15.) Los que iban á prender á Jesucristo.

Enebreda.—Enebreda. (Tornó a *Enebreda*. *S. D.*, 608.)

Enemigo.—El diablo, el demonio. (El mortal *enemigo* pleno de travesura. *S. D.*, 327.) Lat. *inimicu-m*.

Enemiztat y enemistad.—Enemistad, odio. (E metio a Cayn en fuert *enemiztat*. *Sac.*, 159.) Supone en el latín vulgar un *inimicitat-em* al lado de *inimicitia-m*. || Persecución, tentación. (Et síguennos, sennora, grandes *enemistades*. *Loor.*, 222.)

Enfellonarse.—Enfurecerse, irritarse. (*Enfellonóse* Decio contra Sixto muy mal. *S. Lor.*, 45.) Porque se negó á sacrificar en honor de los ídolos.

Enferir.—Encontrar, hallar.

Buscando suso e iuso a tanto andidieron,
Do iaçie enfogado alla lo *enfirieron.*

(*Mil.*, 83.)

La significación rara de *encontrar*, *hallar*, que tiene *enferir* en este pasaje, se descubre clarísimamente por la relación de medios afines, como son el *buscar* y *encontrar* ó *hallar.*

Enfermar.—Enfermar. (*Enfermó* esti clerigo de muy fuert manera. *Mil.*, 123.) Verbo denominativo del latín *infirmar-e*, constituído sobre el adjetivo *infirmu-m.*

Enfermedat.—Enfermedad. (Vinien muchos enfermos con grant *enfermedat. S. M.*, 200.) Lat. *infirmitat-em.*

Enfermería.—Enfermería, hospital. (Non quiso que ioguiessen en tal *enfermería. Duelo*, 86.) Berceo llama *enfermería* al Seno de Abraham ó limbo de los Justos.

Enfermo.—Enfermo. (Los que venien *enfermos*..... enviabalos sanos. *Duelo*, 65.) Lat. *infirmu-m.*

Enfiado, a. p. p. de ENFIAR.—(Porrélo ante ti que me as *enfiado. Mil.*, 658.)—Lo depositaré ante ti que has salido mi fiador. El verbo *enfiar* es compuesto de *fidar-e*, y éste de *fidu-m.* Cfr. el italiano *fidare* y *disfidare.*

Enfiar.—Salir fiador, responder por otro.

Si él te *enfiare*, io por el su amor
Acreerté=(acreer-te-é) lo mio sin otro fiador.

(*Mil*, 644.)

Enfierno.—Infierno, pecado, demonio. (Al *enfierno* la otra sangre diol mala pescozada. *Sac.*, 155.) Quiere decir que la sangre de Jesucristo, matando al pecado, que era la causa, mató al infierno y sus penas, que son los efectos del pecado.

Enfiesto, a.—Enhiesto, empinado, pendiente. (Andaba por los

montes..... por las cuestas *enfiestas*. *S. M.*, 49.) || Recta, hecha á cordel y á plomo.

> El mar..... será commo elado.....
> Commo parés *enfiesta* o muro bien labrado,
>
> (*Sig.*, 6.)

En el primero de los quince signos que, según San Jerónimo, á quien sigue Berceo, precederán al día del Juicio. Por referencia sabemos que San Jerónimo escribió un libro titulado: *De quindecim signis quindecim dierum praecedentibus diem Judicii.* No hemos podido averiguar el paradero de la mencionada obra.

Enflaquido, a.—Enflaquecido, flaco. (Era el omne bueno fierament *enflaquido.*) *Enflaquido* supone un verbo, *enflaquir* ó *enflacar*. *Enflacar* es muy usado en algunas provincias en lugar de *enflaquecer*. Cfr. en este mismo Diccionario las palabras *envegido* y *empobrido*.

Enfogado, a. p. p. de ENFOGAR. (Fué luego *enfogado* por la su grant locura. *Mil.*, 72.) Siagro, arzobispo de Toledo y sucesor inmediato de San Ildefonso. Ahogóse con la casulla regalada por la Virgen al Santo Prelado en castigo de su temeridad.

Enfogar.—Ahogarse. (Cadió et *enfogósse* fuera de la freiria. *Mil.*, 81.) Supone en el latín vulgar un antecedente, *enfocar-e*. Cfr. *suffocar-e*, y *fauce-m*.

Enforcado, a. p. p. de ENFORCAR. || Crucificado. (Será *enforcado* hasta la siesta caya. *Duelo*, 23.) La palabra *enforcar* la toma Berceo en el *Duelo* como sinónima de *crucificar*.

Enforcar.—Ahorcar. (Quando lo entendieron los que lo *enforcaron*. *Mil.*, 153.) Lat. vulg. *infurcar-e*, verbo denominativo formado sobre *furca-m*, *forca*, *horca*. Cf. *Calaforra* y *Calahorra*.

Engannado, a. p. p. de ENGANNAR. (Vio Valerio que era *engannado*. *S. Lor.*, 98.) Por San Lorenzo al entregar á Valerio (Valeriano) muchos pobres en lugar de los tesoros que el Emperador le reclamaba.

Engannador.—Engañador, mentiroso, embustero. (El *engannador* lo debie padecer. *Mil.*, 207.) El *engannador* de este ejemplo es el diablo, que fingió ser el apóstol Santiago.

Engannar.—Engañar, burlar, chasquear. (Quando entendió Herodes que era *engannado. Loor.*, 39.) Por los Reyes Magos.

Enganno.—Engaño, mentira, embuste. (El *enganno* que priso pro li debie tener. *Mil.*, 206.) El romero Guiraldo engañado por el falso Santiago ó el Diablo.

Engastonado, a.—Engastada, cuajada de piedras preciosas. (De piedras muy preciosas toda *engastonada. S. Or.*, 77.) *Engastonado* es lo mismo que *engastado*, de *engastar*. El verbo *engastar* proviene del latín vulgar *incastare*. «Crucem dictum lignum in se habentem *incastari* fecimus per aliquem in quadam alia magna cruce de argento.» Du-Cange.

Engendrado, a. p. p. de ENGENDRAR. (Quantos nunca nasçieron e fueron *engendrados. Sig.*, 23.) La *d* en *engendrar* y *engendrado* es epentética, motivada por la cacofonía de *genrar*, á causa de la síncopa de la *e* de *generare*, *generar*.

Engendrar.—Engendrar, concebir, nacer. (Si veades criados los que *engendrastes. Duelo*, 58.) Lat. *generar-e*, por síncopa *genrare* y por epéntesis *gendrar*, *engendrar*.

Englut.—Engrudo, materia aglutinante ó pegajosa. (Con *englut* ninguno non serie tan trabado. *Mil.*, 883.) Se refiere á un clérigo y á un lego que entraron á robar á una iglesia, y al querer coger la toca de la Virgen se les quedaron las manos tan pegadas que no las podían separar. Lat. *gluten=engrudo*.

Enguedat.—Libertad, soltura, paz, quietud. (A los encaptivados que diesse *enguedat. S. D.*, 76.)

Enjuto, a.—Enjuto, seco. (E non tenía ninguno *enjuta* la maxiella. *S. Or.*, 137.)

Enloquido.—Loco. (Semeias *enloquido. S. Lor.*, 42.) (Los parientes del duelo andaban *enloquidos. S. M.*, 347.) Los padres andaban desconsolados de pesar. Formado sobre el adjetivo *loco;* cfr. *enflaquido*, *envegido* y *empobrido*.

Enna.—En la. (*Mil.*, 187.) Asimilación por *en-la*.

Ennadir.—Añadir, agregar, aumentar. (Nin un vierbo menguaron, nin otro *ennadieron. S. D.*, 227.) Los que escribieron la visión de los dos *Albados*, esto es, Grimaldo. Es uno de tantos pasajes que muestran la ciega credulidad de Berceo respecto de lo que otros habían escrito. Lat. vulg. *inaddere*, *innadire?*

Enoiado, a. p. p. de ENOIAR.

Enoiar.—Enojar, molestar, incomodar. (Maguer vos *enogedes. S. D.*, 335.) ¿Vendrá este verbo del latín vulgar *inodiare*, derivado de *odiu-m=oponerse, contradecir*?

Enoio.—Rodilla, lo mismo que *inoio.*

Façie a la su estatua el enclin cada dia,
Fincaba los *enoios.* diçie, Ave María.

(*Mil.*, 77.)

Lat. clás. *geniculu-m.* Sin embargo, yo opino que *enoio* no procede directamente de *geniculu-m*, sino de *genolio*, que ha debido existir en el latín vulgar. De *genolio* el proceso ha sido *ienolio*, *ienoio*, *inoio* y *enoio.* En Du-Cange, *Glos.*, III, pág. 510, se lee *genullum* con la misma significación que *genuculum.*

Enoio.—Enojo, disgusto, molestia, ir. (Non fer ningun *enoio* a iantar, nin a çena. *S. M.*, 192.) ¿Será derivado de *inodium*?

Enoioso, a.—Enojoso, molesto. (Maguer son *enoiosas*, aven amargos dientes. *S. M.*, 45.) Las serpientes.

Ensaio.—Ensayo, tentativa, prueba. (Assaz fizo *ensayos. Loor.*, 46.) Se refiere á las tentaciones del demonio contra Jesucristo. (Non fue fecho nunqua tan mal *ensaio. S. M.*, 207.) Cfr. el italiano *saggio;* lat. vulg. *essayum=probatio.*

Ensalzado, a. p. p. de ENSALZAR. Aventado, tirado por alto, derrotado. (La façienda rancada, los moros *ensalzados. S. M.*, 451.)

Ensanchar.—Ensanchar, aumentar, enriquecer. (Meioró en las casas, e *ensanchó* heredades. *S. D.*, 108.) Santo Domingo en la deganía de Santa María de Cañas.

Ensarzar.—Enzarzar, enredarse, ser cogido. (Sedie commo oveia que iaçe *ensarzada. Mil.*, 279.)

Ensayar.—Ensayar, probar, hacer pruebas. (Dixieron *ensaemos* le, veremos que tenemos. *S. D.*, 95.) *Ensaemos* está por *ensayemos.* Verbo denominativo formado sobre *ensayo* ó *essayo.*

Ensennado, a. p. p. de ENSENNAR=enseñar, aleccionar, instruir, aconsejar.

El rey don Fernando de Dios sea amado,
Commo lo fuera siempre muy bien *ensennado.*

(*S. D.*, 213.)

Don Fernando I de Castilla. Lat. vulg. *insignare=instruere.*

Ensiemplo.—Ejemplo. (Que siguien los *ensiemplos* de los padres antiguos. *S. D.*, 6.) Lo mismo que *exiemplo;* lat. *exemplu-m.*

Ensomo.—En somo=encima. (Eran de la columpna *ensomo* aplanadas. *S. Or.*, 43.) *Ensomo* es lo mismo que *en somo.* Cf. *S. M.* En *somo* del otero, en lo más alto.

Ensonnar.—Soñar. (*Ensonnó* esta duenna un suenno desseado. *S. Or.*, 188.)

Entecado, a.—Enteco, flaco, tullido, baldado, enfermo. (Guarria la su olor a omne *entecado. S. Or.*, 155.) El olor de las flores de un jardín imaginario visto en sueños.

Entegredat.—Integridad, virginidad. (Pariste fiio precioso en tu *entegredat. Loor.*, 1.) Lat. *integritat-em.* || Totalidad. (Siempre estaba verde en su *entegredat. Mil.*, 11.) El prado imaginado por Berceo yendo en romería.

Entrega.—Íntegra, entera, virgen. (Estando tan *entrega* commo era al dia. *Mil.*, 53.) Quedando tan *íntegra* como lo era en otro tiempo. *Entrega* en este pasaje es metátesis de *íntegra;* cfr. la expresión popular *cátreda* por *cátedra.*

Entregado y entergado, a.—Enterada. (Diga si non se tiene desto por *entregada. Loor.*, 212.) *Entregada* es metátesis de *integrada.* De *entegrada* ha salido *enterada*, lo mismo que *entero* de *íntegro.* Cfr. Pero y Pedro. (Aun no me tengo que so bien *entergado. S. M.*, 80.)

Entençia.—Contienda, desavenencia, altercado. (Que non sea sonada esta nuestra *entençia. S. Lor.*, 15.) En el Concilio legionense del año 1020, canon XXII, la palabra *entencia* de la traducción castellana corresponde á *contentione* del texto latino. Otro códice pone contienda donde dice *entencia.*

Entençion.—Intención, objeto, fin, devoción. (Ponga enna Gloriosa bien su *entençion. Mil.*, 180.) (Por essa *entençion. S. M.*, 225.) =Con ese objeto. Lat. *intention-em.*

Entendedor.—Sabio, inteligente, devoto. (Onde te laudan tanto los tu *entendedores. Loor.*, 205.) (Que este romance fizo fué tu *entendedor. Loor.*, 232.)

Entender.—Entender, comprender. (Bien lo *entiendes*, padre. *S. Lor.*, 13.) || Conocer, saber. (Entiendan la tu gracia. *S. D.*,

303.) || Oir. (De lo que diz el pueblo non le *entiende* nada. *Sac.*, 69.) || Atender, ayudar. (*Entiendi* mi flaqueza e mi neçesidat. *S. Lor.*, 12.) Lat. *intender-e.*

Entendimiento.—Entendimiento, talento. (Apareciola un clerigo de bon *entendimiento. Mil.*, 105.)

Entergado, a.—Entregado, integrado. (Como quiere que sea el trufán *entergado. Mil.*, 671.)=Sea el prestamista *reintegrado.*

Enterramiento.—Enterramiento, sepultura. (Pesol a la Gloriosa con est *enterramiento. Mil.*, 105.) Con el de un clérigo devoto suyo.

Entorpado, a.—Torpe, loco. (Corrie el *entorpado* á la mala labor. *Mil.*, 79.) Formado sobre el adjetivo *torpe*=deshonesto.

Entrambos.—Sus dos. (*Entrambos* sos parientes. *S. M.*, 345.) Sus padres, los de una niña curada por San Millán y tenida ya por muerta.

Entrada.—Entrada, la de la casa, acceso, puerta. (Para nos es abierta para darnos *entrada. Mil.*, 36.) Metafóricamente considera Berceo á la Virgen como la puerta de la bienaventuranza.

Entrante.—(*Entrante* de la otra el domingo mannana. *S. D.*, 688.)

Entrar, entresti. Perfecto de *entrar.*—Entrar. (Por end subió al çielo, do non *entra* merino. *S. D.*, 58.) || Penetrar, subir. (*Entresti* a los montes por a mi guerrear. *S. M.*, 114.) Lat. *intrar-e.*

Entrannas.—Entrañas, el interior, el corazón. (Çeladas las tovo dentro en sus *entrannas. S. D.*, 248.) Santo Domingo no reveló otras muchas visiones; túvolas guardadas en su interior.

Entremediano, a. y entremeano, a.—Intermediaria, mediadora. (Ca tal *entremediana* ninguna non trobamos. *Loor.*, 213.) (Roguémosles que sean nuestros *entremeanos. Loor.*, 166.)

Entrido, a. p. p. de ENTRAR. (Assi commo *entrido. Sac.*, 137.) Como hubo entrado.

Entrometer.—Entrometerse, tomar parte, caer, levantar. (En falso testimonio non vos *entrometades. S. D.*, 472.) El códice de la Real Academia de la Historia pone: «Non vos *entremetedes.*» En Navarra se usa exclusivamente *entremeter* y no *entrometer*, que parece más culto.

Envegeçer.—Envejecer, menguar. (Estos son los tesoros que nunqua *envegecen. S. Lor.*, 97.) Fig. Estos son los tesoros que

nunca menguan, nunca se pierden; los tesoros son los pobres de San Lorenzo y las obras de caridad que con ellos practicaba. *Envegecer* es verbo de forma incoativa, formado sobre *enveger* ó *envegido*. *Embegecido* significa lo mismo que *envegido*, citado más atrás.

Envergonzado, a. y emberguenzado, a.—Avergonzado, ruburizada. (Oria que ante estaba mucho *envergonzada*. *S. Or.*, 69.) (Tornaron al buen omne maguer *emberguenzados*. *S. M.*, 274.)

Enviado, a. p. p. de ENVIAR.

Enviar y embiar.—Enviar, mandar. (Debies al tu ministro delante *enviar*. *S. Lor.*, 74.) (*Embio* por Laurencio Decio el emperante. *S. Lor.*, 86.) || Dar, conceder. (Él nos puede conseio ayna *embiar*. *S. M.*, 231.) Lat. vulg. *inviar-e*. Cfr. Du-Cange, *Glos.*, III, pág. 892.

Envidia y enbidia.—Envidia. (Matólo por *envidia*. *Sac.*, 199.) Caín á su hermano Abel. (Era, commo creemos, de *embidia* tocado. *S. D.*, 167.) El abbad de San Millán, cuando Santo Domingo era prior de aquel opulento monasterio.

Emvidiado, a. y enbidiado, a.—Envidiado. (De algunos vecinos seredes *embidiados*. *S. D.*, 283.) Porque los del convento de Silos tendreis mis reliquias, las de Santo Domingo.

Envidioso, a.—Envidioso. (De la soror de Lazaro era mucho *envidiosa*. *S. D.*, 319.) Alusion al «Martha, Martha, sollicita es: Maria optimam partem elegit sibi.»

Envistia.—Villambistia, pueblo de la provincia de Burgos. (Con Villa Envistia a vueltas Torquemada., *S. M.*, 474.)

Eolalia, Olalia y Eulalia.—Santa Eulalia de Mérida. (Agatha e Eolalia, Çeçilia la tercera. *S. Or.*, 32.)

Epistolero.—Subdiácono. (La plata tornó oro quando fué *epistolero*. *S. D.*, 44.) Cuando Santo Domingo se ordenó de epístola. Lat. *epistolariu-m*.

Era.—Era. (La *era* de seiscientos e doce. *S. M.*, 363.)

Era.—Era, la de trillar, cosecha. (Qual simienza fiçierdes, tal *era* pararedes. *S. D.*, 467.) Cfr. el adagio «ut sementem feceris, ita metes.»

Erbezuela.—Yerbezuelas, yerbas. (Pasciendo *erbezuelas*, aguas frías bebiendo. *S. M.*, 67.) Diminutivo de *erba*. Lat. *erba-m*.

Erbolado, a.—Influído por las yerbas, hechizado, embrujado.

(Semeias *erbolado* que as ierbas bebido. *Mil.*, 340.) Los dos hemistiquios de este verso significan lo mismo; el segundo, que es más claro, es explicativo del primero.

Erçer.—Elevar, levantar. (*Erçio* a Dios los oios con grant humildat. *Mil.*, 654.) *Erçer* proviene de *eriger-e*, el cual, para llegar á *ercer*, ha debido pasar por el intermedio *erger*. Algunas confusiones de *g* por *c* hallamos en la historia de las permutaciones fonéticas. Cfr. *Berceo* y *Bergegio; esparcir* de *espargere*. Don Antonio Sánchez dice que en algunos pueblos del obispado de Santander se conserva todavía *erguer*.

Erecho.—Erguido, derecho, en pie. (A las horas ó rezos de la Gloriosa siempre estaba *erecho*. *Mil.*, 284.) = Cuando rezaba las oraciones de la Virgen siempre permanecía en pie. Lat. *erectu-m*, participio de *erigere*. De *erectum* han formado los italianos *erto*, y este mismo origen tiene el *yerta* de Herrera, «en la fragosa *yerta* aérea cumbre», que no ha prevalecido. De *erectu-m* se formó *erecho*, por la misma ley que de *directu-m*, *derecho*.

Erege.—Hereje. (A los *ereges* falsos, que semnan mal venino. *S. D.*, 77.) Pedía á Dios Santo Domingo.

Eresía.—Herejía. (Tu tovist que façia ierro de *eresía*. *Mil.*, 230.) Lat. *haeresi-m*.

Eremita, ermitanno y ermitan.—Eremita, anacoreta, ermitaño, monje. (El que fue, commo dicen, el primero *ermitanno*. *S. D.*, 56.) || San Millán. (Andando por las sierras el *ermitan* sennero, *S. M.*, 56.)

Eri.—Ayer. (Tan grant es eras commo *eri*. *Mil.*, 584.) Lat. *heri*.

Eria.—(Andaban aiulando fueras por las *erias*. *Duelo*, 20.) || Las *erias* significa aquí las afueras de Jerusalén, los alrededores del monte Calvario. Rato de Argüelles, en su Diccionario sobre el bable, dice que *eria* es terreno en el interior, dividido en parcelas, dedicado á labradío y cerrado al exterior. De *eria* se deriva *erial* = desierto, estéril, inculto. Yo opino que el poeta quiso decir con la voz *erias* lo mismo que en muchos pueblos esencialmente agrícolas, se dice las *eras* como sinónimo de las afueras. *Era*, en latín, se decía *area*: esta palabra se transformó en *aria*, como *vinea* en *vinia*, y por metátesis en *aira*. *Aira* se dice todavía en muchos pueblos en lugar de *era*; de *aira* se

formó *eira*, y de éste *era*. Una nueva metátesis de *eira* en *eria* ó la transformación de *aria* en *eria*, sin metátesis, nos daría la explicación de esto, enlazando así *eria*, las afueras, con *era* ó porción de tierra destinada á trillar las mieses.

Eredar y heredar.—Heredar, ejercitarse, honrar, emplear.

En todas las maneras lo quiso Dios onrrar,
En todos los oficios lo quiso *eredar*.

(*S. D.*, 253.)

Se refiere á los diversos cargos desempeñados por Santo Domingo. || Hacer donación, prometer, ofrecer, hacer votos. (El rey don Ramiro..... *eredó* al apostol commo gelo promiso. *S. M.*, 460.) El rey don Ramiro confirmó los votos hechos á San Millán. Cfr. el verso siguiente. Lat. vulg. *haeredar-e*. Cfr. también *ex-haeredar-e*.

Eredat y heredat.—Heredad, herencia, hábito, costumbre. (Diole Dios bona graçia commo por *eredat*. *S. D.*, 373.)

Lo que usa el ninno en primera edat,
Despues esso se tiene como por *eredat*.

(*S. D.*, 471.)

Ermano, a.—Hermano. (Sant Viçent..... Sabina e Cristeta de ambas *ermano*. *S. D.*, 262.) Lat. *germanu-m* || igual, semejante, parecido. (*S. M.*, 368.)

Ermandat.—Hermandad, cofradía, hermanos, compañeros. (Connoçerme deviedes tu e tu *ermandat*. *S. M.*, 267.) La *ermandat* de este pasaje son los demonios, y quien habla es San Millán.

Ermar.—Quedar yermo, desierto, estar á punto de quedar sin gente. (Mas era tan caído [el monasterio] que se querie *ermar*. *S. D.*, 187.) || Perecer, morir de hambre. (Ca en ora estaban de ende se *ermar*. *S. D.*. 430.) Del latín *eremu-m* se formó el castellano *ermo*, y después *yermo*. De *ermo* ó *yermo* está á su vez formado *ermar*; éste es, por tanto, verbo denominativo.

Ermitannia.—Vida de ermitaño, eremita. (Anno e medio sovo en la *ermitannia*. *S. D.*, 73.) || Oratorio de San Millán. (Entro ynoios fitos enna *ermitannia*. *S. M.*, 187.) Las cuatro palabras *eremita*, *ermitanno*, *ermitan* y *ermitannia* son derivadas de *eremu-m* = desierto, yermo.

Eros.—Eras, cosechas de granos, granos. (Munnon que es bien rica de vinnas e de *eros*. *S. M.*, 474.) *Eros* tiene el mismo origen que *era*.

Erveia.—Arveja, un objeto despreciable, nada. (Mas no le empedecieron valient una *erveia*. *Mil.*, 505.)

Errado, a. p. p. de ERRAR. || Substantivo, los pecadores. (Grant cobdicia de salvar los *errados*. *Duelo*, 38.) || Los equivocados, los que estaban en el error. (Çevaban los aiunos, guiaban los *errados*. *Duelo*, 66.)

Erranza.—Error, despropósito, inconveniencia. (Las *erranzas* que diçes. *S. D.*, 149.)

Errar.—Errar, equivocarse. (Connosció que *errara*. *S. M.*, 258.) (*Errar* non las dexaban. *Mil.*, 7.) Lat. *errar-e*.

Error.—Error, vicio, pecado. (Non querien meiorarse de sus malos *errores*. *S. M.*, 367.) Lat. *error-em*.

Escaesçer.—Acaecer, acontecer. (*Escaesçio* un dia non lis tenie que dar. *S. M.*, 254.) San Millán á los pobres.

Escalabrado, a.—Descalabrado, ciego. (Non vedien de los oios todos *descalabrados*. *Duelo*, 195.)

Escaldado, a.—Abrasador, ardiente. (Levantóse el ábrego, un viento *escaldado*. *S. M.*, 387.) Participio formado sobre *caldo* de *calidu-m*.

Escalentado, a. p. p. de ESCALENTAR.—Estar furioso. (En figura de toro que es *escalentado*. *Mil.*, 466.)

Escalentar.—Calentar, encender, inflamar, animar. (Por servir a don Christo mas se *escalentaba*. *S. D.*, 249.)

Escalera.—Escalera, escala.

> Quando dormía Iacob çerca de la carrera,
> Vido sobir los ángeles por una *escalera*.
>
> (*S. Or.*, 42.)

Escalón.—Escalón. (Avia en la coluna *escalones* e gradas. *S. Or.*, 39.) *Escalón* y *escalera* son derivados de *escala*. Lat. *scala-m*.

Escançiano.—Escanciador. (Ministrolis el vino el so buen *escançiano*. *S. M.*, 248.) Lo mismo que *architriclino* de la copla 248.)

Escanno.—Escaño, banco. (Diçie que so los piedes tenie un tal *escanno*. *Mil.*, 152.) Lat. *scamnu-m*.

Escantador.—Encantador, hechicero. (Quitar non te lo puede ningun *escantador. S. Or.*, 105.)

Escanto.—Encantamiento, hechicería, arte de encantamiento. (Nin por otro *escanto. Duelo*, 91.)

Escapado, a. p. p. de ESCAPAR. (Sodes bien *escapados. S. M.*, 276.) =De buena os habéis librado. (El ninno era *escapado. Loor.*, 39.) Alude á la huida de la Sagrada Familia á Egipto.

Escapar.—Escapar, huir. (Sopieron del cativo qual ora *escapó. S. D.*, 371.)

Escapula.—Escapulario. (Su *escapula* çinta el adalid caboso. *S. D.*, 441.)

Escapulado, a.—Escapulado, el que lleva escapulario, monje. (Sennor Sancto Domingo leal *escapulado. S. D.*, 86.)

Escapulario.—Escapulario. (Traes mala cubierta so el *escapulario. Mil.*, 200.) Fig. Eres un hipócrita, le dice un diablo á un romero.

Escarlata.—Escarlata, púrpura. (Balanquines e purpuras, xamit e *escarlata. Sig.*, 21.)

Escarmentado, a. p. p. de ESCARMENTAR.

Escarmentar.—Escarmentar. (Fue mal *escarmentado. S. D.*, 333.)

Escarnido, a. p. p. de ESCARNIR.—(La casa de Onorio que sedie *escarnida. S. M.*, 198.) Por morar en ella un diablo.

Escarnidor.—Escarnecedor, burlón, que se mofa de otro. (Colgarán de las lenguas á los *escarnidores. Sig.*, 41.)

Escarniment.—Escarnio, burla, discordia. (Non traien en su pleito ningun *escarniment. Mil.*, 699.) Alude á la alegría que reinaba en los pueblos por la retractación de Teófilo.

Escarnimiento.—Burla, escarmiento. (Que faz ennos moros grandes *escarnimientos. S. D.*, 374.)

Escarnio.—Escarnio, burla, mofa. (Iago, quiereste fer de todos nos *escarnio? Mil.*, 200.) Dice un diablo á Santiago.

Escarnir.—Escarnecer, burlarse, mofarse. (Queriendo muchas veçes los malos *escarnir. S. M.*, 202.) Lat. *schernire.*

Escarvitar.—Indagar, investigar. (Ca la rayz avemos bien a *escarvitar. Sac.*, 144.)

Escatimador.—Escatimador, ruin, miserable, murmurador. (Colgarán de las lenguas los *escatimadores. Sig.*, 41.)

Escodrinar.—Escudriñar, investigar, examinar. (En bien *escodrinarlo* non es poco laçerio. *Sac.*, 241.) Lat. vulg. *escrutiniar-e*, de *scrutinium.*)

Escoger.—Escoger, elegir. (Et de las dos partidas la meior *escogiestes. S. D.*, 497.) Alusión al «Martha, Martha, sollicita es: Maria optimam partem elegit», del cap. x, versículos 41 y 42 del Evangelio de San Lucas.

Escolano.—Estudiante, niño de la escuela. (Podrielos bien leer si vuelque *escolano. Sac.*, 235.) Derivado de *schola-m.*

Escolar.—Escolar, alumno, discípulo. (Qual la da buen maestro a su buen *escolar. S. M.*, 25.) Así le dió la bendición San Felices á San Millán. Greco-latino *scholarem.*

Escombrar.—Escombrar, limpiar, abandonar. (*Escombraron* las cuevas las bestias enconadas. *S. M.*, 30.)

Esconder.—Esconder, ocultar. (Asmaba *esconderse* en alguna socarrena. *S. M.*, 191.) Lat. *abscondere;* cfr. *escuchar* y *auscultare.*

Escondido, a. p. p. de ESCONDER. (Que exe del sagrario de logar *escondido.*=El logar *escondido* es la sacristía. *Sac.*, 32.)

Escoria.—Escoria. (Non querría de el oro tornar a la *escoria. S. Or.*, 97.) El sentido de este verso es que Santa Oria no querría volver de la gloria al mundo.

Escorpión.—Escorpión. (Comerlos an serpientes e los *escorpiones. Sig.*, 49.) A los condenados del infierno. Lat. *scorpion-em.*

Escorrido, a. p. p. de ESCORRIR=*escurrir, trascurrir, pasar.* (La noche *escurrida* luego a los alvores. *S. D.*, 588.) (La noche *escorrida* luego a·los alvores. *S. D.*, 367.) Lat. *excurrer-e* || *socorrido.* (Asmaban que en cabo serien bien *escorridos. S. D.*, 408.)

Esclareçer.—Amanecer, brillar. (Los matines cantados, *esclarecio* el día. *Mil.*, 300.) Los maitines se cantaban antiguamente de doce de la noche á las tres de la mañana. Lat. *clarescer-e.*

Escribido, a. p. p. de ESCRIBIR. (Braulio lo diz, que ovo la verdat *escribida. S. M.*, 137.) Quiere decir que San Braulio, que escribió la vida de San Millán, refiere la curación milagrosa de una paralítica de Amaya. *Escribido* es formación analógica.

Escribir y escrebir.—Escribir un milagro. (Vos dizredes que era bueno de *escrebir. S. D.*, 335.) (*Escribir* en tiniebra es un mester pesado. *S. Or.*, 10.) Lat. *scriber-e.*

Escrinno.—Escrinio, cajón, caja, cesto. (Trovaron el *escrinno* do iaçie, so el llecho. *Mil.*, 695.) Lat. *scriniu-m*. El *escrinio* es la caja con el dinero devuelto por cierto cristiano deudor á un prestamista judío su acreedor, oculta fraudulentamente por éste debajo de su cama con el fin de cobr..r dos veces la suma prestada. Lat. *scrinium*.

Escripso.—Perfecto de *escribir*. (Sant Ugo lo *escripsó* de Grunniego abbat. *Mil.*, 182.) Lat. *scripsit*.

Escripto, a. p. p. de ESCRIBIR. (Lo que non es *escripto* non lo afirmaremos. *S. D.*, 336.) || Substantivo: el escrito, la crónica, el cartulario, santoral. (Onde dice el *scripto* qne non oviste egual. *Loor.*, 216.) Lat. *scriptum*.

Escrividor.—Escritor, amanuense. (Qui sacarlos quisiesse busque *escribidores*. *S. D.*, 236.) (Deçirvos an mil pares de tales—miraclos—*ibíd.*) Dice esto Berceo, porque alguno de los coetáneos de Santo Domingo llegó á *escribir* hasta mil y quinientos milagros atribuídos á dicho Santo.

Escuchado, a. p. p. de ESCUCHAR. (Rey, diz, mercet te pido, que sea *escuchado*. *S. D.*, 136.)

Escuchar.—Escuchar, atender, recibir, hacer caso. (Non lo quisieron creer nin *escuchar*. *S M.*, 282.) || Oir. (Descubren sus cabezas por meior *escuchar*. *Sac.*, 46.) Su proceso fonético ha debido ser *auscultar-e*, *escultar*, *escuitar*, *escutiar* y *escuçiar*, y por último *escuchar*. Cfr. *multo*, *muito*, *mutio* y *mucio*, y por fin *mucho*; *mui* ó *muy* es apócope de *muito*. La *e* de *escuchar* tiene la misma explicación que la *e* de *esconder* respecto de *abscondere*.

Escuderos.—Escuderos, pueblo de la provincia de Burgos. (Valbuena e Palenzuela, Agosin, *Escuderos*. *S. M*, 474.)

Escuela.—Escuela. (Veuie a su *escuela*. *S. D.*, 37.) Lat. *schola-m*.

Escupir.—Escupir, arrojar. (*Escupió* de los labros essa mala mançiella. *S. D.*, 692.) La mala manciella es el demonio. (Qui arriba *escupe*..... en el rostro li caye. *Duelo*, 262.) Lat. *spuere*. Cfr. *spuma*=*espuma*.

Escusado, a. p. p. de ESCUSAR, *perdonado*. (Muchos serien destructos que fueron *escusados*. *Mil.*, 785.)

Escusar.—Escusar, evitar. (Si estas visiones *escusarlas* queremos. *Sig.*, 76.) Evitar las tentaciones, el pecado y sus consecuencias.

|| Rehusar, no admitir. (Querrielo si podiesse *escusar* de bon grado. *S. D.*, 122.) El priorado de San Millán de la Cogolla por Santo Domingo.

Esforzar.—Esforzar, animar, cobrar aliento. (Dixo él: *Esforzadvos. S. M.*, 230.) Lat. vulg. *esfortiare*, verbo denominativo formado sobre el substantivo *fortia*, tan usado en la baja latinidad, procedente del adjetivo *fortis* por falsa analogía.

Esfuerzo.—Esfuerzo, valor, ánimo. (Non avian nul *esfuerzo. S. M.*, 392.)

Esgueva.—El río Esgueba en la provincia de Burgos.

> Travessaron el Duero, essa agua cabdal,
> A bueltas Duraton, *Esgueva* otro tal.
>
> (*S. D.*, 272.)

Esmerado y exmerado, a.—Esmerado, rico, puro, especial. (Ella es la palomba de fiel bien *esmerada. Mil.*, 36.) (Desta lumne tan clara, olio tan *exmerado. S. M.*, 336.) El *olio exmerado* es el aceite milagroso con que se llenó una lámpara del oratorio de San Millán.

Espada.—Espada. (Mas que lo degollassen con foz o con *espada. Mil.*, 154.) Se refiere á un ladrón preservado milagrosamente de morir en la horca, después de correrle el lazo ó lazada. Lat. *spatha-m.*

Espalda.—Espalda. (Veed quales *espaldas* e quales cuestas trayo. *S. M.*, 207.) Se refiere á un diablo confundido por San Millán. Lat. *spatula-m.*

Espaldares.—Espalda, en la espalda. (Los unos delanteros, los otros *espaldares. Loor.*, 236.) Los *espaldares* se refieren á los nombres de los antiguos patriarcas que el Sumo Sacerdote hebraico llevaba escritos en la vestidura exterior llamada Superhumeral y Pectoral. Derivado de *espalda*, metátesis de *spadla*, síncopa de *spadula*, y suavización de *spatula-m.*

Espanna.—España. (Dizien que nunqua nasco tal omne en *Espanna. S. D.*, 252.) Como San Millán. Lat. *Hispania-m.*

Espannol.—Español. (Padron de *espannoles* el apostol sacado. *S. M.*, 431.) Quiere decir que los españoles tenían por primer patrono y abogado á Santiago y por segundo á San Millán.

Espantada.—Espanto, susto. (La mala sobrevienta de la fuert *espantada. S. M.*, 386.) Por los fenómenos extraordinarios.

Espantado, a. p. p. de ESPANTAR.—(Quiquiera *que lo vea*, será mal *espantado. Sig.*, 6.)

Espantarse.—Espantarse. (Espantáronse todos. *Mil.*, 95.) (Quando mas lo comido, mas me vo *espantando. Sac.*, 84.) *Espantar* es verbo formado sobre el participio *pavent-em*, y, por tanto, está en lugar de *espaventar*. Es forma sincopada, lo mismo que *sentar*, por *sedentar*.

Espanto.—Espanto, miedo, susto.—(Ca nunca li viniera un tan fiero *espanto. Duelo*, 110.) Como experimentó la Virgen María cuando su Hijo expiró en la Cruz.

Espaveçer.—Espantarse. (El fuego e los vientos que nos *espavecieron. S. M.*, 405.) Verbo de forma incoativa. Lat. *espavescere*, derivado de *pavere* = tener pavor ó miedo.

Espedido, a. p. p. de ESPEDIR. (De la vida del sieglo vengo bien *espedida. S. D.*, 321.) Santa Oria al pretender la vida de reclusa.

Espedir.—Despedir. (Non me querria con esto de vos me *espedir. S. D.*, 315.) Lat. *expedir-e*.

Espedimiento.—Despedida, marcha. (Non lis disisti graçias en tu *espidimiento. S. M.*, 116.) Fig. Saliste de Santa Olalia de mala manera.

Especiosa.—Sosegada, tranquila.

De la soror de Lazaro era much embidiosa,
Sedie a los pies de Christo *especiosa*.
(*S. D.* 319.)

La soror de Lázaro es María, hermana de Marta. De ella dice San Lucas, cap. x, v. 30: «Et huic erat soror nomine Maria, quae etiam sedens secus pedens Domini, audiebat verba illius.»

Espeia.—Espeja. (Alumnó y un çiego en Espeia nació. *S. D.*, 571.)

Espeio.—Espejo. (A él cataban todos commo a un bon *espeio. S. D.*, 92.) La totalidad de los etimologistas modernos derivan inmediatamente la palabra espejo del latín *speculu-m*, sincopado *speclo*. Yo opino que al lado de *speculu-m* y *speclo* se formó en la Edad Media otro derivado paralelo, que es *spelio*, *espelio*, del

cual, por pérdida de la *l*, resultó *espeio*, y de éste *espejo;* de la misma manera que al lado de *auricula* se formó AURELIA, y de ésta *orelia*, *oreia*, *oreja*.

Espender.—Expender, vender, gastar, derrochar, prodigar. (Espendie sos averes, dábalos en baldon. *Mil.*, 627.) || Perder el tiempo. (Semeia que tu tiempo en balde lo *espiendes*. *S. D.*, 174.) || Colgar, ahorcar. (Prisieronlo segando, queriendo *espender*. *S. D.* 421.) Cfr. la locución latina *suspendere aliquem* = ahorcar á uno; suspenderse = ahorcarse.

Espendido, a. p. p. de EXPENDER.—Colgado, crucificado. (Non era pora nos de seer *espendido*. *Duelo*, 120.)

Espensa.—Gasto. (Commo façie grant gasto, *espensa* sin mesura. *Mil.*, 630.)

Esperdecido.—Perdido, desperdiciado, destruído, arruinado. (Por un logar bono, si es *esperdecido*. *S. D.*, 204.) Verbo de forma incoativa formado sobre *perdere* = perder.

Espesso, a.—Gastado, p. p. de ESPENDER. (Avie mucho *espesso* en vanas maestrias. *S. D.*, 389.) Lat. *expensu-m*, de *expendere*. La pérdida de la *n* se explica por la misma ley que en *tieso*, de *tensu-m; seso*, de *sensu-m; peso*, de *pensu-m; preso*, de *prehensu-m*.

Espesso y Spesso.—Espeso, denso. (Ixie un fiero fumo, tan espessas nuvadas. *Sac.*, 112.) (El mont era *espeso*, el logar pavoroso. *Sac.*, 112.) Lat. *spissu-m*.

Esperar.—Esperar. (El fructu de la cosa en ti lo *esperamos*. (S. *D.*, 412.) || Aguardar. (Al posar, al mover, todas se *esperaban*. *Mil.*, 8.) Supone Berceo en el prado imaginario de los Milagros que al són armonioso de las aves que cantaban, se movían acompasadamente otras, como si estuvieran bailando, y á este movimiento acompasado de aquella fantástica danza responden el posar, el mover y el aguardaban de la copla citada. Lat. *sperare*.

Esperanza.—(*Esperanza* non ayas. *S. D.*, 432.)

Espertar.—Despertar. (*Espertó* ella luego que ellas la dexaron. *S. Or.*, 108.) (En aquella sazon non querria *espertár*. *S. Or.*, 145.) El verbo *espertar*, lo mismo que el actual despertar, están formados sobre el participio latino *expertu-m*, del verbo *experiri*.

Espierto, a. p. p. de ESPERTAR. || Alerta, vigilante, despierto. (An-

daba çerca dellas prudient, e muy *espierto*. (*S. D.*, 22.) Lat. *expertu-m*, participio de *experiri*.

Espigada.—Espiga. (Por ti crian las miesses, façes las *espigadas*. *S. D.*, 452.) Lat. *spica-m*.

Espina.—Espina. (Calcaronli *espinas* redor de la mollera. *Duelo*, 25.) Lat. *spina-m*.

Espinal.—Espinas, sitio donde hay espinos y zarzales. (Por los espinales. *S. M.*, 49.)

Espinaza.—Espinaca. (Mas sabrosas me saben que unas *espinazas*. *S. Lor.*, 87.) El segundo término de esta comparación, ó sea *espinazas*, no realza mucho el valor de San Lorenzo ante las amenazas del cruel emperador Valeriano.

Espinazo.—Espinazo, columna vertebral, las espaldas. || Fig. Vençer, derrotar.

Qual de ambas las partes caería en el lazo,
Qual podrie a la otra sovar el *espinazo*.
(*S. M.*, 419.)

Se refiere á la inminencia de una batalla entre las huestes de Abderramán y el rey de León, Don Ramiro.

Espiramiento.—Inspiración, gracia, virtud, poder. (Diole Dios grant poder, et grant *espiramiento* en decir, e en fer. *S. D.*, 287.) || El Espíritu-Santo. (El Padre, el Fijo, e el *Espiramiento*. *S. D.*, 535.) Nombre derivado, formado sobre el tema verbal *spira*. Cf. *spira-re* = soplar, respirar, vivir.

Espirital.—Espiritual. (Gracia espirital. *Duelo*, 90.) Lat. vulgar *spiritale-m*. Cf. el Veni Creator *spiritalis unctio*.

Espolada.—Espolazo, puntapiés. (Dándose *espoladas* e fuertes aguiiones. *S. M.*, 221.) Fig. Se trata de una lucha entre diablos, motivada por el chasco sufrido al pretender quemar á San Millán.

Esponer.—Exponer, explicar. (Palabra es oscura *esponerla* queremos. *Mil.*, 16.) Del verbo latino *exponer-e*.

Esposa.—Esposa, prometida, mujer. (Io so donna Maria de Iosep la *esposa*. *Duelo*, 10.) Lat. *sponsa-m*.

Esposo.—Esposo.

Tu fuiste la cambariella que dize el Psalmista,
Ende salió el *esposo* con su fermosa vista.
(*Loor*, 10.)

La palabra *esposo* de este pasaje está tomada en sentido figurado, y representa á Jesucristo. La *cambariella*, de que se hace mención en el primer verso de los citados, es el tálamo de que nos habla David en el Salmo xviii, v. 6: «In sole posuit tabernaculum suum: et ipse tanquam *sponsus* procedens de *thalamo* suo.» (Mas el nuestro *esposo* á quien voto ficiemos, *S. Or.*, 68.) En la misma acepción se toma en este verso de Santa Oria, y representa también á Jesucristo. Lat. *sponsu-m*. Cfr. *expensu-m* y *espeso* para la pérdida de la *n*.

Espuma.—Espuma, espumarajos. (La boca ly torciendo, las *espumas* echando. *S. D.*, 690.) Una mujer endemoniada. Lat. *spumam*. Cfr. *spuer-e*=escupir.

Esquivo, a.—Cosa mala, gran pecado. (Porque la denegué, fiz tan *esquiva* cosa. *Mil.*, 754.) || Vana, inútil, sin valor. (Mas semeiame cosa *esquiva* sin color. *Mil.*, 644.) || Desagradable, terrible, que hace erizar el cabello:

Decirles a por nuevas un *esquivo* mandado,
Itvos maldietos ministros del peccado.
(*Sig.*, 31.)

Jesucristo á los condenados del infierno. (Desta sazon los otros —miraclos—quierolos fer *esquivos*. *S. D.*, 352.) Por ahora, los demás milagros voy á pasarlos en silencio. La significáción de esta palabra *esquivo*, como se ve por los testimonios aducidos, no concuerda exactamente con la que en la actualidad tiene entre nosotros. La significación usual de *esquivo* es entre nosotros, aplicándola á personas, la de huraño, ó sea que huye del trato y conversación con las gentes. Aplicada á los animales, quiere decir el que huye, que no se arrima, ni se deja echar mano. Hasta en las mismas expresiones: *esquivar* una cuestión, un encuentro, significa que el sujeto se aparta de algo, que rehuye la discusión, que evita el encuentro, que se aparta de ellos ó que no quiere acercarse tomando parte. En Berceo sucede todo lo contrario. En el ejemplo tomado de los Signos, el mandado *esquivo* no es el que huye, sino el que hace huir; es, por tanto, de carácter causativo. En el otro ejemplo, tomado de Santo Domingo, el objeto modificado por *esquivo* se pone en relación de

pasividad con el verbo fer. Fer ó hacer los miraclos *esquivos*, no es hacer que los milagros huyan, sino huir de ellos el sujeto; es dejarlos, es omitirlos, es abandonarlos; es lo mismo que esquivarlos; los milagros son los esquivados y no los que huyen. La palabra *esquivo*, esquivar, según la Real Academia, proviene de la alemana *skiuhan.*

Esso, a. y Eso, a.—Eso, aquello. (Assi esso poquiello. *Sac.*, 130.) Tovieron que iudios, *esa* falsa mesnada. *Sac.*, 273.) (*Essas* laudes tengamos, cuyas bodas comemos. *S. Or.*, 19.) *Esso* es asimilación de *ip-su-m*, pronombre demostrativo latino. La duplicación de la *ss* sufrió después la misma suerte de toda *s* duplicada. Cf. *amassen* y *amasen.*

Essiste.—Saliste. Perf. del verbo *exir* ó *essir*. (*Essiste* de su casa por venir á la mia. *Mil.*, 189.)

Establido, a. y Estableçido a. p. p. de ESTABLIR.=Establecido. (Una vez en el anno, en dia *establido. Sac.*, 85.)=En dia señalado. (Por comulgar en las Pascuas fue estonçe *establecido. Sac.*, 288.) *Stablir* proviene del latín *stabilir-e*, como *cumplir* del latín vulgar *cumplire*, clásico *complere. Establecer* es de formación posterior, aunque sobre la mlsma base; pero á imitación de los incoativos.

Estadal.—Hacha grande, cirio. (Tovieron so vigilia con grandes *estadales. S. M.*, 361.) La palabra *estadal*, aplicada á los cirios, parece que significó en su origen hachas de siete pies. Hoy todavía llaman *estados de tabla* en algunos pueblos á una medida de cuarenta y un pies cuadrados, ó sea siete pies de largo por siete de ancho.

Estado.—Estado, medida de siete pies. (Subirá á las nubes el mar muchos *estados. Sig.*, 5.) || Estado, modo, manera de vivir, género de vida, método. (Fo bien se acordasse la fin á este *estado. S. D.*, 83.) El *estado* de monje elegido por Santo Domingo de Silos. Lat. *statu-m.*

Estanza.—(Fuera que non podia morir sin mal *estanza. Duelo*, 165.) Es derivado de *stare*=estar. Part. *stantes*, *stantia.*

Estaquiello.—Estaquilla, puntero que usan los niños en la escuela para señalar las letras. (Con la mano derecha priso su *estaquiello. S. D.*, 36.) Cuando Santo Domingo empezó á instruirse en la escuela.

Estar.—Estar. (Mas estaba vacía. *S. Or.*, 77.) Lat. *star-e.* || Hallarse, haber. (Al cabo de la puente *estaban* dos varones. *S. D.*, 232.) Lat. *stare.*

Estatua y statua.—Estatua, imagen de la Virgen. (Façie a la su *statua* el enclin cada dia. *Mil.*, 77.) Lat. *statua-m*, derivado de *stare.*

Estemar.—Arrancar, sacar, privar. (Non me terné de vos..... fasta que de la lengua vos aya *estemado. S. D.*, 146.)

Estenderse.—Extenderse, ensancharse. (Non podrá *estenderse*, será commo elado. *Sig.* 6.) El mar en el primero de los quince signos que precederán al día del Juicio.

Estevan.—Esteban, nombre propio de persona de un senador romano. (*Estevan* avie nomne el secundo ermano. *Mil.*, 238.) || San Esteban, protomártir. (Alli es Sant *Estevan* el que fue apedreado. *S. Or.*, 82.) Greco-latino. *Stephanu-m* = corona.

Estido.—Estuvo. Perf. de ESTAR. (Benedictos los arbores so los quales *estido. S. M.*, 64.)

Esto, a.—Esto, a. (*S. D.*, 285.) Lat. *istu-m.*

Estonces, estonce y estonz.—Entonces. (*Duelo*, 53; *S. D.*, 286; *S. M.*, 390, y *Sac.*, 288.)

Estorçer.—Preservarse, librarse. (El ninnuelo del fuego *estorçio* bien gent. *Mil.*, 365.) El niño se libró muy bien del fuego, quedó ileso. (Vió que del martirio non podrie *estorcer. S. Lor.*, 34.) Latín *extorquer-e.* Cfr. *cocer* de *coquere.*

Estordido, a.—Aturdido, sin saber darse cuenta. (Andarán *estordidos*, pueblo mal desarrado. *Sig.*, 17.) (Estaba *estordida*, non podia fablar. *Duelo*, 35.) María Santísima al pie de la Cruz.

Estoria.—Historia. (Sigamos la *estoria. S. Or.*, 10.) Lat. *historia-m.*

Estorvar.—Estorbar, impedir. (Fijo, non vos podemos nos *estorvar* la ida. *Duelo*, 105.) Lat. *exturbar-e.*

Estovi y estoviestes.—Son perfectos del verbo *estar.* (*Estovi* en tal deliçio en qual nunca oyestes. *S. Or.*, 197.) (¿Quién vos fizo companna mientre fuera *estoviestes*? *S. Or.*, *ibíd.*)

Estranno, a.—Extraño, extranjero. (Huestes vienen *extrannas* çercar esta cibdat. *S. M.*, 286.) || Grande. (Oria con grant cochura daba gemidos *estrannos. S. Or.*, 131.) || Raras, extraordi-

narias. (Otras vido sin estas visiones *extrannas. S. D.*, 248.) || Sobrenatural. (Dioli *extranna* graçia el pastor celestial. *S. M.*, 8.) Lat. *extraneum;* lat. vulg. *extranium.*

Estrecho, a.—Estrecho. (Metime por la puente maguer estrecha era. *S. D.*, 236.) Lat. *strictu-m.*

Estrella.—Estrella. (Olio manó de piedra, nasció nueva *estrella. Loor.*, 29.) Lat. *stella-m.*

Estremadura.—Extremadura. (Por las *Estremaduras* fizo dannos mortales. *S. M.*, 388.) Extremadura en tiempo de Berceo comprendía parte de lo que hoy es el reino de León.

Estribote.—Dichos, motes. (Façiendole escarnios e laydos *estribotes. S. D.*, 648.)

Estrument.—Instrumento. (Nin *estrument*, nin lengua. *Mil.*, 9.) Lat. *instrumentu-m.* En el lenguaje popular se oye todavía entre nosotros decir *estrumento*, y al pronunciarlo así el pueblo pone en práctica dos leyes importantes de nuestra fonética, una de la pérdida de la *n* en el grupo *ns*, v. gr., *isla* de *ínsula*, *mesa* de *mensa*, y otra de la *e* epentética ante la *s* seguida de consonante; v. gr., *estado* de *statu-m; estómago* de *stomachum.*

Estudio.—Estudio. (Tornó en su *estudio. Mil.*, 820.) || Afán, empeño, ahinco. (Metian bien su *estudio* por mucho li onrrar. *S. M.*, 307.) Lat. *studium.*

Estui.—Estuche, caja con dinero. (Vidieron est *stui* nadar sobre la glera. *Mil.*, 674.) El *estui* de este pasaje es el escrinno de la copla 695 y el *cesto* de la 694, y todos ellos significan la caja con el dinero que tenía oculta un usurero judío.

Eufania.—Ufanía, presunción. (Concibió vanagloria e grant *eufanía. Mil.*, 747.) *Eufanía* es palabra de origen griego, compuesta de ἐυ=bien, bueno, y φανία=*aparición.* Cf. Epifanía.

Eva.—Eva, la mujer de Adán. (Nin tomarien tal danno *Eva* nin so marido. *Mil.*, 15.) Alude al pecado original y sus consecuencias.

Evangelio.—Evangelio. (Los quatro *evangelios* esso significaban. *Mil.*, 21.) Evangelio es palabra griega compuesta de ἐυ=bueno, y de αγγελιόν=noticia, nueva.

Evangelista.—Evangelista. (Ca los *evangelistas* quatro que los dictaban. *Mil.*, 21.)

Evangelistero.—El que canta el evangelio, diácono. (Tornó el

oro margarita quando fue *evangelistero.*) *Evangelistero* está formado sobre *evangelista*, y es derivación á todas luces defectuosa; porque *evangelistero* no es el que trabaja sobre el *evangelio*, sino un agente que obra sobre los evangelistas. No es exclusivo de Berceo; también se halla en otros autores de aquella época. El Rey Sabio en las Partidas dice: «Ellos, los diáconos, han de deçir el *evangelio* que cuenta los sus fechos; et por eso los llaman *evangelisteros.*» Part. 1.ª, tít. VI, lib. X. *Evangelistero*, repetimos, tiene por base á *evangelista; evangelista* lleva la idea de agente, y se llaman así los que compusieron el evangelio y lo predicaron por el mundo. Es derivado de *Evangelio.* En el bajo latín hallamos *evangeliarium* y *evangelistarium;* los dos vocablos con la significación de libro en que están contenidos los Evangelios. (Véase Du-Cange, *Glos.*, *III*, pág. 112.)

Exaudido, a. p. p. de EXAUDIR.—Oido, escuchado. (La oraçion devota fue de Dios *exaudida. S. D.*, 199.) (El clamor fo de Dios *exaudido. S. D.*, 306.) Lat. *exauditu-m*, del verbo *exaudir-e*, compuesto de *audire=oir. Exaudire* es muy usado en el latín eclesiástico con la significación de *oir=escuchar* que tiene en Berceo.

Exaltar.—Ensalzar, elevar, levantar. (Por *exaltar* su fama, el su precio creçer. *Mil.*, 628.) Lat. *exaltar-e.*

Exaltada. p. p. de EXALTAR.—(Ca en ella tenien los oios *exaltados. S. M.*, 344.) Pues en ella tenían puestos los ojos, adoraban en ella.

Exiemplo.—Ejemplo. (Dexaron buen *exiemplo* a sus generaciones. *S. M.*, 428). || Castigo. (Façie *exiemplos* malos. *S. Lor.*, 26.) || Escándalo. (Estaba el convento triste..... por esti *exiemplo. Mil.*, 95.) Lat. *exemplu-m.*

Exilio.—Destierro, mundo. (E *ixir* desti *exilio* de malvezeat poblado. *S. M.*, 34.) Lat. *exiliu-m.*

Exir.—Salir. (De *exir* al torneo tu serás delantero. *S. M.*, 287.) Este verbo no ha llegado hasta nosotros á pesar de sus buenas cualidades, de fácil manejo y significación clarísima. Lat. *exire.*

Exio.—*Exó*, *exieron*, *esso*, *essiste* y otras formas análogas son perfectos del verbo *exir.* (*Exió* con su sennor que le daba soldada. *S. D.*, 700.)

Exido, a. p. p. de EXIR.—(Sé que por tu graçia so del lecho *exida*. *S. D.*, 310.) Lat. *exitu-m*.

Exida.—Substantivo *salida*. (Siquier a la *exida*, siquier a la entrada. *Mil.*, 80.) La palabra *exida* procede por falsa analogía de *exita*, plural neutro de *exitum*. Es muy usado en los documentos del latín vulgar. Cf. el P. del Çid, v. 11. «A la *exida* de Biuar.»

Exorcismo.—Exorcismo, los medios empleados por la Iglesia para conjurar los demonios. (Los sanctos *exorcismos*. *S. D.*, 691.) Es palabra derivada de la griega ἐξορκισμος.

Exorcista.—Exorcista, el que tiene potestad para exorcizar. (Plogó al *exorcista*. *S. D.*, 697.)

Ezechiel.—Ecequiel, uno de los cuatro profetas mayores. (La puerta bien çerrada que diçe *Ezechiel*. *Loor.*, 12.)

Letra F

Fabla.—El habla, el uso de la palabra. (Tollicle la memoria; *fabla* e vision. *S. D.*, 399.) Lat. *fabula-m*. Cf. *tabla* y *tabula-m*.

Fablante.—El que habla. (Que la ficiesse Dios *fablante* e vidient. *S. D.*, 565.) *Fablante* es forma de participio de presente de *fablar*, cuya significación activa conserva bien clara en este pasaje.

Fablar.—Hablar. (Amiga, diz, non *fablas* commo devies *fablar*. *S. D.*, 311.) || Vaticinar, profetizar. (Desti *fabló* Moyses a aquella gente dura.) *Loor.*, 17.) La profecía á que alude Berceo en este pasaje se halla en el Deuteronomio, cap. XVIII, v. 15, donde dice: «Prophetam de gente tua et de fratribus tuis sicut me, suscitabit tibi Dominus Deus tuus.»

> Zacharias, el padre que fué del precursor,
> Quando cobró la lengua *fabló* deste sennor.
>
> (*Loor.*, 18.)

Esta segunda profecía está contenida en el capítulo I del Evange-

lio de San Lucas, versículos 68 al 80 inclusive, pero con especialidad en el 76. || Tratar. (En el tercero signo nos conviene *tratar*. *Sig.*, 8.) *Fablar* proviene del lat. vulg. *fabulare*, que por síncopa y apócope se transformó en *fablar*. Hay también *fabellare*. Raíz aria *fa* = *hablar*. Cfr. *in-fa-nte* = el que no habla.

Fabliella.—Hablilla, fabulilla, conseja, cosa de poco valor, nada. (E seria tal mercado, que sería por *fabliella*. *S. Or.*, 79.) Y sería tan barato que el dar el reino de Castilla se estimaria por nada. Para la inteligencia de este verso hay que ver toda la copla. *Fabliella* es forma diminutiva de *fabula*, *fabla*, *fablella*, y no de *faba*, como admiten D. Antonio Sánchez y D. Florencio Janer.

Façer, far y fer.—Hacer, obrar, ejecutar. (Ca él en su memoria lo mandó todo *far*. *Sac.*, 39.) Alusión al «hoc facite in meam commemorationem» de Jesucristo en su última cena con los discípulos, según consta del cap. XI, v. 25, de la Epístola de San Pablo á los Corintios, y del cap. XXII, v. 19 del Evangelio de San Lucas. Este verbo es el más genérico entre los de significación común, por estar limitado á expresar por sí el concepto general de acción, tan fácil de reconocer entre los atributivos. Unido á ciertos substantivos, préstase admirablemente á la formación de locuciones perifrásticas, cuya significación se especifica y determina por el significado del substantivo en cuya formación entra. Siendo, por otra parte, Berceo tan aficionado á los vocablos de significación común, con perjuicio de la propiedad y exactitud de las palabras, y mostrando gran predilección por las perífrasis, nos explicaremos el que en sus obras haya hecho tanto uso de las diversas formas de este verbo. Nosotros nos concretaremos á indicar algunas de ellas. (Qui assi non lo *faze*, *faze* mal, ca non bien. *Sac.*, 60.)=Quien así no lo hace, obra mal y no bien. (*Façia* a Dios serviçio. *S. D.*, 43.) = Servía á Dios. (*Facien* bona vida. *S. D.*, 190.)=Vivían santamente. (*Faciendo* a menudo preces e oraciones. *S. D.*, 414.)=Orando continuamente. (Que la *fiçiesse fablante* e vidient. *S. D.*, 565.) Que le devolviese el habla y la vista. (*Façie* buena semienza. *S. M.*, 37.) Hacía buena siembra, sembraba bien. *Fig.* San Millán vivía santamente. (Non *fazien* nul perdon. *S. M.*, 219.)=No se perdonaban, no se respetaban unos á otros. (Desto *faze* memoria. *Sac.*, 127.)=Hace

mencion de esto, recuerda. (Mas mengua en el prado ninguna non *façien. Mil.*, 13.)=Con todo eso en el prado no disminuían las flores, á pesar de las muchas que llevaban. (*Fazme* render la carta. *Mil.*, 818.)=Consígueme que me devuelvan la carta: súplica de Teófilo á la Virgen. (*Fecist* grant meioria. *S. D.*, 241.) Mejoraste, transformaste su monasterio. (*Fezolis* so sermon. *S. M.*, 189.)=Predicóles.—Lat. *facer-e.* Cfr. *satis-facer.* Sobre el verbo FACER, y con especialidad sobre las formas *far*, *fer* y derivados, véase la Gramática que acompaña á este Vocabulario. Véase también el artículo que en «Les Origines Romanes» publica el docto romanista George Mohl.

Facienda.—Hacienda, bienes de fortuna, patrimonio.

Fó en la abadía el varon assentado,
Con la *facienda* pobre era fuert embargado.

(*S. D.*, 215.)

Se refiere á la pobreza en que estaba el antiguo monasterio de San Sebastián de Silos cuando de él fué consagrado abad Santo Domingo. || Negocios, asuntos. (Aguisó su *facienda. Mil.*, 184.) || Fama, nombradía, santidad. (Dest confessor tan sancto, de tan alta *façienda. S. D.*, 375.) || Valor, precio, estima. (Esta obra tercera corona de tanta *fazienda. S. D.*, 242.) || Victoria. (Fué con Dios e los sanctos la *facienda* rancada. *S. M.*, 452.) *Facienda* rancada = victoria conseguida. || Guerra. (Abrahan nuestro avuelo de ondrada memoria. Quando de la *fazienda* tornaba con victoria. *Sac.* 64.) La *fazienda* ó *guerra* á que alude Berceo es la que Abraham hizo contra Chodorlahomor, de la cual se habla en el cap. XIV del Génesis. || Ministerio. (Agora entraremos en la firme *facienda. Sac.*, 83.) Firme façienda llama al acto de la consagración. || Hechos, vida, historia. (Contarvos mi *facienda* serie luenga tardanza. *S. D.*, 133.) || Casa, el monasterio de Silos. (*Facienda* tan granada en tanto empobrida. *S. D.*, 262.) || Deber, obligación, cargo. (Sopo bien su *façienda. S. Or.*, 5.) || Obras. (Otras *faciendas* fizo. *Loor.*, 85.) Se refiere á la creación. *Façienda* en Berceo es término muy vago. Esta palabra procede, por falsa analogía, del plural neutro del participio de *necesidad* ó

de futuro en *ndus* latino: *faciendu-m*, *facienda-m*, forma neutra *facienda*, del verbo *facere*.

Façerir.—Castigar, hacer sufrir, zaherir, echar en cara, dar en rostro. (Sennor bien lo otorgo lo que tú me *façeriste*. *Loor.*, 98.) La etimología de *façerir* (según Carolina Michaelis, *Romania*, II, página 86) es *faz-ferir*, palabra compuesta de *faz* y *ferir*. De *faz-ferir* ó *fac-erir*, por metátesis resultó *zaf-erir*, *zaherir*.

Facerido, a. p. p. de FAÇERIR. (Todas las negligencias serán *façeridas*. *Loor.*, 172.)

Façero y fazero.

Guiaba bien su grei, non como soldadero,
Mas commo pastor firme que está bien *façero*.

(*Mil.*, 314.)

En esta copla la palabra *facero* es opuesta á *soldadero* ó *mercenario;* por tanto, parece que significa *solícito*, *cuidadoso*, que se toma interés, que está constante y asiduo en aquello que se le confía, que está al frente de ello, según el refrán que dice: «Hacienda, tu amo te vea.»

Delant el Crucifixo parasse muy *fazero*,
Da colpe en sus pechos commo en un tablero.

(*Sac.*, 227.)

En este otro pasaje la palabra *fazero* se refiere á la actitud inmóvil, como la de una estatua, en que se coloca el sacerdote, casi sin pestañar ni respirar, después de la consagración y antes del «Nobis quoque peccatoribus». ¿Significará, por tanto, *recogido*, *pensativo*, *meditabundo*, *con mucha atención*? *Facero* es derivado de *faz*=frente, cara.

Fadamaliento.—Desventurado, desdichado; lo mismo que *malfadado* ó *malhadado*. (Sacales los cativos a los *fadamalientos*. *S. D.*, 374.) Berceo emplea esta palabra sólo y únicamente en el verso citado, y la aplica á los moros, pues para nuestro poeta es siempre desventurado todo aquel que vive fuera de la comunión cristiana. Es palabra compuesta de *fada* ó *fado*=*hado*=suerte, y de *maliento*. *Maliento* es un adjetivo que no figura aparte de la

composición, y que en la composición tampoco ha llegado hasta nosotros. Los adjetivos formados con el subfijo *ento* llevan generalmente por base un substantivo; así, de *hambre* se forma *hambriento;* de *sed*, *sediento;* de *sangre*, *sangriento;* hállase, no obstante, alguno formado sobre otro adjetivo; tal sucede con *avariento*, adjetivo derivado de otro adjetivo, cual es *avaro;* por esta razón no podemos asegurar si *maliento* reconoce por base á *mal* ó á *malo*. Los tales adjetivos son abundanciales, y denotan que aquel á quien se aplican posee en gran cantidad ó en alto grado el concepto expresado por el substantivo ó adjetivo que les sirve de base; razón por la cual estas clases de palabras son, en cierto modo, superlativos. *Maliento*, según esta derivación, significa *malísimo*, y añadido á *fado* hace que toda la palabra signifique *desgraciadísimo*, *desdichadísimo*.

Rarísima es la formación de *maliento*, y lo es también por el lugar que ocupa en la composición, pues los adverbios *bien* y *mal*, y los adjetivos *bueno* y *malo*, cuando acompañan á vocablos que indican *fatalidad*, *suerte*, *porvenir*, van ordinariamente en el primer miembro del compuesto; así tenemos: *malhadado*, *bienaventurado* y *Buenaventura;* pero tampoco es absoluta dicha posición, porque poseemos *enhorabuena* y *enhoramala*, expresiones que guardan mucha analogía con aquellas otras.

Fadado, a.—Esta palabra, que tiene la forma de participio del verbo *fadar* (cf. *en-fadar*, derivado de *fatu-m*), no tiene existencia individual en Berceo, y sólo se halla en composición. Unido á los adverbios *bien* y *mal*, fórmanse respectivamente los adjetivos *bienfadado* y *malfadado*, de los cuales son continuadores nuestros vocablos *bienhadado* y *malhadado*. En Berceo hemos hallado solamente *malfadado*, que significa desgraciado, desventurado. (Querríen veerla muerta las locas *malfadadas*. *Mil.*, 510.) Fray Luis de León en la «Ascensión del Señor» emplea *bienhadados*. El verbo *fadare*, al cual pertenece *fadado*, es en el latín vulgar *fatare*. (Véase Du-Cange, *Glos.*, III.)

Fadeduro, a.—Desastrado, desgraciado, con mal éxito, desafortunado, chasqueado, torpe:

El diablo andaba por ferse dél seguro;
Mas lo que él buscaba paroseli en duro

Assaz fizo ensayos, mas non falsó el muro,
Cuydó ser artero, probós por *fadeduro*.

(*Loor*, 46.)

El contenido de esta copla se refiere á las tentaciones del demonio contra Jesucristo en el desierto. Refiérese el primer verso al propósito que llevaba el diablo de cerciorarse si el Salvador del mundo era Dios ú hombre. Los tres restantes vienen á significar una misma cosa, esto es, que no logró hacer caer en la tentación al Redentor de la humanidad. *Fadeduro*, por tanto, puesto en oposición con *artero* = *mañoso*, *astuto*, *listo*, significa aquí *desafortunado*, *chasqueado*, *torpe*.

Asmaron un trabuco las cosas *fadeduras*,
Desaron en San Pedro todas sus vestiduras,
Vinieron al buen padre cargados de rencuras,
Pidieron que les diesse algunas mudaduras.

(*S. D.*, 480.)

Para comprender el sentido de esta copla, sin otra explicación, sería preciso reproducir íntegras las siete que hay desde la 479 á la 485 inclusive. La mayor dificultad encontramos en el primer verso de la copla 480, que dice:

Asmaron un trabuco las cosas *fadeduras*.

Se resuelve dicha dificultad teniendo presente que las cosas *fadeduras* son una compañía de astutos romeros que, habiéndose quitado sus vestiduras, presentáronse completamente desnudos á Santo Domingo en demanda de ropas para cubrirse. «*Asmaron un trabuco*» significa que los tales romeros idearon un ardid, que fué el desnudarse, dejar la ropa escondida y presentarse al Santo demandando otra, con el fin de tener así con qué mudarse. Pero toda la astucia de los romeros quedó burlada, porque el abad de Silos descubrió el sitio donde la habían escondido. Mientras ellos comían, hízola llevar á su presencia y se la entregó, creyendo ellos en un principio que la ropa que les daba era diferente de la suya: éste fué el chasco que llevaron. La palabra *fadeduras* de este segundo pasaje, aunque se aplica antes del resultado, viene á significar, lo mismo que en el anterior,

mal éxito, poca fortuna, chasqueado, torpe. Es de advertir que en la copla 379 figura el calificativo de arteros, que Berceo aplica á los romeros, igualmente que en aquella otra lo aplicaba al diablo. La estructura de esta palabra, al menos en apariencia, parece ser la de *fade* ó *fado* y *duro*, en cuyo caso, originariamente significaría *hado*, *duro*, *suerte difícil*, *empresa ardua*, *asunto de éxito dudoso*. Pero *fadeduro* está usado en Berceo solamente como adjetivo, y siendo esto así, para transformarse en puro adjetivo una palabra, compuesta de substantivo y adjetivo, ha sido preciso que la función previa, anterior á la de adjetivo, fuera en la composición la de un complemento de cualidad, significando con esto, no hombre chasqueado ó torpe, sino hombre de mala fortuna, asunto de mal éxito, de difícil resolución, de la misma manera que en la copla 778 de los Milagros emplea Berceo «el omne de *auce dura*» = hombre de mal agüero. De esta función de complemento de cualidad á la función meramente cualitativa, es sintáxicamente fácil el tránsito, por la grandísima analogía que existe entre locuciones tales, como hombre de gran discreción y muy discreto ó discretísimo; asunto de fácil resolución ó facilísimo de resolver. La palabra *fadeduro-ra* es derivada de *fado*, como *ferratura* y *herradura* lo es de *ferro*.

Fado.—Hado, destino, fatalidad. (Sepades que los *fados* escusarvos quisieron. *S. M.*, 405.) Unida esta palabra á los adjetivos *bueno* y *malo*, significa respectivamente *felicidad* ó *desgracia*. (Sedien man a maxiella planiendo so mal *fado*. *S. M.*, 209.) Algunas veces la palabra *fado* por sí sola expresa desgracia. (Mas tóvolis su *fado* una mala çelada. *Mil.*, 590.) Lat. *fatu-m* de la raiz aria *fa* = hablar. Cfr. *fa-ri;* de donde *fatum* en su origen significa la palabra, la sentencia, el decreto.

Fagunt.—(Sant.) = Sahagún, villa de la provincia de León. (Plegó a Sant *Fagunt*, quemó una partida. *S. M.*, 389.) *Sahagún* era en el lat. vulg. *Sanctum Facundum*. «Do vobis hominibus populatoribus *Sancti Facundi* consuetudines et foros.» (Fuero de Sahagún del año 1084.) Las transformaciones por que *Sanctu-s Facundu-s* tuvo que pasar para llegar á convertirse en *Sahagún*, están todas dentro de las leyes fonéticas de permutación latino-castellana. La *t* de *Fagunt* en lugar de la *d* tiene la misma ex-

plicación que la de *segunt* y *grant;* la *f* inicial convertida en *h* es de todos conocida, y respecto á *Sancto*, Berceo nos ofrece ejemplos en *Sancto*, *Santo*, *Sant*, *San* y *Sa;* Cfr. *Samillan* y *Sayago* por *Santiago.*

Faia.—Haya. (Prendamos sennas *faias. S. M.*, 212.) Lat. clas. *fagu-m;* pero supone en el latín vulgar, como antecedente inmediato, un *fagia-m.* (Véase Du-Cange, *Glos.*, III, 185.)

Falagar.—Halagar, lisonjear. (Fabloli muy sabroso, querido *falagar. Mil.*, 134.)

Falda.—Falda, saya, manto. (De las tus largas *faldas* una fimbria tanner. *Loor.*, 2.)

Faldrie.—Faltaría, futuro condicionado del verbo *falar* ó *falir.* (Ca seguro estaba que Dios non le *faldrie. S. M.*, 195.) *Faldrie* lleva en su estructura una *d* epentética, como *saldría* y *valdría.* La epéntesis de dicha *d* ha sido motivada por la cacofonía del grupo *r*, la que resultó por la síncopa de una vocal, que no sabemos decir si fué una *a* ó una *i.*

Falsar y falssar.—Falsificar, alterar, cambiar. (Non *falsarie* por nada las puestas convenienҫias. *S. D.*, 41.) || Mentir. (Las guarduas..... *falsaron* sin mesura. *Loor.*, 114.) || Quebrantar, infringir. (Yo *falsé* su mandado. *Loor.*, 94.) (*Falssaba* los iudicios por gana de aver. *Mil.*, 239.)=Vendía la justicia por dinero; se dejaba sobornar. Lat. vulg. *falsare. Falsar* está formado sobre el participio latino *falsu-m*, *falsa-m.* || Batir, derribar. (Assaz fizo ensayos el diablo, mas non *falsó* el muro. *Loor.*, 46.) En las tentaciones de Jesucristo en el desierto.

Falsado, a. p. p. del verbo FALSAR. (Si esti tal decreto por ti fuere *falssado. Mil.*, 91.)

Falsedat.—Falsedad, error, mentira. (Ovieron el poder tuerto e *falsedat. Loor.*, 65.) Quando crucificaron á Jesucristo. Del latín vulgar *falsitat-em.*

Falso, a. y falsso.—Falso, incrédulo, mentiroso, embustero. (A los ereges *falsos* que semnan mal venino. *S. D.*, 77.) (Falso testimonio. *S. D.*, 472.) La significación de este adjetivo en Berceo no es muy precisa; indica en general la idea de malo, pero muchas veces sin bien concretarla. Así, llama *falsa* cruzada á los que prendieron á Jesucristo. (*Loor.*, 16.) *Falsos*, desleales, á los

mismos. (*Ibíd.*, 24); *falso* traydor al demonio. (*Mil.*, 479); trufan *falsso* á un logrero judío. (*Mil.*, 722.) || Flojo, sin apretar. (El lazo *falsso* gelo dexaron. *Mil.*, 153.) Este adjetivo castellano procede del participio latino *falsu-m*. En muchos pueblos la palabra *falso* se emplea como sinónimo de cobarde y de mal trabajador.

Faltar.—Todas las palabras desde *falla* á *faltar* inclusive, proceden de la raíz *fal*, que lleva la idea de engañar. *Faltar* es transformación fonética de *falsar*.

Falla y fala.—Error, falta, duda. (Ca las *falas* del omne seran a porfazar. *Loor*, 53.) (Ovo la fin mala, e assin fué sin *falla*. *Mil.*, 87.) Lat. vulg. *falla-m*, de la raíz *fal* = engañar; Cf. *fal-so*, y el verbo latino *faller-e* = engañar.

Fallado, a. p. p. del verbo FALLAR.—(Escripto es que el omne alli do es *fallado*. *Mil.*, 91.) (Bien creo que seredes en ello mal *fallado*. *S. D.*, 142.) = Me parece que por esta osadía lo pasaréis mal, lo pagaréis caro.

Fallago y falago.—Halago, lisonja, adulación. (Ca trae esta vida un astroso *fallago*. *S. D.*, 64.) || Hallazgo. (Ovo en el *falago* Oria grant alegría. *S. Or.*, 124.) = Tuvo con el encuentro Santa Oria mucha alegría.

Fallar.— Hallar, encontrar. (*Falló* muy rica siella de oro bien labrada. *S. Or.*, 77.)

Fallençia y falençia.—Error, engaño, falsedad. (Connoçien sue *fallençia* que eran desviados. *S. M.*, 393.) (Nunqua moverse quiso a ninguna *falençia*. *S. D.*, 119.) || Mal, daño. Por miedo de *fallencia* levabanlo legado. *S. D.*, 631.) *Fallencia* es palabra derivada del participio latino *fallentes*, *fallentia* de *fallere*, la cual por falsa analogía se convirtió en un substantivo femenino.

Fallescer y fallecer.— Engañarse, equivocarse. (Yo sé que non podredes en esto *fallecer*). || Mentir. (Domingo avie nomne, non *fallesco* en nada. *S. D.*, 354.) || Faltar, en sentido de no haber ó no tener. (*Falleciolis* el olio a los de la posada. *S. M.*, 332.) = Faltó el aceite en el convento || Faltar, en el sentido de dejar sin hacer. (Dios depare qui cumpla lo que nos *fallecieremos*. *S. D.*, 495.) || Faltar, en el sentido de perderse, desaparecer. (Ca *fallesció* el libro en que lo aprendia; perdióse un quaderno. *S. D.*, 741.) De

esta última acepción á la significación de morir que hoy tiene *fallecer*, es muy fácil el tránsito. En el latín vulgar tiene ya la significación de morir. *Falleçer* es forma incoativa de *fallere.* || Reincidir. (Madre, si *fallesciero. Mil.*, 527.)

Fallido, a. p. p. de FALLIR. — (Entendio que Cantabria era a Dios *fallida. S. M.*, 281.) = Comprendió que Cantabria había faltado, había ofendido á Dios. Este participio no responde por su estructura al participio latino *falsum;* está formado por analogía de los de la tercera conjugación castellana y cuarta de la latina. || Abandonado. (Entendien que lis era el Criador *fallido. S. M.*, 392.) || Falto, necesitado. (Toda la tierra era *fallida* e menguada. *S. D.*, 449.) = Era año de malas cosechas. *Falido-a* es ya en el lat. vulg. *fallitum-tam.* (Véase Du-Cange, *Glos.*, III, 195.)

Fallimento y falliment.— Error, engaño, pecado. (Si ante fue siniestra por su grant *falliment. Sac.*, 219.) (Dissoli que fiçieran en ello *fallimento. Mil.*, 105.) Díjole que en esto habían cometido un gran error. || Pobreza, escasez, falta de recursos. (So ia por mis peccados en *falliment* caido. *Mil.*, 633.) Derivado del verbo latino *faller-e* = engañar.

Fallir. — Faltar. (Cumpla lo que *falliere* el Rey omnipotent. *S. D.*, 364.) = Supla lo que faltare el Rey Omnipotente, Dios. (*Fallieronte* lugares. *Loor.*, 27.) Faltáronte lugares, alusión al nacimiento de Jesucristo en un pesebre, y al «Quia non erat eis locus in diversorio», de San Lucas, cap. II, v. 7. *Fallir* proviene del clásico *faller-e.* Lat. vulg. *fallir-e.* «Si quis voluerit alterum occidere, et colpus *fallierit.*» En este pasaje el verbo *fallierit* tiene la misma significación que entre nosotros *errar* el golpe, *fallar.* (Du Cange, *Glos.*, III, 195.)

Fama.—Fama, nombre, renombre. (Sonó la buena *fama* a los rioianos. *S. M.*, 41.) La fama ó nombre es la de San Millán. Latín, *fama-m.*

Famado, a.—Famoso, célebre, inexpugrable.

> En tierra de Carazo, si oyestes contar,
> Una cabeza alta, *famado* castellar.
>
> (*S. D.*, 187.)

Famado es participio de *famare*, ya usado en el latín vulgar. (Du-Cange, III.)

Familia.—Familia. || La Iglesia. (Ruega por la *familia* de Christo aclamada. *Sac.*, 141.) || El pueblo, los que están oyendo misa. (Aoralos la *familia* en la tierra prostrada. *Sac.*, 165.)

Familiar.—Familiar. || Sus amigos, los más íntimos, los que le acompañaban. (Mas el abat de Silos, e sus *familiares. S. D.*, 276.)

Famne y fambre.—Hambre. (Quando ove *fambre. Sig.*, 28.) (Nin cansedat, nin *famne. S. M.*, 50.) Lat. clás. *fame-m;* sin embargo, en el latín vulgar supone un antecedente *famen* por analogía de *lumen*, y en tal caso, *famne* es metátesis de *famen*, como *lumne* lo es de *lumen. Fambre* es posterior á *famne*, como *lumbre* lo es á *lumne.* Puede explicarse también por síncopa de *famine*, como *nomne* de *nomine.* Lat. vulg. *nomene.* (Véase Schuchardt, *Vokalismus*, II.)

Famiento.—Hambriento. (Vinieron muchos pobres *famientos* e menguados todos de vestidura. *S. M.*, 239.) *Famiento* es derivado de *fame-m* ó *famen*, como *hambriento* de *hambre.*

Fantasías.—Ocasiones. (Tales commo oyestes en otras *fantasías. S. D.*, 70.) *Fantasía* proviene de *phantasma*, y debiera ser *fantasmía.*

Fantasma.—Fantasma, visión, duende. (Non sea engannado de *fantasma* mintrosa. *S. D.*, 656.) Lat. *phantasma.*

Faraón.—Faraón, rey de Egipto.

> El fust de Moyses enna mano portaba
> Que confundió los sabios que *Faraón* preciaba.
>
> (*Mil.*, 40.)

Fardido, a.—Atrevido, valeroso, esforzado. (Asmó un buen conscio essa *fardida* lanza. *S. D.*, 264.) Llama Berceo *fardida lanza* á D. Fernando I de Castilla.

Farina.—Harina. (La que partie la casa, el bren de la *farina. Sac.*, 78.)

Fariseo.—Fariseo, hipócrita. (Maguer los *fariseos* non lo querian creer. *Duelo*, 67.)

Farmario.—¿Interés?, ¿lucro?, ¿ganancia? (El varon beneyto quito de mal *farmario. S. Lor.*, 50.) Partiendo los tesoros commo leal vicario.

Farsido, a. —Lleno, repleto. (De buena *farina* [el saco] es toda

bien *farsida. Sac.*, 251.) La *farina* es la oracion del *Pater noster. Farsida* es lo mismo que *fartida*, derivado de *fartum*, participio latino, del cual proviene el verbo castellano *fartar*, hartar.

Fartar.—Hartar, saciar. (Que tan poco vino *fartó* tan grant companna. *S. M.*, 252.) *Fartar* está formado en el latín vulgar sobre el participio latino clásico *fartu-m*, de *farcire* = rellenar.

Farto.—Harto, saciado, bien alimentado. (Tenganlos á su grado *fartos* e bien calientes. *S. D.*, 473.) Este adjetivo conserva todavía el valor del participio latino de que procede.

Fascas.—Casi, apenas.

Mas era de tal guisa demudado el viento,
Que *fascas* non avien ningun sostenimiento.

(*S. D.*, 188.)

Fasta y fata.—Hasta. (Non podrie del fogar exir *fata* la puerta. *S. D.*, 294.)

Fatilado, a. y fazilado, a.—Angustiado, afligido, pesaroso, apesadumbrado. (Por qui sue generaçion fue siempre *fatilada. S. M.*, 455.) Por aquella pérdida los moros estuvieron siempre apesadumbrados. || Traspasado de dolor. (Los que los corazones tenien mas *fazilados. S. M.*, 355.) Estos dos adjetivos con forma de participio suponen un verbo, *fatilar*, derivado de *fatu-m* = hado, desgracia, tomando el efecto por la causa. (Véanse más adelante las palabras *fetila*, *fetillado* y *fezilado*.)

Faza.—Hacia. (*Faza* una contrada. *S. D.*, 265.) *Faza* proviene de *facia*, y éste es lo mismo que *facie-m* = cara, frente. *Facia*, al convertirse en *faza*, siguió la misma ley fonética que *feducia* en *feduza*.

Faz.—Faz, cara. (Ver non puedes la *faz* del Criador. *S. D.*, 154.) *Faz* es apócope de *faza*.

Fazanna.—Hazaña, hechos notables, acciones, cosas. (Asmó de ser clerigo, saber buenas *fazannas. S. D.*, 34.) || Milagro, prodigio, cosa extraordinaria. (Tenienlo por *fazanna* quantos que lo oyeron. *S. D.*, 383.)

Feduza y Feuza.—Confianza. (Maguer la tu *feduza* non la puedo perder. *Loor.*, 2.) Lat. *fiducia-m*. (Ovieron grant *feuza. S. M.*, 323.)

Feduzado, a. y Fiuzado. — Confiado. (De tornar meiorada *feduzada* bien era. *S. D.*, 688.) Tenía mucha confianza de volver mejorada. (Ca creia bien a firmes estaba *fiuzado. S. D.*, 339.)

Feble.—Débil, enfermo. (Movieronse con esto los *febles* e los sanos. *S. M.*, 41.) Los *febles* é los *sanos* quiere decir todos los hombres; es una de las maneras de individualizar que tiene Berceo. Es derivado de *flebile-m*, sincopado *fleble*, y para evitar la cacofonía, *feble*.

Fediente.—Hediondo, inmundo. (Fue mala e sucia *fediente* e enconada. *Sig.* 74.) *Fediente* proviene del participio latino *foetent-em*, del verbo *foetere*=*heder*.

Fediondo. — Hediondo, inmundo. (Io mesquino *fediondo* que *fiedo* mas que can. — Can que iace podrido. *Mil.*, 762.) Lat. *foetibundu-m*.

Feder. — Heder, despedir mal olor. (Que *fiedo* mas que un can. *Mil.*, 762.) Lat. *foeter-e*. Cfr. *fétido*.

Fedor. — Hedor, olor pestilencial. (Á los nares. *Sig.*, 40.) Lat. *foetor-em*.

Feo. — Feo, espantoso, horrible. (*Feos*, ca non lucientes. *Mil.*, 734.) Lat. *foedu-m*. La palabra *feo*, lat. *foedu-m*, reconoce el mismo origen que *fedor*, *feder*, *fediondo*, *fediente* y *fétido*.

Fee y fe.—Fe, creencia. (Que la *fee* non botasse. *S. D.*, 77.) (Por la fe guerrear. *S. Lor.*, 29.) (La mala fe. *S. Lor.*, 31.) La herejía, el error, el paganismo, el pecado. Lat. clás. *fide-m;* lat. vulg. *fede-m*. (Véase Schuchardt, *Vokalismus*, II, y el italiano *fede*.)

Fecho, a. p. p. del verbo FAÇER. (Yo *fecho* avrie esso. *S. Lor.*, 82.) Substant., hecho, acción, conducta. (Non será el mi fijo del su *fecho* pagado. *Mil.*, 310.) (En *fechos* e en dichos. *Sac.*, 237.) = En obras y palabras. (Los sos *fechos* reales. *Mil.* 26.) = Los milagros de la Virgen. (Véase toda la copla.)

Fee.—Haced; imperat. del verbo *façer*. (Gentes, *fee* que debedes. *Duelo*, 56.) = Haced lo que debéis hacer.

Fechura. — Hecho, obra. (Nobles son las *fechuras*, las virtudes meiores. *Loor.*, 205.) *Fecho* y *fechura* provienen de los participios *factum* y *factura*, y al transformarse en *fecho* y *fechura* han seguido la misma ley fonética que *derecho* y *derechura*, esto es, la que corresponde al grupo *ct* convertido en *ch*.

Feliz.—Feliz, bienaventurado, dichoso. (*Feliçes* son las madres, e de buena ventura. *Duelo*, 60.) Lat. *felic-em.*

Fellón.—Falso, fanfarrón, soberbio. (Con la qual confondió al gigante tan *fellon. Mil.*, 34.) El gigante tan *fellón* es Goliat. La significación primitiva de *fellón* es la de *pérfido*, *traidor*. Procede del sajón *faelen*. (Véase Du-Cange, III.)

Femençia.—Vehemencia, empeño, afán, ahinco. (En laudar los sos fechos metien toda *femençia. Mil.*, 27.) La palabra *femencia* es aféresis de *vehemencia*, y al mismo tiempo existe una confusión regresiva de la *f* en lugar de la *h*; de modo que, en virtud de la supresión de la sílaba inicial *ve*, debiera quedar *hemencia*. Cf. *Calahorra* y *Calaforra*. Lat. *Calagurri-m.*

Fementido, a.—Fementido, falso, embustero, perjuro. (Tornó el *fementido* en todo su estado. *Mil.*, 744.) El *fementido* es Teófilo, que renegó de la fe cristiana.

Femna y fembra.—Hembra, mujer. (A esta buena *femna* quitala dest dolor. *S. D.*, 301.) (Elisabet su *fembra* li fue otorgador. *Loor.*, 18.) *Femna* es síncopa de *femina-m*, y *fembra* es posterior. *Femina*, antes de sincoparse, transformó la *i* en *e*, *femena*. (Véase Schuchardt, *Vokalismus*, II.)

Fendido, a.—Hendido, rasgado. (El velo fue *fendido*, el sol oscurado. *Loor.*, 75.) Al expirar Jesucristo en la cruz. Lat. vulg. *fenditus*=hendijo, rajado, roto. (Du-Cange, *Glos.*, III.)

Feno.—Heno, paja. (Fijo pariste et padre sobre lecho de *feno. Loor.*, 25.) Alude al nacimiento de Jesucristo. Lat. *foenu-m.*

Fenoiosa.—Hinojosa, pueblo de la provincia de Burgos. (Terçera *Fenoiosa*, quarta Villagodrero. *S. M.*, 471.)

Fer.— Hacer (Quiero *fer* una prosa paladino. *S. D.*, 2.) Fizo. (*S. D.*, 319.) Fes. (*S. Lor.*, 10.) Fesme. (*Duelo*, 11.) Fecheslo. (*Duelo*, 100.) Todas ellas son formas del verbo *façer*, *far*, *fer*=hacer. Véase el verbo *façer.*

Ferament.—Fuertemente, muy. (Vieron estos omnes *fera-ment* quebrantados. *S. M.*, 353.)

Fereza.—Fiereza. (En forma de león..... que traie tal *fereza. Mil.*, 473.) *Fereza* proviene del latín vulgar *feritia-m*, y no del clásico *feritat-em.* || Desaliño, desaseo.

La barba muy luenga, la crin mucho creçida,

Diçien los omnes todos quisque por sue partida,
En omne tal *fereza* que nunqua fue oyda.

(*S. M.*, 78.)

Ferida.—Herida. (Avian ambos los reys mezcladas las *feridas. S. M.*, 434.) *Ferida* de *ferita* es formación analógica del latín vulgar.

Ferir.—Herir. (El noviello que *fiere. Sac.* 20.) || Rociar. (Echando esta agua..... *Ferie* todas las casas e todos los sobrados. *S. M.*, 193.) Lat. *ferir-e.*

Fermería.—Enfermería. || El infierno. (Vaia yacer con Iudas en esa *fermería. Mil.*, 245.) *Fermería* es aféresis de enfermería. Cfr. *infirmu-m*, y el abstracto *infirmitatem.*

Fermoso, a.—Hermoso, bello, frondoso. (Poseme a la sombra de un arbor *fermoso. Mil.*, 6.) Lat. *formosu-m.*

Fermosura.—Hermosura, belleza. (Flor de muy grant *fermosura. Mil.*, 112.)

Fernando y Ferrando.—Nombre propio de persona. Fernando I de Castilla. (El rey don *Fernando* siempre amó bondat. *S. D.*, 263.) || Fernando III el Santo. (Don *Ferrando* por nomne, sennor de Extremadura. *Mil.*, 869.) Fernando es síncopa de *Ferdinando*, y *Ferrando* asimilación por Fernando. Entre los vascongados se conserva la palabra *Ferrando* y su derivado *Ferrandorena.*

Fervor.—Fervor, excitación, furia. (Vió esta revuelta, entendió el *fervor. S. M.*, 222.)

Ferrán-González.—El conde Fernán-González. (*S. M.*, 416.) Fernán y Ferrán son apócopes de *Fernando* y *Ferrando* respectivamente, como Rolán y Beltrán lo son de *Rolando* y *Bertrando.*

Ferrera.—Herrera. (*S. M.*, 468.) En la provincia de Burgos.

Festa y fiesta.—(Fiesta doble ficieron. *S. M.*, 302.) (Los quales organamos ennas *fiestas* cabdales. *Mil.*, 43.) Falsa analogía del plural latino *festa*, singular *festu-m*, neutro empleado después como substantivo femenino de la primera declinación.

Festival.—De fiesta solemne. (Cantan delante della canto muy *festival. Mil.*, 29.) (Tornó a los cielos con *festival* honor. *Sac.*, 92.) Alude á la subida de Jesucristo á los cielos, cantada proféticamente por David en el salmo XXIII. Del lat. vulg. *festival-em*, derivado de *festa.*

Festividat.—Festividad, fiesta. (De sancta Eugenia era *festividat. S. Or.* 25.) Lat. *festivitat-em.*

Fetila.—Dolor, pena, aflicción, flecha.

Pero la mi *fetila* non la he oblidada
Ca en el corazon la tengo bien fincada.

(*Duelo*, 13.)

Fetillado, a. y fezilado, a.—Angustiado, afligido. (Andaba la su madre por ella *fetillada S. Or.*, 186.) (Por esta cosa sólo estaban *fezilados. S. M.*, 205.) *Fetillado* y *fezilado* son lo mismo que *fatilado* y *fazilado.*

Respecto á la prioridad cronológica de estos vocablos, nada puede asegurarse mientras no se demuestre su etimología. Según Alfredo Morel-Fatio (*Romania*, IV), *fatilado* es palabra derivada del árabe *fatila*, que significa en francés *charpie* = *hilas*, que se aplican á las heridas. Julio Cornu (*Rom.*, IX) la cree derivada de *faciem-gelatum*, cuya estructura sería parecida á la de *zaherir* de *faz-ferir*. Fernández-Llera á su vez, en el «Homenaje á Menéndez y Pelayo», tomo I, opina que *fetila*, de la cual se originan las otras tres, proviene del participio latino *ficta* (al lado de *fixa*), de *figere.*

La opinión de Julio Cornu la consideramos destituída de fundamento fonético é histórico; la de Morel-Fatio es la más sencilla, cuando menos en apariencia. La de Fernández-Llera es la más aparatosa, sí; pero con todo el empeño puesto en los preparativos, apenas si llega á demostrar la posibilidad de que *ficta*, dadas las leyes de permutación latino-castellana, se transformara en *fatila* y *fatilado.* La complejidad de transformaciones fonéticas, morfológicas é ideológicas que supone la hipótesis del Sr. Fernández-Llera; la falta de comprobantes históricos de semejantes cambios, y el no haber quedado huellas de tal palabra en otros idiomas de la familia, son argumentos que hacen dudar de la solidez del edificio que pretendió construir el catedrático de Murcia, quedando tal vez reducida la bondad de su trabajo á la que le pueda dar el andamiaje levantado para demostrar su intento.

Pero, á mi modo de ver, hasta el procedimiento empleado por

el Sr. Fernández-Llera es defectuoso, pues en lo relativo al cambio de *i* en *e*, *a*, *ficta*, por los sonidos circundantes, está en condiciones muy diversas de aquellas en que están *maravilla*, *amidos* y *balanza*; y por lo que mira á la Semántica, se explica muy bien que *lapide ficto* haya dado *fito* ó *hito*, porque la fijeza era una cualidad constante que acompañaba á las piedras miliarias, y así la significación del objeto calificado pasó al adjetivo calificativo sin violencia ni obscuridad para los que usaban aquellas palabras. Y de no ser por la cualidad habitual de fijeza que lleva consigo el mojón, habría tenido que procederse por explicaciones, como hoy hacemos con los vocablos *afijo*, *prefijo* y *subfijo*. Para que *ficta* y los supuestos derivados de ella tomaran la significación de *flecha*, hubiera sido, por tanto, necesario que acompañaran habitualmente á un substantivo de aquella significación; v. gr., *tela*, y no sabemos que los dardos tengan la cualidad de estar fijos ni en el corazón ni en ningún otro objeto. Únicamente por comparación, v. gr., *sicut tela in corde ficta*, ó por hipótesis, v. gr., *si tela sunt in corde ficta*, podría sacarse la idea constante de fijeza que tienen aquellos proyectiles de producir acerbos dolores en los seres sensibles. Pero ¿eran frecuentes y habituales estas comparaciones é hipótesis con las palabras *tela* y *ficta*, hasta el punto de que pudiera omitirse la primera, asumiendo su significado la segunda? Esto, en primer lugar, debiera habernos demostrado el Sr. Fernández-Llera, y luego probar que de *ficta*, con la significación de flecha, se habían formado *fetila* y *fatila*, *fetilar* y *fatilar*, *fetilado* y *fatilado*, *fezilado* y *facilado*.

Fez.—Hez. (La *fez* del su mal vino. *S. D.*, 77.) Lat. *faec-em*. La *fez* de su mal vino, es decir, del de los herejes, está en sentido figurado, y quiere decir que la doctrina del error no perjudicase á la fe cristiana.

Fiador.—Fiador. (Mas dame *fiador* que sea segurado. *Mil.*, 641.) Lat. vulg., *fidiator*. (Si dederit *fidiatores*, solvat illud. *Fuero de Villavicencio.*)

Fiadura.—Fianza, garantía, confianza, seguridad.

Nunqua omne non fizo tan loca *fiadura*,
Que priso por *fianza* una imagen dura.

(*Mil.*, 680.)

Fiar.—Fíar, confiar. (En Dios solo *fiemos*. *S. Lor.*, 30.) Lat. vulg. *fidar-e*, formado sobre el adjetivo *fidu-m*, *fida-m;* cf. el italiano *fidar-e*.

Fidanza y fianza.—Fianza, garantía, hipoteca. (*Mil.*, 680.) Latín vulgar *fidanza*, de *fidantia-m*. (Date ei *fidanza* de directo. *Fuero de Tudela del año* 1127.) (Si dominus..... coeperit super *fidantias*. *Fuero de Daroca*, 1142.)

Fidel y fiel.—Fiel. (Siempre fuiste *fiel*. *Loor*, 12.) || Substantivado los fieles, los cristianos. (Son de los *fideles* siempre engannadores. *Mil.*, 259.) Lat. *fidele-m*.

Fiebre.—Fiebre, calentura, enfermedad. (Mas querrie de *fiebre* yacer todo un anno. *S. D.*, 21.) En este caso concreto es indiferente al poeta la especificación de la enfermedad. Lat. *febri-m*.

Fiel.—Hiel. (*Fiel* vuelta con vinagre, una crua mixtura. *Duelo*, 40.) Se refiere á la poción de hiel y vinagre que los judíos dieron á Jesucristo. (Dederunt ei vinum bibere cum *felle* mixtum. S. Mateo, XXVII, v. 34.) Lat. *fel;* cfr. *mel* y *miel*, por la ley fonética que refuerza en *ie* la vocal tónica *e*.

Fiera.—Feria, mercado. (El dia quarto decimo será *fiera* barata. *Sig.*, 21.) Yo opino que la palabra *fiera* de este verso es una metátesis de *feria*. Me fundo para ello en la aplicación del adjetivo *barata*, muy propio de *feria* ó *mercado*, como ajeno de *fiera*. Además, Berceo, en lugar del substantivo *fiera*, emplea *bestia;* pero *fiero* y *fiera* solamente los usa como adjetivos.

Fiero, a.—Fiero, terrible, grande, fuerte. (Sufrie *fiero* laçeriolas noches e los dias. *S. D.*, 70.) || Ardiente, abrasador. (Averán set *fiera* sin mesura. *Sig.*, 38.) || Espantoso, profundo, que infunde pavor:

> Vediame en suennos en un *fiero* logar
> Oriella de un flumen tan *fiero* commo mar.
>
> (*S. D.*, 229.)

Véase la copla 230, donde Berceo nos explica la significación de *fiero* del segundo verso, sustituyéndola por la de profundo. || Espeso, denso. (Ixie un *fiero* fumo, tan espesas nuvadas. *Sac.*, 112.) Berceo prodiga este adjetivo en sus obras, pero lo emplea con muy poca precisión. Proviene del latín *feru-m*, *fera-m*.

Fierro.—Hierro. || Grillos, cadenas. (Metieronlo en *fierros. S. D.*, 355.) Se refiere este pasaje á un cristiano apresado por los moros. Lat. *ferru-m.*

Fiesta.—Fiesta, lo mismo que festa. (*Fiestas* cabdales. *Mil.*, 44.)= Fiestas solemnes.

Figar.—Higuera. (Commo caen las fojas cuando caen del *figar. Sig.*, 19.) La palabra *figar* en este caso concreto significa la *higuera*, el árbol, aunque por su estructura lleva la significación colectiva de higueral ó sitio donde hay muchas higueras, como *manzanar*, *olivar*. En el latín vulgar se formaron muchos de estos colectivos sobre substantivos apelativos con los subfijos *li* ó *ri*, apocopados luego por las leyes fonéticas de las consonantes *le* ó *re* terminales en fin de dicción, predominando, cuando no había en la dicción acumulamiento de *l*, *l* ó *r*, *r;* enunas provincias la *l* final, en otras la *r*, procedimiento que contribuyó á que se fijaran muchos nombres merced á dichas tendencias. En Navarra, Rioja y Aragón, generalmente domina la *l* final; en Castilla la *r*. Así, Espinal en Navarra, el Espinar en Castilla, hay tendencia en el pueblo de aquellas provincias á decir: *casal*, *pinal*, *manzanal*, etc., en vez de *casar*, *pinar*, *manzanar*. *Figar*, por tanto, supone en el latín vulgar un *ficare* ó *ficale*, como *casar* y *casal* presuponen un *casare* ó *casale*. Higuera, en cambio, sigue otra derivación: este nombre proviene de *ficaria-m*, cuyo proceso fonético ha sido *ficaria-m figaria*, *figaira*, *figeira*, *figueira*, *figuera*, *higuera* y *Figueras*.

Figo.—Higo. (Dabanli por pitanza non *mazanas* nin *figos. Mil.*, 246.) En este caso concreto es indiferente al poeta la fruta y su especificación. *Manzanas* y *figos* forman parte de una proposición general eliminativa de todos los obsequios y regalos que podían hacerse á un alma llevada por los diablos al infierno; obsequios y regalos que el poeta individualiza por las *manzanas* e *figos*, como si estos productos fueran los tipos de las comidas regaladas. Lat. *ficu-m*.

Figura.—Figura, representación, forma, aspecto. (Con estos tales signos de tan fiera *figura. Sig.*, 14.) || Gestos. (Façien malas *figuras. S. M.* 202.) || Imagen. (De Sancta Maria amaba su *figura. Mil.*, 116.)=Tenía devoción á la imagen de María, á la Virgen. ||

Símbolo. (Tres dones li ofrecieron, cada uno con su *figura. Loor.*, 32.) Alude al oro, incienso y mirra de los Reyes Magos.

Figurar.—Figurar, representar, simbolizar, imaginar, significar. (La sangue *figuraba* de nuestra redempçión. *Sac.*, 117.) Latín vulgar *figurar-e.*

Fiia y fija.—Hija. (Con cueta de la *fiia. S. M.*, 345.) (Quiero te deçir, fija, que seas sabidor. *S. D.*, 683.) La palabra fija de este segundo ejemplo significa una expresión de cariño. Lat. *filia-m.*

Fiio y fijo.—Hijos. (Los que eran por *fiios. Sac.*, 221.) (Obedeçio el *fijo*, que non querie pecar. *S. D.*, 19.) Lat. *filiu-m.*

Fiiuelo y fijuelo.—Hijo, niño. (Que quiso su *fijuelo* á Dios sacrificar. *S. Lor.*, 74.) Abraham á su hijo Isaac.

Fiiuela y fijuela.—Hija, hijita, niña, niñita de tres años. (*S. M.*, 342 y 343.) *Fiiuelo* y *fiiuela* son formas diminutivas de *filiu-m*, *filia-m.* Cfr. el latín *filiolu-m* y *filiola-m.*

Filar.—Hilar. (Despues *filó* Senena. *S. D.*, 621.) Lat. vulg. *filar-e.* Se trata de la curación de un brazo.

Filósofo.—Filósofo. (Primero fué *filósofo*, despues papa alzado. *S. Lor.*, 6.) Se refiere este pasaje al papa San Sixto II, que nació en Atenas en 180 de Jesucristo; profesó en un principio las doctrinas gentílicas de la filosofía estoica; pero convertido al cristianismo, fué nombrado papa, siendo martirizado por el emperador Valeriano en 258.

Fimbria.—Fimbria ó extremidad de la vestidura talar. (De las tus largas faldas una *fimbria* tanner. *Loor.*, 2.) En muchos pueblos dicen *cimbria* y *cimbriar* al movimiento de vaivén ondulatorio de balanceo de los cuerpos, semejante al producido por las extremidades de las sayas ó cimbrias cuando se anda. En el dialecto bable se conserva la palabra *cimblar*, cuyo significado es *ondear* las vigas ó tablas. Lat. *fimbria-m.*

Fin.—Fin, término, remate, muerte. (Ca ovo la *fin* mala. *Mil.*, 87.) Lat. *fine-m.*

Finar.—Finar, acabar, terminar, morir. (Quando plogo a Xpo *fino* San Ildefonso. *Mil.*, 66.) (*Finó* quando Dios quiso. *Mil.*, 99.) (Nunqua *finará. S. D.*, 246.)=Nunca acabará. *Finar* es verbo denominativo formado sobre el substantivo *fin;* lat. vulg. *finar-e.*

Finado, a. p. p. de FINAR. (Quando ovo orado, la oracion *finada.*

S. D., 394.) La palabra *finado* ha quedado como sinónimo de muerto; por las vivos y *finados* suelen decir muchos al orar por toda la humanidad, y especialmente por los cristianos.

Finido, a. p. p. de FINIR, lo mismo que finado. (Luego que Millan ovo la oracion *finida. S. M.*, 120.) Lat. *finir-e;* cfr. *definire* y *definir.*

Fincar y ficar.—Hincar, doblar la rodilla. (*S. D.*, 23.) || (Su blaguiello *fincando. S. D.*, 182.)=Apoyándose en su báculo. || Quedar, permanecer, hallarse. (Quando avien comido, *fincaban* non muy fartos *S. D.*, 190.) || Descansar. (*Finque* con Dios la alma, en el cuerpo tornemos. *S. M.*, 309.) (*Fincar* los inoios. *Mil.*, 489.)=Arrodillarse. (Parte de Dios al omne *fica* pobre mesquino. *Sac.*, 62.) El sacerdote que no mezcla en el ofertorio de la misa el agua con el vino. Lat. vulg. *fincar-e;* lat. clás. *figer-e.*

Fincado, a. p. p. de FINCAR. || Muerto. (Pidio el cuerpo sancto, ca ia era *fincado. Duelo*, 132.) *Fincado* en este pasaje es evidentemente un error por *finado;* al menos la significación es la de *muerto.*

Fincanza.—Estancia, permanencia, vida. (La *fincanza* durable suso la esperamos. *Mil.*, 18.)=La vida perdurable la esperamos arriba, en el cielo. Lat. vulg. *fincantia-m*, de *fincare.*

Finchir ó fenchir.—Henchir, llenar. (Se *finchie* de fumo. *Sac.*, 86.) (*Finchien* de vivas brasas el nobre encensario. *Sac.*, 86.)

Finiestra.—Fenestra, ventana, agujeros. (Vieron en el çielo *finiestras* foradadas. *S. Or.*, 46.) Lat. *fenestra-m.* La palabra *foradadas* es superflua en este verso, ó de no ser así, hay que traducirla por abiertas, esto es, *fenestras* abiertas.

Fino, a.—Fino, delicado, sumo, perfecto, acabado. (El rosennor que canta por *fina* maestría. *Mil.*, 28.) || Astuto, artero, sutil. (El diablo antigo..... es diablo *fino. Mil.*, 187.)

Firmar.—Afirmar, asegurar, decir. (David lo *firma* esto, la su boca ondrada. *Sac.*, 36.) Lat. vulg. *firmar-e.*

Firme.—Firme, seguro, cierto. (Esso era bien *firme*, lo que ella laudaba. *Mil.*, 22.)

Firmedumne y firmedumbre.—Firmeza, seguridad, poder, fuerza. (Mas por quitarse ende non avie *firmedumne. S. M.*, 371.)

= Mas para librarse de semejante tributo—del de las cien doncellas.—no contaba con medios, no tenía fuerzas suficientes que oponer. *Firmedumne* es formación del latín vulgar; es metátesis de *firmedu-men*, como *lumne* de *lumen*. En la misma copla hallamos *suciedumne*, *servidumne* y *costumne*, palabras derivadas todas mediante el sufijo *men*. Estas formaciones son de un gran valor histórico en el tratado de la derivación de las palabras. *Firmedumbre* es formación posterior, como lumbre lo es respecto de *lumne*. (Nin de la *firmedumbre* del tu voto movida. *Loor.*, 6.) La explicación del sufijo *men-min* puede hacerse también por síncopa de los casos oblicuos, pasando antes por *mene*, v. gr.: *nomine* y *nomene*, *hominem* y *homenem*, y de *nomenem*, *homenem*, *nomne* y *homne*. (Véase Schuchardt, *Vokalismus*, II.)

Físico.—Médico. (Nunqua vinieron *fisicos* que le valiessen nada. *S. D.*, 539.)

Fita.—Fita, Hita. Villa en la provincia de Guadalajara. (*S. D.*, 733.)

Fitero.—Hitero. (Ambas a dues las villas que an nomne *Fitero*. *S. M.*, 471.) *Hitero* es nombre propio de lugar. Los dos *Fiteros* de que habla el verso citado son *Hitero* de la Vega é *Hitero* del Castillo, en la provincia de Burgos, y de los cuales se hace mención en los Fueros de Melgar de Suso, otorgados por Fernán Armentales á favor de ciertas villas en el año 950.

Fito, a.—Fijo, atento, puesto. (Tienen las voluntades en corazon más *fitas*. *S. D.*, 63.) || Tieso, quieto, parado, importuno.

> Commo diz el proverbio, que fabla por razon,
> Que el romero *fito* essi saca ration.
>
> (*S. D.*, 620.)

Este proverbio es una ligera modificación del refrán que dice: «El pobre importuno saca mendrugo.» *Fito* es derivado de *fictum*, participio latino, en vez de *fixum*, del verbo *figere*, *fijar*.

Fiuzado, a.—Confiado; lo mismo que *fiduzado*.

> Ca creie bien a firmes estaba *fiuzado*,
> Que serie desta coyta por elli terminado.
>
> (*S. D.*, 339.)

Fiuzante.—Confiada. (Iba bien *fiuzante*, que la podrie ganar. *S. D.*, 574.)=Una ciega iba muy confiada en que recuperaría la vista por mediación de Santo Domingo.

Fixo.—Hijo; lo mismo que fiio. (Si lis dio otros *fixos. S. Or.*, 15.)

Fixa.—Hija; lo mismo que fiia. (Mas diolis una *fixa. Ibíd.*) *Fixo* y *fixa* parecen ser una confusión ortográfica de *fiio*, *fijo*, *fiia*, *fija*, nacida tal vez de la identidad fonética ó de pronunciación de la *j* y de la *x*. Las palabras que en Berceo corresponden á las actuales *hijo*, *hija* están escritas de tres maneras: *fiio*, *fiia; fijo*, *fija*; *fixo*, *fixa*. Las palabras que llevan *x* dominan en Santa Oria; las escritas con *i* en el Duelo de la Virgen, y las que usan la *j* en las demás composiciones.

Flabello.—Abanico. (Nin plegó al *flabello* que colgaba delant. *Mil.*, 324 y 325.) Berceo le llama también aventadero y moscadero. (*Ibíd*, 321.) *Flabello* proviene del latín *flabellu-m*, utensilio con el cual los esclavos romanos, durante el verano, refrescaban el aire de los comedores y espantaban las moscas. (Mart., III, 82.) *Flabellum* es derivado de la raíz *fla*, que lleva la idea general de *soplar*.

Flaco, a.—Flaco, débil, anciano. (Non quiso prender bestia maguer que *flaco* era. *S. M.*, 188.) Se refiere á San Millán, que murió á los cien años. Lat. *flaccu-m*.

Flaqueçer.—Enflaquecer, debilitarse, perder su poder. (*Flaqueció* el demonio, perdió toda potencia. *S. D.*, 697.)

Flaqueza y flaquedat.—Flaqueza, debilidad. (Nos commo somos viejos caidos en *flaqueza*. *S. Lor.*, 71.) Palabras de San Sixto á San Lorenzo. *Flaquedat* es derivado abstracto formado sobre el adjetivo *flaco*.

Flaquiello, a.—Flaco, débil. (Udió una voz; *flaquiella* e cansada. *Mil.*, 291.) *Flaquiella* es forma diminutiva de *flaco*.

Flama.—Llama. (Las *flamas* eran vivas, ardientes sin mesura. *S. Lor.*, 103.) Lat. *flamma*; cfr. *imflamar*.

Flandes.—Flandes. (Fo a tierras estrannas, á *Flandes* e a Francia. *Mil.*, 661.)

Flor.—Flor. (Caeçi en un prado de *flores* bien poblado. *Mil.*, 2.) Lat. *flor-em*.

Floreçer.—Florecer. (Tal fue commo el arbol que *floreçe* e non

grana. *S. Or.*, 62.) Comparación bellísima aplicada á un obispo cuyas acciones no eran gratas á Dios. Lat. *florescere*.

Flumen.—Río. (Orilla de un *flumen* tan fiero commo mar. *S. D.*, 229.) Lat. *flumen*.

Foir y fuir.—Huir, apartarse, salir. (Siempre amé *foir* esti sieglo astroso. *S. M.*, 103.) || Ahuyentar. (Fue por la vertut sancta la tiniebra *foida*. *S. M.*, 328.) Las tinieblas se ahuyentan con la presencia de la luz; así, la ceguera fué ahuyentada con la recuperación de la vista. Los conceptos consistentes en negaciones ó privaciones, desaparecen con el establecimiento de los términos positivos opuestos.

Foguera.—Fuego, hoguera. (Issió de la *foguera*. *Mil.*, 367.)

Foya.—Hoya, pozo, sepulcro. (Caemos en la *foya* en la que nos abrimos. *Sac.*, 262.) Lat. *fovea-m*, *fovia-m*, *foia*, *hoya*. El verso citado es una traducción casi literal del «*incidit in foveam*, quam fecit», del salmo VII, v. 16.

Fogar.— Hogar. (Non podrie del *fogar* esir fata las puertas. *S. D.*, 294.)

Foido, a. p. p. de FOIR.

Foja.—Hoja. (Commo caen las *fojas* del figar. *Sig.*, 19.) Es falsa analogía, pues proviene del plural latino *folia*, cuyo singular es *foliu-m*. La falsa analogía consiste en este caso concreto en haber tomado aquel plural neutro de la segunda declinación, como si fuera singular femenino de la primera; cfr. *leña* y *ligna*.

Fol.—Loco, malo. (El *fol* mal venturado. *Mil.*, 193.) Lat. vulg. *folle-m*. (Véase Díez, *Wort.*, I.)

Folganza.— Holganza, descanso, gloria. (Deli Dios paraiso e *folganza* sabrosa. Amén. *Mil.*, 702.)

Folgar.—Holgar, vivir, morar. (Dexemos al bon omne *folgar* en su posada. *S. D.*, 113.) || Alegrarse, gozar. (*Folgó*, commo si fuesse de fiebre terminado. *S. D.*, 66.) || Ser inútil, suprimirse, abolirse.) || Quando vino Messias..... *folgaron* los cabrones y el otro ganado. *Soc.*, 25.)=Quando vino el Mesías aboliéronse, cesaron los sacrificios de los cabrones y de otros animales. || Descansar, dormir. (Mientre ellos *folgaban*. *S. M.*, 354.) || Pasar, estar. (Nueve meses *folgó* en el tu sancto seno. *Loor.*, 25.) ||

Cesar, descansar. (*Folgó* al dia septimo, mas non por cansadura. *Loor.*, 82.)

Follia.—Locura, vanidad, maldad, pecado. (Meioro en su vida, partiose de *follia. Mil.*, 157.) Cfr. el francés *folie* = locura.

Follonia.—Locura, excitación, iracundia, furor. (Las erranzas que diçes con la gran *follonia. S. D.*, 149.)

Folgado, a. p. p. de FOLGAR.—(De todo el lacerio fuí luego *folgado. Mil.*, 12.)

Folgura.—Holgura, descanso, reposo.

> Dormit avet *folgura.*
>
> (*Sac.*, 75.)

Berceo alude en este verso al dicho de Jesús á sus discípulos: «Dormite iam et requiescite.» (San Mateo, cap. XXVI, v. 45.) Según Federico Díez (*Wort.*, II), *folgar* y sus derivados provienen de *follicare.*

Fonda.—Honda. (Ella es dicha *fonda* de David el varon. *Mil.*, 34.) Lat. *funda-m*. Cf. el *funditor* balear de Horacio = *hondero* balear.

Fondamiento.—Fundamento, base, cimiento.

> Non fincará ninguna labor sobre çimiento
> Que non sea destruido e todo a *fondamiento.*
>
> (*Sig.*, 12.)

Fondo.—Hondo, profundo. (Yaçie en *fondo* silo. *S. D.*, 704.) Estaba el cautivo en obscura mazmorra. || Hondón. (Nol trovaremos. *Mil.*, 42.)

Fondón.—Hondón, fondo, profundo. (Del *fondon* del infierno. *Duelo*, 94.) = De lo más profundo de los abismos. || En la parte baja, en la base del cerro, en el llano. (Fita es un castiello fuert e apoderado. Infito e agudo en *fondon* bien poblado. *S. D.*, 733.)

Fonsado.—Ejército. || Multitud. (De bispos e abbades avie hy un *fonsado. S. D.*, 668.) || Los demonios del infierno. (Pora vos e a Lucifer e a todo su *fonsado. Sig.*, 32.) *Fonsado* es derivado de *fossatu-m*, y éste de *fossu-m* = foso.

Fonta.—Vergüenza, deshonra, ofensa, injuria. (Si prendes una *fonta*, nunqua serás vengado. *S. Lor.*, 39.) Cfr. el italiano *onta.*

Fontar.—Injuriar, deshonrar, ofender. || Profanar. (Los malos que vinieron a *fontar* la tu çiella. *Mil.*, 909.)

Fontanar.—Fuente. || El costado de Cristo, fig. (Que en el diestro costado fue el bon *fontanar*. *Sac.*, 66.)

Foradado, a. p. p. de FORADAR.

> Priso el aver todo en un sacco atado,
> Non fallie de la suma un puies *foradado*.
>
> (*Mil.*, 666.)

(Mas non li valió todo una nuez *foradada*. *S. M.*, 118.)

Foradar.—Horadar, agujerar, penetrar. (*Foradaba* los çielos la su devoçion. *S. Or.*, 23.) (La sancta oracion..... *foradó* el cielo. *S. M.*, 157.)

Forado.—Agujero. (Sendas nueces cabrien en los *forados*. *San Millán*, 273.)

> Pora verter su agua fincoli el *forado*.
>
> (*Mil.*, 213.)

Cfr. *per-forar* y *horadar*. Lat. *foratu-m*. Cf. el *foramina pauca* de Horacio ad Pisones. || Sepulcro. (Saldrán todos los omnes cada uno de su *forado*. *Sig.*, 17.)

Forano, a.—Forano, de fuera, exterior. (Essa primera cassa que estaba *forana*. *Sac.*, 89.) Se refiere al departamento exterior al Sancta Sanctorum del Tabernáculo de los hebreos, llamado Sancto.

Forca.—Horca. (En la *forca* poner. *Mil.*, 146.) Lat. *furca-m*.

Forma.—Forma, figura. (Prendie *forma* de sierpe. *S. D.*, 328.) || Fantasma. (Parósele delante una *forma* non poca. *S. D.*, 681.) || La esencia de la perfección cristiana. (Entendió la *forma* de la perfecçion. *S. M.*, 21.) || Norma, método de vida. (Quiero con tu conseio prender *forma* de vida. *S. D.*, 321.) Lat. *forma-m*.

Formado, a. p. p. de FORMAR.

Formar.—Formar, hacer, crear. (El çielo con la tierra tal dia fue *formado*. *Loor.*, 165.) (Formar..... sones mas acordados. *Mil.*, 7.) Lat. *formar-e*.

Fornaz.—Horno. (Iaçie en paz el ninno en media la *fornaz*. *Mil.*, 466.) Lat. *fornac-em*. Cf. *paz* y *pac-em*.

Fornicario. — Fornicador. (Fizolo *fornicario. Mil.*, 78.) = Hízole *fornicar.*

Forniçio. — Fornicación, generación. (Los miembros que façen el *forniçio. Mil.*, 192.)

Forniellos del Camino.—Hornillos del Camino. (*S. M.*, 390.)

Forno.—Horno. (Ir con la massa al *forno. S. D.*, 559.) Lat. *fornu-m.*

Foron. — Fueron; perf. del verbō *ser.* (Mas non *foron* guiados de sabio auorero. *S. D.*, 701.)

Fortaleza. — Fortaleza. (Por esa *fortaleza* rinne commo leon. *Loor.*, 165.) Alusión al evangelista San Marcos, á quien se le simboliza por la figura de un león.

Fossalario.— Osario, cementerio. (Metanlo con los otros en el buen *fossalario. Mil.*, 107.) A un clérigo devoto de la Virgen, que había sido enterrado en unos ribazos fuera de la población.

Fossar.—Fuesa, huesa, sepultura. (Soterrólo el fijo en el mismo *fossar. S. D.*, 111.)

Foz.—Hoz. (Con *foz* ó con espada. *Mil.*, 154.) || Garganta. Sitio angosto entre dos peñascos por donde pasa algún río. (El sopo do entraron la *foz*, e las montannas. *S. D.*, 486.) El nombre de *foz*, con la misma significación que tiene en este segundo pasaje, se aplica á muchas angosturas de los valles y ríos de Navarra.

Fradear. — Hermanar, hacerse monje. (Confessó á su padre, fizolo *fradear. S. D.*, 111.) Se refiere al padre de Santo Domingo, que recibió la orden de San Benito. *Fradear* es verbo denominativo formado por el substantivo *frade.*

Fradre y frade; fraire y freire.—Hermano, fraile, monje. (Si los otros sus *fradres* lo quisiessen sofrir. *S. D.*, 91.) = Si los demás hermanos ó monjes se lo hubieran permitido. (Porque era tan bono el *fraire*, tan honesto. *S. D.*, 90.) (El abbat, e sus *fraires* fueron mal espantados. *S. D.*, 135.) = El abad y los otros monjes espantáronse mucho. (*Frade*, disso el bispo. *S. M.*, 80, y *fradre*, 85.) (*Frayre* cata derecho, e non digas de non. *S. Lor.*, 11.) Todas estas formas proceden de la latina *fratre-m*, que significa hermano. Pero hay que advertir que en Berceo no se toman estas palabras en sentido de ser los hermanos físicamente hijos de unos mismos padres, ó de uno de ellos solamente, sino en sentido moral, como los cristianos respecto de Jesucristo, los mon-

jes respecto al fundador de la orden, ó como expresiones de cariño. De todas ellas *fradre* es la que conserva mejor la etimología de *fratre-m*, como *padre* y *madre* respecto de *patre-m* y *matre-m*. *Frade* ha perdido la segunda *r*, para evitar la cacofonía producida por el concurso de las *r r*, y se conserva hoy en *co-frade*. *Cofrade* era *cofradre* en la Edad Media, como se ve en la copla 591 del «Libro de Apollonio», cuyos segundos hemistiquios son:

Nin marido, ni padre
De braços de su madre
El cabosso confradre
Si fuesse sin fradre.

Quien se dedique á enseñar el latín á los niños, podrá observar la grandísima dificultad con que tropiezan al declinar *frater*, *fratris*, por el encuentro de las dos *r r* y en sílabas contractas. *Fraire* y *freire* proceden también de *fratrem*. Una forma anterior á éstas ha debido ser *frare*, *frere*, por síncopa de la *t*, lo mismo que en *pare* y *mare* por *padre* y *madre;* el dialecto bable conserva todavía *freru*, y, por último, para evitar el choque de las *r r*, una de ellas se transformó en *l*, dando por resultado *fraile* ó *flaire*, según se conserva en el bable y en el castellano popular. Yo prefiero esta explicación (más conforme con la historia y con la fonología castellana), á la que dan otros, haciendo derivar estas últimas formas del italiano *fratello*.

Fraguamiento.—Edificio, fábrica. || Fig. La Iglesia cristiana. (Sobre él fué levantado todo el *fraguamiento*. *Loor.*, 168.) = La Iglesia cristiana tiene todo su cimiento ó fundamento en Jesucristo. Cfr. Toda la copla y la 167 del mismo poema.

Françia.— Francia. (Que non renunçian todos los maestros de *Francia*. *Duelo*, 6.)

Fraternidad.—Fraternidad, hermandad, comunidad. (Vinolos el mensage de la *fraternidad*. *S. D.*, 438.) Lat. *fraternitat-em*.

Freiria.—Monija, comunidad, hermandad, convento. (Cadió et enfogósse fuera de la *freiria*. *Mil.*, 81.) Se trata de un monje que tenía el mal hábito de salir todas las noches del monasterio, y el desventurado pereció ahogándose una de ellas. *Freira* y *freiria* tienen la misma explicación que *fraire* y *freire*.

Fresco, a.—Fresco. (Una fermosa flor..... de muy *fresca* color. *Mil.*, 112.)

Freyra y freira.—Hermana, monja. (Pobre era la *freira* que mantenie la çiella. *Mil.*, 874.) (Fue a otra comarca esta *freyra* levada. *S. Or.*, 63.) Las *freiras* de estos dos pasajes son dos monjas reclusas ó emparedadas, de las cuales la segunda es Santa Oria.

Frido y frío, a.—Frío, fresco. (Porque façie mal tiempo, caye *fria* elada. *S. D.*, 69.) En la conversación ordinaria es muy usual la expresión *caer hielo* = *helar*. (Por calor nin por *frio* non perdie su beltat. *Mil.*, 11.) Lat. *frigidu-m*, sincopado *frido*, y por último, *frío*. (Vino *frido*. *S. D.*, 509.)

Fridoliento.—Friolero, el que tiene mucho frío, friolento. (Trova el *fridoliento* temprada calentura. *Mil.*, 613.) En la Rioja y Navarra se usa exclusivamente la palabra *friolento* para denotar que uno es muy sensible al frío. El sufijo *lento* es abundancial Cfr. *fraude* y *fraudulento; opes* y *opulento*.

Fridura.—Frialdad, frescura. (Omne con el ardor trova so él *fridura*. *Mil.*, 613.) *Fridura* es substantivo abstracto formado sobre el adjetivo *frido*.

Frisa.—Tela, vestidura. (Todas venían vestidas de una blanca *frisa*. *S. Or.*, 118.)

Frómesta.—Frómista, villa de la provincia de Palencia. (*Fromesta* del Camino cerca es de Fitero. *S. M.*, 468.)

Fuessa.—Fuesa, huesa, sepultura. (En la *fuessa* metido. *S. M.*, 314.) (Abrirse han las *fuessas*. *Sig.*, 18.) Lat. *fossa-m*.

Frontal.—Frontal, el del altar. (Ardieron los *frontales*. *Mil.*, 323.)

Frontera.—Frontera, límite entre dos reinos. (El que dicen de Silos, que salva la *frontera*. *S. D.*, 3.) Santo Domingo el de Silos, que está al otro lado de la *frontera*. Dice esto Berceo, porque en tiempo de Santo Domingo estaba la muga de los reinos de Navarra y de Castilla en los montes de Oca. «Era de los sus reinos Monte Doca moion.» (*S. D.*, 130); y el monasterio de Silos está situado al Oeste de aquellos montes, en el antiguo valle de Tabladiello y á nueve leguas de las ciudades de Burgos y de Osma. Hallábase, por tanto, al otro lado de la frontera del reino de Navarra. (Bien sabía al diablo tenerle la

frontera. S. D., 48); fig. Quiere decir que Santo Domingo sabía vencer las tentaciones del demonio. Esta locución es parecida al *tener á raya á uno.*

Fructales.—Árboles frutales. (Las aves que organan entre essos *fructales. Mil.*, 26.)

Fructa.—Fruta. (É muchas otras *fructas. Mil.*, 4.)

Fructo.—Fruto y fruta. (El *fructo* de los arbores era dulz e sabrido, *Mil.*, 15.) Lat. *fructu-m. Fructa*, *fruta*, se formó enfrente de *fruto*, como *huerta* al lado de *huerto.*

Frucho.—Fruto; lo mismo que fructo. (Eso es flor sin *frucho. Sac.*, 181.) *Frucho*, respecto á *fructo*, se explica por la ley fonética correspondiente al grupo *ct*, en la formación de la *ch.*

Fruela.—Fruela, nombre propio de persona. (*Fruela* fo de Coriel. *S. D.*, 603.)

Fruente.—Frente. (Facen cruz en sus *fruentes. Sac.*, 46.) Latín *front-em;* cfr. *puente* y *fuente* respecto á *pont-em* y *font-em;* todos ellos siguen la misma ley fonética, que es la de reforzar la *o* tónica en el diptongo *ue.* La pérdida de la *u* para convertirse en *frente*, se explica por la misma ley que en *consuere* y *coser*, en *flueco* y *fleco.*

Fuend.—Fuente. (Porque passó la sierra e la *fuend* de Gaton. *S. D.*, 126.) La *fuend* de Gatón es el manantial de donde nace el río Gatón, en las faldas del antiguo Idubeda, hoy sierra de San Lorenzo, en la Rioja alta.

Fuego.—Fuego.

> La carne del segundo en la cruz martiriada,
> La carne del primero fué en *fuego* assada.
>
> (*Sac.*, 155.)

Se refiere al Cordero pascual comparado con Jesucristo. || El infierno. (Levabanla al *fuego* á los malos sudores. *Mil.*, 197.) Lat. *focu-m*, como *juego* de *iocu-m.*

Fuent Oria.—Hontoria, pueblo de la provincia de Burgos. (Natural de *Fuent Oria*, según mi coidar. *S. D.*, 581.)

Fuente y fuent.—Fuente. (Es *fuente* de gracia. *Sig.*, 60.) Agua. (Manaba cada canto *fuentes* claras, corrientes. *Mil.*, 3.) Lat. *fonte-m.*

Fueras y fuera.—Fuera (Enfógose *fuera* de la freiria. *Mil.*, 81);

excepto. (*Fuera* de un filliello. *Mil.*, 212.) (*Fueras* que le dennasse Dios los oios abrir. *S. D.*, 346.) Lat. *foras;* cfr. *forastero.*

Fuero.—Fuero, razón, derecho, justicia.

(Dixo Peidro: en vida trasqui grant avariçia,
. . . .
Qui tal façe tal prenda, *fuero* es e iustiçia.
(*Mil.* 250.)

Lat. *forum.*

Fuerte y fuert.—Fuerte, grande. (Sobrevinolis otra más *fuert* e más pesada. *S. M.*, 386.) (Con candelas ardientes e con *fuertes* dogales. *Sig.* 36.) || Duro, terrible, cruel (Dabalis *fuertes* penas. *S. Lor.*, 26), siniestra, funesta (prophecia. *S. M.*, 285.) || muy, mucho, con función de superlativo. (Tacha *fuert* enconada. *S. M.*, 171.) Lat. *forte-m.*

Fuerza.—Fuerza, violencia. (Fo perdiendo la *fuerza*, pero no la memoria. *S. D.*, 491.) Lat. vulg. *fortia*, *forcia*, *forza.* «Traximus nostra pignora per *forza.*» Fuero de Castrojeriz. «Si aliquis extraxerit pignora per *forciam.*» Fuero de Miranda.

Fuir.—Huir; lo mismo que *foir.* (*Loor.*, 183.) Lat. *fuger-e;* lat. vulgar, *fugir-e.*

Fuisti.—Fuiste; perf. arc. por fuiste. (Al yermo *fuisti* vivir. *S. D.*, 764,) Lat. *fuisti.* (*Fuisti* monje encerrado. *S. D.*, 765.)

Fulano, a y fulan.—Fulano, un tal, un cierto. (Por el alma de un monge, de *fulana* mongia. *Mil.*, 170.) (Don *fulan*, ¿qué buscades? *Mil.*, 735.)

Fumo.—Humo. (Gran *fumo* a los oios, grant fedor a las nares. *Sig.*, 40.) Lat. *fumu-m.*

Metie tanto ençienso molido en mortario
Que se finchie de *fumo* todo el Sanctuario.
(*Sac.*, 86.)

Fundir.—Fundir, hundirse, caer, faltar. (Allí falsó iustiçia, *fundiose* la verdat. *Loor.*, 65.) En la sentencia dada contra Jesucristo. Lat. *funder-e;* cfr. *contunder-e* y *contundir.*

Furción ó infurçión.—Infurción. El *furción* ó *infurçión* era un tributo que pagaba el solariego al señor en reconocimiento del dominio directo del solar en que labraba ó edificaba la casa.

Véase Muñoz, *Colección de fueros municipales y cartas pueblas.* (Mas valdrie seer muertos que dar tal *furçion. S. M.*, 397.) La palabra *furción* la toma Berceo aquí en la acepción de tributo en general. Se refiere al de las cien doncellas, ó sesenta según Berceo, y el *Privilegio de los votos.* || (Non avie otras rendas nin otras *furçiones. Mil.*, 132.)

Furtar.—Hurtar, robar.

> Era un ladron malo que mas querie *furtar*,
> Que ir á la eglesia nin á puentes alzar.
>
> (*Mil.*, 142.)

|| Escaparse, largarse, apartarse. (*Furtose* de sus omnes. *Mil.*, 732.) *Furtar* es verbo denominativo, formado sobre el sustantivo latino *furtu-m.*

Furtado, a. p. p. del verbo FURTAR.

> Vidieron de la tumba la lápida redrada,
> El sepulcro abierto, la mortaia plegada,
> Tovieron que iudios esa falsa mesnada,
> Ellos avian la carne de Chisto *furtada.*
>
> (*Sac.*, 273.)

Berceo afirma que las tres Marías, al encontrar vacío el sepulcro de Jesucristo, supusieron que los judíos se habían llevado el santo cuerpo. Aunque esta suposición es muy fundada, no consta en ninguno de los cuatro evangelistas.

Furto.—Hurto, robo. Lat. *furtum.*

> Commo quien mal anda en mal a caer,
> Ovieronlo con *furto* est ladron a prender.
>
> (*Mil.*, 146.)

Fuste y fust.—Palo, vara. (*Fuste* sin rayz e seco adusso criazon. *Loor.*, 7.) El *fuste* sin rayz e seco, de que habla Berceo, es la vara de Aarón, sumo pontífice hebraico, acerca de la cual se trata en los capítulos XVI y XVII de los Números, obrándose con ella un prodigio, que consistió en que dicha vara solamente había echado yemas, brotado flores, extendido las hojas y producido almendras. || La vara de Moyses. (El *fust* de Moyses

enna mano portaba. *Mil.*, 40.) El *fust* de Moisés es la vara de este caudillo, de la cual se habla en los capítulos VII, XIV y XVII del Éxodo, vara que también se llama de Aarón y de Dios, y con la cual obró los prodigios de transformarla en culebra, de devorar las varas de los magos egipcios, de convertir en sangre las aguas del Nilo, de separar las del mar Rojo y de hacer brotar en el monte Horeb agua de un peñasco. A una parte de estos prodigios alude Berceo en la copla 40 de los *Milagros*. (Fue mucho buen milagro por est *fust* demostrado. *S. M.*, 237.) *Fuste* llama también Berceo al palmo de madero sobrante en la construcción del hórreo de San Millán.

Que el palmo somero de la viga cortado
Fue mucho buen miraglo por est *fust* demostrado.

(*S. M.*, 237.)

Lat. *fuste-m.*

Futuro, a.—Futuro, venidero.

Una vision vido por ond fué confortado,
Del laçerio *futuro* siquier del passado.

(*S. D.*, 226.)

El lacerio *futuro* y el passado son las adversidades que sufrió y había de sufrir todavía Santo Domingo.

Fuxo y fusso, fuxieron y fussieron son formas de perfecto del verbo *fuir*. (*Mil.*, 196, 433, y *S. M.*, 125, 224, y *S. D.*, 332 y 437.) Todas ellas son debidas á la analogía con otros verbos, cuyos perfectos llevaban en latín el sufijo *si*, v. g.: *disso* y *dixo;* lat. *dixit*. En aquella lengua, el perfecto de *fugere* era *fugit* en la tercera persona.

Letra G.

Gabriel.—El Arcángel San Gabriel.

La puerta bien cerrada, que dice Ezequiel,
Á ti significaba que siempre fuiste fiel;
Por ti passó sennero el sennor de Israel,
E desto es testigo el angel *Gabriel.*

(*Loor.*, 12.)

Gabe.— Loco. (*Los gabes* e los tozos de los malos truffanes. *Duelo*, 197.) Son calificativos despectivos que Berceo aplica á los judíos.

Gafo.—Gafo, contracto, tullido. (*Gafo* natural era, dura-ment afollado *S. D.*, 475.) La palabra *gafo*, según Federico Díez (*Wort.*, I), proviene del alemán *gafel.*

Gahurras.—Burla, mofa. (Sin non, farán de nos escarnio e *gahurras. Duelo*, 177.)

Galardón y gualardón.—Galardón, premio, recompensa. (Ovo luego por ello onrrado *gualardon. Mil.*, 56.) (Rescebit *galardon* de lo que me serviestes. *Sig.*, 28.) (Sabe á sus amigos *gualardon* bueno dar. *Mil.*, 73.) *Galardón*, más moderno que *gualardón*, procede del alemán *widarlon*=recompensatio, donum. Federico Díez opina (*Wort.*, I) que en el castellano hay metátesis por *guadarlón.* En el latín vulgar es *viderdonum.*

Galardonar y gualardonar.—Premiar, recompensar. (Bien sabie á los buenos el bien *gualardonar. Mil.*, 73.)

Galea.—Galera. (Cerca la maior nave traien otra pocaza.—Non sé si li dicien *galea* ó pinaza. *Mil.*, 593.) Este pasaje se refiere á una expedición de romeros que iban á Jerusalén.

Galeador.—Mentiroso, embustero, chismoso.

Fie en el tu xpo un grant *galeador*
Con so Madreciella, que fo poco meior.

(*Mil.*, 687.)

Estos injuriosos calificativos son de un judío, que admitió por fianza de sus préstamos á Jesús y María. *Galeador* es derivado de *galea*, que significaba en la Edad Media nave grande. «Tunc rex iussit cymbas et *galeas*, id est longas naves fabricari.» (Díez, *Wort.*, I.)

Galliçia. — Galicia. (Un conde de *Galliçia* que fuera valiado. *S. D.*, 388.) Lat. *Gallaecia.*

Galindo.—Galindo, nombre propio de un monje recluso.

> Y vido a *Galindo* en esa compannia,
> Ladrones lo mataron en la ermitannia.
>
> (*S. Or.*, 85.)

Gallo.—Gallo || el canto del gallo. (Los monges que madurgan á los *gallos* primeros. *S. D.*, 458.) Los monjes que se levantan á las dos de la mañana.

Gana.—Gana, deseo. (Teofilo con *gana* de en grant preçio sobir. *Mil.*, 741.)

Ganar.—Ganar, merecer, conseguir. (Por *ganar* la Gloriosa que él mucho amaba. *Mil.*, 133.) (Partielo con los pobres todo quanto *ganaba*) || alcanzar, obtener. (La tu graçia. *S. D.*, 101.) (Tu li ganesti la graçia. *Duelo*, 210.) Lat. vulgar, *ganare.* «Dum essemus in adolescentia *ganavimus* et emimus villas et hereditates.» Carta de Bermudo II, era de 1028. Yepes. *Crónica de la Orden de San Benito.*

Ganado, a. p. p. de GANAR. || Ganado, rebaño, grey, animales. (La sangne del *ganado. Sac.*, 134.) Lat. vulgar, *ganatu-m.* «Qui stent in montanis cum suis *ganatis.*» Fuero de Jaca. «Dono ut omnes vestri *ganados* per omne regnum meum sicura....., libera habeant pascua.» Carta de 1173, otorgada por Alfonso VII de Castilla.

Ganançia.—Ganancia, provecho, negocio. (Cuidaron fer. *S.D.*, 702.) || Rédito, interés. (El cabdal sin *ganançia* non lo debes vender. *S. M.*, 88.) Alusión á la doctrina de la gracia y al uso de ella, representada en los talentos del Evangelio de que hemos hablado más atrás. || Donativos, regalos. (Ganaba el sant omne muchas tales *ganançias. S. M.*, 257. || Presa, botín. (Partieron las *ganançias. S. M.*, 458.) || Bien en general. (Siempre buscó á todos *ganançia* e placer. *Duelo*, 62.) Alusión al pertransit benefaciendo

del Evangelio. *Ganancia* tiene forma de participio del verbo *ganare*.

Gannir. — Mayar. (Yacie ella *ganiendo* commo gato sarnoso. *S. D.*, 586.) Comparación indigna de figurar en ningún escrito literario, sea cualquiera la época á que pertenezca. Con ella quiere el poeta representarnos los dolores que sufría una paralítica ante el sepulcro de Santo Domingo. Lat. vulgar, *gannire*= aullar.

Garçía, Garçi y Graçia.—Nombre propio de persona. D. *García* de Nájera. (El rey don *Garçia*, de Nagera sennor. *S. D.*, 127.) Don García IV, titulado *el de Nájera*, fué hijo primogénito del esclarecido monarca de Navarra D. Sancho *el Mayor*. En la repartición que éste hizo de sus estados le correspondió el reino de Navarra. Ramiro de Aragón trató de apoderarse de los dominios de D. García, su hermano; pero éste lo derrotó en Tafalla, obligándole á huir á uña de caballo. Conquistó á Calahorra, que estaba en poder de los moros desde los primeros años de la invasión sarracena. Por causas que no están todavía bien averiguadas, se empeñó en guerras con su hermano D. Fernando I de Castilla, teniendo la desgracia de sucumbir en la célebre batalla de Atapuerca en 1054, después de veinte años de reinado. Fué muy piadoso, como lo atestiguan su peregrinación á Roma, la fundación de Santa María la Real de Nájera y las ricas donaciones que hizo á las iglesias y monasterios, especialmente al de San Millán de la Cogolla, al cual, de los veinte años que reinó, sólo dos, según afirma Sandoval, transcurrieron sin que le mostrara su munificencia. A pesar de eso, Grimaldo, que escribió la vida de Santo Domingo de Silos, nos lo pinta, no sólo como avaro, sino casi hasta como ladrón. («Quadam die ad cenobium Sancti Emiliani venisset et secundum suam pravam consuetudinem de facultatibus monasterii dari requisisset.») Berceo, apasionado por los monjes de San Millán, y excesivamente crédulo por los escritos de otros, siguió ciegamente á Grimaldo y calificó de avaro á D. García. (Mas avie una tacha, que era cobdicioso. *S. D.*, 128.) De este modo se labró la mala fama con que aquel valeroso monarca ha pasado á la historia. El P. Mariana ya no se contentó con llamarle avaro, sino que además lo cali-

ficó de feroz, como si su hermano D. Fernando I, que dió muerte á su cuñado Bermudo III en la batalla de Tamarón y á D. García en la de Atapuerca, y en general los monarcas todos de aquel tiempo, hubieran sido mansos corderos que lamen el cuchillo con que van á ser degollados. No quisiéramos que pasara mucho tiempo sin vindicar la memoria del denodado D. García el de Nájera, demostrando que el monje Grimaldo fué un vil adulador de Fernando I de Castilla, en cuyos dominios residía, y un miserable calumniador, ingrato y desconsiderado con el Monarca de Navarra, y que éste, lejos de ser codicioso de los tesoros de la Iglesia, fué generoso, espléndido y munífico para con ella. *Gracia* y *García*, padre de Santa Oria. (*Graçia* fue el padre, en letra lo avemos. *S. Or.*, 4.) (Y vido á su padre que llamaban *Garçia. S. Or.*, 85.)

Garganta.—Garganta.

Issioli a siagrio angosta sin mesura la *casulla*,
Prisoli la *garganta* commo cadena dura.

(*Mil.*, 72.)

La palabra *garganta*, según la Real Academia, proviene del griego γαργρεών.

Garzones.—Muchachos, jóvenes, populacho. (Dabanli los *garzones* quisque su pescuzada. *Duelo*, 42.) Se refiere á la turba que insultaba, escupía y abofeteaba á Jesucristo. Cfr. el francés *garçon*=muchacho.

Garzonia.—Actos de muchachos, muchachada, chiquillada. (La qual as tu tornada en pura *garzonia. S. M.*, 265.)

Gasaiado.—Agasajo, regalo, presente. (Vibria si lo dexasen sin tanto *gasaiado. S. M.*, 43.) (Que viene despedirse del tu buen *gasaiado. S. Or.*, 150.)

Gasto.—Gasto, prodigalidad, despilfarro. (Commo façie grant *gasto*, espensa sin mesura. *Mil.*, 630.) Lat. vulg. *gastu-m.* Multa pro *gasto* seu vastatione. Cfr. *gastar*, del latín *vastare*, pasando por *guastare*. Cfr. *garantir* por *guarantir*.

Gateras.—(Ardieron..... las bigas, las *gateras*, los cabrios. *Mil.*, 323.)

Gatón.—Gatón es nombre de un pequeño río que nace en la alta Rioja, en las faldas de la Sierra de San Lorenzo, pasa por Man-

silla y vierte sus aguas en el Najerilla, confundiéndose con él.

> Una cosa me pesa mucho de corazon,
> Que avemos un poco a cambiar la razon,
> Contienda que le nasció al precioso varon,
> Porque passó la sierra, e la fuend de *gaton*.
>
> (*S. D.*, 126.)

Gaviella.—Gavilla, manojo ó haz de mies. (Echaron las *gaviellas* delante del altar. *S. D.*, 425.)

Gedeón.—Gedeón, uno de los jueces de Israel. (En qui nuevo miraglo por *Gedeón* avino. *Loor.*, 11.)

Gelo.—Se-lo = le-lo. (Á la madre gloriosa bien *gelos* ofrecemos. *Mil.*, 122.) *Lelo*, *lielo*, *ielo*, *gelo*, *selo*, opinamos que es el proceso fonético seguido por esta fórmula.

Gente, gent, yente y yent.—Gente, hombres y mujeres. (En romaz que la pueda saber toda la *gent*. *S. Lor.*, 1.) (La *gent* ordenada. *Sac.*, 9.) = Los sacerdotes y levitas. || Pueblo, nación, generación. (O *gente* çiega y sorda. *Loor.*, 15.) *Gente* dura, ciega, sorda llama á los judíos; *gente* renegada á los moros. (*S. M.*, 398.) || Las otras *yentes*. (*S. M.*, 358.) = Los demás. Lat. *gente-m.*

Gent.—(Bien e *gent.*) = Fácilmente, muy bien. (El ninnuelo del fuego estorció bien e *gent*. *Mil.*, 365.)

Gemito y gemido.—Gemido, suspiro. (Non desdennó los *gémitos*. *Mil.*, 394.) (Face un gran *gemito*, un suspiro lozano. *Sac.*, 229.) (Los *gemidos* que fago. *Duelo*, 145.) Lat. *gemitu-m.*

Generación.—Generación, sus parientes, los del pueblo, sus paisanos. (Nol podien conocer. *S. M.*, 94.) || La posteridad, los descendientes. (Toda su *generacion* por ellos fue perdida. *Duelo*, 84.) El género humano. Lat. *generation-em.*

General.—General, común, capital, principal. (Todas son *generales*. *Sac.*, 187.) || Solemne (Festa muy *general*. *Mil.*, 57.) (Cabdiellos *generales*. *S. Or.*, 87.) Llama á los apóstoles. (*General* concilio. *Mil.*, 65.) Llama Berceo al décimo de los toledanos. D. Antonio Sánchez hizo notar la inexactitud que cometió Berceo llamando *general* á dicho concilio, siendo tan solamente nacional. (Ofrendas largas e *generales*. *S. M.*, 361.) = Ofrendas grandes y muchas. Lat. *generale-m.*

Genta.—Genita=hermosa, preciosa, bella. (Una fermosa duenna con *genta* creatura. *Mil.*, 358.) (Porque nascio tan *genta. S. M.ª Egip.*) *Genta* es síncopa de *genita.*

Genuflexión.—Genuflexión. (Fizo el sacristano su *genuflexion. Mil.*, 301.)

Gesta.—Gesta, hechos notables, hazañas. || (*Gesta* cabdal. *S. D.*, 487.) =Vida y milagros de Santo Domingo. || Significación, sentido. (Las tres cruçes tras éstas retienen otra *gesta. Sac.*, 245.) *Gesta* es falsa analogía del plural latino neutro *gesta.*

Gesto.—Gesto, ademán, movimiento. (Vediendo malos *gestos S. D.*, 255.) Viendo malas caras. || (De desorden nul *gesto. S. D.*, 205.) Nada de desorden, ningún pecado. Lat. *gestu-m.*

Giga.—Instrumento de cuerdas. (*Duelo.* 176.)

Gigante.—Gigante; el gigante Goliat. (Con la qual confondió al *gigante. Mil.*, 34.)

Gladio.—Espada. (Sin *gladio* e sin lanza. *Duelo*, 44.) Lat. *gladiu-m.*

Glera.—Arenal, orilla del mar, playa. (Extendieron los oios, cataron a la *glera. Mil.*, 442.)

Gloria.—Gloria, el cielo, la bienaventuranza eterna. (Ca eres en la *gloria* de Dios nuestro sennor. *Duelo*, 11.) || Gloria del mundo, vanagloria. (Toda *gloria* del mundo avien aborrecida. *S. D.*, 61.) || Contento, placer. (Façer a Dios servicios essa era su *gloria. S. D.*, 316.) Del latín *gloria-m.*

Gloriarse.—Gloriarse, recibir mayor gloria. (El Sennor que te tiene por más se *gloriar. S. D.*, 721.)

Glorificado, a. p. p. de GLORIFICAR. (Ca so *glorificada. Duelo*, 13.)

Glorificar.—Glorificar, alabar. (*Glorificaban* todos a la Virgo preciosa. *Mil.*, 131.)

Glorioso, a.—Glorioso. Berceo llama á María Santísima la *Gloriosa* por antonomasia. (Son los sanctos miraclos que faz la *Gloriosa. Mil.*, 25.) *Glorioso* es derivado abundancial de *gloria.*

Gobernar y governar.—Gobernar, regir, dirigir. (Padre el tu conseio a muchos *governaba. S. D.*, 519.) Del latín *gubernar-e.*

Goliella.—Golilla, adorno que rodea el cuello de la persona. (Fincaron los *gorgueros* de la *goliella* sanos. *Mil.*, 155.)

Golpe.—Golpe. (Dexaronse matar a *golpes* de azcona. *S. Or.*, 81.) Lat. vulg. *colpu-m*; clás. *colaphum.* Véase *Colpe.*

Gomes y Gómez.—Don Gómez, nombre propio de persona. (Don *Gomes* de Masiella. *S. Or.*, 55.) || Nombre de un obispo.

Disseronli los martires a Oria la serrana:
El obispo don *Gomez* non es aqui, hermana;
Pero que trayo mitra fue cosa muy llana,
Tal fue commo el arbol que florece e non grana.

(*S. Or.*, 62.)

¿Quién era este obispo Don Gómez á que se refiere Berceo, coetáneo de Santa Oria, de Santo Domingo de Silos y de Don García de Nájera, y por tanto de mediados del siglo XI? A pesar de la diligencia que hemos puesto para averiguarlo, no hemos podido obtener certeza, pues no conocemos, entre los varios abades y obispos que salieron de San Millán, quién de ellos fué de vida disipada. ¿Sería aquel célebre Gómesano, que primero fué abad de San Millán de la Cogolla, y luego obispo de Nájera en tiempo del dicho Don García, con quien mantuvo las mejores relaciones?

Gomiel.—Gumiel, pueblo de la provincia de Burgos. (Era un omne bono, de *Gomiel* natural. *S. D.*, 398.)

Gonzálvez.—El conde Fernán González. (El cuend Ferrand *Gonzalvez* que Castiella mandaba. *S. M.*, 416.)

Gonzalvo y Gonzalo.—Gonzalo de Berceo, autor de los poemas que son objeto del concurso á que se refiere este trabajo.

Yo maestro *Gonzalvo* de Berceo nomnado
Iendo en romería caeci en un prado
Verde e bien sencido, de flores bien poblado
Logar cobdiciadero pora omne cansado.

(*Mil.*, 2.)

Yo *Gonzalo* por nomme, clamado de Berçeo
De San Millán criado en la su merçed seo;
De façer este trabaio ovi muy grand deseo,
Riendo graçias a Dios, cuando fecho lo veo.

(*S. D.*, 757.)

De las investigaciones practicadas por D. Tomás Antonio Sánchez acerca de la vida y ministerio sacerdotal del célebre poeta riojano, resulta que Gonzalo de Berceo nació hacia el año 1198 en el

lugar de Berceo, en el mismo en que vió la luz el glorioso confesor San Millán, lugar que dista del monasterio de San Millán de la Cogolla un cuarto de legua. Los primeros años de su vida parece que los pasó en el antiguo santuario de San Millán de Suso, ya para ser educado según la práctica constante en nuestros monasterios, ya como niño destinado al servicio de la iglesia. El mismo Berceo nos da testimonio de esto, cuando dice:

Gonzalvo fue so nomne qui fizo est tractado,
En Sant Millan de suso fue de ninnez criado,
Natural de Berçeo, ond Sant Millán fue nado;
Dios guarde su alma del poder del peccado.

(*S. M.*, 489.)

Fundados tal vez en el interés que Gonzalo de Berceo se toma por la abadía de San Millán de la Cogolla, creyeron Fr. Prudencio de Sandoval, el P. Flórez y D. Nicolás Antonio que nuestro poeta había sido monje benedictino de aquel opulento monasterio. Los testimonios aducidos por el Sr. Sánchez permiten asegurar con toda certeza que Berceo se ordenó de diácono, luego de presbítero, y por último que fué confesor. Asimismo se demuestra, por medio de ellos, que no fué monje, sino clérigo secular de su pueblo natal. Su muerte debió ocurrir hacia el 1268, cuando contaba ya setenta ó más años de edad. Sus obras le han hecho célebre, y él y San Millán han inmortalizado el pueblecillo que los vió nacer, y con él la comarca de la Rioja á que pertenece aquella aldea.

Gorguero.—Gorguera, adorno del cuello.

Fueron por degollarlo los mancebos más livianos,
Con buenos serraniles grandes e adianos;
. . . .
Fincaron los *gorgueros* de la goliella sanos.

(*Mil.*, 155.)

Gostar.—Gustar, probar. (Yo e tú, Madre, lo debemos *gostar*. *Duelo*, 91.) || El sentido del gusto. (El ver, el oir, el oler, el *gostar*. *Mil.*, 121.) Lat. *gustar-e*.

Gota.—Mal de gota. (Prendielo a las veces *gota* mortal. *S. D.*, 398.) =Atacábale á las veces la *gota*.

Gozar.—Gozar. (Tanto *gozarieu* desso quanto después gozaron. *Mil.*, 153.) *Gozar* es verbo denominativo formado sobre el sustantivo *gaudium*, del cual en el lat. vulg. se formó *gaudiare*, y de éste *godiare*, *goziare*, *gozar*.

Gozo.—Gozo, placer, alegría. (El *gozo* de las virgines qui lo podrie asmar? *S. M.*, 307.) Lat. *gaudiu-m*. La conversión de la sílaba *diu*, *dio*, en *zo*, tiene la misma explicación que *Zabolus* por *Diabolus* de que nos habla San Isidoro en sus *Etimologías*. La sílaba inicial *gau* se transformó en *go*, como *laudare* en *lodar* y *loar*, *pausada* en *posada*. Cf. también *praudiu-m*, y el italiano *pranzo prauzare*; *verecundia* y *vergüeuza*.

Gozoso, a.—Gozoso, alegre. (Toda la corte del çielo fue con elli *gozosa*. *Loor.*, 135.)

Los que venien enfermos de salut deseosos
Enviabalos sanos, alegres e *gozosos*.

(*Duelo*, 65.)

Gozoso es adjetivo abundancial de *gozo*. Lat. vulg. *gaudiosu-m*.

Graçia.—Gracia, virtud, dón especial. (Por la *graçia* divina. *Duelo*, 1.) (*Gracias* al Criador. *S. D.*, 385.) Lat. *gratia-m*.

Graçido, a. p. p. del verbo GRAÇIR = agradecer, dar gracias. (Elli fuesse por ello *gracido* e loado. *S. Lor.*, 19.) Del latín vulgar *gratire* ó *gradire*.

Grada.—Grada, peldaño, escalera. (Entrasse por las *gradas*. *S. D.*, 235.) (Non tenie para sobirlas escaleras nin *gradas*. *S. D.*, 660.)

Gradar.—Marchar, caminar, ir, entrar, penetrar. (Los que fuera estaban fueron dentro *gradados*. *Sac.*, 222.) Los que estaban fuera, entraron dentro. Esta frase contiene una alusión de la vocación de los gentiles á la doctrina del Evangelio.

Grado.—Paso, medio.

Por essos mismos *grados* que fuemos confondidos,
Sonnos en los solares antigos revestidos.

(*Loor.*, 110.)

|| *Grado al Criador* es una exclamación muy usada en la Edad Media, equivalente á nuestro *¡Gracias á Dios!* (Nos bien te respondremos, *grado* al Criador. *S. Lor.*, 35.) (Tengatelo en *grado*

Dios. *S. D.*, 380.) = Dios te lo tenga en cuenta. Unida esta palabra á preposiciones, forma ciertas locuciones adverbiales. (Sufrie el sennor bueno el martirio de *grado*. *Duelo*, 27.) = De voluntad, de buena gana, con resignación. Del latín *gradu-m* en la primera acepción, y de *gratu-m* en la segunda.

Grados.—Los cuatro órdenes sagrados mayores. (Dieronli quatro *grados*. *S. M.*, 91.) = *Grados*, *Epístola*, *Evangelio* y *Misa*.

Gradado, a., p. p. de GRADAR.—El verbo *gradar* es denominativo, y está formado sobre el substantivo *gradu-m*. La significación es la misma que la del latín *gradi*.

Gradar.—Agradar. Del latín *gratu-m*.

Gradeçer.—Agradecer. (*Gradeçelo* a Dios que vas con meioria. *S. D.*, 350.) (*Gradecertelo* e mucho de corazon. *S. Lor.*, 11.) Latín *gradescere*. Formas incoactivas que se han constituído sobre el adjetivo latino *gratu-m*.

Gradeçido, a., p. p. de GRADECER. (Esta merced de Dios te sea *gradecida*. *S. D.*, 310.)

Gradegiogelo.—Perfecto de *gradecer*. (*Gradegiogelo* mucho Dios que lo entendió. *Sac.*, 198.) = *Gradecioselo*. La forma *gelo* es lo mismo que *selo*, y ésta es igual á *lelo*. En el Fuero Juzgo, lib. v, tít. III, l. 1, se lee: «Quanto tomó del primer sennor todo *lelo* deue entregar.» Su proceso fonético ha sido en *le-lo*, *lie-lo*, *ie-lo*, *ge-lo*, *se-lo*.

Gradero.—Ordenado de *grados*.

Tal era commo plata, mozo casto *gradero*,
La plata tornó oro quando fue *epistolero*,
El oro margarita quando fue *evangelistero*,
Quando subió a preste semeio al lucero.

(*S. D.*, 44.)

Berceo nos presenta en esta copla á Santo Domingo en gradación ascendente, ó sea, ordenado de *grados*, de *epístola*, de *evangelio* y de *misa*. Ignoramos si en el latín vulgar habría un *gradariu-m*, del cual se originó *gradero*; de no ser así, esta palabra es formación analógica de *epistolero*.

Gradido, a., p. p. de GRADIR.—Pagado, agradecido. (Díxoles tal mensage, que le fo bien *gradido*. *S. D.*, 456.) Lat. vulgar *gradir-e*; ital. *gradire*.

Gradir. —Agradecer. (Non te lo *gradirá* esto Sancta Maria. *Mil.*, 189.)

Gradoso, a.—Gustoso. (Todas venían *gradosas* á Oria resçebir. *S. Or.*, 142.) *Gradoso* es derivado del latín *gratu-m* = *grado.*

Grafio.—Garfio. (Vinieron..... con *grafios. Mil.*, 676.) *Grafio* es metátesis de *garfio.* Cf. *garra* y *agarrar.*

Granado, a.—Grande, notable, importante, ilustre. (Ca sufrieron por Christo laçerios muy *granados. Mil.*, 183.) (Avie un grant conviento de personas *granadas*— Abbades, e priores. *S. D.*, 530.) (Ir a lo mas *granado. S. M.*, 362.) Esta frase es idéntica á la actual nuestra, «ir á lo más gordo». || Mucho. (Ca eran ellos pocos, e ellas muy *granadas. S. M.*, 436.) = Los cristianos eran pocos y los infieles muchos. Berceo emplea este adjetivo con mucha frecuencia en oposición á *pequeño*, *chico*, para presentar contraste en sentido distributivo. (Las aves esso mesmo *menudas* e *granadas. Sig.*, 9.) (Das çebo a las aves *menudas* e *granadas. S. D.*, 452.) (Hi metieron las villas *menudas* e *granadas. S. M.*, 464.) (La semienza es poca, la cogecha *granada. Sac.*, 132.) Este constante predominio de magnitud y grandeza que lleva consigo este adjetivo, nos confirma en la idea de que es un derivado de *grande*, y no de *grano*, como hemos oído explicarlo á algunos. De manera que, en nuestra opinión, *granado* está por *grandado*, lo mismo que *seno* está por *sendo* y *sennero* por *sendero*, formas usadas por Berceo.

Grande, grand y grant.— Grande, numeroso, mucho. (La materia es *grant. S. D.*, 33.) (Suelen *grandes* peligros de tal cosa manar. *S. D.*, 51.) (Cadieron *grandes* ientes. *S. M.*, 244.) = Acudió gente de muchos pueblos. || Santo. (Avie en ella nombres de omnes de *grant* vida. *S. Or.*, 92.) || Ilustre. (Avredes *grandes* uespedes. *S. D.*, 505.) El Rey, la Reina y el Obispo. Lat. *grande-m.*

Grano.—Grano, semilla. || Ápice, nada. (Non vos miento un *grano. S. D.*, 262.) Lat. *granu-m.*

Granar.— Granar, dar fruto. (Tal fue commo el arbol que florece e non *grana. S. Or.*, 62.) Comparación bellísima, natural, muy gráfica y altamente significativa es la que hace Berceo en este verso acerca del obispo D. Gómez para darnos á conocer que sus acciones no fueron meritorias en la presencia divina. (Non

quisso que *granassen* esas tales labores. *Mil.*, 843.) No quiso que triunfase la astucia del demonio. Latín vulgar *granare* = sazonar el grano.

Grave.—Grave, profundo. (Ponie sobre su cuerpo unas *graves* sençias. *S. D.*, 41.) || Terrible, agudo. (*Graves* dolores. *S. D.*, 349.)

Gravedat.—Gravedad. (Unos de *gravedat*, al de *graves* dolores *ibíd.*) Del latín vulgar *gravitat-em*.

Gravement.—Gravemente, amargamente. (Empezó de sus oios *grave-ment* a plorar. *S. Lor.*, 63.)

Greçia.—El reino de Grecia.

Tenie en essi tiempo en Roma el papado
Un sancto apostoligo, Sixto era clamado,
Bien en tierras de *Grecia* nació e fue criado.

(*S. Lor.*, 6.)

El papa San Sixto II nació en Atenas.

Grei y Grey.—Rebaño. (Aprodaba la *grei*. *S. D.*, 25.) = El rebaño ganaba. || Figurado, feligreses, comunidad, monasterio. (La *grey* demostraba qual era el pastor. *S. D.*, 266.) (Pastor que a su *grei* daba buena pastura. *Mil.*, 49.) De estos tres pasajes, los dos últimos están en sentido figurado, siendo los pastores el Abad de Silos y el Arzobispo de Toledo, y el rebaño los monjes y los fieles de la diócesis, respectivamente. Del latín *greg-em* = rebaño.

Gregorio.—San Gregorio Magno.

Los dichos que diçia melados semeiaban,
Commo los que de boca de *Gregorio* manaban.

(*S. D.*, 121.)

San Gregorio *el Grande*, á quien alude Berceo en el pasaje citado, nació en Roma en 540. En 590 fué elevado al Pontificado por su saber, por su celo y por sus virtudes. Combatió las doctrinas heréticas de los donatistas, arrianos, nestorianos, eutiquianos y pelagianos. Trabajó por la conversión de los judíos y paganos al cristianismo. Convirtió á los lombardos á la fe católica. Con el mismo objeto envió á Irlanda al monje San Agustín y otros compañeros. Escribió muchas obras, encaminadas á la

pureza de la disciplina de la Iglesia, á la formación de buenos párrocos y edificación de los fieles. Entre ellas descuellan los *Morales*, que remitió á San Leandro. En el año 604 pasó á mejor vida, siendo colocado por la Iglesia en el número de sus santos.

Grinnon y grinon.—Greñas, guedejas, el pelo. (*S. M.*, 216); latín *crines*. En mi provincia he conocido yo á la generación en que se han extinguido las largas guedejas que usaban, á las cuales llamaban greñas y greñones. (En el rostro li caye a vueltas del *grinon*. *Duelo*, 202.)

Grito.—Grito, voz. (Methie voçes e *gritos*, lágrimas e plangores. *Mil.*, 243.)

Gruesso, a.—Grueso, recio.

Prendie forma de sierpe el traydor provado.
. . . .
A las veces bien *gruesso*, a las veces delgado.
(*S. D.*, 328.)

Latín *grossu-m*.

Grunniego.—Cluní. (San Ugo lo escripso de *Grunniego* abbat. *Mil.*, 182.) La abadía de *Gruniego*, de que fué abad San Ugo, y á la cual alude Berceo en el pasaje citado, es la famosísima de Benedictinos de Cluní. Cluní pertenece al departamento del Saona y del Loira en Francia. Aquel célebre monasterio era en los primeros siglos de la Edad Media una casa donde se refugiaban los cazadores. Guillermo *el Piadoso*, duque de Aquitania, fundó en ella el año 910 la abadía que lleva el nombre de aquella ciudad. En poco tiempo alcanzó tal importancia, que en el siglo XII contaba bajo sus claustros 500 monjes, y fuera de ella más de 2.000 casas afiliadas á ella. De sus escuelas salieron muchos personajes célebres, entre los cuales figuran los pontífices San Gregorio VII, Urbano II y Pascual II. El Superior de ella se titulaba *Abad de los Abades*. Los revolucionarios franceses concluyeron con ella á fines del siglo pasado y comienzos del presente, demoliendo su iglesia.

Guarda.—Guarda, cuidado. (Con la *guarda* sobeia quel pastor les daba. *S. D.*, 25.) La palabra *guarda* procede del gótico *wardja*.

Guardadores.—Guardias, celadores. (Que Dios lo delibrasse de tales *guardadores. S. D.*, 367.)

Guardado, a. p. p. de GUARDAR.

Guardar.—Guardar, cuidar, conservar. (*Guarda* esta palomba. *S. Or.*, 37.) (Vox mea avia nombre la que la siella *guardaba. S. Or.*, 90.) || Abstenerse, preservarse. (*Guárdate* de pecar. *S. D.*, 313.) || Mirar. (Estrella..... de los marineros en las cuitas *guardada. Mil.*, 32.) (Ca quando essa veden, es la nave *guiada.*) Cfr. el ital. «*guarda* e passa.» Dante, *Infierno*. En francés es *garder*, y en alemán, del cual proceden todos estos vocablos, *warten*. (Véase Díez, *Wort.*, I.)

Guardua.—Guardia, guarda, los del Sepulcro de Jesucristo. (Los *guarduas* quel sepulcro en comienda ovieron. *Loor.*, 114.) Cfr. *carduo* y *cardo*.

Guarida.—Guarida, refugio, amparo. (Non li puede en cabo prestar nula *guarida. Mil.*, 554.) Lat. vulgar *guarita* y *guarida*= *specula* ó cuevecilla. (Véase Du-Cange, *Glos.*, III.)

Guarido, a.—Curado, p. p. de GUARIR. (La duenna fo *guarida*, el dolor amansado. *S. D.*, 308.) Este participio, unido al verbo *tener*, forma en Berceo una locución afectiva, que usa con bastante frecuencia, significando ponerse alegre, quedarse tranquilo, contento, darse por satisfecho. (El bispo quando lo vio tovose por *guarido. S. D.*, 79.)

Guarir.—Curar. (La su virtut preçiosa que te dennó *guarir. S. D.*, 312.) Cfr. el italiano *guerire;* prov. *garir;* el francés *guerir* =*curar*, y el alemán *genesen*. Según Federico Díez, *guarir* proviene del gótico *varjan*.

Guarria y guarrie.—Curaría, fut. condic. de *guarir*. (*Guarria* la su olor a omne entecado. *S. Or.*, 155.) (Que non *guarrie* la duenna por emplastos calientes. *S. D.*, 299.) *Guarrie* es síncopa de *guariria*. El sentido de esta copla es que la paralítica no recuperaría la salud por ningún género de medicina. Berceo restringe los medios de curación á las cataplasmas.

Guarnir.—Vestir, revestir, adornar, guarnecer. (Entraba bien *guarnido* de noblezas cabdales. *Sac.*, 109.) En la copla 120 dice revestido. Esta vestidura de noblezas cabdales se refiere al racional y al superhumeral del Sumo Sacerdote hebraico, en los cua-

les llevaba por adorno varias piedras preciosas con los nombres de los patriarcas de las doce tribus de Israel, inscritos en ellas. || Ratificar, confirmar.

. . . . Fizola *guarnir*,
De su seiello misme que nol podie mentir.

(*Mil.*, 741.)

Se refiere este pasaje á la carta que Teófilo el renegado dió al diablo como testimonio de que negaba á Jesucristo y á María Santísima. La palabra *guarnir*, italiano *guarnire* y *guernire*, es derivado del alemán *warnon*, *warnen*. (Véase Díez, *Wort.*, I.) En el latín vulgar es *guarnire*.

Guaresçer y guarecer.—Curar. (Esso salva a muchos, a muchos los *guaresçe*. *Sac.*, 130.) (Esto non lo puede *guareçer* otra sal. *Duelo*, 90.) *Guarescer* y *guarecer* son formas incoactivas de *guarir*, y, como este verbo, conservan en Berceo la significación de *curar*. Según la Real Academia, *guarecer* es forma incoactiva de *guardar*. Por lo que se refiere á los pasajes aducidos de Berceo, opinamos, atendiendo á la estructura y al significado, que procede de *guarir* y no de *guardar*.

Guarimiento.— Curación. || Fig. salvaçion. (Por ganar a las almas vida e *guarimiento*. *S. Or.*, 83.) (Rogar a Dios quel diesse salut e *guarimiento*. *S. D.*, 615.)

Guarniçiones.—Guarniciones, adornos, riquezas. (Non trobarien en sieglo tan ricas *guarniciones*. *S. M.*, 428.) Como el hacer voto de pagar anualmente un tributo al apóstol Santiago. *Guarniciones* es derivado de *guarnir* = *adornar*.

Guarnido, a. p. p. de GUARNIR.

Quando querie entrar al rencon escondido
El obispo de la ley, commo iba *guarnido*.

(*Sac.*, 85.)

Obispo de la ley llama anacrónicamente Berceo al Sumo Sacerdote hebraico.

Guerra.—Guerra. (Ellos buscan la *guerra*, ca vos non la buscades. *S. M.*, 406.) || Mal, daño. (Non les podrie el falso peor *guerra*

buscar. *S. D.*, 420.) || Tentación. (Alli sufrió grant *guerra* el sancto caballero. *S. M.*, 56.)

Guerrero.—Guerrero, el demonio.

Allí sufrió grant guerra el sancto caballero,
De fuertes temporales, e del mortal *guerrero.*

(*S. M.*, 56.)

Del lat. vulgar *guerrariu-s.* «Arma capiunt et malefactores vel *guerrarii* efficiuntur.» (Du-Cange, *Glos.*, III, 586.)

Guerrear.—Guerrear, combatir, perseguir. (El emperador anda por la fe *guerrear. S. Lor.*, 29.) || Tentar, poner á prueba. (Entresti a los montes por a mi *guerrear. S. M.*, 114.) || Atormentar, maltratar. (*Guerreabala* mucho aquel que Dios maldiga. *S. D.*, 329.) Aquel que Dios maldiga es el demonio. Es una de las muchas perífrasis empleadas por Berceo. Las palabras *guerrero* y *guerrear* son derivadas de *guerra*, y éste á su vez lo es del alemán *werra.* «Rixas et dissensiones seu seditiones quas vulgus *werras* nominat. (Díez, *Wort.*, I.) Lat. vulgar *guerreiare.*

Guía.—Guía, dirección, régimen.

La otra la ganó mienna Sancta María,
Porque la su eglesia consagró la tu *guía.*

(*S. D.*, 241.)

Se refiere á la iglesia de Santa María, cerca de Cañas, adonde fué enviado Santo Domingo por el abad de San Millán para probar su virtud, y de la cual se habla en la copla 97 de Santo Domingo.

Guiar.—Guiar, conducir, dirigir. (La Gloriosa me *guíe. Mil.*, 45.) (Tu façias el ministerio, mas elli lo *guyaba. Loor.*, 30.) || (Quando a menos della nada non se *guiaba. Mil.*, 22.)=Al menos nada se hacía sin ella. Lat. vulgar *guidare;* cf. el ital. *guidare;* prov. *guidar;* francés *guider.* F. Díez lo hace derivar del gót. *vitan = observar*, *guardar.* Sophus Bugge (*Rom.*, III) la refiere al noruego *viti*, derivado de *vita = presagiar*, *indicar.* || Llevar. (Mientre esso *guiades*, por al vos cataremos. *S. D.*, 365.) *Guiar* tiene el

sentido de *viar*, y sin violencia podría explicarse por este último verbo.

Guiado, a., p. p. de GUIAR.

> Es de los marineros en las cuitas guardada (la Virgen)
> Ca quando essa veden, es la nave *guiada*.
>
> (*Mil.*, 32.)

Guiador.—Guión, guía, compañero. (Tornó a Corneiana sin otro *guiador*. *S. D.*, 577.)

Guión.—Guión, guía, peatón. (Ixieron de sues casas ambos con sus *guiones*. *S. M.*, 324.) || Caudillo, jefe. (Del regno de Castilla esti era *guion*. *S. M.*, 396.) El conde Ferrán Gonzálvez. *Guión* es forma aumentativa de *guía*.

Guiona.—Guía, directora. (Estrella de los mares, *guiona* deseada. *Mil.*, 32.) La *guiona* á que se refiere este pasaje es la Virgen María. (Las vírgenes que eran sus *guionas*. *S. Or.*, 81.) Las *guionas* de Santa Oria eran las tres vírgenes Ágata, Eolalia y Cecilia, de que se habla en la copla 27 de *Santa Oria*.

Guionaje.—Guía, dirección. (Por el tu *guionage* avemos arrivar. *Loor.*, 197.) (Priso su *guionage* que la solie *guiar*. *S. D.*, 574.) Las palabras *guía*, *guión*, *guionaje*, *guiar*, ital. *guidare*, provienen del gótico *witan*, según F. Díez, *Wort.*, I. No sería difícil explicarlas como derivadas de *vía* = *camino*.

Guiraldo, Guirald y Guiralt.—Giraldo, célebre romero de la abadía de Cluny, á quien el demonio indujo á suicidarse. (Un fraire de su casa *Guiralt* era clamado. *Mil.*, 182.) (Plegaron a *Guiraldo*. *Ibid.*, 194.) (Disso *Guirald*. *Ibid.*, 191.)

Guisa.—Forma, modo, manera. (De qual *guisa* peccaron los parientes primeros. *Duelo*, 83.) (Çevolo a su *guisa*. *Duelo*, 64.) = Alimentólo á su satisfacción. *Guisa* es palabra muy usada en toda la Edad Media, así como su compuesto *aguisar* y otros derivados. La palabra *guisa*, ital. *guisa*, pr. *guisa*, proviene del alemán *wisa*. (Véase Díez, *Wort.*, I.)

Guizgios.—Pinchos, arpones, herramientas, chuzos, púas.

> Vinieron al roido christianos sabidores
> Con grafios, con *guizgios*, galeas valedores.
>
> (*Mil.*, 676.)

Letra H.

Haber, haver y aver.—Lo mismo que *aver*. En esta forma, esto es, sin la *h* etimológica y con la *v*, es como lo usa Berceo casi siempre. Véase, por tanto, la forma *aver*.

Habitamiento.—Habitación, morada. (Ayna de serpientes será *habitamiento*. *S. D.*, 197.) El antiguo monasterio de San Sebastián, de Silos.

Habitar y abitar.—Habitar, vivir, morar. (Non vino tiempo aun de aquí *habitar*. *S. Or.*, 102.) En la gloria. Lat. *habitar-e*.

Entre otras monias non debie *abitar*.

(*Mil.*, 548.)

Hábito y ábito.—Hábito, traje, vestido. (En *habito* qual suelen los pastores usar. *S. M.*, 5.) Andaba Santo Domingo, cuando era pastorcillo.

Quando el pobreçiello a vuestra puerta vino
Pediendo en mi nombre con *habito* mezquino.

(*Sig.*, 35.)

Hacer.—Hacer, lo mismo que *façer*.

Otra cosa te ruego, que la mi sepultura
Que iaz toda cubierta de suso de basura,
Tu la *hagas* barrer por tu buena mesura.

(*Mil.*, 179.)

Halarea.—Orden, mandato.

A él servie la villa, e todas sus aldeas,
La su mano besaban, del prendian *halareas*.

(*S. D.*, 735.)

La palabra *halarea*, según el Sr. Eguílaz y Yanguas, proviene del árabe *ax-xaria*, que en Pedro de Alcalá significa *ley seglar*.

Hallado, a., p. p. de HALLAR.—Ser bien ó mal *hallado* significa pasarlo bien ó mal. (Otro que la vistiere non será bien *hallado*.

Mil., 64.)=Cualquiera que se propase á vestir la casulla, lo pasará mal.

Hallar.—Hallar, encontrar, lo mismo que *fallar*. (*Halló* una eglesia lugar a Dios sagrado. *Mil.*, 338.)

Hasta.—Hasta, lo mismo que *fasta* y *fata*. (*Hasta* que fué de día. *S. M.*, 384.)

Hazanna.—Hazaña, lo mismo que *fazauna*, suceso importante. (Cuntió en essi tiempo una buena *hazanua*. *Mil.*, 352.) La buena *fazanna* es la conversión de un niño judío al cristianismo. (Fablando e diçiendolis mucha buena *hazauua*. *S. M.*, 262.) Esto es, dándoles sanos consejos á unas religiosas.

Hebreo y ebreo, a.—La lengua hebrea. (Leyendo en *ebreo*. *Sig.*, 2.)

Sennores si quisieredes attender un poquiello,
Querriavos contar un poco de ratiello,
Un sermon que fue priso de un sancto libriello
Que fizo Sant Iheronimo un preçioso cabdiello.

(*Sig.*, 1.)

Nuestro padre Iheronimo, pastor de nos entienda,
Leyendo en *ebreo* en essa su leyenda
Trovó cosas estrannas de estranna façienda:
Qui las oyr quisiere, tenga que bien merienda.

(*Sig.*, 2.)

En la introducción que precede á la *Métrica* de D. Andrés Bello se lee lo siguiente: «Don Gonzalo de Berceo ha escrito una composición titulada: De los Signos que aparescerán antes del Juicio.» En la Biblioteca Real copió Bello el siguiente trozo:

«SIGNA JUDICII

De quindecim Signis quindecim dierum precedentium diem Judicii.

Jeronimus in annalibus hebreorum
Quindecim signa quindecim dierum.»

Sin duda para estudiar esta composición de los Signos había copiado D. Andrés Bello en la Biblioteca Real, 13, D. I, el siguiente trozo:

«SIGNA JUDICII

«Códice en folio y pergamino. Contiene hacia las últimas hojas un breve tratado que dice así: *De quindecim signis quindecim dierum precedentium diem Judicii.*»

Como los códices de la antigua Biblioteca Real fueron á parar á la Nacional y á la del Real Palacio de Madrid, esperábamos que el mencionado Códice sobre los Signos estaría en una de las dos indicadas bibliotecas; con sentimiento hemos sabido que no figura en ninguno de los catálogos de los respectivos archivos de ellas. Á la expresión, que dejamos transcrita, «*in annalibus hebreorum*», parece referirse el segundo verso de la segunda de las coplas citadas:

> Leyendo en *ebreo* en essa su leyenda.

Véase en las colecciones de Sánchez y de Taner la nota que el docto bibliotecario puso al comienzo del poemita de «Los Signos de Berceo». || El pueblo hebreo. (Fazie sos sacrifiçios la *hebrea* mesnada. *Sac.*, 3.)

Henar.—El río Henares. (Ribera de *Henar*..... yaçe Guadalfaiara. *S. D.*, 734.)

Heredado, a., p. p. de HEREDAR.—Colocarla. (Entre los innocentes so, madre, *heredada. S. Or.*, 200.) || Enriquecido. (*S. M.*, 319.)

Heredar y eredar.—Heredar, transmitir en herencia. (Del dolor. Del que nos *heredaron* Adán e su uxor. *Sac.*, 44.) || Instruir, enseñar, amaestrar.

> En todas las maneras lo quiso Dios onrrar,
> En todos los oficios lo quiso *eredar.*
>
> (*S. D.*, 253.)

Lat. vulgar, *haeredar-e:* cfr. *exhaeredare.*

Heredat.—Heredad, hacienda, fincas, por antonomasia los bienes rústicos.

> Los qui lo levantaron a la orden lo dieron,
> Metieron *heredades*, tesoros ofrecieron.
>
> (*S. D.*, 138.)

|| Sitio, lugar, morada, el cielo. (De fincar con Voxmea en essa *heredat. S. Or.*, 100.) || Herençia, naturaleza. (De dezir falsedades aslo por *heredat. S. M*, 267.) Lat. *haereditat-em.*

Herido, a.—Herido, lo mismo que *ferido* y *ferida.*

Leemos de un clerigo que era tiest *herido,*
Ennos viçios seglares fera-mient embebido.

(*Mil.*, 100.)

La expresión «*era tiest herido*», que á primera vista parece significar que el defecto de la cabeza era físico, esto es, que padecía algún trastorno mental el clérigo al cual se refiere, opinión que adquiere mayor fuerza leyendo el tercer verso de la misma copla, que dice: «Pero que era *locco*»; con todo eso, teniendo en cuenta el carácter de Berceo, que gusta muy á menudo de explicarse á sí mismo, y por lo que dice en el verso segundo ya citado, opinamos que lo que quiere decir es que el tal clérigo era un mala cabeza, un hombre corrompido, encenagado en los vicios. La herida de la cabeza es más bien perversidad de corazón; de otro modo tampoco se concibe la responsabilidad que Berceo carga sobre él.

Hermana y ermana.—Hermana, amiga, compañera. (Combidarte venimos nuestra *hermana. S. Or.*, 32.) Así llaman á Santa Oria las tres vírgenes que salieron á recibirla. (Vicençio, e Sabina, e Cristeta su *ermana. S. D.*, 274.)

Hermandat.—Hermandad, sociedad. (Sobre él fiçieron todos los malos *hermandat. Loor.*, 65.)

Hermaniella.—Hermanita, hermana. (Façien planto sobeio las *hermaniellas* mias. *Duelo*, 20.)

Hermano y ermano.—Hermano. (San Vicent..... de ambas fo *ermano. S. D.*, 262.) (Amolos commo *hermanos. Loor.*, 130.) Latín *germanu-m.*

Hermitannia.—Ermita, santuario, monasterio.

Y vido a Galindo en esa compannia,
Ladrones lo mataron en la *hermitannia.*

(*S Or.*, 85.)

Hermitanno.—Ermitaño, lo mismo que *ermitanno.* || Eremita, anacoreta, monje. (De sanctos *hermitannos* un preçioso conviento. *S. Or.*, 83.) Lat. vulgar, *eremitannu-m* y *heremitanu-m.*

Herodes y Hierodes.—El rey Herodes.

Herodes el primero, que por su mal nasçió,
Ya avemos oido de qual muerte murió.

(*Loor.*, 120.)

(Quando entendió *Hierodes* que era engannado. *Loor.*, 39.)

Herropear.—Poner grillos y cadenas á los pies. (Avie en su eglesia moros *herropeados. S. D.*, 433.)

Herropeas.—Grillos y cadenas. (Ve al mi monesterio con estas *herropeas. S. D.*, 664.) *Herropear* y *herropeas* son palabras compuestas de *herro* = *ferro*, *hierro*, y *pear* y *peas*. *Pear* y *peas* están en vez de *pedar* y *pedes*. Todavía se conserva el nombre de cuatro-peas á los sitios donde se ponen los ganados mular, caballar y vacuno para la venta en las ferias. En muchas voces, derivadas de *pede-s* se ha perdido la *d;* tal sucede en *apear* por *apedar*, *peatón* por *pedatón*, *peoncella* por *pedoncella*, *peón* por *pedón*.

Historia, istoria y estoria.—Historia, vida, crónica, biografía, narración. (Sigamos la *estoria. S. D.*, 10.) || la Sagrada Escritura. (Ofrecie Melchisedech, commo diz la *historia. Sac.*, 64) || la liturgia. (En el quarto capitolo, commo diz la *historia. Sac.*, 127.) El cuarto capítulo, de que habla aquí el poeta, es la parte de la misa entre el *Sanctus* y la Consagración.

Hllantada.—Llantada, villa de la provincia de Palencia. (Un caballero era natural de *Hllantada. S. D.*, 700.)

Homne.—Hombre. (Commo *homnes* perfectos. *Sac.*, 29.) Latín, *hominem;* lat. vulgar, *homenem* (Schuchardt, *Vokalismus*, II), y sincopado y apocopado *homne*.

Hoblada.—Lo mismo que *oblada* y *obrada*. La *h* en esta palabra es un defecto nacido de la confusión ortográfica y de la pronunciación. (Algunos ordenados que lievan las *hobladas. Sig.*, 44.)

Honesto.—Honesto, bueno, virtuoso, humilde, modesto. (Porque era tan bono el fraire tan *honesto. S. D.*, 90.) Del latín *honestu-m*.

Honor.—Honor, honra || honor festival. (E tornó á los çielos con festival *honor. Sac.*, 92.) Subió á los cielos con grande *honor*, con gran solemnidad. Honor festival en este pasaje lo refiere

Berceo al ejército de bienaventurados que acompañaban á Jesucristo en su gloriosa Ascensión á los cielos; á los coros angélicos que salieron á recibirle; en una palabra, á toda aquella celestial comitiva y cortejo de que entró rodeado el Rey de la gloria según lo había cantado proféticamente David en el salmo XXIII. Del latín *honor-em*.

Honorifiçençia.—Honor, gloria. (Pora Sancto Domingo dar *honorifiçencia*. *S. D.*, 189.)

Honrrar y onrrar.—Honrar, dar gloria. (*Honrrosse* don Ildefonso por la tu atenençia. *Loor.*, 202.) Del latín *honorar-e*, especialmente usado en el latín eclesiástico. Cfr. el «honora *patrem* tuum», y el «*honorificabit* Deus», del Evangelio.

Honrrado, a., p. p. de HONRRAR.—(*S. Or.*, 136.) Véase en la letra *O* este verbo y sus derivados. *Honrar* es síncopa de *honorar;* el empleo de las dos *rr* es contrario á la etimología.

Hora.—Hora, tiempo. (Resuçito don χpo, mas la *hora* non sabemos. *Loor.*, 103.)—(Tenien *horas* vezeras. *S. M.*, 173.)=Tenían *horas* alternas, alternaban los demonios en sus *ataques*. Latín *hora-m*. Véase en la letra *O* la palabra *ora*.

Hortiga.—Ortiga. (Metióse al camino con su mala *hortiga*. *Mil.*, 185.) Ortiga es uno de los innumerables ripios qne se encuentran en Berceo y demás poetas de la quaderna via. Se refiere al pecado ó nemiga que cometió el célebre romero Guiraldo; hállase, por tanto, en sentido figurado, queriendo darnos á entender con la ortiga y sus pinchos los remordimientos de conciencia que atormentaban á aquel peregrino. Lat. *urtica-m*.

Hospital y ostal.—Hospital, casa, monasterio. (Que non se acostassen a es *hospital*. *Sac.*, 54.) Quiere decir que á los discípulos de Jesucristo se les dió una señal para que no se confundiesen con los moros, esto es, con los enemigos de la fe cristiana. *Hospital* en este pasaje está tomado en sentido figurado, y significa sociedad, pueblo. Del latín *hospitale-m*. Véase *ostal* en la letra *O* de este vocabulario.

Hostia y ostia.—Hostia, víctima, sacrificio, holocausto. (Todo esto remiembra la *hostia* que quebranta. *Sac.*, 23.)

Hueste.—Hueste, ejército. (*Huestes* vienen estrannas çercar esta cibdad. *S. M.*, 286.) Los ejércitos de Leovigildo á sitiar á Cantabria.

Huespet.—Huésped, viandante, extranjero. (Que es en este sieglo *huespet* e peregrino. *Sac.*, 171.)

Hueso.—Hueso. (Saldrán fuera los *huesos. Sig.*, 18.) La palabra *hueso* procede, no del clásico *os*, *osis*, como suele enseñarse, sino del latín vulgar *osu-m*, *oso*, según consta en el Fuero de Peralta, otorgado por D. García de Navarra el año 1144. Dice aquel documento: «Si plagaverit plaga qui *osos* exeant. V. solidos de uno quoque *oso.*» *Oso* se transformó en *ueso* por la ley fonética tercera, y *ueso* reclamó una gutural, que en el lenguaje popular es *g* ó *h*, y en el erudito *h*, si bien en el siglo pasado estaba todavía no muy fijo el uso de esta letra; pues, como dice Mayans y Síscar *(Orígenes)*, en su tiempo unos escribían *güevo* y *güeso*, y otros *huevo* y *hueso*, siendo él de estos últimos.

Humeral.—Vestidura exterior, usada por el Sumo Sacerdote hebraico, llamada *ephod* y *superhumeral*, según consta de los capítulos XXVIII y XXXIX del Éxodo. (Lo al en las espaldas, diziéndole *humeral. Sac.*, 110.) El *humeral* ó *superhumeral*, por el cual se entraban la cabeza y los brazos, lo llevaba aquel sacerdote sobre los hombros y pendía por las espaldas. Tenía dos piedras de esmeralda, en cada una de las cuales estaban grabados seis de los nombres de los antiguos patriarcas ó cabezas de las doce tribus de Israel. Humeral es palabra derivada de la latina *humeru-m* = hombro, como numeral lo es de *numeru-m*.

Humildat.—Humildad, modestia. (El mensage reçebiste con grant *humildat. Loor.*, 24.) La medida del verso reclama que se diga *humilidat*. La misma falta se nota en otras coplas en que esta palabra figura como final de verso. (Ercio a Dios los oios con grant *humildat. Mil.*, 665.) (Templo de paçiençia e de *humildat. S. Or.*, 22). En los tres versos citados, el segundo hemistiquio tiene solamente cinco sílabas, y equivalen á seis por el acento de la última palabra, que es *humildat*. La derivación exigía también que se dijera *humilidat*, del latín *humilitat-em*, como se dice *utilidad* de *utilitat-em*. En el Arcipreste de Fita, copla 467, hallamos la forma plena: «Todos al dinero fasen grant *homilidat.*» En realidad aquí debiera decir *homildat*, porque el hemistiquio segundo tiene siete sílabas, con valor de ocho.

Nótase además en Berceo que los versos terminados por nombres abstractos, formados con el subfijo *tat*, *tad*, *dat*, llevan constantemente seis sílabas con equivalencia de siete; v. gr.:

An-te la *ma-ges-tad*
Mer-cet e *ca-ri-dat*
De mui grant *po-bre-dat.*

(*Mil.*, 655.)

E sa bes la *ver-dat*
En tre mi *vo-lun-tad*,
Por la tu *pi-a-dat*
La tu gran *ma-ges tad.*

(*Mil.*, 665.)

Estas consideraciones nos autorizan para afirmar que en los pasajes citados de Berceo donde dice *humildat* debiera decir *humilidat*. Por lo demás, nada de extraño tiene la síncopa de *humildat*, pues también decimos *igualdad* y no *igualidad*, á pesar de ser en latín *aequalitat-em; verdad* y no *veridad*, siendo en latín *veritat-em* y *bondad*. Lat. *bonitat-em*.

Humilde, humild y humilt.—Humilde, modesto, manso, pacífico. (*Humilt* e verdadera. *S. D.*, 326. Edición Janer. Sánchez pone *humild.*) Lat. *humile-m*. Las leyes de permutación latino-castellana exigían que de *humile-m* se hubiera formado *humil*, como de *símile-m simil*, de *utile-m útil*. La *d* es, por tanto, epentética en *humilde*. La presencia de esta *d* la explican algunos por analogía del abstracto *humildad*, en el cual, dicho sonido *d* es orgánico. (Véase *Studi di Filologia Romanza*, t. II, pág. 12.) Hay que tener presente, además, que de *humile-m* á *humilde* hay cambio de acento, lo cual no puede explicarse por la analogía de *humildad*. Yo opino que el cambio de acento experimentado por *humilde*, se debe más bien á la *influencia* de *rebel-le-m*, *rebelde*. Verificado este *cambio* de posición tónica, el desarrollo de la *d* en uno y otro adjetivo, se hizo muy fácil por disimilación; v. gr.: *rebel-le* en *rebel-de*, y de *humi-le=humil-le* en *humil-de*. Sobre la duplicación de la *l* en *humil-le*, cfr. *humill-oso*), si bien este derivado presupone el desarrollo de una *i* al lado de la *l*, como *llevar* presupone el histórico *lievar* al lado de *levar*.

Humilloso, a.—Muy humilde. (*Humilloso*, e manso, amó obediençia. *S. D.*, 224.) El subfijo *oso* en los adjetivos es abundancial, y por esta razón equivale muchas veces á un superlativo.

Hymno é ymno.—Himno, cántico. (La laude..... es *hymno* que en el alma pone plazentería. *Sac.*, 43.) (La gloria in excelsis..... el *ymno* representa e la gloria tanta..... Qual lo ovieron ellos por la Navidat Sancta. *Sac.*, 38.)

Nota. El uso de la *h* y su omisión es una de las causas de confusión ortográfica en las obras de Berceo. Por esto muchas de las voces que etimológicamente debieran llevar por letra inicial aquélla aspirada, aparecen escritas, teniendo por primera letra la vocal que sigue inmediatamente á dicha letra *h*.

Umildosa—mientre = humildemente. (Plus *umildosa-mientre* que un monge claustrero. *S. M.*, 15.)

Letra I.

Iaçer y yacer.—Las formas de este verbo, y en general las de todas las palabras que empiezan con *i*, aparecen en Berceo escritas indistintamente con *i* ó con *y;* por esta razón, nada tendrá de extraño el que en los ejemplos hagamos uso de los que llevan una ú otra letra. En cuanto á la significación de este verbo, hay que advertir que es enteramente parecida á la de nuestro actual verbo *estar*, y á la de algunos otros verbos, que indican estados permanentes, razón por la cual lo vemos empleado con adjetivos, gerundios y participios. *Iacer*, por tanto, significa estar, hallarse. (La mi sepultura *iaz* toda cubierta de suso de basura. *Mil.*, 177.) || Existir, haber. (Non *iaz* en tus falagos punto de piedat. *S. Lor.*, 43.) || Estar situado. (Cibdat de grant facienda, *iace* en Lombardía. *Mil.*, 281.) || Vivir, morar, habitar. (Que *yazie* en Billivio, en la cueva cerrado. *S. D.*, 59.) || Descansar, dormir. (Bien como, bien bebo, bien visto e bien *yago*. *S. D.*, 64.) || Permanecer, continuar. (Ca tenien la su ley,

iazien en su amor. *Sac.*, 220.) || Estar muerto, hallarse tendido. (Nin *iazdrie* commo *iaçe* fuera por las carreras. *Mil.*, 203.) || Estar enterrado, estar sepultado.

Si entender queredes toda certanidat,
Do *yace* esta duenna de grant sanctidat.

(*S. Or.*, 180.)

Cerca de la eglesia es la su sepultura.

(*S. Or.*, 181.)

Cerca *yaçe* de Oria Amunna sepelida.

(*S. Or.*, 182.)

(*Yacer* emparedada. *S. Or.*, 98.) = Vivir emparedada. Latín *iacer-e*.

Iaçiente. — El que *iace*, el que está caído, tendido; el débil, el pecador.

Alivia los andantes,
Levanta los *iacientes*.

(*Loor.*, 229.)

Iaciente es forma de participio de presente de *iacer-e;* cfr. estatuas *yacientes*.

Iacob.—Jacob, el patriarca Jacob. (Iacob et Daniel, y pusieron *moion*. *Loor.*, 15.)

Iacobo, Iacob y Iago. — Santiago, el apóstol Santiago. (*Iacobo* fijo de Zebedeo. *Mil.*, 130.) (Disso el falsso *Iacob:* esti es el iudiçio. *Mil.*, 192.) = El demonio. (Non quieras contra nos, *Iago*, seer villano. *Mil.*, 201.) Con las cinco formas de *Jacobo*, *Jacob*, *Iago*, Sanctiago y Santiago, todas ellas variantes de la primitiva *Jacobo*, designa Berceo al patrón de España en el reducido espacio de 50 versos. (Dissoli Santiago. *Mil.*, 202.) (Violo Sanctiago. *Mil.*, 198.)

Iantar y yantar.—Comer. (Si no lazdrarlos edes oy ante que *yante*. *S. Lor.*, 86.) || Subst. comida, alimento. (Non vos menguará nunqua nin çena, nin *iantar* *S. D.*, 499.) (Dabale *yantar* mala. *S. D.*, 345.) Lat. *ientar-e;* lat. vulg. *iantar-e*. Los vascongados conservan el verbo *ian* con la misma significación que

emplea Berceo el verbo *iantar*, y, por tanto, en una forma todavía más simple, y más simple también que la que tiene el verbo latino *ientar-e*. Con todo eso, *ientare* y *ientaculum* se usaban ya en latín desde los tiempos más remotos, con la significación de *desayunar* y *desayuno*, al lado de *prandium*.

Iactançia. —Jactancia, presunción, orgullo, soberbia.

> Estando est vicario en esta vicaría,
> Cogio muy grant *iactançia* e grant valitannía.
>
> (*Mil.*, 747.)

Iantado, a., p. p. del verbo IANTAR. — (Asmaron entre sí que eran mal *yantados*. *S. M.*, 351.) Los monjes de San Millán respecto de los padres de una niña muerta.

Ihantor.—El que come. (Ixieron los *ihantores* dos ratiellos passados. *S. M.*, 355.) Los *ihantores* son los padres de la niña de que se habla en la copla 351.

Ibia. — Ybia. (*S. M.*, 469.)

Idiota. — Idiota, tonto.

> Fo est missacantano al bispo acussado
> Que era *idiota*, mal clerigo probado.
>
> (*Mil.*, 221.)

Idolo. — Ídolo, imágenes de dioses falsos. (Quieren que vayan los *idolos* ofreçer. *S. Lor.*, 20.)

Ielo.—Gelo, selo, lelo. (Por bien non *ielo* tovo. *Mil.*, 67.)

Ieiunio.—Ayuno. (Por todos los *ieiunios* io nada non daria. *S. M.*, 265.) Lat. *ieiuniu-m*.

Ientes.—Gentes, pueblo. (Despidiosse Estevan de las *ientes* romanas. *Mil.*, 268.) *Ientes* es lo mismo que *gentes*.

Ieremias y Iheremias.—Jeremías, uno de los cuatro profetas mayores. (*Ieremias* el noble, que ninno se clamó. *Loor.*, 16.) (Commo diçe *Iheremias* que es bien de creer. *Loor.*, 38.)

Ihu.—Jesucristo. (*Ihu* fue est cordero, bien parece por vista. *Sac.*, 153.) Otro códice, citado por Sánchez, pone *Jesucristo* en lugar de *Ihu*.

Iheronimo.—Jerónimo, nombre propio de persona. (San Jerónimo padre de la Iglesia. *Sig.*, 1.)

Iesse.—Jesé. (Radiz de *Iesse. Loor.*, 8.)

En ti se cumplió, sennora, el dicho de Isaia,
Que de radiz de *Iesse* una verga saldria.

(*Loor.*, 8.)

Ihesu Nazareno.—Jesús Nazareno, Jesucristo. (Tu *Ihesu Nazareno* que puedes e que vales. *Sac.*, 47.)

Igual.—Igual, lo mismo que egual. (Todos serán iguales carreras e senderos. *Sig.*, 16.) Lat. *aequale-m.*

Iglesia.—La Iglesia cristiana, lo mismo que *eglesia* y *ecclesia*. (Ca non faría la *Iglesia* cosa desordenada. *Sac.*, 280.)

Ildefonso é Yldefonso.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo. (Honrrosse don Ildefonso por la tu atenencia. *Loor.*, 202.)

Illeso, a.—Ileso, sin daño. (*Illesa*, incorrupta en su enfermedat. *Mil.*, 20.) *Illeso* es asimilación por *in-leso*, y procede del participio latino *laesu-m*, de *laeder-e* = dañar.

Imbiar.—Enviar, lo mismo que *inviar* ó *enviar*. (Gabriel fue *imbiado* con la messageria. *Loor.*, 21.) A anunciar á María la concepción del Verbo en sus entrañas.

Imos.—Vamos, presente del verbo *ir*. (*Imos* a la façienda a muy grant pereza. *S. Lor.*, 71.)

Incalar.—Tocar, corresponder, incumbir. (Cerca de ti los tienes, á ti non te *incala. S. D.*, 693.)

Inclin é ynclin. — Genuflexión, reverencia, lo mismo que *inclin*. (Fizo el *inclin* luego, la bendicion fo dada. *S. D.*, 98.) Del latín *inclin-em*, como *fin* de *fin-em.*

Inclinar. — Inclinar, arrodillarse. (Siempre se *inclinaba* contra la su pintura. *Mil.*, 116.) Lat. *inclinar-e.*

Iniquitat.—Iniquidad, pecado. (Padre, nuestros pecados, nuestras *iniquitades. S. D.*, 770.) Lat. *iniquitat-em.*

Inchie.—Henchía, imperf. de *henchir*. (*Inchie* toda la plaza de sabrosa olor. *Mil.*, 112.)

Inchado, a., p. p. de HINCHAR. = Hinchado. (Era çerca del fierro la carne muy *inchada. Mil.*, 408.)

Avie de los umores el vientre tan *inchado*,
Que tenien que ayna podrie seer passado.

(*S. M.*, 126)

Inchadura.—Hinchazón.

Dessent fizoli cruz el perfecto christiano
Sobre la *inchadura* con la sue sancta mano.

(*S. M.*, 130.)

Incorrupto, a.—Incorrupto, puro, sin mancha.

Post partum et inpartu fue virgo de verdat,
Illesa, *incorrupta* en su entegredat.

(*Mil.*, 20.)

Increpar.—Increpar, reprender. (Empezola el bispo luego á *increpar. Mil.*, 547.) Lat. *increpar-e.*

Infant.—Infante, niño. (Venie a su escuela el *infant* grant mannana *S. D.*, 37.) Lat. *infant-em.*

Infanzón.—Infanzón, caballero. (Que el padron de Silos non saca *infanzon. S. D.*, 731.) Derivado de forma aumentativa de *infante.*

Infernal.—Infernal. (Pressos serán los angeles, angeles *infernales. Sig.*, 36.) (Levarlos an al fuego, al fuego *infernal. Sig.* 36.)

Infierno.—Infierno.

Lo que fizo á Lucifer en *infierno* caer.

(*S. M.*, 100.)

Debo io á los *infiernos* por mi desçender.

(*Duelo*, 96.)

Del latín *infernu-m*, muy usado en el latín de la Iglesia.

Infito, a. — Elevado, empinado. (*Fita* es un castiello..... *infito* e agudo. *S. D.*, 733.)

Inoio.—Rodilla.

Contendie el bon omne, queriesse levantar,
Por fincar los *inoios*, los piedes li besar.

(*Mil.*, 489.)

Del latín vulgar *ienolio*, derivado de *genu* = rodilla.

Invidia.—Envidia. (Fueron alguantos de ellos de *invidia* tannidos. *S. M.*, 101.) || Odio, furor, despecho. (Fuerte yba *invidia* los

sabios corrompiendo. *Loor.*, 55.) Lat. *invidia-m.* Los vascongados dicen todavía *invidia.*

Invidioso, a. — Envidioso. (Los que son *invidiosos*, aquesos malfadados. *Sig.*, 46.)

Invierno, Ivierno é yvierno. — Invierno. (Vivien en grant laçerio *yvierno* e verano. *S. M.*, 172.) (Siempre peyoraba *invierno e verano. S. D.*, 191.) *Invierno* e *verano* son individualizaciones de otra expresión más general de tiempo, que es siempre. Del latín *hibernu-m*, por tanto, la forma *invierno* es más moderna que *ivierno.*

Iohan, Ioan, Ihuan y Juan. — Juan, nombre propio de persona. San *Juan* Bautista. (*Duelo*, 96, y *S. D.*, 55.) San *Juan* Evangelista. (*Juan* fiio de Zebedeo. *Duelo*, 43.)

Iogar.—Jugar, divertir, alegrar, causar alegría, agradar. (¿Nin que tan bien podiesse *iogar* a su christiano? *S. D.*, 485.) Lat. *iocare* y *iocari.*

Ioglar. — Juglar, truhán, farsante. (Ca ovi grant taliento de seer tu *ioglar. S. D.*, 775.) Berceo se aplica por modestia el calificativo de *juglar;* pero debe tomarse en el sentido de versificador, y de trovador que también se aplica á sí mismo. (*S. Or.*, 184, y *Loor.*, 232.) Lat. *iocular-e.*

Ionglería.—Juego, diversión, chiste, chanza, broma, gesticulación. (Por nula *iongleria* non li farian reir. *S. D.*, 89.) La *n* es epentética en *iongleria;* está por *iogleria*, derivado de *ioglero.*

Iornada.—Jornada, camino de un día; en general viaje, camino. (Aves podrie seer la terçera *iornada. Mil.*, 186.) || Distancia. (Dende a poca *iornada. S. D.*, 734.) Proviene del latín vulgar *iornata* por *diurnata*, lo mismo que *jornal* por *diurnale.*) || Tiempo indeterminado. (Sanó Sancto Domingo en pocas de *iornadas. S. D.*, 678.)

Iogui, iogo, ioguiera, ioguiesse.—Son formas de perfecto del verbo *iaçer.* (Perdí toda la sangre, *iogui* amodorrida. *Duelo*, 17.) (Fiçieron a los novios lecho en que *ioguiessen. Mil.*, 347.) (En logar de vigilia *iogó* con su amiga. *Mil.*, 185.) *Iogui*, *ioguiera*, *ioguiessen* no hay duda alguna que pertenecen al verbo *iaçer*, perfecto *iacui*, cfr. *hovi*, *hove* y *habui.* La dificultad está en *iogó*, pues llevando el acento en la última sílaba parece más bien

perfecto de *iogar* que de *iaçer;* pero la significación es la de *iacer* mejor que *iogar*. Tal vez deba decir *iógo*, y en tal caso la duda desaparecería, atribuyéndolo á *iaçer*. Sin embargo, en el *Quijote*, parte II, cap. XLV, leemos: «Hizo que *yogásemos* juntos»; y «no os venga en voluntad de *yogar* con nadie», los cuales *yogásemos* y *yogar* tienen la misma significación que el *iogó* y *ioguiessen* de Berceo. (*Mil.*, 137 y 347.) Véase en la *Romania*, XXIV, páginas 592, 93 y 94, un artículo de Alfredo Morel-Fatio sobre esta materia. En el lib. III, tít. IV-VII del Fuero Juzgo, en que se trata de los adulterios, hay un testimonio muy claro acerca de la significación especial y etimología del perfecto *yogo;* dice así: «Aquellos que *yazen* con las mulieres de los padres con la mugier que sopier que *yogo* so padre ó so hermano.»

Iosep, Ioseph y Iosef.—José, San José. (De *Ioseph* la esposa. *Duelo*, 10.) (De mientre que don *Iosep* esto al recabdaba. *Duelo*, 136.)

Ir é yr.—Ir, marcharse, dirigirse. (*Ir a* la eglesia. *Mil.*, 142.) Este verbo forma muchísimas perífrasis con adjetivos, participios y gerundios. (Lo *yba* ganando el Rey de Maiestat. *S. D.*, 14.) (Non lo se bien si *iba* de pie o caballera. *S. D.*, 291.) || Volver. (Sennor, de lo que pidimos con recabdo *iremos*. *S. M.*, 327.) (*Id* por Laurençio. *S. Lor.*, 92.) = *Id* á traer á Lorenzo. Esta clase de proposiciones, tan en uso en el castellano actual, contienen oculta una proposición final. Como este verbo completa sus tiempos con formas de tres raíces, hay que hacer de él especial mención en los irregulares. Lat. *ire*. El verbo *ir*, acompañado de la expresión *su via*, forma una perífrasis muy frecuente en Berceo. Toda ella en su origen significaba *ir*, *marchar* por su camino; mas en Berceo significa lo mismo que el verbo *ir* solo; es un refuerzo que no altera la significación ni añade ningún nuevo concepto. (Dexaronlo en paz, que se *fuese su via*. *Mil.*, 157.) (Issio el vezin malo ovo de *yr* sue via. *S. M.*, 196.) La expresión de Jesucristo: «*Vade*, Satana», (S. Mat., cap. VI, v. 10), la traduce un manuscrito antiguo por «*Ve tu via*, Satana», y nosotros la traducimos por «*Vete*, *márchate*, anda, Satanás», lo cual confirma lo dicho acerca de la misma perífrasis.

Ido, a., p. p. del verbo IR. — (Los magos eran *idos*, el ninno esca-

pado. *Loor.*, 39.) Alusión á la huída de la Familia Sagrada á Egipto. Lat. *itu-m.*

Ira.—Ira, furor, cólera, rabia.—(Diçes con la grant *ira* palabras descompuestas. *S. D.*, 148.) Lat. *ira-m.*

Irado, a.—Airado, furioso, irritado. (Ca eralis *irado. S. M.*, 367.) = Dios estaba *irritado* contra ellos. (Mano *irada* meter. *S. M.*, 188.) = Acometer á mano *airada*. Lat. *iratu-m.*

Isso, ixo, issio, issiera, ixieron y otras análogas son formas de perfecto del verbo *exir* ó *ixir*, *isir* = salir, que, como otros muchos, no ha llegado hasta nosotros.

Iztremos.—Es futuro del verbo *isir*, *exir* = saldremos, iremos, marcharemos.

Sennor, si non nos sanas, daqui nunqua *iztremos*,
Por ir quales veniemos, aquí nos fincaremos;
Padre, si tu quisieres, firme-mientre creemos
Que de lo que pidimos con recabdo iremos.

(*S. M.*, 327.)

El sentido de la copla; la existencia en la misma de palabras como *iremos*, *veniemos*, *fincaremos;* el estilo del poeta, tan aficionado á la tautología, hacen dudar si la forma *iztremos* estará en lugar de *iremos*, ó si realmente será forma del verbo *isir* = *exir*.

Ista.—Isla (Levólo a la *ista. Mil.*, 666.) *Ista* es error por *isla.*

Iudaismo.—El judaísmo, los judíos. (La gent de *iudaismo* sorda e cegaiosa. *Mil.*, 415.)

Iudas y Judas.—Judas Iscariote, el que vendió á Jesucristo. *Loor.*, 139.)

Iudea.—Judea. (Los reyes de *Iudea* iban apartando. *Loor.*, 35.)

Iudería.—Judería, los judíos. (Fueron a muy grant priesa pora la *iudería. Mil.*, 426.)

Iudezno—Hijo de un judío. (Venie un *iudezno* natural del logar. *Mil.*, 355.)

Iudgado y iuzgado, a., p. p. del verbo IUDGAR.—(Debe seer *iudgado* por *Iudas* ermano. *Mil.*, 201.)

La que por adulterio de morir fue *iuzgada.*

(*Loor.*, 52.)

Alude el poeta á la mujer adúltera de que se trata en el cap. VIII, versículos I á II inclusives del Evangelio de San Juan.

Iudgar, iuzgar, iudicar, juzgar y jusgar. — Decir, afirmar. (Sis murió ol mataron non lo sabien *iudgar*. *Mil.*, 84.) || Administrar, resolver. (*Iuzgaban* los iudicios por derecha razón. *S. Lor.*, 5.) = Administraban rectamente justicia. || Juzgar, sentenciar, tomar por su cuenta. (Sennor, dixo, tu debes esta cosa *iudgar*. *S. D.*, 425.) || Condenar, fallar. (*Iudgaron* que lo fuessen en la forca poner. *Mil.*, 146.) Lat. *iudicar-e*. Su proceso fonético, pasando por *iudicar-e*, *iudigar-e*, *iudgar* y *iuzgar*, ha dado, por último, *juzgar*. Cfr. *Forum iudicum* y *Fuero Juzgo*. (*Iudguelo* su obispo, su merçet, su peccado. *Mil.*, 904.)

Iudgo.—Juicio, disposición, decreto. (Del *concilio*. *S. M.*, 470.)

Iudiçio.—Juicio, sentencia, fallo, castigo. (*Iudiçio* fo del çielo esta tu maiadura. *S. D.*, 430.) || Pleito. (Sabie en los *iudiçios* derechura catar. *S. Lor.*, 21.) *Iudicio* y *iudgo* reconocen el mismo origen, pues *iudgo* es síncopa y suavización de *iudicum*.

Iudío.—Judío, hebreo, israelita. (La maná que a los *iudios* daba por cenada. *Sac.*, 15.)

Iuego.—Juego, broma, chiste, diversión. (Por *iuego*, nin por vero nunca lo cuidaría. *S. D.*, 165.) Lat. *iocum*.

Iuliano.— Juliano *el Apóstata*. (Nució a *iuliano* la tu desavenençia. *Loor.*, 202.)

Iulio.—El mes de Julio. (En el *iulio* mediado. *S. D.*, 378.) = Á mediados de *Julio*. Lat. *iuliu-m;* nombre dado así por los romanos al quinto mes del año, que en el calendario de Numa se llamaba *Quinctilis*.

Iunta.—Junta, reunión. (Non verná a la *iunta* otro de mi peor. *Mil.*, 757.)

Iuntado, a., p. p. de IUNTAR.

Iuntar.—Juntar, unir, reunir. (Trataron de sue regla, quando fueron *iuntados*. *S. M.*, 204.) (Tendió ambas sues palmas, *iuntólas* muy a tiento. *S. M.*, 301.) *Iuntar* es verbo formado sobre el participio latino *iunctu-m*, de *iungere*.

Iuntura.— Juntura, unión. (Cimentar las *iunturas*, los piedes asentar. *S. M.*, 227.)

Iurado, a., p. p. de IURAR.

Melgar e Astudillo puesto fue e *iurado*
Que un pozal de vino diesse cada casado.
(*S. M.*, 472.)

Iurar.—Jurar, prestar juramento. (Puso dedos en cruz, *iuró* al Criador. *S. D.*, 740.) || Prometer. (Pusieron e *iuraron* de dar todas sazones. *S. M.*, 461.) || Asegurar, afirmar. (Estonz lo entendredes e podredes *iurar*. *Mil.*, 431.) Lat. *iurar-e.*

Iusso.—Debajo. (Ca otra quilma tiene *iusso* los vestidos. *Mil.*, 558.) (De media noche a *iusso*. *S. M.*, 384.)

Iusta.—Santa Justa. (Con *Iusta*, su discípula, sierva del Criador. *S. Or.*, 73.)

Iusticia.—Justicia, castigo. (Esta cosa non puede sin *iustiçia* passar. *Mil.*, 562.) (Allí falsso *iustiçia*. *Loor.*, 65.) Lat. *iustitia-m.*

Iustiçiado, a., p. p. de IUSTICIAR.—(Avie muy grant miedo de seer *iusticiado*. *S. D.*, 747.)

Iustiçiar.—Ajusticiar, quitar la vida. (A Barraban pidieron digno de *iustiçiar*. *Duelo*, 72.) Lat. vulgar, *iustitiar-e.*

Iusto, a.—Justo, exacto, recto. (En fechos e en dichos *iustos* e verdaderos. *Sac.*, 237.) || Substantivo, los justos. (Irian por una regla *iustos* e peccadores. *S. D.*, 742.) Lat. *iustu-m.*

Letra J [1].

Jerónimo.—Jerónimo, nombre propio de persona, lo mismo que *Ieronimo* y *Iheronimo*. (*Jeronimo* li dicen a essi mi clavero. *Mil.*, 309.)

Jhu-Xpo. — Jesucristo. (Tiem-plo-de *Ihu*-Xpo-es-tre-lla-ma-tu-ti-na. *Mil.*, 33.) Nótese que el primer hemistiquio del verso citado consta ortográficamente sólo de cinco sílabas, y, sin embargo, forma medio verso, lo mismo que los que tienen siete. La razón de esto consiste en que *Jhu* Xpo es abreviatura de *Je-su-Cris-tó*,

(1) Las palabras que tienen por letra inicial la *j* están en Berceo usadas más frecuentemente con la *i* etimológica, que por ser derivadas del latín les corresponde.

y si en la escritura sólo tiene cinco sílabas, en la pronunciación y medida del verso se cuentan las siete, de la misma manera que nosotros escribiendo *Vd.* leemos *Vs-ted.*

Johanes, Juhan y Juan.—Juan. (*Johanes* e Matheo fueron los delanteros. *Loor.*, 163.) = San *Juan* envangelista y San Mateo fueron los primeros elegidos; pero hay que entender entre los evangelistas. Porque de los apóstoles los primeros fueron San Pedro y San Andrés, como lo atestigua San Mateo, cap. IV, v. 18. (*Juhan* en Trinidat empieza su lection. *Loor.*, 165.) Quiere decir que San *Juan* evangelista comenzó su Evangelio declarando la naturaleza divina de Jesucristo.

Joseph.—San José. (*Joseph* se alzó con elli commo el angel lo empuso. *Loor.*, 37.) Alusión á la huída á Egipto. || José de Arimatea.

> *Joseph* un omne bono fo el adelantado,
> Pidio el sancto cuerpo por darli sepultura.
>
> (*Duelo*, 133.)

Judas.—Judas, el traidor por antonomasia. (*Judas* mala fin fizo, ca tal la mereçió. *Loor.*, 120.) Alude á la muerte de *Judas*, que se dió él mismo colgándose de un árbol.

Judea.—Judea, la región llamada así. (Por esti fue *Judea* quita de Babilon. *Loor.*, 91.) Se refiere este pasaje á la libertad que dió Ciro á los judíos.

Judicar, juzgar, jusgar, iudgar y iuzgar.— Considerar, reputar, tenerlo por (*Judguestilo*—al clerigo—por bestia e por cosa radia. *Mil.*, 230.) || Juzgar, sentenciar. (El día del juicio *juzgarán* las razones. *Loor.*, 169.) (Quando el Rey de gloria viniere a *judicar*. *Sig.*, 61.) (Cada uno en su trono en que debia *jusgar*. *S. Or.*, 86.) Lat. *iudicare*. El proceso fonético seguido por este verbo, hasta fijarse en el actual *juzgar*, ha sido: *iudi-car-e*, *iudicar*, *iudigar*, *iudgar*, *iuzgar* y *juzgar*. La forma intermedia *iudgar* existe en el Fuero Juzgo: «Deue catar la salud de todos, como los pueda meior gouernar, e *iudgar*.» Lib. I, t. I, lib. III. La trasformación de la *d* en *z* se explica por la misma ley que la *t* de *portatico* en *portazgo*, después de pasar por *portatgo*, *portadgo*. La *s* de *jusgar* es una confusión por la *z*, lo mismo que *crus* por *cruz*, procedimiento muy del gusto de los

valencianos, así como el de la *d* en *z* lo es de los burgaleses.

Judiçio, juiçio y juyçio.—Juicio, sentencia, el juicio final. (El miedo del *judiçio* nunca lo olvidemos. *Loor.*, 194.) (Ante del *juiçio*, del *juiçio* cabdal,—vernan muy grandes signos. *Sig.*, 3.) *Juicio* es síncopa de *judicio*, y uno y otro proceden del latín *iudiciu-m*.

Judío.—Los judíos, el pueblo judaico. (Iacob et Daniel pusieron mojon —Que perdrian los *judíos* ceptro et unçion. *Loor.*, 15.) El mojón que pusieron Jacob y Daniel son las profecías relativas á la venida del Mesías y destrucción de Jerusalén. La de Jacob está contenida en el cap. XLIX del *Génesis*, v. 10, donde se lee: «Non Auferetur sceptrum de Juda, et dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus est, et ipse erit expectatio gentium.» La de Daniel en el cap. IX de su Profecía, vv. 24, 25 y 26, de los cuales el primero dice: «Septuaginta hebdomades abbreviatae sunt super populum tuum, et super urbem sanctamtuam, ut consummetur praevaricatio..... et ungatur Sanctus sanctorum.»

Juntado, a., p. p. de JUNTAR.—*Juntar* es verbo formado sobre el participio latino *iunctu-m*, de *iunger-e* = unir, enlazar.

Juntar.—Juntar, reunir, unirse. (Alzó ambas las manos, *juntólas* en igual. *S. Or.*, 177.) (Todos en aquel día allí serán *juntados*. *Sig.*, 23.)

Jurado, a., p. p. de JURAR. — Jurado. (Guardé commo desleal la promesa *jurada*. *Loor.*, 178.) Se refiere á la fe prometida en el bautismo, como lo declara en el verso siguiente. (La que quando el baptismo rescebi, ovi dada.) De este modo Berceo se explica á sí mismo en multitud de pasajes. Berceo, en las coplas 176 á 180 inclusive de los *Loores*, se traslada con la imaginación al día del juicio, y colocado en presencia del Juez Supremo, hace una confesión plena y sincera de todas sus culpas. Pero nuestro poeta, según su costumbre en esta individualización de su persona, trata de representar á la humanidad entera.

Juro.—Juramento, promesa, perjurio, juramento falso. (Oraba a menudo a Dios..... Guardáselo de juro, e de mortal sofismo,—Por no perder el pacto que fizo en el baptismo. *S. D.*, 78.) Lo mismo que la palabra *jurada* precedente, se refiere ésta á la promesa del bautismo.

Justiçia.—Justicia. (Rey de tal *justiçia* de Dios sea confuso. *Loor.*, 37.) Alude á Herodes ordenando la degollación de los Santos Inocentes.

Justo.—Justo, bueno. (Por venir a juycio *justos* e condenados. *Sig.*, 20.) Justos e condenados es forma distributiva (en lugar de todos los hombres), de que tanto gusta Berceo.

Letra K.

Karidat.—Caridad, amor, limosna.

> Laurençio era omne de muy grant santidat,
> Sobre las gentes pobres façie grant *karidat.*
>
> (*S. Lor.*, 47.)

Nuestros mendigos piden con mucha frecuencia: «Una caridad por Dios», en lugar de una limosna. Lat. *caritat-em* y *charitat-em;* griego χάριτες.

Katólico.—Católico, cristiano.

> Vinçençio e Laurençio, omnes sin depresura,
> Ambos de Vesca fueron, dizlo la escriptura,
> Ambos fueron *katolicos*, ambos de grant cordura.
>
> (*S. Lor.*, 2.)

En los primeros siglos de la Iglesia no se distinguían, como hoy se distinguen, las palabras *católico* y cristiano. Lat. *catholicu-m*; griego Καθολικός.

Kiries.—Los quiries de la misa, que son los mismos de las letanías, y son otros tantos vocativos ó invocaciones que se hacen á Dios implorando su misericordia.

> El officio que luego comiençan los cantores
> Demuestra los sospiros, la gloria, los loores;
> Los *kiries*, las pregarias e los grandes clamores
> Que fazien por don Christo los antiguos sennores.
>
> (*Sac.*, 34.)

La palabra *kirie* procede del griego Κύριος = señor.

Letra L.

Labor y lavor.—Labor, trabajo, obra. (Amigos, diz, avedes fecha bona *lavor. S. D.*, 380.) || Heredad, propiedad. (Non querie que entrasen — las oveias — en agena *labor. S. D.*, 20.) || De labranza, de carga. (De *labor* de ganados asaz bien aguisada. *S. D.*, 110.) = La granja estaba bien provista de ganados de *labor*. || Mérito artistico. (De suso vos fablamos de la su gran *labor* — de la de las dos coronas.—*S. D.*, 522.) || El sepulcro de San Millán. (Mostró muchos miraglos sobre esta *labor. S. M.*, 315; cf. la 314.) || El sacrificio de la misa. (Aquí iaz el meollo de la nuestra *labor. Sac.*, 143.) || El poner en verso la vida de Santa Oria.

Gonzalo li dixeron al versificador
Que en su portaleyo fizo esta *labor*.

(*S. Or.*, 184.)

|| Edificio.

Non fincará ninguna *labor* sobre cimiento,
Nin castiellos, nin torres, nin otro cerramiento.

(*Sig.*, 12.)

|| El acto de partir la hostia. (Quando el sancto preste façe essa *labor. Sac.*, 278.) || Por antonomasia los trabajos del campo. (Un mancebo de casa, que tenía la *labor. S. D.*, 443.) = Un muchacho de la casa, que trabajaba en el campo. (Quando en la mannana salien a las *labores. S. D.*, 738.) Lat. *labor-em*.

Laborar y labrar.—Labrar, trabajar, arar. (Empezó a *labrar* por dexar de pedir. *S. D.*, 107.) (Pues nos torpes astrosos en vano *laboramos. Sac.*, 261.) En la Rioja y en Navarra la palabra *labrar* se toma casi siempre por *arar*. *Labrar* es síncopa de *laborar*, y éste procede del latín *laborar-e*, que en la Edad Media toma la significación especial muy marcada de «*agros colere*».

Labrado, a., p. p. de LABRAR.—Construído.

El mar..... será commo elado,
Commo parés enfiesta o muro bien *labrado*.

(*Sig.*, 6.)

|| Pulimentada.

A mesura del cuerpo fue la penna taiada,
. . . .
Pero, commo creemos, antes serie *labrada*.

(*S. M.*, 313.)

Hy sedie una mesa de cobre bien *labrada*.

(*Sac.*, 9.)

= Allí, en el Santo, había una mesa de cobre artísticamente trabajada. La mesa á que se refiere Berceo en esta copla es aquella de que se habla en los capítulos XXXV y XL del *Éxodo;* pero comete un error al afirmar que era de cobre. Aquella mesa, según consta en los versículos 23, 24, 25, 26 y 27 del citado capítulo XXXV, estaba hecha de maderas de setim y recubierta de oro purísimo. Rodeábala, además, un borde todo de oro. En el mismo borde llevaba una cornisa entretallada de cuatro dedos de alta, y encima de esta cornisa otra cornisa de oro. Sus dimensiones eran de dos codos de largo, uno de ancho, y de uno y medio de alto. En esta mesa se colocaban los panes de la proposición y los utensilios para la sal, aceite, vino y otras cosas necesarias empleadas en los sacrificios. (Siella de oro bien *labrada. S. Or.*, 77). = Silla de oro artísticamente trabajada.

Labrador.— Labrador, trabajador del campo. (Mataron e prendieron a muchos *labradores. S. D.*, 738.) Berceo emplea esta palabra en sentido de clase humilde, de conformidad con lo que significaba entre las familias de criazón y siervos tributarios que se iban emancipando, y en oposición á señor, caballero, infanzón y fijodalgo.

Si era de liennage, o era *labrador*,
Non lo diz la leyenda, non so yo sabidor.

(*S. D.*, 338.)

En la copla 370 de San Millán llama Berceo «duennas de lignaie»

á las que el Privilegio de los Votos de San Millán llama *fijasdalgo*, y á las que Berceo denomina chus-sorrenda, esto es, renteras, tributarias; el Privilegio dice que eran fijas de *labradores*. El *laborator* es trabajador por antonomasia.

Los falsos menestrales e falsos *labradores*
Allí daran enmienda de las falsas labores

(*Sig.*, 43.)

En la baja latinidad la palabra *laborator* se aplica ya con especialidad á los que hoy llamamos *labradores*. «De quolibet *laboratore*, habente aratrum boum, unam eminam frumenti.» *Anales de Tolosa*, citados por Du-Cange, *Glos.*, IV.

Labriello.—Labio; substantivo de forma diminutiva de *labro*. (Con ambos sus *labriellos* apretaba sus dientes. *S. Or.*, 16.) Cfr. *libriello* respecto á *libro*. Tanto *labriello* como *libriello* presuponen un antecedente, *labrello* y *librello*, que haya dado después origen al diptongo *ie*, como *Castella* y *Castiella*, *sella* y *siella*; pues de *labrollo*, *librollo*, ó *labroello*, *libroello*, hubieran resultado forzosamente *labruelo* y *libruelo*. Pueden explicarse también admitiendo que son formaciones analógicas que no han pasado por el estado anterior en *ello*, sino que han sido constituídas á semejanza é imitación de otras existentes.

Labro y labio. — Labio. (Disso que sede habie; los *labros* dessecados. *Duelo*, 38.) (El preste ordenado..... Diçe entre sus *labios*. *Sac.*, 268.) *Labro* y *labio* tienen idéntica significación; pero *labro* es continuador del latino *labru-m*, y *labio* lo es de *labiu-m*. Cf. el «Domine, *labia* mea aperies» del Salmo L. Du-Cange (*Glos.*, IV) dice que *labium* en la Edad Media se usaba «perperam pro *labro*». En las *Noches Aticas* de Aulo Gelio (X, 4), al menos el plural está tomado como sinónimo de *labrum*: «Neque projectis *labris* pronuntiamus; sed et spiritum et *labias*.»

Ladas.—Anchas.

Yo leia las letras commo eran ditadas;
Mas non las entendia, ca eran ençerradas;
Las gentes de revuelta revolvien las obradas,
Façien las cortas luengas e las angostas *ladas*.

(*Duelo*, 157.)

Yo leía las letras (se refiere á las de la inscripción *Inri*) como

estaban escritas; pero no las entendía, porque eran muy obscuras. «Las gentes de revuelta revolvien las obladas» ó tortas, esto es, las adelgazaban; hacían las cortas largas y las estrechas anchas. Los dos primeros versos de esta copla son clarísimos, y también lo es el cuarto, á pesar de su sentido figurado. El tercero es también figurado, pero obscurísimo hasta en su sentido material, y luego no se descubre relación alguna entre el amasar, el adelgazar y dar diversas formas á las tortas, con la calidad de las letras de aquella inscripción y su inteligencia. La mayor dificultad está en «las gentes de revuelta» de la citada copla. ¿Quiénes eran éstas? Berceo, en este tratado del *Duelo*, emplea las palabras *volver*, *revolver*, *vuelto*, *vuelta*, en el sentido de mezcla y confusión, y siendo esto así, yo opino que las gentes de revuelta eran la turba, la confusa muchedumbre del populacho que precedía y seguía á Jesús hacia el Calvario, presenciando después su crucifixión y muerte. Puede significar también «las gentes, al revolver, revolvian las obladas». Pero, aun dado caso que las gentes de revuelta sean el populacho judaico, queda en tinieblas la relación de semejanza que pueda tener el revolver la masa y el dar forma á los panes, con la inscripción *Inri*. La palabra *ladas* proviene de la latina *lata-s* = *anchas*, participio pasivo del verbo *fero*, *tuli*, *latu-m*.

Lado.—Lado, costado. (Que en el diestro *lado* fue el bon fontanar. *Sac.*, 66.) Alude á la lanzada que Longinos dió á Jesucristo. Berceo, por lo visto, era de opinión de que la lanzada la recibió en el costado derecho y no en el izquierdo. *Lado* trae su origen de la palabra latina *latu-s*, como *cuerpo* de *corpu-s*. Todavía mejor que del clásico *latus* puede explicarse como formación inmediata del vulgar *latum*, que se formó en la Edad Media. Véase Du-Cange, *Glos.*, IV.

Ladron.—Ladrón. (*Ladrones* lo mataron. *S. Or.*, 85.) Lat. *latrone-m*.

Ladronciello.—Ladronzuelo, dim. de ladrón. (Todos son *ladronciellos*. *Duelo*, 185.) *Ladronciello* es forma diminutiva de ladrón.

Lagrema y lagrima.—Lágrima. (Vertiendo vivas *lagremas* de sospiros cargadas. *S. M.*, 310.) = Llorando amargamente. (Vertiendo vivas *lagrimas* de firme corazón. *Duelo*, 4.) Lat. *lacryma-m.* y *lacrima-m*.

Laguna.—Laguna, lago, mar. (Miembrete commo fago de lagremas *laguna. Duelo*, 144.) Lat. *lacuna-m.*

Lampada.—Lámpara. (Colgaba una *lampada* que siempre alumnaba. *S. Mi.*, 331.) (Vió arder la *lampada* delante el altar. *S. Mi.*, 335.) Del greco-latino *lampad-em*, por falsa analogía. Decimos esto porque al griego λαμπάς-άδος de la tercera declinación griega responde perfectamente *lampas-adis* de la tercera declinación latina. Pero el acusativo griego era λαμπάδα, y el latín vulgar, como si hubiera sido un nombre de la primera declinación, formó *lampada*, *dae*. «Monachi debent unam *lampadam* facere ardere nocte ac die ante S. Corpus Domini». (Du-Cange, *Glos.*, IV.) La forma *lampada* se halla ya en Plauto, y, por tanto, era bastante antigua en el dominio latino.

Lana.—(El serviçio que façes e la saya de *lana. S. Or.*, 33.) Con la saya de *lana* trata Berceo de individualizar toda clase de vestidos ásperos con que se cubría la reclusa Santa Oria. Lat. *lana-m.*

Lança y lanza.—Lanza. (Sufri martirio sin gladio e sin *lanza. Duelo*, 44.) Lat. clas. *lancea-m*, lat. vulg. *lancia-m.* Véase el Apéndice *ad Probum.* Metafóricamente, Berceo llama á Fernando I de Castilla *fardida lanza.*

Lanzada.—Lanzada. (Exió de don Christo quando priso la *lanzada. Sac.*, 246.) Del latín vulgar *lanciata-m*, de *lanciar-e.*

Landes.—Bellotas. (Todos corrien a elli commo puercos á *landes. Mil.*, 726.) *Landes* es aféresis de *glandes* = *bellotas. Lande* y *llande* dice D. Antonio Sánchez que significa todavía *bellota* en algunos pueblos de la provincia de Santander. Después de la pérdida de la inicial *g*, la variante *llande* es la más en armonía con las leyes de permutación latino-castellana: cfr. *clave* y *llave; flamma* y *llama.*

Lapida.—Lápida, piedra, losa, la del sepulcro de Jesucristo. Latín *lapid-em.*

El caliz en que está el vino consagrado,
El tumulo significa do Christo fue echado,
La patena que tiene el caliz embocado
Significa la *lapida*, assi lo diz el ditado.

(*Sac.*, 270.)

Lara.—Lara, pueblo de la provincia de Burgos. (Non podria comprarla toda alfoz de *Lara*. *S. Or.*, 78.)

Largo, a.—Largo, grande, valiosas (ofrendas *largas*. *S. M.*, 361). (De la voluntat *larga*. *S. M.*, 271.)

Largamente.—Largamente, en gran cantidad, mucho. (*Duelo*, 45.)

Laudar, lodar y loar.—Alabar, ensalzar, glorificar. (Et *lauden* el tu nombre alegres e pagados. *S. D.*, 303.) Lat. *laudar-e*. Siguiendo el proceso de la contracción, *laudare* se transformó en *loar*, pasando por el intermedio *lodar*. Por la semivocalización *laudare* ó *adlaudare* se transformó en *alabar*, pasando á su vez por *labdar*: cfr. el ital. *lodare*.

Laudado, a., p. p. de LAUDAR. (Levaronla al cielo, Dios sea en él *laudado*. *Mil.*, 138.)

Laude y laudes.—Alabanza, letanía. (Unos cantaban *laudes*, otros diçien cançiones. *S. D.*, 270.) (Cantan *laudes* antella toda la clerecia. *Mil.*, 30.) (Siempre *laudes* angelicas ante mi cantaredes. *Sig.*, 30.) || Acción de gracias. (Cantaron una prosa.—El Te Deum *laudamos* que es *laude* fermosa. *S. M.*, 359.) Lat. *laud-em*. *Laudes* se titula también una de las ocho horas canónicas del rezo eclesiástico.

Laurençio, Laurent, Lorente y Lorent.—Lorenzo; San Lorenzo, levita y mártir. Con estos cuatro nombres, ó más bien estas cuatro formas de un mismo nombre, emplea Berceo para designar á San Lorenzo. (*S. Lor.*, 1, 2, y *S. Or.*, 82.) || El monte San *Llorente* ó San *Lorente* (*S. M.*, 3), elevado cerro en los montes Distercios ó de la Cogolla, llamado así por hallarse en él, hasta hace poco, una ermita dedicada á San Lorenzo. Latín *Laurentiu-m*.

Lavar.—Lavar, limpiar.

> *Lavó* luego piedes, terçiolos con su panno,
> A quantos y estaban fizolis essi vanno.
>
> (*S. Lor.*, 57.)

(*Lavaba* su cabeza e varrie su corral. *S. D.*, 677.)

Lavado, a., p. p. de LAVAR.—(Santiguase con ella en su cara bien *lavada*. *Sac.*, 268.) Lat. *lavar-e*.

Laydo, a.—Jocoso, burlón. (Façiendole escarnios e *laydos* estribotes. *S. D.*, 648.) Lat. *lactu-m.*

Lazada.—Lazada, lazo, nudo corredizo. (El falsso descreído fizo mala *lazada. Sac.*, 210.) Se refiere al suicidio de Judas, que se quitó la vida colgándose de un árbol. (Fueron engannados enna mala *lazada. Mil.*, 154.) *Lazada* es derivada de *lazo*, como *mazada* de *mazo.*

Lazaro.—Lázaro, nombre propio de persona; Lázaro el del Evangelio, hermano de Marta y María. (De la soror de *Lazaro* era much embidiosa. *S. D.*, 319.) Berceo llama *Lázaro* al romero Guiraldo, porque se supone que éste resucitó como el del Evangelio. (Por veer esti *Lazaro* dado de muert a vida. *Mil.*, 216.)

Lazerio y laçerio.—Sufrimiento, padecimiento, vida de tribulaciones, de trabajos, penitencia, mortificación. (Con todo est *lazerio* avie grant alegría. *S. M.*, 33.) *Lazrar*, *lazrado* y *lazerio* los prodiga Berceo hasta el aburrimiento. *Lazerio* tiene la significación de *laceratio.*

Lazo.—Lazo, nudo corredizo. (El *lazo* falsso gelo dexaron. *Mil.*, 153.) Se trata de un ladrón á quien querían ahorcar. || Tentación, asechanza. (Sennor, de su mal *lazo* quieras nos defender. *S. D.*, 769.) (*Lazo* mortal. *Mil.*, 167. = El infierno, la condenación eterna. La palabra *lazo* está formada primeramente en virtud de una falsa analogía, resultante de la confusión de las guturales con las dentales, pues viniendo del latín *laqueu-m* y conservándose esta gutural, nunca se hubiera engendrado *lazo*, á no ser por el parentesco entre la *q* y la *c*, parentesco que dió origen á la confusión y empleo de la *c* en lugar de *q*, y así *laqueum*, *laquium*, se escribió *laciu-m*, *lacio;* y de la confusión de la escritura se pasó al cambio de pronunciación, ó sea de gutural á dental, y entonces de *laçio* se formó *lazo*, como de Martio, Marçio, Marzo. La misma explicación tiene *brazo* de *brachiu-m*, *brachio*, *braçio*, *brazo*, y *enlazar* de *laqueare* = *laqueis*, *astringere*. Du-Cange, *Glos.*, IV.)

Lazrado, a., p. p. de LAZRAR. — (Vinoli un enfermo, que era muy *lazrado. S. D.*, 475.) Del latín *lacerar-e* y por síncopa de la *e* pretónica *laçrar*, y por confusión ortográfica *lazrar*. *Lazdrar* es epéntesis de *lazrar*, como *ondrar* de *honrar*.

Lazrar y lazdrar.—Padecer, sufrir, penar, trabajar. (Mas maguer nos *lazremos*, commo en ti fiamos. *S. D.*, 412.) (Tu penas e io *lazdro. Duelo*, 145.)

Leal.—Leal, fiel, bueno. (*Leales* obreros. *Loor.*, 163.) || Agradable, harmoniosos (cantos, los de las aves. *Mil.*, 26.) Lat. *legale-m. Leal* es otro de los manoseados y vagos adjetivos empleados por Berceo.

Lealtat y lealtad.—Lealtad, fidelidad. (Serviendo tu esposo con toda *lealtat. Loor.*, 1.) || Fianza, garantía. (Quál *lealtad* traes, sabiente la faré. *Mil.*, 652). Se trata de un burgués que quería tomar dinero prestado de un usurero judío. Lat. *legalitat-em.* En el latín de la Edad Media hallamos ya la palabra *legalitatem* con la significación de *fidelidad* y *lealtad.* Promittimus «in fide de nostra *legalitate* quod si Deus..... Votum, Jacobi Regis Aragonis». Du-Cange, *Glos.*, IV.

Leandre.—San Leandro.

El mes era de marzo la segunda semana,
Fiesta de Sant Gregorio de *Leandre* cormana.

(*S. Or.*, 161.)

San Leandro, arzobispo de Sevilla, era hermano de los Santos Fulgencio, Florentina é Isidoro. Por la pureza de sus costumbres y el celo por la religión católica, se le llamó el Apóstol de los visigodos. Combatió con denuedo el arrianismo, siendo desterrado á causa de esto por Leovigildo. En el destierro se honró con la amistad de San Gregorio *el Grande.* Vuelto á España á la muerte de Leovigildo, contribuyó no poco á que Recaredo abjurara las doctrinas arrianas Según el Sr. Amador de los Ríos, murió el 27 de Febrero de 596; según otros, á los cuales sigue Berceo, falleció el día 13 de Marzo.

Lebdada.—Fermentada. (Amassaba Iudas la massa mal *lebdada. Sac.*, 77.) = Amasaba Judas la masa mal fermentada; esto es, consumaba Judas su traición.

Lection y Lecçion.—Lección, crónica, historia. (Ambos eran catholicos commo diz la *lection. S. M.*, 396). || La Epístola. (La *lection* acabada, que es de sapiencia. *S. D.*, 565.) Lat. *lection-em.*

Lectuario.—Lectuario, electuario. Según el Diccionario de Auto-

ridades de la Real Academia, la palabra *lectuario* es corrupta de la latina *electuariu-m*. En la edición de 1899 define la palabra *electuario*, diciendo que es «preparación farmacéutica, de consistencia de miel, hecha con polvos, pulpas ó extractos y jarabes.» La definición que da el diccionario de Montaner y Simón es la misma en sustancia que la de la Real Academia, y añade, citando un pasaje de Moratín:

> Ni pediluvios ni ungüentos,
> Ni píldoras ni *electuarios*, etc., etc.

«Hace algunos siglos se consideraba á los *electuarios* como medicamento por excelencia; para su preparación se adoptaban numerosas precauciones, que habían de aumentar la acción terapéutica de tales substancias.» «El tiempo ha hecho justicia á esta exageración, siendo eliminados de la materia médica casi todos los *electuarios.*»

Por los testimonios aducidos se viene en conocimiento de que los *electuarios* ó *lectuarios* no son otra cosa que sustancias medicinales. Pero leyendo las coplas 1.307, 1.308, 1.309, 1.310, 1.311 y 1.312 de los *Cantares* del Arcipreste de Fita, se saca de sus lecturas que les que él llama *lectarios* (que son los mismos *lectuarios* ó *electuarios*), no solamente eran conservas medicinales, sino más bien delicados productos de repostería, y con especialidad los preparados por las monjas.

Berceo, contra su sistema de explicarlo todo, explicándose á sí mismo por frecuentes sinonimias y amplificaciones tautológicas, tratándose de la palabra *lectuario*, nos da poquísima luz, contentándose con decir de un monje de Colonia, de conducta poco edificante, de vida regalona, y muy amante de curarse en salud, que

> Por salut de su cuerpo e por vevir mas sano
> Usaba *lectuarios* apriessa e cutiano,
> En yvierno calientes, e frios en verano,
> Debrie andar devoto e andaba lozano.
>
> (*Mil.*, 162.)

y en el sacrificio de la Misa. *Cop.* 33.

Quando diçe oremus esi sancto vicario
Estonz faz remembrançia del nobre encensario,
Con el que ençensaba todo el sanctuario,
Que daba mas dulz fumo que un dulz *lectuario.*

La palabra *lectuario*, aféresis de *electuario*, proviene de la latina *electuarium*, derivada de *electu-m.* A causa de la pérdida de la *e* inicial, este vocablo se hizo ambiguo en la Edad Media, confundiéndose con *lectuarium*, derivado de *lectum = cama*, cuya significación era la de *utensilios* de *cama.*

Leedor.—Lector, el diácono, el que canta el Evangelio. (Luego que ovo dicho el *leedor* sequençia. *S. D.*, 567). || El exorcista. (Cató al *leedor* essa vipera mala. *S. D.*, 693.) La víspera mala es el demonio. Lat. *lector-em.* Pero más bien que un continuador del latino *lectorem*, parece formación hecha sobre *leer.*

Leenda y leyenda.—Leyenda, lectura, escrito, crónica. (Non lo diz la *leyenda. S. D.*, 338.) || La Epístola de la Misa. (*Sac.*, 41.) Lat. *legenda*, falsa analogía.

Leer.—Leer. (Ca vos bien lo *leedes. Duelo*, 43.) Lat. *leger-e.*

Leído, a., p. p. de LEER.—(Oir tales promessas quales vos e *leidas. S. D.*, 259.)

Lei y ley.—Ley, decreto. (Ca *lei* lis mandaba. *Duelo*, 31.) || La religión cristiana. (Commo la *ley* manda, baptismo demandaron. *S. M.*, 4.) || Género, clase, método de vida. (Vivir en atal *ley* commo su madre toviera. *S. D.*, 323.) || Llevar el mismo género de vida que tu madre. La antigua y la nueva *ley.* (*Sac.*, 3 y 28.) El antiguo y nuevo testamento, la *ley* de Moisés y la de Jesucristo. Lat. *leg-em.* Berceo nos presenta esta palabra con frecuencia en forma bisílaba; pero no es regla absoluta, sino alternando con la monosílaba *ley*, v. gr.: E-ssos-tie-nen-la-*le-y* de-llos-mal-en-ten-di da. (*Sac.*, 49.) Cum-prió-los-sa-cri-fi-cios. || los-de-la-*ley*-pa-ssa-da. (*Sac.*, 28.) Lo mismo acontece con *grey* y *rey.*

Lesion y lision.—Lesión, daño, mal, pecado, mancha. (Et tu pariste virgo sin toda *lesion. Loor.*, 7.) Lat. *laesion-em* por *laed-sionem;* cf. *laedere* = dañar.

Leyble.—Legible. (Las letras de los iustos..... parecian mas *leybles. S. Or.*, 93.) Lat. *legibile-m;* lat. vulg. *legibele-m;* sinopado *legible.*

Ledania.—Letanía. (Rezando e diziendo *ledania* e salmos. *S. M.*, 193.) || Serie de dones, gracias y medios con que Dios quiso honrar á Santo Domingo.

> Aun sin esta toda tan luenga *ledania*,
> Dieronle otro precio Dios, e Sancta Maria.
>
> (*S. D.*, 260.)

Véanse las coplas 253 á la 260 inclusive. || Cúmulo de lamentos, quejas, ayes. (De planto una gran *ledania*. *Duelo*, 162.) (Contolis por su lengua toda la *ledania*. *Mil.*, 97.) La *ledania* ó *letanía* de que habla Berceo en esta copla es la narración ó historia de un monje sacristán, la cual comprende sus escapatorias del convento por la noche; sus pecados ó folías; su muerte repentina ahogándose en un río; su llevada por los diablos al infierno; el pleito entablado contra ellos por la Virgen; la sentencia dada por Jesucristo; su resurrección y espantosa aparición en el monasterio. La *ledanía*, por tanto, no es otra cosa que la serie ó encadenamiento de los sucesos acaecidos al travieso y cuitado sacristán. La palabra *letania* proviene de la latina *litania*, griego λιτανεία. En la Edad Media tomó diversas formas, como son las de *litania*, *letania*, *lethania*, *laetania* y *ledania*.

Leche.—Leche. (Yo so..... Madre de Jhu χρο..... Que mamó *leche* mia. *Mil.*, 109.) Lat. *lac*, *lact-is*. En latín, además de *lac*, *lactis*, del género neutro, había *lactem*, del género masculino. «Ad praebendum *lactem* adhibebitis», dice Aulo Gelio en sus *Noches Aticas*, cap. XII, 1. Federico Díez (*Gram.*, I) advierte que, según las leyes de formación romana, la palabra castellana *leche* proviene de *lacte-m*, *lacte*, más bien que de *lac*.

Lege.—Leche. (De cuya *lege* quiso con su boca mamar. *Mil.*, 45.) Si *lege* no es error de los copistas, hay que admitir que se ha formado por confusión de *leche*, *leqe*, ó *lece*, *lege*, á la cual debió dar lugar la identidad de pronunciación en determinados casos de las letras *ch*, *q* y *c*. Podría darse otra explicación suponiendo la desaparición de la *t* del grupo *ct*, cuyo proceso, en tal caso, habría sido *lecte*, *leite*, *leie*, *lege*. Un ejemplo parecido hallamos en un fragmento de un poema castellano antiguo, donde dice: «Vi una grant vision en mio *leio* dormient.» *Leio* está por *lecho*,

cuyo proceso fonético ha sido indudablemente el mismo que señalamos para *lege*; esto es, *lecto*, *leito*, *leio*.

Lechiga. — Cama, camilla, lecho, litera. (Trahian estas tres virgines una noble *lechiga*. *S. Or.*, 127.) En la copla 128 la llama *lecho*. Lat. *lectica-m*, forma diminutiva de *lectu-m*. A Cicerón dice Cornelio Nepote que lo llevaban en una *lectica* cuando los esbirros de Antonio le asesinaron vilmente. *Lectica* en la Edad Media se llamaba también al *feretro*, *quo*, *defuncti cadaver efferebatur*. Du-Cange, *Glos.*, IV.

Lechigado, a., p. p. de LECHIGAR. — Estar en cama, encamado. (Bien avie quatro meses que yaçie *lechigado*. *S. D.*, 549.)

Lecho. — Lecho, cama, tarima. (Si quiere en preson o en *lecho* iagamos. *Mil.*, 17.) || Las parrillas de San Lorenzo. (Pora mas pena li dar..... Fiçieronli un *lecho* duro. *S. Lor.*, 100.) || La mujer del prójimo. (El *lecho* del veçino el deceno defiende. *Loor.*, 90.) Lat. *lectu-m*. Según la segunda explicación que hemos dado de la palabra *leche*, y el ejemplo *leio* por *lecho*, de *lacte* y *lecto* se formaron *leie* y *leche*, *leio* y *lecho*; esto es, dos formaciones diferentes paralelas en su punto de partida, procedimiento y término.

Legado, a., p. p. de LEGAR. — (Cayole a los pies luego que fue *legada*. *S. D.*, 320.) = En cuanto la niña hubo *llegado* (*llegó*), postróse á sus pies. || Legado, substantivo, *legado* pontificio. (Un cardenal de Roma que vino por *legado*. *S. D.*, 628.) Se refiere al famoso cardenal Ricardo. Lat. *legatu-m*.

Legado, a., p. p. del verbo LIGAR. — Ligado, atado, amarrado. (Si non porque estaba preso, e bien *legado*. *S. D.*, 628.) (Tomaronlo los moros en un dogal *legado*. *Duelo*, 32.) *Legado* está por *ligado*, del verbo *ligar*, y éste del latino *ligar-e* = *ligar* y *liar*.

Legar. — Llegar, acercarse. (Non dexedes *legar* a vos otras campanas. *Duelo*, 174.) *Legar* viene de *plegar*, y éste del latino *plicar-e*, pero pasando antes por el intermedio *plecare*, que figura en la baja latinidad. (Véase Schuchardt, *Vokalismus*, I.) La significación de *plegar* es idéntica á la de *llegar* en la copla siguiente:

Travessaron el Duero, essa agua cabdal,
Plegaron a Arlanza açerca del Ostal.

(*S. D.*, 272.)

Legista.—Legista, abogado, jurisconsulto, legislador.

Tu fuiste la cambariella que dice el psalmista,
Ende salió el esposo con la fermosa vista,
Gigante de grandes nuevas que fizo grant conquista,
Rey fue, et obispo, et sabidor *legista.*

(*Loor.*, 10.)

Todos estos atributos los aplicaba Berceo á Jesucristo. Lat. de la Edad Media *legista-m.* Peritissimus inter eos quos *legistas* et decretistas vocant.

Lego.—Lego, el que no ha recibido las Órdenes sacerdotales. (Mucho buen *lego*, mucho buen ordenado. *S. Or.*, 82.) Lat. *laicu-m.*

Legon.—Azadón. (Los peones..... echaron los *legones. S. D.*, 381.) Lat. *ligon-em* = *azadón.*

Legua.—Legua. (Non lis farán embargo..... nin *leguas* nin migeros. *Sig.*, 55.) Lat. *leuca-m*, y por metátesis progresiva *lecua-m*, y de éste *legua*, como de *equa, egua, yegua.* Lat. vulgar *legua-m.* Berceo en este pasaje, más bien que la distancia, designa la piedra, mojón ó hito que la marca.

Cerca es de Cogolla de parte de Orient,
Dos leguas sobre Nagera al pie Sant Lorent,
El barrio de Berceo, lladriz la iaz present.

(*S. M.*, 3.)

Lengua.—Lengua. (Colgaran de las *lenguas* los escatimadores. *Sig.*, 41.) || Los aguijones de las culebras. (Verán..... commo sacan las *lenguas* e aguzan los dientes. *Sig.*, 66.) || Idiomas. (Fablaban todas las *lenguas. Loor.*, 159.) || Las palabras, voces, sonidos. (Oimos la *lengua*, mas el cuer non sabemos. *S. D.*, 95.) || Fig. intermediario, sustituto, el que habla ó predica por mí. (El uno es mi *lengua*, el otro mi privado. *S. Lor.*, 13.) Lat. *lingua-m.*

Lenguaje.—Lenguaje, lengua, idioma. (Fablaban los *lenguajes* que non avian oydo. *Loor.*, 157.) *Lenguaje* proviene del lat. vulgar *linguaticu-m*, como *viaje* de *viaticu-m*, después de pasar por las formas intermedias *linguatico*, *linguatgo*, *linguatge*, *lenguaje.* El provenzal conserva *linguatge;* como de *silvaticu-m salvaje*, pr. *salvatge*, y de *grammaticus*, pr. *gramatge.* Paralelo á *lingua-*

ticum se formó también en la Edad Media *linguagiu-m*, del cual procede el ital. *linguaggio*.

Lenna.—Leña. (Avie una azemila..... por *lenna* acarrear. *S. M.*, 272.) La palabra *leña*, *lenna*, viene por falsa analogía del plural latino *ligna*, palabra muy usada en esta acepción en numerosos documentos del latín vulgar, así como en la de materiales de construcción. «Praecipio vobis ut habeatis plenariam libertatem ad incidenda *ligna* in montibus meis ad construendas Ecclesias, sive aedificandas domos, aut cremandum.» Fueros de Valpuesta del año 804.

Lenterna.—Linterna. (Lucerna de grant lumne en *lenterna* oscura. *S. D.*, 531.) «*Lenterna*, según Du-Cange (*Glos.*, IV), es *species vasis.*» El mismo autor cita en su apoyo el texto siguiente: «Samson quem in cella tua possuiste omnia bona, qual congregas, inaniter dispergit, et maxime *Lenternas* melle plenas fundo tenus evacuavit. Acta S. Samsonis.»

Lenzuelo.—Lienzo, sábana, paño de hilo. (Recibiala la Madre en muy blancos *lenzuelos*. *Duelo*, 53.) Forma diminutiva de *lienzo*. Latín *linteolum*.

Levar y lievar.—Llevar, trasladar, trasportar. (Sei mi mesaiero, *lieva* esti mandado. *Mil.*, 310.) (*Lievame* contigo. *Duelo*, 79.) (*Levome* a posada. *Duelo*, 160.) (Mandó ella el ninnuelo *levar*. *Mil.*, 565.) (Fué á monte Olivete en visión *levada*. *S. Or.*, 139.) || Elevar en sentido moral, mejorar, perfeccionar. (Contendia por *levarlos* todos a meioria. *S. M.*, 96.) || Coger, arrebatar. (Levaban de las flores quantas *levar* querian. *Mil.*, 13.) (Pero si tu quisieres los thesoros *levar*. *S. D.*, 155.) || Gobernar, dirigir. (Nos *levamos* la casa al meior que pudiemos. *S. D.*, 495.) || Ganar, sacar, conseguir. (Quiero por mi serviçio algo de vos *levar*. *S. D.*, 759.) || Emplear el tiempo. (S. *D.*, 38.) || Sufrir, padecer, soportar (dura vida. *S. M.*, 48.) || Recibir (en la tiesta grandes mazadas. *Duelo*, 55.) Lat. *levar-e*. La significación fundamental de este verbo era la de *elevar*, *levantar*, que se conserva en el compuesto *elevar*, en la palabra *levante* y en el *levate* = *levantaos* del oficio de Semana Santa. Sin violentar mucho el sentido de las diversas acepciones, podría todavía hallarse en este verbo el significado primitivo de *levantar*. *Levar* tiene gran importan-

cia bajo el punto de vista fonético, porque al lado del primitivo *levar* se nos presenta la forma más moderna *lievar*, que luego dió origen á *llevar*. La existencia de la *i* junto á la *l*, antes de formarse la *ll*, nos demuestra que este último sonido ha resultado del concurso de la *l* y de la *i*, contrayéndose un poco, y al mismo tiempo nos autoriza para suponer racionalmente que en muchas palabras que empiezan con *ll*, como *llano*, *lleno*, *llanto*, *lluvia* y otras, que originariamente no llevaban *i*, pero sí *l*, se desarrolló dicha *i*, con lo cual pudo formarse la *ll*, perdiéndose la consonante que acompañaba y precedía á la *l;* así la *p* en *plano*, la *c* en *clave*, la *f* en *flamma*, mientras que en el italiano se conservó la primera consonante y perdióse la *l*, v. gr., *flumen* y *fiume*, *plano* y *piano*, *pleno* y *pieno*.

Levado, a., p. p. de LEVAR.—(Fue a monte Olivete en visión *levada*. *S. Or.*, 139.)

Levantar.—Levantar, elevar.

Levantaronse todos quisque de su logar,
Fueron a la eglesia al fraire despertar.

(*Mil.*, 82.)

|| Entonar en voz alta. (La gloria in excelsis que el preste *levanta*. *Sac.*, 38.) || Publicar, divulgar. (Las nuevas desti Rey ibanse *levantando*. *Loor.*, 35.) || Atribuir, imputar. (Que non me *levantessedes* crimen de falsedat. *S. M.*, 267.) = Levantar falso testimonio. || Establecer, imponer (el voto ó tributo. *S. M.*, 365). || Construir, fundar, erigir. (Los qui lo *levantaron*—el monasterio de San Millán.—*S. D.*, 138.) *Levantar*, continuador del vulgar *levantare*, es verbo formado sobre el participio *levant-em* latino, como *regentar* sobre *regent-em* y *presentar* sobre *praesent-em*.

Levantado, a., p. p. de LEVANTAR.—(En Egipto fué esto primero *levantado*. *Sac.*, 147.) Dice esto Berceo porque la fiesta á que se refiere se celebró por vez primera la noche en que ocurrió la muerte de los primogénitos de Egipto y salida de los israelitas, según consta del *Éxodo*, cap. XII.

Levadura.—Levadura. (Sin sal, sin *levadura*. *Sac.*, 173.)

Levita.—Levita, diácono. (*S. Lor.*, 34 y 70). El papa Inocencio III, en su obra *De Sacro altaris mysterio*, compara á los *levitas* de

la antigua ley con los diáconos de la nueva, y á los sacerdotes hebraicos con los presbíteros cristianos. (Disso el sancto bispo al su *levita* sancto. *S. Lor.*, 70.) El *levita* de este pasaje es San Lorenzo. En la copla 34 lo llama *diácono.* (Clamó al su *diachono* criado de valer.) San Isidoro (*Orig.*, VII, 12), hablando de la palabra *levita*, dice: «*Levitae* ex nomine auctoris vocati: de Levi enim *Levitae* exorti sunt, a quibus in templo Dei mysteria explicabantur.»

Leon. —León, la ciudad y el reino de León.

> Del regno de Castiella esti era guion,
> El rey don Remiro era sobre *Leon.*
>
> (*S. M.*, 396.)

Lat. vulgar *Legion-em.* (Convenimus apud *Legionem.* Concilio *Legion.* del año 1020.) || León, el animal así llamado (Este libró a David del osso e del *leon. Loor.*, 91.) Lat. *leon-em.*

Leoneses. —Los habitantes de la ciudad ó del reino de León. (Ir sobre *leoneses* luego de la primera. *S. M.*, 407.)

Lepra.—Lepra. (Mas non pareçio de la *lepra* un grano. *S. D.*, 478.)

Letiçia.—Alegría.

> Qui fablarme qusiesse palabras de *letiçia*,
> Non serie de buen sesso, nin sabrie de iustiçia.
>
> (*Duelo*, 47.)

Lat. *laetitia-m.*

Letra.— Letra, escrito. (Yo leia las *letras* como eran ditadas. *Duelo*, 157.) || Las siete artes liberales. ¿El *trivium* y el *quatrivium*?

> Tenie en essa villa ....
> Un clerigo escuela de cantar e leer;
> Tenie muchos criados a *letras* aprender.
>
> (*Mil.*, 354.)

|| Nombres. (Las *letras* de los iustos. *S. Or.*, 93.) = Las *letras* con que estaban escritos los nombres de los justos; cfr. la copla 92. Lat. clásico *littera* y *litera;* lat. vulgar *letera*, y por síncopa *letra.* «Mando vobis quod non donetis *lettras* in tota mea terra.» Charta de Alfonso *el Batallador* á los habitantes de Tudela.

Lexar.—Dejar, abandonar. (Quanto aqui ganamos aqui lo *lexaremos. S. D.*, 474.) Lo mismo que *dejar;* mejor dicho, *dejar* es lo mismo que *lexar*, pues de éste procede directamente, así como *lexare* es continuador de *laxare.* La significación de *dejar*, *abandonar*, la tomó el verbo *laxare* en la Edad Media: «Quod minaretur sibi caesariem ad crescendum *laxare.*» S. Greg. Tur., citado por Du-Cange, *Glos.*, IV: «*Laxet* ibi in villa uxor ejus et filius, et habere et toto quanto habet.» Fuero de Calatayud del 1131. «Qui sua mulier *laxaverit* per alia, det ad palacium uno solido.» Fuero de Carcastillo.

Librar.—Librar, libertad. (Tu *librest* a Ionas del vientre del pescado. *Mil.*, 454.) || Defender, no dejar caer en la tentación. (*Libranos* del diablo de la su zancaiada. *Mil.*, 910.) || Curar. (Tornó a Enebreda de sus cuetas *librada. S. D.*, 608.) || Perder. (Si él non les valiesse, todo era *librado. S. D.*, 359.) || Resolver, decidir (la pleitesia. *Mil.*, 900 y *S. Lor.*, 27.) || Parir.

Palpóse con sus manos quando fo recordada,
Por ventre, por costados, e por cada ijada;
Trobó so vientre llaçio, la cinta muy delgada,
Commo muger que es de tal cosa *librada.*

(*Mil.*, 537.)

El verbo *librar*, en sentido de *parir*, es muy usado en algunas provincias. Berceo en este pasaje nos muestra cómo las palabras van cambiando de significación, así como otras veces nos hace ver cómo se altera su estructura fonética y ortográfica. La acepción en que lo toma Berceo en el último ejemplo, según se colige por el complemento «de tal cosa», es la de *librarse* la persona á quien se aplica de las molestias de la preñez y del dar á luz, *liberación* que es consecuencia del *parir;* el *parir* es, por tanto, la causa, y el quedar *libre* el efecto. Habituándose á tomar el efecto por la causa en virtud de una metonimia, *librar*, que es el efecto, empezó á alternar con *parir*, que es la causa, y de esta confusión de lógica entre el efecto y la causa se engendró la sinonimia entre lo posterior y lo anterior, entre el quedar *libre* y el *parir*, sustituyendo aquél á éste, ó, cuando menos, alternando con él. Esto sucedió con el clásico *quaerere* = *buscar*,

y el latín vulgar *querere* = *querer*. *Quaerere* en todas sus formas significaba *buscar*, y entre nosotros sólo *querer*. *Buscar* es algo más que *querer*; *buscar* es poner los medios para hallar las cosas, para conseguir los fines; *buscar* es, por tanto, un *querer* eficaz que no se contenta con desear las cosas, sino que, además, ordena los medios conducentes á su consecución. Quítese á *quaerere*, *querere*, *querer*, esta eficacia de poner los medios, y quedará reducido al simple deseo; nuestro *querer* es, como consecuencia de aquella pérdida, menos significativo que el *quaerere* latino. Una cosa parecida acontece con los verbos *comparare* y *comprar*; el comparar es una operación previa, necesaria para el *comprar*, que es la *adquisición*; el *comparare* latino significaba tan sólo aquella operación antecedente, y el castellano *comprar*, ó, mejor dicho, el latín vulgar, añadió á la comparación la adquisición, que es operación consiguiente. *Librar* procede por síncopa del latín *liberar-e*, como *obrar* de *operar-e*.

Librado, a., p. p. de LIBRAR.

Libro.—Libro, tratado, crónica, escrito, capítulo. (Ca el segundo *libro* en cabo lo tenemos. *S. M.*, 317.) Lat. *libru-m*.

Libriello.—Librito, libro. (Un sermon que fue priso de un sancto *libriello*. *Sig.*, 1.) Es forma diminutiva de *libro*, como de *poco*, *poquiello*.

Liçençia.—Licencia, permiso, orden, mandato. (Et non ficiesse, nada a menos de *liçençia*. *S. D.*, 81.) || Potestad, autoridad. (Del perdón del xpiano *licençia* dió larguera. *Loor.*, 49.) La *licencia* de que se habla en este verso es la autoridad de perdonar los pecados concedida á los apóstoles. Lat. *licentia-m*.

Liçiniano.—Liciniano, nombre de un monje benedictino que gozaba en tiempo de Santo Domingo fama de santidad.

Avie entre los otros un perfecto christiano,
Commo diz el scripto, diçienle *Liciniano*.

(*S. D.*, 194.)

Lidiar.—Lidiar, luchar, batallar. (Commo ovo *lidiado*. *S. M.*, 362.) || Atacar, combatir. (Empezola á *lidiar*—á la ciudad de Cantabria—*S. M.*, 290.) Lat. vulgar *litiare*. «Et si ipse Christianus per se non *quaescrit litiare*.» Karta inter et Christianos et Judaeos del

siglo XII. *Litiare*, á su vez, es síncopa del clásico *litigare*, todos verbos denominativos formados sobre el sustantivo *lit-em* = *lid*, *liz* y *liza*. En el latín clásico y en el eclesiástico, *litigare* significa *pleitear*, *disputar*. Cfr. «Litigabant ergo Judæi ad invicem, dicentes», del Evangelio de San Juan, cap. VI, v. 53. Mas en la Edad Media tomó el significado de *praeliari*. Cfr. Du-Cange, *Glos*, IV.

Liebdo.—Alegre, contento, loco de. (Todos andaban *liebdos* de grant plaçenteria. *S. Lor.*, 18.) Lat. *libitu-m*. Este adjetivo reconoce en el latín vulgar por antecedente á *lebitum*, *lebito*. (Cfr. Schachardt, *Vokalismus*, II.) De *lebitum*, *lebito*, por debilitación y síncopa, resultó *lebdo*, y de éste, por refuerzo, *liebdo*.

Lienzo.—Lienzo. (Deven cada casado de *lienzo* un cobdal. *S. M.*, 469.) En el latín clásico es *linteu-m*; en el latín vulgar *linteum* se transformó primero en *lenteo* y *lentio*. (Cfr. Schuchardt, *Vokalismus*, II, pág. 56.) Luego en *lincius*, *lencius*. «Habeat et meas cintas et *lencios*.» Documento de fines del siglo XII; y, por último, por la ley del acento se fijó en *lienzo*.

Lievar.—Llevar, lo mismo que *levar*. (Fixa, si Dios vos *lieve* a la su sancta gloria. *S. Or.*, 172.) Añádase á lo dicho en el verbo *levar*. La significación que este verbo y *levar* tienen de *llevar*, *arrebatar*, *trasladar*, *trasportar*, aparece muy clara en el latín vulgar. «*Levarunt* nostra pignora ad villa Guimara.» «Venerun homnes de villa silos, et *levaverunt* nostra pignora.» Fueros de San Zadornin, Berbeja y Barrio, del año 955.

Ligado, a., y legado, a., p. p. de LIGAR. (Tomaronlo los moros en un dogal *legado*. *Duelo*, 32.)

Ligar y legar.—Ligar, atar, retener. (Ellos an el poder de solver e *ligar*. *Loor.*, 167.) Este verso es una traducción literal del *quodcumque ligaveris super terram* y del *quodcumque solveris*, de que se trata en el cap. XVI, v. 19 del Evangelio de San Mateo. Lat. *ligar-e*, y de éste *ligar* y *liar*, como de *litigare*, *litigar* y *lidiar*; de *legalitatem*, *legalidad* y *lealtad*.

Ligereza.—Ligereza, rapidez, agilidad. (Ligereza mas de viento, sotileza miserable. *Loor.*, 192.) Se refiere á las dotes del cuerpo glorioso. Esta palabra reconoce por antecedente en el latín vulgar la forma *ligeritia*, como *maleza*, *malitia*. Los vascongados la conservan todavía en *ligerizia*.

Ligero, a.—Ligero, pronto, activo, solícito. (*Ligero* e alegre por en cosas atales. *S. D.*, 299.) || Agil, sutil. Según la Real Academia, la palabra *ligero* es derivada de la gótica *leihts*.

Assi serán *ligeros*, esta es la verdat.
Commo es en nos mismos la nuestra voluntat.

(*Sig.*, 57.)

Lignaie, linaie y linage.—Familia, estirpe, nobleza, gente de elevada alcurnia, caballeros, fijosdalgo, infanzones.

Mandó a los christianos el que mal sieglo prenda,
Que li diessen cada anno LX duennas en renda;
Las medias de *lignaie*, las medias chus-sorrenda.

(*S. M.*, 370.)

(Mucha duenna dalfaya de *lignaie* derecho. *S. M.*, 374.) (Mucho omne de precio de muy buen *linage* *S. M.*, 450.) || Generación, descendencia, el género humano.

Madre, et tu *linage* mucho es ensalzado,
Si Eva falta fizo, tu lo as adobado.

(*Loor.*, 111.)

La palabra *linage* es empleada por Berceo en oposición á clase de condición humilde. (Si era de *linnage* o era labrador, non lo diz la leyenda. *S. D.*, 338.) Es derivada de *ligna*, *lignaticu-m* ó *lignagin-m*, que significa *leña*, *árbol*, *madero*, y en esta significación se da la mano con *árbol* genealógico.

Lilio.—Lirio. (Que mas bella que nin *lilio* nin rosa. *S. Or.*, 28.) Lat. *liliu-m*. La *r* de *lirio*, entre nosotros, es una disimilación para evitar la proximidad de las dos *l-l*.

Limnar.—Liminar, umbral, dintel de la puerta || fig. comienzo, principio. (De las sanctas palabras essi es el *limnar*. *Sac.*, 163.) El *limnar* de este pasaje se refiere al «Qui pridie quam pateretur», que son las palabras que preceden inmediatamente á la consagración. De esta palabra es formada la actual *pre-liminar*, y una y otra son continuadoras de *li-minar-em*, que, á su vez, es derivada de *lime-n* = dintel de la puerta.

Limpio, a.—Limpio, puro, casto, sin mancha. (Christo..... vistió

limpia carne, clara, non mancellosa. *Sac.*, 90.) Del lat. *limpidu-m*, como *frío* de *frigidu-m*. En el latín vulgar se formó el verbo *limpidare*=*limpiar*.

Lino.—Lino, estopa. (El *lino* cabel fuego malo es de guardar. *S. D.*, 51.) El sentido figurado de este verbo tiene la misma significación que el del adagio que dice: «Qui amat periculum, in eo peribit.» —El que busca el peligro perecerá en él.

Lision.—Lesión, daño. (Commo el sea venzudo, e io sin *lisión*. *S. M.*, 119.) *Lisión* es ligera variante fonética y ortográfica de *lesión*.

Lisionado, a.—Lesionado, herido de, tullido, baldado, paralítico, enfermo de gota. (Trayen las mesquinielas *lisionadas* ojeras. *S. D.*, 639.)

De Tabladiello era un varon *lisionado*,
Era de mala guisa de gota entecado,
Bien avie quatro meses que yaçie lechigado.

(*S. D.*, 549.)

Lit, lid y liz.—Lid, lucha, batalla. (En esa *lit* tan dura. *S. M.*, 420.) (Con ellos *lid* ovieron. *Loor.*, 123.) (Entonçe perdió la pierna en essa *liz* veçera. *S. Or.*, 42.) Se refiere á la lucha de Jacob con un ángel, de la cual se hace mención en el cap. XXXII del Génesis; pero no perdió la pierna, como dice Berceo. «Tetigit nervum femoris ejus, et statim emarcuit», v. 25.

Liviandat.—Liviandad, ligereza, falta, pecado. (De nuestras *liviandades* ganemos remisión. *Mil.*, 499.) || Imprudencia, temeridad. (Disso unas palabras de muy grant *liviandat*. *Mil.*, 69.)

Liviano, a.—Ligero, liviano, mala, prostituta.

Tu acorriste, Sennora, a la Egiptiana,
Ca fue peccador mucho, ca fue muger liviana.

(*Mil.*, 521.)

|| Diestro, habil. (*S. Lor.*, 83.)

Livorado, a., p. p. de LIVORAR.—Acardenalar, ensangrentar. (Demostraba el brazo que tenie *livorado*. *Mil.*, 265). Del latín *livore-m*.

Loado, a., p. p. de LOAR. (*Loor.*, 147.)

Loar.—Alabar, ensalzar, glorificar. (Siete veçes al dia se quier de nos *loar. Loor.*, 144.) Lo mismo que *laudar* y *lodar.*

Lobo.—Lobo. (Non façie mal en ello nin *lobo* nin ladron. *S. D.*, 24.) || Fig. Llama *lobo* Berceo al demonio (*Sac.*, 159); á Judas (*Duelo*, 16); á Decio, emperador romano (*S. Lor.*, 35). Latín *lupu-m.*

Loco, a.—Loco, loca. (Sodes de mal sentido, commo *loco* fablades. *S. D.*, 143). Esta palabra es una de aquellas que Berceo emplea de una manera desmedida, tomándola más bien en sentido moral que como privación del uso de la razón. || Inconveniente, descompuesta. (Fablaba de la lengua mucha palabra *loca. S. D.*, 293.) || Necio, desconfiado. (Peydro, dixo, en esto por muy *loco* te pruebas. *S. D.*, 713.) || Insolente, atrevido, calumnioso. (Dioli al omne bueno una *loca* respuesta. *S. M.*, 263.) Véase toda la copla y las 264, 265 y 266. || Chocho. (Un caballero..... vieio e *loco* e desmemoriado. *S. M.*, 824.) || Vicioso, corrompido, disoluto. (Pero que era *locco*, avie un buen sentido. *Mil.*, 101.) = Mas á pesar de sus vicios, tenía una buena cualidad. «*Loco*, peccador y *perro* traydor» llama á un judío inhumano y padre desnaturalizado (*Mil.*, 362); *locco* á un hombre que se embriagó (*Mil.*, 463), y *loca* fianza al tomar por garantía de un préstamo las imágenes de Cristo y de la Virgen. (*Mil.*, 680.)

Locura.—Locura. La observación hecha á la palabra *loco* puede aplicarse á su derivado abstracto *locura.* || El pecado en general. (Piende en cruz agora et por la mi *locura. Loor.*, 82.) || Prodigalidad, despilfarro. (Perdio su aver por su mala *locura. Mil.*, 680.) || Disolución, obscenidad, lascivia. (*Mil.*, 161.) || Palabras obscenas.

> Mas vale digan esso que chistas e *locuras*,
> Ca suelen tales mozos fablar muchas orruras.
>
> (*S. D.*, 470.)

Lodor y loor.—Loor, alabanza, gloria. (Mas de todo bien sano rendie a Dios *lodores. S. D.*, 349.) (Con estolas e manipulos cantan a ti *loores. Loor.*, 219.) *Loor* es síncopa de *lodor*, como *loar* lo es de *lodar;* cf. el ital. *lodare*, y todos se relacionan con *laud-em* y *laudare. Lodor* es formación del latín vulgar, sin que

pueda afirmarse la existencia de un estado anterior á la contracción del diptongo en *o*, esto es, un *laudo* (como existe en Berceo el verbo *laudar*), ó si se formó *lodor* después de contraerse *laudare* en *lodare*, *lodar*, *loar*, siendo, por tanto, formación analógica de *lodar*.

Logar y lugar. — Lugar, sitio. (Mas me vale buscar *logar* mas apartado. *S. D.*, 52.) || Pueblos, aldeas, villas, ciudades. (Que en carta non miso. *S. M.*, 291, y *S. D.*, 276.) || Monasterio de San Millán. (Si non los amparare el padron del *logar*. *S. D.*, 155.) || La vaina del cuchillo ó de la espada. (El cuchillo en punno de so *logar* sacado. *Sac.*, 203.) Se refiere al sacrificio de Abraham. || El hogar paterno y la gloria. (Por ti cobro su *logar* la oveia centena. *Loor.*, 22.) Alusión á la parábola del buen pastor. || Ciudad. (Famado *logar* llama á Toledo. *Mil.*, 47.) || Cargos, dignidades, puestos. (Los que tenian en casa los mayores *logares*. *S. D.*, 228.) || Sustitución, en vez de. (El preste revestido..... offrece..... el caliz e la hostia en *logar* de ganados. *Sac.*, 59.) La palabra *lugar* es en el *espacio* lo que el nombre *cosa* es entre los objetos; ambos son términos muy genéricos y comunes á todas las especies é individuos en ellos contenidos. Empleando estos nombres genéricos en vez de los específicos é individuales, se falta, como es consiguiente, á la propiedad de los términos y se hace que las palabras tomen diversas acepciones. Las gentes sin instrucción hacen uso de ellos, y con ellos salen del paso. Berceo gusta mucho también del uso de semejantes vocablos de significación común, y ésta es una razón de que se hallen en sus obras tantas palabras con pluralidad de sentidos. (Los sanctos *logares*. *S. D.*, 318.) = Los *lugares* llamados así, como Roma, Jerusalén, Santiago de Galicia y otros, visitados por los romeros y peregrinos. || La consagración. (En es *lugar* viene. *Sac.*, 164.) Lat. *local-em*.

Logareio.—Lugarejo, lugar, sitio. (Que los cambiasse ende en otro *logareio*. *Duelo*, 87.) Este nombre es diminutivo despectivo por su estructura, y, sin embargo, en este pasaje determinado y concreto resulta encomiástico, pues se trata de la traslación del infierno á la bienaventuranza eterna. La necesidad de rimar con *valleio*, *treveio* y *conseio* obligó á Berceo á formar aquel derivado.

Lograr.—Lograr, conseguir, alcanzar.

Si veades criados los que engendrastes,
E *logredes* los cuerpos por qui mucho lazdrastes.
(*Duelo*, 58.)

Lograr los cuerpos en este pasaje, dado el carácter optativo de las proposiciones de los dos versos, parece que quiere decir: ¡y ojalá que consigáis ver desarrollados los cuerpos de aquellos por quienes tanto sufristeis! Lat. *lucrari*.

Logrero.—Logrero, usurero, prestamista. (Iudio *logrero*. *Mil.*, 681.) Supone en el latín vulgar un antecedente: *lucrariu-m*.

Loguer.—Alquiler, arrendamiento, jornal, soldada, precio, cambio, trueque, pago, lugar.—(Tu en *loguer* prometesme asaz mala *sollada*. *S. D.*, 144.) = Tú en pago me ofreces bastante mala *soldada*. (Deste vuestro laçerio vuestro *loguer* avredes. *S. D.*, 382.) = Por esta vuestra labor (se trataba de lo que habían cavado) vuestro *jornal* tendréis. En los dos pasajes citados se ve claramente que la palabra *loguer* puede tomarse en cualquiera de las acepciones asignadas. Pero no es tan clara en este otro pasaje de *San Millán*, 266, que dice:

Buscó buena madera qual avie mester,
Demandó los maestros, destaió al *loguer*,
Mesuraron las vigas commo avien de seer,
Que en yerro alguno non podiessen caer.

San Braulio nada dice de esto, porque lo expuesto en las coplas 225 y 226 por Berceo es todo obra de su ingenio, si bien dentro de la mayor verisimilitud. Don Antonio Sánchez, y con él D. Florencio Janer, opinan que la palabra *loguer* del segundo verso de la citada copla significa *jornal*, *soldada;* en cuyo caso la expresión «destaió al *loguer*», ellos no lo dicen, mas yo opino que sería «trabajó á *jornal*». Pero esto, á mi juicio, es violentar demasiado la significación del verbo *destajar*, pues ni por su origen, ni por el uso antiguo ni moderno le corresponde tal significación. Verdad es que tenemos la locución, muy usada entre los labradores y otros operarios, de *trabajar á destajo*, lo cual quiere decir *trabajar á corte*, ó trabajar cobrando por lo que corta, v. gr., los segadores; pero *destajar* está muy lejos de sig-

nificar *trabajar á destajo*, ni *trabajar á jornal*. Atendiendo á su etimología, el verbo *destajar*, *destaiar* en Berceo, es compuesto de la preposición *des* y de *tajar* ó *taiar*. La preposición *des*, que unas veces significa lo contrario, la negación de la palabra á que se aplica, y otras separación, no altera en este caso concreto la significación del simple *taiar*, sino más bien la refuerza. El verbo *taiar* á su vez procede del latín vulgar *taliare* = *tajar*, *cortar*, *partir*, *separar*. «Si *taliaret* unum ad alium *duos digitos*.» «Si aliquis homo *taliaret* arbor de suo vicino.» *Fuero de Peralta*, del año 1144. De *taliare* se formó en castellano *tallar*, ejecutar obras de *talla* ó *corte*. *Tallar* llaman los vascongados, y muchos que no lo son, á la acción de cortar la hierba ó el trigo con la guadaña, y á la misma guadaña llaman *tallo*, y otros *talla*. De *taliare*, empleando otro procedimiento, se originó *taiar*, y de éste resultó *tajar*. *Tajar* ó cortar las plumas se decía y dice todavía en el uso de las de ave. De *taliare*, pasando por *taiar*, tenemos algunos compuestos, uno de los cuales es *destaiar*, *destajar*. Este verbo conserva la significación de *cortar*, *partir* ó *separar* que encierra el simple *taiar*. *Destajar* llaman los ganaderos al *separar* alguna porción de cabezas de la totalidad de un rebaño, de lo cual resulta que á la porción separada la llamen algunos *destajo* y otros *atajo*, así como se llaman también *retajos*, y por corrupción *retazos*, á los *retales* que dejan los sastres. Berceo, cuando emplea el verbo *destaiar*, lo usa en la significación moral ó material de *separar* que tiene en su origen; porque si el *cortar* no es el mismo *separar*, al cabo es un medio, puesto el cual, resulta necesariamente la *separación*, que es su fin. (*Destaiarvos* queremos de las fuertes andadas. *S. M.*, 68.)=Queremos separaros de la vida que llevó en la soledad; esto es, vamos á prescindir de ella. De la significación transitiva de *cortar*, *separar*, *apartar*, que por su origen correspondía al verbo *destaiar*, se pasó á otra muy análoga á la anterior, cual es la reflexiva propiamente dicha, como *partirse*, *apartarse*, *separarse*, y, por último, hasta la intransitiva de *irse*, *marcharse*, por la sinonimia que tienen estos verbos con el verbo *partir*, cuando expresa movimiento, como «*partir* para los baños de Fitero». Mi opinión, fundada en estas consideraciones respecto á la expresión «*destaió al loguer*», es que

Berceo quiso decir con ella que San Millán *partió* para el *lugar* donde habían de *cortar* las vigas, esto es, al monte. Confirma esta opinión el complemento *al loguer*, que denota relación de tendencia, ó sea *lugar* adonde se encamina, como á su término. *Loguer* en este caso tal vez no es más que una variante, una confusión en vez de *logar*. ¿Significará aquella frase «destaió al *loguer*», cortó al *jornal*, esto es, cortó la madera al *jornal*? Entonces podría admitirse la opinión de los Sres. Sánchez y Janer. Como se ve, la decisión depende de la significación que se dé al verbo *destaiar*. Pero es el caso que San Millán no era quien cortaba las maderas, sino los carpinteros, y en todas las autoridades que se citen de los siglos XII y XIII se observará que el sujeto de dicho verbo *destaiar* es siempre la persona, que material ó moralmente *corta*, *aparta*, *separa*, no quien ajusta á los operarios para que *corten*, *aparten* ó *separen*. (*Destaiarvos* queremos de las fuertes andadas. *S. M.*, 68.)

Si por bien lo tovierdes quierovos *destaiar*,
Á la fin de la duenna me quiero acostar.
(*S. Or.*, 160.)

Mas *destaiarvos* quiero de la su criazon,
Ca conuien que nos passemos á la meior razon.
(*Alex.*, 14.)

En estos tres pasajes el sujeto del verbo *destaiar* es, Berceo en los dos primeros; en el tercero, Juan Lorenzo de Segura de Astorga. En todos ellos los Sres. Sánchez y Janer dan erróneamente al verbo *destaiar* la significación de explicar.

El Diccionario de la Real Academia, en sus últimas ediciones, dice que *destajar* es «ajustar y expresar las condiciones con que se ha de hacer una cosa». El Diccionario de Autoridades de la misma Real Academia da, entre otras acepciones, también una definición parecida al verbo destajar; dice: «*Destajar* es dar ó tomar por un tanto alguna obra ó parte de ella, como la de construir un edificio, coger los frutos ú otra cosa.» Apoya esta definición con un testimonio del siglo XIII, tomado de la Part. 5.ª, título 8, lib. 17, el cual es como sigue: «E por ende decimos que el maestro que desta guisa *destajare* la obra, si la ficiese bien

e lealmente.» Mas como se ve por este ejemplo, lo que se hace es confirmar lo que venimos diciendo, esto es, que el sujeto del verbo *destaiare* es quien ejecuta la obra, pero no el dueño de ella, y con tal testimonio no se prueba que *destaiar* sea dar por un tanto alguna obra ó parte de ella.

Queda por tanto en pie la dificultad de que el *destaió al loguer* de la copla 266 de San Millán signifique trabajo á jornal ó partiose al lugar donde estaba el material. La palabra *loguer* viene de la latina *locariu-m*, cuyo proceso fonético ha sido: *tocariu-m*, *logario*, *logairo*, *logueiro*, *loguero* y *loguer*.

Lombardía.—Lombardía, región de la alta Italia. (*Mil.*, 281.)

Lombriz.—Lombriz. (Tú *çebas* las *lombriçes*, que yazen soterradas. *S. D.*, 452.) Lat. *lumbricu-m;* según San Isidoro, lo mismo que *lubricu-m.*

Loquele.—Lengua, lenguaje. (Non dizrien el adobo *loquele*, nec sermones. *S. D.*, 232.) No habría palabras ni lenguas capaces de referir el primor de sus adornos. Berceo ha querido aplicar hiperbólicamente á las vestiduras de los dos blanqueados las palabras proféticas del Salmo XVIII de David relativas á la propagación del Evangelio. *Loquela* en latín es un derivado de forma diminutiva del tema verbal *loque*. Cf. *loqui* y *loque-re.*

Loriga.—Loriga, coraza, cota de malla. (Tornaron al sepulcro vestidos de *lorigas. Duelo*, 176.) Lat. *lorica-m.*

Lorigado.—Soldados armados, vestidos de loriga, coraceros. (Echoseli en çerca con muchos *lorigados. S. M.*, 289.) Se refiere á la destrucción de Cantabria por Leovigildo. Lat. *loricatu-m.*

Losengero y lesongero.—Lisonjero, adulador hipócrita. (Diçiendolis mentiras los malos *losengeros. Duelo*, 83.) *Losengero* es derivado de *losenga;* cfr. el ital. *lusinga*=*lisonja*, y el latín vulgar *losinga.*

Lozano.—Lozano, sano, robusto, gordo. (Debrie andar devoto e andaba *lozano. Mil.*, 162.) || Alegre, contento, satisfecho. (Por quanto era suyo, tovose por *lozano. S. D.*, 42.) || Atrevido, insolente, orgulloso.

Dixoli brava-mientre: don obispo *lozano*,
Contra mi ¿por qué fuste tan fuert e tan villano?

(*Mil.*, 229.)

Alzaron arzobispo un calonge *lozano*;
Era muy soberbio e de seso liviano.

(*Mil.*, 67.)

Lozania.—Lozanía, altivez, insolencia, soberbia.

Estando est vicario en esta vicaría,
Cogio muy grant iactançia e grant vallitanía,
Concibió vanagloria e grant eufania
Etendiengelo todos que traye *lozanía.*

(*Mil.*, 747.)

Du-Cange refiere al mismo origen de *losinga* = *adulación* la palabra *lozanía.*

Luz.—Luz. (Por él fué fecha la *luz*, e el mundo criado. *Loor.*, 23.) || Intención, deseo, amor, caridad. (Fue saliendo a fuera la *luz* del corazon. *S. D.*, 40.) Lat. *luc-em.*

Lucençia.—Luz, resplandor. (Entró una *luçencia* grant e maravillosa.—Por medio de la cueba. *S. D.*, 708.) Lat. vulg. *lucentia-m.*

Lucerna.—Luz, lumbrera, luminaria, antorcha.

Condesaron el cuerpo deronle sepultura,
Cubrió tierra a tierra, commo es en natura,
Metieron grant tesoro en muy grant angostura,
Lucerna de grant lumne en lenterna oscura.

(*S. D.*, 531.)

La *lucerna* y el *tesoro*, usados metafóricamente en este pasaje, se refieren á Santo Domingo; la *lenterna* es el sepulcro. Berceo, con esta expresión figurada, nos recuerda el texto del Evangelio de San Mateo, cap. v, vers. 15, que dice: «Neque accendunt *lucernam*, et ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus qui in domo sunt», lamentándose al mismo tiempo de que el cuerpo de dicho Santo estuviera escondido bajo la tierra. *Lucerna* proviene del latín *lucerna-m.*

Lucero.—Lucero. (Luçie commo estrellas, semeiant de *luçero. Mil.*, 321.) (Quando subió a preste semeió al *luçero. S. D.*, 44.) Para Berceo, lo mismo que para la gente sin instrucción, se conoce que los *luceros* ó planetas eran de precio más subido que las estrellas. Lat. vulg. *luceriu-m.*

Lucifer.—Lucifer, Luzbel, el demonio.

It arder en el fuego que esta avivado
Para vos e a *Lucifer* e a todo su fonsado.

(*Sig.*, 32.)

Lucifer quiere decir, el que lleva la luz, el luciente ó brillante; lat. *luciferu-m*; nom. *lucifer*.

Luciente.—Luciente, brillante, resplandeciente. (Quando veyeron..... que ixien de su cara tales rayos *luçientes*. *Mil.*, 853.) || Hermoso. (Con su rey en medio, feos, ca non *lucientes*. *Mil.*, 734.) Estos dos epítetos se refieren al diablo y sus secuaces. Lat. *lucente-m*, participio del verbo latino *lucere*.

Luçir.—Lucir, brillar, resplandecer.

El otro tenie una—corona—seis tantos mas fermosa
Que tenie en su çerco mucha piedra preciosa,
Mas *lucie* que el sol, tant era de lumnosa.

(*S. D.*, 234.)

Lat. *lucer-e* = *lucir*, *brillar*.

Lucillo.—Lucilio, nombre de un ciego. (Recussoli *Lucillo* commo bien acordado. *S. Lor.*, 82.)

Lumne, lumbre y lunne (*Duelo*, 142).—Luz, lumbre, resplandor. (Perdió el sol la *lumne*. *S. M.*, 378.) (En el dia primero esti fizo la *lumbre*. *Loor.*, 80.) || Lumbrera. (Sennor Sancto Domingo *lumne* de las Espannas. *S. D.*, 248.) || Vista. (Dixo el ciego..... que demandaba *lumne*. *S. D.*, 343.) Lat. *lumen*, y por metátesis *lumne*, y luego, por síncopa y epéntesis, *lumbre*. Teniendo en cuenta que *lumine* en el lat. vulgar era también *lumene* (Schuchardt, *Vokalismus*, II), la forma *lumne*, que emplea Berceo, puede explicarse por síncopa de la *e* inmediata á la *u* tónica, resultando *lumne* de *lumene* sin transposición alguna. *Lumbre* es forma posterior á *lumne*. || ¿Estrella? (Pastores que velaban nuevas *lumbres* vidieron. *Loor.*, 28.)

Lumnera.—Luz. (Alimpiaba las lampadas por fer meior *lumnera*. *Mil.*, 290.) = Limpiaba las lámparas para que diesen mejor luz, para que alumbrasen mejor. Lat. *luminaria*, y por metátesis y síncopa *lumnera*.

Lumnoso, a. — Brillante, resplandeciente. (Mas luçie que el sol, tant era de *lumnosa S. D.*, 234.) || Llena de luz. (Ganemos la otra durable e *lumnosa*. Amen. *Mil.*, 864.) *Lumnosa* es forma sincopada de *luminosa*.

Luminarias.—Luces, lumbreras, estrellas, astros. (De *luminarias* nuevas el çielo fue poblado. *Loor.*, 81.) Lat. *luminaria*.

Luna.—Luna. (Fijo, que mas alumnas que el sol nin la *luna*. *Mil.*, 144.) = Hijo, que alumbras más que el sol y que la *luna*. Estas comparaciones bimembres con elipsis y negación en el segundo miembro, son más obscuras en Berceo que entre nosotros. *Luna* es síncopa de *lucna*, *lucina*; cf. el «fave, casta *lucina*», de Horacio. Todas las palabras comprendidas entre *luz* y *luna* inclusive de esta lista son derivadas de la raíz *luc*, que lleva en sí la idea general de *luz*, *alumbrar*, *lucir*, *brillar*.

Lucha. — Lucha, riña, pelea; fig. mortificación, penitencia. (Ca vedie el sancto omne devoto en sue *lucha*. *S. M.*, 145.) Lat. *lucta-m*.

Luchar. — Luchar, reñir, pelear. (Dixo el que *luchara* con él en Sant Pelayo. *S. M.*, 207.) Respondió el que había luchado con él en San Pelayo. *Luchara* conserva claramente en este verso la relación temporal, que tenía en latín esta forma de pluscuamperfecto. Lat. *luctar-e*, verbo denominativo formado sobre *lucta* = *lucha*; cfr. *tructa* y *trucha*.

Luchas y lochas.—San Lucas evangelista. (Despues Lochas e Marco vinieron postremeros. *Loor.*, 165.) Quiere decir que entre los cuatro evangelistas, San Mateo y San Juan fueron los primeros elegidos, y San Lucas y San Marcos más tarde, esto es, después de la Ascensión de Jesucristo á los cielos. (*Luchas* a faz de buey, ca diçe de la Pasion. *Loor.*, 164.)

Luego. — Luego. (Quiero que lo sepades *luego* de la primera. *S. D.*, 3.) Del lat. *locu-m*, y de éste *loco*, *logo*, *luego*.

Luengo, a.—Largo, dilatado, mucho, duradero. (*Luengo* será el dia a los bien aventurados. *Sig.*, 68.) (*Luenga* soga..... de bondades. *S. D.*, 93.) = Dilatada serie de bondades. || Apartado, remoto. (Yo a tierras estrannas, a *luenga* region. *Mil.*, 660.) Lat. *longu-m*, *longa-m*.

Luenne, luene y luen.—Lejos. (El que vos soterrastes *luenne* del çimiterio. *Mil.*, 110). (Daba consigo *luene* en lo apartado.

Sac., 139.) (*Luen* de la albergada. *Sac.*, 138.) *Luen* es apócope de *luene*; *luene* síncopa de *luenne*, y éste *asimilación* y *refuerzo* por el latino *longe* = *lejos*. En Santa María Egipciaca hallamos *lueniye* en lugar de *luenne*. «Mas mucho eres tu *lueniye* de mi.» Esto nos explica el proceso del adverbio *longe* hasta llegar á *luenne*. *Longe* se transformó en *lonie*, como *ringere* en *riniere*, *reñir*. *Lonie*, por el acento sobre la *o*, se cambió en *luenie*, *lue-nye*; mas como Berceo representa por *nn* el grupo *ni*, cfr. *sennor* por *senior*, *Espanna* por *Hispania*, de este modo se explica el que diga *luenne*, y no *luenie*, *lueñe*.

Letra Ll.

Llaçio y lhaçio. — Lacio, flaco, estrecho, delgado. (Trobó so vientre *llaçio*. *Mil.*, 537.) || Sin fruto, estéril. (Ganaba el sant omne muchas otras ganancias — Mas partielas luego non tornassen *lhaçias*. *S. M.*, 257.) Según Federico Díez, *Wort.*, II, la la palabra *llaçio*, *lacio*, es derivada de la latina *flaccidu-m* = *flaco*. La pérdida de la *f* y formación de la *ll* se explica lo mismo que en *llama* de *flamma*.

Llamar.—Llamar, lo mismo que *clamar*, del cual procede. (Ruegovos, dixo Oria, por Dios que la *llamedes*. *S. Or.*, 74.)

Llamado, a., p. p. de LLAMAR. (Nombre habia de oro, Oria era *llamada*. *S. Or.*, 9.)

Llano, a.—Llano, bajo. (Que los çielos son altos..... Io te los faré *llanos*. *S. Or.*, 106.) || Pobre, vacío de obras buenas. (Fue cosa muy *llana* — Tal fue commo el arbol que florece e non grana. *S. Or.*, 62.) Lat. *planu-m*; cf. *pleno* y *lleno*.

Llave.—Llave, lo mismo que *clave*. (Estos tienen las *llaves* de abrir e cerrar. *Loor.*, 167.) Se refiere á la potestad de perdonar los pecados que dió Jesucristo á los apóstoles. *Llave* proviene de *clave*, lo mismo que *llamar* de *clamar*.

Llegar.—Llegar, allegar, reunir. (*Llegó* muchos de pobres. *S. Lor.*, 96.) *Llegar* procede de *plegar*, y á menudo conservan la misma

significación. En el pasaje citado, *llegó* tiene el sentido claro de *allegó*. *Llegar* presupone un antecedente *liegar*, como *llevar* la tiene en *lievar*, *levar*.

Llegado, a., p. p. de LLEGAR. (La ora es *llegadá*. *S. M.*, 299.)

Lleno, a. — Lleno, pleno. (La oió la Madre *llena* de bendiçion. *Mil.*, 528.) *Lleno*, más popular que *pleno*, tiene en él su origen, como *llano* lo tiene en *plano*, y *allanar* en *aplanar*.

Llorar. — Llorar. (Cató a la imagen, empezó de *llorar*. *Mil.*, 517.) El verbo *llorar* es continuador del latino *plorar-e*, el cual se conserva en *de-plorar*, *implorar* y *explorar*, si bien en éste la significación de *llanto*, que por su origen le correspondía, ni siquiera se vislumbra.

Letra M.

Macula.—Mancha, pecado. (Ca nunca ovo *macula* la su virginidat. *Mil.*, 20.) Lat. *macula-m*; cf. *in-maculada*.

Machaveos.—Los siete hermanos Macabeos. (Sobre los *machaveos* fezo grandes mercedes. *Loor.*, 92.)

Madera.—Madera. (Buscó buena *madera* qual avie mester. *S. M.*, 226.) || Material, materia. (De vidrio era toda, non de otra *madera*. *S. D.*, 231.) Lat. vulgar, *materia*. «De karro de *materia* tres denarios qui illa vendiderit.» *(Fuero de Villavicencio.)* Este vocablo *materia* existe también en el latín de otras épocas, pero no con la significación tan corriente y tan clara de *madera* como en el latín vulgar. *Materia*, según el portugués *madeira*, para llegar al castellano *madera*, ha tenido que pasar por *mateira*, *madeira* y *madera*. La analogía creó al lado de *madera* ó *madeira* el masculino *madeiro*, *madero*, pues en el latín clásico no se encuentra un neutro *materiu-m* que le pudiera dar origen.

Madero.—Madero, material, materia. (Un candelero de oro puro era, non de otro *madero*. || Las imágenes de Jesucristo y de la Virgen. (Ver si avrien seso de fablar los *maderos*. *Mil.*, 691.) || La cruz de Jesucristo. (Echaronli a cuestas un *madero* pesado.

Duelo, 32.) Lat. vulgar, *materiu-m*; cf. *materia-m* y *madera*. || Un mazo ó martillo.

Sennor Sancto Domingo dioli un *maiadero*,
De fuste era todo, non fierro nin azero,
Movió todos los fierros con esse dulz *madero*.

(*S. D.*, 659.)

Madrastra.—Madrastra. (Farlis an lo que façen *madrastras* a antenados. *Sig.*, 46.) El sufijo *astro* añade una modificación de desprecio al substantivo á que se aplica. Cfr. *poeta* y *poetastro*, *hijo* é *hijastro*, *pillo* y *pillastre*, por *pillastro*.

Madre.—Madre. (Amunna fue su *madre*. *S. Or.*, 4.) || En sentido figurado es muy usada esta palabra en Berceo. (*Madre* de piedat. *Loor.*, 1.) Lat. *matre-m*. || Fig. El cauce de un río y el río mismo. (Vedia una puente enna *madre* primera. *S. D.*, 231.)

Madrina.—Madrina. (Fuesse la afijada con la buena *madrina*. *Mil.*, 129.) || Partera.

Pari este fijuelo, grado al Criador,
Ovi buena *madrina*, non podrie meior.

(*Mil.*, 449.)

La *madrina* de que se habla en estos dos pasajes es la Virgen. *Madrina* procede de *matrina*, palabra usada en el latín vulgar.

Madriz.—Madriz, pueblo de la Rioja Alta. (El barrio de Berceo, *Madriz* la iaz present. *S. M.*, 3.)

Madrona.—Matrona, madre, guía, directora. (A ti siguen las virgines commo a su *madrona*. *Loor.*, 220.) Lat. *matrona-m*.

Madurgada y madrugada.—Madrugada, muy temprano, al amanecer. (Ante de los matines una grant *madrugada*. *Mil.*, 288.) (Fuesse end otro dia de buena *Madurgada*. *Mil.*, 408.) *Madurgada* y *madrugada* son substantivos procedentes del participio pasivo de *madurgar*; más bien son el participio substantivado.

Madurgar.—Madrugar. (Los monges que *madurgan* á los gallos primeros. *S. D.*, 458.) Del lat. vulgar *maturicar-e*. Cf. *otorgar* y *auctoriçare*. Nuestro actual *madrugar* es metátesis de *madurgar*, y, por tanto, de formación posterior á él.

Maduro, a.—Maduro, sazonado. (Bebien de buen grado vino de

vinna *madura. S. M.*, 245.) || Sensato, prudente, discreto. (Los otros mas *maduros*, que mas seso avien. *S. D.*, 285.) Lat. *maturu-m.*

Maestra.—Maestra, directora. || Cabeza, capital.

Enna villa de Roma, essa noble cibdat,
Maestra e sennora de toda Christiandat.

(*Mil.*, 236.)

Maestrado, a., p. p. de MAESTRAR.—(Quando abrió los oios despertó *maestrado. S. M.*, 11.) Del lat. vulgar *magistrare.*

Maestrar.—Amaestrar, aleccionar, instruir, enseñar. (Al que Sancta Maria lo mandó *maestrar. Mil.*, 494.)

Maestría.—Maestría, destreza, perfección. (El rosennor que canta por fina *maestria. Mil.*, 28.) (Avie espeso mucho en vanas *maestrias. S. D.*, 589.) = Había gastado mucho en malas *artes*. Latín vulgar, *magistria-m.* «Magister Johannes..... regens officium *magistriae* forestarum.» (Véase Du-Cange, *Glos.*, IV, pág. 183.)

Maestro.—Maestro. (Buscaronle *maestro* el meior que pudieron. *S. D.*, 35.) || Jesucristo.

El discipulo lo vendió, eya velar;
El *Maestro* non lo entendió, eya velar.

(*Duelo*, 188.)

Lat. *magistru-m.*

Magdalena y Magdalo.—Santa María Magdalena. (Bien vos lo contarie Maria *Magdalena. Duelo*, 68.) (Maria la de *Magdalo* delli non se partie. *Duelo*, 21.)

Magestat y maiestat.—Majestad, la majestad divina. (Siede nuestra natura cabo la *magestat. Loor.*, 134.) Se refiere á la glorificación del hombre en la otra vida. || La Virgen María, su imagen. (Saludabala siempre contra la su *magestat. Mil.*, 144.) = Saludaba siempre á la Virgen frente á su imagen. Lat., *maiestat-em.*

Magnificar.—Engrandecer, ensalzar.

Madre, io sobre todos te debo bendecir,
Laudar, *magnificar*, adorar e servir.

(*Mil.*, 543.)

Magnificençia.—Grandeza, abundancia de aceite. (Embiólis conseio de grant *magnifiçencia. S. M.*, 334.) Lat., *magnificentia-m.*

Mago.—Mago, los tres Reyes Magos.

Quando entendió Hierodes que era engannado,
Los *magos* eran idos, el ninno escapado.

(*Loor.*, 39.)

Magro, a.—Magro, enjuto, flaco, pobre, poca. (Avie *magra* sustancia, assaz poca ropiella. *Mil.*, 874.) La *magra* sustancia se refiere á la extremada pobreza en que se hallaba la celda de una emparedada. Lat. *macru-m*, *am.* Cfr. *lucru-m* y *logro*. Lat. vulgar, *magru-m*. Cfr. *magrorum* et grassorum. Du-Cange, *Glos.*, IV.

Mager, maguera y maguer.— Aunque. (Pero razon semeia *maguera* que tardemos. *S. M.*, 377.) (Se partien bien alegres *maguer* vinien dolientes. *S. M.*, 345.) (Mas *mager* seria tardi, que verría non dubdaban. *Loor.*, 14.)

Maiadero.—Majadero, martillo, mazo.

Sennor Sancto Domingo dioli un *maiadero*,
De fuste era todo, non fierro, nin azero,
Molió todos los fierros con esse dulz madero,
Non moldrie mas ayna aios en el mortero.

(*S. D.*, 659.)

En esta copla se ve clarísimamente que la significación primitiva de *maiadero* es la de *martillo de madera*, *mazo*. Esta palabra *maiadero*, de donde proviene *majadero*, está formada sobre el verbo *maiar*, con el sufijo *ario*, que por metátesis se transformó en *airo*, *eiro*, *ero*. Con dicho sufijo se forman nombres substantivos de *agente*, como de *mercar*, *mercatario*, *mercadero*, *mercader; panatario* y *panadero; coquinario* y *cocinero*, y otros que denotan medio para llenar algún fin, como *mortario* y *mortero, cellariu-m* y *cellero* ó *cillero*. Esto nos explica la doble significación de *majadero*. *Majadero* se debió llamar en un principio al que se dedicaba á *majar* ó *golpear*. Cf. *majagranzas*, y de este oficio bajo debió tomar la significación de *porfiado*, *necio*, *tonto*, que tiene entre nosotros. *Majadero* se llamó también al instrumento con que se *majaba*, esto es, al *mazo* ó *martillo*.

Maiado, a.—Majado, golpeado, p. p. de MAIAR.

Los oios ovo presos e la faz bien *maiada* (Jesucristo)
La cabeza de espinas agudas coronada.

(*Loor.*, 67.)

Maiar.—Majar, apalear, golpear. (Que si se levantasse, seria mal *maiado. S. D.*, 711.) || Abofetear. (Los oios ovo presos e la faz bien *maiada. Loor.*, 67.) Se refiere á Jesucristo en el camino de la cruz. || Quemar. (Las virtudes sannosas que ellas lo *maiaban. Mil.*, 387.) Por extraña que parezca la significación de *quemar* en el verbo *maiar*, comparando las coplas 384, 385, 386 y 387, resulta aquella acepción tan clara, que no queda el menor lugar á duda. *Maiar* proviene del latín vulgar *mallcare*, *malliare* y *maliare.* «Et si vicino ad vicino *maliaret* e fecerit livorem in descoperto pectet x argenteos de quaque una libore.» (Fuero de Peralta del año 1114.) En lugar de *maliar* hallamos también *mallar* y *malar.* «Si *mallaverit* ad homines de Peralta.» (Ibídem.) «Si mulier ad alia *malaverit*..... et si fecerit livores, pectet illos.» (Fuero de Calatatud de 1131.) *Maliar*, *mallar*, es verbo denominativo, formado sobre el substantivo latino *malleu-m.* Latín vulgar, *mallium* = *martillo.* Entre los vascongados se conserva todavía la palabra *mallo* = *martillo*, *mazo.* De manera que en su origen *malliar*, *mallar*, *malar*, *maliar*, *maiar*, *majar*, significó dar golpes con el *martillo*, *mazo* ó *maza.* Entre los yeseros está muy en uso la palabra *majar*, con la significación originaria de desmenuzar las piedras de yeso cocidas con un *martillo* ó *mazo.* Su proceso fonético, confirmado por la historia, queda ya expuesto. Una marcha enteramente parecida á *maiar* ha seguido el verbo *taiar*, *tajar*, de *taliare*, formado sobre *talea*, *talia.*

Maioral y mayoral.—Mayorales, principales, las primeras autoridades, los más notables. (De los del sennorio todos los *mayorales. S. D.*, 269.) Se refiere á los que acompañaron á la traslación de los cuerpos de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta. || Cabeza de la Iglesia. (Cambio el nombre a Simon et fizol *maioral. Loor.*, 50.) A San Pedro. Del lat. vulg. *maiorale-m.*

Mallado, a. (Commo con el que fizo Abel el buen *mallado. Sac.*, 195.) La significación de *mallado* en este verbo es la de *muerto*,

asesinado. *Mallado* se deriva de *malliar*, lo mismo que *maiado* y *maiar*; ambos reconocen un mismo origen, pero han seguido procedimientos fonéticos diferentes. La contracción en *malliar* ó *maliar*, dió *mallar*; la pérdida de la *l* engendró á *maiar*, *majar*, y lo mismo sucedió con *malliado*, *maliado*, que produjo *mallado* por el primer procedimiento, y *maiado*, *majado*, por el segundo. Todavía se originó una tercera forma, empleando la metátesis, esto es, *maillado* ó *mailado*. Este tercer procedimiento dió primero *maillado*, como se prueba por el fuero de Peralta, donde dice: (Pectet) D solidos, medios ad illo *maillato*, y luego *meillado*, y, por último, *mellado* y *mellar*.

Maya.—Amaya. (En tierras de *Maya* dizen que fue nasçida. *S. M.*, 137.) *Maya* es aféresis de *Amaya*.

Mayo.—El mes de Mayo. (Dia de çincuesma que es *mayo* mediado. *S. Or.*, 188.)

Mayor.—Mayor, más grande. (Otras faciendas fizo destas mucho *mayores*. *Loor.*, 85.) || De más edad. (Algun *mayor* levaba el tiempo más baldado. *S. D.*, 38.) Lat., *maior-em*, comparativo de *magnum*.

Mayordomo. — Mayordomo, administrador. (El *mayordomo* fo bono, diogela bien medida. *S. D.*, 460.) Lat. vulg., *maiordomus*. (*Maiordomus* Palatii. Donaciones por D.ª Urraca en 1109.) De la palabra *maior-domo* hace ya uso San Jerónimo. «*Maiorem* domus virginem.» *Epíst.* 2.ª

Mayor-mientre.—Principalmente. (*Sac.*, 170.)

Maiadura.—Majadura, molimiento. || Quemadura. (Con esta *maiadura* eran muy maltrechos. *Mil.*, 386.) Del latín vulgar *malliatura*.

Maiamiento.—Molimiento. (Debe este *maiamiento* por siempre te membrar. *S. D.*, 313.) El *maiamiento* se refiere á la parálisis y ceguera que padeció temporalmente una mujer, y de las cuales sanó milagrosamente. Del verbo *maliar* nos ha quedado también la palabra *maleante*.

Maiada. — Majada, casa, morada, la gloria. (Los angeles fueron e adussieronla pora la su *maiada*. *Mil.*, 279.) Del latín vulgar *maiata-m*.

Maiella.—¿Carne? Según D. Antonio Sánchez, *maiella* quiere decir

presa de carne. (Rodia cruda *maiella. Duelo*, 165.) Si atendemos al epíteto *cruda*, parece más aplicable á *carne* que á otra sustancia; pero si nos fijamos en el verbo *rodia*, el *roer* se aplica mejor á los huesos que á la carne. De prevalecer el verbo *rodia* en la significación que actualmente tiene, el *maiella* mejor parece significar *hueso* que *carne*, y en este caso el adjetivo *cruda* habría que traducirlo por *duro;* pero si prevalece el adjetivo *cruda*, tal cual lo entendemos nosotros, esto es, sin asar ni cocer, en este caso el verbo *rodia* se tendrá que traducir por *comia. Maiella* es derivado de *maialia*, así San Isidoro, *Glos.*: «Porcus *maialis* pinguis, quod deae *Maiae* sacrificabatur.»

Maiestat.—Lo mismo que magestad. (Que lo yba ganando el Rey de *Maiestat. S. D.*, 14.) La palabra *maiestat* está más cerca de la latina *maiestatem* que *majestad* y *magestad.*

Maison.—Casa, monasterio. (Cayeron en grant mengua en essa *maison. S. D.*, 444.) Se refiere al convento de Silos. Cfr. el francés *maison* y el castellano *mesón*. Lat., *mansion-em.* De la combinación *ns* tenemos muchos ejemplos con pérdida de la *n*, *prehenso* y *preso; tenso* y *tieso; senso* y *seso; ínsula* é *isla.*

Maiuelo.—Majuelo, viña recientemente plantada. Berceo emplea esta palabra siempre en sentido figurado; pero aun así da á entender lo bastante que la toma en la acepción de viña nueva, recién plantada, ó plantado solamente, que también así se llaman los *majuelos* en la Rioja y Navarra. Esta palabra la aplica nuestro poeta varias veces al monasterio de Silos, después que fué restaurado por Santo Domingo.

Nos a tal lo trobamos, commo vinna dannada,
Que es muy embegida porque fo mal guardada,
Agora es *maiuelo*, en buen preçio tornada,
Por yr a meioria está bien aguisada.

(*S. D.*, 500.)

(Fio en Jesu Christo..... que'en esti *maiuelo* metrá él tal bondat. *S. D.*, 501.) El rey don Fernando..... (Vedie que su *maiuelo*, naturalmente priso. *S. D.*, 219.) Del latín vulgar *maliolum*, viña nueva.

Mal.—Mal. (Essos li buscaron de echarlo á *mal. Duelo*, 70.) || Pecado,

las pasiones. (Cuando en nos mismos el *mal* mortificamos. *Sac.*, 182.) || Castigo. (El *mal* non mereciendo de muerte fue juzgado. *Loor.*, 62.) *Mal* es apócope de *malo.*

Malo, a.—Malo. (Era un ladron *malo* que mas querie furtar. *Mil.*, 142.) || Difícil. (El lino cabe fuego, *malo* es de guardar. *S. D.*, 51.) Lat., *malu-m.* || El demonio. (*Loor.*, 47.) || Falso. (De testimonios *malos* sobre él muchos pusieron. *Loor.*, 63.)

Maliello.—Malillo, envidioso. (Por padre lo cataban..... Foras algun *maliello,* que valie poquilleio. *S. D.*, 92.) *Maliello* es diminutivo de *malo.* || Tunante, bribón. (Dessad, disso, *maliellos* la preda que levades.)

Malastrugo, malaestrugo y malastrugado.—Desgraciado, desventurado, infeliz. (El loco *malastrugo* quando fo escapado. *S. D.*, 423.) Estas derivaciones y composiciones son enteramente análogas á *desastrado* y *desastroso.* Todas ellas son debidas á la falsa creencia de que los astros influían en el destino humano. (Fue en los *malaestrugos* tan grant discusion. *S. M.*, 219.) (Don fol, *malastrugado*, torpe e enloquido. *Mil.*, 340.)

Malato, a.—Enfermo, malo. (Non ovo el *malato* mester otro padrino *S. D.*, 477.) Derivado de *malu-m;* cfr. el italiano *amalato.*

Malatia y maletia.—Maleza, enfermedad. (Grant fo la *malatia*, e muy prolongada. *S. D.*, 539.) (Guareció los enfermos de toda *maletia. S. Lor.*, 90.) *Maletia* es forma intermedia entre *malitia-m* y *maleza.*

Malfetría.—Fechoría, mala acción, ofensa. (Desta *malfetría* derecho tomaredes. *Mil.*, 424.) *Mal-fetria* es lo mismo que *mal-factoria.*

Malachias.—Malaquías, uno de los profetas menores de Israel.

Madre de aqueste passo, profetó *Malachias*,
Commo vernia al templo llamado Mesias.

(*Loor.*, 34.)

Mala-mient.—Malamente.

Lo que fue en la çiella fue todo abarrido,
Mala-mient meneado en un saco metido.

(*Mil.*, 875.)

Se trata de un clérigo y de un lego que robaron la celdilla de una emparedada.

Malandanza.—Malandanza, mala vida, mala conducta. (Todo el mundo fable de la mi *malandanza. Mil.*, 527.) Así habla una abadesa arrepentida que había tenido una *caída mala.*

Maldeçir.—Maldecir, detestar, abominar. (Entre su voluntat *maldiçie* al peccado. *Mil.*, 474.) Del lat. *maledicere.*

Maldición.—Maldición, malas ausencias, murmuración. (Mas diçien denosteos e grandes *maldiciones. Mil.*, 372.) Del lat. *malediction-em*, formado por analogía de *benediction-em.*

Maldignos.—Indignos, malos. (Ca son omnes *maldignos*, traviesas criazones. *Duelo*, 171.)

Maledicto, a, y maleito, a.—Maldito. (La bestia *maledicta* paroseli de cuesta. *S. M.*, 263.) La bestia *maledicta* en este pasaje es el demonio. (Al lobo *maleito* de las almas contrario. *S. D.*, 123.) *Maledicto* y *maleito* son participios de *maledicere*, pero con valor de adjetivos.

Maleta.—Maleta. (Correrán al juiçio quisque con su *maleta. Sig.*, 22.) *Maleta* es aquí voz despectiva, metáfora impropia, cuando no indigna, de asunto tan serio como el día del Juicio Final. La *maleta* de que nos habla el poeta en este pasaje es la conciencia de cada uno de los hombres con sus buenas ó malas obras.

Maleza.—Maldad, malicia, maleza. (Contra la mi *maleza* nunqua fallé egual. *Mil.*, 902.) Lat. *malitiam*, y de éste *maleçia* y *maleza*, lo mismo que *tristitia-m*, *tristecia* y *tristeza. Maldad*, á su vez, es derivado del lat. vulgar *malitat-em*, formado por analogía y en oposición á *bonitat-em.*

Malfadado, a.—Malhadado, desgraciado, infeliz, desventurado. (Aquessos *malfadados*..... Qui por el bien del proximo andan descolorados. *Sig.*, 46.) Califica Berceo de *malfadados* á los envidiosos.

Malfechor.—Malhechor. (Eran unos a otros malos e *malfechores. S. M.*, 366.) *Mal-fechor*, lo mismo que *mal-factor.* Del lat. vulgar *malefactorem*, opuesto á *benefactor-em.*

Malgranada y milgrana.—Granada. (Es dicha vid, es uva, almendra *malgranada. Mil.*, 39.) (Ond naçió tal *milgrana* feliz fo el milgrano. *S. D.*, 675.) En muchos pueblos de Navarra se lla-

man *minglanas* ó *milgranas* á las *granadas*. Del lat. *malogranata-m*.

Maligno, a.—Maligno, muy malo.

Moraba en la casa de esta podestat
Un demonio *maligno* pleno de malveztat.

(*S. M.*, 182.)

Lat., *malignu-m*.

Malquerencia.—Odio, aborrecimiento. (Con los vicios del mundo avie *malquerencia*. *S. M.*, 48.) = San Millán aborrecía el pecado y las vanidades del mundo.

Maltraer.—Maltratar. (Tomola, e *maltraxola* mas que otra sazon. *S. D.*, 686.) || Calumniar. (Sennor, dissoli ella, ¿por qué me *maltraedes*? *Mil.*, 550.) || Echar á perder, arruinarse, destruir. (Assi puede seer un regno *maltraido*. *S. D.*, 204.)

Quel tu monesterio por mi mal non aya,
Et este leon bravo por mi non lo *maltraya*.

(*S. D.*, 160.)

Palabra compuesta del adverbio *mal* y del verbo *traer*.

Maltraído, a., p. p. de MALTRAER.

Maltrecho, a. — Malparado, maltratado, triste, descontento. (Quando tu irte quieres, tengome por *maltrecho*. *S. D.*, 518.) = Al ver que vas á morir, yo me quedo *desconsolado*, dice un obispo á Santo Domingo.

Malvaza. — Malo, tempestuoso. (Si fuessen cuitados de oriella *malvaza*. *Mil.*, 593.) ¿Será formación sobre *malvo*, por *malo*, á imitación de *salvo*? Cfr. *salvo* y *salute-m*.

Malvezdat, malvezeat y malveztat.—Maldad, malicia. (Non quiso poner mientes en la su *malveztat*. *S. M.*, 394.) || Insolencia, desprecio, incredulidad. (Huestes estrannas..... me darán derecho de la tu *malvezdat*. *S. M.*, 286.) Se refiere á las contestaciones insolentes dadas por Abundancio á San Millán. La palabra *malveztat* es lo mismo que la provenzal *malvastat* y *malvestat*. ¿Serán formaciones analógicas según *salvedad*? Cfr. *salud*, *salvo* y *salvedad*. *Malveztat* proviene del lat. vulgar *malvestat-em* = *maldad*.

Bien amarie que fuese su corso acabado,
E exir dest exilio de *malvezeat* poblado.

(*S. M.*, 34.)

Mamantar.—Amamantar, dar de mamar. (Pariste e *mamantesti*, et non fuisti corrompida. *Loor.*, 208.)

Mamar.—Mamar. (Que *mamó* leche mia. *Mil.*, 109.) Formado sobre *mamma-m* = *teta*.

Manamano.—(*Manamano* que fui en tierra acostado. *Mil.*, 12.) Esta locución, que entre nosotros expresa una relación de modalidad (Cfr. «Contigo *mano á mano*», Garc., *Égl.* I), en Berceo denota, unida á la conjunción *que*, relación temporal. = En cuanto, luego que, así que. || En seguida, al punto. (Fue la lumne en ellos *manamano* venida. *S. M.*, 328.)

Man a maxiella, manomassiella y mano en massiella.—Mano en la mejilla, caviloso, pensativo, dudoso, indeciso. (Estando los maestros todos *man a maxiella*. *S. M.*, 209 y 229.) || Triste, desconsolado. (La cabeza colgada, triste, *mano en massiella*. *Duelo*, 34.) Expresión gráfica y muy á propósito para un pintor que quisiera retratar ciertos estados del alma.

Manar.—Manar, brotar el agua. (Las quatro fuentes claras que del prado *manaban*. *Mil.*, 21.) (*Manaban* cada canto fuentes claras corrientes. *Mil.*, 3.) = *Manaban* de cada canto. A este complemento de procedencia le falta la preposición *de*. || Salir, nacer. (Las quatro fuentes claras que del prado *manaban*. *Mil.*, 20.) || Originarse, ocasionarse. (Suelen grandes peligros de tal cosa *manar*. *S. D.*, 51.) Lat., *manar-e*.

Manceba.—Manceba, joven, niña. (Una *manceba* era, ninna era de dias. *S. D.*, 316.) La *manceba* de este pasaje es Santa Oria. (Vistia esta *mançeba* preçiosa vestidura. *S. Or.*, 91.) La *manceba* de este segundo ejemplo era una bienaventurada virgen llamada Voxmea. Lat., *mancipia-m*.

Mancebiella.—Joven, niña, lo mismo que manceba. (Una duenna hermosa de edat *mançebiella*. *S. Or.*, 79.) La *mancebiella* de esta copla es la misma que la *manceba* de la 91; esto es, Voxmea. Es forma diminutiva de *manceba*.

Manns.—Otro *Mannas*. (Del linaje de *Manns* un omne sennalado.

S. D., 7.) *Manus* está por *Manso*, pues se refiere á la familia de los *Mansos*, á que pertenecía Santo Domingo.

Milgrano.—Granado. (Ond naçió tal milgrana feliz fo el *milgrano*. *S. D.*, 675.) Del lat. *malogranatu-m*.

Mancebo.—Joven, muchacho, niño.

> Erodes bien se quiso atfirmes trabaiar,
> Por al rey *mançebo* la vida destaiar.
>
> (*Duelo*, 199.)

Berceo llama al niño Jesús, recién nacido, «el rey mancebo». Yo he conocido extinguirse en un pueblo la palabra *mancebo*, hasta tal punto, que hoy no sabe nadie lo que significa dicha palabra. Berceo la emplea con alguna frecuencia en oposición á viejo. (Nin vieio, nin *mancebo*, nin muier maridada. *Duelo*, 14.)

> Nos commo somos viejos caidos en flaqueza,
> Imos a la facienda a muy grant pereza;
> Mas vos commo *mancebos* de maior fortaleza,
> Podredes combatervos, ganar mayor riqueza.
>
> (*S. Lor.*, 71.)

Quien habla es el papa San Sixto á San Lorenzo; á éste sólo se refiere el *mancebos*. Lat. *mancipiu-m*.

Mancebia.—Mancebía, adolescencia, juventud. (Fué alzado el mozo..... Salió a *mancebía*. *S. D.*, 40). Se refiere á la juventud de Santo Domingo.

Mancebiello.—Mancebo, joven, niño, lo mismo que *mancebo*. (*Mancebiellos* e vieios de diversas edades. *S. D.*, 214.) Es forma diminutiva de *mancebo*.

Mançellado, a.—Manchado, sucio, en pecado. (Dezili hostia pura, sancta, non *manzellada*. *Sac.*, 185.) Es derivado de *mancella*.

Mançelloso, a.—Manchado, sucio, inmundo, lo mismo que *mancellado*. (Christo vistió carne limpia, clara, non *mancellosa*. *Sac.*, 90.) Non *mancellosa* es lo mismo que *sin pecado*, *sin mancha*.

Manciella, manziella y mancha.—Mancilla, mancha, pecado. (Que entró sin *mançiella* e quito de peccado. *Mil.*, 165.)

Essi por qui tu ruegas fincada tu rodiella,
Nin obraba iustiçia, nin vivie sin *mançiella.*

(*Mil.*, 166.)

Se trata de un monje de vida relajada, que murió impenitente. || Daño, motivo, causa. (Entendió que la cosa non era sin *manciella. S. M.*, 229.) La tristeza de los carpinteros que trabajaban en el horrio de San Millán. || Afrenta, oprobio. (Todos estos quebrantos, esta mortal *manziella. S. M.*, 372.) La *manciella* de este pasaje es el tributo de las cien doncellas. Latín, *macula-m. Mançiella* proviene del latín vulgar *mancella*, y *mancha* de *mancia*. Cfr. *mancellado* y *mancelloso*. Véase Du-Cange, *Glos.*, IV.

Manco, a.—Mancó. (En coyxos e en *mancos* que lo avien mester. *S. M.*, 278.) Del lat. *mancu-m.*

Mandado, a., p. p. del verbo MANDAR. (Quando entendieredes sobre que fue *mandado. S. M.*, 365.)=Establecidos los votos. || Sustantivo orden, precepto, mandato, los diez mandamientos. (Dió ley a judios, en ella diez *mandados. Loor.*, 87.) || Disposición, fallo, sentencia. (Quando udió San Peidro esti tan dulz *mandado. Mil.*, 173.) || Recado, encargo, mensaje, nueva (Respondioli Voxmea, dixoli buen *mandado. S. Or.*, 95.)

Mandamiento.—Mandamiento, orden, precepto. (Desi lavo los piedes, dió nuevo *mandamiento. Loor.*, 57.) Alude el poeta en este verso, no al «*mandatum* novum do vobis», del cap. XIII, v. 34 del Evangelio de San Juan, en que Jesucristo encarga á sus discípulos el amor al prójimo, sino al «hoc facite in meam commemorationem», de San Lucas, cap. XXII, v. 19, y de San Pablo capítulo XI, vv. 24 y 25 de la Epístola 1.ª á los de Corinto, en que se establece el sacramento de la Eucaristía.

Fijos de Israel quando la mar passaron,
Que por tu *mandamiento* tras Moises guiaron.

(*Mil.*, 455.)

Alude al paso de los israelitas por el mar Rojo.

Mandar.—Mandar, ordenar.

Si tu no li *mandares* deçir la missa mia,
Commo solie deçirla, grant querella avria.

(*Mil.*, 231.)

|| Encargar, aconsejar. (Creedme de conseio, fazed lo que vos *mando*. *S. M.*, 213.)

Estevan, un conseio te quiero aun dar;
Estevan, es conseio que debes tu tomar;
Mandote cada dia un salmo recitar;
Beati immaculati, bien bueno de rezar.

(*Mil.*, 262.)

|| Hacer llamar, hacer venir. (*Manda* llamar los clerigos, venganme comulgar. *S. Or.*, 193.) || Dominar, sujetar. (Sennor, dixo, que *mandas* los vientos e la mar. *S. D.*, 469.) || Valerse, hacer uso de (Non avie poder de sus miembros *mandar*. *S. D.*, 581.) || Enviar. (*Mandólo* ir el padre las obeias curiar. *S. M.*, 5.) Lat., *mandar-e*.

Manera.—Manera, modo de obrar, hábito, costumbre. (En todas las *maneras*—fué—del su padre egual. *Sac.*, 158.) El cómo, la forma. (La *manera* preguntesti de la prennedat. *Loor.*, 24.) Este verso es una alusión clarísima al «Quomodo fiet istud, quoniam virum non cognosco», del Evangelio de San Lucas, cap. I, v. 34. || Causa.

Madre, dixo la fixa, en la noche primera
Non entré al palacio, non sé por qual *manera*.

(*S. Or.*, 196.)

Lat. vulg., *maneria*. Fed. Díez (*Wort.*) dice que *manera* procede de *manuaria*.

Manga.—Manga. (Cubriome con la *manga* de la su almexia. *Mil.*, 448.) Lat., *manica-m*, y de éste *maniga*, *manga*, por pérdida ó síncopa de la *i* postónica, como de *carica*, *carga*.

Maniar.—Manjar, comida, alimento, fruto. (Mas—pesado—que la sierva cruda que es un mal *maniar*. *Duelo*, 35.) De *maniar* proviene *manjar*, y uno y otro se refieren á *manducar-e*, *manducar*.

Manípulo. Manípulo, el que usan los sacerdotes.

Apostoles e martires, justos e confessores,
Con estolas e *manipulos* cantan a ti loores.
(*Loor.*, 219.)

Lat., *manipulu-m.*

Manna.—El maná.

Una olla de oro, non de tierra labrada,
Plena de sancta *mana* del cielo embiada.
(*Sac.*, 19.)

Manna.—Maña, modo, manera, método de vida. (Si tu perseverares en las *mannas* usadas. *S. D.*, 243.) || Proceder, conducta. (Las *mannas* de la Madre, con las del que pario, semeian bien calannas. *Mil.*, 159.) El modo de obrar de la madre es enteramente parecido al de su Hijo. (*Manna* pesada. *S. D.*, 216.) || Costumbres austeras.

Manna.—Grande. (Esta virtud tan *manna*, tan noble condicion *Sac.*, 166.) *Manna* es asimilación por *magna*. Cfr. los arcaicos *dinno* y *sinno*, *dino* y *sino* por *digno* y *signo.*

Mannana.—Mañana, por la mañana, muy temprano. (El duc Valeriano otro dia *mannana. S. Lor.*, 92.) (En el dia de Pascua domingo grant *mannana. Mil.*, 356.) *Grant* tiene aquí función de superlativo. || Día por sinécdoque. (Hasta los xxx días avie poccas *mannanas. Mil.*, 268.)

Si tu cada *mannana* esti salmo rezares
E tu a las eglesias los tuertos enmendares,
Ganará la tu alma gloria quando finares.
(*Mil.*, 263.)

Lat. clás. *mane;* pero supone en el latín vulgar un antecedente *maniana*. Cf. el ital. *dimani.*

Manetrar.—Maniatar, llevar las manos atadas por detrás. (*Manetraronlos* luego commo vinien fellones. *Mil.*, 889.) *Manetrar* parece ser lo mismo que *mani-atar*, pero con la modificación especial de llevarlas atadas por detrás. Cfr. la copla 889 de los *Milagros*, que dice:

Prisolo el obispo, levolo á Leon,
Manos atras atadas a ley de ladron.

Manifiesto, a.— Manifiesto, claro, evidente. (Cosa es *manifiesta* que es de mi irado. *S. D.*, 161.) Es evidente que el rey de Navarra está enojado contra mí. Del lat. *manifestu-m.*

Manlieva.— Tributo, renta, copia de frutos. (Non fallaban *manlieva* de pan, nin de cevada. *S. D.*, 449.) Quiere decir que el año había sido malo, se había recogido poco grano, y por esta causa los renteros no podían pagar sus rentas al convento de Silos. Del lat. vulgar *manlevare.*

Mano.— Mano. (Prendamos sennas faias ennas *manos* ardiendo. *S. M.*, 212.) || Venas. (Vedia correr sangre de las sus sanctas *manos. Duelo*, 49.) Lat. *manu-m.*

Manoderotero.— Manoderotero, instrumento de música. (Nin giga, nin salterio, nin *manoderotero. Mil.*, 9.)

Mansiella y masiella.— Mansilla, pueblo de la Rioja Alta, apellido. (Don Gomes de *Masiella*, que daba bien raciones. *S. Or.*, 55.) La pérdida de la *n* en *Masiella* se explica lo mismo que la de *mansión* y *maisón* = *mesón.*

Manso.— Manso, pacífico.

Priso bien la orden el novel caballero,
Manso, e avenido, sabroso compannero.

(*S. D.*, 84.)

Del lat. *mansu-m*, p. p. de MANER-E.

Manta— Manta, la de la cama.

Cubriólo con la *manta* y con el sobrelecho
Pusol so la cabeza el cabezal derecho.

(*Mil.*, 482.)

Del latín vulgar *manta-m.* «Tapeta duo, linteamina tria, totidem pulvinaria, *mantas* tres.» Du-Cange, *Glos.*, IV, pág. 245.

Mantenençia.— Manutención, género de vida, manera de vivir. (Si non, non ixiria de esta *mantenencia. S. D.*, 101.) || Conducta, modo de obrar, proceder. (Mostrolis..... Que de sue *mantenencia* era muy despagado. *S. M.*, 376.) Dios á los castellanos y leoneses. Del lat. vulgar. *manutenentia-m.*

Mantener.— Mantener, sostener, sobrellevar, soportar. (Dios lo quiera.. .. Que puedas *mantenerla* essa vida tan fiera. *S. D.*, 323.)

Lat. vulgar *manutener-e;* cf. *manutención.* || Pasar su vida, vivir. (Con las bestias monteses su vida *mantener. S. M.*, 47.)

Manto.—Manto, sayal, vestidura exterior del monje. (Priso quando al non pudo, el *manto* que cubrie.—Las mangas de la saya. *S. M.*, 240.) San Braulio dice *pallio* = *capa* donde Berceo pone *manto.* || Fig. premio, recompensa, corona, la gloria. (Luego serás connusco de buen *manto* vestido. *S. Lor.*, 73.) Cf. la 72 = *chorona.* || Protección, protector. (Nunqua mas fallaremos pora nos tan buen *manto. S. D.*, 520.) Lat. *mantu-m.*

Mazana por manzana = *manzana.*

Trobaronli la lengua tan fresca e tan sana
Qual parece de dentro la fermosa *mazana.*

(*Mil.*, 113.)

En la Rioja y Navarra es corriente el tomar en la comparación como tipo de sanidad á la *manzana*, y así se dice: «Está más sano que una *manzana.*» Esta palabra supone en el latín vulgar un antecedente, *matiana* ó *maçiana*, por *maliana;* cf. el latín *malu-m* = *manzana*, y *matiana-m* en San Isidoro. La *n* de *manzana* y *manzaneda* es epentética; cfr. *message* y *mensaje; menge*, *medge* y *médico.*

Manzaneda.—Manzanar, plantío de manzanos, manzanos. (Milgranos e figueras, peros e *manzanedas. Mil.*, 4.) Latín vulgar *manzanetu-m* y *manzaneta;* cf. *arboretum* y *arboreta* ó *arboleda.*

Mar.—Mar, las aguas. (Subirá á las nubes el *mar* muchos estados. *Sig.*, 5.) Lat. *mar-e.*

Maravella, maraviella, maravilla y marabilla.—Maravilla, prodigio, milagro, obra admirable, extraordinaria. (Sonó por Compostella esta gran *maravilla. Mil.*, 215.) (Esto lo vieron todos por fiera *maravella. Mil.*, 327.) (Otros signos cuntieron assaz de *maraviella. Loor.*, 29.) Las tres formas distintas expresan un mismo concepto, pues no son otra cosa que la historia porque ha pasado el adjetivo latino *marabilia* substantivado, hasta fijarse en nuestro actual *maravilla.* Muchas veces hemos oído explicar, y á maestros eminentes, y consignado está también en obras de gran fama, que la palabra castellana *maravilla* no es otra cosa que una ligera alteración fonética y ortográfica

de la latina *mirabilia*, sin otra forma intermedia. La apariencia favorece esta opinión; pero la fonología latino-castellana y la historia de la misma palabra nos ponen en el caso de dar otra explicación. *Mirabilia* se transformó primero en *marabelia* ó *marabella*, como *concilio* en *concello*, *consilio* en *consello*, *parilia* en *parelia*, y otros muchos, y á esto responde la primera de las tres formas que dejamos apuntadas, y que la hallamos en la copla 327 de los *Milagros*, donde dice: (Esto lo vieron todos por fiera *maravella*.) *Maravella* se reforzó por el acento en *maraviella* ó *marabiella*, como *Castella* en *Castiella*, *sella* en *siella*, *cella* en *ciella*, y á este cambio responde la segunda de dichas tres formas, la cual existe en la copla 29 de los *Loores*, donde dice: (Otros signos cuntieron assaz por *maraviella*.) Por último, el concurso de dos diptongos hizo que el primero de ellos se contrajera en la *i*; así *Castiella* se transformó en *Castilla*, *siella* en *silla*, *ciella* en *cilla*, y *maraviella* en *maravilla* ó *marabilla*. A esta última transformación corresponde la tercera de las tres formas del grupo, la cual se halla en la copla 215 de los *Milagros*, donde dice: (Sonó por Compostela esta grant *marabilla*.) (Esto fue *maravilla* commo fue acordada. *Mil.*, 516.) La *a* de la sílaba *ma* de *maravilla* procede de la *i* clásica latina, pero pasando antes por la intermedia *e* en el latín vulgar. La forma intermedia se conserva en el provenzal, que es *meravella;* cfr. también *bilancia* y *balanza*. (Véase Schuchardt, *Vokal.*, I, pág. 219.) Berceo, conservando tantos arcaísmos, presentándonos tal pluralidad de formas de una misma palabra, es de un valor inapreciable para la historia de nuestra lengua. Lo difícil, al mismo tiempo interesante, está en saber leer y ordenar esta diversidad de formas, haciendo con ellas lo que hace el geólogo con las capas terrestres del interior de nuestro planeta. Tocante á la morfología, la palabra *mirabilia* era en su origen adjetivo, y así dice Terencio hablando de una nave: «Ex his quae in mari visae sunt *mirabiliorem.*» La más bella de cuantas surcan los mares. Este adjetivo, en el latín eclesiástico, lo vemos ya usado como substantivo: «Cantemus Domino canticum novum quia *mirabilia* fecit.» Y por falsa analogía este plural neutro se convirtió en un singular femenino.

Maravellado, a, marabillado, a, y maravillado, a., p. p. de MARAVELLAR y MARAVILLAR respectivamente. (Façiase él mismo dello *maravillado. S. D.*, 369.) (El çellerizo misme sedie *maravellado. S. M.*, 258.) (Façianse destos omnes todas *marabilladas. Loor.*, 159.) La ortografía de la actual palabra *maravilla* ha debido resultar de la confusión de la *v* y de la *b*, á cuya fijación contribuyó la analogía de otras palabras, como *Sevilla* y *villa*, que se escribían con *v*.

Maravelloso, a, maravilloso, a, y maravilosa.—Maravilloso, admirable, prodigioso. (Tenia redor el tronco *maravilloso* prado. *S. O.*, 44.) || Artístico. (Tabla *maravilosa*, non de obra desierta. *Sac.*, 12.) La tabla *maravillosa* á que se refiere Berceo en este pasaje debe ser el propiciatorio, el cual era una lámina cuadrada de oro purísimo y de la misma superficie que la parte superior del arca de los israelitas. *Maravilloso* es derivado abundancial de maravilla.

Maravillar.—Maravillar, admirarse, asombrarse. (Se *maravillaba* toda la veçindat. *S. D.*, 10.) Verbo denominativo, formado sobre el substantivo precedente.

Marcho y marco.—San Marcos evangelista. (*Marcho* diçe sobre todos de la Resurreccion. *Loor.*, 165.) (Non irie por mil *marchos* del lecho al corral. *S. M.*, 138.) El *marco*, moneda de origen germánico, fué introducida en España hacia el siglo XI; su peso es de ocho onzas. El *marco* de plata valía en tiempo de Alfonso *el Sabio* la tercera parte de una onza de oro. *Marcho* viene del alemán *march* = *límite*, *marca* ó *frontera*.

Margarita.—Margarita, perla. (Tornó el oro *margarita* quando fué evangelistero. *S. D.*, 44.) Lat. *margarita-m*.

María.—Nombre propio de persona, la Virgen María. (A la Virgo *Maria* Madre del buen criado. *Mil.*, 31.)

Maridado, a.—Casado. (Nin vieio, nin mancebo, nin muger *maridada. Duelo*, 14.) El participio *maridada* supone un verbo, *maridar*, continuador de *maritar-e*, participio del latín vulgar *maritatu-m*.

Marido.—Marido. (*Marido* e mugier, un convenient casado. *S. M.*, 342.) (Eva nin so *marido. Mil.*, 15.) Lat. *maritu-m*.

Marinero.—Marinero, marino. (Es de los *marineros* en las cuitas

guardada. *Mil.*, 32.) La palabra *marinero* presupone un antecedente *marinario* en el latín vulgar. En los *Usatici* barcinonenses se lee: «Milites, et pedites, *marinarii* et cursarii.»

Marras. — El día de *marras*, la noche de *marras*, en otra ocasión, en otro tiempo.

Tales avien dellos que metien apellidos,
Que los oviera *marras* en Cogolla vencidos.

(*S. M.*, 206.)

Los Sres. Sánchez y Janer, analizando la palabra *marras* de este pasaje, que es el único en que la emplea Berceo, dicen que es nombre de persona innominada, como *fulano*, *aquel*. Añaden que dicha palabra está usada en este pasaje para demostrar algún sujeto, de quien saben los que hablan algún suceso particular. En mi sentir, ninguno de los dos señores ha acertado con el significado y función de dicho vocablo *marras;* entiéndase bien, en este caso concreto. La palabra *marras* significa aquí lo mismo que ordinariamente significa, esto es, una relación de tiempo referida á un suceso memorable, reconocido de los interlocutores. Por lo que toca á su función sintáxica, está expresando un complemento circunstancial de tiempo y no un sujeto de la proposición, como opinan los dos señores mencionados. El sujeto que venció á los demonios no es *marras*, ni ningún fantasma, sino el mismo San Millán, callado por elipsis en este verso, pero expreso en la copla precedente con el nombre de *serrano.* A San Millán se refiere también en la copla siguiente el mismo diablo que por el santo había sido vencido, y contra él puede afirmarse que van todas las coplas desde la 200 á la 221. Causa extrañeza el que dichos señores, atendiendo al contexto, no comprendieran cuál era el sujeto de la proposición y qué oficio desempeña *marras.* Vamos á traducirlo literalmente, y así se verá, sin violentar nada, cuál es el verdadero sentido del pasaje que nos ocupa. «Entre ellos había algunos que daban gritos desaforados porque San Millán los hubiera vencido en la Cogolla en cierta ocasión», esto es, el día de *marras*, el día que luchó con ellos en San Pelayo, como se expresa en la copla 207.

De esa lucha y triunfo de San Millán sobre los diablos habla Berceo en las 17 coplas que hay desde la 109 á la 125 de la *Vida* del mismo santo. Lo que trastornó á aquellos dos señores en la inteligencia de la palabra *marras*, y en general de toda la proposición, fué el ver este vocablo sin preposición y sin el sustantivo de tiempo que suele acompañarle. Quien examine atentamente las construcciones en Berceo, á menudo encontrará omisiones de tal naturaleza, motivadas con frecuencia por las exigencias del metro. La palabra *marras* viene de la latina *marra-m*; que significa *instrumento* de agricultura con que se allana la tierra y se arrancan las hierbas; es una especie de azadón. Cuando los labradores no pagaban las rentas el día estipulado, les quitaban ó embargaban las *marras*. Ese día era para ellos aciago y memorable, y de ahí ha venido tal vez el que se diga entre nosotros el día de *marras*, la noche de *marras*. Véase el *Glossarium*, IV, de Du-Cange.

Marta.—Marta, hermana de Lázaro y María, los del Evangelio. (Ond *Marta* su hermana andaba querellosa. *S. D.*, 319.)

Martiello.—Martillo. (Nin con clavo que fuesse con *martiello* calçado. *Mil.*, 883.) Del latín vulgar, *martellu-m*, como *castillo*, *castiello* de *castellu-m*.

Martino y Martín.—San Martín. (Sennor Sancto Domingo .... Debe a San *Martino* seer apareiado. *S. D.*, 212.) (Demas el buen ejemplo con Sant *Martin* eguaba. *S. M.*, 243.) *Martín* es apócope de *Martino*, como *Fermín* de *Fermino* ó *Firmimo*, y *Agustín* de *Agustino*, y así otros muchísimos.

Martir.—Mártir. (De voluntat bien *martir*, de Dios leal obrero. *S. M.*, 294.) Lat., *martyr-em*.

Martirio.—Martirio, sufrimiento, mortificación, penitencia. (*Martyrio* de Sant Laurençio. *S. Lor.*) || Pasión de Jesucristo. (Sufrie el sennor bueno el *martirio* de grado. *Duelo*, 27.) Greco-latino, *martyriu-m*.

Martiriar y martirizar.—*Martirizar*, sufrir el martirio. (Los que non lo fiçieren quierelos *martiriar*. *S. Lor.*, 29.) *Martiriaba* sus carnes a la mayor medida. *S. Or.*, 17.) Verbo denominativo formado sobre el sustantivo *martirio*.

Martiriado y martirizado, a., p. p. de MARTIRIAR.—(Que avie

sines dubda a seer *martiriado. S. Lor.*, 27.) (Ca miembrale de Christo commo fué *martiriado. Sac.*, 176.)

Marzo.— El mes de Marzo. (El mes era de *marzo*, la segunda semana. *S. Or.*, 161.)

Marzal.— San Marzal. (Non ardie e quemaba commo el de Sant *Marzal. Mil.*, 385.) El fuego de *San Marzal* es la enfermedad de la lepra.

Mas y maes.— Más, pero. (De todas ellas *maes* lo queria. *Duelo*, 21.) Lat. *magis;* cfr. el vulgar *mais.* || (*Mas* me vale buscar logar *mas* apartado. *S. D.*, 52.) || Conjunción adversativa. (*Mas* avie una tacha, que era cobdicioso. *S. D.*, 128.) || *Mas plus* = pero *más*, mucho *más:*

Quiso fuir con ello, façielo desguisado,
Mas plus seli valiera que soviesse quedado.

(*S. M.*, 247.)

Maslo.— Macho. (Que cordero matassen *maslo* ca non cordera. *Sac.*, 146.) *Maslo*, en otro manuscrito de San Millán, citado por Sánchez, dice *másculo.* La medida del verso exigía que se dijera *maslo* ó *masclo*, pero no *másculo. Maslo*, por consiguiente, no es otra cosa que síncopa de *másculo.*

Massa.—Masa. || Fig. la venta de Jesucristo por Judas. (E amassaba Iudas la *massa* mal lebdada. *Sac.* 77.) «*Massa* mal lebdada», literalmente, quiere decir = *masa* mal fermentada.

Massellano.— El de Massiella ó Mansilla. *S. Or.*, 144.) Se refiere al obispo D. Gómez de Mansilla, acerca del cual se habla en la copla 55 de la misma *Vida de Santa Oria.*

Matar y mathar —Matar. (*Matándome* el fiio. *Duelo*, 51.) || Atormentar.

Puedes *matar* el cuerpo, la carne mal traer,
Mas non as en el alma, rey, ningun poder.

(*S. D.*, 153.)

Mathóme el trufan el de la iuderia,
Que *mathó* otros muchos con mala maestria

(*Mil.*, 758.)

(Guirald fizo nemiga, *matosse* con su mano. *Mil.*, 201.)=Sui-

cidóse. (Sis murió ol *mataron*, non lo sabien iudgar. *Mil.*, 84.); lat. clas., *mactar-e;* lat. vulgar *matar-e*, y de muchísimo más uso en esta época que en las anteriores. («Et *matamus* inter illo Pedrero.» Fuero de Castrojeriz. «Si homines de Castro *mataren* Judeo.» *Ibíd.*)

Mata.—Mata. (Non fincará conejo en cabo nin en *mata. Sig.* 21.) || Zarza. (La mata que paresçio al pastor encendida. *Loor.*, 6.) Alude Berceo en este pasaje á lo dicho en el cap. III. del Éxodo, vers. 1 y 2; pues el pastor es Moisés, que guardaba las ovejas en el monte Horeb, y la mata es la zarza en que se le apareció Dios, la cual zarza ardía y no se quemaba. Lat. vulgar, *mata-m.*

Matarral.—Matorral. (Era en essi tiempo un fiero *matarral. S. M.*, 27.) Es derivado abundancial de *mata.* (Sacar non lo podieron dentre los *matarrales. S. M.*, 50.)

Materia.—Materia, asunto. (Tu me da..... que pueda tu *materia* qual o commo seguir. *Loor.*, 5.) Lat., *materia-m.*

Material.—Material, obra humana. (Obra era angelica, ca non *material. Mil.*, 610.) Se refiere á un manto con que la Virgen cubrió á un náufrago romero.

Matheo.—San Mateo apóstol y evangelista. (Todo iaz en el libro que fizo Sant *Matheo. Duelo*, 43.)

Mathias.—El apóstol San Matías. (La suerte commo a el plogo en *Mathias* cayó. *Loor.*, 141.)

Matutino, a.—Matutino, de la mañana. (Es clamada..... estrella *matutina. Mil.*, 33.) Lat., *matutinu-m.*

Matino.—Mañana, por la mañana. (Daban..... salto a los *matinos. S. D.*, 353.) Síncopa de *matutino.*

Matinas y matines.—Maitines, la primera de las ocho horas en que está dividido el rezo eclesiástico. Los *matines* ó *maitines*, cosa de la mañana, responden muy bien á la etimología de la palabra. Los *matines* ó *maitines*, en la división del tiempo y en su relación con el oficio divino, comprenden el período de tres horas, desde las doce de la noche á las tres de la madrugada, en que los monjes cantaban la primera de las horas del rezo divino conocida con este nombre. *Matines* viene del latín *matino*, y éste de *matutino*, que por apócope y síncopa quedó en *matin*, lo mismo que Martino en Martín, y en plural *matines*; cf. el francés *matin.*

Maitines es posterior á *matines*. (Cantando malas vísperas e peores *matines*. *Duelo*, 50.)

Cantadas las *matinas*, la liçençia soltada,
Que fuesse quis quissiese folgar a su posada,
Acostosse un poco Amunna bien lazrada.

(*S. Or.*, 189.)

Matinada.—Los maitines. (Torna a tu casiella, reza tu *matinada*. *S. Or.*, 107.

Ordenaron obispos, otros prestes menores,
Por servir los altares, solver los pecadores,
Rezar las *matinadas*, antes de los alvores.

(*Sac.*, 39.)

Matinada significa en Berceo lo mismo que *maitines*; por su estructura es *matinada* derivado de *matina* ó *matinas*.

Matinal.—Matinal, cosa de la mañana. (Vdieron los *matines* las missas *matinales*. *S. M.*, 361.) Lat. vulgar, *matutinal-em*; *matinal* es, por tanto, síncopa de *matutinal*. Todas estas palabras se relacionan con *Matuta*, madre ó diosa de la madrugada, como derivadas que son de ella. (Roseam *Matuta* per oras aetheris auroram differt, dice Lucrecio, *De Nat. Rer.*, 5, 656.) ¿Se relacionará esta palabra con la etimología de *matute*?

Mazo.—Mazo, martillo. (Bien li valió á ella un grant colpe de *mazo*. *S. D.*, 687.) Lat., *malleu-m*. Vasc. *mallo*. La palabra *mazo* presupone en el latín vulgar un antecedente, *matio*, *macio*, lo mismo que *manzana*, *mazana* presupone un *matiana* en vez de *maliana*, de donde salió *mazana*. Cf. la palabra *manzana* en este Vocabulario. «Joannis de Olegio cum una *mazia* ferrea, quam tunc portabat, interemit.» *Mazia* y *matia* son una misma cosa. (Du-Cange, *Glos.*, IV, pág. 334.)

Mazada.—Mazada, mazazo, golpe de maza. (Querría en la tiesta levar grandes *mazadas*. *Duelo*, 55.) Es derivado de *mazo* ó *maza*, como *brazada* de *brazo* ó *braza*.

Maxiella y massiella.—Mejilla. (Non tenia ninguno enjuta la *maxiella*. *S. Or.*, 137.) (Batiendo mies *massiellas*. *Duelo*, 28). Lat., *maxilla-m* = quijada. El diptongo *ie* de *maxiella* nos autoriza á

presuponer una forma intermedia, que es *maxella* entre *maxilla-m* y *maxiella.*

Maximio.—Máximo, nombre propio de persona.

Colomba avie nomne otra demoniada,
Fija era de *Maximio,* vertat es bien probada.

(*S. M.* 177.)

Meaia.—Meaja, moneda de poco valor.

Si a todos ploguiesse, yo esto comedía,
De darli cada casa III *meaias* valía.

(*S. M.* 423.)

¿Cuánto valía cada *meaia* en tiempo de Berceo? Según D. Antonio Sánchez y D. Florencio Janer que le copia literalmente, *meaia* quiere decir moneda pequeña y de poco valor; dos dicen que valían un pepión. El Diccionario de la Real Academia dice que *meaja* es moneda antigua de Castilla, que valía la sexta parte de un maravedí.

El Fuero Juzgo, lib. VII, t. VI, ley 5.ª, dice: «Otro si mandamos gardar de la *meaya* de oro.» Hay que advertir que la *meaya* de esta ley responde al *tremisis* de su correspondiente ley en el Fuero de los Visigodos, ley que se atribuye á Eurico, y que dice: «Ita quoque erit et de tremisse servandum.» Ahora bien; la libra de oro valía doce onzas; la onza seis sueldos de oro; el sueldo de oro tres *tremises;* luego la *meaya* ó *meaia*, según el Fuero Juzgo, valía un tremis ó la tercera parte de un sueldo de oro. Pero el *sueldo* de oro se llamó maravedí *de oro;* luego la *meaia* era la tercera parte de un maravedí. La Real Academia dice que *meaja* es la sexta parte de un *maravedí.* Si el sueldo de oro equivalía á unos cincuenta reales, el tremisis valdría cerca de diez y siete reales, y por tanto la *meaya* de oro del Fuero Juzgo tendría este valor. Según la doctrina de la Real Academia, la *meaja* valdría cerca de ocho reales y medio, si el maravedí á que se refiere es el de oro.

San Fernando fué el primero que introdujo los pepiones, de los cuales ciento ochenta componían el maravedí de oro, ó sea el sueldo de oro antiguo. Si, según los señores Sánchez y Janer,

cada pepión vale dos *meaias* ó *meajas*, el sueldo de oro valdría trescientas sesenta *meaias*.

Cada pepión valía unos nueve maravedís y medio de la moneda moderna, y cada *meaia*, según los mismos señores, equivaldría á menos de cinco maravedís de cobre, de los tiempos modernos. Los pepiones se abolieron en tiempo de Alfonso X *el Sabio*.

También había sueldos de plata. Cada sueldo de plata, que también se llamó maravedí de plata, pesaba cuatro escrúpulos; era la sexta parte de la onza de plata. Valía veinticuatro siliquas y unos tres reales y doce maravedís modernos. El denario de plata pesaba tres escrúpulos, valía diez y ocho siliquas, y diez *numos* ó monedas de cobre. Cada *numo* equivaldría á unos seis maravedís y un tercio de los modernos, y cada *siliqua* no llegaba á cinco maravedís de los modernos.

Además de los sueldos de plata de á sexta parte de onza, como eran los susodichos, hubo también sueldos burgaleses, establecidos en 1252 por D. Alfonso *el Sabio*. Estos sueldos burgaleses ó maravedís se llamaron también blancos, y se componían de quince sueldos, cada uno de los cuales equivalía á unos treinta maravedís de cobre de los modernos. Cada sueldo de esta división constaba á su vez de seis dineros, y cada dinero equivalía á unos cinco maravedís de cobre de los modernos.

De la lectura de los documentos de la Edad Media anteriores ó coetáneos á Berceo se saca que la *meaia* ó *meaja* valía menos que un denario. Así, en el Fuero de Miranda de Ebro de 1099 se lee: «Pectet tredecim denarios et unam *madagiam* pro carce ragio.» La colocación posterior de *madagiam* denota su inferioridad.

Ahora podemos conciliar todas las doctrinas, al parecer tan opuestas y contradictorias. La *meaya* de que habla el Fuero Juzgo, del valor de un *tremesis* de *oro*, no puede ser la *meaia* de que habla Berceo. La *meaia* de que hablan los señores Sánchez y Janer tiene que ser la siliqua, que estaba con el pepión en la relación aproximada que dichos señores establecen. La *meaia* á que se refiere la Real Academia es el dinero, equivalente á unos cinco maravedís modernos, y la sexta parte del sueldo, en que se dividía el sueldo ó maravedí burgalés. El llamar maravedí á

dicho sueldo nada tiene de extraño, dada la confusión que reinó entre sueldos y maravedises en la Edad Media. Resultando de toda esta exposición que la moneda llamada *meaia* por Berceo equivaldría, poco más ó menos, á una moneda nuestra de unos cinco céntimos, llamadas vulgarmente *perras chicas*.

(De dar las tres *meaias* non li será pesado. *S. M.*, 2.) El pago de las tres *meaias*, á que alude Berceo en esta copla, debía ser alguna costumbre ó uso que en su tiempo habría de pagar cierta cantidad pequeña por servicios eclesiásticos ó civiles, ya por vía de gratificación, ya por obligación, ya por arancel, como sucede hoy con los derechos de estola y pie de altar, portazgos, comunicaciones, impuestos de guerra, propinas en ciertos establecimientos, etc., etc. En el Fuero de Miranda, que acabamos de citar, hallamos un testimonio de estas especies de gabelas, al establecer que se pagaran *trece denarios* y *una madagia* por derechos de carcelaje. Por lo demás, esta expresión es enteramente análoga á otras varias que se hallan esparcidas en la mayor parte de sus obras, tales como el «Bien valdrá..... un vaso de bon vino» (*S. D.*, 2.); el «Avetlo por iantar, esperat la merienda» (*Sac.*, 83); el «Qui las oyr quisiere, tenga que bien merienda» (*Sig.*, 2), y el «Terredeslo en cabo por bueno verament» (*Mil.*, 1); con las cuales expresiones el poeta riojano, dirigiéndose á un auditorio creado en su fantasía, y en el cual parece no tener gran confianza respecto á la aceptación de sus obras, ya porque se figura en su modestia que no son merecedoras del aplauso de los doctos, ó porque escribe en una lengua que hasta entonces apenas si ha servido para otro cosa que para las necesidades más vulgares y ordinarias de la vida social, empleando simuladamente una concesión acerca de la insignificancia de las mismas, háceles un argumento *à pari* entre categórico y dubitativo, como si les dijera:—Si con tanto gusto recibís un vaso de vino, cobráis las tres meajas y aceptáis una merienda, mis obras, que tanto me han costado, ¿no valdrán siquiera lo que representan esos objetos? En mi entender, éste es el fin psicológico á que van encaminadas esas y algunas otras al parecer tan triviales locuciones, que intencionadamente acá y acullá, con notable ingenio y sin prodigarlas, ha sabido derramar nuestro simpático vate.

Respecto á la etimología de la palabra *meaia*, *meaja*, yo opino que tiene su origen en la voz *metalia*, que se debió formar en el latín vulgar. De *metalia*, suavizada la dental *t*, resultó *medalia*, y así lo encontramos en el Fuero de Villavicencio, que dice: «De karrecatura de ferro (pariet) una *relia*, de duas relias (pariet) una *medalia*.» Por pérdida de la *l* quedó *medaia*, y por la de la *d* *meaia*. Hay además algunas otras formas al lado de éstas. Así al lado de *medaia* se halla también *medagia*. «Pectet tres medagias», dice el Fuero de Miranda. Y paralela á *metalia*, *medalia*, hay otra formación que es *medacula*. «In una hebdomada (solvant) denarium, et inalia (solvant) *medacula*.» (Fuero de Villavicencio.) Yo me inclino á creer que *medagia* procede de *medacula*, *metacula*; y *medalia* de *metalia*, la cual puede considerarse como una disimilación del clásico *metalla*.

Meatat.—Mitad. (Del so bien non podrie contar la *meatat*. *S. M.*, 39.) Lat., *medietat-em*.

Meas. — Mías. (Ponlas sobrel sepulcro, do yaçen carnes *meas*. *S. D.*, 664.) Lat., *meas*.

Mecerse.—Mecerse, moverse. (Non podiamos *mecernos*, tanto eramos cansadas. *Duelo*, 163.)

Mecha. —La mecha de las lámparas. (Fuera quando el ministro la *mecha* li cambiaba. *S. M.*, 331.)

Medio, a. — Medio. (Mas era de *medio* día. *S. D.*, 454.) || Substant. la mitad. (Que cerca de la *media* de Carrion ardida. *S. M.*, 389.) (De lignaie las *medias*. *S. M.*, 370.) Lat., *mediu-m*, *am*.

Mediado, a. — Á mitad, á mediados.

Luego de las primeras en el iulio *mediado*
Diz e quatro dias antes de agosto entrado.
(*S. M.*, 378.)

= Á mediados de Julio || la edad viril. (Non facie mas fuert vida quando era *mediado*. *S. M.*, 280.) Dice esto ponderando la vida de mortificación y penitencia que hacía San Millán.

Mediano, a. — Mediano, regular. (Preciarlo edes mas, que *mediano* comer. *Mil.*, 625.) La narración de un milagro. Lat. vulg., *medianu-m*.

Medianero, a. — El de medio. (Los sex eran de cuesta, el otro

medi... o. Sac., 8.) Seis de los brazos estaban á los lados, y el otro, el astil en medio; se refiere al candelabro hebraico. *Mediado*, *mediano* y *medianero* son palabras derivadas de la primitiva, que es *medio*.

Medida.—Medida, remedio. (Non podien a la cuita poner nulla *medida*. *S. M.*, 385.) La palabra *medida* es derivada del participio *metitu-s*, *metita*, que por analogía se formó, y lo hallamos en el *Digesto*, 32, 1, 52; pues el clásico era *mensus*, *a*, *um*, y siendo así, no podía dar origen más que á *mensa* ó *mesa*, según nuestras leyes fonéticas.

Medir.—Medir. (Fue un de los maestros la madera *medir*. *S. M.*, 234.) Lat. clas., *metir-i*.

Medicina, medecina y melecina.—Medicina, remedio.

Disso: agora veo de plan la *medezina*,
La qual me dará sana con la gracia divina.

(*S. M.*, 149.)

La *medezina* de este ejemplo es el báculo ó *blago* de San Millán. (De cuerpos é de almas salut e *medicina*. *Mil.*, 33.)

En el nomne preçioso de la Sancta Reyna,
De qui nasçió al mundo salut e *melecina*.

(*Duelo*, 1.)

Del latín *medicina-m*; cfr. *Madrid* y *madrileño*.

Medina. (Celima.)—Medina-Celi, villa de la provincia de Soria.

Cayó en malas manos el varon esforzado,
Fo á *Medina Çelima* en cadena levado.

(*S. D.*, 646.)

Meidia y meydia.—Mediodía. (Ca la era *meydia*, o ia querie pasar. *Duelo*, 31). (Miercoles a *meydia* murio otra vegada. *S. M.*, 380). La palabra *meydia* es síncopa de *medio día*. En los dos pasajes citados obedece á las exigencias del metro. Lat., *meridie-m* por *medi*, *diem*.

Meior y meyor.—Mejor. (Buscaronle maestro, el *meior* que pudieron. *S. D.*, 35.) Lat., *melior-em*., (Ganarás grant chorona *meyor* de oro puro. *S. Lor.*, 72.)

Meiorar. — Mejorar, aprovechar, perfeccionarse. (*Meioró* en su vida. *Mil.*, 157.)=Reformó sus costumbres. (Cutiano *meioraba. S. D.*, 25.) Lat., *meliorar-e.* || Corregir, enmendar. (Si non se *meiorasse* que serie destruída. *S. M.*, 281.)

Meiorado, a. p. p. de MEIORAR.

> De que a esta casa viva es allegada,
> Sennor merçet te clamo, que torne *meiorada.*
>
> (*S. D.*, 302.)

Meioria y mejoria.—Mejoría.

> Quantos nunqua venien de qualquier malatía,
> Untabanlos con ello e avien *meioria.*
>
> (*S. M.*, 339.)

|| Provecho, ganancia. (Veye que li vinie por el grant *meioria*, *S. Lor.*, 18.) *Meioria*, es substantivo abstracto formado sobre el adjetivo *mejor.*

Melado, a. — Melado, de miel. (Los dichos que diçia *melados semeiaban. S. D.*, 121.) Derivado de *mel* = miel; supone en el latín vulgar un adjetivo *mellatus*, *a*, *um*, que no existe en los clásicos.

Melodia.— Melodía, canto de miel, canto dulce, agradable. (La calandria, que faz grant *melodia. Mil.*, 28.) La palabra melodía es de origen griego, si bien ha llegado á nosotros por la mediación de los latinos. Es compuesta de μέλος + ὠδή = canto de miel, canto dulce ó agradable.

Melerida.—Mérida. (Olalia en *Melerida. S. Or.*, 27.) Rica ciudad de Extremadura en tiempo de la dominación romana; hoy Mérida. Lat., *Emerita Augusta.*

Melgar.— Melgar de Suso ó Melgar de Fernamental, en la provincia de Burgos. (*Melgar*, e *Astudillo*, puesto fue e iurado. *S. M.*, 472.)

Melchisedech.—Melchisedech, rey de Salem, sacerdote. (Dei altissimi. *Gén.*, XIV, 18.)

> Abrahan, nuestro avuelo de ondrada memoria,
> Quando de la facienda tornaba con victoria,
> Ofreçie *Melchidesech*, commo diz la historia.
>
> (*Sac.*, 64.)

Melchisedech, sacerdos Dei summi, es figura de Jesucristo, de quien dijo proféticamente David: «Tu es Sacerdos in aeternum secundum ordinem Melchisedech.» Psalmo CIX, v. 4; testimonio aducido por San Pablo contra los judíos en su epístola á los Hebreos, cap. VII, v. 11.

Membre y miembro.—Miembro, órgano de la generación.

> Disso el falso Iacob, esti es el iudicio:
> Que te cortes los *miembros* que façen el fornicio.
>
> (*Mil.*, 192.)

(De *membres* agenos quieres fer tales puestas. *S. D.*, 148.) Alude al refrán que dice: «De cuero ajeno largas correas.» (En todos los sus *miembros* quiso sofrir passion. *Loor.*, 73.) Del lat. *membru-m.*

Membrar.—Recordar, tener presente.

> Otra cosa vos *miembre*, que cutiano veemos
> Quanto aqui ganamos, aqui lo lexaremos.
>
> (*S. D.*, 474.)

(*Membróles* deste dicho, estonz lo entendieron. *S. D.*, 286.) Latín *memorar-i*, y por síncopa y epéntesis *membrar.* Cf. *seminare*, *semnar* y *sembrar; nominare*, *nomnar* y *nombrar.* Este verbo ofrece la particularidad de que el sujeto del recuerdo se halla en dativo, y lo recordado en otro caso con la preposición *de.* (De suso si vos *miembra* lo oviestes oydo. *Sac.*, 84.) Pero también se usa con sujeto de quien se acuerda en nominativo y objeto recordado en acusativo, lo mismo que los transitivos.

> El qui la hostia pone para sacrificar,
> En la siniestra parte la debe assentar,
> El caliz a la diestra por meior le *membrar.*
>
> (*Sac.*, 66.)

Membrado, a. p. p. de MEMBRAR. (Los sos sanctos discipulos..... cuerdos e muy *membrados. S. M.*, 310.) = Dignos de recuerdo, memorables, agradecidos || inteligente, sabio. (Bien lo entiendes, padre, ca eres bien *membrado. S. Lor.*, 13.)

Memoria.—Memoria, recuerdo.

Tovieron un grant dia la *memoria* turbada,
Que entrar non podieron en acuerdo por nada.
(*S. M.*, 329.)

(Tolliele la *memoria*, fabla, e vision. *S. D.*, 399.) || Pensamiento, atención. (En nulla otra cosa non tenie su *memoria*. *S. D.*, 316.) || Compañía. (Mas si me reçibiesedes vos en vuestra *memoria*. *S. Or.*, 35.) Lat. *memoria-m.*

Menar.—Llevar, conducir, gobernar || malmenar = maltratar, perseguir. (Ruega por la yglisia..... Que del mal enemigo non sea *malmenada*. *Sac.*, 100.) Lat. vulg., *menare*. Cfr. el francés *mener*. F. Díez (*Wort.*, I) lo deriva del verbo latino *minari*, *minare*. Cita varias autoridades en que *minari*, *minare* tiene la significación que aquí se le da.

Menado, a. p. p. de MENAR. (Porque tengo tu nomne so dellos mal *menado*. *S. D.*, 651.) Papias dice: «*Minare* (est) *ducere* de loco ad locum, *promovere*.»

Menazar.—Amenazar. (*Menazasme* á tuerto, yo diciendo derecho. *S. D.*, 145.) Lat. vulg., *minaçiar-e*.

Menazas.—Amenazas. (Todas estas *menazas*, quel rey contaba. *S. D.*, 147.) Lat., *minacia-s*.

Mencales.—Monedas, dineros. (Prisieron la—enferma—con muchos de *mencales*. *S. D.*, 563.) — *Mencalis* era cierta especie de moneda. (De singulis quibusque annis ducentos *mencales*.» Yepes, *Crón. de S. B.*, t. VI.)

Mençion.—Mención, memoria, recuerdo. (De tal apartamiento façemos *mençion*. *Sac.*, 140.) Lat., *mention-em*.

Mendigar.—Mendigar, pedir limosna. (Andarán *mendigando* corvos, commo ençinos. *Sig.*, 45.) Del latín *mendicar-e*.

Mendigador.—Mendigo, pobre. (Siempre fueron contrechos, siempre *mendigadores*. *Mil.*, 397.) Lat., *mendicator-em*.

Mendigo.—Pobre, mendigo, necesitado. (Io non avie mengua nin andaba *mendigo*. *Mil.*, 759.) Del latín *mendicu-m*.

Meneado, a., p. p. de MENEAR.—Revuelto, manoseado, zarandeado. (Mala-mient *meneado* en un saco metido. *Mil.*, 875.) Yo opino que *menear* es una ligera modificación de *menar*, arriba citado, ó de *manear*, *maneiare*.

Mengear.—Curar. (Mas que lo *mengeara* Dios de la sumengia.

S. M., 20.) Es verbo denominativo formado sobre el substantivo *menge* = médico.

Menge y metge.—Médico.

Yendo de sancto en sancto faciendo romerías,
Contendiendo con *menges*, comprando las *mengias*.

(*S. D.*, 389.)

Del lat. *medicu-m*. Médico, por suavización de la gutural, debió transformarse en *medigo*, como *clerico* en *clerigo*; por síncopa, *medigo* se convirtió en *medgo*, *medge* y *metge* («Amigo, dixo el *metge* que la auie guarida.» Lib. de Apollonio, cop., 316), y por último en *menge*. Cf., *selvatico* y *salvaje*; *portatico*, *portazgo* y *portaje*; cf., también *mencales* por *medicales*, cuyo procedimiento ha sido algo diferente, por empezar la transformación por la síncopa de la *i* para venir á parar en *medcales*, *metcales* y *mencales*.

Mengia.—Medicina, remedio, curación.

Yendo de sancto en sacto façiendo romerías,
Contendiendo con *menges* comprando las *mengías*.

(*S. D.*, 389.)

Yo opino que *mengía* es formación analógica de *menge* ó *metge*, pues también se encuentra *metgia*. (Buscaronle maestros que le ficiessen *metgia*. Libro de Apollonio, 198.)=Buscáronle médicos para que le curasen la enfermedad. De no admitir la influencia analógica de *metge* ó *menge*, hay que presuponer en el latín vulgar un antecedente, *medicia*, formado sobre *médico*, ó por síncopa de *medicina*, y en tal caso el proceso seguido para llegar á *metgia* y *mengia* habrá sido el mismo que siguió *médico* para llegar á *metge* y *menge*. La *n* de *mencales*, *menge* y *mengía* es apentética y tiene la misma explicación que la de *mensaje* por *messaje*.

Minguar y menguar.— Menguar, disminuir, faltar, carecer. (Si me *menguó* vestido, de grado me vestiestes. *Sig.*, 28.) (Qualquier dellas que *mingue*, buena es de cambiar. *Sac.*, 174.) Del latín vulgar *minuar-e*. La *g* de *menguar* es epentética é introducida por la atracción de la *u*. *Minguar* es anterior á *menguar*, y en oposición á él y por analogía suya formóse *muchiguar* = *multi-*

plicar, *aumentar*. «Aut aliquid de rebus aut de terminis *minuare* cogitetis.» Du-Cange, *Glos.*, IV, pág. 423.

Menguado, a, p. p. de MENGUAR.—Falto, pobre. (Terriame sin ellos por pobre e *menguado*. *S. Lor*, 13.) (Los que *menguados* eran, del almosna levaron. *S. Lor.*, 85.) || De menos, disminuida. (Vinolis una viga un grant cobdo *menguada*. *S. M.*, 228.)

Mengua.—Mengua, falta, necesidad, pobreza. (Mal nos façe la *mengua*, la verguenza peior. *S. D.*, 194.) (Por aver la su graçia su *mengua* oblidaba. *Mil.*, 133.) La *mengua* de que habla Berceo en este pasaje se refiere á un pobre que por amor á la Virgen repartía entre los necesitados cuanto recogía ó ganaba. *Mengua* es formación analógica de *menguar*, y de lo contrario hay que reconocer en el latín vulgar un antecedente, *minua-m*.

Menester y mester.—Menester, necesario. (Dabanle todos tanto quanto *menester* avia. *S. D.*, 172.) || Substantivo: *hábito*, *costumbre*, *vicio*. (El su *menester* malo non lo quiso perder. *S. D.*, 421.) El *menester malo* era el hábito de robar que tenía un ladrón. || Cargo, oficio, ocupación, negocio. (Escribir en tiniebra es un *mester* pesado. *S. Or.*, 10.) (Siempre en *pos* nos anda non a otro *mester*. *S. D.*, 769.) La palabra *menester* proviene de *ministeriu-m*, *ministerio;* cf. *mercader* y *mercadero*. *Ballester* y *ballestero*. *Mester* es síncopa y contracción de *menester*, y este apócope de *menesterium*, forma del latín vulgar, variante del clásico, *ministerium*. Véase Schuchardt, *Vokal.*, II.

Menestral.—Menestral, oficial mecánico, artesano. (Los falsos *menestrales* e falsos labradores. *Sig.* 43.) Derivado de *minustru-m*. Lat. vulg., *ministralem* y *menestrale-m*=*operario*, *artesano*.

Menor.—Menor, inferior. (Dizremos nuestro seso, maguer somos *menores*. *S. M.*, 401.) Lat., *minor-em*.

Menos (Los).—Menos, á lo menos. (Non podriemos *los menos* nos meter en dictado. *S. D.*, 537.)=Nosotros, á lo menos, no podríamos ponerlos por escrito. El Códice de la Real Academia de la Historia pone *los maestros* donde los otros ponen *los menos*. No puede admitirse la lección del Códice de la Academia porque carece de sentido. Tal expresión hay que entenderla como una restricción ó exclusión de la posibilidad del poeta para escribir los nombres de la multitud de enfermos que acudían á Santo

Domingo, de manera que *los menos* quiere decir *al menos yo*, y esto se comprenderá mejor reproduciendo el verso anterior:

Vinien tantos enfermos, que farien gran fonsado
Non podriemos *los menos* nos meter en dictado.

Acudían tantos enfermos, que podrían formar un numeroso ejército, cuyos nombres, al menos por mí, no podrían ser puestos por escrito. Repetimos *que los menos nos* hay que traducirlo por *á lo menos yo* ó *nosotros* como una restricción subjetiva, pero que con esa misma restricción refuerza más la hipérbole precedente.

Menoscabo.—Menoscabo, daño, falta, detrimento. (Pariendo *menoscabo* ninguno non prisiste. *Loor.*, 26.)

Menoscabar.—Menoscabar, disminuir, rebajar, envilecer. (La doctrina que priso non la *menoscababa*. *S. M.*, 36.) || Infringir, quebrantar. (Serie *menoscabada* toda la escriptura. *Mil.*, 171.) *Menoscabar* es derivado de *menoscabare*, usado en el latín vulgar. «Quod tales teneantur satisfacere parti laesae totum illud quod ratione dictae collusion is perdiderint vel *menoscabaverint*. Observantiae Regni Aragonis y Du Cange, *Glos.*, IV, pág. 358.

Menoscabado, a., p. p. de MENOSCABAR.

Mensage y message.—Mensaje, comisión, encargo, recado, carta. || Nueva, noticia de la derrota. (Abderramán..... non quiso embiar otro con el *message*. *S. M.*, 450.) (Embió su *mensage*, su carta sellada. *S. D.*, 405.) (Vinoli tal *message* a poca de sazón. Que fuesse ante Decio. *S. Lor.*, 33.) De estas dos formas *message* es anterior á *mensage*. *Message* presupone en el latín vulgar un *missaticu-m*, derivado de *missu-m*, que para llegar á *message* ha tenido que pasar por las formas intermedias *missatigo*, *missatgo*, *missatge*, *message*, y por último *mensaje*. La explicación es la misma que hemos dado para *médico* y *menge*, *selvático* y *salvaje*, *viático* y *viaje*. Encuéntrase también *messagiu-m*, que yo considero como formación paralela á *missaticu-m* = *don*, *regalo*, *ofrenda*, y *enviado*, *nuncio*, *mensajero*.

Mensagero y messagero.—Mensajero, nuncio, embajador, enviado, uno de los dos aparecidos á Santo Domingo. (Bona razon demandas, dixo el *mensajero*. *S. D.*, 240.) || Intermediario. (Man-

dóles Moyses que era *menssagero. Sac.*, 148.) Profeta. (Estos fueron et otros, madre, tus *mesageros. Loor.*, 13.) Del latín vulgar *mesageriu-m.* «Tradatis tali *messagerio.*» Du-Cange, *Glos.*, IV, pág. 381.

Messaieria y mensagería.—Mensaje, comisión; lo mismo que *message.*

Quando Gabriel vino con el rico mandado.
Quando Gabriel vino con la *messaiería.*

(*Mil.*, 52.)

Los dos versos citados significan lo mismo; *mandado* y *messaiería* expresan un mismo concepto, la embajada del ángel San Gabriel á la Virgen anunciándole que sería Madre de Dios. En San Lucas, cap. I, v. 26 y siguientes, que es donde se habla de esta embajada, la palabra correspondiente á *messaiería* es *missus est*, lo cual nos confirma en la idea de que *message* y *messaiería* reconocen por base á *messaticu-m*, y éste á su vez al participio latino clásico *missu-m.* Del lat. vulg. *messageria* ó *messajaria*, «In embaxaturam sive *messajariam* mittentur.» Du-Cange. *Glos.*, IV, pág. 381.

Menudo, a.—Menudo, bajo, el pueblo. (Por el pueblo *menudo*, cabrones degolaban. *Sac.*, 4.) || Pequeño, chico. (Morrán todos los omnes *menudos* e granados. *Sig.*, 20.) (Las aves esso mesmo *menudas* e granadas. *Sig.*, 9.) (Los grandes e los chicos, *menudos* e maiores. *Mil.*, 197.) Del latín *minutu-m.* || Locución adverbial, con frecuencia, á *menudo*, muchas veces.

Oraba *a menudo* a Dios él por sí mismo.....
Por no perder el pacto que fizo en el baptismo.

(*S. D.*, 78.)

Menuzado, a., p. p. de MENUZAR=*desmenuzado.* (Brasas vivas bien *menuzadas. Sac.*, 112.) Lat. vulg., *minutiar-e.*

Mentir.—Mentir, engañar. (Era por non *mentirvos*, pavorosa carrera. *S. D.*, 231.) Lat., *mentir-i.*

Mentira.—Mentira, embuste, engaño. (Alli se partirá por siempre *mentira* de verdat. *Loor.*, 170.)

Meollo y mello.—Meollo. || Sustancia, esencia. (Aqui iace el *meollo*

de la nuestra labor. *Sac.*, 143.) (Agora va el preste al *mello* legando. *Sac.*, 83.) Llama Berceo *mello* á la consagración en la misa. || La miga del pan. (Non querie el *meollo* perder por la corteza. *S. D.*, 39.) Lat. vulg., *midollo* ó *medollo;* en muchos pueblos pronuncian *miollo*. Cfr. *medula=el interior*.

Mercadero.—Mercader, comerciante. (Fablemos su vegada del pleit del *mercadero*. *Mil.*, 681.)=Hablemos á su vez del negocio del *mercader*. *Mercadero* proviene, no de *mercator-em*, sino de *mercatoriu-m* ó *mercatariu-m*.

Mercado.—Mercado, feria. (Exo pora *mercado* con otros companneros. *S. D.*, 290) || Plaza pública, la ciudad. (Sacaronlo de la villa bien fuera del *mercado*. *Duelo*, 32.) || Preçio, ganançia, valor, mérito. (Otros sanctos discípulos non de rehez *mercado*. *S. M.*, 296.) || Venta. (El que guió a Iudas façer el mal *mercado*. *Mil.*, 871.) Del latín *mercatu-m*.

Mercaduras.—Mercancías, comercio, ganancia. (Darlo—el tesoro—en malos usos, en mala *mercadura*. *S. Lor.*, 37.) Lat. *mercatura-m*.

Merced y mercet.—Merçed, recompensa. (Si la Madre mataredes, meior *mercet* abredes. *Duelo*, 56.) || Gracia, favor, misericordia. (Sennor *merced* te clamo, que me seas propiçio. *S. D.*, 100.) || Lat., *merced-em*. (Iudguelo su obispo, su *mercet*, su peccado *Mil.*, 904.) En este último ejemplo se halla iniciado el pronombre *usted*, por ser representativo de toda la personalidad del obispo.

Merçenario.—Mercenario, asalariado, jornalero. (Commo pastor derecho, non como *mercenario*. *S. D.*, 123.) Lat., *mercenariu-m*, por *merced-nariu-m;* lat. vulg. *mercedariu-m*.

Mereçientes.—Merecedores. (Ca *mereçientes* erades de seer enforcados. *S. M.*, 276.)

Meresçer y mereçer.—Merecer, ser acreedor, ser digno, ser inocente. (Yo non lo *mereciendo*, rey, so de ti maltrecho. *S. D.*, 145.) (Qual *mereçio* tal haia. *Duelo*, 23.) Lat., *merer-e*, *meresçer* y *merecer* son formas incoactivas de *merer-e*.

Mereçimiento.—Merecimiento, mérito, milagro. (Dieronli alta graçia estos *mereçimientos*. *S. D.*, 374.)

Merezria.—Merecería, futuro condicionado de merecer. (Yo non lo *merezria* de seer tan honrrada. *S. Or.*, 200.)

Merediana y meridiana.—Medio día.

El mes era de Marzo la segunda semana,
Hora quando los omnes façen *meridiana.*

(*S. Or.*, 161.)

(Non la tenie mas fresca a la *merediana. Mil.*, 113.) *Meridiana* es derivado de *meridies* = *mediodía*. En el lat. vulg., *meridiana* (suple hora) significa dormir la siesta al mediodía; *somnus meridianus* y *meridiari.* = «*Meridianum* somnum capere.» Omnes in suis lectis *meridientur*. Véase Du-Cange, *Glos.*, IV.

Merenda y merienda.—Merienda, comida, una cosa agradable cualquiera. (Qui oyr las quisiere, tenga que bien *merienda. Sig.*, 2.) Del lat. *merenda*, forma del participio de necesidad *merendus*, *a*, *um*, = lo que ha de ser merecido, lo merecido. Cfr. el lat. vulg. *merendare* = edere post prandium, sive hora nona.

Merino.—Merino, juez, rico.

Los omnes soberbiosos que roban los mezquinos,
Andaran mendigando corvos commo encinos
Conteçerá eso mismo a los malos *merinos.*

(*Sig.*, 45.)

(Por en el subio al çielo, do non entra *merino. S. D.*, 58.) Este verso es una alusión al «facilius est camelum per foramen acus transire, quam divitem intrare in regnum coelorum» del Evangelio. (San Mateo, XIX, v. 24.) *Merino* proviene del latín vulgar *maiorinu-m*. «Dent suos asinos *maiorino* Regis.» Conc. Leg. XXX, año 1020.—La traducción del mismo Concilio al castellano, vierte este pasaje, diciendo: «Dian suos asnos al *merino* del Rey.»

Mérito.—Mérito, virtud. (Era por el su *merito* el logar mas honrado. *S. D.*, 72.) Lat., *meritu-m*.

Mes.—Mes.

Nueve *meses* folgó en el tu sancto seno,
Fasta que el tiempo de la pariçion veno.

(*Loor.*, 25.)

Se refiere á la concepción y nacimiento de Jesucristo. Latín,

mens-em. Cfr. *tensu-m* y *tieso; pensu-m* y *peso; mansion-em* y *mesón; araconense-m* y *aragonés*.

Mesa.—Mesa. (Hy sedie una *mesa* de cobre bien labrada. *Sac.*, 9.) Lat., *mensa-m*. Cfr. *encesas* por *encensas* = *incensas*.

Mescla y mezcla.—Mezcla.

> El pan de que se faze debe seer de trigo,
> Otra *mezcla* ninguna non la quiere consigo.
>
> (*Sac.*, 172.)

Mescladizo, a.—Mezclado, confuso, corrompido. (Rivaduchos *mescladizos* eya velar. *Duelo*, 183.)

Mesclado y mezclado, a. p. p. de MESCLAR.

Mesclar y mezclar.—Mezclar, confundirse. (Avian ambos los reys *mezcladas* las feridas. *S. M.*, 434.) Lat. vulg., *mescolare*. Cf. *mescolanza*.

Mesellador.—Leproso, infeliz, desgraciado. (Que le diesse su lumne a este *mesellador*. *S. D.*, 345.) Se trataba de un ciego. *Mesellador* es derivado de *mesello* ó *mesiello*. *Messella*, en el latín vulgar, significa también *miesecita*, *escasa mies*, *poca mies*.

Messias.—El Mesías, Jesucristo. (Dissoli que paririe a *Messia*. *Mil.*, 53.)

Mesiello.—Miserable, infeliz. (*Mesiello*, diçie elli, graves son mis pecados. *Mil.*, 471.) Lat., *misellu-m* por *miser-lu-m*.

Mesnada.—Ejército, compañía, colectividad, mucha gente. || El conjunto de los discípulos de Jesucristo. (Tal çevo les partió a la su dulz *mesnada*. *Sac.*, 168.) || El coro de vírgenes que acompañaban á Santa Oria. (Preguntó a las virgenes esa sancta *mesnada*. *S. Or.*, 69.) || El pueblo. (Commo es de costumbre offreçer la *mesnada*. *Sac.*, 67.) || Los encargados de la ejecución de un reo de muerte. (Fueron de un acuerdo toda esa *mesnada*. *Mil.*, 154.)

Mesturado, a., p. p. de MESTURAR.—(Ovo al sancto padre a seer *mesturado*. *S. D.*, 423.)

Mesturar.—Revelar, descubrir, anunciar, vaticinar. (Ante de quinto dia esto yo te *mesturo*. *S. Lor.*, 72.) (Que nos mucho digamos so fecho lo *mestura*. *Mil.*, 49.)

Mesturero.—Descubridor, divulgador, en oposición á poridadero. (Bien tenie poridat, non era *mesturero*. *S. Lor.*, 22.)

Mesura y mensura.—Medida. (Sonó por la Castiella su virtut sin *mensura. S. D.*, 730.) = Medida, cantidad. (El tenie poco vino una chica *mesura. S. M.*, 245.) (Fuera Dios que lo faze por la su grant *mesura. Sac.*, 167.) = Omnipotencia. Lat., *mensura-m*. Cfr. *mens-em.*=*mes*, y también *agri-mensor*.

Mesurado, a.—Mesurado, comedido, discreto, prudente, callado, sufrido.

> Porque lo denostaban tanto era *mesurado*,
> El non recudia nada, estaba bien quedado.
>
> (*Duelo*, 73.)

Mesurar.—Medir. (*Mesuraron* las vigas commo avien de seer. *S. M.*, 226.) || Considerar, estudiar, observar. (Quantas cosas debemos en ella—en la hostia—*mesurar. Sac.*, 174.) *Mesurar* es derivado de *mensurare*.

Meter y mether.—Enviar, dar. (*Meterlo* en pobres si fuesse menester. *S. Lor.*, 38.) || Entrar. (*Metime* por la puente, maguer estrecha era. *S. D.*, 236.) || Intervenir, tomar parte. (Ca el non *metra* mano en demandar derechos. *Sac.*, 206.) || Llevar. (*Metie* en los vestidos que son pontificales.—Los nomnes de los padres. *Sac.*, 109.) || Colocar, poner. (Metió Sancta María entremedio las manos. *Mil.*, 155.) || Dar. (*Metiendo* grandes voçes non podiendo quedar. *Sig.*, 8.) (Fueron los omnes malos en él mientes *metiendo. S. D.*, 78.) = Fijarse, ocuparse de atender. Latín, *mittere* = enviar. || Esconderse, ocultarse. (Buscarán do se *metan* en alguna angostura. *Sig.*, 14.) || Interesarse, emprender la obra.

> Padre, merçet te clamo, a los piedes iaciendo,
> Que en esti laçerio vayas mano *metiendo*.
>
> (*S. M.*, 18.)

(El bispo *methió* otro vicario. *Mil.*, 717).

Meti.—Imperativo, por *mete*. (*Meti* en nuestros corazones cumplida contriçion. *S. D.*, 771.)

Metido, a., p. p. de METER.

> Lo que fue en la ciella todo fue abarrido,
> Malamient meneado en un saco *metido*.
>
> (*Mil.*, 875.)

Metudo, a., p. p. de METER.

La batalla passada, sea bien afirmado
Metudo en escripto e privilegiado.
(*S. M.*, 432.)

Metudo, al lado de *metido*, es participio del verbo *meter*, como *venzudo*, al lado de *vencido*, lo es del verbo *vencer*.

Metrán.—Meteráu, futuro absoluto del verbo *meter*. (*Metránlis* por las bocas el oro regalado. *Sig.*, 42.)

Metropolitano.—Arzobispo.

Embiaron sos cartas al *metropolitano*,
Por Dios que de Teófilo non mudasse la mano.
(*Mil.*, 712.)

Meydia.— Mediodía. (Miércoles a *meydia*, murio otra vegada *S. M.*, 380.)

Mezquindad.—Mezquindad, pobreza, miseria. (*Mezquindad* por riqueza qui non la cambiará? *S. D.*, 246.) *Mezquindad* es derivado de *mezquino*, y éste de *mesquinu-m* ó *miskinu-m*. «Dicentes quod habebant de illos grande damnum et malefacturia in Ecclesias et *Meskinos*.»

Mezquino, a.—Mezquino, pobre, miserable, mendigo. (El padre piadoso doliose del *mezquino*. *S. D.*, 477.) || Mal vestido, harapiento, andrajoso.

Quando el pobreçiello a vuestra puerta vino
Pediendo en mi nombre con habito *mezquino*.
(*Sig.*, 35.)

Miedo.—Miedo, temor. (Sennor por el tu *miedo* non quiero fer fallencia. *S. D.*, 101.) Lat., *metu-m*.

Mienna.

La otra [corona] te ganó *mienna* Sancta María,
Porque la su eglesia consagró la tu guía,
En el su monesterio feçist grant meioría,
Es mucho tu pagada, ende te la envía.
(*S. D.*, 241.)

Sennora gloriossa, *mienna* Sancta María,
Tu bien en medio iaçes en esta pleitesía;

Quando bien lo catares, tuia es más que mía,
Á ti do la pecunia, sennora, tu la guía.
(*Mil.*, 669.)

¿Qué significa la palabra *mienna* de los dos pasajes citados? Según los Sres. Sánchez y Janer, *mia;* es más, uno y otro le dan terminación masculina, *mienno*. En apoyo de su aserto traen el posesivo francés, muy semejante al menos por la estructura, *mien*, *mienne;* de manera que para dichos señores, sin género alguno de duda, es un pronombre posesivo. Contra esta opinión de los dos coleccionistas citados, hay que advertir que el masculino *mienno* no existe en Berceo. Tampoco les favorece la *significación*, pues habría que *traducir* en ambos pasajes «Mi Santa María», y Berceo, ni cuando se dirige por cuenta propia á la Virgen, ni cuando reproduce conversaciones reales ó supuestas de otros personajes, emplea el posesivo *mía* delante de *Santa María*. En cambio hallamos: (La Reyna de gloria Madre *Sancta María. Mil.*, 811.) (Sennora benedicta, Madre *Sancta María. Mil.*, 828.) (Deçiet valme Gloriosa madre *Sancta María. Mil.*, 475); esto es, tres veces en que la expresión *Sancta María* va precedida de Madre en el poema de los Milagros. En la misma composición solamente, al lado de los tres ejemplos citados, y alternado con otros calificativos de la Virgen, hallamos 52 veces empleada aquella expresión *Sancta María* sin otro aditamento, y una precedido de *mienna*, pero nunca acompañada de *mía*. Esta circunstancia hace sospechar que la palabra *mienna* signifique *mía*.

El célebre romanista J. Cornu en el tomo IX de la *Romania*, ó sea en el correspondiente al año 1880, página. 134, sostiene que la voz *mienna* es lo mismo que *Mi duenna;* esto es, una palabra compuesta, y sincopada después de la composición. Lo flaco de tal opinión está en que no cita en apoyo de ella más que el italiano *Monna*, al cual mira como contracción de *Maonna*, y éste síncopa de *Ma Donna*. El significado de *domina*, *duenna*= *señora*, nos parece más adecuado que el posesivo *mía*, sin que esto quiera decir que admitimos la hipótesis del filólogo de Praga mientras no se presenten pruebas históricas, pues las fonéticas son un poco violentas.

Mientes.—Mente, razón, entendimiento. (Refrescaban en omne las caras e las *mientes*. *Mil.*, 3.) (Non quiso poner *mientes*. *S. M.*, 394.)=No quiso hacer caso, no quiso atender. Poner *mientes* y meter *mientes*, con idéntica significación, son muy usados en Berceo y en general en toda la Edad Media. Lat., *mente-m*.

Mientra y mientre.—Mientras, entretanto. (*Mientra* que Sixto sovo. *S. Loor.*, 46.) (Sirvió a la Gloriosa *mientre* ovo potençia. *Mil.*, 99.) ¿Será modificación de *mente=miente=mientre*? Cf. buena-*mientre*, y otros en *mente*.

Miércoles.—Miércoles.

> Dessend en el setiembre luego en la entrada,
> *Miercoles* a meydia murió otra vegada.
>
> (*S. M.*, 380.)

(Lat. vulg. dies *mercurii;* el cambio de *r* en *l* se realizó para evitar el concurso de las dos *rr* que llevaba *mercurii;* cfr. *ester-cor-em*, de la baja latinidad, y *estiercol*.

Es difícil averiguar si la palabra *miércoles* está formada por analogía de *viernes*, *jueves* (lat., *veneris*, *iovis*, con omisión del genérico *dies*), ó si, por el contrario, está compuesta de *mercurii-dies;* cfr. el italiano, *mercoledi*. En tal caso habría pasado por los intermedios *mercurii-dies*, *mercor-dies*, *mercol-dies*, *mercol-dies*, *mercolis*, *mercoles* y *miércoles*.

Mies.—Mies. (Furtabalis las *mieses* al tiempo de segar. *S. D.*, 420.) Lat. *mess-em*.

Migael y Miguel.—Miguel, nombre propio de persona, el arcángel San Miguel. (Yo so San *Migael*, alferiz del Criador. *S. D.*, 683.) Lat., *Michael-em*. *Michael* y *Migael* son muy usados en la Edad Media en los documentos del latín vulgar. El uso paralelo de estas dos formas nos ofrece otro entre los muchos ejemplos de cómo las palabras van transformándose gradualmente y no por saltos violentos. El proceso fonético, por tanto, para llegar de *Michael-em* á *Miguel* ha sido el siguiente: *Michael-em*, *Migael*, *Migel*, *Miguel*. En muchos pueblos hemos oído pronunciar *Rafel* por *Rafael;* pero esto no es más que una imitación analógica de *Migael*, *Miguel*. La pérdida de la *a* en *Migael* y el popular

Rafel se explica por la ley de concurrencia fonética, según la cual la pretónica *a* sucumbió en presencia de la tónica *e*.

Migael de la Tumba (Sant).—Sant Miguel de la Tumba, ermita dedicada á San Miguel, y después monasterio de benedictinos en las costas de Bretaña, en Francia.

> *Sant Migael de la Tumba* es un grant monesterio,
> El mar lo çerca todo, elli iaçe en medio:
> El logar perigroso, do sufren grant laçerio
> Los monges que hi viven en essi çimiterio.
>
> (*Mil.*, 317.)

Miguel (Sant).—(De *Sant Miguel* era de la clusa claustrero. *Mil.*, 353.)

Migero.—Piedra miliaria, mojón, hito, columna. (Non lis faran embargo nin leguas nin *migeros. Sig.*, 55.) Lat., *milliariu-m.* Cerca del Ebro hay en Navarra un pueblo llamado Priedra-Millera.

> Luego que ha la pistola dicha el pistolero,
> Recudele el coro a poco de *migero.*
>
> (*Sac.*, 42.)

A poco de *migero* en esta copla quiere decir, al poco rato, en seguida, esto es, el coro canta en la misa el Gradual á seguida de concluir la Epístola.

Mil.—Mil.

> De seiçientos e doze corrie entonz la era
> Quando murió Sant Millán, esto es cosa vera;
> Mas aun XXVIII menos de *mil* era
> Quando ganó el preçio rico de grant manera.
>
> (*S. M.*, 363.)

Milgrana y Milgrano.—Granada. (Ond naçio tal *milgrana*, feliz fo el *milgrano. S. D.*, 675.) Granado. (*Milgranos* e figueras avie hy. *Mil.*, 4.) Véase *malgranada* en este vocabulario.

Millan (Sant).—San Millán de la Cogolla. Célebre monasterio de benedictinos en la Rioja Alta, dedicado á San Millán. (En *Sant Millan* de Suso fue de ninnez criado. *S. M.*, 489.)

Millan.—San Millán. (Qui la vida quisiere de *Sant Millan* saber. *S. M.*, 1.) Lat., *Aemilianu-m.* Santo anacoreta y confesor del siglo VI, cuya vida escribió en latín San Braulio, y puso en verso,

traducida al castellano, Gonzalo de Berceo, y es, por tanto, una de las nueve obras que se le atribuyen.

Millesimo, a.—La milésima parte. (Non serien los *millesimos*—miraclos—por nul omne contados. *Mil.*, 100.) Nadie podría referir ni la milésima parte de los milagros obrados por la Virgen. Esta es una de las muchísimas hipérboles empleadas por Berceo. Latín, *millesimu-m*.

Ministro.—Ministro, criado, fámulo. (Sirvieli un *ministro* sanctamient doctrinado. *S. M.*, 144.) El ministro á que se refiere Berceo en esta copla era el presbítero Asello de que habla San Braulio en la vida de San Millán. (Era leal *ministro*, sabie bien ministrar. *S. Lor.*, 21.) El *ministro* de que se trata en esta segunda copla es el diácono y mártir San Lorenzo. En la jerarquía eclesiástica, se llama ministros á los diáconos y subdiáconos, distinguiéndolos así de los presbíteros ó sacerdotes. Lat., *ministrum*=el que sirve, en oposición á *magistrum*=el que manda. (El *ministro* antigo. *Sac.*, 123.)=El Sumo Sacerdote hebraico. El nombre genérico de *ministro* puede aplicarse á todo aquel que ejerce algún cargo ó ministerio, á todo el que presta algún servicio. || Sacristán.

Ant el cuerpo preçioso que Dios mucho amaba,
Colgaba una lampada que siempre alumnaba;
Nunqua dias nin noches sin olio non estaba
Fuera quando el *ministro* la mecha li cambiaba.

(*S. M.*, 331.)

Ministerio.—Servicio, ministerio, cargo, oficio, deber. (Fazie el *ministerio* commo la ley dizie. *Sac.*, 88.) (Diçiendo bien sus oras todo su *ministerio*. *S. D.*, 67.) (En vision le vino de fer un *ministerio*. *S. D.*, 267.)=Prestar un servicio especial. || Exequias, honras fúnebres. (Al que vos non quisiestes façer nul *ministerio*. *Mil.*, 110.)

Ministraçion.—Administración || en el cargo de provisor. (El bispo methio otro vicario enna *ministraçion*. *Mil.*, 717.)

Ministramiento.—Cargo, ministerio. (Confirmolo el bispo, diol *ministramiento*. *S. D.*, 211.) Diol *ministramiento* significa cumplir, poner en práctica todas las ceremonias acostumbradas para

la confirmación y consagración de Santo Domingo, como abad del monasterio de Silos.

Ministrar.—Servir, ayudar. (*Ministraba* a Sixto en el sancto altar. *S. Lor.*, 21.) || Dar, enviar, suministrar. (Con la sancta graçia que Dios le *ministraba. S. D.*, 25.) || Hacer, ejecutar. (El obispo que esso avie de *ministrar. Sac.*, 91.) Lat., *ministrar-e;* es verbo denominativo, formado sobre *ministru-m*, y muy usado en el latín eclesiástico. La palabra *ministro*, en su origen, significaba el que sirve, en oposición á *magistrum*, el que manda.

Mintroso, a.—Mentiroso, falso, vano. (Fantasma *mintrosa. S. D.*, 656.) (Sant Paulo lo diz esto, non es razon *mintrosa. Sac.*, 90.)

Mintré.—Futuro de *mentir* por *mentiré.*

Amigo, dijo ella, non te *mintré* en nada,
Por façer el tu ruego mucho so adebdada.

(*S Or.*, 154.)

Mío, a, y mi, mis.—Mío, a. (*Mi* venida. *S. D.*, 132.) (*Mis* abuelos. *S. D.*, 134.) (Por la cabeza *mía. Mil.*, 292.)

Miracloso, a.—Milagroso, sobrenatural. (Tannense por sí mismas por suerte *miraclosa. S. M.*, 486.)

Miraculo, miraclo y miraglo.—Milagro, prodigio. (Terrelo por *miraculo* que lo faz la Gloriosa. *Mil.*, 46.) (Cuntio esti *miraclo* de muy grant apostura. *Mil.*, 869.) (Un *miraglo* otro vos querría decir. *S. D.*, 315.) Lat., *miraculu-m.* Su proceso fonético ha sido: *miraculu-m*, *miraculo*, *miraclo*, *miraglo*, y, últimamente, por metátesis, *milagro.* Cf. *periculo* y *peligro.* Berceo nos conserva tres de las cinco formas por que ha pasado *miraculu-m* para fijarse en *milagro.* La forma *miraglo* del verso 315 de Santo Domingo, hay que leerla *miragulo*, como exigencia del metro.

Mirar.—Mirar, admirar. (La decima quando al çielo subiendo lo *miraban. Loor.*, 127.) Lat., *mirar-i.*

Miration y mirazon.—Admiración, cosa muy extraña, muy rara. (Enfermo tan fuerte-miente, que era *miration. S. D.*, 538.) || Por excelencia, por antonomasia.

Ella es dicha trono del rey Salomon,
Rey de grant iustiçia, sabio por *mirazon*.

(*Mil.*, 37.)

Miration se transformó en *mirazón*, como *ration-em* en *razón*, *criation-em* en *criazón*.

Mirra.—Mirra.

Tres dones li ofreçieron cada uno con su figura:
Oro, porque era Rey e de real natura,
A Dios daban ençienso que assi es derechura,
Mirra pora condir la mortal carnadura.

(*Loor.*, 32.)

Miseria.—Miseria, desgracia, calamidad.

En el octavo dia verná otra *miseria*,
Tremerá todo el mundo mucho de grant manera,
Non se terná en pie ninguna calavera.

(*Sig.*, 15.)

Lat., *miseria-m.*

Mismo, a, y misme.—Mismo, a. (De tu carne *misma. Mil.*, 192.) (De la su boca *misma* del *misme* lo oyeron. *S. D.*, 227.) (Diçie entre si *mismo. S. D.*, 221.)

Miso.—Envió, puso, perf. del verbo *meter.* (En qui Dios tan grant graçia, tan grant bendicion *miso. Mil.*, 14.) Lat., *misi-t.* || Consignó, escribió. (Muchos otros logares que en carta non *miso. S. M.*, 391.) Y redujo también á cenizas otros muchos pueblos que no consigno en el privilegio.

Misterio.—Misterio. (Conviene que catemos est sancto *misterio. Sac.*, 241.) || Ministerio, servicio.

Fue con grant reverençia en la fuesa metido
De todo so *misterio* leal-mientre servido.

(*S. M.*, 314.)

En la primera de las dos acepciones, la palabra *misterio* es derivada de la greco-latina *mysteriu-m;* en la segunda, de la latina *ministeriu-m.*

Missa.—Misa, el sacrificio de la misa. (Quando cantan la *missa* en el sancto altar. *Sac.*, 39.)

Missacantano.—Sacerdote, el ordenado de misa. (Fue en pocos de tiempos fecho *missacantano. S. D.*, 42). La etimología de esta palabra, aunque su derivación y composición no es de lo más feliz, quiere decir el que *canta* ó celebra *misa.* «El clerigo *misacantano* non debe decir mas de una *misa* en el dia.» Part. 1.ª, título IV, l. CV. Berceo llama anacrónicamente *missacantano* al Sumo Sacerdote hebraico.

Los nomnes de los padres del tiempo anciano
Consigo los levaba es *missa-cantano.*

(*Sac.*, 235.)

Mission.—Envío, emisión, derramamiento. (Plorando de los oios a muy gran *mission. Mil.*, 301.) = Llorando con gran emisión ó derramamiento de lágrimas. || Empeño, esfuerzo, trabajo. (Asmaron alzarse, meter toda *mission. S. M.*, 397.) || Gestión, pasos que dieron.

De toda la ganançia, con toda su *mission*
Apenas aplegaron la media redemption.

(*S. D.*, 358.)

Lat., *mission-em.*

Mixtura. — Mezcla. (Una crua *mixtura. Duelo*, 40.) = Mezcla amarga. Lat., *mixtura-m*, del verbo *miscer-e.*

Modrar.—Moderar, aliviar, aligerar, privar. (Por su mal la *modraron* del pasto de la varga. *S. M.*, 271.) Berceo emplea este rodeo figurado para decir que á San Millán le robaron una bestia de carga, y no sólo en este verso, sino que ocupa las dos coplas 271 y 272 para expresar este mismo concepto. Traducido literalmente, diría: Toribio y Sempronio, por desgracia suya, la aliviaron ó privaron del pasto de la cuesta, esto es, del monte. *Modrar* es síncopa de *moderar*, y éste procede del verbo latino *moderar-e* ó *moderar-i.*

Modulado, a.—Modulado, acorde, agradable. (Odi sonos de aves dulces e *modulados. Mil.*, 7.) (Desend cantan los agnus con voz bien *modulada. Sac.*, 279.)

Moion y mojón.—Mojón, muga. (Cambiaba los *mojones* por ganar eredat. *Mil.*, 271.) (Era de los sus reinos Monte-Doca *moion.*

S. D., 130.) Fig. (Iacob et Daniel, y pusieron *mojon. Loor.*, 15.) Jacob y Daniel fijaron el plazo, señalaron el término para la venida del Mesías en esto:

> Que perderian los judios ceptro y uncion.
>
> (*Ibid.*)

La profecía de Jacob á que alude Berceo en este verso, hállase en el cap. XLIX, v. 10 del *Génesis*, y es como sigue: «Non auferetur sceptrum de Juda, et dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus est.» La de Daniel se refiere á las famosas Setenta Semanas de este Profeta, que debían transcurrir desde la reedificación de Jerusalén hasta la venida de Cristo; se halla consignada en el cap. IX, vv. 24, 25, 26 y 27 de la profecía del mismo Daniel. La palabra *mojón*, *moión*, reconoce en el latín vulgar por antecedente á *molón* y *molión*, derivados del clás. *mola-m.* La palabra *molón* se conserva todavía en muchos pueblos de Navarra para designar con ella la enorme muela ó piedra redonda que, apoyada verticalmente sobre un eje giratorio, sirve para desmenuzar la aceituna en los trujales. «Ad rivo valle Venarie, ad gramneto ubi est *molione* sito.» Moret, *Antiq. Navarra.*

Moiar ó moyar.—Mojar.

> Oria la benedicta de fechos espiritales
> Fuyoli a la madre de los oios corales,
> Despertó luego ella *moyó* los lagremales.
>
> (*S. Or.*, 201.)

Del lat. vulg. *molliare*, formado sobre *mollia.*=«Locus cavus perquem aquæ decurrunt.» (Du-Cange, *Glos.*, IV, pág. 471.)

Moler.—Moler, romper, desmenuzar.

> *Molio* todos los fierros con esse dulz madero,
> Non *moldrie* mas ayna oios en el mortero.
>
> (*S. D.*, 659.)

Moldrie es futuro condicionado de *moler;* es síncopa y apócope de *molería.*

Molido. a., p. p. de MOLER.—(Metie tanto encienso *molido* en mor-

tario. *Sac.*, 86.) Lat., *moler-e*, verbo formado sobre *mola=piedra de molino.*

Molino.—Molino. (Que avie a comer pan de otro *molino. S. D.*, 162.) Refrán con el cual Berceo, aplicándolo á Santo Domingo, nos quiere dar á conocer que aquel santo comprendía que tenía que emigrar de los dominios del Rey de Navarra. Lat., *molinu-m*, palabra derivada de *mola-m.*

Mollera.—Mollera, cabeza, cara, frente. (Si querien los oios exir de la *mollera. Mil.*, 123.) (Fizo cruz en su fruente, sanctiguó su *mollera. S. Or.*, 176.) Los dos hemistiquios de este verso significan lo mismo: esto será una superfluidad literaria, pero es un precioso recurso para conocer la *Semántica* de Berceo, que suple la falta de los manuscritos y la riqueza de sus variantes.

Mollura.—Blandura, suavidad. (Subi en este lecho, yazras en *mollura S. Or.*, 128.) *Mollera* y *mollura* son formaciones del latín vulgar, que reconocen por base el clásico *mollis=blando*, *suave.* Cfr. *molicie* y vida *muelle.*

Molsa.—Molsa, musgo suavísimo. (Non era la camena de *molsa* ablentada. *S. Or.*, 117.) Don Antonio Sánchez y D. Florencio Janer dicen con duda que *molsa* parece lana ó pluma del colchón. Por el sentido de la frase podría admitirse aquel origen, pero otra es su etimología. *Molsa* llaman en una gran porción de la parte central de Navarra á un musgo suavísimo y tan fino, como la seda verde, que se cría en los tallos de los bojes. Este musgo, al permanecer un año y otro año adherido á la corteza de aquellos arbustos, va recibiendo de ellos, con el transcurso del tiempo, ciertas hojitas secas é hilitos de broza. Los arrieros de aquella comarca, que para sus mulos emplean unos aparejos llamados bastes, hechos con mucha lana cosida sobre un armazón de madera, cuando se rozan sus bestias en los costillares con la lana de dichos arreos, sacan un puñado de ésta, y en el hueco practicado meten, en lugar de la lana quitada, otra tanta cantidad de aquel suave y fresco musgo, después de limpiarlo de las hojitas de boj y de la hierba seca que haya podido recoger: ésta es la *molsa ablentada* ó musgo limpio, al cual los vascongados de la zona próxima á Francia llaman *oroldia. Molsa ablentada*, repetimos, no es otra cosa que *musgo* limpio de las hojas

de boj y de la broza. Por su etimología se refiere al lat. *mulsu-m* = cosa *blanda* ó *suave*.

Monaciello.—Monaguillo. (Dieronle sus cuartiellas a ley de *monaciello*. *S. D.*, 36.) *Monaciello* es diminutivo de *monaco* = *monje*. Lat. vulg., *monachellu-m*.

Monasterio y monesterio.—Monasterio, convento. (Exió del *monasterio*, fuelos a predicar. *S. M.*, 282.) (El abbat beneito vino al *monesterio*. *S. D.*, 212.) Lat., *monasteriu-m*; lat. vulg., *monesteriu-m*.

Moneda.—Moneda, clase, naturaleza. (Fructas de diversas *monedas*. *Mil.*, 4.) = Frutas de diversas clases. Lat., *moneta-m*.

Monedado.—Este adjetivo en Berceo va unido al substantivo *haber* ó *aver*, que significa dinero. (Todo valdrie bien poco de *aver Monedado*. *Mil.*, 876.) = Todo ello valdría muy poco dinero.

Monedera.—Matraca, instrumento para avisar á los monjes al rezo divino. (Ante que empezasse tanner la *monedera*. *Mil.*, 290.) Lat., *monitoria-m*?

Monia.—Monja.

> Empezola el bispo luego a increpar,
> Que avie fecha cosa porque debie lazrar,
> E non debie por nada abbadessa estar.
> Nin entre otras *monias* non debie abitar.
>
> (*Mil.*, 548.)

(Toda *monia* que façe tan grant desonestat. *Mil.*, 549.) Del grecolatino *monacha-m*.

Monge.—Monje. (Asmó de ferse *monge*. *S. D.*, 81.) Greco-lat., *monachu-m*. El tránsito de *monachu-m* á *monje* ha debido ser el siguiente: *Monachu-m*, *monaco*, *monago*, *monage*, *monje*, *monge*. Cf. *médico* y *menge*.

Mongía.—Comunidad religiosa, convento, monasterio. (Un monge beneito fue en una *mongía*. *Mil.*, 72.) *Mongía* significa lo mismo que *freiría*. (Fincó el padre sancto, entró en su *mongía*. *S. D.*, 314.) Lat. vulg., *manachia-m* y *monagia*.

> Corrie un río bono çerca de la *mongía*,
> Avialo de pasar el monge todavía;
> Cadió et enfogosse fuera de la freiría.
>
> (*Mil.*, 82.)

Monio y munno.—Moño ó Muno, nombre propio de un monje. (*S. Or.*, 84.)

Monte.—Monte, bosque. (Fuera yr á los *montes* otra viga buscar. *S. M.*, 233.) (Dirán: *montes* cubritnos, ca somos en ardura. *Sig.*, 14.) Del lat. *monte-m.*

Monte-Ruyo.—Monte Rubio, pueblo de la provincia de Burgos. (En *Monte Ruyo* era el preçiado varón. *S. D.*, 463.)

Montanna.—Montaña, monte, valle. (El confessor preçioso fincó en so *montanna*. *S. M.*, 122.) Lat. vulg., *montania*. (Et ipsa *montania* relinquo filio meo Berengardo. Du-Cange, *Glos.*, IV, página 541.)

Monte-Doca.—Montes de Óca en la cordillera Ibérica al Este de Burgos. (Era de los sus reinos *Monte-Doca* moion. *S. D.*, 130.) *Doca* es contracción por de *Auca*. Cfr. *Auca* la del Otero. *S. M.*, 468.

Montés.—Montés, salvaje. (Con las bestias *monteses* su vida mantener. *S. M.*, 47.) Lat. vulg., *montense-m.*

Montisia.—Montes, montañas. (Esta vertut tan noble..... issió de la *montisia*. *S. M.*, 252.) Quiere decir que el milagro hecho por San Millán, que moraba en las montañas de la Rioja, se divulgó por todas partes. (Sonó por la *campanna*. *Ibíd*, 252.)

Monumento.—Monumento, el sepulcro de Jesucristo. (Del sancto *monumento* quando façian tornada. *Duelo*, 125.) Lat., *monumentu-m.*

Monzón.—Monzón, nombre propio de un pueblo de la provincia de Palencia. (*Monzone* Baltanás deven cada posada. *S. M.*, 473.)

Morador.—Morador, habitante, compañero. (Urraca la seror, compannera es nuestra e nuestra *morador*. *S. Or.*, 73.) *Morador* aquí tiene género femenino. (Torneste de Egipto do eras *morador*. *Loor.*, 40.) En esta otra tiene el mismo género, pues se refiere á la Virgen, igualmente que *sabidor*, del verso segundo. Ser *morador* significa *vivir*, *morar*, *residir*, *habitar*, lo mismo que *morar*, y así «torneste de Egipto do eras *morador*», quiere decir: volviste de Egipto donde residías desde la huída. El femenino de esta clase de nombres apenas si estaba iniciado en Berceo.

Morar.—Morar, vivir, habitar.

Manamano que fuy en tierra acostado,
. . . .
Olvide toda cuita, el laçerio passado,
Qui alli se *morasse* serie bien venturado.

(*Mil.*, 12.)

Lat., *morar-i.*

Morder.—Morder. (Quando *mordieron* ambos la devedada pera. *S. D.*, 769.) Fig. Cuando pecaron. Se refiere á la fruta vedada del Paraíso. Lat., *morder-e.*

Morir.—Morir. (Los que agora somos conviene que *muramos. S. Lor.*, 32.) (Que avie muy enfermo, deque *morió*, guarido. *S. M.*, 322.) En este verso el adverbio *muy* tiene valor de adjetivo = Mucho que le corresponde según su origen. Latín clásico, *mori;* lat. vulg., *morir-e.* (Miercoles á meydia *murió* otra vegada. *S. M.*, 380.) = Se obscureció el sol de nuevo. En la copla 378 dice: «Perdió el sol la lumne, estido embargado.»

Moriello.—Morito, moro.

Iuraban los *moriellos* por la ley que prisieron,
Que nunqua en sos dias tal priesa non ovieron.

(*S. M.*, 442.)

Moriscada.—(Mal grado a las befas de la gent *moriscada. S. M.*, 452.) La gent *moriscada* son los moros.

Morismo.—Morisma, los dominios de los moros. (Foron por el *morismo* todos mal derramados. *S. D.*, 703.)

Moro.—Moro, los gentiles, los soldados romanos. (Dicia a los *moros*, gentes fee que debedes. *Duelo*, 31 y 56.) (Cuitaronse los *moros*, que lo levaban preso. *S. Lor.*, 76.) (Caien a muy grant priessa los *moros* descreídos. *S. M.*, 443.) Lat., *mauru-m.* Berceo llama indistintamente *moros* á los *moros*, á los judíos y á los gentiles.

Mortaia.—Mortaja. (Cataron en el sepulcro, la *mortaia* vidieron. *Loor.*, 108.) Lat. vulg., *mortal-ia*, falsa analogía de *mortale-m* adjetivo. Cf. restos mortales; lat. arc., *mortualia* (vestimenta).

Mortaiado, a.—Amortajado. (Sennor, que por mí fuste morto e *mortaiado. S. D.*, 651.)

Mortal y motral.—Mortal. (Coger los an delante con azotes

mortales. Sig., 36.) Grave. (Gota. *S. D.*, 398.) || Muy grandes. (Dannos *mortales. S. M.*, 388.) || Vergonza, afrenta. (Esta *mortal* manziella. *S. M.*, 372.) (*Mortal* cadena. *Loor.*, 22.)=El pecado *mortal*.

Mortario y mortero.—Mortero.

Metie tanto encienso molido en *mortario*,
Que se finchie de fumo todo el Sanctuario.

(*Sac.*, 86.)

Molió todos los fierros con ese dulz madero,
Non moldrie mas ayna aios en el *mortero*.

(*S. D.*, 659.)

Del lat. *mortariu-m*.

Mortificar.—Mortificar, castigar.

La muerte de don Christo nos estonz la laudamos,
Quando en nos mismos el mal *mortificamos*.

(*Sac.*, 182.)

Morto, a.—*Muerto*, p. p. de MORIR.

Sennor, que por mí fuste *morto* e mortaiado,
La tu misericordia venza al mi pecado.

(*S. D.*, 651.)

|| Sustantivo, los *muertos*.

Quando mordieron ambos la devedada pera,
Sentimosla los *mortos* aún essa dentera!

(*S. D.*, 330.)

Morrá y morré.—Futuro sincopado por *morirá*. (*Morrán* todos los omnes. *Sig.*, 20.) Por *moriré*. (*Morré* commo qui iaçe en medio de la mar. *Mil.*, 752.)

Moscadero.—Abanico, lo mismo que aventadero y flabello. (En el seglar lenguaje diçenli *moscadero. Mil.*, 321.) Lat. vulg., *moscatariu-m*=instrumento para ahuyentar las moscas.

Mostrar.—Mostrar, enseñar, indicar. (*Mostróle* con su dedo. *Loor.*, 43.) Se refiere al «Ecce agnus Dei» de San Juan Bautista. || Confesar. (*Mostrarla* con sus lenguas que es fe acabada. *Sac.*, 56.) ||

Poner buena cara, ofrecer buen aspecto. (*Mostrolis* buen talent. *Mil.*, 365.) (*Mostrarte* los tesoros. *S. Lor.*, 94.) || Predecir, prevenir, instruir, avisar. (*Mostrolis* toda cosa commo non cadien entuerto. *Loor.*, 83.) Berceo alude con esto á las palabras de Jesucristo á sus discípulos, cuando les dijo: «Omnes vos scandalum patiemini in me, in ista nocte.» San Mateo, XXVI, 31. Latín, *monstrare;* cfr. *tras* y *trans*.

Motes.—Motes, palabras, expresiones, salutaciones, optaciones de alegría.

Apriso çinco *motes, motes* de alegría,
Que fablan de los gozos de la Virgo María.

(*Mil.*, 118.)

Véase toda la copla 119.

Mozarabía.—Los mozárabes de Toledo.

Udieron esta voz toda la clerecía,
E muchos de los legos de la *mozarabía*.

(*Mil.*, 421.)

Murera.—Muerte, el infierno. (Que non seamos presos en la mortal *murera*. *Loor.*, 198.)

Muert y muerte.—Muerte. (La *muert* que por nos priso sempre debe membrar. *Sac.*, 170.) (Teniense desta *muerte* que serien sospechados. *Mil.*, 196.)

Mover.—Mover, trasladarse, incitar. (Nol *movió* vana gloria nin cogió elacion. *Mil.*, 854.) (*Moviose* la gent pobre quisque de so logar. *S. M.*, 253.) Lat., *mover-e*.

Moyses y moysen.—Moisés, el libertador y legislador del pueblo hebreo. (Quando corrie la ley de *Moysén* ganada. *Sac.*, 3.) (Desti fabló *Moysés* a aquella gente dura. *Sac.*, 17.)

Mozo.—Mozo, muchacho.

Mostrad el Pater noster a vuestras creaturas;
Mas vale digan esso, que chistas e locuras,
Ca suelen tales *mozos* fablar muchas orruras.

(*S. D.*, 470.)

Muda.—Muda, sin habla.

Mas creyo yo una cosa, e se bien de verdat,
Que lo yba ganando el Rey de Maiestat,
Ca façe tales cosas la su benignidat,
Que a la bestia *muda* da razonidat.

(*S. D.*, 14.)

Lat., *muta-m*.

Mudado, a., p. p. de MUDAR.—Cambiado. (Aver non lo podie a compra nin *mudado*. *S. M.*, 333.) Lat., *mutatu-m*.

Mudadura.—Muda, ropa de mudar. (Pidieron que les diesse algunas *mudaduras*. *S. D.*, 480.)

Muebda.—Movida, andada, traslación, pruebas, tentativas. (Por todas las *muebdas*..... nunqua moverse quiso a ninguna falencia. *S. D.*, 119.) *Muebda* viene del lat. vulg. *movita* = contienda, males. De este resultó *movida*, *mobda*, *muebda;* cf. *bebdo* y *bebido*, *debda* y *debita*. Las *muebdas* del pasaje citado se refieren á los sufrimientos y tribulaciones de Santo Domingo.

Mueda.—Causa, motivo. (Movió de occident por *mueda* del peccado. *S. M.*, 387.) *Mueda* es lo mismo que *muebda;* es un estado posterior de la misma palabra; cfr. *duda* y *dubda*. *Muebda*, á su vez, está por *mobda*, y éste por *movida*.

Muedo.—Modo, tono, canto. (Cantaron los apostolos *muedo* muy natural. *Mil.*, 29.) Lat., *modu-m;* cf. *modulación*. En este caso concreto, la palabra *muedo* significa *canto,* y esto se prueba porque en el verso cuarto de la misma copla, Berceo, explicándose á sí mismo, dice: «Cantan delante della *canto* bien festival»; y además, porque en el verso segundo añade: «Que confesores e martires façien *otro tal*», y este *otro tal* no es ni más ni menos que cantar el *muedo natural*.

Muesso.—Mordisco, bocado. || El pecado, la condenación eterna.

Manó ende sangre e agua, e vida,
Por ende Sancta Iglesia del *muesso* fue guarida.

(*Loor.*, 77.)

(Ca era mal *muesso* pesado de tragar. *Duelo*, 35.) Fig. Se refiere al llanto de la Virgen. Del lat. *morsu-m* = *mordedura*, del verbo *mordere*.

Muger y mugier.—Mujer. (Una *mugier* lazrada. *S. M.*, 340.)

(Nin vieio, nin mancebo, nin *muger* maridada. *Duelo*, 14.) Latín, *mulier-em*.

Multiplicado, a., p. p. de MULTIPLICAR.—Muchas. (Façia a menudo preçes *multiplicadas*. *Duelo*, 55.)

Multiplicar.—Multiplicar, propagar. (La fe del Evangelio que non *multiplicasse*. *Duelo*, 201.) Lat., *multiplicar-e*.

Multo, mucho y much.—Mucho. (Esso salva a *muchos*. *Sac.*, 130.) Lat., *multu-m*. (Rendieron graçias multas a Dios los rogadores. *Mil.*, 259.)

Mundo.—El mundo, la tierra.

Mientre que por el *mundo* corrien estos roydos,
Los elementos todos andaban amortidos.

(*Duelo*, 118.)

|| El género humano. (Que por salvar al *mundo* nació de su esposa. *S. M.*, 223.) (Despues salio—Jesucristo—al *mundo*, fizose conoscer. *Loor.*, 48.) Quiere decir que Jesucristo empezó á salir al público y darse á conocer á las gentes. Lat., *mundu-m*.

Munno.—Muño, nombre de un paralítico, curado por Santo Domingo. (*S. D.*, 603.)

Munno.—Muño, monje que escribió la vida de Santa Oria. (*Munno* era su nombre..... el fizo el dictado. *S. Or.*, 5.) *Munno* ó *munio*, abad de Valvanera. *S. Or.*, 84.) ¿Será el que descubrió la Virgen de Valvanera, que también se llama Nuño?

Munnoz.—Garci Muñoz, nombre de persona. (*S. D.*, 398.)

Murçia.—Murcia, la ciudad y reino de Murcia. (Peydro el de llantada fo a *Murcia* levado. *S. D.*, 704.)

Murmurante.—El que murmura, disgustado, quejoso.

Esso al que nos diçes todo lo otorgamos,
Mas por una cosiella *murmurantes* estamos.

(*S. D.*, 279.)

Murmurantes es participio de presente del verbo *murmurar-e*.

Murmurar.—Murmurar, hablar.

Otras buenas mugieres qui cerca li sedien,
Vidien que *murmuraba*, mas non lo entendien.

(*S. Or.*, 148.)

Lat., *murmurar-e*.

Musar.—Detener, aguardar, esperar. (O vos fiçieron ante la puerta *musar*. *S. Or.*, 195.) Lat., *mussar-e*=hablar bajo, murmurar, vacilar. En el dialecto *bable* se conserva el verbo *musar*, con la significación de *aguardar*, *esperar*, como en el pasaje citado de Berceo. La etimología de este verbo es dudosa; cf. el francés *se mus-ser*. Lat. vulg., *musare*=visitar, saludar. En un pasaje citado por Du-Cange, *meusent* significa *aguardar*.

Muzlemia.—Morisma, ejércitos de Abderramán.

Acordaronse todos, fueron luego sue vía
Entablar la batalla con essa *muzlemía*.

(*S. M.*, 417.)

Letra N.

Nada.—Nada.

Porque façie mal tiempo, caye fria elada,
O façie viento malo, oriella destemplada,
O niebla precodida o pedrisca irada,
El todo este laçerio non lo preçiaba *nada*.

(*S. D.*, 69.)

La palabra *nada* procede de la latina *nata*, participio latino del verbo *nascor*, *nasci*=*nacer*. Atendiendo á su origen, ocurre en seguida la idea de que, en un principio, dicho vocablo no era negativo, sino positivo. ¿Cómo se convirtió en negativo? Entrando primero en concordancia con un sustantivo, v. gr., *res*=*ser*, *cosa*, *objeto*, y situándose al lado de una verdadera negación; v. gr., *non*, *nunquam*, *nin*, perdiéndose más tarde aquel sustantivo, adquiriendo carácter negativo con el hábito constante de figurar al lado de una negación, resultando pleonástica, y, por último, desentendiéndose de la negación que le había prestado la significación, pudiendo de este modo *negar* por sí sola, v. gr.: «*Nada* te turbe, *nada* te espante.» En Berceo la hallamos usada constantemente sin el sustantivo, y casi siempre

al lado de otra negación. (Non desvió en *nada. S. D.*, 98.) (Non dió por ello *nada. S. D.*, 144.) (Nunqua me diste *nada. S. D.*, 175.) (Non daba ella *nada. S. D.*, 317.) (Non ganara *nada. S. M.*, 120.) (Non podrie erecha levantarse por *nada. S. M.*, 434.) No aducimos más ejemplos en atención á que de la negación hemos de hacer capítulo aparte en la gramática que acompaña á este vocabulario. Sólo añadiremos que lo que hoy es una locución pleonástica, originariamente debió significar *ser creado no*, *cosa nacida no.*

Lo mismo aconteció con el pronombre indefinido *nadie*, que en Berceo es *nadi. Nadi*=*nadie* procede de *nati*, esto es, del mismo participio que *nada.* Antes de hacerse negativo, iba acompañado del sustantivo *homines*=hombres, y al lado siempre de una negación. Andando el tiempo, se desprendió del sustantivo y hasta de la negación, quedando por sí solo un término negativo, v. gr.: «*Nadie* las mueva.» Con la misma forma *nadi* que en Berceo, lo hallamos en el *Poema del Cid*, y con negación como en el poeta riojano, v. gr.: «Por aquesta barba que *nadi* non *mesó.*» Igualmente en el Alexandre. (Non osaua *nadi* pararge fiador, copla 222.) En el Arcipreste de Fita, copla 772, se conserva todavía la primitiva expresión completa:

«Donna Endrina es vuestra, e fará mi mandado,
Non quiere ella casarse con *otro ome nado.*»

Esto es, no quiere casarse más que con vos, y se conserva bien clara y definida, sin tomar el carácter negativo en las expresiones populares, tales como ésta: Los *nacidos* no habrán conocido una cosecha semejante, locución equivalente á esta otra: *Nadie* habrá visto cosecha tan abundante, ó *nadie* no habrá visto cosecha tan excelente. Sin otra negación, y como sustantivo abstracto, lo hallamos también alguna vez en Berceo:

Algunos de los monges, que esto le oyen,
Esta adevinanza por *nada* la tenien.

(*S. D.*, 285.)

Nadar.—Nadar || atravesar el mar. (*Nadé* todo el mar, morré enna

ribera. *Mil.*, 634.) || Flotar. (El bassel *nadaba* a la puerta del trufan. *Mil.*, 672.) Lat., *natar-e.*

Nadi.—Nadie, ninguno.

Partiose del con esto tornó a su posada,
Çerca era de gallos cuando fizo tornada,
Non la entendió *nadi* esta so cabalgada,
Fuera Dios a qual solo non se encubre *nada.*

(*Mil.*, 742.)

Lat., *nati*, *homines nati*=los nacidos.

Nado, a., p. p. de NASÇER.—Nacido. (Ca omne que non vede, non debie seer *nado. S. D.*, 388.) || Ciego de nacimiento. (Que allumnes al çiego *nado* sin vision. *S. Lor.*, 60.) *Nado* es el mismo participio latino *natu-m*, de *nasci*=*nacer.*

Nágera.—Nájera, ciudad de la Rioja Alta.

Çerca es de Cogolla de parte de orient,
Dos leguas sobre *Nagera* al pie de Sant Lorent.

(*S. M.*, 3.)

Nájera, situada á la orilla izquierda del *Najerilla*, se hizo célebre en la Edad Media, cuando los reyes de Navarra, por ser punto estratégico, la eligieron por residencia de la Corte. El rey don García la engrandeció haciéndola sede episcopal y construyendo la iglesia de Santa María la Real, á la que regaló joyas de muy preciado valor. Con la muerte de D. García en Atapuerca, *Nájera* pasó á ser de los dominios de Castilla.

Nanas.

Fablat lis dura-mente, menazat lis a sannas,
Deçit que lis faredes viudas a las *nanas.*

(*Duelo*, 174.)

Don Antonio Sánchez y D. Florencio Janer traducen *nanas* por *hijas*, *niñas*. En este caso concreto, lo único que se saca del contexto es que *nanas* significa *mujeres casadas*. Según Du-Cange, *Glos.*, IV, páginas 568 y 640, *nanna* significa *abuela*, y lo identifica con *nonnu-s* y *nonna*. «*Nonnus* reverentiam paternam, ita *nonna* maternam denotat.»

Narciso.—Narciso, noble senador romano.

En casa de *Narçiso* un noble senador
Trobó muchos menguados siervos del Criador.

(*S. Lor.*, 59.)

Nares.—Narices.

Darlis an malas çenas et peores yantares,
Grant fumo a los oios, grant fedor a las *nares*.

(*Sig.*, 40.)

Lat., *nares*.

Nasçer y naçer.—Nacer. (Por ende te fizo Dios de los reys *nascer*. *Loor.*, 20.) (Y *naçió* Sant Millant, esto sin falliment. *S. M.*, 3.) || Sobrevenir, originarse. (Contienda que le *nasçió* al preçioso varon. *S. D.*, 126.) || Proceder. (Commo *nasçe* el fijo del padre entender. *Loor.*, 189.) || Aparecer. (*Nasció* nueva estrella. *Loor.*, 29.) Se refiere á la estrella que guió á los magos al portalillo de Belén. || Salir. (Dos soles *nasçieron* essi dia. *Duelo*, 196.) Dos soles, uno de ellos Jesucristo, que resucitó, y el otro el que sale todos los días. || Venir. (De qui *nasçio* al mundo salut e melecina. *Duelo*, 1.) (Fijo, quando nasçiestes nunqua sentí dolores. *Duelo*, 126.)

Nasçido, a., p. p. de NASÇER.

Luego que fue *nascido*, los que lo engendraron,
Envuelto en sus pannos a eglesia lo levaron.

(*S. M.*, 4.)

En cuanto *nació*. *Nasçido* y *nado* son formas de participio del verbo *nascer*, y con la misma significación las usa Berceo, alternando la una con la otra. *Nasçido* es forma más moderna que *nado*. *Nado* es continuador del participio latino *natu-m*, y *nascido* es de forma incoactiva, engendrado cuando la analogía extendió el sufijo *sco* á todos los tiempos del mismo verbo. De estos dos participios, el más antiguo ha desaparecido, y el más moderno subsiste, ligeramente modificado. Consérvase, no obstante, en el compuesto *innato*.

Nasqui y nasco.—Nació, perfecto del verbo *nasçer*. (Dizien que nunqua *nasco* tal omne en Espanna. *S. M.*, 252.) En el *P. del Çid*, este perfecto lo hallamos usado hasta el fastidio. El que en buen

ora *nasco. P. del Cid.* (Mesquino, ¡ay de mí! *nasqui* en oradura. *Mil.*, 753.)

Natal.—Navidad, natividad. (Que puso essa festa çerca de la *natal. Mil.*, 55.) (Fiesta es general.—Como es Resurrection, o commo la *Natal. S. Or.*, 191.) Lat., *natale-m.*

Natura.—Naturaleza, esencia ó condición de las cosas. (Commo es la *natura* de los omnes carnales. *S. D.*, 490.) || Linaje, familia, estirpe.

> Sennor Sancto Domingo, dizlo la escriptura:
> Natural fue de Cannas, non de bassa *natura.*
>
> (*S. D.*, 5.)

|| Clase, especie. (Quando querie comer sos conduchos de qualquiera *natura. S. M.*, 183.) || Raza, ralea, generación. (La gent de mala guisa e de mala *natura. S. M.*, 408.) Calificativo despectivo, aplicado á los moros. || Expresión de respeto, equivalente á majestad. (Quiere dar Espanna a la vuestra *natura. S. M.*, 402.) A Abderramán III. En esta expresión puede notarse ya el germen de nuestros pronombres de respeto, cuyo desarrollo seguramente corresponde á la casa de Trastamara. (Los reyes de Iudea ibanse apartando.—Non eran de *natura. Loor.*, 35.) Esta expresión «Non era de *natura*» aparece en este pasaje un poco obscura, á causa de la elipsis gramatical que en ella existe. Alude con ella al rey Herodes, idumeo, y como tal, quiere Berceo decir que no era de la estirpe de David, de la tribu de Judá. Del lat., *natura-m.*

Natural.—Natural, oriundo, descendiente. (Una mugier que era *natural* de Palencia. *S. D.*, 557.) || Fiel, leal. (Fué de la Gloriosa amigo *natural. Mil.*, 48.) || Legítimo, por derecho propio, por esencia. (La benedicta Virgen es clamada Sennora *natural. Mil.*, 33.) *Natural* es otro de los adjetivos vagos empleados por Berceo. Pastor *natural* llama á Jesucristo. (*Sac.*, 218.) || Obispo *natural* al Sumo Sacerdote hebraico. (*Sac.*, 108.) Servicio *natural* al que prestaba San Millán á sus padres. (*S. M.*, 8.) En este último texto parece significar *bueno.* || Sus parientes, los de su familia. (Prisieron la enferma omnes sus *naturales. S. D.*, 563.) Lat., *naturale-m.*

Nave.—Nave, barca. (Methieronse ennas *naves* pora Acre passar. *Mil.*, 588.) Lat., *nave-m.*

Nazareno.—Nazareno, Jesús Nazareno.

Tu Ihesu *Nazareno* que puedes e que vales,
Rey de los iudíos salva tus fiuçiales.

(*Sac.*, 47.)

Navidat.—Navidad, fiesta de la Natividad ó nacimiento de Jesucristo.

A la tu missa nueva desta festividat
Adugote ofrenda de grant auctoridat,
Casulla con que cantes, preçiosa de verdat,
Oy en el dia sancto de *Navidat.*

(*Mil.*, 62.)

La medida del último verso exigía que en el segundo hemistiquio se dijera: *de-la-Na-ti-vi-dat*, pues con las seis sílabas, hallándose acentuada la final, se completa el número equivalente á siete, lo que no se consigue diciendo *Na-vi-dat. Navidat* es síncopa de *natividad.*

Neblina.—Neblina, niebla. (Derramaronse todos commo una *neblina. Mil.*, 278.) *Neblina* es síncopa de *nebulina.*

Negado, a., p. p. de NEGAR.

Allá yaçen alzados, do bien los trobaremos,
Nin nos serán *negados*, doblados los codremos.

(*S. Lor.*, 69.)

Negar.—Negar.

El maestro habiendo duelo e grant pesar
Otorgó la liçencia, non la podió *negar.*

Del lat. *negar-e.*

Negligençia.—Negligencia, descuido, poco interés, abandono.

Cuntió grant *negligençia* a los que lo sopieron,
El logar do estido, que non lo escribieron.

(*S. D.*, 71.)

Lat., *negligentia-m.*

Negoçio.—Negocio, asunto, objeto.

Madre, dijo don χpo, yo saberlo querría,
Qué *negocio* vos trae con esta compannía?

(*Mil.*, 170.)

Lat., *negotium*.

Negrada.—Negra. || Toca *negrada* = monja benedictina. Berceo emplea la expresión *toca negrada* en aposición con Sancta Oria. (Desamparó el mundo Oria toca *negrada*. *S. Or.*, 21.)

Negro, a.—Negro, obscuro, tenebroso. (Será el día sexto *negro* e carboniento. *Sig.*, 12.) || Malo, funesto, desdichado. (Si por ella non fuesse, seria en *negro* dia. *Mil.*, 97.) Entre nosotros es todavía el epíteto *negro* signo de fatalidad y desgracia. Lat., *nigrum*.

Negral.—Negro.

Otras tres (cruçes) faze luego, essas son especiales,
La una sobrel pan, sobre los corporales,
La otra sobrel vino de las uvas *negrales*.

(*Sac.*, 187.)

Negriello, a.—Negro, vil; la compannía *negriella* = la chusma, la canalla.

Andabame delante la companna *negriella;*
Pero non me echaba ninguno al oriella.

(*Duelo*, 34.)

Berceo llama compañía *negriella* al populacho vil que acompañaba con insultos á Jesucristo al Calvario: *negriello* es diminutivo de *negro*.

Nemiga.—Maldad, mala obra, pecado. (Porque avie en ellos *nemiga* sobeiana. *S. M.*, 368.) || Daños, destrozos, perjuicios. (Levantóse el abrego..... Fizo grandes *nemigas*. *S. M.*, 387.) || Pecado de impureza.

Quando a essir ovieron, fizo una *nemiga;*
En logar de vigilia iogó con su amiga.

(*Mil.*, 195.)

Nepoçiano.—Nepociano, nombre de un señor á quien San Millán sacó dos demonios. (*S. M.*, 172.)

Nero.—Nerón, el emperador, tipo de crueldad.

Levantaron romanos un mal emperador,
Si *Nero* fué muy malo, non fue esti meyor.

(*S. Lor.*, 25.)

El emperador á que se refiere Berceo es Valeriano, que reinó en Roma á mediados del siglo III de la era cristiana y decretó la séptima persecución contra los cristianos.

Nesçiedat y neçiedat.—Ignorançia, necedad.

Buena es saber esta tal puridat
Si es significançia, o es *nesçiedat.*

(*Sac.*, 213.)

(Si es tal commo diçen la tu *neciedat. Mil.*, 224.)=Conviene saber si este misterio encierra algún significado, ó si es solamente alguna vaciedad.

Nesçio, a.—Necio, ignorante, imprudente. (Fablas aguis de cosa *nescia. Mil.*, 92.)=Hablas como un *necio.* Lat., *ne-sciu-m*=el que no sabe.

Netezuelo.—Nieto, descendiente. Es sustantivo de forma diminutiva. || Los descendientes de Adán, el género humano.

Dexaron heredat bien de estonçes los abuelos,
Que combrán agraçes siempre los *netezuelos.*

(*Duelo*, 53.)

Los *netezuelos* de este pasaje son todos los hombres, menos Adán y Eva; los abuelos son las primeros padres, y los agraces el pecado original y sus consecuencias. *Netezuelo* es derivado diminutivo de *nepto.*

Niebla.—Niebla. (O *niebla* precodida o pedrisca elada. *S. D.*, 69.) Lat. *nebula-m*, *nebla*, *niebla*, lo mismo que *regula-m* y *regla*, aunque no se encuentra *riegla*, exigido por la misma ley que *niebla*.

Niego.—Negación.

Don monge, diz el rey, mucho de mal sabedes,
Lo que todos sabemos por *niego* ponedes.

(*S. D.*, 179.)

Nieto, a.—Nieto. (Don Ferrando por nomne..... *Nieto* del rey Alfonso. *Mil.*, 869.) El *nieto* á que se refiere esta copla es San Fernando, *nieto* de Alfonso VIII *el de las Navas*. Lat., *neptu-m*, *neto*, *nieto*. Cfr. *septem* y *siete*.

Nieve.—Nieve, nevada.

Nin *nieves*, nin eladas, nin ventiscas mortales,
Nin cansedat, nin famne, nin malos temporales,
Sacar non lo podieron dentre los matorrales.

(*S. M.*, 50.)

Del lat. *nive-m*.

Ninguno, a y ningun.—Nadie, ninguno. (Saber non lo puede *ningun* omne nascido. *Sac.*, 126.) = Nadie. (El pastor que non duerme en *ninguna* sazon. *S. D.*, 24.) *Ninguno* presupone un *nencuno*, de *nec-uno*.

Ninna.—Niña, muchacha, joven.

Una manceba era, que avie nomne Oria,
Ninna era de dias commo diz la ystoria.

(*Ninna* era de dias de seso acabada. *S. D.*, 317.) Portugués y gallego, *nena*.

Ninnes y ninnez.—Niñez, juventud.

Sant Johan el Babtista, luego en su *ninnez*,
Renunçio el vino, sizra, carne e pez.

(*S. Or.*, 55.)

Ninnita.—Niñita, niña, hija.

Mas la virtut de Dios sancta e benedicta
Guardólo commo guarda omne á su *ninnita*.

(*S. M.*, 52.)

Ninnita es diminutivo de *ninna*. Esta clase de diminutivos en *ito*, *ita* escasea en Berceo; los que más abundan son los en *iello*, *uelo*.

Ninno.—Niño, muchacho, joven.

El sancto pastorciello, *ninno* de buenas manas,
Andando con so grey por término de Cannas,
Asmó de ser clerigo, saber buenas fazannas.

(*S. D.*, 34.)

Ieremias el noble que *ninno* se clamó,
Otro igual de aquesti ninguno non asmó.

(*Loor.*, 16.)

Ninnuelo.—Niñito, niño.

Traie, maguer *ninnuelo*, tan grant simplicidat,
Que se maravillaba toda la veçindat.

(*S. D.*, 10.)

Ninnuelo es diminutivo de *ninno*, forma especial que le da cierto carácter de ternura y cariño, más bien que de pequeñez.

Noble y nobre.—Noble, ilustre, insigne, notable, precioso, admirable. Este adjetivo es otro de los calificativos de significación común, prodigado por Berceo, y en su consecuencia empleado con mucha vaguedad por nuestro poeta. Y así á Jeremías le llama *noble* (*Loor.*, 16); *noble* á la ciudad de Toledo (*Mil.*, 413); *nobles* son los milagros obrados por la Virgen María; *noble* confessor y *noble* campeador es Santo Domingo (*S. D.*, 749); de *noble* califica á la camilla ó lechiga que las tres vírgenes aparecidas llevaron á Santa Oria (*S. Or.*, 127), y el epíteto de *nobre* aplica también al encensario con que el Sumo Sacerdote henchía de dulce fumo el Santo de los Santos (*Sac.*, 35). Latín clásico, *nobile-m*; lat. vulg., *nobele*. Cfr. Schuchardt, *Vokal.*, II; lo mismo que *movile* y *movele*, y en general el sufijo *bile*, en *bele*, *ble*.

Noblezas.—Cosas notables, extraordinarias, excelencias, maravillas.

Muchas otras *noblezas* de preçio muy mayor,
Cunteçen en la casa del sancto confessor.

(*S. M.*, 488.)

No sabemos cuáles serán esas *noblezas* de precio muy mayor de los milagros que acontecen en el Oratorio de San Millán. || *Noblezas* cabdales llama Berceo (*Sac.*, 109) á los hijos de Jacob, porque eran los patriarcas ó cabezas de las doce tribus de Israel, en los cuales estroncaban las genealogías hebraicas, y cuyos doce nombres los llevaba inscritos en piedras preciosas el Sumo Sacerdote en la vestidura exterior, que Berceo llama *pallio cabdal*,

compuesta del Racional ó Pectoral y del Superhumeral ó Ephod, según consta de los capítulos xxviii y xxxix del Éxodo. (Estaba bien guarnido de *noblezas* caudales. *Sac.*, 109.) || Llama también *noblezas* á los atributos divinos. (Non seria asmado quantas son sus *noblezas!* (las de Dios). *Loor.*, 191.)

Noçir y nuçir.—Dañar, hacer mal.

Mas tanto non podieron contender nin bollir,
Que valient una paia li podiessen *nucir.*

(*S. M.*, 202.)

(Vidieron que nol podien *noçir. Mil.*, 156.)

Nin prisieron de danno quanto val un cabello,
Nin *nuçio* mas que *nuzo* io al obispo don Tello.

(*Mil.*, 325.)

Lat., *nocer-e;* cfr. *noci-vo* é *i-noce-nte.* ¡Lástima que un verbo como éste, tan expresivo y de tan fácil pronunciación y manejo, haya desaparecido del vocabulario de la lengua castellana!

Rendió gracias al Fijo de la Virgen gloriosa,
Ca entendie que vino por él esta tal cosa,
Que *nozir* non li pudo esta az alevosa.

(*S. M.*, 223.)

Nodrido, a., p. p. de nodrir. || Instruir. (Aguisaron el cuerpo commo eran *nodridos. S. D.*, 528.) = Amortajaron el cuerpo según las instrucciones recibidas del mismo santo. || Numeroso, repleto. (Conviento bien *nodrido. S. D.*, 347.) || Acostumbrado, habituado.

Traie en contra tierra los oios bien premidos,
Por non catar follias tenialos bien *nodridos.*

(*S. D.*, 12.)

Nodriz.—Nodriza, aya, madre.

Demas si saber quieres dó vengo la raiz,
En Berceo fuí nado, cerca es de Madriz,
Millan me puso nomne la mi buena *nodriz.*

(*S. M.*, 19.)

Lat., *nutric-em* y lat. vulg., *nutritia-m;* de esta segunda forma proviene el vocablo actual *nodriza.*

Noche, nochi y noch.—(Quando la *noche* veno. *S. D.*, 335.) (Priso lo por la mano la *nochi* bien mediada. *Mil.*, 733.) De *noch* e de dia. *S. M.*, 264.) Del lat., *nocte-m.* Cfr. *lacte* y *leche.*

Nomnada.—Nombre.

Una fo de Olmiellos, Ovenna por *nomnada,*
La segunda de Iecola, Maria fo clamada;
Olalla avie *nomne* la tercera lazrada.

(*S. D.*, 637.)

Nomnado, a, y nombrado, a., p. p. de NOMNAR. || Denominar. (Porqui eran *nomnados* los montes cogollanos. *S. M.*, 244.)=De quien recibieron nombre los montes de la Cogolla. Los montes cogollanos son los montes próximos al monasterio de San Millán; los montes Distercios, antiguo Idubeda. (Yo maestro Gonzalvo de Berçeo *nomnado. Mil.*, 2.)

Nomnadía.—Nombradía, autoridad, dignidad. (Fuera que el obispo avie la *nomnadia. Mil.*, 706.)=Teófilo, exceptuado el obispo, tenía la mayor dignidad, ó era la primera autoridad después del obispo.

Nomnar y nombrar.—Nombrar, decir, llamar, designar. (El otro omne bono non lo sabrie *nomnar. Mil.*, 494.) || Comprender, abarcar. (Todo el comer *nombramos* quando el pan deçimos. *Sac.*, 259.) Lat. clás., *nominar-e. Nomnar* es, por tanto, síncopa de *nom-i-nar.* Cfr. el compuesto *de-nominar. Nombrar* es forma epentética de *nomnar*, y más moderna que ésta.

Nomne y nombre.—Nombre; lat. *nomen*, raíz *no*=*gno*, conocimiento. (En el *nomne* del Padre, que fizo toda cosa. *S. D.*, 1.) (Lauden el tu *nombre* alegres e pagados. *S. D.*, 303.) *Nomne* parece metátesis de *nomen;* lo mismo que *omne* por *omen* ú *homen; lumne* por *lumen; costumne* por *costumen.* La forma epentética *nombre* es posterior á *nomne. Nomne* puede explicarse también, admitiendo un masculino *nomin-em*, *nomene* por síncopa de la *e* postónica. Esta explicación es menos violenta y está de acuerdo con las trasformaciones fonéticas que la historia nos da de esta palabra. Sobre la forma *nomene.* Cfr. Schuchardt, II.

Nomneciello.—Nombrecillo, nombracho, nombre sustantivo de forma diminutiva y despectivo.

Non quissemos la villa en escripto meter,
Ca non es *nomneciello* de muy buen pareçer.

(*S. D.*, 613.)

Nomneciello es derivado despectivo de *nomne*.

Nono, a, y noveno, a.—Nono, noveno.

La septima sobrel mar do los siete pescaban,
En el monte la octava donde todos lo speraban.
La *nona* (vea) a los onçe quando a comer estaban.

(*Loor.*, 127.)

La hora de *nona*, una de las ocho en que está distribuído el rezo divino, y que dura todavía. Aplicada al tiempo, significa desde las tres de la tarde hasta las seis, ó sea hasta la puesta del sol en los equinoccios.

La *nona* vez se apareció Jesús á los once apóstoles. (El viernes a la tardi, el Meydia pasado, cerca era de *nona*. *Duelo*, 132.)= El viernes por la tarde, pasado el medio día, cerca de la hora de *nona* ó de las tres de la tarde.

En el *noveno* dia vernan otros porteros,
Aplanarse an las sierras e todos los oteros.

(*Sig.*, 16.)

Lat., *nonu-m* y *novenu-m*.

Nos.—Nos, nosotros, yo. (*Nos* como somos viejos. *S. Lor.*, 71.)

Notar.—Notar, anotar, apuntar, escribir. (Fué luego este miraclo escripto e *notado*. *Mil.*, 410.)

Quando corrie la ley de Moysén ganada
Del cielo (del dedo, Sánchez, lección preferida) de Dios mismo escripta e *notada*.

(*Sac.*, 5.)

Berceo, al decir que la ley de Moisés fué escrita por el dedo de Dios, no hace otra cosa que traducir casi literalmente el v. 18 del cap. XXXI del Éxodo, que dice: «Deditque Dominus Moysi...., duas tabulas lapideas, *scriptas digito* Dei.» Tanto Berceo como el Éxodo en el pasaje citado se refieren á las primeras tablas de la

ley. *Escripta* e *notada* son aquí una misma cosa. El texto sagrado dice *scriptas* solamente; Berceo añadió *notada*, para llenar el verso, igualmente que en *Milagros*, 410. (Fue luego est miraclo *escripto* e *notado*.) || Notables, dignos de mención.

Sin los otros servicios muchos e muy granados
Dos iaçen el escripto, estos son más *notados*.

(*Mil.*, 51.)

Notario.—Notario de María llama Berceo á un clérigo tahur y ladrón, pero muy devoto de la Virgen, sin que por el contexto pueda averiguarse otra cosa que su devoción, mas no el cargo que tenía. Llámale también su cancellario, pero esto, lejos de darnos luz, contribuye á engendrar confusión.

Dissol Santa Maria: fiçiestes desguisado,
Que iaz el mi *notario* de vos tan apartado.

(*Mil.*, 106.)

Mandote que lo digas que el mi cancellario
Non mereçie seer echado del sagrario.

(*Mil.*, 107.)

El milagro de este clerizonte es el III en Berceo, y en las *Cantigas* el VI. En la obra del Rey Sabio se le llama el «clérigo de la flor». Á este clérigo no le enterraron en sagrado por haber muerto sin confesión.

Notiçia y nodiçia.—Noticia, conocimiento. (Ca querie la *nodiçia* e los nomnes saber. *S. M.*, 164.) *Nodicia* es lo mismo que *noticia*. || Fecha, cómputo. (Secund esta *notiçia* que avemos contado. *S. M.*, 364.) Cf. la copla 363, donde está la fecha á la cual se refiere *notiçia*.

Novel.—Nuevo, nuevo (provisor).

Corrien los pleitos todos al vicario *novel*,
Servienlo a Teofilo, mas plus servien a él.

(*Mil.*, 718.)

Novel es apócope de *novello*, como *ángel* de *angelo*, *agnel* de *agnello*, *corcel* de *corcello*.

Noveno, a.—Noveno. Véase *nono.* || Sustantivo *novena*, *novenario.* (Tenielis el *novenas. S. M.*, 200.)=Hacíales, rezábales, celebrábales *novenas.*

Novia.—Novia, compañera. (Tenian con esta *novia* los corazones bien pagados. *S. O.*, 64.) (Luego en esti talamo querría ser *novia. S. O.*, 97.)

Noviçio. (Sacerdote. *S. D.*, 43.)=El nuevo sacerdote.=Santo Domingo.

Noviello.—Novillo. (El cabron, el carnero, el *noviello* lozano. *Sac.*, 97.) Berceo emplea como idénticas en el sacrificio las palabras *toro*, *noviello* y *becerro. Noviello* presupone un antecedente *novellu-m*, derivado de *novo.*

Nube.—Nube, la atmósfera.

> Este sera el uno de los signos dubdados:
> Subirá a las *nubes* el mar muchos estados.
>
> (*Sig.*, 5.)

Del lat. *nube-m.*

Nudriçion. — Nutrición, alimentación, educación, instrucción. (Dioli tal *nudriçion. S. M.*, 21.) Del lat. *nutritione-m.*

Nudrir y nodrir.—Nutrir, alimentar, educar. Del lat. *nutrir-e.* Este verbo lo emplea Berceo casi exclusivamente en el sentido de la alimentación moral ó educación moral y religiosa. (El maestro fo bueno e *nudrió* buen criado. *S. D.*, 59.) Se refiere al ermitaño San Felices, el cual instruyó á San Millán en las prácticas de la vida eremítica.

> *Nudrió* estos criados, demostrolis la vía,
> Que amasen al Fijo de la Virgo María.
>
> (*S. Lor.*, 3.)

El obispo de Huesca Valerio á los diáconos Vicente y Lorenzo.

Nuestro, a.—Nuestro. (*Nuestro* Sennor las tiene pora ti condesadas. *S. D.*, 238.) Lat., *nostru-m*, *am.*

Nuevas.—Nuevas, noticias, acontecimientos, medios puestos en juego.

> Bendiso sal e agua el offiçio cantado,
> Avie con estas *nuevas* grant pesar el peccado.
>
> (*S. M.*, 191.)

|| Determinaciones, resolución, proyecto. (Odieron estas *nuevas*, estos pleitos parados. *S. M.*, 426.) Las nuevas de esta copla son las resoluciones que se supone tomaron los castellanos, de pagar á San Millán el tributo anual de que se habla en el privilegio de los Votos. || Mensaje, embajada, anuncio.

Quando Gabriel vino con la messaieria,
Quando sabrosa-mientre dixo Ave Maria,
E dissoli por *nuevas* que paririe a Messia,
Estando tan entrega commo era al dia.

(*Mil.*, 53.)

La palabra *nuevas* sustantivada es falsa analogía del plural neutro *nova* por el singular femenino.

Nueve.—Nueve. (*Nueve* meses folgó en el tu sancto seno. *Loor.*, 25.) Lat., *nove-m.*

Nuevo, a.—Nuevo. (*Nuevo* miraclo. *Loor.*, 11.) || Fig. (Tornemos al *nuevo* — cordero.—*Sac.*, 157.)=Volvamos al *nuevo* Cordero. =Jesucristo. Lat., *novu-m*, *am.*

Nuez.—Nuez. (Foradada. *S. M.*, 118.) (Sendas *nueçes* cabrien en los forados. *S. M.*, 273.) Sendas *nueces* les cabrían en las concavidades de los ojos.

Luego que esto disso la bestia enconada,
Quiso en el sancto omne meter mano irada,
Abrazarse con elli, pararli zancaiada,
Mas non li valió todo una *nuez* foradada.

(*S. M.*, 118.)

Lat., *nuce-m.*

Nullo, a., y null ó nul.—Ninguno, nadie, nulo. (Nunqua cierras tu puerta, nin popas *nulla* cosa. *S. M.*, 251.) || Cualquiera. (Si se vuelve en ello *nulla* otra çivera. *Sac.*, 173.)=Si se mezcla en ello cualquier otra semilla. De oir el so nomne non avie *nul* sabor. *S. Lor.*, 25.) Lat., *nullu-m*, *am.*

Nunqua y nunca.—Nunca, jamás. || En cualquier tiempo. (Quantos *nunca* nascieron e fueron engendrados. *Sig.*, 23.) Cuantos hubieran sido engendrados en cualquiera edad. (Quantos *nunqua* venien. *S. M.*, 339.)=Cuantos acudían en cualquier tiempo. || Algún día, alguna vez.

Vedien que por sue culpa eran tan porfazados,
Dizien: ay mezquinos pueblos desemparados,
Si nos veremos *nunqua* desti mal terminados!

(*S. M.*, 393.)

|| No. (Fijo, quando naçiestes *nunqua* sentí dolores. *Duelo*, 126.) =Cuando tú naciste no sentí dolor alguno. Del lat. *nunquam*=*nunca*.

Nuvada.—Nubada, humareda, espesas nubes de humo.

Metie en él las brasas vivas bien menuzadas,
Del ençienso molido metie grandes punnadas,
Ixie un fiero fumo, tan espessas *nuvadas*,
Que nin vedien al bispo, nin las ropas sagradas.

(*Sac.*, 112.)

La palabra *nuvada* es derivada de *nube*. Esta clase de formaciones denotan plenitud, abundancia; así, de *trueno*, *tronada*, de *nieve*, *nevada*, de *cama*, *camada*.

Letra O.

Obedesçer y obedeçer.—Obedecer. (Mal li *obedesçieron*, saliolis a mal puerto. *Loor.*, 83.)

Frade, disso el bispo, tengotelo a grado,
Porque *obedeçist* tan bien a mio mandado.

(*S. M.*, 89.)

(*Obedeció* el fijo, que non querie peccar. *S. D.*, 19.) *Obedesçer* y *obedeçer* son formaciones incoativas del latín vulgar respecto al clásico *obedire*.

Obediençia.—Obediencia.

Conosçio bien que era omne de buen sentido,
Que a la *obediençia* vino tan conoçido.

(*S. M.*, 79.)

Lat., *obedientia-m*.

Obediente y obedient. — Obediente. (Recudió el sant omne, fueli *obedient. S. M.*, 90.) Del participio latino *obedient-em.*

Obispal y bispal.—Episcopal.

Fincaron en Toledo poccos en su ostal,
Que non fueron a missa a la sied *obispal.*

(*Mil.*, 57.)

(Prendie otro adobo est *bispal* vicario. *Sac.*, 111). Berceo llama anacrónicamente *bispal vicario* al sumo sacerdote hebraico. *Bispal* es aféresis de *obispal*, y una y otra forma son derivaciones populares que no han prevalecido. Son, respecto á la voz culta *episcopal*, lo que *madrileño* y *sevillano* son á *matritense* é *hispalense.* Y es que en la vida de las lenguas sucede muy á menudo que las voces primitivas se alteran ó se pierden, mientras que sus derivadas permanecen intactas y en pleno uso, especialmente entre los eruditos. De las palabras sujetas á la alteración fonética sácanse nuevas derivaciones, con lo cual se engendra una doble fuente de vocablos que enriquece copiosamente el diccionario de una lengua. Así, del primitivo *pater* se conserva inalterable su derivado *paterno*, y de la forma alterada *padre*, parece derivarse su nuevo descendiente *padrino.* Las palabras formadas por el doble procedimiento, popular y erudito, con frecuencia se mantienen las unas al lado de las otras; pero ocurre también que una de ellas se sobreponga y destierre á su rival.

Obispo y bispo.—Obispo.

Convidó los *obispos* e los provinçiales,
Abbades e priores, otros monges claustrales.

(*S. D.*, 269.)

(Quando ovo del *bispo* la liçençia ganada. *S. M.*, 93.) || El sumo sacerdote hebraico. (El *obispo* de la ley, commo iba guarnido. *Sac.*, 85.) || El alfaquí de los árabes.

Prendieron su *obispo* persona muy onrrada
El libro en que era sue ley debuxada.

(*S. M.*, 455.)

Berceo llama *obispos* al sacerdote hebraico y al alfaquí de los

moros, cometiendo otros dos anacronismos. El P. Mariana (*Hist.*, libro VIII, cap. V), hablando de la batalla de Simancas, dice: «El alfaquí mayor de los moros, que es como *obispo* entre ellos, vino en poder del Conde.»

Oblaçion.—Oblación, ofrenda en general.

Rogando a don Christo que dé su bendiçion
Sobre essa familia, e en su *oblaçion*.

(*Sac.*, 140.)

|| La hostia y el cáliz en la misa. (Desque es consagrada toda la *oblaçion*. *Sac.*, 188.) || El vino solamente. (Quando echan la agua sobre la *oblaçion*. *Sac.*, 60.) *Oblación* es sustantivo abstracto de acción; proviene del lat. *oblation-em*, derivado del participio *oblatu-m*, de *offerre*.

Oblada, obrada y hoblada.—Las dos formas emplea Berceo indistintamente. La segunda no es otra cosa que una ligera modificación fonética de la primera. *Obrada* es á *oblada* lo que en el lenguaje popular es *sabre* á *sable*, y lo que en el mismo Berceo es *nobre* á *noble*. Una y otra las emplea nuestro poeta para significar las ofrendas hechas con harina, ya sea la hostia, ya las tortas ó panecillos que se ofrecen en la misa.

Commo es de costumbre offreçer la mesnada,
Quisque lo que se treve, bodigo o *oblada*.

(*Sac.*, 67.)

(Sobre la Sancta sangne, e sobre la *oblada*. *Sac.*, 239.) (Algunos ordenados que lievan las *hobladas*. *Sig.*, 44.) (Sobre vino de caliz, o sobre la *obrada*. *Sac.*, 100.) Alguna vez también por la hostia y el cáliz. (Ruegalo quel plega tanto con esta *oblada*. *Sac.*, 196.) La palabra *oblata* procede del participio latino *oblata*, *lo ofrecido*, que en un principio debió entrar en concordancia con *víctima*, *hostia* ó *sacrificio*. Perdido el sustantivo con el cual concertaba, quedó por elipsis de aquél transformada en nombre sustantivo. En muchos pueblos de Navarra se llaman todavía *oladas* á ciertas tortas de una libra ó libra y media, que se ofrecen al sacerdote durante el ofertorio de la misa.

Los vascongados, cuando hablan vascuence, llaman á dichas

tortas *olata*, forma anterior á *olada* y más próxima al primitivo *oblata;* mas cuando hablan castellano, pronuncian *olada.* La lengua vascongada, en las voces que primitivamente recibió, ya del latín, ya del castellano, es un excelente medio de comprobación de ciertos estados intermedios porque pasó nuestra lengua antes de fijarse tal cual hoy está. La palabra *oblata*, como sustantivo, es ya muy frecuente en la baja latinidad. «*Calicem* et *oblatam* recta cruce signate.» Leo IV PP. *De cura pastorali.* (Véase Du-Cange, *Glos.*, IV, pág. 671.)

Oblidado y olvidado, p. p. de OBLIDAR y OLVIDAR.

Parientes e veçinos avielos *oblidados.*
Nol membraba si eran o vivos o passados.
(*S. M.*, 35.)

(Io la vuestra crueza non la e *olvidada. Sig.*, 34.)

Oblidar y olvidar.—Olvidar.

Oblidar la su sangre nos nunqua la debemos,
Ca si la *oblidaremos*, nuestro danno faremos.
(*Sac.*, 99.)

(De dichos nin de fechos nada non *olvidaba. Loor.*, 41.) El verbo *oblidar* está formado sobre el participio latino *oblitum.* De *oblitum* se formó en el lat. vulg. *oblitare*, y por suavización *oblidar.* La forma *olvidar* es una metátesis de *oblidar*, y por tanto más moderna que ésta; cfr. *cabildo* por *cabidlo*, de *cabidulo*, *capítulo.*

Oblido y olvido.—Olvido. (Que esta petiçion non caya en *oblido. Duelo*, 80.) Con la metátesis de *olvidar* y *olvido*, por *oblidar* y *oblido*, se alteró también la ortografía

Obra.—Obra, trabajo, acción, práctica. (Metieronlo en *obra* lo que avien asmado. *S. D.*, 630.)

Dioli una casulla sin aguia cosida,
Obra era angelica, non de omne texida.
(*Mil.*, 60.)

Lat., *opera-m;* lat. vulg., *obra-m.*

Obrado, a., p. p. de OBRAR.—(Tenia enna su mano dos preciosas co-

ronas de oro bien *obradas. S. D.*, 233.) *Obrar* es continuador del lat. *operari*, lat. vulg. *operar-e.* || Practicar.

Obrar.—Obrar, ejecutar, hacer, cumplir. || Administrar. (Nin *obraba* iustiçia, nin vivie sin mançiella. *Mil.*, 166.)

Lo que pronunçiamos debemoslo *obrar*,
Ca dezir de la lengua, de manos non labrar;
Esso es flor sin frucho, prometer e non dar.

(*Sac.*, 181.)

Obrero.—Obrero, operario, artista. (Fueronse a sus casas sue via los *obreros. S. M.*, 238.) || Devoto. (Grado a la Gloriosa que salva sos *obreros. Mil.*, 361.) || El sumo sacerdote hebraico.

Las brasas bien ardientes del sancto ençensero,
Que metie a la casa el sancto *obrero.*

(*Sac.*, 119.)

Lat., *operariu-m.*

Obscuridad.—Oscuridad, tinieblas, el infierno.

Guardenos las almas de la *obscuridad,*
Do nunca entrará puncto de claridad.

(*Sac.*, 133.)

Obsequio y osequio.—Obsequio, agasajo, honor. (Estas façian *obsequio* e todo cumplimiento. *S. Or.*, 178.) || Exequias, honras fúnebres.

Fueron a la eglesia la defunta veer,
Los unos en companna, los otros por planner,
Los otros por *osequio* e vigilia tener.

(*S. M.*, 356.)

Ordenaron obispos, otros prestes menores
Por servir los altares, solver los peccadores,
Rezar las matinadas antes de los alvores,
Cantar sobre los muertos *obsequios* e clamores.

(*Sac.*, 30.)

Lat., *obsequium;* lat. vulg., *obsequiæ*, por *exequiæ funebres.*

Oburidar. (Sánchez oblida.)—Olvidar.

Assí faze el preste, ca nada non *oburida*,
Es de la ley vieia la nueva mas complida.

(*Sac.*, 106.)

La significación de *oburidar* es la misma que la de *olvidar*.

Oca y Doca.—Oca, ciudad situada á seis leguas de Burgos, y que fué destruída por los moros. La antigua denominación era *Auca*. (*Auca* la del Otero. *S. M.*, 468.) *Auca*, por la ley fonética 31 se transformó en *Oca*, y contraído este nombre con la preposición *de*, formó Berceo *Doca* = *de Oca*. (Era de los sus reinos *Monte Doca* moion. *S. D.*, 130.) De *Oca* toman la denominación los montes de dicha provincia conocidos con este nombre.

Ocasion.—Ocasión, causa, motivo. (Deçir non lo sabria sobre qual *ocasion*. *Mil.*, 103.)

Ocasionado, a, p. p. de ocasionar, ocurrir, suceder. (Non sabien de qual guisa fuera *ocasionado*. *Mil.*, 195.)

Octavo.—Octavo.

En el *octavo* dia verná otra miseria,
Tremerá todo el mundo mucho de grant manera.

(*Sig.*, 15.)

Lat., *octavu-m*.

Odido, udido y oido, p. p. de ODIR, UDIR y OIR.

Odir, oir y udir.—Oir, escuchar, atender. (*Oir* primera-mientre la liçion consegrada. *Sac.*, 56.) (Nin quiero que la digas, nin la quiero *odir*. *S. D.*, 312.) (Sedien a los sos piedes *odien* buenas razones. *S. M.*, 261.) (*Odi* sonos de aves. *Mil.*, 7.) (*Udi* mi peticion. *Duelo*, 209.) = Oye mi ruego.

Odiendo, ger. de ODIR.—Las diferentes formas que este verbo presenta en su estructura se explicarán en el tratado de los verbos irregulares de la gramática que acompaña á este vocabulario. Todas ellas proceden del verbo latino *audire*.

Odio.—Odio, rencor, ira, mala voluntad. (Fiçieron su cabillo la ira o el *odio*. *Mil.*, 552.)

Quien paz quiere tomar o pan de bendiçion,
Non debe traer *odio* entre su corazon.

(*Sac.*, 290.)

Lat., *odiu-m*.

Odor y Olor.—Olor. (Resuçita los muertos con suave *odor*. *Loor.*, 9.) (La verdura del prado, la *olor* de las flores. *Mil.*, 5.) *Olor* es modificación fonética de *odor*, como *cola* es de *cauda*, *coda*. *Odor* es continuador del latín *odor-em*.

Oianza por odianza.—Odio, enojo, fastidio. (Las razones luengas siempre trahen *oianza*. *S. D.*, 133.) *Oianza* supone un antecedente *odiantia*.

Oidas.—Oídas = ni por *oídas*, ni de *oídas*.

> Metieronlos en premio tan grant e tan lozana,
> Tal que nin por *oidas* nunqua ovo ermana.
>
> (*S. M.*, 368.)

Offiçio y oficio.—Oficio, deber, obligación, cargo, empleo, ministerio. || La misa.

> Cantó la sancta missa el confessor onrrado,
> Bendiso sal e agua el *officio* cantado.
>
> (*S. M.*, 191.)

|| Servicio. (Era de su *offiçio* el Criador pagado. *Sac.* 113.) || Obras, acciones. (Belçebud lo guiaba en todos sus *oficios*. *Mil.*, 722.) || Misión. (Acabó su *offiçio* la persona preçiosa. *Mil.*, 63.) Unida esta palabra al adjetivo divino, significa la *misa*, *vísperas*, y en general todo el rezo eclesiástico. Con esta misma significación se emplea en los pueblos cuando hablan de los Divinos *Oficios*.

Offreçer y ofreçer.—Ofrecer.

> Est *offreçió* a Dios non cabron nin carnero,
> Mas dió en sacrificio pan e vino sennero.
>
> (*Sac.*, 200.)

|| Dar, tributar. (Adiesso que ovieron..... a Dios e a los sanctos las gracias *ofreçidas*. *S. M.*, 459.)

Offrecido, a, y ofrecido, a., p. p. de OFFRECER. (El caliz *offreçido*, la hostia assentada. *Sac.*, 67.)

Offrir y uffrir.—Ofrecer.

El misterio remiembra del temporal passado,
Quando solien *offrir* la sangre del ganado.

(*Sac.*, 134.)

La lecçion se lo canta luego en la entrada,
Que toda la familia *uffre* esta oblada.

(*Sac.*, 132.)

Todas estas formas, lo mismo que *offreçer*, provienen del clásico *offerre*. *Offrecer* es forma incoactiva de *offerre*, y supone en el latín vulgar un *offerescere*. *Offrir*, á su vez, es formación analógica, y supone en el latín vulgar un *offerire*, á imitación de los temas en *i* ó de la cuarta conjugación.

Oficiero. (El códice de la Real Academia de la Historia pone *offiçio*.) La significación varía algún tanto de admitir una ú otra lección:

El rey e los pueblos dabanles adiutorio,
Unos en la eglesia, otros en refitorio,
Otros en vestuario, otros en dormitorio,
Otros en *oficiero* (R. A. *offiçio*), otros en responsorio.

(*S. D.*, 220.)

Si admitimos la palabra *officio* en este caso concreto, parece que significa *estipendios* para misas, de conformidad con el complemento responsorio; pero si en su lugar ponemos *oficiero*, como lo hacen Sánchez y Janer en sus respectivos textos, habrá que traducir esta palabra por utensilios del oficio divino, como breviarios, misales, rituales, etc.; pues *officiero* supone un *officiario* como *encensero*, *incensario*, y en tal caso *officiario* é *incensario* tienen razón de medio ó instrumento para cumplir algún fin.

Offrenda y ofrenda.—Ofrenda, oblación, todo lo que se ofrece. (Todas estas *offrendas*, las aves e ganados. *Sac.*, 18.)

Offreçer pan e vino en el Sancto altar,
Offrenda es autentica, non podrie meiorar.

(*Sac.*, 65.)

|| El ofertorio de la misa. (Mientre que la *offrenda* cantan los ordenados. *Sac.*, 59.) *Offrenda*=*offerenda*, significa en el latín eclesiástico. «Antiphona quae canitur, cum panis et vinum in

sacris *offeruntur.*» (Véase Du-Cange, *Glos.*, IV, pág. 705.) Inocencio III (*De sacro altaris mysterio*, II, cap. LII) dice que el sacerdote recibe las *oblaciones* del pueblo «dum *offertorium* cantatur». La palabra *offrenda* es un participio sustantivado, lo mismo que *oblata*, con la diferencia de que *offrenda* procede del futuro pasivo, y *oblada* del de pretérito pasivo. Una y otra palabra se refieren al verbo latino *offerre* = *ofrecer*.

Ofresados. (La Real Academia de la Historia pone *obresados.*)

En cabo de la puent estaban dos varones,
Los pechos *ofresados*, mangas e cabezones.

(*S. D.*, 232.)

Don Antonio Sánchez y D. Florencio Janer, que le sigue sin discusión, dan á esta palabra el significado de *galoneado*, *bordado*, *labrado* de oro. De manera que, según la opinión de los dos diligentes compiladores, donde dice Berceo *ofresados* ú *obresados*, habrá que entender que los dos *aparecidos* llevaban sus pechos bordados ó labrados en oro. Grimaldo, en la vida de Santo Domingo de Silos, ofrece en este pasaje mayor claridad que Berceo. Dice aquel biógrafo, refiriéndose á dichos dos *aparecidos* ó *albatos:* «Quorum pectora zonis aureis miro fulgore fulgentibus erant praecincta.» = Cuyos pechos estaban ceñidos con fajas de oro, que resplandecían con extraordinario fulgor. La palabra *ofresados* parece derivada del lat. vulg. *ofresium* = *orfretum*.

Oiera y ogera.—Ojo.

Ruegote que me digas luego de las primeras,
Tu commo lo catabas, o con quales *oieras*.

(*Duelo*, 12.)

(Trayen las mezquiniellas lisionadas *ogeras*. *S. D.*, 639.) Se trata de tres mujeres endemoniadas que estaban muy mal de la vista.

Oio y oyo.—Ojo, vista. (Li querien los *oios* essir de la mollera. *Mil.*, 123.) || Ayuda, protección, amparo, gracia divina. (Sennor Dios..... Tu torna los tus *oyos* sobre este logar. *S. D.*, 192.) Por *oio* = á la vista, claramente. (Bien parece por *oio* que Dios bien li amaba. *S. M.*, 243.) La palabra *ojo*, *oio*, presupone como ante-

cedente inmediato un *olio*, como *ajo*, *aio*, presupone un *alio*. Hacerla derivar de *oculo*, supone que su proceso fonético habría sido *oculo*, *oclo*, *oclio*, *olio*, *oio*, *ojo;* mas para admitirlo es preciso que la forma *oclio*, que es la que ofrece mayor dificultad, venga confirmada por la historia. Yo opino que en el latín vulgar, al lado del clásico *oculo*, *oclo*, se formó otro derivado paralelo, que fué *olio*, y de éste es continuador *oio* y *ojo*, como *ajo* lo es de *alio*, y *paja* de *palea*, *palia*.

Oi.—Hoy. (Ont *oi* ellos ploran. *Loor.*, 33.)

Ojolatones.—Telas finas para vestidos. (Con almatigas blancas de finos *ojolatones*. *S. D.*, 232.) El códice de la Real Academia de la Historia pone *esclatones*.

Olalia, Ollalia, Eolalia.—Santa Eulalia de Mérida. (*Olalia* en Melerida ninna de grant beldat. *S. Or.*, 27, 32 y 36.)

Oliente.—Oliente, oloroso. (Las flores bien *olientes*. *Mil.*, 3.) Latín, *olent-es*, es participio de presente del verbo *olere*.

Oliva, o.—Olivo. (Sangrentaba la cruz de palma e de *oliva*. *Duelo*, 52.) || Aceituna. (En ella de *olivos* una grant espesura cargados de *olivas* mucho sobre mesura. *S. Or.*, 141.)

Olio.—Aceite. (Nunqua dias nin noches sin *olio* non estaba. *S. M.*, 331.) Lat., *oleu-m*. Los vascongados conservan la palabra *olio* para designar el aceite. Cfr. los Santos *Olios;* en el latín vulgar es *olium;* cfr. *palea* y *palia*.

Olivero.—Oliveros, uno de los doce pares de Francia.

El rey don Remiro, un noble caballero,
Que nol venzrien de esfuerzo Rolan nin *Olivero*.

(*S. M.*, 412.)

Olivete.—El monte Olivete en Jerusalén.

Traspósose un poco, ca era quebrantada,
Fue a monte *Olivete* en vision levada.

(*S. Or.*, 139.)

Olmiellos.—Olmillos, pueblo de la provincia de Burgos. (Una fo de *Olmiellos* Ovenna por nomnada. *S. D.*, 637.)

Ombro.—Hombro. (Prisieronla en *ombros*. *S. D.*, 297.) Lat., *humeru-m;* cf. el francés nombre de *numeru-m*.

Omne.—Hombre. (Lugar cobdiçia duero pora *omne* cansado. *Mil.*, 2.) (Do *omnes* non moraban. *S. D.*, 65.) (*Omne* que hi morasse nunqua perdrie el viso. *Mil.*, 14.) La palabra *omne* parece ser metátesis de *omen;* cf. el lat. *homin-em.* Los escritores de la Edad Media, antes que este vocablo recibiera las letras epentéticas *br*, nos lo presentan ya como tema puro, *omen*, según se encuentra en el Arcipreste de Fita: «Dios verdadero e *omen*», cop. 202; otros con metátesis, como Berceo, el autor del *Poema del Çid* y el del *Libro de Alexandre*, y otros apocopada, *ome*, como el *Fuero Juzgo* y las *Partidas*. «Corromper los coraçones de los *omes*». F. J., lib. II, tít. V, ley XVIII. Puede explicarse también como síncopa de *homine-m*, *homine*, *homne*, pasando por *homenem.* Véase Schuchardt, *Vokal.*, II, explicación tal vez la más ajustada á la realidad.

Omnipotente.—El omnipotente Dios. (Sopieron que era signo del rey *omnipotente. Loor.*, 31.) Lat., *omnipotent-em.*

Onçe.—Once. (*Once* meses, sennores, podrie haber passados. *S. Or.*, 114.) Lat., *undeci-m;* en la baja latinidad es también *undecem*, *undece* y *ondece.* Véase Schuchardt, *Vokal.*, II.

Onceno, a.—Onceno y undécimo. (En essi mes *onceno* vido grant vission. *S. Or.*, 115.)

Onçeia y onzeia.—Uña. (Tenie con sus *onçeias* las massiellas rompidas. *Mil.*, 364.) (Servie al Criador a todas veynt *onzeias. S. M.*, 124.)=Servía al Criador con sus veinte uñas, quiere decir la letra de este pasaje, esto es, de pies y manos según la copla 331 de los *Milagros.* (E facieli serviçio de piedes e de manos.) Tomados en sentido figurado, uno y otro significan que servían á Dios y á la Virgen María respectivamente de todo corazón, en cuerpo y alma. Los dos obedecen al empeño que Berceo tiene de individualizar y sensibilizar las cosas. ¿Será derivado del latín *uncu-m*?

Onda.—Onda, ola. (Qui guardó á Sant Peidro en las *ondas* iradas. *Sig.*, 47.) Lat., *unda-m.* El pasaje citado es alusión á la tempestad que se levantó en el mar ó lago de Tiberíades, cuando los discípulos del Salvador estaban pescando.

Onde, ond y ont.—Adverbios de lugar, y que además indican consecuencia. (*Sac.* 142.) Véase la gramática que acompaña á este vocabulario. Lat., *unde=de donde.*

Ondrada-mient.—Honradamente, solemnemente, con sus vestiduras más preciosas.

Quando avie el bispo lo de dentro complido,
Con todo so adobo, assi commo entrido.
Ixie a los de fuera *ondrada-mient* guarnido.

(*Sac.*, 137.)

Onestamente.—Honestamente, bien, santamente.

Cantó la sancta misa el sacerdote novicio.
Iba *onestamente* en todo su officio.

(*S. D.*, 43.)

Onestat.—Honestidad, honra, honor. (Meterlos en tumbas de meior *onestat. S. D.*, 263.) = Depositarlos en sepulturas más decentes y honrosas. (Esti prado fue siempre verde en *onestat. Mil.*, 20.) = Este prado fué siempre verde en pureza y castidad. *Onestat*, del latín *honestat-em.*

Onesto, a.—Honesto, bueno, puro, virtuoso. (Por vevir *onesto* con más limpias compannas. *S. D.*, 34.) Latín, *honestu-m.*

Onor.—Honor, honra. (Quiquiere que al vos diga, salva vuestra *onor. Mil.*, 557.) Lat., *honor-em.*

Onorio.—Honorio, noble senador de Parpalinas. (*Onorio* avie nomne. *S. M.*, 181.)

Onrra.—Honra, honor. (Diol grant *onrra* al cuerpo. *Mil.*, 66.)

Onrrar.—Honrar. (Mandamos a los fijos que *onrren* a los parientes. *S. D.*, 473.) Lat., *honorar-e*, y por síncopa de la pretónica *honrar.*

Onrrado, a; onrado, a, y ondrado, a, p. p. de ONRRAR.—Estas palabras las emplea Berceo más como adjetivos que como participios, y lo hace con tanta profusión como falta de propiedad y de precisión. Significan por tanto *honrado*, *honroso*, *ilustre*, *esclarecido*, *grande*, *precioso*, *bienaventurado*, *glorioso;* en una palabra, todas aquellas acepciones de grandeza vaga é indeterminada. Así llama *onrrado* confessor á Santo Domingo (*S. D.*, 309); conviento *ondrado* a Adán y á Eva (*Duelo*, 94); *onrrada* persona á San Millán (*S. M.*, 93); *ondrado* conviento á los discípulos de San Millán (*S. M.*, 298); *onrrado* gualardon á la casulla regalada á San Ildefonso (*Mil.*, 56), y *onrrada* á la fuente de

donde cogía agua Santo Domingo (*S. D.*, 394). La síncopa de la *a* que *honrar* y *honrado* experimentaron al pasar del latín al castellano, es la razón de que se escriban con una *r*, á pesar de pronunciarse como si estuvieran escritos con dos. Es que la fonética ha sufrido alteración, y la ortografía no, entre nosotros. Berceo extendió la alteración también á la ortografía, armonizando la pronunciación con la escritura. También se encuentran escritas algunas veces con la *h* etimológica que les corresponde.

Ora y oras.—Hora, tiempo, momento (de veerle. *S. M.*, 13). || *Horas*, las ocho del rezo divino. (Rezaba bien sus *oras* toda su salmodia. *S. M.*, 33.) || *Ora* buena, *ora* mala. (Fueron en *ora mala* la açemila furtar. *S. M.*, 272.) || Conjunción disyuntiva. (*Oras* tornaba verde, *oras* tal commo çera. *S. D.*, 297.) (Grant *ora* passada. *S. M.*, 380.)=Pasado largo rato. Lat., *hora-m.*

Orado, a.—De oro. (La duenna que estaba enna siella *orada. Mil.*, 369.) En Santa Oria, 77, dice «siella de *oro*». Siella *orada*, por tanto, es lo mismo que silla de *oro*. *Orada* proviene del latín *aurata-m*, lo mismo que Oria de *aurea*, y oro de *auru-m.*

Orado, a, p. p. de ORAR. (Quando ovo *orado*, la oraçion finada. *S. D.*, 394.)

Orador.—Orador, decidor, chistoso. (Ixo la ninna *orador* e alegre. *S. D.*, 326.) *Orador* en este pasaje tiene el género femenino, como otros varios, formados con el sufijo *tor*, pues se refiere á Santa Oria. Lat., *orator-em.*

Orar.—Orar, rogar, pedir, suplicar. (Visitaba al pueblo que de fuera *oraba*. *Sac.*, 123.) || Adorar. (Los que *oran* los idolos. *S. Lor.*, 38.) En esta segunda acepción, *orar* es aféresis de *adorar*. Lat., *adorar-e*, pues en la primera es originario de *orare.*

Oration y oraçion.—Oración, ruego, petición, súplica.

Oró al cuerpo sancto *oraçion* breviada,
Dixo palabras pocas, razon acordada.
(*S. D.*, 98.)

|| Las que hacen los sacerdotes en la misa, ó cualquiera de las muchas que usa la Iglesia.

La *oraçion* que reza el preste calandiello
A aquella significa que fizo el cabdiello.
(*Sac.*, 76.)

Alude á la oración del Huerto. (La treble *oraçion* esto quiere dezir. *Sac.*, 73.) || La que hizo Jesucristo en el Huerto de las Olivas.

Apartosse don Christo de la su criaçon,
Quanto echo de piedra fue fazer *oracion.*

(*Sac.*, 71.)

|| El Pater noster.

El sancto pater noster *oraçion* es divina,
De vivos e de muertos es sancta medicina.

(*Sac.*, 250.)

|| Conjunto de ruegos, peticiones, súplicas, invocaciones á María, gemidos, protestaciones de fe que hizo Teófilo al restituirse á la religión cristiana.

Tres dias e tres noches sovo en *oraçion* (Teofilo)
Nin comió, nin bebio, nin exio de lection.

(*Mil.*, 807.)

Para comprender bien el alcance que en este pasaje tiene la palabra *oraçion*, hay que leer desde la copla 751 de los *Milagros* hasta la 807 que hemos citado. || Confusión por *election* ó *eleccion.*

Commo dice del apostol Sant Paulo la lection,
Fue esta sancta Virgen vaso de *oraçion.*

(*S. Or.*, 8.)

Berceo, espiritualmente enamorado de la simpática reclusa de Villa-Velayo, no vaciló en compararla con San Pablo, aplicándole el epíteto que al Apóstol de las gentes dió el mismo Jesucristo. Pero aquel epíteto no es el de «vaso de *oración*», sino el de «vaso de *elección*», como consta de la *lection* á que alude el poeta, que es el cap. IX de los *Actos de los Apóstoles*, versículo 15, y que reproducimos á continuación: «Dixit autem ad eum (ad Ananiam) Dominus: Vade, quoniam *vas electionis* est mihi iste.» (Id est, Saulus = Paulus.) D. Antonio Sánchez, á quien parece que no satisfacía el complemento *oración*, manifestó con cierta timidez que «probablemente debería decir *elección* donde

dice *oración;* pero no hizo otra cosa que exponer su duda. La palabra *oración* procede de la latina *oration-em.*

Oratorio y oradero.—Oratorio, ermita, santuario.

Y esta oy en dia, aun non es defecho,
Un *oratorio*, diçen que él lo ovo fecho.
(*S. M.*, 57.)

Quando devota-mientre, van al su *oradero*
E lievan el so cuerpo do iogo de primero.
(*S. M.*, 484.)

Lat., *oratarium.* Las palabras *oratorio* y *oradero* forman una pareja que reconoce el mismo origen, igualmente que *primarium* ha engendrado á *primario* y *primero; sagittarium* á *sagitario* y *sactero; apothecarium* á *boticario* y *botiguero.* Estas dobles formas nos revelan el procedimiento popular y la vía sabia en la constitución de los diccionarios.

Ordenado, a., p. p. de ORDENAR.—Empléase también como simple adjetivo y como adjetivo sustantivado. (Un monge assaz mal *ordenado. Mil.*, 160.)=Un monje de vida licenciosa, de malas costumbres. (Mientre que la offrenda cantan los *ordenados. Sac.*, 59.)=Los cantores, los que cantan en el coro. (La gent *ordenada. Sac.*, 9.)=Los sacerdotes y levitas de la antigua ley. || En el deçen capitulo el preste *ordenado.*—De çelebrar la missa. *Sac.*, 205.)=El sacerdote, el presbítero.

Ordenamiento.—Orden, principio, método.

Toda sancta iglesia aqui ovo comienzo,
Daquende ovo forma e todo *ordenamiento.*
(*Loor.*, 168.)

Ordenar.—Ordenar, arreglar. || Establecer. (Qui *ordenó* la missa, bien la sopo asmar. *Sac.*, 190.) || Mandar, disponer. (Commo iaz *ordenado. Sac.*, 205.) || Construir, fundar. (*Ordenaron* eglesias do fuesse Dios servido. *Sac.*, 29.) || Administrar los órdenes sagrados. (*Ordenaron* obispos, otros prestes menores. *Sac.*, 30.) Lat., *ordinar-e*, verbo denominativo, derivado de *ordin-em.*

Orden.—Orden, método, regularidad, mandato. || Orden religiosa, comunidad, regla. (Dessend entró en *orden* fizo obedientia.

S. D., 256.) = Se hizo monje. (La madre que non quiso la *orden* resçebir. *S. D.*, 112.) = La madre que non quiso recibir la *orden* de San Benito. (Guardaba bien la *orden. S. D.*, 85.) = Observaba la regla, || los órdenes sagrados.

Dieronli quatro grados al sancto confessor,
Dessent las otras *ordenes* de dignidat mayor.

(*S. M.*, 91.)

Lat., *ordin-em;* cfr. *margen* de *margin-em;* lat. vulg., *ordenem* y *margenem.* Véase Schuchardt, *Vokal.*, II.

Ordio.—Cebada. (Amassaron su massa de farina de *ordio. Mil.*, 552.) Fig. = Les salió mal el negocio. Lat., *ordeu-m.* Entre los vascongados se conserva todavía este vocablo para designar la cebada. *Ordio* es á *ordeu-m*, lo que *olio* es á *oleu-m.*

Oreia.—Oreja, oído. (Avie tal mal a las *oreias*, que mordi las paredes. *S. D.*, 337.) || Unida esta palabra á ciertos verbos, significa *atender*, *escuchar*, *oir*. (Sennora..... abri las tus *oreias*, udi mi petiçion. *Duelo*, 209.) Este giro tiene su precedente en el latín eclesiástico. «Fiant aures tuae intendentes, inclina aures tuas», etcétera. La palabra *oreia* se deriva inmediatamente del latín vulgar *aurelia-m*, y no de *auris*, ni de *auricula.* En el texto latino del Fuero otorgado por Alfonso VII á los pobladores del castillo de *Aurelia* (hoy Colmenar de *Oreja*), donde la traducción castellana pone *oreja*, en aquél corresponde siempre *Aurelia.* Y así leemos en él «populator *Aureliae*, in *Aurelia*, ad *Aureliam*, Castello *Aureliae.*» *Aurelia-m* se transformó en *oreia, oreja*, como *parelia* en *pareia*, *pareja.*

Orellada.—Orilla, extremo, borde. (Las dos cruçes caberas que en la *orellada*—Faz el preste del caliz. *Sac.*, 246.) Es derivado de *orilla* = *oriella* = *orella.*

Orfresa.—Orfresa. Nombre propio de una endemoniada, á quien curó Santo Domingo.

Si queredes del nomne de la duenna saber,
Orfresa la clamaban, debedeslo creer.

(*S. D.*, 613.)

Organar.—Cantar. (Las aves que *organan* entre essos fructales. *Mil.*, 26.) || Celebrar, solemnizar. (Los quales *organamos* ennas fiestas cabdales. *Mil.*, 43.) Esto es, los milagros de la Virgen. Lat. vulg., *organar-e.*

Organista.—Organista, músico. (Non serie *organista* nin serie violero. *Mil.*, 9.)

Organo.—Órgano, instrumento. (Nun̄qua udieron omnes *organos* mas temprados. *Mil.*, 7.) Del greco-latino *organu-m.*

Oria.—Santa Oria, virgen natural de Villa-Velayo, en la Rioja Alta. Floreció en el siglo XI; dirigida por Santo Domingo, abrazó la vida monástica, viviendo emparedada. (Nombre havia de oro, *Oria* era llamada. *S. Or.*, 9.) Lat., *Aurea;* cfr. Sancta *Aurea.* Escribió su vida el monje Muño, y Berceo, tomándola por base, compuso el poemita titulado *Vida de Santa Oria.*

Oriella.—Orilla, extremo, borde. (*Oriella* de un flumen tan fiero commo mar. *S. D.*, 229.) (Faze dos cruçes en la *oriella. Sac.*, 240.) *Oriella* es diminutivo, derivado de *ora-m.*

Oriella.—Airecito por *auriella*, es diminutivo de *aura*, al menos por su estructura en *iella.*=Viento furioso, huracanado.

> Moviose, la tempesta, una *oriella* brava
> Dessarró el maestro que la nave guiaba.
>
> (*Mil.*, 591.)

Orellano, a.—Del orillo, del extremo, del rincón.

> El otro reconçiello, çiella mas *orellana.*
> Significa el çielo, la partida susana.
>
> (*Sac.*, 89.)

Berceo en este pasaje da el nombre de reconçiello y çiella al Sancta-Sanctórum del tabernáculo y templo de los hebreos. Lo llama *ciella orellana*, porque lo mismo en el tabernáculo que en e templo de Jerusalén el Sancta-Sanctórum estaba situado en el extremo más occidental y apartado de la entrada, que estaba al Oriente. *Orellano* es derivado de *orella*, lo mismo que *orellada*. Sobre *orella*, por la ley fonética 5.ª, se formó *oriella.*

Oriente y Orient.—El Oriente. (Çerca es de Cogolla de parte de

Orient. S. M., 3.) (Nueva estrella paresció estonçe en *Oriente. Sac.*, 31.) Lat., *orient-em*, participio de presente del verbo *oriri.*

Oro.—Oro. (La plata torno *oro. S. D.*, 44.) || *Doro* = *de oro.* (La archa toda era *doro*..... De *oro* bien labrada. *Sac.*, 12.) Lat., *auru-m*, como de *mauru-m* y *tauru-m*, *moro* y *toro.*

Orrio.—Granero.

Querie alzar un *orrio* por essa entencion,
Por pro de los mezquinos, non por otra razon.

(*S. M.*, 225.)

Sandoval traduce *trox.* Lat., *horreu-m;* cf. *olio* y *oleum.*

Orrura.—Horror, cosa mala, obscenidad. (Suelen tales mozos fablar muchas *orruras. S. D.*, 470.) *Orrura* está formado sobre *horror*, de *horror-em*, como *calura* sobre *calor*, de *calor-em.*

Orto.—Salida, origen, principio. || Mocedad, juventud, niñez. (Por ond a pasar ovo de *orto* ya las rades. *S. D.*, 223.) Así es que desde su mocedad sufrió muchas contrariedades. Don Antonio Sánchez, confundiendo la palabra *orto* con el adverbio *ya*, y escribiendo aquélla con mayúscula, formó la voz *Ortoya* que él creía ser nombre de un río, con lo cual se alteraba profundamente el sentido literal de la frase, hasta el punto de darle una significación quimérica. Don Florencio Janer, corrigiendo el texto, descompuso la palabra, y escribió *orto* con minúscula, con lo cual se ha podido restablecer su verdadera acepción, así como la del adverbio de tiempo *ya. Orto* procede del lat. *ortu-m*, y es voz muy usada en el latín eclesiástico; cf. «iam lucis *ortu* sidere: a solis ortu usque ad *occasum*».

Osado, a, y ossado, a, p. p. de OSAR.—Este participio, lo mismo en Berceo que entre nosotros, es más usado como adjetivo, significando *osado*, *atrevido*, *descarado.* (Non era de verguenza de pareçer *ossado. S. D.*, 475.) (Con estos dichos buenos fizose más *osada. S. Or.*, 69.) Con el mismo adjetivo ó participio se forman algunas locuciones adverbiales, que significan *sin miedo*, *sin vergüenza*, *sin vacilar*, *con descaro.* (Dixo él que sin dubda entrasse a *osadas. S. D.*, 235.) Este pasaje contiene un pleonasmo, pues lo mismo significa *sin dubda* que *a osadas.* Con todo eso, el complemento *a osadas* refuerza no poco al *sin dubda* tratándose

de atravesar un puente de palmo y medio de ancho, tendido sobre un río caudaloso.

Osanza.—Osadía, atrevimiento.

Sennora benedicta, reyna principal,
Aun en tu *osanza* quierote deçir al.

(*Mil.*, 800.)

Oscuro, a.—Oscuro, opaco. (Luçerna de grant lumne en lenterna *oscura. S. D.*, 531.) Este pasaje es alusión al texto del Evangelio que dice: «Neque accendunt lucernam, et ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus.» San Mateo, v, 15.

Ospedado, a, lo mismo que HOSPEDADO = *hospedado*, *huésped.* || Hospedaje, posada. (Albergó enna villa, dieronli *ospedado. Mil.*, 405.)

Ossar y osar.—Osar, atreverse. (Io non lo *osaria* al tu fijo rogar. *Mil.*, 791.)

Non será el doceno quien lo *ose* catar,
Ca veran por el çielo grandes flamas volar.

(*Sig.*, 19.)

No habrá quien se atreva á mirar el duodécimo día. (Non se *osó* por nada con ellos acampar. *Mil.*, 380.) El verbo *osar* está formado sobre el participio latino *ausu-m*, de *audere*, y con la misma significación de *atreverse* que tenía éste en la lengua madre. Sobre *ausu-m* se formó en el lat. vulg. el verbo *ausar-e*, como de *pausa*, *pausar-e;* y de la misma manera que de *pausare* se formó *posar*, así de *ausare* resultó *osar.*

Ostal.—Hospital, posada, casa particular. (Fincaron en Toledo pocos en su *ostal. Mil.*, 57.) || Hospedería, monasterio.

Ixió luego a ellos fuera de los corrales,
Mandóles que entrassen dentro a los *ostales.*
Mandó á los ostaleros de los omnes pensar,
Comieren queque era cena, o almorzar.

(*S. D.*, 299 y 300.)

Ostal llama claramente Berceo al monasterio de San Pedro de Arlanza. (Plegaron a Arlanza açerca del *ostal. S. D.*, 272.) *Ostal*

es síncopa de *hospital* por pérdida de la pretónica, y de *ostal* son derivados *ostería* y *ostelero*.

Ostalage.—Hospedaje, posada, albergue.

Desamparó el campo todo so vasallage,
Mucho omne de preçio, de muy buen linage,
Á malas dineradas pagó el *ostalage*,
Non quiso embiar otro con el message.

(*S. D.*, 450.)

El *ostalage* en esta copla lo toma Berceo en sentido figurado, y significa la invasión de Abderramán por tierras de León; su estancia y derrota en la batalla de Simancas.

Ostalero y ostelero.—Hostelero, encargado de la hostería ú hospedaje.

Un monge la escripso omne bien verdadero,
Era en essi tiempo en Borges *ostalero*,
Peidro era su nomne, so ende bien certero.

(*Mil.*, 353.)

Supone en el lat. vulg. un antecedente *ostalariu-m*=*hospitalarium*. (Véase Du-Cange, *Glos.*, III y IV.)

Ostia.—Hostia, víctima, sacrificio, lo mismo que hostia.

Yo a don Ihesuchristo quiero sacrificar,
Que fizo de sí *ostia* por las almas salvar.

(*S. Lor.*, 44.)

Lat., *hostia-m*.

Oterdaios.—Oterdaios. (*S. M.*, 390.)

Otero.—Otero. Esta palabra en Berceo no tiene, como en la actualidad, la significación de prominencia poco elevada, sino que significa toda clase de alturas, hasta las más empinadas. (Aplanarse an las sierras e todos los *oteros*. *Sig.*, 16.) La cumbre (*culmen*) del monte Distercio de San Braulio lo traduce Berceo por el somo del *Otero*. (Subio enna Cogolla en somo del *otero*. *S. M.*, 56), y á la ciudad de Auca=Oca, la llama Auca la del *Otero*. (*S. M.*, 468.)

Disso entre si mesme: mesquino mal e fadado
Del *otero* que sovi: qui me a derribado,
La alma e perdida, el cuerpo despreçiado,
El bien que e perdido non lo vere cobrado.

(*Mil.*, 751.)

La palabra *otero* de esta copla está usada en sentido figurado, y significa la dignidad á que Teófilo había sido encumbrado, pues había sido propuesto para obispo. *Otero* corresponde al portugués y gallego *outero*, y *outero* presupone en el latín vulgar un *altariu-m*, como *outro* = otro presupone *alteru-m*. Su proceso fonético, por tanto, ha debido ser: *altariu-m*, *altairo*, *alteiro*, *altero*, por lo que se refiere al sufijo *ario*, *ero;* y por lo que mira al grupo inicial *al*, *altero*, *autero*, *outero*, *otero;* cfr. *altero* y *otro; saltum* y *soto.*

Otorgado, a, p. p. de OTORGAR.

Otorgador.—Otorgador. || Mensajera. (Elisabet su fembra li fue su *otorgador*. *Loor.*, 18.) Es una alusión al «benedicta tu in mulieribus» del Evangelio de San Lucas.

Otorgar.—Otorgar, conceder, autorizar. (Si del Rey de la gloria li fuesse *otorgado*. *S. Or.*, 66.) (*Otorgamoslo* todos, si tu eres pagado. *S. D.*, 208.) || Prometer. (*Otorgoli* al rey que lo farie de grado. *S. D.*, 167.) || Admitir. (Disso el apostoligo: *otorgo* la sentençia. *S. Lor.*, 15.) = Contestó el papa: admito la propuesta. (Pilato *otorgoielo*, cató toda mesura. *Duelo*, 133.) *Otorgar*, lo mismo que *autorizar*, provienen de un mismo verbo, que en el latín vulgar era *autoricare* y *autorizare*. «*Authorizavit* istos foros.» Fuero de Castrogeriz. = Otorgó estos fueros. También hallamos en el latín vulgar la forma *otorgare*. «*Otorgavit* mihi ille benefacto.» Yepes, *Crón. de la Orden de San Benito*, t. VI. Una misma palabra ha dado origen á dos, según que se ha transformado por la acción fonética y ha quedado además inalterable.

Otri.—Otro. (Ca *otri* non podrie facer tamanna cosa. *Mil.*, 114.) En algunos pueblos de Navarra se emplea corrientemente el pronombre *otri* en vez de *otro*. Así es muy común decir: *ir* para *otri*, *venir* con *otri*.

Otro, a.—Otro, a. (Los *otros* mas maduros, que mas sesso avien.

S. D., 285.) (En nulla *otra* cosa non tenie su memoria. *S. D.*, 316.) Del lat., *alteru-m;* gallego y portugués *outro*. En la traducción castellana del Concilio de León existe la variante intermedia *oltro*, correspondiente al pronombre indefinido *alteru-m* del texto latino.

Otrosi.—Además, otro tanto.

Vedia correr sangre de las sus sanctas manos,
Otrosi de los piedes, ca non eran bien sanos.

(*Duelo*, 49.)

Ove, ovi, ovo, oviera, oviesse, son perfectos del verbo AVER = haber, de los cuales se hace especial mención en la gramática que acompaña á este vocabulario.

Oveia y obeia.—Oveja. (Mandolo ir el padre las *obeias* curiar. *S. M.*, 5.) (Las *oveias* con elli avien grant sabor. *S. D.*, 20.) (Por ti cobró su logar la *oveia çentena*. *Loor.*, 22.) La *oveia çentena* de este pasaje es una alusión á la parábola del Buen Pastor (San Mateo, XVIII, 13). La palabra *oveia* procede inmediatamente de *ovelia*, y ésta de *ovilia-m*, lo mismo que *pareja* de *parelia*, y *oreja* de *aurelia*. Decir que *oveja* procede de *ovis*, es confundir la derivación remota con la próxima; y enseñar que viene de *ovicula-m*, es avanzar demasiado, para luego retroceder por *ovicla* á *ovilia*, y esto sin comprobantes históricos que lo confirmen, ya que las leyes fonéticas no le son del todo favorables.

Ovinirna.—Ubierna, pueblo de la provincia de Burgos. (*Ovinirna*, Rio durbel con todo so confinio. *S. M.*, 468.)

Oy y oi.—Hoy, en la actualidad.

Encara *oy* en dia parecen los altares,
Los que estonz fiçieron los sos sanctos pulgares.

(*S. M*, 49.)

(*Oi* él vos seria padrinno. *Sig.*, 35.) Lat., *hodie*.

Ozino, encino por oncino.—Garfio, clavo encorvado, gancho.

Miembrevos sobre todo de los pobres vecinos,
Que iacen en sus casas menguados e mesquinos,
De verguenza non andan commo los peregrinos,
Iaçen trasaiunados, corvos como *ozinos*.

(*S. D.*, 468.)

Están mal alimentados, encorvados como ganchos. D. Antonio Sánchez, y con él D. Florencio Janer, opinan que lo mismo en esta copla que en la 45 de los *Signos*, que dice:

Los omnes soberbiosos que roban los mezquinos,
Andarán mendigando corvos commo *encinos*,

las palabras *ozinos* y *encinos* están en lugar de *onçinos*, en cuyo caso serían derivados del latín *uncu-m* = garfio, gancho.

Tal vez tienen razón, y de ser esto así, *ozinos* habrá perdido una *n*, y *encinos*, que la conserva, está favorecido por la significación, pues la curvatura ó joroba de los mendigos, que figura en la comparación de la copla, es más propia de los *ganchos* que de las *encinas*.

Letra P.

Paçiençia.—Paciencia, resignación, sufrimiento. (El perfecto christiano de la grant *paçiençia. S. D.*, 119.) (Porque fo siempre casto e de bona *paçiençia. S. D.*, 224.) Lat., *patientia-m.*

Paçífico, a.—Pacífico, el que vive en paz, con tranquilidad. (Conserva los *pacificos*, reforma los yrados. *Loor.*, 227.) Lat., *pacificu-m.*

Pacto.—Pacto, promesa, voto.

Oraba a menudo a Dios él por sí mismo,
Guardaselo de juro, e de mortal sofismo,
Por no perder el *pacto* que fizo en el baptismo.

(*S. D.*, 78.)

Lat., *pactu-m.* El *pacto* que fizo en el baptismo es la protestación de fe que hace el padrino á nombre del bautizado.

Padir.—Padecer, sufrir.

Ai Fiio querido sennor de los sennores!
Io ando dolorida, tu *pades* los dolores.

(*Duelo*, 73.)

El significado de estos dos últimos hemistiquios se diferencia únicamente en que el segundo es padecimiento físico y moral, y el primero moral ó afectivo solamente. || Hacer.

Enbiaron al bispo por su carta decir
Que non las visitaba, e debielo *padir*.

(*Mil.*, 511.)

Escribieron al obispo diciéndole que no las visitaba, y que debía hacerlo. No sabemos en qué se habrían fundado los señores Sánchez y Janer para dar en este último verso al verbo *padir* la significación de *permitir*. *Padir* supone en el latín vulgar un antecedente, *patire*, al lado del clásico *pati*, lo mismo que *sequire* y *sequi*, *morire* y *mori*, que hallamos en documentos de la Edad Media. «Si vult minus psallere et non vult *patire*.» Du-Cange, *Glossarum*, V, pág. 139; ital. *patire*, arc. *padire* y *patire*. Véase Körting, *Wort.*, 6.932.

Padre.—Padre.

Confessó a su *padre*, fizolo fradear,
Ovo ennas sus manos en cabo a finar.

(*S. D.*, 111.)

Figura los padres del Yermo. (Siguien los ensiemplos de los *padres* antigos. *S. D.*, 6.) || Dios. (En el nombre del *Padre* que fizo toda cosa. *S. D.*, 1.) || San Millán. (¡Ay *padre* de muchos que comen el tu pan! *S. D.*, 158.) Lat., *patre-m*.

Padrino.—Padrino, protector, abogado.

Quando el pobreçiello a vuestra puerta vino,
Pediendo en mi nombre con habito mezquino,
Vos dar non le quisiestes nin del pan nin del vino,
Si vos dél pensassedes, él vos seria *padrino*.

(*Sig.*, 35.)

|| Médico.

Quando fo acabado el ofiçio divino,
Non ovo el malato mester otro *padrino*.

(*S. D.*, 477.)

Padrino parece derivado de *padre*, pero no lo es. Lo mismo se

dice entre nosotros respecto de *paterno*. *Paterno* procede de *pater*, *patre-m*, y es, por tanto, muchos siglos anterior á *padre*. Es muy común entre nosotros decir que *paterno* se deriva de *padre*; pero este procedimiento lleva consigo el desprecio de la historia, y confunde la significación con la estructura material de las palabras, dando toda la importancia al pensamiento, y nada á la parte fonética y morfológica del lenguaje. Bajo el punto de vista de la derivación, nuestros diccionarios tienen mucho que reformar. *Padrino* es continuador de *patrinu-m*, que en la baja latinidad tiene ya esta forma y la misma significación que entre nosotros la palabra *padrino*. «In confirmatione unus *patrinus* fieri potest.» «*Patrinis* comitantibus ad baptismum deferant.» Du-Cange, *Glos.*, V, pág. 145.

Padrón.—Patrono, protector. (Si non los amparare el *padron* del logar. *S. D.*, 155.) *Padron* llama aquí Berceo al rey D. García de Nájera. Berceo atribuye á los reyes de Navarra la fundación del monasterio de San Millán. (Tus abuelos ficieron este sancto hospital. *S. D.*, 137.) No se sabe á punto fijo si fueron fundadores ó restauradores de otro más antiguo: lo más probable es esto segundo; pero lo cierto es que fueron sus *protectores* decididos, *patronos* ó *padrones*, como ya entonces se decía. *Padrón* es derivado de *patronu-m*; de éste se formó *padrono*, y de *padrono*, *padrón*; como de *dono*, *don*, y de *sono*, *son*. En un principio el plural era *padronos*, como de *don*, *donos*; después se olvidó el origen, y los plurales de estos nombres se forman hoy, como si tuvieran otra procedencia, como temas en consonante, lo mismo que de *ladrón*, *ladrones*; lat. *latron-em*. Sobre la palabra *padrón* y *padrones* véase el Rey Sabio, Part. I, tít. xv.

Pagar.—Pagar, satisfacer. (Por otras pastrijas non *pagarás* cazurros nin ioglares. *Mil.*, 647.) (El confessor precioso *pagolis* sos dineros. *S. M.*, 238.) = *Pagóles* sus jornales á los carpinteros. ‖ Estar contento, quedar satisfecho. (De vivir en tal guisa sabe Dios non me *pago*. *S. D.*, 64.) Lat., *pacar-e*, ital., *pacare* y *pagare*.

Pagado, a, p. p. de PAGAR.—Esta voz tiene en Berceo más uso como adjetivo que como participio, significando *pagado*, *satisfecho*, *tranquilo*, *pacífico*, *contento*.

Qui partir los quisesse farie desaguisado,
E non serie don Christo de tal fecho *pagado*.

(*Sac.*, 63.)

(La palomba..... en qui non cae ira, siempre esta *pagada*. *Mil.*, 36.) (Acórrinos, Sennora, sey nuestra *pagada*. *Loor.*, 215.)=Ayúdanos, Señora; sé nuestra protectora. (Vos luego me la diestes con voluntat *pagada*. *Sig.*, 29.)=De buena voluntad, de buena gana.

El verbo *pagar*, *pacare*, ofrece gran interés para la semántica con los cambios de significación que ha experimentado. En su origen, *pacare* expresaba solamente el estado superior de la sensibilidad afectiva (cfr. *pac-em*), ese estado de reposo, de tranquilidad, producido por el equilibrio entre la parte pasiva y la reactiva del sentimiento, estado de equianimidad (del *animum aequum*) tan celebrado por los poetas, amantes de la vida tranquila y sosegada. Dicho estado estético se consigue por el empleo de diferentes medios, por la posición de diversas causas, una de las cuales es la aplicación del concepto de la justicia. El jornalero que trabaja durante la semana, el criado que sirve todo un año, el comerciante que fía sus géneros y el capitalista que presta sus dineros, viven de continuo en un estado de perplejidad y zozobra, tanto mayor cuanto más grande sea el peligro que les amenace en la percepción de sus haberes, en el reintegro de sus préstamos. El *dar* á cada uno lo que le corresponde, el *pagar* á cada cual lo que se le debe, son medios ó causas que contribuyen á quitar del espíritu aquella inquietud y devolverle al mismo tiempo la tan deseada calma. *Pacare*, en un principio, significó únicamente el estado de tranquilidad y reposo, la paz del ánimo; más tarde, según hemos visto en Berceo, pasó á significar, además, una de las causas, la de la justicia, el *pagar*, que tan poderosamente contribuye á la producción de dicho estado, y, por último, entre nosotros, olvidando aquella significación primitiva, ha quedado reducido á expresar la más moderna, la de la causa, que es el *pagar* ó *dar* á cada uno lo que le corresponde ó se le debe, prescindiendo del efecto estético. Lo que ha sucedido con *pagar* ha acontecido con *querer*, *comprar*, *pechar* y otros, cuyos cambios de significación nada tienen

de violentos, todos son graduales, explicándose por la íntima conexión y fácil tránsito de unos á otros, pues siempre se encontrará grandísima afinidad y parentesco entre los efectos y sus causas y los fines con los medios conducentes á ellos. *Pacare*, en el latín clásico, significa *apaciguar*, *vivir en paz;* en el lat. vulg., *pagar*. «Et si non *pacaverint*, non tenentur plus commodare.» Du-Cange, *Glos.*, V, pág. 2.

Pagamiento y pagamento. — Pago, satisfacción, contento, alegría.

> Dixeron todos: plaznos que venga a conviento,
> Todos avemos dello sabor et *pagamiento*.
>
> (*S. D.*, 116.)

(Nunca de cosas ovo tal *pagamiento*. *S. Or.*, 65.) (Ovieron con este arbol plaçer e *pagamento*. *S. Or.*, 45.) *Pagamiento* es en el latín vulgar *pagamentum*. Per patriam transit sine *pagamento*. Du-Cange, *Glos.*, V, pág. 3.

Paganismo.—Paganismo, los paganos.

> Por la siniestra mano que es mal embargada,
> La gent de *paganismo* nos es significada.
>
> (*Sac.*, 217.)

= La gent de *paganismo* es lo mismo que los *paganos*, los *gentiles*. (Que andaba errada..... adorando los ydolos. *Íbid.*)

Pagano, a.—Pagano, gentil, infiel.

> Oraba por los enfermos, que diese sanidat,
> Et a la yent *pagana* tolliesse podestad.
>
> (*S. D.*, 76.)

|| Árabes, moros. (El rey Abderraman sennor de los *paganos*. *S. M.*, 369.) En el *Duelo* emplea Berceo indistintamente las palabras *moros* y *paganos*. Véanse las coplas 31, 32 y 33. Latín, *paganu-m*. *Pagano*, derivado de *pagu-m*, significaba en su origen *aldeano*, *campesino*, *paisano*. «*Paganicae* feriae eiusdem agriculturae causa, ut haberent in agris omnes *pagi*, unde *paganicae* dictae sunt.» Varrón, X. Después, la significación casi exclusiva ha sido la de *infiel*, *gentil;* y la Iglesia en sus oraciones pide todavía por la sumisión de los *paganos*.

Paia.—Paja.

Los fijos de Israel quando de Egipto salieron
A cabo de siete semanas la ley reçebieron,
Pero la su figura nunca la entendieron,
Commo *paia* en agua adessuso andidieron.

(*Loor.*, 151.)

(Que valient una *paia* li podiessen nuçir. *S. M.*, 202.) Berceo emplea la palabra *paia* en comparaciones como objeto despreciable, sin valor, nada. Lat. clás., *palea-m;* lat. vulg., *palia-m;* por pérdida de la *l*, *paia*, y finalmente, *paja*. De fructibus et *paliis* Abbas et monachi duas partes habeant. Du-Cange, *Glos.*, V., pág. 30.

Palabra y palaura.—Palabra. (Dixo *palabras* pocas. *S. D.*, 98.) (Dezir *palauras* tales. *Sac.*, 47.) || Materia. (Lo que dicho avemos..... *palabra* es oscura. *Mil.*, 16.) Lat., *parabola-m*, y de éste *parabla*, por pérdida de la *o* postónica; *palabla* es asimilación, y *palabra* disimilación de *l*. Todo el proceso fonético seguido por este vocablo, y que acabamos de señalar, está confirmado por la historia. *Parabla* ó *paraula* hallamos en el Libro de Alexandre. (Non auia el rey acabada su *paraula*. *Cop.*, 134.) *Palabla* ó *palaula* en el Fuero Juzgo, lib. 1, tít. 1, L. xiv, donde dice: «Las malas costumbres son de refrenar solamente por bella *palaula.*» En la Edad Media, el uso de la *u* por la *b* es frecuentísimo. Cfr. el prov. *paraula*.

Palabrero.—Palabrero, hablador, charlatán, farsante. (Dissoli Santiago: don traydor *palabrero.*—Diste conseio malo, matest al mi romero. *Mil.*, 202.) Derivado abundancial de palabra.

Palaciano.—Palaciego, cortesano, alegre, festivo, cumplido.

Qui pudo ver nunqua cuerpo tan *palaciano*,
Nin que tambien podiesse iogar á su christiano.

(*S. D.*, 485.)

Palaçio.—Palacio, el cielo. (Madre, dixo la fixa, en la noche primera non entré al *palaçio*. *S. Or.*, 196.) El *palacio* de esta copla significa la *gloria*, el *cielo* á que fué transportada Santa Oria en su visión ó éxtasis. Lat., *palatiu-m;* lat. vulg., *palaçiu-m*.

Paladino, a.—Claro, puro, neto. (Quiero fer una prosa en roman

paladino. S. D., 2.) (Otra cosa significa esta voz *paladina. Sac.*, 78.) El Rey Sabio, part. 1.ª, tít. 1, l. XIV, emplea el verbo *espaladinar*, en sentido de *explicar* ó *aclarar* las dudas de la ley. El adjetivo *paladino* está formado sobre el adverbio latino *palam*, que significa *públicamente*, á *las claras*. Conviene no confundir la etimología de esta palabra con la de *paladín*, que procede de *palatino*, derivado de *palatium*. Cfr. Körting, *Wort.*, núm. 6.791.

Paladar.—Paladar, boca, palabra. (Guarescceré por el ruego de los tus *paladares. S. D.*, 776.) || Gusto. (Darlis an..... fiel á los *paladares. Sig.*, 40.) Esta palabra presupone en el latín vulgar un antecedente *palatar-e*.

Palancada.—Trancazo, golpe con tranca ó palo grande.

Dábanles grandes palos e grandes carrelladas
Coçes muchas sobeio, e muchas *palancadas*.

(*Mil.*, 890.)

Lat. vulg., *palancata* = serie de palos. Extra palancatum civitatis. Du-Cange, *Glos.*, V, pág. 16.

Palençia.—La ciudad de Palençia. (Una mugier que era natural de *Palençia. S. D.*, 557.)

Palenzuela.—Palenzuela, pueblo de la provincia de Palencia. (Valbuena e *Palenzuela*, Agosin, Escuderos. *S. M.*, 474.)

Palomba y paloma.—Paloma. (Movióse la *palomba*, comenzó de volar. *S. Or.*, 40.) Lat., *palumba-m*, cfr. *lumbu-m* y *lomo*, *plumbu-m* y *plomo*, *columba-m* y *Coloma*.

Estando en el arbol estas duennas contadas,
Sus *palomas* en manos alegres e pagadas.

(*S. Or.*, 46.)

Palombar.—Palomar, columbario.

Tenian sendas palombas en sus manos alzadas,
Paresçia que non fueran en *palombar* criadas.

(*S. Or.*, 30.)

Lat. vulg., *palumbar-em*. «Tam de arboribus quam *palumbaribus* habeat medietatem.» Fuero de Castro-Calbón en 1156.

Palombiella.—Palomilla, paloma, diminutivo de *palomba*.

Catando si algunos muertos podrien veer,
Vidieron *palombiellos* de so la mar nacer,
Quantos fueron los muertos tantas podrien seer.

(*Mil.*, 599.)

Palma.—Palma, la de la mano. (Tendió ambas sues *palmas*. *S. M.*, 301.) || Palmera (Sangrentaba la cruz de *palma* e de oliva. *Duelo*, 52.) || Fig. la recompensa, la victoria. (Ia vestides la *palma* de vuestra romería. *Mil.*, 603.) Lat., *palma-m.*

Palmada.—Palmo. (Podie aver en ancho quanto media *palmada*. *Mil.*, 408.) Derivado de *palmo*. Lat., *palmu-m*. *Palmada* no significa aquí *golpe*, sino medida de un *palmo*.

Palmo.—Palmo. (Avie *palmo* e medio, ca mas ancha non era. *S. D.*, 231.) Lat., *palmu-m.*

Palpar y plapar.—Palpar, tocarse con las manos. (*Palpóse* e catóse la vegada terçera. *Mil.*, 537.) (*Plapóse* e catóse la vegada tercera. *Mil.*, 538.) El *plapóse* de este segundo ejemplo es metátesis de *palpóse*. Lat., *palpar-e*. Conocemos en Navarra una gran zona donde la mayoría de sus habitantes dicen *plameras* en lugar de *palmeras*.

Pallio.—Capa, vestidura exterior. (Los nomnes de los padres, levabalos escriptos en un *pallio* cabdal. *Sac.*, 109 y 110.)

El *pallio* mas susano traie quales testigos
Delante e de çaga en el panno susano.....
Los nomnes de los padres del tiempo anciano.

(*Sac.*, 234 y 235.)

Lat., *palliu-m*. Berceo llama *pallio cabdal*, *pallio susano* y *panno susano* en estos pasajes al ropaje exterior con que se revestía el Sumo Sacerdote hebraico cuando servía en el Tabernáculo. Aquella vestidura exterior se componía del Racional y del Ephod ó Superhumeral. El Racional ó Pectoral, al cual Berceo llama Pechugal, lo llevaba colocado delante del pecho, y el Ephod ó Superhumeral (por el cual se entraban la cabeza y los brazos) sobre los hombros, y pendía por las espaldas. El Racional y el Superhumeral se unían por medio de dos cordones de jacinto, como si fueran una sola vestidura. El Racional era cuadrado y tenía un palmo de largo por otro de ancho. En el Super-

humeral había dos piedras de esmeralda, en cada una de las cuales estaban grabados seis de los nombres de los antiguos patriarcas ó cabezas de las doce tribus de Israel. Adornaban el Racional doce piedras preciosas, cada una de las cuales llevaba inscrito el nombre de uno de los doce patriarcas de dichas doce tribus. Con esta breve explicación podrán entenderse fácilmente las coplas 109, 110, 234 y 235 del Sacrificio de la Misa.

Pamplonés.—Pamplonés, natural de Pamplona, de Navarra. (E al rey don Garcia Sennor de *pamploneses*. *S. M.*, 414.) Lat., *pampilonense-m*, como *leonés* de *legionense-m*.

Pan.—Pan, alimento, medios de subsistencia. (Non comiendo *pan* bueno. *S. D.*, 56.) Lat., *pane-m*.

Panno.—Paño, vestido, ropa. (Non comiendo pan bueno, nin vistiendo buen *panno*. *S. D.*, 56.) || Vestiduras sagradas, ornamentos de iglesia, *paños* de altar. (Vistió el omne bueno los *pannos* del altar. *S. M.*, 179.) (El preste revestido de los sagrados *pannos*. *Sac.*, 59.) (Sant Millán revestido de los *pannos* sagrados. *S. M.*, 193.) Lat., *pannu-m*. (Con *pannos* festivales. *S. D.*, 558.) (Vistió sus buenos *pannos*. *S. D.*, 290.) = Vistió la mejor ropa, la de los días de fiesta. || Pañales, atavío de los niños. (Envuelto en sos *pannos* a eglesia lo levaron. *S. M.*, 4.) *Panno* = *paño* viene de *pannu-m*, como *anno* = *año* viene de *annu-m*.

Papear.—Chillar, parlar, hablar. (Fervos e sin los los oios, si mucho *papeades*. *S. D.*, 143.)

Papa.—El papa, el pontífice de Roma.

Primero fue filosofo, despues *papa* alzado.

(*S. Lor.*, 6.)

Papado.—El pontificado.

Tenie en essi tiempo en Roma el *papado*
Un sancto apostoligo, Sixto era clamado.

(*S. Lor.*, 6.)

Par.—Par, igual, semejante. || Pareja. (La madre con el hijo, *par* que non a egual. *Mil.*, 55.)

Sennor, que un Dios eres, e tres personas *pares*,
Sea tu piadat e non me desampares.

(*Mil.*, 632.)

(Decirvos an mil *pares* de tales, e meiores—miraclos.—*S. D.*, 386.) Mil *pares* significa en esta copla un número indeterminado, *innumerables*. Se refiere á los milagros relatados por algunos monjes del tiempo de Alfonso VI y coetáneos de Santo Domingo. Berceo gusta mucho de estas exageraciones. Lat., *pare-m*.

Paradiso, paraiso y parayso.—Paraíso, gloria, cielo. (El rey don Fernando sea en *paradiso*. *S. D.*, 219.) (Semeia esti prado egual de *paraiso*. *Mil.*, 14.) Lat., *paradisu-m*, y por síncopa de la *d paraiso*. Cfr. *possidere* y *poseer*, *radices* y *raíces*.

Paralítico, a.—Tullido, paralítico, baldado.

Entró él a la eglesia al Criador rogar,
Pora la *paralitica* salut le acabdar.

(*S. D.*, 300.)

Paramiento.—Decisión, resolución, determinación.

El abat de la casa fabló con su conviento,
Asmaron una cosa, fiçieron *paramiento*,
De ensayar este omne qual era su talento.

(*S. D.*, 94.)

Latín vulgar, *paramentum* = obstáculo, impedimento. Cfr. Du-Cange, *Glos.*, V.

Parar.—Parar, pararse, detenerse, quedarse (Ia los enemigos quieren cuestas *parar*. *Duelo*, 89.) Las cuestas son en este ejemplo la subida del monte Calvario. (El vicario de Cristo *parasse* desbrazado. *Sac.*, 176.) (Ambos estos miraglos, si *pararemos* mientes. *S. M.*, 259.) = Si nos fijamos bien, si *paramos* mientes, si prestamos atención. || Preparar, tener, recoger. (Qual simienza fiçierdes, tal era *pararedes*. *S. D.*, 467.) (Mas lo que él buscaba *paroseli* en duro. *Loor.*, 46.) *Paroseli* en duro, fig. es lo mismo que quedó burlado, le salió mal el negocio. Se refiere á las tentaciones de Jesucristo en el Desierto. (En dubda nos *paramos* en qual empezaremos. *S. D.*, 351.) = Estamos en duda. Del lat. *parar-e*.

Parçir.—Perdonar, respetar.

Quemó en el monesterio quanto delante priso,
En Parcorso X casas, ca *parçir* non le quiso.

(*S. M.*, 391.)

Lat., *parcer-e;* lat. vulg., *parcire.* || Dispensar.

Sennor, merced vos pido, *parçid* esta vegada;
Por todas á mi sea la penitençia dada.

(*Mil.*, 566.)

Parçonero.—Participante, partícipe.

La hostia que ofreçe el saçerdot sennero,
Todo es el su pueblo en ella *parçonero.*

(*Sac.*, 128.)

Esta palabra parece que supone una formación en el latín vulgar sobre la base *parti*, *partion*, y de ésta *partionario*, *parcionero.*

Parcorso.—Pancorvo, pueblo de la provincia de Burgos. (*S. M.*, 391.) El cronista albeldense lo llama *Ponte-Curvo.*

Pared, padred y parés.—Pared, celda.

Ruegovos, dixo Oria, por Dios que la llamedes,
Io por la su doctrina entré entre *padredes.*

(*S. Or.*, 74.)

|| Sepulcro. (Saldrán fuera los huesos de entre las *paredes. Sig.*, 18.) (Commo *parés* enfiesta e muro bien labrado. *Sig.*, 6.) Latín, *pariet-em.* La *d* de *padredes* es un ejemplo de cómo empezaban las epéntesis atraídas por la *r;* cfr. *ondrar*, *moldrie*, *lazdrar.*

Pareio, a.—Parejo, igual, semejante.

Ambos [corderos] ovieron sangne de un color bermeia,
Mas non fue la vertut nin egual nin *pareia.*

(*Sac.*, 154.)

Los dos corderos de que habla Berceo son el Cordero pascual de los israelitas, y Jesucristo. || Por igual, por completo. (Domingos e cutianos lazraba en *pareio. S. D.*, 583.) *Pareio* y *pareia* son en el latín vulgar *parelio* y *parelia.* «Et quis homo de foras

fuerit, et ad mercato venerit com *parelio* de Zapatones aut de avarcas, quantas quere non det portatico. Qui avarquero fuerit det uno *parelio* cata mense.» Fuero de Villavicencio. Cfr. «Duodecim lectos..... et ses *parelios* de manteles.» Du-Cange, *Glos.*, V, pág. 94.

Parentero.—(Sobre las otras mannas era buen *parentero. S. D.*, 748.) ¿Cabeza de motín? ¿Cacique?

Paresçençia.—Parecer, proceder. (Serie en fervos fuerza non buena *paresçençia. Mil.*, 93.) = Haceros violencia sería mal proceder. (Dissol palabras locas de fea *paresçencia. S. M.*, 285.)

Paresçer.—Parecer, semejar.

De fablar antel rey, qué vos fizo osado?
Paresçe de silençio qui non sodes usado.

(*S. D.*, 142.)

|| Presentarse, aparecer. (Christo *paresçio* a dos fembras la segunda vegada. *Loor.*, 125.) || Entregar. (*Parezcan* los tesoros digovos, don xrifante. *S. Lor.*, 86.) = Entrégame los tesoros. *Parescer* es forma incoativa del verbo latino *parer-e*. El verbo *parecer* lo hemos visto usado en muchos pueblos de Navarra con el sentido de *ir*, *venir: Parezca Ud. = venga usted.*

Paresco.—Pareció, perfecto de *parescer.*

Fue mal escarmentado el draco traydor
Despues nunqua *paresco* en essi derredor.

(*S. D.*, 383.)

Parezré.—Futuro absoluto de *pareçer*. (Yo commo *parezré* peccador en esse día. *Loor.*, 176.)

Parla.—Parla, charla, charlatanería.

Dissoli Santiago: don traydor palabrero,
Non vos puet vuestra *parla* valer un mal dinero.

(*Mil.*, 202.)

Esta palabra es síncopa de parábola. Cfr. Körting, *Wort.*, 6.854.

Parlatorio.—Locutorio. (Mandó todos los monges venir al *parlatorio. S. D.*, 447.)

Parlero.—Parlero, hablador, charlatán.

Si del prior *parl'ro* derecho non me dades,
Levaré los thesoros, aun las heredades.

(*S. D.*, 166.)

Parias.—Parias, tributos, donativos, votos. (Confirmaron las *parias* que fueron prometidas. *S. M.*, 459.) Los votos hechos á San Millán y á Santiago.

Pariçion y parizon.—Parto.

Al quarenteno dia de la tu *parizon*
Offrecistelo en templo, reçibiol Simeón.

(*Loor.*, 33.)

(El tiempo de la *pariçion* veno. *Loor.*, 25.) *Pariçion* es un abstracto de acción que no ha prevalecido.

Parido, a, p. p. de PARIR. || La *parida*, la que dió á luz. (Recudió la *parida*, fízose santiguada. *Mil.*, 536.) (La esposa de Xpo *poncella* e *parida*. *Mil.*, 823.) La voz *parida*, originaria de un participio pasivo, tenía ya en Berceo, igualmente que en la actualidad, significación activa; pues expresa, no lo *dado á luz*, lo *parido*, el efecto, sino la que *pare*, la que *da á luz*, la causa eficiente. Estos cambios de función tienen importancia para la semántica, y nos ayudan á explicar el que el pueblo en muchas localidades llame acompañados, no á los novios, sino á los compañeros ó acompañantes; esto es, á las personas que los acompañan.

Parientes.—El padre y la madre. Berceo toma esta palabra en el mismo sentido que tenía en latín el sustantivo *parens*, *parentis;* esto es, significando el padre y la madre. (Quando engannó la syerpe los *parientes primeros*. *Loor.*, 4.) Los *parientes primeros* son Adán y Eva. (Sancto Domingo..... *parientes* ovo bonos. *S. D.*, 6.) (Con cueta de la fiia entrambos sos *parientes*. *S M.*, 345.) En lugar de *parientes* emplea también el padre y la madre, distributivamente. Refiriéndose á los mismos del verso citado, copla 345, dice en la 355. «El *padre* e la *madre* de todos delantados.» Empléalo además en la significación actual de *parientes*. (Diçia a los iudios: *Parientes* e amigos—una natura somos. *Duelo*, 57.) Lat., *parent-em*.

Parir.—Parir, dar á luz. (*Pariste* fijo preçioso en tu entegredat.

Loor., 1.) (*Parió* una bagassa del una creatura. *Mil.*, 161.) Latín, *parer-e;* lat. vulg., *parir-e.*

Parpalinas.—Parpalinas, antigua ciudad de la Rioja Alta. (Entró en *Parpalinas* el preçioso varon. *S. M.*, 189.)

Parral.—Parra, cepa, uva. (Mas bermeio que vino de *parrales. S. D.*, 230.) (Assentó buena vinna cerca de buen *parral. Mil.*, 55.) Alegoría que quiere decir que San Ildefonso colocó la fiesta de la Expectación del Parto cerca de la Natividad.

Parroquial.—Parroquial. (Trobaron a Ieronimo preste *parroquial. Mil.*, 312.) Preste *parroquial* = párroco.

Parroquiano, a.—Amigo, cliente, parroquiano, siervo, compañero de los demonios. (Es por todas las guissas nuestro *parroquiano. Mil.*, 201.) Decía un diablo.

Parte.—Parte, porción, número. (La millesima *parte* deçirla non podremos. *S. D.*, 33.) || Lado, lugar. (En la siniestra *parte* la debe assentar. *Sac.*, 66.) Lat., *parte-m.*

Partida.—Partida, porción, número. (Yaçe en Vitas Patrum una buena *partida. S. D.*, 61.) || Parte. (Plegó a San Fagunt, quemó una *partida. S. M.*, 389.) || Ejército. (Ya eran en el campo entrambas las *partidas. S. M.*, 434.) || Tiempo. (Emparedada visco una buena *partida. S. Or.*, 70.) Bastante tiempo vivió emparedada. || *Partida*, marcha, ida. (*Sac.*, 49.) El Rey Sabio (Prólogo de las Siete Partidas) toma también la palabra *partida* con el significado de *parte.*

Partir.—Partir, repartir, distribuir. (Desende adelante, porque bien la *partieron. S. D.*, 461.) (*Partielo* con los pobres todo quanto ganaba. *Mil.*, 133.) || Dirimir. (El Rey de los çielos alcalde sabidor....., *partió* esta contienda. *Mil.*, 94.) (El signo del baston que *partió* la comanda que fué para Aarón. *Loor.*, 7.) || Retirarse, apartarse, separarse. (Por *partirme* del mundo voto e prometido. *S. M.*, 16.) || Alejar. (*Parte* de Dios al omne fica pobre mezquino. *Sac.*, 62.) Lat., *partir-e.*

Parto.—Parto. (Sancto fue el tu *parto. Loor.*, 26.) Lat., *partu-m.*

Pasçer.—Pacer, comer, alimentarse.

Tanto podió andar de los omnes fuyendo,
Pasçiendo erbezuelas, aguas frias bebiendo.
(*S. M.*, 67.)

Lat., *pascer-e;* de la raíz *aria pa*=alimentarse.

Pasto.—Pasto, comida, alimento. (Dabales *pastos* buenos guardabales de danno. *S. D.*, 21.) Lat., *pastu-m.*

Pastor.—Pastor. (Los sanctos patriarchas todos fueron *pastores. S. D.*, 27.) || Fig. obispo, abad. (Obispos, e abades..... *pastores* son clamados. *S. D.*, 30.) || Dios. (El *pastor* que non duerme en ninguna sazon. *S. D.*, 24.) Lat., *pastor-em.*

Pastora.—Pastora, fig. la Virgen. (Esta es buena tienda, esta es buena *pastora. Mil.*, 304.) Esta clase de femeninos es rarísima en Berceo, hallándose nada más que iniciada en este poeta.

Pastorçiello.—Pastorcito, pastor.

Beneita la claustra, que guia tal cabdiello,
Beneita la grey, que ha tal *pastorciello.*

(*S. D.*, 125.)

Se refiere á Santo Domingo.

Pastrijas.—Bagatelas, cosas de poca monta. (Por otras *pastrijas*—non pagarás cazurros nin ioglares. *Mil.*, 647.)

Pastura.—Pasto, alimento. || Fig. doctrina, ejemplos.

Diçienli Ildefonso, dizlo la escriptura,
Pastor que a su grei daba buena *pastura.*

(*Mil.*, 49.)

Passada.—Paso, camino. (Dixeli yo, que eran aviessas las *passadas. S. D.*, 235.) Se trataba de *pasar* por un puente de vidrio, cuya anchura no tenía más que palmo y medio. Este pasaje se halla en la visión de los *albados*, de que ya hemos hablado en otro lugar. || Paso, distancia. (Sacó a part al bispo bien a quince *passadas. Mil.*, 565.)=Á quince pasos. Latín vulgar, *passata.* V. Du-Cange, *Glos.*, V., pág. 122.

Passado, a, p. p. del verbo PASSAR. (Diogelo a beber en el nomne divino. *S. D.*, 307.)

Assi commo lo ovo de la boca *passado,*
La duenna fo guarida, el dolor amansado.

(*S. D.*, 308.)

El uso del verbo *passar*, en significación de *morir*, es muy fre-

cuente en Berceo. (Resuscitó el fraire que era ya *passado. Mil.*, 95.) || Recibido. (Jesucristo, el baptismo *passado* la quarentena tovo. *Loor.*, 45.) || Transcurrido. (Annos havía *passados. S. Or.*, 64.) = Hacía muchos años. || Subst. *paso*, *tránsito*. Véase *passada*.

Passamiento.—Paso, tránsito, muerte. (Rendió a Dios la alma, fizo so *passamiento. S. M.*, 301.) = Murió; cfr. *pasar* á mejor vida.

Passar y pasar.—Pasar, atravesar, trasladarse de un punto á otro.

Contienda que le nasçió al precioso varon,
Porque *passó* la sierra, e la fuend de gaton.

(*S. D.*, 126.)

|| Sufrir. (Sufri mucho laçerio, *passé* mucho mal dia. *Mil.*, 296.) = En aquel día sufrí mucho. || Transitar. (Ovo a *passar* por hi Sancta Maria. *Mil.*, 296.) || Morir. (Todos se cuidaban que se queria *pasar. S. Or.*, 140.) *Passar* es verbo denominativo, formado en el latín vulgar sobre el sustantivo latino *passu-m*. Mas por el hecho de significar *sufrir*, *padecer*, *morir*, hace sospechar si serán dos formaciones diferentes, una de *passu-m*, substantivo latino = *paso*, y otra del participio latino *passum*, de *patior*.

Passasti, perf. arc. por PASSASTE.

Padre, tu lo entiendes, eres bien sabidor,
Tu *passasti* por todo, pero fuist vençedor.

(*S. D.*, 768.)

Passion y pasion.—Pasión, sufrimiento, martirio. (Dieronli grant *passion. Duelo*, 51.) (Quiero fer la *passión* de Sennor Sant Laurent. *S. Lor.*, 1.) Lat., *passion-em*, derivado del participio latino *passu-m*, de *pati* = padecer; *pasión* es nombre sustantivo abstracto de *acción*.

Passo.—Paso, pasaje, acontecimiento, hecho.

Madre, de aqueste *passo* profetó Malachias
Commo vernia al templo el amado Mesias.

(*Loor.*, 34.)

La profecía á que alude Berceo está contenida en el cap. III,

v. I de la Profecía de Malaquías. || Ataques, acometida. (Mas tanto non se pudo del mal *passo* guardar. *S. M.*, 291.) El mal *passo* es el asalto dado por Leovigildo á la ciudad de Cantabria, y, como consecuencia, la muerte de Abundancio, caballero de la misma ciudad. Lat., *passu-m*.

Paschua, Pascua y pascor.—Pascua.

En el dia preçioso de la *Pascua* mayor,
Que es resurrecçion del nuestro Salvador.

(*Sac.*, 160.)

=*Pascua* de Resurrección.

Dios lo avie mandado en la ley primera
A fiyos de Israel, essa grant alcavera,
Quando a fer oviessen la *Pascua* cabdalera,
Que cordero matassen maslo, ca non cordera.

(*Sac.*, 146.)

La *Pascua* capital ó principal en que los hebreos comían el Cordero pascual, y se celebraba en el mes de Marzo, según el Éxodo, cap. XII. *Pascua* de Resurrección llaman los Sres. Sánchez y Janer á la *Pascua* cabdalera de este pasaje, cuando está más claro que la luz que se refiere á la *Pascua* de los israelitas. Lo mismo debe entenderse en la copla 55 de los *Loores*, donde dice: «El dia de la *Paschua* caudal yva veniendo», aunque aquí se refiere á la cena de Jesucristo con sus discípulos, pero no á la Resurrección, sino á la celebración de la *Pascua*, según las palabras del mismo Jesucristo, cap. XXII, v. 15 del Evangelio de San Lucas: «Desiderio desideravi hoc *pascha* manducare vobiscum antequam patiar.»

Toda la quadragesima la que diçen mayor,
Fasta que fuesse el termino de la sancta *pascor*.

(*S. M.*, 143.)

La sancta *pascor* es la *Pascua* de Resurrección.

Pasqual.—Pascual. (Del cordero *Pasqual* vos querria deçir. *Sac.*, 145.) El que sacrificaban los israelitas al celebrar la *Pascua*.

Patena.—Patena.

Después el vicario, persona ordenada,
Desvuelve la *patena* que estaba volopada.

(*Sac.*, 268.)

Lat., *patena-m.*

Patriarcha y patriarca.—Patriarca. (Los sanctos *Patriarcas* de los tiempos primeros. *S. D.*, 523.) (Los sanctos *patriarchas* todos fueron pastores. *S. D.* 27.) La palabra *patriarcha*, compuesta de dos griegas, πατρι—ἀρχη, quiere decir *padre-jefe.*

Paulo y Paul.—Pablo, San Pablo, primer ermitaño. (Antonio el buen padre, e *Paulo* su calanno. *S. D.*, 56.) || San *Pablo* apóstol. (San *Paulo* lo diz esto, non es razon mintrosa. *Sac.*, 90.) Del latín *Paulu-m*, y por semivocalización *Pablo;* cfr. *paraula* y *parabla*, *palabra.*

Pavia.—Pavía, ciudad de la Lombardía, en Italia.

En una villa bona que la claman *Pavia,*
Avie dentro en ella una rica mongia.

(*Mil.*, 281.)

Pavor.—Pavor, espanto, miedo, terror.

El rey Abderraman, sennor de los paganos,
Avie *pavor* echado por cuestas e por planos.

(*S. M.*, 369.)

Lat., *pavor-em.*

Pavoroso, a.—Espantoso, que mete miedo.

Vediame en suennos en un fiero logar,
Oriella de un flumen tan fiero commo mar,
Quiquiere avrie miedo por a el se plegar
Ca era *pavoroso*, e bravo de passar.

(*S. D.*, 229.)

(Plus *pavoroso* dia nunqua amaneçió. *S. M.*, 379.) *Pavoroso* es adjetivo abundancial, derivado de *pavor.*

Pavura.—Pavor, miedo, espanto. (El quinto de los signos será de grant *pavura. Sig.*, 11.) *Pavura* es un vocablo formado sobre *pavor*, al cual no añade ninguna modificación; es, por tanto, un derivado superfluo, como *calura* lo es de *calor*, y *ardura* lo es de *ardor*. Cfr. el ital. *paura* por *pavura.*

Paz.—Paz, tranquilidad, reposo.

La *paz* e la salut por ti fue reformada,
Toda la vieia sanna por ti fue perdonada.
(*Loor.*, 215.)

(Dieronli a la freyra todas por orden *paz. S. Or.*, 67.) El coro de las vírgenes, por turno, saludaron á la monja, á Santa Oria. Dar *paz* en el lenguaje litúrgico, es *saludar;* y así el papa Inocencio III, en su libro titulado *De Sacro altaris mysterio*, llama salutación al «*Pax* vobis» ó al «Dominus vobiscum» con que el celebrante se dirige al pueblo. (Desende el ministro prende osculum *pacis. Sac.*, 283.) Osculum *pacis* es el beso que en señal de *paz* y caridad cristiana da el sacerdote al diácono á continuación de los «Agnus». (Desti comulgamiento, desta *paz* general.—De que comulgan todos. *Sac.*, 284.) El comulgamiento de *paz* general de que habla el poeta, es el beso ó acto de adorar los fieles una chapita de oro, plata ó cobre, con el busto del Salvador, como signo de la *paz*, al cual signo se le llama también *paz*. Berceo dice que esto es en memoria de la comunión general. Lat.; *pace-m.*

Peannos.—Pannos, paños, vestidos. (Podrian valer pocos dineros los sus *peannos. S. Or.*, 26.) *Peannos* es corrupción de *pannos.*

Pecar.—Pecar. (La materia es alta, temo que *peccaremos. S. Or.*, 89.) (Por mi que sobre todos *pequé*, merçed te pido. *Loor.*, 231.) Del lat. *peccare.* Cfr. el «Oderunt *peccare* boni, boni virtutis amore» de Horacio.

Peccado y pecado.—Pecado. (Del *peccado* que fizo yol dare penitençia. *Mil.*, 92.) (Meior me será esso que vivir en *pecado. S. D.*, 52.) || El demonio.

Nunqua tornó la cara el varon acordado,
Avie muy grant despecho por esto el *peccado.*
(*S. M.*, 51.)

Lat., *peccatum.*

Peccador.—Pecador.

Non abra essi dia ningunos rogadores,
Todos serán callando justos et *peccadores.*
(*Sig.*, 63.)

(Por culpa de Christianos que eran *peccadores*. *S. M.*, 366.) || Como expresión de modestia y humildad.

Yo, *peccador* mezquino en poblado que fago,
Bien como, e bien bebo, bien visto, e bien yago.
(*S. D.*, 64.)

|| El género humano. (Por los *peccadores* ruega noche e dia. *Mil.*, 23.) (En ti nos entregamos todos los *peccadores*. *Loor.*, 230.) Lat., *peccator-em.*

Peccas. — Pecas. (Fueronseli façiendo *peccas* en las maxiellas. *Mil.*, 508.) Esta palabra, según Körting, (*Wort.*, 6.956) se refiere á *peccare=pecar.*

Peccatriz y peccadriz.—Pecadora. (La sancta Magdalena, *peccadriz* sin mesura. *Mil.*, 783.) Lat., *peccatric-em.* (Sennor, ruega por esta mezquina *peccadriz*. *S. D.*, 619.) Cf. *imperatricem* y *emperatriz*. (María la Egypçiaca *pecatriz* sin mesura. *S. D.*, 57.)

Peçemento.—Triste, funesto, lúgubre.

Amaneció el sabbado, un *pecemento* dia,
Sufriemos grant tristicia, ninguna alegria.
(*Duelo*, 162.)

Pecunia.—Dinero.

Rey, tu bien lo sabes, nunqua me diste nada,
Nin *pecunia* agena non tengo comendada.
(*S. D.*, 175.)

Lat., *pecunia-m.*

Pedazo.—Pedazo, trozo. (En medio de los labros pusoli un *pedazo* de un engrut muy negro. *S. D.*, 687.) Lat., *pittacium*; griego, πιττάκιον.

Pediendo, ger. de PEDIR.

Quando el pobreçiello a vuestra puerta vino,
Pediendo en mi nombre con habito mezquino.
(*Sig.*, 35.)

Pedir y pidir.—Pedir, rogar, suplicar. (Siete cosas *pedimos* en esta oracion. *Sac.*, 255.) Lat. clás., *peter-e*. (*Pidió* a beber. *S. D.*, 306.)

Pedrada.—Pedrada. (El que al philisteo dió la mala *pedrada. Sac.*, 36.)

Pedrisca.—Pedrisco.

Porque façie mal tiempo: caye fria elada,
O niebla precodida, o *pedrisca* irada.

(*S. D.*, 69.)

Pedro y Peydro.—Pedro, nombre propio de persona, San Pedro. (Do que fue a Sant *Peydro* pareció la terçera. *Loor.*, 126.) (Sant *Pedro* e los otros. *Sac.*, 252.) || Los sucesores de San *Pedro*, los Romanos Pontífices.

Enna çibdat que est de Constantin nomnada,
Ca Costantin la ovo otro tiempo poblada,
El que dió a Saint *Peidro* Roma pora posada.

(*Mil.*, 626.)

Peydro es metátesis de *Piedro;* cfr. *piedra* y *petra-m*, y el italiano *Pietro.*

Pegar.—Pegar, cerrar ojos.

En toda essa noche non *pegaron* los oios
Façiendo oraçiones, fincando los ynoios.

(*S. D.*, 587.)

=No durmieron. Del lat. *picare;* sard. *impigare*, derivado de *pix* =*pez.*

Pidia y pidido son formas arcaicas y populares del verbo PEDIR. (*Duelo*, 80 y 165.)

Peguiar.—Pegujal, dinero.

Priso quando al non pudo, el manto que cubrie,
Las mangas de la saya, que al cuerpo vistie,
Diolo a los mezquinos quando al non tenie
Si *peguiar* toviesse non gelo escondrie.

(*S. M.*, 240.)

La palabra *peguiar* ó *pegujal* es derivada de la latina *peculiare-m*, lo mismo que la actual *peculiar.* «Según el Rey Sabio, partida I, tít. XXI, lib. IV, *peguiar* de los clérigos son todas las cosas que los clérigos se ganan derechamente et que tienen por suyas

quitamente quier sean muebles ó raices.» El mismo Rey hace derivar esta palabra de la latina *pecunia;* pero ésta derivación no es exacta. *Pecunia* y *peculiar* se derivan de *pecus;* ésta es por tanto la derivación remota de *peguiar* y de *pecunia;* mas la derivación próxima es *peculiar-em*, que por pérdida de la *l* quedó transformada en *pecuiar* y *peguiar*. *Peguiar* con *pecunia* está en razón de fraternidad y no en la de filiación. Cfr. *culiar* y *cujar; aculia* y *aguja*. *Peculiarem* á su vez es derivado inmediato de *peculium*.

Pecha.—Pecha, tributo, diezmos. (Essos—los iudios—daban á Dios sacrificios e *pecha*. *Sac.*, 215.) Lat. vulg., *pacta*, *peita*, *petia*, ó *pecia* y *pecha*.

Pechar.—Pechar, pagar tributo. (Por todos elli quiso *pechar* el telonio. *Sac.*, 74.) || Pagar = ser castigado, recibir castigo. (Ca hy dió el derecho, e *pechó* el mudado. *S. M.*, 241.) Lat. vulg. *pactar-e*, *pectar-e*, *peitar-e*, *petiar-e* ó *peciar*, y por último *pechar*. El proceso fonético que ha seguido *pactar-e* para llegar á *pechar*, pasando por las formas intermedias señaladas, está plenamente confirmado por la historia. *Pactare*, en sentido de tributar, hallamos en la carta de población de Villanueva de Pomponeto otorgada por D. Sancho el Mayor de Navarra en 1032. *Pectare* en el Fuero de San Zadornin, concedido por el conde Fernán González en 995. *Peitare* en el Fuero de Alquezar de 1069. *Petiare* y *peciare* son exigencias fonéticas reclamadas por la naturaleza de la *ch*, cuya estructura es la de $c + i$. El cambio de significación que experimentó el clásico *pactare* = *pactar*, tomando el de tributar, es también de la época del latín vulgar, pues en el Código de los visigodos no aparece todavía. La misma marcha que *pactare*—*pechar*, han seguido los sustantivos, *pecho* y *pecha*, de *pactu-m*, *pacta*.

Pechero.—Pechero, el que paga pechos ó tributos, tributario, villano. (Un cobdo de sayal debe—embiar cada *pechero*. *S. M.*, 471.)

Pecho.—Pecho, tributo.

Era muy mal exiemplo, mucho peor el fecho,
Dar cristianas a moros sues duennas por tal *pecho*.

(*S. M.*, 374.)

Lat. vulg., *pactu-m*, *peito*, *petio*, ó *pecio*, *pecho*. || El *pecho*, cavidad torácica.

Mugieres que passaban doliense del Sennor,
Feriense á los *pechos* de muy grant dolor.

(*Sac.*, 228.)

(El preste—da colpe en sus *pechos* commo en un tablero. *Sac.*, 227.) Lat., *pectus*. *Pectus* siguió la misma marcha que *pactar*—*pechar*. Llama la atención el uso de *pechos* en plural. Esto hace suponer que *pectus* se convirtió en *pectos*, confundiéndose con los plurales de la segunda declinación, y luego fué tratado como tal; cf. *opus* y *uebos*. Los habitantes de la zona vascongada de Navarra emplean corrientemente la palabra *pechos*, donde ordinariamente se dice *pecho*.

Pechugal.—Pectoral, el Racional. (La meatad delantre do es el *pechugal*. *Sac.*, 110.) Berceo llama *pechugal*, como lo llaman también algunos manuscritos antiguos, al Racional ó Pectoral que llevaba el Sumo Sacerdote hebraico, y del cual se habla en los capítulos XXVIII y XXXIX del Éxodo. El Racional, *Pectoral* ó *Pechugal*, lo llevaba aquel Sacerdote colocado delante del pecho; de aquí la denominación de *Pectoral* y de *Pechugal*. Era cuadrado, y tenía un palmo de largo y otro de ancho. En él estaban incrustadas doce piedras preciosas, de las cuales cada una llevaba grabado el nombre de uno de los doce patriarcas ó cabezas de las tribus de Israel.

Peior y peor.—Peor.

Sennor, onde que sea, embianos pastor
Que ponga esta casa en estado meior,
Mal nos façe la mengua, la verguenza *peior*.

(*S. D.*, 194.)

(Buscaronli en cabo muerte que es *peor*. *Duelo*, 71.) Latín, *peior-em*.

Peiorar y peorar.—Empeorar, ir para peor, corromperse. (Que siempre *peyoraba* invierno, e verano. *S. D.*, 191.)

Los sanctos nin las sanctas non lis querien valer,
Peoraban cutiano a muy grant poder.

(*Mil.*, 388.)

Pelayo.—Pelayo, nombre propio de persona. (Un conde de Gallicia, *Pelayo* avie nombre. *S. D.*, 388.) *Sant Pelayo*, ermita. (Dixo el diablo—que luchara con él en *Sant Pelayo*. *S. M.*, 207.) Dice Sandoval en el libro de las *Fundaciones*, primera parte, fol. 23: «Antes de llegar al monasterio [de San Millán] de Suso está en el camino una ermita de *San Pelayo*, que se hizo en memoria de la lucha que en aquel lugar hizo San Millán con el demonio.» Lat., *Pelagiu-m*.

Pelaza.—Suerte, desgracia, infortunio, tempestad, mar alborotado.

Si fuessen cuitados de oriella malvaza,
En esa estorçiessen de la mala *pelaza*.

(*Mil.*, 595)

Se trata de unos romeros que, yendo á los Santos Lugares de Palestina atravesando el mar, de las dos naves que llevaban, la mayor, en la que iban embarcados, á causa de una furiosa tempestad se abrió en canal, y entonces saltaron á la otra que llevaban de reserva y que era la más pequeña. La oriella *malvaza* es la tempestad; la mala *pelaza* es también la misma tempestad, que parece significar *mal golpe*, y el *estorçiessen* quiere decir: para librarse de ella, para evitarla. *Pelaza* es, en mi opinión, un sustantivo derivado de *pella*, cuyo significado viene á ser el de *pelazo*, *pelatazo* ó *golpazo*, *embate* de las olas. La copla en que figuran dichos términos aparece bastante obscura por la raridad de los vocablos derivados, empleados en la rima; vamos á reproducirla:

Cerca de la maior nave traien otra pocaza,
Non sé si li diçien galea, ó pinaza.
Que si fuessen cuitados de oriella malvaza,
En essa estorçiessen de la mala *pelaza*.

Nave *pocaza* es nave pequeña; oriella *malvaza*, viento huracanado, tempestad; *galea* ó *pinaza*, *galera* ó *pinaza*, y mala *pelaza*, *mal golpe*, *embate* de las olas, la misma tempestad, combatiendo á la nave; traducida al castellano actual, quiere decir: «Junto á la nave mayor llevaban otra embarcación más pequeña, cuyo nombre no sé si era el de *galera* ó el de *pinaza*, y la llevaban por si se veían acometidos de alguna furiosa tempestad,

para poder librarse de sus malos embates, si por desgracia naufragaban.»

Pelçigos.—Pellizcos. (Mas fumo e vinagre, feridas e *pelcigos. Mil.*, 246.) *Pelcigo*, en mi opinión, es metátesis de *pellizco* ó *pellizgo*, según se dice en muchos pueblos. *Pellizgar* ó *pellizcar* supone un verbo *pelliscar-e*, forma incoativa de *pellicar-e*, mejor que de *vellicar-e=pellizcar*, y de la misma manera se presupone un sustantivo, *pelliscu-m* y *pellizcu-m*, *pellisco*, *pellizco*, que haya dado después *pellizgo*, y por metátesis *pelzigo* ó *pelçigo*. Estas formas deben tener por base el substantivo *pelle-m*.

Pelea.—Pelea, lucha, contienda, guerra. (Si revolver quisiessen con christianos *peleas. S. D.*, 735.) Este substantivo, lo mismo que el verbo *pelear*, lo refiere Körting. (*Wort.*, 6.789), al griego παλαίειν. En el bajo latín es *pelegia*. Véase Du-Cange. *Gloss.*, V., 179, y el prov. *peleia*.

Pelo.—Pelo, cabello.

Dessent quando ovieron echados los tizones,
Prisieronse a *pelos* e a los cabezones.

(*S. M.*, 221.)

Agarráronse por los cabellos. Lat., *pilu-m*.

Pella.—Pelota.

Rogó por esta alma que traien a *pella*
Que non fuesse iudgada secundo la querella.

(*Mil.*, 256.)

(Mientre que los diablos la traien com a *pella. Mil.* 86.) Traer un alma á la *pella* es zarandearla, es llevarla á su capricho de aquí para allí, es juguetear con ella, es burlarse de ella. || Correr la *pella* = andar libremente, sueltamente, sin dificultad, como el que juega á la pelota.

Si sobre los enfermos ponie él las manos,
Los que eran dolientes tornaban luego sanos;
Los que andaban antes a penas por los planos,
Después corrien la *pella* fuera por los solanos.

(*S. Lor.*, 48.)

Lat., *pila-m*. De *pila* ha salido *pelota*. Una forma más antigua es *pilota*, que los vascongados conservan todavía.

Pelleia. —Pelleja, piel, pellejo. (De meyor carne, e de meyor *pelleia*. *Sac.*, 154.) Fig. Se refiere á los dos corderos, al de la antigua ley, llamado Cordero pascual, y al de la nueva, que es Jesucristo. Según la opinión general, *pelleia* viene del latín *pellicula-m*; pero yo opino que al lado de *pellicula-m* se formó en el latín vulgar otro tema paralelo á él, que es *pellilia*, *pellelia*, del cual por pérdida de la *l* quedó *pelleia*, y de aquí *pelleja*.

Pelleio.—Pellejo, piel. (Yaçia grant tesoro so el su buen *pelleio*. *S. D.*, 92.) Fig. Dentro de su buen cuerpo habitaba una grande alma. Si Berceo hubiera conocido los clásicos latinos, diríamos que el contenido del verso citado era una traducción literal del célebre aforismo: «Orandum est ut sit mens sana, in corpore sano.» Respecto á la derivación pueden aplicársele las mismas observaciones que á *pelleia*.

Pemazo.—Engrudo, ¿cerote? (Un engrut muy negro, semeiaba *pemazo*. *S. D.*, 687.)

Pena.—Pena, aflicción, tormento, sufrimiento. (De lazrar, e famne dabanle fiera *pena*. *S. D.*, 355.) || Dolor. (Conçebiste por virtut, e pariste sin *pena*. *Loor.*, 22.) || Castigo. (Perdonoielas todas e soltóli la *pena*. *Duelo*, 68.) Se refiere á los pecados de la Magdalena y su perdón. || Con dificultad, con trabajo.

Los que andaban antes a *penas* por los planos,
Despues corrien la pella fuera por los solanos.

(*S. Lor.*, 48.)

Lat., *poena-m*.

Penado, a, p. p. de PENAR = arrepentido, pesaroso, apenado.

Alegróse Teofilo que iaçie quebrantado,
Nunqua fue en est sieglo confesor mas *penado*.

(*Mil.*, 820.)

Pender.—Pender, estar colgado. (*Piende* en cruz agora et por la mi locura. *Loor.*, 82.) Lat., *pender-e*.

Pendudo, a, p. p. de PENDER.—Suspendido, colgado, ahorcado. (Sea luego *pendudo* en un arbol colgado. *Mil.*, 906.) *Pendudo* es lo mismo que *pendido*.

Penetençiar.—Arrepentirse, hacer penitencia.

Daba a los errados buenos castigamientos,
Que se *penetençiassen* de todos fallimentos.

(*Mil.*, 708.)

Penitençia.—Penitencia. (Del peccado que fizo yol dare *penitençia. Mil.*, 92.)

Penitençial.—Penitencial, penitente, arrepentido. (*Mil.*, 401.)

Penna.—Peña, roca. (Estaban grandes *pennas* en medio del valleio. *S. M.*, 28.) (A messura del cuerpo fue la *penna* taiada. *S. M.*, 313.) Se refiere á la sepultura de San Millán. La palabra *peña* viene de la latina *pinna*, que en los tiempos clásicos significaba *punta*, *corte*, *cima*. (*Pinnas* murorum *pennas* avium dicimus. Flav. Cap.) Á las almenas de las murallas llamamos *pinnas*, y á las plumas de las aves *pennas*. A *pinna* (quod est acutum) securis utrimque habens aciem bipennis. En el latín vulgar hallamos esta palabra con la significación que hoy tiene entre nosotros. En su estructura presenta en los documentos del latín vulgar diferentes formas. «Super honorem de Sancto Ioannis de *Pinna*» se lee en la Carta judicial de Sancho Ramírez. «Coenobio Sancti Ioannis quod dicitur de *Pinia*», dice el Fuero de San Juan de la Peña, otorgado por Sancho Ramírez en 1090. *Pennas* contiene el Fuero de Valpuesta del año 804, y también *pennillas* y *peniellas*. *Pinna* y *Pinia* nos muestran que las dos *n n* valían lo mismo que *ni*, y al mismo tiempo nos enseñan la formación de la *ñ*, que consta de *ni* delante de otra vocal.

Penna Alba.—Peñalba, pueblo de la provincia de Burgos. (Fo para *Penna-Alba* del mal bien terminada. *S. M.*, 699.)

Penna Real.—Peña Real de Amaya en la provincia de Burgos. (En essa misme tierra, dessa *penna* real. *S. M.*, 138.) Véase la copla 137.

Pennola.—Pluma. (Tomaron estas virgines..... commo a sendas *pennolas*. *S. Or.*, 48.) *Pennola* es diminutivo de *penna* = pluma; cfr. *pendola* y *pendolista*; *sennos* y *sendos*.

Penoso, a.—Penosa. (Carcel *penosa*. *Mil.*, 620.) = El infierno.

Pensamiento.—Pensamiento, cavilación. (Los *pensamientos* vanos de seso me sacaban. *Loor.*, 180.)

Pensar.—Pensar, ocuparse. (*Pensemos* de las almas, fraires e companneros. *S. D.*, 245.) (*Pensemos* de tornar. *Duelo*, 7.) = Cambiemos de propósito, tomemos otra resolución. Lat., *pensar-e*. || Procurar. (*Pienses* nos de acorrer. *Loor.*, 223.)

Peon.—Peón, el que va á pie, el soldado de infantería, en oposición al que montaba caballo. (Non fincará en ella *peon* nin caballero. *S. M.*, 287.) Se refiere al vaticinio de San Millán, prediciendo la ruina de Cantabria. || Ladrón. (Ovieron grant verguenza en esto los *peones*. *S. D.*, 381.) Lat. vulg., *pedon-em*, derivado de *ped-em;* cfr. *apear* por *apeda-r*, desmontarse; *peaton* por *pedaton*. *Quatropea* llaman en algunos puntos al sitio donde se colocan para la venta las caballerías, esto es, los animales de cuatro pies; *cuatropea* está en lugar de *cuatro-peda*. Los vascongados dicen también *eche-pea*, esto es, al pie de la casa. || *Peón*, operario.

Peonziella y ponçella.—Mayorcita, que anda por su pie. || Una niña de tres años.

En tres annos andaba, ya era *peonziella*,
Tenienla los parientes siempre bien vestidiella.

(*S. M.*, 343.)

(Querie bien al fijuelo e bien a la *ponçella*. *Mil.*, 117.) La *poncella* de este pasaje es la Virgen María. *Peonciella* es forma sincopada de *pedonciella* y *pedoncella*. Yo opino que la palabra *doncella* salió de *pedoncella;* pero en general se admite que es diminutivo de *donna*, *domina*, y siendo esto así, *doncella* estará formada por *domicella*. (V. Díez, *Wort.*, II.) Véase *doncella* en este VOCABULARIO.

Peonçiello.—Mayorcito, que anda por su pie, de edad de doce años.

Quando fue *peonçiello*, que se podie mandar,
Mandolo yr el padre las oveias guardar.

(*S. D.*, 19.)

Peonciello es síncopa de *pedonciello*, forma diminutiva de *pedón*, *peón*.

Pera.—Pera, fruta.

En essa misma forma, cosa es verdadera,
Acometió a Eva de Adam compannera,
Quando mordieron ambos la devedada *pera*.

(*S. D.*, 330.)

Lat., *piru-m;* plur., *pira;* por falsa analogía, el castellano *pera*, femenino.

Perçebido, a, p. p. de PERCEBIR.—Apercibido, vigilante, en vela.

Tornó a su companna, fallola adormida,
Dixole que velase, soviesse *perçebida*.

(*Sac.*, 72.)

El *percebida* de este pasaje significa lo mismo que *velase*, y los dos responden al *vigilate* del Evangelio. San Mateo, cap. XXVI, versículo 41.

Perçebir.—Percibir, conocer, adivinar, predecir, imaginar.

Non la podrie nul omne asmar nin comedir,
Nones que la podiesse qual era *perçebir*.

(*S. M.*, 55.)

Lat., *perciper-e*.

Perder.—Perder.

Por este sieglo pobre, que poco durará,
Non *perdamos* el otro, que nunqua finará.

(*S. D.*, 246.)

|| Malgastar, desperdiciar.

Los tesoros que tovi de ti acomendados,
Nos non lo *perdremos*, ca diemos los mudados.

(*S. Lor.*, 68.)

Lat., *perder-e*.

Perdiçion.—Perdición, ruina, á pique.

Vedien entrar grant agua, rompie cada rencon,
Avie a hir la cosa toda a *perdiçion*.

(*Mil.*, 592.)

Lat., *perdition-em*.

Perdido, a, y perdudo, a, p. p. de PERDER. || Condenado.

Si non fuesse Siagrio tan adelante ido,
Non seria enna ira del Criador caido,
Ond dubdamos que es mal peccado *perdido*.

(*Mil.*, 70.)

(Sennor so *perdudo* e so desamparado. *Mil.*, 772.) = Por cuya razón opinamos que se condenó.

Perdiente, part. de presente.

Entre essas companas de casa de Narciso,
Avie un omne bueno que *perdiente* el viso.

(*S. Lor.*, 59.)

Este participio conserva todavía el régimen del verbo *perder-e*.

Perdonado, a., p. p. de PERDONAR. (A te Dios *perdonado*, fecha grant caridat. *Mil.*, 814.)

Perdon.—Perdón, remisión de los pecados. (*Sac.*, 265.)

Perdonar.—Perdonar, absolver. (Dicien: Madre gloriosa dennanos *perdonar*. *Mil.*, 389.) (Madre, si nos *perdonas*, bien te lo otorgamos. *Mil.*, 390.) (Si tu non nos *perdonas*. *Mil.*, 393.) (*Perdonoielas* todas. *Duelo*, 78.) Lat., *perdonar-e*.

Perdrias, fut. condic. de PERDER. (Tu non *perdrias* nada de conmigo venir. *S. Or.*, 158.)

Perdurable.—Perdurable, eterno. (Vida da que non fin, e salut *perdurable*. *Loor.*, 192.) Lat., *perdurabile-m*.

Pereçer y perir.—Perecer.

En lenguas de iudios que deben *pereçer*,
Tres veces lo pidieron por ferlo espender.

(*Sac.*, 242.)

(Si ante non issiesse, hi avrie a *perir*. *Mil.*, 435.) *Perir* viene del lat. clás. *perir-e*; *perecer* reconoce en el latín vulgar un antecedente, *perescer-e*, forma incoativa de *perir-e*.

Peregrinante.—Peregrino.

Piensa de los cativos, ganalis yeguedat,
A los *peregrinantes* ganalis seguridat.

(*S. D.*, 773.)

Lat., *peregrinant-em*.

Pereza.—Pereza, lentitud, debilidad, sin entusiasmo, flojedad.

Nos commo somos viejos caidos en flaqueza,
Imos á la facienda a muy grant *pereza*.

(*S. Lor.*, 71.)

Lat., *pigritia-m*; cfr. *integru-m* y *entero* por lo que se refiere á la pérdida de la *g*.

Perezoso, a.—Perezoso.

Commo vale aina, ca non es *perezosa*,
E nunqua tovo omne madre tan piadosa.

(*Mil.*, 432.)

Perezoso es derivado abundancial de *pereza*.

Peregrino, a.—Peregrino, romero.

Todo es salvaçion para omne mesquino,
Que es en est sieglo huespet e *peregrino*.

(*Sac.*, 171.)

Lat., *peregrinu-m*.

Perennal.—Perenne, eterno.

Que podamos dar vozes con ellos en egual,
Voçes tales que plegan al Rey *perennal*.

(*Sac.*, 81.)

Lat. vulg., *perennale-m*; cfr. de *aeternu-m*, *aeternale-m*. *Perenne* y *perennal* son palabras compuestas. *Perenne* es lo mismo que *per-anno*, ó sea por los años de los años; cfr. *inerme* por *in-arme*, derivado de *arma*.

Perfecçion.—Perfección, vida santa.

Ovieron con él todos muy grant consolaçion
Commo con companneros de tal *perfecçion*.

(*S. D.*, 118.)

Lat., *perfection-em*.

Perfecto, a.—Perfecto, intachable.

Aplegó su conviento, tractaron esta cosa,
Vidieron que non era apuesta, nin fermosa,

Tan *perfecto* christiano de vida tan preçiosa
Façerle degannero en deganna astrosa.

(*S. D.*, 115.)

Pergamino.—Pergamino, libro, crónica, vida de Santo Domingo, por Grimaldo ó por el Monje anónimo.

Caetió y un çiego, de qual parte que vino,
Non departe la villa muy bien el *pergamino*
Ca era mala letra, ençerrado latino,
Entender non lo pudi por Sennor San Martino.

(*S. D.*, 609.)

Periglar.—Peligrar, correr riesgo, perecer. (El pesar que ovieron de los que *periglaron. Mil.*, 615.) *Periglaron* significa en este pasaje *morir*, *perecer*, y esto se saca del mismo relato del suceso, hecho en las coplas 583 y siguientes hasta la 616 inclusive. *Periglar* es verbo denominativo formado sobre *periglo.*

Tu eres benedicta carrera de la mar,
En que los peregrinos non pueden *periglar.*

(*Duelo*, 206.)

De los dos pasajes citados, en el primero el *peligro* es físico; en el segundo, del orden físico y moral.

Periglo y peligro.—Peligro, riesgo. (Non sentia nul *periglo* mas que quando dormia. *Mil.*, 448.)

Ruega por los enfermos e por los embargados,
Que o son en *periglo,* o de salut menguados.

(*Sac.*, 105.)

Lat., *periculu-m.* El proceso fonético de esta voz para llegar á *peligro* ha sido: *periculu-m*, *periculo*, *pericIo*, *periglo*, *peliglo*, *peligro;* cfr. *miraculum* y *milagro*, *parabola* y *palabra.* (Entre tantos *peligros* qui podria guareçer? *Loor.*, 223.)

Perigloso, a; perigroso, a, y peligroso.—Peligroso, que corre gran riesgo.

Commendólos a Dios, a la Virgo gloriosa,
Que ellos los guardassen de tacha *periglosa.*

(*S. M.*, 300.)

El logar *perigroso*, do sufren grant laçerio
Los monges que hi viven en essi çimiterio.

(*Mil.*, 317.)

|| Lugar expuesto á violentas tempestades, como lo era San Miguel de la Tumba en Bretaña (Francia). (Essa salvó a Peidro enna mar *periglosa. Mil.*, 457.) (Nos quitó a todos de prison *peligrosa. Sac.*, 129.) Prison *peligrosa* es el pecado, el infierno. En las transformaciones de *periculum* a *peligro*, de *miraculum* á *milagro* y de *parabolam* á *palabra*, como al verificarse estos cambios ocurrieron primeramente síncopas y asimilaciones que ocasionaron la concurrencia de las *r r* ó de las *l l* en sílabas inmediatas, concurso que motivó nuevamente la disimilación, es difícil asegurar con certeza, al señalar el proceso fonético, si la asimilación fué primero en *r r* ó en *l l;* pues los documentos de la Edad Media nos ofrecen pruebas en que apoyar cualquiera de las dos opiniones. En *perigloso* y *perigroso* la asimilación decide á favor de la *r;* en *palabla*, *palaula*, del Fuero Juzgo, la razón está á favor de la *l*. En *peligroso*, habrá sido según esto: *periculosu-m*, *periculoso*, *pericloso*, *perigloso*, *perigroso*, *peligroso;* en *palabra*, *parabola-m*, *parabola*, *parabla*, *palabla*, *palabra*. Cualquiera de los dos caminos que se haya seguido, los dos conducen al mismo fin, esto es, á engendrar en la palabra obstáculos por el acumulamiento de las líquidas, para producir á continuación la disimilación entre las mismas; pues es bien sabido el empeño con que la lengua castellana de todas las épocas ha procurado evitar aquellos encuentros, constituyendo este procedimiento una de las leyes más bellas de la fonética de nuestro idioma; cfr. *liliu-m* y *lirio*. En Berceo esta ley fonética no estaba fija todavía.

Periurado, a.—Mentiroso, embustero, perjuro. (Espantarlo cuydaba el falsso *periurado. S. M.*, 196.) El falso *periurado* es el diablo. Lat., *periuratu-m*.

Perlado.—Prelado, obispo. (Las vestimentas limpias que visten los *perlados. Sac.*, 35.) || Abad.

Ufrió buena ofrenda, buen present e granado.
Rendiendo a Dios graçias e al sancto *perlado*.

(*S. D.*, 396)

Pero.—Peral.

Avie hy grant abondo de buenas arboledas,
Milgranos e figueras, *peros* e manzanedas.

(*Mil.*, 4.)

La palabra *pero* es usada corrientemente en todo Navarra con la significación de *peral.* Lat., *piru-m.*

Persecutor.—Perseguidor.

Fijos de Israel quando la mar passaron,
Iaciendo so las ondas nul danno non tomaron,
Mas los *persecutores* todos se enfogaron.

(*Mil.*, 455.)

Los *persecutores* de este pasaje son los soldados de Faraón. Del lat. *persecutor-em.*

Perseguir.—Perseguir.

Ond yo rogarte quiero, en don te lo pedir,
Que tu non te trabaies tanto me *perseguir.*

(*S. D.*, 696.)

Lat., *persequi;* lat. vulg., *persequire*; cfr. *sequi* y *sequire*, formas del latín clásico y vulgar, respectivamente.

Perseverar.—Perseverar, continuar.

Si tu *perseverares* en las mannas usadas,
Tuyas son las coronas, ten que las as ganadas.

(*S. D.*, 243.)

Si *perseverares* en la vida que llevas, las coronas para ti están destinadas. Lat., *perseverar-e.*

Persona.—Persona, personaje, varón ilustre.

Avie un grant conviento de *personas* granadas,
Abbades, e priores, monges de sus possadas.

(*S. D.*, 530.)

Persona preciosa llama Berceo (*Mil.*, 63) á San Ildefonso. Latín, *persona-m.*

Perturbado, a, p. p. del verbo PERTURBAR.—Turbado, interrumpido.

Udieron una voz de grant tribulaçion,
Por ond fo *perturbada* toda la proçesion.

(*Mil.*, 415.)

Lat., *perturbar-e*.

Pesado, a, p. p. de PESAR. (Esme cosa *pessada* refrescar las mis penas. *Duelo*, 13.) *Pessada* tiene en este pasaje valor de adjetivo = desagradable, molesto.

Pesadumbre.—Pesadumbre, ceguera, tinieblas.

Al çiego porfioso embióle la lumbre,
Cadióli de los oios toda la *pesadumbre*.

(*S. D.*, 611.)

= Recuperaron la vista. Lat. vulg., *pesadumen*.

Pesante y pesant.—Pesaroso, arrepentido. (Non fo *pesante* dello, nin villa, nin conceio. *S. D.*, 209.) *Pesante* es adjetivo, procedente del participio activo de *pesar*. || Valor, *peso*.

Nin plegó al flabello que colgaba delant,
Nin li fizo de danno un dinero *pesant*.

(*Mil.*, 324.)

Pesar.—Pesar, disgustar, desagradar. (*Pesaron* a la Madre de Dios nuestro sennor. *Mil.*, 68.) Las palabras de Siagro disgustaron á la Virgen María. || Subst. *pesar*, disgusto, ofensa, daño. (Face muy grant pecado, *pesar* al Rey divino. *Sac.*, 62.)

En el terçero signo nos conviene fablar,
Será grant espanto e un fiero *pesar*.

(*Sig.*, 8.)

Lat., *pensar-e*; cfr. *mensa* y *mesa*; *prehensa*, *prensa* y *presa*. Lat. vulg., *pesare* = molestar, producir incomodidad, molestia, daño.

Pescado.—Pescado.

Quando se vió solo, del pueblo apartado,
Folgó, commo si fuesse de fiebre terminado,
Rendie gracias a Dios que le avie guiado,
Non tenie (bien sepades) pora cena *pescado*.

(*S. D.*, 69.)

Del lat., *piscatu-m.*

Pescar.—Pescar. (Los siete que *pescaban. Loor.*, 127.)

Pescozada y Pescuzada.—Pescozón, pellizco. (Ihu χρο nos guarde de tales *pescozadas. Sig.*, 47.) Fig. Las *pescozadas* son las penas del infierno. Es un ripio de malísimo gusto y metáfora que rebaja el pensamiento. || Bofetada. (Dabanle los garzones quisque su *pescuzada. Duelo*, 42.) Cfr. el «dabant ei *alapas*» del Evangelio de San Juan, cap. XIX, v. 3, del cual es traducción literal el verso de Berceo, respondiendo el *pescuzada* al *alapas* del Evangelio.

Pescudir.—Preguntar. (Piensa commo me fables e commo me *pescudes. Mil.*, 293.) Del lat. *per-cuter e;* cfr. *re-cudir*=responder, de *re-cutere.*

Pescuezo.—Pescuezo, cuello.

Prendie forma de sierpe el traidor provado,
Poniesele delante, el *pescuezo* alzado.
(*S. D.*, 328.)

Pesebre. — Pesebre. (En *pesebre* de bestias posiste la criatura. *Loor.*, 27.) Lat., *praesepe-m; pesebre* es metátesis de *presepem, presebe.*

Peso.—Peso, cuidado, consideración, seguridad.

Cuitaronse los moros que lo levaban preso,
Si revellar quisiere, levemoslo en *peso.*
(*S. Lor.*, 76.)

Llevémoslo con cuidado, seguro, por si quisiere escaparse. Se trata de la prisión de San Sixto. Lat., *pensu-m;* cfr. *prehensu-m* y *preso.*

Pesquería.—Pesquería, pesca. (Fizo en sequero una grant *pesqueria. Mil.*, 346.)

Pesquissa.—Pesquisa, indagación, investigación. (Fueron..... façer esta *pesquissa* qual avie los dineros. *Mil.*, 691.)

Pestiello.—Pestillo.

Todos son ladronciellos
Que assechan por los *pestiellos.*
(*Duelo*, 181.)

Pestilençia.—Pestilencia, enfermedad. (Cayó por sus pecados en fiera *pestilençia. S. D.*, 557.) Lat., *pestilentia-m.*

Petiçion.—Petición, ruego, súplica. (Façie a la Gloriosa esta *petiçion. Duelo*, 4.) Lat., *petition-em.*

Petra.—Piedra. (Ca mal cae el pied, si se fiere en la *petra. Duelo*, 203.) Lat., *petra-m.*

Pez.—Pez, pescado. (Renunçió el vino, sizra, carne e *pez. S. D.*, 35.) Lat., *pisce-m.*

Philipo.—El apóstol San Felipe. (Don *Philipo*, Simon e Iudas. *Duelo*, 189.)

Piadat y piedat.—Piedad, compasión, misericordia. (Por la orden que tienes e por tu *piadat. S. Lor.*, 12.)

> Debe en sus amigos poner su voluntat,
> Que los saque de pena Dios por su *piedat.*
>
> (*Sac.*, 226.)

Piadoso, a.—Piadoso, compasivo, misericordioso. (El padre *piadoso* empezó de plorar. *S. D.*, 363.) Sobre *piadat* se formó el adjetivo *piadoso*, que es abundancial. En el latín de la decadencia se encuentra ya *pietosu-m*, formado sobre *pietat-em.*

Pidia.—Pedía. (Ca ella non *pidia* a Dios otra venganza. *Duelo*, 165.)

Pidido.—Pedido, subst. (Assaz es pora Madre esti poco *pidido. Duelo*, 80.)

Pied y pie.—Pie. (Non se terná en *pies* ninguna calavera. *Sig.*, 15.) Lat., *ped-em.*

> Ca mal cae el *pied*, si se fiere en la petra,
> La ferida del dedo al corazon li entra.
>
> (*Duelo*, 203.)

Piedra.—Piedra.

> El otro tenie una [corona] seis tantos mas fermosa,
> Que tenie en su çerco mucha *piedra* preciosa.
>
> (*S. D.*, 234.)

Lat., *petra-m.*

> En el septeno dia verna priessa mortal,
> Avrán todas las *piedras* entre sí lit campal.
>
> (*Sig.*, 13)

Pierna.—Pierna.

> Perdien piedes e manos, e fincaban contrechos,
> Las *piernas* e los brazos bien cerca de los pechos.
>
> (*Mil.*, 386.)

Lat., *perna-m.*

Pepiones y pipiones.—Pepión. Moneda acuñada por San Fernando, doce de los cuales componían un sueldo. Los *pepiones* fueron sustituídos por los burgaleses en los tiempos del Rey Sabio. (Tenie en su alzado bien pocos *pepiones. Mil.*, 132.) Tenía poco dinero, era pobre rematado.

> Pusieron e iuraron de dar todas sazones
> Á Sant Millan cada casa de dar tres *pipiones.*
>
> (*S. M.*, 461.)

Philisteo.—Filisteo, el gigante Goliat.

> David lo firma esto, la su bocca ondrada.
> El que al *philisteo* dió la mala pedrada.
>
> (*Sac.*, 36.)

Piertega.—Pértiga, palo, vara. (Es *piertega* en que sovo la serpiente alzada. *Mil.*, 39.) La *piertega* á que alude Berceo en este pasaje es el varal ó columna sobre la cual estaba levantada la serpiente de bronce que Dios mandó construir á Moisés, y de la cual se habla en el cap. XXI, versículos 8 y 9 del *Libro de los Números*. Berceo aplica á la Virgen María el simbolismo representado por dicho varal.

Pieza.—Pieza, trozo, pedazo, añicos. (Todas se faran *piezas* menudas commo sal. *Sig.*, 13.) Lat. vulg. muy usado, *peça-m* y *peça-s.*

Pinaza.—Pinaza. (Non sé si li diçien galea o *pinaza. Mil.*, 593.)

Pintado, a, p. p. de PINTAR.—*Pintar* es verbo formado sobre el participio latino *pictu-m.*

Pintar.—Pintar, manchar. || Untar con sangre.

> La puerta que non era de la sangne *pintada*,
> Non era por salut de los de la posada.
>
> (*Sac.*, 150.)

Pintura.—Pintura, imagen.

Dun clerigo otro nos diz la escriptura
Que de Sancta Maria amaba su figura,
Siempre se inclinaba contra la su *pintura.*

(*Mil.*, 116.)

Lat., *pictura-m.*

Pinzel.—Pincel.

Mandóles Moyses que era menssagero,
Feziesse de la sangne tau con un *pinzel.*

(*Sac.*, 149.)

La palabra *pincel* viene del latín *penicillu-m;* sincopado *pencillu m*, y de éste *pençello*, *pencell*, *pinçel* ó *pinzel.* Cf., *annello* y *annel* en el mismo Berceo.

Pisar.—Pisar, llegar, tocar. (Ya *pisaban* los reys el suelo de la era. *S. M.*, 433.) Lat. clás., *pinser-e*; lat. vulg. supone *pinsar*, y de éste *pisar.*

Pistola.—Epístola.

Luego que ha la *pistola* dicha el pistolero,
Recudele el coro a poco de migero.

(*Sac.*, 42.)

Del grec.-lat., *epi-stola-m.*

Pistolero y epistolero.—Epistolero, subdiácono. (*Sac.*, 42.) (La plata tornó oro quando fué *epistolero. S. D.*, 44.) *Pistola* y *pistolero* son aféresis de *epístola* y *epistolero;* lat., *epistolariu-m*, y por conversión del sufijo *ario* en *airo*, *eiro*, *ero*, formóse *epistolero.*

Pitanza.—Regalo, presente, premio, de más, *pitanza.*

Çinco fueron las plagas sin ninguna dubdança.
Quatro las de los clavos, quinta la de la lança,
. . . .
Longino le offreció la una por *pitança.*

(*Sac.*, 194.)

Empezola a lidiar muy denodadament,
Quebrantar los adarves por llegar a la yent,
Darlis mala *pitanza*, non sabroso present.

(*S. M.*, 290.)

No siempre se puede excusar á Berceo del malísimo y bajo gusto que muestra con alguna frecuencia empleando ciertas locuciones metafóricas ó irónicas destinadas, ya á realzar ó deprimir algunas de las acciones de los personajes de sus poemas, ó tan sólo á rellenar la medida de sus estrofas; tal sucede con la palabra *pitanza*. Con este vocablo se designa en la Rioja y en Navarra el vino de más, como una pinta, dos pintas, medio cántaro, un cántaro por carga de diez cántaros, que el vendedor del líquido entrega sin pago al comprador, y como de regalo por cada carga que le vende. Dar, por ejemplo, un cántaro de *pitanza* por cada carga ó diez cántaros es entregarle once, cobrando solamente el valor de diez; el otro es como regalado, si bien en virtud de previo ajuste. Pues bien; Berceo, en las dos coplas citadas, sin necesidad alguna para esclarecer el pensamiento, sin analogía entre los términos á que se refieren, y en dos pasajes á cual más graves y serios, como son la pasión de Jesucristo el uno, y la desventurada suerte que cupo á los desgraciados habitantes de Cantabria, acometida arteramente por Leovigildo, el otro; faltando á toda oportunidad, en el primero como por gracejo y en el segundo por ironía, emplea dicha palabra *pitanza* para hacernos ver que la lanzada de Longinos y la matanza hecha por el caudillo visigodo fueron como dos regalos ó presentes, ofrecidos el uno al Salvador del mundo y el otro á los infelices moradores de la histórica ciudad riojana. Y aunque la intención del poeta no fuera otra que la de darnos á conocer tautológicamente que la lanzada fué una herida de más sobre las cuatro de los clavos, y la matanza un castigo del cielo por sus prevaricaciones, no debiera presentar á la consideración de sus lectores palabras tan bajas, que sin transición alguna, desde el árbol sacratísimo de la Cruz, y desde las miserandas é inultas víctimas de la ciudad en ruinas, llevárannos arrastrados invenciblemente á evocar las ideas de las tabernas y bodegones de los pueblos situados en ambas márgenes del Ebro. Y es que en la literatura, como en la historia, hay defectos que no los pueden justificar ni aun excusar, ni la rudeza de los tiempos, ni la ignorancia de los hombres. No se puede decir lo mismo de aquella palabra en la copla 746 de los Milagros, la cual dice así:

Visco algunos dias en esta bienandança,
Aviendo con el bispo amor e grant privança,
Reçibiendo del pueblo mucha buena *pitança*.

Lat. vulg., *pitancia*.

Plaçenteria.—Placer, agrado, deleite, armonía. (Estos son rossennoles de grant *plaçenteria*. *Mil.*, 30.) Es derivado abstracto, formado sobre *plaçentero*. (Todos andaban liebdos de grant *placenteria*. *S. Lor.*, 18.)

Plaçentero, a.—Placentero, agradable, gustoso, contento. (Nol plaçe la fuerza, nin es end *plaçentero*. *Mil.*, 90.) No le gusta la violencia á tu Hijo, ni queda satisfecho de que otros la empleen, dice un artero diablo á la Virgen María.

Plaçer.—Placer, agradar, gustar.

Madre eres de fijo alcalde derechero,
Que nol *plaçe* la fuerza nin es end plaçentero.

(*Mil.*, 90.)

Plaçer.—Placer, goce, deleite. (*Plaz. S. Lor.*, 8.) (Non lis podrie allora venir mayor *plaçer*. *S. M.*, 235.) Lat., *placer-e*.

Plaga.—Llaga, herida. (Quantas fueron las *plagas* que el fijo sufrió. *Mil.*, 120.) Lat., *plaga-m*. *Plaga* se transformó en *llaga*, como *flamma* en *llama*, y como *plana* en *llana*, perdiéndose la consonante inicial, y desarrollándose una *i* después de la *l*; cfr. *levar*, *lievar* y *llevar*.

Plagado, a., p. p. de PLAGAR.

Plagar.—Llagar, herir, desconsolar, afligir. (Si lo toviessen muerto non serien más *plagados*. *S. D.*, 402.)

Plangor.—Llantos, suspiros.

Vió a su ermano con otros peccadores,
Do sedie el mesquino en muy malos sudores:
Methie voçes e gritos, lagrimas e *plangores*.

(*Mil.*, 247.)

Planner y planer.—Plañir, llorar. (De que siempre se duelan e aian que *planner*. *Duelo*, 96.) Lat., *planger-e*, *planiere*, *planner*; cfr. *senior* y *sennor*.

Plano y plan.—Plano, llano. (Los que andaban antes a penas por

los *planos. S. Lor.*, 48.) Lat., *planu-m.* (Esto se sabe de *plan. Mil.*, 762.) Esto se sabe claramente, á punto fijo. *Plan* es apócope de *plano*, como *Román* lo es de *romano.* (Yo lo lei de *plan. S. D.*, 334.) Yo mismo lo leí.

Planto.—Llanto, duelo, sufrimiento. (Façien *planto* sobeio. *Duelo*, 20.) = Lloraban amargamente. Lat., *planctu-m.* De *planctu-m*, *plancto*, italiano *pianto*, se formó en castellano *llanto.* «*Planctus* Beatae Mariae Virginis» es titulado en latín por el eruditísimo Pérez Bayer el *Duelo de la Virgen.*

Plata.—Plata. (Tal era commo *plata. S. D.*, 44.)

Plaza.—Plaza, campo. (Inchien toda la *plaza. Mil.*, 112.) Llenaban todo el campo. Grec.-lat., *platea-m;* lat. vulg., *platia*, *placia*, y de aquí *plaza;* como de *lancea*, *lancia*, y de éste *lanza.* Véase Schuchardt. *Vokalismus*, II.

Plazo.—Plazo, tregua, tiempo. (Non podió la alma tal *plazo* reçebir. *Mil.*, 128.)

Plazralis.—Les gustará, les agradará.

> Dicien: esta tal cosa debriemos escribilla,
> Los que son por venir *plazralis* de ella.
>
> (*Mil.*, 215.)

Plazralis es futuro sincopado de *placer;* está por *placera-lis.*

Plectear y pleitear.—Portarse. (El que li dió el tumulo *plecteó* non peor. *Duelo*, 135.) || Convenir, arreglarse, ajustarse. (Ovieront por cient sueldos a *pleitear. S. D.*, 357.) || *Pleitear*, contender.

Plegadizo, a.—Plegadizo, que se doblega, venal. (Todos son omnes *plegadizos. Duelo*, 183.)

Plegar.—Llegar. (Quiquiere avie miedo por a él se *plegar. S. D.*, 229.) (Voçes tales que *plagan*—otro códice que *plegan*—al Rey perennal. *Sac.*, 81.) (*Plegaron* a Arlanza. *S. D.*, 272.) Latín, *plicar-e.* || Reunir, convocar. (*Plegó* los castellanos. *S. M.*, 416.)

Plegate. (*Plegate* a ti esto que sufro io tal mal. *Duelo*, 90.) Imperativo del verbo *placer.*

Pleito, pleyto y pleyte.—Pleito, lucha, guerra, batalla. (Siempre se partie del so *pleyte* vençido. *S. M.*, 111.) (Quando vió que el *pleyto* tan mal se li paraba. *S. M.*, 449.) || Asunto, cuestión, misterio. (Io sabia el *pleito* qui fo, o don viniera. *Duelo*, 22.)

Del *pleito* de Teofilo vos querria fablar,
Tan preçioso miraclo non es de oblidar.

(*Mil.*, 703.)

El *pleito* de Teófilo abraza gran parte de la vida de este personaje real ó supuesto; su primitiva elevada posición, su apostasía, arrepentimiento de su infidelidad, abjuración de sus errores, vuelta á la fe cristiana y su santa muerte.

Plenero, a.—Pleno, lleno, encendido, vivo.

El fuego figuraba el ardor *plenero*,
Que debe traer siempre el preste semanero.

(*Sac.*, 119.)

Plenero viene del latín *plenariu-m*, como *primero* de *primariu-m*.

Pleno, a.—Lleno, pleno. (*Pleno* de los siete dones. *Loor.*, 9.) (*Pleno* de sapiençia. *Mil.*, 93.) Lat., *plenu-m*.

Pleytesia y pletesia.—Pleito, contienda. (En algo es tornada toda tue *pleytesia*. *S. M.*, 264.) Todas tus mortificaciones han venido á parar en nada. Es un argumento que el demonio hace á San Millán. Con la palabra *pleytesia* comprende Berceo toda la vida de sufrimientos de San Millán.

Plogo y plegó son perfectos del verbo PLACER. (*S. D.*, 306 y *S. Lor.*, 9.)

Plorar.—Llorar. (Ont oi ellos *ploran* e rien los christianos. *Duelo*, 33.) (*Plorando* de los oios. *S. D.*, 579. = *Lorando* de los oios. *S. D.*, 619.) (*Plorando* de los oios. *Sac.*, 179.) Lat., *plorar-e*, y de éste *llorar*, como del lat. vulg. *plover-e* resultó *llover*. La alternativa entre *plorar* y *lorar* nos hace ver que la aféresis de la *p* etimológica fué anterior á la aparición de la *i* al lado de la *l* para formar la *ll*.

Ploroso, a.—Lloroso, triste. (Si non por tan vil omne, non seriemos *plorosos*. *S. M.*, 211.) Palabras de un supuesto diablo á sus compañeros contra San Millán. *Ploroso* es adjetivo abundancial, derivado del verbo latino *plorar-e;* cfr. *im-plorar* y *ex-plorar*.

Pluvia y pluia.—Lluvia. (En essi vino la *pluvia*, en ti el Rey divino. *Loor.*, 11.) Berceo llama en este pasaje *pluvia* = *lluvia* al rocío que cayó por la noche sobre el vellón de lana de Ge-

deón, y del cual se habla en el cap. VI, vs. 37 y 38 del *Libro de los Jueces*. Lat., *pluvia-m*.

Poblado, a, p. p. de POBLAR.—Lleno, repleto (de candelas, *S. D.*, 566), (de buenos puerros. *S. D.*, 377.) || Substantivo. (Sacarlo del *poblado*. *S. Lor.*, 62.)=Sacarlo de la ciudad. El verbo *popular-e*, del cual proviene el castellano *poblar*, por pérdida de la pretónica *u*, es de grandísimo uso en los documentos del latín vulgar.

Poblamiento.—Poblado, pueblo, población. (Aun agora quieres fer otro *poblamiento*. *S. M.*, 116.)

Poblar.—Poblar, llenar. (Ca non era estonz—Burgos—en un logar *poblada*. *S. M.*, 390.) Se refiere á los primeros siglos de la Reconquista, en que Burgos tenía la parte más *poblada* en el castillo, y no estaba unida todavía con la población de la llanura. (De flores bien *poblado*. *Mil.*, 2.)

Pobre.—Pobre, mendigo. (Vinieron muchos *pobres* un dia por ventura. *S. M.*, 239.) || Miserable. (Por este sieglo *pobre*. *S. D.*, 246.) Lat., *pauper-em*.

Pobreciello.—Pobrecito, pobre, mendigo. (Quando el *pobreciello* a vuestra puerta vino. *Sig.*, 35.)

Pobredat.—Pobreza. (En rencon çerrada yazer en *pobredat*. *S. D.*, 322.) Lat., *paupertat-em*. *Pobreza* y *pobredat* son dos abstractos que significan lo mismo; los dos están formados sobre el adjetivo latino *pauper*, *pobre*, pero con dos sufijos diferentes. *Pobreza* presupone en el latín vulgar un antecedente *pauperitia-m*, á no ser que sea una formación analógica posterior; cfr. *rictat* y *riqueza*. Nota que ni *pobredat* ni *rictat* han llegado hasta nosotros.

Pobreza.—Pobreza, miseria, escasez. (Has tu sacado ende *pobreza* e contienda. *S. D.*, 242.)

Pocaza.—Pequeña. (Çerca la maior nave traien otra *pocaza*. *Mil.*, 593.) Derivado de *poco*.

Pocazuela.—Poca, pequeña, exigua. (Blanca e *pocazuela* de redonda manera. *Sac.*, 175.)

Poco, a.—Poco, pequeño. (Maguer de *pocos* dias. *S. D.*, 11.)=Aunque era niño. Lat., *paucu-m*.

Podagra.—Gota, enfermedad de gota. (Avie de *podagra* los piedes confondidos. *S. D.*, 592.)

Poderoso, a.—Poderoso, omnipotente. (Que façes lo que quieres commo Rey *poderoso! S. M.*, 103.)

Poder.—Poder. (Qual entender *podedes. S. Or.*, 6.) Lat. clás., *posse;* lat. vulg., *poter-e, poder-e.* «Mano propria non *podibat subscribere.*» Du-Cange, *Glos.*, V, pág. 317.)

Podestadia y podestalia.—Poder, potestad, autoridad.

El confesor Teofilo ovo grant alegría
Quando tovo la carta en su *podestadía.*

(*Mil.*, 285.)

(El Padre de los cielos de grant *podestadia. Duelo*, 86.) Este abstracto es defectuoso á todas luces por su estructura, pues sobre una abstracción, como es *podestad* ó *potestat*, se ha cimentado otra abstracción de significado idéntico, y como defectuoso es además inútil. (Omne de tal *podestalia. S. M.*, 360.)

Podestat.—Poder, potestad, autoridad, dignidad. (Embió bonos omnes, e altas *podestades. S. D.*, 214.) Las *podestades* á que se refiere Berceo son clérigos, calonges y abades de que se habla en los otros versos. Lat., *potestat-em.*

Podiestes, perf. de PODER. (*S. Or.*, 197.)

Podió. (*Duelo*, 3); *podieron* (*S. M.*, 202); *podiessen* (*Íbid.*), son formas de perfecto del verbo *poder.* || Substantivo. (Sennor, dixo, que eres de complido *poder. S. D.*, 99.)

Podrido, a.—Pudrido. (Mas non avie ningunas *podridas* nin açedas. *Mil.*, 4.) || Malo, torcido. (Demonstróle al Rey un sendero *podrido. S. D.*, 164.) Supone Berceo que, por instigación del demonio, pidió el rey Don García los tesoros al Monasterio de San Millán. Lat., *putridu-m.*

Polgar.—El dedo pulgar. (Signame del *polgar. S. D.*, 342.)

Ponçella.—Doncella, lo mismo que *peoncella*, Virgen madre.

Tenie por sol al fijo, la madre por estrella,
Querie bien al fijuelo e bien a la *poncella.*

(*Mil.*, 117.)

La esposa de χpo *poncella* e *parida,*
Echoiela de suso, dioli una ferida.

(*Mil.*, 823.)

En la copla 117, *poncella* significa claramente *madre*, por la correspondencia con *fijuelo* y *madre* de la misma copla; en la 823 el sentido es el de *Virgen*, expresando el concepto de *madre* por medio de la palabra *parida*. Cfr. *peonciella.*

Poner y puso.—Poner, colocar. (*Ponlas* sobrel sepulcro. *S. D.*, 664.) (*Ponga* enna Gloriosa bien su entencion. *Mil.*, 180.) || Sacrificar. (Debes por tus christianos la tu alma *poner*. *S. M.*, 88.) (Non quiso *poner* mientes en la su malveztat. *S. M.*, 394.) =Non quiso fijarse, no hizo caso. || Establecer.

Pusieron e iuraron de dar todas sazones,
Á Sant Millan cada casa de dar tres pipiones.

(*S. M.*, 461.)

Pontifical.—Pontifical, del pontífice. (El uno tenie croza, mitra *pontifical*. *S. M.*, 438.) (Officio *pontifical*. *Sac.*, 108.) Latín, *pontificale-m.*

Popar.—Ocultar, esconder, negar.

O madre sancta caritas com eres tan preçiosa,
Nunqua çierras tu puerta, nin *popas* nulla cosa.

(*S. M.*, 251.)

Poquiello y poquilleio.—Poco, poquito. (*S. D.*, 209 y *Sig.*, 1.) || Pequeño. (Las unas eran grandes, las otras mas *poquiellas*. *Mil.*, 508.)

Pora.—Para. (*S. M.*, 487.)

Porcalzo.—Modo, manera. (Sabie de mal *porcalzo* su casa gobernar. *Mil.*, 142.)

Porcaszar.—Trabajar, sufrir, mortificarse. (Los dias *porcaszando*, las noches en oracion. *S. D.*, 217.) *Porcaszar* viene de *porcasciar*, *porcastiare*, *porcastigar-e.*

Porfazo.—Afrenta, vergüenza, humillación. (Nunqua cueido seer en tal *porfazo* caido. *S. M.*, 270.)

Porfazado, a, p. p. de PORFAZAR. || Descarado, insolente, atrevido. (Fué entre los otros uno muy *porfazado*. *S. M.*, 245.) San Braulio pone *importunior* donde Berceo *porfazado*. *Porfazar* viene de *porfaçiar*, *porfatiare*, *porfatigar-e.*

Porfazar.—Amenazar, perseguir. (Todos los tus privados nin tu que me *porfazas. S. Lor.*, 87.)

Porficar.—Porfiar, insistir, importunar. (Fijo, assaz as dicho non me *porfiques* tanto. *S. Lor.*, 70.) Lat. vulg., *porficar-e.*

Porfidia.—Obstinación, terquedad.

La madre que non quiso la orden resçebir,
Ovo en su *porfidia* la vieia a morir.

(*S. D.*, 112.)

Porfijado, a.—Prohijado, hijo adoptivo. (Pasaron a la diestra, e foron *porfijados. Sac.*, 221.) Fig., es alusión á la vocación de los gentiles. Lat. vulg., *profiliatu-m*, y de éste, por metátesis, *porfiliatum*, *porfiiado*, *porfijado.*

Porfioso, a.—Porfiado, terco, tenaz, obstinado, importuno.

Fizo el bon confessor commo avie costumbre
Al çiego *porfioso* embióle la lumbre.

(*S. D.*, 611.)

Porfioso es derivado abundancial de *porfía*, *porfidia.*

Poridadero.—Guardador de secretos. (*S. D.*, 251.) *Poridaderos* pone Berceo en oposición á *mestureros* = *descubridor.*

Poridat y poridad.—Secreto, misterio, verdad. (Con qui partió Messias toda su *poridat. Duelo*, 5.) (Quierovos descubrir una fuert *poridat. S. M.*, 286.)=Voy á descubriros un tremendo vaticinio, la ruina de Cantabria. Lat., *puritat-em.* Cf. el portugués arch. *puridade.*

Porque.—Porque, (*S. D.*, 186); aunque, (*Mil.*, 365).

Porrada.—Porrazo, garrotazo.

Dioli una respuesta tan fuert e tan irada,
Que li costó bientanto commo una *porrada.*

(*S. M.*, 266.)

Porré y porrás.—Futuros del verbo *poner.* (*Porrélo* ante ti que me as enfiado. *Mil.*, 658.)

Portaleyo.—Portalillo, portal.

Gonzalo li dixeron al versificador
Que en su *portaleyo* fizo esta labor.

(*S. Or.*, 184.)

Portar.—Llevar. (Com — la cara — de Moysés, quando la ley *portaba. Mil.*, 852.) Lat., *portar-e.*

Portegado.—Pórtico, atrio. (Dessó las otras yentes fuera del *portegado. Mil.*, 338.) Lat, vulg., *porticatu-m.* La palabra *portegado* se conserva como nombre de una calle de mi pueblo natal; la calle se llama: «Debajo de los *Portegados*». La significación de aquel nombre la desconocen todos, incluso el cabildo; no es extraño. Porque el atrio que estaba encima de la calle y contiguo á la iglesia se agregó, ahora un siglo, á la parroquia, y la pared que contenía las grandes puertas en forma de arco romano fué entonces tapiada y revocada, desapareciendo así toda huella de pórtico ó de atrio. Quedóle, no obstante, el nombre, lo mismo que si fuera un término rural. Pero al nombre conservado por la tradición viene hoy á agregarse una nueva prueba, cual es la de haber reaparecido en la pared revocada cuatro grandes portalones, á causa de haber desaparecido el revoque por la acción de las aguas y de los vientos.

Portera.—Portera, criada, sierva. (Esta era Sennora, esta otra *portera. Sac.*, 156.) Fig. Quiere decir que la sangre de las víctimas de la antigua Ley era figura de la que derramó Jesucristo en la Cruz. Lat., *portaria-m.*

Portero.—Portero, apremiador. (En el noveno dia vernán otros *porteros. Sig.*, 16.) Fig. En el noveno día sobrevendrán otras calamidades. Lat., *portariu-m.*

Portiello.—Portillo, puerta (*S. D.*, 125); derivado de *porta*, *portellu-m.*

Portillero.—Portillero, portero.

> Do ha tal castellero, feliz es el castiello,
> Con tan buen *portillero* feliz es el portiello.
> (*S. D.*, 125.)

Posado, a, y possado, a, p. p. de POSAR. || Substantivo, *posada*, *albergue*, *parada*, *casa*, *convento.*

> Avie un gran conviento de personas granadas,
> Abbades, e priores, monges de sus *possadas*,
> De otras clereçias assaz grandes mesnadas.
> (*S. D.*, 530.)

Monges de sus *possadas* quiere decir de la misma orden de benedictinos que Santo Domingo.

Dio muy grandes voçes la enferma lazrada
Demandando al padre sennor de la *posada*.

(*S. M.*, 142.)

El sennor de la *posada* es San Millán. (Diçie el Credo in Deum con todas sus *posadas*. *S. D.*, 17.) Rezaba el Credo con todos sus puntos y comas. || Guarida. (Las bestias..... cambiaron las *posadas*. *S. M.*, 30.) Lat. vulg. muy usado, *pausata*. «Qui *pausare* voluerit in illa villa, *pauset*.» Fueros de Sahagún del año 1136. || Sede apostólica, cátedra. (El que dió á Saint Peidro Roma pora *posada*. *Mil.*, 626.)

Poso.—Descanso, reposo. (Al que Dios de bon *poso*. *S. D.*, 268.)

Possar.—Posar, descansar, reposar. (Que *possedes* un poco, tu *posa* de buen grado. *S. D.*, 722.) Lat. vulg., *pausar-e*, verbo formado sobre el substantivo *pausa*. || Gozar. (Del Spíritu-Sancto, que egual dellos *posa*. *S. D.*, 1.) || Sentarse. (*Pósose* enna catedra del su antecesor. *Mil.*, 68.) El que se sentó fué Siagro, y el antecesor San Ildefonso. (En qual *posara* en tal siella. *Mil.*, 166.)

Possesion.—Posesión, patrimonio.

Dessó mugier fermossa, e muy grant *posesion*
Lo que farien bien poccos de los que oi son.

(*Mil.*, 349.)

Postiella.—Postilla, carga, trabajo, vergüenza, deshonra. (Pora todos era una mala *postiella*. *S. M.*, 372.) La *mala postiella* es el vergonzoso tributo de las doncellas.

Postigo.—Postigo, puerta falsa, puerta.

Servand movióse luego, non sovo embargado,
Ningún de los *postigos* non sovo encerrado.

(*S. D.*, 665.)

|| Refugio, ayuda.

Mas el nunqua podió buscar otro *postigo*,
Si non a la que disso Gabriel, Dios *contigo*.

Postponer.—Posponer.

Tornemos a la estoria e non la *postpongamos*,
Sigamos la carrera commo la empezamos.

(*Loor.*, 99.)

Postremas (a). — Al fin, al último, al término de su vida. (Bueno fué — Sancto Domingo — en comienzo, *a postremas* meior. *S. D.*, 31.)

Postremeria.—Postrimería, al término, al final de la carta.

Fagame carta firme a mi placentería,
Ponga y su seiello a la *postremería*.

(*Mil.*, 740.)

Postrimero, a, y postremero, a.—Último.

Serán mucho sobtiles en veer muy certeros,
Verán del mundo todo los cabos *postrimeros*.

(*Sig.*, 55.)

Los cabos *postrimeros* son los últimos confines del mundo, los sitios más reconditos, y los videntes los bienaventurados.

Johanes e Matheo fueron los delanteros,
Despues Luchas e Marco vinieron *postrimeros*.

(*Loor.*, 163.)

Lat., *postrimeru-m;* cfr. las *postrimerías* del hombre. (El dia *postrimero*. *Sig.*, 22), es el último día, el del Juicio final.

Postulado, a., p. p. de POSTULAR.

Postular.—Pedir, solicitar.

Teofilo: prendi este bispado,
Ca todo el cabillo en ti es otorgado,
E de todos los pueblos eres tu *postulado*.

(*Mil.*, 714.)

Potençia.—Poder, potencia, dominio. (Non ovo mas en ella el mal nulla *potençia*. *S. D.*, 616.) || Vida. (Sirvió a la Gloriosa mientre ovo *potencia*. *Mil.*, 99.) = Mientras pudo, mientras vivió. Lat., *potentia-m*.

Pozal.—Pozal.

Melgar e Astudillo puesto fue e iurado
Que un *pozal* de vino diesse cada casado.

(*S. M.*, 472.)

Pozo.—Pozo, fig. (Entramos en grant *pozo* fondo nol trovaremos. *Mil.*, 42.) Dice esto por la mucha materia ó abundancia de milagros atribuídos á la Virgen María. Lat., *puteu-m;* latín vulgar, *putiu-m;* y de éste, *pucio*, *pocio*, *pozo*.

Prado.—Prado. (La verdura del *prado*, la olor de las flores. *Mil.*, 5.) Lat., *pratu-m*.

Pregaria.—Plegaria, oración.

El Rey de los çielos sancto e poderoso,
Recibió la *pregaria* commo muy piadoso.

(*S. M.*, 354.)

(Luego que la *pregaria* cumplió el cogollano. *S. M.*, 176.) Latín, *precaria-m*. La *l* de *plegaria* es una disimilación para evitar las *rr* de *pregaria*.

Preçes y prieçes.—Preces, ruegos, súplicas.

El ermitanno nuevo diosse a grant lazerio,
Façiendo muchas *preçes*, rezando su salterio.

(*S. D.*, 67.)

Fo a Sancto Domingo a mercet le clamar,
Cadió antel a *prieçes*, mas non podie fablar.

(*S. D.*, 607.)

Lat., *prece-s*. El diptongo *ie* de *prieces* se explica por ser la *e* de pre tónica breve.

Preçiado, a.—Preciado, precioso, estimado, p. p. de *preçiar*.

Desende adelante fo mucho mas *preçiado*,
Predicole en Roma don Ricart el legado.

(*S. D.*, 674.)

Preçiar.—Preciar, apreciar, estimar, tener. (Nada non las *preçiaba* estas menazas. *S. D.*, 69.) (Amigos, esta vida mucho non la *preçiemos*. *S. Lor.*, 30.) (El todo este laçerio non lo *preciaba*

nada. *S. D.*, 69.) Del latín *pretiare*, verbo denominativo formado sobre el substantivo *pretiu-m*.

Preçio.—Precio, mérito, pago, recompensa. (Dieronli otro *preçio* Dios e Sancta Maria. *S. D.*, 260.) Lat. *pretiu-m*.

Preçioso, a.—Precioso, grande, ilustre. (El confesor *preçioso*. *S. D.*, 58.) Lat., *pretiosu-m*. El calificativo *precioso*, *preciosa*, es uno de los que con más vaguedad emplea Berceo.

Precodido, a.—Espeso, denso. (O niebla *precodida*, o pedrisca irada. *S. D.*, 69.)

Precursor.— Precursor, San Juan Bautista.

Zacharias, el padre que fue del *precursor*,
Quando cobró la lengua, fablo deste Sennor.

(*Loor.*, 18.)

Lat., *praecursor-em* = el que va delante.

Preda.—Presa, botín.

Dessad, disso, maliellos, la *preda* que levades,
Non vos iaz tan en salvo commo vos lo cuidades.

(*Mil.*, 199.)

Lat., *praeda-m* = presa, botín.

Predicaçion.—Predicación.

Toda esa leyenda es sancto sermon,
Es en significanza de la *predicaçion*.

(*Sac.*, 41.)

Lat., *praedication-em*.

Predicador.—Predicador, misionero.

La profeçia dicha el buen *predicador*,
Tornó a sue eglesia servir al Criador.

(*S. M.*, 288)

(Assi lo diz Sant Paulo el buen *predicador*. *Mil.*, 860.)

Predicar y predigar.—Predicar.

Predicó el Evangelio, dessent priso pasion,
En el dia terçero fizo resurection.

(*Mil.*, 793.)

(Exió del monasterio fuelos a *predicar*. *S. M.*, 282.) || Publicar. (*Predicando* las nuevas del confessor glorioso. *S. D.*, 602. || Mandar, ordenar. (Non tomé penitencia commo la ley *prediga*. *Mil.*, 185.) (Todas salut *predigan* del omne peccador. *Mil.*, 860.) Lat., *praedicar-e*.

Pregar.—Orar, rogar, suplicar.

Asmó un buen conseio el varon don Onorio,
Venir en romeria al Sancto oratorio,
Pregar al cuerpo sancto padron del territorio,
En qui trobaban todos salut e adiutorio.

(*S. M.*, 186.)

Onde todos debemos prender este castigo,
Pregarla que nos libre del mortal enemigo.

(*Mil.*, 451.)

Pregon.—Pregón, bando. (Que fuessen a conceio fo el *pregon* echado. *S. D.*, 744.) Lat., *praecon-em*.

Pregonero.—Pregonero. (El angel *pregonero* sonará la corneta. *Sig.*, 22.) El del Juicio final.

Pregunta.—Pregunta. (Buena es la *pregunta* fecha bien a razon. *Sac.*, 214.)

Preguntar.—Preguntar.

Dissoli, decit hermano, *preguntarvos* lo quiero
Por qual culpa iaçedes en lacerio tan fiero?

(*Mil.*, 248.)

Lat., *percontar-i*; por metátesis, *precontar*; y por suavización, *pregontar*, *preguntar*.

Premia.—Apuro, persecución, cautividad, prisión.

Á la gent pagana tolliesse podestat
De fer a los christianos *premia* e crueldat.

Dió grant podestadia Dios a la gent pagana;
Metieronlos en *premia* [á los cristianos] tan grant e tan lozana,
Tal que nin por oidas nunqua ovo ermana.

(*S. M.*, 368.)

Premido, a, p. p. de PREMIR. || Abatida, anonadada. (Tenie la gent *premida. S. M.*, 386.)

Premir.—Oprimir, apretar, adelgazar.

Esta mugier non quiso a la eglesia ir,
Mas quiso fer su massa, delgazar e *premir*,
Ir con ella al forno su voluntat complir.

(*S. D.*, 559.)

Premir aquí significa amasar y adelgazar, lo mismo que fer la masa y delgazar; es redundancia y ripio, ó mejor dicho, es el estilo del poeta, que tanto gusta de multiplicar la sinonimia. || Pisar, tocar, llegar.

Solo que de los piedes *premio* el ciminterio
Oblidaron los monges el passado laçerio.

(*S. D.*, 212.)

Lat., *premer-e.*

Prendado, a, p. p. de PRENDAR.—Enojado, ofendido.

La Reyna de gloria tovose por *prendada*,
Porque la su eglesia fincaba violada,
Pesol de corazon, fo ende despechada.

(*Mil.*, 384.)

Prender y emprender.—Prender, coger, agarrar, brotar. (Fueron bien recabdados los que *prender* pudieron. *Mil.*, 429.)

La çepa era buena, *emprendió* buen sarmiento,
Ca luego assi *prendió*, commo de buen cimiento.

(*S. D.*, 9.)

Emprendió significa lo mismo que *prendió* en este pasaje. || Atacar, acometer. (La gota maleyta de guisa lo *prendie. S. D.*, 400.) || Recibir, encargarse. (Mas quiero que *prendas*, sennor, el obispado. *S. Lor.*, 13.) || Atender. (*Prendamos* lo de dentro. *Mil.*, 16.) =Atendamos al sentido. (Que te *prenda* cordoio de este mi afan. *S. D.*, 340.)=Que te compadezcas de mis sufrimientos. Lat., *prehender-e.*

Prennada.—Preñada, encinta. (Methiose una femna flaquiella e *prennada. Mil.*, 437.) Lat., *pregnata-m.*

Prennedat.—Preñez.

El mensage recebiste con grant humildat,
Lo que dixo conoçiste que era verdat,
La manera preguntesti de la tu *prennedat:*
El respondió e te dixo la çertenidat.

(*Loor.*, 24.)

La expresión *prennedat* es alusión al «Quomodo fiet istud quoniam virum non cognosco?» del Evangelio de San Lucas, capítulo I, v. 4.

Presear.—Darse prisa, caminar de prisa.

Priso su guionage, que la solie guiar,
Metiose en carrera, pensó de *presear.*

(*S. D.*, 574.)

Presençia.—Presencia, figura, forma.

Fijo fue est cordero del Rey celestial,
Pareció en el mundo en *presençia* carnal.

(*Sac.*, 158.)

Lat., *praesentia-m.*

Presentado, a, p. p. de PRESENTAR.

Presentar.—Presentar, ofrecer. (O commo la quel ovo Abraham *presentada. Sac.*, 196.)

Presente y present.—Presente, regalo.

En su preciosa catedra sedie asentado
Adusso la Gloriosa un *present* muy onrrado.

(*Mil.*, 58.)

(A buscarli vinieron, trayeronli *presente. Loor.*, 31.) Lat., *praesent-em.*

Preso.—Preso, encarcelado, sujeto. (El que lo tenie *preso*, pusogelo delante. *S. Lor.*, 86.) *Preso* viene de *prehensu-m*, participio del verbo latino *prehender-e;* contracto *prensu-m;* de éste se formó *preso*, como de *tenso*, *tieso*, y de *sensum*, *seso.*

Prestado, a, p. p. de PRESTAR.

Prestar.—Prestar, dar, conceder.

Teniese el su padre por omne venturado,
Que criado tan bueno le avia Dios *prestado*.

(*S. D.*, 32.)

|| Ayudar.

Por ont siempre sepades retraer e contar
Quanto puede a omne la buena fe *prestar*.

(*S. M.*, 199.)

|| Aprovechar. (A muertos e a vivos *presta* porque delgada. *Sac.*, 132.) Lat., *praestar-e*.

Preste.—Preste, sacerdote. (Mientre ley el *preste* la sancta leyçion. *Sac.*, 37.) (Ordenaron obispos otros *prestes* menores. *Sac.*, 30.) Grec.-lat., *presbyteru-m*. El papa Inocencio III, en su obra de *Sacro altaris mysterio*, dice: «*Presbyter* autem non ab aetate sed a prudentia, grece latine *senior* dicitur».

Presto.—Presto, pronto, diligente, dispuesto.

Porque era tan bono el fraire tan honesto,
Et la obediençia lo trovaba tan *presto*.

(*S. D.*, 90.)

Lat., *praestu-m*.

Presura.—Opresión, aprieto, espanto.

Ante del juicio, del juicio cabdal,
Vernán muy grandes signos, un fiero temporal,
Se verá el mundo en *presura* mortal.

(*Sig.*, 3.)

|| Prisa, con muchas instancias.

Famientos e menguados todos de vestidura,
Pidienli al buen omne ropa a grant *presura*.

(*S. M.* 239.)

Presuroso, a.—Presuroso, á galope, á toda prisa.

Udie el pueblo missa non a son vagoroso,
Fuien luego a salvo a corso *presuroso*.

(*Mil.*, 436.)

Presso, a, lo mismo que *priso*, participio de *prender*.

Pressos serán los angeles, angeles infernales,
Con candelas ardientes e con fuertes dogales.

(*Sig.*, 36.)

Lat., *prehensu-m*; y de éste *prenso*, *preso*.

Prez.—Prez, honra.

Sant Iohan el Babtista, luego en su ninnez,
Renunció el vino sizra, carne, e pez.
Fuyó á los desiertos, donde ganó tal *prez*.

(*S. D.*, 55.)

Prieçes.—Preces, súplicas, ruego. (Cadio antel a *prieçes*. *S. D.*, 607.)

Priesa.—Prisa (*S. M.*, 442.) || Apuro, espanto. (Verna *priessa* mortal. *Sig.*, 13.) || Prisión, persecución. (*S. Lor.*, 72. Te veras en *priesa*.)

Prima.—Hora de prima. (De *prima* fasta terçia el sol non paresçio. *S. M.*, 379.) La hora de *prima* empezaba á las seis de la mañana y duraba hasta las nueve, en que comienza la hora de tercia. Lat., *prima-m*.

Primado.—Primado.

Prometer al apostolo un voto mesurado,
Al que faz en Galiçia de Espanna *primado*.

(*S. M.*, 422.)

La palabra *primado* de esta copla aparece algún tanto obscura á causa del hipérbaton del último verso. ¿Significa *primero*, siendo un adjetivo que modifica y determina al apóstol Santiago? ¿Quiere decir *primado*, esto es, Sede *primada* de España? Los versos tercero y cuarto de la copla 420, que dicen:

Pagar a Sanctiago por alguna mesura,
Tornarlo de sue part en esta lit tan dura;

y el tercero de la 422, «Prometer al apostolo un voto mesurado», con el relativo del cuarto de la misma copla, «Al que faz», favorecen la primera acepción, y sólo tiene en contra suya la construcción gramatical, porque, deshecho el hipérbaton, el orden

lógico sería: «Prometer al apostolo—al que iaz *primado* (primero) en Galliçia de Espanna», en cuyo caso el determinativo de España sería gramatical y lógicamente inútil; pero las obras de Berceo están plagadas de esta clase de superfluidades, y por tanto no debe extrañarnos la construcción «al que iaz *primado* (primero) en Galliçia de Espanna».

La segunda acepción no puede admitirse en este caso concreto, porque además de las circunstancias gramaticales que concurren en contra de ella y á favor de la otra, es además históricamente falso el que Compostela ó Santiago de Galicia haya sido nunca Sede *primada* de España. Verdad es que á principios del siglo XII, época muy próxima al tiempo en que floreció nuestro poeta, en el pontificado de Calixto II, y siendo obispo de Compostela el ambicioso D. Diego Gelmírez, éste consiguió de Roma que se le adjudicaran el título y derechos de metropolitano, trasladados de la Silla de Mérida, aún en poder de los infieles; que se le nombrara legado pontificio de las provincias de Braga y de Mérida, y que se le declarara exento de la jurisdicción del Arzobispo de Toledo; pero no sabemos que él, ni ninguno de sus sucesores, que pleitearon contra la *primacía* de Toledo, llamaran Sede *primada* de España á Santiago de Compostela, lo cual suponemos con fundamento que no debía ignorar Gonzalo de Berceo. Fundado en estas consideraciones, me inclino á creer que Berceo quiso con la palabra *primado* significar en este caso concreto simplemente la idea del numeral ordinal, que nosotros y él significamos con la palabra *primero*.

Primas.—Lo de antes. (Lo de *primas* fue queta, mas esta muy maior. *Duelo*, 12.)

Primería.—Principio, comienzo.

Luego en el comienzo e en la *primería*
Á ella mercet pido, ella sea mi guía.
(*S. Or.*, 3.)

Primeriza.—Primeriza, la que pare por primera vez.

Fol creçiendo el vientre en contra las terniellas,
Fueronseli façiendo peccas ennas masiellas,

Las unas eran grandes, las otras mas poquiellas,
Ca ennas *primerizas* caen estas cosiellas.

(*Mil.*, 508.)

Primero, a.—Primero. (En el nomne de Dios, que nomnamos *primero. S. D.*, 4.) Lat., *primariu-m = desde el principio.* (Luego de la *primera. S. D.*, 3.)

Primo.—Primo.

Quales que foron de los *primos* o hermanos,
Fueron al padre sancto por besar las sus manos.

(*S. D.*, 360.)

Lat., *primu-m.*

Princep.—Rey, príncipe, conde, duque.

Ovo duelo del Conde el confessor onrrado,
Que vedie tan gran *princep* seer tan aterrado.

(*S. D.*, 393.)

Conde y príncipe se refieren á una misma persona, cual era un conde de Galicia, llamado Pelayo, á quien Santo Domingo curó la ceguera.

Principal.—Principal, capital, importante. (Los sus sanctos miraclos grandes e *principales. Mil.*, 43.) Lat., *principale-m.*

Prior.—Prior, dignidad inmediata á la del abad en los conventos donde hay abad, y la primera donde no lo hay. «*Prior* quiere decir tanto como primero, ca en el lugar do ha abad él es el primero despues dél, et mayor de todos los otros; et do non lo ha, él tiene el lugar del abad.» Part. I, tít. VII, l. XVI.

El abbat e sus fraires fueron mal espantados,
Non recudie ninguno, tant eran desarmados,
El *prior* entendiolo que eran embargados.

(*S. D.*, 135.)

Lat., *prior-em.*

Priorado.—Dignidad de prior en los monasterios.

Porque era tan bono de todos meiorado,
El abbat de la casa dióle el *priorado.*

(*S. D.*, 122.)

Prioressa.—Priora, dignidad inmediata en los conventos á la abadesa. Los vascongados conservan todavía el nombre de *prioresa*, en lugar de *priora*, para expresar la dignidad representada por este vocablo.

Dissoli la Gloriosa, aforzat abbadesa,
Bien estades comigo, non vos pongades quessa,
Sepades que vos trayo muy buena promessa,
Meior que non querrie la vuestra *prioresa*.
(*Mil.*, 531.)

Prioría.—Dignidad de prior.

Fo de la *prioría* que tenie despojado,
Et fue a muy grant tuerto de la casa echado.
(*S. D.*, 168.)

Prision, presion y preson.—Prisión, cárcel.

Todos quantos vevimos que en piedes andamos,
Si quiere en *preson*, ó en lecho iagamos
Todos somos romeos que camino andamos.
(*Mil.*, 17.)

(Era todo cativo quito de la *presión*. *Loor.*, 147.) || Estado de una paralítica.

Amigos, diz, roguemos todos de corazon
A Dios por esta duenna, que yaz en tal *prision*.
(*S. D.*, 305.)

|| Enfermedad. (Bien se cuidó el clerigo de la *preson* essir. *Mil.*, 128.)

Priso, a, p. p. de PRENDER.

Un sermon que fue *priso* de un sancto libriello
Que fizo Sant Iheronimo un preçioso cabdiello.
(*Sig.*, 1.)

PRISO, perfecto del verbo *premir*.

Prisoli la garganta commo cadena pura,
Fue luego enfogado por la su grant locura.
(*Mil.*, 72.)

Cfr., el latín *presi-t.*

Priso y prisieron.—Tomó, recibió, prendió, perf. de *preuder.* (Quando ixio de casa, de mí *priso* liçençia. *Mil.*, 92.) (*Prisieron* al Cordero essa falsa cruzada. *Duelo*, 16.) El verbo *prender*, unido al substantivo *derecho*, significa tomar venganza, imponer un castigo. (Del mal que lis buscaba buen derecho *prisieron. S. M.*, 242.)

Privado, a.—Privado, amigo. (*S. Lor.*, 13.) || Los esbirros de Decio. (*S. Lor.*, 79.) || Pronto. (Aprisólas *privado. S. D.*, 38; *S. Or.*, 10, y *Mil.*, 111.) *Privado*, en particular, la misa primera ó de prima.

> Los matines cantados, la prima celebrada,
> Entraron a la missa, la que diçen *privada.*
>
> (*S. D.*, 556.)

Privanza.—Diálogo, conversación íntima, privada. (Conviene que fablemos en la nuestra *privauza. Duelo*, 44.) || Consideración, estima. (Aviendo con el bispo amor e grant *privanza. Mil.*, 746.)

Privilegio.—Privilegio, el privilegio de los votos de San Millán. (Dizlo el *privilegio* ond esto fue sacado. *S. M.*, 467.)

Pro.—Provecho, bien, utilidad. (Si a ella servieremos, nuestra *pro* buscaremos. *Mil.*, 74.) Lat., *pro* = en favor de.

Probado, a, y provado, a, p. p. de PROBAR. || Manifiesto, cierto, evidente. (Yo en esto digo verdat *probada. S. D.*, 144.)

Probar.—Probar, demostrar.

> Todos somos romeos que camino andamos,
> Sant Peidro lo diz esto, por él vos lo *probamos.*
>
> (*Mil.*, 17.)

El testimonio de San Pedro, á que se refiere Berceo, está en el cap. II, v. 11 de la primera carta del mismo Apóstol, y es como sigue: «Charissimi, obsecro vos tamquam *advenas* et *peregrinos* abstinere vos á carnalibus desideriis.» (Esto será verdat, por tal lo *probaredes. Sac.*, 126.) Lat., *probar-e.*

Proçesion.—Procesión. (En la Sancta çiudat entró con *proçesion. Loor.*, 54.) Se refiere á la entrada de Jesucristo en Jerusalén. (Fue buscar otros pobres fer otra *proçesion. S. Lor.*, 54.) =

Dar otro paseo, hacer otra visita, recorrer las calles de Roma.

Proçeso.—Proceso, proceder, culpa, pecado.

El confessor Teofilo un lazrado xpiano,
Confessó su *proçeso* tardio e temprano.

(*Mil*, 833.)

Tardío e *temprano* quiere decir tarde y mañana, en todo tiempo, siempre en adelante.

Procurado, a, p. p. de PROCURAR.

Procurador.—Procurador, defensor, abogado.

Tu as en este pleito, madre, a trabaiar:
Otro *procurador* non me mandes buscar.

(*Mil.*, 797.)

Procurar.—Procurar, servir, atender, cuidar. (Vinoles el obispo e fo bien *procurado. S. D.*, 508.) Lat., *procurar-e.*

Prodero, a.—Provechoso. (Con Thomas fue la sexta aparicion la que nos fue *prodera. Loor.*, 126.) La expresión *prodera* se refiere á la duda de Santo Tomás ó incredulidad respecto á la resurrección de Jesucristo; cfr. el latín *prodesse*, (y *aprodaba* la grey. *S. D.*, 25.) = Aprovechar.

Profesion.—Profesión.

Sant Peidro el apostol ovo del compassion,
Ca en su monesterio fiçiera *profession.*

(*Mil.*, 164.)

Se refiere á un monje de vida relajada, perteneciente al monasterio de San Pedro, en la ciudad de Colonia.

Profundado, a.—Profundo, sabio, muy versado.

En toda la doctrina maestro *profundado*,
Faziese el maestro misme maravellado.

(*S. M.*, 22.)

Proiecto.—Proyecto, nombre propio de persona. (Amaba a *Proiecto* martir de grant valor. *Mil.*, 253.)

Prolixidat.—Prolijidad, mucha duración.

De las otras noblezas que avie la çibdat,
De fablarvos en ellas serie grant *prolixidat.*

(*S. M.*, 72.)

Lat., *prolixitat-em.*

Prologo.—Prólogo, comienzo.

Havemos en el *prologo* mucho detardado,
Sigamos la estoria, esto es aguisado.

(*S. Or.*, 10.)

Berceo gusta de exhortarse á sí mismo á reanudar el hilo de la narracción principal, cuando cree que se aparta de ella, ya por digresiones, ya por detenerse á contar ciertos detalles de interés secundario. Véase otro ejemplo de esta especie de locuciones, idéntico al anterior, en la copla 8 de Santo Domingo: «Prosigamos el curso, tengamos nuestra vía.»

Prolongado, a.—Prolongado, largo.

Sufrió tan fuert laçerio tiempo tan *prolongado*,
Pareçe bien por oio que de Dios fue guiado.

(*S. M.*, 65.)

Lat., *prolongatu-m*, verbo y participio formado sobre *longu-m.*

Promessa.—Promesa, ofrecimiento, voto. (Oir tales *promessas*, quales vos e leidas. *S. D.*, 239.) Lat., *promissa.* La palabra *promesa* es falsa analogía de *promissa*, pues en latín era plural y neutro, y en castellano singular y femenino, como si procediera de un nombre de la primera declinación latina.

Prometer.—Prometer, ofrecer.

La Madre gloriosa lo que li *prometió*.....
Benedicta sea ella que bien gelo cumplió.

(*Mil.*, 130.)

Lat., *promitter-e.*

Prometido, a, p. p. de PROMETER.

Si commo tu me diçes, dixoli Sancta Oria,
Á mi es *prometida* esta tamanna gloria;
Luego en esti talamo queria ser novia.

(*S. Or.*, 97.)

Promission.—Promesa.

> Querria que ficiessemos otra *promission*,
> Mandar a Sant Millant nos atal furcion.
>
> (*S. M.*, 429.)

Pronunçiamiento.—Noticia, palabras. (Dioles *pronunçiamento* de grant consolaçion. *S. D.*, 304.)

Pronunçiar y prenunçiar.—Pronunciar, confesar, cantar, decir.

> Si nos derecha-mientre quisiermos andar,
> Lo que *pronunçiamos* debemos lo obrar.
>
> (*Sac.*, 181.)

|| Cantar, vaticinar.

> Los ninnos empos elli clamando salvaçion,
> Ivan *prenunçiando* la grant resurrecçion.
>
> (*Loor.*, 54.)

|| Referirse. (Todos los sacrificios á él se *pronunçiaron*. *Sac.*, 26.) Lat., *pronuntiar-e*.

Propheçia y profecia.—Profecía, vaticinio, anuncio.

> Maguer lo prophetaba, él non lo entendie,
> Que esta *propheçia* en él mismo caye.
>
> (*S. D.*, 284.)

Propheta.—Profeta. (El día postrimero commo diçe el *Propheta*. *Sig.*, 21.) El profeta á que se refiere Berceo es Jeremías.

Prophetar y prophetizar.—Profetizar, vaticinar, predecir. (Maguer lo *prophetaba*, él non lo entendie. *S. D.*, 284.) (*Prophetizó* sin dubda esto por connoçia. *S. D.*, 200.) El códice de la Biblioteca Nacional pone *prophetó*.

Propiçio, a.—Propicio, favorable. (Sennor, merçed te clamo, que me seas *propiçio*. *S. D.*, 100.)

Proponer.—Proponer, posponer, olvidar. (Mientre que él visco todo lo *propusieron*. *S. D.*, 286.)

Proposito.—Propósito, resolución. (Cambiose del *proposito* del que ante tenie. *Mil.*, 335.) De permanecer en el estado del celibato.

Propriedat.—Propiedad, sustancia, naturaleza. (El sabor no con-

cuerda con la *propriedat. Sac.*, 161.) Se refiere á la sustancia y accidentes de la hostia consagrada. Lat., *proprietate-m.* El castellano actual ha perdido la segunda *r* para evitar el concurso de las *r r.*

Proprio, a.—Propio, cosa mía. (Yo nunca alçe *proprio. S. D.*, 178.) Yo jamás he guardado cosa alguna como *propia.* Lat., *proprium.*

Prosa.—Prosa, poema, composición. (Quiero fer una *prosa* en roman paladino. *S. D.*, 2.) || Himno, coro. (La *prosa* rinde gra- çias a Dios nuestro Sennor. *Sac.*, 44.)

Rendieron a Dios gracias, cantaron una *prosa*,
El «Te Deum laudamus» que es laude fermosa.

(*S. M.*, 359.)

La *prosa* de que habla es el mismo himno titulado «Te Deum laudamus». El Conde T. de Pulgmaigre, op. cit., dice que el nombre de *prosa* fué tomado sin duda de los cantos religiosos, y dado por los provenzales á sus poesías. Grimaldo trae el oficio de Santo Domingo, y en uno de los himnos, en dos estrofas, pone á la cabeza: *Prosa* de responso, que quiere decir el coro responde.

Proseguir.—Proseguir, continuar. (*Prosigamos* el curso, tengamos nuestra vía. *S. D.*, 8.)

Proseria.—Proseria, nombre propio de persona. (*S. M.*, 171.) *Proseria* era una endemoniada á quien libró San Millán.

Prostrado, a, p. p. de PROSTRAR.

Prostrar.—Postrarse, arrodillarse. (Aoralos en tierra la familia *prostrada. Sac.*, 165.) El castellano actual ha perdido la primera *r* para evitar el encuentro de las dos *r r*; cfr. *proprio* y *propio*; *opprobrio* y *oprobio*; *cofradre* y *cofrade.* Esta ley en Berceo estaba sólo iniciada.

Protexer.—Proteger, amparar.

La madre gloriosa duecha de acorrer,
A esti condempnado quisoli *protexer.*

(*Mil.*, 149.)

Lat., *proteger-e.*

Protomártir.—Protomártir. (Abel el *protomártir* fue el pastor

primero. *S. D.*, 26.) Voz greco-latina de *proto* y *mártir* = el *primer mártir*.

Provecho.—Provecho, utilidad, ganancia. (Aquella temptacion ovo nos grant *provecho*. *Loor.*, 47.)

Proveído.—Inspirado.

Asmaron un conseio, de Dios fue *proveido*,
Ca la fin lo demuestra que fue bueno complido.

(*S. M.*, 348.)

Se refiere á la determinación que tomaron los padres de una niña muerta de llevarla al sepulcro de San Millán.

Proverbio.—Proverbio, refrán.

Commo diz el *proverbio* que fabla por razon,
Que el romero fito essi saca ration.

(*S. D.*, 620.)

Provesçer.—Proveer, multiplicarse.

Después salió al mundo, fizose conoscer;
Del agua fizo vino, el pan fizo *provescer*.

(*Loor.*, 48.)

Alusión á la multiplicación de los panes por Jesucristo en el monte.

Proveza.—Provecho, aprovechamiento. (Sabia que en esso la yaçia la *proveza*. *S. D.*, 39.) Yo opino que *proveza* está por *prodeza*. Cfr. *prodero* = *provechoso*, y *aprodar* = *aprovechar*.

Providençia.—Providencia, obra buena.

Fazen despues desto bien buena *providençia*,
Cantan un rico canto, todo de la creençia.

(*Sac.*, 55.)

Buena *providencia* llama Berceo al acto de cantar el Credo.

Fizo grant *providençia* el amigo leal
Que puso essa festa cerca de la natal.

(*Mil.*, 55.)

= Hizo buena obra, prestó gran servicio.

Provinçia.—Provincia, región, comarca.

> Sabían que era cosa de tan grant auctoriçia,
> Que serie luminaria de toda la *provinçia.*
>
> (*S. M.*, 311.)

Las reliquias de San Millán.

Provinçial.—Provincial, que tiene la inspección y cuidado de varios conventos.

> Convido los obispos, e los *provinçiales*,
> Abbades, e priores, otros monges claustrales.
>
> (*S. D.*, 269.)

Provisor.—Provisor, proveedor. (Somos sin recabdo non bonos *provisores. S. D.*, 193.)

Proximo.—Prójimo.

> Los que son invidiosos, aquesos malfadados,
> Qui por el bien del *proximo* andan descolorados.
>
> (*Sig.*, 46.)

Lat., *proximu-m.*

Prudient.—Prudente, discreto, solícito, cuidadoso. (Andaba çerca dellas *prudient*, e muy espierto. *S. D.*, 22.) Lat., *prudentem.*

Prueba.—Prueba, testimonio. (*Pruebas* avemos muchas en esto e en al. *S. D.*, 486.)

Prunada.—Pendiente, peligro. (En *prunada* nos tienen; cuydanse nos vender. *Loor.*, 223.) Es derivado del adjetivo latino *pronu-m* = *inclinado.*

Psalmo y salmo.—Salmos, los de David. (Rezando e diçiendo ledanias e *salmos. S. M.*, 193.)

Psalmista.—El salmista, el rey David. (Tu fuiste la cambariella que dice el *Psalmista. Loor.*, 10.)

Psalteriado.—Instruído, versado en cantar ó rezar los Salmos de David. (Fue en poco de tiempo el pastor *psalteriado. S. D.*, 22.)

Psalterio.—El salterio, los Salmos de David, el rezo divino.

> Martiriaba las carnes dandolis grant laçerio,
> Ieiunos e vigilias e rezar el *psalterio.*
>
> (*S. Or.*, 112.)

Pudí, pudiestes, pudió, pudo y pudieron.—Son formas de perfecto del verbo *poder*, lo mismo que *podió*. (Tanto *pudió* bullir el sotil aversario. *Mil.*, 78.) (*Pudí. S. D.*, 60.) (*Pudo. Mil.*, 888.) (*Pudieron. S. D.*, 641.) (*Pudiestes. S. D.*, 349.)

Pudiente.—Hediondo, que despide mal olor, fétido. (Exió el suçio malo mas *pudiente* que çiguda. *S. D.*, 698.) Lat., *putent-em.*

Pudio, a.—Sucio, inmundo. (Non quiso que io guiessen en tan *pudio* valleio. *Duelo*, 87.) *Pudio valleio* llama Berceo al infierno. *Pudio* viene del adjetivo latino *putidu-m;* cfr. *sapido* y *sabio; frigido* y *frío, rubido* y *rubio.*

Pudir.—Despedir mal olor, apestar, heder. (Façie *pudir* la casa peor que mal venino. *S. M.*, 184.) Lat., *puter-e*, *putir-e = despedir mal olor.*

Pudor.—Pudor, vergüenza, mal olor. (Non sentíen un punto de *pudor. Mil.*, 112.) Hace referencia al cadáver de un clérigo que fué soterrado fuera del cementerio sagrado. || Foco de injusticia, sentina de vicios, lugar de vergüenza.

Fiio, tu de las cosas eres bien sabidor,
Non desses a tu madre en esti tal *pudor*,
Do los sanctos enforcan e salvan al traydor.

(*Duelo*, 77.)

La primera acepción en que toma Berceo esta palabra, que es la de mal olor, no concuerda con el sentido que en la actualidad tiene entre nosotros, ni con el que tenía entre los clásicos latinos. Esta consideración nos induce á creer que *pudor* en Berceo es homónima, siendo originaria de *pudir* en una acepción, y continuadora de *pudorem* en la otra.

Pueblo.—Pueblo, gente, hombres. (En qual suele el *pueblo* fablar a su veçino. *S. D.*, 2.) Lat., *populu-m.* Cfr. *copula* y *copla.*

Puente y puent.—Puente.

Vedia una *puente* enna madre primera
Avie palmo e medio ca mas ancha non era.

(*S. D.*, 231.)

Lat., *ponte-m;* pero con la diferencia de género, pues en latín, lo mismo que *fontem*, era masculino. El cambio de género debe ex-

plicarse por analogía ó atracción de la ley general sobre los casos particulares exceptuados. *Partem*, *artem*, *sortem*, *mortem*, siendo femeninos debieron contribuir á que *pontem* y *fontem* también lo fueran. Los estudios clásicos han reivindicado para *puente* el género que por su origen le correspondía.

Puerco.—Puerco, lechón, cerdo. (Todos corrien a elli commo *puercos* a landes. *Mil.*, 726.) Lat., *porcu-m*.

Puerta.—Puerta, entrada. (Abrieronle la *puerta* de grado los porteros. *S. D.*, 117.) Fig.

Ella es dicha fuent de qui todos bebemos,
E *puerta* por la qual entrada atendemos.

(*Mil.*, 35.)

Metafóricamente llama la Iglesia, y Berceo con ella, á la Virgen María *Puerta del cielo*, por ser la medianera entre Dios y el hombre, y haber contribuído tanto á la redención del género humano.

Puerto.—Puerto. (Asmó bien esta cosa quel istrie a mal *puerto*. *Mil.*, 337.) Fig. Se convenció de que el casarse le traería malas consecuencias. Se refiere á un joven que habiendo, al parecer, hecho voto de permanecer en el celibato, inducido por los intereses materiales trataba de casarse.

Puerro.—Puerro, cebolla.

Avie un uerto bueno el varon acabado,
Era de buenos *puerros* el uerto bien poblado.

(*S. D.*, 377.)

Lat., *porru-m*.

Pugesada.—Medida que valía un pugés. El *pugés* era una moneda francesa de muy poco valor. (*S. M.*, 332.)

Puiado, puyado, a, pujado, p. p. de PUYAR=*elevado*, *levantado*, *ensalzado*.

En el segundo dia—el mar—parescera affondado,
Mas baxo que la tierra, bien tanto commo fue *puyado*.

(*Sig.*, 7.)

Puiar, puyar y pujar.—Elevar, levantar, ensalzar, subir. (Suso contra los çielos comenzo de *pujar*. *S. Or.*, 40.) (Vido una

columna, a los cielos *pujaba. S. Or.*, 38.) || Acrecentar, aumentar.

Con Dios e la Gloriosa creçio la su substançia,
Puió en grant riqueza e en grant alabançia.

(*Mil.*, 661.)

Puyaba a los çielos sin ayuda ninguna,
Non li façia embargo nin el sol nin la luna.

(*S. Or.*, 50.)

Poiar, *puiar*, *pujar* es verbo denominativo, y está formado sobre el sustantivo latino *podiu-m*, *podio*, *poio*.=Otero, colina, lugar elevado. Cfr. *apoyar*, *pujar* y *empujar*.

Puies.—Pugés, moneda froncesa de poco valor. (Non fallie de la suma un *puies* foradado. *Mil.*, 666.)

Puio, a, lo mismo que *puiado*.

Quando don Oria cató, Dios lo quiso complir,
Fue *puia* en somo por verdat vos deçir.

(*S. Or.*, 41.)

Santa Oria fué levantada, subió á lo más alto de la columna.

Pulgar y polgar.—Pulgar, dedo. (Fazen cruz en sus fruentes con el dedo *pulgar*. *Sac.*, 46.)

Mas el abat de Silos e sus familiares,
Solo non lo osaron tanner de los *polgares*.

(*S. D.*, 276.)

Pulpite.—Púlpito, departamento, celda, lugar escondido. || El Sancta Sanctorum. (Quando el ministro exie del *pulpite* o la archa estaba. *Sac.*, 123.) Los vascongados llaman púlpitos á los conductos subterráneos, esto es, ocultos ó escondidos.

Pulso.—Pulso.

Afuerzate, non temas, non seas desmarrido,
Ca dizlo el tu *pulso*, que es bueno complido.

(*Mil.*, 125.)

Punçella, lo mismo que *peoncella* y *poncella*. (Quando parió la *puncella*. *Loor.*, 29.)

Puncto y punt.—Punto, lugar, sitio. (Sennor, dixo, e padre, en buen *punt* fust nado. *S. D.*, 309.) || Nada, en proposiciones negativas. (Do nunca entrará *puncto* de claridad. *Sac.*, 133.) Lat., *punctu-m.*

Punta.—Punta, punzada, rabia. (Ond avia el diablo *puntas* e torçeiones. *S. M.*, 261.)

Puntada.—Puntada, punto. En proposiciones negativas *nada.*

Non dormi essa noche sola una *puntada*,
Nin comieron mis dientes una sola bocada.
(*Duelo*, 160.)

La palabra *puntada* conserva hoy todavía la significación de *punto* que nos ofrece en Berceo.

Puntero.—Puntero, apuntador certero.

De la otra partida recudió el voçero,
Un sabidor diablo, sotil e muy *puntero.*
(*Mil.*, 90.)

=Un diablo instruído, sutil y buen apuntador; fig. buen dialéctico. La palabra *puntero* está aquí tomada en sentido metafórico. La *puntería* de que habla el poeta se refiere á la maestría con que se supone que dirigía los argumentos el diablo contra la Virgen; argumentos contundentes, según puede verse en la misma copla y en las siguientes, basados en la doctrina del Evangelio.

Punzon.—Punzón, lezna, instrumento punzante.

Ante que aplegassen al lecho los tizones,
Tornáronse las flammas atras commo *punzones.*
(*S. M.*, 216.)

Puniente.—Penitencial, áspero. (Metióse en Gruniego, vistió pannos *punientes. Mil.*, 217.)=Vistió el sayal del monje.

Punnado, a.—Puñado, el puño lleno. (Del encienso molido metie grandes *punnadas. Sac.*, 112). (En cascun de los oios echó una *punnada. S. D.*, 394.) Cfr. *mano* y *manada*, *boca* y *bocada.*

Punnar.—Pugnar, pelear, luchar, esforzarse, trabajar. (En esto contendia e en esto *punnaba. Mil.*, 133.)=En esto se esforzaba, en ganarse la protección de la Virgen. Lat., *pugnar-e.*

Punno.—Puño. (Firien todos los pechos con los *punnos* çerrados. *S. M.*, 440.) Lat., *pugnu-m*.

Purar.—Llegar, mover, impresionar.

Tanto podió el monge la razon afincar,
Que ovo a los çielos el clamor a *purar*.

(*Duelo*, 7.)

Verbo denominativo formado sobre el adjetivo latino *puru-m*; lat., *purar-e*. Cfr. apurar.

Purgado, a, p. p. de PURGAR, PURIFICADO, LIMPIO.

De los dos que quedan, el uno faz memoria
De las almas *purgadas* que son con Dios en gloria.

(*Sac.*, 177.)

Lat., *purgatu-m*.

Purgatorio, a.—Purgatorio.

El terçero cantiello commo dice la istoria,
Ruega por los que lazran en la ley *purgatoria*.

(*Sac.*, 277.)

La ley *purgatoria* es el *purgatorio*. Lat., *purgatoriu-m*.

Puro, a.—Puro, sincero.

Fizo su confession *pura* e verdadera,
Commo fizo su vida de la edat primera.

(*Mil*, 834.)

Lat., *puru-m*, *ra-m*.

Purpura.—Púrpura, vestidos preciosos. (Ardrá todo el mundo..... balanquines e *purpuras*. *Sig.*, 21.) Lat., *purpura-m*; griego πορφύρα.

Putanna.—Ramera, prostituta.

Fo dura-mient movido el obispo a sanna,
Dicie: nunqua de preste oí a tal hazanna.
Disso: diçit al fijo de la mala *putanna*,
Que venga ante mí, non lo pare por manna.

(*Mil.*, 222.)

Puyal.—Altura, monte elevado el Ditercio. (De que me aduxiste en tal alto *puyal*. *S. M.*, 60.)

Letra Q.

Qua.—Que, mas, pero.

Si lis diçien los angeles de bien una razon,
Çiento diçien los otros, malas *qua* buenas non.

(*Mil.*, 275.)

Quaderno.—Cuaderno, pliego, hoja, parte de un libro.

De qual guisa salió deçir non lo sabria,
Ca fallesçio el libro en que lo aprendia:
Perdióse un *quaderno*, mas non por culpa mia.

(*S. D.*, 751.)

Cuaderno proviene de la palabra latina *quaterno* = de cuatro en cuatro. De manera que en su origen debió significar un pliego, ó sea cuatro páginas, esto es, algo que lleva la idea de cuatro ó un múltiplo de cuatro, como el pliego de los encuadernadores que es de diez y seis páginas. *Quaderna* vía llamaban los antiguos poetas á las coplas de cuatro en cuatro versos, como son las que emplean Berceo, el Arcipreste y otros poetas de los siglos XIII y XIV. Véase Du-Cange, *Glos.*, V, pág. 555, donde dice: «Iohanni de Ianua, ubi quatuor *quartae* (chartae) seu octo folia; unde hic *quaternulus* dimin, et *quaternare*, *quaternos* facere, vel *quaternum*, vel *quaternis* distinguere, vel ordinare.»

Quadragesima.—Cuaresma.

Avielo en costumne el sancto confessor,
Toda la *quadragesima* la que dizen mayor.

(*S. M.*, 143.)

Lat., *quadragesima* por *quatragesima*, numeral formado sobre el cardinal *quattuor*.

Qual.—Cual, conforme, según, en correlación con tal. (Oir *tales* promessas, *quales* vos e leidas. *S. D.*, 259.) || Con elipsis de tal.

Adusolis saludes nuevas de alegría,
Quales querría tod omne que iaz en fermería.

(*Mil.*, 811.)

|| Con sentido indefinido. (Sopieron del cativo *qual* ora escapó. *S. D.*, 271.) || Como equivalente de un adverbio de modo.

Fuelas luego guardar
Con habito *qual* suelen los pastores usar.

(*S. D.*, 5.)

Del lat. *qual-em*. Cfr. *tal* de *tal-em*.

Qualesque.—Los que. (Quales que foron de los primos, o ermanos. *S. D.*, 360.)

Qualque.—Cualquiera.

Metió en una casa una *qualque* fo mientes,
Que non guarrie la duenna por emplastos calientes.

(*S. D.*, 295.)

El primero de los dos versos citados ofrece alguna obscuridad á causa del hipérbaton y de la adición *fo* al pronombre indefinido *qualque*. El orden lógico de aquella proposición es el siguiente: «*Una qualque fo* metió mientes en una casa», y su traducción significa: Cierta mujer hizo creer en una casa que la enferma no curaría con medicinas. *Una qualque fo* es una mujer cualquiera, cuyo nombre importa poco conocerlo; es indiferente al poeta.

Qualquier, qualquiera y qualquiere.—Cualquiera.

Quantos nunqua venien de *qualquier* malatia,
Estos eran cutiano e muchos cada dia.

(*S. M.*, 339.)

Quando querie Onorio taiar sue assadura,
O comer sos conduchos de *qualquiera* natura.

(*S. M.*, 183.)

Con interposición de un nombre entre los elementos componentes del pronombre, que es lo que los gramáticos llaman *tmesis*. (En *qual* comarca *quiere* y prende veçindat. *Sig.*, 57.)

Quando.—Cuando, el día en que.

Bien es que vos digamos luego en la entrada
Qual nombre li pusieron *quando* fue baptizada.

(*S. Or*, 9.)

En este pasaje el *quando* tiene valor de un pronombre relativo. (Irás a grant riqueza, fixa, *quando* morieres. *S. Or.*, 125.) En este segundo es conjunción temporal, indicando posterioridad próxima.

Creo la postremeria, la regeneraçion,
Quando buenos e malos prendrán el galardon.

(*Mil.* 794.)

En este último indica simultaneidad. Lat., *quando*.

Quanto, a.—Cuanto, a, en correlación con tanto. (Dabanles todos *tanto*, *quanto* mester avia. *S. D.*, 172.) || Todos los que, con elipsis del demostrativo *tanto*. (A *quantos* las pidieron dellas á todos diestes. *S. D.*, 280.) || Cuando. (*Quanto* ayas el vaso que te darán bebido. *S. D.*, 73.) El *quanto* de este ejemplo evidentemente es confusión de *quando*. || En sentido indefinido. (*Quanto* te lo gradesco, deçir non lo podria. *Mil.* 828). Lat., *quantu-m*. || Conjunción causal.

Dolieronse los angeles desta alma mezquina,
Por *quanto* la levarian diablos en rapina.

(*Mil.*, 274.)

Quarenteno, a.—Cuadragésimo, á los cuarenta días, en el día cuarenta. (Al *quarenteno* dia la carne fambre ovo. *Loor.*, 45.) Alude al ayuno de Jesucristo en el Desierto.

Quaresma.—Cuaresma.

Tiempo de *quaresma* es de afliction,
Nin cantan aleluya, nin façen procesion.

(*Mil.*, 56.)

Del lat. *quadragesima*. Su proceso fonético para llegar á fijarse en *cuaresma* ha sido el siguiente: primero, por pérdida de la *d*, quedó *quaragesima*, como *Pedro* se transformó en *Pero*, *íntegro* en *entero*. Nueva síncopa de la *g* hizo que se transformara en

quaraesima, como *legenda* en *leenda*, *leyenda*. La *i* postónica de *quaraesima* se perdió como en *medesima*, *mesma*, *misma*. En el concurso del grupo *ae* desapareció la pretónica *a*, á pesar de ser más fuerte que la *e*, por llevar esta última el acento tónico, lo mismo que en *Migael* y *Migel*, *Miguel*; *Rafael* y el popular *Rafel*, y la postónica de *Andreas* y *Andrés*.

Quarto, a.—Cuarto, a. (Al *quarto*, los parientes mandó mucho onrrar. *Loor.*, 89.) (Terçera Fenoiosa, *quarta* Villagodrero. *S. M.*, 471.) (La *quarta* ad Emaus a los que yban carrera. *Loor.*, 126.) Lat. *quartum*, *am*.

Quatro.—Cuatro.

Las tres duran por siempre, las que primeras son,
Las *quatro* postremeras traen otra razon.

(*Sac.*, 255.)

Lat., *quattuor* y *quatuor*. *Quatro* es síncopa y metátesis de *quatuor*, *quator*.

Que.—Que, relativo y conjunción. (*S. Or.*, 15 y 24.) Véase el relativo en la GRAMÁTICA adjunta.

Quebrado, a, p. p. de QUEBRAR.

Quebrantado y crebantado, a, p. p. del verbo QUEBRANTAR. || Adj. afligido, apesadumbrado. (Vieron estos omnes ferament *quebrantados*. *S. M.*, 351.) (Sedie muy *crebantada*. *S. M.*, 154.)

Quebrantadura.—Quebranto, partición, fraccionamiento. (Aun al significa esta *quebrantadura*—la de la hostia.—*Sac.*, 279.)

Quebrantamiento.—Quebranto, contrariedad, desaire. (Temie que avie priso grant *quebrantamiento*. *S. D.*, 156.)

Quebrantar y crebantar.—Quebrantar, romper, abrir. (*Quebrantales* las carceles, tornalos sonnolentos. *S. D.*, 374.) || Impresionar, conmover, partir el corazón. (Á todas *quebrantaba* lo que ella façie. *Duelo*, 21.) || Infringir, no cumplir. (*Quebrantaba* los sabados. *Duelo*, 23.) Véase en este VOCABULARIO el verbo *crebantar*, del cual es una metátesis y ligera variante ortográfica *quebrantar*.

Quebranto y quabranto.—Quebranto, apuro, aprieto, fatiga, tormento. (A todos nos *crebantas* con essi tu *quebranto*. (*Duelo*,

98.) || Contrariedad, tribulación. (Rogote que te pese este tan grant *quabranto*. *S. D.*, 614.)

Quebrar. — Quebrar, romper, partir. (Las piedras porque duras *quebraban* de pesar. *Duelo*, 115.) En la muerte de Jesucristo. || Arrancar, sacar de raíz.

Ovieron sendos oios de la cara *quebrados*,
Tanto que sendas nueces cabrien en los forados.

(*S. M.*, 273.)

|| Quedar, venir á parar.

Maguer que me callaba, io bien te entendia,
Que *quebraria* en esto la tu ypocresia.

(*S. M.*, 264.)

¿Estará *quebraría* en lugar de *quedaría*? Se refiere á las tentaciones de San Millán, en las cuales el diablo le arguye de veleidoso é inconstante. El verbo *quebrar* procede del latino *crepare* = romper con ruido. *Crepare* se transformó en *crebar*, como *adripare* en *arribar*. *Crebare* aparece ya en el lat. vulg. En el Fuero de Calatayud del año 1131 se lee: «Qui *crebaverit* dente ad uno vicino pectet C solidos.» *Crebar*, por metátesis, se transformó después en *cebrar*, y por confusión de *c* y *q* en *qebrar*, y por último en *quebrar*.

Quedado, a, p. p. de QUEDAR. — Adj. quieto, tranquilo, sosegado. (Pero en su derecha — el mar — será muy *quedado*. *Sig.*, 6.) (Sedien por a oirla — la misa — toda la gent *quedada*. *S. D.*, 566.)

Quedar. — Quedar, estar, permanecer, sosegar, descansar.

Quando vino el viernes, abes podia *quedar*,
Sabet que nol ovieron dos veçes a clamar.

(*S. D.*, 726.)

(Mas plus seli valiera que soviesse *quedado*. *S. M.*, 241.) = Más le hubiera valido haberse estado *quieto*. Lat. clás., *quietar-i;* verbo formado sobre el participio *quietum* del verbo *quiescere*, y á veces con la misma significación que éste.

Quediello, a. — Quieto. (Tu sey aperçebido, furtateli *quediello*.

S. D., 725.) = Apártate, separate *callandito*. *Quediello* es forma diminutiva de *quedo*.

Quedo, a.—Quieto, sosegado, tranquilo, pacífico, en silencio.

Vino la gloriosa con recabdo complido,
Con su carta en mano *queda* e sin roydo.

(*Mil.*, 822.)

Lat. clás., *quietu-m*.

Quelque.—Que aquel que. (Oraba..... *Quelque* era padre..... Guardaselo de juro. *S D.*, 78.)

Quelquiere.—Cualquiera. (El códice de la Real Academia de la Historia pone *qualquiera*). || Uno de los dos. (Avie *quelquiere* de los brazos tal commo verga tuerta. *S. D.*, 294.)

Quemado, a, p. p. de QUEMAR.—(Por poco que los monges que non foron *quemados*. *Mil.*, 323.)

Quemant.—Abrasador, vivo, intenso.

Maguer que fue el fuego tan fuert e tan *quemant*
Nin plego a la duenna, nin plego al infant.

(*Mil.*, 324.)

Quemant es participio de presente del verbo *quemar*.

Quemar.—Quemar, abrasar. (Ençendiendo las villas, *quemando* los ravales. *S. M.*, 388.) (*Quemó* todos los libros e los pannos sagrados. *Mil.*, 322.) Del verbo latino *cremare*. Este verbo latino es de mucho uso en el latín vulgar de la Edad Media. «Ligna ad *cremare*», dice el Fuero de Logroño; «ligna ad *cremandum*», contiene el de Miranda de Ebro. *Quemar* es á *cremare*, respecto de la *r* de la primera sílaba inicial, lo que *temblar* es á *tremulare*. La sustitución de *c* en *q* se explica por la confusión ortográfica de estas dos letras.

Queque.—Cualquiera cosa, algo, lo que. (Comieron *queque* era çena o almorzar. *S. D.*, 300. || Porque.

Queque foron los otros de muy firme creençia
Tolló Dios a la duenna la mala pestilençia.

(*S. D.*, 616.)

Quequiere que, quequier que y que se quiere que.—

Cualquiera que, quien. (*Quequier que* la vidiesse la terrie por lazrada. *S. D.*, 676.) || Lo que. (Complirlo quiero todo *quequier que* me digades. *Mil.*, 191.) || Cualquiera cosa que, todo lo que.

Que *quiere que* tu mandes e ovieres sabor,
Todo lo fará él de muy buen amor.

(*Mil.*, 798.)

Si nos bien la sirvieremos, *que quiere* quel pidamos.
Todolo ganaremos.

(*S. D.*, 498.)

(Que *se quiere que.*=*Que quiere que* se. *S. D.*, 16.)

Querella.—Querella, queja, oposición, resistencia.

Fiçieron los diablos luego muy grant *querella*
Que suya era quita, que se partiessen della.

(*Mil.*, 86.)

(Non es esta *querella* baldrera nin mintrosa. *Mil.*, 423.) Latín, *querella-m.*

Querellarse.—Querellarse, quejarse.

Creed, dixo, conceio, que la voz que fablaba,
Prende muy grant superbia, por en se *querellaba.*

(*Mil.*, 423.)

Querelloso, a.—Querelloso, quejoso. (Por essa cuita anda la madre *querellosa. Mil.*, 423.) *Querelloso* es derivado abundancial de *querella.*

Querençia.—Querencia, amor, cariño. (Nunqua varon en duenna metió maior *querencia. Mil.*, 50.) *Querencia* es substantivo abstracto derivado de *querer.*

Querer.—Querer, desear, tener intención. (*Queremos* vos un otro libro comenzar. *S. D.*, 289.)=Vamos á dar comienzo á otro libro. || Amar. (Io a ti *quissi* mucho, e fui de ti *querida. Duelo*, 78.) Procede del verbo latino *quaerer-e.* El verbo *querer*, como partícula formal, entra en la formación de muchos pronombres indefinidos, como *qualquiera*, *quienquiera*, *quiquier*, *quiquiere*, y de las partículas disyuntivas *siquiera*, *siquier*, *quiera*, *quier.* Este verbo *querer* presenta en Berceo gran diversidad de formas; de

ellas se hablará en los verbos irregulares, así como de sus funciones se tratará en la sintaxis de la Gramática que acompaña y sigue á este Vocabulario.

Querido, a, p. p. de QUERER. (Era del pueblo todo *querido* e amado. *S. D.*, 49.) || Adjetivo. (Madre, por el amor del fijo *querido. Mil.*, 524.)

Queriente.—El que quiere á otro. (Todos sus bien *querientes* querrianla ver muerta. *S. D.*, 294.) En este pasaje la palabra *querientes*, que tiene forma de participio de presente, unida á bien, significa sus amigos, conocidos, sus parientes, la familia.

Querimonia.—Queja, disgusto. (Porque me despertaron so en grant *querimonia. S. Or.*, 151.) Lat., *querimonia-m.*

Quesado, a, p. p. de QUESAR. (Tornó en la Gloriosa ploroso e *quesado. Mil.*, 226.) En este pasaje el participio *quesado* tiene valor de adjetivo abundancial = quejoso.

Quesar, quessar y quexar.—Quejarse, lamentarse, suspirar. (El cataba a mí que tanto me *quesaba. Duelo*, 29.) (*Quessosse* don Estevan bien entro en el vientre. *Mil.*, 242.) (Temia perder el regno, por ende era *quexado. Loor*, 36.)

Quessa.—Queja, llanto. (El varon con grant *quessa* fo ante los altares. *Mil.*, 631.)

Queso.—Queso.

Si revellar quisiere, levesmolo en peso,
Si non, darnos a Deçio amargos ajos *queso.*

(*S. Lor.*, 76.)

Del latín *caseum*. El proceso fonético para llegar á la actual *queso*, ha debido ser el siguiente: *caseum*, *casio*, *caiso*, *ceiso*, *ceeso*, y por confusión ortográfica *qeso*, *queso;* cfr. *bassium* y *beso.*

Questión.—Cuestión, disputa, pregunta. (A las sus *questiones* non podian responder. *Duelo*, 18.) Lat., *quaestion-em.*

Queta y queita.—Cuita, pena, aflicción

Quando todas las otras avien queta tan fiera
¿Qui asmarie la *queita* de la que lo pariera?

(*Duelo*, 22.)

Qui.—Quien, cual. (Demandolis *qui* eran. *S. Or.*, 31.)

Non fallare en el mundo sennora nin madrina,
Por *qui* yo esto cobre nin tarde nin ayna.

(*S. Or.*, 104.)

El por *qui* de este último verso significa por medio de la *cual*. *Qui* es el relativo latino en su forma masculina *qui*.

Quien.—Quien.

Quien paz quiere tomar o pan de bendicion,
Debe venir devoto con grant devoçion.

(*Sac.*, 290.)

Este relativo proviene del acusativo *quem* del pronombre relativo latino.

Quilma y quilina.—Saco, talego, costal. (Ca otra *quilma* tiene de iusso los vestidos. *Mil.*, 558.) El saco de que habla aquí el poeta en sentido figurado se refiere á una respetable señora que se hallaba encinta. En el lenguaje popular se dice todavía desocupar, vaciar el saco por dar á luz, parir. (En esta lection yaçe commo la *quilina* cosida; otra versión *quilma*. *Sac.*, 251.)

Quinto, a.—Quinto, quinta. (El *quinto* de los signos será de grant pavura. *Sig.* 11.) (Unas tenien la *quinta*. *Mil.*, 8.) Lat., *quintum*, *quintam*.

Quintana.—Quintana, pueblo de la provincia de Burgos. (Rinoso con Quintana. *S. M.*, 473.) || Quinta, granja.

Trobaronli la lengua tan fresca e tan sana,
Non la tenie mas fresca a la merediana,
Quando sedie fablando en media la *quintana*.

(*Mil.*, 117.)

Se refiere este pasaje al cadáver de un sacerdote que hacía treinta días yacía enterrado en un arrabal fuera de lugar sagrado; se le llama el clérigo de la flor.

Quintal.—Quintal, gran peso.

Darlis an sendas saias de un aspero sayal,
Que cada una de ellas pesará un *quintal*.

(*Sig.*, 39.)

El *quintal* de este pasaje es un peso grande, pero indeterminado.

Quiquiera, quienquiera.—(*Quiquiera* que lo diga, o mugier o varon. *S. D.*, 731.)

Quiquiere, quiquier y quiquierque.—Qualquiera, quinquiera. (*Quiquiere* avrie miedo por a el se plegar. *S. D.*, 229.)=Cualquiera, aun el más esforzado. (Porque *quiquier* que sea es muy grant peccado. *S. M.*, 467.)=Porque cualquiera que sea la causa; sea la que quiera la causa, es muy gran pecado el haber alterado la tributación por los votos hechos á San Millán. Estas formas, lo mismo que *quequier* y *quequiere*, son pronombres indefinidos, compuestos del relativo *que* y del verbo *querer*. En latín existen composiciones idénticas en *quivis*, *quilibet*, *utervis*, *uterlibet*. (Sancta Oria vivie en grant laçerio, *quiquier* que al vos diga. *S. D.*, 329.) Santa Oria vivía muy mortificada, digan lo que *quieran*.

Quirola.—Alegría, regocijo, fiesta. (Vió grandes *quirolas* proçessiones tamannas. *Mil.*, 700.)

Quissi.—Quise, perfecto del verbo QUERER. (Io a ti *quissi* mucho. *Duelo*, 78.)

Quisierdes.—Quisieredes, futuro del verbo QUERER. (Madre, si me *quisierdes* tan mucho afiucar. *S. Or.*, 174.)

Quisque.—Cada uno. (*Quisque*—ofrece—lo que se treve, bodigo o oblada. *Sac.*, 67.) (Dabanli los garzones *quisque* su pescuzada. *Duelo*, 42.) Lat., *quisque*. *Quisque* es pronombre que indica totalidad en forma distributiva=cada uno, cada cual.

Quisto, a.—Querido.

Si ante fo Teofilo bien *quisto* e amado,
Fo despues mas servido e mucho mas preçiado.

(*Mil.*, 745.)

Quisto es síncopa de *quaesito*, participio del verbo latino *quaerere*, del cual procede el castellano *querer*. Cfr. *malquistarse* con uno =enemistarse con él.

Quitar.—Quitar, separar, apartar, librar.

Una hostia fue sola, essa fue tan donosa,
Que nos *quitó* á todos de prison peligrosa.

(*Sac.*, 129.)

|| Arrebatar. (Si non te lo *quitare* conseio del peccado. *S. Or.*, 96.) =Si no te lo arrebatare la culpa del pecado; esto es, si no lo perdieres por causa del pecado. El verbo *quitar* está formado sobre el participio latino *quietu-m*, igualmente que el verbo *quedar* y *quedo*. Cfr. el antiguo aforismo «*fin* y *quito*.» (Véase Du-Cange, *Gloss.*, V, pág. 568.)

Quito, a.—Quieto, tranquilo, pacífico, libre.

Si non cobro la carta que fiçi por mi mal,
Contaré que non so *quito* del mal dogal.

(*Mil*, 800.)

|| Exento. (Ca tenielo por cuerdo e *quito* de follia. *Mil.* 77.) || Limpio de pecado. (Que entró sin mançiella e *quito* de peccado. *Mil.*, 165.) || Seguro, cierto, sin género de duda. (Que suya era *quita*, que se partiessen della. *Mil.*, 86.) *Quito* viene del participio latino *quietu-m*.

Quitaçion.—Libertad, libramiento, abandono, dejación, muerte.

Entendió bien que era *quitaçion* perentoria
Que le viene (otra versión *venie*) mensage del buen Rey de gloria.

(*S. D.*, 491.)

(Véase Du-Cange, *Gloss.*, V, páginas 559 y 568.)

Quomo.—Como. (*Quomo* al omne muerto le manda la natura. *Duelo*, 133.) (*Quomo* de muerte a vida asi me revisclades. *Duelo*, 99.) *Quomo* es lo mismo que *commo;* del latín *quomodo;* lat. vulg., *qomodo.* «Similiter illa Bardena tota usque ad Barchaona *comodo* aqua vertitur.» Carta de población de Egea del año 1130. En este ejemplo tenemos una prueba del punto de partida que adoptó el adverbio latino *quomodo* hasta fijarse en el actual *como.*

Los romanistas modernos, siguiendo á J. Cornu, sostienen que *quomodo* se transformó primeramente en *quomo* y luego en *quemo.* De aquí deducen que el diptongo castellano *ue*, procedente de *ó* tónica latina, antes de convertirse en *ue*, pasó por otra forma anterior *uo*, como el italiano *buono*, de *bono;* cast., *bueno*, y aducen como prueba histórica de semejante opinión la forma citada *quomo*, usada por Berceo una sola vez, siendo casi exclusivamente empleado por nuestro poeta el contracto

commo, con *m* doble, sin razón alguna que la justifique, á no ser la confusión de la pronunciación de la simple *m* y de la doble *m m*. En mi opinión, el adverbio en cuestión no ha seguido el proceso fonético señalado por J. Cornu, sino otro diferente. Yo admito que *quomodo*, según la ley fonética de las explosivas sonoras intervocálicas, se transformó primero en *quomoo* y luego por contracción en *quomo*, y ésta es la forma citada de la copla 133 del *Duelo*. *Quomo*, por la ley de concurrencia fonética en los grupos de vocales *uo*, *ua*, perdió la atónica *u*, lo mismo que *quotiente* en *cociente*, y de éste resultó *qomo*, y por confusión ortográfica *como*. De *qomo*, por la ley general de la vocal *ó* tónica, se formó *quemo*, como de *bono bueno*. ¿Hubo antes un estado fonético intermedio *qoemo*, *boeno*, y luego por disimilación resultó *quemo*, *bueno*? Escasean las pruebas históricas que confirmen esta suposición, si bien es evidente la aversión que el castellano muestra hacia este grupo de vocales *oe*, transformándolo en la conversación y en la poesía en *ue*. Tal vez es un estado fonético que no se ha escrito nunca ó pocas veces. En las variantes del Fuero Juzgo, lib. II, tít. 2.°, ley 1.ª, leemos dos veces *voalta* y *voelta* en lugar de *volta* y vuelta. La misma aversión muestra el castellano al grupo *uo*, y esto nos explica el que de *batuo* se diga *bato*; de *consuo*, *coso*; de *aliquo*, *algo*; de *quotidiano*, *cotidiano*; de *duos*, *dos*, etc., etc.

También pudo seguir dicho adverbio *quomodo* el mismo procedimiento, pero comenzando la transformación por la *u* de *quo* y antes de la síncopa *d* y contracción de las *oo*, y esto nos demuestra el ejemplo del Fuero de Egea citado; esto es, *quomodo*, *qomodo*, *comodo*, y por síncopa y contracción *qomoo*, *qomo*, *como*. Tal vez lo más seguro es que se siguieran dos prcedimientos: uno *quomodo*, *quomoo*, *quomo*, *qomo*, *como* y *cuemo*. Otro *quomodo*, *qomodo*, *qomo*, y *como*. De donde *como* y *quemo* serían doble forma de *qomo*.

Letra R.

Rabí.—Rabí, maestro entre los judíos, judío principal.

Vaiamos a las casas, esto non lo tardemos,
De los *rabis* maiores en algo hallaremos;
Dessemos los iantares, ca bien los cobraremos.

(*Mil.*, 425.)

Rabia.—Rabia, cólera, dolor, pena, sufrimiento. (Io con *rabia* del Fiio estabali cerquiella. *Duelo*, 34.) La palabra *rabia,* empleada por Berceo con tanta insistencia y aplicada á María Santísima, no dejaría muy bien parada la altísima perfección de la Virgen si se tomara á la letra, esto es, denotando *rabia*, *ira*, *furor*, *cólera*, y no en el sentido de *pena*, *aflicción*, *dolor*, *llanto.* Lat., *rabie-m* y *rabia-m*, como *materie-m* y *materia-m.*

Rabioso y ravioso, a.—Rabioso, desesperado, furioso, apesadumbrado, desconsolado, afligido.

Los arbores son los sanctos miraclos que faz la gloriosa
Ca son mucho más dulces que azucar sabrosa
La que dan al enfermo en la cuita *rabiosa.*

(*Mil.*, 25.)

Echabanli en rostro los malos su saliva,
Estaba muy *rabiosa* la Madre captiva.

(*Duelo,* 52.)

Lat. vulg., *rabiosu-m.* El App. Probi dice: «*Rabidus* non *rabiosus.*»

Rabo.—Rabo, cola.

Los gabes e los tozos de los malos trufanes
No valian sendos *rabos* de sendos gavilanes.

(*Duelo*, 197.)

Toda la copla á que este verso pertenece está en sentido figurado; toda ella es de un gusto detestable, y expresada en un

lenguaje indigno de figurar en asunto tan sublime y trágico, cual es la pasión de Jesucristo y el llanto de María. Lat., *rapu-m.*

Raçon y razon.—Razón, orden, método.

Pero *razon* semeia, maguera que tardemos
De contarvos los signos, secundo los leemos.

(*S. M.*, 377.)

|| (Bona *razon* demandas. *S. D.*, 240.) || Causa, motivo, explicación.

Luego que me ovieron esta *razon* contada,
Tollieronseme doios, non podi veer nada.

(*S. D.*, 244.)

|| Doctrina, asunto, materia. (Viene el evangelio, *razon* dulz e sabrosa. *Sac.*, 45.) (Tal *razon* commo esta—la de los milagros—non es de destaiar. *Mil.*, 141.) Esta palabra tiene en Berceo una significación muy vaga. Lat., *ration-em.*

Raçion.—Ración, porción de alimento.

Conformaba sus frayres, tenieles bien leccion,
A grandes e a chicos daba egual *raçion.*

(*S. D.*, 217.)

Lat., *ration-em.* Rata portio rerum ad victum necessarium militibus contingens. (Du-Cange, *Gloss.*, V.)

Rachel.—Raquel, nombre de una de las mujeres de Jacob.

Commo diçe Iheremias, que bien es de creer,
En Ramá fue oido el planto de *Rachel.*

(*Loor.*, 38.)

Se refiere á la profecía de Jeremías, cap. XXXI, versículos 15 y 16, en la cual el profeta dice que *Rachel*, madre de Benjamín, llora porque llevan cautivos sus hijos á Babilonia, y esta profecía mira también á la degollación de los Inocentes, según consta del cap. II, vers. 18 del Evangelio de San Mateo.

Rader.—Raer, rapar, afeitar.

Fue luego sercenado alto en derredor;
Radioli la barba, vestieronlo meior,
Dieronli quatro grados al sancto confessor.

(*S. M.*, 91.)

Se refiere esta copla al estado de desaliño en que llegó San Millán á Tarazona y á los cuatro órdenes maiores que recibió del obispo Didimo. Del lat. *rader-e*.

Rationero.—Racionero, beneficiado.

> En sancta Eolalia entró por *rationero*,
> Valie más el capitol por el bon compannero.
>
> (*S. M.*, 95.)

Lat. vulg., *rationariu-m*. Rationarius = Ecclesiae portionarius, clericus seu sacerdos, cui assignata est praebenda portionaria, *racion* nuncupata. (Du-Cange, *Gloss.*, V.)

Razonado, a.—Prudente, discreto. (Respondioli la otra commo bien *razonada*. *S. Or.*, 98.) El adverbió *bien* tiene aquí función de superlativo. Con el adverbio *mal* significa imprudente.

> Un caballero torpe, de Dios desamparado,
> Abundancio por nomne, fue muy mal *razonado*.
>
> (*S. M.*, 284.)

|| Orador, discutidor, polemista.

> Monge, dixo el rey, sodes muy *razonado*,
> Legista semeiades, ca non monge travado.
>
> (*S. D.*, 146.)

Razonado es un adjetivo con forma de participio del verbo *razonar*, que en el latín vulgar presupone un verbo, *rationar-e*.

Razonidat.—Razón.

> Creyo yo una cosa, e se bien que es verdat,
> Que lo yba ganando el Rey de Maiestat,
> Que a la bestia muda da *razonidat*.
>
> (*S. D.*, 14.)

Alusión á la burra de Balaam. La formación de esta palabra es muy defectuosa por acumulación de dos sufijos formativos de nombres abstractos: uno abstracto de acción, cual es el sufijo *ion*, *on*, en *razón*; lat., *ration-em*; y otro de cualidad, como lo es el sufijo *dat*, *tat*; resultando de esto que una abstracción se ha formado sobre otra abstracción, ó sea *razonidat*, sobre *razón*, y en tal caso, llevándolo con el rigor de la ideología, el concepto de *razón*, que encierra el vocablo primitivo *razon*, quedaría re-

ducido á la nada por la segunda abstracción. Presupone en el latín vulgar un antecedente, *rationitat-em.*

Rades.—Maderas, balsas, almadías, ¿barca?

> Oido lo avedes, si bien os acordades
> . . . .
> Quantas sofrió de coytas, e de adversidades,
> Por ond a pasar ovo de orto ya las *rades.*
>
> (*S. D.*, 223.)

El último de estos versos, aunque en sentido figurado, viene á decir lo mismo que los anteriores, esto es, que desde su mocedad sufrió Santo Domingo muchas adversidades. Don Antonio Sánchez comprendió el sentido de este verso por adivinación, pero no conoció la letra del mismo. Provino su ignorancia de escribir juntas las palabras *orto* y *ya*, formando *Ortoya*, pues lo escribía con mayúscula. «*Ortoya*, decía, acaso es algún río en que hubo barcas peligrosas y difíciles de pasar; y *rades* se dixo de *rates.*» Don Florencio Janer, corrigiendo el texto de Sánchez, descompuso, como debía, la palabra *Ortoya* en *orto* y *ya*, escribiendo *orto* con minúscula. Algo aclaró con esto la letra del texto; pero no dió de él explicación cumplida, contentándose con afirmar que *orto* equivale á *juventud*, *primeros años*, y consiguiendo que el quimérico río *Ortoya* volviera á la nada, de donde había salido.

Sin la corrección del Sr. Janer, y según la opinión del señor Sánchez, la letra del verso en cuestión sería:

En su consecuencia Santo Domingo tuvo que pasar las barcas del río Ortoya.

Con la corrección del Sr. Janer sería: En su consecuencia, Santo Domingo, desde su mocedad, tuvo que pasar las naves; porque *rades* es barca, lo mismo para el uno que para el otro de ambos señores.

Yo opino que esta traducción no es bastante significativa para compararla con las grandes adversidades atribuídas á Santo Domingo por Berceo, sino que hay que darle otra más en armonía con la significación de *rades*, que es la de *almadía.* De manera que, en mi sentir, Berceo quiso comparar las tribulaciones de

Santo Domingo con las penalidades que sufren los *almadieros*, y por tanto la letra de aquel texto debe ser: En su consecuencia Santo Domingo desde su mocedad tuvo que sufrir (las penalidades de) las *almadías* (de la vida).

Que la palabra *rades* corresponde por su estructura á la latina *rates*, no hay la menor duda. Ahora bien, según el testimonio de Valerio Probo, la palabra *rates* significa *almadía*, y algunas veces *nave*. «*Rates* vocantur tigna colligata, quae per aquam aguntur, quo vocabulo etiam interdum naves significantur», cuya traducción es: Con el nombre de *rates* se designan los maderos atados, que se conducen por el agua, el cual vocablo se aplica también algunas veces á las naves. Las almadías no son otra cosa que una porción de maderos atados con ligarzas de roble ó de avellano, que se conducen por los ríos desde un punto hasta otro. Veamos ahora qué se entendía por *rades* en la tierra de Berceo y en la época inmediata á su florecimiento. Dice el Fuero de Logroño otorgado por Alfonso VI de Castilla en 1095: «(Populatores de Logronio) ubicumque invenerint..... *rades* ad cremandum, et domos facere..... accipiant eam.» = Los pobladores de Logroño, donde quiera que encontraren maderos para quemar y para construir edificios (si tuvieren necesidad), cójanlos. El Fuero de Miranda de Ebro, otorgado por el mismo rey en 1099, y que es en substancia una reproducción del de Logroño, pone *maderos*, donde éste dice *rades*. «(Populatores de Miranda) scindant *maderos*..... ad cremandum, et ad faciendum casas et alia quae habuerint necesaria.» Apoyados en estos testimonios, creemos con fundamento que con el nombre de *rades* se designaban las almadías en tiempo de Berceo lo mismo que entre los latinos con el de *rates;* no podemos decir otro tanto respecto de las naves, ni de las barcas. Esto por lo que toca al significado de la palabra; que por lo que mira al paso de las barcas y á la conducción de las almadías, no hay punto de comparación entre los sufrimientos que lleva consigo el uno ó el otro ejercicio. En el ejercicio ó paso de las barcas por los ríos no hallamos padecimientos bastantes para servir de punto de comparación á los sufrimientos morales á tantas adversidades, como el poeta atribuye á Santo Domingo; pero sí los encontramos, y muy cumplidos, en la con-

ducción de las almadías. Al menos los encontrará quien haya visto á los infelices almadieros en esa rudimentaria navegación fluvial, remando sin cesar; empapados en agua fría como el hielo; en pie constantemente sobre unos cuantos leños, amarrados con frágiles ataduras de roble ó avellano; empujados ellos y sus palos por impetuosa corriente, chocando con las peñas y las rocas, pasando por entre angostas foces, enfilando los estrechos arcos de los puentes, saltando bruscamente presas de considerable altura, y rompiéndose no pocas veces las débiles ligaduras que sujetaban la almadía, y deshaciéndose ésta, para que alguno de sus maderos en una puntada lance á sus conductores por los aires ó los hunda para siempre en los abismos. Todos estos padecimientos materiales ocasionados por las almadías, que van acompañados de no pocos sufrimientos morales, pueden entrar muy bien en parangón con las tribulaciones que pudieran afligir el ánimo de un monje, y servir de tipo á la formación de un símil ó á la invención de una metáfora, como es la que ha llamado nuestra atención en las líneas precedentes.

Radio.—Alrededor, en torno.

Prendiela a menudo la bestia percodida,
Andaba en *radio* commo cosa tollida.

(*S. D.*, 680.)

|| Adjet., tonto, necio, loco.

El que a mi cantaba la missa cada dia
Judguestilo por bestia e por cosa *radia*.

(*Mil.*, 230.)

La etimología de esta palabra no es bien conocida. ¿Provendrá de *errativu-s*? (Véase G. Körting, *Wort.*, 3.279.)

Radiz, raíz y rayz.—Raíz.

A ti cataba, madre, el signo del bastón,
Fuste sin *rayz* e seco adusso criazon.

(*Lor.*, 7.)

En ti se cumplio, sennora, el dicho de Isaya,
De *radiz* de Iesse una verga saldria.

(*Ibid.*, 8.)

El primero de estos dos testimonios se refiere á la vara de Aarón, de que hemos hablado en otros lugares. El segundo es la profecía de Isaías, cap. XI, v. I, relativa al nacimiento de la Virgen María, de la familia de David, cuyo padre fué Jesse ó Isaí. || Base, fundamento. (Non a tal que *raíz* en ella non la tenga. *Mil.*, 38.) En dos de los tres pasajes aducidos, *radiz* y *raiz* son de dos sílabas, pronunciándose *ra-iz* lo mismo que *ra-diz*, en dos emisiones de voz, de conformidad con su origen latino *radi-c-em*. En el otro, la palabra *rayz* es monosílaba, pronunciándose *raiz*. Con lo cual se explica la doble pronunciación de este vocablo, pues mientras las personas cultas dicen *ra-íz*, en muchos pueblos y hasta en provincias enteras se pronuncia *raiz*. Porque son como *cabezas*, *fuentes*, *raí-ces*, leíamos en el catecismo, sin que el maestro parara mientes en ello y nos corrigiera. Los valencianos son dados á las diéresis; en otras provincias propenden por los diptongos; aquéllos dicen *va-i-na* y *vi-a-je*, éstos *vai-na* y *via-je*.

Ramo.—Ramo.

> Verde era el *ramo* de foyas bien cargado,
> Façia sombra sabrosa e logar muy temprado.
>
> (*S. Or.*, 44.)

Lat., *ramu-m* por *rad-mum*, de la raíz *rad*, lo arrancado.

Rancar.—Arrancar. (Mas *rancar* non pudieron puerro nin chirivía. *S. D.*, 378.) || Partir, salir de. (Agora somos en ora de *rancar*. *Duelo*, 89.) En esta segunda acepción el verbo *rancar* se usa en muchos pueblos con preferencia á todo otro verbo que indique el acto de salir ó ponerse en marcha. ¿Proviene del latín *radicar-e*, ó del alemán *ranc*, como opina G. Körting? (*Wort.*, 774.) En muchos pueblos también es todavía corriente decir *rancar muelas*, *rancar raíces*, en lugar de arrancar las raíces de los árboles y de extraer las muelas. La Real Academia supone que este verbo se deriva de *eruncare*.

Rancada.—Arrancada, batalla, derrota, huída.

> Perdieron dos sennales moros en la *rancada*,
> Por qui sue generaçion fue siempre fatilada;
> Perdieron su obispo persona muy onrrada,
> El libro en que era sue ley detentada.
>
> (*S. M.*, 455.)

En una memoria que cita Sandoval en sus *Fundaciones de la Orden de San Benito*, se lee: «*Arrancada* sobre el rey D. Alfonso en término de Consuegra»; y refiriéndose á la misma, dice: «El Cid, al qual mataron los moros en la *batalla* de Consuegra»; *arrancada* y *batalla*, por tanto, son una misma cosa. En el pasaje citado de Berceo, éste, según Sánchez, alude con las dos *sennales*, *obispo* y *libro*, al alfaquí y al Corán.

Rancado, a, p. p. de RANCAR. || Conseguida, obtenida, ganada. (Fue con Dios e los sanctos la fazienda *rancada*. *S. M.*, 452.) = Con la ayuda de Dios y de los santos se ganó la batalla, se consiguió la victoria. Se refiere el poeta á las batallas de Simancas y del cerco de Zamora.

Rancon y rencon.—Rincón, ángulo, lugar estrecho, entre paredes.

Sennor Dios lo quiere, tal es mi voluntat,
En *rencon* cerrada yazer en pobredat.

(*S. D.*, 322.)

|| Departamento, santuario, el Sancta Sanctorum de los hebreos.

Dizen sancta sanctorum al *rancon* apartado
Que iazia tras el velo que estaba colgado.

(*Sac.*, 17.)

Rascar.—Rascar, rasgar, desgarrar. (Vinien por descolgallo *rascados* e dolientes. *Mil.*, 151.) La palabra *rascados* no debe tomarse en la acepción material que hoy tiene, sino en otra genuinamente afectiva, esto es, en la de *desgarrados* de dolor, *deshechos* en llanto. Lat. vulgar, *rasicar-e*. Es preferible esta etimología á *rasitare* que le asigna el Diccionario de la Real Academia. Cfr. el sardo *rasigare*.

Rascado, a, p. p. del verbo RASCAR.

Rastrar.—Arrastrar. (*Rastrábanlo* por tienllas de coçes bien sovado. *Mil.*, 273.) Este verbo es denominativo, formado sobre el substantivo latino *rastru-m* = *rastro*, *rastrillo*. *Rastru-m* está por *rad-trum*, lo mismo que *comestible* por *comedtible*; de manera que se refiere á la misma raíz *rad*, que *rad-er-e* = *raer*.

Io mesquina estaba catando mio Fiiuelo,
Batiendo mies massiellas, *rastrando* por el suelo.

(*Duelo*, 28.)

Reconçiello.—Lo mismo que *rancon* y *rencon*. (El otro *reconçiello* ciella mas orellana. *Sac.*, 89.)=El Sancta Sanctorum del tabernáculo y templo de los hebreos. *Rancon*, *rencon*, *renconçiello* y *rincón* se refieren al mismo origen que *rancar*.

Rapaz.—Rapaz, muchacho, niño. (Non preçiaba el fuego mas que a un *rapaz*. *Mil.*, 366.) Se refiere á un niño judío, á quien su inhumano padre se supone que arrojó vivo á un horno encendido y no se quemaba. Lat., *rapacem*.

Rapiña.—Rapiña, arrebato.

Dolieronse los angeles desta alma mezquina,
Por quanto la levarian diablos en *rapina*.

(*Mil.*, 274.)

De que la hubieran arrebatado los diablos. Lat., *rapina-m*.

Rastrapaia.—Rastrapaja. Voz despectiva que Berceo aplica á un pobre labrador á quien primero llevaron los diablos y luego lo rescataron los ángeles al invocar el nombre de María.

Finó el *rastrapaia* de tierra bien cargado,
Rastrabanlo por tienllas de coçes bien sovado.

(*Mil.*, 273.)

Rastra-paia es una de las pocas palabras compuestas inventadas por Berceo. Mirada sintáxicamente esta combinación, lleva un verbo transitivo con su término ú objeto.

Ratiello.—Rato, en poco tiempo.

Con la mano derecha priso su estaquiello,
Priso fasta titol en poco de *ratiello*.

(*S. D.*, 38.)

Rato.—Rato, tiempo. (Ante de poco *rato*. *S. D.*, 448.)

Luego a poco *rato*, a pocas de passadas,
Ante que empezasse a sobir ennas gradas,
Cometiólo de cabo con figuras pesadas.

(*Mil.*, 470.)

A poco de *rato* y á pocas de *passadas* significan casi lo mismo; éste es el estilo del poeta, que tanto gusta de las sinonimias. Con

todo eso, hay una pequeña diferencia entre ambas locuciones: «a poco *rato*» se refiere al tiempo, y «a pocas de *passadas*» (pasos) afecta además al lugar. El segundo verso de la copla citada completa el pleonasmo. (Fue de virgines muchas en un *rato* poblada. *S. Or.*, 132.)

Raval.—Arrabal, extramuros de una población.

Por las Estremaduras fizo dannos mortales,
Encendiendo las villas, quemando los *ravales*.

(*S. M.*, 388.)

La palabra *rabal* se conserva todavía en un cantar popular que empieza así:

No semos de Zaragoza,
Ni tampoco del *Rabal*.

Proviene del árabe *arrabad*.

Rayo y raio.—Rayo, exhalación. (Cadió *rayo* del cielo por los graves pecados. *Mil.*, 322.) || Los del sol.

Voxmea avia nombre la que la siella guardaba,
Commo *rayos* de el sol, assi relampagaba.

(*S. Or.*, 90.)

Lat., *radiu-m*. (Relucie la su cara, tales *rayos* echaba. *Mil.*, 852.) (Verná *raio* o fuego o otra tempestat. *Mil.*, 768.)

Real.—Real, cosa de rey, regio. (Fizieron sus conçeios las *reales* mesnadas. *S. M.*, 458.) (En Toledo la buena essa villa *real*. *Mil.*, 48.) || Real, efectivo, verdadero. (Los sos fechos *reales*. *Mil.*, 26.) En esta segunda acepción es derivado del latín *re-m*= objeto, cosa; en la primera de *regale-m*; es, por tanto, una voz homónima.

Rebatar.—Arrebatar, apurar.

Seed firmes en Christo, e non vos *rebatedes*,
Ante de poco rato buen conseio avredes.

(*S. D.*, 448.)

¿Proviene de *raptare*, *repatare*? (Véase Körting, *Wort.*, 1.774.)

Recabdar y recadar.—Recaudar, recibir, guardar, arreglar, salir bien un negocio.

Ufrió buena ofrenda, buen present, e granado,
Commo qui su negocio a tan bien *recabdado.*

(*S. D.*, 396.)

Quando el trufan ovo el aver recabdado,
Echolo so su lecho rica-mient alleviado.

(*Mil.*, 678.)

|| Conseguir.

La tori de Babilon, los que la empezaron,
Cempellaron afirmes, nada non *recabdaron.*

(*Duelo*, 200.)

(Luego que ovo esto Sant Millan *recadado. S. M.*, 157.) (Devolver la vista á un ciego. || Ejecutar, cumplir el encargo, desempeñar su cometido.

Movieronse los angeles a muy grant ligereza,
Recabdaron la cosa sin ninguna pereza.

(*Mil.*, 535.)

|| Apresar. (*Recabdaronlos* luego, mas non con grant sabor. *Mil.*, 428.) Se trata de unos judíos que profanaban la imagen de Jesucristo. || Ponerlos á buen recaudo, encarcelarlos.

Fueron bien *recabdados* los que prender pudieron,
Dieronlis iantar mala qual ellos merecieron.

(*Mil.*, 429.)

El verbo *recabdar*, *recaudar*, procede del latín vulgar *recapitare.* Hay también *recaptar* en la Edad Media. «Meliorationis *recaptaverunt* commoda.» (Véase Du-Cange, *Gloss.*, V.) La alternativa que se observa entre la *b* y la *p* de *recabdar* y *recapdar* y otras formaciones análogas, hace sospechar que la *p* sonaba como *b* en tales casos.

Recabdo.—Recado, encargo, mensaje, contestación.

Desen diz sursum corda que le torne *recabdo,*
Que respuesta le dizen que non sea errado.

(*Sac.*, 79.)

|| Discreción, gobierno, administración.

Sancto Domingo.—Es de *recabdo* bono, demas bien avisado,
Es en quanto veemos del Criador amado,
Vernie el monesterio por él a su estado.

(*S. D.*, 207.)

|| Cárcel.

Ovieron un acuerdo mayores e menores,
Metieron en *recabdo* a los cavalgadores,
Tomaronlis cablievas, e bonos fidiadores.

(*S. D.*, 745.)

|| Ganancia, botín, presa.

Ellos por las mis voçes tres agallas non daban,
Ca porlo que vinieran con *recabdo* tornaban.

(*Duelo*, 19.)

El *recabdo* de esta copla significa la prisión de Jesucristo por los judíos.

Recapdado, a, recabdado y recaudado, p. p. de RECABDAR.

Mientra iba Laurençio estas cosas diciendo,
Fue luego *recapdado* muy tost e corriendo.

(*S. Lor.*, 78.)

Los tesoros que tovi de ti acomendados,
Con la graçia de Christo bien yaçen *recaudados*.

(*S. Lor.*, 67.)

Recadía.—Recaída, reincidencia.

Curiate que non peques, e non fagas follia
Ca será por tu tidio si faces *recadía*.

(*S. D.*, 350.)

Recadía es metátesis de *recaída*.

Reçebido, a, p. p. de RECIBIR.—(En nas cortes del çielo serás bien *reçebido*. *S. Lor.*, 73.)

Recente, reciente y recien.—Reciente, nuevo, fresco, sin salar.

Los pueblos de la villa pauperes e potentes,
Adovaban convivios, daban a non aventes
Sus carnes, sos pescados salpresos e *recentes*.

(*Mil.*, 698.)

(Mostrolis el infant *recien* nado del dia. *Mil.*, 569.) Recién es apócope de *reciente* ó *recente*, como *Vicen* y *Vicent* lo son de *Vicente* ó *Vincente*.

Recentado, a, p. p. de RECENTAR, formado sobre *recente*.

Recentar.—Renovar, refrescar, resucitar. (Pero fue el su pleito en cabo *recentado*. *Mil.*, 289.)

Recibir, recebir y rescebir.—Recibir, recoger.

> Corrie delli la sangre a grandes zampazuelos
> *Rescibiala* la madre en muy blancos lenzuelos.
>
> (*Duelo*, 53.)

(*Resçebit* el mi regno. *Sig.*, 27.)=(La madre que non quiso la orden recebir. *S. D.*, 112.) Hacerse monja. || Encomendar.

> A rogarvos embian por Dios que lo fagades,
> En vuestras oraciones que vos lo *reçibades*.
>
> (*S. D.*, 278.)

Lat., *reciper-e*. (*Reçebí*. *Mil.*, 126.) Lat., *recepi*.

Recibimiento.—Recibimiento, recepción. (Embargada fue Oria con el *reçibimiento*. *S. Or.*, 65.)

Reçitar.—Recitar, rezar. (Mandole cada dia un salmo *recitar*. (*Mil.*, 262.) Lat., *recitare*.

Recobrado, a, p. p. de RECOBRAR.

Recobrar.—Recuperar.—(La lumne que perdiera fue toda *recombrada*. *S. D.*, 348.) El códice de la Real Academia de la Historia pone *recobrada*. Del latín *recuperare*; cfr. *opera* y *obra*.

Recodida.—Respuesta.

> Si la vuestra venida non fuere presurada,
> Que dedes *recodida* á la vuestra mesnada,
> A mi fallarme pueden de cueyta enfogada.
>
> (*Duelo*, 106.)

Recodida es un substantivo procedente del participio pasivo del verbo *recudir*, *recodir*; lat., *recuter-e*.

Reconciliar.—Reconciliarse, perdonar.

Maria la egipciaca peccadora sin mesura,
Fue reconciliada ante la su figura.

(*Loor.*, 201.)

Del latín *reconciliare*.

Reconosçençia.—Reconocimiento, promesa, voto.

Como taia el rio que corre por Palencia,
Carrion es so nomne secundo mi creencia,
Fastal rio de Arga iaz en esta sentencia,
De render cada casa esta *reconosçençia*.

(*S. M.*, 462.)

Se refiere á los votos de San Millán.

Recordado, p. p. de RECORDAR. || Advertirlo.

Palpose con sus manos *quando fo recordada*,
Por ventre, por costados e por cada ijada.

(*Mil.*, 537.)

«*Quando fo recordada*», atendiendo al sentido de las coplas precedentes y siguientes, hay que traducirlo por «*cuando* lo advirtió» ó echó de ver el estado en que se encontraba una abadesa.

Recordar.—Recordar, traer á la memoria.

Entre todas las cuytas a ti non olbidó,
El dicho de las bodas ay te lo *recordo*.

(*Loor.*, 71.)

Alude el poeta á la respuesta, al parecer desabrida, que dió Jesucristo á su Madre en las bodas de Caná de Galilea. Del latín *recordari*.

Recluso, a.—Recluso, enclaustrado, fraile, monje, monja. (Respondió la *reclusa*. *S. Or.*, 35.) Reclusos ó emparedados se llamaban con especialidad los monjes ó monjas que se encerraban en una celda estrecha con una sola ventana para recibir el preciso alimento, meditando día y noche en la ley del Señor. Entre estos estuvo Santa Oria. (Flórez, *Esp. Sag.*, XXVI.) Sobre los gravísimos peligros que en el orden moral corrían estos reclusos, puede verse un artículo en el tomo XXIV de la *Romania*. || Enterrados, sepultados.

De los sepulcros vieios de antiguas sazones
En qui iaçien *reclusos* muchos sanctos varones.

(*Duelo*, 116.)

Recudir.—Responder.

Recudió el Sennor, dixo palabras tales:
Madre, mucho me duelo de los tus grandes males.

(*Duelo*, 81.)

Luego que ha la pistola dicho el pistolero
Recudele el coro a poco de migero:
El responso le dize, eres buen messagero.

(*Sac.*, 42.)

|| Corresponder. (Non *recudio* al término que avie asentado. *Mil.*, 662.) || Recudir = despertar.

En la noche tercera iaçie el adormido,
. . . .

(*Mil.*, 822.)

La esposa de Xpo donçella e parida
Echoiela de suso, dioli una ferida:
Recudió don Teofilo, tornó de muert a vida
Trovó en su regazo la carta mal metida.

(*Ibid.*, 823.)

Red.—Red.

Tal es Sancta Maria qual entender podedes.
A los que mal andan echalis malas *redes*.

(*Mil.*, 411.)

La palabra *red* en este pasaje la emplea Berceo en sentido figurado, queriendo significar con ella que la Virgen no ampara á los que permanecen obstinados en el error ó en el vicio.

Redemido, a, p. p. de REDIMIR.

Faz por el apostoligo oraçion conosçida
Por si e por el pueblo, por la gent *redemida*.

(*Sac.*, 101.)

La «gent *redemida*» son los cristianos en general. (Por muger e por fuste somos ia *redemidos*. *Loor.*, 110.)

Redemir y redimir.— Redimir, rescatar. (La sangre que nos *redemio*. *Sac.*, 142.) (Tu sabes en que caye cativos *redemir*. *S. D.* 362.)

Sant Ioant el Baptista quandol vio venir,
Mostrole con su dedo, et empezo de deçir:
Aquel cordero debe el mundo *redemir*.

(*Loor.*, 44.)

Alude Berceo en esta copla al «Ecce agnus Dei, qui tollit peccata mundi.» Lat., *redimer-e*. (Commo vino el mundo Dios por ti *redimir*. *Loor.*, 3.)

Redempçion y redençion.— Redención, rescate, perdón. (*Redempçion* de pecados sin sangre nunca vino. *Sac.*, 98.) (Iesu Xpo nació de ti, Madre, por nuestra *redençion*. *Mil.*, 793.)

Redemptor.— Redentor, Jesucristo. (Miembrevos commo fizo el nuestro *Redemptor*. *S. D.*, 498.)

Redimidor.— Redimidor, redentor, Jesucristo. (Será por mi reptado el mi *redimidor*. *Mil.*, 664.)

Red-manga.— Remanga.

Ovieron ricas bodas e muy grant alegria,
Nunqua maior si quiere ovieron en un dia;
Mas echó la *redmanga* por i Sancta Maria,
E fizo en sequero una grant pesqueria.

(*Mil.*, 346.)

Quiere decir con esto que por reconvenciones de la Virgen abandonó á su esposa un marido el mismo día en que contrajo matrimonio.

Redondo, a.— Redondo. (Blanca e pocazuela de *redonda* manera. *Sac.*, 175.) = De forma *redonda*. Se refiere á la forma de la hostia. Lat., *rotundu-m*, *da-m*.

Redor.— Alrededor, en torno de (la mollera). (*Duelo*, 25.)

Redrado, a.— Removida, retirada. (Vidieron de la tumba la lapida *redrada*. *Sac.*, 273.) Se refiere á la losa del sepulcro de Jesucristo. *Redrada* parece síncopa de *retirada*. ¿Es derivado de *retro*?

Refaçio.— Rehacio, obstinado, terco, porfiado. (Parosse muy *refa-*

çio el traydor probado. *S. M.*, 194.) || Necesitado, hambriento. (Dio iantar a las ientes que estaban *refaçias*. *S. M.*, 257.)

Refection y refeccion.—Refeccion, almuerzo, comida, cena. (Diolis la *refection*. *S. D.*, 304.) (El jueves de la çena fecha la *refección*. *Sac.*, 71.) Cfr. *refectorio = comedor.*

Referir.—Apartar, ahuyentar, echar de sí. (Oraba..... a los ereges falsos..... que los *refiriese*. *S. D.*, 77.) || Mitigar (la cueta). (*S. M.*, 352.) Lat. clás., *referre;* en el latín vulgar supone un *referire.*

Refertar.—Andar en reyertas, zaherir, ofender. (Commo el non *refertó*, que nos non *refertemos*. *Loor.*, 69.) || Quejarse.

Refertero y rehertero, a.—Pendenciero, camorrista, chusma, canalla. (*Duelo*, 25.)

Refez.—Vil, villano, canalla. (Que de *refeçes* omne tal escarnio prender. *Duelo*, 170.) || Fácilmente. (Los que end escaparon, *refez* serien contados. *S. D.*, 702.)

Refezmientre.—Fácilmente.

Posaronse las gentes, adussieron el vino,
Cavrielo *refezmientre* en un chico varquino.

(*S. M.*, 241.)

Los Sres. Sánchez y Janer traducen el *refezmientre = con dificultad*, y lo mismo hacen con *refez* de la copla 702 de Santo Domingo; pero es todo lo contrario: hay que traducirlo por *fácilmente*. El poeta, con objeto de hacer resaltar grandemente la magnitud del prodigio, trata de hacernos ver la exigua cantidad de vino de que San Millán disponía para satisfacer á tanto pobre, y, al efecto, nos dice en la copla 245 que tenía una *chica mesura*, y luego, en la 247, un *chico varquino*, correspondiente al *sextario* de San Braulio, que era una medida de 20 onzas de peso. Por consiguiente, todos los complementos y circunstancias deben concurrir á demostrar, á hacer más patente la reducida cantidad de vino con que contaba el santo anacoreta. Si, como pretenden dichos señores, se dijera que el vino que tenía San Millán *difícilmente* podría caber en un jarro chico, se daría á entender que el jarro se llenaba, y hasta que podía rebosar y sobrarse. Por el contrario, diciendo «*fácilmente* lo cabría», aumenta la pequeñez, porque todavía quedaba capacidad para más

cantidad, á pesar de ser chica la vasija; la pequeñez aumenta, se lleva al grado superlativo disminuyendo la cantidad positiva.

Refictorio y refitorio. — Refectorio, comedor de los flailes (Unos en la eglesia, otros en *refictorio. S. D.*, 220.) Lat., *refectoriu-m.*

Refierta, reyerta y rehyerta.—Reyerta, riña, desaire, ofensa, pecado. (Non dando a ninguno *refierta* nin sosanno. *S. Lor.*, 57.) (Costaronli bien caras las *rehyertas* que dieron. *S. M.*, 293.) = Las *ofensas* que hicieron á Dios.

Reformado, a, p. p. de REFORMAR.

Reformar.— Reformar, restaurar, restablecer, volver en lo posible las cosas á su primitivo estado. (Fo luego a las primas la orden *reformada. S. D.*, 216.) Se refiere al convento de Silos. || Corregir, enfrenar, calmar (los irados. *Loor.*, 227). (Trataron de *reformar* los viçios que avien oblidados. *S. M.*, 204.) La *reforma* de los vicios de que habla Berceo en este último pasaje no es la corrección de los malos hábitos, es todo lo contrario. Los diablos se quejaban de que había relajación en las tentaciones; que antes eran más activos y ahora más benignos y negligentes en tentar á los hombres.

Refrenar.—Refrenar, enfrenar, domar las pasiones.

Al mortal enemigo en nada nol creamos,
Refrenemos la carne, al criador sirvamos.

(*Loor.*, 187.)

Refrescado, a, p. p. de REFRESCAR.—Transformado, arrepentido.

Dessó las otras yentes fuera del portegado,
Entró fer oraçion el novio *refrescado.*

(*Mil.*, 338.)

Para comprender el sentido de la palabra *refrescado* en este último pasaje, hay que leer desde la copla 330 hasta la 351 del mismo poema; pues se refiere á un joven devoto de la Virgen que se arrepiente del matrimonio el mismo día en que lo contrajo. *Refrescar* es verbo denominativo formado sobre el adjetivo *fresco.*

Refrigerio. — Refrigerio, alegría, goce, la gloria.

Ruega a Dios el preste que faz el ministerio
Que las saque de cueta de tan manno laçerio,
De les lugar pacifico de mayor *refrigerio*.

(*Sac.*, 225.)

Se refiere á las almas del purgatorio y á cuantos sufren en este mundo.

Reffrescar y refrescar.— Refrescar, renovar. (*Reffrescamos* el planto quanto meior podiemos. *Duelo*, 148.)

Fraire, disso la duenna, es me cosa pesada
Refrescar las mis penas, ca so glorificada.

(*Duelo*, 13.)

Las sombras de los arbores de temprados sabores
Refrescaronme todo, e perdi los sudores.

(*Mil.*, 5.)

Regaial.— Río, arroyo.

Dabanli azotadas con asperos dogales
Corrienli por las cuestas de sangre *regaiales*.

(*Duelo*, 24.)

|| Ríos tributarios, afluentes.

Ixien delli dos ríos, dos aguas bien cabdales
Rios eran muy fondos, non pocos *regaiales*.

(*S. D.*, 230.)

= Eran ríos muy profundos, recibían muchos afluentes. *Regaial* es derivado de *regaio*.

Regaio.—Arroyo. (Ca todos los *regaios* manaban desse rio. *Sac.*, 74.) Supone en el latín vulgar un antecedente *rigalio*. Cfr. *rigare* y *regar*. Los vascongados llaman regachos á los arroyos. *Regacho* presupone un antecedente *regacio*=*regatio* ó *rigatio*, formado sobre *rigatium*.

Regalado, a.—Precioso, estimado, codiciado. (Metranlis por las bocas el oro *regalado*. *Sig.*, 42.) *Regalado* y *regalar* están formados sobre el adjetivo *regale-m*=*real*, *regio*.

Regannado, a.—A regañadientes. (Vinie de mala guisa, los dientes *regannados*. *Mil.*, 471.)=De mala gana, rechinando los dientes

acometía el diablo en figura de toro y de *can*. Según el Diccionario de la Real Academia, es derivado del lat. *regannicre*. G. Körting (*Wort.*, 7.829), opina que proviene de *recachinnere*.

Regazo.—Regazo, pecho, en sus manos. (Teofilo..... trovo en su *regazo* la carta. *Mil.*, 823.) —

Regeneraçion.—Regeneración, la resurrección de la carne. Del latín *regeneration-em*.

Creo bien firme mientre la su Asçension,
Creo la postremería, la *regeneracion*.

(*Mil.*, 794.)

Regina, Reyna y Reygna.—Reina.

El sacerdot legitimo que nunca descamina
Fijo de alto *re-y* e de alta *re-y-na*
Vino de summo çelo en esta luz mezquina.

(*Sac.*, 27.)

Lat., *regina-m*.

Madre del Rey de gloria de los cielos *Reigna*,
Mane de la tu gracia alguna medicina.

(*Mil.*, 523.)

(Empezo con grant gozo cantar Salve *Regina*. *Mil.*, 539.) Latín, *regina-m*. En Berceo, esta palabra y sus variantes conservan las tres sílabas que tiene en latín.

Region.—Región, comarca, estancia, mansión, sitio. (Pusiéronlas más altas en otras *regiones*. *S. Or.*, 48.)

Regla.—Regla, ley, norma, constitución, estatuto. (En logar de la *regla* todos a él cataban. *S. D.*, 121.) || Medida. (Irian por una *regla* iustos e pecadores. *S. D.*, 742.) Lat., *regula-m*. Cf. *tabla* y *tabula-m*.

Reglar.—Regular, monje. (Calonges reglares. *S. D.*, 176.) = Canónigos regulares de *la regla de San Agustín*.

Regnado.—Reinado, reino, imperio.

Si sopiesemos los bienes que Dios nos tiene alzados,
Mas valen que imperios, mas valen que *regnados*.

(*Loor.*, 188.)

Este sustantivo está formado sobre el participio latino *regnatu-m.*

Regnar.—Reinar, gobernar, gozar. (Per seculorum secula conmigo *regnaredes. Sig.*, 30.)

Los reyes de Iudea ibanse apartando,
Magüer que se denueden *regnará* sivel quando.

(*Loor.*, 35.)

Lat., *regnar-e.*

Regno, reino y reyno.—Reino, el cielo, la gloria.

Io so aqui venida por levarte comigo
Al *regno* de mi fijo que es bien tu amigo.

(*Mil.*, 137.)

Exido so del *reyno* do naçi e vivia,
Porque con tu hermano avenir non podia.

(*S. D.*, 185.)

Amos eran hermanos, una generaçion,
Era de los sus *reinos* Monte Doca moion.

(*S. D.*, 130.)

Lat., *regnu-m.*

Regunzar.—Referir, contar, narrar.

Resuscitó el monge, el que era transido,
Regunzó al convento por que avie trocido.

(*Mil*, 178.)

Regunzar es lo mismo que *renunzar;* así es que el pasaje citado significa que un monje, habiendo muerto impenitente, y vuelto á la vida por mediación de la Virgen, *refirió* á la comunidad las causas que motivaron su repentina muerte. Lat. vul., *renuntia-re.*

Regunçerio.—Narración, relato.

Gran serie de matheria por en ambos fablar,
Serie grant *regunçerio*, podrievos enoiar.

(*S. Lor.*, 17.)

|| Reconvención, reprensión, cargo.

El que vos soterraste luenne del çiminterio,
Al que vos non quisiestes façer nul ministerio,
Yo por esti te fago todo est *reguncerio.*

(*Mil.*, 110.)

El *reguncerio* de esta copla significa la reconvención que la Virgen hizo á un clérigo porque había enterrado á otro clérigo fuera de lugar sagrado.

Rehez.—Con facilidad, fácilmente. (Qui buscar la quisiere *rehez* la trobará. *S. D.*, 246.) || Malo, bajo, vil, despreciable.

Tales avien dellos que metien apellidos
Si de tan *rehez* omne fincassen escarnidos.

(*S. M*, 206.)

Calificativo aplicado supuestamente por los diablos á San Millán.

Sant Millan clamó sos companneros quando se vió coitado
Otros sanctos discipulos non de *rehez* mercado.

(*S. M.*, 296.)

Rehez es lo mismo que *refez.*

Rehusar.—Rehusar, no querer, despreciar. (Fiio, ruego de Madre nol debe *rehusar. Duelo*, 75.) La comparación de las lenguas romanas favorece la etimología *refusare;* el castellano popular *regusar*, la de *rehusar.*

Reia.—Reja, instrumento de la labranza.

Era en una tierra un omne labrador
Que usaba la *reia* mas que otra labor.

(*Mil.*, 270.)

Del lat. vul., *relia.* «De Karrecatura de Ferro (solvat) una *relia.*» Fuero de Villavicencio.

Reir.—Reir, alegrarse, divertirse. (Ont oi ellos ploran, e *rien* los christianos. *Duelo*, 33.) Lat., *rider-e.*

Relampagar.—Brillar, resplandecer. (Como rayos del sol, assi *relampagaba. S. Or.*, 90.)

Religion.—Religión, santidad. (Con muchos buenos omnes de grant *religion. S. M.*, 312.) (La que por Clemens Papa priso *religion. Mil.*, 886)=Entró monja. La expresión «priso religion» de esta

copla es sinónima de esta otra: (Prender orden, e velo, vevir en castidat. *S. D.*, 323.)

Religioso, a.—Religioso, fraile, monje.

Don Ugo, omne bueno, de Gruniego abbat,
Varon *religioso* de muy grant santidat.

(*Mil.*, 218.)

Reliquia.—Reliquia, resto. (*Reliquias* tan preciosas non las desamparemos. *S. M.*, 309.)=El cuerpo de San Millán. (Alzado por *reliquias* en logar cerrado. *S. M.*, 237.) Se refiere al trozo de madero que sobró en el hórreo de San Millán.

Reliqario era esta archa nomnada
De muy sanctas *reliquias* era muy bien poblada.

(*Sac.*, 14.)

Las reliquias eran las tablas de la ley, el maná y la vara de Aarón, guardados en el Arca de la alianza. La palabra *reliquia* proviene de la latina *reliquia-m*, más usada en el plural. Procede de la raíz *lic*, que en general significa dejar, abandonar, quedar, restar. Cfr. *re-lic-tu-m*=lo dejado.

Reliquiario y reliqario.—Relicario. (*Reliqario* era esta archa nomnada. *Sac.*, 14.) Es derivado de reliquia, y presupone en el lat. vul. á *reliquiariu-m* como antecedente.

Relumbor.—Resplandor. (*S. Or.*, 122.)

Relumbrar.—Relumbrar, brillar, iluminarse.

Aves avia don Oria el vierbo acabado,
Relumbró la confita de *relumbor* doblado.

(*S. Or.*, 122.)

Reluçir.—Relucir, brillar, resplandecer.

Reluçie la su cara, tales rayos echaba
Como la de Moyses quando la ley portaba.

(*Mil.*, 852.)

Rellanada.—Llano, llanura.

De fuera de la villa en una *rellanada*
Sedie una eglesia non mucho aredrada.

(*Mil.*, 872.)

Remanecer.—Permanecer, quedar, continuar. (Virgo fuiste ante del parto, virgo *remaneciste*. *Loor.*, 26.) || Obstinarse, aferrarse. (*Remaneçió* Cantabria en sue mala error. *S. M.*, 288.) *Remanecer* es forma incoativa de *remaner-e*.

Remanso y remaso, perf. de REMANECER.

La casa de Onorio que sedie escarnida,
De la suciedat toda *remanso* bien guarida.

(*S. M.*, 198.)

Por poco fuera toda fromesta consumida,
Castro entre las otras non *remaso* senzida.

(*S. M*, 389.)

Remanso y *remaso* responden al perfecto latino *remansit*. *Remaso* sin *n*, es á *remanso* y *remansit* lo que *mesa* es á *mensa* y *mesura* á *mensura*.

Remasaias.—Restos, restantes, los demás.

Treinta mil hi murieron, entre sí se mataron,
Las *remasaias* dellos que dende escaparon.

(*Loor.*, 122.)

La palabra *remasaias* está formada sobre el participio latino *remansu-m*; la pérdida de la *n* tiene la misma explicación que la del perfecto *remaso*. *Remasaias* ó *remasias* está por *remansias*; cfr. las *masias* ó casas de labor de los catalanes y valencianos. *Masias* está en vez de *mansias* ó *moradas*. Cfr. *mesón* y *mansión*. El texto se refiere á la destrucción de Jerusalén y á la dispersión de los judíos por el mundo.

Remangado, a.—Con los brazos abiertos é inmóviles. (Descruçija los brazos paras bien *remangado*. *Sac.*, 208.) Berceo nos retrata en este pasaje la actitud que tiene el sacerdote en la misa luego de la consagración. En la copla 176 expresa este mismo concepto con otras palabras:

El vicario de Christo parasse *desbraçado*,
Los brazos bien *abiertos*, el rostro *remorado*.

(*Sac.*, 176.)

Remangado nos pinta la actitud de los brazos; *remorado* la del *rostro.*

Rematar.—Rematar, terminar, acabarse, abolirse, cesar.

Todos los sacrifiçios á él pronunçiaron,
Quando assomó á él, todos se *remataron*,
De que él dixo fiat, parecer non osaron.

(*Sac.*, 26.)

Remazar.—Rematar, remachar. (El otro li tiraba el clavo *remazado. Duelo*, 150.) *Remazar* es compuesto y derivado de *mazo:* reconoce por antecedente á *remaciar;* del cual, por dos leyes fonéticas diferentes, se han originado el arcaico *remazar* y el actual *remachar.*

Remazado, a, p. p. de REMAZAR.

Remembrador.—Que se acuerda.

Madre, del tu Gonzalvo sey *remembrador,*
Que de los tos miraclos fué dictador.

(*Mil.*, 866.)

Remedio.—Remedio, alivio, consuelo. (Por amor que ovisse *remedio* del pesar. *Duelo*, 158.) Lat., *remediu-m.*

Remellado, a, p. p. de REMELLAR.—(En çeio muy turbio, los oios *remellados. Mil.*, 471.) Los ojos inyectados en sangre.

Remembrar.—Recordar, acordarse. (Mas las plagas que fueron en Christo *remembramos. Sac.*, 193.) (Por *remembrar* los fechos. *Sac.*, 116.) Lat., *rememorar-e.* Cf. *humero* y *hombro*, y el francés *nombre* del latín *numeru-m.*

Remembrançia y remembranza.—Recuerdo, memoria. (Estonz faz *remembrançia* del nobre ençensario. *Sac.*, 35.) Según la etimología latina, debiera ser *rememoranza;* cfr. *memorar-i* ó *memorar-e.* (Si Dios nos aiudara fer una *remembranza. Duelo*, 44.) = *Recordar.*

Remision.—Remisión, perdón.

Esta virtut tan manna, tan noble bendicion,
Cosa es que Dios pone sobre la oblaçion,
Por ont de los peccados acabden *remision.*

(*Sac.*, 166.)

Lat., *remissione-m.*

Remorar.—Detener, estar quedo, con el rostro inmóvil, sin pestañar. (El rostro *remorado. Sac.*, 176.) Lat., *morar-i=pararse, detenerse.*

Remorado, a, p. p. de REMORAR.—Véase *Remangado.*

Remiro.—Ramiro, el rey D. Ramiro II de León, que en 939, en unión del conde Fernán-González, venció á Abderramán III en las batallas de Simancas y del cerco de Zamora.

> El rey don *Remiro*, un noble caballero,
> Que nol venzrien de esfuerzo Roldan nin Olivero.
>
> (*S. D.*, 412.)

Justamente es celebrado por Berceo el valor del rey D. Ramiro II, uno de los reyes más gloriosos de los primeros siglos de la reconquista, por su piedad, por la energía contra los nobles de su ıeino y por sus reiteradas victorias contra los moros.

Ren.—Cosa, nada. (Nin avien *ren* robado. *Mil.*, 195.) Franc., *rien;* lat., *re-m.* Esta palabra, como otras muchas, cuando hay negación en la proposición equivale á *nada.*

Rencon.—Rincón, sitio apartado, el Sancta Sanctorum (*Sac.*, 85.)

Renconcada.—Rinconada, rincón, valle.

> En rio de Arlanza, en una *renconada*,
> Yaçie un monesterio, una casa onrrada.
>
> (*S. D.*, 265.)

Render.—Rendir, dar. (*Rendieron* á Dios gracias de buena voluntat. *Mil.*, 98.) || Restituir, devolver. (Mandó çebar al pobre et *render* bien por mal. *Loor.*, 50.) (*Rendieronli* la bestia fieramente embargados. *S. D.*, 274.) || Entregar.

> Alzó ambas las manos á Dios nuestro Sennor,
> *Rendió* á él la alma muy grant a su sabor.
>
> (*S. D.*, 521.)

|| Pagar, cumplir.

> Por *render* el voto que avie prometido
> Metiose en las cuevas que avedes oido.
>
> (*S. M.*, 29.)

Del latín *redder-e*. La *n* de *render* es epentética, y la recibió en el latín vulgar. Cfr. el francés *rendre*.

Reconciello.—Rinconcillo, lugar recóndito, secreto, oculto. (La carta.—En el infierno iaçe en chicho *reconçiello*. *Mil.*, 801.)

Renda.—Renta, tributo, patrimonio.

Sennor, bien te conseio que nada emprendas
Vive de tus tributos, de tus derechas *rendas*.

(*S. D.*, 141.)

Esta palabra proviene del latín *reddita* por falsa analogía, lo mismo que *deuda* de *debita*. En el latín vulgar recibió la *n* epentética, lo mismo que *render* de *reddere*. De *reddita*, *rendita*, por síncopa quedó *renta*. Además de este procedimiento siguióse otro, consistente en suavizar la *t* en *d*, convirtiéndose en *rendida*, lo mismo que *comite* en *comide*, resultando por síncopa de la sílaba *di*, *renda*.

Era un omne pobre que vivie de raçiones,
Non avie otras *rendas* nin otras furciones.

(*Mil.*, 132.)

Mandó á los christianos el que mal sieglo prenda,
Que li diessen cada anno LX duennas en *renda*.

(*S. M.*, 370.)

|| Donativos, estipendios.

Ruega por los que ofrecen al altar su offrenda,
Por los que missa sueltan que mal non los comprenda
Por qui á la iglesia aduz alguna *renda*.

(*Sac.*, 104.)

Rencura.—Rabia, rencor, odio, aflicción, dolor, pena. (Dos çiegos, Sennor, dissieron, valnos odi nuestra *rencura*. *S. M.*, 325.)

Fecheslo por salvar la humanal natura,
Que havie luengos tiempos que suffrie grant *rencura*.

(*Duelo*, 100.)

Rencura es formación defectuosa de *rencor*, lo mismo que *ardura* lo es de *ardor*, y *calura* de *calor*, siendo al mismo tiempo derivados de aquellos primitivos.

Rencuroso.—Rencoroso, despechado.

Levantóse en medio un de los *rencurosos*,
Fizo malas senneras e gestos alevosos.

(*S. M.*, 211.)

Rencuroso es derivado abundancial de *rencor*.

Renegar.—Renegar de la fe cristiana; negar á Cristo. En lugar de este verbo en sus modos personales emplea Berceo *negar* y *denegar*, lo mismo para apostatar de la fe, como para abjurar los errores.

Renegado, a, p. p. de RENEGAR.—Berceo llama *renegados* á todos los enemigos de la religión cristiana: moros, judíos, herejes, paganos. (Façien otro escarnio essa yent *renegada. Duelo*, 42.) = Los judíos. (Libro de su virginidat contra tres *renegados. Mil.*, 51.) = Contra tres herejes de la Galia narbonense, que negaban la virginidad de María, según Sánchez: Teófilo *renegado*, porque renegó de la fe de Cristo. (Don *renegado* malo de Iudas muy peor. *Mil.*, 779.)

Rennir.—Reñir.

Ca la ley mandaba tres ganados offrir,
Toro, cabrón, cordero, que non sabe *rennir*.

(*Sac.*, 73.)

Lat., *ringer-e*.

Renovado, a, p. p. de RENOVAR.—(El miraclo vieio oy es *renovado. Ibid.*, 454.) Dice esto Berceo, por haberse librado milagrosamente una pobre mujer encinta, que se veía rodeada por furiosas olas en las costas de la Bretaña. Lat., *renovar-e*.

Renovar.—Renovar, repetir.

Los antigos miraclos preçiosos e onrrados,
Por oio los veemos agora *renovados*.

(*Mil.*, 456.)

Renunciar y renunzar.—Renunciar, abstenerse, privarse de.

Sant Iohan el Babtista, luego en su ninnez,
Renunció el vino, sizra, carne e pez.

(*S. D.*, 55.)

Berceo, empleando un procedimiento contrario, nos dice lo que no comía San Juan Bautista, fundándose en lo que el Evangelio afirma que comía exclusivamente. El texto sagrado (San Mateo, cap. III, vers. 4) dice: «Ipse autem Iohannes habebat vestimentum de pilis camelorum, et zonam pelliceam circa lumbos suos; esca autem erat locustæ, et mel silvestre.» || Anunciar, referir, contar.

Sabrán maiores nuevas de la tu alabançia,
Que non *renunçian* todos los maestros de Françia.

(*Duelo*, 6.)

Renunzado, a, p. p. de RENUNZAR.

Aun de la mongia subió en mayor grado,
Al abbat de la casa dióle el priorado;
Todo vos lo avemos dicho, e *renunzado.*

(*S. D.*, 259.)

Repaire.—Descanso, alivio, solaz.

En esta romeria avemos un buen prado,
En qui trova *repaire* tot romeo cansado.

(*Mil.*, 19.)

Cfr. el francés *repaire* = descanso. (Abrán por ti *repaire* muchas gentes lazradas. *S. D.*, 245.) Lat. vulgar, *reparium.* (Cfr. Du-Cange, *Gloss.*, V.) Cfr. *pelaire* y *pellarium; donaire* y *donarium.*

Rependido, a, p. p. de REPENDIR.—Arrepentido, pesaroso, con sentimiento.

Quando lo entendieron los que lo enforcaron,
Fueron mal *rependidos* que non lo degollaron.

(*Mil.*, 153.)

Repentençia, rependençia, repintencia y repindençia.—Arrepentimiento, pesar.

Dentro será el vierven que roe la corada,
La mala *repentençia* de la vida passada
Que fue mala et suçia, fediente e enconada.

(*Mil.*, 74.)

La mala *repentençia* es lo mismo que el haber vivido y muerto

en pecado; también significa reincidencia en el mal. (Finó quando Dios quiso, sin mala *repindençia. Mil.*, 99.)=Murió cuando Dios quiso, sin reincidir en el pecado. (Ovieron ond algunos en cabo *repintencia. S. D.*, 736.) Se refiere á un monje que, habiendo muerto en pecado, era llevado por los demonios al infierno. Habiendo resucitado milagrosamente, hizo penitencia de su mala vida pasada, y arrepentido de ella vivió hasta el fin de sus días. || Despecho, cólera, rabia, rencor, odio.

Pero non adrimaban seso nin sapiencia,
Porque vencer podiessen la mala *rependençia.*

(*S. M.*, 210.)

Cfr. la copla siguiente: Levantóse en medio un de los *rencurosos.* (*Ibid.*, 211.)

Repentir y rependirse.—Arrepentirse, apesadumbrarse, estar pesaroso.

Los que ante dubdaron, despues se *repintieron,*
Ca los dichos del Sancto verdaderos ixieron.

(*S. D.*, 461.)

(Quando perdonó á Peydro luego que se *rependió. Loor.*, 113.)

En bien perseverando, del mal se *repindiendo,*
El enemigo malo non se fo del ridiendo.

(*Mil.*, 219.)

Quiquiera que lo diga, o mugier, ó varon,
Que el padron de Silos non sana infanzon,
Repiendase del dicho, ca non diçe razon,
Denuesta al bon confessor, reçibrá mal galardon.

(*S. D.*, 731.)

El contenido de esta copla nos autoriza á suponer que ya en tiempo de Berceo había personas que daban poca importancia á los milagros atribuídos á Santo Domingo, y hasta que dudaban de su existencia, objetándole que aquellos prodigios los realizaban solamente entre gentes de las clases más humildes de la sociedad: cojos, ciegos, tullidos, ignorantes, y por tanto las más dispuestas á la credulidad de las cosas estupendas y maravillo-

sas. Nótese también de pasada que en el último verso la palabra *confessor* es grave, como lo es el nominativo latino, debiéndose pronunciar en este caso concreto *confêssor* y no *confessór*; así lo exige la medida del primer hemistiquio de aquel verso. G. Körting da por antecedente á este verbo en el latín vulgar á *repoenitere*. (*Wort.*, 7.974.)

Repiso, a, p. p. de REPENDIR.—(Non se tenie..... dest fecho por *repiso*. *S. D.*, 219.) El rey D. Fernando I de Castilla por haber elegido á Santo Domingo para el monasterio de Silos.

Repoiado y repoyado, a, p. p. de REPOTAR.—(Non fue de la su graçia ninguno *repoiado*. *Duelo*, 63.) Alusión á la conversión del buen ladrón. (La peccadriz devota non fue del *repoyada*. *Loor.*, 52.) El verbo *repoiar* procede del latino *repudiar-e*. Cfr. *poyo*, *podiu-m* y *apoyar*.

Repoiar y repoyar.—Repudiar, rechazar, no querer admitir.

La gent de los iudios en ora mala nados,
Repoyaron a Christo por sus malos peccados.

(*Sac.*, 52.)

Quando perdonó a Peydro luego que se rependió,
Mostrónos en aquesto quel nunca *repoyó*
A ningun peccador si merçed li pidió.

(*Loor.*, 113.)

Representar.—Representar, significar, hacer las veces de.

Quando dize per omnia con la voz cambiada
A Christo *representa* quando fizo tornada.

(*Sac.*, 77.)

Reptar y rieptar.—Retar, desafiar, demandar en juicio. (Mas si tu me fallieres, á ellos *reptaré*. *Mil.*, 652 y 905.) || Acusarse, echarse en cara, reprenderse. (Los unos a los otros duramente se *reptaban*. *S. M.*, 217.) || Increpar. (*Reptándolos* a firmes porque a mi dessaban. *Duelo*, 19.) || Arrepentirse, detestar los pecados. (Plorando de los oios, *reptando* sos peccados. *S. M.*, 381.) (No te *riepto*, ca eres una cativa bestia. *Mil.*, 91.) En la Edad Media no se tenía por honroso el reto ó desafío entre personas de diferente condición social, de superior á inferior, entre caballeros y villanos. Berceo, en la última copla citada, nos presenta á la Vir-

gen, considerando indigno de su elevada alcurnia el desafiar al demonio ó bestia vil. *Reptar* proviene, según G. Körting, (*Wort.*, 7.985), del verbo latino *reputar-e.*

Repuesto.—Repuesto, su hatillo. (Requirio su *repuesto. Mil.*, 213.)

Respendos.—Rebuzno, relincho. (Dando malos *respendos* como malos rocines. *Duelo,* 50.) Nada perderían las obras de Berceo con que se limpiaran de esta copla tan detestable.

Respirar.—Respirar. (Los iudios mezquinos non podian *respirar. Duelo*, 115.)

Responder.—Responder, contestar. (Nos bien te *respondriemos. S. Lor.*, 35.) || Corresponder. (Bien sopo al menssage de Iohan *responder. Loor*, 48.) Lat., *responder-e.*

Responsion.—Respuesta. (Que fuesse a cabillo façer *responsion. Mil.*, 456.) = A justificarse.

Responso.—Respuesta. (El *responso* le dice. *Sac.*, 42.) Lat., *responsu-m.*

Responsorio.—Responso.

Al rey e los pueblos dabanle adiutorio,
Unos en la eglesia, otros en refietorio,
Otros en oficiero, otros en *responsorio.*

(*S. D.*, 220.)

Respuesta.—Respuesta, contestación. (Dissolis el sant omne una *respuesta* dura. *S. M.*, 275.) || Argumento, objeción. (La bestia maledicta..... dioli al omne bueno una loca *respuesta. S. M.*, 263.)

Requerir.—Requerir, pedir, recoger, buscar.

Requirio su repuesto lo que traie trossado,
Pensó de ir su via alegre e pagado.

(*Mil.*, 213.)

Lat., *requirer-e.*

Resplandeçer.—Resplandecer, brillar.

Quando vedia las cosas del mundo floreçer,
E la su vana gloria en el *resplandeçer.*

(*Loor.*, 179.)

Resplandor.—Resplandor, brillo, luz. (Un *resplandor* tan fiero. *Mil.*, 850.)

Restaurar.—Restaurar. (Los muros de Cantabria *restaurados* non fueron. *S. M.*, 292.)

Restaurado, a, p. p. de RESTAURAR.—Del lat. *restaurar-e.*

Retener.—Retener, no pagar, no cumplir. (Dizredes quil *retiene* que faze grant peccado. *S. M.*, 365.) || Contener. (Si oviesse su lengua un poco *retenido. Mil.*, 70.)

Retenido, a, p. p. de RETENER.

Retornar.—Volver, repetir.

Desend cantan los agnus con voz bien modulada,
Cantanlos e *retornanlos* la terçera vegada.

(*Sac.*, 280.)

Retraer.—Referir, contar, publicar, pregonar. (Por ond lo sepades *retraer* e contar. *S. M.*, 199.) *Retraer e contar* significan en este verso una misma cosa. Lat., *retraher-e.*

Retrahido y retraydo, a, p. p. de RETRAER. || Divulgado. (Por quanto vos amades non sea *retraydo. S. M.*, 236.)

Que por toda la tierra ayna *retrahido,*
Que era el sant omne desti sieglo transsido.

(*S. M.*, 322.)

Retrecha.—Falta, pecado. || Cosa contraria á la fe. (*S. Or.*, 12.) Lat., *retractam.*

Resucitar y resuscitar.—(*Resuscitó* el fraire. *Mil.*, 95.) (Mas a poco de termino serán *resucitados*..... iustos e condenados. *Sig.*, 20.)

Resucitado, a, p. p. de RESUCITAR.

Resurrecçion.—Resurección, la de Jesucristo.

La su *resurrecçion* bien non la adoramos,
Si en fer bonas obras bien non nos avivamos.

(*Sac.*, 182.)

Reveer.—Mirarse. (En ella como en un espeio. *S. D.*, 170.)

Revestir.—Revestirse. (El preste *revestido* de la ropa sagrada. *Sac.*, 67.) Lat., *vestir-e.*

Revestido, a, p. p. de REVESTIR. || Aparecido, fantasma, visión.

Dioli Dios otras gracias onrradas, e complidas,
De veer visiones, personas *revestidas.*

(*S. D.*, 259)

Reverençia.—Reverencia, honra.

Rendieron los calonges laudes al Criador,
Fizieron *reverençia* al sancto confessor.

(*S. M.*, 337.)

Revisclar.—Resucitar, revivir, renacer. (Quomo de muerte a vida, asi me *revisclades. Duelo*, 99.) (Ante que *revisclasse. S. M.*, 380.) La formación de este verbo es muy anómala, á pesar de lo muy clara que es su significación. *Revisclar* es síncopa de *reviscolare*, como *mezclar* ó *mesclar* lo es de *mescolare.* Yo considero á *revis-colar-e* como falsa analogía, fundada sobre *visco* por *vicso*, del perfecto de vivir. Los lingüistas modernos de los últimos tiempos citan numerosos casos de estas falsas analogías, una de ellas es el presente *eres* del verbo *ser*, procedente del futuro absoluto latino.

Revellar.—Rebelarse, sublevarse, levantarse.

Dissieron, somos torpes, femos muy mal seso,
Si *revellar* quisiere, levemoslo en peso.

(*S. Lor.*, 76.)

Lat., *rebellar-e.*

Revellado, a, p. p. de REVELLAR. || Patente, de manifiesto. (Aun tres torreiones estan hy *revellados. S. M.*, 292.) Se refiere el poeta á la destrucción de Cantabria y sus ruinas.

Revolver.—Revolver, enredar, hacer daño. (Lo que *revolvien* ellos io todo lo vedia. *Duelo*, 41.)

Revuelto, a, p. p. de REVOLVER.

Las gentes de revuelta revolvien las obradas,
Façien las cortas luengas, e las angostas ladas.

(*Duelo*, 157.)

Revolvedor y revoltor.—Revolvedor, enredador, el diablo. (Non avie y entrada el mal *revolvedor. S. D.*, 218.)

Revuelta.—Revuelta, revolución (de todos los elementos. *S. M.*,

384.) || Trastorno, algarada, riña (entre diablos. *S. M.*, 222). (Las gentes de *revuelta revolvien* las obradas. *Duelo*, 157.) ¿Qué quiere decir Berceo con estas metáforas, que constituyen un verdadero logogrifo? Toma aquí el poeta en sentido figurado las operaciones de amasar y adelgazar los panes para darnos á entender que las gentes no comprendían el sentido de las letras de la inscripción *Inri:*

En titulo en lengua ebrea e latina,
En griego la tercera, pan de mala farina.

(*Ibid.*, 156.)

Yo leia las letras commo eran ditadas,
Mas non las entendia, ca eran encerradas:
Las gentes de *revuelta revolvien* las obradas,
Façien las cortas luengas, e las angostas ladas.

(*Ibid.*, 157.)

Y ¿qué relación existe entre el amasar y el adelgazar con la mala inteligencia de aquel rótulo de ignominia? No son éstas las únicas metáforas violentas que hallamos en las obras de Berceo. || Mezclados, confusos.

Los nomnes son *revueltos* graves de acordar,
Non los podemos todos en rimas acoplar.

(*S. M.*, 475.)

Rey.—Rey.

Quantos que son en mundo iustos e peccadores,
Coronados e legos, *reys* e emperadores.

(*Mil.*, 24.)

(Los *reyes* de Iudea ibanse apartando. *Loor.*, 35.) Lat., *regem.* La palabra *rey* es en Berceo con frecuencia disílaba; pero hay muchos ejemplos en que aparece monosílaba. (Nie-to-del-*rey*-Al-fon-so cuerpo de grant mesura. *Mil.*, 869.)

Reyterar.—Reiterar, repetir. Verbo formado sobre el latín *íterum* = por segunda vez. (Tibi laus, tibi gloria fue bien *reyterado. Mil.*, 847.)

Reyterado, a, p. p. de REITERAR.

Rezar.—Rezar. (*Rezando* su salterio. *S. D.*, 67.) Procede de *recitare*, *recitar*, y de éste, *recidar*, *reciar*, *rezar*. En la copla 262 de los *Milagros* toma Berceo á *rezar* y á *recitar* como idénticos:

Mandote cada dia un salmo *recitar*,
Beati immaculati bien bueno de *rezar*.

Ribado, a, p. p. de RIBAR.

Fablemos su vegada del pleit del mercadero,
Levemosli las nuevas do *ribó* el tablero.

(*Mil.*, 681.)

Ribar.—Arribar, llegar, subir. (Ya eran, Deo gracias, las virgines *ribadas*. *S. Or.*, 43.) *Ribar* es lo mismo que *arribar*. Los dos están formados sobre el sustantivo *ripa;* latín vulgar, *adripare*. Uno y otro nos enseñan cómo las palabras empiezan por tener una significación individual, bien marcada, poco extensa, y luego en el curso del tiempo se van generalizando, extendiéndose con más vaguedad á otros objetos ó acciones que con la primera tenían alguna semejanza. *Adripare* significó en su origen solamente dirigirse, llegar á la orilla de un río ó mar; después tomó la significación general de tendencia ó de llegar á un punto cualquiera.

Mezquino peccador non veo do *ribar*,
Non trovaré qui quiera por mi a Dios rogar.

(*Mil.*, 752.)

Ribera.—Ribera, orilla, cerca. (*Ribera* de Henar—yaçe Guadalfaiara. *S. D.*, 734.) Lat., *riparia-m*, derivado de *ripa;* por metátesis *ripaira*, y de éste *ripeira*, *ribeira*, *ribera*.

Ribero.—Ribazo, montecito, lindero, arrabal. (De fuera de la villa entre unos *riberos*, allá lo soterraron. *Mil.*, 104.) La palabra *ribero*, lo mismo que *ribera*, procede de *ripariu-m*, y ha sufrido las mismas transformaciones. *Ribero* debiera ser más bien el habitante de las orillas de los ríos, y así se llamaban *riparios*, ó los *francos riparios*, á los que vivían en las riberas del Rhin, y *riparias* á ciertas aves que andaban en las orillas del Danubio. Los vascongados, de conformidad con la etimología, llaman

todavía *riberos* á los habitantes de la Ribera ó de la baja Navarra, mientras que los demás los llaman *riberanos* ó *ribereños*. Berceo, en el pasaje citado, ha tomado la palabra *riberos* por *ripa*, *ribazo*, por un lugar cualquiera fuera del cementerio sagrado. Soterrarlo entre unos *riberos* es para él lo mismo que enterrarlos fuera de lugar sagrado, como á las bestias.

Ricart.—Ricardo, nombre propio de persona.

> Un cardenal de Roma, que vino por legado,
> Façie estonz concilio, *Ricart* era nomnado.
>
> (*S. D.*, 668.)

El cardenal de Roma de que nos habla Berceo en esta copla es el célebre cardenal Ricardo, abad de San Víctor de Marsella, y legado pontificio del papa Gregorio VII, el cual, enviado á España en 1076, reunió un concilio en Burgos, en el que se trató de la reforma de las costumbres y de la disciplina eclesiástica. En él quedaron abolidos el breviario y el misal gótico, sustituyéndolos con el breviario y misal romano.

El mismo cardenal Ricardo, de acuerdo con el arzobispo de Toledo D. Bernardo, de origen francés, y con la reina doña Constanza, oriunda también de Francia, intervino en 1088 en la abolición del rito gótico en Toledo, conservado por los mozárabes en la ciudad imperial durante la dominación sarracena, estableciendo en su lugar, como lo había hecho en Burgos, el breviario y misal romano.

En la catedral de Toledo subsiste todavía una capilla con cierto número de capellanes, en la cual se reza y se dice misa según el antiguo rito mozárabe. El despótico abad de San Víctor, por los abusos que cometía en España, y á petición del arzobispo D. Bernardo, fué depuesto de su cargo de legado pontificio; sin embargo, tomó parte en la supresión del rito mozárabe y establecimiento del romano en Toledo, porque, como advierte el P. Mariana (*Historia,* lib. IX, cap. XVIII), entonces todavía no había cesado en su oficio.

Rico, a.—Rico. (Seredes de reliquias *ricos* e abondados. *S. D.*, 283.) Alude con esto Santo Domingo á su muerte. Usa Berceo de este adjetivo con mucha profusión y vaguedad; así hallamos *rica*

siella, *rica* çitara, *rico* altar, *rica* imagen, *rica* reyna, *rica* impla, *rica* corona, *ricas* bodas, *rico* precio, *rica* lanna, etc., etc., acepciones todas que pueden reducirse á las de *rico*, *grande*, *precioso*, *feliz*. (Nin un omne a otro non dió tan *ricas* donas. *S. D.*, 233.) *Rico* proviene del alemán *rikja*.

Rictat.—Riqueza, ganancia, recompensa. (Los que la bendissieron ganaron grant *rictat*. *Mil.*, 158.) *Rictat* es un derivado abstracto, formado sobre el adjetivo *rico*. Su formación no puede ser más correcta; *rictat* es á *rico* lo que *verdat* y *beltat* son á *vero* y *bello*. *Rictat* es síncopa de *ricitat*, como *verdat* lo es de *veri-tat;* cfr. *veritat-em*. Este derivado abstracto se formó en el latín vulgar por analogía de su opuesto *pobredat;* ninguno de los dos han llegado hasta nosotros.

Río.—Río.

Ixien delli dos *rios*, dos aguas cabdales,
Rios eran muy fondos, non pocos regaiales.

(*S. D.*, 230.)

(Corrie un *rio* bono. *Mil.*, 81.) Del lat. *rivu-m*. En la Edad Media, la palabra *rivo* es muy usada al lado de otras sinónimas, como *rivullum*, *fluvium*, *flumen*.

Rioiano.—Riojano, los habitantes de la Rioja. (Sonó la buena fama a los *rioianos*. *S. M.*, 41.) = Llegó la buena nueva á los habitantes de la Rioja, esto es, la noticia del lugar en que vivía San Millán; Rioja, en los documentos del latín vulgar, se escribe Rioxa.

Riqueza.—Riqueza, abundancia. (*Mezquindat* por *riqueza* qui non la cambiara. *S. D.*, 246.) La palabra *riqueza*, sustantivo abstracto formado sobre *rico*, lo mismo qne *rictat*, es debido á la analogía de su opuesto *pobreza;* de lo contrario, hay que presuponer en el latín vulgar un antecedente *riquitia-m*.

Ridiendo.—Riendo, ger. del verbo reir.

Guirald finó en orden, vida buena façiendo;
El enemigo malo non se fo del *ridiendo*.

(*Mil.*, 219.)

Lat., *ridendo;* cfr. castigat *ridendo mores*. (Hor. ad Pissones.)

Ridir.—Reir.

El omne beneito por poco non *ridie*,
Ca quanto avien fecho todo lo entendie.

(*S. D.*, 481.)

Lat., *ridere.*

Rienda.—Rienda.

Agora entraremos en la firme façienda,
Do nos a menester de bien tener la *rienda.*

(*Sac.*, 83.)

Fig. Tener la rienda significa en este pasaje *andar* con cuidado, mirando lo que se dice; pues se trata de la consagración, de la cual comienza á tratar en la siguiente copla.

Riego.—Riego, agua. (Parece que el *riego* todo della manaba. *Mil.*, 22.) La palabra *riego*, que, fuera de esta copla, apenas si se halla en Berceo, está tomada, lo mismo que todo el verso, en sentido figurado. El significado de dicha palabra no está claro, porque no se sabe si *riego* significa aquí *inspiración*, *dirección* ó *corrección.* Yo opino que el significado que le corresponde es el de *inspiración.* Ahora bien, por piadosa que esta creencia sea en Berceo, no puede admitirse en buena ortodoxia que la inspiración de los Evangelistas procediera toda ella de María Santísima. El mismo poeta parece que reconoce lo aventurado de la expresión, y al punto se apresura á poner correctivo mediante la atenuación, diciendo: «Quando a menos della nada non se guiaba.» *Ibid.*) Con esta restricción la palabra *riego*, más bien que *inspiración*, parece significar *dirección*, *corrección.* Véase toda la copla y la precedente. Lat., *riguu-m;* lat. vulgar, *regu-m.* In aquis aquarum, in *rego* et super *rego*, et subtus *rego.* Donación á la iglesia de Barcelona, año de 944.

Rima.—Rima.

Si ella me guiasse por la graçia divina,
Querria del su duelo componer una *rima.*

(*Duelo*, 1.)

Componer una rima quiere decir componer en verso un tratado sobre el llanto de María. Esta locución tiene un significado pa-

recido al de las otras expresiones análogas, tales como quiero *fer una prosa* (*S. D.*, 2); quiero *fer la pasion* (*S. Lor.*, 1); querria *fer una escriptura* (*Sac.*, 1). De una sancta Virgen quiero versificar, empleadas por Berceo en el comienzo de sus obras.

Rimero.—Rimero, montón.

Ca tenie grant *rimero* de lenna allegado,
Por quemar a su fiio el fuego aprestado.

(*Sac.*, 203.)

Se refiere al sacrificio de Abraham. Esta palabra es muy usada en Navarra en sentido de montón grande, ya sea de *trigo*, *paja*, *leña*, *piedras*, *aceitunas*, etc., etc. ¿Del latín vulgar *rimariu-m*? Según el Diccionario de la Real Academia, procede del árabe *rizma* = montón.

Rinoso.—Reinoso, pueblo de la provincia de Palencia. (Valdesalz, Valdolmiellos, *Rinoso* con Quintana. *S. M.*, 473.)

Rioaducho.—Arroyuelo || fig. allegadizo, advenedizo:

Todos son omnes plegadizos, eya velar;
Rioaduchos mescoladizos, eya velar.

(*Duelo*, 183.)

Rioaduchos es voz despectiva, puesta en boca de los judíos contra los discípulos de Jesucristo. Los compara á los *arroyuelos*, que vierten sus aguas en otros mayores, mezclándose con ellos y desapareciendo.

Riso.—Se rió; perf. del verbo reir.

El confessor precioso siervo del Criador,
Por poco se non *riso*, tan ovo grant sabor.

(*S. M*, 222.)

Cfr. el latín *risit.*

Riso.—Risa, chiste, gracejo, diversión. (De *risos*, nin de iuegos avie poco cuidado. *S. D.*, 11.) || Burla, mofa, escarnio. (Fizo el fuego escarnio e grant *riso*. *S. M.*, 391.) (*Riso* farán de nos. *Duelo*, 169.) =Se reirán de nosotros; harán burla. Lat., *risu-m.*

Roba.—Robo, hurto.

El que de tal manera se tenie por errado,
Tomasse penitencia de prest ordenado:
Que tenie lo ageno de *roba* o furtado,
Fasta que lo rendiesse nol serie perdonado.

(*S. D.*, 466.)

Robado, a, p. p. de ROBAR. Lat. vulgar, *robar-e;* se refiere á la raíz *rap*. Cfr. *rap-tor*, el ladrón, *rap-iña*, *rap-az*.

Robador.—Robador, ladrón.

Guardaba bien su grey commo muy sabidor,
Bien referia al lobo e al mal *robador*
Las obeias con elli avian muy grant sabor.

(*S. M.*, 6.)

Robar.—Robar, hurtar.

Vidien que de ladrones non era degollado,
Ca nol tollieron nada nil avien ren *robado*.

(*Mil.*, 195.)

Robrar.—Rubricar, corroborar, confirmar. (Con su seyello misme *robró* essa labor. *Mil.*, 842.) Lat., *roborar-e*, verbo denominativo formado sobre el substantivo *robur=fuerza*. Cfr. *robusto*, *arbor* y *arbusto*.

Rocamador.—La Virgen de Rocamador:

Por nada non li puedo valer al fiador;
Será por mí reptado el mi redimidor
E la su madre sancta la de *Rocamador*.

(*Mil.*, 664.)

Berceo pone estas palabras en boca de un deudor que había puesto por fiadores á Jesús y María. La Virgen de Rocamador se venera en una ermita extramuros de Estella, y junto á una plazoleta ó encrucijada donde se ahorcaba á los reos de pena capital.

La Virgen de Rocamador fué muy venerada en Francia durante la Edad Media. En Francia tuvo origen su culto, y en Francia tenía su principal santuario, en opinión de algunos, el más venerado después de Santiago de Compostela.

Rocin.—Rocín, caballo flaco. (Dando malos *respendos* commo malos *rocines. Duelo*, 50.)

Rodeo.—Rodeo. (Fraire, non contendamos en tan luengo *rodeo. Duelo*, 43.)

Roder y roer.—Roer. (*Rodia* cruda maiella, amarga pitanza. *Duelo*, 165.)

Si cerraren los ojos porque non vean nada,
Dentro será el vierven que *roe* la corada.

(*Sig.*, 74.)

Lat., *roder-e.*

Rodiella.—Rodilla.

Essi por qui tu ruegas fincada tu *rodiella*,
Nin obraba iustiçia, nin vivie sin manciella.

(*Mil.*, 166.)

Lat., *rotella-m*, ruedecilla. Cfr. *rotula*, ambos derivados de *rota* =*rueda. Rotela* para llegar á fijarse en el actual *rodilla*, ha pasado por los estados intermedios *rodella*, *rodiella*, *rodilla*, lo mismo que *Castella*, *Castiella*, *Castilla.*

Rogar.—Rogar, pedir, suplicar. (*Rogó* a estas sanctas..... que *rogassen* por ella al Rey de maiestat. *S. Or.*, 106.) Lat., *rogar-e.*

Rogado, a, p. p. de ROGAR.

Rogador.—Rogador, suplicante. || Mediador, intercesor. (Non abrá essi dia ningunos *rogadores. Sig.*, 65.) Lat., *rogator-em.*

Ruego.—Ruego, súplica, petición, oración. (Envioli sues letras, *ruegos* de amistat. *S. M.*, 74.) Lat. vulg., *rogu-m.*

Roído y roydo.—Ruido, murmullo, murmuración, queja. (Avie entre los monges por esto grant *roido. S. D.*, 509.) || Rumor, noticias, nuevas. (Odió esta enferma estos dulzes *roidos. S. M*, 139.) Los dulzes *roidos* son la fama de que San Millán curaba á tantos enfermos. Lat., *rugitu-m.*

Roldán.—Roldán, uno de los doce Pares de Francia muerto en el puerto de Ibañeta, junto á Roncesvalles, y cuyas mazas se conservan en aquella histórica colegiata. (*Roldan* nin Olivero. *S. M.*, 412.)

Roma.—Roma.

Tenie en essi tiempo en *Roma* el papado
Un sancto apostollgo, Sixto era clamado.

(*S. Lor.*, 6.)

Romería.—Romería, peregrinación.

Yo, maestro Gonzalvo de Berçeo nomnado,
Iendo en *romeria* caeci en un prado.

(*Mil.*, 2.)

|| Fig. la vida.

La nuestra *romeria* estonz la acabamos,
Quando a paraiso las almas enviamos.

(*Mil.*, 18.)

|| La humanidad. (En qui trova repaire toda la *romeria. Mil.*, 23.)

Romero, a, y romeo.—Romero, peregrino, pobre, viandante. (Todos somos *romeos* que camino andamos. *Mil.*, 17.) (Violo Sanctiago cuyo *romeo* era. *Mil.*, 198.) (Albergat los *romeros. S. D.*, 469.)=Dad posada al peregrino. (Demandaba almosna commo *romero* fito. *S. D.*, 105.)=Pobre importuno. Las palabras *romero* y *romeria*, derivadas de Roma, se aplicaron en un principio solamente á los que iban en peregrinación á Roma á visitar el sepulcro de San Pedro; después se generalizó su significación individual, llamándose en lo sucesivo *romeros* también á los que iban á visitar otros lugares venerandos. Lat. vulg., *romario*, *romerio* y *romeo.* (Arrivó in sua corte un *Romeo*, che tornava de Santo Jacopo. Du-Cange, *Gloss.*, V.)

Romano, a.—Romano. (Levantaron *romanos* un mal emperador. *S. Lor.*, 25.) Eligieron los *romanos* un mal emperador.

Romania.—Roma, los dominios de Roma, la Cristiandad.

Sixto con Sant Laurençio ovo grant alegría,
Volaba el so preçio por toda *Romania.*

(*S. Lor.*, 18.)

Romeruelo, a.—Romero, diminutivo de romero, pobre. (Fo al confessor sancto *romeruela* lazrada. *S. D.*, 320.)

Romanzar.—Poner en romance, en castellano la vida de Sancta Oria, escrita en latín por el monje Munno ó Muño.

Quiero en mi vegez, maguer so ya cansado,
De esta Sancta Virgen *romanzar* su dictado.

(*S. Or.*, 2.)

Romance, romanz, romaz y roman.—Romance, dialecto castellano. (En *roman* paladino. *S. D.*, 2.)=En castellano puro, neto, claro. (En ROMAZ que la pueda saber toda la gent. *S. Lor.*, 1.) (Qui este *romance* fizo. *Loor.*, 232.) La palabra *romance* viene del adjetivo *romanico*, ó *romanica*, con que se conocían en la Edad Media las lenguas originarias del latín. Por elipsis del substantivo *lengua*, *fabla*, fablar ó lenguaje, quedó el adjetivo *romanico*, substantivándose trasformado en *romanice*, y por síncopa *romance*. Cfr. *medico* y *metge* ó *mengé*. *Romanz*, *romaz* y *roman* son apócopes de romance. *Romancium* significaba lengua vulgar.

Romper.—Romper, rasgar.

Los parientes del duelo andaban enloquidos
Tirando sos cabellos, *rompiendo* sos vestidos.

(*S. M.*, 347.)

Los çinco que sacara del siervo de Tuencio,
Ovieron con sue cuita a *romper* el silençio.

(*S. M.*, 208.)

Romper el silencio, lo mismo que comenzar á hablar. Lat., *rumper-e*.

Ronco, a.—Ronco, desagradable.

Al posar, al mover todas se esperaban,
Aves torpes nin *roncas* hi non se acostaban.

(*Mil.*, 8.)

Lat., *raucu-m*.

Ropa y ropiella.—Ropa, hatillo. (Descargué mi *ropiella*. *Mil.*, 6.) (Pidiendoli *ropa*. *S. M.*, 239.)

Rosennol y rossennor.—Ruiseñor. (El *rosennor* que canta.) *Mil.*, 28.) Lat., *lusciniolu-m*.

Rostro.—Rostro, cara.

Qui arriba escupe, lo que non es razon,
En el *rostro* li caye abueltas del grinon.

(*Duelo*, 202.)

Sedien sobre la tabla angeles traviesados,
Tenien un contra altro los *rostros* retornados.

(*Sac.*, 13.)

Rostros retornados, á primera vista parece que quiere decir: «*picos retorcidos*». Se refieren á los dos querubines alados que había junto al Propiciatorio en el Arca del Testamento. La Vulgata pone *vultibus*=*rostro*, *cara*. (Echábanli en *rostro* los malos su saliva. *Duelo*, 52.) || Aguijones.

Comerlos an serpientes e los escorpiones,
Meterlis an los *rostros* fasta los corazones.

(*Sig.*, 39.)

Lat., *rostru-m*=pico de las aves, hocico de los animales y espolón de las naves; cfr. columna *rostrata* hecha con los espolones de las naves cartaginesas apresadas en las aguas de Mylas.

Rostroial.—Rastrojo, rastrojera, paja.

Nin palombas, nin tortoras, nin es cosa atal,
Que valies contra est misterio spirital
Quanto contra el trigo valdrie el *rostroial.*

(*Sac.*, 122.)

El *trigo* y el *rostroial* son una comparación entre la Misa y los sacrificios antiguos.

Rota.—Rueda. (Tocando instrumentos, çedras, *rotas*, e gigas. *Duelo*, 176.) Lat., *rota-m.*

Roto.—Bocaroto=murmurador, malhablado.

Pero que semeiaba en unas cosas boto,
E commo vos dissiemos que era *boca-roto.*

(*Mil.*, 285.)

Ruçiada.—Rocío, lluvia.

Avienla ya levada çerca de la posada,
Do nunqua verie cosa de que fuesse pagada;
Nil verie sol nin luna, nin buena *ruçiada*,
E serie en tiniebra commo emparedada.

(*Mil.*, 249.)

El contenido de esta copla se refiere al alma de un senador ro-

mano, llamado Estevan, hombre codicioso, que murió en pecado mortal, siendo llevada su alma á los infiernos, representados por la palabra *posada* del primer verso.

Ruçiar.—Rociar.

La archa, el candelabro, e quanto y estaba,
Con ysopo de yerba todo lo *ruçiaba.*

(*Sac.*, 87.)

Verbo formado sobre *roscidu-m*, el *rocío*. En muchos pueblos dicen *rugiar* en vez de *rociar*. Cfr. *esparcir* y *spargere.*

Letra S.

Sabbado y Sabado.—Sábado. (El *sabbado mandó* que fuese curiado. *Loor.*, 88.) Se refiere á la santificación del sábado por los hebreos. Lat., *sabbatu-m.*

Sabana.—Sábana, paños, manteles del altar.

Despoiaron las *sabanas* que cubrien el altar,
Libros e vestimentas con que solien cantar.

(*Mil.*, 878.)

Dos ladrones, uno clérigo y otro lego. *Sábana* es falsa analogía del latín *sabanum*, gr. σάβανον.

Sabastian y Sebastian.—Sebastián, nombre propio de persona.

Sennor Sant *Sabastian*, del logar vocaçion,
Mártir de Dios amado, oye mi oracion.

(*S. D.*, 195.)

El monasterio de Silos, antes de ser restaurado por Santo Domingo, estaba dedicado á San Sebastián. Lat., *Sebastianu-m.*

Saber, sopo y supo.—Saber. (Qui ordenó la missa bien lo *sopo* asmar. *Sac.*, 190.)

El Rey de los çielos que nada non oblida,
Que ant *sabe* la cosa que omne la comida.

(*S. M.*, 69.)

|| Conocer, averiguar.

El del onceno dia si *saber* lo queredes,
Será tan bravo signo que vos espantaredes.

(*Sig.*, 19.)

|| Gustar, agravar, sentar bien ó mal. (*Saberos* an meior. *S. D.*, 385.) (Non te *supo* a trigo. *S. M.*, 268.) || Poder.

Abrieron la eglesia commo meior *sopieron*,
Buscaron al clavero, trobar non lo podieron.

(*Mil.*, 83.)

|| Subst. saber, arte, artificio, ciencia.

Otra guisa non puede esti mal guarçeer,
Nin por otro escanto, nin por otro *saber*.

(*Duelo*, 91.)

Lat., *sapere*.

Sabido, a, p. p. de SABER.

Sabidor y sabidón.—Sabio, sabedor, docto, conocedor.

Mal nos façe la mengua, la verguenza peior,
Esto por que aviene tu eres *sabidor*.

(*S. D.*, 194.)

=Señor, tú sabes por qué este monasterio se halla tan decaído. (Rey fue et obispo et *sabidor* legista. *Loor.*, 10.)=Sabio, legislador, etc., fué Jesucristo. (El rey fabló con los más *sabidones*. *S. D.*, 201.) El códice de la Real Academia de la Historia pone *sabidores*. Lat. vulgar, *sapitor-em*. Vocatis prius partibus quae tanguntur sapitoribus. Du-Cange., *Gloss.*, VI.

Sabiduría.—Sabiduría, ciencia, conocimiento.

Non sabia deçir otra—misa,—diciela cada dia,
Más la sabia por uso que por *sabiduria*.

(*Mil.*, 220.)

Sabiente.—Sabiendo, el que sabe.

Dissoli el iudio: io bien los tomaré,
Io otros fiadores non te demandaré;
Mas si tu me fallieres, a ellos reptaré,
O qual lealtad traes, *sabiente* lo faré.

(*Mil.*, 652.)

Sabiente es por su origen un participio de presente; latín, *sapient-em*, de saber; pero en este pasaje de Berceo equivale á un gerundio=*sabiendo*, ó á una locución adverbial, *á sabiendas*.

Sabio, a.—Sabio, docto, instruído.

Ella es dicha trono del rey Salomon,
Rey de gran iustiçia, *sabio* por mirazon.

(*Mil.*, 37.)

=Sabio por antonomasia llama Berceo á Salomón. || Subst. doctores, sabios, magos.

El dia de la Paschua caudal yba veniendo,
Fuerte yba la invidia los *sabios* corrompiendo.

(*Loor.*, 55.)

Se refiere á los príncipes de los sacerdotes que deseaban prender á Jesús luego de su entrada en Jerusalén. (Que confundió los *sabios* que Faraon preciaba. *Mil.*, 40.) Los sabios á que alude Berceo son los adivinos egipcios, de que se habla en el cap. VII, versículo 11 del Éxodo, á los cuales confundió Moisés al devorar la vara de este caudillo, convertida en serpiente, á las varas de aquellos magos, transformadas en dragones. Lat. vulg., *sabium*=*sapidum*.

Sabina.—Santa Sabina.

Sant Viçent avie nomne un mártir ançiano,
Sabina e Cristeta de ambas fo hermano;
Todos por Dios murieron de violenta mano,
Todos yaçen en Avila, non vos miento un grano.

(*S. D.*, 262.)

Lat., *Sabinam*.

Sabor.—Sabor, gusto, agrado, placer, contento.

Dixieron todos: plaznos, que venga a conviento,
Todos avemos dello *sabor* e pagamiento.

(*S. D.*, 116.)

(La su carne comemos de pan a el *sabor*. *Sac.*, 160.) Alude á la hostia consagrada. || Malos sabores = disgustos.

Por culpa de Christianos que eran peccadores,
Recibieron grant tiempo muchos malos *sabores*.

(*S. M.*, 366.)

Los padres al pagar el tributo de las cien doncellas.

Avie por aventura en elli un prior,
Que non querie vevir si non a su *sabor*.

(*Mil.*, 282.)

= Vivir á su capricho, á su arbitrio, á rienda suelta.

Si en *sabor* vos cae esta nuestra leyenda,
Averlo por cantar, esperat la menienda.

(*Sac.*, 83.)

Si os agrada, si os gusta. Lat., *sapor-em;* sard., *sabore;* ital., *sapore.*

Saborgado, a.—Saboreado, lleno de placer, deleite. (Vido y tales cosas de que fué *saborgada*. *S. Or.*, 139.) *Saborgado*, *a*, es p. p. del verbo SABORGAR. || Deseoso, con gana. (Era toda la gent por irse *saborgada*. *Mil.*, 838.) Lat. vulg., *saporicar-e*. Cfr. *imbaricar-e* y *embargar; auctoricare* y *otorgar*.

Sabrido, a.—Sabroso, grato, agradable. (Dixo el benedicite en voz muy *sabrido*. *S. D.*, 277.) (El fructo de los arbores era dulz e *sabrido*. *Mil.*, 14.) Lat. vulg., *saporitu-m*. *Sabrido* es síncopa de *saborido;* cfr. *desaborido* del lenguaje popular en vez de *desabrido*. Supone en el latín vulgar un antecedente, *saporitum*, de *saporem*.

Sabrosamientre.—Sabrosamente, agradablemente.

Quando Gabriel vino con la messaiería
Quando *sabrosa-mientre* dixo: ¡Ave María!

(*Mil.*, 53.)

Desde *saber* á *sabrosamiente* inclusive, todas las palabras conte-

nidas proceden de la raíz aria *sap;* cfr. cuerpos *sap-idos* é *insípidos.*

Sabroso, a.—Sabroso, gustoso, grato, agradable. (Veniemos por deçirte un *sabroso* recado. *S. D.*, 237.) (Azucar *sabrosa. Mil.*, 25.) Lat. vulg., *saporosu-m*, adjetivo abundancial. Cfr. Körting, *Wort.*, 8.349, y Du-Cange, *Gloss.*, VI, 64.

Sacar.—Sacar, exceptuar, apartar.

Dessemos al iudio goloso e logrero,
Non lo *saque* Dios ende, e guarde so çellero,

(*Mil.*, 681.)

|| Libertar, redimir.

Amigos, diz, daria si toviesse que dar,
Non podria en cosa meior lo emplear
Lo que meter pudiesse en cativos *sacar.*

(*S. D.*, 363.)

|| Llevar. (Luego a la mannana *sacabalas* en çierto. *S. D.*, 22.) Por la mañana llevaba las ovejas á lugar seguro.

Quando enganno la syerpe los parientes primeros,
Et los *sacó* de seso con sermones arteros.

(*Loor.*, 4.)

=Los engañó con palabras lisonjeras. Se refiere á la caída de los primeros padres Adán y Eva. Este verbo es muy usado en los documentos del latín vulgar. «Et si intraret princeps, aut saione, in domos suas, e si *sacaberit* pane aut vino.» Fuero de Caparroso, año 1102. Lat., *saccar-e*, derivado de *saccu-m;* griego, σάκκος = *saco.*

Sacado, a, p. p. del verbo SACAR.

Sacados los apostolos que tienen mayor grado,
Nunqua fue el conceio con omne mas pagado.

(*S. Lor.*, 19.)

Exceptuados los Apóstoles.

Sacco y saco.—Saco, talega. (Prisso el aver todo en un *sacco* atado. *Mil.*, 666.) Lat., *saccu-m.* || Fig. el vientre.

Quando se sintio libre la prennada mesquina,
Fo el *saco* vaçio de la mala farina.

(*Mil.*, 539.)

Sacerdote y sacerdot.—Sacerdote, los sacerdotes de la antigua ley. (Non comien dellos..... sinon los *saçerdotes*. *Sac.*, 9.) (Los nuestros *sacerdotes*, ministros del altar. *Sac.*, 114.) (Quando el *sacerdot* en es lugar viene. *Sac.*, 164.) (*Sacerdote* legitimo. *Sac.*, 27.)=Jesucristo. Lat., *sacerdot-em.*

Sacerdotal.—Sacerdotal, lo que se refiere al sacerdote. (El cabron que mataba la gent *sacerdotal*. *Sac.*, 19.) Los sacerdotes de la antigua ley. Lat., *sacerdotalem.*

Sacrificar.—Sacrificar, inmolar víctimas, ofrecer. (Commo *sacrificaban*, e sobre qual altar. *Sac.*, 2.) (Siempre quando queries a Dios *sacrificar*. *S. Lor.*, 65.)=Ofrecer, celebrar la misa.

La casa de los clerigos avien de aguardar
En qui estos ganados solien *sacrificar*.

(*Sac.*, 6.)

Lat., *sacrificare.*

Sacrificio.—Sacrificio. (Quando..... querien fer *sacrifiçio*, toro *sacrificaban*. *Sac.*, 4.) Fer *sacrificio*=sacrificar. || La hostia.

El vicario de Christo de las manos sagradas
Sobre el *sacrifiçio* sanctigua tres vegadas.

(*Sac.*, 184.)

Del sacrificio de la Missa se titula una de las obras atribuídas á Gonzalo de Berceo, poema que consta de 297 coplas, ó sean 1188 versos. En su composición tuvo muy presente la Sagrada Escritura, la liturgia y acaso también la obra del papa Inocencio III, titulada *De sacro altaris mysterio.*

Sacristano y sacristan.—Sacristán.

El monge de la casa, que *sacristano* era,
Priso un grant espanto de estranna manera

(*Mil.*, 290.)

(El *sacristan* teniese fera-ment por errado. *S. M.*, 333.) En la 335

dice: «Entró el *sacristano*»; lat. vulg., *sacristanu-m;* cfr. *Juliano* y *Julián*, *Romano* y *Román*.

Sacristanía.—El cargo de sacristán.

El abbat de la casa diol *sacristania*
Ca tenielo por cuerdo, e quito de follía.

(*Mil.*, 77.)

Sacudir.—Sacudir, quitar, desprender, separar.

Sennor, dixo el preso, commo puedo exir,
Quando de mi non puedo los fierros *sacudir*?

(*S. D.*, 658.)

Presupone este verbo en el latín vulgar un antecedente *sacuter-e* ó *sacutir-e;* cfr., *per-cutere*, *discuter-e*, compuestos del latino *quatere;* cfr., el alemán *schütern*. En un documento del siglo XIII se lee: «Et qui non fuerit ad final de judice et pignos *sacudiret*. Véase Du-Cange, *Gloss.*, VI, 19. Körting, *Wort.*, 9.219, opina que se deriva de *sucutere*.

Saeta.—Saeta, flecha. || El pecado mismo y sus consecuencias.

Sennor, tu me defendi del colpe del peccado,
Que de la su *saeta* non me vea colpado.

(*S. D.*, 761.)

Lat. *sagittam;* cfr. *sagitario* y *saetero*, dobles formas originarias de la latina *sagittariu-m*.

Sagrado, a.—Sagrado, santo, monte *sagrado* = la gloria.

Bien sabes tu que dixo Davit en su dictado
Que essi folgarie en el monte *sagrado*
Que entró sin manciella e quito de peccado.

(*Mil.*, 16.)

El dictado de David á que alude Berceo son los salmos XIV y XXIII, en donde habla de la limpieza de corazón que han de tener los que han de entrar en el monte sagrado de la bienaventuranza eterna. (Fizoli en la fruente la *sagrada* sennal. *S. M.*, 170.) La *sagrada* sennal es la cruz. Lat., *sacratu-m*.

Sacramiento y sagramiento.—Sacramento.

Estando a la çena fizo su testamiento,
En el pan, en el vino fizo gran *sacramiento*.

(*Loor.*, 57.)

=Instituyó el sacramento de la Eucaristía en las dos especies. || La consagración en la misa.

Todo el *sagramiento* fecho e acabado,
El vicario de Christo parasse desbraçado.

(*Sac.*, 176.)

(Confirmólo el bispo..... fizol su *sagramiento*. *S. D.*, 211.)=Consagrólo abad de Silos. Lat., *sacramentu-m*.

Sagrario.—Sagrario, lugar sagrado, cementerio cristiano.

Mandote que lo digas que el mi cancellario
Non mereçie seer echado del *sagrario*.

(*Mil.*, 107.)

Se refiere á un clérigo de mala vida que murió asesinado, y lo enterraron en unos ribazos fuera del cementerio || La sacristía.

Quando el sancto preste assoma revestido,
Que exe del *sagrario* de logar escondido.

(*Sac.*, 32.)

Lat., *sacrariu-m*.

Saia y saya.—Saya, anguarina, sayal, túnica. (Pararonlo en bragas, tollieronli la *saia*. *Duelo*, 23.) (Las mangas de la *saya* que al cuerpo vistie. *S. M.*, 240.) (Confessor que partiste con el pobre la *saya*. *S. D.*, 160.)

Combidarte venimos, nuestra hermana,
Que subas a los çielos, e que veas que gana
El serviçio que façes e la *saya* de lana.

(*S. Or.*, 33.)

La palabra correspondiente á *saya* de estos dos pasajes, es en San Braulio *tunica*. Esta palabra viene por falsa analogía de *saga*, plural de *sagu-m*. *Sagu-m* era ropa exterior que usaban los celtas. Cicerón (*Pro Fonteio*) llama *sagatos* á los gallos. En la baja latinidad recibe los nombres de *sagum*, *saga*, *sagia*, *saia*, *saya* y *sayo*.

Sal.—Sal.

Esta razon debemos guardar la mas primera,
Que sea trigo puro, non de otra çivera,
Sin *sal,* sin levadura, con escriptura vera.

(*Sac.*, 175.)

Las piedras..... Todas se faran piezas menudas commo *sal. Sig.*, *13.)* || Medicina.

Plegate a ti esto que sufro io tal mal
Que esto non lo puede guarecer otra *sal.*

(*Duelo*, 90.)

Sal se toma aquí por cualquiera medicina; está empleada en sentido metafórico, y significa la sangre de Jesucristo. La proposición es eliminativo-negativa de todas las sales que no sean la sangre de Cristo, y en esta eliminación queda sola y sin excluir, como posición afirmativa de la unicidad, una sola sal, que es la misma sangre de Jesucristo. || La doctrina del evangelio, la gracia divina.

Quando don Ihesucristo el pastor natural
Vino quitar el mundo de la premia mortal,
Non quiso la su grey comer de la su *sal.*

(*Sac.*, 218.)

El tercero de estos versos está todo en sentido figurado, y significa que los judios no quisieron aprovecharse del fruto de la redención de Jesucristo. Lat., *sal-em.*

Salado, a.—Salada, bendita. (Echol con el ysopo del agua *salada. S. D.*, 348.) Berceo toma como sinónimos en este verso el agua bendita y el agua salada; pero el agua bendita no lo es solamente por ser salada, sino por las palabras que pronuncia el sacerdote como representante de Jesucristo.

Salispacio y salespacio.—¿Ensalada? Don Antonio Sánchez y D. Florencio Janer dicen que esta voz significa, unida á los adjetivos *buen* ó *mal*, *buen* ó *mal rato*, *buen* ó *mal recado*, *buen* ó *mal pago.* (Dales buen *salispacio*, ca trae buen mandado. *Sac.*, 79.) (Diote mal *salespacio* Onorio mi amigo. *S. M.*, 268.) El sentido de la primera copla es que el sacerdote da al pueblo

buen recado, buen saludo, buena noticia, cuando dice «Dominus vobiscum», etc., etc., al concluir el Ofertorio y comenzar el Prefacio de la Misa. El de la segunda es que el demonio llevó mal rato, sufrió gran pesar, cuando fué arrojado de casa del senador Honorio. El sentido es, por tanto, muy parecido al que le dan aquellos dos señores citados. Pero hay que tener en cuenta que, en los dos pasajes, la palabra *salispacio* la toma Berceo en sentido figurado; y ¿cuál es el sentido natural, propio, que le corresponde por su estructura y por su origen? Yo opino que *salispacio* es lo mismo que *gazpacho*. *Salispacio* es palabra compuesta de *salis*, genitivo de *sal*, *salis*, y de *pacio*, palabra que se conserva en las montañas de Santander, y que significa *pasto*, *comida;* de donde *salispacio* querrá decir *comida de sal* ó *ensalada*. *Pacio*, significando comida, pasto, hay que referirlo á la raíz *pa* = alimentar; cfr. *pa-sto* y *pa-cer*. Gazpacho tiene la misma significación y estructura. *Gaz-pacho* se compone de *gaz* ó *gaza*, palabra que en vascuence significa *sal* y de *pacho*, que no es más que la contracción de *pacio*, como Sancho lo es de *sancio* y *sanctio*. Por tanto, *gaz-pacho* significa también comida de *sal* ó *ensalada*. Cfr. la locución figurada «has hecho buena ensalada». Además no nos debe extrañar el que Berceo haya usado esta palabra, aunque sea en el sacrificio de la misa; precisamente en este Tratado, en el de los *Loores*, y más todavía en el de el *Duelo*, es donde figuran las expresiones más vulgares y más bajas, empleadas por el poeta en sus obras.

Salir y salgades.—Salir.

Satan sera venzudo, el Padre mi pagado,
Saldrán Adam e Eva..... del fondon del infierno.

(*Duelo*, 94.)

|| Llegar á mancebia, llegar á la adolescencia.

Fué alzado el mozo, pleno de bendicion,
Salió a mancebia, yxió sancto varon.

(*S. D.*, 40.)

|| Nacer, brotar. (De radiz de Iesse una verga *saldria*. *Loor.*, 8.)

Non sabedes tanto de enganno.....
Que *salgades* ende este anno.

(*Duelo*, 185.)

Lat., *salir-e*.

Salido, a, p. p. de SALIR.

Su escapula cinto el adalid caboso,
Vino con sus *salidos* a la casa gozoso.

(*S. D.*, 441.)

La palabra *salidos* del segundo verso está empleada como sustantivo, y significa los que habían *salido* con él, los que le acompañaban.

Salisti.—Saliste, perf. arc. de SALIR. (*Salisti* del poblado, al yermo fuisti vivir. *S. D.*, 764.)

Salmos.—Salmos, los de David. (Cuytolo con los *salmos*. *S. M.*, 197.)

Salmodia.—Los salmos, el conjunto de los salmos de David. (Rezaba bien sus oras, toda su *salmodia*. *S. M.*, 33.)

Salterio.—Salterio, los salmos de David, el rezo divino por extensión. (Rezaba so *salterio* por uso cada dia. *S. M.*, 33.) Estas palabras se refieren al verbo latino *psallere* = cantar; de modo que salmo es cántico.

Salteriado.—Instruído en rezar y cantar salmos. (Fué en poco de tiempo el infant *salteriado*. *S. D.*, 38.)

Salomon.—El rey Salomón. (Ella es dicha trono del rey *Salomon*. *Mil.*, 37.)

Salto.—Asalto, acometida, ataque. (Daban las cosas malas *salto* a los matinos. *S. D.*, 353.) Los moros acometían, asaltaban á los caminantes. La significación de esta frase *dar salto* = *asaltar*, acometer, debió tomar su origen del acometer de los lidiadores en los combates singulares, duelos, rieptos ó desafíos, en que se ponían mojones para separar los campos respectivos de los contendientes. El primer *salto* para penetrar en el campo del contrario era la primera acometida, el primer ataque. Latín, *saltu-m*. En la baja latinidad aparece ya esta palabra con el significado de asalto. «Quicumque domui vicini *saltum* dederit, vel violenter domum intraverit». Du-Cange, *Gloss.*, VI.

Salut y salud.—Salud, gracia, salvación.

En el nomne preçioso de la Sancta Reyna.
De qui nasció al mundo *salut* e meleçina.

(*Duelo*, 1.)

|| Regalo. (Por *salut* de su cuerpo e por vevir mas sano usaba lectuarios. *Mil.*, 162.) || Noticias, mensaje, recado, nuevas. (La Reyna de gloria..... adusoli *saludes* nuevas de alegria. *Mil.* 811; cfr. la copla 812.) || Amparo, protección.

Sennor, que tanto vales por qui faze Dios tanto,
Que de toda la tierra eres *salut* e manto.

(*S. M.*, 320.)

(*Salut* perdurable. *Loor.*, 192.)=Vida eterna; lat., *salut-em.*

Saludable.—Saludable, agradable.

Madre, tu fuisti la verga, el tu fijo la flor,
Saludable por vista, vidable por sabor.

(*Loor.*, 9.)

Lat. vulg., *salutabile-m*, derivado de *salut-em.*

Saludar.—Saludar, hacer á la Virgen la reverencia, invocar su nombre, honrar.

Commo quiere que era en el mal çostumnado,
En *saludar* a ella era bien acordado.

(*Mil.*, 102.)

|| Besar, tocar.

Embiame el blago que tu sueles traer;
Si yo essi podiesse *saludar* o tanner.

(*S. M.*, 147.)

(Abbat et sennores, el bon rey vos *saluda. S. D.*, 457.) || Como si fuera un substantivo, salutaciones, recuerdos, memorias, abrazos, saludes.

Dixoles al conviento por Dios que me oyades
Saludar vos embian obispos e abbades.

(*S. D.*, 278.)

Saludar vos envían puede traducirse también por *os saludan.* Lat., *salutar-e*, verbo denominativo formado sobre *salut-em.* || Visitar (el sepulcro. *Mil.*, 588).

Saludes.—Salutaciones, recuerdos, memorias. (El obispo envió sus *saludes* al sancto ermitanno. *Mil.*, 575.) || Noticias, mensajes, recados (de alegría. *Mil.*, 811).

Salvador.—Salvador, el Salvador del mundo, Jesucristo. (El *salvador* del mundo, que por nos carne priso. *S. D.*, 62.)

Trobo muchos menguados siervos del Criador,
Creyentes en don Christo del mundo *salvador.*

(*S. Lor.*, 55.)

Lat., *salvator-em.*

Salvar.—Salvar.

Essos fueron sin dubda omnes bien acordados,
Que por *salvar* las almas dexaron los poblados.

(*S. D.*, 60.)

Alude á los anacoretas.

Amigo, dixol, *salvete* el Sennor spirital,
De cuya madre fuiste tu amigo leal.

(*Mil.*, 124.)

Esta frase es una expresión del cariño, una salutación optativa con la cual María Santísima consuela á un clérigo moribundo, devoto suyo, pero que no quería tan pronto abandonar esta vida. Lat. *salvare.*

Salvacion.—Salvación, gracia.

Lo que diz del pan, esso digo del vino,
. . . .
Todo es *salvacion* para omne mesquino.

(*Sac.*, 171.)

Se refiere á la consagración. *Salvación* es nombre abstracto de acción, formada sobre el tema *salva*, de *salvare;* lat. vulg., *salvation-em*, en lugar de *salut-em.* «Ante saecula ad fidelium *salvationem* praescivit», se lee en un concilio de Oviedo.

Salvedat.—Salvación.

Entre las otras malas avia una bondat
Que li valió en cabo e dioli *salvedat.*

(*Mil.*, 144.)

La palabra *salvedat* está tomada en la misma acepción que la anterior *salvación;* es un substantivo abstracto de acción. Su formación es defectuosa, por estar constituída con el sufijo *idat*, *tat*, que es sufijo formativo de abstractos de cualidad. En el latín de la Edad Media son muy usadas las palabras *salvetas* y *salvitas*, de que procede *salvedat.* Todas las voces de *salut* á *salvedat* inclusive se refieren á una misma raíz monosílaba, que es *sar*, *sal.*

Samillan y Sant Millan.—El más célebre monasterio de benedictinos en España, situado en el valle de San Millán, en los montes Distercios ó antiguo Idubeda, bajo la advocación de San Millán. (San Millán de la Cogolla. *S. M.*, 1, y *S. D.*, 206.) Lat. *Sanctus Aemilianus.* Santo confesor y anacoreta del sexto siglo de la era cristiana, cuya vida escribió San Braulio, y Berceo puso en verso. Según Berceo, nació en el lugar de Berceo.

Sammana.—Semana.

Mas de una *semana* los panes non duraban;
La *sammana* pasada luego los traslaudaban.

(*Sac.*, 10.)

La palabra *sammana* debe ser error de los copistas. El Códice de la Biblioteca Nacional pone *semana.* Su significación es la misma que la de semana. Véase esta palabra.

Sano, a, y sania.—Sano, bueno, curado.

En esta traslacion destos tres hermanos
Fueron muchos enfermos de los doleres *sanos.*

(*S. D.*, 275.)

El adjetivo *sano* tiene en este pasaje valor de participio pasivo. (Alegre e bien *sana* metióse en carrera. *S. D.*, 291.) || Saludable, bueno, en sentido moral. (Qui gelo demandaba dabal conseio *sano. S. D.*, 47.) || Ardiente, firme. (Con Dios, e la Gloriosa, e la creençia *sana. S. D.*, 106.) (La sombra de los arbores buena dulz e *sanía. Mil.*, 23.) *Sanía*, variante de *sana*, es licencia poé-

tica motivada por las exigencias de la rima. (Lengua tan fresca e tan *sana. Mil.*, 113.) || Sin quemar. (Remanesció *sana. Loor.*, 6.) Alusión á la zarza de Moisés. Del latín *sanu-m.*

Sanidat y sanedat.—Sanidad, salud, curación. (Oraba por los enfermos, que diese *sanidat. S. D.*, 76.) (E daba a los çiegos lumne e *sanedat. S. Lor.*, 47.) Lat., *sanitat-em.* La palabra *sanidat* es un abstracto de cualidad, formado sobre el adjetivo *sano*, como *salvedat* lo está sobre *salvo.*

Sanar.—Sanar, curar. (Si essa vez *sannasse*—prometió—non irie furtar. *S. D.*, 427.) (Muchos fueron sin cuenta los que por él *sanaron. S. Lor.*, 85.) Lat., *sanar-e*, formado sobre el adjetivo *sanu-m;* es vervo denominativo.

Sanado, a, p. p. de SANAR.

Sancta.—El santo, ó sea el santuario exterior del tabernáculo de los hebreos.

Sancta-Sanctorum.—El Sancta-Sanctorum ó santuario interior del tabernáculo de los hebreos.

> Estos dos sanctuarios que avemos contado
> Dizel al primero *Sancta*, nomne usado;
> Dizen *Sancta Sanctorum* al rancon apartado,
> Que iazía tras el velo que estaba colgado.
>
> (*Sac.*, 17.)

Sancto, a y santo, a.—Santo, sagrado. (Que creer non quisieron la *Sancta* Scriptura. *Sig.*, 38.) (*Sancta* Maria. *Mil.*, 153.) (Estando en la cruz la *santa* creatura. *Duelo*, 36). (*Sancto* fué el tu parto, *Sancto* lo que paristc *Loor.*, 26.) Esta palabra presenta en Berceo para el género masculino las formas siguientes: *Sancto*, *Sanct*, *Sant*, *San* y *Sa.* Lat., *Sanctu-m.* (Sennor *Sancto* Domingo. *S. D.*, 31.) (Sennor *Sant* Sebastian. *S. D.*, 195.) (Debe a *San* Martino. *S. D.*, 252.) (El prior de *Samillan. S. D.*, 206.) Como se ve, la forma original, la más antigua y la más cercana al latín es *Sancto.* De esta rica y graduada variedad de formas conservamos en la actualidad *Santo* en Santo Dios, Santo Tomás; *Sant*, en Sant-iago; *San*, es la más generalizada, y *Sa*, en Sa-hagún y Sa-yago. || Subst. los *santos*, el *Sanctus* de la Misa. (Dessent cantan los *sanctos* signo de alegría. *Sac.*, 82.)

Sancta María del Pelayo.—*(S. M.*, 472); en la provincia de Burgos. Es una de las villas pobladas por Ferrant Armentales. (Véanse los *Fueros de Melgar de Suso.)*

Sanctiago y Santiago.—Santiago, el apóstol Santiago. (Violo *Sanctiago* cuyo romeo era. *Mil.*, 198.) (Elli a *Santiago* cuido obedeçer. *Mil.*, 207.) Lat., *Sanctu-m Iacobu-m.* En Berceo, además de estas dos formas, se encuentran sin el adjetivo *sancto:* Iacobo *(Mil.*, 190), Iacob *(ibid.*, 192) y Iago *(ibid.*, 200). *Saiago* es otra forma de *Santiago;* cfr. *Samillán* y Sahagún por San Millán y San Facundo. Como una muestra del poder generalizador, de la aversión espontánea á las excepciones y de la gran influencia que en los niños ejerce la analogía lingüística, y á propósito de la palabra *Sanctiago*, vamos á citar el caso siguiente. Cuando yo tenía diez años, escribíamos en una misma mesa de la escuela seis niños. Uno de ellos se llamaba Santiago y otro José. Los dos firmaban sus planas como se acostumbra en nuestras escuelas, con los nombres de pila que los distinguían. Un dia el José, comparando su escrito con el del Santiago, dijo á éste: «Tú no firmas bien la plana; tú te pones *San* indebidamente; tú debieras llamarte y firmar *Tiago*, y no *Santiago*, lo mismo que yo me llamo y firmo *José*, y no *Sanjosé.*» Creía el niño censor que *Santiago* era palabra compuesta de *San* y *Tiago,* y que este título de santidad no tenía variante alguna; para él era sola y exclusiva. El maestro, al presenciar la discusión, preguntó por la causa que la motivaba, y enterado de ella, y no sabiendo resolverla, salió del paso, diciéndonos que *Santiago* era palabra simple. Hace cuarenta años, el estudio comparado é histórico del idioma castellano estaba entre nosotros poco generalizado, por no decir que era totalmente desconocido; hoy, aunque todavía no ha hecho grandes progresos, hasta los maestros más elementales podrán enseñar á los niños que *Santiago* es palabra compuesta de *Sant*, apócope y síncopa de *Sancto*, y de *iago*, síncopa, contracción y suavización de *Iacobo.*

Sancha.—Sancha, nombre propio de persona. *(Sancha* era su nomne, dizlo la escriptura. *S. D.*, 572.) Lat. vulgar, *Sanctia* y *Sancia.*

Sancho.—Sancho, nombre propio de persona. Sancho *el Mayor* de Navarra.

El rey don Garcia, de Nagera sennor,
Fijo del rey don *Sancho* el que diçen mayor.

(*S. D.*, 127.)

Sanctidat.—Santidad, virtud. (Nin que menoscabo de la su *sanctidat. S. D.*, 82.) (Asmó de traslaudarlos a meior *sanctidat. S. D.*, 263.) = Determinó trasladar los cuerpos de los mártires á otro punto donde recibieran más culto, á lugar de más fama, cual era el monasterio de San Pedro de Arlanza. «*Sanctidat* es substantivo abstracto, formado sobre el adjetivo *sanctum;* latín, *sanctitat-em.*»

Sanctigó.—Santiguóse, perf. del verbo sanctiguar. (*Sanctigó* a si mismo. *S. M.*, 301.) Federico Díez, *Wort.*, II, dice: «*Santiguar* viene de *sanctificare*, como *amortiguar* de *mortificare*, como *apaciguar* de *pacificare*, como *atestiguar* de *testificare* y *averiguar* de *verificare.*»

Sanctiguar.—Santiguar, santificar, hacer la señal de la cruz. (*Sanctiguaba* su cebo quando querie comer. *S. D.*, 16.) (Sobre el sacrificio *sanctigua* tres vegadas. *Sac.*, 184.) = Hace tres veces la señal de la cruz. || Signar y santiguar. (*Sanctiguanse* los omnes todos quantos hy son. *Sac.*, 54.)

Sanctificado, a, p. p. de SANCTIFICAR.

Estaba la imagen en su trono posada,
Commo rica reyna de Dios *sanctificada.*

(*Mil.*, 319.)

Sanctificar.—Santificar. Berceo toma este verbo, como sinónimo de *santiguar*, en el siguiente pasaje: (Tres vegadas *sanctifica* con la su diestra mano. *Sac.*, 97.) (Cfr. *Sac.*, 184. *Sanctigua* tres vegadas.) Considérase como muy probable el que *sanctiguar* proceda de *sanctificar.*

Sanctuario.—Santuario, monasterio, iglesia, ermita, oratorio.

Al lobo maleito de las almas contrario,
Tenielo reherido fuera del *sanctuario.*

(*S. D.*, 123.)

El Sancta-Sanctorum y el Sancto de los hebreos. (Estos dos *sanctuarios* que avemos contado. *Sac.*, 17.) Lat., *sanctuariu-m.*

Sangne y sangre.—Sangre.

Otra cosa significa esta voz paladina,
Al obispo que exie detras essa cortina,
E sparçie por todo *sangne* por mediçina.

(*Sac.*, 78.)

|| El sentido. (Perdí toda la *sangre*, iogui amodorrida. *Duelo*, 17.) Lat., *sanguin-em*. *Sangne* es síncopa de *sanguine* y es anterior á *sangre*. En Berceo la primera forma *saugue* es casi la exclusivamente usada. La forma clásica *sanguin-e* en el latín vulgar es también *sanguene* (véase Schuchardt, *Vok.*, II), variante que se presta mejor á la síncopa *sangue* que *sanguine*, por la concurrencia y obscurecimiento de la *e media*, en contra del más claro y agudo de la *i*.

Sangrientar.—Ensangrentar. (Non querien los iudios las manos *sangrientar*. *Duelo*, 31.) Con la muerte del Salvador. *Sangrientar* es verbo denominativo formado sobre *saugre*, *sangriento*.

Sangriento, a.—Sangriento, ensangrentado, manchado de sangre.

Firiense por los rostros a grandes tizonadas,
Trayen las soberceias *sangrientas* e quemadas.

(*S. M.*, 220.)

El sufijo *ento* es abundancial; cfr. *mugriento*, *hambriento*, *avariento*, *calenturiento*. Nótese además la influencia de la *r* en sus primitivos sangre, mugre, hambre, avaro, calentura.

Sanna.—Saña, coraje, rabia, despecho.

Irado fo el rey, sin conta e sin tiento,
Avie del prior solo *sanna* e mal taliento.

(*S. D.*, 156.)

|| Odio, rencor.

Catabalo por padre la gent desconseiada,
Non tenie *sanna* vieia en seno condesada.

(*S. Lor.*, 20.)

Lat., *sanna-m*; cfr. su compuesto, *in-sania* y *ensañar*.

Sannosso, a.—Enojado, irritado, airado. (Tornara a siniestro *san-*

noso e irado. *Sig.*, 31.) (Las virtudes *sannosas* que ellas lo maiaban. *Mil.*, 387.)=Dios y los santos, irritados contra ellos, los castigaban. *Sannoso* es adjetivo abundancial derivado de *sanna*.

Sant Fagunt.—Sahagún. (Plegó a *Sant Fagunt*, quemó una partida. *S. M.*, 389.) Lat., *Sanctum-Facundum*.

Sapiençia.—Sabiduría.

Mas apello a χ̄o a la su audiençia,
El que es poderoso pleno de *sapiençia*.
(*Mil.*, 93.)

(La lection acabada, que es de *sapiençia*. *S. D.*, 567.) Alude el poeta á la misa de la Virgen, cuya epístola está tomada del libro de la Sabiduría. Lat., *sapientia-m*.

Sarmiento.—Sarmiento.

La cepa era buena, emprendió buen *sarmiento*,
Non fué commo canna, que la torna el viento.
(*S. D.*, 9.)

La cepa era buena, brotó buen *sarmiento*; fig. quiere decir que Santo Domingo era de buena familia, y de ella nació un buen hijo. Lat., *sarmentu-m*.

Sarnoso, a.—Sarnoso.

Levaron la enferma al sepulcro glorioso,
Yacie ella ganiendo commo gato *sarnoso*.
(*S. D.*, 586.)

Nada habría perdido el buen gusto con que algún copista hubiera omitido ó sustituído esta comparación tan detestable.

Satanás y Satán.—Satanás, el demonio. (De casa de Onorio segudó un *Satan*. *S.*, 334.) (*Satan* será venzudo. *Duelo*, 94.) (Non entendien que todo *Satanas* lo guiaba. *Mil.*, 724.) Se trata de un truhán judío, hechicero. En la copla 722 dice Berceo: *Belcebud* lo guiaba en todos sus oficios.

Satisfaction y satisfaçion.—Satisfacción, penitencia.

Denna rescibir, padre, la nuestra confession,
Guianos que fagamos digna *satisfaction*.
(*S. D.*, 771.)

|| Sacrificio.

Sennor que por vasallos façe tal *satisfaçion*,
Debria ser servido con grant devoçion.

(*Loor.*, 74.)

Lat., *satisfaction-em.*

Saturnino.—San Saturnino.

Tercera noche ante de el martir *Saturnino*,
Que cae en noviembre de Sant Andres veçino.

(*S. Or.*, 116.)

Saulo.—San Pablo.

Bien se trabaio *Saulo* que χρτο non regnase,
La fe del Evangelio que non multiplicasse.

(*Duelo*, 101.)

Alude al odio de San Pablo contra los cristianos antes de su conversión á la fe de Jesucristo.

Sayal.—Sayal, el del monje, tela áspera llamada así. (Darlis an sendas *saias* de un áspero *sayal. Sig.*, 37.)

Amaya con sue tierra, Ybia otro tal,
Devien dar cada casa un cobdo de *sayal.*

(*S. M.*, 469.)

Este pasaje se refiere al tributo de los votos de San Millán.

Sayon.—Sayón, alguacil. (Alcaldes e *sayones. S. M.*, 461.)

Sazon y saçon.—Estación, época, tiempo, momento, vez. (Nunca abrán remedio en ningunas *sazones. Sig.*, 39.) Los condenados del infierno.

Las tres martires sanctas que con ella vinieron,
En ninguna *sazon* de ella non se partieron.

(*S Or.*, 99.)

=Ni un momento no se apartaron de ella. (En la ley antigua que fué otra *saçon. Sac.*, 93.) (Quando vio la ninna la *sazon* aguisada. *S. D.*, 320.)=Ocasión oportuna; cfr. el francés *saison. Sazon* viene del latín *sation-em*, que significó primero *sementera*, y luego *estación;* raíz europea, *sa*, que significa *sembrar.* || Año.

Pusieron e iuraron de dar todas *sazones*,
A Sant Millan cada casa de dar tres pipiones.

(*S. M.*, 461.)

Sé, sepas y sepades.—Formas de presente del verbo SABER.

Madre, dixo la fixa, en la noche primera,
Non entré al palacio, non *se* por qual manera.

(*S. Or.*, 196.)

(*Sepas* bien que te tengas por nuestra compannera. *S. Or.*, 32.)
(Escripto yaçe esto quiero que lo *sepades*. *Sig.*, 56.)

Sebastián.—Sebastián. Cfr. *Sabastian.*

Seco, a.—Seco, enjuto, sin jugo.

Aun porque quisiesse non terria que dar,
Xugo del fuste *seco* qui lo podrie sacar?

(*S. D.*, 176.)

Esta comparación la trae Berceo para mostrar Santo Domingo su pobreza al rey D. García de Nájera. || Tullida, paralítica.

De Enebreda era una mugier lazrada,
Avie la mano *seca*, la lengua embargada.

(*S. D.*, 606.)

|| Sequía, subst.

Quando faze grant *seca*, tuerçe el temporal,
Todos por ganar pluia vienen al su corral.

(*S. M.*, 483.)

Lat., *siccu-m*, *am*.

Secreto, a.—Secreto, misterio.

Aquel tan grant *secreto* tul oviste a saber,
Por ende te fizo Dios de los reys nasçer.

(*Loor.*, 20.)

Lat., *secretu-m*.

Seda.—Seda.

Vistía esta mançeba preçiosa vestidura,
Mas preçiosa que oro, mas que la *seda* pura.

(*S. Or.*, 91.)

Seda viene de *seta;* ital., *seta.* En la Edad Media *seta* = *seda* se usaba al lado de *serica.* (Véase Díez, *Wort.*, I.) (*Sedas* aguijosas. *S. Or.*, 190.) = Vestiduras ásperas = lana.

Seder, seer y ser.—Ser, estar, estar sentado, haber. (*Sedien* mas rabiosos que carniceros canes. *Duelo*, 39.) || Hallarse. (*Sediendo* christianismo en esta amargura. *S. M.*, 382.) (Sennores e amigos quantos aqui *seedes. S. M.*, 435.) || Haber. (*Sedie* un candelero. *Sac.*, 8.) Las numerosas formas de este verbo, su diversa significación y sus funciones se explican en la gramática que acompaña á este Vocabulario. Lat., *sedere*, *seder*, *seer* y *ser.* (De *seer* en la catedra que tu estas posado. *Mil.*, 64.) En este pasaje conserva claramente la significación de *sentar*, que por su origen le correspondía en latín.

Sediendo.—Siendo, estando, ger. de *seder.*

> *Sediendo* christianismo en esta amargura,
> Apareçio en çielo una grant abertura.
>
> (*S. M.*, 382.)

Sediento.—Sediento.

> Vidiestes me *sediento*, bien a beber me diestes,
> Si me menguó vestido, de grado me vestiestes.
>
> (*Sig.*, 28.)

Sediento es adjetivo abundancial formado sobre *sede*, como *hambriento* sobre *hambre.*

Set, sede y sed.—Sed.

> Si io grant *set* avia non aviades cuidado,
> E muy bien vos guardastes de darme hospedado.
>
> (*Sig.*, 33.)

(Disso que habie *sede. Duelo*, 38.) (Dixo que *sed* abia. *Loor.*, 72.) Lat., *siti-m;* lat. vulg., *sete-m;* ital., *sete.*

Segar.—Segar.

> Otro omne de Secola coio un mal vezado,
> Furtabales las miesses al tiempo del *segar.*
>
> (*S. D.*, 420.)

Lat., *secar-e;* lat. vulg., *segar-e.*

Seglar.—Seglar, del siglo.

Leemos de un clerigo que era tiest herido,
Ennos viçios *seglares* fiera-miente embebido.

(*Mil.*, 101.)

En los vicios del mundo, deleites carnales. || Vulgar.

Colgaba delant ella un buen aventadero,
En el *seglar* lenguage diçenli moscadero.

(*Mil.*, 321.)

(Pagabase muy poco de los *seglares* pannos. *S. Or.*, 20.) No le gustaba el traje seglar, la vida del mundo. Lat., *saeculare-m.*

Seglarmente.—Mundanalmente, en el vicio.

Algunos ordenados que lievan las hobladas
Que viven *seglarmente*, tienen suçias posadas.

(*Sig.*, 44.)

Segudar.—Perseguir, expulsar, ahuyentar. (De casa de Onorio *segudo* un Satán. *S. D.*, 334.) (Los que lo *segudaban*, que lo querien matar. *Mil.*, 382.) Lat. vulg., *secutar-e*, *sard*, *segudare*, formado sobre el participio latino *secutu-m;* cfr. *acutu-m* y *agudo.*

Segudado, a, p. p. de SEGUDAR.

El huespet de Onorio que fue mal *segudado*,
Sedie mana maxiella planiendo so mal fado.

(*S. M.*, 209.)

El huespet de esta copla es el diablo, y el mal *segudado* quiere decir que fué expulsado por fuerza del cuerpo del senador Honorio.

Seguir.—Seguir, practicar. (Por *seguir* tu conseio so muy bien plazentero. *Sac.*, 42.) (*Siguiel* la gent pobre por prender su raçion. *S. M.*, 225.) || Imitar. (Los nuestros antecessores muriendo los *sigamos*. *S. Loor.*, 32.) Lat. clas., *sequi;* lat. vulg., *sequir-e.*

Secundo, secund, segundo, segund, segunt y segun.—Según, conforme. (De contarvos los signos *secundo* lo leemos. *S. M.*, 377.) (Nunqua mengua avredes *segundo* mi sentido.

S. D., 459.) (*Secund* esta notiçia que avemos contado. *S. M.*, 364.) (*Segunt* que leemos tercia podria seer. *Loor.*, 155.) Lat., *secundum*. Berceo nos ofrece completa la historia de las trasformaciones fonéticas de esta palabra.

Secundo y segundo.—Segundo. (En el *segundo* dia parescerá affondado. *Sig.* 7.) (El cordero *secundo* fue de meior oveia. *Sac.* 154.) El cordero *secundo* es Jesucristo. Lat., *secundu-m*. *Segundo*, *secundo* proviene del participio latino *secundum* ó *sequundum*, del verbo *sequor*. *Segundo* es el que sigue ó va detrás del primero, esto es, del que va delante.

Seguro, a.—Seguro, cierto, tranquilo.

Dixieron ensaemosle, veremos que tenemos,
Quando lo entendieremos, mas *seguros* seremos.

(*S. D.*, 95.)

Lat., *securu-m*.

Segurado, a, p. p. de SEGURAR.—Seguro. (Podemos ir despues ciertos e *segurados*. *Sac.*, 263.) Este participio, formado sobre el adjetivo *seguro* ó *securo*, tiene en este pasaje el mismo valor que el adjetivo *seguro* de que procede.

Seguranza.—Seguridad. (De la su *seguranza* vos querria fablar. *S. M.*, 199.) *Seguranza* presupone en el latín vulgar un antecedente *securançia*, *securantia*. Cfr. *securare* y *securans* en Du-Cange, *Gloss.*, VI, 154.

Seguridat.—Seguridad.

Á los peregrinantes ganalis *seguridat*
Que tenga a derechas su ley la christiandat.

(*S. D.*, 733.)

Lat., *securitat em*.

Seiello y Seyello.—Sello. (El que con su *seyello* oviera *seellado*. *Mil.*, 836.) (Ponga y su *seiello*. *Mil.*, 740.) Lat., *sigillu-m*, y de éste, *sigello*, *segello*, *seello*, *seiello* y *sello*.

Seellar.—Sellar, confirmar, corroborar.

La carta que feçisti con el tu mal caubdiello
E dessent la *seellest* con el tu propio *seiello*.

(*Mil.*, 801.)

Seellar es verbo derivado del substantivo precedente *seiello.*

Seellado, a, y sellado, a, p. p. de SEELLAR.

Envió por las tierras cartas *seelladas*,
Mandar las crereçias quando fueren yuntadas.

(*S. Loor.*, 7.)

(Embio su mensage, su carta *sellada. S. D.*, 406.) La palabra *sellada* de este ejemplo está por *seellada*, y así debe leerse para llenar la medida del verso.

Seisçientos.—Seiscientos.

De *seiçientos* e doize corrie entonz la era
Quando murió Sant Millan, esto es cosa vera.

(*S. M.*, 363.)

El 612 de la era hispánica corresponde al 574 de la era cristiana, y al señalar Berceo esta fecha está de acuerdo con lo que dicen Juan de Valclara y la famosa piedra ochavada del monasterio de San Millán. Lat., *sexcento-s.*

Semana.—Semana. (Mas de una *semana* los panes non duraban. *Sac.*, 10.) Lat., *septimana-m.* El proceso fonético de esta palabra ha sido *septimana, setimana*, *sedimana, sedmana* y *semana.* La forma *sedmana* se halla en las obras del Rey Sabio.

Semanero.—Semanero, el que está de semana. El sacerdote que está de semana en las catedrales, colegiatas y conventos.

El fuego figuraba el ardor plenero
Que debe traer siempre el preste *semanero.*

(*Sac.*, 119.)

Semanero, derivado de semana, tiene por antecedente á *semanario*, que se conserva en el castellano culto.

Semeiar.—Asemejar, parecerse. (Cuando subió a preste *semeió* al lucero. *S. D.*, 44.) (*Semeias* omne cuerdo, e diçes grant locura. *S Lor.*, 37.) Lat. vulg., *similiar-e*, *semeliar-e*, y de éste *semeiar.* Está formado sobre el adjetivo latino *simile-m.* De este mismo verbo procede *semblar* y *semblanza.*

Semeianza.—Semejanza, parecido. (La *sememeianza* es poca, la cogecha granada. *Sac.*, 132.) Otro códice citado por Sánchez

pone *semienza* en lugar de *semeianza.* Es preferible en este verso la lección *semienza* por la relación de medios á fines, cuales son la *sementera* y la *recolección* ó *cosecha.*

Semena y Xemena.—Jimena, nombre propio de persona. (Despues filó *Semena* sana á su solano. *S. D.*, 621.) (*Xemena* de Tordomar perdió la una mano. *S. D.*, 617.) En los documentos de la Edad Media se encuentra *Escemena*, que parece metátesis de *Ecsemena.*

Semençero.—Semencero, el conjunto de sembrados, la cosecha, siembra.

Partió quanto avia, no le fincó dinero;
Diolo todo a los pobres, fizo buen *semencero.*

(*Mil.*, 855.)

Semencero se toma aun hoy en Navarra por cosecha y por los sembrados próximos á la recolección.

Semiente y Semient.—Simiente, semilla. (Fazie buena *semienza*, buena *semient* semnaba. *S. M.*, 37.) (*Semiente* et conducho del sexto lo abian. *Loor.*, 46.) Se refiere al año sabático de los hebreos. Lat., *sement-em*, y reforzada por el acento *semiente.*

Semienza y simienza.—Semilla, simiente, lo mismo que *semiente.* (Fazie buena *semienza*, buena *semient* semnaba. *S. M.*, 37.) Los dos hemistiquios de este verso significan lo mismo, empleando en el uno la perífrasis con *fazie*, en el otro la síntesis con *semnaba. Semienza* es formación analógica, á imitación de *clementem* y *clemencia*, *prudentem* y *prudencia* y otras muchas. *Sementem* es substantivo, pero con forma de participio de presente, y esta forma ha contribuído á que paralelo á él se formara *semienza*, con la misma significación y funciones; es realmente, una falsa analogía. (Qual *simienza* fiçierdes, tal era pararedes. *S. D.*, 467.) *Semiente* y *semienza* las emplea Berceo con frecuencia en sentido moral, significando obras buenas, la virtud ó viceversa, y aludiendo casi siempre al «*nolite thesaurizare thesauros* vestros in agro» del Evangelio. Lat. vulg., *sementia*: Sunt ibi de spelta supra *sementiam.* (Du-Cange, *Gloss.*, VI.)

Semnada.—Sembrado.

Castigad a vuestros fiios, que non sean ossados
En *semnadas* agenas entrar con sus ganados.

(*S. D.*, 469.)

Este substantivo, lo mismo que el masculino *semnado*, reconocen su origen en el participio de *semnar*.

Semnado, a, p. p. DE SEMNAR. || Diseminado, esparcido, divulgado. (Fo por Constantinopla *semnado* el roido. *Mil.*, 684.) Todas estas palabras desde *semencero* se refieren á la raíz europea *sa* = *sembrar*. Cfr. *Sa-turnus* agrorum cultor habetur, nominatus a *satu*, tenensque falcem effingitur, quae est insigne agricolae. (*Festo*, pág. 325.)

Semnar.—Sembrar. (Buena *semient semnada. S. M.*, 37.) || Fig. predicar, enseñar. (A los ereges falssos, que *semnan* mal venino. *S. D.*, 77.) Lat., *seminar-e*, y de éste *semnar*, por síncopa, y últimamente por disimilación y epéntesis *sembrar*, cfr. *nombrar* y *nomnar;* del latín, *nominar-e*. || (*Semnar* la bendicion. *Sac.*, 41.) = Predicar el Evangelio. (Andaba por la tierra *semnando* bendiçion. (*S. D.*, 463.)

Sempre y siempre.—Siempre. (La muert que por nos priso *semprel* debe membrar. *Sac.*, 170.) Lat., *semper*. *Sempre* es metátesis de *semper*, y *sempre* se transformó en *siempre* por la ley fonética 5.ª

Si oie razon buena, bien la sabie tener,
Recordabala *siempre*, non la querie perder.

(*S. D.*, 16.)

Sen.—Sentido, juicio, discreción. (Pora cuerpos e almas el tu *sen* adobaba. *S. D.*, 519.) Lat., *sensu-m*. *Sen* es apócope de *seno*, *senno*, como *don* lo es de *dono* y *son* de *sono;* cfr. el ital. *senno*. *Senno* es asimilación de *senso*, *sensu-m*. Por otro procedimiento, *sensu-m* dió *seso*, como *tensu-m*, *teso*, *tieso*.

Senador.—Senador. (De Parpalinas era un noble *senador*. *S. M.*, 181.) Lat., *senator-em*.

Sencido, a.—Oloroso, florido, aromático. (Caeci en un prado verde e bien *sencido*, de flores bien poblado. *Mil.*, 2.)

Por poco fuera toda Frómesta consumida,
Castro entre las otras no remaso *sencida*.

(*S. M.* 389.)

En la Rioja dicen que los árboles están *sencidos* cuando entran en la florescencia.

Sendero.—Senda, camino, sendero. (Todos serán iguales carreras e *senderos*. *Sig.*, 16.) Lat. vulg., *semitariu-m;* cfr. *semita* y *senda* y *sagittario* y *saetero*.

Sendío, a.—Sandio, necio.

Entiendo que me tienes por loco e *sendío*,
Que non traio conseio, e ando en radío.

(*Mil.*, 646.)

Sennado y senado.—Sensato, juicioso, prudente, virtuoso.

Ante que fuesse monge era non bien *senado*,
Façie a las veçes follia e peccado.

(*Mil.*, 183.)

(Si non de tales dias non serie *sennado*. *S. D.*, 15.) *Sennado* es derivado de *senno*. *Sennado* es, por tanto, lo mismo que *sensado;* cfr. *sensato*, si es que no se deriva directamente del latín *sensatu-m*.

Sennal y sinal.—Señal, signo. (Si la *sennal* vidieres, estonce serás pagada. *S. Or.*, 134.) Lat. vulg., *signal-em?*

Sennalado.—Señalado, distinguido, noble. (Del linage de Manns un omne *sennalado*. *S. D.*, 7.) Se refiere á la ilustre familia de Santo Domingo de Silos, perteneciente á la de los Mansos de Vizcaya.

Fizoli una fiesta en Diçiembre mediado,
La que cae en Marzo dia muy *sennalado*.

(*Mil.*, 52.)

Estos cuatro derivados y *seña* se refieren al primitivo *signa*, plural neutro de *signum*.

Sennera.—Seña, gesto. (Fizo malas *senneras* e gestos alevosos. *S. M.*, 211); derivado de *senna=señal;* lat., *signa*. En el bable, *señeriu* es ceñudo.

Sennero, a.—Solo, único. (Por ti passo *sennero* el Sennor de Israel. *Loor.*, 12.) Se refiere á la Encarnación del Verbo en María Santísima. (Alli murió *sennero* commo mal traydor. *Loor.*, 40.)=

Allí murió solo, abandonado. Calificativo, aplicado al rey Herodes. (La hostia que offrece el sacerdot *sennero*. *Sac.*, 128.) *Sennero* en este último pasaje tiene el valor de un adverbio, equivaliendo á *únicamente*, *solamente*. *Sennero* es derivado de *senno*. (Conoçió la voz Oria, entendió las *senneras*. *S. Or.*, 75.) = Oria conoció la voz, y conoció la voz de cada una de ellas. (A Dios *sennero* debes bendeçir e laudar. *S. D.*, 312.)

Sennos, nas y sendos, das.—Cada uno con el suyo ó suyos. (Prendamos *sennas* faias en las manos ardiendo. *S. M.*, 212.)= Cojamos cada uno de nosotros nuestro manojo de hayas ó leña.

Salieron tres personas por essas aberturas,
Sendas vergas en manos de preciosas pinturas.

(*S. Or.*, 47.)

=Salieron tres personas cada una con su vara en la mano.

Tomaron estas virgines estos sanctos varones,
Como *sendas* pennolas en aquellos bordones.

(*S. Or.*, 48.)

Estos santos varones recibieron en sus bordones á aquellas vírgenes como á *sendas* plumas; cada uno á una. *Sennos* y *sennas*, *sendos* y *sendas* provienen, según opinión general de los lingüistas modernos, de *singulos*, *singulas;* en la significación, al menos son muy parecidos. Si *sennos* viene de *singulos*, el proceso fonético habrá sido: *singulos*, *senglos*, *senlos*, *sennos* y *sendos;* cfr. *pennola*, *pendola* y *pendolista*. Cfr. *ennos* por *en los* y *ennas* por *en las*. *Sennos*, *sennas* es forma anterior á *sendos*, como *pennola* lo es á *pendola*.

Seno.—Seno, vientre. (Nueve meses folgó en el tu sancto *seno*. *Loor.*, 25.) Cfr. el «Beatus venter qui te portavit» del Evangelio de San Lucas, cap. XI, v. 27. || Pecho, corazón. (Mantenie sanna vieia en *seno* condesada. *S. Lor.*, 20.) Lat., *sinu-m*.

Sennor.—Señor, Dios. (*Sennor*, dixo, que eres de complido poder. *S, D.*, 99.) || Los otros monjes. (Cantó la sancta missa elli con los *sennores*. *S. D.*, 367.) || Los Ancianos de Israel. (Quando por los *sennores*, que el pueblo mandaban. *Sac.*, 4.) (El *Sennor* de Israel. *Loor.*, 12.)=Dios. Esta palabra *Sennor* la emplea Ber-

ceo como título honorífico, aplicándola especialmente á los santos. (*Sennor* Sant Ildefonso. *Mil.*, 57.) (*Sennor* Sancto Domingo. *S. D.*, 80.) Hoy la usamos de la misma manera en Nuestro Señor Jesucristo, Señor Don Fulano. Berceo, además, á semejanza de los oradores, se dirige á un auditorio supuesto, que parece tener delante, y le apostrofa diciendo: Amigos e *sennores*. || Amo, dueño. (Avrán tales servientes quales fueron *sennores*. *Sig.*, 41.) Lat., *senior-em.* Esta palabra en el latín clásico significaba el más anciano.

Sennora.—Señora, dueña.

> La virtut de la sangne, la que fue postremera
> Essa la fizo sancta á la sangne primera.
> Esta era *sennora*, essa otra portera.
>
> (*Sac.*, 156.)

Llama Berceo sangre señora á la de Jesucristo; y sangre portera á la del Cordero pascual hebraico. *Sennora*, por antonomasia, es la Virgen. Cfr. Loores de nuestra *Sennora*. (*Sennoras* llama Santa Oria, por boca de Berceo, á las tres vírgenes que le acompañaban en su visión celestial. *S. Or.*, 71.) Los femeninos en *ora* son relativamente modernos; el latín clásico no los tenía, y en Berceo se hallan iniciados solamente. Cf. *S. D.*, 326: *orador*, aplicado á Santa Oria.

Sennorío.—Señorío, señores, autoridad. El reino de Castilla. (Convido..... de los del *sennorio* todos los mayorales. *S. D.*, 269.) Quien los invitó fué Fernando I de Castilla. Es derivado de *señor*.

Sentençia.—Sentencia, decreto, disposición, mandato, juicio.

> Pero que pobres eran de averes menguados,
> Ca por mala *sentencia* eran desheredados.
>
> (*S. Lor.*, 56.)

|| Gobierno, administración, cuidado, dirección. (Ca avie enna casa puesto Dios tal *sentençia*. *S. D.*, 189.) || Pena, castigo. (Desque Dios puso en vos tan derecha *sentençia*. *S. M.*, 277.)=Justo castigo. Se refiere á la pérdida de los ojos, que por castigo de Dios sufrieron dos ladrones. || Asunto, negocio, pensamiento.

(Non podien tractar nulla otra *senteuçia. S. M.*, 210.) (Fiera *sentencia. S. M.*, 285.)=Terrible profecía ó vaticinio, pues les anunciaba á los de Cantabria la ruina de la ciudad, y les predecía que el primero moriría Abundancio, caballero de la misma ciudad. || La fórmula de la consagración. (*Sac.*, 169.) || Doctrina. (Oyemos la tu *sentencia. Sac*, 55.) Lat., *sententia-m.*

Sentir.—Sentir, experimentar, conocer, verse. (Quando se *sintió* libre la prennada mesquina. *Mil.*, 539.) || Considerarse. (Ca non me *siento* digno ante ti parescer. *Loor.*, 2.) Lat., *sentir-e.*

Sentido, a, p. p. de SENTIR. || Substantivo, *sentido*; la razón. (Perdieron todo esfuerzo e todo so *sentido. S. M.*, 451.) || Cualidad, costumbre, hábito.

> Avie un buen *sentido*.....
> Amaba á la gloriosa de corazón complido.
>
> (*Mil.*, 101.)

(Sodes de mal *sentido. S. D.*, 145.)=Eres un insensato.

Sentrie.—Sentiría, futuro condicionado de sentir. (*Duelo*, 59.)

Seo y so, presente de indicativo del verbo SEDER, SEER, SER. (*Seo* mal aguisado por ante él paresçer. *Sig.*, 64.) (Sennora, *so* perdudo, *so* desamparado. *Mil.*, 772.)

Sepelido, a, p. p. de SEPELIR=sepultado, enterrado (Cerca yaçe de Oria Amunna *sepelida. S. Or.*, 182.) Lat., *sepelir-e*, *sepultu-m*, *sepelido* es formación analógica, á semejanza de los participios de la tercera conjugación.

Septenario.—Cómputo por grupos de á siete. (El cuento *septenario* es de gran sanctidat. *Lor.*, 143.) Derivado de *septeno.* Sobre las excelencias del cuento ó cómputo *septenario*, véase el Prólogo del Código de las Siete Partidas.

Septeno, a.—Séptimo. (En el dia *septeno* verná priesa mortal. *Sig.*, 13.) Lat. vulg., *septenu-m*; clás., *septeno-s*, de *septeni.*

Septimo.—Séptimo. (Folgó al dia *septimo. Loor.*, 82.)=En el séptimo día descansó Dios. Lat. *septimum.*

Sepulcro.—Sepulcro, sepultura. (Sanaron al *sepulcro* muchos demoniados. *S. M.*, 316.) Lat., *sepulcru-m.*

Sepultura.—Sepultura, sepulcro.

Aguisaron el cuerpo del preçioso varon,
Por darli *sepultura* e ferli proçesion.

(*S. M.*, 312.)

Lat., *sepultura-m*.

Sequencia.—Sequencia, lo que sigue; las sequencias con las cuales empieza la lectura del Evangelio, cuando no es principio, en la Misa:

Luego que ovo dicho el leedor *sequencia*,
Gloria tibi domine dixo la de Palencia.

(*S. D.*, .567)

Lat., *sequentia*, participio del verbo latino SEQUI = seguir, y aquí substantivado por falsa analogía.

Sequero, a.—Secano.

Moviose de la sierra, empezos a desprunar,
Por medio de Valpirri un *sequero* logar.

(*S. M.*, 14.)

Sequero es derivado de *seco*, ó supone en el latín vulgar un antedente, *sicario*. En Navarra y en la Rioja se emplea corrientemente la palabra *sequero* en vez de *secano*.

Subirá a las nubes el mar, muchos collados,
Tanto que en *sequero* fincarán los pescados.

(*Sig.*, 5.)

Sequiere y sequier.—Así, como, ya, ya, ó. (*Sequiere* los que viesten. *Sac.*, 31.) (*Siquiere* en preson, o en lecho iagames. *Mil.*, 17.) (*Siquier* los sacrificios, *sequier* las prophecias. *Sac.*, 24.) (*Sequiere* leyenda, *siquiere* el signar. *Sac.*, 39.)

Seraniles.—Instrumentos cortantes, como sierras, cuchillos, hachas. (Fueron por degollarlo..... con buenos *seraniles*. *Mil.*, 155.) *Serranil* es derivado del latín *serra-m* = *sierra;* cfr. *serranía*.

Sergenta.—Sirviente, criada, fámula.

Sicorio un buen omne rico e valiado,
Avie una *sergenta* que fazie sue mandado.

(*S. M.*, 154.)

Sergenta está por *servienta*, la cual, por la pérdida de la *v*, quedó *serienta*, *sergenta;* cfr. el francés *sergent.*

Sermon.—Sermón, palabra, discurso. (Demientre que San Sixto façie esti *sermon. S. Lor.*, 33.) (Con *sermones* arteros. *Loor.*, 4.) Lat., *sermon-em.*

Serpiente.—Serpiente, culebra, reptil. (*Serpientes* e culuebras avien en él ostal. *S. M.*, 27.) || El pecado, el error, el demonio.

> Ihesu Christo fue papa, estos los cardenales,
> Que sacaron del mundo las *serpientes* mortales.
>
> (*S. Or.*, 87.)

Lat., *serpent-em.*

Serraniello, a.—Serranilla, serrana. (Por essa *serraniella* menos non se preciaba. *S. Or.*, 51.) La *serraniella* de este verso es Santa Oria.

Serrano, a.—Serrano, el habitante de la sierra ó montaña. (Diçien que est *serrano* los avie afontados. *S. M.*, 205.) Berceo llama *serrano* á San Millán, por haber nacido en la Alta Rioja; lo mismo á Santa Oria; hoy mismo llaman *serranos* en la Rioja á los habitantes de las montañas de aquella región.

Servicial.—Servicial, servidor, criado, deudo. (Parientes del enfermo, e otros *serviçiales. S. D.*, 553.)

Servicio.—Servicio, trabajo. (Por poco *serviçio* da galardon larguero. *S. D.*, 4.) Lat., *servitiu-m.*

Servido, a, p. p. de SERVIR. (Eglesia bien *servida. S. D.*, 221.) = Iglesia bien provista, bien administrada. (Veras Dios commo onrra los que le an *servido. S. Lor.*, 73.)

Servidumne.—Servidumbre, tributo. (*S. M.*, 371.) Cfr. *costumen.*

Serviente.—Sirviente, criado, fámulo. (*Sig.*, 41.)

Servir.—Servir, amar. (Pero el non cessaba al Criador *servir. S. D.*, 163.) Lat., *servir-e.*

Sesso y seso.—Sentido, razón, el juicio, discreción. (Quando cobré el *sesso*, catem a derredor. *Duelo*, 18.) || Talento. (Era de poco *seso. Mil.*, 161.) || Prudente, sabio. (Asmo un buen consejo por *seso* lo entiendo. *S. M.*, 212.) = He concebido una buena resolución, por sabia la tengo. (Cinco *sesos* del cuerpo que nos

façen peccar. *Mil.*, 121.) Lat., *sensu-m.* Cfr. *tensu-m* y *tieso; prehensum*, *prensu-m* y *preso.*

Setiembre.—Septiembre. (*S. M.*, 380.) Lat., *september.*

Sexto.—Sexto. (Al *sexto* fizo omne principal criatura. *Loor.*, 82.) Lat., *sextum.*

Sex.—Seis. (Los *sex* eran de cuesta. *Sac.*, 8.) Lat., *sex.*

Seze.—Diez y seis. (Deven *seze* casados enviar dos carneros. *S. M.*, 474.) Cfr. francés *seize.*

Soror, sorora y seror.—Hermana. (La *soror* de Lázaro. *S. D.*, 319.) = La hermana de Lázaro, el del Evangelio, á que alude Berceo, era María. Lat., *soror-em.* El actual *Sor*, aplicado á las monjas, es apócope de *soror.*

Siagro.—Siagro, arzobispo de Toledo, sucesor de San Ildefonso (*Mil.*, 75), el cual *Siagro*, según Berceo (*Mil.*, 72), murió ahogado, al intentar ponerse la casulla que la Virgen regaló á su santo predecesor.

Sied y siet.—Sede, silla. || La gloria, el cielo. (Porque tornar podamos a la *sied* cabdalera. *Sac.*, 22.) || Sede episcopal, catedral. (Que non fueran a missa a la *sied* obispal. *Mil.*, 57.) Latín, *sed-em.*

Sieglo.— Siglo, mundo. (Elias quando ovo esti *sieglo* a dessar. *S. Lor.*, 75.) || Tierra. (Nunqua trobe en *sieglo* logar tan deleitoso. *Mil.*, 5.) (Mandó a los christianos el que mal *sieglo* prenda. *S. M.*, 370.) El que mal *sieglo* prenda es una optación imprecativa, general, de cualquier mal, individualizado en el mal *siglo.* Lat., *saeculu-m*, *saeclu-m*, y de éste *seglo*, *sieglo*, *siglo.* En el latín vulgar es también *seculu-m*, *secolu-m* y *secolo;* cfr. el italiano *secolo.* Schuchardt, *Vokalismus.*

Siella y seyia.—Silla, asiento. (Vedie sobre la *siella. S. Or.*, 78.) || Sede episcopal. (Conquiso Calaforra, *siella* de bispalia. *S. D.*, 161.) || Iglesia, parroquia. (Si elli non oviesse la *seyia* camviada. *S. D.*, 45.) Lat., *sella-m;* por la ley fonética 5.ª *siella*, y para evitar los dos diptongos *silla;* cfr. *Castella*, *Castiella* y *Castilla; Cella*, *ciella* y *cilla.*

Sierra.—Sierra, cordillera de montañas. (*S. M.*, 24.) Lat., *serra-m.*

Sierpe.—Sierpe, reptil, el demonio. (Prendie forma de *sierpe. S. D.* 328.) Lat. vulg., *serp-em.*

Sierve, pres. de SERVIR. (Desende el ministro que *sierve* al altar. *Sac.*, 283.)

Servo, a, y siervo, a. —Siervo, devoto, amante.

Mas el *siervo* de Christo avie poco cuidado,
Avia y un abbat sancto, *servo* del Criador.

(*S. D*, 266.)

|| Fámulo, criado. (El *siervo* de Tuencio remaneçio bien sano. *S. M.*, 167.) (Con Iusta su discipula *sierva* del Criador. *S. Or.*, 73.) Lat., *servu-m*, *serva-m;* cfr. *cervu-m* y *ciervo; nervu-m* y el popular *niervo* (culto *nervio* por metátesis).

Sierva.—Manzana ó pera silvestre.

Ca era un mal muesso pesado de tragar,
Más que la *sierva* cruda.

(*Duelo*, 35.)

Siesta.—Siesta, la hora de sexta.

Quebrantaba los sabados; qual mereció, tal haia;
Será enforcado hasta la *siesta* caya.

(*Duelo*, 23.)

Como Jesucristo murió á la hora de nona, ó sea á las tres de la tarde, después de terminada la hora de sexta «Facta hora *sexta*, tenebrae factae sunt per totam terram usque in horam nonam» (San Marcos, cap. XV, v. 33). «Et hora nona exclamavit Iesus» (Ibid., versículo 24), hay que traducir el segundo de los dos versos por una proposición negativa, supliendo además la conjunción *que*, diciendo: «No será crucificado, no será muerto hasta que termine la hora de *sexta.*» Pero todavía resulta más claro el sentido traduciéndolo afirmativamente, dándole al *hasta* el significado de *cuando*, ó después que: «Será crucificado, morirá, cuando termine, después que haya terminado la hora de *sexta.*» La palabra *enforcado* no puede tomarse por crucificar; la crucifixión fué á las doce, ó sea al terminar la hora de tercia y empezar la de *sexta;* hay que tomarla en el sentido de morir. La hora de *sexta* comenzaba á las doce del día y terminaba á las tres de la tarde, empezando entonces la de nona, que duraba

hasta las seis. De la hora de *sexta* ú hora *sexta* ha tomado su origen nuestra actual palabra *siesta*, en cuyo vocablo nadie reconoce ya el concepto de tiempo, sino la idea de sueño ó descanso. La locución «hora *sexta*», perdido el substantivo quedó reducida al numeral *sexta*, y con esto se sustantivó aquel ordinal. La circunstancia de ser la hora de *sexta* aquella en que los monjes, después de la comida, se retiraban á descansar ó dormir (cfr. el refrán «post prandium dormire»), es la que contribuyó á que se tomara después el descanso ó sueño por la hora en que se buscaba dicho descanso ó se estaba descansando. Hoy se dice: «dormir la *siesta*», y con esta expresión se cree hablar correctamente. Para que así sea, es necesario que el dormir la siesta signifique dormir ó descansar á la hora de sexta; porque si la siesta se toma por el descanso ó sueño, entonces aquella frase resulta defectuosa, incorrecta en alto grado, como que equivale á dormir el sueño, á dormir el descanso. Berceo dice: «Hata la siesta caya.» Esta frase la encontramos muy corriente en algunas provincias, cuando se dice: «Ha caído la siesta», en sentido afirmativo ó interrogativo. También se dice «echar la siesta», en vez de «dormir la siesta», locución que tomó su origen de echarse á la hora de *sexta;* hoy, que se ha olvidado la idea de tiempo, resulta no menos incorrecta que dormir el sueño; no lo sería tanto si por echar la siesta se entendiera expulsar, ahuyentar, quitar el sueño. Véase cómo va cambiando el significado de las palabras.

Estaban grandes pennas en medio del valleio,
Avie de jus las pennas cuevas fieras sobeio
Vivien de malas bestias en ellas grant conceio,
Era por end grand *siesta* un bravo logareio.

(*S. M.*, 28.)

La palabra *siesta* del cuarto verso de esta copla, opino yo que se halla en lugar de *sitio* ó *siesto*, y que grant *siesto* y «bravo logareio» significan una misma cosa. De no ser así, la pabra *siesta*, como substantivo que es, habría que traducirla por descanso, y el sentido de todo aquel verso será: «Por consiguiente, era para el descanso aquel punto un soberbio lugar.» Yo, repito, me in-

clino á creer que *siesta* es confusión por *siesto*, y que «bravo logareio» es aposición suya, refiriéndose las dos expresiones á una misma cosa.

Siesto.—Sitio, lugar, descanso, reposo, cargo. (Avielo la envidia de su *siesto* sacado. *Mil.*, 719.) Se refiere á la destitución de Teófilo del cargo de provisor. (Tovieron bien el *siesto* los falsos descreídos. *S. M.*, 215.) *Siesto* es aquí la cama ó lecho donde dormía San Millán. (Assaz queria la carne, el diablo con ella. Tollerlo del buen *siesto*. *S. D.*, 250.) Tollerlo del buen *siesto* es hacerle caer en pecado. Lat., *situ-m*.

Siete.—Siete. (*Siete* dias passados vino la luz octava. *Loor.*, 30.) Lat., *septe-m*; cfr. *nepto* y *nieto*.

Signa.—Seña, señal. (Mas non fablaban nada nin querian *signas* fer. *S. Or.*, 168.) *Signa* procede del latín *signa*, plural de *signu-m*, por falsa analogía. *Signa* es lo mismo que *senna*, *seña*; pues de *signa* son trasformaciones fonéticas *senna* y *seña*, como de *ligna*, *leña*.

Signo.—Signo, señal. (En el tercero *signo* nos conviene fablar. *Sig.*, 8.) La palabra *signo* la toma Berceo también en este tratado como sinónima de día, y así, mientras en unas coplas dice: «En el *segundo dia*, en el *dia septeno*»; en otras, siguiendo el mismo orden de sucesión: «En el *signo tercero*, el *quinto de los signos*. || Milagro, profecía, símbolo.

Patriarchas e profetas todos de ti dissieron;
Prophecias e *signos* todos por ti ficieron.

(*Loor.*, 5.)

La palabra *signos* de este pasaje comprende las profecías, símbolos, milagros, en fin, toda clase de vaticinios que en el Antiguo Testamento se referían á la Virgen María. || Fenómeno. (Mostrolis fuertes *signos* que lis era irado. *S. M.*, 377.) Los *signos* de este último pasaje son los eclipses de sol y lo raro de sus colores; las muchas estrellas fugaces que parecían volar por los aires; el viento huracanado y abrasador que arrancaba de cuajo árboles seculares, y reducía á pavesas aldeas, villas y ciudades, y todo ello como castigo del cielo enviado por Dios á los reinos de León y Castilla por el pago del tributo de las sesenta ó cien don-

cellas á los moros, según consta del apócrifo Privilegio de los Votos. Lat., *signu-m*. *De los signos que aparesceran ante del Juicio* se titula una de las obras atribuídas á Berceo. Es un poemita compuesto de 77 coplas, ó sea de 308 versos alejandrinos. En su composición, según afirma el poeta, tuvo presente una obra de San Jerónimo, que no hemos podido hallar.

Signar.—Signar, hacer la señal de la cruz. (*Signeme* con mi mano alzada. *S. D.*, 244.) (¿Por que *signa* el preste la cosa Consagrada? *Sac.*, 189.) Berceo toma como idénticas las palabras *signar* y *santiguar*, empleando la una por la otra. Véase la copla 184, que dice: «*Sanctigua* tres vegadas la hostia», y en la 189 «*signa* la cosa consegrada», esto es, la hostia consagrada.

Significar.—Significar, figurar, representar, simbolizar. (La agua *significa* al pueblo pecador. *Sac.*, 61.) (La palomba *significa* la su simplicidat. *Sac.*, 21.) En el primero de los ejemplos la palabra *significa* es grave, en el segundo esdrújula. Esto prueba que la acción analógica de los presentes bisílabos estaba ya iniciada.

Significançia y significança.—(Esta *significançia* vos querria dezir. *Sac.*, 70.) || Significación, sentido, figura, símbolo. (Toda esa leyenda es en *significança* de la predicación. *Sac.*, 41.) Latín, *significantia-m*, al lado de *signification-em*, abstractos de acción derivados de *significare*.

Silençio.—Silencio.

Monge, dixo el Rey, sodes mal ordenado,
De fablar antel Rey, que vos fizo osado.
Paresçe de *silençio* que non sodes usado.

(*S. D.*, 142)

Parece que no tenéis el hábito del *silencio*. Lat., *silentiu-m*, derivado de *sile-re*=callar.

Silos.—El monasterio ó convento de Santo Domingo de Silos, á nueve leguas de Burgos y de Osma. (La eglesia de *Silos*. *S. D.*, 202.) La etimología de *Silos* no es bien conocida. Grimaldo, en la *Vida de Santo Domingo*, escribe siempre *monasterium exiliense*, como si *exiliense* fuera derivado de *exilium*=destierro, y así el P. Mariana dice que se llamó *exiliense* por el destierro de Santo Domingo. No puede admitirse esta derivación.

Lo probable es que *exiliense* se formara de la corrupción de escribir juntas las palabras *ex* y *silos* ó *silis;* pues otros escritores (Berganza) dicen Dominicus de *Silos*, *Silis ex Silis*. Fray Sebastián de Vergara, en la *Vida de Santo Domingo Manso*, opina que el nombre de *Silos* proviene del que tienen las cuevas en Castilla para conservar los granos, ó si no, de los pedernales (silex), que tanto abundan en aquel país. En vascuence también se llama *çilos* á los agujeros y cuevas.

Simeon.—Simeón, el anciano Simeón de que se habla en el capítulo II de San Lucas, y el mismo que en medio de su entusiasmo profético, en un trasporte de alegría, al recibir en sus brazos al Salvador del mundo, entona aquel sublime cántico del «Nunc dimittis servum tuum, domine, secundum verbum tuum in pace.» Cántico que en la concisión de sus palabras nos revela toda la grandeza de la vida moral, la pureza de costumbres y la tranquilidad de conciencia de una alma consagrada largos años á la práctica constante de la virtud.

Al quarenteno dia de la tu parizon
Offreçistelo en templo, recibiol *Simeon*,
Mucho le plogo con elli, dioli la bendiçion,
Nunca fue offreçida tan rica oblaçion.

(*Loor.*, 33.)

Simon.—Simón, San Pedro.

Mandó çebar al pobre et render bien por mal,
Cambió el nombre á *Simon* et fizol maioral.

(*Loor.*, 50.)

Le cambió el nombre de Simón por el de Pedro. Cfr. «Tu es Petrus», del cap. XVI, v. 18 del Evangelio de San Mateo.

Simple.—Simple, sencillo. (El cordero *simple* con su simpliçidat. *Sac.*, 159.) Lat., *simplicem*. La significación de sencillo que en Berceo tiene la palabra *simple*, se ve clarísimamente en la copla 61 de los Milagros, donde dice:

Amigo, sepas que so de ti pagada,
Asme buscada onrra, non *simple*, ca doblada.
Fecist de mi buen libro, asme bien alabada,
Fecistme nueva festa que non era usada.

Habla el poeta en esta copla de la fiesta de la Expectación ó de la O, que se estableció en el Concilio X toledano el año 8 del rey Recesvinto, que fué el año 656. (Nota de Sánchez.) Alude también al libro que de la *Limpieza de María* escribió San Ildefonso.

Este vocablo es compuesto de dos raíces, *sim* y *plic*. La raíz *sim* es la misma que se encuentra en *sin-gu-lar*, en *sem-per* y en la latina *sem-el;* en todas se descubre la idea de unidad. La raíz *plic*, que el análisis reconoce en *ex-plic-ar*, quiere decir *pliegue*. Según esto, la palabra *simple* en su origen significó un solo *pliegue*, y luego una sola naturaleza, un solo elemento, y de aquí también la unidad entre el pensar, ó sea entre los estados interiores y la manifestación de los mismos, es decir, lo que se piensa. En este concepto de la unidad está la esencia de la sencillez y de la sinceridad de los hombres, tan contrarias y opuestas á la dualidad ó doblez de los mismos.

Simplicidat.—Simplicidad, sencillez, inocencia. (*Sac.*, 21.)

El cordero simple con su *simplicidat*
Debatió al mal lobo pleno de falsedat.

(*Sac.*, 159.)

Lat., *simplicitat-em*.

Sinal.—Señal, la de la cruz.

A los moros significa el siniestro cornal,
Que non tienen del Dios nin ley nin su *sinal*.

(*Sac.*, 50.)

Lat., *signale-m*.

Singular.—Singular, de una sola naturaleza, de una sola substancia.

El Padre, e el Fijo, e el Espiramiento,
Un Dios, e tres personas, tres sones, un çimiento
Singular en natura, plural en complimiento,
Es de todas las cosas fin e comenzamiento.

(*S. D.*, 535.)

Sinistro y siniestro.—Izquierdo, á la izquierda. (Los malos á *sinistra*. *Sig.*, 25.) (Tornará a *siniestro* sannoso e irado. *Sig.*, 31.)

Los dos pasajes se refieren al Juicio final. Lat., *sinistru-m*, *sinistra-m*. (A los moros significa el *siniestro* cornal. *Sac.*, 50.)

Sinrazon.—Sinrazón, ofensa. (*Sinrazon* me façes, fixa, quierovos lo deçir. *S. Or.*, 194.)

Sincero, a.—Sincero, puro. (La sancta oraçion de voluntat *sincera. S. M.*, 163.) Lat., *sinceru-m*=sin mezcla.

Sine, sin, sines.—Sin (De todo muy derecho, *sin* nulla depresura. *S. D.*, 5.) (Ca cuidó *sines* dubda que serie astragado. *S. M.*, 376.) (Esto es *sine* dubio cosa bien ordenada. *Sac.*, 56.)

Siquiere, siquiera, siquier.—Ya, ya. (*Siquiera* a la madre, *siquiera* a los serores. *S. Or.*, 146.)

Hi fallaredes muchos que son end sabidores
Siquiere de mancebos, *siquiere* de mayores.

(*S. D.*, 386.)

(*Siquier* los sacrificios. *Sac.*, 24.) Lo mismo que *sequiere*, *sequier*, ó mejor dicho, *sequiere* es ligera variante de *siquiere*. (*Siquier* a la exida, *siquier* a la entrada. *Mil.*, 80.) Es partícula disyuntiva formada por una conjunción condicional y el verbo QUERER.

Sion.—Sión es nombre de una ciudad de Palestina, que, en sentido figurado, simboliza la eterna bienaventuranza. Berceo la emplea como calificativo aplicado á la Virgen. (Ella con grant derecho es clamada *Sion. Mil.*, 37.)

Siuuelqual.—Semejante, igual, cualquiera. (Non es esti tesoro de preçio *siuuelqual. S. M.*, 84.) No es este tesoro de un valor cualquiera. Convirtiéndola en afirmativa, quiere decir: Este tesoro —San Millán—es de un valor extraordinario. (Non fue esti miraclo de preçio *sivuelqual. Mil.*, 179.) El milagro contado por Berceo supone absurdamente que Jesucristo hizo que resucitara un monje que, habiendo muerto impenitente, era llevado por los diablos al infierno. Vuelto á la vida, se arrepintió de sus pecados, quien la había pasado toda ella encenagado en el vicio.

No acertamos á explicarnos la estúpida credulidad con que, sin la menor protesta, se acogían en la Edad Media las mayores patrañas, hasta por las personas más cultas. El milagro en cuestión, referido por Gautier de Coincy, Gil de Zamora, Alfonso *el Sabio* (*Cantigas*, XIV) y por Berceo (*Mil.*, VII), podría titularse el

de la recomendación. Porque el monje favorecido por él ni siquiera tenía el mérito de ser exteriormente devoto de María, como lo eran el sacristán ahogado en el Sena ó el clérigo ladrón y deshonesto; en él no se reconoce otra virtud que la de ser monje del monasterio de San Pedro de Colonia, al cual había deshonrado, mientras vivió, con su depravada conducta. Al tomar una medicina para librarse de una dolencia, murió repentinamente, y murió sin confesión. Si el fin había de corresponder á la vida, su alma tenía que ir derechamente al báratro; y al efecto, los diablos regocijados se encargan de conducirla á la morada del eterno dolor. San Pedro no puede ver impasible que uno de sus hijos se condene para siempre, y para evitarlo se dirige á Jesucristo, pidiéndole con instancias que salve el alma de aquel monje de la eterna condenación. El Salvador del mundo, contestándole con argumentos de la Sagrada Escritura, le dice que, con sentimiento, no puede acceder á su demanda. El clavero del cielo, viendo que su gestión directa había fracasado, se presenta á las virtudes celestiales, esto es, á los santos y santas de la Corte celestial y á los ángeles, suplicándoles que intercedan con el Rey de la Gloria en favor del alma de aquel desventurado fraile. Jesucristo deniega nuevamente su petición, invocando los mismos argumentos empleados con San Pedro. Éste no desconfía del éxito, y, en última instancia, acude á la Reina del cielo y demás vírgenes que forman su corte. Todas hacen á Cristo fervientes súplicas en pro del recomendado monje, hasta que, por fin, el Hijo, no atreviéndose á negar este favor á su Madre, accede á que el alma del lascivo religioso vuelva á su cuerpo, habite en él segunda vez y haga penitencia de sus iniquidades. De este modo se consigue que éntre en la pura é inmaculada mansión de la gloria quien había sido en este mundo templo de corrupción y de inmundicia. Si este milagro se hubiera inventado en nuestros días, podría decirse que se había forjado para justificar, con la conducta observada en el cielo, las miserias de la vida social en la tierra, especialmente las del favor, del nepotismo, de la aceptación de personas y de las intrigas con sus enmarañados, arteros é indignos procedimientos. Los autores que lo narran están muy lejos de protestar contra

su existencia; antes por el contrario, Berceo, que no gusta de repetir literalmente lo que otros han contado, añade por su cuenta:

Non aya nadi dubda entre su corazon,
Non diga esta cosa podrie ser o non:
Ponga enna Gloriosa bien su entençion;
Entendrá que non viene esto contra razon.

(*Mil.*, 180.)

Siuuelque y sibelque.—Semejante, tal.

Plegaron a Arlanza acerca del ostal,
No entrarien las gentes en *sibelque* corral.

(*S. D.*, 272.)

|| Qualquiera.

Los nomnes de los padres del tiempo anciano,
Podrielos bien leer *sivuelque* escolano.

(*Sac.*, 235.)

Sivuelque escolano=cualquier niño de la escuela.

Sivuelquando.—Algún día, cuando quiera.

Las nuevas desti Rey ibanse levantando,
Los reyes de Iudea ibanse apartando,
Non eran de natura, por ende se iban cuytando,
Maguer que se denueden regnará *siuuelquando.*

(*Loor.*, 35.)

Quiere decir que los Reyes de Judea, al nacer Jesucristo, eran extranjeros, no ya de la tribu de Judá, y por esto se preocupaban; pero que, á pesar de esta inquietud, Jesucristo reinaría algún día.

Sire.—Señor. (Esti es nuestro *Sire*, e esta nuestra dama. *Mil.*, 650.) Esta palabra es francesa é inglesa, y en su origen latina, procedente de *senior-em.* Cfr. *sieur* en *monsieur.* Se trata de un burgués cristiano y de un usurero judío.

Sisinio.—Sisinio, marido de Teodora. (*Mil.*, 886.) Así lo dice Berceo. Teodora, emperatriz de Oriente, muerta en 1056, ignoramos que tuviera otro amante que Pruniano.

Sixto.—San Sixto, papa. (*S. Lor.*, 6.) Fué martirizado por Deçio.

Sicorio.—Sicorio, nombre propio de un rico, á cuya criada devolvió la vista San Millán. (*Sicorio* un buen omne rico e valiado. *S. M.*, 154.)

Sizra.—Sidra. (Renunció el vino, *sizra*, carne y pez. *S. D.*, 55.)

Sobar y sovar.—Sobar. (Se que los mis costados *sobarán* la correa. *S. D.*, 715.)=Zurrar, azotar || Derrotar, vencer. (Qual podrie a la otra *sovar* el espinazo. *S. M.*, 419.) *Sobar* viene de sopar, sopear. Cfr. sopapo=bofetada.

Sobeio, a.—Mucho, grande, abundante. (Daban olor *sobeio. Mil.*, 8.) Esmerado, exquisito, solícito. (Con la guarda *sobeia* quel pastor les daba. *S. D.*, 25.)

Sobeiano, a.—Abundante, mucho, excesivo, numeroso. (Cadieron grandes ientes, pueblos muy *sobeianos. S. M.*, 244.) En el dialecto bable *sobeiano* significa de sobra, excesivo. (El vino *sobeiano. S. M.*, 244.) Según Körting, *sobeio* y sus derivados reconocen por antecedente á *superculu-m*, derivado de *super.* (*Wort.*, 9.266.)

Sobejania.—Inconveniencia, imprudencia, cosa mala.

> Concluidia los maestros solvia las prophecias,
> Non osaban ante él decir *sobejanias.*
>
> (*Loor.*, 42.)

Soberbia.—Soberbia. (*Loor.*, 49.) Lat., *superbiam.*

Soberbio, a.—Soberbio, orgulloso. (*S. M.*, 209 y *Mil.*, 67.) Latín, *superbu-m.*

Soberbioso, a.—Soberbio. (Los omnes *soberbiosos* que roban los mezquinos. *Sig.*, 45.) Este adjetivo abundancial es muy usado en Navarra en lugar de soberbio.

Sobir y subir.—Subir, ascender, crecer, aumentarse. (En buen preçio. *S. D.*, 644.)=Crecer en fama y santidad. || Ocuparse. (Quiero en estos arbores un ratiello *sobir. Mil.*, 45.) Este pasaje es todo alegórico, y el sentido natural es que el poeta quiere tratar y explicar lo que significa todo aquel simbolismo del prado con sus árboles, flores, fuentes y aves. Lat., *subir-e*; italiano, *subire.*

Sobido, a, p. p. de SOBIR.

Querria si lo quisiese el Rey celestial
De que era *sobido* en tan alto poyal
Quitarse del embargo de la carne mortal.

(*S. M.*, 58.)

Sobió, perfecto de SOBIR. (Commo *sobió* al çielo, essa es la terçera. *Sac.*, 180.)

Sobernal.—Extraordinario, sobrenatural. (Tornolis el depuerto en otro *sobernal. Duelo*, 192.) Adjetivo formado sobre el latín *superno*, como *eternalis* lo está sobre *eterno*. Son formaciones del latín eclesiástico. Prov., *soberna.*

Soberano, a.—Soberano. (E faze grant gemito, al Padre *soberano. Sac.*, 229.)=Dios. Del lat. vulg. *superanu-m.*

Sobponer.—Suponer, imputar. (*Sobponesme* furto, un pecato mortal. *S. D.*, 178.) Lat., *supponere.*

Sobra.—Sobra, lo que está demás. (Lo que era de *sobra* en luengo acortar. *S. M.*, 227.) Lat., *supra.*

Sobrar.—Sobrar, haber de más. (*Sobraba* bien un palmo por a vos non mentir. *S. M.*, 234) Lat., *superar-e;* cfr. *obrar* y *operar-i.*

Sobrado, a., p. p. de SOBRAR. (Que lis diessen del vino que li avie *sobrado. S. M.*, 246.)

Sobrado.—Sobrado, desván. (Ferie todas las casas e todos los *sobrados. S. M.*, 193.) En el dialecto bable el desván se llama *sobrau.*

Sobrabien.—Mucho, de sobra, muy. (Era..... don García..... *sobra bien* razonado. *S. D.*, 128.) Sobra y bien tienen el valor de la partícula superlativa muy.

Sobracero, a.—Excesivo, cruel, inhumano.

Por mas pena li dar, muerte mas *sobracera*,
Ficieronli un lecho duro, duro de grant manera.

(*S. Lor.*, 100.)

Sobrazano, a.—Grande, excesivo. (Avie pesar e coita deste mal *sobrazano. S. D.*, 191.) El mal *sobrazano* era el estado de miseria en que estaba el convento de Silos antes de ir Santo Domingo de abad á él.

Sobre.—Más que, especialmente. (Está fo *sobre* todo la peor lesion. *S. D.*, 541.) || Sobre, acerca de. (En embargo un poco *sobre* esto

sedian. *Loor.*, 140.) (Cosa es que Dios pone *sobre* la oblaçion. *Sac.*, 166.) Lat., *super;* cfr. *pauper* y *pobre.*

Soberceja.—Ceja, sobreceja.

Firiense por los rostros a grandes tizonadas,
Trayen las *soberçeias* sangrientas e quemadas.

(*S. M.*, 220.)

Lat., *super-cilia;* cfr. *cilia*, *celia*, *ceia*, *ceja.* La existencia de *sober* como primer miembro del compuesto nos muestra que la transformación de la *p* en *b* fué anterior á la metátesis de la *l*, diciéndose primero de *super*, *sober*, y después *sobre*, lo cual es muy digno de tener en cuenta para averiguar la cronología relativa de los cambios fonéticos.

Sobrelevar.—Levantar.

En ti trovó conseio de toda su rencura,
Tu li *sobreleveste* toda su fiadura.

(*Loor.*, 201.)

Sobrelecho.—Cubrecama, sobrecama. (Cubriolo con la manta e con el *sobrelecho. Mil.*, 482.)

Sobresanadura.—Cicatriz.

La plaga que oviera de la degolladura,
Abes pareçie della la *sobresanadura.*

(*Mil.*, 211.)

Sobrevenir.—Sobrevenir, llegar. (*Sobrevinolis* otra más fuerte, más pesada. *S. M.*, 386.) Lat., *supervenire.*

Sobrevienta.—Revolución, revuelta de todos los elementos, astros, fuego, viento.

La mala *sobrevienta* de la fuert espantada
Tenie la gent premida, maguer era passada.

(*S. M.*, 386.)

Sobresennado, a.—Sobresignada, sobrescrita, grabada. (Era *sobresennada* de buena escritura. *S. Or.*, 91.)

Sobtil.—Sutil, lo mismo que sotil. (Serán mucho *sobtiles*, en veer muy certeros. *Sig.*, 55.)

Socarrar.—Quemar, abrasar. (*Socarraba* los burgos e las villas cabdales. *S. M.*, 388.) En Navarra, lo mismo entre los vascongados que entre los que no lo son, consérvase la palabra *chocarrar* en lugar de *chamuscar,* que apenas se conoce. Llámanse también *chucarros* ó *chocarros* á los bojes quemados en lo exterior. En vascuence, *chocarrar* se dice *sucartu* ó *chucartu.*

Socarrado, a, p. p. de SOCARRAR. (En qual fuego se vió commo fue *socarrado. S. D.*, 257.) Fig. Se toma por la persecución real ó supuesta que sufrió Santo Domingo.

Socarrena.—Quema, quemada, ruinas, pajares, casuchas. (Asmaba esconderse el demonio en alguna *socarrena. S. M.*, 192.) Don Antonio Sánchez dice que la palabra *socarrena* se usa todavía en algunos pueblos de la provincia de Santander con la significación de casucha, pajar, establo, y opina que Berceo la tomó en el sentido de cueva. La palabra *socarrena* y *socarrar* reconocen el mismo origen y significación. ¿Séra, por tanto, *socarrena* casa quemada, ruinosa, adonde fuera á esconderse el demonio, á quien tantas veces se le pinta en figura de reptil? Lo más probable es que todos estos vocablos se deriven del vascuence *sua*=fuego.

Sociedat.—Sociedad, compañía, la gloria.

Que les de part alguna en la *sociedat*
De los sanctos apostolos por la su piedat.
(*Sac.*, 231.)

|| Monasterio, convento, *orden monástica.*

Oid otro miraclo fermoso por verdat,
Que cuntió a un monge de su *sociedat.*
(*Mil.*, 182.)

Lat., *societat-em.*

Soffrir.—Sufrir, padecer.

E de los sanctos martires de firme voluntat,
Que *soffrieron* passiones e muert por la verdat.
(*Sac.*, 231.)

|| Soportar, tolerar. (Non podió el demonio *soffrir* la oraçion. *S. M.*, 160.) Lat. clás., *sufferre;* lat. vulg., *sufferir-e.*

Sofismo.—Sofisma, engaño, pecado. (Guardaselo de juro e de mortal *sofismo*. *S. D.*, 78.) Grec-lat., *sophisma*.

Sofridera.—Llevadera, tolerable.

En cabo el mezquino perdió la vision,
Esta fo sobre todo la peor lesion,
Mas *sofridera* era la otra perdiçion;
Non avie sin la lumne nulla consolation.

(*S. D.*, 541.)

Sofrido, a, p. p. de SOFFRIR.

Mandó a los ministros la casulla traer,
Mas non li fo *sofrido* nin ovo el poder.

(*Mil.*, 71.)

Pero no se le consintió.

Sofridor.—Sufridor.

De tal vida quisieron façerse *sofridores*,
Sofrieron sed, e fambre, eladas e ardores.

(*S. D.*, 54.)

Soga.—Soga, cuerda, cordel. (Con *soga* bien tirada. *Mil.*, 147.) || Cuerda de presos. (*S. D.*, 353.) (En *soga* de diablos fue luego cativado. *Mil.*, 273.) || Serie, narración. (Serie luenga *soga* deçir las sus bondades. *S. D.*, 93.) Se duda si esta palabra procede del vascuence *soca* ó del celta *soca*. Véase Körting, *Wort.*, 8.832.

Sol.—Sol. (La luna es nuestra, el *sol* de los christianos. *S. M.*, 404.) Lat., *sol-em*.

Solano.—Solano, cuestas, laderas.

Los que andaban antes a penas por los planos,
Después corrían la pella fuera por los *solanos*.

(*S. Lor.*, 48.)

Solanos hemos oído llamar en algunos pueblos á las cuestas ó laderas de las colinas que están frente al sol de la mañana y que, por tanto, reciben directamente el viento este, al que también llaman *solano*. || Balcón de la casa frente al sol. (Despues filó Semena sana a su *solano*. *S. D.*, 621.)

Solar.—Solar, asiento, sitio, cobertor. (El *solar* e la siella, Dios sea

end laudado. *S. Or.*, 96.) El *solar* de que se habla en este versó es el cobertor ó acitara de la copla 78. || El paraíso, la gracia, la gloria. (Somos en los *solares* antiguos revestidos. *Loor.*, 110.) Se refiere á los beneficios de la redención. Lat., *solare-m.*

Solaterio y solitario.—Solitario. (Bevir *solitario. S. M.*, 17.) Lat., *solitariu-m.* (Del sancto *solaterio* quanto saber podemos. *S. M.*, 108.)

Solaz.—Solaz, consuelo, deleite, atención. (Tornemos al nuevo todo nuestro *solaz. Sac.*, 157.) || Gozo, gloria. (Ca verán que lis cresçe *solaz* e compannia. *Sig.*, 51.) Lat., *solatiu-m.*

Solazar.—Jugar, divertirse.

En algo es tornada toda tue pleytesia,
Solazar con las duennas de noch e de dia.

(*S. M.*, 264.)

Supone en el latín vulgar un antecedente *solatiar-e;* es verbo denominativo. Véase Du-Cange, VI, pág. 282.

Soldada y sollada.—Soldada, precio, salario, jornal, recompensa, premio. (El lobo que priso la *soldada. Duelo*, 16.) El lobo de este verso es Judas, y la *soldada* las treinta monedas que recibió por la venta de Cristo. || La gloria. (Venida es la hora de prender la *soldada. Mil.*, 136.) La recompensa aquí es la gloria. *Soldada* es derivado de *solidum*, sueldo, y significaba en su origen el conjunto de sueldos ó monedas que se daban á uno por algo que se había estipulado como pago por algún servicio. || Tributo, el de las cien doncellas.

Embiaron messages a la gent renegada,
Que nunca mas viniessen pedir esta *soldada.*

(*S. M.*, 398.)

(Tu en loguer prometesme asaz mala *sollada. S. D.*, 144.) En el latín vulgar es *solidata.*

Soldadero, a.—Jornalero, mercenario.

Guiaba bien so pueblo el pastor derechero,
Non commo merçenario, nin commo *soldadero.*

(*S. M.*, 95.)

Lat. vulg., *soldaderium.*

Solempnidat.—Solemnidad. (Canta el coro laude de grant *solempnidat. Sac.*, 283.) Lat., *solemnitat em.* La *p* de *solempnidat* es epentética, debida á la atracción de la *m*, lo mismo que en *condempnar*, *sompno* y otras.

Soler.—Soler, acostumbrar.

Mandolo ir el padre las oveias curiar,
Con habito qual *suelen* los pastores usar.

(*S. M.*, 5.)

Lat., *soler-e.*

Solo.—Solo. (Non lo embió *solo*, mas bien acompannado. *S. D.*, 213.) || Único. (Pleno de los siete dones *solo* dellos dador. *Loor.*, 9.) =Jesucristo es el único dador de los dones del Espíritu Santo.

Issió mucho encubierto todo *solo sennero*,
Tornose a las cuevas do morara primero.

(*S. M.*, 106.)

Solo, al lado de *sennero*, constituye un pleonasmo, es una redundancia; los dos significan lo mismo, y Berceo los emplea indistintamente el uno por el otro. (A Dios *sennero* debes bendeçir e laudar. *S. D.*, 311.) (A essa *solo* debes laudar. *S. D.*, 312.) Lat., *solu-m.*

Soltar.—Soltar, desatar, absolver, librar. (*Soltósele* la lengua que tenie mal travada. *S. D.*, 608.) (*Soltarás* muchas almas de la mortal prison. *S. M.*, 89.) || Perdonar. (Sanaban los enfermos, *soltaban* los pecados. *Duelo*, 66.) *Soltar* está formado sobre el participio latino *solutu-m* del verbo *solver-e*, y este parentesco nos explica la sinonimia de *solver* y *soltar*. *Soltar* está por *solutar;* cfr. *solución* y *absoluto.*

Solver.—Absolver. (Los peccadores. *Sac.*, 30.) || Resolver, explicar. (Las prophecias. *Loor.*, 42.) Lat., *solver-e.*

Sollicito, a.—Solícito, cuidadoso.

Façien por él vigilias e clamores cutianos,
Non serien mas *solliçitos*, si fueran sus ermanos.

(*S. D.*, 633.)

Lat., *sollicitu-m.*

Soltero, a.—Soltero.

Façie a las de veçes follia e peccado,
Commo omne *soltero* que non es apremiado.

(*Mil.*, 183.)

Presupone en el latín vulgar un antecedente *soltario* ó *solutario.*

Sombra.—Sombra. (La *sombra* de los arbores *Mil.*, 23.) Latín, *umbra-m.*

Sombroso, a. — Asombroso, admirable. (Fiio dulz e *sombroso. Duelo*, 76.) Es adjetivo abundancial, derivado de *asombro.*

Somero, a.—Lo de encima, lo último, lo más alto, lo más superficial. (Entrante de la eglesia enna *somera* grada. *Mil.*, 473.) Al entrar en la iglesia en la última grada ó peldaño.

Blago es el tau en toda su manera,
Cruz serie se oviesse la cabeza *somera.*

(*Sac.*, 151.)

|| Sobrante. (Fué el palmo *somero* de la viga cortado. *S. M.*, 237.) La palabra *somero* es derivada de *somo*, y, por tanto, significa lo de encima, etc., etc. En el último pasaje citado, que es de San Millán, dicho vocablo *somero* no se puede aplicar al madero, á no ser que éste se hallara colocado verticalmente. Tal vez en aquel verso está *somero* en lugar de *sobrero*, esto es, el palmo de sobra que quedó de la viga.

Someter.—Someter, poner debajo, proponer.

Non querría el mi fijo por la tu pleitesía
Desçender al infierno, prender tal romeria,
Ca es logar fediondo, fedionda confradria:
Solo en *someterllo* serie grant osadia.

(*Mil.*, 802.)

Somir.—Sumir, absorber, tragar. (Almas eran dessos los que *sumió* la mar. *Mil.*, 601.) De romeros ó cruzados que iban á visitar los Santos Lugares de la Palestina. Lat., *sumer-e.*

Somo.—Encima, en lo más alto, en la superficie. (Orando en *somo* del otero. *S. M.*, 15.) En *somo* del otero es en lo más alto del collado, del monte Distercio. Lat., *summu-m.*

Sonado, a, p. p. de SONAR. (Que non sea *sonada* esta nuestra entencia. *S. Lor.*, 15.)

Sonar.—Sonar, correr la voz, divulgarse.

Esta vertut tan noble, esta graçia tammana,
Issió de la montisia, *sonó* por la campanna.

(*S. M.*, 252.)

|| Tocar la campana ó monedera.

Quando vino la ora de los matines cantar,
Non avia sacristano que lo podiesse *sonar.*

(*Mil.*, 82.)

(El angel pregonero *sonará* la corneta. *Sig.*, 22.) Lat., *sonar-e.*

Sonnar.—Soñar, imaginar, esperar. (Cunctiolis otra cosa que ellos non *sonnaban. S. M.*, 444.) Lat., *somniar-e.*

Sonnolento, a.—Dormido, soñoliento. (Quebrantales las carçeles, tornalos *sonnolientos. S. D.*, 374.) El subfijo *lento* es abundancial, aumentativo; cfr. *corpulento* y *opulento*, de *corpus* y *opes.*

Sonnoso, a.—De sueño.

Tu que yaçes *sonnosa*
Levantate y reçibe a la Virgen gloriosa.

(*S. Or.*, 120.)

Sonochada.—Tarde, noche.

De qual guisa que avino en una *sonochada*,
Era de Sant Iohan vigilia sennalada.

(*S. M.*, 332.)

Sono y son.—Sonido, voz, son, canto. (En *son* bono complido. *S. D.*, 277).=En voz agradable. (Odi *sonos* de aves. *Mil.*, 7.) Lat., *sonu-m;* cfr. *don* y *dono*, de *donu-m.* || Asunto, materia, fase, aspecto de la cuestión. (Cambiemos la materia, en otro *son* tornemos. *Sig.*, 48.) El otro *son* es pasar á tratar de los condenados á los justos. || Vocablo, palabra, nombre. (Un Dios, e tres personas, tres *sones*, un cimiento. *S. D.*, 535.)

Sopear.—Tomar algo de alimento, comer. (Rogaronles que fuessen un poco *sopear. S. M.*, 352.) Es derivado de *sopa.*

Sopo, perfecto del verbo SABER. (Que *sopo* de bien mucho e sabia poco mal. *S. Or.*, 56.)

Sordo, a.—Sordo, obstinado. (O gente çiega et *sorda,* dura de corazon! *Loor.*, 15.) Lat., *surdu-m.*

Sorrenda y sorrienda.—Bajo, inferior, bajo renta, ó bajo la rienda ó dominio de otro, labrador, siervo, gentes de criazón.

Mandó a los christianos el que mal sieglo prenda,
Que li diessen cada anno LX duennas en renda,
Las medias de lignaie, las medias *chus sorrenda.*

(*S. M.*, 370.)

(Los otros mas *sorrienda* de menor claridat. *S. Or.*, 93.) La etimología de esta palabra es *sub* = *so* = debajo, y *renda* = renta ó tributo, esto es, *vasallos, plebeyos, siervos, labradores.* Después tomó la significación de bajo, inferior, humilde.

Suelto, a, p. p. de SOLTAR. (Si lo dixassen *suelto* farie grandes follias. *S. D.*, 629.) Este participio procede del latino *solutu-m*, y no de *soltar.* Supone en el latín vulgar un participio *solto.*

Sorrostrada.—Desastre, derrota, castigo. (Si al quissiesen fer, prendrien grant *sorrostrada. S. M.*, 398.)

Sosannar.—Reprender, regañar, reñir, mofarse, burlarse.

Sant Millan *sosannolo* ca violo errado,
Dissol que era torpe, de creentia menguado.

(*S. M.*, 225.)

Sosanno.—Reprensión, regaño, riña, burla. (Non dando a ninguno refierta nin *sosanno. S. Lor.*, 57.) *Sosanno* presupone en el latín un substantivo *sub-sannu-m*, lo mismo que *sosannar-e* presupone *sub-sannar-e*, del cual es continuador. Cfr. el «ego quoque *ridebo* et *subsanabo*» de la Sagrada Escritura.

Sospecha.—Sospecha, duda. (Ca de veer tal cosa, *sospecha* non ovieron. *S. M.*, 358.)—Ni siquiera pudieron imaginarlo. Lat. vulgar, *suspecta-m.*

Sospechado, a, p. p. de SOSPECHAR. (Teniense desta muerte que serian *sospechados. Mil.*, 196.)

Socador.—Tentador, incitador, lo mismo que *sonsacador.* (E es diablo fino de mal *socador. Mil.*, 187.)

Sosacar.—Exigir. (Nunqua fué *sosacado* tan mal *sosacamiento. S. M.*, 373). De este verbo procede el actual *sonsacar.*

Sosacado, a, p. p. de SOSACAR. *Sosacado* y *sosacamiento* se refieren al tributo de las doncellas.

Sosacamiento.—Tributo, exacción. (*S. M.*, 373.)

Sostener.—Sostener, ayudar. (*Sostien* á los estantes. *Loor.*, 229.) Lat., *sustiner-e.*

Sostenimiento.—Medios de subsistencia.

Solie de monges negros vevir y bon conviento,
Que fascas non avien ningun sostenimiento.

(*S. D.*, 188.)

Sospiro.—Suspiro, llanto, quejido. (De *sospiros* cargados. *S. M.*, 310.) (Demuestra los *sospiros. Sac.*, 34.)

Soto.—Soto, nombre propio de lugar en la provincia de Logroño. (Allinnaron á *Soto. S. D.*, 354.)

Soterrar.—Enterrar, sepultar. (*Soterrólo* el fijo en el mismo logar. (*S. D.* 111.) Es verbo denominativo formado sobre el substantivo latino *terra-m.*

Soterrado, a, p. p. de SOTERRAR. (Bien avie XXX dias que era *soterrado. Mil.*, 106.)

Sotil y Sobtil.—Sutil, astuto. (Aversario. *Mil.*, 78.) || Profundo, sublime. (Por esso tomó de aguila *sotil* comparaçion. *Loor.*, 165.) Se refiere á San Juan Evangelista. Lat., *subtil-em.*

Sotileza.—Sutileza, dote del cuerpo glorioso. (Ligereza más de viento, *sotileza* mirable. *Loor.*, 192.)

Sovado, a, p. p. de SOVAR ó SOBAR.

Que el rastrabaia de tierra bien cargado,
En soga de diablos fue luego cativado,
Rastrabanlo por tienllas de coces bien *sovado.*

(*Mil.*, 273.)

Soverivado, a, p. p. de SOVERIVAR. || Ofendido, ultrajado, escarnecido.

El oraba por ellos maguer *soverivado,*
Que non lis demandasse Domni Dios el pacado.

(*Duelo*, 27.)

Alude á las palabras del Evangelio: «Parce eis quia nesçiunt quid faciunt», pronunciadas por Jesucristo en la cruz.

Spiritu-Sancto.—El Espíritu Santo. (*S. D.*, 1.)

Special.—Especial.

Desque faz las tres cruces, todas son generales;
Otras tres face luego; esas son *especiales*.

(*Sac.*, 187.)

Lat., *speciale-m.*

Sperar.—Esperar.

Madre, tu eres dicha fuente de piadat,
La tu merçed *spera* toda la Christiandat.

(*Loor.*, 199.)

(El prometido dono que y lo *sperassen. Loor.*, 131.)

Lat., *sperar-e.*

Ssada-hina.—Enojo, disgusto, despecho.

Luego que esti nomne de la sancta reyna,
Udieron los diablos, cogieron *ssada-hina.*

(*Mil.*, 278.)

Statua.—Estatua, imagen de la Virgen.

Un monge beneito fue en una mongía,
Façie a la su *statua* el enclin cada dia.

(*Mil.*, 76.)

Lat., *statua-m;* raíz aria *sta*=estar en pie.

Spina.—Espina.

Dulçe es el tu nombre, dulce toda tu cosa;
Tu naciste de la *spina* rosa.

(*Loor.*, 204.)

Lat., *spina-m.*

Spirital y Espiritual.—Espiritual. (Amigo, dissol, salvete el Sennor *spirital. Mil.*, 124.) Lat., *spirituale-m.*

Stado.—Estado, sitio.

Avie de su *stado* demudado la boca,
Fablaba de la lengua mucha palabra loca.

(*S. D.*, 293.)

Lat., *statu-m.*

Subir, lo mismo que *sobir.* (Al çielo la *subieron. S. M.*, 302.) Latín, *subir-e.* (Por end *subió* al çielo do non entra merino. *S. D.*, 58.)

Subiudgar.—Subyugar, vencer, someter. || Comprometerse. (Todos se *subiudgaron* en dar esta memoria. *S. M.*, 463.) Se refiere á los votos de San Millán. Lat., *iudicar-e*, y de este su compuesto *subiudicare.*

Succesor.—Sucesor, imitador (de Helias. *S. D.*, 70); Lat., *successor-em.* A Santo Domingo llama Berceo sucesor de Elías.

Suçio, a, y Suzuelo, a.—Sucio. Adjetivos despectivos que Berceo emplea con frecuencia contra el demonio. (Façie contiencias mas *suzias* que un can. *S. D.*, 334.) Lat., *succidu-m.* Cfr. *frigidu-m* y *frio.*

Suciedat.—Suciedad, porquería, mancha, pecado. (Non porque fuesse en elli ninguna *suciedat. Loor.*, 43.)

Suciedumne.—Suciedat, deshonra. (*S. M.*, 371.) Lat. vulgar, *suciedumen.*

Scripto.—El escrito, la vida, la crónica. (Commo diz el *scripto*, diçienle Liciniano. *S. D.*, 191.)

Sparcir.—Esparcir, extender, derramar. (Et *sparcie* por todo sangne por medicina, *Sac.*, 78.) Y esparcía por todo, sangre por medicina. Lo que quiere decir es que el Sumo Sacerdote hebraico rociaba con la sangre de las víctimas algunos lugares para la expiación de los pecados. Lat., *sparger-e.*

Sudar.—Sudar, ganar.

Non quisieron embaldi la soldada levar,
Primero la quisieron mereçer e *sudar.*

(*S. M.*, 448.)

Se refiere á la supuesta aparición de Santiago y San Millán en la batalla de Simancas y su participación en la lucha.

Suelo.—Suelo.

Cadioli de los oios toda la pesadumbre,
Vedie enna eglesia el *suelo* e la cumbre.

(*S. D.*, 611.)

Esta es una de las maneras que Berceo tiene de individualizar las proposiciones generales.

Suenno.—Sueño. (Vediame en *suennos* en un fiero logar. *S. D.*, 229.) Lat., *somniu-m* por *sop-nium;* cfr. *sop-or-em*, *sop-ire* y *sop-orifero.*

Suor.—Sudor, calor. || las penas del infierno. (Defiendenos, Sennora, de los malos *sudores. Loor.*, 214.) (Levabanla al fuego a los malos *suores. Mil.*, 197.) Lat., *sudor-em;* cfr. *cruo* y *crudo.*

Superbia y suberbia.—Soberbia. (Prisi muy grant *superbia* de la vuestra partida. *Mil.*, 204.) Lat., *superbia-m.*

Superbio, a, y soberbio, a.—Soberbio, furioso. (El toro tan *superbio* fue luego amansado. *Mil.*, 468.)

Susano, a.—Lo de arriba, lo más alto.

El otro reconciello çiella mas orellana,
Significa el çielo, la partida *susana.*

(*Sac.*, 89.)

Los dos hemistiquios del segundo verso de esta copla significan casi una misma cosa. La partida *susana*, significando lo más alto del universo, quiere decir el cielo empíreo. Según el sistema de Tolomeo, seguido en toda la Edad Media, el cielo empíreo ó morada de los bienaventurados era el lugar más alto y más apartado de la tierra. Así se ve en *La Divina Comedia* del Dante, y en Fr. Luis de León en la oda á Felipe Ruiz, en la estrofa que dice:

¡Cuándo será que pueda
Libre de esta prisión volar al cielo,
Felipe, y en la rueda
Que dista más del suelo,
Contemplar la verdad pura y sin duelo!

La rueda que más dista del suelo es el cielo empíreo, es la partida *susana* de Berceo, el lugar más elevado. *Susano* es un adjetivo formado sobre el adverbio arcaico *suso;* latín, *sursu-m*,

como *forano* lo es de *foras*, *lejano* de *lejos*, *cercano* de *cerca*. Esta clase de derivación era también muy frecuente en latín; á ella pertenecen *interior* de *intra*, *inferior* de *infra*, *superior* de *supra*, y *hodierno* de *hodie*. En el mismo Berceo, el adjetivo *susano* está usado con la significación de lo más exterior de algún objeto, como se ve en los ejemplos siguientes:

De *suso* lo oyemos, sennores e amigos,
Que el mayor obispo de los tiempos antigos
Quando se revestie de los sanctos vestidos,
El pallio mas *susano* tenie quales testigos.

(*Loor.*, 234.)

Delante e de çaga en el panno *susano*,
Los nomnes de los padres del tiempo ançiano
Consigo los levaba es missa-cantano
Podrie bien leerlos sivuelque escolano.

(*Loor.*, 235.)

El pallio más *susano* y el panno *susano* son una misma cosa, esto es, la vestidura exterior del Sumo Sacerdote hebraico, formada del Pectoral, que Berceo llama Pechugal, y del Ephod ó Superhumeral. *Susano* ha desaparecido de nuestra lengua. Consérvase un homónimo en *Susana*, pero no tiene que ver nada más que la apariencia con el adjetivo de que tratamos.

Suso.—Arriba, antes, atrás. (Alzó a *suso* la sue mano. *S. M.*, 300.) Lat., *sursum;* cfr. *sursum* corda; *dorsu-m* y *endosar; morsum* y *mueso.*

Suvo, sovo y sovi.—Estuvo, perf. de SEDER. (Assi *suvo* aspado por nuestra redempçion. *Sac.*, 178.) (En assecho li *sovo. Loor.*, 45.) = Le estuvo en acecho. (Del otero que *sovi*, qui me a derrivado? *Mil.*, 751.)

Suyo, a, sua, sue, so y su.—Suyo, suya, su. (En complir con *su* officio. *S. Lor.*, 5.) (Volaba el *so* preçio. *S. Lor.*, 18.) (Vengarse de *sue* sanna. *S. M.*, 262.) (Delante tres de los *suyos* mostró su claredat. *Loor.*, 51.) (Fo la petiçion *sua* del Criador oida. *S. D.*, 604.) *Sue* = *suyo.* (*S. M.*, 156. *Sue* viso.)

Letra T.

Tabla.—Tabla.

La una fo de Yecola, Maria por nomnada,
Tales avie los brazos como *tabla* delgada.

(*S. D.*, 676.)

|| Caja, féretro. (Fue el cuerpo..... encerrado en *tablas* de clavos bien cosido. *S. M.*, 314.) || Las Tablas de la Ley de Moisés. (Hi estaban las *tablas* en que la ley fue dada. *Sac.*, 14.) Del lat., *tabula-m*, como *fabla* de *fabula-m; establo* de *stabulu-m; venablo* de *venabulu-m*. Pero estas palabras, antes de sincoparse, transformaron la *u* postonica en *o*. Cfr. Schuchardt, *Vokal.*, II. Cfr. el italiano *tavola* y *favola*.

Tabladiello.—Valle de Tabladillo, cerca de Burgos, donde se fundó el monasterio de Silos. (De *Tabladiello* era un varón lisionado. *S. D.* 549.) En los documentos latinos de la Edad Media se lee: *Tablatello*. Cfr. *capitello*, *cabdiello* y *caudillo*.

Tablero.—Tablero, caja, féretro. (Fui soterrado dentro en un *tablero*. *S. D.*, 657.) || Tabla ó tablero. (Da golpe en los pechos commo en un *tablero*. *Sac.*, 227.) Cajón, cofre, naveta, caja de caudales. (Levemosli las nuevas do ribó el *tablero*. *Mil.*, 681.) Al mismo tablero, según esta última acepción, lo llama Berceo *saco*, *estui*, *vaso*, *çesto* y *escrinno*. Lat., *tabulariu-m* ó *tabellariu-m*.

Tacha.—Tacha, falta, defecto, desgracia. (Avie el bon omne *tacha* fuert enconada. *S. M.*, 171.) La *tacha* de este pasaje son dos demonios de un poseso. || El pecado.

Commendolos a Dios, a la Virgo gloriosa,
Que los guardassen de *tacha* periglosa.

(*S. M.*, 300.)

(La flor que tu pariste sin *tacha*, sin dolor. *Mil.*, 799.) Esta palabra parece originaria de la raíz *tac*. Cfr. *tac-tum*. Cfr. ital.

taccia; prov. *taca;* fr. *tache*. Véanse Körting, *Wort.*, 9.331, y Du-Cange., *Gloss.*, VI-486.

Taiar.—Tajar, cortar, tallar. (A mesura del cuerpo fué la penna *taiada*. *S. M.*, 313.) (Quando querie Onorio *taiar* sue assadura. *S. M.*, 183.) || Partir, traspasar. (La rabia del Fijo las telas me *taiaba*. *Duelo*, 149.) La pena del hijo me partía las telas del corazón, las entrañas. El verbo *taiar* es en el talín vulgar *taliare*. «Quod *talietis* ligna.» (Fuero de Tudela del año 1127). En los documentos de la Edad Media es muy usado este verbo con la misma significación de cortar. En el latín clásico se encuentra *re-taliar-e*. Así dice Aulo Gelio (*Noct. Attic.*, 20, l. 16): «Quod imprudentia factum est, *retaliari* per *imprudentiam debet*», si bien el significado es diferente. De *taliar-e* han salido *tallar*, *tajar* y *talar*. *Talare* alterna en el latín vulgar con *taliare* y con la misma significación. Los mismos vascongados llaman todavía *tallar* al cortar hierba ó trigo con la guadaña, y á la guadaña la llaman *tallo*. *Taliare* es verbo denominativo formado sobre el substantivo latino *talea*, *talia*.

Taiado, a, p. p. de TAIAR. || Prefijado, designado, convenido. (Miente ca paga priso en el dia *taiado*. *Mil.*, 694.)=Miente, pues recibió el capital en el día *prefijado*. Son palabras que Berceo pone en boca de Jesucristo para demostrar que un prestamista judío había recibido su capital en el día señalado para su devolución.

Taio.—El río Tajo.

En Toledo, la buena essa villa real,
Que iace sobre Tajo, essa agua cabdal.

(*Mil.*, 48.)

Tal.—Tal, semejante. (Tales commo oyestes. *S. D.*, 70.) || Otro tanto, lo mismo. (Facien bien otro *tal*. *Mil.*, 29.) Lat., *tale-m*.

Talamo.—Tálamo, lecho, cama, la gloria.

Si commo tu me dizes, dixoli Sancta Oria,
A mi es prometida esta tamanna gloria,
Luego en esti *talamo* querria ser novia.

(*S. Or.*, 97.)

Del greco-latino *thalamu-m*.

Talaya.—Atalaya.

Ella con grant derecho es clamada Sion,
Ca es nuestra *talaya*, nuestra defension.

(*Mil.*, 37.)

Taliento.—Talento, gusto, placer. (De oir vanidades non le prendie *taliento. S. D.*, 9.)

Quierote por mí misme, padre, merçed clamar,
Ovi grant *taliento* de seer tu ioglar.

(*S. D.*, 775.)

=He tenido la honra. (Mas non podió veerlo a todo su *taliento. S. Or.*, 88.)=Pero no pudo verlo á su satisfacción. Lat., *talentu-m*. Esta palabra en Berceo, como puede verse por los testimonios aducidos, se refiere más bien á la sensibilidad afectiva que á la inteligencia. (Fueron a la eglesia todos de buen *taliento. Mil.*, 299.) El mismo origen tiene la palabra *talante*.

Tammanno, a, y tammano, a.—Tan grande. (Si a mi es prometida esta *tamanna* gloria. *S. Or.*, 97.) (Esta vertut tan noble, esta gracia *tammana. S. M.*, 252.) *Tammanno* es palabra compuesta del adverbio *tam*, *tan* y del adjetivo de cantidad *magno*, por asimilación *manno*. Lat., *tam magnu-m*.

Tan.—Tan. (Ca non so *tan* letrado por fer otro latino. *S. D.*, 9.) *Tan* es apócope de tanto. Lat., *tantu-m*.

Tanner.—Tañer, tocar.

En tu loor, sennora, querria entender,
De las tus largas faldas una fimbria *tanner*.

(*Lor.*, 2.)

|| Manchar, lavar en sentido moral. (Do la sangne non *tanne* Belzebud es vezino. *Sac.*, 98.) En el verso segundo de la misma copla se lee: «*Sangne* lava las almas de todo mal venino.» Lat., *tanger-e*, y de éste, *tanier*. *Tañer*, por conversión de la gutural *g* en la paladial *i* ó *y*. Cfr. *regnare* y *reinar*, y luego metátesis y contracción.

Tannido, p. p. de TANNER.

Vido a su marido omne de sancta vida,
Padre de la reclusa que yaçia mal *tanida.*

(*S. Or.*, 164.)

=Hallábase en mal estado, muy molestada la reclusa santa Oria.

Tanso y tansieron son formas de perfecto del verbo TANNER. (Nunca lo ovo visto nil *tánso* de la mano. *S. Or.*, 144.) (*Tansieron* las campanas. *S. M.*, 337.) *Tanso* y *tansieron* son falsas analogías de otros perfectos que acaban en *so*, pues en latín el perfecto de *tangere* era *tetigit.*

Tantear.—Tantear, registrar. (Andaban *tanteando* de rencon en rencon. *Mil.*, 886.)=Dos ladrones, uno de ellos lego, el otro clérigo. Según la Real Academia, este verbo es derivado de *tanto;* la estructura favorece este origen, pero la significación hace sospechar si procederá de un verbo *tacteare*, formado sobre el substantivo *tactu-m.*

Tanto, a.—Tanto. (*Tanto* pudió bullir. *Mil.*, 78.) || Otro tanto, correlativo de quanto. (*Duelo*, 54.) || Vez. (El otro tenie una corona seis *tantos* mas fermosa. *S. D.*, 234.)=El otro tenía una corona seis veces más hermosa. Lat., *tantu-m.*

Tapia.—Tapia, muro, pared. (Dixo él que las *tapias* eran mucho alzadas. *S. D.*, 660.) Del latín vulgar *tapiam.* En un documento de Barcelona del año 1225 se lee: «Clausura orti debet fieri de duabus *tapiis* in altum.» Según Körting, la palabra *tapia* procede de la alemana *zap;* cfr. «trabajos de *zapa.*»

Tapiado, a, p. p. de TAPIAR.

Tapiar.—Tapiar, cerrar, construir.

Commo serán abiertas sin puertas las posadas,
Paresçeran las paredes que fueron mal *tapiadas.*

(*Sig.*, 71.)

Verbo denominativo formado sobre *tapia.*

Tarazona.—Tarazona en la provincia de Zaragoza.

Tarazona li dizen, cibdad es derechera,
Iaze entre tres regnos, de todos es frontera.

(*S. M.*, 71.)

Lat., *Tirasona.*

Tardar.—Tardar, detenerse, retardar, dilatar. (Por Dios que non lo *tardes*. *S. D.*, 324.) (Movamos adelante, en esto non *tardemos*. *S. D.*, 33.)=Continuemos nuestra narración; no nos detengamos en cosas extrañas á ella, esto es, en largas comparaciones sobre la vida y santidad de los pastores, como lo hace Grimaldo. Latín, *tardar-e*.

Tardío, a.—Tarde.

El confessor Teófilo, un lazrado χρiano,
Conffessó su proçeso *tardio* e temprano.

(*Mil.*, 833.)

Tardío e *temprano* quiere decir en todo tiempo, mientras vivió. Es una de las maneras de individualizar que tiene Berceo otras proposiciones más generales; v. gr.: siempre, en todo tiempo. Este adjetivo procede del latino *tardivu-m*.

Tariego.—Tariego: (*S. M.*, 473.)

Tartaro.—Tártaro, el infierno.

Los santos padres de la antigua ley
Todos fueron al *tartaro* por general sentencia,
Hi ioguieron çerrados en luenga penitençia.

(*Duelo*, 85.)

Tastar.—Tocar, el sentido del tacto.

El ver, el oir, el oler, el gostar,
El prender de las manos que dicimos *tastar*.

(*Mil.*, 121.)

Tastar viene de *taxitar-e*, verbo frecuentativo, formado en el latín vulgar sobre el participio *tactu-m* de *tanger-e*. Por síncopa de la *i* quedó *taxtar*, *tastar*. || Morder, comer.

Si oirme quisieredes, bien podedes iurar
Que de meior boccado non podriedes *tastar*.

(*Mil.*, 501.)

El *tastar* de este último pasaje significa *gustar* más bien que tocar. (Fo *tastar* a la puerta, ca sabie la entrada. *Mil.*, 732.)=Fué á llamar á la puerta.

Tau.—Letra del alfabeto hebreo, equivalente á nuestra *t*. (Blago es el *tau* en toda su manera. *Sac.*, 151.) (Feziesse de la sangre *tau* con un pinzel. *Sac.*, 150.) Berceo alude en estos dos pasajes á la muerte de los primogénitos de Egipto, y á la orden que dió Moisés en nombre de Dios á los israelitas de que rociaran con sangre el dintel y los dos postes de las puertas para librarse de la matanza. Véase el *Éxodo*, cap. XII, versículos 22 y 23. Pero es de notar que allí no se ordena que señalen los israelitas sus puertas con el *tau* ó *thau*, sino solamente que rocíen el dintel y los postes con la sangre del cordero, valiéndose de un manojo de hisopo. «Fasciculum que hyssopi tingite, in sanguine qui est in limine, et aspergite ex eo superliminare, et utrumque postem.» *Loco citato*. Donde se habla del *thau*, como señal en la frente, es en el cap. IX, versículos 4 y 6 de la *Profecía de Ezequiel*, con objeto de librar de la matanza de los caldeos á todo el que estuviera marcado con dicho signo. «Pasa por medio de la ciudad de Jerusalén, y señala un *thau* sobre las frentes de los hombres que gimen.» «A todo aquel sobre quien viereis el *thau*, no lo matéis.» Traducción del P. Scio. Antes de la cautividad de Babilonia dicha letra tenía la figura de una cruz, ó sea la de una T, como la de los griegos y latinos; después de la cautividad mudaron las figuras de las letras. En tiempo de San Jerónimo, según este santo Padre, usaban todavía los samaritanos las antiguas letras hebreas, de las cuales la última, que era el *Thau*, era parecida, según el mismo Santo, á la cruz que los cristianos hacían en sus frentes. Esta letra *Thau*, con forma de cruz, era símbolo de la Santa Cruz de Jesucristo. Berceo dice que el *tau* tiene forma de báculo, y que sería cruz si tuviera la cabeza *somera*, esto es, el travesaño que cruza.

> Blago es el *tau* en toda su manera,
> Cruz serie se oviesse la cabeza somera.
>
> (*Sac.*, 151.)

Tazmon.—¿Fantasma? ¿Vestiglo? (Contat que son vençidos sin falla dos *tazmones*. *S. M.*, 428.) Voz despectiva y aplicada á los moros.

Techo.—Techo, casa, habitación.

Á sendas partes fueron, en uno non tovieron
Nunqua mas so un *techo* todos tres non ioguieron.

(*Mil.*, 402.)

Se refiere este pasaje á tres caballeros amigos y asesinos. Latín, *tectu-m;* cfr. *lectum* y *lecho.*

Tedio y tidio.—Tedio, hastío. (Ca vos avriedes *tedio*, io podrie peccar. *Mil.*, 704.) Lat., *taediu-m.* || Daño, mal. (Ca será por tu *tidio* si faces recadia. *S. D.*, 350.)

Tela.—Tela, el corazón, las entrañas. (Que la rabia del Fijo las *telas* me taiaba. *Duelo*, 149.) Lat., *tela-m.*

Telonio.—Telonio, tributo. (Pechan el *telonio. Sac.*, 74.) Fig.: Satisfacer, por nuestros pecados. «Nec sint subiecto *Teloneo*», dicen los Privilegios de Burgos del año 1079.

Temblor.—Temblor, miedo. (Averán fambre e frio, *temblor* e callentura. *Sig.*, 38.) Lat., *tremor-em.*

Temer.—Temer, respetar, tener miedo. (La materia es alta, *temo* que peccaremos.) || Corregirse, mejorar de costumbres.

Por esso lo escribio el varon acordado
Que se *tema* el pueblo que anda desviado.

(*Sig.*, 4.)

Lat., *timere;* lat. vulg., *temere.* Cfr. Schuchardt, *Vokal.*, II, y el italiano *temere.*

Temor.—Temor, miedo. (Oria del poco merito non ayas *temor. S. Or.*, 105.) Lat., *timor-em.*

Tempero.—Tempero, sazón, tiempo. (Luego da Dios pluia e sabroso *tempero. S. M.*, 484.) Lat., *temperiu-s* por *temporiu-s.* Véase Du-Cange, *Gloss.*, VI.

Tempestat y tempesta.—Tempestad. (Moviose la *tempesta* una oriella brava. *Mil.*, 591.) || Tiempo, estación.

Siempre estaba verde en su entegredat,
Non perdió la verdura por nulla *tempestat.*

(*Mil.*, 11.)

En ningún tiempo, nunca.

Entendieron que era Sancta Maria esta
Que lo difendió ella de tan fiera *tempesta.*

(*Mil.*, 369.)

Dice *tempesta* por rimar con *esta.* Lat., *tempestat-em.*

Templar.—Templar, calmar, aliviar. (El laçerio. *S. M.*, 354.) Latín, *temperare.* La transformación de la *r* en *l* es para evitar el concurso de las dos *rr.*

Temporal.—Temporal, borrasca.

Ante del juiçio, del juiçio cabdal,
Vernan muy grandes signos, un fiero *temporal.*

(*Sig.*, 3.)

|| Tiempo, época, edad.

El misterio remiembra del *temporal* passado
Quando solien offrir la sangne del ganado.

(*Sac.*, 134.)

|| Adjetivo TEMPORAL. (Sangne salvó a essos de muerte *temporal. Sac.*, 152.) Lat., *temporale-m.*

Temprado, a, p. p. de TEMPRAR ó TEMPLAR. || Moderado, templado.

Desend apriso letras, fo preste ordenado
Maestro de las almas, discreto e *temprado.*

(*S. D.*, 254.)

Lat., *temperatu-m.* Cfr.: «Nisi *temperato* splendeat usu.» Hor., Car. ad Crispum Sallustium. (Façerlis a un sermon *temprado* e sabroso. *Sig.*, 27.)

Templadura.—Templanza, frescura.

La sombra daquel panno trae tal *tempradura*,
Omne con el ardor trova so el fridura.

(*Mil.*, 613.)

Lat. vulg., *temperatura-m.*

Tempramento.—Temperamento, moderación, regla. (Pusieron en la cosa assaz buen *tempramiento. S. M.*, 465.) Quiere decir que el tributo de los votos de San Millán que se impusieron los

pueblos de Castilla, fué muy moderado y equitativamente distribuído. Lat., *temperamentum.*

Temptaçion.—Tentación.

Dixole que velase, soviesse perçebida,
Que de *temptaçion* mala non fusse embaida.

(*Sac.*, 72.)

«Vigilate et orate, ut non intretis in *tentationem.*» *S. Mat.*, capítulo XXVI, vers. 41.

Aquella *temptaçion* ovonos grant provecho;
Alli fuemos vengados del primero despecho.

(*Loor.*, 47.)

Lat., *tentation-em.* La *p* de *temptaçion* es epentética, pero de mucho uso en el latín de la Edad Media. Está en lugar de *tentationem*, como *temptare* en lugar de *tentare.* La inserción de la *p* fué causa, además, de transformarse la *n* en *m.*

Tenazas.—Tenazas (de fierro. *Mil.*, 242.) Lat., *tenacia-m.*

Tendal.—Tienda.

Obra era angelica, ca non material,
Tan folgado iacia commo so un *tendal.*

(*Mil.*, 610.)

Es derivado de *tenda*=tienda, que se refiere á *tendere*=tender. Lat. vulg., *tendare.*

Tender.—Tender, extender. (Fo *tendiendo* los brazos, su cara alimpiada. *S. D.*, 546.) (*Tendió* a todas partes la su dulz catadura. *Duelo*, 36.) Lat., *tender-e.*

Tendido, a, p. p. de TENDER.

Tener.—Tener. Este verbo, procedente del latín *tener-e*, presenta en su estructura variedad de formas y diversidad de acepciones en su significado. Vamos á indicar algunas de ellas: Ganar, poseer, ser dueño. (Mas tu *terras* el campo. *S. Lor.*, 72.) || Llevar (los labros bien çenidos. *S. D.*, 12.) || Agarrar, tener asido. (En cadena te *tiene* el mortal enemigo. *S. D.*, 151.) || Darse por pagado, por satisfecho. (Non me *terné* de vos que so bien vendegado. *S. D.*, 146.) || Agradecer, estar gustoso. (*Tenemostelo* to-

dos á mercet e agrado. *S. D.*, 208.) || Creer, parecerle. (*Tenie* que era toda complida la carrera. *Mil.*, 123.) || Considerarse, tenerse por. (*Tente* por meiorado de toda la dolor. *S. D.*, 209.) (*Tovolo* el obispo por muy buen sobeio. *S. D.*, 209.) (Non se *tenie* Deo graçias, dest fecho repiso. *S. D.*, 219.)=No se arrepentía de este hecho. || Decir, afirmar, sostener con argumentos. (Todos *tenien* que fizo miraculo la Gloriosa. *Mil.*, 131.) || Guardar. (En su alzado. *Mil.*, 132.) || Observar, cumplir. (El sancto mandamiento. *S. M.*, 190.)

Tení.—Tenía, imperf. del verbo TENER. (Demostraba el brazo que lo *tení* livorado. *Mil.*, 265.) La simultaneidad nos lleva al conocimiento de que *tení* está en vez de *tenía.*

Tenido, a, y tenudo, a, p. p. de TENER. || Pero era *tenudo* por omne derecho. (*S. D.*, 748.)=Era reputado por hombre recto.

Teodora.—Teodora:

Andaban tanteando de rencon en rencon
Commo façia Sisinnio el çeloso varon,
Marido de Teodora mugier de grant cançion
La que por Clemens Papa priso religion.

(*Mil.*, 886.)

La Teodora de que habla aquí Berceo creemos que es la emperatriz de Oriente, hija de Constantino VIII, y en la cual concluyó la dinastía macedónica. Nació en 986 y murió en 1056. A la muerte de su padre promovió una revolución contra su hermana Zoe y su marido Romano Argiro, hasta el punto de destronar á éste por colocar á su amante Pruniano. Pero habiendo fracasado sus proyectos, fué expulsada de la corte y encerrada en un convento hasta la muerte de Miguel Calafate en 1042. En esta época salió de su reclusión, y fué proclamada emperatriz con su hermana Zoe, con la cual reinó tan sólo algunas semanas. Separada del poder, volvió á recuperarlo en 1054, á la muerte de Constantino Monomaco. Ignoramos si estuvo casada ó no, ó si fué su amante el tal Sisinnio de que habla Berceo en la copla citada, así como el que tomase religión ó entrase en un convento (que parece ser lo que se quiere decir con tales palabras) por mediación del papa Clemente. El papa Clemente

á que se refiere, debe ser Clemente II, que ejerció el pontificado menos de un año, 1046-1047. No sabemos hasta qué punto podía influir un Papa de origen sajón, que gobernó la Iglesia menos de un año, y en una época en que las relaciones entre las Iglesias griega y romana no eran muy cordiales. Lo natural es que fuera encerrada en el convento por su cuñado y sus parciales.

Teofilo.—Teófilo, nombre propio de persona. De la dignidad de canónigo, vicaría, apostasía y conversión de Teófilo trata el XXIV de los Milagros de Berceo, coplas 703-866.

Tentar.—Tentar, incitar, provocar.

Dessent amonestalos que piensen de orar,
Que el mal enemigo non los pueda *tentar*.

(*Sac.*, 248.)

Lat., *tentar-e*.

Tenrrie y terria.—Tendría; fut. condicionado del verbo TENER. (Nin *tenrrie* otra sanna. *S. Lor.*, 105.) (*Terriame* sin ellos por pobre e menguado. *S. Lor.*, 13.)

Tercero, a, y tercer.—Tercero. (En el tercero signo. *Sig.* 8.) Lat., *terciariu-m*. (Do que fue a Sant Peydro pareçio la *tercera*. *Loor.*, 126.)

Terçia.—Tercero, tercia. || Hora del rezo eclesiástico, que duraba de nueve á doce de la mañana. (Las tres horas que fueron de *terçia* hasta *sexta*. *Sac.* 245.) Se refiere á las tres horas que transcurrieron desde las doce del día en que Jesucristo fué crucificado, hasta las tres de la tarde en que expiró. Lat., *tertia-m*.

Terçiar.—Limpiar. (Lavó luego piedes, *terçiolos* con su panno. *S. Lor.*, 57.) ¿Derivado de *tertiare*? La significación que este verbo tiene en Berceo nos hace sospechar si procederá de *tertiare* ó de *tergiare*, derivado de *tergere*. Cfr. *aspergere* y *esparcir*; Berceo y *Berdegio*.

Termino.—Término, fin, conclusión. (Fasta que fuesse el *término* de la sancta pascor. *S. M.*, 143.) || Término rural, jurisdicción. (Andando con so grey por *término* de Cannas. *S. D.*, 34.) || Tiempo. (Mas a poco de *termino* serán resuçitados. *Sig.*, 20.) Lat., *terminu-m*.

Terminar.—Terminar, acabar.

Terminado, a, p. p. TERMINAR. || Este participio es muy usado por Berceo en la acepción de curar, verse libre de. (*Terminada* del mal. *S. M.*, 180.) = Curada del mal. (Si nos veremos nunqua desti mal *terminados*. *S. M.*, 393.)

Terrenal.—Terrenal, temporal (Non negó su tributo al sennor *terrenal*. *Loor.*, 50); alusión al «Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César» del Evangelio.

Territorio.—Territorio, *región*, comarca. (Pregar al cuerpo sancto padron del *territorio*. *S. M.*, 186.) El padrón del territorio es San Millán. Lat., *territorium*.

Terrás.—Tendrás, fut. del verbo TENER. (Mas tu *terrás* el campo. *S. Lor.*, 72.)=Fig. Tú conseguirás la victoria, esto es, sufrirás martirio y ganarás la gloria.

Terná y ternia.—Tendrá, fut. de TENER. (Non se *terná* en pies ninguna calavera. *Sig.*, 15.) *Terná* es metátesis de *tenra*; *tenra* síncopa de *tenerá*, y *tendrá* epéntesis de *tenrá*.

Terredeslo.—Tendréislo, fut. del verbo TENER. (*Terredeslo* en cabo por bueno veramente. *Mil.*, 1.) *Terredeslo* es asimilación por *tenredeslo*.

Terminaçion.—Terminación. (Trae este oficio—el de pastor—buenas *terminaciones*. *S. D.*, 28.) El poeta emplea en este pasaje la palabra *terminaciones* para darnos á entender que muchos de los santos que hoy se veneran en los altares fueron pastores de oficio. La relación que se descubre entre dicha palabra y lo que que quiso decir con ella Berceo, es la de que estos eximios varones, á que alude, *terminaron* santamente su vida; buenas *terminaciones* es, por tanto, lo mismo que buenos *muertos*, *difuntos santos*, hombres que terminaron ó murieron bien. De todos modos, la metáfora, que es forzada, es al mismo tiempo de pésimo gusto. Lat., *termination-em*.

Testamiento.—Testamento, el antiguo Testamento. (*Sac.*, 2.) Lat., *testamentu-m*.

Testes y testigo.—Testigos.

> Muchos *testes* podria pora esto aver,
> Personas coronadas que son bien de creer.
>
> (*S. M.*, 487.)

(Yo esto bien lo creo, e so ende testigo. *Sac.*, 172.) En el poema de los Milagros, coplas 686 y 689, emplea Berceo *testes* y *testigos* aplicados al mismo objeto, á Jesús y María. (Ca buenos *testes* tengo, 686.) (Buenos *testigos* tengo, 689.) Lat., *testes*.

Testimoniado, a.

A mal omne, e sucio e mal *testimoniado*,
Non me querra oir, ca non es aguisado.

(*Mil.*, 796.)

Mal testimoniado quiere decir infame, perjuro, falso. Aplica este calificativo á Teófilo el renegado, ó el apóstata.

Thesoro y tesoro.—Tesoro, dinero, intereses.

Los qui lo levantaron a la orden lo dieron,
Metieron heredades, *tesoros* ofrecieron.

(*S. D.*, 138.)

|| Fig. los pobres.

Llegó muchos de pobres quantos podio hallar,
. . . .
Estos son los *tesoros* que nunqua envegecen.

(*S. Lor.*, 97.)

Lat., *thesauru-m*.

Tenebroso, a.—Obscuro. (Los otros mas sorrienda de menor claridat..... Eran mas *tenebrosas*. *S. Or.*, 93.) *Tenebrosas* está en oposición á *claras*. Donde dice «los otros», parece que debiera decir «las otras», en correspondencia con el primer verso de la misma copla.

«Las letras de los iustos de mayor sanctidat», y de no ser así, hay que sobrentender por elipsis: «Las letras de los otros justos», y entonces el sentido será: «Las letras de los otros justos de clase más inferior y de menor santidad y gloria, eran más *tenebrosas*, de grant obscuridat.»

Tesureria.—Tesorería, empeño, negocio, asunto, pleito. (Contendiendo Teofilo en su *tesureria*. *Mil.*, 777.) Berceo da el nombre de *tesurería* ó *tesorería* al empeño ó insistencia con que por espacio de cuarenta días estuvo el célebre ex vicario Teófilo pidiendo á la Virgen que intercediera con su Hijo para que le

otorgara el perdón por haber renegado de la fe cristiana. Derivado de *tesorero*, y éste de *thesaurariu-m*.

Teta.—Teta, pecho.

> Duenna, disso el monge: si tu eres María,
> La que de tus *tetas* mamantest a Messia.
>
> (*Duelo*, 9.)

Vascuence, *titia*. Según Körting (*Wort.*, 9.564), esta palabra procede de la alemana *titta*.

Texido, a, p. p. de TEXER.—Tejer.

> Dioli una casulla sin aguia cosida,
> Obra era angélica, non de omne *texida*.
>
> (*Mil.*, 60.)

Tiembla.—Temblor.

> Corrienli por las cuestas de sangre regaiales,
> Lazdraba en comedio io de *tiemblas* mortales.
>
> (*Duelo*, 24.)

Este substantivo se refiere á *temblar*.

Tiemplo.—Templo.

> Quando Salomon fizo el *tiemplo* consagrar,
> Vinieron grandes gentes la festa celebrar.
>
> (*Sac.*, 68.)

Lat., *templu-m*, y por la ley fonética 5.ª, *tiemplo*, como de *exemplu-m*, *exiemplo*.

Tiempo.—Tiempo, época. (Furtabales las miesses al *tiempo* del segar. *S. D.*, 420.) (*Tiempo* as de tornar *S. D.*, 313.) = Hora es de volver, tiempo es de volver. Lat., *tempus;* italiano y portugués, *tempo*. Este nombre, al pasar á las lenguas romances, ha sido tratado como un substantivo de la segunda declinación latina, lo mismo que *corpus*, *corpo* y *cuerpo; pectus*, *pecto* y *pecho; latus*, *lato* y *lado*.

Tienda.—Tienda, redil. (Esta es buena *tienda*, esta buena pastora. *Mil.*, 304.) Fig. la Virgen. Lat., *tenta*, por falsa analogía, como plural de *tentu-m;* después *tenda*, y, por último, *tienda*.

Tiniebra.—Tiniebla, obscuridad, ceguera.

Nin verie sol nin luna, nin buena ruçiada,
E serie en *tiniebra* commo emparedada.

(*Mil.*, 249.)

(Cobró la luz, la *tiniebra* tollida. *S. D.*, 395.) (Escribir en *tiniebra* es un mester pesado. *S. Or.*, 10.) || La noche. (Aiuntemosnos todos la *tiniebra* cadiendo. *S. M.*, 212.) = Cuando venga la noche. Lat., *tenebra-s*. (Vevimos en *tiniebra* oscura. *S. M.*, 325.) Pleonasmo.

Tienlla.—Piernas. (Prisieronlo por *tienllas* los guerreros antigos. *Mil.*, 246 y 273.) *Tienllas* está por *tenerlas*, *tenerulas* = cosa tierna, cosa blanda. Cfr. *estrella*, por *estella* y *esterula*.

Tiento.—Tiento, tino, acierto, prudencia. (El rey del buen *tiento* fabló con sus varones. *S. D.*, 201.) Berceo llama varón del buen *tiento* á D. Fernando I de Castilla, por el buen acierto que tuvo en nombrar á Santo Domingo abad del convento de Silos. *Tiento* se refiere al mismo origen que *tentare* y *tener-e*.

Tierra.—Tierra, suelo, país. (Assentóse en *tierra*. *S. D.*, 36.) Latín, *terra-m*.

Tiesta y tiest.—Cabeza. (Leemos de un clerigo que era *tiest* herido. *Mil.*, 101.) (Querria en la *tiesta* levar grandes mazadas. *Duelo*, 55.) (*Tiest* herido. *Mil.*, 101.) || Cabeza ligera, poco juicio, calavera. El contexto obliga á tomar esta frase en sentido moral, más bien que por enajenación mental. Lat., *testa;* italiano, *testa;* francés, *tête;* cfr. *testas* coronadas.

Tio y tia.—Tío, interesado, los parientes. (Querrianlo ver muerto los *tios* y las *tias*. *S. D.*, 629.) (De mi fiio dulcissimo ambas eran sus *tias*. *Duelo*, 21.) Berceo llama *tías* de Jesucristo á María Magdalena y María de Cleofé. (Véase la nota que pone Sánchez á este último pasaje.) En la copla 20 las llama el poeta *hermaniellas* de la Virgen. Las palabras *tío*, *tía*, según Körting (*Wort.*, 9.518), proceden del griego θεῖος.

Tirado, a, p. p. de TIRAR. || Retorcido.

Prisieronli los oios con toca bien atada,
Alzaronlo de tierra con soga bien *tirada*.

(*Mil.*, 147.)

Tirar.—Tirar, estirar, extender. (Estando en la cruz los brazos bien *tirados*. *Duelo*, 38.) || Sacar.

El uno li tenie el cuerpo abrazado,
El otro li *tiraba* el clavo remazado.

(*Duelo*, 150.)

|| Quitar, llevar, arrebatar.

Tirar non lis podieron valient una agalla,
Ovieron a partirse tristes de la batalla.

(*Mil.*, 87.)

Lat. vulg., *tirare*.

Tiron.—El río Tirón, afluente del Ebro en la Rioja Alta. (Cozcarrita le diçen, çerca es de *Tiron*. *S. D.*, 645.)

Tiseras.—Tijeras.

Si tu non le dissiesses que Santiago eras,
Non dannarie su cuerpo con sus mismes *tiseras*.

(*Mil.*, 203.)

Körting (*Wort.*, 9.591), refiere esta palabra á la latina *tonsoria*. La Real Academia, en su Diccionario, añade *ferramenta*.

Tizon.—Tizón, ascua.

Ante que aplegassen al lecho los *tizones*,
Tornáronse las flamas atras commo punzones.

(*S. M.*, 216.)

Lat., *tition-em*.

Tizonada.—Tizonada. (Firiense por los rostros a grandes *tizonadas*. *S. M.*, 220.)

Toca.—Toca, velo. || *Toca* = cabeza? juicio? (Nin su madre, nin padre sabien de su *toca*. *S. D.*, 293.) (Vistie una almatica mas blanca que la *toca*. *S. D.*, 681.) (*Toca* negrada = monja benedictina. (Desamparó el nundo Oria *toca* negrada. *S. Or.*, 20.) || Venda, pañuelo. (Prisieronli los oios con *toca* bien atada. *Mil.*, 147.) = Vendaronle los ojos. En la Rioja, Navarra y Aragón, llaman *toca* á un pañuelo que, de la anchura de una venda ordinaria, usan los jóvenes en la cabeza. Esta palabra procede de la celta *toc*.

Tocadas.—Las mujeres, esto es, las que van á la iglesia con toca ó mantilla. (Los varones delante, e apres las *tocadas. S. D.*, 558.)

Tocado, a, p. p. de TOCAR.

Tocar.—Tocar. (Un sabbado a la tarde las viesperas *tocadas. S. D.*, 558.) || Corresponder, afligir, afectar, alterar. (Sennora, diz el monge: *Tocar* non te puede tristicia nin dolor. *Duelo*, 11.) *Tocar*, según la Real Academia, procede de *tactum*, p. p. de *tanger-e*. Según Körting (*Wort.*, 8.902), reconoce por antecedente un supuesto *tukkoñ*, de origen germánico.

Todavía.—Todavía.

Corrie un rio bono çerca de la mongia,
Avialo de pasar el monge *todavía*.

(*Mil.*, 81.)

Todo, a.—Todo. (*Todos* á la su sombra imos coger las flores. *Mil.*, 24.) (Ardrá *todo* el mundo, el oro e la plata. *Sig.*, 21.) Lat., *totu-m*.

Toledano, a.—Toledano, de Toledo.

Quiso eguar al otro, fue en ello villano,
Por bien non ielo tovo el pueblo *toledano*.

(*Mil.*, 67.)

Dice esto Berceo acerca del arzobispo Siagrio, porque quiso vestirse con la casulla de San Ildefonso.

Toledo.—La ciudad de Toledo. (En *Toledo* la noble que es arzobispado. *Mil.*, 413.)

Tolgamos.—Pres. de subjuntivo del verbo TOLLER. (*Mil.*, 16.) Lat., *tollere*.

Toller.—Quitar. (Io nunqua te *tollí* valia de un grano. *Mil.*, 229.) (*Tuelletelo* el duelo que es grant e pesado. *Duelo*, 82.) || Separarse, apartarse, alejarse. (*Tollioseli* de oios, ovo él grant pesar. *Mil.*, 489.) (*Tolloseli* de los oios la forma blanqueada. *S. D.*, 685.) Cfr. la expresión: *Quítate* de mi vista. (Non se podia la freyra de la siella *toller. S. Or.*, 94.) || Dejar, prescindir. (*Tolgamos* la corteza, al meollo entremos. *Mil.*, 16.)=Dejemos la letra, penetremos en el sentido. || Arrebatar.

Si non vos lo *tollieren* vuestros graves pecados,
Cuerpo sancto avredes que seredes pagados.

(*S. D.*, 283.)

|| Curar. (*Tollie* a los enfermos toda la enfermedat. *S. Lor.*, 47.)

Tollido, a, p. p. de TOLLER. (E tu asme *tollido* a mi un capellano. *Mil.*, 229.) || Adjetivo, tullido, paralítico. (Andaba en radio commo cosa *tollida*. *S. D.*, 680.) (Qui ende la camiasse, serie loco *tollido*.) *S. D.*, 139.) = Sería loco rematado.

Tolli y tolliste son formas de perfecto del verbo TOLLER. (*Tollisteli* la orden de la capellanía. *Mil.*, 230.)

Tomado, a, p. p. de TOMAR.

Quando ovo del bispo la liçençia ganada,
Issió de Tarazona la bendiçion *tomada*.

(*S. M.*, 93.)

Tomar.—Tomar, recibir, hacer. (Meioremos las vidas, penitençias *tomemos*. *Sig.*, 76.) || Sufrir, experimentar.

Si don Adam oviesse de tal fructo comido,
Non *tomarien* tal danno Eva nin so marido.

(*Mil.*, 15.)

|| Padecer. (El sexto dia ante que *tomasse* la pasion. *Loor.*, 54.) || Coger, agarrar. (*Tomola* el demonio....., dió con ella en tierra. *S. D.*, 690.) || Apoderarse. (Pavor me va *tomando*. *Loor.*, 53.) || Atacar. (Solielo esta gota *tomar* al corazon. *S. D.*, 398.) Según el Diccionario de la Real Academia, la palabra *tomar* procede del bajo latín *adsumare*, clásico, *adsumere*. Según Körting (*Wort.*, 9.576), de un supuesto germánico *toman*. También se la ha querido hacer derivar de *mutuare* y de *tomus;* gr., τόμος. = Corte.

Tomassio.—Santo Tomás, Apóstol. (*Tomaseio* e Matheo, eyavelar. *Duelo*, 187.)

Toquiella.—Toquilla, manto, velo.

(Al bon omne que quiso besar la tu *toquiella*. *Mil.*, 909.)

Torcaza.—Torcaz.

Todos los tus prïvados, nin tu que me porfazas,
Non me feches mas miedo que palombas *torcazas*.

(*S. Lor.*, 87.)

Torçer.—Torcer. (La boca ly *torçiendo*, las espumas echando. *S. D.*, 690.) (Nunqua *tuerces* el rostro por façienda costosa. *S. M.*, 251.) Fig.=Nunca pones mala cara, nunca te niegas. Lat., *torquer-e;* por confusión de *q* con *c*, *torcer;* cfr. *coquere* y *cocer; laqueo* y *laço*, *lazo.*

Tordomar.—Tordomar, pueblo de la provincia de Burgos. (Xemena de *Tordomar* perdio la una mano. *S. S.*, 617.)

Tormento.—Tormento, pena, aflicción. (Por vevir en *tormento*, morir en penitençia. *S. D.*, 101.) Lat., *tormentum.*

Tornada.—Subst., vuelta, regreso. (Estalo esperando fasta faga *tornada. Sac.*, 69.)=Hasta que dé vuelta. (Çerca era de gallos quando fizo *tornada. Mil.*, 742.)=Cuando volvió.

Tornado, a, p. p. de TORNAR.

> En algo es *tornada* toda tue pleytesía,
> Solazar con las duennas de noche de dia.
>
> (*S. M.*, 264.)

Tornar.—Tornar, volver.

> El preste revestido de la ropa sagrada,
> *Tornasse* al altar.....
>
> (*Sac.*, 69.)

|| Convertirse, transformarse. (El pan..... en su carne se *torna*. El vino *torna* en sangne. *Sac.*, 101.) (La plata *tornó* oro. *S. D.*, 44.) || Adquirir. (Commo estas dos cosas—el agua y el vino—*tornan* en un sabor. *Sac.*, 61.) (A otras vanidades cabeza non *tornaba. S. D.*, 245.)=No hacía caso de otras vanidades. Lat., *tornar-e.*

Torneo.—Torneo, guerra, lucha, combate. (De exir al *torneo*, tu serás delantero. *S. M.*, 287.) Se refiere á la profecía que hizo San Millán á Abundancio de Cantabria. || Sufrimiento.

> Fraire, non contendamus en tan luengo rodeo,
> Ca vos bien lo leedes todo esti *torneo.*
>
> (*Duelo*, 43.)

Torneo procede de *torneare*, usado en la baja latinidad; uno y otro se refieren á *tornu-m.*

Torno.—Torno, vuelta.

Sennor, merçet te clamo, que *torne* meiorada,
Al *torno* deste embargo sea desembargada.

(*S. D.*, 302.)

Lat., *tornu-m*.

Toro.—Toro, becerro.

Quando por los sennores que el pueblo mandaban,
Querien fer sacrifiçio, *toro* sacrificaban.

(*Sac.*, 4.)

Lat., *tauru-m*; cfr. *oro* de *auru-m*. (La ciudad de *Toro*. *S. M.*, 456.)

Qui saber lo quisiere, esto bien lo entienda,
Ca assi lo leemos e dizlo la leyenda:
En el campo de *Toro* cuntió esta facienda.

(*S. M.*, 456.)

En la copla citada la *facienda* significa las batallas de Simancas y del cerco de Zamora, y la *leyenda* es el *Privilegio de los Votos de San Millán*. Berceo, siguiendo al *Privilegio*, dice que la victoria ó facienda se consiguió en los campos por la proximidad á Zamora. Como advierte D. Modesto Lafuente, muchos historiadores antiguos y modernos confunden las victorias de Simancas y del cerco de Zamora, tomándolas como si fuesen una sola; pero los historiadores árabes, según el mismo historiador, distinguen perfectamente estas dos batallas, poniendo catorce días de tiempo intermedio entre una y otra. La memorable batalla de Simancas se dió el 22 de Julio del año 939, y la de Zamora el 5 de Agosto del mismo año, víspera de los santos Justo y Pastor. La batalla de Zamora fué el complemento, la terminación feliz, el coronamiento de la gloriosísima victoria de Simancas.

Torpe.—Torpe, necio, desventurado. (Peccador. *Mil.*, 68.) Lat., *turpe-m*.

Torquemada.—Torquemada, villa de la provincia de Palencia. (Con Villa Envistia a vueltas *Torquemada*. *S. M.*, 473.)

Tortora y tortola.—Tórtola. (La *tortora* es signo de la su castidat. *Sac.*, 21.) Lat., *turtur-em*. La concurrencia de las dos *rr* ha hecho que la segunda, por eufonía, se transformara en *l*, diciendo

tortola. Cfr. *marmor* y *mármol*, *arbor* y *árbol*, *carcer* y *cárcel.* En el latín vulgar supone un antecedente *turtura.* El cambio de *r* en *l* tiene por objeto evitar la presencia de las dos *rr.* (*Tortolas*, otro códice *tortoras*, e palombas, panes plata e oro. *Sac.*, 7.)

Torzon.—Torzón, retortijón. (*Torzon* a los yjares. *Sig.*, 40.) *Torzón* supone un antecedente *tortion*, *torçion*, y de éste, *torzon.*

Torre.—Torre.

Non fincará ninguna labor sobre cimiento,
Nin castiellos nin *torres* nin otro çerramiento.

(*Sig.*, 12.)

Lat., *turrim.*

Torreion.—Torreón, obras de fortificación. (Aun tres *torreiones* están hy revellados. *S. M.*, 292.) Del latín vulgar, *turragium;* cfr. Du-Cange, *Gloss.*, VI, pág. 704.

Tost.—Pronto. (Fue luego recabdado muy *tost* e corriendo. *S. Lor.*, 78.) Cfr. el francés *bientôt.*

Tovi, tovo, toviera, toviesse, son formas de perfecto del verbo TENER. (Los tesoros que *tovi* de ti acomendados. *S. Lor.*, 68.) (Qui en manos los *tovo*, bien los a recapdados. *S. Lor.*, 41.)

Toviello.—Tobillo.

Si catares a tierra, veras que el aniello
Yazrá con sus sortijas partido del *toviello.*

(*S. D.*, 723.)

Toviello y *tobillo* presuponen en el latín vulgar un antecedente *tubellum*, diminutivo de *tuber.*

Tozo.—Tonto. (Los gabes e los *tozos* de los malos truffanes. *Duelo*, 197.)

Traba.—Traba, lazo, vínculo, atadura. (*Duelo*, 37.) Lat., *trabe-m.*

Trabado, a, y travado, a, p. p. de TRABAR.

Ruega por los enfermos e por los embargados,
Que Dios vala á todos, que non lis agan *travados.*

(*Sac.*, 105.)

Del lat. vulg. *trabare*, derivado de *trabe-m.*

Trabaiar.—Trabajar, afanarse, interesarse, empeñarse. (Siempre te *trabaias* por salvar los errados. *Mil.*, 829.)

Erodes bien se quiso affirmes *trabaiar*
Por al Rey mancebo la vida destaiar.

(*Duelo*, 199.)

(Bien se *trabaio* Saulo que Xρτο non regnase. *Duelo*, 201.) (*S. D.*, 297.) Según el Diccionario de la Real Academia, esta palabra proviene de la gótica *dreiban*. Körting (*Wort.*, 9.636), lo refiere al verbo *trabare*.

Trabaio.—Trabajo, dificultad.

Abiertas son las puertas, duerme la muzlemía,
Non avrás null *trabaio*, ca avrás bona guía.

(*S. D.*, 663.)

En muchos pueblos hemos oído pronunciar *trebajo* en lugar de *trabajo*, y esta pronunciación da cierta fuerza á la opinión de los que admiten que *trabajo* procede de *trepalium*.

Trabar y travar.—Trabar, ligar, atar, unir. (A mi a él por Madre *trabónos* por tal *traba*. *Duelo*, 37.) Alude al «ecce Mater tua» y «ecce filius tuus» del Evangelio de San Juan, cap. XIX, versículos 25 y 26.) || Agarrar, coger. (Quiso el omne bono de la toca *trabar*. *Mil.*, 895.)

Trabuco.—Astucia, ardid, proyecto. (Asmaron un *trabuco* las cosas fadeduras. *S. D.*, 480.)=Los bribones idearon un ardid. En esta proposición hacen de sujeto las cosas fadeduras y están en lugar de los pícaros romeos; *trabuco* es el término ú objeto del verbo *asmaron*.

Tragar.—Tragar. (Que mal muesso *tragamos*, e fuer vaso bebiemos. *Duelo*, 148.) Fig.: *Tragar* un mal muesso quiere decir que la pena de María Santísima al pie de la cruz fué muy intensa. Según la Real Academia, este verbo es derivado del giego Τρώγω; Körting (*Wort.*, 9.666), supone que proviene de *trahicare*, derivado de *trahere*.

Tragieron, perf. de TRAER. (*S. Or.*, 99.) Esta forma de perfecto se usa todavía mucho en el lenguaje popular.

Traher y traer.—Traer, llevar, conducir. (Fizose á la casa *traer* del confessor. *S. D.*, 391.) Berceo emplea el verbo *traer* lo mismo que el verbo *venir* con mucha impropiedad. Uno y otro signi-

fican movimiento hacia el lugar donde se halla el sujeto que habla; pero Berceo los usa igualmente en el sentido de alejamiento ó con la idea general de movimiento de un punto á otro. Este verbo, uniéndose á substantivos, forma con ellos varias perífrasis, en cuyo significado influye el nombre que entra en aquella formación. (*Traerás* mientre seas la manziella contigo. *S. M.*, 269.) || Trasladar. (De las sanctas reliquias, que a cuestas *traxiestes*. *S. D.*, 280.) || Contener, encerrar. (Ca *trae* la figura del otro por venir. *Sac.*, 145.) || Guardar. (Non debe *traer* odio. *Sac.*, 290.) Usar. (Pero que *trayo* mitra. *S. Or.*, 62.) (*Traes* mansedumne. *S. M.*, 113.)=Pareces humilde. (Consigo la *traye* quando alli entraba. *Sac.*, 87.) En la copla 235 del mismo tratado dice: «Consigo los levaba»; con lo cual da á entender el poeta que el verbo *traer* tiene para él significación idéntica á la de llevar. Lat., *trahere*. (A buscarli vinieron, *trayeronli* presente. *Loor.*, 31.)

Transido y tránssido.—Tránsito, muerte. (Quiero passar al *transsido*, dexar todo lo al. *S. D.*, 487.)

Transido, a, p. p. de TRANSIR.

Fue por toda la tierra ayna retrahido,
Que era el sanct omne desti sieglo *transido*.

(*S. M.*, 322.)

Transir.—Pasar, morir. (Padre era de Oria, bien ante fue *transido*. *S. Or.*, 165.) Lat., *transire*.

Transladar, trasladar y traslaudar.—Trasladar.

Asmó de *traslaudarlos* a meior sanctidat
Et meterlos en tumbas de meior onestat.

(*S. D.*, 263.)

(Querré end *trasladar* los que bien me quisieron. *Duelo*, 97.) || Sepultar. (*Transladaron* el cuerpo cantando speciosa. *Mil.*, 114.) || *Trasladar* es verbo formado sobre el participio latino *latu-m*. Lat. vulg., *translatare*. Véase Du Cange, *Gloss.*, VI, pág. 640.

Trasco y trasqui.—Trasquieron y trasquiessen son formas de perfecto del verbo TRAHER. *Trasco* es metátesis de *tracso*, como *visco* lo es de *vicso*. Lat., *traxit*, *vixit*. (En vida *trasqui* grant

avaricia. *Mil.*, 250.) (El que *trasco* esta alma consigo. *Mil.*, 276.)

Traspasado, a, p. p. de TRASPASAR. || Pasados. (Los *traspassados* tuertos. *Loor.*, 148.)

Traspassar.—Traspasar, atravesar. (Non podio el bispo el punto *traspassar. Mil.*, 711.)=Quebrantar, infringir.

Vasallo que *traspassa* mandado del sennor,
Nol debie valer a coita nul fiador.

(*S. D.*, 740.)

Trasnieto.—Biznieto, descendiente.

Ennos tiempos derechos que corria la verdat,
Vedien a sus *trasnietos* en septima edat.

(*Mil.*, 502.)

Travessar.—Atravesar. (Avien buena partida de la mar *travessada. Mil.*, 590.) Lat., *transversar-e.*

Travessado, a, y traviessado, a, p. p. de TRAVESSAR. (Sedien sobre la tabla angeles *traviesados. Sac.*, 13.)

Travesura.—Travesura, astucia, malicia. (La bestia maledicta plena de *travesura. S. M.*, 112.)

Travieso, a.—Travieso, atrevido. (Ca son omnes malignos, *traviessas* criazones. *Duelo*, 171.)

Trayas, pres. de subj. de TRAER. (Maguer laçerio *trayas. S. D.*, 432.)

Traycion, traecion y traction.—Traición (La *trayçion* fue fecha, el pueblo fue movido. *Loor.*, 58.)

Quemabanlis las barbas a vueltas los grinones,
Issienlis a mal puerto todas sues *tractiones.*

(*S. M.*, 216.)

Lat., *tradition-em.*

Traydor.—Traidor, el traidor por antonomasia Judas. (Si non, non lo oviera el *traydor* vendido. *Sac.*, 32.) Lat., *traditor-em.*

Trayo.—Trajo, perf. de TRAER. (Pero que *trayo* mitra. *S. Or.*, 62.)= Trajo, llevó. (Veed quales cuestas *trayo. S. M.*, 207.) = *Traigo*, presente de indicativo.

Traslation.—Traslación.

En essa *traslation* destos tres ermanos,
Fueron muchos enfermos de los dolores sanos.

(*S. D.*, 275)

Se refiere á los mártires Vicente, Sabina y Cristeta, trasladados desde Avila al monasterio de San Pedro de Arlanza. Latín, *translationem*.

Trasponer.—Pasar al otro lado, reponerse. (Trasposose un poco, ca era quebrantada. *S. Or.*, 139.)

Tractado y tratado.—Tratado, libro, crónica. (Commo diçe el *tratado. S. D.*, 72.) El tratado es la *Vida de Santo Domingo*, escrita por Grimaldo ó por el Monje Anónimo. || Derrota, vencimiento. (Maguer que ementaban otros muchos *tractados*. Por esta cosa solo estaban fazilados. *S. M.*, 205.) (Gonzalvo fue so nomne qui fizo est *tractado. S. M.*, 489.) Lat., *tractatu-m*.

Tractar y tratar.—Tratar, ocuparse. (Aplegó su conviento, *tractaron* esta cosa. *S. D.*, 115.) (*Trataron* de sue regla quando fueron iuntados. *S. M.* 210.) (Non podien *tractar* nulla otra sentencia. *S. M.*, 210.) Lat., *tractar-e*.

Trasayunar.—Estar en ayunas.

Los monges que madurgan a los gallos primeros,
Trasayunar non pueden como otros obreros.

(*S. D.*, 458.)

Trasayunados, a, p. p. de Trasayunar. || Hambrientos, sin comer.

Miembremos sobre todo de los pobres veçinos,
Iaçen *trasayunados*, corvos commo ozimos.

(*S. D.*, 468.)

Trasnochada.—Vigilia, pasar la noche en vela, mortificación, penitencia.

Decir non vos podriemos todas sues *trasnochadas*,
Nin todos los logares en qui tovo posadas.

(*S. M.*, 68.)

Trasnochada llama también Berceo al trabajo que hicieron cavando una noche con objeto de robar puerros unos ladrones.

Aun esta vegada buen perdon ganaredes,
Mas tales *trasnochadas* mucho non las usedes.

(*S. D.*, 382.)

Trastornar.—Trastornar, maltratar, quedar en mal estado, derruir. (Fueron los muros *trastornados. S. M.*, 292.) || Cambiar la suerte. (Volvióse la rueda, fue el ax *trastornado. S. Lor.*, 24.) Se refiere á la relativa paz de que disfrutaban los cristianos antes que Decio declarara la séptima persecución.

Trastornado, a, p. p. de TRASTORNAR.

Trascambiar.—Cambiar, cruzar.

Esta razon significa los braços *trascambiados*,
Que cayeron los fijos, subieron los annados.

(*Sac.*, 222.)

Transformarse y trasformarse. — Trasformarse. (Trasformose el falso en angel verdadero. *Mil.*, 188.)

Trebeio.—Burla, mofa, escarnio, juguete. (Vediala por *trebeio. S. D.*, 170.) Mirábala como un juguete. (*Trebeio* pesado. *Sac.*, 147.) Llama Berceo á la muerte de los primogénitos de Egipto. *Exodo*, cap. XVII.

Trever.—Atreverse. (Offreçe quisque lo que se *treve. Sac.*, 67.)= Cada cual ofrece lo que se atreve, esto es, lo que puede ó lo que quiere. (Ca yo non me *trevria* en ello a venir. *Mil.*, 45.)

Trebeiar y treveyar.—Jugar, divertirse.

Vieron la defunta en sos piedes estar,
Viva e bien guarda reir e *trebeiar*.

(*S. M.*, 357.)

¿Del lat. *tribuere*?

Trecho.—Trecho, tratado, maltratado, maltrecho. (Yo non lo mereciendo, rey, soy de ti mal *trecho. S. D.*, 145.) Lat., *tractu-m*. Cfr. *fecho* y *factu-m; pecho* y *pactum*.

Tregua.—Tregua, descanso, tiempo. (Quando veno el dia de las *treguas* passar. *S. Lor.* 95.) Del gótico *triggva*. Véase Körting, (*Wort.*, 9.720).

Trezados, a.—Trenzado, ensortijado.

Entró este cativo de sus fierros cargado,
Con sus crines *trezadas*, de barba bien vellado,

(*S. D.*, 669.)

¿Del lat. vulgar *trichiam*? Gr., τρίχα.

Treble.—Triple.

Tres vezes fue orar por la ley complir,
La *treble* oraçion esto quiere dezir.

(*Sac.*, 73.)

Tres.—Tres. (Delante *tres* de los suyos. *Loor.*, 5.) Lat., *tres.*

Treinta.—Treinta. (Todos de *treinta* annos. *Sig.* 24.) Lat., *triginta.* Lat. vulgar, *treginta.*

Treceno.—Décimotercio. (Del *treceno* fablemos. *Sig.* 20.) Los ordinales *deçeno*, *onçeno*, *doceno*, *treceno* empleados por Berceo son, á juzgar por su estructura, derivados de los cardinales castellanos *diez*, *once*, *doce*, *trece.* Por tanto, son de formación relativamente moderna, al menos después que los latinos *undecim*, *duodecim*, *tredecim*, se habían ya sincopado y modificado en *once*, *doce*, *trece.*

Trenteno, a.—Trigésimo.

Tu serás finado hasta el *trenteno* dia:
Desend verás que vale la sanna de María.

(*Mil.*, 231.)

Tú morirás en los treinta días. Nótese el emplazamiento de treinta días ante el tribunal de Dios.

Trentanario.—De treinta días. (Dilis que non lo dexen y otro *trentanario. Mil.*, 107,) Se refiere á los xxx días de la copla 106.

Tresçientos.—Trescientos.

Secund esta notiçia que avemos contado,
CCC e LX annos avie *passado.*

(*S. M.*, 364.)

Tremer.—Temer, temblar de miedo.

En el octavo dia verná otra miseria,
Tremerá todo el mundo mucho de grant manera.

(*Sig.*, 13.)

Lat. *tremer-e*. (Quando los angeles sanctos *tremerán* con pavor. *Sig.*, 63.) Respecto de la pérdida de la r, Cfr. *cremare* y *quemar*.

Tributo.—Tributo, contribución.

Mandó çebar al pobre, et vender bien por mal,
Non negó su *tributo* al sennor terrenal.

(*Loor.*, 50.)

Alude Berceo en este pasaje á las palabras de Jesucristo «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César». Latín, *tributu-m*.

Tribulaçion.—Tribulación, sufrimiento, mortificación.

Vivie en esta vida en grant tribulaçion,
Murió por sus peccados por fiera ocasión.

(*Sac.*, 163.)

Trigo.—Trigo. (Quando quemar me quisisti non te sopo a *trigo*. *S. M.*, 268.) (El pan de que se faze, debe seer de *trigo*. *Sac.* 172.) Lat. *triticu-m*, como *ombligo* de *umbilicum*.

Triduano, a.—De tres días, triduo.

Mucho lazró Teofilo en este *triduano*,
Iaçiendo en la tierra, orando muy cutiano.

(*Mil.*, 810.)

Trinidat.—La Santísima Trinidad. (Valasme Rey de gloria, que eres *Trinidat*. *S. D.*, 411.)

Todos de treinta annos cuento de *trinidat*,
Vernán en essi dia ante la magestat.

(*Sig.*, 24.)

Cuento de *trinidad* quiere decir manera de contar por grupos de á *tres;* así *treinta* es *tres* decenas, y diez veces *tres*, como *septenario* por grupos de á *siete*. Lat., *Trinitate-m*, palabra compuesta de *tri* = *tres* y de *unitat-em*, con aféresis de la *u*.

Trino, a.—Trino, triple.

Las tres cruzes que faze es sancto varon,
Essas cruçes significan la *trina* oracion.

(*Sac.*, 211.)

Se refiere á la oración que por tres veces hizo Jesucristo en el huerto.

Triscar.—Echar pitos.

> Mientre ellos *triscaban*, diçian sus truferias,
> Cosas muy desapuestas, grandes alevosias,
> Pesó al Rey del çielo de tan grandes follías.
>
> (*Duelo*, 191.)

Triste.—Triste, desconsolada.

> Estando en la cruz la santa creatura,
> Vio a mi mezquina *triste* con grant cochura.
>
> (*Duelo*, 36.)

Tristiçia.—Tristeza, pena, aflicción. (Non seriemos commo somos de *tristiçia* menguados. *S. M.*, 479.) Lat., *tristitia-m.*

Tristo.—Triste. (Que iaçie en grant pena lazrado e muy *tristo. Mil.*, 264.) Dice *tristo* por causa de la rima.

Trivinno.—Treviño (*S. M.*, 470), en la provincia de Burgos.

Trobar y trovar.—Encontrar, hallar, descubrir. (*Trovó* cosas extrannas. *Sig.*, 2.) (Qui buscar la quisiere refez la *trobará. S. D.*, 246.)

> Sennor, los tos amigos en el mar fallan vados,
> A los otros en seco los *troban* enfogados.
>
> (*Mil.*, 456.)

El primero de estos dos últimos versos es alusión al paso de los israelitas por el mar Rojo. Presupone en el latín vulgar un antecedente *tropare.*

Troçido, a, p. p. de TROCIR.

Trocir.—Morir.

> Maguer tornó en cabo en todo so sentido,
> Regunzo al convento por que avie *trocido.*
>
> (*Mil.*, 178.)

Refirió al convento por qué había muerto. Del latín *truc-em* = muerte. || Pasar. (Las noches e los dias y los querie *troçir. S. D.*, 91.) Según esto, el *trocir* las noches e los dias, será matar

las noches y los días; cfr. *matar* el tiempo; cfr. *trucci-dar-e.*

Trono.—Trono. (Ella es dicho *trono* del rey Salomon. *Mil.*, 37.) || Coro de ángeles. (Angeles e archangeles, *tronos* e seniores. *Loor.*, 219.) Del greco-latino *thronu-m.*

Trotero.—Trotero, correo, mensajero, enviado. (Descubrió el *trotero* toda la poridat. *S. D.*, 716.) El *trotero* es el mismo Santo Domingo. Esta palabra es derivada de la alemana *trotten.*

Troxado y trossado, a, p. p. de TROSSAR.—Guardado. (Levolo a la isla en sus cuestas *troxado. Mil.*, 666.) || Reunido, encerrado en trojes ó graneros. (Requirió su repuesto lo que traie *trossado. Mil.*, 213.) Está formado sobre *trox* ó *troj.*

Trucha.—Trucha.

Ca vedie el sancto omne devoto en sue lucha,
Comiendo pan e agua, non anguila nin *trucha.*

(*S. M.*, 145.)

Lat., *tructa-m;* cfr. *lucta-m* y *lucha.*

Trufador.—Mentiroso, embustero, divulgadores de patrañas y embustes.

Vinieron al roido christianos sabidores
Con grafios, con guizgios, galeas valedores,
Todo non valió nada, ca eran *trufadores.*

(*Mil.*, 676.)

Trufan y truhan.—Truhán, pícaro, bribón. (Quando esta palabra udieron los *trufanes. Duelo*, 39.) Llama *trufanes* á los que prendieron á Jesucristo.

Truferia.—Truhanería, bribonada. (Mientre ellos triscaban, diçien sus *truferias. Duelo*, 191.)

Tu, tuyo, tuya y tue.—Tú, pron. personal. (*Tú* posa de buen grado. *S. D.*, 722.) || Posesivo. (Porná el su cabeza sobre el *tu* costado. *S. D.*, 722.) (*Tuyas* son las coronas. *S. D.*, 243.) (*Tue* cosa en algo la as puesto. *S. M.*, 263.)

Tumba.—Tumba, sepulcro. (Vidieron de la *tumba* la lapida redrada. *Sac.*, 273.) (Metieronlos en *tumba* firme e adiana. *S. D.*, 274.) Lat., *tumba-m.*

Tumulo.—Túmulo, tumba, sepulcro. (El *tumulo* significa do Christo fue echado. *Sac.*, 270.) Lat., *tumulu-m.*

Tuençio.—Tuencio, nombre de un señor rico, á cuyo criado sacó cinco demonios San Millán. (El siervo de *Tuençio* remaneció bien sano. *S. M.*, 167.)

Tuerto, a.—Tuerto, desafuero, sinrazón, injusticia. (Et fue a muy grant *tuerto* de la casa echado. *S. D.*, 168.) || Torcido.

Commo verga *tuerta*,
Avie..... la boca *tuerta*.

(*S. D*, 274.)

Lat., *torctu-m*. || El pecado original.

A la muger en esto grant graçia li acrovo,
Todo lo a meiorado el *tuerto* que nos tovo.

(*Loor.*, 109.)

Turbado, a, p. p. de TURBAR.

Turbar.—Turbar, nublar, eclipsar. (Los oios tan *turbados* que non podia veer. *S. D.*, 292.) (Quando — la luna — se *turba* nos non ficamos sanos. *S. M.*, 404.) Lat., *turbar-e*.

Turbio, a.—Turbio, confuso, desarreglado, desordenado. (Entendiolos él luego en el *turbio* asseo. *S. M.*, 174.) (En çeio muy *turbio* los oios remellados. *Mil.*, 471.) Lat , *turbidu-m;* cfr. *frigidu-m* y *frío*.

Turibio.—Toribio y Simpronio (*S. M.*, 271), dos ladrones que robaron el caballejo de San Millán.

Turma.—Turma, escuadrón, cuadrilla, multitud, ejército.

Fueron luego venidos grant *turma* de peones,
Entraron en la eglesia, trovaron los ladrones.

(*Mil.*, 89.)

La *turma* de este pasaje es la mucha gente que acudió á perseguir á unos ladrones. Lat., *turma-m*.

Turva, confusión por TORVA.=Torvo, ceñudo, fiero, terrible. (Catando a los moros con *turva* catadura. *S. M.*, 439.) Lat., *torva-m*.

Tuval.—Bajo. (Cantaban. *Duelo*, 192.)

Letra U.

Uberto y Ubert.—Ubert, nombre propio de un sacristán del monasterio de San Salvador de Pavía. (*Uberto* avie nomne. *Mil.* 287.) (Udio: *Ubert*, *Ubert*, ¿por qué no me recudes? *Mil.*, 292.)

Udi.—Oye, imperat. de UDIR. (Abri las tus oreias, *udi* mi petiçion. *Duelo*, 209.)

Udiendo.—Ger. de UDIR, ODIR, OIR.

> De la soror de Lazaro era much embidiosa,
> Que se dic a los piedes de Christo especiosa,
> *Udiendo* que diçie la su boca preçiosa.
>
> (*S. D.*, 319.)

Cfr. el italiano *udire*.

Udio, udieron y udiesse son formas de perfecto del verbo OIR, ODIR, UDIR. (Quiquiere que *udiesse* por tuerto lo verie. *S. Lor.*, 14.) (Quando esta palabra *udieron* los trufanes. *Duelo*, 39.) (De suso nos *udiestes* deçir. *S. D.*, 489.)

Udir.—Lo mismo que odir. = Oir.

Uebos.—Menester, necesario, necesidad.

> Quantos nunqua venien de qualquier malatía,
> Estos eran cutiano e muchos cada dia,
> Untabanlos con ello e avien meioria,
> Nunqua lis era *uebos* buscar otra mengia.
>
> (*S. M.*, 339.)

La traducción del último verso de esta copla es: Nunca tenían necesidad, ó nunca les era necesario buscar otra medicina.

> Fue al siervo de Dios est enfermo levado,
> Embiolo Tuencio de sos *uebos* guisado.
>
> (*S. M.*, 162.)

=Envióle Tuencio provisto de todo lo necesario. La palabra *uebos* proviene de la latina *opus*, que, unida al verbo *sum*, signi-

ficaba tener necesidad. Esta misma significación, con mayor amplitud, conserva en Berceo y en otros escritores de la Edad Media. (Mucho es *huebos* ca çerca viene el plazo. *Poema del Cid.*) Por extraña que parezca esta derivación, hállase en todo conforme á las leyes de permutación latino-castellana. *Opus*, por la ley fonética 3.ª, se transformó en *opos; opos*, por la 26, en *obos*, y *obos*, por la 3.ª, en *uebos*. Es una de las muchas palabras simples que han desaparecido de nuestra lengua. Fonéticamente se la trató como si fuera acusativo del plural por falsa analogía; cfr. *pechos* y *pectus*.

Uerfano.—Huérfano. (Fincaré commo *uerfano* en toda pobredat. *S. Lor.*, 64.) Greco-latino, *orphanu-m*.

Uerta y uerto.—Difícil es tirar la verdadera línea divisoria entre las palabras *huerta* y *huerto* á uno y otro lado del Ebro; pues á lo que unos llaman *huertas*, otros llaman *huertos*. Berceo, siguiendo la misma confusión, emplea estas palabras indistintamente, llamando á una misma heredad *uerta* y *uerto;* véanse los ejemplos siguientes:

Avie un *uerto* bueno el varon acabado,
Era de buenos puerros el *uerto* bien poblado.

(*S. D.*, 377.)

En toda la noche, fasta vino el dia,
Cavaron en la *uerta* de la sancta mongia.

(*S. D.*, 378.)

(Fraires, dixo..... cavado an el *uerto*. *Ibid.*, 379.) En el latín clásico no se conoce más que el masculino *hortum;* el femenino *hortam* pertenece al latín vulgar.

Uesca.—Huesca, la ciudad de Huesca. (Ambos de *Uesca* fueron. *S. Lor.*, 2.) Lat., *Osca-m*, convertido en *Uesca* por la ley fonética 3.ª La adición prostética de la *h* es posterior, como lo es en *huevo* y *hueso*.

Ufrir.—Ofrecer, lo mismo que ofrir. (*Ufrio* buena ofrenda, buen present e granado. *S. D.*, 396.) Lat. clás., *offerre;* presupone en el latín vulgar un antecedente *oferir-e*.

Ugo.—San Hugo, abad de Cluni. (Sant *Ugo* lo escripso de Gruniego abbat. *Mil.*, 182.)

Ultramar.—Ultramar, á Tierra Santa.

Cruzaronse romeros por ir en *Ultramar*,
Saludar el sepulcro, la vera cruz orar.

(*Mil.*, 588.)

Orar, en este verso, significa *adorar*.

Umanal.—Humano, a. (Priso forma de carne e *umanal* figura. *S. M.*, 112.) *Umanal* es como *divinal* y *terrenal*, uno de tantos adjetivos defectuosos que nos legó la Edad Media, los cuales nada añaden al adjetivo que les sirve de base.

Umanidat.—Humanidad, el mundo, los hombres. (Todos somos eguales enna *umanidat*. *Mil.*, 69.) Lat., *humanitat-em*.

Umildosa-mientre.

Entró en el castiello, falló al castellero,
Al varon benedicto, al feliz caballero,
Plus *umildosa-mientre* que un monge claustrero.

(*S. M.*, 15.)

=Humildemente.

Umor.—Humor.

Avie de los *umores* el vientre tan inchado,
Que tenien que ayna podrie seer passado.

(*S. M.*, 126.)

Lat., *humor-em*.

Unçion.—Unción. (Perdrian los judios ceptro et *uncion*. *Loor*, 15.) La palabra *uncion* en este pasaje quiere decir que el antiguo sacerdocio judaico desaparecería con la venida de Jesucristo.

Ungado, a, p. p. de UNGAR. Cfr. *aungar*. (Cop. 636, *S. D.*) (La materia *ungada* la simple deidat. *S. D.*, 534.=La esencia divina es una.

Uno, a.—Uno, una. (Por *una* que levaban, tres o quatro naçien. *Mil.*, 13.) (*Un* anno. *S. M.*, 12.) (*Unos* pocos miraclos. *S. D.*, 387.) (Mas sabado a viesperas façie *uno* e al. *S. D.*, 677.) Quiere decir que uno y otro sábado iba á vísperas, esto es, todos los sábados, empleado el sentido distributivo por el general y colectivo.

Untar.—Untar. (*Untabalos* con ello e avien meioria. *S. M.*, 339.)

Este verbo está formado sobre el participio latino *unctu-m* de *unger-e*.

Urraca.—Urraca, nombre propio de persona. (*S. Or.*, 73.) La persona á quien se refiere este verso es la maestra de Santa Oria. (Una maestra ovo de muy sancta vida — *Urraca* li dixeron. (*S. Or.*, 69.)

Usado, a, p. p. de USAR. || Por costumbre, por hábito, habitual. (Esto es mi deliçio, mi offiçio *usado. Mil.*, 485.) || Conocido, sabido.

> Escripto lo tenemos e cosa es *usada:*
> La buena oraçion encienso es clamada.
>
> (*Sac.*, 36.)

Usar.—Usar, emplear, hacer uso, acostumbrar.

> Era en una tierra un omne labrador,
> Que *usaba* la reia mas que otra labor.
>
> (*Mil.*, 270.)

> De la oraçion breve se suele Dios pagar,
> A nos essa nos desse el Criador *usar.*
>
> (*Mil.*, 704.)

Este verbo está formado sobre el participio latino *usu-m*, por *ut-su-m*. Cfr. *ut-il* y *ut-i*.

Uso.—Uso, empleo, inversión, fin.

> El tesoro de la glesia non serie derechura
> Darlo en malos *usos*, en mala mercadura.
>
> (*S. Lor.*, 37.)

|| Costumbre, hábito. (Priso un *uso* malo el locco peccador. *Mil.*, 79.)=Contrajo un mal hábito el loco pecador. (*Uso* malo que priso non lo podie dejar. *Mil.*, 142.) Lat., *usu-m*.

Uslar.—Doler, hacer sufrir. (Nunqua priso colpada que li *uslase* tanto. *Duelo*, 111.)

Uxor.—Mujer. (Del que nos heredaron Adan e su *uxor. Sac.*, 44.) Lat., *uxor-em*.

Uva.—Uva, racimo. (La otra sobre el vino de las *uvas* negrales. *Sac.*, 187.) Se refiere al vino de la consagración. Del lat. *uva-m*.

Uviado, a, p. p. de UVIAR.

> Estaba el convento triste é dessarrado
> Por esti mal exiemplo que lis era *uviado*.
>
> (*Mil.*, 95.)

=Hallábanse los monjes tristes y desconsolados por el grave escándalo que les había sobrevenido. La significación moral de este ejemplo guarda analogía con la material de salir al encuentro que tiene el verbo *uviar* en el anterior.

Uviar.—Guiar, dirigir.

> Por ende eres dicha tú estrella del mar,
> Porque en tal periglo nos aves á *uviar*,
> Por el tu guyonage avemos arrivar,
> Et de aquellas ondas tan fuertes escapar.
>
> (*Loor.*, 197.)

La significación de *guiar*, *dirigir*, *conducir*, que tiene el verbo *uviar* en esta copla, no puede ser más clara y terminante. Aunque no la tuviera suficientemente probada con los dos primeros versos, nos sacaría de la duda el *guyonage* del tercero, explicándose con él Berceo á sí mismo. || Salir al encuentro, acudir, emprender la marcha, acometer. (Teniesse por fallido qui mas tarde *uviaba*. *S. M.*, 416.)=Teníase por perdido aquel que más tarde acometiera. La primera acepción del verbo *uviar*, idéntica á la de *guiar*, hace sospechar si los dos verbos reconocen un mismo origen ó diferente. En el primer caso la *g* no sería en *guiar* otra cosa que una letra prostética, reclamada por la inicial *u*, de *uviar*, como en *guerra*, *gualardon* y *Guillelmo*; en el segundo, *guiar* será síncopa de *guidare*. Cfr. el ital. *guidare*, y éste, á su vez, originario del alemán *vitan*. *Uviar*, á su vez, procede del latino *obviare*=salir al encuentro, ir por el camino á, de conformidad con la segunda acepción que en él hemos notado, acudir. (Que saben á la cuita tan ayna *uviar*. *S. M.*, 448.)

Uzera.—Cueva, prisión, mazmorra. (Vido forma de omne en medio de la *uzera*. *S. D.*, 709.)

Letra V.

Vaçer.—Hacer; lo mismo que façer. (Iudios e paganos, *vaçiendoli* voçines. *Duelo*, 50.)

Vagar.—Vagar, estar ocioso. (Disso que li darie essi dia vagar. *S. Lor.*, 88.) Este infinitivo tiene más uso en Berceo como sustantivo, significando *descanso*, *tregua*. (Non avien en comedio los oios nul *vagar*. *S. D.*, 150.) (Non quiere esti monge darnos ningun *vagar*. *Duelo*, 9.) Lat., *vacar-e* ó *vagar-e*.

Vagoroso, a.—Vago, distraído. (Udie el pueblo missa non a son *vagoroso*. *Mil.*, 436.)

Vaia.—Pres. de subj. del verbo IR. (Benedicta *vaias*. *S. Or.*, 107.)

Vaiamos.—Vayamos, pres. de subj. que se juntó con el verbo IR. (*Vaiamos* á las casas. *Mil.*, 425.) Del latín *vadere* = marchar.

Val.—Valle. (*S. M.*, 469.) || Despoblado. (En *val* ó poblado. *S. D.*, 72.) || Pres. de indic. del verbo VALER. (Non li prestaban fisicos quanto *val* un dinero. *S. M.*, 127.)

Valanos.—Pres. de subj. de VALER. (*Valanos* madre Santa María. *S. Lor.*, 28.)

Valbuena.—Valbuena. (*S. M.*, 474.) En la provincia de Palencia.

Valer.—Valer, ayudar, proteger, guardar:

> La madre gloriosa duechas de acorrer,
> Que suele a sus siervos ennas cuitas *valer*.
>
> (*Mil.*, 149.)

|| Ser mejor, convenir, traer cuenta. (Mas me *vale* buscar logar mas apartado. *S. D.*, 52.)

> Mas *vale* que enfermo a paraíso vayas,
> Que sano e valiente en el infierno cayas.
>
> (*S. D.*, 432.)

|| Ganar fama, adquirir renombre. (*Valió* mas por elli toda essa congregacion. *Mil.*, 492.) || Como substantivo. (Clamó al su diá-

chono criado de *valer*. *S. Lor.*, 34.)=Llamó á su diácono, ministro de gran mérito.

Valeriano.—Valeriano, emperador romano (*S. Lor.*, 89.), bajo cuya dominación murió San Lorenzo en la octava persecución decretada contra los cristianos.

Valerio.—Valerio, San Valerio. (¿Obispo de Huesca?) (*S. Lor.*, 3.)

Valde.—De balde, mal, falsamente, sin pruebas, gratuitamente. (Sabet que es culpada de *valde* la seror. *Mil.*, 557.) Del árabe *batil* =frustra, gratis. Cfr. Körting (*Wort.*, 1270).

Valdesalz.—Val de Salce. (*S. M.*, 473.) En la provincia de Valladolid.

Valdevielsso.—Valdivieso. (Tierra de *Valdevielsso* el un e el otro val. *S. M.*, 469.) En la provincia de Burgos.

Valdolmiellos.—Valde-Olmillos. (*S. M.*, 473.) En la provincia de Palencia.

Valia.—Poder, autoridad, valía. (Amólos commo hermanos, diolis gran *valia*. *Loor.*, 130.)

Valiado, a.—Rico, poderoso. (Un conde de Galliçia que fuera *valiado*. *S. D.*, 388)

Valido, a, p. p. de VALER. (Si la Virgo gloriosa nol aviesse *valido*. *Mil.*, 844.) (Que lis avie *valido* la vertut gloriosa. *S. M.*, 359.)

Valient.—Que vale, valor de. (Mas nol empedeçieron *valient* una erveia. *Mil.*, 505.)=Pero no le causaron daño por valor de una arveja. (Tirar non lis podieron *valient* una agalla. *Mil.* 87.) *Agalla* y *erveia* de los ejemplos precedentes son sinónimos de *nada*, lo mismo que *paia*, *punt*, *ren* y otros, que expresan objetos despreciables, ó de poco valor, acompañados de negación. || Verdadero, eficaz. (Façie este confessor miraclos *valientes*. *S. D.*, 372.) || Valiente, valeroso, denodado. (Leváronla al preste de las manas *valientes*. *S. M.* 133.) *Valient* es originario del participio latino *valent-em*, cuyo régimen conserva todavía en alguna de sus acepciones. Fuera de este régimen, en lo demás ha quedado reducido á un adjetivo ó á un equivalente de un complemento indirecto.

Valle.—Valle.

> Siempre acorre ella en todos los logares
> Por *valles* e por montes, por tierras e por mares.
>
> (*Mil.*, 585.)

Lo mismo que *val;* más bien, *val* es apócope de *valle*. Cfr. el latín *valle-m*, donde se ve que la *e* final no es aféresis de *val*, sino letra orgánica perteneciente á la final de un tema latino en *i*.

Valleio.—Vallejo, diminutivo despectivo de valle. (Non quiso que ioguiessen en tan pudio *vallcio. Duelo*, 89.) = No quiso que permaneciessen en tan hediondo lugar. *Pudio vallcio* llama Berceo al infierno, que confunde con el limbo de los justos. || Valle, lugar, sitio. (Poblarian todo el mundo *valleios* e rencones. *Duelo*, 171.) || Comarca, región, jurisdicción. (Derramaronse todos quisque por so *valleio. S. M.*, 214.)

Vallitania.—Embustería, chisme, mentira. (Ca era verdat pura, ca non *vallitania. Mil.*, 569.)

Valor.—Valor, precio. (Porque nos somos malos y de poco *valor. S. D.*, 196.) || Estimación, aprecio. (Non precio tus menazas un dinero *valor. S. Lor.* 40.) Lat., *valor-em*.

Valpirri.—Valpirri. (Por medio de *Valpirri* un sequero logar. *S. M.*, 14.) En la Rioja Alta, en el camino de Haro á los Montes de San Millán ó Distercios.

Valvanera.—Valvanera, célebre monasterio de benedictinos, situado en las faldas del monte Mori, en los Distercios, Alta Rioja. (De Valvanera fué abat consagrado. *S. Or.*, 84.)

Vanagloria.—Vanagloria, orgullo, soberbia. (Ninguna *vanagloria* en él non encargaba.)

Vando.—Bando, partido, compañía. (Mi ama querria yo que fuesse en esti vuestro *vando. S. Or.*, 72.) (Falsedat e cobdiçia eran fechas un *vando. S. D.*, 50.)=Falsedad y codicia andaban unidas. || Ganancia, fama, partidarios. (Plogo al rey e dixo quel cresçie grant *vando S. D.*, 182.) (Quando a nos entendiesse, crecerle ye el *vando. S. M.* 213.) (Sáquenos Dios a puerto, sea de nuestro *vando. Sac.*, 84.)=Dios esté con nosotros, Dios nos ayude. || La corte celestial.

Que sedien los confessores á Dios glorificando,
Que tan preçioso frayre entraba en su *vando*.

(*S. D.*, 524.)

Vanidat.—Vanidad. (A otras *vanidades* cabeza non tornaba. *S. D.*, 249.) Lat., *vanitat-em*.

Vanno. — Baño. (Non serie tan viçioso, si ioguiesse en *vanno. Mil.*, 152.) = No estaría tan regalado, aunque se hallara en un baño. Lat., *balneu-m*, por síncopa y asimilación, *balno*, *banno*, *baño*. Cfr., *balneario*.

Varga. —Barga, cuesta, campo, monte. (Por su mal la modraron del pasto de la *varga*. *S. M.*, 271.)

Varon. —Varón, hombre. (Laudarte deben siempre mugieres e *varones*. *Mil.*, 541.) (Vinieron al sepulcro lazrados dos *varones*. *S. M.*, 324.) Aplica Berceo esta palabra con mucha frecuencia en sentido honorífico. (Todo esto asmaba el anviso *varon*. *Mil.*, 56.) (Mucho cantó meyor el *varon* Isaya. *Mil.*, 28.) (Ella es dicha fonda de David el *varon*. *Mil.*, 34.) Lat., *barone-m* y *varon-em*. Véase Körting, *Wort.*, 1.243.

Varquino. —Vaso, jarro, vasija para vino.

Posaronse las gentes, adussieron el vino,
Cabrielo refez-mientre en un chico *varquino*.

(*S. M.*, 247.)

San Braulio, en la palabra correspondiente á *varquino*, pone *sextario*, y el P. Minguella, en su traducción, dice con un *sextario*, ó medida de 20 onzas de peso.

Varrer. —Lo mismo que barrer.

Mas sabado a viesperas façie uno e al,
Lavaba su cabeza, e *varrie* su corral
Cadio por essa culpa en peligro a tal.

(*S. D.*, 677.)

Varrio. —Barrio. (Andando por la villa caeçió en un *varrio*. *S. D.*, 50.) Del árabe *barri* = exterior.

Vasallaje. —Vasallaje, tributo. || Los vasallos de Abderramán, su ejército. (Desamparó el campo todo so *vasallaje*. *S. M.*, 450.) = Abandonó el campo todo su ejército.

Vassallo. —Vasallo, siervos, súbditos. (Alli corremos todos *vasallos* e sennores. *Mil.*, 24). || Devoto. (Fue de Sancta Maria *vassallo* e amigo. *Mil.*, 276.) || Discípulos, apóstoles. (Descojo sus *vassallos* de los de vil manera. *Loor.*, 49.) Lat. vulg., *vasallu-m*, procede del Kymr. *gwas*. Véase Körting, *Wort.*, 4.416.

Vasero.—Vaso.

En la primera casa sedie un candelero,
De oro puro era, non de otro madero,
Siete braços avie, quisque con su *vasero.*

(*Sac.*, 8.)

Se refiere este pasaje al candelabro de oro del Tabernáculo de los hebreos, y los vaseros son los vasos, en forma de nuez del mismo candelero, los cuales están descritos en el cap. xxv del *Éxodo*. Del lat. *vasarium.*

Vaso.—Vaso, incensario. (Tanto era el fumo que del *vaso* sallie. *Sac.*, 88.) En la 86 dice: «Finchien de vivas brasas el nobre incensario» || Fig. el martirio. (Quando ayas el *vaso* que te darán bebido. *S. Lor.*, 73.) Jesucristo llama cáliz á su pasión. «Potestis bibere *calicem* quem ego bibiturus sum? (Era esta reclusa *vaso* de caridat. *S. Or.*, 22.) Del latín vulgar *vasu-m*, como *hueso* de *osum*, y no del clásico *vas;* como *hueso* tampoco es derivado inmediato de *os.*

Vazio y vaçio.—Vacío, limpio, puro, exento. (Oró el Sennor bueno de todo mal *vazio. Sac.*, 74.) || Sin ocupar. (Mas—la siella—estaba *vaçia* e muy bien seellada. *S. Or.*, 77.) || Árido.

Andando por los yermos, por la tierra *vaçia*,
Por do Dios lo guiaba sin otra compannia,
Arribo en Toledo en el deçeno dia.

(*S. D.*, 728.)

La tierra vacía es la Mancha, pues el cautivo pasaba de Murcia á Toledo. Lat., *vacivu-m.*

Veçindat.—Vecindad, los vecinos, el pueblo. (La *veçindat* con ello ovo grant alegria. *S. D.*, 314.) (En qual comarca quiere y prende *veçindat. Sig.*, 57.) *Prende veçindat* quiere decir que el cuerpo glorioso, en virtud de las dotes sobrenaturales, va á parar al lugar que quiere. Lat., *vicinitat-em.*

Veçino, vezino y vezin.—Vecino, próximo, cercano. (Do la sangue non tanne Belzebud es *vezino. Sac.*, 98.) (Issió el *vezin* malo, ovo de yr sue via. *S. M.*, 197.) *Vezín* malo llama Berceo al demonio. || El prójimo. (El lecho del *veçino* el *deçeno* defiende.

Loor., 90) = El décimo no codiciar la mujer de tu prójimo. || Semejante, paisano, conciudadano, hombre. (En qual suele el pueblo fablar a su *veçino. S. D.*, 2.) (El confesor preçioso, que es nuestro *veçino. S. D.*, 58.) = Paisano. Berceo llama *vecino* á Santo Domingo, porque ambos eran naturales de la Rioja Alta. Lat., *vicinu-m.*

Vedado, a, p. de VEDAR. (Non osarie fer al, ca era bien *vedado. Sac.*, 139.) || Suspenso.

Fo con estas menazas el bispo espantado,
Mandó enviar luego por el preste *vedado.*

(*Mil.*, 232.)

Vedar.—Vedar, prohibir, impedir. (*Viedote* que non cantes. *Mil.*, 225.) Te prohibo que cantes. (El que quando él quiere rehez *vieda* el mal. *S. M.*, 375.) (*Viedanos* el matar. *Loor.*, 89.) Latín, *vetar-e.*

Veder, veer y ver.—Ver. (Ca omne que non *vede*, yaz en grant angostura. *S. D.*, 573.) || Conocer, comprender. (*Vedian* que era el rey su despagado. *S. D.*, 169.) (Ya iba *vediendo* la tela. *Íbid.*, 168.) (Yo la *vi*, assi *veya* la faz del Criador. *Íbid.*, 109.) (Bien *veo* que vos por todos nos lazrades. *Duelo*, 99.) || Commo substantivo = la vista. (El *ver*, el oir, el oler, el gostar. *Mil.*, 121.) || Hallarse, estarse, verse, ser.

Teniese por mal trecho, e por ocasionado,
De grandes e de chicos *vediese* desdennado.

(*Mil.*, 720.)

(Omne que essa *vio*, non *vido* otra egual. *S. D.*, 398.) Lat., *vider-e.*

Vegada y vegadas.—Vez y veces. (Decie el Pater noster sobre muchas *vegadas. S. D.*, 17.)=Rezaba el Pater noster muchas veces.

Miércoles a meydia murió otra *vegada*
Tornó plus amariello que la cera colada.

(*S. M.*, 380.)

Con estas palabras, Berceo, siguiendo al Privilegio nos quiere

hacer ver que en el año de la batalla de Simancas, hubo en Agosto un eclipse de sol y otro en Septiembre, acompañado de otros fenómenos terroríficos. Don Vicente La Fuente en su *Historia Eclesiástica* se burla de todo esto; pero es el caso que no sólo el Privilegio y Berceo, sino también Sampiro, los Anales de Saint Gall, Luitprando, Los Monjes de San Mauro, la Crónica Burgense y las historias árabes hacen mención de un espantoso eclipse durante la batalla de Simancas, y refieren que salieron muchas llamas del mar é incendiaron varias ciudades y villas, de que se habla también en los Votos y en Berceo. (Véase Don Modesto Lafuente, *Historia de España*, t. II, pág. 213) Un miércoles al medio día se obscureció otra vez. El origen remoto de estos dos vocablos está en el latín *vice-m*. Su origen próximo exige en el latín vulgar un antecedente, *vecata*, que ha dado *vegada* y *veçada* ó *vezada*. Yo he oído en algunos pueblos esta expresión: En *veces* y en *vezadas*. La palabra *vegada* presupone en el latín vulgar un antecedente, *vicâta*, derivado de *vice;* cfr. *vicatim* = á *veces*. Cfr. el prov. *vegada*. *Vegada* aparece en un documento del año 1124, citado por Du-Cange, *Gloss.*, VI, página 753: «Et haec suprascripta adjutoria fecerimus tibi per quantas *vegadas* tu nos comonueris per te.»

Vegedat.—Vejez, ancianidad.

Estonz vivien a buenas, vinien a *vegedat*
Vedien a sus trasnietos en septima edat.

(*Mil.*, 502.)

(Ninnos o eguados o con gran *vegedat*. *Sig.*, 24.) El substantivo abstracto *vegedat* es relativamente más moderno que *vegez*, puesto que este último le sirve de base. Y siendo esto así, podemos añadir que es un substantivo defectuoso, porque ningún concepto añade al anterior; es una abstracción basada en otra abstracción. ¿Será una formación analógica por contraste con *novedad*?

Vegez y veiez.—Vejez, ancianidad. (Quiero en mi *vegez*, maguer so ya cansado. *S. Or.*, 2.) (Era conna *veiez* en flaqueza caido. *S. M.*, 260.) *Veiez* está formada sobre el adjetivo *vieio*, *velio*. En latín, era *vetustat-em*, del cual debiera esperarse *vetustad;* pero esta *formación* no pasó al castellano.

Veintiocho.— Veintiocho.

De seisçientos e doize corrie estonz la era
Quando murió Sant Millan, esto es cosa vera,
Mas aun XXVIII menos de mil era
Quando ganó el preçio rico de grant manera.

(*S. M.*, 363.)

Dos fechas contiene la copla citada: la primera es la de la muerte de San Millán, de conformidad con lo que dicen el cronista Juan de Valclara, coetáneo de dicho santo, y la inscripción de la lápida de alabastro, llamada piedra ochavada del monasterio de San Millán de Suso, descubierta el año 1601 en el sepulcro del mismo Santo. La segunda fecha es la de las batallas de Simancas y del cerco de Zamora, ganadas por los cristianos, según Berceo, el año 972 de la era hispánica, correspondiente, por tanto, al 934 de la era cristiana, pues descontando los treinta y ocho años de diferencia que existe entre las dos eras, la fecha de 934 es la que corresponde á nuestro cómputo. Que el poeta riojano admite esta fecha se confirma por lo que dice en la copla 364:

Secund esta notiçia que avemos contado,
CCC[os]LX annos avie passado
Que Sant Millan muriera, e que fue soterrado
Quando ganó los votos, un don grant e onrrado.

Añadiendo los 360 años de esta copla á los 574 en que acaeció la muerte de San Millán, dan la misma suma de 934. Como los votos, según el mismo Berceo, se confirmaron al día siguiente de la batalla, que él pone en los campos de Toro, confundiendo de este modo las dos batallas, de Simancas y del cerco de Zamora, batallas que los escritores árabes distinguen perfectamente, mediando una diferencia de catorce días entre una y otra, resulta evidente la indicada fecha de 934. El P. Mariana, hablando de la batalla de Simancas, dice que se dió en 934, advirtiendo que otros le dan cuatro años más. Don Modesto Lafuente, siguiendo á Sampiro y á los historiadores árabes que refieren aquellos memorables sucesos, la pone en el año 939, y su comprobación no deja lugar á duda. En el verso tercero de la copla 363

ya citada, hay además una palabra obscura, que es *era*. Leyendo el verso sin detenerse á pensar sobre él, parece que es imperfecto del verbo *ser*, en cuyo caso el contenido del mismo sería éste: Pero era en veintiocho años menos de mil cuando San Millán ganó los votos; esto es, en 972, con lo cual se alteraría notablemente la verdadera cronología; y para que esto no suceda, aquella palabra *era* hay que tomarla como nombre substantivo, esto es, como principio en la computación del tiempo, como la *era hispánica*, según era corriente contar en aquella época.

Velo.—Velo, el del templo de Jerusalén. (En la de tras el *velo* iazie otro thesoro. *Sac.*, 7.)=En el santuario, que estaba tras el *velo*, esto es, en el Sancta-Sanctorum. (Prender orden e *velo*. *S. D.*, 322.)=Tomar *velo* de religiosa; entrar monja. Lat., *velu-m*.

Velar.—Velar, vigilar. (Eya *velar*, eya *velar*, eya *velar*. *Duelo*, 177.) (Por su deudor me tengo durmiendo e *velando*. *S. Or.*, 72.) Latín, *velare*, derivado de *velum*.

Velador.—Velador, vigilante, guardia.

Cercat bien el sepulcro de buenos *veladores*,
Non sean embriagos nin sean dormidores.

(*Duelo*, 175.)

Latín, *velator-em*. Erat *vèlator* castitatis. Du-Cange, *Gloss.*, VI, página 756.

Velloçino.—Vellón de lana.

La tu figura, madre, traie el *velloçino*
En qui nuevo miraglo por Gedeon avino.

(*Loor.*, 11.)

Ella es *velloçino* que fué de Gedeon,
En qui vino la pluvia.

(*Mil*, 34.)

Berceo al hablar del *vellocino* alude al vellón de lana de Gedeón, de que se habla en el *Libro de los Jueces*, cap. VI, vers. 37, el cual se humedeció y apareció seco, respectivamente, cuando toda la tierra, viceversa, permanecía seca ó se humedecía. Figuradamente lo aplica Berceo á María Santísima, porque ella sola fué concebida sin pecado y parió quedando virgen.

Vellado, a.—Velludo, peludo, poblado de pelo. (De barba bien *vellado. S. D.*, 669.) || (Capa *vellada. S. D.*, 23.)=Anguarina. Lat. vulg., *vellata-m* = *Villosa-m.*

Venado.—Venado, caza. (Buscades la batuda teniendo el *venado. S. D.*, 510.)

Venador.—Cazador. (Fo derecho a la cueba commo buen *venador. S. D.*, 440.) Lat., *venator-em.*

Veneno y venino.—Veneno, error, mal, pecado. (A los ereges falsos, que semnan mal *venino. S. D.*, 77.) (Sangne lava las almas de todo mal *venino. Sac.*, 98.) Lat., *venenu-m.*

Veneras y venas.—(Si tu non li demostrasses sennal de mis *veneras. Mil.*, 203.)=Señal de mi voz; ficción de mi persona.

Venceio.—Vencejo, atadura, cordel. (Alzaronlo de tierra con un duro *vençeio. Mil.*, 893.) Lat. vulg., *¿vencelio?* En Aragón y Navarra se llaman *vencejos* á las ataduras de centeno con que se sujetan los haces.

Vençer.—Vencer, aventajar, exceder. (Ninguna a las otras non *vençia* de bondat. *S. Or.*, 126.) || Dominar. (*Vençiólo* su locura. *Mil.*, 727.) Lat., *vincer-e.*

Vençido, a, p. p. de VENCER. || Convencer.

> Dissolis el obispo: quando fuere *vençida*,
> Vos seredes mas salvos, ella mas confondida.
>
> (*Mil.*, 554.)

Vendar.—Vendar, tapar los ojos. (*Vendabanli* los oios que non vidiesse nada. *Duelo*, 42.) Derivado de *venda*, y éste del alemán *binde.*

Vendegado, a, p. p. de VENDEGAR. (Non me terné de vos que so bien *vendegado. S. D.*, 146.) Lat., *vindicatu-m.*

Vender.—Vender. (El disçipulo lo *vendio. Duelo*, 188.) Lat., *vender-e.*

Vendido, a, p. p. de VENDER. || Substantivo, VENDIDA.=La venta.

> Jhesu χρο fue preso quando e commo el quiso,
> Judas que de la *vendida* que fiçiera repiso.
>
> (*Loor.*, 61.)

Vengado, a, p. p. de VENGAR.

Diçie que de verguenza non istrie a poblado,
De Millan el soberbio si non fuesse *vengado.*

(*S. M.*, 209.)

La condicional *«si non fuesse vengado»* se refiere al demonio y no á San Millán; esto es, si no tomaba *venganza* de San Millán.

Aquella temptaçion ovonos grant provecho,
Allí fuemos *vengados* del primero despecho.

(*Loor.*, 47.)

Venganza.—Venganza, castigo. (*Venganza* tomar de mi pecado. *S. Or.*, 2.) = Castigarme. Lat. vulg., *vindicantia.*

Vengar.—Vengar. (El despecho. *S. M.*, 224.) || Ganar, merecer. Prendien buena soldada, querienla bien *vengar. S. M.*, 227.) Se refiere á la supuesta aparición de Santiago y San Millán en la batalla de Simancas. Del lat. *vindicar-e*, como de *iudicar-e*, *juzgar.*

Venido, a, p. p. del verbo VENIR. (Fueron luego *venidos* gran turma de peones. *Mil.*, 889.) Este participio, como otros muchos de verbos intransitivos, se une al verbo *ser* en los tiempos perifrásticos de perfecto. *Venido*, *a* no procede del clásico *ventu-m*, sino del latín vulgar *venitu-m*, *venita-m*, formado por analogía de los verbos regulares en *ir*. Con gran frecuencia hallamos en nuestros fueros y cartas el uso de *itas vel venitas* = idas y venidas, usada como substantivos.

Venisti.—Viniste, perf. del verbo VENIR. (Quando primera-mientre *venisti* en este logar. *S. M.*, 114.)

Venir.—Venir, llegar, acudir. (A la casa del padre..... *vinien* muchos enfermos. *S. M.*, 200.) Este verbo en Berceo no tiene la significación precisa que tiene entre nosotros de expresar movimiento hacia el lugar en que está el que habla. En este autor la significación de movimiento en el verbo *venir* es más vaga y general, tomándose lo mismo por *ir* que por *venir, llegar*, *acudir*, *dirigirse* á cualquier lugar, trasladarse de un punto á otro, lo mismo hacia el que habla como separándose de él. Con este verbo se coloca Berceo más cerca del latín que del castellano actual. (*Veno* a su monesterio el bon abbat beneito. *S. D.*, 277.)=Regresó á

su monasterio Santo Domingo. (Desçendió la gloriosa, *vino* á la posada. *Duelo*, 8.) Descendió la Virgen, *dirigióse* al oratorio ó capilla. || Sobrevenir, acontecer. (Ante del juiçio..... *veruan* muy grandes signos. *Sig.*, 3.) (*Venirmá* lo que *veno* a la egiptiana, 767.) =Me *sobrevendrá* lo que aconteció á Santa María Egipciaca. *Venirma* es compuesto de *venir-me-á.* || Tener la misma, mayor ó ó menor medida que otro objeto; resultar, estarle. (*Vinolis* una viga un grant cobdo menguada. *S. M.*, 228.) En este sentido es usado entre nosotros, cuando decimos: «La capa me *viene* larga.» =La capa es más larga de lo que corresponde, según el uso; tengo larga la capa; la capa me está larga. (*Venir* en mientes. *S. D.*, 6.)=Recordar, tener presente. || Aparecer, presentarse á. (Quando Gabriel *vino* con la messaieria. *Mil.*, 53.) || Ser inspirado por. (Asmó un mal conseio, *vinoli* del peccado. *Loor.*, 36.) Lat., *venir-e*, con la significación general de movimiento que tiene en Berceo.

Veno.—Vino, llegó, perf. del verbo VENIR. (Fasta que el tiempo de la parizon *veno. Loor.*, 25.) *Veno* es forma más arcaica que *vino;* cfr. lat., *veni-t.*

Ventisca.—Ventisca. (Nin nieves nin eladas nin *ventiscas* mortales. *S. M.*, 50.)

Ventre.—Vientre. (Palpose por *ventre. Mil.*, 537.) Lat., *ventr-em;* lo mismo que vientre.

Ventura.—Ventura, dicha, felicidad. (Los que non lo vieren serán de grant *ventura. Sig.*, 11.)=Serán felices, dichosos. || Tal vez, acaso, por casualidad.

> Cunctió grant negligençia a los que lo sopieron
> El logar do estido, que non lo escribieron,
> Ó creo por *ventura*, que non lo entendieron.
>
> (*S. D.*, 71.)

> Trobaron por *ventura* la puerta encerrada,
> Dio muy grandes voçes la enferma lazdrada.
>
> (*S. M.*, 142.)

Buena *ventura*, dicha, felicidad; mala *ventura*, desdicha, infelicidad, según que se le agregue el adjetivo bueno ó malo. (El mortal enemigo..... suso en los çielos buscó *mala ventura.*

S. D., 327.) Alguna vez se presenta la palabra *ventura* sin adjetivo calificativo, significando desgracia. (Ya por nuestra *ventura* non sabemos do ir. *S. D.*, 362.) *Ventura* procede del participio latino *ventura-m*=lo que ha de venir, lo que ha de suceder.

Venturado, a.—Venturoso, feliz, dichoso. (Reçibieronlo moros, fueron bien *venturados*. *Sac.*, 52.) Se refiere á la vocación de los gentiles.

Venturoso, a.—Venturoso, feliz, dichoso. (Alma que lo vidiesse serie bien *venturosa*. *Mil.*, 169.) Al ir la Virgen María y otras vírgenes á ver á Jesucristo, interesándose por la salvación de un monje que iba de camino para el infierno.

Venzrien, síncopa de VENZERIEN; futuro condicional de VENCER. (*Nolvenzrien* de esfuerzo Roldan nin Olivero. *S. M.*, 412.)

Venzudo, a, p. p. de VENCER. (Satan será *venzudo*. *Duelo*, 94.) «Si christianus fuerit *venzutus*», dice una carta del año 1091.

Verament.—Verdaderamente, en verdad. (Terredeslo en cabo por bueno *verament*. *Mil.*, 1.)

Verano.—Verano. (Contendie en bondades yvierno e *verano*. *S. D.*, 47.) Berceo, llevado de su tendencia á individualizar lo abstracto y general, emplea en sentido distributivo las estaciones opuestas del invierno y del verano en vez de decir, en todo tiempo, siempre, todos los años. (Yaçie en tal pena avie muchos *veranos*. *S. D.*, 582.)

Verdadero, a.—Verdadero, cierto. (Istoria..... toda bien *verdadera*. *S. D.*, 3.) || Fiel. (Quando Abrahan era padre muy *verdadero*. *Sac.*, 200.)

Verdat.—Verdad. (Creyo yo una una cosa, e se bien que es *verdat*. *S. D.*, 14.) || Hecho, suceso. (Braulio lo diz, que ovo la *verdat* escribida. *S. M.*, 137.) San Braulio escribió compendiadamente la vida de San Millán. Lat., *veritatem*; por síncopa y suavización *verdad*, como de *bonitatem*, *bondad*.

Verde.—Verde, fresco.

Iendo en romeria caeci en un prado,
Verde e bien sençido, de flores bien poblado.

(*Mil.*, 2.)

Lat., *viride-m*; lat. vulg., *vird-em*; cfr. el App. Probi 201, donde dice: *Viridis* non *virdis*.

Verdura.—Verdura, verdor.

> La *verdura* del prado, la olor de las flores
> Refrescaronme todo, e perdi los sudores.
>
> (*Mil.*, 5.)

|| Toda clase de vegetales.

> El quinto de los signos será de grant pavura,
> De yerbas et de arbores et de toda *verdura*.
>
> (*Sig.*, 11.)

Verdura es derivado de *verde*, como *frescura* de *fresco*; *blancura* de *blanco*. La circunstancia de hallarse esta palabra en italiano, provenzal, francés y castellano, hace presuponer un antecedente *virdura* ó *viridura* en el latín vulgar.

Verezo.—Broza seca, añeja, verezo. (Por buscar faias secas o *verezo* anneio. *S. M.*, 214.) La palabra *verezo* ó *berezo* se conserva en el dialecto *bable* con significación de yerbas, sarmientos. R. de Argüelles. En Navarra se llama *broza* á la yerba seca. En los montes de San Millán abunda mucho el *verezo*.

Verga.—Vara, bastón, bordón.

> Salieron tres personas por essas aberturas,
> Sendas *vergas* en manos de preçiosas pinturas.
>
> (*S. Or.*, 47.)

En la copla 48 llama Berceo bordones á las que ésta llama *vergas*. || Caña. (Por ceptro le dieron *verga* flaca e muy delgada. *Loor.*, 67.) Se refiere á la caña que por irrisión dieron á Jesucristo. El evangelio de San Mateo, XXVII, 29, dice *harundinem*=caña. (Madre, tu fuisti la *verga*, el tu fijo la flor. *Loor.*, 9.) Fig. Este pasaje es alusión á la *vara* de Aarón, de que se habla en el cap. XVII de lcs *Números*, la cual, puesta entre las doce *varas* de las doce tribus de Israel, ella sola, al día siguiente, apareció con yemas, flores y hojas, que se transformaron en almendras. (*Verga* tuerta. *S. D.*, 294.)=Vara, palo torcido. Lat., *virga-m*.

Vergel.—Verjel, jardín. (Cai en dulz *vergel*, çerca de dulz colme-

na. *Mil.*, 298.) La palabra *vergel*, más bien que *viridiarium*, hay que referirla á *virgariu-m*. «Donamus unum *virgarium* cum custodia sua.» Du-Cange, *Gloss.*, VI, pág. 847. Su proceso fonético ha debido ser: *virgario*, *virgairo*, *virgeiro*, *virgero*, *virger*, *verger*, *vergel*.

Vergonzoso, a.—Vergonzoso, ruboroso.

Disso: non vos lo quiero tan aina creer,
O sodes *vergonzosos*, o prisiestes a ver.

(*Mil.*, 559.)

Lat. vulg., *verecundiosum*. En un documento de 1359, del rey Pedro III de Aragón, se lee: «Super hoc scilicet quod sibi esset *verecundiosum*.»

Verguenza.— Vergüenza, rubor, sonrojo. (Ovieron grant *verguenza* en esto los peones. *S. D.*, 381.) Los habían cogido robando. || Humillación, afrenta. (En grant *verguenza* yago mezquino peccador. *Loor.*, 94.) || Respeto, miramiento, consideración. (Non lis avran *verguenza* las bestias enconadas. *Sig.*, 44.) Lat., *verecundia-m*. El proceso fonético de esta palabra, hasta convertirse en *vergüenza*, ha sido muy laborioso. Por síncopa debió quedar *vercundia;* por refuerzo de *u* en *o*, *vercondia;* debilitación de la gutural, *vergondia;* transformación del grupo *dia* en *za*, como *gau-dio* en *gozo;* refuerzo de la *o* en el diptongo *ue*, *verguenza;* por último, para la pronunciación de este diptongo, los dos puntos ortográficos, *vergüenza*.

Vermeio.—Rojo, bermejo, encarnado.

Blanco era el uno commo piedra de cristales,
El otro plus *vermeio*, que vino de parrales.

(*S. D.*, 230.)

Lat. vulg., *vermeliu-m*? Cfr., *conciliu-m*. Feder. Díez (*Wort.*, I), lo hace derivar de *vermiculu-m*, y lo mismo la Real Academia, *consiliu-m*. *Vermelium* y *vernalium*, en la Edad Media, se usa al lado de *vermiculus* y con la misma significación: «Naves ut magnae depitae colore albo, cum crucibus *vermiliis* per totum.» Du-Cange, *Gloss.*, VI, pág. 777, *casula nona vermelia*, ibid.

Vermeion.—Bermellón, rojo, escarlata. (Semeiaban vestidos todos

de *vermeión. S. Or.*, 80.) Lat., *vermelion-em.* El actual *bermellón* ha seguido procedimientos diferentes, convirtiendo en *ll* el grupo *li* ante vocal, como *milia* en *milla;* mientras que *milin-m*, por pérdida de la *l*, se convirtió en *miio*, *mijo*; lo mismo que *vermelion* en *vermeion*, *vermejón.*

Verná.—Vendrá, fut. del verbo VENIR. (En el octavo día *verná* otra miseria. *Sig.*, 15.) Es metátesis de *venra; venrá*, síncopa de *venirá*, y *vendrá* epéntesis de *venra.*

Vero, a.—Verdadero. (Esto es cosa *vera. S. M.*, 363.) Lat., *veru-m, vera-m.* Berceo gusta mucho de este adjetivo. (*Vero* ermitanno. *S. D.*, 59.)=Verdadero eremita. (Con escriptura *vera. Sac.*, 175.)

Verría.—Vendría, fut. condicional del verbo VENIR. (Que *verría* non dubdaban. *Loor.*, 14.) *Verría* es asimilación por *ven-ría*, y *venría* síncopa de *veniría*, y á imitación de *querré* y *querría; morré* y *morría*, en los cuales el grupo *rr* es consecuencia natural de la síncopa.

Versificador.—Versificador.

Gonzalo li dixeron al *versificador*
Que en su portaleyo fizo esta labor.

(*S. Or.*, 184.)

Versificar.—Versificar.

Qui en esto dubdare que nos *versificamos*
Que non es esta cosa tal commo nos contamos,
Pecará dura-mientre en Dios que adoramos.

(*S. Or.*, 203.)

(De una sancta Virgen quiero *versificar. S. Or.*, 1.) *Versificar* en estos pasajes significa poner en verso y en castellano. Lat., *versificare.*

Verter.—Verter, derramar. (*Vertiendo* vivas lagrimas. *Duelo*, 4.) || Orinar. (Pora *verter* su agua fincoli el forado. *Mil.*, 213.) Figurado, dejar de sufrir la pasión. (Io e tu, Madre mia, nol podemos *verter*—este vaso. *Duelo*, 91.) Tú y yo, Madre mía, no podemos *derramar* este cáliz; esto es: Tú y yo, Madre, mía, no podemos menos de sufrir esta pasión ó martirio. Lat., *verter-e.*

Vertido, a, p. p. de VERTER.

Quanto pidie la ley la sangne *vertida*
Todo lo pidió Christo a cosa conosçida.

(*Sac.*, 106.)

Vervenzon.—Gusano. (Martiriaré las carnes, cebo de *vervenzones. Mil.*, 765.) Vervenzón está por *vermenzon*; en latín, *verm-em*= gusano.

Ventre y vientre.—Vientre. (Palpose con sus manos por *ventre*, por costados. *Mil.*, 537.) (Tu libraste a Ionas del *vientre* del pescado. *Mil.*, 454.) Lat., *ventre-m.*

Vesperadas.—Por la tarde, al oscurecer. (Non tornarie a casa fasta la *vesperada. Sac.*, 138.) Lat. vulg., *vesperatu-m*, *tam.* «Confestim pluviae apertis nubibus de coelo descendentes, ingruunt saepe, *vesperato* festo.» Du-Cange, *Gloss.*, VI, página 785.

Vestidiella.—Vestidita, vestida. (Tenienla los parientes siempre bien *vestidiella. S. M.*, 343.)

Vestidiello.—Vestidito, vestido, ropa. (De vuestros *vestidiellos* dad a los despoiados. *S. D.*, 469.)

Vestido, a, p. p. de VESTIR. (Semeiaban *vestidos* todos de vermeion. *S. Or.*, 80.) Parecían todos vestidos de púrpura.

Vestido.—Vestido, ropa. (Si me menguó *vestido*, de grado me *vestiestes. Sig.*, 28.) Lat., *vestitum.* «Consivimus vobis *vestitos* duos, et capas duas episcopales.» Du-Cange, *Gloss.*, VI, página 791.

Vestidura.—Vestidura, casulla. (La sancta *vestidura. Mil.*, 72.) La casulla de San Ildefonso. Lat., *vestitura-m.* «Ad *vestituram* alios que usus.» Du-Cange, *Gloss.*, VI, pág. 791.

Vestimenta.—Vestido, vestidura. (Despoiaron..... libros e *vestimentas. Mil.*, 878.) Falsa analogía, por estar formado sobre el plural latino *vestimenta.*

Vestir y vistir.—Vestir.

Desque mudó los dientes, luego a pocos annos
Pagabase muy poco de los seglares pannos;
Vistió otros vestidos de los monges calannos.

(*S. Or.*, 20.)

Esto es el sayal de los monjes benedictinos ó monjes negros.

(*Vistie* una almatica mas blanca que la toca. *S. D.*, 681.) (*Vesticronlo* meior. *S. M.*, 91.) Lat., *vestir-e*. (Avia que *vistir*, avia que calzar. *Mil.*, 760.)

Vestuario.—Vestuario, vestidos, prendas de vestir.

El rey e los pueblos dabanles adiutorio,
Otros en *vestuario*, otros en dormitorio.

(*S. D.*, 220.)

Lat., *vestuarium*.

Veye.—Veía, imp. de VEDER, VER. (*Veye* que li vinie por el grant meioria. *S. Lor.*, 18.)

Veynte y veynt. — Veinte. (Servie al Criador a todas *veynt* onçeias. *S. M.*, 124.) Lat., *viginti;* lat. vulg., *veginte*. Cfr. Schuchardt, *Vokal.*, II.

Vez.—Vez. (Dame *vez* que fable. *S. Lor.*, 40.) (Tres *vezes* lo pidieron. *Sac.*, 242.) Lat., *vic-em*. En Berceo alterna con *vegada*.

Vezado, a, p. p. de VEZAR.—Habituado, acostumbrado, viciado. Lat. vulg., *vitiar-e*. Entre los pastores y labradores de Navarra está muy en uso el verbo *vezar*, para dar á conocer que un animal está *viciado*, ó tiene hábito de ir á sitios vedados, como huertos, viñas, sembrados, etc. (Fué luego a su casa commo era *vezado*. *Mil.*, 359.) || Vicio, mal hábito. (Otro omne de Yecola coió un mal *vezado*. *S. D.*, 419.) En esta copla, *vezado* está usado como substantivo.

Vezeras. (Tenien horas *vezeras*. *S. M.*, 173.) = Tenían horas alternas, = alternaban los demonios, atormentando á un poseso. *Vezeras* es derivado de *vez*, con el significado de alternar.

Via. — Vía, camino. (Embiola sue *via* del mal bien terminada. *S. M.*, 180.) || Orden, método, plan. (Prosigamos el curso, tengamos nuestra *via*. *S. D.*, 8.) Este substantivo, unido al verbo *ir* y otros de movimiento, significa marcharse, continuar su camino, y es muy usado en Berceo. (Bien sana, e alegre fo la duenna su *via*. *S. D.*, 314.) La traducción literal sería: bien sana y alegre fué la mujer por su camino. Lat., *via-m*.

Viado, a, p. p. de VIAR.—Caminar, marchar, llegar. (Non podrien en sex dias alla seer *viados*. *S. D.*, 506.) En seis días no podrían llegar allí. Lat., *viare*, *viatu-m*.

Vicaria.—Vicaría.

> En el logar do era contenie grant ballia,
> De su sennor el bispo tenie la *vicaria.*
>
> (*Mil.*, 706.)

Del lat., *vicaria-m.*

Vicario.—Vicario, el que hace veces de otro. (*Vicario* es el clerigo del Sennor espirital. *Sac.,* 131.) Lat., *vicariu-m.*

Viçio.—Vicio, hábito de obrar mal, pecado. (En los *vicios* carnales. *Loor.*, 177.) || Regalo. (Nunca querien sus carnes mantener a grant *viçio. S. Or.*, 13.)

Vicioso, a.—Vicioso, regalado, á gusto. (Descargué mi ropiella por iaçer mas *viçioso. Mil.*, 6.) Se dice que los ganados están viciosos ó á vicio cuando tienen ricos y abundantes pastos. Del lat., *vitiosum.*

Victoria.—Victoria, triunfo. (Quando de la fazienda tornaba con *victoria. Sac*, 64.) Lat., *victoria-m.*

Vida.—Vida. (Querria esta *vida* en otra de mudar. *S. M.*, 17.) (Vivie en esta *vida* en grant tribulaçion. *Mil.*, 163.) Fig. (Nos por sangne cobramos la *vida* spirital. *Sac.*, 152.) = La bienaventuranza, la gloria. *Vida del Glorioso Confesor Sancto Domingo de Silos* se titula el primero de los poemas atribuídos á Berceo. Consta de 777 coplas de á cuatro versos monorrimos de catorce sílabas. El asunto es la vida de dicho Santo, con algunos de los muchos milagros que se le atribuyen. Con toda probabilidad está tomado de la que escribió en latín el monje Grimaldo, su discípulo.

A la *Vida de San Millán*, escrita en latín por San Braulio, llama Berceo *Estoria de Sennor Sant Millán.* Es el segundo de los poemas que se le atribuyen, según el orden en que los ponen los tres coleccionistas. Consta de 499 coplas. A la compendiada obrita del santo Obispo de Zaragoza añadió Berceo el *Privilegio de los Votos* y un diálogo muy interesante que, con toda verisimilitud, supone haber ocurrido entre el santo anacoreta y el obispo de Tarazona Dídimo, al acudir á su llamamiento, en virtud de santa obediencia.

La última de las obras que pasan por de Berceo es la *Vida de*

Sancta Oria, Virgen. Es un poemita de 205 coplas, en el cual, después de brevísimas noticias acerca de su nacimiento y primeros años de su vida, nos refiere las visiones celestiales que Dios se dignó mostrar á la joven reclusa de Villavelayo. Berceo, como él mismo nos lo declara, romanceó esta obrita siendo ya de avanzada edad, y el asunto lo tomó de la *Vida* que escribió en latín el monje Muño, confesor de la Santa. Lat., *vita-m.*

Vidable.—Gustoso, grato, agradable. (Saludable por vista, *vidable* por sabor. *Loor.*, 9.)

Vidi.—Vi, perfecto de VEDER. (*Vidi* en ora mala aquella vicaria. *Mil.*, 758.) Cfr. perfecto latino *vidi*. *Vidi* es latinismo. (Io quando esto *vidi*, tovime por guarida. *Duelo*, 152.)

Vidient. – Con vista. (Que la fiçiesse Dios fablante e *vidient*. *S. D.*, 565.) *Vidient* procede del participio latino *vident-em.*

Vidiesse.—Viese, forma condicional de VEDER, VER. (Que de vos non *vidiese* io tanmanno pesar. *Duelo*, 128.)

Vido, vio, vidiestes y vidieron, perf. del verbo VEDER, VEER, VER. (Omne que essa *vió*, non *vido* otra egual. *S. D.*, 398.)

Sopieron del cativo qual ora escapó,
Vidieron que fo essa que la missa cantó.

(*S. D.*, 371.)

(Partió esta contienda, non *vidiestes* meior. *Mil.*, 94.)

Vidrio.—Vidrio, cristal. (De *vidrio* era toda. *S. D.*, 231.) En la 210 llama cristal al mismo objeto que en aquella otra *vidrio*. Latín, *vitreu-m.*

Viegdo. (Los *viegdos* de las flammas a los dientes plegaban. *S. M.*, 217.) Según D. Antonio Sánchez, *viegdo* es lo mismo que *viego*. Y siendo esto así, el diptongo *ie* supone un estado anterior, que debió ser *vego* ó *bego*. *Bego* ó *vego*, á su vez, supone otra forma, que es *beco*, y aquí nos encontramos ya con el italiano *beco* = pico. Según esto, los *viegdos* de las flammas serán el *pico*, esto es, las extremidades de las llamas. Yo opino que esta palabra procede de *vietum* = arco, curva, doble, que se halla en el latín vulgar. «*Vietos* vocaverunt ligna rotarum.» (Du-Cange, *Gloss.*, VI, página 822.)

Vieio, a, y viejo.—Viejo, anciano.

Nin *vicio*, nin mancebo, nin muger maridada,
Non sufrió tal laçerio nin murió tan lazdrada.

(*Duelo*, 14.)

|| Antiguo. (Es de la ley *vieia* la nueva mas complida. *Sac.*, 106.) La ley nueva es más perfecta que la antigua. Berceo toma como idénticas las palabras *vicio* y *antiguo*, aplicadas á la antigua y nueva ley. (Nos commo somos *viejos* caidos en flaqueza. *S. Lor.*, 71.) Lat. vulg., *velio*.

Viento.—Viento.

Sennor Dios, aquí temen los *vientos*, e la mar,
Tu torna los tus oyos sobre este logar.

(*S. D.*, 192)

|| Fig. suerte, fortuna. (Mas era de tal guisa demudado el *viento* *S. D.*, 188.) Lat., *ventu-m*.

Vierbo y vierba.—Palabra. (Veremos que pro yaçe en la su *vierba* vana. *S. Lor.*, 92.) (Io non querria de mi *vierbo* fallir. *Mil.*, 657.) (Fabloli pocos *vierbos*. *Mil.*, 60.) (Sabie mucho de *vierba*. *Sac.*, 243.) Lat., *verbu-m*, y por la ley fonética 5.ª *vierbo*. *Vierba* es falsa analogía del plural neutro latino *verba*, como *claustra*, *ligna*, y otros muchos vocablos procedentes de plurales latinos neutros, confundidos con los singulares femeninos.

Viernes.—Viernes. (*Viernes* era el dia que esto conteció. *S. M.*, 379.) Lat. vulg., *dies veneris*; ital., *venerdi*; franc., *vendredi*. De la combinación *dies veneris* se perdió el nombre genérico y quedó sólo el propio. *Viernes* es síncopa *(venris)*; metátesis *(vernis)*, y refuerzo *(viernis-viernes)* de *veneris*.

Viesperas y visperas.—Vísperas.

Tenian mal afectadas las colas e los clines,
Cantando malas *viesperas* e peores matines.

(*Duelo*, 50.)

(Bien a ora de *visperas* el sol bien enflaquido. *Mil.*, 464.)

Un sabbado a la tarde las *viesperas* tocadas
Iban pora oirlas las gentes aguisadas.

(*S. D.*, 558.)

Lat., *vespera-s*, y por la ley fonética 5.ª *viesperas*. Las vísperas constituyen la séptima de las ocho horas en que está distribuído el rezo divino. Las *vísperas*, con relación al tiempo y á dicho rezo, comprenden un período de tres horas, que empieza á las seis de la tarde y dura hasta las nueve de la noche. El *véspero* ó *véspera* debió tomarse de la caída del sol en el equinoccio de primavera; pues entonces el sol se pone á las seis, hora en que empiezan las vísperas.

Viessos. — Versos. (Quiero fer..... unos pocos *viessos. Mil.*, 44.) Lat., *versu-m*; por la ley fonética 5.ª, *vierso*, y por asimilación, *vies-so*; cfr. *muesso* de *morsu-m.*

Viesten.—Visten.

> Las vestimentas limpias que *visten* los perlados,
> Se quiere las que *viesten* los prestes ordenados.
>
> (*Sac.*, 31.)

Viga.—Viga, madero. (Mesuraron las *vigas* commo avien de seer. *S. M.* 226.) Lat. vulg., *vigam.* «Pro ponendo in dicto molendino plures fustes et *vigas*. Du-Cange, *Gloss.*, VI, 822.)

Vigilia.—Vigilia, vela.

> En logar de *vigilia*, iogo con su amiga
> Non tomó penitencia commo la ley prediga.
>
> (*Mil.*, 184.)

Lat., *vigilia-m.*

Vil.—Vil, bajo, pobre, de humilde condición. (Descojo sus vasallos de los de *vil* manera. *Loor.*, 49.) Los vasallos son los discípulos de Jesucristo.

Viltanza.—Vileza, bajeza, humillación, desprecio. (Offiçio es de preçio, non caie en *viltanza. S. D.*, 29.) Se refiere al oficio de pastor. *Viltanza* presupone un antecedente, *vilitantia*, derivado de *vilis.*

Villa.—Villa, ciudad. (Ençendiendo las *villas*, quemando los ravales. *S. M.*, 388.) (Sacaronle de la *villa. Duelo*, 32.) La villa á que se refiere este pasaje es Jerusalén. (En una villa de Pisa, çibdat bien cabdalera. *Mil.*, 330.) Lat., *villa-m.*

Villadiago.—Villadiego, villa de la provincia de Burgos. (Castro con *Villadiago. S. M.*, 470.)

Villa-envistia.—Villambistia. (*S. M.*, 473), en la provincia de Burgos.

Villagodrero.—Villagodrero. (*S. M.*, 471.) Pueblo de la provincia de Burgos.

Villana-mientre.—Villanamente.

> Tovose la Gloriosa que era afontada,
> Que tan *villana-mientre* la avien despoiada.
>
> (*Mil.*, 882.)

Villanía.—Villanía, bajeza, suciedad, porquería.

> Issió el vezin malo, ovo de yr sue via
> Fizo a la exida una gran *villanía,*
> Dezir non vos la quiero, ca berguenza avria.
>
> (*S. M.*, 197.)

(Una grant *villania. S. M.*, 197.) La *villanía* á que se refiere Berceo en este pasaje, y cuya manifestación omite por escrúpulo, es, según San Braulio, el *vomere flammas cum odore teterrimo* del demonio, al ser ahuyentado de casa de Honorio. Latín vulgar, *villaniam.*

Villano, a, y villan.—Villano, vil, bajo. (Contra mi ¿por qué fuste tan fuert e tan *villano? Mil.*, 229.) || Atrevido, temerario, insolente.

> Era muy soberbio e de seso liviano,
> Quiso eguar al otro, fue en ello *villano.*
>
> (*Mil.*, 67.)

Lat., *villanu-m*, *villana-m.*

Villanueva.—Villanueva. (Mumo de *Villanueva. S. D.*, 603.) Pueblo de la provincia de Burgos.

Villa-Velayo.—Villa-Velayo, pueblo de la Rioja Alta, donde nació Santa Oria.

> Essa Virgen preciosa de quien fablar solemos,
> Fue de *Villa Vellayo*, segunt lo que leemos.
>
> (*S. Or.*, 4.)

Vin.—Vine, perf. del verbo VENIR. (Yo a ti *vin* buscar. *S. D.*, 341.)

Vinçençio, Vicente y Vicent.—Nombre propio de persona.

(San *Vicente* el caboso de Valerio criado. *S. Or.*, 82.) (*Vinçençio* e Laurençio. *S. Lor.*, 2.) San Vicente, ¿hijo de Huesca?

Vinagre.—Vinagre. (Fiel vuelta con *vinagre. Duelo*, 40.)

Vinna.—Viña, uva. (*Vino* de *vinna* madura. *S. M.*, 245.) Latín clásico, *vinea-m;* lat. vulg., *vinia-m.*

Vino.—Vino. (Ministrolis el *vino* el so bien escanciano. *S. M.*, 248.) || (*Vino* frido=algun mal brebaje. *S. D.*, 509.) (Andaban las redomas con el *vino* piment. *Mil.*, 699.) Parece ser vino generoso.

Violado, a, p. p. de VIOLAR.—Violar, profanar.

La Reyna de gloria tovose por prendada,
Porque la su eglesia fincaba *violada.*

(*Mil.*, 384.)

Violento, a.—Violento. (Murieron de *violenta* mano. (*S. D.*, 202.) Lat., *violentu-m.*

Violero.—Tocador de viola ó violín, violinista. (Non serie organista nin serie *violero. Mil.*, 9.) *Violero* es derivado de *viola*, y éste de *vitula, vidula*, *vidola*, y por pérdida de la *d*, *viola.* (Véase Du-Cange, *Gloss.*, VI, pág. 860.)

Vipera.—Víbora. || Fig. el demonio. (Cató al leedor essa *vipera* mala. *S. D.*, 693.) Lat., *vipera-m.*

Virginidat.—Virginidad, pureza. (Fiz della un libro..... de su *virginidat* contra tres renegados. *Mil.*, 51.) Se refiere al libro escrito por San Ildefonso sobre la «Limpieza de María» contra tres herejes de la Galia Narbonense, que negaban la virginidad de la Madre de Dios, según lo afirma Sánchez. Lat., *virginitat-em.*

Virgo, virgin y virgen.—Virgen. (*Virgo* fuiste ante del parto, *virgo* remaneçiste. *Loor.*, 26.) (A ti siguen las *virgines* commo a su madrona. *Loor.*, 220.) (Fincaria con las *virgenes. S. Or.*, 66.) Por antonomasia la Virgen María. Lat., *virgin-em;* nominativo, *virgo;* lat. vulg., *virgene-m;* cfr. Schuchardt, *Vokal.*, II; cfr. *ordinem*, *ordenem*, *orden; marginem*, *margenem*, *margen.*

Virtut y vertut.—Virtud, efecto. (Essa *vertut* obraba en este su criado. *S. D.*, 15.) || Gracia divina.

La *virtut* de los cielos fue y venida,
Cobró la luz el Conde la que avie perdida.

(*S. D.*, 395.)

|| Los santos y santas de la corte celestial, los ángeles. (A las sanctas *virtutes* plaçerlis a contigo. *Mil.*, 137.) (Rogó a las *vertutes* Sant Peidro çelestiales. *Mil.*, 167.) || El poder de Dios, el mismo Dios. (Dios nos dará conseio, la sue *vertut* complida. *S. M.*, 230.) En esta personificación de una simple cualidad abstracta está contenido el germen de nuestros pronombres de respeto, cuyo desarrollo corresponde á los siglos XIV y XV. || Portento, milagro.

Esta *vertut* tan noble, esta graçia tamanna
Que tan poco vino fartó tan grant campanna.

(*S. M.*, 252.)

Con mucha frecuencia toma Berceo la palabra *vertut* y *virtut* en el sentido de milagro, y en conformidad con el *factae sunt virtutes* del Evangelio. || Dón de profecía. (Pusieron en su lengua *virtut* de propheçia. *S. D.*, 260.) || La iglesia, lugar sagrado. (Estando de tal guisa fuera de las *vertudes*. *Mil.*, 293.)

Vista.—La vista. (Saludable por *vista*. *Loor.*, 9.) || Presencia de Dios

Porque de la su *vista* me quiera asconder
Nin será aguisado, nin abria poder
Yo razon non podria contra él mantener
Seo mal aguisado por ante él parescer.

(*Sig.* 64.)

Esta palabra presupone en el latín vulgar un participio, *vistus a*, *um*, del verbo *videre*, en lugar de *visus*, *a*, *um*.

Visto, a, p. p. del verbo VER. (Et flor qual non fue *vista*. *Loor.*, 9.)

Vitoria.—Vitoria, la ciudad de. (*S. M.*, 463.) *Vitoria* ha perdido la *c* original; cfr. *respeto* y *respecto*.

Vivir y vevir.—Vivir (a su sabor. *Mil.*, 282.) || Morar, habitar. (Solie de monges negros *vevir* y bon conviento. *S. D.*, 188.) (Todos quantos *vevimos* que en piedes andamos. *Mil.*, 17.) (Quanto aqui *vivimos*, en ageno moramos. *Mil.*, 18.)

Vibria.—Viviría, fut. condic. de VIVIR. (*Vibria* si lo dexasen, sin tanto gasaiado. *S. M.*, 43.)

Visco, perf. del verbo VIVIR. (Quarenta annos *visco* solo por la montanna. *S. M.*, 63.) *Visco* es metátesis de *vicso*; cfr. el latín *vixit*.

Visco y visquieron son perfectos del verbo VIVIR. (Emparedada *visco. S. Or.*, 70.) *Visco* = *vicso*. Lat., *vixit* = *vicsit*.

Visitaçion.—Visitación, visita.

Yo so aquí venido por a ti visitar,
Con tal *visitaçion* debeste confortar.

(*S. D.*, 719.)

(Fo bona pora todos essa *visitaçion. Mil.*, 574.) Lat., *visitation-em.*

Visitado, a, p. p. de VISITAR.

Desque el cartelario fue çenisa tornado,
Murió enna eglesia do fuera *visitado,*
Fue en est logar misme el cuerpo soterrado.

(*Mil.*, 857.)

Visitar.—Visitar. (Conseia los mezquinos, *visita* los cuytados. *Loor.*, 227.) *Visitar* es verbo frecuentativo, formado sobre el participio latino *visu-m.*

Vission y vision.—Visión, aparición, signos, prodigio, milagro. (Una *vision* vido por ond fue confortado. *S. D.*, 222.) Se refiere á la de los dos aparecidos.

Ella es el velloçino que fué de Gedeon,
En qui vino la pluvia, una grant *vission.*

(*Mil.*, 34.)

Acerca de esta *visión* ó prodigio véase la palabra *vellocino.* || Vista. (Que allumnes al çiego nado sin *vision. S. Lor.*, 60.) Lat., *vision-em.*

Viso.—Vista.

Entre essas companas de casa de Narçiso,
Avie un omne bueno que perdiente el *viso.*

(*S. Lor.*, 59.)

(Omne que hi morasse, nunqua perdrie el *viso. Mil.*, 14.) Latín, *visu-m.*

Vito.—Alimento, comida. (Dióli por la carrera guionaje, e *vito. S. D.*, 727.) Lat., *victu-m;* cf. «Tunc *victu* revocant vires Virg.

Aeneid.» En el Concilio de León, celebrado en 1020, hallamos esta palabra varias veces usada: «et dent illis et asinis suis *victum* abunde», cap. XXX. La traducción dice: «É el merino dia á el é á sos asnos a comer abonadamientre.» Procede de la misma raíz que *vi-vir*, *vi-da*, *vi-tualla*.

Viuda.—Viuda. (Decit que les faredes *viudas* a las nanas. *Duelo*, 174.) Lat., *vidua-m*, y por metátesis, *viuda*. Sin embargo, el proceso fonético ha sido otro, más complicado que el que supone el simple cambio de lugar del sonido labial *u*. *Viuda* reconoce un estado anterior, que es *vibda ó bibda*, producido por la metátesis de dicha *u* y semivocalización de la misma en *b*, lo mismo que *ciudad* reconoce por antecedente inmediato á *cibdat*, y *caudal* á *cabdal*. «Si la *vibda* se casare.» «Muger que envibdare fasta un año» dice la traducción del Fuero de Melgar de Suso. El mismo Berceo nos conserva también *bebda*. Transformada en vocal la labial *b*, *vibda* se convirtió en *viuda*, como *debda* en *deuda*, *cibdat* en *ciudad*. De manera que el proceso completo fué: *vidua*, *vidba*, *vibda*, *viuda*. Mucho más sencillo es suponer, como ordinariamente se hace, atendiendo sólo al latín clásico y al estado actual, que *vidua*, por traslación regresiva de la *u* ante la *d*, se convirtió en *viuda;* pero la Historia y la Fonología comparada nos obligan á admitir el otro procedimiento, á pesar de su mayor complicación y dificultad.

Vivificado, a, p. p. de VIVIFICAR.

Vivificar.—Vivificar, recibir la vida, ser engendrado, nacer.

> Quantos nunca nasçieron e fueron engendrados,
> Quantos almas ovieron e fueron *vivificados*.
>
> (*Sig.*, 23.)

Vivir y vevir.—Vivir. (Sennor bien sé que *vives* maguer muerto te veo. *Loor.*, 95.) (*Vevir* de lo que diere por Dios la christiandat. *S. D.*, 322.)

> Si bien non lo complieres, mucho mas te valiera
> *Vevir* en atal ley commo tu madre toviera.
>
> (*S. D.*, 323.)

Vivo, a.—Vivo.

Fraire, verdat te digo, debesme tu creer,
Querrie seer muerta mas que *viva* seer.

(*Duelo*, 45.)

|| Pura. (De piedes e de manos corria la sangre *viva. Duelo*, 52.) Lat., *vivu-m.*

Vocaçion.—Advocación. (Sennor Sant Sebastian, del logar *vocaçion. S. D.*, 195.) Lat., *vocation-em.*

Voçear.—Vocear, publicar, dar á conocer, defender, explicar.

Quando fue de doçe annos, maguer ninno de dias,
Ya iba *voceando* las sus derechurias.

(*Loor.*, 42.)

Se refiere este pasaje al cap. II, versículos 42 y siguientes del Evangelio de San Lucas, en el cual se lee que «Cum factus esset annorum duodecim..... invenerunt illum in templo sedentem in medio doctorum, audientem illos, et interrogantem eos, stupebant autem omnes, qui eum audiebant super prudentia et responsis ejus.» || Reclamar. (Non ovieron los angeles razon de *vocealla. Mil.*, 87.) Se refiere á un monje fornicario que murió ahogado, y cuya alma era llevada por los demonios al infierno, mientras que los ángeles querían arrebatársela para salvarla.

Vocería.—Abogacía, defensa, oratoria. (Deseredó a muchos por mala *vocería. Mil.*, 245.) Hizo perder á muchos sus bienes por sus malos procedimientos é injusticias. Se trata de un senador y abogado que por avaricia vendía la justicia.

Voçero.—Defensor, orador, dialéctico, abogado.

De la otra partida recudió el *vocero*,
Un sabidor diablo sotil e muy puntero.

(*Mil.*, 90.)

(Por en disputaçion eran buenos *voceros. S. Lor.*, 9.) Que la palabra *vocero* significa abogado, se ve claramente en las partidas I, título XX, ley 3.ª, donde dice: «E los *voceros* deben dar diezmo de aquello que ganan por razonar pleitos.» (Falsso *vocero. Mil.*, 202.) = Charlatán, mentiroso, embustero. || Cantor.

Non serie..... tan claro *vocero*,
Cuyo canto valiesse con esto un dinero.

(*Mil.*, 9.)

Que la palabra *vocero* en esta copla tiene el significado de cantor, lo demuestra claramente el último verso citado, «cuyo canto valiesse»; etc., que es lo que yo llamo Berceo explicado por sí mismo, usando ampliamente de la sinonimia y de la amplificación tautológica.

Volar.—Volar, andar, caminar. (*Volarán* suso e yuso a todo su taliento. *Sig.*, 56.) Lat., *volar-e.*

Volonter.—Voluntariamente, con gusto, de buena gana. (Castigaba el pueblo, oialo *volonter. Loor.*, 48.) Del lat., *voluntariu-m.* Cfr. el italiano *volontieri;* francés, *volontiers.*

Volopado, a.—Envuelto. (Devuelve la patena que estaba *volopada. Sac.*, 268.) Cfr. el francés *enveloppe*=envoltura, sobre para cartas.

Voluntat.—Voluntad, deseo, apetito, intención. (Consintióles en cabo complir sus *voluntades. Loor.*, 60.) || Razón, juicio. (Tenia, Dios lo sabe, la *voluntat* cambiada. *S. D.*, 244.) Lat., *voluntat-em.*

Volver.—Volver, trasladar, llevar, rebelarse. (Volver omnes e angeles que nunqua se *volvieron. Duelo*, 97.) En este pasaje, volver significa trasladar á la gloria, llevarlos, como lo prueba el primer verso de la misma copla: «Querré end trasladar los que bien me quisieron.» En cambio, el *volvieron* significa rebelarse, pues se refiere negativamente á los ángeles que permanecieron fieles á Dios. || Revolver, mezclar (el agua con el vino. *Sac.*, 62.) || Enemistar, poner á mal. (Qui Adan e ad Eva *volvió* con su sennor. *S. D.*, 18.) Lat., *volver-e.*

Vos.—Vos, vosotros. (Deste seet seguros que bien *vos* fallaredes. *S. M.*, 480.) (Gradezcovos lo mucho. *S. Lor.*, 105.)

Voto.—Voto, promesa. (*Voto* de castidat te plogo prometer. *Loor.*, 20.) || Los votos ó promesas hechos á San Millán.

Las que non dan es *voto* bien sean seguradas,
Crean bien sin subda que fincan periuradas.

(*S. M*, 477.)

En el Privilegio de dichos *votos* se dice que tenían que pagar

este tributo á *Serra Araboiae* «usque ad mare Cantabrum, et a flumine Carrion usque ad flumen Arga in Navarra».

Voz.—Voz, palabra. (Trayendo la mi *voz* commo falsso voçero. *Mil.*, 202.) || Grito, queja, quejido. (Metió una *voz* fiera sobre guisa aguda. *S. D.*, 698.) (*Voz* paladina. *Sac.*, 78.) = En voz clara, en alta voz. Lat., *voc-em.*

Vuelta.—Vuelta, revuelta, mezcla. (Ca trae esta *vuelta* grant significaçion. *Sac.*, 62.) La vuelta de que se habla en esta copla es la mezcla del agua con el vino en la misa. || Llegada.

A *vuelta* destos ambos que del çielo vinieron,
Aforzaron christianos, al ferir se metieron.

(*S. M.*, 442.)

Lat., *voluta-m.*

Vuelto, a, p. p. de VOLVER.

Vuestro, a.—Vuestro, a. (Yt con *vuestro* maestro, *vuestro* adelantado. *Sac.*, 31.)

Letra X.

Xamit.—Tela de seda.

El dia quarto deçimo sera fiera barata,
Ardrá todo el mundo, el oro e la plata,
Balanquines e purpuras, *xamit* e escarlata.

(*Sig.*, 21)

Xemena.—Jimena de Tordomar, nombre de una enferma á quien curó Santo Domingo. (*S. D.*, 617.) En las coplas 620 y 621 está escrito *Semena.*

Xriano.—Cristiano, abreviatura como la anterior, en la cual las tres primeras letras son griegas. (Murio de fin qual de Dios á tot χρι*ano. Mil.*, 303.)=Murió santamente, en gracia de Dios.

Xriandat.—Cristiandad.

Rendieron a Dios graçias de buena voluntat,
A la sancta Reyna madre de piedat,
Por qui esta mas firme toda la χρι*andat.*

(*Mil.*, 98.)

Xrifante.—Confesor de Jesucristo, el que sigue á Jesucristo, cristiano. (Parezcan los tesoros, digovos don χρι*fante*. *S. Lor.*, 86.) χρι-fante es palabra compuesta de χρι, abreviatura de Cristo, griego, χριστός, y de fante = el que habla ó predica á Cristo, á no ser que toda ella no sea otra cosa que una voz despectiva.

Xro.—Cristo, abreviatura de χριστός. (Ca la ira de χρο las avie confondidas. *S. M.*, 434.) Nótese que estas abreviaturas son tan sólo ortográficas, pues llenan la medida del verso lo mismo que si estuvieran completas; así χρο vale lo mismo que Cristo para el metro. La letra inicial de χρο, χρι*ano*, χρι*andat* y χρι*fante*, en apariencia es la *x* latino-castellana; pero en realidad es la χ griega, cuya transcripción latina es la *ch*. También es griega la siguiente ρ=*r*.

Letra Y.

Y.—Allí, adverbio de lugar.

La virtut de los çielos fue *y* venida,
Cobró la luz el conde la que avie perdida.

(*S. D.*, 395.)

Yaçer.—Yacer, estar, permanecer, vivir; lo mismo que *iacer*.

Sennor Dios lo quiere, tal es mi voluntat,
Prender orden e velo, vevir en castidat,
En rencon çerrada *yazer* en pobredat.

(*S. D.*, 322.)

Yantado, a, p. p. de YANTAR. (Asmaron entre sí que eran mal *yantados*. *S. M.*, 351.) (Darlis an malas çenas et peores *yantares*. *Sig.*, 49.)

Yantar.—Comer; lo mismo que *iantar*. (Dabanle *yantar* mala. *S. D.*, 345.)

Yecola.—Yecola. (Otro omne de *Yecola* coió un mal vezado. *S. D.*, 419.)

Yeguedat.—El códice de la Real Academia de la Historia pone

enguedat=libertad. (Piensa de los cativos, ganalis *yeguedat*. *S. D.*, 773.)

Yendo.—Ger. de IR. (*Yendo* de sancto en sancto faciendo romerías. *S. D.*, 389.)

Yerba.—Hierba, pasto.

> De *yerbas* et de arbores et de toda verdura,
> Commo diçe Sant Iheronymo, manará sangre pura.
>
> (*Sig.*, 11.)

Yermo.—Yermo, sitios despoblados. (Por *yermos* e poblados. *S. M.*, 388.) Lat., *eremu-m*.

Yerro.—Error, equivocación, lo mismo que *ierro*. || Á rienda suelta, á su arbitrio.

> Esta otra tercera de tanta façienda,
> Por este monesterio que es en tu comienda
> Que andaba a *yerro* commo bestia sin rienda,
> Has tu sacado ende pobreza e contienda.
>
> (*S. D.*, 242.)

Lat., *error-em*.

Yjares.—Ijares, ijadas. (Fuego a las gargantas, torzon a los *yjares*. *Sig.*, 40.)

Ymno.—Himno (*Sac.*, 38.) Berceo llama *ymno* al «Gloria in excelsis Deo».

Ynoio.—Rodilla. (Clamabanli merzet los *ynoios* fincados. *S. M.*, 274.) Lo mismo que *enoios*. (Fincaba los *enoios*. *Mil.*, 77.) (Entró *ynoyos* fitos enna ermitannia. *S. M.*, 187.) La generalidad de los lingüistas modernos hacen derivar este vocablo del latino *genuculu-m;* yo creo más probable en el latín vulgar un *genolio*, de donde proceda inmediatamente *genoio*, *yenoio*, *ynoyo* y *enoio*.

Yogui.—(Sánchez). (*Yogo* con su amiga. *Mil.*, 185.) *Yogo*, *yoguiera* y *yoguiese* son formas de perfecto del verbo IOGAR ó de YACER. Vide Morel Fatio.

Ypocrisias.—Hipocresía. *Ypocrisías* llama el demonio á las penitencias de San Millán.

> Maguer que me callaba, io bien te entendía,
> Que quebraria en esto la tu *ypocrisia*.
>
> (*S. M.*, 264.)

Ypolito.—Hipólito.

Dioselo a *Ypolito*, dissol: vaya contigo,
Que de toda nuestra ley es mortal enemigo.

(*S. Lor.*, 100.)

Hipólito, con toda su familia, fué bautizado por San Lorenzo. En el imperio de Valeriano sufrió el martirio, el cual conmemora la Iglesia el día 13 de Agosto. Véase Sánchez, de quien tomamos esta noticia.

Ysaya.—Isaías, uno de los cuatro profetas mayores. (Mucho meior cantó el varon *Ysaya. Mil.*, 28.) *Ysaya* tiene cuatro sílabas, pues la segunda *y* se pronuncia como vocal, separada de las otras.

Ysopo.—Hisopo. (Con *ysopo* de yerba todo lo ruçiaba. *Sac.*, 87.)

Ystoria.—Historia, lo mismo que hestoria.

Yuntadas.—Lo mismo que juntadas y iuntadas. (Mandar las clerecias quando fuessen yuntadas. *S. Lor.*, 7.) La mayoría de las palabras que empiezan con *Y* griega están también escritas con *i* latina, por exigirlo así la etimología. Además, en medio de dicción la *y* griega se pronuncia casi siempre como *i* latina; así *Ysaya* = *Ysa-i-a*; *reyna* = *re-y-na*; *seye* = *se-y-e*.

Letra Z.

Zacharias.—Zacarías, profeta y padre de San Juan Bautista. (*Zacharias* el padre que fue del precussor. *Loor.*, 18.)

Zancaiada.—Zancada, zancadilla.

Luego que esto disso la bestia enconada,
Quiso en el sancto omne meter mano irada,
Abrazarse con elli, pararli *zancaiada*.

(*S. M.*, 118.)

= Poner el pie para que tropiece y caiga. Fig. es armar asechanzas, tentar el demonio. La palabra *zancaiada*, lo mismo que *zancada*, parecen derivados del vascuence *zangoa* = pie.

Zampunuelos.—Borbotones.

Corrie delli la sangre a grandes *zampuzuelos*,
Reçibiala la Madre en muy blancos lenzuelos.

(*Duelo*, 53.)

Zebedeo.—Zebedeo, padre de Santiago el Mayor y de San Juan apóstol y evangelista.

Todo iaz en el libro que fizo Sant Matheo,
E en el de Iuan fiio de *Zebedeo.*

(*Duelo*, 43.)

Zohinos.—Zohinos, pueblo de la provincia de León.

Llegaron en *Zohinos*, guiolos el peccado,
El que guió a Iudas façer el mal mercado.

(*Mil.*, 871.)

DE ALGUNAS EXPRESIONES LATINAS

QUE SE HALLAN DISEMINADAS EN LAS OBRAS DE BERCEO

Si ad opera manuum los mandaban exir (*S. D.*, 82) = Si á trabajos corporales les hacían salir.

Sicio (*S. D.*, 53) = Tengo sed. Palabra que pronunció Jesucristo en la cruz.

Te Deum laudamus (*S. D.*, 210) = Cántico de acción de gracias que empieza así: *A ti*, *Dios*, *alabamos.*

Loquelle nec sermones (Non dizrien del adobo. *S. D.*, 232) = Ni lenguas ni palabras podrían explicar los adornos. Berceo quiere con esto ponderar las vestiduras preciosas de los dos aparecidos que figuran en la copla 232 de Santo Domingo. Alude el poeta con estas palabras al *non sunt loquelae neque sermones* del salmo XVIII de David.

Laudes (*S. D.*, 525) = Alabanzas, y una de las ocho horas del rezo divino.

Guardate ne ad lapidem pedem tuum offendas (*S. D.*, 147.) = Ten cuidado de no tropezar. Son palabras del salmo XC, aplicadas á las tentaciones de Jesucristo.

Dixo el benedicite (*S. D.*, 277) = Bendecid. Palabras con que empiezan la bendición de la mesa y algunos salmos.

Dominus, *por Domine* (*S. D.*, 277) = Señor. Así responden al *benedicite* con que empieza la bendición.

Pater noster (*S. D.*, 47) = Padre nuestro. Palabras con que empieza la oración dominical.

Sequentia (*S. D.*, 567) = Sequentia. Lo que sigue en el Evangelio. Palabras con que empieza el diácono á cantar el Evangelio que no lleva *initium*.

Gloria tibi Domine (*S. D.*, 567) = Gloria á ti, Señor. Lo que contesta el coro ó monaguillo al que canta el Evangelio.

Deo gratias (*S. D.*, 678) = Gracias á Dios.

Tu autem Domine (*S. D.*, 742). Son palabras que pronuncian los sacerdotes al concluir las lecciones de Maitines.

Ad Dominum (*S. D.*, 767) = Al Señor.

O madre sancta caritas! = ¡Oh caridad, santa madre!

Sanctasantorum (*Sac.*, 17) = El Sancta-Santorum, ó sea el lugar interior más apartado del Tabernáculo hebraico, y separado del Santo por el velo.

De que él dixo fiat (*Sac.*, 26) = Desde que dijo: hágase. Son palabras de Jesucristo, pronunciadas en la oración del Huerto.

Oremus (*Sac.*, 35) = Oremos. Palabras con que empiezan en latín las oraciones de la Iglesia.

Gloria in excelsis (*Sac.*, 38) = Gloria á Dios en las alturas. Son palabras con que empieza en la misa el *Gloria in excelsis*.

Sine dubio (*Sac.*, 56) = Sin duda.

Per omnia saecula (*Sac.*, 77) = Por los siglos de los siglos. Palabras con que acaban las oraciones de la Iglesia.

Dominus vobiscum (*Sac.*, 79) = El Señor con vosotros. Palabras pronunciadas en la misa por el sacerdote al empezar el *Prefacio*.

Sursum corda (*Sac.*, 79) = Arriba, corazones. Palabras pronunciadas por el sacerdote al llegar al *Prefacio*.

Pax vobis (*Sac.*, 88) = Paz con vosotros. Palabras que pronuncia el sacerdote al dar el ósculo de paz en la misa.

Modicum tempus erit que vos non me veredes,
Iterum adhuc modicum que veer non me podredes.

(*Sac.*, 126.)

Son palabras del Evangelio de San Juan, alusivas á la muerte y resurrección de Jesucristo.

Que lo cambie en melius (*Sac.*, 141)=Que lo transforme en cosa mejor.

Qui pridie (*Sac.*, 163) = El cual la víspera. Son palabras que preceden á la consagración en la misa.

Todo es corpus Domini (*Sac.*, 171) = Todo es cuerpo del Señor.

Prende osculum pacis (*Sac.*, 283) = Recibe el ósculo de paz. Alude al ósculo de paz de la misa.

Ave rex li diçian (*Loor.*, 68) = Dios te guarde, le decían. Palabras que los judíos dirigían á Jesucristo por escarnio.

Post partum et in partu (*Mil.*, 20) = En el parto y después del parto. Son palabras de una antífona de la Virgen.

Requiescat in paçe (*Mil.*, 99) = Descanse en paz. Son palabras que se dicen en los responsos por los difuntos.

El *ite missa est* (*Mil.*, 136) = Id, la misa ha terminado. Palabras pronunciadas por el sacerdote al terminar la misa.

Salve Sancta Parens (*Mil.*, 221) = Dios te salve, Santa Madre de Dios. Palabras con que empieza la misa de la Virgen.

Prendo, *prendis* (*Mil.*, 238). Son dos formas del verbo latino *prehendo*, *prehendis* = coger, agarrar.

Beati immaculati (*Mil.*, 262) = Bienaventurados los limpios. Son palabras con que empieza el salmo CXVIII.

Ave gratia plena (*Mil.*, 272) = Dios te salve, llena de gracia. Son palabras con que empezó el ángel San Gabriel la salutación angélica (San Lucas, cap. II.)

Salve regina sancta (*Mil.*, 280) = Dios te salve, santa reina. Palabras con que empieza la *Salve*.

Tibi laus, *tibi gloria* (*S. D.*, 772) = Á ti alabanza, á ti gloria. Palabras que canta la Iglesia el Domingo de Ramos.

Iste sanctus (*S. D.*, 672) = Este santo.

Laudetur Deus (*Mil.*, 702) = Dios sea alabado.

Los unos jube domne (*Duelo*, 173) = Los unos manda, Señor. Son palabras que pronuncia el sacerdote que va á leer la lección en los Maitines, invocando la bendición.

Asperges me (*Sac.*, 138) = Me rociarás. Son palabras con que empieza el *Asperges*, antes de la misa, y están tomadas del salmo L de David.

Sodes per ignem et per aquam passados (*Mil.*, 602) = Habéis pasado ya por el fuego y el agua Refrán que indica que habían sufrido muchas tribulaciones; que estaban á toda prueba.

Dispersit, dedit pauperibus (*S. Lor.*, 46) = Repartió los tesoros, diólos á los pobres. Son palabras tomadas del salmo III.

Rendamus gratias á Dios = *Gratias agamus Domino Deo nostro* (*Sac.*, 80) = Demos gracias á Dios. Son palabras que dice el sacerdote inmediatamente antes de comenzar el *Prefacio*. *Rendamus* no es otra cosa que una palabra latinizada; en el latín clásico es *reddamus*, en el latín vulgar *rendamus*. El sacerdote no dice *reddamus* ni *rendamus*, sino *agamus*.



PRIMERA PARTE

MORFOLOGÍA ESPECIAL

DE LAS FLEXIONES

Los elementos formales llamados sufijos convierten á las raíces en temas; los elementos de la flexión constituyen á los temas en verdaderas palabras.

Los temas son la materia apta para recibir nuevas formas; la flexión necesita estos materiales para incrustarse en ellos.

La derivación expresa conceptos solamente; con la flexión las palabras entran en la vida de relación y se convierten en medio excelente de comunicación social. Preparada de antemano la materia, como el escultor prepara el mármol, vamos á ocuparnos de las flexiones, ó sea de la manera con que lo formal por excelencia encarna en lo material.

Las flexiones son dos: nominal y verbal. La primera comprende los substantivos, adjetivos, pronombres y participios. La segunda se circunscribe en su totalidad á los modos personales del verbo, y parcialmente se extiende hasta las formas nominales del mismo.

FLEXIÓN NOMINAL

La flexión nominal, como tal flexión, comprende intrínsecamente tres conceptos: el género, el número y el caso. El género se refiere al sexo, el número expresa la cantidad de sujetos ú objetos; y el caso abraza el cúmulo de relaciones en que unas palabras se colocan con otras en la proposición.

Extrínsecamente la flexión abarca el sistema de afijos especiales ó partículas de que las lenguas se valen para expresar los tres conceptos antedichos; partículas ó afijos que en unas lenguas van adheridos á los temas, formando con ellos un todo sintético, mientras que en otras van separados de ellos, constituyendo perífrasis.

Generalmente, en las lenguas arias no se dan exclusivismos; lo más común es que la flexión sea mixta de síntesis y perífrasis, predominando la síntesis pospositiva en las lenguas antiguas, y las perífrasis prepositivas en las modernas.

La parte material ó tema en que se incrustan los elementos morfológicos de la flexión es invariable, como uno é invariable es el concepto ó significado que contiene. La parte formal es variable, como variables y diversas son las relaciones que con ellas se expresan. Hay, pues, en la palabra flexiva parte invariable y parte variable. Comprenderáse que de los tres conceptos de la flexión, el género es el menos flexivo y variable; sigue el número, que varía de singular á plural, y el caso, que lo es en grado máximo. La verdadera flexión se halla, por tanto, en el número y en el caso.

La lengua latina en los tiempos más antiguos expresaba los números y casos, y parcialmente los géneros, mediante sufijos exponentes ó indicadores de aquellos conceptos. Posteriormente, pero en el mismo período prehistórico, se introdujeron las preposiciones, con lo cual se formó el paralelismo de que hemos hablado al tratar de la analogía. Los sufijos se fueron desgastando, las preposiciones permanecían casi inalterables; con lo que, convertidas en signos más claros que los exponentes, se impusieron á ellos. Pero las preposiciones figuraban en el latín clásico solamente al lado de dos casos; la analogía, en la época del latín vulgar, las extendió del ablativo al ge-

nitivo, del acusativo al dativo, pero no al nominativo ni al vocativo. Con esto resultaron, de los seis casos, cuatro con preposición, ó sea con signo de relación, y dos desprovistos de ellas; su carencia, como en los militares, es su distintivo. El instinto propular, siéndole inútil la parte variable del antiguo sistema, la eliminó espontáneamente, quedándose únicamente con la parte invariable y uniforme, por cuya razón la mayoría de nuestros substantivos, adjetivos y participios no son más que puros temas. Un nuevo elemento, nacido de la referencia pospositiva de los demostrativos hacia los objetos por ellos indicados, se añadió parcialmente á la nueva flexión; y este elemento, que es el artículo, aunque es el mismo en todos los casos, en las palabras á que se agrega, por la circunstancia de permanecer invariable en ciertas posiciones, unirse en otras á las preposiciones y sufrir los efectos de la eufonía y que en su origen no era medio distintivo, ha llegado á ser por este concurso de circunstancias medio de distinción casual.

La parte de la flexión nominal en lo referente al caso quedó constituída, por tanto, en dos de ellos sin preposición, y en cuatro con ella. Como el artículo no entra en todas las palabras, tenemos flexión sin artículo y con artículo.

SINGULAR

	FLEXIÓN CON ARTÍCULO	FLEXIÓN SIN ARTÍCULO
NOM......	El padre — la madre......................	Dios.
GEN......	Del padre — de la madre..................	De Dios.
DAT......	Para el padre — para la madre............	Para Dios.
ACUS......	Al padre — á la madre....................	Á Dios.
VOC......	Padre — madre............................	Dios.
ABL......	Con, de..... el padre — la madre...........	Con, de, en..... Dios.

Por lo que toca al número, la flexión del singular se distingue por la carencia de todo signo; el plural por la síntesis de una *s*, cuando o permiten las leyes de la eufonía, y en *es* cuando no la toleran los sonidos ó grupos de sonidos consonantes no terminales: tenemos, pues, constituída la parte más importante de nuestra flexión por el procedimiento mixto de la perífrasis y de la síntesis: de la perífrasis en los casos; de la síntesis en los números. De este modo los cuadros de la flexión pueden completarse como sigue:

PLURAL

	CON ARTÍCULO	SIN ARTÍCULO
NOM......	Los padres — las madres...........	Dioses.
GEN......	De los padres — de las madres......	De Dioses.
DAT......	Á los padres — á las madres, ó para los padres — para las madres.....	Á Dioses ó para Dioses.
ACUS.....	Á los padres — á las madres........	Dioses.
VOC......	Los padres — las madres...........	Dioses.
ABL......	Con, de..... los padres — las madres.	Con, de, en..... Dioses.

Para el género, los escasos medios que en su síntesis tenía la lengua latina para determinarlo, han desaparecido: medio bastante seguro es la significación en lo animado; muy incierto las finales de los temas ó nombres en lo inanimado.

¿Cómo se halla en Berceo la flexión nominal? En principio se puede afirmar que lo mismo que en la actualidad. Cuatro casos, que son los oblicuos, se construyen con preposición, dos sin ella: unos nombres van sin artículo, otros con él; el singular está desprovisto de todo signo; el plural lleva *s* ó *es*, según la eufonía. El género se conoce lo mismo que en la actualidad, por la significación, por la terminación y además por la concordancia con artículos, adjetivos, pronombres y participios; esta concordancia es un buen auxiliar en el conocimiento del género.

De esta manera la complejidad del género gramatical indirectamente dispone de bastantes medios que lo hagan conocer.

De acuerdo con estas observaciones vamos á presentar los cuadros de la flexión.

FLEXIÓN CON PREPOSICIÓN

SINGULAR

NOM.....	Samillan (fué pastor. *S. D.*, 27).
GEN.....	De Oria (era padre. *S. Or.*, 165).
DAT.....	A don Valerio (dissol..... Sisto. *S. Lor.*, 10).
ACUS.....	Pater noster (digamos. *Sig.*, 77).
VOC.....	Padre (merçed te pido. *S. Lor.*, 64).
ABL......	De Dios es amado (qui. *S. D.*, 15).

PLURAL

NOM.....	Ladrones lo mataron. (*S. Or.*, 85.)
GEN.....	Ca destas son muchas. (*Sig.*, 47.)
DAT.....	A sus amigos (da amargos galardones. *Sig.*, 75).
ACUS.....	Penitencias (tomemos. *Sig.*, 76).
VOC.....	Sennores e amigos (por Dios e caridat. *Mil.*, 182).
ABL.....	De grandes e de chicos (era mucho amado. *S. D.*, 11).

CUADROS DE LA FLEXIÓN CON ARTÍCULO

SINGULAR MASCULINO

NOM.....	El abrego (levantóse. *S. M.*, 76).
GEN.....	Del buen tiento (el rey. *S. D.*, 201).
DAT....	Al cuerpo (diol grant onrra. *Mil.*, 66).
ACUS.....	El seso (quando cobré. *Duelo*, 18). Al cordero (prisieron. *Duelo*, 16).
VOC....	Teofilo (prendí est obispado. *Mil.*, 714).
ABL.....	En el tu buen cintero. (*Duelo*, 88.)

PLURAL MASCULINO

NOM.....	Los principes (lo entendieron. *S. M.*, 446).
GEN.....	De los çielos (el rey..... *S. M.*, 354).
DAT.....	Á los malos (dar mala sorrostrada. *Mil.*, 908).
ACUS.....	Los tesoros (que me des. *S. Lor.*, 36).
VOC.....	Amigos (si quisiessedes. *Mil.*, 625).
ABL.....	Con los christianiellos. (*Mil.*, 361.)

SINGULAR FEMENINO

NOM.....	La sancta Magdalena. (*Loor.*, 125.)
GEN.....	De la gloria (el rey. *S. Or.*, 66).
DAT.....	Á la Virgo Maria. (*Mil.*, 115.)
ACUS.....	Á la gloriosa (laudemos. *Sig.*, 77).
VOC....	Oria. (*S. Or.*, 134.)
ABL.....	Sobre la siella (vedia. *S. Or.*, 78).

PLURAL FEMENINO

NOM.....	Las virgines (fablaronlis. *S. Or.*, 32).
GEN.....	De las virgines (el coro. *S. Or.*, 63).
DAT.....	Á las virgines (preguntó. *S. Or.*, 69).
ACUS.....	Á las voces (respondió. *S. Or.*, 75).
VOC.....	Mis sennoras. (*S. Or.*, 71.)
ABL.....	Con las virgines (fincaria. *S. Or.*, 66).

Por la simple inspección de los cuadros precedentes puede cono-

cerse que la nueva flexión nominal, no sólo estaba terminada en Berceo, sino que discrepa muy poco de lo que es en la actualidad.

Las diferencias que se notan son accidentales. Así, en lo relativo á los casos, Berceo emplea casi siempre la preposición *de* con la persona agente, en vez de *por*, que nosotros preferimos y usamos con más frecuencia. «Siempre es bien apriso qui *de* Dios es amado.» (*S. D.*, 15.) «*De* grandes é *de* chicos era mucho amado.» (*Ibid.*, 11.) Con todo eso no es exclusivo su uso.

El acusativo de persona paciente se halla á menudo sin preposición, como en latín, v. gr.: «Quando vio el bispo Sant Laurençio levar.» (*S. Lor.*, 63.)

Respecto al número nada hay que decir; se halla tan normal como en nosotros. Algunas dudas pudieran, sin embargo, suscitarse sobre si el plural lo forman algunos nombres añadiendo la sílaba *es*, y otros la sílaba *os*, v. gr.: «Los doce Apostolos» (*S. M.*, 305), en lugar de *apóstoles* que decimos nosotros; «Odí *sonos* de aves» (*Mil.*, 7), en vez de *sones*. Pero esto no es más que aparente y se resuelve con facilidad, teniendo en cuenta el dualismo berceano. Es evidente que *apostol* y *son*, por la ley 12 de los sonidos circundantes, son apócopes de *apostolo* y *sono*. *Apostolo* y *sono*, por necesidad, tenían que hacer el plural *apostolos* y *sonos*, lo mismo que lo hacen *ángulos* y *conos*. Pues esto sucedió tomando por base, no el apocopado *apostol* y *son*, sino *apostolo* y *sono*. Pero al lado de estas formas primitivas, y por la acción fonética de los sonidos circundantes, se apocoparon estas voces, como otras muchas, y así al lado de ellas, y coexistiendo con ellas, tenemos en Berceo *apostoles* y *sones*, cuyos singulares son *apostol* y *son*. «Qual manda al *apostol* el rey de Leon.» (*S. M.*, 429.) «Nin que formar pudiessen *sones* mas acordados.» (*Mil.*, 7.) La misma explicación debe darse si se encuentran *donos* y *dones*, porque hay en Berceo *dono* y *don*, *sacristano* y *sacristan*, *Martino* y *Martin*.

Por lo que respecta al género, la conformidad entre Berceo y el castellano actual es la regla general, llegando esta concordancia hasta los nombres que tienen una terminación para los dos sexos, y que sólo se distinguen por la concordancia con el artículo ó adjetivo. «Dixeronli las martires (*S. Or.*, 59) *Eolalia*, *Cecilia* y *Agata*.»

Hay una porción de substantivos con el género femenino, que en latín eran masculinos, y en la actualidad unos lo son y otros

no. Entre éstos están: «*La dolor* de las piernas.» (*S. D.*, 546.) «*La color* amariella.» (*S. D.*, 86.) «Metime por *la puente.*» (*Ibid.*, 236.) «*Barrunt* certera.» (*S. M.*, 74.) «Beneita la *claustra.*» (*S. D.*, 725.) «Iantar mala.» (*S. D.*, 355.) «Plena de sancta *manna.*» (*Sac.*, 15.) «Toda la *dolor.*» (*Mil.*, 126.) «El precio de esa tu *labor.*» (*Mil.*, 126.) «La su *olor.*» (*S. Or.*, 155.) «La *olor* de las flores.» (*Mil.*, 5.) Pero también «aquellos *olores.*» (*Ibid.*) «Salva nuestro *onor.*» (*Mil.*, 597.) Repetimos que estos femeninos son más bien de la época en que vivió, que exclusivismos suyos. Algunos han llegado hasta nosotros, como *fuente:* la misma razón había para sostener femenino á *fuente* que á *puente.* Hay formaciones de falsa analogía, como *claustra* y *manna*, hechos femeninos lo mismo que si fueran de la primera declinación latina.

Un error pudiera engendrarse por la concordancia de nombres, como «Oria *deudor*, Urraca *morador.*» (*S. Or.*, 72 y 73.) «Aves *cantadores.*» (*Mil.*, 44.) Ninguna infracción de ley hay en estas concordancias, ni los nombres Oria, Urraca y aves dejan por eso de tener el género femenino, comprobado por muchos pasajes; lo que sucede es que los tales nombres formados con el subfijo *tor* en latín, *dor* en castellano, carecían de forma especial para el femenino, como ya lo hicimos notar al tratar de la derivación, ó si la tenían iniciada, como se ve en *pecadora*, aplicado á Santa María Egipciaca, teníanla todavía sin fijar; que en las lenguas las leyes no se imponen violentamente. Pasa con ellas lo que pasa con nuestro sistema métrico decimal, que corre parejas con el antiguo, alternando con él, hasta el día en que el moderno acabe de expulsar al más antiguo.

De más bulto que todas estas diferencias es la carencia en Berceo de los substantivos neutros, verdadera formación castellana, substantivos abstractos, formados con todas las exigencias metafísicas, cuales son los que constan de un adjetivo con el artículo *lo*, v. gr., *lo* bueno. Nada tiene de extraño esta carencia, pues son de formación nueva, y en Berceo lo más, si se habían iniciado en los pronombres. Así, en lugar de decir *lo dispuesto*, *lo decretado es esto,* Berceo, careciendo de estos neutros, dice: «Esti es el iudicio.» (*Mil.*, 192.) Las abstracciones se hacen en Berceo por medio de los substantivos en *tad*, *dad*, que tanto abundan en sus obras.

Para terminar estas observaciones á la flexión nominal, repetire-

mos lo que ya dijimos al hablar del hiato: que Berceo unas veces contrae *del* y *al*, y otras veces los presenta disueltos *de el* y *á el*, empleando artículo femenino algunas veces, donde nosotros hacemos uso del artículo masculino eufónico, v. gr.: «*Del* padre y *de la* Gloriosa.» (*S. D.*, 1.) «Tornarás *á el* cuerpo (*S. Or.*, 98) ante *de el* martir Saturnino.» «Non querria *de el* oro tornar á la escoria.» (*S. Or.*, 97.) Donde nosotros empleamos el artículo eufónico *el*, Berceo alterna, ya usándolo, ya dejándolo de usar, v. g.: «Labró Noe *el* archa.» (*Loor.*, 84.) Pero «la agua significa.» (*Sac.*, 61.)

En Berceo hay que mirar mucho cómo se sientan proposiciones universales, absolutas y exclusivas, según lo hace el docto profesor Hanssen en sus estudios sobre Berceo, el cual, hablando del hiato, afirma que Berceo no conocía la sinalefa: mientras no se nos presente una edición verdaderamente crítica, y mientras tengamos las actuales solamente, yo seguiré creyendo, no en el exclusivismo, sino en el dualismo, esto es, que unas veces evita el hiato por la sinalefa y otras no, sin que hasta ahora pueda señalarse regla fija á semejante alternativa. Hay un dato evidente, y es que Berceo emplea la contracción, y quien emplea la contracción, v. gr.: *Doca*, *contral*, bien puede emplear lo menos, que es la sinalefa.

En el contacto de la preposición *en* con el artículo femenino se halla muy frecuente la asimilación, v. gr.: «Enna villa de Crunna.» (*S. D.*, 437.) Esto acontece con las preposiciones que tienen *n*, *conna*, *enna*, lo cual parece ser influencia dialectal gallego-portuguesa. Con todo eso hállase también la forma castellana pura: «Fio en la Gloriosa.» (*Mil.*, 251.)

FLEXIÓN DEL ADJETIVO

Divídese el adjetivo en substantivado, calificativo, determinativo y atributivo. Principio general á todas estas especies de adjetivos es que el adjetivo se subordina al substantivo en género, número y caso, lo cual se explica fácilmente, considerando que el adjetivo lleva consigo razón de inherencia. Si el adjetivo se substantiva, en tal caso hay elipsis del substantivo, pero no por eso se sustrae á la ley que dejamos apuntada, y dentro de esta subordinación el adjetivo substantivado se inflexiona lo mismo que los substantivos propiamente dichos.

Lo mismo se declinan *los buenos, los malos, los justos y los pecadores*, *que los hombres, los cielos, los ángeles y los demonios.*

Si el adjetivo es calificativo ó determinativo, en nuestra lengua (ó en las demás lenguas romances) no se repiten los signos de la flexión correspondientes á los casos, lo cual constituye una diferencia capital respecto al latín. En la lengua latina, como la palabra no parecía completa si no llevaba los exponentes indicadores de los casos, y por otra parte se presentaba como con cierta independencia lógica, repetíanse los signos en todas las palabras que entraban en la concordancia; en castellano parece ser mayor la subordinación del adjetivo al substantivo, especialmente en lo relativo al número, pues las diversas palabras que caen bajo una proposición, como que representan un pequeño período, un pequeño todo, cuya unidad está en el signo de la flexión, si bien con desigualdad prosódica (enfática), siendo mayor en el substantivo que en el adjetivo, como mayor es también su importancia ideológica. Tampoco se repite el artículo, ya tengan los adjetivos dos formas, ya cuenten con una sola. Así, mientras los latinos decían: «*Protector bonarum artium*» nosotros traducimos: «*Protector de las bellas artes*», y no *Protector de las bellas de las artes*.

Los signos que se repiten en castellano son los de la pluralidad, esto es, los de la flexión en cuanto ésta tiene de numérica. Esto parece darnos á entender que la causa de repetición ó no repetición de los signos flexivos, está en el carácter analítico ó perifrástico de estas lenguas.

Por lo que toca al género, el adjetivo no se sujeta en la terminación al substantivo, porque si es una verdad que pueden coincidir concordancias, como *número redondo, mesa pintada*, también hay otras concordancias como *planeta redondo, sentencia firme*, tan legítimas como las primeras.

Por lo que toca á las formas genéricas de los adjetivos, unos en latín tenían tres, otros dos y los terceros una. El castellano perdió sistemáticamente el género neutro latino, yendo á convertirse todos en masculinos y femeninos. Consecuencia con esta pérdida del neutro, alcanzó á los adjetivos, quedándose, por tanto, reducidos los de tres formas á dos, á lo cual no dejó de contribuir la confusión de terminaciones, por ser idénticas las del masculino y el neutro, y el estar sometidos los dos á la misma acción fonética y morfológica.

de dos formas experimentaron la suerte de la vocal final átona *i*, convirtiéndose en *e;* de aquí naturalmente y sin violencia, *grandis*, *grande* ó *grandem*, *grande*, se confundieron fonética y morfológicamente, quedando reducidos á de una sola forma. De este modo nuestros adjetivos, como consecuencia de las leyes fonéticas y morfológicas, quedaron constituídos normalmente en de dos terminaciones distintas para los géneros masculino y femenino, y de una sola y confusa forma para los dos géneros.

Como todos estos cambios se verificaron en el período morfológico, no hay para qué decir que en Berceo se hallan lo mismo que en la actualidad, notándose, á lo sumo, algunas pequeñas diferencias fonéticas ó morfológicas explicadas ya en los respectivos tratados. Así, tenemos lo mismo que tendríamos hoy,

Serán puestos *los justos* á la diestra partida,
Los malos á siniestro, pueblo sin es medida.

(*Sig.* 25.)

«La virgen gloriosa madre del buen *criado.*» *Mil.*, 19.) «*Confessores* é *martires* facian otro tal.» (*Ibid.*, 29.) «Las virgines siguieron la grant madre caudal.» (*Ibid.*, 29.) «Conforta *los enfermos*, converti *los errados.*» (*Loor.*, 227.) Esto en cuanto á los adjetivos substantivados.

Calificativos de dos formas: «Tenedeslo por *bueno.*» (*Mil.*, 1.) «La sombra de los arbores, *buena*, *dulce e sania.*» (*Ibid.*, 23.) «Parientes ovo *buenos.*» (*S. D.*, 6.) «Abondo de *buenas* arboledas.» (*Mil.*, 41.)

De una forma: «Facien con él *grant* gozo.» (*S. D.*, 635.) «Padre de *la grant* sanctidat.» (*Ibid.*, 632.) «Facie *grandes* follias.» (*Ibid.*, 625.) «Para muy *grandes* omnes son cosas tan preciosas.» (*S. Or.*, 130.)

Buen y *mal*, apócopes de *bueno* y *malo*, hállanse en Berceo, como en nosotros, ante los masculinos: «Del *buen* escapulado.» (*S. D.*, 630.) «El *mal* huespet.» (*Ibid.*, 627.)

Otros presentan mayor variedad, como sucede con el adjetivo *sancto*, que nos ofrece cuatro formas: primera, la más plena: «Ve á *Sancto* Domingo de Silos.» (*S. D.*, 684.). Segunda, con pérdida de la *c* etimológica y apócope de la *o:* «Qui la vida quisiere de *Sant* Millán saber.» (*S. M.*, 1.) Tercera, reducido á *San:* «Era de *San* Johan vigilia sennalada»; y, finalmente, en *Sa*, como Sa-hagun y Sayago. «Dixo á *Samillan.*» (*S. D.*, 158.)

En la flexión de los adjetivos se suelen estudiar los grados de comparación. Este estudio, al menos en las formas sintéticas, corresponde á la derivación. Pero como en nuestra lengua predomina la perífrasis, y además las gramáticas las estudian en este lugar, vamos á señalar también las diferencias que en este punto se notan en Berceo. Respecto á los positivos y comparativos poco ó nada hay que decir. Los latinos formaban los comparativos por síntesis con *ior, ius*, y con los adverbios *magis*, *plus* y algún otro. Perdimos la síntesis, conservamos la perífrasis con unos pocos sintéticos, como *mejor*, *peor*, *mayor*, *menor*, *inferior*, *superior*, y esto lo mismo en la actualidad que en Berceo.

Vistia esta mançeba preçiosa vestidura
Mas preçiosa que oro, *mas* que la seda pura.

(*S. Or.*, 91.)

«Si Nero fue *muy malo*, non fue esti *meyor.*» (*S. Lor.*, 25.) (Vestían) «blagos en las siniestras..... caliçes en las diestras de oro *muy meiores.*» (*S. Or.*, 58.) «*Tan folgado* iacia commo so un tendal.» (*Mil.*, 610.) «*Tan grant* es cras commo eri.» (*Ibid.*, 584.)

Superlativos.—Lo más notable en este punto es que en Berceo no hay superlativos sintéticos formados con *ísimo*, *rimo*, como los tenemos ahora y los tuvieron los latinos. Sólo uno se halla en todas sus obras, que es *dulcísimo*, ya citado al hablar de la derivación. El no existir nada más que uno solo hace dudar de su autenticidad; esto es, si será suyo ó de otros.

Yo me inclino á creer que el superlativo *dulcísimo*, empleado por Berceo, es el primero que figura en los escritos castellanos, y que lo tomó del sermón de San Bernardo, titulado *De Lamentatione Virginis Mariae*, de donde tomó también el asunto de su poema *El Duelo de la Virgen.* Siete veces hace uso aquel santo del superlativo *dulcissime*, *dulcissima*, y las siete en vocativo en el citado sermón: «Fili mi *dulcissime* noli me derelinquere.» «Ubi me vertam *dulcissime*?» «Fili mi *dulcissime*, omnia tibi possibilia sunt.» «O mater *dulcissima.*» «O fili mi *dulcissime*, quid fuisti?» «Quid ego tua mater fili mi *dulcissime* faciam?» Divi Bernardi opera omnia.—Parissis, editio regia. M. D. CXLII, t. v, pág. 85-93.

Berceo, *Duelo*, copla 20, dice:

Andaban aiulando fueras por las erias
Del mi fiio *dulcissimo* ambas eran sus tias.

Esta clase de superlativos comenzaron á introducirse en la segunda mitad del siglo XIV, y su desarrollo pleno es del XV, y mejor todavía, del XVI. En Berceo, los superlativos se formaban mediante adverbios de cantidad ó de intensidad, v. gr.: «De *muy* grant fermosura, de *muy* fresca color.» (*Mil.*, 112.)

Metieronle en la carcel de fierros *bien* cargado;
En lugar *muy* estrecho, de tapias *bien* cercado.

(*S. D.*, 646.)

«La barba *muy* luenga, la crin *mucho* crecida.» (*S. M.*, 78.) «Era *mucho* osado.» (*S. D.*, 628.) «Verde é *bien* sencido de flores *bien* poblado.» (*Mil.*, 2.) «En verano *bien* fria.» (*Ibid.*, 3.)

Los adverbios *bien* y *muy* con los adjetivos *fuert*, *fiero* y *mucho* son los que más figuran en la formación de estos superlativos. *Sobra bien*, *sobeio*, y algunas otras voces que se estudian en los adverbios, entran en la formación de los superlativos empleados por Berceo.

DEL PRONOMBRE.

Los pronombres castellanos son todos de origen latino. Todos, hasta los mismos personales, que en sus temas no guardan la uniformidad de los nombres, han adoptado los signos de la declinación nominal, sin artículo en su mayoría.

Hay varias especies de pronombres, y esta circunstancia nos obliga á estudiarlos por separado.

Personales.—De estos pronombres, los de primera y segunda persona forman su plural con temas diferentes: expresan las relaciones de caso mediante las preposiciones en los cuatro oblicuos, y en los demás sin preposición. Para el género, el singular no tiene distintivo, y el plural lo tiene en las formas modernas de primera y segunda persona, *nosotros*, *nosotras*, *vosotros*, *vosotras*. El de tercera persona es lo mismo en los dos números, y en ambos carece de forma para el nominativo. Para suplir su falta, la lengua castellana echó mano del demostrativo *el*, *ella*, *ello*, que invadió todos los casos de la declinación.

En nuestros pronombres personales es digno de notarse el paralelismo en el dativo y acusativo de los dos números: paralelismo que consiste en la existencia de formas dobles, tónicas unas, átonas las otras. Las tónicas tienen vida prosódica independiente de las otras, y con independencia de las palabras regentes se construyen, llevando por signos de la flexión las preposiciones. Las átonas dependen siempre en su acentuación de las palabras que las rigen, y en la construcción se colocan siempre al lado de ella, pegándoseles materialmente si les siguen, quedando separadas si les preceden. Estas formas, no teniendo la independencia de las otras, tampoco se apropian las preposiciones y sin ellas expresan las relaciones correspondientes. Las primeras revelan mejor el carácter románico; las segundas el latino. Es notable también en los pronombres personales la conservación de los ablativos *conmigo, contigo* y *consigo*, en los cuales el pronombre se halla empotrado entre dos preposiciones: la latina *cum* (cfr., *mecum*), y la castellana *con*, sufriendo los efectos de la eufonía de tal manera, que de no ser por la historia y la fonología, difícilmente adivinaríamos que en *migo* estuviera el clásico *mecum*.

Las formas *nobiscum* y *vobiscum* no han llegado hasta nosotros, á pesar de estar muy en boga en la Edad Media. Los pronombres de primera y segunda persona del plural poseen actualmente dos formas: la antigua *nos*, *vos*, y las modernas *nosotros*, *nosotras*, *vosotros*, *vosotras*. La tercera persona dispone del reflexivo incompleto y del demostrativo completo.

¿Cómo se hallan en Berceo? En Berceo no existen los pronombres modernos *nosotros*, *vosotros;* para encontrar estas formas hay que venir á fines del siglo XIV, y su desarrollo es del XV y de los siglos posteriores. En cambio en Berceo están *connusco* y *convusco*. *Nosotros* y *vosotros* no los hemos heredado directamente del latín: son compuestos de *nos+otros*, *vos+otros*. (Cf. el catalán *nos altres*, y el portugués *nos outros*.) Una consecuencia resulta en Berceo de la falta de estos pronombres modernos, y es que en el plural no se puede encontrar el paralelismo de formas diferentes, *nos* á *nosotros*, *vos* á *vosotros*, sino que *nos* y *vos* tienen que hacer los dos oficios, *nos* á *nos*, *vos* á *vos*. Los estudiaremos uno por uno.

FORMAS DEL PRONOMBRE DE PRIMERA PERSONA EN BERCEO

Son cuatro diferentes: *Yo* ó *io*, *me*, *mí* y *nos*. *Yo* ó *io* se usa en el nominativo del singular; *me*, en el dativo y acusativo del singular sin preposición, pegado al verbo cuando va detrás de él, separado si le precede; *mí*, precedido siempre de preposición en los cuatro casos oblicuos, genitivo, dativo, acusativo y ablativo, también del singular, y *nos* para todo el plural, empleándose en el dativo y acusativo sin preposición como pronombre afijo, y además con preposición en los cuatro casos oblicuos del mismo número. Según esto, la flexión de este pronombre es como sigue:

	SINGULAR	PLURAL
Nom.	Yo ó io.	Nos.
Gen.	De mí.	De nos.
Dat.	Pora mí — á mí, me	Pora nos, á nos, nos.
Acus.	Á mí, me.	Á nos, nos.
Voc.		
Abl.	De, en, por, sin, sobre, mí, conmigo	De, en, nos, por, sin, sobre connusco.

Prueba de la existencia de estas formas.—*Singular:* «*Io* so donna Maria.» (*Duelo*, 10.) «De *mi* avra venganza.» (*Ibid.*, 104.) «Pora *mi* tal mercado.» (*Ibid.*, 210.) «A *mi* cataba elli.....» (*Ibid.*, 29.) «Si en *mi* pecare otre.» (*S. D.*, 52.) «Sobre *mi* torna madre.» (*Loor.*, 321.) «Por *mi* non lo maltraya.» (*S. D.*, 160.) «Que *me* digas tu nomme.» (*S. M.*, 80.) (Da-*me* disso Laurentio.» (*S. Lor.*, 36.) «Aun no *me* tengo que so bien entergado.» (*S. M.*, 80.) «Oyt-*me* companneros.» (*Ibid.*, 207.)

Plural: «*Nos* commo somos vieios.» (*S. Lor.*, 71.) «Pora *nos* dar exiemplos.» (*S. M.*, 62.) «Que por *nos* carne priso.» (*Ibid.*, 213.) Contra *nos* venimos.» (*Sac.*, 262.) «Sacrifica *connusco*.» (*S. Lor.*, 42.)

Si non *nos* vales de ti non *nos* partremos;
Si tu non *nos* perdonas daquende *nos* iremos.

(*Mil.*, 393.)

«Dadnos qui *nos* captenga.» (*S. D.*, 196.)

Falta en Berceo el paralelismo en el plural, por no haber más que una sola forma. Esto trae una consecuencia para la sintaxis, y es,

que en el plural de esta persona, como en el de la segunda, no se pueden encontrar las graciosas construcciones pleonásticas *á nos*, *nos; á vos*, *vos;* como *á mí*, *me; á ti*, *te; á nosotros*, *nos; á vosotros*, *os*.

FORMAS DEL PRONOMBRE PERSONAL DE SEGUNDA PERSONA

La segunda persona en Berceo tiene las cuatro siguientes formas: *tú*, *te*, *ti* y *vos*. *Tú*, para el nominativo y vocativo del singular. *Te*, para el dativo y acusativo del mismo número, sin preposición, antepuesto ó pospuesto al verbo, como el de la primera persona. *Ti*, para los cuatro casos oblicuos, siempre con preposición; y *vos*, para todo el plural, y en las mismas condiciones que el de primera persona *nos*.

Según esto, la flexión de este pronombre es la siguiente:

	SINGULAR	PLURAL
NOM.....	Tu......................	Vos.
GEN.....	De ti....................	De vos.
DAT....	Pora ti, á ti, te...........	Para vos, á vos, vos.
ACUS. ...	Á ti — te................	Á vos, vos.
VOC.....	Tu.....................	Vos.
ABL.....	De, en, por, sin, sobre ti, contigo..............	De, en, por, sin, sobre vos, convusco.

PRUEBAS DE LA EXISTENCIA DE ESTAS FORMAS.—*Singular:* «*Tú* abriste los misterios.» (*Loor.*, 204.) «De *ti* quiero deçir.» (*Ibid.*, 3.) «A *ti* cataba madre.» (*Ibid.*, 7.) «Por *ti* redimir.» (*Ibid.*, 3.) «Contigo me levabas por á *ti* ministrar.» (*S. Lor.*, 65.) «So de *ti* maltrecho.» (*S. D.*, 154.) «Fago-*te* bien çertera.» (*S. Or.*, 167.) «Lo que deçirte quiero non *te* sea pesado.» (*S. D.*, 136.) «Merçed *te* pido.» (*Ibid.*)

Plural: «Mas *vos* como mançebos.» (*S. Lor.*, 71.) «Para *vos* e á Luçifer.» (*Sig.*, 32.) «Non me terné de *vos*.» (*S. D.*, 146.) «Tengo que la mi forma es de *vos* escarnida.» (*Mil.*, 204.) «*Convusco* Dios sea.» (*Sac.*, 292.) «Unos pocos miraglos *uos* querría contar.» (*S. M.*, 109.) «Contar-*vos* hemos dellos una buena partida.» (*Ibid.*, 110.)

Las mismas observaciones pueden hacerse al pronombre de segunda persona que al de primera. En el plural falta el paralelismo que existe en el singular de formas diferentes, y con esto queda privado de uno de los recursos más bellos de que dispone la lengua castellana. «Si á *ti te* mantearon una vez, á mí me molieron

ciento.» (*Quijote.*) «Á *mí me* dan de palos cada día.....» (Samaniego. *El asno.*)

Se notará en los dos pronombres estudiados la falta de genitivo de posesión; esto se explica porque la posesión en castellano se expresa por medio de los pronombres posesivos.

FORMAS DEL PRONOMBRE DE TERCERA PERSONA

Las formas de este pronombre reconocen doble origen: unas proceden del reflexivo latino *se;* otras del demostrativo *ille.* Las formas del reflexivo carecen de nominativo; por esta razón la lengua echó mano del demostrativo, que invadió todos los casos de la flexión personal.

Formas del reflexivo.—Son dos solamente: *se* y *si: se*, para el dativo y acusativo sin preposición, y en las mismas condiciones que *me* y *te. Si*, para los cuatro casos oblicuos, precedido de preposición. Las formas *se*, *si* son las mismas para el singular que para el plural.

La flexión del reflexivo es como sigue:

	SINGULAR Y PLURAL
GEN...........	De sí.
DAT...........	Para sí — á sí — se.
ACUS...........	Á sí — se.
ABL...........	De, en, por, sin, sobre sí, consigo.

PRUEBAS DE LA EXISTENCIA DE ESTAS FORMAS.— «Querie partir-*se* delli, fer-*se* ermitanno.» (*S. M.*, 12.) «Non *se* cuidó veer en tal afincamiento.» (*Ibid.*, 82.) «Abran de *sí* mesmos yra.» (*Loor.*, 184.) «Dubdo Valeriano de levarla *consigo.*» (*S. Lor.*, 89.)

En el reflexivo se nota escasez de formas perifrásticas, al paso que abundan las formas afijas, lo cual se explica por la existencia del personal de origen demostrativo. En los pronombres de primera y segunda persona se observa además que las formas *nos* y *vos*, cuando se posponen á los verbos, no pierden la *s* y *v* respectivamente, sino que se mantienen íntegras; v. gr.: «Dexemos-*nos* de aquesto.» (*Loor.*, 117.) «Id-*vos* maldictos.» (*Sig.*, 311.)

FORMAS DEL PRONOMBRE PERSONAL DEMOSTRATIVO

Para el masculino tiene este pronombre las formas siguientes: *él*, *elli*, *li*, *le lo*; *ellos*, *lis*, *les*. *Él* y *elli* aparecen en todo el singular; en el nominativo sin preposición, según la ley general de la flexión, y en los casos oblicuos con preposición, lo mismo que *mí*, *ti*, *sí*. Las formas *li*, *le* son para el dativo solamente, y *lo* para el acusativo. *Li*, *le*, *lo* son en la tercera persona lo que *me*, *te* y *se* en los demás pronombres. En el plural se emplea *ellos* para todos los casos, lo mismo que *él* y *elli* para el singular; *lis*, *les* para el dativo, y *los* para el acusativo.

Pruebas de estas formas.—*Él* y *elli*: «*Él* cataba á mí.» (*Duelo*, 29.) «*Elli* bien me cataba.» (*Ibid.*, 29.) «Diom á *él* por fiio.» (*Ibid.*, 37.) «D-*elli* non se partie.» (*Ibid.*, 29.) «*Dél* prendían halareas.» (*S. D.*, 735.) «Á mí á *él* por madre.» (*Duelo*, 37.)

De *li*, *le*: «Plogo-*li* mucho á Sixto.» (*S. Lor.*, 8.) «Recudio-*li* el papa.» (*Ibid.*, 14.) «Vinie-*le* buena cosa.» (*S. D.*, 106.)

De *lo*: «Cataba-*lo* por padre.» (*S. Lor.*, 20.) «Dios *lo* avie enviado.» (*Ibid.*, 19.)

De *ellos*: «*Ellos* non daban.» (*Duelo*, 19.) «Non fallaba en *ellos*.» (*S. Or.*, 12.) «Con *ellos* odi missa.» (*Mil.*, 360.) «Algunos avia *dellos*.» (*S. D.*, 90.)

De *lis*, *les*: «Dio-*lis* su penitencia.» (*Mil.*, 399.) «Que *les* de Dios fin buena.» (*Sac.*, 248.)

De *los*: «A *los* otros en seco *los* trovan enfogados.» (*Mil.*, 456.) «Maestro-*los* el bispo.» (*Ibid.*, 399.)

Este pronombre tiene sobre los otros la ventaja de poder formar las combinaciones pleonásticas á *ellos-les*, etc.

Para el género femenino, las formas de este pronombre son: *ella*, *li*, *le*, *la*, para el singular; *ellas*, *lis*, *les*, *las*, para el plural. *Ella* aparece en todos los casos, y en los oblicuos con preposición; *li*, *le*, para el dativo; *la*, para el acusativo; *ellas*, para todo el plural, como *ella* en el singular; *lis*, *les*, para el dativo del plural; *las*, para el acusativo.

Pruebas de la existencia de estas formas.—*Ella:* «*Ella* es dicha fonda.» (*Mil.*, 35.) «Todos fablaban della.» (*Ibid.*, 27.) «Cantan laudes antella.» (*Ibid.*, 30.)

Li, le: «Cadieronli á preces.» (*Mil.*, 389.)

Ganole su eglesia á la Virgen Maria,
Diole gran servicio á Dios en ese dia.

(*S. D.*, 129.)

La: «Clamaronla por nombre.» (*S. Or.*, 75.) «Levola adelante.» (*Ibid.*, 76.)

Ellas: «Rogaron á Dios *ellas*.» (*S. Or*, 101.) «Lumbres salien por *ellas*.» (*Ibid.*, 46.) «Alegróse con *ellas*.» (*Ibid.*, 51.)

Lis, les: «Respondiolis.» (*S. Or.*, 75.) «Demando*lis*.» (*Ibid.*, 31.) «E non *les* consintie fer las cosas vedadas.» (*Mil.*, 510.) *Les* se refiere á monjas, y está en dativo.

Las:

Apremiaba*las* mucho,
Tenie*las* encerradas.

En las formas de este pronombre á veces se encuentran contracciones con la preposición, y á veces apócope de la *e* final, y no sólo en este pronombre, sino también en los afijos *me, te, se*.

FORMAS NEUTRAS

Son dos solamente: *ello* y *lo*. *Ello*, en todo el singular, lo mismo que *él, elli, ella; lo*, para el acusativo (1).

Ello: «Non mostraba en *ello* nin pereza nin viçio.» (*S. M.*, 43.) «Recibrás por *ello* de Dios galardon.» (*Ibid.*, 89.) La forma *ello* tal vez no se encuentra usada como nominativo.

Lo: «Non *lo* metió por plazo nin *lo* quiso tardar.» (*S. M.*, 9.)

Concurrencia de *le-lo, le-la.*—La concurrencia de estas formas, una

(1) La carencia de substantivos neutros en Berceo, como *lo bueno, lo malo, lo blanco*, etc., y la existencia de los pronombres neutros *lo, ello, esto, eso, lo que*, nos demuestra que este nuevo género comenzó por los pronombres, antes de llegar á los nombres; mejor dicho, en los pronombres se continuó la tradición latina, en los nombres no; en éstos se formó por analogía de los pronombres.

de acusativo y otra de dativo, y que originariamente eran *le-lo*, *le-la*, como lo prueba este ejemplo del Fuero Juzgo «Mas quanto tomó del primer senor todo *le-lo* debe entregar» (lib. v, tít. III, ley 1.ª), están expresadas en Berceo por *gelo*, *gela*, algunas veces por *ielo*, *iela*, y otras por *se-lo*, como en la actualidad.

PRUEBAS: «Bien *gelo* entiendo.» (*S. D.*, 161.) «Qui *gelo* demandaba.» (*S. D.*, 47.) «Por bien non *ielo* tovo.» (*Mil.*, 67.) «Non *se le* olvidaba orar por los passados.» (*S. D.*, 79.)

El estudio del pronombre de tercera persona de origen demostrativo ofrece en Berceo datos curiosos para resolver con acierto la cuestión de *loistas* y *leistas*, cuestión que no podemos tratar aquí, porque nos desviaríamos de nuestro asunto.

La transformación de *lelo* por *gelo*, *selo* es debida á la eufonía; esto es, para evitar la cacofonía. La forma *gelo* es muy general en toda la Edad Media, llegando á penetrar en el siglo XVI. Valdés, en el *Diálogo de las Lenguas*, dice que él rechaza el uso de *gelo*, y que prefiere la forma *selo*.

La existencia paralela de *el* y *elli* no deja de tener su importancia. Yo estimo que *elli* procede del dativo *ille*, convertido en *elli*, lo mismo que *cilia* en *ceia;* y *el* sería la forma natural de *illi*, *elle*, *el* por la ley fonética 13.ª Sea ó no así, bueno será tener presente esto para cuando pasemos revista á los demás demostrativos, los cuales en Berceo tienen formas dobles paralelas á las de *el*, *elli*.

PRONOMBRES POSESIVOS

Las formas de estos pronombres en Berceo son las siguientes para la posesión de primera persona: *mío*, *mía*, *mie*, *mi*, *mis*, *nuestro*, *nuestra;* para la de la segunda, *tuyo*, *to*, *tuya*, *tue*, *tu*, *tus*, *tos*, *vuestro*, *vuestra;* para la de la tercera, *suyo*, *so*, *suya*, *sue*, *su*, *sus*, *sos*.

PRUEBAS.—*De la primera persona:* «Segundo *mía* creençia.» (*S. M.*, 2.) «Fasta aquí *mie* vida.» (*Ibid.*, 19.) «Obedecist tan bien *mío* mandado.» (*Ibid.*, 80.)

Madre, á ti comendo *mi* vida, *mis* andadas,
Mi alma é *mi* cuerpo..... *Mis* piedes é *mis* manos.

(*Duelo*, 208.)

«Aquí iaz el meollo de la *nuestra* labor.» (*Sac.*, 148.) «Los *nuestros* sacerdotes ministros del altar.» (*Ibid.*, 114.)

De la segunda persona: «Como sopiste la *tuya* aguardar.» (*S. D.*, 766.) «*Tuyas* son las coronas.» (*S. D.*, 243.) «*Tue* cosa as me la bien contada.» (*S. M*, 85.) «En sancta Dei ecclesia *to* offiçio complieres.» (*S. M.*, 87.) «*Tues* dichas enconadas.» (*S. M.*, 269.) «Semeias en *tos* dichos.» (*Ibid.*, 113.) «Debes por *tus* christianos la *tu* alma poner.» (*Ibid.*, 88.) «A los *tuyos* clamantes.» (*S. D.*, 764.) «Si vos me escuchasedes por *vuestro* consiment.» (*Mil.*, 1.) «Yo la *vuestra* crueza non la e olvidada. (*Sig.*, 34.)

De la tercera persona: «Fué la *sue* grant sobervia.» (*S. M.*, 120.) «Pastor que á *su* grei.» (*Mil.*, 49.) «*Su* ystoria, *so* aver.» (*S. M.*, 10.) «*Sus* oveias guiando.» (*Ibid.*, 10.) «*Suyo* sea el precio.» (*Ibid.*, 4.) «*Sos* parientes.» (*Ibid.*, 45.)

La flexión en estos pronombres es la misma que la de los substantivos y adjetivos, ya acompañados del artículo, ya desprovistos de él.

Algunas de estas formas, como *to*, *so*, *tos*, *sos*, se explican por las diversas leyes fonéticas que se pusieron en juego en los primeros tiempos; la pérdida de la *u* etimológica *tuo*, *tua*, *suo*, *sua*, se explica por la ley fonética 20.ª, si es que no son influencias dialectales.

Las formas neutras acompañadas del artículo, como *lo mío*, *lo tuyo*, no existen.

Á continuación de los pronombres personales y posesivos debieran estudiarse los pronombres de respeto: *Usted*, *Usía*, *Vuecencia;* pero éstos no se conocían todavía en su tiempo. Son posteriores al siglo XIII, si bien no sería difícil encontrar algunos gérmenes en el mismo Berceo.

DEMOSTRATIVOS

Los pronombres demostrativos son de contacto y proximidad con las personas ó sujetos del discurso; así es que hay demostrativos de contacto con la persona que habla, ó primera; con la que escucha, ó segunda, y con aquella de quien se habla, ó tercera. Son, además, simples y compuestos. Los segundos se forman sobre la base de los primeros y otro elemento no muy bien conocido; así *este* y *aqueste*, *esse* y *aquesse*, y *el*, que se ha hecho personal, *aquel*. Con lo que tenemos dos series paralelas,

Este........	esse........	él
Aqueste.....	aquesse.....	aquél

si bien el de tercera persona *él* ya no se usa como demostrativo, á pesar de haberlo sido en su origen. Las formas de los demostrativos son:

De la primera persona: Este, esti, esta, estos, estas, esto; aqueste aquesta, aquestos, aquestas, aquesto.

De la segunda persona: Esse, essi, essa, essos, essas, esso; aquesse, aquessa, aquessos, aquessas, aquesso.

De la tercera persona: Elli, él, ella, ellos, ellas, ello; aquel, aquella, aquellos, aquellas, aquello.

Es digno de notarse que en estos pronombres exista la forma neutra *esto*, *esso*, *aquello*, lo cual nos enseña que el uso de nuestros neutros con el artículo *lo* comenzó primero por los mismos demostrativos, siguió por el relativo, v. gr., *lo que*, *lo cual*, que está muy en uso; en Berceo fuése generalizando por analogía *lo mío*, *lo tuyo*, y, por último, *lo bueno*, *lo malo*, etc.

Las formas del demostrativo *esse* aparecen en Berceo ya con una, ya con dos *ss*.

Pruebas de la existencia de estas formas.—*De primera persona:* «Querria *esta* vida en otra demudar.» (*S. M.*, 17.) «Por *este* poco servicio.» (*S. D.*, 758.) «En *esti* comedio.» (*S. M.*, 83.) «Que me des *estos* clérigos.» (*S. Lor.*, 10.) «Oy en *aqueste* dia.» (*Sac.*, 94.) «Y nació Sant Millan, *esto* sin fallimant.» (*S. M.*, 3.) «Respondan *aquesto.*» (*Loor.*, 116.)

De segunda persona: «Tenie en *essi* tiempo.» (*S. Lor.*, 6.) «En *esse* buen conviento.» (*S. Or.*, 88.) «*Esa* que tu demandas.» (*S. Or.*, 73.) «*Aquessas* representan.» (*Sac.*, 31.) «Por *esso* te ençiende que barages conmigo.» (*S. D.*, 151.)

De tercera persona: «Non sabien otro yerro si non *aquel* sennero.» (*S. D.*, 748.) «*Aquelli* que non quiso.» (*S. Or.*, 85.) «A *aquella* significa.» (*Sac.*, 76.) «*Aquelo* que trascambia.» (*Ibid.*, 213.)

¿A qué es debido este paralelismo tan simétrico entre las formas *él*, *elli*, *este*, *esti*, *esse*, *essi*, *aquel*, *aquelli*? ¿Nacen todas del dativo, y por la ley 15.ª de la *i* final átona se crearon las formas paralelas, una la antigua *illi*, *elli*, *isti*, *esti*, *ipsi*, *essi*, y otra más moderna, *él* (por

elle), *este*, *esse*, *aquel* (por *aquelle*)? Para mí ésta es la explicación más satisfactoria y de perfecto acuerdo con nuestras leyes fonéticas. La persistencia de *li*, *le*, *lis*, *les* para el dativo en Berceo en el pronombre de tercera persona, que en su origen es un demostrativo, me confirma en esta hipótesis. En la Rioja y parte de Navarra y Aragón se usan las formas en *li*, como *dali*, *ponli*, etc.

A continuación de los demostrativos deben exponerse las formas del artículo, que son *el*, *la*, *lo*, *los*, *las*, pues éstas proceden del demostrativo *ille*, *illa*, *illud*. Estas formas del artículo están ya fijas en Berceo.

Identidad.—Las formas del pronombre de identidad son: *mismo*, *misme*, *mesmo*, *mesma*, *misma*, lo *mismo*. Las diversas formas de este pronombre van acompañadas ya de artículos, pronombres ó sustantivos.

Pruebas: «Dios *misme.*» (*Sac.*, 3.) «Nos *mismos.*» (*Ibid.*, 132.) «Eso *mismo.*» (*Ibid.*, 189.) En tal *mesmo* dia.» (*Loor.*, 66.) «De la leche *misma* mia lo apaçiera.» (*Duelo*, 22.)

Las formas *mismo*, *misma*, son más modernas que *mesmo*, *mesma*.

Con el pronombre de identidad puede agruparse *egual*, *igual*. (*S. D.*, 398.)

Los pronombres de diversidad son: *otro*, *otra*, *otri*, *ageno*, *tal* y *al*.

Pruebas: «Lo *al* serie yvierno.» (*Mil.*, 713.) «Mettió *otro* vicario.» *Mil.*, 717.) «A vasallo *ageno* yo buscar tal provecho.» (*Mil.*, 739.)

El pronombre *al* es una fuerte síncopa y apócope de *altero*, *altro*.

Pronombres de semejanza son en Berceo *semeiant*, *tal* y *sivuelqual*.

Ejemplos: «Porque son *semeiantes* quiero los aungar. (*S. D.*, 636.) «Rey de *tal* justiçia de Dios, sea confuso.» (*Loor.*, 37.) «Non est esti tesoro de preçio *sivuelqual.*» (*S. M.*, 84.)

RELATIVOS

Las formas del pronombre relativo son, en Berceo, las siguientes: *qui*, *que*, *qual*, *quien*, *cuyo*, *cuya*. *Que* y *qual* reciben los artículos *el*, *la*, *lo*, *los*, *las*. La forma *qui* es la misma del relativo latino *qui*; *quien*, parece ser el acusativo latino *quem*, y *cuyo*, *cuya* es continua-

dor del genitivo latino *cuius;* en castellano, además, desde los tiempos más remotos, tiene también forma femenina, que es *cuya*. La forma *qui* no ha llegado hasta nosotros; en las demás variantes hay perfecta conformidad entre el castellano actual y el de Berceo.

PRUEBAS: «La casa en *qui* estos ganados solien sacrificar.» (*Sac.*, 6.) «En el nomne del rey *que* regna por natura.» (*Sac.*, 1.) «La forma con la *qual* bapteassen.» (*Loor.*, 131.) «Dormiendo, ¿*quien* podrie veer?» (*Loor.*, 115.) «*Cuyo* canto valiesse con esto un dinero.» (*Mil.*, 9.) «De *cuya* lege quiso con su bocca mamar.» (*Mil.*, 75.)

NUMERALES

En una obra ó conjunto de obras literarias no es posible encontrar todo el sistema de numeración completa de una lengua: esto queda para los tratados de Matemáticas. Hay, no obstante, en Berceo datos suficientes para conocer que el sistema de numeración, salvo ligeras diferencias accidentales, y éstas más bien fonéticas que morfológicas, era el mismo que en la actualidad. Citaremos algunos ejemplos.

Cardinales: «*Uno*». (*Sac.*, 2.) «*Dos.*» (*Ibid.*, 73.) «*Tres.*» (*Ibid.*, 73.) «*Quatro.*» (*Ibid.*, 193.) «*Cinco.*» (*Ibid.*, 193.) «*Sex.*» (*Ibid.*, 7.) «*Siete.*» (*Ibid.*, 8.) «*Diez.*» (*S. D.*, 614.) «A cabo de *çincuenta.*» (*Loor.*, 147.) «*Seiscientos e doize.*» (*S. M.*, 363.) «*Treinta mil.*» (*Loor.*, 122.) «*Onçe veçes çien milia.*» (*Ibid.*, 123.) Este ejemplo parece darnos á entender que no conocían el nombre de *millón*. «Daros *tres vent* medidas.» (*S. D.*, 457.) Los vascongados dicen *iru etan oguei=tres veintes*.

Ordinales: El sistema de los ordinales es bastante completo en Berceo. El *Libro de los signos* contiene muchos de ellos. «*Primera.*» (*Sac.*, 256.) «En el *segundo* dia.» (*Sig.*, 7.) «En el *tercero.*» (*Ibid.*, 8.) «*Quarto.*» (*Sac.*, 259.) «El *quintó.*» (*Sig.*, 11.) «El dia *sexto.*» (*Ibid.*, 12.) «*Septimo.*» (*Loor.*, 145.) «*Septeno.*» (*Sig.*, 13.) «*Octavo.*» (*Ibid.*, 15.) «*Nona* vez.» (*S. D.*, 127.) »*Noveno.*» (*Sig.*, 16.) «*Onceno.*» (*Sig.*, 18.) «*Doceno*, (*Ibid.*, 19.) «*Treceno.*» (*Ibid.*, 20.) «*Quarto decimo.*» (*Ibid.*, 21.) «*Trentanario.*» (*Mil.*, 519.) «*Quadragesima.*» (*S. M.*, 143.) «*Millessima.*» (*S. D.*, 33.)

Colectivos. Hay *ambos*, *semana*, *quaresma*, *cinquesma* y algunos otros que se encontrarán en el Diccionario que precede.

PRUEBAS: «*Ambos* de Vesca fueron.» (*S. Lor.*, 2.) «*Todo* te lo e di-

cho.» (*Duelo*, 108.) Mas de una *semana.*» (*Sac.*, 10.) «El cuento *septenario.*» (*Loor.*, 143.) «Tiempo de *quaresma.*» (*Mil.*, 56.) «Dia de *çincuesma.*» (*S. Or.*, 188.) «*Quadragessima.*» (*S. M.*, 143.) «*Cuento* de trinidat.» (*Sig.*, 24.)

Distributivos: Distributivos hay en Berceo: *quisqué*, *cascuno* y *cascun*, *cada uno*, *cada*, *sendos*, el *uno* y el *otro*.

Ejemplos: «*Quisque lo que se treve, bodigo o oblada.*» (*Sac.* 67.) *Quisque* es palabra latina, que significa *cada uno.* «Todos fablaban della, *cascuno* su sentencia.» (*Mil.*, 27.) «Condonolis que vayan *cada uno* á su posada.» (*Sac.*, 295.) «*Cada* tierra que debe secund que fue mandado.» (*S. M.*, 467.)

Valerio e Sant Sixto ficaron avenidos
Con sus *sendos* diachonos de caridat complidos.

(*S. Lor.*, 13.)

«El *uno* es mi lengua, el *otro* mi privado.» (*S. Lor.*, 13.)

Una de las construcciones más gráficas, más bellas y que más caracterizan, á la par que el lenguaje, el estilo en Berceo, es, como ya hemos dicho en la Introducción á este libro, la combinación de la totalidad colectiva con la totalidad distributiva. La usa con tanta frecuencia, que no creemos exagerar diciendo que en sus obras podrían recogerse centenares de esta clase de combinaciones. Véanse á continuación algunos ejemplos tomados de la más corta de sus composiciones, *como son los Signos que precederán al dia del Juicio:*

«Las aves esso mesmo menudas e granadas.» (9.) «Assi faran las bestias por domar e domadas.» (9.)

Non fincará ninguna labor sobre çimiento,
Nin castiellos nin torres nin otro cerramiento.

(12.)

«Todos seran iguales carreras e senderos.» (16.) «Saldrán todos los omnes cada uno de su forado.» (17.) «Morrán todos los omnes menudos e granados.» (20.)

Mas a poco de termino serán resuçitados
Por venir a juyçio justos e condenados.

(20.)

«Ardrá todo el mundo, el oro e la platá.» (21.)

Oyrlo an los muertos cada uno en su capseta,
Correrán al juiçio quisque con su maleta.

(22.)

Quantos nunca murieron en qualquiera edat,
Ninnos o eguados o en gran vegedat,
Todos de treinta annos, cuento de trinidat,
Vernan en essi dia ante la magestat.

(*Sig.*, 24.)

En la primera casa sedie un candelero,
De oro puro era, non de otro madero,
Siete braços avie, quisque con su vasero,
Los sex eran de cuesta, el otrò medianero.

(*Sac.*, 8.)

Multiplicativos.—Los hay como «*doble.*» (*S. M.*, 302.) «*Doblados.*» (*S. M.*, 175.) «*Treble*»=«triple.» (*Sac.*, 73.) «*Duplo.*» (*Mil.*, 273.)

Los hay también fraccionarios como la «*meatad.*» (*S. M.*, 39.) El «*diezmo*»=«la décima parte.» «Los diezmos miraclos podiessemos contar.» (*Mil.*, 235.) «Non serien los *millesimos* (miraclos) por nul omne contados.» (*Mil.*, 100.)

Indefinidos.—Abundan en Berceo, especialmente los de cantidad.

Ejemplos: «*Todo.*» (*S. Lor.*, 8.) «*Toda.*» (*S. Lor.*, 1.) «*Quiquiere* que.» (*S. Lor.*, 14.) «*Qui*=todo aquel que.» «*Qui* tal cosa asmaba non li mengue rencura.» (*S. Lor.*, 103.) «*Que quiera qui.*» (*Lor.*, 160.) «*Quequier que.*» «Todo *quequier* que me digades.» (*Mil.*, 191.) «*Que quiere* que tu mandes.» (*Mil.*, 726.) «*Quiquiera* que lo vea.» (*Sig.*, 6.) «*Todo quanto que* fizo.» (*Sig.*, 70.) «*Cada* día.» (*S. Lor.*, 90.) «*Muchos.*» «Vinieron á él *muchos quisque* de su posada.» (*S. Lor.*, 84.) «*Pocos.*» «Maguer de *pocos* dias.» (*S. D.*, 11.) «En *qualquiera* edat.» (*Sig.*, 24.) «*Nul*= nadie, ninguno.» «Que non an *nul* sentido.» (*S. Lor.*, 44.) «*Nulla.*» (*S. M.*, 251.)=«*Nadi* nadie, ninguno.» «Non la entendió *nadi.*» (*Mil.*, 742.) «*Ninguno*, *ningún.*» (*Sac.*, 126.) «*Ninguna* labor.» (*Sig.*, 12.) Yo considero como pronombres indefinidos, con equivalencia de *nada*, á muchas expresiones formadas por un substantivo, que representa objetos de poco valor, objetos despreciables, tales como *punto*, *pelo*, *cabello*, *paja*, *meaja* y

una negación, v. gr., «*Non* iaz en tus falagos *punto* de *piedat.*» (*S. Lor.*, 43.) «*Nin* prisieron de danno quanto val un cabello.» (*Mil.*, 325.)

Mas tanto non podieron contender nin bollir,
Que valient una *paia* li podiessen nuçir.

(*S. M.*, 202.)

«Nada non lo preciaba.» (*S. D.*, 69.)

«*Tanto* y *quanto.* (*Mil.*, 325, y *S. M.*, 202.)

«*Un* omne. (*S. Lor.*, 59.) «*Unos.* De fuera de la villa entre *unos* riberos.» (*Mil.*, 104.) «*Alguno*, *alguna.*» (*S. Lor.*, 80, y *Loor.*, 76.) «*Alguantos*=algunos, lat. *aliquantos.*» (*S. M.*, 101.) «*Quel quiere* de los brazos.» (*S. D.*, 294.) «*Que se quiere*=cualquiera cosa.» «Si façie *que se quiere* que avie de beber.» (*S. D.*, 16.)=«Así hacía con cualquiera cosa que hubiera de beber.» «*Una qualque* fo mientes=una mujer cualquiera.» (*S. D.*, 295.) «A *cual* parte *que* sea.» (*S. D.*, 351. =«Á cualquiera parte que sea.» «*Qualquier* dellas *que.*» (*Sac.*, 174.) =«Cualquiera de ellas que falte.» «De *qual* parte *que* vino.» (*S. D.*, 609.)=«De qué parte vino.» «Non departe la villa muy bien el pergamino.» (*Ibid.*)

DE LA FLEXIÓN VERBAL EN BERCEO

LECCIÓN PRIMERA

La palabra verbo, por su etimología, significa locución, palabra. Así lo confirman todas las lenguas arias; las orientales conservan palabras formadas de la raíz *var*=hablar; la gótica *vaur da*, la lituania *var-das*, la inglesa *ward*, la alemana *wor-t*, la griega ῥή por ἠρ, y ésta con pérdida del digamma eólico. La latina y todas las lenguas romances *ver-bo*=palabra. La etimología no puede estar más terminante (1). Con razón se ha llamado al verbo palabra, y palabra por antonomasia. La gramática de la Real Academia lo llamaba así ya en su

(1) Véase Curtius Grunzüge der Griech. Etym. Vanicek. Etym. Wort der Lat. Sprache Kluge Etym. Wort der Deust. Sprach.

primera edición. El verbo merece llamarse palabra por excelencia, porque el substantivo, el adjetivo y los pronombres no expresan más que simples conceptos; el verbo expresa un juicio completo; en su estructura se encierra una proposición. Cuanta sea la excelencia que los lógicos señalan al juicio sobre los simples conceptos, ésa debe señalar el gramático entre el verbo y las demás palabras.

El verbo en castellano, en latín, y, en general, en todas las lenguas arias, ya se atienda á su ideología, ya á su estructura, es muy complejo. Mirado en su ideología, comprende una idea material, objetiva, atributiva, que es su significación; tres ideas subjetivas, que son la persona, el número y la voz; dos circunstanciales de tiempo y modo, y otra que tiene por objeto trasformar los elementos materiales previos en temas verbales, ó el tema general convertirlo en especial, lo cual nos da un conjunto de siete ideas. Para la expresión de estas ideas dispone el verbo castellano en la síntesis de su estructura un número desigual de elementos; tres en unos tiempos, hasta cinco en otros; esto nos da la pauta para el análisis que hemos de hacer de nuestro verbo. Siendo cinco los elementos exteriores, cinco deben ser los capítulos que comprenda.

Empezaremos por la parte subjetiva.

La parte subjetiva, mirada ideológicamente, abraza los conceptos de persona, número y voz. Para expresar estas tres ideas, la lengua latina se valía en la voz activa de tres grupos de partículas, llamadas por la mayoría de los gramáticos terminaciones y desinencias, y que yo llamo por más claridad exponentes personales ó indicadores de las personas del verbo. Estos grupos eran del imperativo, del pretérito perfecto y el tercero para todos los demás tiempos.

EXPONENTES DEL IMPERATIVO

Éstos eran en latín *to*, *to*, *te*, *tote*, *nto*.

De todos estos exponentes no conservamos en la actualidad más que la *d* de la segunda persona del plural, v. gr., *ama-d*, procedente de *ama-te*, que por la ley 13.ª quedó *ama-t* y por la 24.ª *ama-d*. Conservamos también la segunda persona del singular *ama*, pero desprovista de todo signo personal, lo mismo que en latín.

Berceo mantiene la segunda persona del singular lo mismo que el latín y lo mismo que es en la actualidad, v. gr., «Freyre, cata derecho.» (*S. Lor.*, 11.) «Guarda tu alma.» (*S. D.*, 146.)

En la segunda persona del plural existe el dualismo entre la *t* qne resultó de la apócope de la *e*, y la moderna *d*, que, como demostramos en la Fonología, debían tener un sonido enteramente parecido, v. gr.: «*Resecbi-t* galardón.» (*Sig.*, 28.) «*I-t* con vuestro maestro.» (*Sig.*, 31.) «*Mostra-d* el Pater noster.» (*S. D.*, 470.) «*Castiga-d* que lo digan.» (*Ibid.*)

En este mismo estado aparece en el Poema del Cid. «*Hi-d* é *veni-t* da qui vos do mi graçia.»

EXPONENTES DEL PRETÉRITO PERFECTO

Eran en latín los siguientes.......	*sti*, *t*, *mus*, *stis*, *ru-nt*.
En el castellano actual...........	*ste* — *mos*, *steis*, *ro-n*.
En Berceo......................	*ste* — *mos*, *stes*, *ro-n*.

Pruebas de la primera persona.—«Ca io *fui* biscocha et *fui* bisassada.» (*Duelo*, 14.) «Iendo en romería *eaeçi* en un prado.» (*Mil.*, 2)

De la segunda persona.—«*Pari-ste* fijo preçioso.» (*Lor.*, 10.) «*Conecbi-ste* del Spiritu Sancto.» (*Ibid.*)

De la tercera persona: «Y *naeió* Sant Millan.» (*S. M.*, 5.) «*Obedeeió* el fijo *fue* las guardar.» (*Ibid.*)

De la primera persona del plural: «*Prisie-mos* Corpus Domini.» (*Duelo*, 15.) «Quando *fue-mos* çenados.» (*Ibid.*)

De la segunda persona del plural:

Los que engendra-*stes*,
Porqui mucho lazdra *stes*,
Que de Juda compra-*stes*,
Que non le mata-*stes*.

(*Duelo*, 58.)

De la tercera persona del plural: «Ladrones lo mata-*ron*.» (*S. Or.*, 85.) «Monio li dixe-*ron*.» (*Ibid.*, 84.) «Sufrie *ron* por Christo.» (*Ibid.*, 83.)

Los cambios de estas formas respecto al latín se explican: la primera, porque así estaba en latín; la segunda del singular y del plural, por la ley fonética 15.ª; la tercera del singular y del plural, por la 22.ª, y la 14.ª, y la primera del plural, también por la 14.ª

Observaciones.—En Berceo hay algunos latinismos. La segunda persona del singular se halla á veces más cerca del latín que de nosotros; v. gr.: «Sali-*sti* del poblado.» (*S. D*, 764.) «Al yermo fui-*sti* vivir. (*Ibid.*)

En esta misma persona se verificó además una confusión de formas que yo explico por una invasión de la segunda persona del plural sobre la del singular; v. gr.: «Mata-*stes* mi romeo.» (*Mil.*, 204.) Esto le dice Santiago al Diablo hablándole de tú, no empleando el vos. «Vidie-*stes.*» (*S. Or.*, 172.) Esta forma es muy usada todavía en el lenguaje popular, pasando hasta á las inscripciones funerarias modernas; naci-*stes*, vivi-*stes*, mori-*stes*, baja-*stes*, subi-*stes*, le decían los padres á una niña en una inscripción que obra en mi poder. «Perdi-*stes* el corazon.» (*F. A.* 887.) «Cometi-*stes* traycion.» (*J. Manrique. Ant. del S. M. F.*)

La forma *steis* es más moderna y además anómala; no hay ley en nuestra fonética que justifique el cambio *stes* en *steis*. En el *Poema de José*, copla 30 3, la hemos hallado la primera vez al lado de *stes*, empleándose con preferencia esta última. «*Hicisteis malas labores*». Para buscar su fijeza hay que llegar al siglo xvi. «*Fuisteis testigos de toda mi vida; visteis mi resurrección.*» (Gran. La Ascensión.)

EXPONENTES DE LOS DEMÁS TIEMPOS

Eran en latín........................	*m—s—t*	*mus—tis—nt.*
En el castellano actual.................	*s*	*mos—is—n.*
En Berceo............................	*s*	*mos—des—n.*

Ejemplos de la primera persona: «*Vedia* (yo) una fuente.» (*S. D.*, 231.) «*Estaba* estordida.» (*Duelo*, 35.)

De la segunda persona: «Tu los *conosce-s*, tu que lo *sabe-s.*» (*Duelo*, 102.) «*Face-s*, *dice-s.*» (*S. D.*, 149.)

De la tercera persona: «*Colgaba* una lampada.» (*S. M.*, 351.) «Siempre *alumnaba.*» (*Ibid.*)

De la primera persona del plural:

Doblados los codre-*mos:*
Bien los probare-*mos*,
Muy bien nos conforte-*mos*.

(*Loor.*, 69.)

De la segunda persona del plural:

Si oirme quisiere-*des*
Bien lo pode-*des*,
Non podrie-*des*.

(*Mil.*, 501.)

De la tercera persona del plural: «*Destruirá-n* la villa.» (*S. M.*, 287.) «Ca *era-n* embebidos.» (*Ibid.*, 283.)

Observaciones.—La pérdida de la *m* se explica por la ley fonética 23.ª; la de la *t* por la 22.ª; la de la primera del plural por la 14.ª; sólo queda que expliquemos la forma *des*.

El exponente *tis* de la segunda persona del plural de los verbos latinos, castellano actual *is*, es una de las formas que más engañan en la lingüística; así, *amatis*, por la pérdida de la *t* dió *amáis;* esto es muy sencillo, pero no es exacto.

La forma *tis* se convirtió en *tes* por la ley 13.ª; en *des* por la 26.ª; en *es* por la 27.ª; y, por último, se fijó en *aís;* así, *amatis*, *amates*, *amades*, *amaes*, *amáis*, como *traeme* y *traime*. De la forma *tes* tenemos pruebas históricas (1), y además están en su apoyo la ley 13.ª citada la forma *des* y las formas *ste* y *stes* del perfecto. Las formas sincopadas se hallan en el siglo xiv y en el xv en la *Danza de la Muerte* y en los escritores del siglo xv; pero en el mismo siglo empiezan las formas en *is* y acaban por imponerse. Multitud de pruebas de estos asertos hay en los tomos ii y iii de la *Antología de Poetas líricos* del Sr. Menéndez y Pelayo. La índole de este trabajo no nos permite desarrollar estas cuestiones en toda su amplitud. La forma *des* penetró en el siglo xvi; en el *P. M. Avila* hay abundantes ejemplos, y en ediciones antiguas se halla algunas veces por todo el siglo xvii.

Exponentes de pasiva.—El latín poseía para los tiempos imperfectos sus exponentes de pasiva; en el tránsito al castellano la analogía hizo que las perífrasis de perfecto se extendieran á los imperfectos, con lo cual se uniformó la conjugación pasiva castellana, y aquellos exponentes se perdieron en el período *morfológico*. Resultado: que la

(1) De la conversión del exponente *tis* en *tes* antes de convertirse en *des*, hallamos testimonios en Schuchardt, *Vokalismus*, ii, pág. 48. Allí se registran *bibates* por *bibatis; recensites* por *recensitis; dicetes* por *dicitis; intelligites* por *intelligitis*.

pasiva castellana se forma por perífrasis del verbo *ser* y con el *participio pasivo* del correspondiente verbo. Conocido dicho participio y aquel verbo, no ofrece dificultad alguna su formación.

Sufijos temporales y modales.—Los conceptos metafísicos de tiempo y modo tienen también en la estructura del verbo ario elementos exteriores para su expresión, dentro de la síntesis de su estructura morfológica. Del latín hemos perdido algunos tiempos y con ellos los correspondientes sufijos; otros hemos creado en cambio. Poseemos en los modos personales diez formas de tiempos sintéticas y nueve perifrásticas.

Atendiendo á razones morfológicas, prosódicas y de identidad de alteraciones sufridas por los irregulares, divido yo los tiempos sintéticos y perifrásticos en cuatro grupos y además uno de formas nominales.

Los grupos que más nos interesan ahora para el análisis son: 1.°, el de los tres presentes, indicativo, imperativo y subjuntivo; 2.°, el imperfecto de indicativo; 3.°, los dos futuros, absoluto y condicionado en *ría;* y 4.°, grupo de los perfectos, que abraza el perfecto simple, los condicionales en *ra* y *se* y el futuro de subjuntivo. Las formas nominales comprenden el infinitivo sintético, los participios y el gerundio. No podemos entrar en más explicaciones sobre los fundamentos de estas clasificaciones por la índole del trabajo que traemos entre manos.

PRIMER GRUPO.—*De los tres presentes.*—De los tres presentes, sólo el de subjuntivo tenía sufijos especiales para el tiempo y el modo; el de indicativo y el imperativo carecían de ellos.

En la misma forma aparecen en el castellano actual y en Berceo.

PRESENTE

	INDICATIVO	IMPERATIVO
En latín................	*ama-s—ama-mus*	*ama—ama-te.*
En el castellano actual ..	*ama-s—ama-mos*	*ama—ama-d.*
En Berceo..............	*ama-s—ama-mos*	*ama* { *ama-t.* / *ama-d.* }

EJEMPLOS: Guarda-*t* bien el sepulcro. (*Duelo*, 172.) «Esto que te roga-*mos*.» (*S. Or.*, 154.)

Presente de subjuntivo.—Tenía este tiempo dos sufijos, *i* fundida con la *a* en *e* ó libre; y *a*. La *i* sufijo libre se perdió; la *i* fundida con la *a* pasó al castellano, y así se presenta en Berceo. También pasó el sufijo *a*.

	SUBJUNTIVO
En latín	*am-e-s—am e-mus.*
En el castellano actual	*am-e-s – am-e-mos.*
En Berceo	*am-e-s—am-e-mos.*
En latín	*Faci a-s—faci-a-mos.*
En el castellano actual	*Hag-a-s—hag-a-mos.*
En Berceo	*Fag-a-s—fag-a-mos.*

Pruebas en Berceo: «Non cat-*e-s* al mi merito.» (*Mil.*, 781.) «Gan *e-mos* en el otro.» (*Mil.*, 624.) «Siempre se-*a-s* bendicta.» (*Mil.*, 827.) «Todos gracias rend-*a-mos.*» (*Mil.*, 582.) «Que salg-*a-des* de la prision.» (*Duelo*, 186.)

Segundo grupo.—*Pretérito imperfecto de indicativo.*—En latín este tiempo se formaba con dos sufijos: *a* y *ba;* lo mismo sucede en castellano; pero varía la extensión y la clase de los verbos. Los de la segunda y tercera conjugación entre nosotros no llevan más que la *a* por la pérdida de la *b*, á excepción de *ir* que hace *iba*. Así,

En latín	*ama-ba-s*	*per-de-ba-s*	*er-a s*
En el castellano actual	*ama-ba-s*	*perdi-a-s*	*er-a-s*
En Berceo	*ama ba-s*	*perdi-a-s* / *perdi-e-s*	*er a-s*

Ejemplos del sufijo *ba:* «Non fabla-*ban* nada.» (*S. Or.*, 163.) «Goberna-*bas* todo iaçiendo en la cuna.» (*Duelo*, 144.) «Yo cata-*ba* á todos.» (*Ibid.*, 136.)

Ejemplos del sufijo *a:* «Teni-*e-me* por sin sexo.» (*Duelo*, 136.)

De çerca de la cruz non me parti-*a;*
Lo que ellos revolvi-*e-n* yo todo lo vedi-*a*.

(*Duelo*, 136.)

«Aves *avi-a* don Oria el vierbo acabado.» (*S. Or.*, 122.)

Aunque existen muchas formas de imperfectos con *i-a*, hay que reconocer que las formas con *e* son las que más dominan. Se observa también que en la primera persona abunda más la *a* que la *e*.

Tercer grupo.—*De los futuros.*—El futuro absoluto latino desapareció en el tránsito del latín al castellano; perdióse también el imperfecto de subjuntivo. La analogía, antes que la lengua abandonase aquellas dos importantes formas de tiempo, creó otras dos mediante perífrasis, que luego se sintetizaron.

Formáronse estas perífrasis con el infinitivo correspondiente á cada verbo y los tiempos del verbo *habere;* el presente de indicativo, para formar el futuro absoluto; el imperfecto de indicativo del mismo auxiliar, para el condicionado. Estos dos tiempos del verbo *haber*, al unirse al infinitivo, le agregaron los elementos formales de que aquél carecía para representar las ideas de persona, número, voz y tiempo. Las de persona, número y voz, con los exponentes personales; las de tiempo y modo, con lo que antes había sido parte atributiva del posesivo *habere*, y que ya estaba convertida en estas síntesis en un mero sufijo temporal. El verbo *haber* llevó á la nueva formación también el acento, siendo el infinitivo elemento átono ó de acentuación secundaria. El infinitivo llevó á su vez, como signo para distinguir estos dos tiempos, la *r* del infinitivo, la vocal característica ó sufijo formativo *a*, *e*, *i* de la conjugación y toda la parte atributiva. Así quedaron constituídos estos dos tiempos, que entre nosotros están completamente sintetizados, pero que en la Edad Media, y por tanto en Berceo, no estaba fija la síntesis, puesto que alternaba con las perífrasis, al menos cuando se interponía algún pronombre. Los tiempos de este grupo son dos: futuro absoluto y futuro condicionado.

Futuro absoluto.—Los sufijos temporales de este futuro son actualmente *e-a*, v. gr., amar-*é*, amar-*á* *s*, amar-*á*, amar-*e*-mos, amar-*é*-is, amar-*á*-n.

En Berceo son los mismos sufijos, conservando alguna vez la *h* etimológica, si bien las formas sin ella son las dominantes. Se nos ofrecen estos sufijos en Berceo de dos maneras: ó unidos al infinitivo en verdaderas síntesis, ó separados por la interposición de alguna palabra, sin que se puedan fijar reglas para su empleo. El dualismo está patente.

Ejemplos de síntesis: «Estos *serán* más grandes, demas *serán* doblados.» (*Sig.*, 52.) «Non *fincará* en ella peon nin caballero.» (*S. M.*, 287.) ««*Seré* tu adebdado.» (*S. Lor.*, 11.) Quanto aquí *des-*

saremos, todo lo *cobraremos.*» (*Ibid.*, 30.) «*Faredes* gran merced.» (*S. D.*, 515.)

EJEMPLOS DE PERIFRÁSTICOS: «Lazdrar-los-*e*-des tu e la clerecia.» (*S. Lor.*, 36.) «Comer-los *an* serpientes.» (*Sig.*, 39.) «Meter-lis *an* los rostros.» (*Ibid.*)

Con h: «Tornarse á los justos *ha* el rey glorioso.» (*Ibid.*, 27.)

Futuro condicionado.—El sufijo temporal de este tiempo es, en la actualidad, *ia*, arcaico *hia*. «Poder-*hia*-n lo perder.» (Part. 1.ª, t. II, libro XI); v. gr., ser-*ía*, ser-*ía-s*, ser-*ía*, ser-*ía*-mos, ser-*ía-is*, ser-*ía*-n.

En Berceo este sufijo *ia* sufre la misma suerte que el *a*, *e* del imperfecto de indicativo del verbo *haber* ó *aver* de que está formado. La alternativa queda reducida al empleo de *ia* ó *ie*.

EJEMPLOS: «Non lo querr-*ia* por nada.» (*S. M.*, 270.) «*Abr-ía desme guarida.*» (*Duelo*, 59.) Pecar-*ia*-mos en ello.» (*S. D.*, 137. «Far-*ia*-moslo muy mal.» (*Ibid.*) «Quando entender-*ie*-des.» (*S. M.*, 365.) «Ver-*ie*-mos alegria.» (*Ibid.*, 423.) «Elli lis dar-*ie* conseio.» (*Ibid.*, 255.) «Non entrar-*ie*-n las gentes.» (*S. D.*, 272.)

Esta alternativa del subfijo *ia*, *ie*, paralela á la del imperfecto, es una prueba más de que este futuro está formado con aquel tiempo.

CUARTO GRUPO.—*De los perfectos.*—Comprende cuatro formas de tiempo: pretérito perfecto simple, condicionales en *ra* y *se*, y futuro de subjuntivo en *re*.

Pretérito perfecto.—Este tiempo no tenía sufijo temporal ni tampoco lo tiene en castellano. Los sufijos *i*, *ui*, *vi* y *si* eran comunes á los cuatro tiempos del grupo, y lo que es común á muchos no es exclusivo de nadie. Estos sufijos eran distintivos de todo el grupo, que en aquella lengua alcanzaba á seis tiempos, lo mismo que la *r* del infinitivo es común á los dos futuros que acabamos de estudiar.

Condicional en ra.—Este tiempo tenía en latín por sufijo temporal el sufijo *ra*, y era en aquella lengua forma de pluscuamperfecto. El mismo sufijo se conserva en castellano.

En latín.....................	*fu-e-ra-s*	*fu-e-ra-mus*
En el castellano actual............	*fu-e-ra-s*	*fu-é-ra mos*
En Berceo.......................	*fu-e-ra-s*	*fu-e-ra-mos*

Hay, por tanto, perfecto acuerdo en las dos lenguas, al menos en lo tocante al sufijo; sus funciones en la actualidad son generalmente

otras, aunque en Berceo, como veremos en la sintaxis, tiene muy á menudo la significación de pluscuamperfecto latino.

Ejemplos: «Abacuch lo *dixera* en la escriptura.» (*Loor.*, 27.) «Si Dios nos *aiudara* fer una remembranza.» (*Duelo*, 44.) «Non *ficieran* tal gozo annos havia passados.» (*S. Or.*, 64.)

Condicional en sse.—El sufijo de este tiempo en latín era *sse.* En el castellano actual *se*, y en Berceo lo más frecuente *sse;* otras veces *se.* La doble *ss* duró mucho tiempo, al menos en la escritura, penetrando bien adentro en la Edad Moderna.

Ejemplos: «Si esto te *negassemos.* (*S. D.*, 137.) «Folgó como si *fuesse* de fiebre terminado.» (*Ibid.*, 66.) «Mas si me *recibiesedes.*» (*S. Or.*, 35.)

Algunas veces invade esta duplicidad las formas del reflexivo afijo, aunque lo general es distinguirlas, v. gr., «*Santiguanse*». (*Sac.*, 54.)

Futuro de subjuntivo en re.—El sufijo de este tiempo era, en latín, *ro*, *ri;* en el castellano actual es *re: fue-re*, *fue-re-mos*, y en Berceo se presenta el dualismo, pues ya conserva la forma *ro* en la primera, ya la uniforme *re* en todas. Acerca de la transformación de la *o* en *e*, véase la ley fonética 12.ª

Ejemplos: «Si por ventura *fuero* io alongado.» (*Mil.*, 658.) «Mas si tu me *fallieres* (*Ibid.*, 652.) «Si él te *enfiare.*» (*Ibid.*, 644.)

La forma en *re* de la primera persona es muy rara en Berceo; la dominante, la casi exclusiva, es *ro;* está, por tanto, más cerca del latín que del castellano actual. Sin embargo, aparece ya iniciada, v. gr.: «Quando *fuere* passado, luego me soterrat.» (*S. D.*, 496.)

Al menos que no se diga que son errores de los copistas.

Las formas nominales, infinitivos, participios y gerundios no tenían sufijos temporales en latín, ni tampoco los tienen en castellano. Los sufijos formativos especiales son también su signo distintivo.

SUFIJOS FORMATIVOS ESPECIALES

Llamamos así á los que en los modos personales sirven para distinguir grupos de tiempos. El latín los tenía para los imperfectos y para los perfectos. Según vimos en la derivación, la analogía hizo que el castellano extendiera los sufijos de los imperfectos á todo el verbo, con lo cual uniformó los temas. El castellano posee dos clases

de sufijos formativos especiales en los futuros y en los perfectos. Los sufijos de las formas nominales pueden mirarse también como formativos especiales, y tanto es así, que hasta este capítulo las tales formas no tienen cabida en el estudio analítico del verbo; la parte subjetiva es nula en ellas: hé aquí la enorme diferencia de un infinitivo, un participio y un gerundio respecto á las formas personales.

INFINITIVOS Y FUTUROS

Sufijo formativo especial del infinitivo y de los dos futuros, absoluto y condicionado es la *r*, apócope del sufijo latino de infinitivo *re*. Este subfijo *r* es tan universal, que ni siquiera uno de los infinitivos se substrae á él; ninguno de los futuros deja de llevarlo, por muchas que hayan sido las alteraciones que aquellas formas de tiempo han experimentado.

La identidad y comunidad de este sufijo *r* en los infinitivos de todos, absolutamente todos los verbos, constituyen un principio admirable de unidad formal morfológica para la conjugación castellana, principio que en vano se pretenderá encontrar, separando en el infinitivo, como signo distintivo suyo, *ar*, *er*, *ir*, pues las vocales *a*, *e*, *i* son otros tantos sufijos formativos generales y distintos. Bajo este punto de vista, la conjugación castellana está ya totalmente fija hasta en el *Poema del Cid;* esta fijeza viene ya, por tanto, del período morfológico de nuestra lengua. Por esta razón, en Berceo se presenta ya este sufijo exactamente igual que en la actualidad.

Ejemplos del infinitivo: Querie escapa-*r*.» (*Mil.*, 380.) «Lo querrien tene-*r*.» (*Ibid.*) Empezó á foi-*r*.» (*Ibid.*)

Ejemplos del futuro absoluto: «Nunqua en este sieglo ve-*r*-e tan grant placer.» (*Mil.*, 488.) «Tanto que en sequero fincar-*r*-an los pescados.» (*Sig.*, 5.) «En el segundo dia paresce-*r*-á affondado.» (*Ibid.*, 7.)

Ejemplos del futuro condicionado: «Mas leída non se-*r*-ia.» (*Mil.*, 448.) «Non se-*r*-ien en la missa cutiano ementados.» (*Sac.*, 238.) «Un miraglo otro vos que-*r*-ia deçir.» (*S. D.*, 315.)

SUFIJOS ESPECIALES DEL GRUPO DE LOS PERFECTOS

El latín para este grupo disponía de cuatro sufijos: uno simple *i*; tres compuestos, *vi*, *ui*, *si*. La *i* de estos cuatro sufijos se transforma en *e* ante *r*; así *fu-i*, *fu-e-ron*, *fu-e-ram*, *fu-e-ris*; pero *fu-i-sti*, *fu-i-ssem*, y esto con una regularidad y exactitud matemática.

¿Qué ha hecho el castellano de todos estos sufijos? Del sufijo *vi-ve* no ha quedado ni un solo ejemplo, por más que parezca haber un resto en estu *ve*, andu-*vi*-ste. Del sufijo *ui-ue* sólo se ha conservado en el verbo tener y sus compuestos, y aun así profundamente alterado. Del sufijo *si-se* conservamos algunas reliquias en di-*je*, produ-*je*, tra-*je*, y otros análogos; pero en todos estos verbos fundido con la gutural temática, y convertido en *je-ji*, después de pasar por *xi*, *xe*, *ssi*, *sse*. Algunos otros perfectos como *escripso*, *visco* por *vicso* han adoptado la forma regular *escribió*, *vivió*, perdiéndose por completo la antigua formación.

El estudio histórico de estos sufijos, su desaparición al pasar al castellano, y la uniformidad grandísima de nuestros perfectos de la tercera y segunda conjugación es uno de los puntos más difíciles de la morfología del verbo castellano.

Por esta razón hay que examinarlos por partes, constituyendo para ello dos tipos normales de perfectos, uno con la primera conjugación, y otro con la tercera, pues los de la segunda han sido arrastrados por la analogía hacia los de la tercera, recibiendo la influencia de éstos en uno de los tres grados, que yo llamo máximo, medio y mínimo; y tan eficaz ha sido aquella acción, que los perfectos de la segunda han desaparecido, porque, repetimos, los que no han entrado de lleno, han recibido alguna influencia de la normalidad de dicha tercera conjugación.

PERFECTOS DE LA PRIMERA CONJUGACIÓN

Los sufijos especiales de la primera conjugación latina eran tres de los cuatro enumerados: *i*, *ui*, *vi*. El simple *i* se advierte en stet-*i*, ded-*i*, lav-*i*, iuv-*i*; el compuesto *ui*, *ue*, en plic-*ui*, sec-*ui*, ton-*ui*, crep-*ui*,

fric-*ui*, cub-*ui*, dom-*ui*, vet-*ui*, son-*ui*, y el más general, y casi exclusivo, era *vi*, *ve*, ama-*vi*, canta-*vi; amave-ras*, *cantave ras*.

¿Qué ha sucedido con estos tres sufijos al pasar al castellano? Que tres se han perdido; así ama-*vi*-sti ama-*ve*-ras, ama-*vi*-sses, ama-*ve*-ris, han quedado en ama-*ste*, ama-*ras*, ama-*ses* y ama-*res;* dom-*ui*-sti, dom-*ue*-ras, dom-*ui*-sses, dom-*ue*-ris, en domaste, domaras, domases y domares; lav-*i*-sti, lav-*e*-ras, lav-*i*-sses y lav-*e*-ris, en lavaste, lavaras, lavases y lavares. No es sólo esto, sino que *lavé* y *domé* son lo mismo en este punto que *amé;* de manera que la variedad se ha reducido á la unidad, y todos se nos presentan como si estuviesen cortados por un mismo patrón. Hé aquí la labor delicadísima del instinto popular, llevada á cabo en el período morfológico, por la acción de la analogía. Sólo *di*, *estuve* y *anduve* se han substraído á esta ley general; por esta razón se estudiarán separadamente con los verbos llamados irregulares.

Ahora necesitamos saber de aquellas tres clases de perfectos constituídos por tres sufijos diferentes cuál de ellos sirvió de norma á los otros dos, porque la unidad no se reduce á la pluralidad sino por un principio de unidad; cuál de ellos sirvió de modelo á la analogía, para que ésta sacara sus copias, porque por las leyes fonéticas no es posible explicar semejante uniformidad correspondiente á la pluralidad latina. No pudieron constituirse como tipos normales los que llevaban el sufijo *i*, como lav-*i*, porque en virtud de la ley fonética 15.ª hubiera resultado *láve* como *dije*, y no *lavé* como *amé.* Por la misma razón no podían constituirse tampoco como tipos normales los que llevaban *ui*, *habui*, y así *domui* hubiera dado *domue* ó *dóme*, como dió *hobe*, *hube;* procediendo por eliminación no queda otro remedio que aceptar como norma los que llevaban el sufijo *vi*, *ve*, que eran la generalidad.

No basta con este recurso eliminativo; razones directas, positivas, fonéticas é históricas tenemos en nuestro apoyo para demostrar que sin violencia alguna, sino por natural desarrollo, por la aplicación de las leyes fonéticas, los perfectos de la primera conjugación latina que llevaban el sufijo hubieron de transformarse naturalmente tal cual hoy los tenemos, y servir de base para que la analogía, tomándolos por norma, los hiciera extensivos á los que llevaban los sufijos *i*, *ui*. Vamos á verlo.

Cualquiera que haya manejado un poco los clásicos latinos habrá observado que al lado de *dona-vi-sti* se dice *dona-sti; dona-ras* por *dona-ve-ras; gusta-ssent* por *gusta-vi-ssent;* por lo que se ve existían dos formas paralelas: plenas y sincopadas. Por testimonio de Cicerón, según Guardia (*Gram. Lat.*, 257), las formas plenas eran más *cultas*, las sincopadas más *familiares;* éstas se impusieron á aquéllas, y como las sincopadas no son otra cosa que las actuales castellanas, se fijó la conjugación normalmente en *ama-ste*, *ama-ron*, *ama-ras*, *ama-ses*, *ama-res;* la pérdida del subfijo *vi*, *ve*, estaba iniciada en el clasicismo, y el latín vulgar, favorecido por la analogía, consumó aquella pérdida y fijó la primera conjugación castellana en el grupo de los perfectos, en lo relativo al sufijo formativo.

Dos personas únicamente, que son *amé* y *amó*, necesitan explicación especial, porque la síncopa en ellas no fué tan brusca como en las otras. *Ama-vi* empezó por perder la *v*, como *petivi* en *petii*, y quedó con esto *amai;* inscripciones hay que muestran esta síncopa, aunque bastaría para demostrarlo la existencia del italiano *amai* y del francés ortográfico *amai.* Hay más todavía; el portugués dió un paso más adelante, y convirtió á *amai* en *amei*, y nosotros, por la ley fonética 15.ª, y de conformidad con las leyes de correspondencia castellana-portuguesa entre el diptongo *ei* y la *e*, la transformamos en *amee*, y, por último, en *amé.* Hé aquí el tipo normal, constituído sin violencia alguna en la primera persona del perfecto simple.

Con la tercera persona *amó* sucedió una cosa parecida. Perdida la *t* final por la ley fonética 22.ª, y verificada la síncopa, debía quedar *amai* lo mismo que la primera persona; pero sea que aquí obrara el principio *discretionis causa*, ó por otra razón, lo cierto es que la síncopa no se verificó, sino que, perdida la *i* final, la *v* del sufijo se transformó en vocal, con lo que *amavit* resultó *amave*, *amau.* El portugués conserva todavía el diptongo *ou*, y ya hicimos ver en otro lugar que al diptongo *au* responde con *ou* y nosotros con *o;* pues bien: *amau* debió transformarse en *amou*, y éste, por la ley fonética 14.ª, en *amoo*, y de aquí por contracción *amó.* De esta manera acabaron de constituirse los perfectos de la primera conjugación *amé*, *amó*, *amaron*, *amara*, *amase*, *amare*, hasta con sus propios acentos. ¿Qué sucedió con aquellos otros perfectos que llevaban los sufijos *ui*, *i*? La contestación es ahora muy fácil, quedando reducida

la dificultad á una cuestión de cronología relativa; esto es, á saber cuándo entraron en la normalidad de los del sufijo *vi*. ¿Fué antes de la síncopa? ¿Fué después? Lo más verosímil es que la analogía los arrastró ya antes de perderse la síncopa. El mismo Guardia (*Op. cit.*) nos presenta una porción de ejemplos de formas paralelas, con las cuales muestra cómo al lado de los temas en *ui* iban formándose otros en *vi*, y de este modo entraron todos por la analogía en la ley general; así al lado de *dom-ui* había ya *doma-vi;* al lado de *plic-ui*, sus compuestos *inplica-vi* y *replica-vi; crep-ui*, *increpa-vi* y *discrepa-vi*.

Si así se constituyeron los perfectos de la primera conjugación, ¿en qué estado se hallan en Berceo estos perfectos?

Lo mismo que en la actualidad, y esta fijeza tan antigua nos demuestra también la antigüedad de estos cambios fonético-morfológicos. Veamos algunos ejemplos:

«Disso que lo *mandara* criar.» (*Mil.*, 569.) «Engendra-*stes*, ladra-*stes*, compra-*stes* y mata *stes*.» (*Duelo*, 58.) «Rogassen y condona-*se*.» (*S. Or.*, 100.) «Si non lo ampara-*re* el padron del lugar.» (*S. D.*, 155.)

No ha quedado de aquellos sufijos reliquia alguna en castellano.

SUFIJOS FORMATIVOS ESPECIALES DE LA TERCERA CONJUGACIÓN CASTELLANA

Lo mismo que hemos hecho con la primera, necesitamos constituir normalmente el tipo de la tercera conjugación castellana, porque la analogía ha ejercido mayor acción en la cuarta conjugación latina que en la primera, arrastrando hacia sí casi todos los perfectos de la segunda y de la tercera conjugación latina.

Los sufijos de la cuarta conjugación latina eran cuatro: *i*, *vi*, *ui*, *si*, como ven-*i*, aper-*ui*, sen-*si*, y la mayoría en *vi*, como audi-*vi*. En castellano responden á esta variedad abr-*í*, sent-*í*, o-*í*, vin-*e*, vin-*o*, pero *viniera* como *abriera*, *sintiera*, *oyera*. ¿Cuál de los cuatro ha servido de tipo? Ven-*i* no pudo serlo, porque siguiendo su desarrollo fonético no podría ser otra cosa que lo que es *vine* por la ley fonética 15.ª Sen-*si* hubiera dado *sense* y *aperui*, *apere;* sólo *audivi* ó *dormivi*,

esto es, uno que llevara el sufijo *vi*, precedido de $\bar{i}$ larga, podía dar normalmente el tipo *dormí*. Veámoslo.

Es un hecho conocidísimo que los perfectos de la cuarta conjugación latina perdían por síncopa la *v* del sufijo *vi;* así se decía, *audi-verunt* y *audi-erunt*, *audi-veras* y *audi-eras*, *exivi* y *exii*. El testimonio de Cicerón invocado para los de la primera, se refería también á los de la cuarta, y en general, á todos los que llevaban dicho sufijo *vi*, v. gr., *petivi*, *petii*, *quaesiverunt* y *quaesierunt*. De esta manera existían dos clases de temas paralelos, de formas plenas y sincopadas, aunque las síncopas eran menos bruscas en ésta que en la primera conjugación, en aquélla se perdía en casi todo el grupo el sufijo *vi*, en ésta solamente la *v*. En el latín vulgar, las formas sincopadas, que eran las más populares, se impusieron, acabando por expulsar á las primitivas. De la pérdida de aquélla, esto es, de la *v*, resultaban dos fenómenos diferentes; uno el contacto de dos *ies*, una temática *dormi* y otra resto del sufijo *vi-i;* así, *dormi-i*, *dormi-i-ste*, *dormi-it*, y otro el contacto de la misma *i*, temática con la *e* ante *r*, v. gr., *dormi-erunt*, *dormi-eran*, *dormi-eris*. Las vocales en este segundo contacto formaron diptongos, fijándose el acento según la ley de la diptongación en la más sonora, que era la *e;* así, *dormí-veras*, *dormieras*, *dormiéras*, actual *durmiéras; dormivérunt*, *dormierunt*, *dormiéron*, actual *durmiéron*, quedando de este modo fijas sin violencia alguna.

Las del primer contacto, ó sean las dos *ii*, unas desarrollaron una *e* por influencia analógica, v. gr., *dormiisses*, *dormiesses*, *durmieses;* otras apelaron á la contracción *dormivi*, *dormii*, *dormi*, *dormiisti*, *dormiste*, y sólo la tercera del singular del pretérito perfecto siguió un procedimiento análogo al de la primera conjugación, esto es, que en lugar de emplear la contracción produciendo una segunda forma idéntica á la de la primera persona, perdióse la *t* y la *i*, semivocalizándose luego la *v;* así *dormivit*, *dormiu*, como lo prueba el portugués arcaico, y en este caso, por la ley fonética 14.ª, *dormiu* se convirtió en *dormió*. El acento en el idioma popular ya no saltaba una sílaba hacia atrás por la ley de vocal ante vocal, sino que permanecía en la misma en que antes estaba, como se ve en *va-í-na*, *re-í-na*, hasta que fundiéndose las dos vocales *i-o* en el diptongo *ió*, el acento por la ley de la sonoridad pasó á la *o*, y en la *o* lo conservamos. De esta manera, sin violencia, sino por natural y espontáneo desarrollo,

se constituyó el segundo tipo normal de los perfectos de la tercera conjugación castellana tal cual hoy lo poseemos.

¿Qué quedó en su consecuencia del antiguo sufijo formativo especial *vi-ve?* La *e* en algunas formas como *durmi-e-ron*, *durmi-e-ras*, y la *o*, trasformación de *v*, *u*, en la tercera persona del singular del pretérito perfecto.

Los diptongos *io*, *ie* de semejantes perfectos no son efectos de otras leyes del acento, por ejemplo, sino que son el contacto por diptongación de las vocales, que como reliquias de las formas antiguas nos quedaron.

El acento, es verdad que no corresponde en algunas formas al que debía esperarse de aquel desarrollo: en *dormiveramus*, *dormieramus*, debía ser en castellano *durmierámos;* pero la analogía, tomando por base las normales del singular y tercera del plural, las uniformó colocando fijamente el acento en una de las sílabas.

Pero examinando el castellano, encontramos con que una multitud de perfectos correspondientes á las conjugaciones segunda y tercera latinas, segunda y tercera castellana, están construídos exactamente igual que los normales de la tercera castellana procedentes de la cuarta; así, *debí*, *debió*, *debiera*, *debiere*; *caí*, *cayó*, *cayera*, *cayere; disuadí*, *disuadió*, *disuadiera; permanecí*, *permaneciera*, *permaneciere;* es más, hasta hoy se nota la tendencia popular á decir *produció*, *condució*, *satisfaciera.*

Esta uniformidad es un hecho evidente, y no es menos evidente que en latín estos perfectos estaban formados unos por el sufijo, *i*, como leg-*i*, *leí*, vert-*i*, *vertí;* otros por *ui*, como deb-*ui*, *debí;* dol-*ui*, *dolí;* otros por *si*, spar-*si*, *esparcí*, ra-*si*, *raí;* aquellos por *vi*, como peti-*vi*, *pedí*; cogno-*vi*, *conocí.* Había otros que llevaban reduplicación, cecid-*i*, *caí;* momord-*i*, *mordí;* muchos tenían tema diferente para los perfectos del que tenían para los presentes, como rup-*i*, scrip-*si*, *rompí*, *escribí;* otros corresponden á verbos deponentes, como *mortuus sum* y *morí*, *sequtus sum* y *seguí.* Por último, había verbos que en latín carecían de pretérito, como *ferio*, y en castellano es *herí.*

Ahora bien; ¿cómo de esta variedad tan grande y diversos orígenes ha podido engendrarse la uniformidad de tantos perfectos de la segunda y la tercera conjugación, hasta el punto de poder afirmarse que la segunda conjugación castellana realmente no existe en los per-

fectos, porque está calcada toda en los de la tercera? ¿Cómo todos estos verbos que por su desarrollo ni les corresponden los diptongos ni el acento, coinciden en todo con el tipo normal? ¿Es posible por leyes fonéticas explicar todo esto? Yo opino que no, y para mí no son otra cosa que efectos de la analogía.

La pluralidad, y menos la pluralidad diversa, no puede reducirse á la unidad más que por un principio de unidad; este principio de unidad fueron los perfectos de la tercera conjugación castellana, cuarta de los latinos del tipo en *vi*; la analogía, tomando este tipo, formó sus copias á imitación de él, creando primero formas paralelas idénticas á las del tipo, y concluyendo por imponerlas á las antiguas en virtud del principio de selección morfológica; la cuarta conjugación latina, tercera castellana, fué, pues, el modelo, y la analogía el agente propagador de las nuevas formas. ¿Cómo la cuarta conjugación latina presenta varias etapas en la trasformación de los perfectos hasta fijarse en tipo normal de la actual castellana? Sería curioso averiguar en cuál de aquellos diversos períodos fueron entrando en dicha conjugación los verbos que antes pertenecían á otras. Nosotros no podemos detenernos más en esta materia; vamos á contentarnos con citar algunas de estas formaciones para que se vea que no hablamos al acaso. En los Pactos de Tudela de 1115 hallamos *cadierit* por *ceciderit;* en el Privilegio de Sigüenza de 1140, *poterint* en vez de *potuerit;* en el Fuero de Daroca, *poterit* por *potuerit;* en el de Peralta de 1144, *moricrit* por *mortuus fuerit;* en los Fueros de Aragón de 1129, *perdisen* por *perdidisent;* en el de Alquezar de 1069, *caperit* por *ceperit;* en los de Villaviciosa de 1020, *vendierint* por *vendiderint*; en la Escritura del Monasterio de Covarrubias de 978, *regerit* por *rexerit;* en los de Sahagún, *conaverit* por *conatus fuerit;* en los de Logroño, *redimire* y *redimires; sequire* y *sequatis*, en el de Barbastro de 1100.

Podríamos multiplicar los ejemplos: los aducidos bastarán para confirmar la doctrina que sustentamos. Pero ¿entraron todos los verbos en este molde común de los perfectos de la tercera conjugación? Yo admito tres grados en la influencia analógica de los perfectos: grado *máximo*, que consiste en recibir de los perfectos de la tercera el acento y los diptongos *io*, *ie; medio*, que consiste en recibir de los perfectos de la tercera el diptongo *ie* y el acento en todas las

formas del perfecto, menos en las personas primera y tercera del singular del pretérito perfecto, v. gr.: *vine*, *vino*, con lo cual se engendran los perfectos graves al lado de los agudos; y tercero, grado *mínimo*, que consiste en haber recibido de los perfectos de la tercera el acento en los condicionales en *ra* y *se* y futuro de subjuntivo.

Los verbos que han adoptado el primer grado, ya regulares, ya irregulares, son la mayoría; los del grado medio son: *hacer*, *venir*, *querer*, *poder*, *poner*, *placer*, *caber*, *saber*, *tener*, *haber*, *estar* y *andar;* los que han adoptado el tercer grado son: *decir* y los compuestos de *ducir* y *traer* con sus compuestos.

Hay que advertir que en la Edad Media la analogía penetró hasta en éstos en el grado máximo, y así hay tendencia á pronunciarlos por muchos en la actualidad.

De manera que de todos los antiguos sufijos no conservamos más que *ui*, en temas muy alterados, y *si*, *se*, convertido en *je-ji* en unos pocos.

En Berceo ley general es la que rige en la actualidad. Veamos algunos ejemplos:

«Nin *sentí* puntas tales.» (*Duelo*, 126.) Este perfecto era en latín *sensi*, y, por lo tanto, debiera decir *sense*, abandonado á su propio desarrollo; la analogía lo había moldeado ya, según *dormí*. «*Abri-eronse* por sí sin otros azadones.» (*Duelo*, 116.) *Abrieron*, en latín *aperu-erunt*, y supone una creación anológica en el latín vulgar *aprivi*, *aprii*, *apri*, *abrí*. «Tu bien lo *encobristes* en tu buen celero.» (*Duelo*, 88.) La misma explicación. «Non *dormiera* la noche.» (*S. Or.*, 162.) Es formación normal. «Si bien non lo *complieres*.» (*S. D.*, 323.) *Complieres*, formación anológica en *ir*. «Si tu nunca *moriesses*», en latín *mortuus fuisses*. (Cf. el *morierit* del Fuero de Peralta.) Los ejemplos aducidos creemos que son suficientes para darnos idea de cómo iban penetrando las formaciones analógicas y cómo se cumplía la ley que servía de norma.

Todavía en la Edad Media queda que hacer bastante en esta materia, porque hay muchas de estas formaciones analógicas, cuyas nuevas formas alternan con las que les correspondía por las leyes fonéticas y prosódicas propias, y de este modo se explican los perfectos en *si* que en bastante número existen en Berceo; algunos en *vi* graves, aunque éstos, en su mayoría, no son más que aparentes, y los

que ahora son en *je* allí se nos presentan alternando la *x* y *ss*. De los de sufijo simple, *i*, había algunos, como *vído*, cuyo acento se hallaba en la *i* y no en la *o*, como en la actualidad, después de formarse el diptongo.

Sufijo vi. — Forma de perfecto en que real y verdaderamente se conserve este sufijo no hay más que una, que es *connuvieron*, v. gr.: «Algunos *connuvieron* que fijo de Dios mataron.» (*Loor.*, 76.) El *connuvieron* de este ejemplo nos recuerda el *cognoverunt* del Evangelio.

Hay otros perfectos que llevan en apariencia este sufijo; pero, en realidad, son, ó formaciones analógicas, ó modificaciones puramente fonéticas de la consonante final de sus temas. Entre éstos están *crovo*, *tovo*, *sovo*, *trovo*, *crovo*, *acrovo andovo* y *estovo*. Para que se haga más palpable nuestra opinión los presentamos enfrente de sus correspondientes latinos:

INFINITIVO.	PERF. LATINO.	BERCEO.	EJEMPLOS.
Crecer.....	*crevit*.......	*crovo*......	Grant alegria *crovo*. (*Loor.*, 119.)
Tener.....	*ten uit*.......	*tovo*.......	*Tovose* por lozano. (*S. D.*, 102.)
Seder.....	*sed-it*........	*sovo*.......	En cabo do se *sovo*. (*Sac.*, 48.)
Trever....	....	*trovo*	Quando andar se *trovo*. (*S. D.*, 556.)
Creer.....	*credit*.	*crovo*.... .	El diablo *descrovo*. (*Loor.*, 45.)
Acrecer... .	*acre-vit*......	*acrovo*. ...	Grant graçia li *acrovo*. (*Loor.*, 119.)
Andar.....	*andedit?*... .	*andovo*....	*Anduvo* algo aprisa. (*S. D.*, 37.)
Estar......	*stetit*........	*estovo*......	*Estovi* en tal delicio. (*S. Or.*, 197.)

De todos estos perfectos que en apariencia llevan el sufijo *vo, vi*, en el verbo tener puede mirarse como una ligera modificación de *ui*; pues por la pérdida de la nasal *ten-ui-t* quedó *te-ui* = *teue*, *teve*, *tevo*, *tovo*. De este verbo hablaremos en los irregulares, y allí veremos la conservación de estas formas. Á *sovo* responde *sedit;* la *v*, por tanto, es modificación de la *d;* el portugués tiene *ouvir* por *audir* y *louvar* por *laudar*. *Crovo* responde al clásico *credidit*, pero es muy probable que en latín vulgar se formase *credit*, arcaico *credió*. En *crovo*, de *crevit*, podría sostenerse tal vez que era el desarrollo natural de *cre-vit*. Yo me inclino á creer que es formación analógica, á imitación de los otros; se comprende que la *v* del radical es la misma que la del perfecto. Respecto á *andovo* y *estovo*, al tratar de los verbos irregulares demostraremos que uno es el desarrollo de *andedit* y otro el de *stetit*.

En resumen, que de aquel sufijo sólo *connuvieron* puede afirmarse que lo conserva.

Hay otras circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta, y es que algunos de estos verbos, además de tener estas formas en *vo*, *vi*, conservan otras en Berceo, que son producidas por analogía de la norma general de la tercera conjugación y que es la que ha prevalecido.

Conosçio bien que era ome.
(*S. M.*, 79.)

El conducho *cresció* entre los dientes.
(*S. M.*, 259.)

Credió que su facienda serie bien recabdada.
(*S. D.*, 546.)

Sufijo si.—De éste han quedado algunas formas que, aunque convertidas en *je*, han llegado hasta nosotros. Tales son los irregulares *dije*, de *dixit*, y sus compuestos; *conduje*, de *conduxi*, y sus análogos; *traje*, con sus compuestos, de *traxi*. En Berceo, además de estos perfectos, en cuyas formas alternan la *x* y las dos *ss*, v. gr.: *dixo* y *disso*, existen algunos más, de los cuales unos son desarrollo natural del sufijo latino y otros son formaciones por analogía. Véanse los siguientes:

INFINITIVO.	PERF. LATINO.	BERCEO.	EJEMPLOS.
Prender.....	*prehendit*....	*priso*.........	*Prisose* con sus omnes. (*S. D.*, 440.)
Aprender..	*apprehendit*..	*apriso*........	Epistolas *aprisolas* privado (*S. D.*, 38.)
Meter.......	*misit*........	*miso*..........	Tantas bondades *miso*. (*Mil.*, 774.)
Prometer...	*promisit*.	*promiso*.......	Como gelo *promiso*. (*S. M*, 460.)
Escribir. ...	*scripsit*......	*escripso*.......	Sant Ugo lo *escripso*. (*Mil.*, 182.)
Decir.......	*dixit*.......	*dixo*..........	Sennor, *dixo* el padre. (*S. D.*, 670.)
		disso.........	*Dissol*, mercet te clamo. (*S. M.*, 16.)
Aducir......	*aduxit*.	*adusso*........	Seco *adusso* criazon. (*Loor.*, 7.)
Traer.......	*traxit*.......	*trasco* = *tracso*.	El que *trasco* esta alma. (*Mil.*, 276.)
Vivir.......	*vixit*........	*visco* = *vicso*..	*Visco* algunos días. (*Mil.*, 746.)
Remaneçer..	*remansit*....	*remanso*.	*Remanso* bien guarida. (*S. M.*, 198.)
Tanner.....	*tetigit*.......	*tanso*.........	Nil *tanso* de la mano. (*S. Or.*, 144.)
Fuir........	*fugit*........	*fuxo*.	*Fuxo* el vezin malo. (*S. D.*, 332.)
Nacer.	*natus est*.....	*nasco* = *nacso*.	*Nasco* de la Virgen. (*S. M.*, 168.)

De todos estos perfectos en *si* dejan de corresponder al desarrollo natural *fuxo*, de *fugit*; *tanso*, de *tetigit*; *priso*, de *prehendit*, y *apriso*

de *aprehendit;* hay que reputarlos como formaciones analógicas. Hay que advertir que al lado de estos perfectos arcaicos se encuentran las nuevas formaciones de algunos, que acabaron por imponerse. Así, al lado de *misó* está *metió* (*Sac.*, 159); de *promiso*, *prometieron* (*S. D.*, 439); de *apriso*, *aprendió* (*S. Or.*, 171); de *nasco*, *nascio* (*S. D.*, 185) y *nació* (*S. M.*, 3); de *tanso*, *tannió* (*S. D.*, 454); de *trasco*, *tragieron* (*S. Or.*, 99); de *escripso*, *escribió* (*Sig.*, 4); de *amasco* (*S. M.*, 121); *amanesciesse* (*S. D.*, 737); de *paresco* (*S. D.*, 333); *parescio* (*Loor*, 156); de *remanso* (*S. M.*, 198); *remanecio* (*S. M.*, 167).

De los del sufijo *i* tenemos *vine* é *hice;* pero éstos, si bien han resistido en algunas personas la influencia analógica de los de la tercera, en la mayoría de sus formas se conducen como si en un principio hubieran estado formados con el sufijo *vi*, precedido de *ī* larga. (Cf. *viniera*, *hiciera*, con *durmiera*.)

SUFIJOS FORMATIVOS ESPECIALES DE LAS FORMAS NOMINALES

Para el infinitivo ya hemos dicho que es la *r* en todos los verbos, sufijo que les es común con los futuros absoluto y condicionado.

Participio de presente.—Era en latín *nt:* en castellano, aunque en la actualidad apenas si hay un verdadero participio de presente, los adjetivos procedentes de aquellos participios llevan *nte;* la vocal *e* átona es fonética para sostener el grupo no terminal *nt*.

En Berceo hay algunos de éstos que son verdaderos participios. «No fo *pesante* de ello.» (*S. D.*, 209.) «Ca *merezientes* erades de seer enforcados.» (*S. M.*, 276.) «*Creyentes* en don Cristo.» (*S. Lor.*, 55.) «*Perdiente* el viso.» (*Ibid.*, 59.) «*Entrante* de la eglesia en na somera grada.» (*Mil.*, 473.) «*Merescientes.*» (*S. Or.*, 7.)

De los gerundios. — Sufijo especial de los gerundios era en latín *ndo*, y así lo es en el castellano actual, y lo era en Berceo. «*Parando* mientes.» (*S. M.*, 437.) «*Prometiendo* enmienda á Dios.» (*Ibid.*, 440.)

De pretérito pasivo.— Eran en latín dos: *to*, *ta* y *so*, *sa*. En castellano, la mayoría, por la ley fonética 26.ª, hacen en *do*, *da;* unos pocos en *to* y *so*, y algunos en *cho*, modificación de *cto*. En Berceo tenemos estas mismas clases. Ejemplos: «Martir de Dios *amado.*» (*S. D.*, 195.) «*Vestido* e *calçado* (yo) me meto.» (*S. Lor.*, 182.) «*Temido* de los moros. (*S. D.*, 761.) «*Visto* este convento.» (*S. Or.*, 63.)

«*Dicho* el evangelio.» (*Sac.*, 54.) «Lo que non es *escripto* non lo affirmaremos.» (*S. D.*, 336.)

En Berceo hay algunos participios más de estos irregulares que se han perdido ó han quedado reducidos á adjetivos, v. gr.: *Bendicho.* (*Mil.*, 619.) *Bencita.* (*Mil.*, 536.) *Benedictum.* (*Sac.*, 54.) *Maltrecho.* (*Mil.*, 788.) *Aducho.* (*S. M.*, 145.) *Biscocho.* (*Duelo*, 14.) *Repiso.* (*Mil.*, 392.) *Enceso.* (*S. M.*, 215.) *Cinto.* (*S. D.*, 441.) *Nado.* (*Mil.*, 633). *Fito*, (*Sac.*, 291). *Erecho* (*Mil.*, 284). *Estrecho* (*S. D.*, 236). *Duecha* (*Mil.*, 149). *Tuerto* (*Mil.*, 243).

También se dan las formaciones analógicas como *nacido*, *encendido*, *repentidos*. Finalmente, hállanse algunos en *udo*, como *metudo.* (*S. M.*, 432.) *cernuda*, *venduda* (*S. D.*, 457.) *Perdudo.* (*Mil.*, 772.) *Pendudo.* (*Mil.*, 906.) *Sabudo.* (*S. D.*, 627.) *Tenudo.* (*S. D.*, 748.) *Venzudo.* (*Duelo*, 94.)

SUFIJOS FORMATIVOS GENERALES

Son tres: *a*, *i*, *e*. El latín disponía de cuatro, pero el sufijo *ĕ* breve desapareció, porque la analogía arrastró todos los infinitivos de la tercera conjugación latina á la segunda ó á la cuarta.

Estos tres sufijos sirven para convertir en temas verbales la materia predicativa, haciendo cambiar notablemente la atribución de un nombre cuando se transforma en verbo. *Yo soy el camino;* el camino se predica metafóricamente como una cualidad, que es la de quien, la cual se halla en aquel sujeto. Si con *camino* formamos *caminar*, y se dice *yo camino*, en este caso el camino se predica del sujeto como una circunstancia de lugar, no como un atributo. Esto hacen los sufijos formativos generales, convertir la materia previa del verbo en verdaderos temas verbales, añadiendo implícitamente la idea general de acción.

Estos tres sufijos característicos, agregados á la unidad de las flexiones, convierten la unidad de la flexión en pluralidad, con lo que resultan tres conjugaciones por el sufijo formativo, dentro de la unidad de flexión, que es la misma para todos los verbos. De estos tres sufijos, *a-i*, de la primera y tercera conjugación, se extienden á todas las formas del verbo, teniendo en cuenta las alteraciones fonéticas: la *e* sólo queda en los imperfectos; la segunda conjugación,

como hemos demostrado en el capítulo anterior, no existe en los perfectos.

Los examinaremos por partes.

Sufijo a.—Con éste se forma la primera conjugación, que es la más rica en las lenguas romanas. Esta *a* se modifica en *e* para el presente de subjuntivo y en la primera persona del singular del pretérito perfecto. En la primera persona del singular del presente de indicativo falta ó está contraída: *amo* por *amao*. Tomemos un radical, v. gr.: *cruz*, *cruz-a-s*, *cruz-a-d*, *cruz-a-bas*, *cruz-a-ras*, *cruz-a-rías*, *cruz-a-ste*, *cruz-a-ras*, *cruz-a-ses*, *cruz-a-res*, *cruz-a-r*, *cruz-a-do*, *cruz-a-ndo*, pero *cruz-o*, *cruc-e-s*, *cruc-é*.

En Berceo existen lo mismo, pero con pequeñas diferencias, v. gr.: *Ruegote.* (*Sac.*, 230.) *Laudan.* (*Sac.*, 220.) *Olvidabas.* (*Loor.*, 41.) *Ganará.* (*Sac.*, 199.) *Çontaría.* (*Mil.*, 10.) *Fablar.* (*Sig.*, 8.) *Asmaron.* (*S. D.*, 94.) *Amparare.* (*S. D.*, 155.) *Dexassen.* (*S. D.*, 172.) *Cabdellando.* (*S. D.*, 273.) *Pequé.* (*Sac.*, 273.)

La única diferencia está en la segunda persona del singular del perfecto de indicativo, como ya se vió en el capítulo de la fonética, ley 1.ª, v. gr.: «Tu assi *engendre-stes*» (*Sac.*, 209.) «*Mamante-sti.*» (*Loor.*, 208.) «*Entre-sti* á los montes. (*S. M.*, 114.)

Sufijo i.—Este sufijo se extiende por toda la conjugación, si bien con algunas modificaciones fonéticas y por razones especiales que no existen en el sufijo *a*. Así, por la ley fonética 15.ª hace *partes*, *parte*, *parten*, *parte* (tu) en los presentes de indicativo y de imperativo; piérdese por la ley 17.ª en el presente de subjuntivo y primera persona del singular del presente de indicativo, v. gr., *partas*, *parto*; en todas las demás formas se mantiene, v. gr., *part-i-r*, *part-í-as*, *part-i-ré*, *part-i-do*, *part-i-endo*.

En Berceo aparece fijo, como en la actualidad, el sufijo de que tratamos. Ejemplos: *Bien visto.* (*S. D.*, 64.) *Sub-e-n.* (*S. Or.*, 39.) *Dig-a-n.* (*S. Or.*, 9.) *Cubr-i-tnos.* (*Sig.*, 14.) *Sufr-í-a.* (*S. Or.*, 21.) *Sub-i-ra.* (*Sig.*, 5.) *Sub-i-eron.* (*S. Or.*, 45.) *Sub-i-ó.* (*S. Or.*, 49.) *Vin-i-ere.* (*Sig.*, 61.) *Recib-i-essedes.* (*S. Or.*, 35.) *Dorm-i-r.* (*S. Or.*, 26.) *O-i-das.* (*S. Or.*, 29.) *Rend-i-endo.* (*Sig.*, 50.)

En Berceo figura el diptongo *ie* en formas como *recibiestes*, *dixiestes*, *dixieron*, diptongo que desapareció en el período de perfeccionamiento fonético.

Sufijo e.—Este sufijo se halla solamente en los tiempos imperfectos de la segunda conjugación, v. gr., *deb-e*, *deb-e-n*, *deb-e-d*, *deb-e-re*, *deb-e-ría*, *deb-e-r*. Aun de estos tiempos falta, por la ley 18.ª, en *debo*, latín *deb-e-o*, y en todo el presente de subjuntivo, *deba*, *debas*, en latín *deb-ea-m*, *deb-e-as;* en el pretérito imperfecto de indidicativo se transformó, por analogía de los de la tercera, en *i;* así, *deb-í-a*, *deb-i-as*, en latín *deb-e-bam*, *deb-e bas*. En todos los demás tiempos se rige por las leyes de la tercera conjugación, ó sea por la analogía de ésta; así, *deb-í*, como *part-í; debi-era*, como *parti-era; debi-esse*, como *parti-ese; debi-ere*, como *parti-ere; debi-do*, como *parti-do; debi-endo*, como *parti-endo*.

En Berceo el sistema es el mismo; algunas diferencias fonéticas resultan en los futuros á consecuencia de las síncopas, tan frecuentes en aquella época, aun en verbos que en la actualidad no las toleran por falta de suavidad y armonía en la pronunciación. También es frecuente encontrar la segunda persona del singular del imperativo con *i* en lugar de la *e*, pronunciación que no es extraña á los riojanos y navarros de las riberas del Ebro. Véanse algunos ejemplos. «Que se *tem-a* el pueblo.» (*Sig.*, 4.) «Aquí *tem-en* los vientos e la mar.» (*S. D.*, 192.) «Ca *temi-e* de pecar.» (*S. M.*, 76.) «Non *tem-e-ra* el pecado.» (*S. D.*, 161.) «*Met-i* guarda.» (*Duelo*, 170.) «*Met-rá* mano.» (*Sac.*, 206.) «*Met-rien hy* las manos.» (*S. M.*, 413.) «*Met-er* toda misión.» (*S. M.*, 397.) «*Met-i-ose.* (*S. D.*, 526.) «*Met-i-do* en un saco.» (*Mil.*, 875.) «*Met-i-endo* mientes.» (*S. Lor.*, 85.)

PARTE ATRIBUTIVA DEL VERBO CASTELLANO

En el capítulo precedente ha terminado el análisis de la parte formal del verbo castellano; tócanos ahora examinar su parte material, que es la significativa y atributiva, la cual, á su vez, es también exteriormente uniforme en los verbos regulares, como uno mismo y único es el concepto expresado en todos ellos.

La parte atributiva del verbo consta:

1.º De raíces puras como *e-sta*, *da*, *ven*, *i;* v. gr., *e-sta-r*, *da-r*, *ven-i-r*, *i-r*. En algunas de estas raíces la final se contrae con el sufijo formativo *a*, *e*, *i*, ó tal vez no lo reciben en atención á ser aquella

vocal de la misma naturaleza que la del sufijo. Así en *dar* se ignora si originariamente fué *da-re* ó *da-a-re*, y en *ire i-re* ó *i-i-re*.

2.° De raíces ampliadas, las cuales no se sabe á ciencia cierta si son raíces con la inserción de algún sonido, ó si son apócopes de nombres substantivos ó adjetivos que ya no existen, v. gr., *am-ar*, *tem-er*. En estos verbos, *a-m* y *te-m*, no son raíces puras, como lo prueban *ca-ro*, *ca-ridad*, *ti-mere* y *ti-tulo*.

3.° De nombres substantivos, v. gr.: de *cruz*, *cruz-ar*; de *crimen*, *recrimin-ar;* de *mareo*, *mare-ar*.

4.° De adjetivos, v. gr.: de *blanco*, *blanque-ar;* de *cobarde*, *aco-bard-ar*. En los substantivos y adjetivos verifícanse á veces contracciones con los sufijos formativos, como de *renta*, *rent-ar;* de *deuda*, *adeud-ar;* y también pérdidas y disimilaciones, como *dulce* y *endulz-ar*, *capa* y *cape-ar*.

5.° De pronombres, como de *tu*, *tute-ar;* de *simismo*, *ensimism-ar*.

6.° De participios, como de *creciente*, *acrecent-ar;* de *invento*, *in-vent-ar;* de *dormito*, *dormit-ar*.

7.° Hasta de adverbios y voces onomatopéicas, como de *lejos*, *alej-ar;* de *cerca*, *acerc-ar;* de *siseo*, *sise-ar;* de *ceceo*, *cece-ar*.

De la parte atributiva nace la mayor individualidad de los verbos, mirándolos en su relación con los demás, al paso que de la parte formal nace el concepto de unidad, por ser el mismo para todos ellos, y, por tanto, principio más universal; pero mirando cada verbo solo en sí mismo, aislado de los demás y en su unión concreta con los elementos formales, es evidente que la parte atributiva representa la unidad en medio de la variedad y diversidad. Tomando como principio de unidad la parte meramente subjetiva de la flexión, ó á lo sumo unida con los conceptos de modo y tiempo, comprendiendo en ella la ideología y los elementos morfológicos externos que los representan, aparece evidente la unidad de la flexión. Pero si se tienen en cuenta los tres sufijos formativos, resulta no menos evidente la división en tres conjugaciones, no sólo en la práctica, mas también en la teoría. Atendiendo al radical, que es la parte uniforme del verbo, éste no puede dar más unidad que á un solo verbo, al verbo concreto que se construye sobre su base.

De esta manera se concilian todas las escuelas, y dentro de la unidad de flexión reconocida por la *Gramática comparada*, se compa-

gina muy bien la pluralidad temática engendrada por la diversidad de sufijos formativos de que dispone una lengua, pluralidad de sufijos que en castellano hemos visto reducida á los tres enumerados *a*, *e*, *i*; por tanto, podrán formarse con ellos tres sistemas de conjugación, cuyos temas verbales serán *am-a*, *tem-e*, *part-i*.

No queremos alterar el orden de la serie, pero el análisis del verbo nos ha dado dos bases normales generales, que son los temas en *a*, primera conjugacion, y los en *i*, ó tercera conjugación. Los en *e* hemos visto que sólo parcialmente subsisten; es más, que los perfectos, participios y gerundios están formados sobre los temas mismos de la tercera conjugación; por tanto, una clasificación científica de nuestras conjugaciones debe poner: primero, los temas en *a*; segundo, los en *i*, y tercero, los en *e*. Esta es mi opinión desde hace algunos años, opinión que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el ilustre autor de la *Gramática de las lenguas romanas*, Wilhelm Meyer Lübke, en el segundo de sus tres volúmenes.

Inútil es añadir que en Berceo se hallan las tres conjugaciones antedichas, puesto que el análisis nos ha dado la existencia de los tres sufijos formativos, los cuales, salvo ligerísimas modificaciones fonéticas, son los mismos que poseemos en la actualidad.

Tampoco creemos necesario poner á continuación una lista de las diferentes clases de radicales que hemos visto entran, como base en la constitución de los verbos: el diccionario adjunto presenta radicales de todas, ó cuando menos de las más usadas entre las clases que hemos enumerado.

DEL ACENTO EN LA CONJUGACIÓN CASTELLANA Y EN BERCEO

La acentuación del verbo castellano descansa en dos principios fundamentales, que son la cantidad silábica y la analogía. La cantidad silábica se perdió en el tránsito del latín al castellano, pero nos quedaron sus efectos. En virtud de este principio se explican los cambios de situación que experimenta el acento en las formas de un mismo tiempo; así: *ámo*, *ámas*, *áma*, *amámos*, *amáis*, *áman*; *áme*, *ámes*, *áme*, *amémos*, *améis*, *ámen*, exactamente como en latín. En otros tiempos, la cantidad silábica sirve de base normal y la analogía ha llevado á la misma sílaba el acento que debían tener en otras sílabas

ciertas formas, con lo cual se han uniformado los tiempos en que esto ha sucedido. Así en *éra*, *éras*, *éra*, *éran*, el acento es normal, basado en la cantidad silábica latina, lo mismo que en aquella lengua; pero en *éramos*, *érais*, no lo es así, porque, según aquel principio, debiera ser *erámos*, *eráis*, por ser larga su penúltima.

Los tiempos que se rigen solamente por la cantidad silábica son: 1.° Los tres presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo. 2.° El futuro absoluto. 3.° El pretérito perfecto de indicativo.

Los tiempos que se rigen por la analogía, basada primero en la cantidad, son: 1.° El imperfecto de indicativo. 2.° Su derivado el futuro condicionado en *ria*. 3.° Los condicionales en *ra* y *se* y futuro de subjuntivo en *re*.

De las formas nominales, el infinitivo, los participios y el gerundio siguen la ley de la cantidad, si bien para entender esto hay que tener en cuenta los cambios analógicos de muchos infinitivos y participios que pasaron de la tercera á la cuarta ó á la segunda, adquiriendo la acentuación de éstas antes de pasar al castellano.

En los presentes de indicativo también ejerció la analogía su acción; los presentes bisílabos sirvieron de norma, y conforme á ellos se regularon los demás que tenían más de dos sílabas. Hemos visto que en *amo*, *amas*, la variabilidad fónica es normal; pero en *determíno*, *signifíco* y otros por el estilo, de seguir la ley de la cantidad silábica, debieran ser *detérmino*, *signífico;* mas la analogía los moldeó según la norma de los bisílabos. De esta manera se halla establecida y fija la acentuación de nuestros verbos.

¿Cómo aparece en Berceo? En general, lo mismo que en la actualidad, aunque se dan casos concretos que presentan cierta discrepancia. Veamos algunos ejemplos:

Conviene que *murámos.*—Muriendo los *sigamos.*
Las carnes que *cevámos.*—Las almas non *perdámos.*

(*S. Lor.*, 32.)

«*Ruégote* mi amigo.» (*S. Lor.*, 10.) «Amigo, diso, *válanos* = *válnos.*» (*S. Lor.*, 28.) «El emperador *ánda.*» (*S. Lor.*, 29.) «*Olbidémos* el mundo.» (*S. Lor.*, 30.) «De las almas *pensémos.*» (*S. Lor.*, 30.) «Que *recíbas* mi ruego.» (*S. Lor.*, 10.) «*Démos* por la eglesia.» (*S. Lor.*, 32.) «Todos *andában* liebdos.» (*S. Lor.*, 18.) «En Egipto

andábamos.» (*Duelo*, 126.) Esta forma, *andábamos*, podría dudarse si lleva el acento en *da* ó en *ba*, pero lo exige la medida del verso, pues está en fin de hemistiquio, y de este modo, teniendo ocho sílabas, se reputa por siete.

«Todo lo *cobrarémos.*» (*S. Lor.*, 30.) «Quanto aqui *dessáremos.*» (*S. Lor.*, 30.) «Si li *acometiéssemos* (*S. M.*, 213) = *acometiesmos*», á no ser que se admita la sinalefa. «*Ayuntó* su concilio.» (*S. Lor.*, 28.) «*Entendió* que so pleyto.» (*S. Lor.*, 27.) «El varon *beneyto* — Quito de mal fornario.» (*S. Lor.*, 50.) «*Partiéndo* los tesoros.» Hemos presentado los ejemplos tomándolos casi en su totalidad del *Martirio de San Lorenzo*, con lo cual se hace ver lo fácil de demostrar la confirmación entre la acentuación de Berceo y la actual en el verbo.

Tres puntos hay que ofrecen dificultad, que son: el imperfecto de indicativo de los en *ia*, *ie;* su derivado en *ria*, *rie*, ó futuro condicionado, y los verbos que en el presente de indicativo tenían más de dos sílabas y su penúltima era breve; en una palabra, los que en el singular de aquel tiempo llevaban acentuación *dactílica*, como *significar*, *santificar*, *sacrificar*.

Federico Hanssen, en su trabajo sobre la conjugación de Gonzalo de Berceo, pág. 3, afirma, sin restricción, que los verbos terminados en *ficar* conservan el acento latino. Esto es cierto en muchos pasajes, mas no en todos; con lo cual más bien que el exclusivismo se confirma el dualismo; esto es, que en Berceo no se había fijado todavía la acentuación de dichas formas. Véanse algunos ejemplos en que el profesor de Chile tiene razón. «Los libros *signífiquen.*» (*S. D.*, 534.) «Dissieron: o. *sacrifica.*» (*S. Lor.*, 99.) «Essas cruces *signífican.*» (*Loor.*, 211.) «Las tres cosas *signífica.*» (*Sac.*, 97.)

Los siguientes mostrarán que la acentuación no es la latina, sino la actual. «*Significa* el cielo.» (*Sac.*, 89.) «La agua *significa.*» (*Sac.*, 61.) «*Significa* el beso.» (*Sac.*, 209.)

Otros ejemplos en que es dudoso: «*Significa* la eglisia.» (*Sac.*, 89.) «Él mata, él *vivifica.*» (*Mil.*, 789.) «Á aquella *significa.*» (*Sac.*, 76.)

Decimos que es dudosa la acentuación en estos últimos ejemplos porque su duda arranca del principio en que el autor citado se apoya, cual es el de que Berceo no admite la sinalefa. (*Op. cit.*, 3.) De admitir este principio, es evidente que en los dichos tres ejemplos últimos la acentuación tiene que ser latina; pero con la misma razón que

el mencionado autor afirma que no hay sinalefa en Berceo, podemos nosotros afirmar que la hay, y en tal caso resultará evidente la pronunciación castellana. Este principio, que le sirve de base lo mismo para este caso que para la acentuación y diptongos del imperfecto de indicativo y futuro condicionado, es preciso que el autor lo demuestre de una manera incontrovertible y no sentarlo *à priori* como un axioma cuya demostración, además de imposible, huelga. Queda, por tanto, dudosa la cuestión acerca del dualismo ó exclusivismo en este punto concreto.

Imperfecto de indicativo. — Fundado en el mismo principio negativo de la no admisión de la sinalefa, establece como verdad inconcusa que en el imperfecto de indicativo la primera persona es, por ejemplo, *aví-a;* las demás, *aviés*, *avié*, *aviémos*, *aviédes*, *avién*, con lo cual nos quiere demostrar que en dicho tiempo la primera persona es en *a* y no forma diptongo, y las demás llevan *e*, contrayéndose con la *i*, formando diptongo. (Hanssen, sobre la pronunciación del diptongo *ie*.)

En primer lugar, el exclusivismo no puede admitirse, y nosotros hemos presentado ejemplos de alternativa entre la *a*, resto del sufijo *ba*, y esa misma convertida en *e*.

En segundo lugar, es evidente que en bastantes casos el grupo *ie* hay que pronunciarlo con sinéresis ó diptongo; pero también es evidente que en muchísimos pasajes hay que pronunciarlo con diéresis, ó sin formar el diptongo. Y esta misma ley se hace extensiva al futuro condicionado. Veamos algunos ejemplos.

«Nin vos *avrie* despecho.» (*S. Lor.*, 105.) «Non vos *querrie* peor.» (*Ibid.*, 105.) «Cuidado que lo *tenie.*» (*Ibid.*, 95.) En estos tres ejemplos, *avrie*, *querrie* y *tenie*, según la doctrina de Hanssen, hay que leerlos haciendo diptongo el grupo *ie; te-nié*, *a-vrié*, *querrié*. ¿Y las consecuencias que se siguen de admitir esta doctrina? ¿Cuándo se hizo esta contracción de las vocales y salto del acento? Precisamente la historia nos enseña con qué lentitud se ha procedido en la formación de los diptongos en todas aquellas palabras en que ha resultado contacto de vocales por la pérdida de alguna consonante. En segundo lugar, debiera darnos cuenta de que un autor tan importante como Berceo, teniendo fija la diptongación y el acento, no en una palabra aislada, sino en tiempos del verbo tan importantes como los dos á

que se refiere, haya sido abandonado en esta materia, verificándose una reacción tan profunda como es la de venir á disolver el diptongo y volver el acento á su primitivo sitio para uniformarse con la primera persona *avia*. En tercer lugar, no sabemos lo que contestaría si en lugar de admitir semejantes violencias se le dijera que *te-nié* no era *te-nié*, que *querrie* no se pronunciaba *que-rrié*, *avrie* no *a-vrié*, sino *tení*, *querrí*, *avrí*, perdiéndose la *e* como sonido debilísimo que era en fin de dicción (1). Éstos y otros muchos inconvenientes se señalan á los casos que aparecen incontrovertibles. Veamos algún otro.

«*Ardie* el cuerpo sancto.» (*S. Lor.*, 103.) Este ejemplo tiene ocho sílabas; hay que reducirlo á siete. ¿Qué procedimiento se emplea? ¿El de Hanssen, consintiendo el hiato y formando el diptongo *ardié*, ó admitiendo la sinalefa y pronunciando *ardiel*, ó, finalmente, apocopando la *e* y leyendo «*ardí* el cuerpo sancto? Yo creo que el del diptongo es el menos probable. Porque el rechazar la sinalefa sistemáticamente, haciéndole tolerar á Berceo el hiato en absoluto, es cosa con la cual no puedo conformarme. No tenemos otros testimonios que sus obras, y en éstas es evidente que se encuentran casos en que se evita el repugnante defecto del hiato: «*Que fué pora Aaron.*» (*Loor.*, 7.) Este hemistiquio equivale á uno de ocho sílabas, por ser agudo. ¿Cómo se reduce á siete? Haciendo una sílaba con la final de *pora* y la primera de *Aaron* = *pora-a-rón*. «*Non facia á sus carnes.*» (*S. Or.*, 111.) No sé cómo leerá el Sr. Hanssen este verso; según su teoría, tiene que constar de ocho sílabas «*Non-fa-ci-a-a-sus-car-nes.*» Nosotros lo resolvemos muy bien admitiendo la sinalefa parcialmente: «*non-fa-ci-āā-sus-car-nes*». «Guardáronse los trovadores, dice D. Enrique de Villena en su *Arte de trovar*, de poner un vocablo que comenzase en vocal tras otro que acabase con ella, como *casa alta*, que aquéllas dos *aa* confunden y detienen la voz.» ¿No alcanzaba esta práctica á los poetas del Mester de Clerecía? Mientras no tengamos

(1) En comprobación de esto existen ejemplos en que se omite la *e final* y el acento carga en la *i*, como en la actualidad, y según exige la acentuación latina; v. gr.: «Demostraba el brazo que *tení* livorado.» (*Mil.*, 265.) *Teni* está por *tenía* ó *tenie*. «*Avie* tal mal á las oreias, que *mordi* las paredes.» (*S. D.*, 337.) Otro códice pone *mordía*.

pruebas más concluyentes, creo que debe seguirse admitiendo en Berceo el dualismo, ya evitando el hiato, ya rechazándole, ya pronunciando separadamente las vocales *ia ie*, ya contrayéndolas ó haciendo perder la final, quedando pendientes las afirmaciones de Hanssen hasta que se puedan rebatir con ellas todas las doctrinas contrarias. En Berceo es altamente peligroso el sentar exclusivismos; muy fijas han de estar las leyes, como la final de los infinitivos, las síncopas de los verbos, los diptongos *ue*, *ie*, debidos al acento prosódico, para que en él no se emplee el dualismo.

SECCIÓN SEGUNDA

PARTE SINTÉTICA

Tócanos ahora unir los elementos que han resultado del análisis formando la conjugación. Ésta no es otra cosa que la unión de los elementos materiales y formales subjetivos y atributivos que integran el verbo castellano. La palabra *conjugación* quiere decir esto, de la raíz *iug*, que indica apareamiento; *yugo* se llama á un utensilio con que juntan los bueyes ó mulas; y *yugo* ó *jubo* llama con su buen instinto nuestro pueblo á la banda nupcial con que la Iglesia cubre á los cónyuges el día santo del matrimonio.

La unión de estos elementos es de dos maneras: sintética y perifrástica; sintética, cuando se funden en una sola palabra las dos clases de elementos; perifrástica, cuando esta unión ó síntesis material no se verifica, expresando por dos ó más palabras, que sistemáticamente se colocan la una junto á la otra. Las lenguas arias han verificado las síntesis de la flexión cuando la parte formal se colocó junto á la material y después de ella; tal sucedió en nuestros futuros; y, generalmente, han permanecido separados cuando el elemento formal, el auxiliar en el verbo, se colocó sistemáticamente delante. Véase lo que pasa con nuestros pronombres afijos. Según esto, la congujación castellana es mixta de síntesis y perífrasis; sintética en diez formas de tiempos personales de activa y tres de formas nominales; y perifrástica en nueve formas de tiempos personales y tres de formas nominales en activa. Además tenemos la pasiva perifrástica, la perifrástica de futuro, y la pasiva unipersonal reflexiva.

Los tiempos sintéticos y perifrásticos los dividimos en los grupos ya indicados más atrás, á saber: 1.° De los tres presentes, fundado en la acentuación, en que dos de ellos no llevan sufijo temporal, y en que gran parte de las alteraciones en los regulares se concretan á los tres tiempos y no pasan á otros. 2.° El imperfecto de indicativo; por su acentuación uniforme, por los sufijos temporales y porque apenas sufre alteración en el actual castellano. 3.° Los dos futuros, absoluto y condicionado; este grupo tiene su fundamento en estar formados todos con el infinitivo, en llevar en su estructura el verbo *haber* y sufrir las mismas alteraciones sus irregulares. 4.° Los cuatro perfectos: simple, condicionales en *ra* y *se* y futuro de subjuntivo. 5.° Formas nominales, infinitivo, participios y gerundios.

La perifrástica de activa admite la misma clasificación, menos uno procedente del imperativo. Lo mismo la pasiva y la perifrástica de futuro.

Con estos precedentes vamos á presentar la conjugación sintetizada en Berceo, la cual se formará con los elementos que han resultado del análisis; la consecuencia se impone. Como en las obras de un simple autor, por fecundo que éste sea, es imposible hallar un radical concreto, verdadero y real, en el cual pueda probarse históricamente su existencia en todas, absolutamente todas las formas del verbo, vamos en su lugar á sustituirlo con un guión que haga sus veces.

PRIMERA CONJUGACIÓN Ó TEMAS EN *A*

Primer grupo de tiempos.

PERSONA.		PRET. DE INDICATIVO.	IMPERATIVO.	PRET. DE SUBJUNTIVO.
Singular.......	1.ª	*— o*		*— es.*
	2.ª	*— as*	*— a*	*— es.*
	3.ª	*— a*		*— e.*
Plural..........	1.ª	*— amos*		*— emos.*
	2.ª	*— ades*	*— ad ai*	*— edes.*
	3.ª	*— an*		*— en.*

Segundo grupo. / *Tercer grupo.*

PERSONAS.		PRET. IMPERFECTO DE INDICATIVO.	FUTURO ABSOLUTO.	FUTURO CONDICIONADO.
Singular	1.ª	— *aba.*	— *aré*	— *aría.*
	2.ª	— *abas.*	— *arás*	— *arias.*
	3.ª	— *aba.*	— *ará*	— *aría.*
Plural	1.ª	— *abamos.*	— *aremos*	— *aríamos.*
	2.ª	— *abades.*	— *aredes*	— *ariades.*
	3.ª	— *aban.*	— *arán*	— *arian.*

Cuarto grupo.

PERSONAS.		PRET. PERFECTO.	COND. EN ra.	COND. EN se.	FUTURO DE SUBJUNTIVO.
Singular	1.ª	— *é*	— *ára*	— *ásse*	— *áre.*
	2.ª	— *éste*	— *áras*	— *ásses*	— *áres.*
	3.ª	— *ó*	— *ára*	— *ásse*	— *áre.*
Plural	1.ª	— *ámos*	— *áramos*	— *ássemos*	— *áremos.*
	2.ª	— *ástes*	— *árades*	— *assedes*	— *áredes.*
	3.ª	— *áron*	— *aran*	— *assen*	— *áren.*

Formas nominales.

INFINITIVO.	PARTICIPIO DE PRESENTE.	PARTICIPIO DE PRETÉRITO	GERUNDIO.
— *ar*	— *ante*	— *ado*	— *ando.*

SEGUNDA CONJUGACIÓN Ó TEMAS EN *E*

Primer grupo de tiempos.

PERSONAS.		PRESENTE DE INDICATIVO.	IMPERATIVO.	PRESENTE DE SUBJUNTIVO.
Singular	1.ª	— *o*	—	— *a.*
	2.ª	— *es*	— *e* — *i*	— *as.*
	3.ª	— *e*	—	— *a.*
Plural	1.ª	— *emos*	—	— *amos.*
	2.ª	— *edes*	— *ed* — *et*	— *ades.*
	3.ª	— *en*	—	— *an.*

Segundo grupo.

PERSONAS.		PRET. IMPERFECTO.	
Singular	1.ª	— ía	— íe.
	2.ª	— ías	— íes.
	3.ª	— ía	— ie.
Plural	1.ª	— íamos	— íemos.
	2.ª	— íades	— íedes.
	3.ª	— ían	— íen.

Tercer grupo.

FUTURO ABSOLUTO.	FUTURO CONDICIONADO.	
— ere	— ería	— erie.
— erás	— erías	— eríes.
— erá	— ería	— erie.
— erémos	— eríamos	— eríemos.
— erédes	— eríades	— eríedes.
— erán	— erían	— erien.

Cuarto grupo.

PERSONAS.		PRET. PERFECTO.	COND. EN ra.	COND. EN se.	FUTURO DE SUBJUNTIVO.
Singular	1.ª	— i	— iera	— iesse	— iere.
	2.ª	— iste ó iéste	— ieras	— iesses	— ieres.
	3.ª	— ió	— iera	— iesse	— iere.
Plural	1.ª	— imos ó iemos	— ieramos	— iéssemos	— ieremos.
	2.ª	— istes ó iestes	— iérades	— iessedes	— ieredes.
	3.ª	— ieron	— ieran	— iessen	— ieren.

Formas nominales.

INFINITIVO.	PARTICIPIO DE PRESENTE.	PARTICIPIO DE PRETÉRITO.	GERUNDIO.
— er	— iente	— ido	— iendo.

TERCERA CONJUGACIÓN Ó TEMAS EN *I*

Primer grupo de tiempos.

PERSONAS.		PRESENTE DE INDICATIVO.	IMPERATIVO.	PRESENTE DE SUBJUNTIVO.
Singular	1.ª	— o		— a.
	2.ª	— es	— i	— as.
	3.ª	— e		— a.
Plural	1.ª	— imos		— amos.
	2.ª	— ides	— id	— ades.
	3.ª	— en		— an.

Segundo grupo. / *Tercer grupo.*

PERSONAS.		PRET. IMPERFECTO.		FUTURO ABSOLUTO.	FUTURO CONDICIONADO.	
Singular.....	1.ª	— *ia*	— *ie.*	— *iré*	— *iria*	— *irie.*
	2.ª	— *ias*	— *ies.*	— *irás*	— *irias*	— *iries.*
	3.ª	— *ia*	— *ie.*	— *irá*	— *iria*	— *irie.*
Plural	1.ª	— *iamos*	— *iemos.*	— *iremos*	— *iriamos*	— *iriemos.*
	2.ª	— *iades*	— *iedes.*	— *iredes*	— *iriades*	— *iriedes.*
	3.ª	— *ian*	— *ien.*	— *iran*	— *irian*	— *irien.*

Cuarto grupo.

PERSONAS.		PRET. PERFECTO.	COND. EN ra.	COND EN se.	FUTURO DE SUBJUNTIVO.
Singular....	1.ª	— *i*	— *iéra*	— *iesse*	— *iere.*
	2.ª	— *iste* ó *ieste*	— *iéras*	— *iesses*	— *ieres.*
	3.ª	— *ió*	— *iera*	— *iesse*	— *iere.*
Plural......	1.ª	— *imos* ó *iemos*	— *iéramos*	— *iessemos*	— *ieremos.*
	2.ª	— *istes* ó *iestes*	— *iérades*	— *iessedes*	— *ieredes.*
	3.ª	— *ieron*	— *ieran*	— *iesen*	— *ieren.*

Formas nominales.

INFINITIVO.	PARTICIPIO DE PRESENTE.	PARTICIPIO DE PRETÉRITO.	GERUNDIO.
— *ir*	— *iente*	— *ido*	— *iendo.*

CONJUGACIÓN PERIFRÁSTICA DE PERFECTO DE ACTIVA

Esta se forma en Berceo con el auxiliar *haber* ó *aver*, y con el participio pasivo; mas con verbos intransitivos, especialmente de movimiento, entra también el auxiliar *ser*, como se verá en los usos del verbo en la sintaxis. Las formas del verbo *haber* las estudiaremos en los irregulares. No creemos necesario presentar un cuadro completo de todas las formas perifrásticas; pero, aunque quisiéramos, tal vez nos veríamos imposibilitados para ello, por no encontrar pruebas de todas ellas; así es que nos limitaremos á aducir testimonios de la existencia de algunas formas de cada tiempo, con lo cual podrá formarse idea bastante exacta de esta especie de conjugación en Berceo.

Perfecto próximo. — «Madre, bien te lo dixi, mas *as lo oblidado.*» (*Duelo*, 82.) «*Habemos* en el prólogo mucho *detardado.*» (*S. Or.*, 10.) «Todas estas tres vírgenes que *avedes oidas.*» (*S. Or.*, 29.)

Perfecto de subjuntivo. — «Quando *ayas* el vaso que te daran *bebido.*» (*S. Lor.*, 73.)

Plusquam de indicativo.—«Metieronlo en obra lo que *avien asmado.*» (*S. D.*, 631.) *Avielo* el diablo *puesto* en grant logar.» (*Mil.*, 725.)

Futuro condicionado.—«*Abriades* me *guarida* ca non sintrie nada.» (*Duelo*, 59.) «Con tan mal tiempo aina *avrien* la mar *passada.*» (*Mil.*, 583.)

Perfecto remoto. — «Luego que *ovo dicho* el leedor sequençia.» (*S. D.*, 567.) «Quando *ovi* al tu fijo *negado.*» (*Mil.*, 816.) «Quando *ovieron fecha* esta tan grant locura.» (*Mil.*, 879.)

Condicional en ra. — «Non li *ovieron fecho* eso que le ficieron.» (*Mil.*, 148.)

Condicionado en sse ó *se.*—«Si vos alguna cosa me *oviesedes dada.*» (*Sig.*, 34.) «Si yo *oviesse* la cartiella *cobrada.*» (*Mil.*, 817.)

Futuro de subjuntivo. — «Quando esto *oviessedes comido.*» (*S. D.*, 459.)

CONJUGACIÓN PASIVA FORMADA CON EL AUXILIAR *SER*

Ésta se forma con el auxiliar *ser* y el participio pasivo del verbo correspondiente.

EJEMPLOS:

Presente de indicativo.—«Yo *so* de ti *maltrecho.*» (*S. D.*, 145.)

Imperativo.—«Tu *sey apercibido.*» (*S. D.*, 723.)

Presente de subjuntivo.—«Tu *seas* bien *laudada.*» (*Duelo*, 207.)

Pretérito imperfecto.—«Maguer que *era* ante por precioso *contado.*» (*S. D.*, 671.)

Futuro absoluto.— «Si prendes una fonta, nunqua *serás vengado.*» (*S. Lor.*, 39.)

Futuro condicionado.—«La gente de los legos adur *serie contada.*» (*S. D.*, 687.)

Perfecto simple.—«*Fueron* de tales omnes muchas cartas *escritas.*» (*S. D.*, 63.)

Condicional en ra.—«Parescia que no *fueran* en palombar *criadas.*» (*S. Or.*, 30.)

Condicional en se.—«Como si *fuese* clérigo de missa *ordenado.*» (*S. D.*, 654.)

Futuro de subjuntivo.—«Quando *fuere leido* el dictado.» (*S. M.*, 2.)

Infinitivo.—«*Debedes seer echadas* desti lugar.» (*Mil.*, 570.)

CONJUGACIÓN PERIFRÁSTICA DE FUTURO

Fórmase esta especie de conjugación con el auxiliar *haber*, el infinitivo correspondiente al verbo que se conjuga y una preposición, *á*, ó *de*, en Berceo predomina la *a*. Su significación es la de un futuro de necesidad ú obligación, y muchas veces expresa simplemente la futurición. Con frecuencia equivale al *tengo que* ó *tengo de* que empleamos en la actualidad. Véanse algunos ejemplos: «Aun *ave* el cuerpo un poco *á lazrar.*» (*S. Or.*, 102.) «Quando presto *aviedes* nos *de* en cruz *morir.*» (*Duelo*, 125.) «*Avie á pagar*, *avie á passar*, *ovosse* el burgués del pleit *á remembrar.*» (*Mil.*, 663.) «*Ovieron á levarlo* á essa santidat.» (*S. D.*, 593.) «Que *avien á comer* pan de otro molino.» (*S. D.*, 162.) «*Ovo á entender* toda la pletesia.» (*Mil.*, 512.)

Estas perífrasis se confunden con las formadas por el verbo *deber*. «*Debes seer laudada* de toda creatura.» (*Mil.*, 542.) Finalmente, se forma también la voz pasiva, unipersonal y reflexiva, mediante el pronombre reflexivo y un verbo en la voz activa, y esto pasa cuando el sujeto es indeterminado, *como se dice*, ó de seres inanimados, como *el sentido se conoce por el contexto.* «Quanto más *se derraman* (los tesoros) siempre ellos más crecen.» (*S. Lor.*, 971.) «De lo que *se tostaba* firvié la assadura.» (*S. Lor.*, 103.)

SECCIÓN TERCERA

VERBOS LLAMADOS IRREGULARES

Estos verbos se llaman así porque en su constitución morfológica se rigen por leyes especiales que no han intervenido en los regulares. Gran parte de las diferencias de estos verbos son debidas á influen-

cias fonéticas, las cuales, en el curso del tiempo, han alterado su estructura. La mayor parte de las alteraciones ó irregularidades están en el radical ó en los sufijos formativos; nunca afectan á los exponentes personales; pocas, ó ninguna, á los sufijos temporales.

Los verbos irregulares castellanos comprenden tres capítulos. En el primero se estudian todos los verbos irregulares con los cuales pueden formarse clases enteras, porque verbos de diferentes raíces y procedencia sufren una misma irregularidad; en el segundo, todos aquellos que se tienen que estudiar aisladamente, porque sus irregularidades no alcanzan á verbos de diferentes raíces, sino que todas ellas quedan, ó en un solo verbo, ó á lo sumo se extienden á los verbos compuestos de ellos; y en el tercero, aquellos que están constituídos con dos ó más raíces diferentes. Los estudiaremos por partes.

CAPÍTULO PRIMERO

EN ESTE CAPÍTULO SE COMPRENDEN VARIAS CLASES DE VERBOS IRREGULARES

Clase primera, de alternativa fonética entre la *e* atónica que se conserva y la *é* tónica que se transforma en el diptongo *ie*, v. gr: *acertar*, *acierto*.

Consiste la irregularidad de estos verbos en cambiar la *e* del radical en *ie* cuando sobre ella recae el acento tónico, y en conservarse cuando se halla en otra sílaba. Ese cambio se verifica solamente en nueve formas del primer grupo de tiempos, que son: cuatro del presente de indicativo; cuatro del de subjuntivo, y una del imperativo; v. gr.:

Acierto, aciertas, acierta, aciertan.
Acierte, aciertes, acierte, acierten.
Acierta (tú).

En Berceo esta ley se observa con bastante regularidad, y su explicación está en la ley fonética 5.ª, pues no es de ella más que un caso particular.

Ejemplos:

«Por esso te *enciende* que barages conmigo.» (*S. D.*, 151.)
«*Encendiendo* las villas.» (*S. M.*, 338.)

«*Entiendi* mi flaqueza é mi necesidad.» (*S. Lor.*, 12.)

«Non gelo *entendía* nadi de la posada.» (*S. Or.*, 147.)

«Bien lo *entiendes*, padre.» (*S. Lor.*, 13.)

Como se ve, las palabras *enciendes* y *encendiendo; entiendi*, *entiendes* y *entendía*, cumplen admirablemente la ley de la tonicidad.

Segunda clase de verbos irregulares ó de alternativa fonética entre la vocal átona *o*, que se conserva, y la *ó* tónica que se transforma en el diptongo *ue*.

La transformación de la *o* tónica en *ue* se verifica en las mismas nueve formas que la *e* de la clase anterior y por la misma causa que es el acento, lo cual se explica por la ley fonética 3.ª, de la cual estos fenómenos son casos particulares; v. gr.:

Ruego, ruegas, ruega, ruegan.
Ruegue, ruegues, ruegue, rueguen.
Ruega (tú); pero rogad nosotros.

Esta ley, lo mismo que la anterior, se cumple con toda exactitud en Berceo.

«Dessent que te *deguelles*.» (*Mil.*, 192.)

«Dessende *degollóse*.» (*Mil.*, 193.)

«La madre gloriosa..... que *suele* á sus siervos en nas cuitas valer.» (*Mil.*, 149.)

«Comenzoli un monge, siempre lo *solie* fer.» (*S. D.*, 691.)

Suele y *solie* cumplen la ley igualmente que *deguelles* y *degollóse*.

Clase tercera ó de los incoativos.—La irregularidad de estos verbos consiste en que del sufijo *sco*, que entra en su formación y se convirtió en *zco*, han conservado dicha *z* cuando va seguida de *c* gutural, perdiéndose cuando la *c* es dental.

Estos fenómenos, por tanto, no pueden aparecer más que en siete formas, v. gr.:

Crezco, crezca, crezcas, crezca.
Crezcamos, crezcais, crezcan;

pero *creces*, *crece*.

La causa de estos fenómenos queda suficientemente explicada al hablar de la derivación de los sufijos especiales que entran á constituir los radicales. ¿Cómo se observa en Berceo? Esta ley no estaba

fija todavía; es más, las formas con *z* escasean, mientras que las en *s*, como aquella ley no les impedía extenderse á otras formas, encuéntranse hasta en los tiempos perfectos y formas nominales, pero sin regla fija, sino alternando con las que hoy no llevan ni *s* ni *z;* en fin, el dualismo sin sujeción á regla alguna. Véanse algunos ejemplos:

Mucho te lo *gradesco,*
Lo que yo non *merezco,*
A quien yo *obedezco,*
Que yo á ti *ofrezco.*

(*S. D.*, 184.)

Las formas en *z*, sin embargo, se ven solamente ante las sílabas *co*, *ca*, que llevan gutural. La alternativa entre la *s* y la *z* existe también en otras palabras, v. gr.: *mesquino* y *mezquino.* «Commo *merescia* ella.» (*S. Or.*, 181.) «Sirviendo al que *nasco* de la Virgen Maria.» (*S. M.*, 168.) «Fiio de tal natura de madre non *nasció.*» (*Duelo*, 61.) «Mal nunca fizo nin mal non *meresçió.*» (*Ibid.*, 61.) «*Conosció* la fixa buenos quatro varones.» (*S. Or.*, 55) «*Conoçió* la reclusa en essa proçession.» (*Ibid.*, 61.) Ya hemos dicho, al hablar del sufijo *sco* en la derivación, que en latín este sufijo no pasaba de los tiempos imperfectos, pero que la analogía lo extendió por todo el verbo, uniformando así los radicales á que se unía. *Meresci* era ne latín *meruit.* «Cf *Meruit* beatas — Scandere sedes. Y *connosció* era *cognovi;* recuérdese el *cognoverunt*, citado más atrás, del Evangelio.

Cuarta clase, ó clase de contracción, entre la *í*, sufijo formativo, y la *i*, resonante que llevan las consonantes *ñ*, *ll* y *ch.*

En la formación de estos sonidos compuestos hicimos ver que había entrado una *i* en su formación, que luego se contrajo ó apretó algo más, resultando que *nio*, *lio* y *cio* dieran *ño*, *llo* y *cho.* Dicha *i*, para los efectos de la eufonía, no se ha perdido; así es que, cuando se encuentra con un diptongo que empieza por *i*, para evitar el hiato, se pierde la *i* del diptongo, v. gr.: *tañó* y no *tañió; mulló* y no *mullió; hinchó* y no *hinchió.* Esta ley, en la actualidad, no pasa del grupo de los perfectos y del gerundio, que es donde figuran los diptongos que empiezan con *i*, cuales son *io*, *ie.*

¿Cómo se cumple en Berceo esta ley? La contestación á esta pregunta depende de la que se dé á la que se puede formular sobre si

la *ñ*, *ll* y *ch* tenían en Berceo el sonido apretado que conservan en la actualidad, teniendo que cerrar la mitad del arco bilabial para su pronunciación; ó si sólo se pronunciaban más flojas, dejando todo aquel arco libre, cual sucede en la pronunciación de *nio*, *lio* y *cio*. Mi opinión es que en Berceo la *ch* estaba ya completamente formada, y me fundo para ello en que en el latín vulgar, al lado de *sanctius*, *sanctia*, *santius*, *santia*, *sancio* y *sancia*, se encuentra ya *Sancho*, *Sancha*, lo mismo que *pecha* y *pechar*. Además, en Berceo no existe *cio, cia* al lado de las formas que llevan *ch*, como no sea en *salespacio* palabra de origen no muy claro y que no se sabe ciertamente si es de la misma estructura que en *gaz-pacho.*

Por el contrario, la *ñ* y la *ll* creo que no estaban formadas todavía con el sonido apretado de hoy. Me fundo para esto en la copla de *San Millán*, 470, que dice así:

> Ovinirna, Rio durbel con todo so *confinio*
> Castro con Villadiego e con todo *Trivinno.*

Trivinno, en el *Privilegio*, es *Trivinio*, y además en que en los perfectos se encuentra expresa la *i* que nosotros contraemos, v. gr.: «*Tannió* el sacristano.» (*S. D.*, 454.) En *Santa María Egipciaca* se emplean constantemente *senyor*, *duenya*, *anyo*, *sanyudo*, etc., etc.; palabras que Berceo escribe con dos *nn: anno*, *duenna*, *sennor*, *sannudo.*

Respecto á la *ll*, opino lo mismo, como lo prueba el uso bastante corriente de escribir *liebar*, donde hoy decimos *llevar.*

Pero á esto puede hacerse otra pregunta, cual es la de saber si á pesar de escribir *lio*, *nio* y *nnió*, pronunciaban como escribían ó no; esto es, si pronunciaban *llo* y *ño*, como nosotros.

Á lo cual no es posible contestar por no haber más datos en Berceo, toda vez que lo mismo se forma una sílaba con *lió* que con *llo*, con *nio* que con *ño.*

Veamos algunos ejemplos más:

«*Tolloli* el fablar, *tolloli* el oir.» (*S. D.*, 560.)
«*Tollóseli* de los oios la forma blanqueada.» (*S. D.*, 685.)
«*Tollióseli* de oios el feliz encontrado.» (*S. D.*, 244.)
«*Tolliéronseme* doios.» (*S. M.*, 406.)
«*Tolliesse* podestat.» (*S. D.*, 76.)

Clase quinta de alternativa fonética entre la vocal *e* y su correspondiente semivocal extrema *i*.

Esta es una de las leyes más bellas que posee la fonética castellana. Consiste en conservarse de la raíz la *e*, cuando en la sílaba siguiente se halla su extrema *i*, y en cambiarse en su extrema *i* cuando en la sílaba siguiente se usa uno de los sonidos más sonoros, *a*, *o*, *e*, ó los diptongos *io*, *ie*, que en la fonética rítmica valen casi lo mismo que *o*, *e*. Así: *pido*, *pides*, *pide*, *pidió*, *pidiera*, *pidiendo; pedir*, *pedia*, *pedido*, *pedire*. Los fenómenos de esta ley quedan explicados en la ley fonética 6.ª

En Berceo ya dijimos, al hablar de aquella ley, que no está fija; hay casos en que se cumple y casos en que se infringe.

Ejemplos: «*Servir.*» (*Loor.*, 224.) «*Sirvamos.*» (*Loor.*, 187.) «*Sirvieron.*» (*Mil.*, 376.) «*Servienlo.*» (*Mil.*, 718.) «*Sirviésemos.*» (*Mil.*, 498); pero también «*Servieron.*» (*Loor.*, 138.) «*Servientes.*» (*Sig.*, 28.) «*Pida.*» (*Mil.*, 804.) «*Pido.*» (*S. D.*, 136.) «*Pedir.*» (*S. D.*, 136); pero también «*Pidie.*» (*S. D.*, 497.) «*Pidian.*» (*Duelo*, 26.) «*Pediendo.*» (*Sig.*, 35.) «*Recibra.*» (*Mil.*, 640.) «*Recibas.*» (*S. D.*, 184.) «*Reçibió.*» (*Mil.*, 849); pero también «*Reçebir.*» (*Sac.*, 51.) «*Rendió.*» (*Duelo*, 108.) «*Rendiessen.*» (*S. M.*, 465.)

Sexta clase de verbos irregulares, ó clase mixta de alternativa fonética entre la *e* y el diptongo *ie*, y la *e* con su extrema *i*.

Los verbos de esta clase siguen dos leyes: la 1.ª y la 5.ª de irregulares, que venimos estudiando; por eso la llamamos clase mixta. Unas veces se transforma la *é* tónica en *ie* y otras en *e*. La manera como se cumple esta ley en Berceo es admirable: el diptongo se observa en las nueve formas en que puede hallarse por la ley de la clase 1.ª, ó sea la 5.ª de las fonéticas. Esto nos muestra que el diptongo *ie*, procedente de *e* tónica, estaba ya fijo y nos hace ver su mayor antigüedad, mientras que el cambio de *e* en *i*, por la ley fonética 6.ª, como acabamos de ver en la clase quinta, estaba todavía sin fijar.

Ejemplos: *Diptongo.*—«*Mientes* traydor.» (*S. M.*, 267.) «Non vos *miento.*» (*Sig.*, 56.) «*Mienten* que tal vagar..... ovieron.» (*Loor.*, 116.)

De *e* en *i*. «*Sintió* que era..... guarido.» (*S. D.*, 595). «Non *sentien* punto de pudor.» (*Mil.*, 112.) «Segundo mi *sentido.*» (*S. D.*, 459); pero «Non *sintrie* mal ninguno.» (*Mil.*, 152.)

Séptima clase de doble alternativa fonética entre la *o* del radical y el diptongo *ue*, y la misma *o* y su semivocal extrema *u*.

Esta clase de verbos irregulares sigue dos leyes: una, que es la 3.ª de las fonéticas, aplicada ya á la segunda clase de verbos irregulares; otra, que es la 8.ª Esta clase de irregulares es paralela á la anterior. La *o* se transforma en *ue* en las nueve formas que exige el acento, como en la segunda clase; la *o* se transforma en *u* en las mismas formas en que la *e* se cambia en *i*. De manera que, si hay uno de los sonidos más sonoros, *a*, *o*, *e*, en la sílaba siguiente, la *o*, cuando no se transforma en diptongo, se convierte en *u*, y cuando hay *i* se conserva la *o*. Así: *muero*, *mueres*, *muera*, etc.; pero *moría*, *moriré*, *morí*, *murió*, *muriendo*. Si tuviéramos participio regular, sería *morido*.

Ejemplos: «El pastor que non *duerme*.» (*S. D.*, 24.) «Frayres..... *muérome*.» (*S. D.*, 494.) «El sol *muere*.» (*S. M.*, 363.) «Conviene que *muramos*.» (*S. Lor.*, 32.) «Sant Millan *muriera*.» (*S. M.*, 364.)

Pero al lado del cumplimiento de las leyes está la infracción de la segunda, lo mismo que en la clase sexta. «*Murie*.» (*S. Lor.*, 23.) «Si tú nunca *moriesses*.» (*Loor.*, 97.) «*Morió* en cruz.» (*Sac.*, 94.) «*Morieron*.» (*Mil.*, 306.)

En este verbo hay además otra irregularidad, producida por la síncopa del sufijo formativo *e*, la cual originó las repugnantes formas *morré*, *morrás*, *morrá*, etc., en buen hora ya relegadas al olvido. «*Morrán* todos los omnes.» (*Sig.*, 20.) «Despues que nos *morremos*.» (*S. D.*, 755.)

Clase octava de verbos irregulares, ó sea de inserción de la paladial con el fin de evitar el contacto de vocales, *ua*, *uo*, *ue*.

Los verbos de esta clase introducen la paladial *y* entre la final *u* del radical y los sufijos *a*, *o*, *e*, lo cual se verifica únicamente en el grupo de los presentes; porque en los perfectos y gerundios la *y*, modificación gráfica de *i*, procede de la influencia analógica de los perfectos en *vi*, que se constituyeron como norma.

La inserción de dicha *y*, como sonido eufónico, se halla en las formas siguientes:

Arguyo, *argu-y-es*, *argu-y-e*, *argu-y-en*; *argu-y-e* (tú); *argu-y-a*, etc.

El tipo normal de esta inserción se debe indudablemente al verbo *fugio*, *fugiam*, en el cual, por la pérdida de la gutural, quedó naturalmente *fuio*, *fuias;* castellano actual, *huyo*, *huyas*.

De estas formas pasó también á las otras personas, á las cuales no les correspondía por desarrollo fonético: cf. *fuyes* y *fugis*, por la ley 15 y la 27 *fu-es*.

Berceo da poca luz acerca de esta clase de verbos; el verbo *huir* nos lo presenta generalmente sin la *g* etimológica, á no ser en los perfectos irregulares *fuxo*, fundida con la *s*. «Del diablo *fuyamos*» (*Loor.*, 183), en el cual ejemplo no sólo se observa la pérdida de la *g*, cf. *fug-ia-mus*, sino que, además, la *i* ya convertida en consonante, como en la actualidad.

De lo que no hay ejemplos es de la inserción de la paladial ante la *e*.

De los perfectos irregulares de *fuir* ya hemos hecho mención al tratar de los restos que han quedado de los antiguos sufijos formativos de perfectos.

VERBOS IRREGULARES AISLADOS

Los verbos que vamos á estudiar ahora tenemos que examinarlos individualmente, porque sus irregularidades no alcanzan á verbos procedentes de otras raíces. Con todo eso, para que su estudio aparezca bajo algún principio de unidad, los dividiremos en tres series, según el grado de influencia analógica máximo, medio ó mínimo que sus perfectos han recidido de los de la tercera conjugación.

PRIMERA SERIE. — Esta serie comprende los siguientes:

Salir, *erguir*, *ver*, *valer*, *oir*, *dar*, *caer*.

Los perfectos de estos verbos son exactamente iguales á los perfectos de la tercera conjugación; de éstos han recibido su acentuación y los diptongos *io*, *ie*.

Salir.—Las irregularidades de este verbo consisten:

1.º En interponer la suave *g* ante los sonidos *o*, *a* del grupo de los presentes, ó sea en siete formas, seis del presente de subjuntivo y la 1.ª persona del presente de indicativo, *salgo*, *salgas*.

2.º En apocopar la 2.ª persona del singular del imperativo, *sal* por *sale*.

3.º En sincopar los dos futuros absoluto y condicionado, y luego añadir por epéntesis la sonora *d*, v. gr.: *sal-d-ré*, *sal-d-ria*.

En Berceo este verbo se halla, con poca diferencia, como entre nosotros.

«Fata que *salga* mi alma desta carnal prision.» (*S. D.*, 247.)

«*Saldrán* de su forado.» (*Sig.*, 17.)

«De radiz de Iesse una verga *saldria.*» (*Loor.*, 8.)

«*Salia.*» (*S. Or.*, 18.) «*Salió.*» (*Loor.*, 48.) «*Salidos.*» (*S. D.*, 441.)

Valer.—Este verbo tiene en el castellano actual las mismas irregularidades que *salir*. Consisten, por tanto:

1.° En introducir la suave *g* ante los sonidos *a*, *o*, esto es, en las mismas siete formas que *salir*, v. gr.: *valgo*, *valga*.

2.° En apocopar la 2.ª persona singular del imperativo: *val* por *vale*.

3.° En sincopar los futuros é introducir por epéntesis la suave *d*: *valdré*, *valdria*.

En Berceo este verbo discrepa del actual en el primer grupo. La *g* de *valgo*, *valga*, no se introdujo hasta bien caído ya el siglo XV. Esto nos da á conocer que la *g* de *valgo*, *valga*, no es el desarrollo de la *e* latina que llevan en *valeo*, *valeam;* aquella *e* se perdió por la ley fonética 18, y más tarde se introdujo la *g* por analogía de *salgo*, y las que deben su *g* al período morfológico de nuestra lengua.

Ejemplos:

«*Valasme* Rey de gloria.» (*S. D.*, 411.)

«Mas *vale* buscar logar.» (*S. D.*, 52.)

«Dicie: *Valasme* Christo.» (*S. D.*, 410.)

«*Valme.* Gloriosa.» (*Mil.*, 536.)

«*Valasme* madre commo á otros *vales.*» (*Mil.*, 808.)

«Non *valdrás* más por eso.» (*Mil.*, 341.)

«Mas lis *valiera.*» (*S. M.*, 206.)

Verbo caer.—En la actualidad este verbo no tiene otra irregularidad que la de admitir la sílaba *ig* ante las vocales *a*, *o;* esto es, en las siete formas en que *valer* admite la *g;* v. gr.: *caigo*, *ca-i-ga*, etc.

Este verbo en Berceo presenta bastantes diferencias respecto del actual. Continuador del latino *cadere*, encontrámoslo en muchas de sus formas conservando la *d* etimológica, y en otras aparece sin ella. En los presentes, en vez de la epéntesis moderna *ig*, sólo nos ofrece *y*, lo cual es un dato precioso, porque nos demuestra que primero se introdujo la paladial *g*, y después, en el siglo XV, la gutural *g* por

influencia analógica de otros. Berceo, en ciertas formas, nos conserva el dualismo. En la Traducción del Fuero Juzgo es constante el uso de la inserción de la paladial y en voces, como *cayo*, *cayas; trayo*, *trayas*, *rayo*, *rayas*, etc., etc.

Ejemplos de los presentes:

»Tu sabes en que *caye.*» (*S. D.*, 302.)

«Non *caya* en oblido.» (*Duelo*, 80.)

«Por *cayer* sobre el ninno.» (*Loor.*, 37.)

«*Caer* y *caen.*» (*Sig.*, 19.)

El proceso fonético seguido por este verbo ha sido *cadere, cader*, *caer* y *cayer*. El dualismo se halla también en estas formas, adoptando unas la *y*, otras no, que es como ha llegado á nosotros: *caigo*, *caiga;* pero *caer* y *caen.*

Futuros.—«*Cadria* á sus piedes.» (*S. Or.*, 121.) «Muchas veces *cadriamos.*» (*Loor.*, 217.) Esto nos muestra que la síncopa de la *e* es más antigua que la caida de la *d*, pero, en cambio, *caeré* no tiene síncopa de la *e*.

Hay otras formas que conservan la *d* original. «*Cadiendo.*» (*S. M.*, 212.) »*Cadió.*» (*S. D.*, 677.) «*Cadieronli.*» (*Mil.*, 389.) «*Cadi.*» (*Mil.*, 295.) Tiene también «*cayeron*» (*S. D.*, 444) y «*caioli.*» (*Mil.*, 309.)

Verbo erguir.—Procede del latín *erigere*. Este verbo no existe en Berceo. Hállase, en cambio, una forma rara que no ha llegado hasta nosotros, que es *ercer*. «*Erçió* á Dios los oios.» (*Mil.*, 655.)

Verbo oir.—Procede del latín *audire*, *odir*, *oir*. La irregularidad de este verbo en la actualidad consiste en admitir la sílaba *ig* ante los sonidos *a*, *o*, de los presentes, y la *y* tan sólo ante la *e* de los mismos: *oigo*, *oiga; oyes*, *oyen*. La *y* de los perfectos y del gerundio es cambio ortográfico de la *i*. ¿Cómo aparece en Berceo? En Berceo presenta bastantes diferencias respecto al actual.

Primer grupo. — «*Udi* mi petiçión.» (*Duelo*, 209.) «Los unos que *oimos.*» (*S. D.*, 391.) «*Oye* mi oraçion.» (*S. D.*, 195.) Quiero que me *oyades.*» (*S. D.*, 132.) «*Oygamos* del ministro.» (*Sac.*, 96.) En este grupo encontramos la *d* etimológica en *udi*, la inserción de la *y* en *oyes* y hasta la *g* en *oigamos*.

Cuarto grupo. — «Nunqua *udieron.*» (*Mil.*, 7.) «Nunqua fablar. *Odiestes.*» (*S. D.*, 479.) «*Odio.*» (*S. M.*, 280.) «*Odieron.*» (*S. M.*, 323.) Pero también «*Oyó* los apellidos.» (*S. D.*, 343.) «*Oyeron.*» (*Sac.*, 51.)

Alternaban, como se ve, las formas con *d* y las sincopadas. La síncopa de *odio* produjo naturalmente *oio*, y de aquí se infiere que la actual *y* no es epéntesis, sino representante de la *i* primitiva de *odio.*

En el infinitivo encontramos «*odir*» (*S. D.*, 312) y «*oir*» (346). «*Exaudida.*» (*S. D.*, 199.) Existe, por tanto un verdadero dualismo en las formas de este verbo. La forma *oigamos*, ¿será legítima?

Yo opino que debe ser introducción más moderna.

Verbo ver.—Este verbo procede del latín *videre*, *vedere*, *veder*, *veer*, *ver*. Su irregularidad consiste en que en unas formas conserva en el radical la sílaba *ve:* de *veder*, *ve-er*, y en otras sólo tienen la *v*. Así, *veo* está por *vedo; veas* por *vedas*, y *veías* por *vedias;* porque la *e* de *video*, *videas*, se perdió antes por la ley (18). Este verbo ofrece en Berceo fenómenos muy interesantes; por eso conviene estudiarlo por partes.

Hiato. — «*Veo* á Sant Martin.» (*S. D.*, 695.) «Nunca *veamos* mal.» (*S. Or.*, 205.) Estas formas nos presenta Berceo en hiato, como las tenemos en la actualidad, y formadas sobre la base *vedo*, *veda.*

FORMAS ACTUALMENTE CONTRACTAS

Éstas existen de dos maneras: plenas y sincopadas sin contraer.

«Sennora, ya *vedes.*» (*Loor.*, 112.) «Omne que non *vede.*» (*S. D.*, 388.) «Que non *veden* de fiio.» (*Duelo*, 60.)

«Amigos, bien *veedes.*» (*S. M.*, 299.) «Por oio los *veemos.*» (*Mil.*, 456.) »*Veesques* el rey.» (*S. D.*, 148.)

Grupo segundo.—Este grupo se halla también de dos maneras: el usual *veia* en hiato y el poético *via* en contracción; formados uno y otro sobre las dos bases, *ved* y *vid.*

En Berceo, la forma preferente, casi exclusiva, es la plena *ved.* «*Vedia* correr sangre.» (*Duelo*, 48.) «Los que *vedie* que eran.» (*S.D.*, 255.) Hállase también la sincopada en hiato: «*Veye* que livinie.» (*S. D.*, 18.)

Infinitivo.—Esta forma ha pasado, para llegar al castellano actual, por los cambios siguientes: *videre*, *vedere*, *veer*, *ver*. En Berceo se encuentran tres de estos estados.

Forma plena.—«Ya *vedie* de la casa lo que *veder* quiso.» (*S. D.*,

219.) Sincopada en hiato: «Ca non cuide *veerme* en esto que me *veo.*» (*Mil.*, 638.) Contracta:

Cinco sesos del cuerpo que nos façen pecar,
El *ver*, el oir, el oler, el tastar.
(*Mil.*, 121.)

En los futuros que están formados sobre el infinitivo, la forma actual, ó sea la sincopada y contracta, es la exclusiva.

«*Veremos* que pro yace.» (*S. Lor.*, 92.) «Si nos esto ficiessemos, *veriemos* alegria.» (*S. M.*, 423.)

Cuarto grupo.—El perfecto actual está formado sobre la base *vidi*. Para llegar, por tanto, á *vi*, *viste*, etc., han tenido que experimentar primero la síncopa, y, por último, la contracción. En Berceo, los perfectos de este verbo ofrecen un doble dualismo, formados sobre las bases *vid* y *ved*, y uno y otro en las formas plenas y en las sincopadas contractas.

Base vid.—Formas plenas: «Quando esto *vidi.*» (*Duelo*, 152.) «Otras tales *vidieran.*» (*S. Or.*, 143.) «Si la sennal *vidieres.*» (*S. Or.*, 134.) «*Vido* mucha vision.» (*S. Or.*, 8.)

Base vidi.—Formas sincopadas y contractas: «*Vió* sin estas visiones.» (*S. D.*, 248.) «*Vieron* la defuncta.» (*S. M.*, 357.) «Los que non lo *vieren.*» (*Sig.*, 11.) El gerundio sólo tiene de esta base la contracta *viendo*, y el participio de presente conserva la *d: vidiente.* (*S. D.*, 565.)

Base ved.—Forma plena: «*Vediendo* al mi tio.» (*Duelo*, 48.)

Contractas.—«Cuando esto *veyeron.*» (*Mil.*, 853.) «Nunqua *veieron* omnes.» (*Mil.*, 882.)

Los verbos actuales *preví* y *proveí* se explican por la doble base *vidi* y *vedi; vidiendo* y *vediendo; previendo* y *proveyendo.*

El participio, según la influencia analógica, empezó á formarse sobre la base *vedido*, *aveer* de su grado *ueydo* (*Alex.*, 1.127), pero no prevaleció sino *visto*, que supone *vidto*, *vidito*, lo mismo que *comestible* por *comestibile.* «*Visto* este convento.» (*S. Or.*, 63.) «Armaron un conseio de Dios fue *proveido.*» (*S. M.*, 341.)

Verbo dar.—Este verbo viene del clásico latino *dare.*

La particularidad de este verbo está en que no forma el perfecto como los de la primera conjugación, sino como los de la tercera: *di*, *diste*, *diera*, *diese*, *diere.* Su compuesto *circundé* siguió, en cambio, la analogía de los temas en *a*. El perfecto latino era *dedi* re-

duplicado. De conformidad con la ley de la pérdida de la reduplicación, *dedi*, recibiendo la analogía de los de la tercera, quedó *di*, *diste*, etc., como actualmente es.

En la primera persona del singular del presente de indicativo debiera ser *do*, lat. *do;* pero á la caída de la Edad Media recibió una *y* al final, resultando *doy*, como *vo*, *voy; so*, *soy*.

Este verbo en Berceo se halla en todo conforme, excepto en aquella persona que se supone sería *do*, á juzgar por otros escritores contemporáneos de Berceo: «*Dote* Capadocia» (*Alex.*, 2.473), y algunas ligeras diferencias en los perfectos. Ejemplos: «Unas tierras *dan* vino.» (*S. M.*, 466.) «*Dé* el su amor.» (*S. D.*, 31.) «*Dadnos* qui nos captenga.» (*S. D.*, 196.) «*Daban.*» (*S. D.*, 13.) «*Daremos.*» (*S. D.*, 240.) «*Dariemos.*» (*Ibid.*, 384.) «*Dieron.*» (*S. D.*, 35.) «*Diestes.*» (*S. D.*, 280.) «*Diessen.*» (*S. M.*, 370.) «*Dierdes*-dieredes.» (*S. D.*, 466.) «*Dar.*» (*S. D.*, 53.) «*Dada.*» (*S. D.*, 98.) «*Dandolis.*» (*S. M.*, 53.)

SEGUNDA SERIE DE VERBOS IRREGULARES AISLADOS

Esta segunda serie comprende los verbos siguientes: *hacer*, *venir*, *querer*, *poder*, *poner*, *placer*, *yacer*, *saber*, *tener*, *haber*, *estar*, *andar*.

Todos ellos presentan dos radicales distintos; todos ellos tienen los perfectos graves, y en esto se halla la razón de que no hayan recibido la influencia analógica de los de la tercera más que en su grado medio. Por eso la primera persona del singular del pretérito perfecto termina en *e* y la tercera en *o*, lo cual se explica por la ley fonética 15; v. gr., *veni*, *vine; venit*, *vene*, *veno; fuit*, *fúe* y *fo* arcaico. El portugués, además, responde á este perfecto en *o* con la *e*, que es un grado menos; pero el portugués á menudo queda un grado más atrás en las transformaciones fonéticas. No recibieron estos verbos, por tanto, ni el acento agudo, ni el diptongo *io;* pero el acento de las demás formas y el diptongo *ie* de todo el grupo, sí. Todos estos verbos alteran la vocal de su raíz. Así, la *e* en *i;* la *e* en *o*, *u;* la *a* en *o*, *u*.

A éstos les ha quedado por sufijo formativo *e*, *o*, *i*.

Verbo hacer = facer.—Proceden del latino *facere*, *facer*, *hacer*.

Este verbo sufre alteraciones en los grupos primero, tercero y cuarto, y en las formas nominales: sólo queda libre el segundo.

Primer grupo.—Las alteraciones del primer grupo consisten en cambiar la gutural fuerte en suave ante las vocales *a*, *o*, por la ley fonética 26, v. gr.: *faco*, *facas* en *fago*, *fagas*. *Faco* y *facas* proceden de *facio*, *facias*, por la ley fonética 19. También tienen apocopado el imperativo *faz*. Lat., *fac*.

En Berceo este primer grupo está lo mismo que en la actualidad, salvo que en el simple conserva la *f* originaria que se encuentra hoy en *satis-fago*. «En poblado, qué *fago*?» (*S. D.*, 64.) «Ca *façe* tales cosas.» (*Ibid.*, 14.) «*Fazme* vender la carta.» (*Mil.*, 818.) «*Fágate* servicio.» (*Mil.*, 738.)

Tercer grupo.—Este grupo en el castellano actual está sincopado: *faré*, *haré*, por *faceré*, *haceré*; *faría*, *haría*, por *facería* y *hacería*.

En Berceo: «Vos *farán* placer.» (*Sac.*, 107.) «*Faries* contra ley.» (*S. D.*, 11.)

Con interposición de pronombres se halla la forma plena: «*Facer-nos* á Dios la suya *mercet*.» (*Loor.*, 218.)

Cuarto grupo.—El grupo de los perfectos se forma sobre el radical fic, latín *fice*, y no sobre *fac*, con lo cual resulta el dualismo de los temas.

Berceo: «Que *fizo toda cosa*.» (*S. D.*, 1.) «*Feçiste*.» (*Mil.*, 787.) «*Fi-çieron* tal vida.» (*S. D.*, 61.) «*Fecieron*.» (*Sac.*, 197.) «Si en algo te *fiçi*.» (*S. Lor.*, 66.) «No *fiçiesse*.» (*S. D.*, 466.) «Non *ficier*.» (*S. D.*, 412.) Por estos ejemplos se ve que la ley fonética de conversión de la vocal del radical no estaba del todo fija en Berceo, presentando con esto un nuevo dualismo.

Participio.—Fecho. «Bien *has fecho*.« (*S. Or.*, 95.)

Gerundio.—Faciendo. (*Sac.*, 243.)

Hállanse además, *Fecheslo*. (*Duelo*, 100.) *Fes*=*haces*. (*Mil.*, 866.) *Ficiestes*. (*S. D.*, 280.) *Faceridos*. (*Loor.*, 172.) *Fazeriste*. (*Lor.*, 98.)

Algunas de estas formas, como *feciste*, son las más antiguas. *Fes*, *feches*, *femos*, son dialectales, y otras formas parecen frecuentativas sobre la base *facer*, como *faceriste*.

Verbo venir.—Procede del latín *venire*. Sufre alteraciones en los grupos primero, tercero, cuarto, y en las formas nominales.

Primer grupo.—Las alteraciones del primer grupo consisten en

introducir la gutural suave ante las vocales *a — o*, y en apocopar el imperativo: así, *vengo*, *vengas*, *ven*. Además, transforma por la ley fonética 5.ª la *e* tónica en *ie*, lo mismo que los verbos de la primera clase de irregulares, excepto donde no sufre otra alteración; así, *vienes*, *viene*, *vienen*.

Este primer grupo está en Berceo casi lo mismo que en la actualidad: «*Viene* el Evangelio.» (*Sac.*, 45.) «Te *venimos* pedir.» (*S. D.*, 262.) «Por eso te *vengo* conseio demandar.» (*S. M.*, 17.) «*Venit* los benedictos.» (*Sig.*, 27.) «Plaznos que *venga.*» (*S. D.*, 126.)

En el segundo grupo se halla en Berceo el dualismo entre *ven*, *vin*; así, *vinian.* (*Sac.*, 271.) *Venía.* (*Loor.*, 14.)

Tercer grupo.—Este grupo ha pasado por los estados siguientes: *veniré*, *venré*, *verné*, *verre* y *vendré*, y lo mismo el condicionado *vendría*.

En Berceo se encuentran tres de los mencionados estados:

1.° *Venirm* = *venir-me-ha* (*Mil.*, 767); 3.° *Vernán* (*Sig.*, 3); *Verniá* (*Loor.*, 34); 4.° «Que *verria* non dubdaban.» (*Loor.*, 14.)

Las formas actuales están construídas sobre la segunda de las cinco formás, *venré*, *vendré*.

Cuarto grupo.—Berceo, fiel á su sistema, nos presenta el dualismo entre las formas más antiguas y las modernas.

Veno. (*Loor.*, 4.) *Venisti.* (*S. M.*, 114.) *Veniemos.* (*Mil.*, 327.)

Las modernas son más numerosas: *Vinieron.* (*S. D.*, 668.) *Viniesen.* (*Sac.*, 287.) *Viniere.* (*Sig.*, 17.)

Hállase también *veniemos.* (*S. M.*, 327.) El gerundio es *veniendo.* (*S. D.*, 236.)

La analogía formó *venido* en lugar de *viento*. Lat., *vento*. «Seas bien *venida.*» (*Duelo*, 207.)

Verbo querer.—Viene del latín *quærere*. En el latín vulgar tenía la significación de *querer*, en vez de la de *buscar* que tenía en el latín clásico, según se ve en la «Karta inter Christianos et Iudaeos.» Este verbo presenta alteraciones en los grupos primero, tercero y cuarto. Las alteraciones del primero consisten en cambiar la *e* del radical en *ie* por el acento, lo mismo que los de la clase primera de irregulares; así, *quiero*, *quieran*, etc.

En Berceo aparece lo mismo: «*Quiero* versificar.» (*S. Or.*, 1.) «*Queremos* que entiendas.» (*S. Or.*, 34.) «*Quieres.*» (*S. D.*, 99.) «*Quieras.*» (*S. D.*, 154.) «*Querades.*» (*Mil.*, 863.)

TERCER GRUPO.—Las alteraciones de este grupo consisten en perder por síncopa el sufijo formativo *e*. *Querré* por *quereré*, *querría* por *querería*.

De la misma manera se nos presenta en Berceo: *Querrá*. (*Mil.*, 868.) *Querré*. (*Mil.*, 704.)

Querría. (*S. Or.*, 97.) Este es el único futuro que nos ha quedado de las asperísimas formas en *rra*, *rría*, tan del agrado de gallegos y portugueses.

CUARTO GRUPO.—El perfecto *quise*, *quisiera*, etc., supone en el latín vulgar una forma *quesi*, que por la ley de estos perfectos graves se transformó en *quise*, como *veni* en *vine*.

Poca es la diferencia que presenta en Berceo este cuarto grupo, comparado con el castellano actual: »Non lo *quiso*.» (*Duelo*, 40.) «Si *quissiessedes*.» (*Mil.*, 47.) Hay dos arcaísmos: *Quisi* (*Duelo*, 78), y *Quesiste*. (*S. D.*, 767.)

Verbo poder.—Está formado sobre el latín vulgar *potere*, cf. el italiano *potere*, y por la ley 26, *poder*.

Las alteraciones de este verbo existen en los grupos primero, tercero y cuarto.

Las del primero consisten en transformar la *o* tónica en *ue* por la ley 3.ª, lo mismo que la clase segunda de irregulares. Así, *puedo*, *puedes*, *pueda*, pero *podemos*, *podamos*.

En Berceo se halla exactamente igual, lo cual confirma la antigüedad del diptongo: «*Puedes* matar.» (*S. D.*, 153.) «Escusar non vos *puedo*.» (*S. D.*, 132.) «*Podamos*.» (*Mil.*, 459.) «*Podemosnos*.» (*Loor.*, 223.)

TERCER GRUPO.—Las alteraciones consisten en la síncopa del sufijo formativo, favorecida por los sonidos circundantes. En Berceo se halla lo mismo: «Non *podremos*.» (*S. D.*, 33.) «*Podría* ser meior.» (*S. D.*, 127.)

CUARTO GRUPO.—Éste se formó sobre el radical *pod*, que por la ley de los perfectos graves se convirtió en *u*, *pude*, *pudiera*, etc.

Berceo nos ha conservado las formas del radical primitivo *pod*. «Non te *podi* servir» (*Mil.*, 522.) «Tanto *podió*.» (*Duelo*, 7.) «Non *podieron*.» (*S. M.*, 50.) «Sí *podiero*.» (*Mil.*, 704.)

También se encuentran formas del segundo ó más moderno: «*Pudieron*.» (*S. D.*, 35.) «En quanto *pudieres* guárdate.» (*S. D.*, 313.)

Verbo poner.—Es continuador del latino *ponere*. Las alteraciones que sufre están en los grupos primero, tercero y cuarto, y en las formas nominales.

Las alteraciones del primer grupo consisten en la inserción de la suave *g* ante las vocales *a*, *o*, y en apocopar la segunda forma singular del imperativo: *Pongo*, *ponga*, *pon*.

Lo mismo se halla en Berceo, y esto denota su antigüedad: «*Pon esta pecunia.*» (*Mil.*, 668.) «*Ponga* enna gloriosa.» (*Mil.*, 180.)

Tercer grupo. — Las alteraciones de este grupo, hasta llegar al actual *pondré*, han sido varias: *poneré*, *ponré*, *porné*, *porré*, *pondré*.

En Berceo figuran la tercera y la cuarta de estas cinco formas.

«*Porná* él su cabeza.» (*S. D.*, 722.) «*Porrelo*:» (*Mil.*, 618.)

Cuarto grupo. — Este grupo está formado sobre *posi* del latín vulgar, y por las leyes de estos perfectos resultó *puse*, *pusiste*, etc.

En Berceo la forma constante es *puse*. «*Millan me puso* nomne.» (*S. M.*, 286.) «*Pusieron.*» (*Mil.*, 717.)

El participio *puesto* es síncopa de *posito*. «*Puesto* en un copino.» (*S. D.*, 307.)

Verbo placer.—Este verbo, muy usado en la tercera persona, apenas tiene entre nosotros uso en las demás. En Berceo tiene estructura menos complicada que en la actualidad; porque en los presentes no tiene todavía la forma *incoativa* que se introduce por falsa analogía. Lo mismo sucede con el segundo grupo; pero en cambio en el tercero y cuarto presenta irregularidades que no tiene en la actualidad. Hay que advertir que en Berceo subsisten pocas formas de este verbo.

Presente.—«*Plaçeme* ir á la casa.» (*S. D.*, 103.)

Pretérito imperfecto.—«*Plaçia* á Dios nuestro Sennor.» (*S. Or.*, 18.)

Futuro condicionado.—«*Plazrie* á sus parientes.» (*S. D.*, 680.)

Pretérito perfecto.—«Voto de castidat te *plogo* prometer.» (*Loor.*, 20.)

Condicionado en se.—«Si *ploguiesse* á Christo.» (*S. M.*, 99.)

Infinitivo.—«*Cayate* en *plaçer.*» (*S. D.*, 99.)

Gerundio.—«Deçio quando lo sopo fueli mucho *placiendo.*» (*S. Lor.*, 78.)

El perfecto de este verbo, *plogo*, del latín *placuit*, es debido en su origen á una metátesis, por la cual la *u* del sufijo debió pasar al radical, produciéndose con esto *plauce*, *plouce*, *plogue*, *plogo*. El portugués

conserva *prougue*, que puede mirarse como forma intermediaria de *plogo* y *placuit*.

Verbo yacer.—Este verbo, en el castellano actual, habría que estudiarlo en la serie anterior, porque es de perfecto agudo-grave; mas en Berceo no, porque todo el pretérito perfecto es grave, como todos los de esta segunda serie que venimos estudiando. El presente en Berceo no tiene más alteraciones que el cambio de la gutural fuerte en la suave *g*. *Yacer* viene del latino *iacere*, cuyos presentes eran *iaceo*, *iaceas;* pero por la ley 18 debió quedar *iaco*, *iacas*, y por la 26 *iago*, *iagas*. Berceo los presenta en esta forma.

«En grant vergüenza *yago*.» (*Loor.*, 94.) «Ruega... que no *iagan* travados.» (*S. M.*, 105.) «En lecho *iagamos*.» (*Mil.*, 17.)

Las demás formas que tienen la *c* dental no han sufrido alteración. «Los tesoros que *yaçen* recaudados.» (*S. Lor.*, 68.) Alguna vez se presenta apocopada la *e* final; *iaz* ordenado. (*Sac.*, 205.)

Futuros.—En Berceo, los futuros de este verbo presentan tres formas:

1.ª Plena: «*Yacerán* en refrigerio.» (*Sig.*, 53.)

2.ª Sincopada: «*Yazrás* más en mollura.» (*S. Or.*, 128.)

3.ª Con *d* epentética: «Nin *iazdrie* commo *iace*.» (*Mil.*, 203.)

Perfectos.—Éstos están formados en Berceo sobre el radical *iog*.

«*Iogo* hasta las visperas.» (*Mil.*, 463.) «Quando *ioguiere* dormiendo.» (*S. M.*, 212.) «Si *yoguiesse* en carcel.» (*S. D.*, 622.) «*Yaçer*.» (*S. Or.*, 98.) «*Iacientes*.» (*Lor.*, 293.) «*Iaçiendo*.» (*Duelo*, 144.)

Los perfectos *iogo*, *ioguiera*, etc., se explican por metátesis del latino *iacuit* y suavización de la gutural, *iacuit*, *iauce*, *iouçe*, *iouge*, *iogo*.

Verbo saber.—Viene del latino *sapere*, *saber*, por la ley 26. Este verbo en Berceo, como en el castellano actual, está constituído sobre la triple base *sab*, *sep*, *sop* (actual *sup*.) Sobre la base *sab* están los grupos segundo y tercero, formas nominales, y la mayor parte del primero. «Tu *sabes* este vaso.» (*S. Lor.*, 102.) «Non *sabedes* tanto.» (*Duelo*, 180.) «*Sabet* que poco viçio *ovo*.» (*S. D.*, 80.) «*Sabía* poco mal.» (*S. Or.*, 56.)

Sobre la base *sep* está formado el presente de subjuntivo por metátesis de *sapias*, *saipas*, *sepas*; el portugués conserva *saiba*, *saibas* y la primera forma del singular del presente de indicativo *sé*, la

cual debe mirarse como apócope de *sepo;* el provenzal conserva *saipo.* «*Sepas* de mi non puedes mulla cosa levar.» (*S. D.*, 176.)

«*Sepades* que iudios façen alguna cosa.» (*Mil.*, 423.)

Sobre la base *sop* se forman los perfectos en Berceo.

Ejemplos: «*Sopo* de bien mucho.» (*S. Or.*, 56.) «*Sopieron.*» (*Mil.*, 83.) «*Sopieredes.*» (*S. M.*, 402.) «*Sopieremos.*» (*Mil.*, 100.) *Sopo* se explica por metátesis de *sapuit*, *saupe*, *soupo*, *sopo.*

El gallego conserva la forma *soupo*, inmediata anterior á *sopo.*

Los futuros de este verbo los presenta Berceo de dos maneras:

1.° Con forma plena, si se interpone un pronombre: «*Saberos* an meior.» (*S. D.*, 385.)

2.° Sincopados: «Bien *sabremos.*» (*S. D.*, 385.) «Non lo *sabrie.*» (*Mil.*, 103.)

En el participio se halla *sabudo.* (*S. D.*, 627.) (1).

Verbo tener.—Viene del latín *tenere.* Este verbo lleva hoy la significación posesiva que correspondía en otro tiempo al latín *habere*, *haber.* En la actualidad presenta dos radicales *ten* y *tuv*, que en Berceo son *ten* y *tov.* Sobre la base *tov* se forman los cuatro perfectos; sobre *ten* los demás.

Las irregularidades de este verbo se hallan en los grupos primero, tercero y cuarto.

Las del primero consisten en la existencia de la *g* ante las vocales *a*, *o*, *tengo*, *tengas;* en transformar la *e* en *ie* en tres formas del presente de indicativo, y en apocopar la *e* del imperativo *tene* en *ten.*

Ejemplos en Berceo de estas alteraciones:

1.ª «En el corazón lo *tengo.*» (*Duelo*, 10.) «*Tenganlos.*» (*S. D.*, 373.)

2.ª «El sennor que te *tiene.*» (*S. D.*, 721.)

3.ª «*Tente* por en laçerio.» (*Mil.*, 110.)

Tercer grupo.—Los tiempos de este grupo han pasado, para llegar á lo que son entre nosotros, por *teneré*, *tenré*, *terné*, *terré*, y sobre la segunda forma *tenré* se formó *tendré.*

Berceo conserva las formas tercera y cuarta.

Ejemplos: 3.ª «Non se *terná.*» (*Sig.*, 15.) «Vos la *ternia.*» (*Ibid.*, 34.) 4.ª «Qual *terrá.*» (*S. M.*, 117.) «*Terraste.*» (*S. D.*, 323.)

(1) El verbo *caber*, que sufre parecidas irregularidades á las de *saber*, apenas si tiene aplicación en Berceo, y en las formas en que está usado, es regular.

Cuarto grupo.—Está formado sobre *tovo*, que viene de *tenuit*, por la pérdida de la *u*, y por las leyes 15 y 22 se trasformó en *teve;* el portugués conserva esta forma. *Teve* se convirtió á su vez en *tevo* (el gallego conserva *tivo*), y éste en *tovo* y *tuvo*. Berceo emplea exclusivamente la forma *tovo*.

Ejemplos: «Los tesoros que *tovi.*» (*S. Lor.*, 68.) «En manos los *tovo.*» (*Ibid.*, 41.)

Toviera (*S. D.*, 323.) *Toviesse* (*Ibid.*, 363.)

En el participio, al lado de *tenido* (*S. M.*, 190), se encuentra *tenudo* (*S. D.*, 748) (1).

Verbo haber.—Del latino *habere*, acabando por perder casi por completo su significación posesiva, ha pasado al castellano. Acerca de los usos de este verbo en Berceo se hablará en la Sintaxis; aquí sólo vamos á tratar de las formas de su estructura. Las alteraciones de este verbo, igualmente en la actualidad que en Berceo, aparecen: 1.°, en los presentes; 2.°, en los futuros; 3.°, en los perfectos.

Primer grupo.—Está formado sobre la base *hab* que en el presente de subjuntivo (lat. *habeas*, etc.), perdió la *b*, y como la *e* se transformaba en *i* ya en tiempos antiquísimos, de *habeas* resultó *habias*, y por fin *haias*, hayas.

Ejemplos en Berceo: «Cuando *ayas.*» (*S. Lor.*, 73.) *Ayamos.* (*Ibid.*, 233.) *Ayades.* (*S. D.*, 281.) «*Haya* la su alma.» (*S. D.*, 112.)

Presente de indicativo. — *He* (*Duelo*, 13); *e* (*Mil.*, 671); *has* (*S. Or.*, 95); *as* (*S. Or.*, 105); *ha* (*S. D.*, 125); *a* (*Duelo.*, 184); *havemos* (*S. Or.*, 10); *avemos* (*S. D.*, 114); *avedes* (*S. Or.*, 29); *aven* (*S. M.*, 45); *an* (*S. D.*, 30). Las formas *has*, *ha*, continuadoras de las latinas *habes*, *habet*, han quedado reducidas á la sílaba acentuada: y la primera *he* ó *e*, son tantas las transformaciones que ha sufrido, que su proceso fonético hácese casi imposible trazar: *habeo*, *habio*, *haio*, *heio*, *heí*, *he*. El portugués conserva la forma *heí*.

Segundo grupo.—Como todos los imperfectos de la 2.ª y 3.ª conjugación, tiene las dobles formas *ia ie* en Berceo.

«*Habie* un monesterio.» (*S. D.*, 187.) «*Havia* muy gran cueyta.» (*S. Or.*, 109.) *Avien.* (*Mil.*, 590.) *Avía.* (*S. D.*, 32.)

(1) En el imperfecto de indicativo se encuentra *tení* por *tenia* ó *tenie.* «Demostraba el brazo que *tení* livorado.» (*Mil.*, 265.)

TERCER GRUPO. — En Berceo presenta las dos formas, la plena y la sincopada: 1.ª «*Averán* fambre.» (*Sig.*, 38.) 2.ª «*Abrades.*» (*S. D.*, 283.) «*Avriemos* pan.» (*S. M.*, 479.)

CUARTO GRUPO.—Hállase formado en Berceo sobre la base *hob*, *ov*, procedente de *habuit*, por metátesis *haubi*, *houbi*, *hobo*, *hubo*. El portugués conserva todavía *hoube*.

«*Ovo* dello plaçer.» (*S. D.*, 306.) «*Ovi* buena madrina.» (*Mil.*, 449.) «Non *oviste* egual.» (*S. Lor.*, 216.) *Ovieron.* (*S. M.*, 221.) *Oviesse.* (*S. D.*, 45.) «*Ovieredes* comido.» (*S. D.*, 459.)

FORMAS NOMINALES.—*Aber.* (*S. M.*, 479.) *Aviendo.* (*Mil.*, 604.) *Aver.* (*S. D.*, 145.)

Verbo estar.—Proviene del latino *stare*, y presenta dos radicales: *esta* y *estuvo;* en Berceo *estovo*. Sobre la base *estuvo* se forman los perfectos, y sobre la base *esta* todos los demás.

EJEMPLO: «*Estalo* esperando.» (*Sac.*, 69.)

CUARTO GRUPO.—El castellano actual es *estuve*, *estuvo*, *estuviera*, *estuviese*, *estuviere*; en Berceo no se halla más que tres veces y éstas en Santa Oria. «*Estovi* en tal delicio.» (*S. Or.*, 197.) *Estoviestes* (*Ibid.*) y *estovieses*. (*Ibid.*, 125.) Ni en el *Poema del Cid*, ni en Alexandre, ni en Aplonio, ni en Santa María Egipciaca aparece la forma *estuvo*, ni siquiera *estovo: estido* es el que se usa corrientemente, y en Berceo no se halla más que tres veces, y las tres en el último de sus poemas.

EJEMPLOS DE ESTIDO.—«*Estido* un ratiello.» (*Mil.*, 210.) «Los que y *estidiemos*.» (*Duelo*, 148.)

Yo opino que tanto *estuvo* y *estovo* como *estido*, proceden del latín *stetit*, que por las leyes 18 y 22 sería *estete* y por la 26 *estede*. *Estede* se halla en el portugués arcaico. *Estede* se transformó en *estedo; estedo* en *estodo*, y *estodo* en *estovo*, *estuvo*. En Alexandre hay *estiedo* (cop. 546); *estodieron* (1613). *Estodo* es á *estedo* lo que *tovo* á *tevo*, efecto de asimilación. Falta demostrar que la *d* de *estodo* se transformará en *v*. Esta conversión no es rara. Recuérdese: *sedit* y *sovo; credit* y *crovo*. El portugués y el gallego tienen *ouvir* por *oudir*, de *audire; louvar* por *loudar*, de *laudare:* no debe extrañarnos, por tanto, que *estodo* diera *estovo*. *Estevo* y *estebo* se hallan en el Bable. (*R. D. Arg.*) La forma *estido* nació de *estedo*, por la ley de los perfectos graves, como de *veno*, *vino*. Por tanto, las formas *estovo* y *estuvo* son relati-

vamente modernas, y en ninguno de los documentos antiguos hay huellas de que procedan de composición.

Verbo andar.—La etimología de este verbo continúa todavía *sub iudice.* Los romanistas más eminentes, como Díez, Gastón París, Cornu, Gröber, Meyer-Lübke, Ascoli y Gustavo Koerting, no han podido todavía ponerse de acuerdo. Se le ha querido hacer derivar de *ambulare*, *adnare*, *enare*, *enatare*, *anitare*, *adire*, *aditare*, *ambitare*, *addere* y *addare*, *vadere* y *vadare*, y, por último, de *ambdare*, *amdare* (1). Las dos opiniones más en boga hoy en día son la de Gröber y Meyer, que lo hacen derivar de *ambitare*, y la de Ascoli y Koerting que quieren que proceda de *amdare.* Con la de Ascoli nos explicamos perfectamente la forma culta *anduvo*, *andovo*, pero no la popular *andemos;* con la de Gröber explicamos la popular *andemos*, pero no *anduvo*, *andovo*, y menos *andido.*

Yo opino que hay dos formaciones paralelas (2). La gran dificultad que este verbo ofrece para llegar al conocimiento de su verdadero origen, está en que no se hallan los estados intermedios confirmados por la historia, y sólo tiene en su apoyo la fonética.

Hechas estas observaciones, pasemos revista á las formas de este verbo en Berceo. Es perfectamente regular en los grupos 1.°, 2.°, 3.° y en las formas nominales.

EJEMPLOS.—*Andamos.* (*Mil.*, 17.) *Ande.* (*S. Lor.*, 59.) *Andan.* (*Sac.*, 54.) *Andaba.* (*S. M.*, 157.) *Andaran.* (*Sig.*, 17.) *Andarie.* (*S. D.*, 318.) *Andar.* (*Ibid.*, 592.) *Andantes.* (*S. Lor.*, 229.) *Andadas.* (*Duelo*, 208.) *Andando.* (*S. D.*, 58.)

CUARTO GRUPO.—Berceo: «*Andido* pastor.» (*S. D.*, 32.) «*Andidieron* con ella.» (*S. M.*, 141.) «Con ella *andidieron.* (*S. Or.*, 99.)

La forma *anduvo*, otro Códice pone *ovo* (*S. D.*, 37), hállase tan

---

(1) Véase Gustavo Koerting: De verborum neolatinorum Andare, An(*u*)ar, Aller originatione.—Monasterii (Munster) Guestfallorum, 1889. *Andare* se encuentra ya en el Fuero de Sangüesa del año 1122. «Dono vobis..... quantum potueritis in uno die *andare* et tornare.» La existencia histórica de este verbo se halla en el siglo x; hasta esa época se desconoce.

(2) Me confirmo en esta opinión después de haber hallado la forma *andavit* en un documento del siglo x: Et *andavit* suo genitore cum dolore et fletu. Tumbo de Celanova, año 982. Con esta forma *andavit* nos explicamos la popular *andé, andó,* pero no *andido* ni *anduvo; andavit* dió *andó*, como *amavit*, *amó.*

sólo una vez, y no se encuentra en el poema del Cid, ni en Alexandre, ni en Santa María Egipciaca, ni en el libro de los Reyes de Oriente, y tal vez ni en el Fuero Juzgo, ni en las Partidas; es, pues, forma muy moderna.

Yo soy de opinión, siguiendo la hipótesis de Ascoli, de que *andare*, *andedit*, siguió el proceso fonético siguiente: *andedit*, *andede*, *andedo*, *andodo*, *andovo*, *anduvo*. Exactamente igual que *stetit*, *estete*, etcétera. *Andove* se halla en la *Danza de la Muerte* (20). *Andodioron* en Alexandre (2135). De la otra forma supuesta, con arreglo á las leyes de permutación latino-castellana, no tengo pruebas históricas; su explicación es la misma que la de *estuvo*.

Hay más, *andido*, por la ley de estos perfectos, supone una forma anterior, *andedo*.

En Berceo existe la forma popular *andasse*. (*Duelo*, 201.)

Tercera serie de irregulares aislados. — Ésta no ha recibido de los perfectos de la tercera más que el acento en las condicionales y futuro de subjuntivo y en algunas formas del perfecto. Son tres: *decir*, los compuestos del verbo latino *ducere* = *ducir*, y el verbo *traer*. Todos son de perfecto grave.

Decir.—Las alteraciones de este verbo se nos presentan en los grupos primero, tercero, cuarto y formas nominales.

Presentes.—Tiene tres alteraciones este grupo: 1.ª, suavizar la gutural *c* en *g*, en *digo*, *diga*, etc.; 2.ª, alternativa fonética de *e* en *i*: *dices*, *decimos*, *diga*; 3.ª, apócope en el imperativo, *di* por *dice*, latín *dic*.

Berceo: 1.ª *Digamos*. (*Sig.*, 77.) *Digades*. (*Mil.*, 191.) 2.ª *Decimos*. (*S. D.*, 572.) *Se dizc*. (*Sac.*, 42.) *Decitme*. (*S. Or.*, 73.) 3.ª «*Dinos* como oremos.» (*Sac.*, 252.)

Tercer grupo.— Para llegar al actual ha seguido el proceso fonético siguiente: *dicire*, *dizre*, *diré*.

En Berceo subsisten el primero y segundo estado: «*Diçirt* una cosa.» (*S. M.*, 117.) *Dicirt* = *dicir-teé*. *Dizremos*. (*S. M.*, 401.) *Dizrien*. (*S. D.*, 232.) (1).

(1) El infinitivo *diçir* y los futuros de este verbo nos dan á conocer que éstos se hallan formados sobre la base latina *dic*, y no por alternativa fonética; de lo contrario, serían *diré* y *dería*.

Cuarto grupo. — En Berceo este cuarto grupo tiene doble base ortográfica: *dix* y *diss.* «El don que *dixo.*» (*S. D.*, 53.) «Non lis *dissisti* graçias.» (*S. M.*, 116.)

El participio es *dicho.* (*Mil.*, 37.) Hay apócopes, como *diz* por *dice.*

Bendecir y **maldecir.**—Acerca de estos verbos, en Berceo lo más notable son los participios, que ofrecen una *gradación completa:*

1.ª *Benedicta.* (*Mil.*, 32.) *Maledicta.* (*S. M.*, 112.)

2.ª *Bendicto.* (*Sac.*, 179.) *Maldicto.* (*Sig.*, 31.)

3.ª *Beneito.* (*Mil.*, 76.) *Maleyta.* (*S. D.*, 400.)

4.ª *Benito.* (*S. D.*, 223.)

5.ª *Bendicha.* (*Sig.*, 50.)

Compuestos de *ducere* = *ducir.*

De estos verbos se halla en Berceo *aduçir*, que en el presente es *adugo* (*Mil.*, 62) y *aduz*, como *diz.*

Imperfecto. Adoçien. (*Sac.*, 5.) — Los perfectos se forman como los del verbo *decir.*

Adusso. (*Loor.*, 7.) *Aduxieron.* (*S. M.*, 157.) Part. *aducho;* latín *adductu-m.*

Verbo traer.—Procede del latín *trahere* = llevar arrastrando. Las alteraciones de este verbo se hallan en los presentes y en los pretéritos; los demás grupos son regulares. En Berceo la irregularidad de los presentes es más sencilla; porque éstos no habían recibido todavía la *g* en *traigo*, *traigas*, sino solamente la *y;* así, de *traho* se formó *trayo*, y de *trahas*, *trayas.*

«Una grand dubda *trayo.*» (*S. Or.*, 53.) «Non lo *trayades.*» (*S. D.*, 228.)

Perfectos. — El actual *traje*, *trajiste*, procede de *traxit.* En Berceo no están los intermedios *traxo*, *trasso*, ni tampoco la forma popular *troxo*, *trosso*, *trujo;* hállase, en cambio, la forma metatésica *trasco*, de que ya hablamos en el análisis de los sufijos formativos. *Trasco.* (*Mil.*, 49.) *Trasque.* (*Ibid.*, 250.) *Trasquiemos.* (*Ibid.*, 392.) «Que *trasquiessen* del vino.» (*S. M.*, 596.) Más desarrollada aparece otra forma popular completamente analógica, formada sobre la base *trag. Tragieron* (*S. Or.*, 99), y apocopada *trayeronli.* (*S. D.*, 690.)

VERBOS COMPLEMENTARIOS

Éstos son *ser* é *ir*.

Verbo ser.—Procede de tres raíces: *es*, *fu*, *sed*.

Raíz es.—De ésta se forman: 1.°, *era*, *eras*, del imperfecto de indicativo; 2.°, *soy*, *eres*, *es*, *somos* y *son*, del presente de indicativo.

Ejemplos en Berceo: «*Exido so.*» (*S. D.*, 185.) «*Eres* padrón.» (*Ibid.*, 137.) «*Es* entre nos.» (*Ibid.*, 206.) «Nos *somos.*» (*Mil.*, 603.) «Mas *son.*» (*Mil.*, 47.)

Raíz fu.—De esta raíz se forman los cuatro futuros. De *fuit*, según la ley de los perfectos graves, debiera esperarse *fúo*, como de *venit*, *veno;* pero se quedó en el grado intermedio entre *i*, *o*, por que han pasado dichos perfectos, *venit*, *vene*, *veno*, *vino*, que es *fué*. Otra forma quedó en virtud de la pérdida de la vocal *u;* lo mismo que en *quomodo*, *como*, así de *fuo*, *fo*, y de *suo*, *so; tuo*, *to.* Entre las dos conservan el proceso completo, la una la *o*, la otra la *e*. «*Fo* venida, *fo* guarida, *fo* sana.» (*S. D.*, 580.) «Luego que *fué* legada.» (*Ibid.*, 320.) «Quando *fuere* de día.» (*Ibid.*, 663.)

Raíz sed.—Ésta proviene del latín *sedere*, y de éste *seder*, *seer* y *ser*, el cual en el latín vulgar tomó la significación abstracta que tenía el latín *esse*, como lo prueban centenares de ejemplos, especialmente en las fórmulas de excomunión; v. gr.: «Casata de Cipriano debent *sedere* vaqueros. Casata de veremundo Estaz debent *sedere* piscatores.» (C. Muñoz. *Fueros*, I, 121.)

De esta raíz se forman: 1.°, el infinitivo con los dos futuros; 2.°, el presente de subjuntivo *sea*, como de *vedeas*, *veas;* 3.°, el participio *sido*, el gerundio *siendo*, el imperativo *se*, *sed*, y la segunda persona del plural *sois*, arcaico *sodes;* por síncopa, en el siglo XIV, *soes*, y por disimilación, en el XV, *sois*.

En Berceo hay todavía alguna más. *Seo.* (*S. Or.*, 103.) *Seo* es á *veo* lo que *sedeo* es á *vedeo. Sedemos.* (*S. D.*, 152.) *Sodes.* (*Ibid.*, 143.) *So.* (*Ibid.*, 185.) *Seedes.* (*Mil.*, 294.) *Sedemos* y *seemos* nos explica la forma popular *semos.*

Participio *seido* de *sedido.*

Gerundio *sediendo* (*S. M.*, 382), *seyendo.*

Verbo ir.—Se compone también de tres raíces: *i*, *fu*, *vad*.

De la raíz *i* se forman el infinitivo, los futuros, el imperfecto de indicativo *iba*, el participio, el gerundio, y la segunda persona del plural del imperativo *i-d*.

De *fu* se forman los perfectos. La raíz *fu*, como se ve por el latín vulgar, tomó la significación de movimiento en la Edad Media; v. gr.: «Caballeiro si de su tierra exierit, et ad Mauros *fuerit.*» (Confirmación de los Fueros de León.) «Ego *fui* ad domum S. Iacobi et petivi beneditionem.» (*Esp. Sag.*, XIX.)

De *vad* se forman los presentes de indicativo y subjuntivo y la segunda persona del singular del imperativo *ve*.

Algunas otras hallamos en Berceo. «*Imos* a la facienda.» (*S. Lor.*, 71.) *Iztremos.* (*Ibid.*, 92.) Las demás formas son iguales á las actuales.

ADVERBIOS

La Gramática comparada ha demostrado que todos ó la mayoría de los adverbios proceden de determinados casos de la flexión nominal, expresando la relación que expresaban en el caso ó posición que les ha dado origen y en el cual han quedado como petrificados. Las lenguas neolatinas, con la creación de tantas locuciones adverbiales, no hacen más que confirmar los descubrimientos de la filología en las lenguas antiguas. Por esta razón, los adverbios gozan de lo material y formal de las palabras declinables, y esto nos explica el que tantas veces sustituyan á los nombres y pronombres en determinados complementos y relaciones. Por lo que se refiere á Berceo en esta materia, podemos decir que en sus obras se halla un sistema completo de adverbios. La circunstancia de ser invariables estas clases de palabras podía dispensarnos de tratar de ellos por separado, contentándonos con exponerlos en el diccionario; pero si lo hacemos aquí es por presentarlos en su unidad y como en un cuadro sinóptico, con objeto de poder apreciarlos mejor.

ADVERBIOS DE LUGAR

Açerca = cerca (del altar. *S. D.*, 88).
Adelante = adelante (aguiar e mover. *S. D.*, 222).

Adentro = adentró (Comidió más. *Mil.*, 750).
Adessuso = por encima, en la superficie (Commo paia en agua *adessuso* andidieron. *Loor.*, 151).
Allá = allá. (*Allá* ond vinieron. *S. D.*, 383.)
Allí = allí. (*Allí* corremos todos. *Mil.*, 24.)
Allen = al otro lado. (Passó *allen* la sierra a agosto coger. *S. D.*, 421.)
Ante y *ant* = delante. (*Ant* el velo. *Sac.*, 7.)
Antelli = delante de él, ante él, de él. (Todas fugien. *S. M.*, 30.)
Apres = detrás, cerca. (*Aprés* de la eglesia. *Mil.*, 114.) Fr., *aprés.*
Aquí = aquí. (*Aquí* habitar. *S. Or.*, 102.)
Arriba = arriba. (Qui *Arriba* escupe. *Duelo,* 202.) Lat. vulgar, *ad-ripa-m.*
Atrás = atrás, detrás. Lat. vulgar, *ad-trans.* (Tornar la cabeza *atrás. S. D.*, 766.)
Asuso = arriba. (*Asuso* contral çielo. *S. M.*, 437.)
Ayuso = abajo. (De dos annos *ayuso. Loor.*, 37.)
Cabadelante = hacia adelante. (Fueron. *Mil.*, 443.)
Çerca = cerca (de la mongía. *Mil.*, 81). Lat., *circa.*
Cerquiella = cerquita, cerca (de las ondas. *Mil.*, 334).
Contra = contra, enfrente, hacia. (En *contra* la Cogolla. *S. M.*, 27.)
Contra suso = hacia arriba. (*Mil.*, 879.)
Daquende=del lado de acá, de aquí. (Po rsacarte *daquende. S. D.*, 655.)
Deçaga = á la zaga, detrás, por detrás, en la espalda. (*Delante* e de *çaga. Loor.*, 235.)
Dende = desde, de allí. (Coidaban exir. *S. D.*, 435.) Lat., *de inde.*
Deiusso = debajo. (Tiene los vestidos. *Mil.*, 558.)
Delante = delante. (*Loor.*, 235, y *Mil.*, 764.) *De-in-ante*, *de-nante. delante.* Cf., *enna* = *en la.*
De lantre = delante. (*Sac.*, 109 y 110.)
Dentro = dentro. (*Dentro* será el vierven. *Sig.*, 74.)
Derredor = en torno, alrededor. (Diablos sobra grant en fonsado. *Sig.*, 73.)
Desuso = arriba (lo dissiemos. *Mil.*, 43).
Do = donde, en donde, por donde. (*S. D.*, 65, y *S. M.*, 19, 26 y 64.)
Do quiere que = en donde quiera (que la tenga. *Mil.*, 804).
Ende, *end*, *ent* y *en* = de allí, por eso. (*S. D.*, 241, y *S. Or.*, 18.) Lat., *inde.* (*Loor.*, 29, y *Duelo*, 124.)

Empos = detrás de. (Subió *empos* las otras. *S. Or.*, 49.) Lat., *post.*

En derredor = alrededor, en torno de. (Cató. *S. Or.*, 109.)

Entro = dentro. (*Mil.*, 768.)

Fasta, *hasta* y *fata* = hasta. (*S. D.*, 514.)

Fueras, *fora*, *fuera* = fuera, excepto, solo. (*Duelo*, 20 y 21, y *S. D.*, 81.) Lat., *foras.*

Hi, *hy* = allí. (*Hy* sedie una mesa. *Sac.*, 9.) Lat., *hic.*

I, *y* = allí. (Fo luego *y* coçida. *S. D.*, 460.) Lat., *ibi.*

Iuso y *yuso* = debajo. (Volarán *suyo* e *yuso. Sig.*, 56.)

Yus y *ayuso.* (Avie de *yus* las pennas. *S. M.*, 27.)

Luenne = lejos (del çimiterio. *Mil.*, 110). Lat., *longe.*

Onde, *ond*, *ont*, *on* = de dónde, por lo cual, por eso. (*Mil.*, 560, (*S. D.*, 60, y *Sac.*, 29 y 37.) Lat., *unde.*

Otrosi = además. (*Sig.*, 53.)

So = bajo. (*So* la nueva. *Sac.* 28.) Lat., *sub.*

Tras = tras, detrás. (*Tras* el velo. *Sac.*, 33.)

Por onde = por donde, por eso. (*S. D.*, 680.)

Por ende = por eso, en consecuencia. (*S. D.*, 26.)

A diestro e a siniestro (la tenie bien colgada. (*Mil.*, 880). Lat., *ad dexteram vel ad sinistram.*

De rencon en rencon = de rincón en rincón, de una habitación á otra. (Andaban tanteando. *Mil.*, 886.)

De sancto en sancto = de la Ceca á la Meca, de aquí para allí (*S. D.*, 389.)

Del lecho al corral. (Non irie por mil marchos *del lecho al corral. S. M.*, 138.) No podía moverse de donde estaba. Del lecho al corral es individualización por todo lugar.

ADVERBIOS DE TIEMPO

Adiesso = en seguida, al punto. (Despegóse la toca. *Mil.*, 895.)

Agora = ahora. (Tollieronlo. *Mil.*, 737.) Lat., *hac*, *hora.*

Allora = entonces. (*S. M.*, 295.) Fr., *allors.*

Antes, *ante* y *ant* = antes (de los albores. *Sac.*, 30, *Mil.*, 750 y *S. M.*, 69). Lat., *ante.*

Aun = Aún, todavía. (*Aun* mucho finca. *S. D.*, 937.) Lat., *ad huc.*

Cadanno = cada año, todos los años. (*S. M.*, 378.)

Cras = Mañana. (Si vera *cras* el día. *S. Or.*, 166.) Lat., *cras.*
Cutiano = cada día, diariamente. (Dieronle lo que daban á los otros *cutiano.* (*S. D.*, 344.) Lat., *quotidianu-m.*
De luego = desde luego, al instante. (*Mil.*, 47.)
De mientre = mientras. (*Duelo*, 196.)
De noche = de noche, por la noche. (Yacie preso. *S. D.*, 647.)
Dimannana = de mañana, por la mañana. (*Loor.*, 103.)
Desora = á deshora, fuera de tiempo. (*S. M.*, 321.)
Despues = después. (*Mil.*, 750.)
Dessendes, *dessend* y *dessent* = después, luego, á continuación. (*Sac.*, 81 y 82, y *S. M.*, 62.)
Empues = después, detrás de, siguiente á. (El signo *empues* esti. *Sig.*, 10.) Este adverbio es también de orden.
Encara = todavía. (Non los avia Oria *encara* olvidados. *S. Or.*, 114.) Ital., *ancora*; fr., *encore.*
Eri = ayer. (Tan grant es *cras* commo *eri. Mil.*, 584.)
Estonce y *estonz* = entonces. (*Sac.*, 33, y *Sig.*, 4.)
Ia, *ya* = ya. (Sodes. *Mil.*, 602.) Lat., *ia-m.*
Iamas=Jamás, nunca. (Por siempre *iamas. Loor.*, 169.) Lat. *iam magis.*
Luego = luego. (*Mil.*, 804.) Lat., *locu-m.*
Mannana y *man* = mañana, por la mañana. (De noche era pobre, rico a la *mannana. S. D.*, 106, y *Duelo*, 159.)
Manamano = al punto, en seguida, en cuanto que. (*Mil.*, 12, y *S. M.*, 136.)
Nunqua y *nunca* = nunca, jamás, no. (*S. D.*, 725 y 165.) Latín, *nunquam.*
Mientre = Mientras. (*Sac.*, 59.)
Muy tost = muy pronto (e corriendo. *S. Lor.*, 78).
Oy, *oi* = hoy. (*Oy* es día. *Duelo*, 190.) Lat., *hodie.*
Presto = presto, pronto, luego. (*Duelo*, 125.)
Siempre = siempre, en todo tiempo. (*Loor.*, 169.) Lat., *semper.*
Sivelquando = algún día, quando quiera (regnará. *Loor.*, 35.)
Privado = pronto (anochecerás. *S. Or.*, 10).
Quando = cuando. (*Mil.*, 686.) Lat., *quando.* (Demuestra do e *quando. Mil.*, 686.)
Quanto = cuando, mientras. (*Mil.*, 18, y *S. Lor.*, 73.) (¿Será confusión por *quando*?)

Tardi = tarde. (*Loor.*, 14.)
Todavia = todavía. (Meioró *todavía*, siempre fué más osado. (*S. M.*, 51.)

Hállanse en Berceo bastantes locuciones adverbiales que expresan circunstancias de tiempo.

En hora = á punto. (*Duelo*, 158.)
En poco de tiempo = al poco rato, en poco tiempo. (*S. M.*, 22.)
En poco de raticllo = en poco tiempo. (*S. D.* 36.)
En pocos de tiempos = en poco tiempo. (*S. D.*, 42.)
En essi tiempo = entonces. (*S. M.*, 27.)
Sobre muchas vegadas = muchas veces. (*S. D.*, 17.)
Solo que = luego. (*Mil.*, 804.)
Grant mannana = muy temprano. (*S. D.*, 319.)
Por muy grant sazon = por mucho tiempo. (*S. D.*, 397.)
End a poco tiempo = de allí á poco. (*S. M.*, 362.)
A buena sazon = en buen tiempo, oportunamente, á tiempo. (*Sac.*, 232.)
En cabo = al fin, por último. (*S. M.*, 358.)
End a pocos dias = de allí al poco tiempo. (*S. M.*, 54.)
Cras de buena mannana = mañana muy temprano. (*Mil.*, 767.)
Mucho de grant mannana = muy temprano. (*Mil.*, 710.)
A poca de hora = al poco rato. (*Mil.*, 734.)
A poco de termino = al poco tiempo (serán resucitados. *Sig.*, 20).
Cerca era de gallos = muy de madrugada (era..... quando fizo tornada. *Mil.*, 742).
De la sazon primera = desde el principio. (*S. D.*, 134.)
Luego de las primas = desde luego, desde el principio. (*S. D.*, 24.)
Luego de la primera = desde el comienzo, desde luego. (*S. D.*, 3.)
Luego en el comienzo e en la primeria = desde el principio. (*S. Or.*, 3.)
De primero = cuando era niño, al principio de su vida, en sus primeros años. (*S. D.*, 22.)
Las noches y los días = siempre, continuamente, sin cesar (sufria fiero lacerio. *S. D.*, 68). Locuciones como éstas *las noches y los dias*, *invierno e verano*, *a la mannana e a la tarde*, y otras parecidas, hay que tomarlas casi siempre en Berceo por adverbios de significación general de tiempo, siéndole indiferente al poeta semejantes denominaciones, toda vez que él no pretende más que sensibilizar las ideas abstractas, individualizándolas por medio de

la concreción. (Lo que serie *yvierno*, esto serie *verano*. *Mil.*, 713.) (Ruega *noche e dia*. *Ibid.*, 23.)

ADVERBIOS DE MODO

Afirmes = firmemente, de veras. (*Mil.*, 484.)

Assy, *assi*, *así* = así, de este modo, de esta manera. (*S. D.*, 645, y *Sig.*, 9.)

Assin = así. (*Mil.*, 587.) Lo mismo que *asi*, *assi;* todavía se halla en uso en algunos pueblos el más pleno *asina*. Todos proceden del adverbio latino *sic*.

Apriessa y *aprisa* = aprisa, ligero (anduvo algo. *S. D.*, 37, y *Mil.*, 111).

Aina = fácilmente. (*Aina* lo aguisa. *S. M.*, 9.)

Bien = bien, muy, mucho. (*S. D.*, 64 y 329; *Sac.*, 60, y *Mil.*, 117.) Lat., *bene*.

Commo = como, de qué modo. (*S. M.*, 367.) Lat., *quomodo*.

Mal = mal. (Faze *mal*, ca non *bien*. *S. M.*, 78.) Lat., *male*.

Meior = mejor. (*Duelo*, 148.) Lat., *melius*.

Quomo = como (es en el çielo. *Sac.*, 257). Lat., *quomodo*. *Quomo* es apócope de *quomodo*.

Peor = peor. (*Mil.*, 723.) Lat., *peius*. Lo más probable es que tanto *peor*, como *meior*, sean los mismos adjetivos procedentes de *peior-em*, *melior-em*.

Rehez = fácilmente. (Puedes tomar. *Mil.*, 727.)

Si = así. (*Si* veas parayso. *S. Lor.*, 59.) Lat., *sic*. Éste es una verdadera interjección equivalente á *ojalá*. Á los adverbios de modo pertenece casi exclusivamente la numerosa clase de los compuestos terminados en *mente*. La estructura de este sufijo nos presenta en Berceo cuatro formas, que son: 1.ª, *mente*. (Fablatlis dura*mente*. *Duelo*, 174.) 2.ª, *ment*. (Conduchos adovados maravillosa*ment*. *Mil.*, 699.) 3.ª, *mient*. (Mala*mient* meneado. *Ibid.*, 875.) 4.ª, *mientre*. (Peccara dura*mientre*. *S. Or.*, 203.) El mismo sufijo se une la mayor parte de las veces al adjetivo, que figura en el primer miembro, mediante un guión; lo cual da á entender que la composición, más bien que verdadera síntesis, es una yuxtaposición. No puede asegurarse si los dos elementos componentes se pronun-

ciaban con un solo acento, ó con dos; lo cual nada tiene de extraño, pues ni aun entre nosotros se puede responder categóricamente, porque si la ortografía parece favorecer el monotonismo, la pronunciación, en cambio, de la lectura y de la conversación, dejan percibir con bastante claridad y distinción los dos acentos en los dos miembros componentes. Este sufijo *mente* es bien sabido que procede del substantivo latino *mente-m*, y que, como tal substantivo, tenía en aquella lengua significación objetiva y real, cual era la de *inteligencia*, *mente*, *juicio*, *razón*, *sentido*, *atención*, y todavía la tiene entre nosotros, y más aún la tenía en la Edad Media. (Asuso contral çielo fueron parando *mientes*. *S. M.*, 437.) = Fueron prestando atención hacia el cielo. Y siendo esto así, ocurre preguntar: ¿Había perdido ya en Berceo dicha significación real y objetiva, y estaba ya convertido, como lo está entre nosotros, en un mero sufijo de derivación, en un puro elemento formal, abstracto, para agregar únicamente el concepto de modalidad al adjetivo á que se aplica? No conozco en Berceo, entre los centenares de ejemplos que se pueden citar de palabras formadas con dicho sufijo, más que uno en que pueda asegurarse que todavía es verdadero nombre substantivo, y es el siguiente:

Recudió el sant omne, fueli obedient:
Sennor, disso, farello de buena *mient*.

(*S. M.*, 90.)

«Buena *mient*» significa en esta copla de buena gana, de buena voluntad; es un complemento de modo, sí, pero expresado por un substantivo y su adjetivo correspondiente. La circunstancia de precederle la preposición *de* corrobora la opinión de que, efectivamente, el *mient* de buena *mient* es todavía un substantivo.

También se encuentran en Berceo muchas locuciones adverbiales para expresar el concepto de la modalidad.

De grado = con gusto, de buena gana, de buena voluntad. (*S. M.*, 21.)

De fiera guisa = horriblemente. (*S. M.*, 10.)

De balle = de balde, ociosamente, inútilmente. (Lo espiendes. *S. D.*, 174.)

En cierto = en lugar seguro, con paso seguro, con seguridad (andar. *Sac.*, 2).

Por arlotia = de picardía. (*S. M.*, 19.)
Sobra bien = muy bien. (*S. M.*, 22.)
Sin grado = de mala gana, de mala voluntad. (*S. D.*, 102.)
Mucho meior = mucho mejor. (*Mil.*, 28.)
Por la fe mia = bajo mi palabra, por quien soy. (Esto. *S. D.*, 187.)
A toda derechura = con toda rectitud. (*S. D.*, 5.)
Por oio = visiblemente, evidentemente. (*S. M.*, 65.)
Bien a firmes = bien de veras. (*S. D.*, 339.)
Por oidas = de oídas. (*S. M.*, 368.)
De muy fuert manera = gravemente. (*Mil.*, 123.)
De corazon complido = de veras. (*Mil.*, 101.)
Bien de corazon = de veras. (*Mil.*, 76.)
De firme = firmemente. (*Mil.*, 789.)
De plan = claramente. (*Mil.*, 762.)
De duro y *de dur* = difícilmente. (*Sig.*, 41.)
A fondamiento = desde los cimientos. (*Sig*, 12.)
En vano = en vano, inútilmente. (*Duelo*, 151.)
Grant e bien = muy bien. (*Duelo*, 119.)
Bien e gent = muy bien, fácilmente (del fuego estorció. *Mil.*, 365).

ADVERBIOS DE CANTIDAD

Assaz y *asaz*, *assaz poca* = bastante, mucho. (Grant compannia. *S. Or.*, 57.) Lat. vulgar, *ad-satis*. (*Mil.*, 874.)
Fuerte y *fuert* = mucho. (Con él *fuert* embargadas. *S. M.*, 30, y *Sig.*, 71.)
Demás = además. (*S. M.*, 19.)
Maes y *mas* = más. (*Mil.*, 718, y *S. M.*, 319.) Lat., *magis*. Como conjunción adversativa significa *pero*.
Mucho mas que = mucho más que. (*Mil.*, 25.)
Mucho = mucho. (*Mucho* de mal sabedes. *S. D.*, 179.) Lat, *multu-m*, y de éste *muyto*, *muy*. (*Mil.*, 763.)
Mucho maior y *mucho* = muy. (Que *mucho* enviado. *S. M.*, 44.)
Muy = muy. (Era *muy* coitado. *S. M.*, 126.)
Mucho meior = mucho mejor. (*Mil.*, 756.)
Plus = más. (Dos caballos *plus* blancos que cristal. *S. M.*, 438.) Lat., *plus*.

Plus humildosamientre = más humildemente. (*S. M.*, 15.)
Quando a menos = al menos. (*Mil.*, 22.)
Mas plus = más. (*S. M.*, 241.)
Sobeio = mucho. (Pesabale *sobeio. S. D.*, 147.)
Tanto = tanto. (*Duelo*, 63.)
Tan bien commo = tan bien como. (*Mil.*, 69.)
Sin mesura = mucho, muy, sin medida. (Sabidor. *S. M.*, 73.) (Angosta *sin mesura. Mil.*, 72.)
Tan manno = tan grande. (*Duelo*, 128.)
Menos = menos. (Mas non *menos. Duelo*, 134.)
Sobra grant = muy. (*Sig.*, 73.)
Assaz de maraviella = muchos prodigios. (*Loor.*, 29.)
Rico de grant manera = muy rico. (*S. M.*, 363.)
Sobre todos = más que todos. (*Loor.*, 36.)
Sin conta e sin tiento = muchísimo. (Irado fo el Rey *sin conta e sin tiento. S. D.*, 156.)

ADVERBIOS DE AFIRMACIÓN

No se halla en Berceo el adverbio *sí*, que es el signo de la afirmación y de la identidad. En las contestaciones que los personajes del diálogo dan á las preguntas de otros interlocutores, se valen siempre de otros procedimientos menos abstractos, ó lo hacen por otros medios indirectos. Véanse los dos ejemplos siguientes:

1.º Preguntolis por ella la freyra que vides;
Decitme, mis sennoras, por Dios aqui servides,
Urraca, es en estas las que aqui venides?

(*S. Or.*, 71.)

Dixeronli las virgines nuevas de grant sabor:
Esa que tu demandas, Urraca la seror,
Compannera es nuestra e nuestra morador.

(*Ibid.*, 73.)

2.º Dissoli (al clerigo) el obispo: preste, dime la verdat,
Si es tal commo diçen la tu nesciedat:
Dissoli el buen omne: sennor, por caridat,
Si dissiese que non, dizria falsedat.

(*Mil.*, 224.)

Hállase la partícula *si;* pero es conjunción unas veces y otras interjección, con equivalencia de ¡ojalá!

ADVERBIOS DE NEGACIÓN

Non y *no* = no. (*Mil.*, 222. *Non* lo pare por manna.) (Si *non*, *no* lo oviera el traydor vendido. *Sac.*, 32.)
Nunqua = nunca, no. (Fijo, quando naçiestes *nunqua* senti dolores. *Duelo*, 126.)
Nin = no, ni.

Maguer que fué el fuego tan fuert e tan quemant,
Nin plego a la duenna, *nin* plego al infant,
Nin plego al flabello que colgaba delant.
(*Mil.*, 324.)

ADVERBIOS DE DUDA

Aves = apenas. (Tanto era de enfiesta que *aves* la cataba. *S. D.*, 38.)
Fascas = casi. (*Fascas* nada. *S. Or.*, 162.)
Por aventura = tal vez, quizá, acaso. (Cesaria aquella maldicion. *S. D.*, 200.)

ADVERBIOS DE ORDEN

Luego = primero, en primer lugar.

Del *testamiento* vicio quiero *luego* fablar,
Dessent tornar al nuevo, por encierto andar.
(*Sac.*, 2.)

Primera-mientre = primero, primeramente, en primer lugar.

Oir *primera-mientre* la liçion consagrada,
Dessen comprir la obra, offrecer la obrada.
(*Sac.*, 56.)

Dessent y *dessen* = en segundo lugar, á continuación. (*Sac.*, 2 y 56.)
En cabo = al fin, por último. (Ovo... a finar. *S. D.*, 111.)

Locuciones adverbiales de orden pueden considerarse algunas de tiempo, como de primas, de primeras, que hemos citado al hablar de los adverbios de tiempo.

Empues = después de, detrás de, siguiente á. (El signo *empues* esti. *Sig.*, 10.) = El signo después de este, el signo que viene detrás de éste, el signo que sigue á éste, es decir, al tercero.

DE LAS PREPOSICIONES Y CONJUNCIONES

De estos elementos formales se trata en la Sintaxis, al hablar del régimen y de las proposiciones coordinadas y subordinadas. De las preposiciones, además, se hace un resumen parecido al que hemos hecho de los adverbios.

DE LA INTERJECCIÓN

Son pocas en número. La más usada es *si*, que hace las veces de ¡ojalá! en las numerosas optaciones que emplea nuestro poeta, y corresponde además á la actual. *¡Asi!* también optativa y sinónima de ¡ojalá!: v. gr.: Dissoli, yo te ruego, *si* veas parayso. (*S. Loor.*, 59.)

¡Assi! = ojalá, así. (Alternando con *si*, se halla la más plena *assi*. Yo la vi *assi* veya la faz del Criador. *S. D.*, 109.)

¡Ay! = (*Ay* padre de muchos que comen el tu pan. *S. D.*, 158.)

Eya = ea. (*Eya* velar. *Duelo*, 177.) Treinta y dos veces repite esta interjección en el libro citado.

Baia = vaya, vaya, anda, anda. (Todos por una boca li diçien *baia*, *baia*. *Duelo*, 23.)

DE LA COMPOSICIÓN DE LAS PALABRAS EN BERCEO

Es la composición de las palabras una forma especial del lenguaje. Merced á ella se expresa con un solo vocablo lo que por el procedimiento sencillo se enuncia con dos ó más. La composición es procedimiento conciso y económico de las lenguas, porque cuando se hace según las condiciones exigidas no queda de los acentos dominantes de los diversos elementos componentes más que uno sólo, y cuando la síntesis se verifica entre palabras variables, consérvanse los signos de la flexión únicamente en uno de ellos, que generalmente suele ser el último. La composición modifica el Diccionario, y en las lenguas polisintéticas su influencia se deja sentir en la sintaxis, por contener

á veces los compuestos hasta proposiciones completas. En materia de composición, las lenguas arias han sabido conservar un justo medio, librándose al mismo tiempo de los dos extremos opuestos del monosilabismo y polisintetismo. De dichas lenguas arias, la latina y sus continuadoras las neolatinas abundan en compuestos de prefijos invariables, al paso que son relativamente pobres en la composición hecha exclusivamente con palabras flexivas, esto es, entre nombres con nombres, verbos con verbos y nombres con verbos. La composición, por tanto, en Berceo, si no se ha de sustraer á esta ley de la herencia glótica, puede asegurarse *à priori* que ha de abundar, como de hecho abunda, en palabras compuestas de preposición, y que ha de escasear, como escasea, en vocablos compuestos con palabras exclusivamente flexivas.

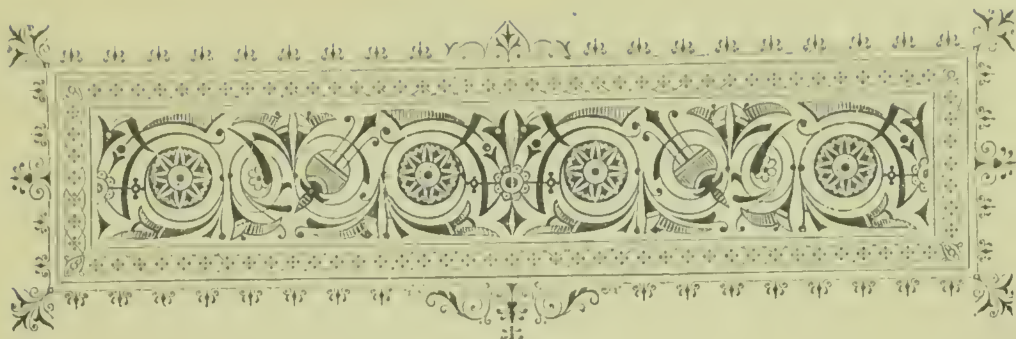
La composición en estas lenguas se hace: 1.°, con palabras invariables exclusivamente; 2.°, con palabras flexivas ó variables, y 3.°, mezclando palabras invariables con variables.

Ejemplos de la primera clase de compuestos se hallan en los adverbios citados en el capítulo precedente, en muchos de los cuales entran dos ó más partículas invariables, ya sean adverbios, ya preposiciones, v. gr.: açerca, de *ad* y *circa; dende* por *de-inde;* iamas de *iam* y *magis;* cabadelante, de *cabe*, *ad*, *in* y *ante; sivelquando*, de *si*, *vel* y *quando*.

Ejemplos de la segunda encontramos por aposición en *Ihesu-Christo* y *Villa-Vellayo;* por concordancia de substantivos y adjetivos, en *boca-roto*, *Sanctiago*, *Samillan*, *vanagloria*, *cannavera* y *dura-mente;* y por vía de régimen en *omni-potente*, *rastra-paia* y *missa-cantano*.

Á la tercera clase pertenecen los numerosos compuestos de substantivos, adjetivos y verbos con preposición ó adverbio, v. gr.: *mal digno*, *benedicto*, *desoterrar*, *descomulgado*, *malaventurado*, *menoscabar*, *malquerencia*, *maltraer*, *bienandanza*, *bendecir*, *biscocha*, *bisassada*, *embergonzada*, *inocente*, todos los cuales, lo mismo que los demás, pueden verse en el Vocabulario que acompaña y precede á esta Gramática.

FIN DE LA PRIMERA PARTE DE LA GRAMÁTICA



SEGUNDA PARTE

SINTAXIS

El diccionario estudia las palabras aisladas, y con ellas expresamos conceptos; la sintaxis las coordina para expresar juicios y raciocinios. Los simples juicios se manifiestan por simples proposiciones; las combinaciones de juicios ó raciocinios por medio de proposiciones compuestas, ya coordinadas, ya subordinadas. La sintaxis tratará, por tanto, de la proposición simple, de la proposición compuesta por coordinación y de la proposición compuesta por subordinación. Un apéndice sobre la construcción de las palabras en la proposición completa esta segunda parte de la gramática.

Proposición simple.—Los dos elementos esenciales de la proposición son el sujeto y el atributo. El sujeto puede estar representado:

1.° Por un nombre sustantivo; v. gr.: «*Cervantes* escribió el *Don Quijote.*»

2.° Por un adjetivo sustantivado; v. gr.: «Sólo siete reyes tuvieron *los romanos.*» (Guev., Ep. 1.ª)

3.° Por pronombres de todas las especies; v. gr.: «*Vos* le habeis rompido el cuero de su cuerpo.» (*Quij.*, 1.ª, IV). «Distan *la suya y la mía*—Quanto hay del ser al no ser.» (Camp., *Las dos linternas.*) «*Este* es el santo Moyses sacado de las aguas.» (Gran., *Resurr.*) «*Quien* una vez se acostumbró á mandar, no se acomoda despues á obedecer. «(Saav., E. P. 54.) «*Las once* son, yo me duermo.» (Alcá-

zar, *Cena jocosa.*) «*Ninguno* le parecia tan bien como los que compuso D. Feliciano de Silva.» (*Quij.*, 1.ª, 1.)

4.° Por un infinitivo; v. gr.: «Es privilegio de viejos *ser cortos* de vista.» (Guev., Ep. 2.ª)

5.° Por adverbios y hasta por preposiciones y conjunciones; v. gr.: «*Ayer* se fué. *Mañana* no ha llegado. *Hoy* se está yendo sin parar un punto.» (Quevedo, Son. xxvi, *Polym.*)

6.° Por las letras del alfabeto, notas musicales y signos algebraicos; v. gr.: «*La a* es la primera letra de nuestro alfabeto.»

En esta materia, ninguna diferencia sustancial encontramos entre Berceo y el castellano actual. Ejemplos: «*Guirald* fezo nemiga, matósse con su mano.» (*Mil.*, 201.) «Serán puestos *los iustos* á la diestra partida.» (*Sig.*, 25.) «*Vedar* falso testimonio el octavo contiende. (*Loor.*, 89.)

Si *vos* alguna cosa me oviesedes dada,
Yo bien vos la ternie agora condessada.

(*Sig.*, 34.)

«*Façer* á Dios servicios essa era su gloria.» (*S. D.*, 316.) «Plaznos *que venga a conviento.*» (*S. D.*, 116.) Adverbios, preposiciones y conjunciones haciendo de sujeto es casi seguro que no se encuentran en Berceo. Éste, á pesar de haber vivido en el siglo de la metafisica, era más amante de las concreciones individuales y de las expresiones gráficas, que de ingeniosas y alambicadas sutilezas.

Del atributo.—El atributo gramatical puede estar representado en castellano:

1.° Por un nombre sustantivo; v. gr.: «Yo soy *la mariposa.*» (Selgas, *Tu y Yo.*)

2.° Por un adjetivo; v. gr.:

Eres *hábil*, *apta*, *idónea*
Según el fuero civil.

(Bret., *Marcela.*)

3.° Por los pronombres; v. gr.: «Ella es *ella* y él es *él.*» (Refrán popular.) «*Mio* es el mundo, como el aire libre.» (Espronc., *El Mendigo.*) «Antiguamente *quatro* fueron las Eglesias en que ovo Patriarchas: La *primera* fué Constantinopla» (Part. 1.ª, tít. v, l. xii).

4.° Por infinitivos; v. gr.: «Porque entre los cristianos el *morir* no es sino *dormir.*» (M. Avila, Ep. *Á una viuda.*)

5.° Existen además algunos rarísimos, como: «Yo soy *el alpha* y *el omega*»; ó este otro de aquel gran déspota del habla castellana, el originalísimo Quevedo, donde dice: «Soy un *Fué*, y un *Será* y un *Es causado.*» (Son. XXVI, *Polym.*)

6.° La mayoría de los verbos hacen de atributo en la proposición lo mismo que los participios; v. gr.:

Y hasta el hombre *crece* y *nace*
Cual *nace* y *crece* una flor.

(Camp., *Comedia del' Saber.*)

«Los portugueses se *vieron ayudados* por huestes cruzadas.» (M. Pelayo, *Antol.*, 1.°, *Prólogo.*)

7.° Denominativo. «El caballo del Cid era llamado *Babieca.*» «Fué reputado por *santo.*»

El atributo en Berceo podemos afirmar que en principio se halla expresado de la misma manera que en la actualidad.

Ejemplos: «Ella es la *palomba* de fiel bien esmerada.» (*Mil.*, 36.) «Los sanctos patriarchas todos fueron *pastores.*» (*S. D.*, 27.) «Nos commo somos *viejos.*» (*S. Lor.*, 71.) «*Çinco* fueron las plagas.» (*Sac.*, 193.) «Non será el *nuestro.*» (*S. Lor.*, 70.) «Si vinieron *enfermos* bien *guaridos* tornaron.» (*S. Lor.*, 85.) «Commo *meresçia* ella.» (*S. Or.*, 181.) «Munno *era llamado.*» (*S. Or.*, 84.)

De la determinación gramatical. — Los conceptos en nuestra mente están determinados por sí mismos unas veces, y otras necesitan determinarse por medio de otros conceptos. Lo mismo sucede con las palabras: unas están determinadas por sí solas en la conversación y en el escrito, ó ya necesitan determinarse por medio de otras palabras. La determinación de los conceptos y de las palabras es una exigencia social, pues sin ella el lenguaje no puede ser medio de comunicación entre los asociados, porque se falta á la claridad, á la exactitud y hasta á la verdad desde el momento en que un predicado se aplica á un sujeto que no está tomado en su verdadera extensión é intensión, ó se le atribuye un predicado que no está bien determinado.

La determinación es cuantitativa y cualitativa, según que se trate de precisar el qué ó el cuánto de los objetos. La escuela de sordomudos, por ejemplo, lleva un determinativo de cualidad en la palabra sordomudos, porque merced á ella se determina é individualiza la escuela de que se trata. «*Uno* de vosotros me ha de vender.» En este segundo ejemplo, la palabra *uno* es determinativa de cantidad, porque con ella se trata de limitar, de restringir la acción á un solo individuo de aquella totalidad.

Palabras determinativas de otras palabras pueden serlo todas las del discurso, pero con especialidad lo son las flexivas, como el nombre sustantivo, el adjetivo, los pronombres y los verbos. Lo son también, y muy especialmente, las proposiciones de relativo, porque estas proposiciones son el desenvolvimiento de un sustantivo en aposición, ó de un adjetivo, un pronombre, un participio determinativo; así como á su vez los sustantivos en aposición, y los adjetivos, pronombres ó participios determinativos de sustantivos ó pronombres no son más que la condensación de proposiciones de relativo, que han perdidido este pronombre y han cambiado una forma del verbo por otra, accesible á la concordancia de substantivo y adjetivo, cuando no pierden también el mismo verbo.

La determinación para que sea efectiva se vale en nuestra lengua de dos procedimientos, que son: la concordancia y el régimen. La composición es también un excelente medio de determinación; pero que, bien analizada, cae dentro de uno de los dos procedimientos, razón por la cual no debe con ella formarse capítulo aparte. Examinaremos primero la concordancia, y luego pasaremos revista al régimen.

Concordancia.—Esta puede ser: 1.°, de dos sustantivos, llamada aposición; 2.°, de sustantivo y adjetivo; 3.°, de sujeto y verbo, y 4.°, de relativo y antecedente. Las concordancias que más afectan á la determinación de los conceptos y de las palabras son: la aposición, la de sustantivo y adjetivo y la de relativo, porque estas tres clases de concordancia pueden emplearse para determinar un concepto, aun antes de combinarse los términos esenciales en la proposición, como si decimos: «*las naves españolas*»; no así con la de sujeto y verbo, porque ésta es concordancia exclusivamente predicativa, y la predicación supone de antemano la determinación de los

conceptos, como operación previa, indispensable si se ha de verificar con acierto la atribución en el juicio y en la proposición.

Aposición.—En la aposición ó concordancia de dos sustantivos, el segundo es determinativo del primero unas veces, y otras lo es tan sólo amplificativo. Como hemos dicho, en esta concordancia es equivalente de una proposición de relativo el segundo de los términos, y por una proposición de relativo se desarrolla muy á menudo. «Julio César, *animosísimo*, *prudentísimo* y *valentísimo* capitán, fué notado de ambicioso.» (*Quij.*, 2.ª, II.) Es indudable que en esta proposición el epíteto animosísimo capitán, podría transformarse en la de relativo «que era *animosísimo capitán*», de la cual no es más que una contracción originada por la supresión ó falta del relativo y del verbo *ser*. Hay que advertir que en este ejemplo la aposición no es determinativa de Julio César, porque está, sin más aditamentos, por sí solo suficientemente determinado para recibir el atributo de ambicioso que se le aplica; dicha aposición es una amplificación destinada á producir otros efectos distintos de los puramente lógicos y gramaticales. En esta concordancia, la conformidad de los sustantivos se halla en la posición ó mismo caso.

Según esto, pueden ocurrir varias combinaciones:

Tu padre, *el Rey,* mi *señor*,
Vendrá á verte, y dél sabrás,
Segismundo, lo demás.

(Calderón, *La Vida es Sueño.*)

Padre, rey y señor concuerdan en todo. En este otro ejemplo del *Quijote*, 1.ª, XXIII, que dice: «En estotro escuadron vienen..... los de hierro vestidos, *reliquias antiguas* de la sangre goda», *reliquias* y *los de hierro* concuerdan en caso y número, pero no en género gramatical. «Olimpia, *la sede maravillosa* del paganismo, consagraba culto al divino matrimonio, que presidía á todas las divinidades.» (Cast., *Galer.*, *Prólogo.*)

Copas y cubiertos de oro,
vajilla que cinceló
diestro artista, á quien por ella
dieron riqueza y honor.

(Zorrilla, *J. de Rey.*)

Cubiertos y *vajilla* sólo concuerdan en caso.

La aposición en castellano se hace de dos maneras: en forma de concordancia y en forma de régimen. En forma de concordancia como en los ejemplos citados; en forma de régimen cuando los objetos tienen dos denominaciones, una genérica y otra específica ó individual, aunque también en este caso empleamos la concordancia, v. gr.: «*La ciudad de Numancia* y *el río Guadiana*», esto es, la ciudad que se llama *Numancia* y el río que se llama *Guadiana*. ¿Cómo está la aposición en Berceo? Desarrollada con excesiva superfluidad; multitud de aposiciones en Berceo, miradas lógica y gramaticalmente, son inútiles, pleonásticas, redundantes; pero todas ellas, en cuanto á los procedimientos gramaticales, se someten perfectamente á las leyes por que se rige esta clase de concordancia, v. gr.:

El rey Don Garcia de Nagera *sennor*,
Fijo del rey don Sancho, el *que dicen mayor*,
Un firme caballero, *noble campeador*,
Mas para Sant Millan podrie ser meior.

(*S. D.*, 127.)

Nada menos que cinco aposiciones tiene esta copla, que son: *Garcia*, *sennor de Nagera; Garcia*, *fijo del rey* Don Sancho; *Don Sancho*, *un firme caballero; Don Sancho*, *noble campeador;* y podría haber habido seis, si en vez de la proposición de relativo «el que dicen mayor», hubiera dicho como decimos nosotros: *Don Sancho*, *el Mayor*, de Navarra. *Don García de Nágera*, estaba determinado suficientemente con esta sola aposición, sin necesidad de añadirle «*Fijo del rey don Sancho*». Pero lo que es lógica y gramaticalmente supérfluo, en Berceo puede ser muy recomendable estéticamente ó bajo el punto de vista religioso: muchísimas aposiciones redundantes pueden mirarse como amplificaciones por la índole de sus poemas; pero es narrador místico, piadoso como un orador que quiere llevar á sus lectores á la persuasión, como un misionero que continuamente está excitándoles á la práctica de la virtud, al servicio de Dios, como un padre solícito que indica los medios de conseguirlo. En su dualismo del bien y del mal, de buenos y malos, justos y pecadores, ángeles y demonios, la gloria y el infierno, aun en medio de esas superfluidades

gramaticales, nuestro poeta siempre busca la manera de hacer resaltar alguna cualidad buena ó mala, para poner con ellas de relieve la gravedad ó atenuación en la bondad ó malicia de las acciones humanas y divinas.

El rey de los reyes, *alcalde derechero*,
Que ordena las cosas sin ningún consejero,
Con su procesion rica, pero él delantero,
Entrará en la gloria del Padre verdadero.

(*Sig.*, 49.)

En esta copla quedarían satisfechas las exigencias gramaticales con que el poeta hubiera dicho: «*El rey de los reyes*», porque con sólo esta determinación se sabe que habla de Dios ó de Jesucristo, y no de otro sér creado ó increado. Mas al añadir la aposición «*alcalde derechero*», el concepto no queda ni más ni menos determinado que antes; por tanto, bajo el punto visto de la determinación lógica y gramatical, resulta supérfluo; pero con él el poeta hace resaltar más su carácter místico, pues con él nos pone de manifiesto, nos recuerda uno de los atributos divinos, el de la justicia, que más en relación directa se halla con los mortales en el dia tremendo del Juicio final.

Más ejemplos de aposiciones en Berceo:

Conocio la reclusa en essa procession
Al obispo Don Sancho, *un precioso varon.*

(*S. Or.*, 61.)

El coro de las virgines *proçession tan honrada*
Salieron recibirla de voluntat pagada.

(*S. Or.*, 63.)

El abbat con sus frayres, *conviento bien nodrido*,
Mando venir el ciego, luego fué él venido.

(*S. D.*, 347.)

La cibdat de Nazareth.

(*Lor.*, 21.)

Johan el Baptista.

(*Ibid.*, 44.)

Las aposiciones se verifican también aunque el primero de los términos sea pronombre, v. gr., «Mas ellos (los moriscos), *gente dura*, *pertinaz*, nuevamente conquistada, estuvieron reacios.» (H. de Mendoza, *Conq. de Granada.*) «Yo, *maestro Gonzalvo de Berçeo* nomnado.» (*Mil.*, 2.) «Yo *pecador mezquino*, en poblado que fago.» (*S. D.*, 64.)

Las aposiciones en la escritura deben separarse por medio de una coma: en Berceo, sin saber de quién es la culpa, si suya ó de los copistas, lo más frecuente es hallarse sin ella, razón por la cual no resaltan como las que la llevan. No insistimos más sobre este punto; repetimos que se encuentran á centenares en Berceo las aposiciones.

Concordancia de sustantivo y adjetivo.—Como el adjetivo no tiene subsistencia propia, sométese al sustantivo en género, número y caso. «Las *claras fuentes* y *corrientes ríos*, en *magnífica abundancia*, *sabrosas y trasparentes aguas* les ofrecían.» (*Quijote*, 1.ª, IX.) Cuatro combinaciones en diferentes posiciones contiene este ejemplo; en las cuatro se cumple la regla.

Rostro sano y carrilludo,
Propio de *gente ordinaria.*

(Bretón, *Marcela.*)

La regla de concordancia de sustantivo y adjetivo se extiende, además del adjetivo en todas sus clases, á los pronombres y á los participios. Ninguna discrepancia ofrece Berceo en este punto respecto al castellano actual.

Daban olor sobeio las flores bien olientes,
Manaban cada canto fuentes claras corrientes,
En verano bien frias, en invierno calientes.

(*Mil.*, 3.)

En esta concordancia suelen ocurrir algunos conflictos, que se originan, ó por el número de objetos ó por la diversidad de género. Respecto al caso, la solución es muy sencilla, como que no es posible concordancia con nombres de diversas posiciones. En cuanto al número, se presenta á veces la pluralidad en forma distributiva, y como el adjetivo no tiene formas singulares más que para uno, la concordancia se hace en el plural, aunque los objetos estén en singu-

lar, y si hay sustantivos de diverso género, el masculino prevalece. Berceo nos presenta un ejemplo bien claro de esto último. «En essa traslation destos tres ermanos.» (*S. D.*, 275.) Los tres hermanos eran San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta, concordando en el género masculino. «Parientes ovo buenos del Criador amigos.» (*S. D.*, 6.)

Concordancia de sujeto y verbo.—La regla es que el sujeto concuerda con el verbo en número y persona. En Berceo se cumple esta ley en general, lo mismo que los casos particulares. «Viernes fué aquel día.» (*Lor.*, 66.) «Andarán los pescados todos sobre la mar.» (*Sig.* 8.)

Si los sujetos son dos ó más singulares, el verbo se pone en plural. «Nol podien dar conseio nin fembra nin varon.» (*Mil.*, 538.)

El rostro macilado, el cuerpo flaco,
Eran recuerdo del trabajo honroso.

(Quevedo, *Ep. al C. Duque.*)

Una de las cosas que abunda mucho en Berceo es la concordancia en plural con nombres singulares colectivos, concordancia *quoad sensum.*

El coro de las virgines, proçession tan honrada,
Salieron recibirla con responsos doblados.

(*S. Or.*, 64.)

Jaçien otro escarnio essa gent renegada.

(*Duelo*, 42.)

Hoy también decimos: Parte huyeron, una multitud fueron muertos y el resto quedaron prisioneros.

Á veces, cuando hay varios sujetos presentados en forma eliminativa y distributiva, la concordancia es en el singular como si sólo concertara con el último, v. gr.: «Nin vicio nin mancebo nin muger maridada. Non sufrio tal laçerio nin murió tan lazdrada.» (*Duelo*, 14.)

En las diferencias de personas la primera se impone á la segunda:

Fiio, siempre oviemos io e tu una vida.

(*Duelo*, 78.)

Si non somos perdidos yo e la mi cipdat.

(*S. Lor.*, 12.)

Muy generalizada está en Berceo la concordancia en el número plural con nombres singulares:

> Si vision vidiestes ó alguna historia.....
>
> (*S. Or.*, 172.)

> Nos commo somos viejos
> Mas vos podredes combatervos.
>
> (*S. Lor.*, 71.)

Una concordancia especial es en castellano la que se verifica con los pronombres de respeto y el verbo; pero en Berceo no existen semejantes pronombres, y aquí no tenemos por qué ocuparnos de ellos.

La concordancia de relativo y antecedente se somete en género y número á la ley del sustantivo y adjetivo: en el caso guarda independencia, colocándose en la posición que reclame la función que desempeña en su proposición. «Los que eran *dolientes* tornaban luego *sanos*.» (*S. Lor.*, 48.) «Zacharías, el *padre que* fué del precursor.» (*Lor.*, 18.)

Del régimen.—El régimen es también un gran medio de determinación. En castellano se hace mediante preposiciones; pero antes de ocuparnos de él, tenemos que examinar el uso de las partes de la oración.

USO DE LAS PARTES DE LA ORACIÓN

Las palabras presentan dos aspectos: el material y el formal, el significado y las relaciones. Hay que estudiar el uso de las palabras en estos dos aspectos. El primero es el material, porque en él se halla incrustado lo formal. Estudiaremos, por tanto: 1.°, el uso de las partes de la oración; 2.°, sus relaciones.

Sustantivo.—El sustantivo hace en la oración de sujeto, de atributo, de determinativo de otro sustantivo, amplificativo y de parte regida en las relaciones de dependencia gramatical.

El adjetivo sirve de atributo en la proposición; de determinativo y amplificativo de sus términos: sustantivándose, hace las veces de sustantivo. No nos detenemos en estas materias, porque en parte se han estudiado, y las diferencias apenas si se encuentran.

USO DE LOS PRONOMBRES

Personales.—Rico y muy variado es el uso de los pronombres personales en nuestra lengua, y por esta razón su estudio no está exento de dificultades, pues son muchos los temas que presentan.

Vamos á señalar algunos de los usos más principales que tienen estos pronombres en Berceo.

Primera persona.—*Yo* ó *Io:* Esta forma no tiene otra función que la de hacer de sujeto de la proposición, hallándose ya expreso, ya oculto; v. gr.:

Considerad que vasallo
Del Rey de Francia soy *yo.*

(D. de Rivas, *El Fratric.*)

«*Io* nunqua te tolli valia de un grano.» (*Mil.*, 229.)

De atributo no se halla ni una sola vez.

2.° En las aposiciones: «*Yo* maestro Gonzalo de Berceo nomnado.» (*Mil.*, 2.)

USOS DE *MI*

Esta forma no se usa sino acompañada de preposición, y sólo en los casos oblicuos. Desempeña la mayor parte de las relaciones expresadas por el sustantivo en aquellos mismos casos. Decimos la mayor parte, porque las relaciones de posesión se expresan por los posesivos; v. gr.: «Descargué *mi* ropiella.» (*Mil.*, 6.) *Mi* ropiella equivale á la ropiella de *mi.*

Veamos algunas de dichas relaciones:

Materia: «*De mí* fablarán todos.» (*Mil.*, 757.)

Utilidad: «*Por mí* non sera ninguno rogador.» (*Ibid.*, 755.)

Idem: «Avia *pora mi* avia pora dar.» (*Mil.*, 760.)

Tendencia: «Torna *contra mí*, Madre, la tu casa preçiosa.» (*Ibid.*, 775.)

Objeto: «El cataba *á mí.*» (*Duelo*, 29.)

Compañía: «Aquí plora *conmigo.*» (*Duelo*, 79.)

En el uso de los acusativos pacientes, como «él cataba *á mí* ,

«Io á ti quissi mucho», nosotros emplearíamos mejor las formas átonas sin preposición.

El tema *me*.—Esta forma, como en la actualidad, se emplea en Berceo sin preposición para expresar varias relaciones. Las más principales son:

1.° Interés y finalidad: «Quiero que *me* dedes pitanza.» (*S. D.*, 133.) «Quiero que *me* valades.» (*Ibid.*, 132.) «Meior *me* será esso que vivir en pecado.» (*S. D.*, 52.)

2.° Pasividad: «Porque segura fuese que *salvarme* podría.» (*S. Or.*, 133.) Reflexivo: «A ti *me* encomiendo, virgo.» (*Loor.*, 1.°) «Non *me* siento digno.» (*Ibid.*, 2.)

3.° Pleonástico unido á la forma *mi*: «*A mi* fallarme pueden de cueyta enfogada.» (*Duelo*, 106.)

Este pleonasmo es graciosísimo, y su manejo constituye la desesperación de los extranjeros. En todos nuestros clásicos hay ejemplos de esta clase en abundancia, en los cuales resalta la armonía unida á la energía.

Dime: ¿qué nos valen,
pájaro infeliz,
á ti tus lamentos
mis cantos á mí.

(Zorr., *Tort.*)

Tú que me miras *á mi*
Tan triste mortal y feo,
Mira, Talegón, por ti,
Que como te ves *me* vi
Y veraste cual *me* veo.

(*Disc. Festivos.*)

Con equivalencia de un genitivo posesivo; v. gr.: «Mas *á mí* sobre todas *me* coçian las coradas.» (*Duelo*, 163.) *Me* coçian las coradas equivale á cocian las coradas ó entrañas *de mí*. Lo mismo que dijo Argensola: «Sufriré que el halcón *me* manque un brazo.» (Arg., Ep. II.)

Nos. Esta forma se emplea en Berceo para todas las relaciones en que un pronombre personal puede sustituir á un sustantivo. Con este pronombre no se pueden usar las combinaciones pleonásticas, de que hemos hablado en las formas del singular, porque su repeti-

ción sería cacofónica. En la actualidad se hace, pero es debido á la posesión de las formas dobles, la antigua *nos* y la moderna *nosotros*. «De quanto *nos* decimos él mucho meior era.» (*S. D.*, 48.) Este pronombre es muy usado en Berceo refiriéndose á un solo individuo, expreso unas veces, sobrentendido otras: «*Nos* conmo somos viejos.» (*S. Lor.*, 71.) Esto dice San Sixto, hablando de sí mismo como un simple particular: «Imos á la façienda á muy grant pereza.» (*Ibid.*)

Los tesoros que tovi de ti acomendados,
Nos non lo perdremos ca diemoslos mudados.

(*S. Lor.*, 68.)

El sujeto de tovi es el mismo que el de perdremos, esto es, *yo* y *nos*.

Segunda persona.—Las funciones de las formas pronominales de segunda persona son idénticas á las de la primera.

Tu representa el sujeto, y además se emplea en el vocativo.

Te para ciertas relaciones expresadas por el dativo y el acusativo, como son las de interés, finalidad y pasividad; y *ti* con las preposiciones, para expresar todas las relaciones en que el pronombre de segunda persona puede sustituir á un sustantivo en los casos oblicuos, excepto en la de posesión, que se expresa como en el de primera por los posesivos correspondientes. En una palabra, lo mismo que en la actualidad; v. gr.: «*Tu* eres padron dende.» (*S. D.*, 137.) *Tu* es sujeto de la proposición. En las aposiciones el pronombre tu se halla en vocativo y se omite el pronombre por regla general. «Iago, ¿*quiereste* ser de todos nos escarnio?» (*Mil.*, 200.) El *tu* está sobrentendido, como lo prueba la concordancia *quiereste*.

Te. «*Viedote* que non cantes, *metote* en sentencia.» (*Mil.*, 225.) «Rendili gualardon, ca *ovote* servido.» (*Mil.*, 255.)

Ti. «*Contigo* mucho nos plaz.» (*S. Or.*, 67.) «*Á ti* cataba madre el signo del bastón.» (*Loor.*, 7.) «*De ti* quiero dezir.» (*Ibid.*, 3.) «Vino al mundo Dios *por ti* redimir.» (*Ibid*, 3.) «Non *me* siento digno *ante ti* paresçer.» (*Ibid.*, 2.) Como reflexivo se encuentra también *te*: «*Vételos* tu tomar = *Vete tu* á tomarlos.» (*S. D.*, 155.) «Mucho *te* enciendes.» (*Ibid.*, 174.)

Concurso de las formas *ti-te* con pleonasmo:

En la çibdat de Nazareth, *á ti*, sennora mía,
En tu çiella *te* trobó sin carnal compannía.

(*Loor.*, *21*.)

«El mal que á mí me toca ó tocare, *á ti te* ha de doler, y á mí el tuyo.» (*Quij.*, 2.ª, II.)

Vos. La forma vos desempeña en la segunda persona del plural todas las funciones en que puede sustituir al sustantivo por ser única. También es muy empleada la forma *vos* como pronombre de respeto, refiriéndose á un solo individuo: «*Vos vivo sodes maguer muerto vos veo.*» (*Duelo*, 123.) Esto dice la Virgen á su hijo; pero al lado de la forma *vos* es muy usada la forma *tú*. «*Tú*, sennor, que non quieres perder alma ninguna.» (*Ibid.*, 144.) «Rey, yo bien *te* conseio.» (*S. D.*, 154.) En el diálogo que representa el altercado entre el rey Don García el de Nájera y Santo Domingo se observa que el Rey trata á Santo Domingo *de vos* y Santo Domingo siempre *de tú* al Rey.

Uso de los pronombres. — Tercera persona. — El reflexivo no puede usarse como sujeto; no tiene forma para ello. Se usa en los casos oblicuos, pero siempre como reflexivo. Las formas *me* y *te* son compatibles con otros sujetos; por ejemplo: *me dan*, *te pagan*; pero el reflexivo *se* no puede emplearse con otro sujeto que de tercera persona y en dativo ó acusativo; v. gr.: «*Alzóse* á los yermos.» (*S. D.*, 65.) El mismo es el sujeto que el objeto: «Cuando *se* vió solo.» (*Ibid.*, 66.)

Empléase también en Berceo el reflexivo *se* para la formación de la pasiva. «Quando fue peonciello, que *se podía* mandar (*S. D.*, 19) = Que *podia ser* mandado.» «*Perdióse* un quaderno.» (*S. D.*, 751.)

La forma *si* empléase con preposición en los casos oblicuos, pero conservando siempre su carácter reflexivo.

El pronombre de tercera persona *él*, *ella*, *ello*. — En el uso de este pronombre hay dos cuestiones importantes: 1.ª Cuándo se ha de usar el reflexivo, cuándo el demostrativo en los casos en que pueden emplearse uno y otro. 2.ª Qué formas afijas hay que usar en el dativo, cuáles en el acusativo. La regla para dirimir la cuestión entre el uso de los pronombres reflexivo y demostrativo es el carácter reflexivo. Es necesario que, para emplearse el reflexivo, el sujeto de la proposición sea el mismo que aquel al cual ha de referirse el reflexivo en cualquiera de las posiciones que esté; en los demás casos se

hará uso del demostrativo. Esta ley se cumple en Berceo admirablemente.

«*Pagábase* muy poco de los seglares pannos.» (*S. Or.*, 20.) Santa Oria es el sujeto, y sobre ella recae el reflexivo *se*. «*Moviose* la palomba, comenzó de volar.» (*Ibid.*, 40.) La palomba es el sujeto y á ella se refiere el *se*. «Estas quatro donçellas..... subieron *en él*, todas.» (*Ibid.*, 45.) El sujeto doncellas es diverso del complemento *en él*, que es el árbol. «Ca avian *en él* folgura *en él* grant cumplimiento.» (*Ibid.*, 45.) «Salieron tres personas por essas aberturas..... Vinieron *contra ellas* en humanas figuras.» (*S. Or.*, 47.) Dice vinieron contra ellas, esto es, hacia las vírgenes, y no hacia las tres personas, pues en este caso habría dicho *contra sí*. «*Alegrose* la corte que y moraba.» (*Ibid.*, 41.) La corte es el sujeto y á ella se refiere el reflexivo *se;* pero dice además con ellas, esto es, con las vírgenes, complemento diverso de la corte.

Conoció la reclusa..... al obispo don Sancho,
Con él a don García, *su leal* compannon.

(*S. Or.*, 61.)

Dice *con él* y no *consigo*, porque no se refiere al sujeto. En fin, que en el manejo de los pronombres Berceo cumple correctísimamente la ley del reflexivo y del demostrativo.

Con respecto á las formas de dativo y de acusativo *li*, *le*, *lo*, *la*, en Berceo, podemos decir que domina casi en absoluto el exclusivismo. *Lo* se usa para el masculino en acusativo, *la* para el femenino en el mismo caso; *li* y *le* para el dativo de los dos géneros. Esta misma regla se observa en el plural; *los*, *las*, para el acusativo del masculino y femenino, respectivamente; *lis*, *les*, para el dativo de los dos géneros.

Singular.—Ejemplos: «*Dieronli* a la freyra todas por orden paz.» (*S. Or.*, 67.) En este ejemplo *li* es dativo femenino y se encuentra además en concurrencia pleonástica con la freyra, ó á la freyra *li*. «Fueron *abrazarla* con los brazos alzados.» (*Ibid.*, 64.) *La* es acusativo femenino, referido á freyra ó reclusa, esto es, á Santa Oria. «Mas el nuestro Esposo..... fizonos esta graçia porque bien *lo* quisiemos.» (*Ibid.*, 68.) El *lo* de este ejemplo se refiere á Jesucristo. «Tornaron

al obispo..... *dissieronli* por nuevas *lo* que avien probado.» (*Mil.*, 570.) *Li* es dativo y se refiere al obispo.

Plural.—«A los evangelistas y *los* vido estar.» (*S. Or.*, 86.) *Los* es acusativo masculino y plural. «*Empezolas* la duenna reclusa a seguir.» (*Ibid.*, 41.) *Las* es también acusativo, pero femenino, y se refiere á vírgenes. «*Plógolis* con la quarta que las tres aguardaba.» (*Ibid.*, 51.) «*Apareçiolis* luego una muy grant companna.» (*Ibid.*, 52.) El *lis* de estos dos ejemplos está en dativo y se refiere en el primero á sustantivo masculino y en el segundo á femenino. Este uso constante de los pronombres *lo*, *la*, *los*, *las* y *li*, *le*, *lis*, *les*, para el acusativo y dativo, respectivamente, se explica muy bien considerando que la procedencia de las formas, según yo admito, es de los dativos latinos *illi*, *elli*, *illis*, *ellis*. *Elli* y *ellis* hay que reconocerlas como formas del latín vulgar. Nótase, sin embargo, ya alguna invasión del dativo hacia el acusativo, pero no viceversa. «Un monge ordenado Monio *li* dixeron.» (*S. Or.*, 84.) «*Preguntolis* por ella la freyra que oides.» (*Ibid.*, 71.) Todos estos datos son del mayor interés para resolver con algún fundamento la cuestión de loistas, leistas y laistas.

La concurrencia de las formas pronominales *le lo*, *le la*, según hemos dicho en la Morfología, se representan en Berceo por *ielo*, *gelo* y *selo*. «*Perdonoielas* todas e *soltóli* la pena.» (*Duelo*, 68.) «*Diogelo* al diachono de la grant sanctidat.» (*S. Lor.*, 91.) «*Dioselo* a Ipolito, *dissol:* vaya contigo.» (*Ibid.*, 89.) El *ie*, el *ge* y el *se* proceden del pronombre *le* y no del reflexivo *se*. Esto se prueba por el Fuero Juzgo, que dice: «Todo *le lo* deue entregar.» (Lib. v, tit. III, ley 1.ª) Además si dichas formas *ie*, *ge* y *se* representaran al reflexivo y no fueran otra cosa que ligeras modificaciones fonéticas de él, en tal caso se faltaría al principio más fundamental por que se rige el empleo del reflexivo *se*. El proceso fonético de estas formas debe de haber sido *lelo*, *lielo*, *ielo*, *gelo*, *selo*.

Las formas afijas de este pronombre, igualmente que las de los pronombres de primera y segunda persona, equivalen muchas veces á un genitivo de posesión, v. gr.: «*Prisieronli* los oios con toca bien atada.» (*Mil.*, 147.) Vendáronle los ojos, esto es, vendaron los ojos de él con toca bien atada. Donde el pronombre *le* es un equivalente del genitivo de posesión de él.

Uso de los posesivos.—Estos hacen las veces de los genitivos de

posesión de los pronombres personales que con ellos se corresponden. Entre el uso actual de estos pronombres y la manera de emplearlos que tiene Berceo, lo mismo que otros escritores de la Edad Media, no hay más diferencia sino que nosotros los empleamos desprovistos del artículo determinante, mientras que Berceo los usa ya con dicho artículo, ya privados de él. El empleo del artículo con estos pronombres ó su omisión no obedece en Berceo á ninguna ley fija, sin que valga la circunstancia de ser animados ó inanimados los objetos á que se refieren. Así, en una misma copla (*Loor.*, 2) dice: «En *tu loor*, sennora; De las *tus largas* faldas; Maguer la *tu feduza*»; y en la 3.ª: «En *tu feduza*, madre. Las *sus grandes* merçedes.» (*Loor.*, 53.) «Descojó sus vasallos.» (*Ibid.*, 49.) «Cenó con *sus amigos.*» (*Ibid.*, 56.)

Algunas veces en Berceo, al usar los pronombres posesivos *su*, *sus*, *suyo*, *suya*, resulta confusión; porque según el principio sentado sólo debe aplicarse el reflexivo al sujeto de la proposición ó á complementos que á él se refieran y no á otros términos diferentes, v. gr.:

Vino Leorvigildo con muy grandes fonsados,
Desafió Cantabria con *todos sus criados*,
Echóseli en çerca con muchos lorigados.

(*S. M.*, 289.)

Siendo Leovigildo el sujeto de la proposición, parece que el complemento *con todos sus criados*, quiere decir con los criados de Leovigildo. Yo entiendo, por el contrario, que los criados son los habitantes de Cantabria, debiendo entenderse que desafió á Cantabria y á los habitantes de Cantabria. No ofrece ninguna duda, en cambio, el ejemplo siguiente:

Acabaron el orrio con Dios los carpenteros,
El confessor preçioso *pagolis sos dineros.*

(*S. M.*, 238.)

Donde sin género de duda el *sos dineros* corresponde no al confesor, sino al *lis*, que representa á los carpenteros. Verdad que entre nosotros tampoco se usa, ni aun entre los mismos latinos, con todo rigor semejante principio: lo mismo que Berceo diríamos les pagó

sus jornales ó los jornales, pero no les pagó los jornales de ellos. El no tener formas posesivas distintas, una para el reflexivo *se* y otra para *él*, ha originado esta confusión, porque no nos avenimos tan fácilmente á emplear la perífrasis *de él*, *de ella*, *de ellos*, *de ellas*, como el posesivo *su*, *sus*, que es de más fácil manejo. Los latinos solían distinguir este uso por medio de los genitivos *eius*, *illius*, *eorum*, *illorum*, así, por ejemplo: «Unus militum lancea latus *eius* aperuit.» (*San Juan*, cap. XIX, v. 34.) Uno de los soldados le abrió el costado con su lanza. Si hubiera dicho *latus suum* en vez de *latus eius*, podría entenderse que el soldado se había abierto su propio costado.

USO DE LOS DEMOSTRATIVOS

El uso de los demostrativos se funda en dos principios muy seguros, que son: el contacto de lugar y la coexistencia en el tiempo. Con el contacto de lugar el uso de los demostrativos castellanos no deja el menor lugar á duda. Así empleamos *este* con todo lo que esté en contacto con quien habla; *ese* con lo que está en contacto con quien se habla, y *aquel* con lo que está en contacto con la persona ú objeto de que se habla. Esta regla se cumple indistintamente y de una manera infalible. Con respecto al tiempo, el momento en que vivimos se expresa con *este:* lo pasado ó futuro ya no es tan seguro, porque se complican otras relaciones que nos autorizan para emplear *ese* ó *aquel.* Lo que no está en contacto con las tres personas del discurso gramatical se somete á la apreciación del que habla, según que considere que está más próximo á sí ó á otros lo indicado por los demostrativos. En este segundo caso, por tanto, ya no se puede sentar regla tan segura, porque no depende sólo de las situaciones reales de los objetos, sino también de las apreciaciones subjetivas del que habla ó escribe. Estas dos leyes se cumplen admirablemente en Berceo:

Fixa, dixo Ollalia,
Guarda esta palomba.

(*S. Or.*, 36 y 37.)

Contacto esta. — Emplea *esta* y no *esa* ni *aquella*, porque Ollalia

tenía en su mano la palomba; estaba en contacto con quien hablaba.

Proximidad esta.—«Vox mea..... guardaba *esta* siella.» (*S. Or.*, 79.) El poeta está narrando: la silla no está cerca del poeta por el espacio, lo está por el tiempo; acababa de mencionarla. Podía emplear *esa*, pero hizo uso de *esta;* acaso por no existir una segunda persona en la narración, influyó en la elección del pronombre.

Proximidad esa.— «Dixeronli las virgenes..... *Esa* que tú demandas, Urraca la seror..... Compannera es nuestra.» (*S. Or.*, 73.) La susodicha Urraca, por el tiempo de su mención, estaba tan próxima de quien preguntaba como de quien respondía: elige el pronombre *esa* y no *esta*, tal vez porque media una segunda persona.

Contacto.—«*Estas* que tú vedes, coronas tan onrradas.» (*S. D.*, 238.) Las dos coronas de que habla aquí el poeta las tenía en la mano el blanqueado que hablaba. Esta ley se cumple admirablemente lo mismo en Berceo que en cualquiera que sabe hablar un poco el idioma castellano; esto lo hacemos instintivamente.

Proximidad.—«La una *destas* ambas tan onrradas personas.» (*S. D.*, 233.) ¿Qué razón tiene el poeta para poner *estas* y no *esas*? porque está narrando y acaba de mencionarlas: objetivamente no hay razón de contacto que le obligue á decir *esas* ó *aquellas;* subjetivamente, y atendiendo al tiempo que hacía que las había mencionado, estaban tan recientes, que eran su continuación:

> *Essi* por qui tu ruegas fincada tu rodiella,
> Nin obraba iustiçia, nin vivie sin mançiella.
>
> (*Mil.*, 169.)

¿Por qué dice aquí el poeta *essi* y no *esti*? Porque *essi* era asunto de la segunda persona, por quien intercedía.

> Commo á sendas pennolas en *aquellos* bordones.
>
> (*S. Or.*, 48.)

¿Por qué emplea *aquellos* bordones y no *esos* ni *estos*? Por que los bordones ó las vergas estaban en manos de los santos varones, que no son ni primera ni segunda persona, sino tercera, objeto de la narración y en contacto material con los bordones.

La dificultad grande está cuando no existe el contacto material, y

la proximidad por respecto del tiempo tampoco está bien precisa. En este ejemplo:

Semeioli a Oria una cosa extranna
Ca nunca vido cosa de *aquesta* su calanna,

(*S. Or.*, 52)

parece que Berceo falta evidentemente á la regla del contacto, por que el «*aquesta* su calanna» se refiere á la «grant companna de vestiduras albas». Como el poeta narra, no tiene una segunda persona en su proximidad, ni están próximas á él; sino que la tal cosa *calanna* es de los aparecidos, pues se refiere á las vestiduras albas que aquellos llevaban.

Hay que reconocer en verdad que Berceo emplea los demostrativos confundiendo unos con otros, al menos mirándolo con relación á lo que parece que haríamos nosotros. En este ejemplo: «Si en *essa* posada quissiese abitar» (*S. M.*, 46.), se refiere á las cuevas en que vivía San Millán, en el Distercio. Parece que empleando la narración, el poeta debía hacer uso del pronombre *aquella* con el objeto narrado y no de la forma *essa*.

Los demostrativos en Berceo, lo mismo que en la actualidad, muchas veces equivalen al artículo llamado determinante.

Entre *essas* compannas que yaçien en prisson.

(*S. Lor.*, 80.)

Entre *essas* podía muy bien sustituirse por *las*. = Entre los cristianos que se hallaban encarcelados. Exactamente igual que en este otro ejemplo del Sr. Castelar: «Sólo así podríamos cruzar con ojos enjutos *ese* inmenso campo de batalla que se llama historia del mundo.» (*Miscelánea.*) *Ese* podría sustituirse por *el*. En este uso está el origen del artículo castellano y de todas las lenguas romances. Cuando Quintiliano decía: «Sermo noster articulos non desiderat» (*Instit.*), no sabía que ellos mismos sembraban los gérmenes que debían producir después de una manera sistemática el uso del artículo.

Los pronombres demostrativos se hallan con los objetos indicados por ellos de dos maneras: ó los objetos les preceden, y entonces el

demostrativo es perfectamente determinante y su objeto determinado; ó los objetos indicados por los demostrativos les siguen: en este caso el demostrativo se presenta indeterminado, y lo saca de su indeterminación la oración de relativo que viene en pos de él. De este segundo aspecto del demostrativo ha nacido el artículo. Confróntense todos los documentos del latín vulgar, y en ellos se encontrará el comienzo del desarrollo del artículo de la manera indicada. Se verá siempre un demostrativo sin objeto que le precede, un demostrativo indeterminado que sale de su indeterminación por la proposición de relativo ó alguna determinación equivalente. De esto se saca una consecuencia infalible, y es que nuestro artículo determinante no solamente no es él el que saca de la indeterminación á los objetos, sino que para su uso es necesario que el objeto á que se aplica esté determinado por otro concepto.

De los pronombres de identidad, de semejanza, distinción y diversidad, nada encontramos en Berceo que difiera en su uso de las reglas que rigen en la actualidad. El pronombre ajeno es el posesivo de *otro*, y como tal lo usa también Berceo.

De membres *agenos* quieres fer tales puestas.

(*S. D.*, 148.)

De cuero ajeno quieres cortar largas correas; cuero ajeno ó membres ajenos es el cuero de otro. *Otro* lo emplea en lugar del número inmediato, v. gr.: «En el *otro* capítulo, que es el postremero.» (*Sac.*, 287.) El anterior es el *deçen* (205), y el *otro*, el siguiente, es el onceno. Esto se hace todos los días entre nosotros en las aulas preguntando á muchos.

Berceo tiene gran predilección por las construcciones distributivas; numerosísimos ejemplos tenemos reunidos acerca de esto, empleando en la distribución el *uno* y el *otro*:

Emientan a los sanctos porent en dos logares,
Los *unos* delanteros, los *otros* espaldares.

(*Sac.*, 236.)

Los *unos* signos fazen a la consegraçion,
Los *otros* representan el pleyt de la passion.

(*Sac.*, 192.)

Y, á decir verdad, estas construcciones son bellísimos ornamentos que resaltan en Berceo y dan á la exposición cierta gracia, elegancia, soltura y desembarazo.

Con los pronombres de identidad se forman ciertas locuciones pleonásticas no desprovistas de energía:

La muerte de don Christo nos estonz la laudamos,
Quando en *nos mismos* el mal mortificamos.

(*Sac.*, 182.)

Estas construcciones son genuinamente castellanas, y lo son de todas las épocas de nuestra lengua.

Dos cartas más. ¡Qué fortuna!
Don Martín manda la *una*;
La *otra* don Amadeo.

(Bret., *Marcela*, 3.º, 4.ª)

Nunca *vuestro mismo* honor
De vos *mismo me* asegura.

(G. Gut., *Trov.*, 1.º, 4.ª)

Pues bien, la arrebataré
Á los pies del *mismo* altar.

(*Idem*, 2.º, 1.ª)

USO DE LOS RELATIVOS

Entre los relativos hay una forma, que es la posesiva *cuyo*, *cuya*, que, á decir verdad, su empleo legítimo encuentra grandísimas dificultades entre nosotros, siendo, por desgracia, bastante reducido el número de personas que lo usan sin tropiezo. Nuestros clásicos, bien empapados en la lectura de las obras maestras de la antigüedad pagana, la manejaron admirablemente. Berceo, á pesar de que por la lectura de sus obras no puede ni siquiera vislumbrarse si hubo ó no clásicos latinos en el mundo, la usa con toda corrección y maestría: «Essas laudes tengamos *cuyas* bodas comemos.» (*S. Or.*, 19.)

Que por Sancta Maria dennó Dios demostrar
De *cuya* lege quiso con su bocca mamar.

(*Mil.*, 75.)

Non serie organista nin serie violero,
Nin estrument, nin lengua, nin tan claro voçero
Cuyo canto valiesse con esto un dinero.

(*Mil.*, 9.)

Violo Sanctiago *cuyo* romero era.

(*Mil.*, 198.)

Qui se emplea como *que* y *quien* con interrogación ó sin ella. «*Qui* esto non creyesse, serie en grant error.» (*Sac.*, 162.) El *que* ó todo el *que*, esto es en proposiciones generales.

«*Qui* assi non lo faze, faze mal, ca bien non.» (*Sac.*, 60.) *Quien* de este modo obra, obra mal y no bien.

Las sus grandes merçedes, *qui* las podria contar?

(*Lor.*, 53.)

Que. Esta forma es la más general, y se usa muchísimo en Berceo precedida del artículo, ya con elipsis del sustantivo unas veces, ya desprovista de él. El uso de estas elipsis está en Berceo tan desarrollado como entre nosotros, y usado con tanta propiedad y exactitud como en la actualidad. Llama la atención el que la forma neutra *lo* se encuentre á menudo con el relativo. «*Lo que* dixo conociste que era verdat.» (*Lor.*, 24.) La forma *que* se usa mucho en proposiciones de caracter general; ella entra en las proposiciones relativas, que son verdaderas determinaciones del sustantivo antecedente, de la misma manera que lo son muchas veces las aposiciones de sustantivos ó la aplicación de adjetivos calificativos, y cuando no, se convierten en amplificativos del mismo antecedente, como también lo son las aposiciones que no son determinativas, v. gr.: «Commo diçe Iheremias, *que* bien es de creer.» (*Loor.*, 38.)

Qual. Se usa regularmente acompañado del artículo, y sirve para amplificar la oración antecedente, más que para determinarla.

Se usa con funciones parecidas á las de los demostrativos y en las proposiciones correlativas *tal*, *qual*. «Segarán *tales* mieses *qual* ficieron el barbecho.» (*Loor.*, 184.)

Quien. Lo emplea refiriéndose á personas, y más que todo en las interrogaciones. «Dormiendo, *quien* podrie veer el portador?» (*Lor.*, 115.)

«Con vision tan brava, *quien* non sera coytado?» (*Sig.*, 73.)

La existencia de la forma *qui* ha debido contribuir mucho en Berceo para que la forma *quien* sea relativamente menos usada que en la actualidad.

La forma *que*, además de unirse al artículo, se junta con los indefinidos *todo*, *qualquiera*, *quienquiera*, y entonces las proposiciones adquieren carácter general. «*Quiquiera* que lo vea será mal espantado.» (*Sig.*, 6.)

USOS DEL ARTÍCULO

Al tratar del demostrativo hemos indicado algo acerca del origen del artículo. Éste nació del demostrativo latino *ille;* del mismo del que salieron el pronombre personal *él*, *ella*, y el demostrativo *aquel aquella*. La causa que pudiéramos llamar ocasional, y que contribuyó á que el demostrativo *ille* se transformara en artículo, fué una de las maneras que tiene, aun hoy, el demostrativo de referirse á su objeto. El demostrativo puede referirse á un objeto conocido y perfectamente determinado, ó puede referirse á un objeto que esté sin determinar, y que necesita ser determinado después del empleo del mismo demostrativo. Este segundo aspecto del demostrativo dió origen al artículo. Esta es la razón por qué en casos de esta naturaleza el demostrativo puede ser sustituído por el artículo, y en su origen, antes que tomara la extensión que hoy tiene, se concretaba á casos de esta naturaleza, como lo demuestra el latín vulgar; v. gr.: «Per *illo* rio que vadit inter Sabadell.» «Et de inde ad *illum* molem de *illa* strada de Patruncl.» «Et *perillo* rivulo de inter Braña travessa.» «Et *perilla* Braña de Ordial.» (Fundación de Santa María de Obona en 780. Colección del Sr. Muñoz.) Todos estos ejemplos y los innumerables que pueden citarse llevan la determinación después del objeto indicado por el demostrativo, que aquí es ya artículo. De esto resulta una consecuencia, y es, que el artículo no determina la palabra á que se une, hasta tal punto que si no se halla determinada por otros medios, el artículo no se aplica. De lo cual parece que debiera nacer otra; luego las palabras que, como Dios, mi patria, están determinadas por sí mismas, ó por otros medios de determinación, debieran llevar el artículo, lo cual está muy lejos de ser cierto; pero es por causa de que el artículo no es una necesidad, y cuando se introduce una novedad

en las lenguas, no siempre alcanza á todos los casos que parecen estar dentro de la nueva ley, y esto ha pasado con el artículo. Necesita que las palabras estén determinadas por algún medio para su aplicación, mas no se aplica á todas las que lo están. Tal vez el acompañar á los posesivos fué efecto de esa misma ley, igualmente que lo hacemos hoy con los de identidad, con los numerales y con los relativos. Los dos grandes principios que regulan el uso del artículo en nuestra lengua, como consecuencia de la necesidad de la determinación, son el de la *unicidad* y el de la *totalidad*. Por eso decimos que á San Juan Bautista le cortaron la cabeza, porque no tenía más que una, al paso que decimos que San Pedro le cortó una oreja á uno de los que prendieron á Jesucristo, y se dice una porque tenía más de una y no le cortaron todas las que tenía, y porque además no está determinada por otros medios, ni podía estarlo por el artículo. Si se supiera que era la izquierda, como no tenía más que una izquierda, por el principio de *unicidad* se diría bien: le cortaron la oreja izquierda, y no una oreja izquierda, y si le hubieran cortado las dos se aplicaría el *las* al principio de la totalidad, porque le cortaron todas las que tenía.

La comprobación de estas teorías y su desarrollo completo, presentando numerosos y variadísimos ejemplos, exigen más extensión de la que á primera vista parece. Federico Díez afirma que el artículo data del siglo VI: examinando las cosas á la luz de los principios sentados en los clásicos latinos, por necesidad hay que encontrar demostrativos con el sentido de nuestro artículo en todas las épocas. «Ego polivi *hanc* materiam quam Aesopus auctor reperit.» (Yo perfeccioné la materia que Esopo inventó.) ¿Por qué aquí se traduce *la* y no *esta*? Porque el demostrativo indica su objeto, no determinado, sino que necesita ser determinado por la oración relativa que sigue. ¿Cómo usó Berceo el artículo? ¿Podremos señalar ley fija cuando no la tiene en la actualidad, á consecuencia de no haberse extendido tanto como reclamaban los principios en que se apoya su uso? «Corred *al* monesterio del sancto confessor.» (*S. D.*, 385.) Se dice *al* porque el monesterio está determinado por el genitivo de posesión, y con esta determinación el monesterio de Silos era único. En Berceo abunda bastante el artículo al lado de los posesivos; pero este uso no es exclusivamente suyo, sino de la época en que vivía: tal vez por-

que no estamos habituados, y porque vemos que los objetos están muy bien determinados, aquel uso nos desagrada. «Por besar *las* sus manos.» (*S. D.*, 330.)

En Berceo se hace mucho uso del artículo donde podía emplearse el posesivo. Esto sucede cuando ya el objeto poseído está determinado por otros medios ó por sí mismos.

Faz ennos moros grandes escarnimientos.
Quebrantales *las* cárceles.

(*S. D.*, 374.)

En este ejemplo *las* cárceles son de los moros, podría, por tanto, emplearse el posesivo *sus* = las de ellos.

El nos guarde *las* almas, *los* cuerpos nos defienda.

(*S. D.*, 375.)

¿Por qué ha podido emplear bien el *los*? Porque en las dos proposiciones, almas y cuerpos están determinados por el *nos*, que es equivalente de un posesivo; y como las almas y los cuerpos al lado de *nos* quieren decir las almas de nosotros, los cuerpos de nosotros, y como la posesión no se expresa en castellano por el genitivo de los pronombres, sino por los posesivos, por esta razón pudiera haber dicho: Él guarde *nuestras almas; nuestros cuerpos* defienda.

Centenares de ejemplos hay de esta naturaleza en que el artículo hace las veces de un posesivo en las condiciones dichas. Además, es de muchísimo uso el artículo elíptico seguido de un pronombre relativo, y también precedido de *todo*. En estos casos las proposiciones tienen muchas veces carácter general.

Lo que les prometiera el padre verdadero.
Tardar non gelo quiso por al dia tercero.

(*S. D.*, 370.)

É á vueltas con ellos *todas* las demás gentes.

(*S. D.*, 372.)

En las proposiciones distributivas, de que tanto gusta Berceo, es muy usado el artículo; v. gr.:

Los unos delanteros, *los otros* espaldares.

(*Sac.*, 236.)

USO DEL VERBO

El verbo, salvo cuando hace de cópula ó es auxiliar, expresa el atributo de la proposición, atributo que unas veces está suficientemente determinado, como en los verbos intransitivos; otras está indeterminado, necesitando un complemento que lo saque de la indeterminación.

En la imposibilidad de examinar todos los verbos, vamos á estudiar aquí algunos de los más especiales.

Verbo ser.—Este verbo se usa en Berceo en sus diferentes formas: 1.° Como cópula en las proposiciones sustantivas: «La materia *es* grant.» (*S. D.*, 33.) «La çepa *era* buena.» (*Ibid.*, 9.) 2.° Denotando estado: «De noche, cuando *era* echado el prior.» (*Mil.*, 79.) 3.° Para formar la pasiva: «El clamor *fo* de Dios exaudido.» (*S. D.*, 306.) 4.° De auxiliar con verbos intransitivos en activa, especialmente de movimiento, á imitación de los franceses, italianos y portugueses, y donde hoy empleamos el auxiliar haber, v. gr.: «Luego que *fue* venido.» (*S. L.*, 93.) Luego que llegó. «La virtud de los çielos *fo* y venida.» (*S. D.*, 394.) «Si nacido non *fuese.*» (*Mil.*, 756.) Con el verbo nacer. Este uso no es exclusivo de Berceo; es de la época en que vivía. 5.° En sentido de pronombre reflexivo: «Cuando *fue* acostada.» (*S. O.*, 164.) Despues que *se* acostó. «Quando *fue* escapado.» (*S. D.*, 423.) Cuando *se* escapo. Cuando *se* vio libre. Entra también en la perífrasis de futuro.

Verbo haber.—Este verbo se usa en Berceo: 1.° En la significación posesiva bien definida que tuvo en latín; v. gr.: «Vox mea *havia* nombre.» (*S.Or.*, 79.) «En cabo *ayamos* el reyno celestial.» (*Loor.*, 233.) «*Averan* fambre é frio.» (*Sig.* 34.) 2.° En significación de existir: «*Avia* en la coluna escalones e gradas.» (*S. Or.*, 39.) 3.° Como auxiliar en la formación de los perfectos: «*Havemos* en el prólogo mucho detardado.» (*S. Or.*, 10.) Esto con verbos intransitivos. 4.° Auxiliar con verbos transitivos: «Diganlo las fianzas que *oviste* tomado.» (*Mil.*, 689.) Al llegar á este punto necesitamos hacer algunas observaciones. El verbo *habere* tenía en latín significación posesiva, cual la tiene hoy nuestro verbo tener. Así se decía: «*Habetis* ducem memorem

vestri.» (*Cit. in Cat.*, 4.°) «*Habebat* summam liberalitatem.» (*Nep. Cimon.*) «Urbem Romam a principio reges *habuere.*» (*Tác.*, *Annal.*, 1.°) De esta significación claramente posesiva, y sin perderla por eso, empezaron á formarse otras construcciones en las cuales, con el acusativo paciente, regido del *habere*, entraba en concordancia un participio, que denotaba terminada aquella acción; v. gr.: «Verres deorum templis bellum semper *habuit indictum.*» (*Cic. in Verr.*, 5.°, 72.) Verres tuvo siempre declarada la guerra á los dioses. «Si Curium non dum satis *habes cognitum.*» (*Cic. ad Jam.*, 13, 73.) Estas locuciones eran enteramente iguales á la tan conocida de Fray Luis de León: «Por mi mano *plantado* tengo un huerto.» Pero todavía distaban muchísimo de lo que es: Yo *he plantado* un huerto ó yo *he plantado* una viña. Para llegar á este estado era preciso: 1.° Que *haber* perdiera la significación posesiva. 2.° Que el participio se convirtiera de pasivo en activo. 3.° Que perdiese el participio la dependencia gramatical del acusativo paciente (objeto del posesivo *haber*) en género, número y caso que antes recibiera de él. 4.° Que el sustantivo, que antes era dependencia tan sólo del verbo *haber*, lo fuera también del participio. ¿En cuál de estos estados se halla el verbo *haber* en Berceo? Tiene la significación posesiva, como se ha visto; parece verdadero auxiliar, verdadero elemento formal con los intransitivos, como también se ha visto; mas con los transitivos el verbo *haber* en Berceo se halla, por regla general, en el mismo estado que la frase de Fray Luis de León: «Por mi mano plantado tengo un huerto», ó, mejor todavía, como si dijéramos: Por mi mano tengo edificada una casa, y no edificado. En más de 4.000 versos, no llegan á 20 los ejemplos en que clara y francamente se emplea el verbo *haber* como auxiliar, presentándose dudoso si es masculino el término de la acción; sometido á la concordancia de género, número y caso del sustantivo, si éste es femenino: «Bien vos a Dios *guardada.*» (*Mil.*, 332.) «*Aurien* la mar *passada.*» (*Ibid.*, 583.) «Cuando el Burges *ovo fecha* su oraçion.» (*Ibid.*, 660.) Este es el estado más general, no solamente en Berceo, sino en los siglos XII, XIII y XIV. En el Marqués de Santillana es donde con todas las perífrasis se muestra bien á las claras que el verbo *haber* es generalmente formal y el participio se ha hecho completamente independiente. «Por informaciones d'aquellos que mas *han visto.*» (*Santillana Bías.*) En

estas construcciones en que el participio va sometido al sustantivo, ¿tenía todavía el verbo *haber* significación posesiva? ¿Era solamente dependencia exterior?

Según esto, en los casos en que el verbo *haber* significa existir, ¿está en nominativo el sujeto que le acompaña? V. gr.: «¿*Avia* en la coluna escalones é gradas»? (*S. Or.*, 39.) Escalones é gradas ¿es acusativo regido de *avia*? esto es, ¿la columna tenía escalones y gradas? Esta es mi opinión, pues no se podrá justificar cuándo aquel acusativo, que le correspondía como posesivo, ha pasado á ser nominativo. Cambia el significado, mas no cambia la forma: *usted* es pronombre de segunda persona, y la concordancia se hace en la tercera, porque, por su origen, *vuestra merced* era sólo de tercera persona por el sentido y por la forma; cambió el sentido, subsistió la forma; lo mismo creo que sucede con «*hay* hombres; *avia* en la coluna escalones é gradas»; esto es: el mundo tiene hombres, la columna tenía escalones y gradas. 5.° El verbo *haber* se emplea para formar la perífrasis de futuro, expresando ya una necesidad ú obligación, algo que hay que cumplir, ya una simple futurición. V. gr.: «El que el mundo todo *ave de gobernar.*» (*Mil.*, 635.) «Las alas de vertudes nos *an a levar.*» (*Sac.* 183.) Estas perífrasis han venido á sustituir á la conjugación perifrástica de los latinos que formaban con los participios en *urus* y en *dus*, los cuales no han pasado al castellano; y también á los genitivos de gerundio regidos de sustantivos. Es más; yo opino que en, su origen, los infinitivos que entran en la formación de estas perífrasis de futuro, precedidos de una preposición, estuvieron regidos de un sustantivo, de manera que *habeo* facultatem emendi, por ejemplo, se empezó á construir por *habeo facultatem de*, y un infinitivo. En los Fueros de Logroño y de Miranda de Ebro, otorgados por Alfonso VI el de Toledo en 1095 y 1099, respectivamente, encontramos expresado un mismo pensamiento por los dos procedimientos. Dice el de Logroño: «Et istos populatores de Logronio habeant *absoluta* (*m*) *licencia* (*m*) *per comprare* hereditate ut ubicum que voluerint comprare..... Et habeant absoluta (m) licencia (m) *de comprare* ropa, trapos, bestias, etc., etc.» El de Miranda de Ebro dice: «Et iste populatores de Miranda habeant licentiam liberam et quietam *comparandi* et *accipiendi*. Et habeant licentiam *comparandi* et *accipiendi*, et *lucrandi.*» (*Colec. de Fueros del Sr. Muñoz.*) No es esto

solamente, sino que muchas veces empleamos el sustantivo expreso, sobre todo con el verbo tener. 6.° El verbo convertido en sustantivo; v. gr.: «Por *aber* que lis dieron.» (*Loor.*, 114.) «En *averlo* tornar.» (*S. D.*, 366.) 7.° Finalmente, como vimos en la Morfología, el verbo *haber* entró en la formación de los futuros.

Verbo estar.—Este verbo tiene menos uso en Berceo que en la actualidad. La causa de este fenómeno, á mi juicio, está en que en la Edad Media, y especialmente en Berceo, se usaban al lado de éste los verbos *yacer* y *seder*, con idéntica significación.

El verbo *estar*, lo mismo entre nosotros que en Berceo, encierra una significación de permanencia, quietud, estado, de conformidad con su etimología *estar* en pie; v. gr.: «*Estando* en la cruz la santa creatura.» (*D. C.*, 36.) 2.° Acompañado de un adjetivo, participio pasivo que responde á la pregunta ¿cómo?: «(Yo) *estaba* atordida. *Estaba* apesgada.» (*S. Or.*, 162.)

3.° Acompañado de un gerundio, construcción que indica que la acción es durativa y no instantánea, de aquella acción que significa el verbo del gerundio. «El preste, revestido....., *estalo* esperando.» (*Sac.*, 69.) Lo espera.

Yaçer.—Este verbo es usado en Berceo con significación enteramente parecida á la de *estar*, y así indica:

1.° Permanencia: «Entre essas compannas que *yaçien* en prisson.» (*S. Lor.*, 80.)

2.° Con adjetivos atributivos ó participios pasivos, denotando modo, estado y respondiendo á la pregunta cómo; v. g.: «Descargué mi ropiella por *iaçer* mas viçioso.» (*Mil.*, 6.)

3.° Acompañado de un gerundio, expresando acción durativa del verbo á que pertenece el gerundio; v. gr.: «Demos fuego al lecho quando *ioguiere* dormiendo.» (*S. M.*, 212.)

4.° Estar situado, hallarse; v. gr.: «Ribera de Henar dende a poca iornada *yace* Guadalfaiara.» (*S. D.*, 734.)

5.° En la significación de estar descansando, de hallarse sepultado; v. g.:

Si entender queredes con toda çertanidat
Do *yace* esta duenna de grant sanctidat.

(*S. Or.*, 180.)

Con todo eso, en esta última acepción el verbo *iaçer* suele ir acompañado también de *amortido*, *dormitado*, *sepelido* ó de algún otro participio ó adjetivo de significación análoga á la de éstos; v. gr.: «Reviscló los sus sesos que *iaçien* amortidos.» (*Mil.*, 749.) «Çerca *yaçe* de Oria Amunna sepelida.» (*S. Or.*, 182.)

Seder. —Este verbo, que ha dado origen á nuestro actual verbo *ser*, es también de permanencia, y como tal hállase en Berceo con significación enteramente parecida á la de los verbos precedentes *estar* y *iacer* más bien que con la de estar sentado. Significa en su consecuencia:

1.° Estar, hallarse; v. gr.: «Sennores e amigos quantos aqui *seedes*.» (*S. M.*, 434.) «*Sediendo* christianismo en esta amargura.» (*S. M.*, 382.)

2.° Con adjetivos y participios, como atributos, denotando modo de estar; v. gr.:

> Estos sus companneros, que andan tan lazrados,
> Que *sieden* desmarridos, dolientes e cansados.
>
> (*S. D.*, 303.)

3.° Acompañado de un gerundio, expresando acción durativa del verbo á que pertenece el gerundio; v. gr.: «Mientre *sedian* las yentes esti signo vediendo.» (*S. M.*, 383.)

Verbos de movimiento.—Los verbos de movimiento, como *andar*, *ir*, *venir* y otros análogos, además de la significación que como tales en el fondo les corresponde de trasladarse de un punto á otro, suelen, igualmente que los de quietud, ir acompañados de un adjetivo ó de un participio, expresando una relación de modo. Únense también con los gerundios; pero entonces expresan, no sólo acción durativa y continua, sino además acción repetida, de conformidad con el significado de movimiento y tránsito; v. gr.: «*Iba* cogiendo flores»; expresión que revela tal repetición de acciones cuantas eran las flores que una por una recogía.

Ejemplos: «Ond Marta su hermana *andaba querellosa*.» (*S. D.*, 319.) «*Andaban aiulando* fuera por las erias.» (*Duelo*, 20.) «*Fueronseli faciendo* peccas ennas maxiellas.» (*Mil.*, 508.) «*Iba* Sancta Maria *prendiendo* sus derechos.» (*Mil.*, 386.) «*Yendo* de sancto en sancto *façiendo* romerias.» (*S. D.*, 389.) «*Andando* por las sierras so cayado

fincando.» (*S. M.*, 10.) «*Fuelo* de fiera guisa el suenno *apesgando.*» (*S. M.*, 10.)

Muchas veces estos verbos de movimiento, acompañados de adjetivos, participios ó gerundios, no son tales más que en apariencia. En este ejemplo: «*Fue perdiendo* la ira e *fue* mas amansada.» *Mil.*, 395), se comprende muy bien que la cólera, la rabia, desaparezca sin ponerse en movimiento el encolerizado. Y es que en semejantes casos los tales verbos quedan reducidos casi á elementos formales, á puras abstracciones. Como se ve, estas graciosas y significativas perífrasis de nuestra lengua son antiquísimas; como que se confunden con los orígenes de ella, y por lo que respecta á Berceo podemos afirmar que se hallan tan extendidas y tan bien manejadas como puedan estarlo en los mejores escritores clásicos castellanos.

Estos verbos de movimiento, cuando van acompañados de un infinitivo, generalmente se hallan desprovistos de preposición en Berceo; v. gr.: «Combidarte *venimos* nuestra hermana.» (*S. Or.*, 33.)

Allí *corremos* todos, vasallos e sennores,
Todos á la su sombra *imos* coger las flores.

(*Mil.*, 24.)

Pero este uso no constituye regla fija, pues también se hallan con preposición como en la actualidad; v. gr.: «Catabala don Oria donde *iría* á parar.» (*S. Or.*, 40.) Berceo, lo mismo que otros escritores de la Edad Media, al emplear sin preposición los infinitivos regidos de verbos de movimiento están más cerca del latín eclesiástico que de la Edad Moderna. Cf. *Qui seminat*, *seminare exit* del Evangelio.

Sobre la significación especial de los verbos *venir* y *traer*, así como de *membrar* y *dennar*, véase el Vocabulario que precede y acompaña á esta Gramática.

Verbo querer. — Con este verbo, seguido de un infinitivo ó de un subjuntivo, forma Berceo muchas perífrasis, con las cuales se trata, no simplemente de manifestar un deseo, sino de expresar un consejo, un mandato, una orden. Y á decir verdad que las tales expresiones perifrásticas empleadas en aquellos siglos de virilidad heroica no producen muy buen efecto, aun entre nosotros, que nos consideramos menos rudos, sí, que ellos, pero también más débiles y afeminados. Porque con semejantes rodeos el mandato imperativo

se debilita extraordinariamente; y quien así lo emplea muestra que su ánimo no se halla muy bien provisto de energía y entusiasmo. Véanse algunos ejemplos de estas perífrasis: «Rogaban a Dios que lis *quisiesse* dar alguna criazon.» (*S. Or.*, 14.) Como si los padres quedaran satisfechos con la buena voluntad de Dios en darles una hija y no con el cumplimiento. ¡Cuánto se ahorraría en palabras y se ganaría en energía diciendo, sin faltar al respeto debido á Dios: «Rogaban que lis diesse.» «Mas conseiarvos *quiero* que callado seades.» (*S. D.*, 143.) En boca de un hijo de Sancho *el Mayor* de Navarra, del conquistador de Calaforra, y en pleno siglo XI, no sienta muy bien esta débil y lánguida perífrasis. Verdad es que las expresiones precedentes y siguientes son más duras, por lo mismo que son más categóricas; pero no habría perdido nada el diálogo sosteniendo aquella crudeza, si en lugar de poner en el ánimo enojado y encendido en ira del rey aquel «Conseiarvos *quiero* que callado seades», le hubiera puesto esta intimación: Te mando que calles, ó calla. El monje Grimaldo, que refiere este altercado en forma narrativa, está bastante más enérgico que Berceo, sin dejar por eso de guardar mayor consideración al desventurado D. García. Del mismo recorte es esta otra puesta en boca de Santo Domingo contra el mismo Rey de Navarra: «Non *quieras* toller nada al sancto confessor.» (*S. D.*, 154.)

Hay que advertir, con todo eso, que estos rodeos no son en aquella época exclusivos de Berceo; y, sin embargo, yo opino que semejantes perífrasis valetudinarias, muy parecidas al *si il vous plait* de los franceses, constituyen uno de los caracteres individuales del poeta riojano, porque tanto los riojanos, sus paisanos, como los navarros, sus vecinos, están, y han estado siempre, muy lejos de participar de semejantes debilidades y contemplaciones. Á decir verdad, casi no se sabe cómo concebían estas debilidades de la expresión en una época en que los héroes decían: «Nos podréis fablar de muertos, pero de vencidos no.» Berceo no es tan enérgico como el autor del *Poema del Cid.* Lo que acontece con *querer* pasa con *curiar* y algunos otros verbos de voluntad.

Otros verbos.—Los verbos que indican el comienzo de una acción, como *empezar*, *principiar*, *comenzar*, al construirse con el infinitivo lo hacen generalmente mediante la preposición *de* en lugar de la preposición *á* que empleamos en la actualidad.

EJEMPLOS:

Moviose la palomba, *comenzó* de volar,
Suso contra los çielos *comenzo* de pujar.

(*S. Or.*, 40.)

Encuéntranse también con la preposición *á*; v. gr.: «Moviose de la sierra, *comenzó* a desprunar.» (*S. M.*, 14.) Y hasta se encuentran ejemplos sin preposición alguna; v. gr.: «*Empezó* la mezquiniella dar grandes apellidos.» (*S. M.*, 139.) Tal vez sea debida á la medida del verso la falta de la preposición en este ejemplo.

USOS DEL INFINITIVO EN BERCEO

El infinitivo, en realidad, es un verdadero nombre verbal que indica la acción en abstracto sin concretarla á tal ó cual sujeto. Y siendo esto así, nada tiene de extraño el que esta forma nominal del verbo esté desempeñando las funciones del sustantivo lo mismo en el nominativo como sujeto y atributo, que en todos los casos oblicuos. Vamos á examinar rápidamente los principales usos que tiene el infinitivo en Berceo.

1.° El infinitivo convertido en sustantivo y acompañado hasta de preposiciones, artículos y adjetivos calificativos.

EJEMPLOS. Podemos citar entre éstos el *oir*, *ver*, *oler*, *gostar* y *tastar*.

Por estos çinco gozos debemos al catar,
Çinco sesos del cuerpo que nos façen peccar,
El *ver*, el *oir*, el *oler*, el *gostar*,
El *prender* de las manos, que diçimos *tastar*.

(*Mil.*, 121.)

Vagar.—«Non quiere darnos ningun *vagar*.» (*Duelo*, 7.)

Iantar.—«Dabanle *yantar* mala, e non buena la çena.« (*S. D.*, 355.)

Aver.—«Verá a do envian los pueblos so *aver*.» (*S. M.*, 1.)

Esta clase de infinitivos, convertidos en nombres sustantivos, acompañados de artículos y preposiciones y calificados por adjetivos, tan abundantes en todas las épocas de nuestra lengua, arranca de los tiempos del latín vulgar.

«Reddat ei toto su *habere*. Et si ipse volnerit recuperare suo *habere*.» (Fuero de Logroño del año 1095.)

E aquel que gela diesse sopiesse una palabra.
Que perdrie los *aueres* e mas los oios de la cara.

(*P. del Cid.*)

Pues me diste, madre,
En tan tierna edad,
Tan corto el *placer*,
Tan largo el *pesar*.

(Góng., *Let.*)

El dulce *lamentar* de dos pastores.

(Garc., *Égl.*, 1.ª)

El infinitivo como sujeto.— Esta clase de infinitivos abundan con los verbos unipersonales, y suelen ir ya acompañados del artículo, ya desprovistos de él; v. gr.: «El *detener* la Monarquía en empezando á caer, es casi imposible.» (Saaved., 9, p. LX.)

Vinoli a desoras al rey en corazon,
De dar el monesterio al precioso varon.

(*S. D.*, 200.)

«*De dar* el monesterio» es el sujeto lógico de «vinoli al rey»; y siendo esto así, mejor hubiera estado con el artículo que con la preposición *de*. «Convienenos un poco la materia *a cambiar*.» (*S. D.*, 186.) También estaría mejor sin la preposición a el infinitivo *cambiar*, por ser sujeto de la preposición.

Sennor Dios lo quiere, tal es mi voluntat,
Prender orden, e velo, *veviren* castidat,
En rencon çerrada *yacer* en pobredat,
Vevir de lo que diere por Dios la Christiandat.

(*S. D.*, 322.)

Cuatro infinitivos sujetos contiene este ejemplo, y lo son de «tal es mi voluntat», á lo cual ningún reparo tiene que oponer el castellano actual. «Cosa es desguisada *seer* tan malos huespedes.» (*S. M.*, 166.) «*De dar* las tres meaias non li sera pesado.» (*S. M.*, 2.) Como se ve, el uso de los infinitivos sujetos, que son realmente los sujetos

lógicos, abundan con preposición, y su empleo es de muy mal efecto, pues parece que hasta el nominativo se quiso proveer de preposición.

Y para justificar el uso de la preposición hay que violentar mucho el sentido. El último ejemplo podía sostenerse diciendo que estaba dependiente de un verbo afectivo, y en tal caso la equivalencia sería: «No se arrepentirán de *pagar* las tres meaias. *Cargar* y *ensartar* refranes á troche moche hace la plática desmayada y baja.» (*Quijote*, 2.ª, XLIII.)

3.° *Infinitivo como atributo.* — Esta clase de infinitivo es rarísimo, así en latín como en castellano; v. gr.: «Señor, respondió Sancho, que el *retirarse* no es *huir*, ni el *esperar* es cordura.» (*Quijote*, 1.ª, XXIII.) Es muy probable que no se halle una sola vez en Berceo, enemigo de tales sutilezas; al menos yo no lo he hallado.

4.° *El infinitivo objeto.* — El infinitivo como objeto, y parecido al acusativo paciente, es muy usado en Berceo, como lo es en todas las épocas del castellano. El principio que suele regir en esta clase de infinitivos es que el agente de los dos verbos sea el mismo, y cuando no, al infinitivo sustituye uno de los modos personales. Sin embargo, no es regla absoluta. Los verbos *poder*, *deber* y muchos de voluntad son los que favorecen esta clase de infinitivos. Estos infinitivos se hallan en Berceo sin preposición, v. gr.: «*Quiero versificar.*» (*S. Or.*, 1.) «*Mandóte* cada día un salmo *reçitar.*» (*Mil.*, 262.) «Nonlo *podió negar.*» (*S. M.*, 25.) Como *suelen* las nuevás por el mundo *correr.*

Los verbos de sentido van con infinitivo con dos sujetos diferentes. «*Vido sobir* los angeles.» (*S. Or.*, 42.) «*Oio fablar* a Christo.» (*S. Or.*, 88.) Pero con estos verbos ocurre una particularidad, y es, que el sujeto del segundo verbo es diferente del primero, y además todo el infinitivo con el sujeto son á su vez acusativos pacientes del determinante; v. gr.: «*Vió arder* la lampada.» (*S. M.*, 335.) El sacristán vió, y lo que vió era la lampada *arder*, y lampada es agente de *arder*. «Jacob *vido subir* los angeles.» (*S. Or.*, 42.) Los ángeles eran los que subían. «*Oio fablar* a Christo.» (*S. Or.*, 88.) Cristo era el que *fablaba*. Esto mismo acontece con verbos que significan *obligar*, *consentir*. «*Dexemos* al bon omne *folgar* en su posada.» (*S. D.*, 113.) El infinitivo con preposición lo hallamos:

1.° Después de sustantivos equivaliendo á los gerundios de genitivo latino; v. gr.: «De *tornar*..... esperanza non ayas.» (*S. D.*, 432.) «La ora de veerle non la cuidaba.» (*S. M.*, 13.)

2.° En construcciones con adjetivos equivaliendo á genitivos de cualidad; v. gr.: «Era la malatia mala de *guareçer.*» (*S. D.*, 410.) Era de mala cura la enfermedad.

3.° En las perífrasis con el verbo *haber.* «En cabo, al su cuerpo *ovieron a venir.*» (*S. D.*, 641.) = Hubieron de, tuvieron que acudir.

4.° Después de verbos afectivos y proposiciones causales, como si fueran ablativos de causa. «Por *seguir tu* conseio *so* muy placentero.» (*Sac.*, 42.)

5.° Equivaliendo á proposiciones finales, entonces es como un término de tendencia, de medio á fin, v. gr.: «Por *no catar* follias tenialos bien nodridos.» (*S. D.*, 13.)

6.° Equivaliendo á tendencia con los verbos de movimiento. Entonces unas veces se construyen con preposición, otras sin ella. «Fueron *a* le *pedir* mercet.» (*S. D.*, 641.) «Iré *buscar* do viva.» (*S. D.*, 180.)

7.° Con los que denotan el comienzo de la acción. Estos verbos se construyen ya con *de*, ya con *a*, y el infinitivo es objeto. «Travó luego del blago; *empezol de* besar.» (*S. M.*, 150.) «*Empezó a desprunar.*» (*S. M.*, 14.) «*Comenzó de traherla*, *ovo de despertar.*» (*S. Or.*, 140.)

8.° Finalmente, el infinitivo se emplea para formar las perífrasis de futuro, que equivalen á un futuro de necesidad. «Ovo ennas sus manos en cabo a finar.» (*S. D.*, 111.)

El infinitivo puede mirarse como un resumen de todo el régimen.

USO DE LOS PARTICIPIOS

El participio de presente latino ha quedado reducido en la actualidad á un mero adjetivo. En Berceo encontramos algunos de ellos que son todavía verdaderos participios, conservando el régimen de los verbos de que proceden; v. gr.:

En casa de Narçiso un noble senador
Trobó a muchos menguados siervos del Criador,
Creyentes en don Christo, del mundo Salvador.

(*S. Lor.*, 55.)

Fueron de tal fixa engendrar *merescientes.*

(*S. Or.*, 7.)

Entre essas companas de casa de Narçiso
Avie un omme bueno que *perdiente* el viso.

(*S. Lor.*, 59.)

En estos tres ejemplos, *creyentes*, *merescientes* y *perdiente* son legítimos participios; pero también se emplean como adjetivos. «Las flamas eran vivas, *ardientes*, sin medida.» (*S. Lor.*, 103.) *Ardientes* tiene la misma acepción que entre nosotros; es puramente calificativo. «Balaam dixo della, maguer non fue *creyente.*» (*Loor.*, 31.) El *creyente* de este ejemplo es también adjetivo, sin género de duda, y adjetivo sustantivado, tal cual hoy decimos los creyentes, y como dice el mismo Berceo. (*S. D.*, 475.) Esta ley es dada á todos los *credientes.* Se observa que estos participios son todos de forma dependiente; no hay casos de ablativos absolutos.

USO DEL PARTICIPIO DE PRETÉRITO

En Berceo, lo mismo que en el castellano actual, se usa este participio:

1.° Para formar los tiempos perifrásticos de la voz activa, ya con el verbo *haber*, ya con el verbo *ser.* «El bien que *e perdido* non lo veré *cobrado.*» (*Mil.*, 151.) «A cabo de tres dias la virtut *fo venida.*» (*S. D.*, 560.)

2.° Para formar las pasivas con el auxiliar *ser:*

El conseio de salut en çielo *fue bastido.*

(*Loor.*, 19.)

Todos en aquel dia alli *serán juntados.*

(*Sig.*, 23.)

3.° Con muchos verbos intransitivos, con los cuales hace de atributo, expresando modalidad ó estado:

Metioli so los piedes do *estaba colgado.*
(*Mil.*, 150.)

Que *yaçie* en Billiuio en la cueva *cerrado.*
(*S. D.*, 59.)

4.° Dependiente de los sustantivos, como si fuera adjetivo. «El su maestro bueno San Felices *clamado.*» (*S. D.*, 59.) En estos casos suele hacer las veces de una aposición, con equivalencia de una proposición de relativo = que era *clamado* San Felices. «Yo maestro Gonzalvo de Berceo *nomnado.*» (*Mil.*, 2.)

5.° Como independiente, en cuanto á las concordancias, de la proposición principal, ó sea formando ablativos absolutos:

Visto este convento, esta sancta mesnada,
Fue a otra comarca esta freyra *levada.*
(*S. Or.*, 63.)

Cantadas las matinas, la liçençia *soltada*
Que fuesse quis quisiesse folgar a su posada.
(*S. Or.*, 189.)

Los matines *cantados*, la prima *celebrada*,
Entraron a la missa la que dicen privada.
(*S. D.*, 566.)

Estos ablativos absolutos, que son equivalentes de proposiciones temporales, son bastante frecuentes en Berceo, y están construídos con todas las reglas del arte gramatical.

6.° Finalmente, como simples adjetivos: «Era preciosa, más que piedra *preciada.*» (*S. Or.*, 9.) *Preciada* es lo mismo que preciosa. También como sustantivo: «Mucho buen *ordenado* = clerigo *ordenado.*» (*S. Or.*, 82.)

GERUNDIOS

Hemos visto al tratar del uso de algunos verbos especiales que los gerundios se juntan á ellos para expresar la acción durativa, continua

y á veces repetida, de lo que representa el gerundio, con lo cual se forman perífrasis muy significativas y gráficas, y muy del agrado de lectores y escritores. Fórmanse estas perífrasis con verbos de quietud y de movimiento, abundando en Berceo tanto como en cualquier otro escritor. Añadiremos algunos ejemplos más á los aducidos al tratar de aquellos verbos: «Fue *saliendo* a fuera la luz del corazon.» (*S. D.*, 40.) Cualquiera, con sólo oir esta locución, comprenderá, aunque no la sepa explicar, la diferencia enorme que hay entre expresar la acción por esta perífrasis de una manera continua, sucesiva y repetida, á expresarla por el pretérito perfecto simple, que denota la acción instantánea, diciendo: «Salió fuera la luz del corazón.» «Si *lo acometiessemos* quando sovies *velando.*» (*S. M.*, 213.) «Que siempre non vengamos de tal guisa *plorando.*» (*Ibid.*) El gerundio lo emplea Berceo mucho también en forma dependiente, como si fuera participio de presente, el cual, por no tener forma para concordar, aparece como si fuera independiente, mas, en realidad, no lo es. «Por su deudor me tengo *durmiendo* e *velando.*» (*S. Or.*, 73.) La dependencia de este gerundio se echa de ver, formando con él una proposición temporal, que es á lo que en este ejemplo equivale; v. gr.: «Quando *velo* y quando *duermo*, reconózcome por deudora suya.» Suelen equivaler á varias clases de proposiciones subordinadas, ya temporales, modales, condicionales y concesivas:

Aduxieron el cuerpo de Sennor San Vicent,
Todos *cantando* laudes al Dios omnipotent.

(*S. D.*, 271.)

En este otro ejemplo expresa modo; pero es dependiente de *todos*, que á su vez es sujeto de *aduxieron*. También se suele encontrar alguna que otra vez el gerundio en forma independiente, como si fuera ablativo absoluto; v. gr.:

Matandome el Fiio a tan gran traiçion
Commo podria pagado seer mi corazon.

(*Duelo*, 52.)

Donde el sujeto de *matandome* es *ellos*, y el de *seer pagado* es *corazón*; esto es, diversos.

ADVERBIOS

USO DE LOS ADVERBIOS

La Gramática comparada ha prestado un gran servicio á la ciencia, dando á conocer el origen casual de los adverbios. En su consecuencia, hoy se mira como la cosa más natural y lógica el que los adverbios sustituyan á los sustantivos en los casos oblicuos en el desempeño de ciertas funciones, así como el que ciertos sustantivos hagan con frecuencia las veces de los adverbios. Los adverbios procedentes del relativo son los que más se prestan á desempeñar estas funciones, con lo cual viene á confirmarse una vez más su procedencia. Vamos á presentar algunos ejemplos de esta correspondencia mutua entre adverbios, sustantivos y pronombres.

Do.—Este adverbio, que es una forma muy recortada del más pleno *donde* y que expresa relaciones de permanencia, hace muy á menudo en Berceo las veces de un verdadero relativo.

Levó lo la justiçia pora la cruçejada,
Do estaba la forca por conçeio alzada.

(*Mil.*, 147.)

El *do* de este ejemplo equivale á en *la cual.* Esta función la desempeñan siempre los adverbios relativos; lo que suele suceder es que el antecedente, al cual se refieren, queda con frecuencia implícito, y entonces el carácter adverbial aparece más claro, y menos explícito el origen y función del relativo. «Tu ve *do* ella fuere.» (*S. Or.*, 37.)

En este ejemplo el *do* es tan relativo como en el ejemplo anterior mas en éste el antecedente falta, quedando el adverbio reducido á un relativo elíptico. «Ve *do* ella fuere», es lo mismo que «dirígete al lugar á que ella, ó *adonde* ella fuere.»

Quando.

El mes era de Marzo la segunda semana
Hora *quando* los omnes façen meridiana.

(*S. Or.*, 161.)

El *quando* de este ejemplo es lo mismo que en *la cual.* «Si dises

que paguesti, demuestra *do* e *quando.*» (*Mil.*, 686.) *Do* e *quando* están en vez de *en qué lugar* y *en qué tiempo.*

Ende y *end.*—De origen demostrativo, suelen indicar procedencia, de conformidad con el latino *inde=de allí*; y relacionados con la procedencia, significan también *luego*, para expresar la consecuencia ó ilación entre dos proposiciones, así como la razón ó motivo de alguna acción.

Bien yelo contó ella, non lo aprendió él mal,
Porende de la su vida fizo libro caudal;
Yo *ende* lo saque esto de esi su misal.

(*S. Or.*, 171.)

Si yo y me echase, Dios avria *ende* despecho.

(*S. Or.*, 129.)

Sobre él fiçieron todos los malos hermandat,
Por *ende* lloró ante él sobre la cibdat.

(*Loor.*, 65.)

Daba esti tributo cadanno por costumne
Mas por quitarse *ende* non avie firmedumne.

(*S. M.*, 371.)

El adverbio *ende* de este ejemplo significa *de él*, indicando separación, quedar libre, como regido del verbo quitarse; refiriéndose á tributo, cuyas veces hace.

End a poco de tiempo con una noch oscura
Apareçió en cielo una grant abertura.

(*S. M.*, 382.)

End significa en este pasaje *de allí;* mas aunque parece relación de lugar, lo es de tiempo. *End a poco de tiempo* es *de allí al poco rato*, ó simplimente *al poco rato* para toda la locución adverbial: «Yo esto bien lo creo, e so *ende* testigo.» (*Sac.*, 172.) = Yo soy testigo de ello.

Onde, *ond*, *on* y *ont.*—Continuadores del adverbio latino *unde*, significan también, en general, relación de procedencia, y suele equivaler á veces á un relativo. «Dizlo el privilegio *ond* esto fue sacado.» (*S. M.*, 467.) = Dícelo el privilegio de *donde* ó *del cual* esta relación se sacó. «Fartaronlos, e fueronse allá *ond* vinieron.» (*S. D.*, 383.)

«Non vos lo se deçir *ont* lo podió aver.» (*S. M.*, 77.) «Quando tornó al çielo *ont* era venido.» (*Sac.*, 29.)

On deben rogar todos de coraçon
Que Dios a él oya la su petiçion.

(*Sac.*, 37.)

El adverbio *on* de este ejemplo significa *por eso*, *por esta razón*.

Aquel será el dia..... mucho luengo e de grant amargura:
Onde debiamos todos aver *ende* pavura.

(*Sig.*, 67.)

Por lo cual debíamos todos tener de él pavor. «Sennor, *onde* que sea, embianos pastor.» (*S. D.*, 194.) *Onde* significa aquí de *donde quiera*.

Y.—Procedente del latino *ibi*, é *hi* de *hic*, adverbio, indican relación de permanencia; mas con carácter demostrativo, de conformidad con su origen también demostrativo. Uno y otro se emplean en vez de *en aquel lugar*.

El barrio de Berçeo, Madrid la iaz present;
Y naçio Sant Millan, esto sin falliment.

(*S. M.*, 3.)

Y podría sustituirse sin violencia alguna, poniendo «*en aquel* ó *en ese* lugar naçio Sant Millan.» «La casa de los clerigos..... departiela un velo que solia *y* colgar.» (*Sac.*, 6.) «*Hy* offreçien el cabron, e carnero, e toro.» (*Ibid.*, 7.) «*Hi* metieron las villas menudas e granadas.» (*S. M.*, 464.)

Mannana.—Este adverbio, significando *á la mañana*, *por la mañana*, suele encontrarse en Berceo sin preposición.

Ejemplos.—«Condesaron los cuerpos otro dia *mannana*.» = «Al dia siguiente *por la mañana* depositaron, sepultaron los cuerpos.» (*S. D.*, 274.) «El sennor grant *mannana* demandó los claveros.» (*S. D.*, 379.) «Otro dia *mannana* las oras acabadas.» (*S. M.*, 457.) =Al día siguiente *por la mañana*, después de terminar las horas. Pero también se halla con las preposiciones *á*, *en*. «Luego *a la mannana* sacábalas en cierto.» (*S. D.*, 21.) «Quando *en la mannana* salien a las labores.» (*S. D.*, 738.)

Hemos visto que Berçeo suele emplear adverbios en vez de sustantivos; ahora, por el contrario, veremos empleados nombres sustantivos en lugar de adverbios. En efecto, Berceo, que gusta más de las concreciones, de lo individual y gráfico, que de las abstracciones y sutilezas metafísicas, emplea á las veces ciertos sustantivos que indican tiempo ó lugar, donde podría hacer uso de los adverbios correspondientes; v. gr.:

Aquel es bien mezquino que caye en tal mano,
Anda mal en yvierno, non meior en verano.

(*S. D.*, 356.)

Generalizando, diría: *Siempre anda mal.* «Tanto vedie a *viesperas* quanto enna *mannana.*» (*S. D.*, 572.) «Si los fiziesen reyes non irien a *Burueva.*» (*S. D.*, 603.) «Después filó Semena sana á su *solano.*» (*S. D.*, 621.) Estas concreciones individualistas son frecuentísimas en Berceo; y, á decir verdad, su lectura agrada, y ellas constituyen uno de los caracteres del estilo peculiar de este poeta.

Nota.—Las preposiciones son elementos formales de nuestra lengua; por eso no las estudiamos á continuación de los adverbios, dejándolas para estudiarlas con los casos y después de los casos.

PARTE FORMAL

USO DE LOS CASOS.—RELACIONES QUE ÉSTOS EXPRESAN

Nominativo.—Las relaciones expresadas por este caso eran en latín, y lo son también en castellano, dos; la del sujeto de la proposición, y la del atributo nominal, pronominal ó participial. En este caso ó posición se expresan, por consiguiente, las dos relaciones esenciales de la proposición, que son, por tanto, las más fundamentales. Ejemplos:

El rostro macilento, el cuerpo flaco,
Eran *recuerdo* del trabajo honroso.

(Quevedo, *Ep. al Conde-Duque.*)

Urraca la seror.....
Compannera es *nuestra* é *nuestra morador.*

(*S. Or.*, 73.)

«Dixeronli *las Virgines* nuevas de grant sabor.» (*S. Or.*, 73) «*Todos* en aquel *dia* alli serán juntados.» (*Sig.*, 23). «*Ella* es dicha *fuent*.» (*Mil.*, 35.)

Al principio de la Sintaxis hemos expuesto las partes de la oración que podían hacer de sujeto y de atributo; por esta razón no tenemos necesidad de repetirlo aquí. El nominativo, como se dijo en la Morfología, no lleva preposición: «Cuydo ser *artero*, probós por *fadeduro*.» (*Loor.*, 46.) «Los que tenia por *hermanos*, salieronle *enemigos*.» (*Loor.*, 56.)

Vocativo.—Este caso, como lo indica su nombre, sirve para llamar la atención de las personas á quienes se dirige la palabra: es el caso de la segunda persona ó de quien escucha. Innumerables son los vocativos que se hallan en los diálogos, súplicas, quejas, mandatos, consejos y exhortaciones, empleados por nuestro simpático poeta, dirigiéndose ó haciendo que se dirijan sus personajes á Dios, á la Virgen, á los Santos, los interlocutores entre sí, y el mismo poeta, hablando como si tuviera ante sus ojos un nutrido auditorio que le escuchara; v. gr.:

«*Amigos*, si quissiessedes un poco atender.....» (*Mil.*, 625.)

¡*Ay padre* de muchos que comen el tu pan!
Vees ques el rey contra mí tan villan.
(*S. D.*, 158.)

«*Millán*, disso el demon, aves mala costumne.» (*S. M.*, 113.)

Genitivo.—Las principales relaciones expresadas en latín por el genitivo eran: las de posesión, partición, cualidad, delito, memoria y olvido.

Posesión.—En la relación de posesión entran dos conceptos, el del poseedor y el del objeto poseído. El poseedor es gramaticalmente el regido, y el objeto poseído el regente; la partícula formal que liga los términos de esta relación, es en el castellano actual la preposición *de*, cuando los dos términos de la relación son sustantivos; v. gr.: «Siempre me visitaba el hijo *de D. Alonso* de Zúñiga, que se llamaba don Diego.» (Quev., *V. del Buscón*.)

Bello es *del alba* el color,
Bello *del sol* el calor;
Pero tanta lumbre quema.
(Zorr., *Luna de Enero*.)

Berceo.

«Poseme á la sombra *de un arbor* fermoso.» (*Mil.*, 6.) «Odi sonos *de aves* dulçes é modulados.» (*Ibid.*, 7.) «La Madre *del Rey* celestial.» (*Mil.*, 124.)

La posesión en Berceo, cuando el poseedor está representado por un pronombre personal, en lugar de emplear el genitivo de posesión, lo mismo que hacemos en la actualidad, se expresa por los pronombres posesivos:

Padre, *nuestros* pecados, *nuestras* iniquidades,
A ti los confessamos.

(*S. D.*, 770.)

Nuestros y *nuestras* están en lugar de *de nosotros:* «Millán me puso nomne, la *mi* buena nodriz.» (*S. M.*, 10.)

Cuando el poseedor está representado por un relativo, emplea el relativo posesivo *cuyo.*

Por Sancta Maria denno Dios demostrar
De *cuya* lege quiso con su boca mamar.

(*Mil.*, 75.)

Ca estos son los arbores do debemos folgar,
En *cuya* sombra suelen las aves organar.

(*Mil.*, 141.)

Por adjetivos posesivos: «Con las bestias *monteses* su vida mantener.» (*S. M.*, 47.) «Luego que la plegaria cumplió el *cogollano.*» (*S. M.*, 176.) «Sonó la buena fama á los *rioianos.*» (*S. M.*, 41.)

El genitivo de posesión suele llamarse objetivo cuando equivale al complemento de un verbo transitivo; v. gr.: «..... Serán *de los collados* los valles *companneros.*» (*Sig.*, 16.) *Compañeros los valles:* sustituyendo este sustantivo por un verbo, sería: Los valles *acompañarán á los collados.* «*Amigos é vasallos de Dios omnipotent.*» (*Mil.*, 1.) Los que *amáis* y *servís al Dios Omnipotente.*

Cantidad y *Partición.*—En la relación llamada de partición entran dos conceptos: el de *todo* y el de *parte.* El de todo está gramaticalmente representado por la palabra regida, y el de parte por la palabra regente.

En el castellano actual, el vínculo de la relación es la preposición *de*, y lo mismo en Berceo. «Levaban *de las flores cuantas* levar querien.» (*Mil.*, 13.) «*Cada una de ellas* pesará un quintal.» (*Sig.*, 37.) «Vos dar non le quisiestes nin *del pan* nin *del vino.*» (*Sig.*, 35.) Esta manera de expresar la partición valiéndose del régimen para el concepto del todo es característica en Berceo: en esto se parece más á los franceses que á los españoles. «*Ninguno de los miembros.*» (*S. D.*, 292.) «*En cascun de los oios* echó una punnada.» (*S. D.*, 394.) «*Grant carga de pecado* echas á las tus cuestas.» (*S. D.*, 148.) «Avie *grant abondo de buenas arboledas.*» (*Mil.*, 4.) «*El quinto de los signos* será de grant pavura.» (*Sig.*, 11.) «Querriavos contar un *poco de raticllo.*» (*Sig.*, 1.)

Cualidad.—La relación de cualidad se expresa entre dos términos, ó sea un sustantivo y un adjetivo, que vienen á ser un caso particular de la posesión; al menos, sin gran violencia puede reducirse á ella; v. gr.: Hombre de *gran talento*=el talento de ese hombre es *grande,* ó Fulano tiene *gran* talento. En castellano, dicha relación se expresa con la preposición *de*, que liga al sustantivo y adjetivo, que expresan la cualidad buena ó mala, con el otro sustantivo al cual se refiere. v. gr.: «*Omne de sancta vida é de bondat acabado.*» (*Ibid.*, 221.) «*Omne de sancta vida é de bondat complido.*» (*S. D.*, 206.) En lugar de presentarse el adjetivo en la concordancia con el sustantivo de cualidad, suele muchas veces aquel adjetivo concordar con el otro sustantivo al cual se refiere la cualidad, y el sustantivo calificativo queda solo, enlazándose á los otros términos por medio de una preposición, que regularmente es *por.* «*Bravo* de *pasar.*» (*S. D.*, 229.) »*Saludable por* vista, *bidable por sabor.*» (*Loor.*, 9.) Este grado es muy castizo y muy del agrado de los buenos escritores; nuestros clásicos lo han empleado mucho y con mucha gracia.

El genitivo de memoria se refiere al genitivo objetivo: «Púsonos *de su muerte un grant remembramiento.*» (*Loor.*, 57.)

USO DEL DATIVO

La relación expresada por este caso es la de finalidad. Con ella se relaciona la de interés, como los medios con el fin. El dativo tiene por esa circunstancia grandísima analogía con las proposiciones fina-

les; hasta la preposición *para* de dativo se convierte luego en conjunción final. Los términos generalmente relacionados son los medios y el fin, y el vínculo que los enlaza las preposiciones *pora*, *para* y *á*. «Mas *para* Sant Millan podrie ser meior.» (*S. D.*, 127.) «Nuestro Sennor las tiene *pora* ti condensadas.» (*S. D.*, 238.) Los medios no van siempre encaminados al fin, sino como instrumento á la persona que de ellos ha de servirse para cumplir el fin. Las palabras que se hallan en dativo van gramaticalmente regidas de un adjetivo ó de un verbo. Á la relación principal de finalidad se añaden después otras que con ellas tienen conexión más ó menos directa. Ejemplos: «*Dábales á las carnes* poco de refrigerio.» (*S. D.*, 67.) «*Rendie* gracias *a Christo.*» (*Ibid.*, 66.) «*Á Dios*, en sacrificio, *dió* el menor cordero.» (*S. D.*, 26.) «*Éranle* estas nuevas *al diablo* muy pesadas.» (*S. D.*, 17.) De algunos usos de los pronombres personales en dativo hemos hablado ya, al tratar de los usos de la parte de la oración.

Acusativo.—Las relaciones fundamentales expresadas por este caso son dos, pasividad ú objetividad, y tendencia. La relación de pasividad ú objetividad, expresada por un sustantivo ó pronombre, pende de un verbo que se une con su objeto, unas veces con preposición, otras sin ella. En el castellano actual los acusativos de persona suelen llevar la preposición *á;* en Berceo, el uso de la preposición es algo más restringido; sin embargo, está bastante generalizado aquel uso, y las diferencias son pocas.

«*Oyó á la cananea, salvó la condempnada.*» (*Loor.*, 52.)

Entró en el castiello, falló al castellero,
Al varon benedito, al feliz caballero,
Al ermitaño orando en somo del otero.

(*S. M.*, 15.)

«El rey D. Fernando que *mandaba León.*» (*S. D.*, 130.)

«Parientes é vecinos *avielos oblidado.*» (*S. M.*, 35.)

«*Castigaba el pueblo.*» (*Loor.*, 48.)

La relación de tendencia se expresa siempre por un sustantivo acompañado de preposición; la más general es la preposición *a*. La relación de tendencia comprende el lugar *adonde*, el tiempo hasta *cuando* y multitud de relaciones del orden inmaterial; seres que habi-

tan en un lugar, pero que no se reputan como lugar. V. gr.: «Plegaron *á* Arlanza.» (*S. D.*, 272.) «Tornó *en la gloriosa.*» (*Mil.*, 226.) «Plegaron *á Guiraldo.*» (*Mil.*, 194.) «Querie *á las sierras* tornarse.» (*S. M.*, 24.) «Ellos non querien ir *contra Sancta Maria.*» (*Mil.*, 157.) «Por tornarla *al cuerpo.*» (*Mil.*, 174.) «Exo *pora mercado* con otros companneros.» (*S. D.*, 290.) «Los tus gemitos grandes levados son *al çielo.*» (*Mil.*, 812.)

> *De* tornar as *a el cuerpo*, yaçer emparedada,
> Fasta que sea toda tu vida acabada.
>
> (*S. Or.*, 98.)

En la relación de tendencia unas veces se indica el punto concreto y determinado como término de un movimiento, otras solamente la dirección *hacia*, ó sea la aproximación local; v. gr.: «Torna *sobre mí*, madre, non me eches *en olvido.*» (*Loor.*, 231.) «Exio luego *á ellos.*» (*S. D.*, 304.) «Cantan laudes *antella* toda la clerecía.» (*Mil.*, 30.) «Cayole *á los pies* luego que fué legado.» (*S. D.*, 320.)

Berceo usa la preposición *en* con el acusativo bastante frecuentemente: «Entro *en su mongía.*» (*S. D.*, 314.) (Cf., intravit in quoddam castellum.) «Pecara duramientre *en Dios* que adoramos.» (*S. Or.*, 203.) La preposición *en* significa aquí lo mismo que *contra.* «Havie Dios *contra* elle sobra de bienquerencia.» (*S. D.*, 224.) *Contra elle*, es hacia él, para con él. «Fueron *cabadelante* recabdar su mandado.» (*Mil.*, 344.) «Ca faries *contra ley* e non serie razón.» (*S. D.*, 11.)

Ablativo.—Rico en relaciones era el ablativo latino. La causa de semejante riqueza estaba en que en los tiempos prehistóricos perdiéronse dos casos, el vocativo y el instrumental ó sociativo; las relaciones no podían perderse; tampoco se inventaron nuevos casos, y lo que sucedió fué que el ablativo asumiera todas aquellas relaciones. No es menos abundante en castellano, expresándose todas con auxilio de preposición, lo mismo en la actualidad que en Berceo. Vamos á mencionar siquiera las más principales.

Permanencia.—Se expresa con varias preposiciones; pero la más general es la preposición *en.* «*En* comarca de Silos el logar non sabemos.» (*S. D.*, 336.) «Entro *enna* mannana.» (*S. D.*, 346.) *Cuando*, ó sea permanencia aplicada al tiempo. «*En* el pan, *en* el vino fizo grant sacramiento.» (*Loor.*, 57.) También se expresa con la pre-

posición *á* con bastante frecuencia en Berceo, como lo hacen los franceses. «Estando *á* la çena fizo su testamiento.» (*Loor.*, 57.) Á esta proposición se le podía dar otro giro en relación con la idea de tiempo. = Estando cenando, ó cuando estaba cenando. «Iazie *çerca de los altares.*» (*S. D.*, 318.)

Procedencia.—La procedencia, separación ó alejamiento se expresan con la preposición *de.* «*De* casa *de Onorio* segudó un Satan.» (*S. D.*, 334.) «Guardate *de pecar.*» (*S. D.*, 313.) «Ixió luego a ellos fuera *de los corrales.*» (*S. D.*, 299.) «Lo que debia él dar viene *de mi* á reçebir.» (*Loor.*, 44.) «Fueron muchos emfermos *de los dolores* sanos.» (*S. D.*, 275.)

El tránsito.—La regla más general es que se exprese mediante la preposición *por.* «Envio *por las tierras* las cartas seelladas.» (*S. D.*, 7.) En este ejemplo, la relación «*por* las tierras» después de envió, podía tomarse, como relación de tendencia ó lugar *adonde.* «Andarie descalzo *por los sanctos logares.*» (*S. D.*, 318.)

La compañía.—Exprésase lo mismo que en latín por medio de la preposición *con*; v. gr.: «*Con estos dos criados* dió (Valerio) en Roma *consigo.*» (*S. Lor.*, 8.) La relación de compañía puede expresarse también en el mismo caso en que está el acompañado. En este ejemplo, tomado del Martirio de San Lorenzo, cop. XVII, se ve clarísimamente lo que acabamos de afirmar.

Valerio e Sant Sixto fincaron avenidos
Con sus sendos diachonos de caridad complidos.
Laurençio *con Sant Sixto*, pero que adamidos
Vinçencio *con Valerio* tristes e desmarridos.

Causa.—Lo más general es encontrarla expresada en Berceo con la preposición *por.* «La que *por adulterio* de morir fue iuzgada.» (*Loor.*, 52.) «Ruegote, mi amigo, *por Dios e karidat.*» (*S. Lor.*, 10.) También se emplea la preposición *de*: «Que te prenda cordoio *deste mi afan.*» (*S. D.*, 340.) «Ca *de los tus servicios* mucho es el pagado.» (*S. D.*, 309.)

La persona agente, que se refiere á la relación general de causa, como causa eficiente que es, hállase casi siempre construída en Berceo con la preposición *de.* V. gr.: «La peccadriz devota non fué *del* repoyada.» (*Sor.*, 52.)

Materia.—Así aquella de que se hacen las cosas, como el asunto de una conversación, escrito, libro, etc., etc., se construyen con la preposición *de.* «Sangrentaba la cruz *de palma é de oliva.*» (*Duelo*, 52.)

La archa toda era *doro* bien cubierta,
De oro bien labrada *de mano* bien despierta.

(*Sac.*, 12.)

«El pan *de que* se faze debe seer *de trigo.*» (*Sac.*, 172.) «Que sea trigo puro, non *de otra çivera.*» (*Ibid.*, 175.) «Patriarchas é profetas todos *de ti* dissieron.» (*Sor.*, 5.) También se emplea la preposición *en.* «Yo se que non podredes *en esto* falleçer.» (*S. D.*, 282.)=Yo sé que no podréis equivocaros *acerca de esto.* «*En el terçero signo* nos conviene fablar.» (*Sig.*, 8.) La preposición *sobre* se presta bien á esta relación. «*Sobre el* ficieron todos los malos hermandat.» (*Loor.*, 65.)

Medio.—Se expresa con las preposiciones *por* y *con.* «Ca sé que *por tu graçia* so del lecho exida.» (*S. D.*, 310.) «Ca *por Spiritu Sancto* tu virtut entendieron.» (*Loor.*, 5.) «Que cobrarian *por ti* los que en Adán cayeron.» (*Loor.*, 5.) «Convertian los errados *con su predicación.*» (*S. Lor.*, 5.)

Estrechamente relacionada con la de medio, hasta el punto de confundirse muchas veces, es la relación de instrumento. Se expresa mediante la preposición *con:*

Fueron por degollarlo los mançebos mas livianos,
Con buenos serraniles grandes e adianos.

(*Mil.*, 155.)

«Alzáronlo de tierra *con soga* bien tirada.» (*Mil.*, 147.)

La negación de medio se expresa con las preposiciones *sin* y *sines* «Bien se podia dellos *sin armas* defender.» (*Sor.*, 59.) «Ca cuidó *sines dubda* que serie astragado.» (*S. M.*, 376.)

Modo.—Esta relación tan general, que equivale no pocas veces á participios y adjetivos atributivos, se expresa con varias preposiciones. «Vivir *en castidat.*» (*S. D.*, 322.) «Mas quiso *de su grado* á la pasion render.» (*Loor.*, 59.) «Vas *con meioria.*» (*S. D.*, 350.) «Iuzgaban los indiçios *por derecha razon.*» (*S. Lor.*, 5.) Es tal vez la relación gramatical más difícil de conocer á primera vista.—Sin preposición: «Adussieron el clerigo *las manos bien legadas.*» (*Mil.*, 896.)

Sustitución.—«*Por çeptro* le dieron verga flaca.» (*Sor.*, 67.) «Mando vender bien *por mal.*» (*Sor.*, 50.)

Hemos pasado breve revista á las principales relaciones en que los nombres se colocan ya con otros nombres, ya con otras partes de la oración, y los medios de que se valía Berceo para expresarlas.

Su completo desarrollo ocuparía un libro entero de no pequeñas dimensiones. Lo dicho creemos suficiente para poder formar de él idea aproximada. Se notará que en esta segunda parte las diferencias son mucho menores que en la Fonología y la Morfología.

RESUMEN DE LAS RELACIONES EXPRESADAS POR CADA UNA DE LAS PREPOSICIONES

Las preposiciones en castellano desempeñan el mismo oficio que los signos ó exponentes de caso en latín. Vamos á resumir ligeramente las relaciones expresadas por cada preposición, presentándolas así bajo un principio de unidad, que es la misma preposición. No las hemos incluído entre las partes de la oración, al tratar de ellas, en los oficios que desempeñan en la sintaxis, porque no son más que abstracciones, elementos de relación, partículas formales, que sirven de vínculo entre las palabras unidas por el régimen.

Preposición *á*.—Procedente de la latina *ad* y acaso también de *ab*, indica:

1.° Relación de tendencia, v. gr.: «Por levar el enfermo *a Silos* la mongia.» (*S. D.*, 407.) «Embió su mensage..... *a parientes* del omne.» (*S. D.*, 406.) «*A monte Oliveti* fui en vission levada.» (*S. Or.*, 154.)

2.° Permanencia.—«Ca *a* parte ninguna non trovaba confuerto.» (*S. D.*, 404.)

3.° Interés.—«Contolis *a los uespedes* toda su aventura.» (*Mil.*, 406.) «Dixeron li *a* ella.» (*S. Or.*, 150.) *Li a ella* es pleonástico. «*A los que* en mal andan echalis malas redes.» (*Ibid.*, 411.) «*A grandes e a chicos* daba egual raçion.» (*S. D.*, 217.)

4.° Procedencia.—«Ella ruegue *a Xpo* por los pueblos errados.» (*Ibid.*, 412.)

5.° Pasividad ú objetividad.—«Clamó *a Nicodemus.*» (*Duelo*, 150.)

6.° Proximidad.—«La otra tan *a mano* aun non la tenia.» (*Duelo*, 153.)

7.° Después de verbos de movimiento. — «Despues (quiero) ir *a folgar.*» (*S. Or.*, 160.)

8.° Conformidad, igualdad.—«*A mesura del cuerpo* fue la penna taiada.» (*S. M.*, 313.)

9.° Tiempo.—«*A las primeras.*» (*S. D.*, 216.) = Desde luego, desde el principio. Luego de la primera, á las primeras y otras locuciones análogas, son muy usadas por Berceo para denotar que sin preámbulos quiere dar á conocer desde luego su asunto. «Podrie ser bien lieve sano *a la tornada.*» (*S. D.*, 406.) «*Al posar*, *al mover* todas se esperaban.» (*Mil.*, 8.) = Cuando se paraban, cuando se movían.

10. Modo.—«*A todo so poder.*» (*S. D.*, 306.) «*Bien a firmes.*» (*Ibid.*, 339.)

11. Lo mismo que *para*.—«Luengo será el día *a los bien aventurados.*» (*Sig.*, 68.)

12. Formando algunas locuciones, v. gr.: «*A ojo.*» (*Sig.*, 70.) «Todo estará *á la vista.*» «*A una grant dulzor.*» (*S. D.*, 391.) = Con gran dulzura, amabilidad. Á las primeras; desde luego; á las vegadas; á veces.

Ante.—Significa relación local, delante, en presencia de. «Avrá omne sus males *ante si* a traer.» (*Sig.*, 69.) «Cantan laudes *antella* toda la clereçia.» (*Mil.*, 30.)

2.° Tiempo.—«Diez e quatro dias *ante de Agosto.*» (*S. M.*, 378.)

Con.—Expresa: 1.° Relación de compañía. «Nos *con el su fijo* et *con ella* regnemos.» (*Sig.*, 77.) «La alma *con* el cuerpo ambos serán juntados.» (*Sig.*, 52.) En la copla 53, dice: «El *cuerpo* y el alma yaçerán en refrigerio.» Esto nos hace ver la afinidad que existe entre una relación de compañía y la unión copulativa, así como también la facilidad de sustituir la una por la otra en estas dos clases de construcción. «Tu non perdrias nada de *con*migo venir.» (*S. Or.*, 158.) «Anselmus un buen omne *con* avie criado.» (*S. M.*, 296.) La preposición *con* en este ejemplo está por elipsis de con*sigo*.

2.° Medio y modo.—«Todas me reçibieron *con* laudes bien cantadas.» (*S. Or.*, 156.)

3.° Instrumento.—«Despues la seellest *con el tu propio seiello.*»

(*Mil.*, 801.) «Sigueme *con mi mano alzada.*» (*S. D.*, 244.) «Movieronse de noche *con senos azadones.*» (*Mil.*, 873.)

Cabe y *cabo.*—Del latín vulgar *cabo*, procedente á su vez del clásico *caput*, significan *hacia*, *cerca de.* «Fueron *cab adelante* recabdar su mandado.» (*Mil.*, 343.) «Ovo un encontrado *cabo una carrera.*» (*Mil.*, 186.) *Cabo una carrera* quiere decir en el orillo, en la extremidad de un camino. «El lino *cab el fuego* malo es de guardar.» (*S. D.*, 51.)

Contra y *cuentra.*—Del latín *contra*, significan:

1.° Oposición, v. gr.: «Vees ques el rey *contra mi* tan villan.» (*S. D.*, 158.)

2.° Dirección, tendencia, hacia.—«Veniendo *contra mi* por media la carrera.» (*S. D.*, 236.) «Fizo en *cuentra mi* la primera venida.» (*Duelo*, 152.)

3.° En favor de, para con, provecho.— «Avie Dios *contra elle* sobra de grant bienquerençia.» (*S. D.*, 224.)

4.° En comparación, en parangón. «Que *contra los sus bienes* el mundo non es nada.» (*S. Or.*, 152.)

De.—Procedente, ó mejor dicho, continuadora de la latina *de*, es la preposición más rica en relaciones, lo mismo en el castellano actual que en Berceo. Porque ella se ha apropiado gran parte de las relaciones expresadas por el ablativo latino, logrando además invadir el campo del genitivo. Indica, por tanto:

1.° Posesión.—«El fruto *de los arboles* non seria preciado.» (*S. Or.*, 155.) «Dicie: Valasme Christo, fijo *de la gloriosa.*» (*S. D.*, 410.)

2.° Cantidad ó partición.—«*De todos tres*, el uno flaco e muy lazrado.» (*Mil.*, 405.) «Algunos *de los monges.*» (*S. D.*, 285.) Una de las principales diferencias sintáxicas que se notan entre Berceo y el castellano actual, es la que se refiere á la manifestación del concepto de partición, expresando muchas veces en forma de régimen lo que nosotros hacemos en forma de concordancia, como en estos ejemplos: «Quantas sofrió *de coytas*, e *de adversidades.*» (*S. D.*, 223.) «Fue en *pocca dora* grant concejo iuntado» (*S. M.*, 296), donde nosotros diríamos: *Cuántas cuitas* y *cuántas adversidades* sufrió; fué en *poco tiempo;* ú omitiendo la palabra que expresa el concepto de parte, enunciando la que expresa el todo en forma partitiva, v. gr.: «Mandó el sancto padre que trasquiessen *del vino*» (*S. D.*, 307),

donde nosotros diríamos: Mandó el santo padre que le llevasen *vino;* expresando tan sólo el concepto de todo y en la forma completa y absoluta de totalidad, sin indicación de parte.

3.° Cualidad.—«Era la cosa mala, *de tan mala natura.*» (*S. D.*, 401.)

Era la malatia vieia y porfiosa
De guarecer muy mala, *de natura valiosa.*

(*S. D.*, 401.)

El complemento de cualidad suele en castellano adoptar otra forma, concertando el adjetivo calificativo con el nombre del objeto poseedor de la cualidad, y expresando el sustantivo como un determinativo de aquella cualidad y dependiente de ella, uniéndose los dos términos mediante una preposición; v. gr.: «Una moza asturiana ancha *de cara*, llana *de* cogote»; expresión que equivale á esta otra: Una moza asturiana *de cara ancha* y *de cogote llano.* Este segundo procedimiento se halla también en Berceo, aunque no tan generalizado como el primero; v. gr.:

Madre, tu fuisti *la verga*, el tu fijo la flor,
Saludable por vista, vidable por sabor.

(*Loor.*, 9.)

4.° Procedencia, origen, v. gr.: «Olio mano *de piedra*, nasçió nueva estrella.» (*Loor.*, 29.) «El *de Abarimathia.*» (*Duelo*, 150.)

5.° Separación, alejamiento en sentido material y moral, relación íntimamente ligada con la anterior.—«Viene despedirse *del tu buen gasaiado.*» (*S. Or.*, 150.) «Eran *de su salut* todos desfeuzados.» (*S. D.*, 402.) «Estos penitençiales quando fueron absolvidos *de todos los pecados.*» (*Mil.*, 401.) El prior *de Samillan*..... es por qual manera *de su tierra asidos.*» (*S. D.*, 206.) «Que tolliesse *dest omne* este tan grant dolor.» (*S. D.*, 409.)

6.° Causa.—«Non fo pesante *dello*, nin villa nin conceio.» (*S. D.*, 209.) «Ovo *destas palabras* don Munno mucho plaçer.» (*S. Or.*, 153.) «Tu non perdrias nada *de conmigo vivir.*» (*S. Or.*, 158.)

7.° Persona agente:

Entiendo bien qui eres *del Criador* amado,
Ca *de los tus servicios* mucho es el pagado.

(*S. D.*, 309.)

8.° En lugar de la conjunción *que*, uniendo los términos de la comparación; v. gr.: «Es *de la ley vieia* la nueva mas complida.» (*Sac.*, 106.)=La ley nueva es más perfecta *que* la antigua. «Avrá el quinto gozo que *de todos mas* val.» (*Sig.*, 58.) El empleo de la preposición *de* haciendo las veces de la conjunción *que* tiene por objeto algunas veces evitar la cacofonía que resultaría del martilleo producido por las repeticiones *que que;* tal sucede en el ejemplo último, que contiene un relativo, y de emplear la conjunción comparativa *que*, habría dicho: «Avrá el quinto gozo *que que* todos mas val.» Deshaciendo el hipérbaton, diríamos: *que* vale más *que* todos. «Non podrie contarlos *de mi mucho meior.*» (*S. M.*, 315.)

9.° Materia de que se forman las cosas.— «Fijo paristе et padre sobre lecho *de feno.*» (*Loor.*, 25.) «Nunqua omne *de carne* vió tan bella cosa.» (*S. D.*, 234.) «Sangrentaba la cruz *de palma* e *de* oliva.» (*Duelo*, 52.)

10. Materia ó asunto:

> Dexemos *de las penas* de los malos juzgados,
> Digamos *de los gozos* de los bien aventurados.
>
> (*Sig.*, 52.)
>
> *Deso* fablaban todos mozos e aiumados.
>
> (*Mil.*, 409.)

11. Instrumento, medio.— «La puerta que non era *de la sagne* pintada.» (*Sac.*, 150.) «Solo non las osaron tanner *de los folgares.*» (*S. D.*, 276.) «Fablaba *de su lengua.*» (*S. D.*, 292.) «Fueron a sendas partes *de sus armas* cargados.» (*Mil.*, 401.) «Untaronla *de olio.*» (*S. M.*, 341.)

12. Modo.— «Todos por Dios murieron *de violenta mano.*» (*S. D.*, 262.) «Non se si iba *de pie* o *caballera.*» (*S. D.*, 291.)

13. Abundancia, plenitud, exceso.— «El confesor caboso pleno *de caridat.*» (*S. D.*, 405.) «Seredes *de reliquias ricos* e *abondados.*» (*S. D.*, 283.) «Plena *de meior olio.*» (*S. M.*, 335.) «*De campos grant anchura, de flores grant mercado.*» (*S. Or.*, 155.)

14. Atribución denominativa.— «El mes era *de Marzo* la segunda semana.» (*S. Or.*, 161.) La atribución denominativa se conoce en castellano mejor empleando la forma pasiva. El mes que es llamado Marzo.

15. Oposición, contra. — «Sancta Maria ovo *dellos* rencura.» (*Mil.*, 406.)

16. Tiempo.—«Otro dia *de buena madurgada.*» (*Mil.*, 408.) «Maria avie nomne *de los dias primeros.*» (*S. D.*, 290.) «*De prima* fasta tertia.» (*S. M.*, 379.) *De* en estos ejemplos equivale á *desde*. = Desde que nació se llamó María. Con el mismo sentido se usa alguna vez en proposiciones temporales y concesivas. «*De que* a esta casa viva es allegada.» (*S. D.*, 302.) = Ya que á esta casa, etc. «*De que* morio.» (*S. M.*, 322.) = Desde que murió.

17. De la ceca á la meca.—«Yendo *de sancto* en *sancto.*» (*S. D.*, 389.) En este caso se refiere á la procedencia, al lugar de donde. «*De rencon en rencon.*» (*Mil.*, 886.)

18. Con equivalencia de un acusativo paciente. — «Traveli *de* la mano.» (*Duelo*, 152.) «Traveli *de* la mano» es lo mismo que: Cogíle la mano; agarré la mano de él.

19. En varias perífrasis formadas con infinitivos. — V. gr.: «En sazon ninguna non çessa *de* manar.» (*Mil.*, 807.) «Asmo *de* traslaudarlos.» (*S. D.*, 263.) «Nunca an *de* morir.» (*Sig.*, 54.) «Moviose la palomba, comenzó *de* volar.» (*S. Or.*, 40.) «Mucho es *de* temer.» (*Sig.*, 69.) = Es muy temible.

20. Finalidad. — «*De* ir en romería estaban mal guisados.» (*Mil.*, 887.)

En. — Esta preposición es continuadora de la latina *in*, y así indica:

1.° Permanencia. — «Oria, fuelga *en* tu logar.» (*S. Or.*, 159.) «*En* el infierno iaçe *en* chico reconciello.» (*Mil.*, 801.) «Finca *en* paz.» (*Mil.*, 805.)

2.° Tendencia. — «Commo omne que quiere *en* carrera entrar.» (*S. Or.*, 159.) «Non es agora tiempo por *en* naves entrar.» (*Ibid.*) «Vino *en* Anifridi.» (*Mil.*, 405.)

3.° Tiempo. — «*En* una sonochada.» (*S. M.*, 332.) «*En* cabo» = por fin, por último. (*S. M.*, 359.) «Hoy *en* día.» (*Sac.*, 152.) «*En* el iulio mediado.» (*S. M.*, 378.) = Á mediados de Julio. «Los que Dios *en* su vida.» (*S. D.*, 289.)

4.° Con equivalencia de posesión. — «*En* el pan y *en* el vino hi finca el sabor.» (*Sac.*, 162.) = En la hostia consagrada queda el sabor del pan y del vino.

5.° Modo. — «Vieron la defunta *en* sos piedes estar.» (*S. M.*, 357.)

== Vieron que la difunta estaba *en* pie, ó de pies. «A los que *en* mal andan.» (*Mil.*, 411.) «Vivien *en* grant ardura.» (*S. D.*, 404.)

6.° Asunto ó materia. — «Este libro finamos, *en* otro contendremos.» (*S. D.*, 288.) «El elector *en* ello non erró de verdat.» (*S. D.*, 258.) «Yo se que non podredes *en* esto falleçer.» (*S. D.*, 282.)

7.° Causa.

Si *en* fer la nemiga fueron bien denodados,
En fer la penitençia fueron bien aspirados.

(*Mil.*, 403.)

A este ejemplo podría dársele sin violencia alguna la traducción de *cuando*, equivaliendo entonces el *en fer* á una relación de tiempo.

Si *en* fer el peccado fueron çiegos e botos,
Fueron *en* enmendarlo firmes e muy devotos.

(*Mil.*, 404.)

8.° Medida, cantidad. — «Podie aver *en* ancho, quanto media palmada.» (*Mil.*, 408.)

9.° Lo mismo que *con*. — «Rey, dixieron, as nos *en* bon logar fablado.» (*S. D.*, 208.) = Rey, exclamaron, nos has hablado *con* oportunidad.

10. Medio. — «*En* vuestras oraçiones que vos las reçibades.» (*S. D.*, 278.)

Entre. — Continuadora de la latina *inter*, expresa:

1.° Partición:

Entre essas compannas de casa de Narciso,
Avie un omne bueno.

(*S. Lor.*, 59.)

El concepto de partición de este ejemplo se puede referir fácilmente al de compañía. «Trobo el omne bueno *entre* todo lo al.» (*Sig.*, 3.)

2.° Partición con sentido superlativo. — «Sennora benedicta *entre* todas mugieres.» (*Mil.*, 803.)

3.° Tendencia. — «Ca *entre* tales omnes era yo arribada.» (*S. Or.*, 152.) = Pues yo había ido á parar adonde estaban tales hombres.

4.° Reciprocidad. — «Avrán todas las piedras *entre* sí lit campal.» (*Sig.*, 13.)

5.° Intensidad. — «Saldrán fuera los huessos de *entre* las paredes.» (*Sig.*, 18.)

6.° En medio. — «Iaçe (Tarazona) *entre* tres regnos, de todos en frontera.» (*S. M.*, 71.)

Fasta, *hasta* ó *fata*. — Denota el término de un movimiento local y la terminación del tiempo, y á la vez el comienzo de otro. «De prima *fasta* terçia el sol non pareçió.» (*S. M.*, 279.) Suelen emplearse en proposiciones temporales, omitiendo casi siempre la conjunción *que*. «Será enforcado *hasta* la siesta caya.» (*Duelo*, 23.) *Hasta*, en este ejemplo, denota *después que*, de modo que el período indicado ha terminado ya, y está todo incluído en la relación temporal determinada por *hasta*.

Por. — Metátesis de la latina *pro*, y confundiéndose en el latín vulgar no pocas veces con *per*, indica:

1.° Causa. — «Vidi y tales cosas *por* qui so muy pagada.» (*S. O.*, 154.) «*Por* façer el tu ruego mucho so adebdada.» (*Ibid.*) «Todos *por* Dios murieron.» (*S. D.*, 262.)

2.° Persona agente. — «Entiendo e connosco que *por* ti so guarida.» (*S. D.*, 310.)

3.° Medio. — «Los (miraclos) que Dios en su vida quiso *por* él mostrar.» (*S. D.*, 289.) «Non guarria la duenna *por* emplastos calientes.» (*S. D.*, 295.) «Nos *por* la cruz cobramos la vida verdadera.» (*Sac.*, 151.) «Quiso *por* su boca al clerigo vencer.» (*Mil.*, 901.)

4.° Tránsito, lugar por donde. — «Avie favor echado *por* cuestas e *por* planos.» (*S. M.*, 369.)

5.° A favor de, utilidad. — «Ruega á Dios *por* él e *por* sus encomendados.» (*Sac.*, 269.) «*Por* los pueblos errados.» (*Mil.*, 412.)

6.° Finalidad. — «Aguisaron su cosa *por* fer su romería.» (*S. D.*, 407.)

7.° Atributo. — «Tovolo *por* buen seso e *por* fecho fermoso.» (*S. M.*, 268.)

El carácter atributivo de estas expresiones se muestra mejor en la forma pasiva. «Yo, cuando esto vidi, tovime *por* guarida.» (*Duelo*, 152.)

8.° Tiempo. — Mandogelas *por* siempre a sus cuestas levar.» (*Mil.*, 400.) «Trabaió mucho *por* muy grant sazon.» (*S. D.*, 397.) = Durante mucho tiempo trabajó mucho.

9.° Exclusión, negación; lo mismo que *sin*.— «Assi farán las bestias *por* domar e domadas.» (*Sig.*, 9.) «*Por* domar» quiere decir *sin* domar, salvajes.

Por deçibir las almas de los buenos christianos,
De legos e de clerigos, *por* casar e casados.

(*S. M.*, 204.)

10. Tiempo futuro.— «Ca trae la figura de otro *por* venir.» (*Sac.*, 145.) «*Por* venir» equivale á una proposición perifrástica de relativo y de futuro. La figura de otro que ha de venir.

11. Medio, procedencia:

Vinolis sobrevienta un espante cabdal,
Nin lis veno *por* armas, nin *por* fuerza carnal,
Mas vinolis *por* Dios Sennor Spirital.

(*Duelo*, 192.)

«Issieli *por* boca una fermosa flor.» (*Mil.*, 112.)

Pora y *para*. — Combinaciones de preposiciones como *por ad* y *per ad* han dado origen á estas dos partículas. Ellas indican:

1.° Relaciones de finalidad y utilidad. — «Non fo *para* cumplirlo el abbat perezoso.» (*S. D.*, 268.) «Muchos testes podria *pora* esto aver.» (*S. M.*, 487.)

2.° Tendencia, lugar á donde:

It arder en el fuego que está avivado
Para nos e a Lucifer e a todo su fonsado.

(*Sig.*, 32.)

«Que los adusiessen *poral* su monesterio.» (*S. D.*, 268.) En este ejemplo: «Quiquiere avrie miedo *por* a él se plegar» (*S. D.*, 229), estima D. Antonio Sánchez que *por* y *a* forman una sola palabra. Semejante opinión no puede admitirse en este caso concreto Deshaciendo el hipérbaton sería: «Quiquiere avrie miedo *por* plegarse á él»; son, por tanto, dos preposiciones distintas.

3.° Tiempo. — «*Para* siempre.» (*Sig.*, 68.) = Eternamente.

4.° Persona agente. — «Non era *pora* nos de seer espendido.» (*Duelo*, 120.) = No debía de haber sino crucificado *por* nosotros.

Sine, *sines*, *sin*. — Originaria de la latina *sine*, preposición nega-

tiva, denota, ante todo, exclusión de lo significado por el sustantivo á que se aplica. Y así se indica por medio de ella la falta de compañía, medio, materia, causa ó se engendran locuciones positivas de significado enteramente contrario, expresivas muchas de ellas del concepto de la modalidad. «Averán vida *sin* término.» (*Sig.*, 54.)

Sin muchas romerias que lis mandó andar,
Sin muchas oraciones que lis mandó rezar.

(*Mil.*, 400.)

«Ca prophetizó *sin* dubda.» (*S. D.*, 260.) «*Sin* ninguna dubdanza.» (*S. D.*, 264.) «Passé tan *sin* embargo.» (*S. D.*, 236.) «Otras vio *sin* estas visiones estrannas.» (*S. Or.*, 248.) En este ejemplo significa *además*, ó sea concepto aditivo. «*Sin* los otros servicios muchos e muy granados.» (*Mil.*, 51.) «Cuidó *sines* dubda que serie astragado.» (*S. M.*, 376.) «Bien entendien que era la çiella *sin* varones.» (*Mil.*, 873.)

So. — Originaria de la latina *sub*, indica relación local, *debajo de*, *bajo*, y, en sentido moral, subordinación, inferioridad. Ejemplos: «Nunqua mas *so* un techo todos tres non ioguieron.» (*Mil.*, 402.) «*So* esti panno folgan alegres e pagadas.» (*Mil.*, 612.) «Feliz será la alma..... que *so* tan rica sombra fuere asolazada.» (*Mil.*, 611.) «Omne con el ardor trova *so* él fridura.» (*Ibid.*, 613.) «Salgades de *so* el canto.» (*Duelo*, 189.) En la palabra *sorrienda* (*S. Or.*, 93) y *sorrenda* (*S. M.*, 370) hay que reconocer la existencia de la preposición *so*, *sor*, *sob*, *sub*, con la idea de subordinación, inferioridad, vasallaje. *Sor-renda*, literalmente, quiere decir *bajo renta* ó «tributo». Cf. «Rey, vive de tus tributos, de tus derechas *rendas*.» (*S. D.*, 141.)

Sobre. Continuadora de la latina *super*, y por metátesis y suavización *sopre*, *sobre*. Indica:

1.° Lugar en donde, encima.—«Mostró muchos miraglos *sobre* esta labor», esto es, sobre el sepulcro. (*S. M.*, 315.) «*Sobre* si lo levanta.» (*Sac.*, 170.) «La una *sobrel* pan, la otra *sobrel* vino.» (*Sac.*, 187.)

Non fincara labor *sobre* cimiento,
Nin castiellos nin torres, nin otro cerramiento.

(*Sig.*, 11.)

2.° Superioridad, exceso. — «Herodes, *sobre* todos, fuerte-mente fue irado.» (*Loor.*, 36.)

3.° Interés, en favor de, para con, daño ó provecho. — «Que *sobre* peccadores a siempre cosiment.» (*S. D.*, 271.) «*Sobre* los convertidos façe grandes merçedes.» (*Mil.*, 411.)

4.° Asunto ó materia.

Sobre él fiçieron todos los malos hermandat,
Por ende lloro ante él *sobre* la cibdad.

(*Loor.*, 65.)

Por el breve resumen que acabamos de hacer sobre el uso de las preposiciones en Berceo, se comprenderá que estos elementos formales habían llegado en el siglo XIII á su mayor desarrollo.

PARTE FORMAL DEL VERBO

Respecto á la parte subjetiva de persona y número, hemos dicho lo bastante al hablar de la concordancia de sujeto y verbo. De la voz, baste saber que no es otra cosa que una segunda forma que tienen las lenguas de expresar los conceptos de la actividad y pasividad de los seres, que producen la acción como causa eficiente ó que la reciben, como si fueran objetos materiales, pasivos. Sabiendo la manera de constituirse la forma pasiva, y conociendo ya las concordancias, no hay para qué detenernos en cosa tan trivial y sencilla.

Modos.—*Indicativo.*—Siendo el indicativo el modo de la afirmación, el de la proposición independiente, se comprenderá que en un poeta predominantemente narrativo, como lo es Berceo, el modo que más ha de predominar en sus obras ha de ser por necesidad el indicativo. Hay, además, otra razón muy poderosa, que es la época en que floreció este poeta. Los escritores de la Edad Media, especialmente los de los siglos XII y XIII, incluso el autor inmortal de las Partidas, y XIV y aun del XV, no llegaron á dominar la artística contextura que nos legaron los grandes escritores griegos y latinos, y que también supieron asimilarse nuestros clásicos todos de la Edad Moderna y de la contemporánea. Los escritores de la Edad Media, como la gente de poca instrucción, buscan la proposición independiente como el medio más á propósito para salir de sus apuros, y esto nos explica en los unos los períodos cortos y en los otros el que

estén llenos de conjunciones copulativas, aun allá donde se ve ahora clarísimamente que podía emplearse la subordinación.

La subordinación sencilla de una ó á lo sumo de dos proposiciones, es lo único que pueden sostener airosamente; en cuanto pasan de este número, se les ve repetir la conjunción *que*, ó se enredan cayendo en lamentable obscuridad.

Una de las diferencias que luego se notan confrontando los originales latinos en que se inspiró Berceo con sus obras, es la tendencia á sustituir las proposiciones subordinadas y de lenguaje indirecto, por las de forma independiente y de lenguaje directo.

Tiene, por fin, Berceo otra razón para el empleo del modo indicativo, que es la de ser poeta, si bien esta cualidad y el querer hacerse popular le llevan á emplear los medios indirectos de demostración, como son las proposiones comparativas, que tanto abundan en sus obras; símiles ó comparaciones encontradas en tan gran número como en el primero de nuestros buenos escritores, si bien por su calidad no sean todas modelos dignos de imitación.

Berceo, en su consecuencia, emplea el indicativo con todo lo que refiere como cosa cierta, ya sea en realidad, ya esté considerada como tal por el poeta; v. gr.:

Alli *falsó* iusticia, *fundiose* la verdat,
Ovieron el poder tuerto e falsedat,
Sobre él *ficieron* todos los malos hermandat
Por ende *lloró* ante él sobre la çibdat.

(*Loor.*, 65.)

2.° En las proposiciones que indican anuncios, vaticinios, prediciones de una manera absoluta y sin ningún linaje de hipótesis:

Non *será* el doçeno quien lo ose catar,
Ca *veran* por el cielo grandes flamas volar,
Verán a las estrellas caer de su logar
Commo caen las fojas quando caen del figar.

(*Sig.* 19.)

3.° En proposiciones dependientes de verbos de entendimiento, especialmente cuando los sujetos de las dos proposiciones son diferentes; de lengua, cuando tienen por objeto narrar los sucesos; prometer preguntar, responder, amenazar. (Yo considero como indica-

tivo el futuro condicionado en *ria*: 1.°, por la correspondencia temporal armónica que tiene con el futuro absoluto, ya por presencia, ya por ausencia; 2.°, por estar los dos formados con tiempos del indicativo del verbo *haber* y el infinitivo, y 3.°, porque en las proposiciones hipotéticas él representa la principal ó independiente). Y después de verbos de la sensibilidad afectiva; v. gr.: «Sabemos que en ello toda verdat *dixieron*.» (*S. D.*, 227.)

Dixeli yo, que *eran* aviesas las passadas.

(*S. D.*, 235.)

Dissol desti omne sancto nuevas un messagero
Que lo *darie* tan sano commo fue de primero.

(*S. M.*, 127.)

Demandolis qui *eran*. (*S. Or.*, 31.)

Paresçia que non *fueran* en palombar criadas.

(*S. Or.*, 30.)

4.° En las proposiciones causales, en las temporales y en las intensivas es también frecuentísimo el uso del modo indicativo; v. gr.:

Quando don Oria *cató*, Dios lo *quiso* cumplir.

(*S. Or.*, 41.)

Non *ovieron* los angeles razon de voçealla
Ca *ovo* la fin mala, e asin *fué* sin falla.

(*Mil.*, 87.)

5.° En las proposiciones de carácter universal que no esán limitadas por la acción del tiempo, sino que son de todos los tiempos y lugares; v. gr.:

Al quarto, los parientes *mandó* mucho honrar,
Sobre todo el quinto, *viedanos* el matar,
El sexto *quita* el fornicio, el septimo *vieda* el furtar,
El que *manda* todo esto por mi lo *veo* lazrar.

(*Loor.*, 89.)

Uso del modo imperativo.—El imperativo se emplea en Berceo con las proposiciones de forma independiente que expresan mandato, orden, ruego, consejo, exhortación; v. gr.:

Mostrad el Pater noster á vuestras creaturas.

(*S. D.*, 470.)

Sennor, tu me *defendi* oy desti tan grant bestion.

(*S. M.*, 119.)

Sacrifica connusco, *cambia* essi sentido.

(*S. Lor.*, 42.)

Cúmplese esta regla cuando el imperativo está en la segunda persona del singular ó del plural, pues cuando está en la primera ó en la tercera tiene que echar mano del subjuntivo, lo mismo que en la actualidad, por carecer nuestra lengua de formas para expresar por el imperativo los mandatos que se refieren á la primera y tercera persona; v. gr.:

Amigos, esta vida mucho non la *preçiemos*,
Oblidemos el mundo, de las almas *pensemos*,
Non nos *embargue* miedo, en Dios solo *fiemos*.

(*S. Lor.*, 30.)

«*Valanos* Ihu Xpo la su virtut sagrada.» (*Sig.*, 72.)

Una manera muy especial de *pedir*, *suplicar*, tiene Berceo, empleando en lugar del imperativo el presente de indicativo del verbo *pedir*, acompañado del sustantivo *merced*; v. gr.:

Madre, *merçed te pido* por mis atenedores,
Ruegote por mis amigos que siempre los meiores.

(*Loor.*, 230.)

Esta expresión es de cortesía en aquellos tiempos, y sirve como para pedir permiso en el uso de la palabra, ó como para suavizar el mandato, súplica, petición, llevando consigo carácter atenuativo; v. gr.: «Rey, diz, *merçed te pido*, que sea escuchado.» (*S. D.*, 136.) Equivalentes á esta locución hay otras varias, que denotan ruego, súplico, petición; v. gr.: «*Decitme*, mis sennoras, *por Dios*, á qui servides.» (*S. Or.*, 71.) Por Dios lleva implícito ó sobrentendido el verbo os *pido*, y lo hace así como si no se atreviera á emplear el mandato en toda su enérgica sequedad y dureza, sino suavizándolo con el ruego, á semejanza de lo que hacen hoy muchas personas de buena educación, que á sus inferiores mandan suplicando.

Véanse estos imperativos: «*Padre, tu nos ayuda* las almas salvar.» (*S. D.*, 766.) «*Padre, tu nos defendi* delli, ca es can traidor.» (*S. D.*, 768.) Hoy no toleramos estas construcciones, pues solemos poner el pronombre detrás y no delante del imperativo, cuando no es negativo ó prohibitivo.

Uso del modo subjuntivo en Berceo.—Dícese que este modo es el de la subordinación y dependencia, y no porque con el indicativo no se construyan también muchas proposiciones subordinadas, sino porque todas las que van á parar al modo subjuntivo, aunque en apariencia se presenten como independientes, no lo son en realidad, por estar regidas de otras que se omiten y que significan mandato, ruego, deseo, duda, cuyo sentido es fácil de comprender. Se emplea, por tanto, el modo subjuntivo:

1.° Cuando los mandatos, ruegos, súplicas, peticiones, consejos, exhortaciones, se hacen en forma independiente en las personas primera y tercera de singular y de plural, por no tener el imperativo castellano formas con que expresar los mandatos que á ellas se refieren, como hemos dicho al hablar del imperativo.

Si estas visiones excusarlas queremos,
Meioremos las vidas, penitençias *tomemos*.

(*Sig.*, 76.)

2.° Los mandatos, ruegos, exhortaciones, consejos, súplicas que lleven negación, aunque se presenten en forma independiente; v. gr.: «La tu alma non *vendas*.» (*S. D.*, 141.) «Non *iuredes* mentira.» (*S. D.*, 472.) «Non me *desampares*, por Dios e caridat.» (*S. Lor.*, 64.)

3.° Con todas las proposiciones dependientes de actos de la voluntad, como mandar, prohibir, querer, desear, y verbos de lengua, que significan ruego, súplica, petición; v. gr.: «*Viedote* que non *cantes*.» (*Mil.*, 225.) Esta proposición parece que encierra un contrasentido, al decir «*viedote que non cantes*», porque si se prohibe una negación, se engendra en el acto una afirmación contraria. Prohibo la negación, autorizo la afirmación, esto es, te autorizo que cantes. Hay que tener en cuenta aquí que la negación no es más que un refuerzo de la afirmación: «Quiero que me *digades* qual es vuestra venida.» (*S. Or.*, 191.)

4.° En las proposiciones finales, cuando se construyen con un modo personal; v. gr.:

Quiero fer la pasion del sennor San Laurent,
Que la *pueda* saber toda la gent.

(*S. Lor.*, 1.)

5.° Con proposiciones condicionales y concesivas es también muy usado el subjuntivo; v. gr.:

Si muerta me *oviessen*, avríanme guarida.

(*Duelo*, 17.)

6.° Con los mandatos que se hacen en forma perifrástica, los cuales, aunque se refieran á la segunda persona, por emplear con ellos el verbo *querer*, aparecen como atenuaciones ó debilitaciones de los imperativos enérgicos y categóricos, v. gr.:

Dissol Deçio á Sixto: «De ti esto querría,
Que me *des* los tesoros de la tu Hispalía.»

(*S. Lor.*, 36.)

Esta manera suplicante de hacer expresarse á Decio, parece impropia de un emperador pagano, déspota, cruel y enemigo encarnizado de los cristianos. «Mas conseiarvos quiero que callado *seades*.» (*S. D.*, 143.) Tampoco sienta muy bien esta segunda en boca de un don García de Nájera, dirigiéndose al prior de San Millán y exigiéndole la entrega de los tesoros del monasterio. Semejantes debilidades imperativas no se notan en el poema del Cid. Cf., «Cala, aleuoso, boca sin verdad.» Todavía aparece más debilitada la expresión cuando en vez de emplear el presente de indicativo del verbo *querer*, como en el último ejemplo, se hace uso de las formas *quisiera*, *querría*, *quieras*, que son más vagas, menos francas, más indecisas, y propias de espíritus irresolutos, pusilánimes, solapados, hipócritas, como en el ejemplo de San Lorenzo, puesto en boca de Decio; formas que tanto abundan en Berceo. «Por Dios, que non me *quieras* tan mucho segudar.« (*S. D.*, 176.) «Non *quieras* contra nos, Iago, seer villano.» (*Mil.*, 201.)

7.° Construyese con el modo subjuntivo una bastante numerosa

clase de proposiciones subordinadas, elípticas, en las que ordinariamente suele omitirse el verbo de la principal, que significa *querer* ó *desear*. Dichas proposiciones elípticas son verdaderos optativos, y como tales, contienen optaciones, imprecaciones, ya sencillas, ya mezcladas con juramentos asertóricos, conminatorios, execratorios, ó son fórmulas á manera de muletillas para llamar la atención de la persona real ó supuesta á quien se dirige la palabra. Ejemplos:

Madre: tu *seas* bien laudada,
Tu *seas* gradecida, tu *seas* exaltada,
Tu *seas* bien venida, tu *seas* bien trovada.

(*Duelo*, 207.)

Si *viedes* criados los que engendrastes
Y *logredes* los cuerpos por qui mucho lazrastes,
Que *soltedes* el cuerpo que de Iudas comprastes.

(*Duelo*, 58.)

Assi *pueda* la gloria del Criador aver,
Commo por mis oreias las oy yo tanner.

(*S. D*, 487.)

«Guerreabale mucho aquel que Dios *maldiga*.» (*S. D.*, 329.) «Mandó a los christianos el que mal sieglo *prenda*.» (*S. M.*, 370.) «Mal grado *ayan* ellos, ca non la acabaron.» (*Duelo*, 200.)

Rescebit el mi ruego e los mis apellidos,
Matatme, si *veades* criados vuestros fiios.

(*Duelo*, 59.)

Yo Gonzalo que fago esto á su amor,
Yo la vi, assi *veya* la faz del Criador.

(*S. D.*, 109.)

«Mal sieglo *aya* preste que prenda tal offrenda.» (*S. M.*, 370.) «Tu *seas* bien venido, e de nos bien trovado.» (*S. D.*, 237.) «Dixolis al conviento, por Dios que me *oyades*.» (*S. D.*, 278.) «Oitme, companneros, si *veades* mayo.» (*S. M.*, 207.) «Oria..... sepas bien que te *tengas* por nuestra compannera.» (*S. Or.*, 32.)

Sepas, disso Teofilo, que las tus oraçiones
Levadas son al cielo con grandes proçessiones.

(*Mil.*, 812.)

Algunas veces se encuentra el verbo *saber* con el verbo *querer* expreso; v. gr.: «Quiero que lo *sepades* luego de la primera.» (*S. D.*, 3.) Y otras también en imperativo: «*Sabet* que es culpada de valde la seror.» (*Mil.*, 557.) Pero la expresión más usada es *sepas* ó *sepades*, *sepa* en el subjuntivo y sin verbo determinante expreso. «*Sepades* que iudios facien alguna cosa.» (*Mil.*, 423.) «*Sepas* hasta aqui mal a de mi estado.» (*Mil.*, 295.) «*Sepa* el cabildo de vos commo seedes.» (*Mil.*, 294.)

Otras veces resultan estas optaciones de forma independiente por el hecho de cambiar el historiador el lenguaje indirecto por el directo; v. gr.:

> Quando don Ioseph ovo el cuerpo acabado,
> Dissoli a Pilato: De Dios *ayas* buen grado.
>
> (*Duelo*, 147.)

USO DE LOS TIEMPOS

En un escritor meramente narrativo *à priori* podría asegurarse que los tiempos que más dominaban en sus escritos habían de ser forzosamente los tiempos perfectos, por referirse á hechos ya pasados. Mas en un poeta épico como Berceo no puede afirmarse tal cosa; porque semejante á padre solícito que, yendo de camino con sus hijos, va haciendo á cada paso sus paradas con objeto de darles sus instrucciones y consejos saludables, así Berceo interrumpe frecuentemente la narración, introduciendo diálogos interesantísimos, cambiando el lenguaje indirecto de la historia por el directo de la dramática, con lo cual la relación temporal cambia, y al lado de los perfectos que expresan lo pasado figuran los presentes con la aparición de las personas en la escena, y se hace uso de los futuros con las amenazas ó promesas que acompañan á los infractores ó fieles observantes de las doctrinas de la religión, constantemente defendida en todas sus obras. De aquí resulta el que se encuentren en gran abundancia en sus poemas la mayoría de las formas de tiempos de que dispone nuestra rica y variada conjugación. En el uso variado de los tiempos, y sobre todo en combinaciones armónicas, temporales en las proposiciones subordinadas, Berceo lleva al autor del *Poema del Cid* una ventaja inmensa. Todo lo que el *Poema del Cid* aventaja á Berceo en la energía impe-

rativa, y sin vacilación de ningún género, otro tanto el poeta riojano le supera en las combinaciones armónicas de los tiempos y su correspondencia.

Vamos á examinar rápidamente el uso de algunas de las principales formas de tiempos empleadas por Berceo en la formación de sus composiciones.

Presente de indicativo. — Berceo, igualmente que otros escritores, emplea el presente de indicativo cuando la afirmación se hace en el momento de proferir la palabra; v. gr.: «Non *debemos* por nada echarlo en oblido.» (*Mil.*, 859.)

2.° Cuando se recuerdan las palabras de algún escritor; v. gr.:

Commo *diçe* del apostol Sant Paulo la lection
Fué esta Sancta Virgen vaso de oraçion.

(*S. Or.*, 8.)

Assi lo *diz* Sant Paulo el buen Predicador.

(*Mil.*, 860.)

3.° En lugar del pretérito perfecto, en lo que los gramáticos llaman presente histórico; v. gr.: «Abbat, *diz*, so mal trecho.» (*S. D.*, 165.) Esta clase de presente es muy usado en Berceo al comenzar los diálogos, cuando va á pasar del lenguaje narrativo é indirecto al dramático y directo.

Presente de imperativo. — El uso de este tiempo queda ya explicado al tratar del modo imperativo; modo y tiempo se identifican y confunden. Puede asegurarse que el imperativo es siempre un tiempo futuro; los mandatos, órdenes, consejos y exhortaciones se hacen de presente; mas su cumplimiento, que es lo que se indica por el imperativo, éste pertenece siempre al tiempo venidero.

Presente de subjuntivo. — Este tiempo es un verdadero futuro, y como tal lo emplea Berceo:

1.° En lugar de los imperativos en las formas de las personas primera y tercera, y en los mandatos negativos ó prohibiciones, según hemos visto al tratar del modo subjuntivo.

2.° Después de los verbos de voluntad cuando el determinante es presente de indicativo ó perfecto próximo; v. gr.: «*Quiero* que me *valades.*» (*S. D.*, 132.)

Quierote dar conseio, tu debeslo tomar,
Que te *quieras* por Dios en preste ordenar.

(*S. M.*, 86.)

3.º En las proposiciones concesivas, alternando con el futuro de subjuntivo, así como en las proposiciones finales y locuciones negativas, cuando la correspondencia temporal exige en la proposición independiente un presente de indicativo; v. gr.: «En romaz que la *pueda* saber toda la gent.» (*S. Lor.*, 1.) «Pero razon semeia maguera que *tardemos.*» (*S. M.*, 377.)

Non es nomne ninguno que derecho non *venga*,
Que en alguna guisa á ella non *avenga*;
Non a tal que raiz en ella non la *tenga*,
Nin Sancho nin Domingo, nin Sancha nin Domenga.

(*Mil.*, 38.)

4.º Cuando el autor, como si sus oyentes dudaran de lo que dice, y para reforzar la veracidad ó certeza de sus asertos, lo mismo que cuando hablan los personajes de sus diálogos, emplea la muletilla de *sepas*, *sepades*, *sepa*, *sepan*. «*Sepas* bien que te *tengas* por nuestra compannera. (*S. Or.*, 32.)

Pretérito imperfecto. — Este tiempo es de la afirmación referida á época pasada; pero no de las acciones instantáneas, sino de las durativas. Por esta razón este tiempo es el más á propósito para expresar la simultaneidad de los tiempos perfectos, y Berceo lo emplea sistemáticamente en esta correlación; v. gr.:

Quando ante el sepulcro *estabas* desarrada,
Paresçió a dos fembras la segunda vengada.

(*Loor.*, 125.)

«*Entendio* commo *yban* todas empeyorando.» (*S. D.*, 50.)

USO DE LOS FUTUROS

Futuro absoluto. — Empléase este tiempo en Berceo:

1.º Con las proposiciones independientes que expresan vaticinios, anuncios, profecías, en fin, algo que se ha de cumplir en tiempo venidero; v. gr.: «*Colgarán* de las lenguas los escatimadores.» (*Sig.*, 41.)

2.° En las proposiciones dependientes de verbos que significan prometer, jurar, amenazar, esperar, temer, cuando el determinante se halla en presente de indicativo ó en perfecto próximo; v. gr.: «Bien creo que *seredes* en ello mal fallado.» (*S. D.*, 140.) El verbo *creo*, en este ejemplo, significa lo mismo que *espero*, *temo*.

3.° Úsase también mucho este futuro en proposiciones temporales, concesivas, condicionales ó hipotéticas; v. gr.: «Si tomares las ordenes..... *salvarás* muchas almas.» (*S. M.*, 87.)

4.° Alguna vez se halla en Berceo el futuro absoluto en lugar del presente de subjuntivo en proposiciones temporales, á semejanza de los franceses; v. gr.:

Quando *veremos* la sangre de las plagas correr,
Veremos las virtudes de los çielos tremer.

(*Loor.*, 173.)

Futuro condicionado. — Es admirable la correspondencia temporal que guarda este tiempo con el futuro absoluto. Lo que este último es respecto de los presentes de indicativo y de subjuntivo y futuro de subjuntivo, eso mismo es el futuro condicionado respecto de los imperfectos y perfectos en general. «Si lo toviessen muerto, non *serian* mas plagados.» (*S. D.*, 402.)

Úsase con mucha frecuencia este tiempo por Berceo para ruegos, súplicas, mandatos que parecen argüir en nuestro poeta indecisión, falta de energía, poca resolución, empleando esta forma en lugar de los imperativos, y más especialmente en vez del presente de indicativo, que revelen la determinación franca de la voluntad, sin ambages ni rodeos; v. gr.:

Bien lieve la mi fonta, bien la *perdonaria;*
Mas a lo de mi fijo bien non *treveria.*

(*Mil.*, 787.)

Perdonaría y *trevería* equivalen á dos presentes de indicativo: Yo te perdono, yo no me atrevo. «Del pleito de Teofilo vos *querria* fablar.» (*Mil.*, 703.)

Perfectos. — El perfecto simple lo emplea Berceo resueltamente para expresar acciones pasadas cuya afirmación se hace atendiendo

solamente á su terminación; en una palabra, para expresar la acción cumplida; v. gr.:

Credíolo el astroso — *Sacó* su cuchillejo,
Dessende *degollóse*, *murió* descomulgado.

(*Mil.*, 193.)

El pretérito próximo lo emplea para referir acciones cuya unidad de tiempo no ha terminado todavía; v. gr.:

Sennores, tal miraclo qual *avedes oido*,
Non debemos por nada echarlo en oblido.

(*Mil.*, 859.)

El pretérito remoto lo usa mucho en las proposiciones temporales con significación análoga á la que hoy tiene, y además con mucha frecuencia donde nosotros pondríamos el pretérito simple; v. gr.:

Quando *ovo* la Gloriosa el sermon *acabado*,
Desamparó la alma el cuerpo venturado.

(*Mil.*, 138.)

La anterioridad y posterioridad de las proposiciones de este ejemplo es tan próxima, que raya casi en simultaneidad; por esta razón la construcción más exacta habría sido: En cuanto acabó el sermón la Gloriosa.

Condicional en ra.—Esta forma de tiempo, originaria del plusquamperfecto de indicativo latino, es muy usada en Berceo, conservando todavía la significación de aquel tiempo en las proposiciones independientes; v. gr.:

Lo que les *prometiera* el padre verdadero,
Tardar non gelo quiso por al dia tercero.

(*S. D.*, 370.)

«Otras tales *vidieran* en algunas sazones.» (*S. Or.*, 143.) «Non *durmiera* la noche.» (*S. Or.*, 162.) En las proposiciones hipotéticas, especialmente en las imposibles, el poeta emplea la forma condicional en *sse*, y no la en *ra*.

En las proposiciones dependientes que reclaman el verbo determinado en subjuntivo, cual sucede después de los verbos de voluntad

y de los tiempos imperfectos ó perfectos, la forma corrientemente usada es el condicional en *sse* en lugar de la forma en *ra*.

Esta forma condicional en *ra* se emplea también en frases que contienen un deseo, una equivalencia de ¡ojalá!, de mejor fuera, más le valiera. «Mas plus seli *valiera* que soviesse quedado.» (*Loor.*, 58.)

Futuro de subjuntivo.—Esta forma de tiempo alterna con el presente de subjuntivo, igualmente que entre nosotros, y á veces se la encuentra en lugar del presente de indicativo, sobre todo en propociones condicionales, temporales y concesivas; v. gr.:

Si fer non lo *quisiere*..... alli lo entenderemos.

(*S. D*, 96.)

Formas nominales del verbo. — Las formas nominales, cuales son los infinitivos, gerundios y participios por lo que se refiere al tiempo, lo mismo en Berceo que entre nosotros, se someten generalmente á la influencia del verbo determinante.

DE LA PROPOSICIÓN

Examinados los materiales y las formas que han de intervenir en la construcción, tócanos ahora levantar, siquiera sea rápidamente, el edificio gramatical, que se halla en la proposición.

Ésta es simple si expresa un sólo juicio; compuesta si contiene dos ó más. Las proposiciones compuestas están relacionadas entre sí de dos maneras: ó con entera independencia gramatical, ó con dependencia las unas de las otras. El tratado de la proposición, por tanto, comprende la proposición simple, las proposiciones coordinadas y las proposiciones subordinadas.

Proposiciones simples. — Las proposiciones simples son sustantivas, activas y pasivas; v. gr.: «El uno *es* mi lengua, y el otro mi privado.» (*S. Lor.*, 13.) «*Morrán* todos los omnes.» (*Sig.*, 20.) «Nin *cantan* aleluya, nin *façen* procession.» (*Mil.*, 56.)

La benedicta Virgen *es* estrella clamada,
Es de los marineros en las cuitas guardada.

(*Mil.*, 32.)

No insistimos más en esta materia, pues las pequeñas diferencias

que se encuentran en Berceo respecto del castellano actual, quedan suficientemente estudiadas al tratar del uso de las partes de la oración y de los elementos formales de las mismas.

Proposiciones coordinadas. — Las proposiciones coordinadas son independientes; cada una de ellas por sí misma forma sentido completo, y juntas constituyen el período ó la cláusula coordinada. En mi opinión, no basta que las proposiciones coordinadas, para merecer el nombre de tales, sean independientes entre sí por la forma gramatical; es necesaria, además de esta independencia, alguna cualidad estética que dé armonía á la coordinación. Esta falta de estética es lo que distingue notoriamente á la coordinación de la Edad Media de la coordinación que se encuentra en los clásicos latinos y de la de los escritores modernos del Renacimiento y de nuestros días. En la Edad Media hay cúmulos de proposiciones gramaticalmente independientes; pero son agrupaciones de proposiciones en las cuales parece que se nota algún desorden, que, á mi juicio, proviene de haber empleado con exceso la forma independiente allá donde en muchos casos debiera haberse hecho uso de la subordinación, y esta confusión de ambos procedimientos constituye una falta de armonía gramatical, engendrando al mismo tiempo una monotonía fastidiosa é insoportable. Señalada esta diferencia, vamos á pasar ligeramente revista á las diferentes clases de proposiciones que comprende la especie de las coordinadas.

Yuxtapuestas.—Son combinaciones de proposiciones independientes, unidas entre sí por algún concepto que les es común y que es el que da la unidad al período coordinado, pero que exteriormente no llevan conjunción alguna que las ligue; v. g.:

Vinçençio e Laurençio omnes sin depresura,
Ambos de Vesca fueron, dizlo la escriptura,
Ambos eran katolicos, ambos de grant cordura,
Criados de Valerio e de la su natura.

(*S. Lor.*, 2.)

Caracteriza á estas asindetones la vivacidad, la gracia, la rapidez con que pasan los diversos miembros del período; los pesados alejandrinos, con su monorrima, no son los más á propósito para producir aquellos efectos. Compárense los dos ejemplos que ponemos á continuación, uno de Berceo y otro del inmortal Zorrilla.

Berceo.

Avie en una villa dos çiegos muy lazrados,
Vivien en grant miseria de todo bien menguados,
Odieron estas nuevas, estos buenos mandados,
Ovieron grant feuza de seer allumnados,
Ixieron de sus casas ambos con sus guiones,
Entraron en carrera fincando sos bordones,
Vinieron al sepulcro lazrados dos varones,
Pero sedien alegres entre sus corazones.

(*S. M.*, 323 y 324.)

Zorrilla:

Vendrá Julio ardiente
tu pompa á extinguir,
y á impulso de oculto
veneno sutil,
secarán tus lirios
su tallo y raíz;
perderá tu hierba
su verde turquí,
las rojas violetas
su aroma y matiz,
iráse estrechando
tu manso perfil,
tus cañas y juncos
vendrán á rendir
encima tus aguas
la seca cerviz,
Y al fin tu corriente,
en hilo sutil,
su curso en la arena
vendrá á concluir.

(*La Margen del Arroyo.*)

Coordinadas copulativas. — Estas proposiciones llevan exteriormente algún vínculo copulativo que las une, y son las conjunciones conocidas con este nombre: *et*, *e*. Hay que advertir que en las proposiciones coordinadas las conjunciones que las unen proceden de los demostrativos; las de la subordinación, al contrario, son de origen relativo, y esta diferencia en gramática es muy característica y muy significativa, pues la introducción del relativo en la subordinación constituye época en la historia de las lenguas arias. Ejemplos:

Sequier los sacrificios, sequier las profeçías,
Lo que Daniel dixo, *e* lo que Iheremias,
E lo que Abacuch, *e* lo que Isaías.

(*Sac.*, 24.)

«*E* desto habemos enjiemplo muy bueno en la gloriosa santa Catherina, que era muy noble, *e* muy alta, *e* muy rica, *e* muy sabia, *e* muy apuesta.» —*Castigos del rey D. Sancho*, cap. LVIII.

También se unen estas coordinadas por medio de conjunciones

copulativo negativas, siendo muy común empezar por el adverbio *non*; v. gr.: «*Non* li façía embargo nin el sol, nin la luna.» (*S. Or.*, 50.)

Non lis farán embargo nin sierras nin oteros,
Nin nieblas, nin calinas, nin leguas, nin migeros.

(*Sig.*, 55.)

Véase este otro ejemplo de Castelar, *Historia de mujeres célebres*. Prólogo: «Ya no representarán la divinidad ni los astros del cielo, ni las grullas sagradas del Nilo, ni los perros que han ayudado á la caza, ni el blanco buey Apis, ni el cordero Ammón, adorado en los arenales líbicos», etc., etc.

Coordinadas disyuntivas. — Una de las construcciones más favorecidas por Berceo es la alternativa disyuntiva y los dilemas. Con esta clase de proposiciones hasta parece que despliega mayor energía que con otras. Las conjunciones empleadas con estas proposiciones son: *o*, *o*; *oras*, *oras*; *ya*, *ya*; *siquier*, *siquier*; *a las veces*, *a las veces*; v. gr.:

O sacrifica, *o* ve passion prender.

(*S. Lor.*, 99.)

Oras tornaba verde, *oras* tal commo çera.

(*S. D.*, 297.)

Oras daban de rostros, *oras* de los costados.

(*Mil.*, 887.)

Siquier a la exida, *siquier* a la entrada,
Delante del altar li cadie la passada.

(*Mil.*, 80.)

Véase esta disyuntiva de Cicerón, pro Q. Ligario: «*Aut* tres tibi Legarii in civitate retinendi sunt, *aut* tres exterminandi sunt.» Y este otro ejemplo de Martínez de la Rosa, *Poet.*, 20:

[El verso] *ya* grave, *ya* leve,
En fácil giro, lento ú presuroso
Aspire artificioso
Á imitar con su número y acentos

Los varios movimientos:
Ora rápido y vivo
Al ciervo fugitivo,
Ora acompañe lento y sosegado
Al tardo buey con el fecundo arado.

Coordinadas adversativas.—Éstas indican oposición entre los pensamientos, y se unen mediante las conjunciones de su mismo nombre. *Pero*, *mas*, *sinon*, tienen grande analogía con las proposiciones concesivas. Las conjunciones adversativas usadas por Berceo son *pero*, *mas*, y si hay negación en el primer miembro, *sinon* en el segundo. *Mas* hace también las veces de *sinon*, y lo mismo *fuera*; v. gr.:

Avie magra sustancia, assaz poca ropiella,
Pero avie un panno, era cosa boniella.

(*Mil.*, 874.)

Todos serán callando justos e peccadores;
Pero los de siniestro mas grandes e peores.

(*Sig.*, 55.)

Fueron a la eglesia la defunta veer.....
Mas quiso Dios la cosa otra guisa poner.

(*S. M.*, 324.)

Quando sacrificaban non ofreçien dinero,
Mas toro e aves, o cabron o carnero.

(*Sac.*, 57.)

Esta clase de adversativas negativas tiene por objeto eliminar de la afirmación los términos que se quieran excluir en la prótasis y luego afirmar lo que sigue en la apódosis, la cual va precedida de *sinon*.

Ellotro baston..... al non significaba,
Sinon a la Gloriosa.

(*Mil.*, 41.)

«Adán y la serpiente, Abel y Caín, Jacob y Esaú, Josef y sus hermanos, Saúl y David, etc., etc., no se perseguían unos á otros por la hacienda que poseían, *sino* por la envidia que se tenían.» *Guevara*, VII.

Causales coordinadas. — Algunos colocan entre las proposiciones coordinadas á las causales, que indican la razón, el motivo de lo que se afirma ó niega, como demostración que son de aquello mismo; otros, por el contrario, las ponen con las causales subordinadas. Esta clase de proposiciones van exteriormente enlazadas por las conjunciones *ca* y *qua*, que se corresponden con la actual conjunción *pues*; v. gr.:

Madre gloriossa dennanos perdonar,
Ca non trobamos otro que nos pueda prestar.

(*Mil.*, 388.)

Mas io finco bien muerta con el vuestro deseo,
Qua io mal estordida en cordura non seo.

(*Duelo*, 123.)

Coordinadas ilativas. — Finalmente, entre las coordinadas se cuentan las ilativas. Éstas expresan la consecuencia de lo que se afirma ó niega en otra ú otras proposiciones. Los adverbios *ende* y *end*, *onde* y *ond* de procedencia son los que emplea Berceo con esta clase de proposiciones, los cuales hacen el oficio de conjunciones; v. gr.:

De ninnes façia ella fechos muy convenientes,
Estaban marauillados *ende* todas las gentes.

(*S. Or.*, 74.)

En lugar de los adverbios indicados usa con frecuencia la expresión ilativa *por esso*. «*Por esso* los enmientan essos sanctos varones.» (*Sac.*, 116.)

Muy frecuente es la mezcla de proposiciones coordinadas con las subordinadas, mezcla que revela el tránsito de una á otra clase; de la coordinación á la subordinación.

PROPOSICIONES SUBORDINADAS.

En esta clase de proposiciones una de ellas hace de principal y la otra de secundaria ó subordinada. La primera forma por sí sola sentido perfecto; la segunda depende de la principal y no puede por sí sola figurar en el discurso.

Son de dos clases: en unas, la subordinada equivale lógicamente á un sustantivo, que generalmente hace de sujeto ó de objeto de la proposición principal; en otras, equivale á una locución adverbial que expresa, ya la finalidad á que se encamina, ya una circunstancia de tiempo, ya el modo, la causa ó una circunstancia que ha de cumplirse para que algo suceda. De esto proviene la denominación de sustantivas y de adverbiales que se da á esta clase de proposiciones. Las conjunciones de estas proposiciones son originarias del relativo, como ya lo hemos dicho.

Subordinadas sustantivas. — En esta clase de proposiciones la subordinada se expresa ó por el indicativo ó subjuntivo: unas y otras pueden ser sustituídas por el infinitivo, según las circunstancias.

El principio que generalmente regula la elección del infinitivo ó la de los modos personales, especialmente la del subjuntivo, es el siguiente: Si el subjeto de la proposición principal y el de la subordinada es uno mismo, entonces la elección recae sobre el infinitivo; si son diferentes los subjetos, se echa mano del indicativo ó del subjuntivo. Esta regla no es absoluta, ni mucho menos, especialmente cuando el verbo determinante es de los llamados de sentido, ó de los de voluntad; v. gr.: Le vi *venir*, les mandó *retirarse.*

Indicativo. — Colócase en indicativo el verbo de la proposición subordinada cuando el determinante es de los de inteligencia, ó de los de la sensibilidad cognoscitiva ó afectiva; los de lengua, cuando significan referir, contar, narrar; los de prometer, amenazar, jurar, y también muchas veces con los que significan esperanza y temor ó recelo. La conjunción que liga estas proposiciones es *que.*

Ejemplos: «Sabía *que* era malo.» (*S. M.*, 103.) «Creo *que* un Dios es.» (*Mil.*, 792.) «Vos diredes *que* era bueno.» (*S. D.*, 355. «Fueron mal repentidos *que* non lo degollaron.» (*Mil.*, 153.) «Deçit *que* lis faredes viudas a las nanas.» (*Duelo*, 174.) «Vedian correr sangne.» (*Duelo*, 49.) «Veer sil mandarie o tener o soltar.» (*Mil.*, 896.)

Subjuntivo. — El verbo de la proposición subordinada se coloca en subjuntivo; cuando el determinante es de los llamados de voluntad, como querer, desear, codiciar; de los de ruego, mandato, petición, consejo, exhortación; de los que significan tolerar, consentir, permitir, dejar; después de muchos verbos afectivos, como placer, agradar, gustar, verbos que se relacionan con los de voluntad, ó de ciertas

locuciones formadas con el verbo ser y un adjetivo, como es conveniente, es útil, es necesario; ó de frases negativas, como no hay quien, nada hay que.

Ejemplos: «Querria que yo *fuesse* en esti vando.» (*S. Or.*, 72.) «Rogaban a Dios que lis *quissiesse* dar alguna criazon.» (*S. Or.*, 14.) «Mandó el Sancto Padre que *trasquiessen* del vino.» (*S. D.*, 307.) «Los que agora somos conviene que *muramos.*» (*S. Lor.*, 32.) «Rey, bien te conseio .... non *quieras* toller nada.» (*S. D.*, 154.) «Dilis que non lo *dexen* y otro trentanario.» (*Mil.*, 107.) «Plaznos que *venga* a conviento.» (*S. D.*, 116.) «Rey, Dios te defienda que non *fagas* tal fecho.» (*S. D.*, 145.) «Non serie menester que non *fuesse echada.*» (*S. M.*, 70.)

Mas vale que enfermo a paraíso *vayas*,
Que sano e valient en el infierno *cayas*.

(*S. D.*, 432.)

Mas pongo tal sentençia que *sea açotado.*

(*Mil.*, 906.)

Hay además otras proposiciones, llamadas concertadas, en las cuales el segundo verbo se coloca siempre en infinitivo. En esta clase de proposiciones el infinitivo hace de término de la acción, de acusativo paciente del verbo determinante, como ya lo hicimos notar al tratar del infinitivo. Añadiremos algunos ejemplos más: «La millesima parte *deçirla* non podremos.» (*S. D.*, 33.) «Commo suelen las nuevas por el mundo *correr.*» (*S. D.*, 551.) «Empezo la mezquiniella *dar* grandes apellidos.» (*S. M.*, 139.) «Avielo en costumne..... non *fablar* con ninguno.» (*S. M.*, 143.) «Debian a los omnes *cambiar* los corazones.» (*S. Or.*, 24.) «Ovosse el burgés del pleit a *remembrar.*» (*Mil.*, 663.

PROPOSICIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES.

Temporales.— Estas proposiciones expresan una circunstancia de tiempo de la proposición principal, con la cual se colocan en relación de simultaneidad, anterioridad ó posterioridad. Las conjunciones que las ligan son en Berceo: *Quando*, *mientre*, *demientre*, *ante que*, *luego*

que, *fasta* ó *fata que*, *abes*, *de que*, *desque*, *despues que*. Los modos en esta clase de proposiciones son el indicativo y el subjuntivo. Ejemplos:

Simultaneidad.

Mientre que los diablos la traien com a pella,
Vidieronla los angeles, descendieron á ella.

(*Mil.*, 86.)

Quando fambre avia, andaba muy lazdrado,
Oyrme non quisiestes, nin darme un bocado.

(*Sig.*, 33.)

Demientre que Sant Sixto façie esti sermon,
Confortaba los clerigos commo sancto varon.

(*S. Lor.*, 33.)

«*Quando* ixió de casa, de mi priso liçençia.» (*Mil.*, 92.)

Anterioridad de la subordinada respecto de la principal.—Ejemplos: «*Quando* issió deste sieglo fue al otro meior.» (*Mil.*, 315.)

Luego que fue la freira en el lecho echada,
Fue de bien grandes lumbres la çiella alumbrada.

(*S. Or.*, 132.)

Luego que de la toca trabó en el mal fadado,
Pegoseli tan firme en el punno cerrado.

(*Mil.*, 883.)

Abes podrie seer media ora complida,
Quisolo Dios sofrir, fo la nave somida.

(*Mil.*, 596.)

«*Quando* murio el bispo dieronli el bispado.» (*Mil.*, 576.) «*Quando* fuere leido, avredes grant plaçer.» (*Mil.*, 625.)

De que sofrió don Christo la passion prophetada,
Cumprió los sacrificios los de la ley passada.

(*Sac.*, 28.)

Posterioridad de la subordinada respecto de la principal.—Ejemplos: «*Ante que* amanesciesse echaronlis celada.» (*S. D.*, 727.) «*Fasta que* y vinieron non pudieron guarir.» (*S. D.*, 641.)

Elias *quando* ovo esti sieglo a dessar,
El so sancto ministro dessó en so logar.

(*S. Lor.*, 75.)

En toda la noche *fata* vino el dia,
Cavaron en la uerta de la sancta mongia.

(*S. D.*, 378.)

Véase un ejemplo raro de simultaneidad:

Nunqua días nin noches sin olio non estaba,
Fuera quando el ministro la mecha li cambiaba.

(*S. M.*, 331.)

La simultaniedad no se descubre á primera vista; pero es porque va implícita en el adverbio *fuera*, que denota excepción.

Desarrollando el segundo de los dos versos, el sentido de ellos es este: Cuando el sacristán cambiaba la mecha á la lámpara, entonces solamente estaba sin aceite. Las dos proposiciones de los dos versos citados constituyen además un ejemplo de negativas, en las cuales el primero de los miembros es eliminativo, exclusivo, el verdaderamente negativo; y el segundo es realmente positivo, afirmativo, por más que lleve apariencia de negativo. Hay que advertir que el adverbio *fuera* hace las veces de la conjunción *sinon* adversativa.

Subordinadas causales.—Estas proposiciones expresan la causa, razón ó motivo de lo que se afirma ó niega en la proposición principal. Las que expresan la causa son más objetivas; las que indican la razón participan más del subjetivismo y apreciaciones de quien habla ó escribe. Las conjunciones empleadas por Berceo para ligar esta clase de proposiciones con la principal son *porque*, *por*, *que* y *ca*. El modo empleado es casi exclusivamente el indicativo entre los personales, y en las formas nominales el infinitivo. Esto se comprende, dado el carácter real de los asuntos y la forma narrativa de los poemas.

Bendiçien a Dios todos Sennor e Rey complido,
Porque lis dió tal padre de tan alto sentido.

(*S. M.*, 131.)

Exido so del regno do naçi, e vivia,
Porque con tu hermano avenir non podía.

(*S. D.*, 185.)

Lo que pronunciamos debemos obrar;
Ca dezir de la lengua, de manos non labrar,
Esso es flor sin frucho, prometer e non dar.

(*Sac.*, 181.)

Alegrate, Sennora, *que* alegrarte debes,
Ca buenas nuevas corren e nuevo tiempo vedes.

(*Loor.*, 112.)

Contarvos mi façienda serie luenga tardanza,
Que las razones luengas siempre traien oianza.

(*S. D.*, 133)

Averan muy grant ardura.....
Que creer non quisieron la sancta Scriptura.

(*Sig.*, 38.)

Queque.—Esta partícula hace de conjunción causal en el siguiente ejemplo:

Deque oraron ellos de muy grant femençia
Queque foron los otros de muy firme creençia,
Tolló Dios a la duenna la mala pestilençia.

(*S. D.*, 616.)

Subordinadas finales.—Éstas indican el fin ó la intención de lo expresado en la proposición principal. La subordinada indica el fin á que se destinan los medios que en una ú otra forma se enuncian en la principal. En Berceo estas proposiciones se enlazan mediante las conjunciones *para*, *pora*, *que*, *de*, *a*, *por*, y alguna vez *commo*. Con los infinitivos es muy usada la conjunción *por*, que es la misma preposición. El modo personal, únicamente usado por Berceo, lo mismo que en latín y en el castellano actual, es sola y exclusiva-

mente el subjuntivo; pero en su lugar emplea con más frecuencia la forma nominal, llamada infinitivo, especiálmente cuando el sujeto de las dos acciones es uno mismo. Compréndese muy bien el empleo del modo subjuntivo, porque la consecución del fin es siempre posterior á la posición de los medios, y el subjuntivo, en general, lleva la idea de posterioridad y futurición respecto del indicativo. Ejemplos:

Entró él a la eglesia al Criador rogar
Pora la paralitica salut le acabdar.

(*S. D.*, 300.)

Mas aun esi tiempo non era llegado.
Para reçibir soldada de el laçerio passado.

(*S. Or.*, 66.)

Sennor, tu nos ayuda que seamos varones,
Que vencer non nos puedan las malas temptaciones.

(*S. D.*, 763.)

Por uso una çitara traye siempre consigo,
Por referir el suenno *que* el mal enemigo
Furtar non li pudiesse cordero nin cabrito.

(*S. M.*, 7.)

Como se ve por los ejemplos citados, Berceo emplea la conjunción *que* solamente con elipsis de *para* ó *pora* al expresar el concepto de la finalidad, lo cual debe atribuirse á exigencias del verso para no exceder en la medida.

Él nos guarde las almas, los cuerpos nos defienda,
Commo en paz vivamos, escusemos contienda.

(*S. D*, 385.)

Las dos proposiciones del segundo de estos últimos versos son evidentemente finales á pesar de hallarse ligadas á las precedentes mediante la conjunción y adverbio *commo*.

Un preçioso miraclo vos queremos deçir,
Debedes *a* oirlo las oreias abrir.

(*S. D*, 644.)

Verdaderas proposiciones finales son las que vienen expresadas por infinitivos después de verbos de movimiento, ya con preposición expresa, ya desprovistas de ella; v. gr.:

Fueron al cuerpo sancto *a* merçet le pedir.

(*S. D.*, 641.)

Lo mismo deben ser considerados ciertos infinitivos dependientes de nombres sustantivos y aun de adjetivos unidos por la preposición, los cuales son equivalentes de los gerundios latinos de genitivo; v. gr.: «La ora de veerle (tempus videndi) veer non la cuidaba.» (*S. M.*, 13.)

Ca de tornar qual eras esperanza non ayas.

(*S. D.*, 432.)

Salutem recuperandi spem non habeas.

Subordinadas condicionales. — Estas proposiciones indican una condición ó circunstancia que debe cumplirse para que se realice lo afirmado en la proposición principal, que en realidad es la condicionada. Por tanto, de las dos proposiciones que constituyen el pequeño período condicional, una de ellas contiene la condición, y ésta es la condicional ó antecedente, y la otra es la condicionada ó consiguiente. En esto me fundo yo para llamar futuro condicionado á la forma de tiempo acabada en *ría*, á la cual algunos, imitando á los extranjeros, empiezan á llamar condicional con notoria inexactitud.

Las conjunciones empleadas por Berceo en esta clase de proposiciones son: *si*, para las afirmativas; *si non*, para las negativas, y *commo si*, para las elipsis de proposiciones modales, enlazadas con las condicionales. Alguna que otra vez se encuentra *quando* en lugar de *si;* v. gr.: «*Quando* non lo leyesse, deçir non lo querría.» (*S. D.*, 73.)

Los modos empleados con estas proposiciones son el indicativo y el subjuntivo, y este último con preferencia, especialmente en las condicionales ó hipotéticas que han pasado á ser imposibles.

Respecto al uso de los tiempos, éstos son para las hipótesis de futuro el presente de indicativo, y el presente y el futuro de subjuntivo en la proposición condicional; y en la condicionada el futuro absoluto, al menos cuando las hipótesis son francas y bien definidas pues cuando son vagas admiten también las formas en *sse* y *ría*.

Para las hipótesis del tiempo pasado y que han quedado relegadas á la categoría de lo imposible, la forma de tiempo usada casi exclusivamente es la del condicional terminado en *sse*, ya sintética ya perifrástica, y no la del condicional *ra;* y en la condicional la forma de futuro terminada en *ría*, y á veces también el condicional en *ra*.

Ejemplos de proposiciones condicionales que se refieren al tiempo futuro:

Demas *si* saber quieres do vengo la raiz,
[Te diré que] en Berceo fuï nado, cerca es de Madriz.

(*S. M.*, 19.)

«*Si* la madre mataredes, maior merçed abredes.» (*Duelo*, 56.) «*Si* levarme quissiesses, seria tu pagada.» (*Duelo*, 74.) «Si dissiesse que non (so neçio), dizría falsedat.» (*Mil.*, 224.)

Ejemplos de proposiciones condicionales referentes al tiempo pasado: «*Si* muerta me oviessen, avrianme guarida.» (*Duelo*, 17.)

Si tu nunca morieses, vivir yo non podría.

(*Loor.*, 97.)

Si naçido non fuesse, mucho meior avria.

(*Mil.*, 756.)

Ejemplos de *commo si:*

Dormien ambos sos oios tan bien asegurados,
Commo [dormirían] *si* de mil omnes soviessen aguardados.

(*S. M.*, 201.)

«Folgó *commo si* fuesse de fiebre terminado» (*S. D.*, 66); esto es, «Folgó *commo* folgaría *si* fuesse de fiebre terminado». Esta clase de elipsis, al lado de las proposiciones condicionales, dan mucha gracia al período, y eran muy usadas entre los latinos y lo son también en la actualidad. Las elipsis pueden hacerse con otras subordinadas, pero las modales son las que mejor se prestan. «Todos fuyen del fuego *como si* fuese aranna.» (*Fita*, 1.500.) Esto es, todos huyen del fuego, *como* huirían *si* fuese araña.

Otras veces la elipsis es de la condicional misma; v. gr.:

Sennor, yo esto quiero, quanto querer lo debo,
Si non, de mi faría á los demonios çebo.

(*S. D.*, 102.)

Si non, esto es, «*Si non* quisiesse.» «Le dijo que se rindiera, *si no* que le cortaría la cabeza.» *Quijote*, I, cap. IX. El *si no* de este ejemplo lleva oculto el verbo *rendirse*, esto es, *si no* se *rendía*.

Las proposiciones condicionales muchas veces no lo son más que en apariencia, siendo en realidad concesivas. En tales casos distínguense por el sentido, y muchas veces es también por el empleo del modo indicativo y de ciertos tiempos que no son los más á propósito para las hipótesis; v. gr.: «*Si* Nero fué muy malo, *non* fué esti meyor.» (*S. Lor.*, 25.)

El carácter concesivo de estas proposiciones se muestra cambiándolas por adversativas: Nerón fué muy malo, pero éste no fué mejor. «*Si* los fiziessen reyes *non* irien a Burueva.» (*S. D.*, 603.

Subordinadas concesivas. — Estas proposiciones son una especie de las adversativas, por la oposición que existe entre la subordinada y la principal correspondiente. Se confirma esto por el empleo que se hace en ellas de conjunciones adversativas, colocadas antes de la proposición principal con el objeto de reforzar más la oposición.

Las conjunciones concesivas empleadas por Berceo son: *maguera*, *maguer*, *si*, *porque*, *pero que*, *solo que*, *aúnque*, *quando*.

Los modos son casi exclusivamente el indicativo y el subjuntivo; el primero para las concesiones reales:

Commo quiere que era en el mal costumnado,
En saludar á ella era bien acordado.

(*Mil.*, 102.)

el segundo para las que presentan carácter hipotético.

Ejemplos:

Pero razón semeia, *maguera que* tardemos,
De contarvos los signos secundo los leemos.

(*S. M.*, 377.)

Pero que trayo mitra fue cosa muy llana,
Tal fue commo el arbol que floreçe e non grana.

(*S. Or.*, 62.)

[La hostia.] «Á muertos e a vivos presta *porque* delgada.» (*Sac.*, 132.) «*Si* los fiçiessen reyes non irían a Burueva.» (*S. D.*, 603.) «Aqui lo delibremos, aunque allá vayamos.» (*Loor.*, 193.)

Maguer que fué el fuego tan fuert e tan quemant,
Nin plego a la duenna, nin plegó al infant.

(*Mil.*, 324.)

Sólo que yo pudiesse la tu mano besar,
De toda esta coyta cuidaría sanar.

(*S. D.*, 342.)

Las proposiciones de este último ejemplo pueden transformarse fácilmente en condicionales.

Elipsis.—«Las piedras *porque* duras quebraban de pesar.» (*Duelo*, 115.)

Proposiciones relativas.—Se llaman así por contener una de ellas alguna de las formas del relativo. Las proposiciones relativas son, respecto de algunos de los términos de la proposición principal, ó determinativas ó amplificativas. Son también, á veces, causales y finales, expresándose además por el relativo el sentido interrogativo y el dubitativo.

Ejemplos de relativo determinativo: «Demandó la casulla *quel* dió el Criador.» (*Mil.*, 68.) «Los *que* son por venir plazralis de oilla.» (*Mil.*, 215.)

De amplificativas:

Alli será traydo Iudas el traydor,
Que por su auçe mala vendió a su sennor.

(*Sig.*, 26.)

«Tornó á sus discípulos *que* sedien en ardura.» (*Sac.*, 75.)

De interrogativas: «¿*Quál* bien sería tan grande commo la cara suya veer?» (*Loor.*, 189.) «¿Con visión tan brava *quién* non será coytado?» (*Sig.*, 73.)

De indefinidas: «Non es nuestro deçir *quáles* son sus riquezas.» (*Loor.*, 191.) «Armaron una cosa..... de ensayar este omne *quál* era su taliento.» (*S. D.*, 94.)

De dubitativas:

Qué podrie seer esto non lo podien amar,
Sis murió ol mataron non lo sabien iudgar.

(*Mil.*, 84.)

De causales:

Sennora benedicta.....
Que pariste tal cosa que es tan exaltada,
Por ende te diçen todas las gentes bien anzada.

(*Loor.*, 137.)

Grado a la Gloriosa *que* salva los obreros,
Que me libró de manos de los malos guerreros.

(*Mil.*, 96.)

Proposiciones comparativas.—Estas proposiciones se diferencian de todas las estudiadas hasta aquí porque, miradas en su relación con la inteligencia, las otras nos llevan al conocimiento directo de los objetos y de sus relaciones, mas las proposiciones comparativas son todas ellas de conocimiento indirecto, y los grados de probabilidad ó certeza que por unas de ellas adquiramos, han de medirse por los que tengamos de la otra; v. gr.:

Si preguntamos: ¿En qué año se verificó la rendición de Granada? Y se nos contesta diciendo: En el año de 1492, este conocimiento es directo; pero si, por el contrario, se nos contestara: En el mismo en que se descubrió la América, entonces, si sabemos con exactitud y certeza el año en que se descubrió, averiguaremos también con certeza el de la rendición de Granada, y si no supiéramos más que por aproximación la fecha de aquel descubrimiento, por aproximación quedaría también el conocimiento de la rendición. Esta es la diferencia capital que separa á las proposiciones comparativas de todas las demás hasta aquí estudiadas.

Las proposiciones comparativas unas son ponderativas ó intensivas (llamadas también consecutivas modales), otras comparativas de identidad, de semejanza, de cantidad, que comprende el exceso, la igualdad y el defecto.

Todas estas clases de comparativas son abundantísimas en Berceo, hasta el punto de que se darán pocos escritores que le aventajen en

esta materia. En cuantos yo he leído, al menos, no he encontrado más que á uno, que es Homero, que supere á Berceo en comparaciones. Éstas se hallan todas al alcance del pueblo, y en esto es donde se muestra mejor su carácter popular. Las aguas, los montes, el aire, el cielo, las estrellas, el cristal, el oro, la plata; propiedades y cualidades del hombre, de animales conocidos, de plantas, de los productos de la naturaleza, las labores del hombre, son los objetos que le sirven de punto de comparación en esta clase de proposiciones, todas las cuales, repetimos, están al alcance de todos. Berceo podrá ser calificado de redundante, pero su redundancia es á menudo prenda segura, garantía de claridad. Vamos á presentar algunos ejemplos de estas diversas clases de comparativas.

Ponderativas ó intensivas.— Estas proposiciones llevan en el primer miembro partículas de origen demostrativo, cuales son *tan*, *tanto*, *tal*, *de tal modo*, *de tal manera*, y en el segundo la partícula de origen relativo *que;* v. gr.:

Tan grande amor coió conna obediençia,
Que por todas las muebdas, por toda la sufrencia,
Nunqua moverse quiso a ninguna fallençia.

(*S. D.*, 119.)

Tanto fué Dios pagado de las sus oraciones
Que li mostró en çielo *tan* grandes visiones.

(*S. Or.*, 24.)

«*Tantos* son los exiemplos *que* non serien contados.» (*Mil.*, 412.)

Tantas son sus merçedes, *tantas* sus caridades,
Tantas las sus virtudes, *tantas* las sus bondades,
Que non las contarien obispos nin abades.

(*Mil.*, 614.)

«Dixolis *tal* mensage que le fo bien gradido.» (*S. D.*, 456.)

En lugar de los demostrativos *tan*, *tanto*, hállase algunas veces el adverbio *muy:*

Enfermó esti clerigo de *muy* fuerte manera,
Que li querien los oios essir de la mollera.

(*Mil.*, 123.)

Una verdadera intensiva, formada con los correlativos *tal*, *qual*, hay en el siguiente ejemplo:

Fuyó a los desiertos donde ganó *tal* prez,
Qual non dizrie nul omne, nin alto, ni befez.

(*S. D.*, 55.)

Hállanse también intensivas con elipsis de los elementos demostrativos; v. gr.:

Io te los faré llanos, la mi fixa querida (*tanto*)
Que non havrás embargo en toda tu venida.

(*S. Or.*, 106.)

Gran predilección muestra Berceo por esta especie de proposiciones comparativas, las cuales á menudo son verdaderas hipérboles. Estas formas se prestan admirablemente á la exageración, por la imposibilidad en que se encuentran de medir con exactitud lo que en ellas se afirma ó niega, y nuestro poeta, lo hemos dicho repetidas veces, es bastante aficionado á exagerar así las buenas como las malas cualidades de los personajes que figuran en sus obras. Entre las gentes de alguna disposición natural, pero de escasa cultura, nótase cierta tendencia muy marcada á emplear estas formas de expresión; y Berceo, al hacer de ellas tan gran uso, aparece bastante más popular que con el simbolismo y las alusiones á pasajes de la Sagrada Escritura.

Identidad. — La partícula demostrativa por excelencia de las comparativas de identidad es el pronombre *mismo*, *misma*. Sin embargo, en Berceo no hemos podido hallarlo en la comparación, empleando en su lugar *tal*, *tan bien* y *assi*. La partícula relativa es *que*, pero apenas se encuentra; la más usada es *commo*, *quomo*, y algunas veces *qual*; v. gr.:

«*Assin commo* lo vió, *assin* lo escribió.» (*Mil.*, 587.) «[De] oir *tales* promesas, *quales* vos e leidas.» (*S. D.*, 259.) «Non so por aventura *tal commo* vos tenedes.» (*Mil.*, 550.)

Vieron la defunta en sos piedes estar,
Tan bien *commo* si fuesse criada del logar.

(*S. M.*, 357.)

Frecuentes son las elipsis de las partículas demostrativas, en las cuales igualmente puede entenderse *mismo*, que *assi*, ó *según*; v. gr.:

Dioli su bendiçion *commo* la debie dar.

(*S. M.*, 25.)

Guiaba las almas *commo* debía guiar.

(*Mil.*, 559.)

«Remanesce *qual* era.» (*Loor*, 211.) En este último ejemplo la elipsis es del correlativo *tal*.

Conformidad.—Yo considero á las comparativas de conformidad como un aspecto particular de las de identidad. La facilidad con que pueden alternar las partículas demostrativas *mismo* y *según* confirma esta opinión. Estas comparativas tienen por objeto mostrar la identidad entre lo que uno ha dicho y lo que otro afirma de palabra ó por escrito; entre el deber y su cumplimiento; entre lo que se dice y lo que se hace; en una palabra, en todos aquellos casos en que pueda recaer acuerdo sobre dos extremos.

Las partículas demostrativo-relativas más usadas son *según* en sus diferentes formas, *secundo*, *segund*, *segunt*, *segun*, *assi* y *commo*. La elipsis del demostrativo *assi* es muy frecuente. Ejemplos:

Secundo que nos dicen las sanctas Escripturas,
Fiçieron en don χpo muy grandes travesuras.

(*Mil.*, 417.)

«*Segunt* que lo leemos terçia podria seer.» (*Loor.*, 155.) «Facernos a Dios la suya (merçed) por ti, *commo* fiamos.» (*Loor.*, 118.)

Commo es la natura de los omnes carnales,
Ovo el sancto padre sentir otros atales.

(*S. D.*, 240.)

Assi commo leemos e somos sabidores,
Pastor fue Samillán, e otros confessores.

(*S. D.*, 27.)

Commo diz el proverbio, que fabla por razón,
Que el romero fito essi saca ration.

(*S. D.*, 620.)

Semejanza.—Ésta no llega nunca á la identidad, por más que muchas veces se haga difícil distinguir si la comparación se hace entre lo parecido ó lo mismo. Pero desde la semejanza, que se pierde en los linderos de la identidad, hasta la diversidad, que es negación, queda para esta clase de comparación un campo vastísimo en que desenvolverse, y principalmente por la grande intervención que en los símiles tiene el subjetivismo. Las partículas demostrativo-relativas que los ligan son *assi*, *assin*, *tal* y *commo*, que es característica de la comparación por semejanza. Las elipsis de las partículas demostrativas son en estas comparativas muy frecuentes, así como también se omite de ordinario el verbo que corresponde al segundo miembro de la comparación. Ejemplos:

Verán a las estrellas caer de su logar,
Commo caen las fojas quando caen del figar.

(*Sig.*, 19.)

Andaba en la orden *commo* bien ordenado,
La color amariella, *commo* omne lazrado.

(*S. D.*, 86.)

Demandaba almosna *commo* romero fito. (*S. D.*, 105.)

Tovo el priorado, dizlo el cartelario,
Commo pastor derecho, non *commo* mercenario.

(*S. D.*, 123.)

En este ejemplo, la segunda parte del último verso es eliminativa además por la presencia de la negación *non*.

En vez de *commo* y en correspondencia con *tal*, expreso ó tácito, hállase su correlativo *qual*:

Dioli su bendiçion *commo* la debia dar,
Qual la da su maestro a su buen escolar.

(*S. M.*, 25.)

«Avrán *tales* sirvientes *quales* fueron sennores.» (*Sig.*, 41.) «Segarán *ales* mieses *qual* ficieron el barbecho.» (*Loor.*, 184.)

En lugar de *tal* ó *assi* encuéntrase también *tan*; v. gr.:

Trobaronli la lengua *tan* fresca e *tan* sana,
Qual parece de dentro la fermosa mazana.

(*Mil.*, 113.)

Alguna vez aparece *commo* en correspondencia con *tal*, v. gr. «*Tal* es Sancta María *commo* el cabdal río.» (*Mil.*, 584.)

Commo façie el Obispo de los otros mayor,
Assy fizo don Christo el nuestro Salvador.

(*Sac.*, 92.)

Este ejemplo lleva expreso el demostrativo *assy*, lo cual es poco frecuente. En ninguna clase de comparativas se cometen tantas elipsis como en estas de semejanza.

Comparativas de cantidad. — Las de identidad, conformidad y semejanza son proposiciones comparativas de cualidad; las de igualdad, exceso é inferioridad ó defecto lo son de cantidad.

De igualdad. — Las partículas demostrativo-relativas son en estas proposiciones *tanto-quanto*; *tan*, *tanto-commo*. Ejemplos:

«*Tanto* vedie a viesperas *quanto* enna mannana.» (*S. D.*, 572.) «*Quantos* fueron los muertos *tantas* podrien seer (las palombiellas).» (*Mil.*, 599.)

En essi mes onçeno vido grant vision,
Tan grande *commo* las otras las que escritas son.

(*S. Or.*, 115.)

«Mas non li valió *tanto commo* tres cannaveras.» (*S. M.*, 53.)

En lugar de *tanto-quanto*, *tanto-commo*, se usan *todo lo que*, *qualquiera cosa que*, *lo que*. *Todos*, en vez de *tantos*, es muy usado

Quantos iban a la iglesia a la missa oir,
Todos (tantos) avian el cuerpo de Christo rescebir.

(*Sac.*, 285.)

«Partielo con los pobres *todo quanto* ganaba.» (*Mil.*, 133.)

Con elipsis de las partículas demostrativas hay bastantes ejemplos:

Que valies contra est misterio espirital (*tanto*)
Quanto contra el trigo valdrie el rostroial.

(*Sac.*, 122.)

Todo quanto que fizo menudo e granado,
Todo será a ojo.

(*Sig.*, 70.)

En este ejemplo es superfluo el relativo *que*.

Al lado de las comparativas de igualdad deben figurar las proporcionales, en las cuales tanto crece ó mengua una de ellas cuanto más crece ó mengua la otra, y también viceversa. Sus partículas demostrativo-relativas son *tanto-más*, *quanto-más*, *tanto-menos*, *quanto-menos*; *tanto commo-quanto más;* también se hallan algunas veces con elipsis de las partículas demostrativas. Ejemplos: «*Quanto* él *mas* diçía, él *mas* se esforzaba.» (*S. D.*, 147.) «*Quanto mas* puiaba *mas* iba meiorando.» (*S. M.*, 54.)

Quanto en la çiençia era *mas* embevido,
Tanto en la creençia era *mas* encendido.

(*S. M.*, 23.)

En el segundo dia parescera affondado (el mar),
Mas baxo que la tierra, bien *tanto commo* fue puyado.

(*Sig.*, 7.)

Comparativas de exceso. — Las partículas demostrativo-relativas son en estas comparativas *más-que*, *mayor-que* para las de cantidad, y *mejor-que* para las de cualidad; v. gr.: «*Mas* valía esso solo *que* un rico regnado.» (*S. Or.*, 44.)

Vistía esta manceba preciosa vestidura,
Mas preciosa que oro, *mas que* la seda pura.

(*S. Or.*, 91.)

«Mucho eran *mas* blancas *que* las nieves reçientes.» (*S. M.*, 439.)
«Ganarás grant chorona *meior* de oro puro. (*Sac.*, 72.)

La preposición *de* sustituye algunas veces en los comparativos á la conjunción *que*, según lo advertimos al tratar de las preposiciones. En las comparativas de exceso es muy frecuente la elipsis del segundo término de la comparación; v. gr.: «La de primas fue queta, mas esta muy *maior* (*que* aquella). (*Duelo*, 18.) «Qua ambos fueron bonos, mas el uno *meior* (*que* el otro).» (*Duelo*, 135.) «Yo pequé *sobre* todos mezqnino peccador.» (*Mil.*, 755.) *Sobre* hace las veces de *más que*.

Las comparativas de exceso préstanse muy bien á la exageración y á la hipérbole. Berceo hace de ellas bastante uso. «Si ante fuera buena, fue despues muy *meior*» (que antes). (*S. Or.*, 18.)

Sabrán *maiores* nuevas de la tu alabancia,
Que non renunçian todos los maestros de Francia.
(*Duelo*, 6.)

Comparativas de inferioridad ó defecto. — Estas comparativas son las menos usadas en Berceo. Sus partículas demostrativo-relativas son *menos-que*, *menor-que;* v. gr.: «*Menos* valien *que* cuchos los bocudos alanes.» (*Duelo*, 197.) «El merito del otro creo que fo *menor*» (que el del otro). (*Duelo*, 135.) Lleva elipsis del segundo término.

Las partículas negativas, añadidas á las demostrativas en estas diferentes clases de proposiciones comparativas, hacen cambiar unas especies en otras; v. gr.: «Si Nero fue muy *malo*, non fue esti *meyor*» (que aquél). (*S. Lor.*, 25.) El «non fue *meyor*» de este ejemplo equivale á *fué tan malo*, ó á *fué peor;* convirtiéndose una que por su apariencia es de superioridad en otra que, en realidad, lo es de igualdad ó de inferioridad.

«Avie palmo e medio, ca *mas* ancha non era.» (*S. D.*, 231.) «Mas ancha non era» es lo mismo que *tenía la misma anchura de palmo y medio;* esto es, igualdad. «Non vidie de los oios *mas* que con el polgar.» (*S. D.*, 597.) Equivale á esta otra positiva de identidad: *Veía lo mismo con los ojos que con el pulgar.*

«Pueden commo dos uevos, *non mayores* estar.» (*S. M.*, 485.) El sentido de este verso equivale á lo siguiente: «Las campaniellas pueden ser *tan grandes* como dos huevos, pero *no mayores*»; esto es, iguales. «El que li dió el túmulo plecteó *non peor.*» (*Duelo*, 135.) «*Non peor*» es lo mismo que *tan bien* ó *mejor*. «Non ovo *maior* culpa Iudas el traydor.» (*Mil.*, 755.) Algunas comparaciones resultan un

tanto obscuras; véase el siguiente ejemplo: «Vio bien de los oios commo nunqua *meior.*» (*S. D.*, 601.) Nosotros diríamos: Vió como nunca había visto.

Proposiciones equivalentes. — Proposiciones equivalentes á subordinadas constituyen los infinitivos, gerundios y participios. Estas formas nominales, que no llevan en su estructura sintética el sujeto de la proposición, como lo llevan los modos personales cuando es pronominal dicho sujeto, no pueden por sí solas formar proposición.

Mas como todas ellas denotan acción ó pasión, esto es, tienen voz activa ó pasiva, expresan tiempo, si bien con mucha vaguedad y sometidas al de la principal, y mantienen el régimen de los verbos á que pertenecen, están en condiciones muy favorables para convertirse en proposiciones subordinadas, y aun cuando no se transformen en otras, mientras conservan su propia forma nominal, uniéndose á un sujeto que figura en la principal ó en alguna otra dependiente de ella, tienen todo el valor de una proposición subordinada, y, como tales, equivalen á una de las varias clases que hemos estudiado. Examinar, siquiera sea rápidamente, estas equivalencias es el objeto principal de este capítulo.

Infinitivo. — Las proposiciones subordinadas á que equivale esta forma nominal, de tanto uso en las lenguas neolatinas, son:

1.° *Sustantivas.* — «Mandó a los ministros *la casulla traer.*» (*Mil.*, 71.) El infinitivo *traer la casulla* equivale á esta otra: *que trajesen la casulla*, donde se ve que es una proposición que hace las veces de un acusativo paciente del verbo *mandó*, cuyo valor sintáxico es enteramente igual al de esta otra: «*Mandolo* que cantasse.» (*Mil.*, 233.)

2.° *Relativas.* — «*Vido venir tres virgines* todas de una guisa.» (*S. Or.*, 118.) «*Vido venir tres virgines*» es lo mismo que: *Vió á tres vírgenes que venían.* En latín, además del infinitivo, podía emplearse el participio de presente, *vidit tres virgines advenientes.* Si se dijera: Vió *que* tres vírgenes venían, el *que* sería conjunción.

3.° *Temporales.* — «*Al posar* (las aves), *al mover*, todas se esperaban.» (*Mil.*, 8.) *A posar*, *al mover*, es lo mismo que *cuando descansaban*, *cuando se movían.* Cf.:

Al salir con las yuntas
Los criados de Pedro.....
(Saman., *La pava y la hormiga.*)

4.° *Causales.* — «Ca *de servir* a Dios non era enviado.» (*S. M.*, 62.) «Si *de oir* miraglos avedes grant sabor.» (*S. D.*, 389.)

5.° *Finales.* — Éstas son muy frecuentes en el infinitivo con alguna preposición; v. gr.:

Demonstrole al rey un sendero podrido
Por vengar el despecho que avie conçebido.

(*S. D.*, 164.)

Teniela el buen omne non *pora cavalgar*,
Mas *pora* los mezquinos lenna *acarrear*.

(*S. M.*, 272.)

Avia *que vistir*, avia *que calzar*,
Avia pora mi, avia *pora dar*.

(*Mil.*, 760.)

«*Que vistir*» y «*que calzar*» son lo mismo que *para vestir*, *para calzar*.

6.°

Madre, dijo el fijo, non serie derechura
Tal alma de tal omne *entrar* en tal folgura.

(*Mil.*, 171.)

«Tal alma de tal omne *entrar* en tal folgura» es lo mismo que esta otra subordinada sustantiva: El que el alma de un hombre semejante *entrara* en la gloria. Tal construcción es enteramente idéntica á esta otra de Calderón, *La Vida es sueño*: «¿Yo *despertar* de dormir — En lecho tan excelente?» En estas locuciones parece que se nota el comienzo, el germen de una conjugación sin flexión, entre un sujeto cualquiera y el infinitivo, que entra en concordancia con todas las personas, por lo mismo que no tiene exponentes personales de ninguna de las que figuran en el discurso. Con esto, el infinitivo, que, según vimos al tratar de sus usos, es una forma general que entra, como el sustantivo, á desempeñar todas las funciones del nombre en la proposición, si se hubiera desarrollado esta conjugación inflexiva habría servido para desempeñar también todas las funciones que desempeñan los verbos en sus diversos modos, tiempos, números y personas.

Como complemento de este capítulo puede verse lo que dejamos dicho en el que trata de los diferentes usos del infinitivo.

EQUIVALENCIAS DE LOS PARTICIPIOS

Al tratar de los usos del participio hemos visto las diversas funciones que desempeña, uniéndose á los auxiliares; tócanos ahora indicar las proposiciones subordinadas á que equivale, ya como participio dependiente, ya como independiente.

Participio de presente. — El participio de presente en Berceo equivale todavía:

1.° Á proposiciones temporales; v. gr.:

Entrante de la eglesia enna somera grada,
Cometiolo de cabo la tercera vegada.

(*Mil.*, 473.)

«*Entrante* de la eglesia» es lo mismo que al *entrar*, ó cuando *entraba* en la iglesia.

Entre essas compannas de casa de Narçiso,
Avie un omne bueno que *perdiente* el viso.

(*S. Lor.*, 59.)

«*Perdiente* el viso» es lo mismo que después de *haber perdido* la vista.

2.° Á proposiciones de relativo; v. gr.:

Alivia los *andantes*, levanta los *iaçientes*,
Sostien a los *estantes*, despierta los *dormientes*.

(*Loor.*, 922.)

Los cuatro participios equivalen á otras tantas proposiciones de relativo.

3.° Muchos de estos participios no son otra cosa ya que puros adjetivos. «Los que eran *dolientes* tornaban luego sanos.» (*S. Lor.*, 48.)

Participio pasivo.—Considerado como dependiente, equivale á proposiciones relativas; v. gr.: «Vedien miembros *danados*.» (*Mil.*, 409.)

Vistie a los *desnudos*, apacie los famnientos,
Daba a los *errados* buenos castigamientos.

(*Mil.*, 708.)

Lo mismo que los participios de presente, los participios pasivos se juntan á los sustantivos para indicar modo, estado, cualidad.

El preste, *revestido* de los pannos sagrados,
Offrece en el altar los dones *comendados*.

(*Sac.*, 59.)

Sennor Sancto Domingo, confessor *acabado*,
Temudo de los moros, de christianos *amado*.

(*S. D.*, 701.)

«Estaba *colgado*.» (*Mil.*, 150.)

Como independiente, el participio pasivo forma muchos ablativos absolutos, los cuales son equivalentes á proposiciones temporales; v. gr.:

Los matines *cantados*, la prima *celebrada*,
Entraron á la missa la que diçen privada.

(*S. D.*, 566.)

El caliz *offreçido*, la hostia *assentada*,
Commo es de costumbre offreçer la mesnada.

(*Sac.*, 67.)

Como complemento de este capítulo véase el que trata de los usos del participio.

PROPOSICIONES EQUIVALENTES DE GERUNDIO

El gerundio castellano ni tiene la extensión que el infinitivo ni posee el mismo número de formas que tenía el latino, del cual es continuador. Aquellos genitivos regidos de sustantivos y adjetivos, los dativos de finalidad y los acusativos precedidos de preposición, que tan gallardamente se prestaban á la terminación de los períodos ciceronianos, todos han desaparecido. Sólo conservamos de todas aquellas formas sintéticas una terminada en *ando ó endo*, que, según

todas las apariencias, es el mismo gerundio latino en ablativo. No solamente las formas, sino también algunas de las funciones del gerundio latino, y muy importantes, como lo son las de la finalidad, salieron de la jurisdicción de esta forma nominal para entrar en la del infinitivo.

El gerundio castellano, en su estructura, no lleva signo alguno de flexión, ni verbal, ni nominal; es una forma petrificada que se aplica igualmente á masculinos que á femeninos, á singulares como á plurales. Lo mismo se dice:

Saltando de rama en rama
Regocijadas las aves.

(Mel., *La Lluvia.*),

como

Y luego inquietos *vagando* [los céfiros]
Entre las flores se pierden.

(Íd., *La Mañana.*)

que

Tras sus nevados corderos
El pastor *cantando* viene.

(Íd., *íd.*),

como

Iba *cogiendo* flores,
Y *guardando* en la falda,
Mi ninfa para hacer una guirnalda.

(L. Marín).

á pesar de ser, en los dos primeros ejemplos, masculino y femenino de número plural, y en los dos últimos, también masculino y femenino del singular, los sustantivos agentes de los cuatro gerundios citados. Y no sólo se aplica á sujetos de la proposición principal, sino también á substantivos ó pronombres que puedan estar desempeñando otras funciones sintáxicas:

Parecióme que vía
La Aurora por la tierra,
Á Mayo en zapatillas
Reparti*endo* azucenas.

(Quevedo, *Rom.* VIII.)

En este ejemplo del originalísimo Quevedo, el gerundio *repartiendo*

se refiere á Mayo, como á su agente, y Mayo es, á la vez, el término directo del verbo *vía* y el acusativo paciente.

El gerundio latino, en su tránsito al castellano, perdió las funciones de finalidad que desempeñaba en aquella lengua; pero, en cambio, obtuvo su compensación pasando á desempeñar ciertas relaciones temporales que correspondían á los participios, especialmente al de presente, y entrando á constituir perífrasis muy gráficas y muy significativas con verbos de quietud y de movimiento, perífrasis completamente extrañas á la lengua latina. «*Regnante* Carolo tertio haec porta erecta fuit», se lee en algunas inscripciones del siglo pasado, y el castellano las traduce: «*Reinando* Carlos III se construyó esta puerta»; esto es, *cuando reinaba* Carlos III. «Iba *cogiendo* flores mi ninfa.» Compárese esta perífrasis con el simple verbo *cogía*, y al punto se notará la enorme diferencia que existe entre ambas expresiones, entre decir sencillamente: «Mi ninfa cogía flores», y la perífrasis «Iba *cogiendo* flores mi ninfa», pues en vano se pretenderá buscar en la primera de ella el efecto naturalísimo, la imagen viva que se representa por la segunda al figurarnos á la joven solícita, recogiendo una por una sus florecitas y una por una depositándolas en su falda, lo cual se debe á que en la primera expresión «cogía flores» solamente se indica la acción durativa y en estado de permanencia, mientras que en la segunda á la misma acción durativa le acompaña el movimiento, le acompaña la actividad incesante y perceptible, con una serie de actos continuados que conspiran á un mismo fin, cual es el de formar un ramo ó llenar un canastillo. Lo mismo sucede en este otro del Sr. Núñez de Arce (*Crepúsculo*):

Los dos estábamos solos
Mudos de amor y zozobra,
Contemplando cómo el valle,
El mar y apacible costa
Lentamente iban *perdiendo*
Color, transparencia y forma.

Con este gerundio perifrástico, *iban perdiendo*, el autor sensibiliza de tal manera aquellos tres objetos, valle, mar y costa, que nos imaginamos verlos moverse, y en sus lentos, pero continuados pasos, ir desprendiéndose como por fragmentos de todo aquello que el autor nos refiere con apacible melancolía.

Los gerundios castellanos, que por sí no forman proposiciones completas, en el estricto sentido de la palabra, tienen la equivalencia de una proposición, y, como tales, uniéndose á un sujeto nominal ó pronominal y á una conjunción, pueden transformarse fácilmente en proposiciones subordinadas. Las proposiciones subordinadas á que equivalen los gerundios simples, ó de forma sintética, son, un ochenta por ciento, proposiciones modales, y el resto se divide entre temporales y algunas concesivas, condicionales y de relativo. En Berceo se cumple esta regla igualmente que en el castellano actual. Se notará que hemos dicho «con los gerundios *simples* ó de forma sintética», porque en Berceo no existen los gerundios perifrásticos formados con *habiendo*, los cuales, por regla general, equivalen á proposiciones temporales, prefiriendo emplear en su lugar los ablativos absolutos con participios de pretérito; v. gr.: «Estas palabras *dichas* e muchas otras tales» (*S. Or.*, 201), y no: «*habiendo pronunciado* estas palabras», pues la forma del ablativo absoluto es de más fácil manejo que la de estas perífrasis, especialmente en el verso.

EJEMPLOS DE LAS VARIAS EQUIVALENCIAS.

Modales. — «Los nuestros antecessores *muriendo* los sigamos.» (*S. Or.*, 32.)

Quando fo de las sierras el varon *declinando*,
Bebiendo aguas frías, su blaguiello *fincando*,
Arribó á la corte del bon rey don Fernando.

(*S. D.*, 182.)

Los gerundios simples *bebiendo* y *fincando* denotan modo; *declinando*, en cambio, forma perífrasis con *fo*, y entre los dos equivalen á *declinó*, salvas las modificaciones que lleva consigo la perífrasis.

Temporales. — «Por su deudor me tengo *durmiendo* e *velando*.» (*S. Or.*, 72.) Estos dos gerundios equivalen á *siempre*, á un adverbio de tiempo; uno y otro no son más que individualizaciones de una locución adverbial de carácter universal.

Est*ando* en el arbol estas duennas contadas,
Vieron en el çielo finiestras foradadas.

(*S. Or.*, 46.)

El *estando* de este ejemplo significa lo mismo que «*cuando estaban*». Denota, además, simultaneidad con la proposición principal; otros ejemplos se presentan en relación de anterioridad ó posterioridad con dicha proposición principal.

Concesivas.

> *Iaçiendo* la enferma en tal tribulaçion
> Queria batir sus pechos, mas non habia razon.
> (*S. Or.*, 138.)

El *iaçiendo* de este ejemplo es lo mismo que «aunque *iaçie*, á pesar de que *iaçie*».

Causales.

> *Temiendo* que su dicho non li serie creido,
> Delante muchos omnes folliosse el vestido.
> (*Mil.*, 407.)

El gerundio *temiendo* de este último ejemplo equivale á «porque *temía*».

Relativas.

> Trovaron al bon omne con abito extranno,
> *Teniendo* el ninnuelo envuelto en un panno.
> (*Mil.*, 568.)

Perífrasis con verbos de quietud. — «*Estalo esperando* fasta faga tornada.» (*Sac.*, 69.) «Quando *yoguiere dormiendo.*» (*S. M.*, 212.) «Se die man a maxiella *planiendo* so mal fado.» (*S. M.*, 209.) «Todos seran *callando* justos e peccadores.» (*Sig.*, 65.)

Perífrasis con verbos de movimiento.—«Andaban *aiulando.*» (*Duelo*, 20.) «Fo *cerrando* los oios el sancto confessor.» (*S. D.*, 521.)

Por los ejemplos aducidos se puede venir en conocimiento de que en Berceo el uso del gerundio estaba ya tan desarrollado y fijo como lo está ahora. Por esta razón hay que poner el proceso morfológico y sintáxico de esta forma en el primer período de formación de nuestra lengua, que yo llamo período morfológico. En el latín vulgar aparecen ya bastantes ejemplos que nos muestran cómo se iba operando la transformación.

«Et nos, *videndo* quod istud consilium erat bonum, et fidele, dedimus eis legem et forum.» (*Fuero de Miranda de Ebro* del año 1099.) «Si interfecerit eum..... *percutiendo* suam uxorem.» (*Ibid.*) «Si invenerint eum *facientem* fornicium.» (*Ibid.*) En este último emplea *fa-*

cientem, en el anterior *percutiendo*, refiriéndose los dos á *eum*. En los *Fueros* de Miranda y de Logroño hay también: «Licentiam per *comprare* trapos», etc., y «facultatem *emendi* trapos», etc., etc. Pero por mucho que nos digan estos documentos, siempre hay una corriente oculta que no llega á nosotros por no haberse consignado tal vez en los escritos. En las perífrasis formadas con un gerundio y los verbos de quietud ó de movimiento, la equivalencia es la de un tiempo igual al que marca el auxiliar, pero formado con el verbo á que pertenece el participio; v. gr.: «Ya yba *vediendo* la tela.» (*S. D.*, 168.)=Ya veía la tela. «Yo non lo *mereciendo*.» (*S. D.*, 145.) Este gerundio, precedido de la negación *non* equivale á *sin merecerlo*, esto es, á un infinitivo.

LAS PROPOSICIONES NEGATIVAS EN BERCEO

Mucho abundan en Berceo las proposiciones negativas, hasta e punto de encontrarse de ellas centenares, por no decir millares. Esta predilección extremada por las expresiones negativas reconoce una de estas dos causas: ó ignorancia de los conceptos opuestos positivos, ó el carácter especial del escritor. En mi opinión, gran parte de las negaciones en Berceo hay que atribuirla al carácter hiperbólico que resalta en muchos de los pensamientos de sus composiciones. Las frases negativas, como *non vidiestes meior; nunqua me diestes nada; non es qui la pudiese asmar nin comedir*, conteniendo proposiciones universales más fáciles de expresar que de demostrar, préstanse admirablemente á tales exageraciones, cuando con ellas se busca más la emoción de la sensibilidad afectiva que la exactitud para la inteligencia.

Las proposiciones negativas en Berceo, lo mismo que en el castellano actual, pueden dividirse en dos grupos: proposiciones simples ó compuestas que para la exclusión de los conceptos no emplean más que un término negativo; y proposiciones simples y compuestas en que se acumulan dos ó más de aquellos términos.

PROPOSICIONES NEGATIVAS CON SÓLO UN TÉRMINO NEGATIVO

Los términos negativos de esta clase de proposiciones son en Berceo los adverbios *non* y *no*, *nunqua* y *nunca*, y la preposición *sin*.

No incluímos en éstos á los pronombres negativos *nadi nul*, *nulla*, *ninguno*, *ninguna* y *nada*, por la sencilla razón de que en Berceo no figuran si no es acompañados de otra negación; v. gr.: «Por manera *ninguna non* lis puedo guarir.» (*S. D.*, 696.) «*Nadi non* crea al.» (*Sig.*, 58.) «Mas *non* fablaban *nada*.» (*S. Or.*, 168.) Así es que en vano se pretenderá hallar en Berceo expresiones como esta de Quintana (*R. de Lauria*): «*Ningún* marino, *ningún* guerrero ha superado á Roger de Lauria, antes y después, en virtudes y en prendas militares.»

El adverbio *non* lo emplea Berceo: 1.º, para la exclusión del atributo; v. gr.: «De aqui salir *non* puedo» (*S. D.*, 712); 2.º, en vez de *nadie* ó *ninguno*, acompañado de algún término positivo, como *omne*, *nado*, *vivo;* v. gr.: «*Non* cubrio *omne* tan rica vestidura.» (*S. Or.*, 91.) «*Non* contradixo *omne*» (*S. D.*, 209); 3.º, al lado de adjetivos y con la equivalencia de la partícula *in*; v. gr.: «Yo sacerdote *non* digno gelas e ofrecidas» (*S. D.*, 718). «Fue *non* de bassa natura» (*S. D.*, 5); esto es, «fue de natura *non* bassa». «Los días son *no* grandes» (*S. Or.*, 10); 4.º, la negación *non* es algunas veces superflua, de modo que hay que hacer de ella caso omiso, pues de traducirla se desnaturalizaría el sentido, cambiándolo por completo; v. g.: «Viedote que *non* cantes.» (*Mil.*, 225.) El mismo Berceo emplea sin negación este verbo en otros paisajes: «Sobre todo el quinto viedanos el matar.» (*Loor.*, 89.) «El septimo veda el furtar.» (*Ibid.*)

Nunqua, *nunca*. — Estos adverbios los prodiga Berceo en tanto grado que los hace insoportables. Su uso es, ante todo, la exclusión del tiempo, haciendo también las veces de *jamás;* v. gr.: «Ca *nunca* avrán noche que sean embargados. (*Sig.*, 68.) De las innumerables veces que nuestro poeta emplea este adverbio, muchas de ellas podrían sustituirse ventajosamente por *non;* v. gr.: «*Nunqua* en est sieglo la oviestes tamanna.» (*Mil.*, 819.) «*Nunqua* fue en este sieglo confessor mas penado.» (*Mil.*, 820.) *Nunca* tornó en ella con Dios e con su ayuda.» (*S. D.*, 698.) Lo mismo que el adverbio *non*, se encuentra algunas veces que *nunqua* está demás en la proposición, debiéndolo dejar, por tanto, sin traducción; v. gr.:

Quantos *nunca* murieron en qualquiera edat,
Quantos *nunca* nascieron e fueron engendrados.

(*Mil.*, 23 y 24.)

Tomados al pie de la letra, estos versos significan: los que *nunca* han muerto, los inmortales, los que *nunca* han nacido, y es evidente que la intención del poeta no fué decir esto, sino todos los que han muerto ó murieren, todos los que han sido ó fueren engendrados.

Sin. — Esta preposición es eliminativa de los conceptos de compañía, medio, instrumento, causa y materia; v. gr.: «Fablades *sin* licencia.» (*S. D.*, 143.) «Commo serán abiertas *sin* puertas las posadas.» (*Sig.*, 71.)

Pluralidad de negaciones. — Casi es más fácil encontrar en Berceo acumulamiento de términos negativos que proposiciones con uno solo de ellos. Aquí tenemos que agregar á las negaciones enumeradas los pronombres *nadi*, *ninguno*, *ninguna*, *nul*, *nulla*, y las conjunciones *nin* y *sinon*. En este acumulamiento de voces negativas hacen las veces de tales muchos verbos que indican privación, carencia, limitación; ciertas voces que marcan el límite de los conceptos, como *punto*, *bocado*, *cosa*, ó indican objetos de poco valor, de naturaleza despectiva, como *un pelo*, *un cabello*, *una paia*, *una arveia*, *tres meaias*, *dos cannaveras*. Los adverbios de cantidad unidos á negaciones, ó engendran un significado contrario ó, cuando menos, lo atenúan.

La pluralidad de negaciones produce efectos diversos en Berceo lo mismo que entre nosotros.

1.° Dos términos negativos se refuerzan, no se destruyen, siendo uno de ellos pleonástico. Esto es muy general en Berceo, todavía más que en el castellano actual. En este ejemplo de *La Gitanilla*, de Cervantes, «Sepa que yo *no* sé *nada* de lo que digo», el pronombre *nada* no destruye la primera negación, porque ésta, al excluir el atributo verbal, excluye también implícitamente el término paciente que pudiera determinarlo; ni tampoco es necesario, porque podría sustituirse por *cosa alguna*, diciendo: «Sepa que yo *no* se *cosa alguna* de lo que digo». En tales casos, la segunda negación lo que hace es reforzar á la primera; repetimos que esta clase de negaciones es muy usada en Berceo; v. gr.: «*Nunqua* me diestes *nada*.» (*S. D.*, 178.) El mismo efecto se produce con los sustantivos positivos *faba*, *arveia*, *chirivia*, *meaia*, *punto* y otros arriba indicados; v. gr.: «Toda su maestria *non* valio *una faba*.» «Non li celó un *punto* de quanto que pasara.» (*Mil.*, 491.)

2.° Yo miro como inútiles, superfluos, defectuosos, más bien que como refuerzo de la otra negación, los términos negativos que agrega á los pronombres *nadi*, *ninguno*, *nul*, especialmente cuando son sujetos de la proposición; v. gr.: «*Nadi non* crea al.» (*Sig.*, 58.) «*Non* lo tenie *ninguno* que era delectoso.» (*S. M.*, 42.) «*Ninguno* de los miembros *non* avien su poder.» (*S. D.*, 292.) Yo opino que estaría hasta más claro el sentido, diciendo: *Nadie* crea otra cosa; *Ninguno*, ó *nadie*, sostenía que era delicioso; *Ninguno* de los miembros tenía su poder. Completamente inútil encontramos la negación *non* en ciertas frases comparativas, en las cuales son afirmativas las dos proposiciones de la comparación; v. gr.: «Fijo, que mas alumnas que el sol *nin* la luna.» (*Duelo,* 144.)=Hijo, que alumbras más que el sol y que la luna. «Serán mucho ligeros mas que *non* el viento.» (*Sig.*, 56.) «Mucho de mayor precio a seer el tu manto, que *non* será el nuestro. (*S. Lor.*, 70.) ¡Cuánto más sencillo y más claro habría sido el decir: Serán más ligeros que el viento; Tu corona será de mayor mérito que la nuestra! Pero este uso no es exclusivo de Berceo, sino muy frecuente en toda la Edad Media.

3.° Dos negaciones se destruyen mutuamente engendrando una afirmación, y esto sucede dentro de una misma proposición ó de proposición á proposición entre las compuestas. La razón de esto se halla en que muchas veces una negación es exclusiva de la otra, y no existiendo término medio entre la exclusión del término y su posición contraria ó afirmativa, se engendra *ipso facto* la afirmación; v. gr.: «El que algo se precia *non* es sin compannia.» (*S. D.*, 720.) «*Non* es sin compannia» quiere decir que está acompañado. «Nada *non* oblida.» (*S. M.*, 69.)=Todo lo sabe, todo lo tiene presente. Nótese que el verbo *olvidar* es negativo de concepto.

Non es nomne *ninguno* que bien derecho venga,
Que en alguna guisa a ella *non* avenga,
No a tal que raiz en ella *non* la tenga.

(*Mil*, 38.)

Non fincara *ninguna* labor sobre cimiento,
Nin castiellos, *nin* torres, *nin* otro cerramiento
Que *non* sea destruido e todo a fondamiento.

(*Sig.*, 12.)

=Todos los edificios serán destruídos.

Todo este artificio de negaciones equivale á decir: Todos los nombres ilustres pueden aplicarse de alguna manera á María Santísima. Todos tienen en ella su raíz y fundamento. Aunque no tan claras, estas proposiciones son del mismo corte que las del inmortal Quevedo, en su conocidísima composición jocosa intitulada *La mala suerte*, donde dice:

No hay necio qne *no* me hable,
Ni vieja que *no* me quiera, etc., etc.,

las cuales equivalen á las afirmativas: Todos los necios me hablan; todas las viejas me quieren.

4.° Dos negaciones en dos proposiciones negativas, cuando son adversativas y la segunda lleva la conjunción *sinon*, la segunda de ellas, esto es, la que va precedida de dicha conjunción, es, en realidad, afirmativa é indica unicidad; v. gr.: «*Non* sabian otro yerro *sinon* aquel sennero.» (*S. D.*, 748.) Quiere decir que de un reo sabían solamente el delito que se le imputaba. El ejemplo citado es de la misma especie que este otro del Sr. Castelar (*Galería de mujeres célebres,* prólogo): «El culto prestado entonces á la madre tierra *no* significaba otra cosa *sino* una grande apoteosis de la maternidad.» Que la proposición que lleva la conjunción *sinon* equivale, es, en realidad, una proposición afirmativa, lo confirma el uso de otras conjunciones que no son negativas en lugar de *sinon*:

Entendie que *non* era fecho por arlotía,
Mas que lo mengeara Dios de la su mengía.

(*S. M.*, 19.)

Donde pone *mas* estaría muy bien *sinon*.

Dabanli por pitanza *non* manzanas, *nin* figos,
Mas fumo e vinagre, feridas e pelçigos.

(*Mil.*, 246.)

Non es qui la podiesse qual era perçebir,
Fuera qui la podiese en si mismo sofrir.

(*S. M.*, 55.)

Non lo tenie *ninguno* que era delectoso,
Sinon el pastorciello que era porfidioso.

(*S. M.*, 42.)

5.° Berceo gusta mucho de la distribución negativa; en tales casos suele proceder de tres maneras: 1.ª En el primer miembro pone el adverbio *non*, y en los restantes *nin*. «El escripto lo cuenta, *non* ioglar, *nin* cedrero.» (*S. D.*, 701.) 2.ª En todos los miembros emplea la conjunción *nin*: «*Nin* comió, *nin* bebió, *nin* exió de lection.» (*Mil.*, 807.) 3.ª El primer miembro sin negación y los demás con la conjunción *nin*; v. gr.: «Por iuego *nin* por vero nunca lo cuidarie.» (*S. D.*, 158.) «Por omnes *nin* por angeles nunca será asmado.» (*Sig.*, 72.)

El acumulamiento de negaciones produce en Berceo obscuridad con alguna frecuencia, lo cual es debido en parte, como hemos visto, al empleo de términos negativos en proposiciones genuinamente afirmativas, y otras veces á la dificultad con que tropiezan, no sólo Berceo, sino en general los escritores de la Edad Media, en el manejo de la proposición subordinada, dificultad que sube de punto cuando en las proposiciones compuestas son negativas las accesorias y las principales. Véanse para muestra los dos ejemplos que ponemos á continuación:

1.°

Disseron: Companneros, essi vuestro laçerio
Non es a pos el nuestro *nulla* luz *nin nul* preçio.

(*S. M.*, 208.)

Cuatro negaciones contiene el segundo verso para decir que los sufrimientos de unos diablos no tenían comparación con los de los otros.

2.°

Que saber *non* lo puede ningun omne nasçido.
Quanto podien estonçes al bispo veer,
Tanto podrie *nul* omne *nin* asmar, *nin* saber,
La vertut de la missa *quanto* fo de valer,
Non lo dió Dios a omne esto a entender.

(*Sac.*, 120 y 121.)

De los cinco versos citados, el 2.°, 3.° y 4.° son obscuros, y su obscuridad proviene: 1.°, de la ambigüedad del correlativo *quanto*, por hallarse como tal en el segundo verso y como indefinido en el cuarto, ambigüedad que hace dudar cuál de los dos es el que se refiere á *tanto*, del tercero; 2.°, de las tres negaciones del tercer verso; 3.°, de

que el término con el cual se comparan los correlativos no se halla sino en la copla precedente, conteniendo además tres negaciones, y 4.°, de que las proposiciones de las dos coplas son comparativas, y por el hecho de ser tales, son de conocimiento indirecto, siempre más difícil que el directo y menos claras que las de éste. Toda la obscuridad se desvanece haciendo la pregunta siguiente: «¿Quánto podie omne estonçes al bispo veer?», y contestando á ella: «Nada», según consta del verso segundo de la copla 120; luego nada podrá saber ni imaginar el hombre acerca del valor de la virtud de la misa; á esto se halla reducido todo aquel artificioso rodeo de los ocho versos de las coplas citadas.

Pasajes de esta naturaleza, que se encuentran con bastante frecuencia, obligan á fijar bien la atención y aguzar el ingenio si se ha de conocer con exactitud, no lo que dijo, sino lo que quiso decir el autor con aquellas palabras.

DEL LENGUAJE DIRECTO E INDIRECTO EN BERCEO

El diálogo, la conversación, cuanto los hombres ó los seres personificados dicen, puede ser objeto de la narración de la misma manera que lo es todo cuanto ellos hacen. Lo que los hombres ó los seres personificados dicen ó suponen haber dicho contiene la materia del lenguaje directo é indirecto; la manera de referirlo constituye su forma, y de la unión de la materia con la forma de expresión resulta que el lenguaje sea una de aquellas dos clases y que reciba una ú otra denominación.

Es, por tanto, directo el lenguaje cuando el narrador refiere lo que otros han dicho, empleando además las mismas formas de expresión que ellos emplearon; es, por el contrario, indirecto, cuando refiere lo que otros han dicho, valiéndose para ello de la forma de expresión que estime más conveniente.

Las dos clases de lenguaje tienen sus leyes especiales para la enunciación armónica de los tiempos y de los modos, y uno y otro las tienen también para su recíproca correspondencia.

En Berceo es muy raro encontrar ejemplos de lenguaje indirecto, y mucho menos cuando los verbos de lengua significan referir, contar, narrar; mientras que del lenguaje directo los encontramos á cada

paso. Véase á continuación una pequeña muestra de lenguaje indirecto, y eso con verbos que significan rogar, pedir, suplicar:

Yo Munno e don Gomez, çellerer de el logar
Oviemos a Amunna de firmes a rogar
Que fuesse a su lecho un poquiello a folgar,
Ca nos la guardariamos, si quisiesse passar.

(*S. Or.*, 163.)

Empleando el lenguaje directo, habría dicho:

Yo Munno e don Gomez, çellerer de el logar,
Oviemos a Amunna de firmes a rogar,
Li diçiendo: un poquiello vayades a folgar,
Ca nos te guardaremos, si te quieres passar.

Dicho sea de paso que en él están observadas perfectamente las leyes de reciprocidad vigentes en nuestro idioma.

En atención á semejante escasez de ejemplos de lenguaje indirecto, más bien que para analizar si en Berceo se observan las leyes de reciprocidad modal y temporal entre ambas clases de lenguaje, lo hacemos con el fin de dar á conocer, siquiera sea muy á la ligera, una de las cualidades más recomendables que se encuentran en sus composiciones, cual es la de la forma especial que alterna con sus narraciones. En las obras de Berceo, repetimos, apenas si se encuentra usado el lenguaje indirecto, porque siempre que se le presenta ocasión de referir lo que otros han dicho, desaparece de la escena y aparecen los personajes, siendo ellos, y no el poeta, los que hablan por medio de diálogos y monólogos. Esta forma dramática representativa con que á cada paso se interrumpe la narración hace que las obras del poeta riojano adquieran un colorido especial que las hace altamente simpáticas é interesantes. Épicos son los asuntos de sus composiciones, y, como tales, reclaman con preferencia la forma narrativa para su exposición; pero esta narración se presenta llena de soluciones de continuidad para dar entrada á la dramática por incrustación de animados y chispeantes cuadros, llenos de vigor y lozanía, penetrantes y atractivos por lo gráfico y la naturalidad sin ficción de sus representaciones. Danse casos en que la forma dramática excede casi á la narrativa, aun tratándose de la extensión, dando con esto motivo á preguntar si la que se interrumpe es la narración ó la representa-

ción. Doscientas cinco coplas contiene la *Vida de Santa Oria*, y no bajarán de veinte los diálogos que con Dios, con la Virgen María, con otras Vírgenes, con Voxmea, con Munno y con su madre sostiene en ellas la simpática y joven reclusa. De otros autores tomó Berceo los asuntos de sus poemas, y en el fondo se mantuvo siempre muy fiel; pero en cuanto á la forma supo también sustraerse á ellos, guardando en esto mucha independencia y logrando al mismo tiempo imprimirles el sello característico de su peculiar estilo. De gran mérito se considera el que Berceo pusiera en verso castellano los asuntos de algunas crónicas escritas en latín; pero muy superior á la rima y á la *Quaderna vía* es, á mi juicio, el haber sustituído, con la forma dialogada y representativa, la narrativa que domina en aquellos documentos. Examinando la *Vida de Santo Domingo*, escrita en latín por el monge Grimaldo, su coetáneo, al referir las conversaciones de los personajes, lo hace, ya en el lenguaje indirecto, ya mezclándolo con el directo, y algunas empleando únicamente el directo; Berceo emplea sola y exclusivamente este último. Lo mismo acontece en los *Milagros*, en *Santa Oria* y en *San Millán*. En la *Vida* de este santo tiene Berceo de su propia cosecha (pues no se encuentra en San Braulio) un interesante diálogo, naturalísimo, lleno de oportunidad y dentro de la mayor verosimilitud entre el santo anacoreta y el obispo Didimo de Tarazona, con el cual nada desmerece, antes por el contrario, resulta mejorada la obra del santo prelado cesaraugustano.

Vamos á terminar estas breves consideraciones reproduciendo uno de los diversos diálogos de la *Vida de Santa Oria*; dice así:

32. Fablaronli las virgines de fermosa manera,
Agatha e Eolalia, Çeçilia la tercera:
Oria, por ti tomamos esta tan gran carrera,
Sepas bien que te tengas por nuestra compannera.
33. Combidarte venimos, nuestra hermana,
Embianos don Christo, de quien todo bien mana,
Que subas a los çielos, e que veas que gana
El servicio que faces e la saya de lana.
34. Tu mucho te deleitas en las nuestras pasiones;
De amor e de grado leies nuestras razones.
Queremos que entiendas, entre las visiones,
Qual gloria recibiemos, e quales galardones.
35. Respondió la reclusa que avia nombre Oria:
Yo non seria digna de veer tan grant gloria,
Mas si me reçibiesedes vos en vuestra memoria

Allá seria cumplida toda la mi estoria.
36 Fixa, dixo Olallia, tu tal cosa non digas,
Ca as sobre los çielos amigos e amigas:
Assi mandas tus carnes, e assi las aguissas,
Que por subir a los çielos tu digna te predigas.
37. Resçibie este conseio la mi fixa querida,
Guarda esta palomba, todo lo al olvida,
Tu ve do ella fuere, non seas deçebida,
Guiate por nos, fixa, ca Christus te combida.

Y si es una verdad que en Berceo abunda la forma dialogada y representativa, infiérese de esto que por necesidad tiene que abundar también el lenguaje directo. Esta clase de lenguaje tiene, además, para él la ventaja de ser más sencillo y más fácil de manejar que el lenguaje indirecto, especialmente cuando la narración se complica por el acumulamiento de proposiciones subordinadas.

DE LA CONSTRUCCIÓN, Ó SEA DEL ORDEN LÓGICO Y ESTÉTICO EN BERCEO

Responde el orden lógico á las exigencias de la inteligencia; el estético á las influencias del sentimiento. Exige la razón que se comiencen las construcciones gramaticales por el término que les sirve de base, llamado sujeto; que se continúe por el segundo de los términos esenciales, que es el atributo, y, por último, que se concluya por los complementos determinativos del mismo atributo. Á su vez el sentimiento, el buen gusto, la armonía, y hasta los mismos órganos orales rechazan el hiato, la cacofonía y la monótona é inútil repetición de unos mismos términos. Las mismas facultades estéticas se complacen á menudo con la rotundidad de los períodos, con la distribución proporcionada de sus miembros y con ver colocada en lugar preferente la palabra que represente la idea predominante. La satisfacción de estas segundas exigencias, nacidas del aspecto fisiológico y estético del lenguaje, hácese con frecuencia incompatible con la rigurosa observancia de los preceptos gramaticales en el orden lógico, y en tales casos los conflictos originados no se resuelven por el predominio absoluto de uno de los dos órdenes y la sumisión completa del otro, sino por una especie de transacción condicional que las facultades cognoscitivas hacen á favor de las estéticas y fisiológi-

cas. Porque siendo el lenguaje un medio de comunicación social, la primera dote con que debe de estar adornado es la de la claridad; pero una vez que se vea satisfecha esta necesidad primordial, la razón no se opone intransigente á que en aras de otros intereses, también humanos y muy atendibles, cuales son la economía fisiológica, las nobles satisfacciones del sentimiento y las enérgicas determinaciones de la voluntad, se sacrifiquen aquellas otras exigencias de la material colocación de los vocablos en la proposición, de la repetición constante y explícita de todos y cada uno de sus términos, y de consignar estrictamente en ella sola y exclusivamente los que sean precisos y necesarios. En esta renuncia secundaria que las potencias intelectuales hacen á favor de las facultades estéticas, morales y fisiológicas, renuncia que en apariencia tiene todos los visos de una constante infracción gramatical en las construcciones sintáxicas, se halla el fundamento de lo que los gramáticos denominan sintaxis figurada ó figuras de construcción; y al cumplimiento estricto de lo qne preceptúa la razón, le dan el nombre de Sintaxis regular. Ambas denominaciones hablan muy poco á la inteligencia; nosotros hemos preferido denominar estas dos especies de Sintaxis con los epígrafes de orden lógico y orden estético.

Haciendo ahora aplicación directa á nuestro objeto, diremos que en Berceo, lo mismo que en todos los escritores y que en todos los que estamos dotados de la facultad de hablar, se hallan practicados los dos órdenes de Sintaxis, advirtiendo que el uso de la construcción estética excede con mucho en extensión al de la construcción lógica en todos sus escritos. Véase un ejemplar de construcción lógica á continuación, en el cual, á pesar de su extensión, están observadas sus reglas con un rigor casi matemático:

Yo maestro Gonzalvo de Berceo nomnado,
Iendo en romeria caecí en un prado,
Verde e bien sencido, de flores bien poblado,
Logar cobdiciadero pora omne cansado.

(*Mil.*, 2.)

Para formarnos una idea del empleo que hace de la construcción figurada ó estética, bástanos leer la primera copla del primero de sus poemas, que es la *Vida de Santo Domingo*, en la cual hallaremos que

en vez de comenzar por el sujeto de la proposición, como en el ejemplo citado de los *Milagros*, da principio por un complemento aparente de sustitución, que en realidad contiene una relación de finalidad, seguido de una proposición de relativo, de la misma manera que el inmortal autor del *Quijote* comienza su Prólogo por otro complemento de permanencia, seguido también de una proposición relativa. La copla á que nos referimos dice así:

En el nomne del Padre, que fizo toda cosa,
Et de don Ihesuchristo, fijo de la Gloriosa,
Et del Spiritu Sancto, que egual dellos posa,
De un confesor Sancto quiero fer una prosa.

De las figuras de la construcción estética, el hipérbaton, la elipsis y el pleonasmo son las más importantes; pues la silepsis no es otra cosa que aplicaciones especiales de concordancia, y la enálage se funda principalmente en el concepto defectuoso que se tenía del infinitivo, y el empleo de ciertos tiempos en lugar de otros, pero constituyendo ya aquel uso ley corriente y general.

El hipérbaton tiene por objeto evitar el hiato, la cacofonía y hacer resaltar la palabra que lleva la idea predominante, y en Berceo, además, satisfacer la medida de los versos y cumplir las condiciones de la rima. Un buen ejemplo de hipérbaton nos ofrece en el ya citado de *Santo Domingo*. Debemos advertir que en Berceo hay algunos ejemplos de hipérbaton que no toleraríamos en la actualidad. Donde se notan principalmente semejantes inversiones es en el uso de los verbos auxiliares con los infinitivos y participios. Véanse algunos ejemplos:

A mi non dessarás por con otra tener,
Si non, *avrás* la lenna acuestas a *traer*.

(*Mil*, 342.)

Nosotros pondríamos el infinitivo *traer* al lado del auxiliar *avrás*.

En la muerte y todo non a cosa partida,
Çerca yace de Oria Amunna sepelida.

(*S. Or.*, 182.)

Quando ayas el vaso que te darán bebido,
Luego serás connusco de buen manto vestido.

(*S. Lor.*, 73.)

No hay en la actualidad prosa ni verso que tolere la trasposición del primero de los dos últimos citados; su estructura se parece enteramente á la de algunas construcciones tan censuradas de los siglos XVI y XVII singularmente.

Elipsis. — Evita la elipsis la inútil repetición de los términos de la proposición, y con esto se logra economía en las fuerzas de las potencias orales y en el tiempo, y se consigue á la vez dar concisión al lenguaje y energía á la expresión del pensamiento. No hay para qué decir que Berceo hace uso de esta figura en toda la extensión que pudiera hacerlo el primero de nuestros poetas:

Perdido he conseio, esfuerzo e saber,
Ploren bien los mis oios, non çesen de verter.

(*Duelo,* 139.)

Vidi y logar bueno sobra bien arbolado,
De campos grant anchura, de flores grant mercado.

(*S. Or.*, 155.)

Pleonasmo. — El pleonasmo refuerza el pensamiento, y su empleo parece que reconoce por causa principal el convencimiento que tiene el que habla ó escribe de no poder manifestar bien á los demás lo que siente con sólo las precisas é indispensables palabras que exige la construcción lógica. El pleonasmo tiene íntima conexión con la redundancia y las amplificaciones tautológicas, con la diferencia de que éstas son pleonasmos en mayor escala, por extenderse á proposiciones y á períodos, mientras que el pleonasmo se limita al empleo de algunas palabras más. La lengua castellana es muy dada á los pleonasmos, especialmente en el uso de todos los pronombres personales, y esto, que es característico de nuestra manera de expresarnos y no de tal ó cual escritor en particular, está perfectamente dibujado ya en Berceo. Concurre además en este escritor, para el uso del pleonasmo, la circunstancia especial de su carácter machacón, tan amigo de repetir conceptos variando solamente las palabras; de explicarse á sí mismo, de amplificar tautológicamente por unas coplas lo mismo que acaba de decir en otras, sin añadir con tales amplificaciones nada nuevo al pensamiento; todo lo cual, una vez conocido, puede casi asegurarse *à priori* que el uso del pleonasmo gramatical

no ha de escasear en este punto. Y, en efecto, hay en sus obras bastantes ejemplos de esta figura de construcción; véanse algunos: «Esto vid por mis oios e so ende çertero.» (*S. M.*, 484.) «Los labros de la boca tenialos bien çenidos.» (*S. D.*, 12.) «Debriame io misme con mis manos matar.» (*Mil.*, 760.) «Confessose él misme con la su misme boca.» (*Mil.*, 898.) «De cuya lege quiso con su boca mamar.» (*Mil.*, 75.) «Palpóse con sus manos quando fo recordada.» (*Mil.*, 537.) Innumerables ejemplos de pleonasmo tenemos en las proposiciones negativas, lo mismo que en el uso de los pronombres personales, según hemos tenido ocasión de hacerlo notar en sus respectivos tratados, por cuya razón nos contentaremos ahora con citar solamente los dos ejemplos que siguen:

Non dormi essa noche sola una puntada,
Nin comieron mis dientes sola una bocada.

(*Duelo*, 160.)

«Eranle estas nuevas al diablo muy pesadas.» «Si á ti te mantearon una vez, á mi me molieron ciento», dijo graciosamente Cervantes. (*Quij.*, 2.ª, cap. II.)

De lo que se refiere á la *enálage* ó pudiera ser objeto de ella hemos tratado al hablar del uso de los tiempos y de los modos; por esta razón nos abstenemos de repetirlo en este lugar.

La *silepsis.* — Podría alguno considerar como casos de silepsis en Berceo las concordancias femeninas, como *color sana*, *la puente*, *dolor aguda;* pero sería cometer un anacronismo, porque estos nombres, ó son constantemente del género femenino, ó todavía no han fijado aquel accidente gramatical.

CONCLUSIÓN

Hemos llegado al final de nuestro trabajo; pero no queremos darlo por terminado sin presentar un ligero resumen de las diferencias más notables que se hallan en Berceo respecto del castellano actual. Las más salientes están en la parte fonética y en el Diccionario, advirtiendo que, á excepción de la pérdida de vocablos, las demás se reducen al más ó al menos.

En la Fonología observamos que la *t* final y la ley de alternativa fonética entre los sonidos *e*, *i* de algunos verbos, se hallan sin fijar; la *ll* y la *ñ* probablemente no tenían aún el sonido apretado que tienen entre nosotros. En los futuros, como *dizrré*, *morré*, la ley de la epéntesis para suavizarlos apenas si aparece iniciada. Las consonantes dobles, por regla general, subsisten, así como también los grupos *bd*, *pd*. Los diptongos desarrollados en toda su amplitud; pero en cuanto á aplicaciones concretas hay bastantes diferencias.

En el Vocabulario se nota la existencia de muchas voces simples y compuestas que, como *nuçir*, *exir*, *yantar*, *malastrugo*, *desmedrido*, no han llegado hasta nosotros. La diferencia de significación se observa también en algunas.

En la derivación se conservan en Berceo algunas formaciones anómalas, como *certano*, *certanedat*, *obispalía* y *evangelistero*, que también han desaparecido.

La flexión nominal está terminada en Berceo. Algunas diferencias se notan en el género de algunos nombres, como *la color*, *la dolor*, *la olor*. Faltan los nombres abstractos formados con un adjetivo y el artículo *lo;* hállanse, no obstante, iniciados en los pronombres *esto*, *esso*, y en las elipsis del relativo, como *lo que*, *lo cual*. Faltan asimismo los superlativos sintéticos; *dulcísimo* es el único que hay en sus obras y una sola vez.

De los pronombres faltan los compuestos *nosotros* y *vosotros*, igualmente que las fórmulas de respeto *usted*, etc.

La flexión verbal se halla también terminada en Berceo; las diferencias son en ella más bién fonéticas que morfológicas. Las formas

des y *tes* son las que exclusivamente se usan en las segundas personas del plural. Consérvanse también algunos perfectos formados con el subfijo latino *si*, *se*, que no han llegado hasta nosotros. Las formas *anduvo* y *estuvo* se ven rarísimas veces, dominando casi en absoluto *andido* y *estido*.

En la Sintaxis Berceo emplea muchas veces la forma del régimen donde nosotros la concordancia, lo cual sucede en las relaciones de cantidad. Los pronombres posesivos los emplea con frecuencia precedidos del artículo. En el uso del pronombre de tercera persona Berceo emplea *lo* para el masculino en acusativo, *la* para el femenino en el mismo caso, y *le*, *li* para el dativo. El verbo *ser* sirve de auxiliar con los intransitivos. El verbo *haber* conserva todavía la significación original posesiva en muchísimos casos. El uso de las preposiciones varía también algún tanto en Berceo, empleando muchas veces la preposición *de* donde nosotros hacemos uso de *por*, *á* y de la conjunción *que*. El acumulamiento de negaciones, muchas veces inútiles, es también mayor en Berceo que en la actualidad. El mayor defecto que encontramos en la Sintaxis de Berceo se refiere al uso de las proposiciones coordinadas y á la construcción del período; éste, ó no existe, ó, á lo sumo, se descubre en combinaciones poco complicadas. En punto á relaciones dialectales, Berceo parece más inclinado hacia los del Este ó Nordeste que á los del Oeste.

Del estudio atento de nuestro trabajo puede sacarse en consecuencia que la lengua castellana disponía en los tiempos de Berceo de un vocabulario bastante considerable y de un sistema gramatical completo, faltando únicamente el artista que, utilizando aquellos materiales y los recursos de su gramática, pudiera dar á los períodos la rotundidad y magnificencia que les dieron un Fray Luis de Granada y un Miguel de Cervantes.



APÉNDICE

Á LA GRAMÁTICA Y VOCABULARIO

DE LAS OBRAS DE GONZALO DE BERCEO

LA VERSIFICACIÓN EN BERCEO

Excepción hecha de trece pareados en el *Duelo de la Virgen*, todos los versos empleados por Berceo en la composición de sus poemas son de los de catorce sílabas rítmicas, llamados alejandrinos. Están acoplados de cuatro en cuatro, formando estrofas aconsonantadas monorrimas, conocidas en la Edad Media con los nombres de *Quaderna Via*. Cada verso está dividido por una fuerte pausa en dos hemistiquios iguales. Los dos hemistiquios llevan constantemente acento rítmico en la sexta sílaba respectiva, y uno y otro contienen además invariablemente dos sílabas débiles en la quinta y séptima; las cuatro primeras sílabas gozan de gran libertad, como se puede colegir de los ejemplos siguientes:

Asentó bue | na vínna.....
La mádre con | el fijo.....
Tódo ésto | asmába.....

(*Mil.*, cop. 55 y 56.)

El final del primer hemistiquio puede ser agudo:

Mucho cantó | *meiór.*

(*Mil.*, 28.)

Puede ser grave:

Estrella de | los mares.

(*Ibid.*, 32.)

Puede ser esdrújulo:

El fruto de los árbores.

(*Ibid.*, 15.)

Pero el valor rítmico será siempre igual, el de catorca sílabas rítmicas para toda la serie.

Según esto, el esquema del alejandrino usado por Berceo será:

— — — — | — ́— — | | — — — — | — ́— —.

La simple inspección de este esquema nos muestra que el alejandrino en el siglo XIII se componía de cuatro períodos rítmicos, que pueden reputarse como de igual duración. El primero y el tercero, de cuatro sílabas expresas, pero sin acentuación fija ó rítmica; el segundo y cuarto, de tres sílabas expresas, acento fijo ó rítmico en la sexta correspondiente, y una pausa final, mayor que la que pudiera hacerse en el primero y tercer período, pausa suficiente, á mi juicio, para compensar rítmicamente la sílaba de menos. Los períodos primero y tercero no estaban sujetos á ninguna ley de acentuación rítmica, y así los vemos libremente acentuar la primera, segunda, tercera y cuarta sin fijeza alguna, que es lo que se requiere para que un acento en los versos pueda llamarse rítmico y se distinga del simplemente prosódico. Estos cuatro períodos rítmicos del alejandrino responden á las cuatro dipodias yámbicas de los dos dímetros yámbicos acataléctico y cataléctico, de los latinos; en el verso esdrújulo á las del dímetro acataléctico, v. gr.:

Lat. ◡ ̋— ◡ ́— ◡ ̋— ◡ ́—

Alej. — — — — | — — ́— —

y en el grave á las del cataléctico:

Lat. ◡ ̋— ◡ ́— | ◡ ̋— ◡

Alej. — — — — | — ́— —

Las estrofas monorrimas son en Berceo imitaciones de los poetas latino-eclesiásticos, ya algo anteriores á él, ya contemporáneos suyos.

Véase el siguiente ejemplo, citado por D. Antonio Sánchez, aunque el metro es diferente:

Qui sedet in solio summe maiestatis.
Vos purget a vitio; mundet a peccatis
Vobis sit auxilio vestre pietatis
Ut abrae gremio fine sedeatis.

Las series mayores de catorce sílabas en que aparecen los alejandrinos son, en mi entender, el resultado de la combinación de dos versos heptasílabos, una de tantas ingeniosas combinaciones en que tan hábiles se mostraron los poetas de la Edad Media, y en cuya invención debían sentir gran complacencia. Á suponerlo así nos induce la relativa independencia en que se presentan los dos hemistiquios iguales, que les da la fama; la falta de verdadera cesura, que los ligara más estrechamente; pero sobre todo el poseer cada uno de ellos constantemente el período rítmico final de tres sílabas

— —́ —,

una fuerte y dos débiles, y las cuatro primeras en el mismo grado de libertad respecto á la acentuación. Mi opinión es que los alejandrinos fueron primero versos heptasílabos de rima consonante alternada en los pares.

Si desdoblamos un cuarteto alejandrino, resultará una octavilla de rima consonante en los pares; v. gr.:

Daban olor sobeio
Las flores bien olientes.
Refrescaban en omne
Las caras e las mientes.
Manaban cada canto
Fuentes claras calientes,
En verano bien frias,
En yvierno calientes.

(*Mil.*, 3)

Por el contrario, si con dos octosílabos asonantados formamos un

solo verso, obtendremos un cuarteto monorrimo asonantado; v. gr.:

Adiós, esposa del alma, presto quedas sin marido;
Adiós, padres de mi vida, presto quedarán sin hijo.
Cuando salí de mi casa salí en un caballo pío,
Y ahora voy para la yglesia en una caja de pino.

(Rom., *El Convite.*)

¿Quién fué el primer poeta medioeval que hizo la supuesta combinación? Se ignora; los franceses pretenden atribuirse esta invención; mas no se sabe de cierto quién fué el autor. Benloew, en sus *Rythmes Latines*, dice que Lambert-li Cors, que comenzó un poema sobre la vida de Alejandro Magno y Alejandro de París, que lo terminó (ambos emplearon el alejandrino); vivieron hacia el fin del siglo XII, y que, si se considera que el alejandrino no ha sido popular en España, puede admitirse que luego de su invención fué importado de Francia á España.

Lo más probable, como opina el Sr. Menéndez y Pelayo, es que franceses y españoles lo tomaran de la literatura latino-eclesiástica, fuente común á unos y otros.

Procedencia del verso alejandrino.—En los trabajos históricos y comparados hay que buscar el tránsito gradual de unas en otras formas, de manera que, como dice Grimm, las actuales se enlacen con las de los tiempos medios, y las de éstos se den la mano con otras más antiguas. El alejandrino actual aventaja en corrección al empleado por los poetas de clerecía; pero esto no impide que sea su continuador, así como el alejandrino de los siglos XIII y XIV es, á mi juicio, combinación del *dímetro yámbico*, acataléctico y *cataléctico* de los latinos, con *arsis* fundada en el acento prosódico entre los poetas latino-eclesiásticos, y con *arsis* fundada en la cantidad silábica entre los clásicos.

Opinión parecida á la mía sostienen en el fondo los Sres. Bello en su *Arte Métrica*, y Benot en su *Prosodia castellana y versificación;* sin embargo, las doctrinas de estos dos ilustres escritores, relativas al alejandrino, son susceptibles de mejora, pues dejan bastante que desear respecto al proceso evolutivo de este metro, á las causas que motivaron la conservación de unas *arsis* y la pérdida de otras, á la existencia de las sílabas débiles, sexta y séptima de cada hemistiquio

y á la razón en que se fundan para exigir ó recomendar la acentuación de las segundas sílabas de los mismos, llegando á poner el supremo ideal, el *summum* de la perfección métrica en acentuar rítmicamente la segunda, la cuarta y la sexta de uno y otro heptasílabo.

Al señalar el proceso evolutivo que el dímetro yámbico, acataléctico y cataléctico siguió hasta convertirse en el alejandrino castellano, tenemos que demostrar dos proposiciones: primera, que aquel período final rítmico de que hemos hablado, compuesto de tres sílabas, una rítmica ó fuerte y dos débiles, se constituyó normalmente sin violencia alguna y sólo por natural y lógico desenvolvimiento de la metrificación latina, clásica y popular, pagana y eclesiástica. Comenzamos por el final de los versos, pues en aquel período, aunque otra cosa aparezca, está la norma de nuestra versificación, así como el de la metrificación clásica estaba en el comienzo de ellos. Este período rítmico final es tan universal en nuestra versificación que hace ley fija no ya del alejandrino en sus dos hemistiquios, sino de todos los versos castellanos, hasta el punto de no sustraerse á ella ni un solo verso. Segunda, que la libertad y falta de fijeza en que quedó el período de cuatro sílabas, inicial de los hemistiquios del alejandrino, es consecuencia lógica de las muchas causas que impidieron mantener sistemáticamente en él las antiguas *arsis* latinas y los períodos rítmicos por ellas determinados.

Las dos tesis propuestas son dos casos particulares de dos proposiciones universales (cuya verdad tengo demostrada en otra obra), las cuales se formulan así: 1.ª Todos los acentos rítmicos ó fijos que posee la versificación castellana responden siempre, más exacto, son continuadores de otras tantas *arsis* acentuales de la baja latinidad y de *arsis* cuantitativas de la época clásica. 2.ª Que no todas las *arsis* latinas, y por lo mismo no todos los períodos rítmicos (sobre todo clásicos) pasaron ni pudieron pasar al castellano en los versos que hemos recibido de los latinos, por haberse cruzado varias leyes, algunas de orden superior, que lo impidieron y lo siguen imposibilitando.

Conviene recordar también que los latinos, más todavía los de los tiempos medios que los de la época clásica, al emplear los ritmos cortos, tales como el yambo y el troqueo, en atención á su marcha rítmica, demasiado precipitada, preferían á los metros sueltos el uso

de las dipodias y tripodias, cada una de las cuales, aunque constara de dos ó tres pies, no constituía más que un sólo metro: por eso dipodia es sinónimo de metro, y no de dos metros, aunque sí de dos píes. Dimetro yámbico era, por tanto, un verso compuesto de dos metros, esto es, de dos dipodias yámbicas; lo mismo que dímetro trocaico era el verso compuesto de dos metros, ó sea de dos dipodias trocaicas.

El dímetro yámbico era acataléctico y cataléctico; el primero se componía de dos dipodias yámbicas completas, formando un total de cuatro yambos y ocho eílabas. Su esquema era:

$$\smile \overset{''}{—} \smile \overset{'}{—} \smile \overset{''}{—} \smile \overset{'}{—} .$$

El segundo constaba también de dos dipodias; la primera completa, la segunda incompleta, por faltarle el *arsis* del último yambo. En su constitueión entraban, por tanto, tres yambos completos y la tesis del cuarto, formando un total de siete sílabas. Su esquema era:

$$\smile \overset{''}{—} \smile \overset{'}{—} \smile \overset{''}{—} \smile .$$

Al unirse los dos yambos en una dipodia, uno de ellos conservaba toda su fuerza rítmica y el otro se debilitaba algún tanto: por eso una de las *arsis* de la dipodia era más fuerte que la otra; la primera se marca con este signo doble $\overset{''}{—}$; la segunda con el sencillo $\overset{'}{—}$; la primera se llama *arsis* principal; la segunda *arsis* secundaria. Los dímetros yámbicos acatalécticos tenían cuatro *arsis*, correspondientes á los cuatro yambos, dos principales y dos secundarias; los dímetros catalécticos sólo poseían tres, dos principales y una secundaria. El *arsis* principal daba una unidad especial á la dipodia, así como el *arsis* única la daba á las sílabas fuertes y débiles en los metros sueltos, v. gr., en los dáctilos del hexámetro.

Ni los gramáticos antiguos, ni los críticos modernos están de acuerdo sobre si la primera ó la segunda de las *arsis* de la dipodia era la principal; la opinión más admitida es que entre los clásicos lo era la primera, porque ella caracterizaba la marcha en los períodos rítmicos. Por eso la hemos señalado con el doble signo $\overset{''}{—}$. Lo que no deja lugar á duda es que en la poesía popular eclesiástica, por exigencias del acento y otras causas que indicaremos, el *arsis* principal era la segunda de la dipodia.

Entre los clásicos las *arsis* rítmicas no siempre coincidían con los acentos prosódicos, pues como para ellos la ley métrica suprema era la cantidad, en los conflictos rítmicos el acento sucumbía y la cantidad triunfaba. Por eso á cada paso se encuentran *arsis* fuera de las sílabas tónicas. El primer verso de la *Eneida* de Virgilio, acentuado sólo prosódicamente sería: Árma vírumque cáno Tróiae quí prímus áb óris, y acentuándolo rítmicamente: ármavi rúmque ca-nó Tro-iáe qui-prímus ab óris. Comparándolos, se advierte que los acentos de las sílabas *rúm*, *nó*, *iáe* son rítmicos, pero no recaen en sílabas tónicas. En cambio las sílabas *vi*, *ca*, *qui* están privadas de acentos rítmicos, á pesar de ser tónicas. La ley de la cantidad abría campo muy vasto á la colocación de las *arsis*. Éstas podían recaer en todas las sílabas de la palabra, si eran largas; en las breves también recaían, pero sólo cuando eran resoluciones de las largas, y, por tanto, sus equivalentes. Cuando la dirección rítmica pasó al acento, se limitó mucho aquella posibilidad, recayendo sólo en la penúltima ó antepenúltima, excepto en los monosílabos, por no tener más que una.

Las dipodias yámbicas aisladas eran de poco uso, como no fuera mezclándolas con otros metros mayores. Más usados fueron los dímetros yámbicos, acatalécticos y catalécticos. El acataléctico lo emplearon Séneca en el *Agamenón*, y Prudencio en el *Peristephanon*. Véase un ejemplo del cantor de los *Mártires:*

Tribus per ur | bem cursitat
Diebus infirma agmina,
Omnesque, qui poscunt stipem
Cogens in unum congregans.

(II, 140.)

Muy frecuente es también en lo himnos de la Iglesia. Véase una estrofa del *Himno de los Mártires*, atribuído á San Ambrosio:

Aeterna Christi munera
Et martyrum victorias
Laudes ferentes debitas
Laetis canamus mentibus.

Horacio lo usa al lado de un trímetro yámbico ó de un hexámetro dactílico.

El dímetro yámbico cataléctico, llamado así por faltarle el *arsis* última de la segunda dipodia, fué el metro predilecto de los Bizantinos en las odas anacreónticas; también fué usado por algunos padres de la Iglesia griega. Entre los latinos hicieron uso de él Plauto, Séneca en los coros de la *Medea*, y Prudencio en el himno *ante Somnum*. Véanse los ejemplos siguientes:

Θέλω λὲγειν 'Ατρεΐδας
Θέλω δε Καδμον ᾄδειν. Anac. ἔις λὺραν.

Defessus sum pultando
Hoc postremum esto vobis,
Ibo atque compellabo,
Salvos sis, et tu salve.

(Plauto *Stich.*, 315.)

Nullum vagante forma
Servat diu colorem
Huc fer pedes et illuc
Ut tigris orba natis.

(Sén. *Med.*, 680.)

Ades Pater supreme
Quem nemo vidit unquam,
Patrisque sermo Christe;
Et Spiritus benigne.

(Prud., *op. cit.*)

No hay para qué advertir que los poetas latinos se tomaron muchas licencias en sus versos; pero éstas afectaban más á la sustitución de los pies equivalentes que á la esencia del ritmo. Pues si en lugar de un dáctilo se ponía un espondeo, el *arsis* recaería en la primera larga y la marcha sería dactílica, descendente; y si hacía las veces de un anapesto, el *arsis* estaría en la segunda larga y el ritmo sería ascendente, según correspondía al anapesto. Las alteraciones rítmicas se produjeron cuando el dominio y la dirección rítmica pasaron de la cantidad silábica al acento prosódico. El sello característico de la metrificación antigua estaba en la cantidad; la moderna lo tiene en el acento; el hacer ver cómo se realizó este tránsito, esta transmisión de dominio rítmico, es uno de los puntos más interesantes de la versificación histórica y comparada de la poesía latina y castellana.

Desde luego podemos afirmar que el cambio no fué brusco, sino lento y gradual, cual corresponde á las transformaciones que se hacen por evolución natural y espontánea y no por la violencia.

En el proceso de semejante evolución pueden señalarse cinco gra-

dos, que son como otros tantos períodos. En el primero la cantidad silábica impera y las sílabas tónicas se subordinan á ella en la colocación de las *arsis* y de las *tesis;* v. gr.:

Cértus | únde | nós deci | éns per | ánnos.
(Hor., *Carm. Saec.*)

En el segundo, las *arsis* rítmicas se colocan únicamente en sílabas tónicas, pero siempre largas, no en tónicas breves, como no sea en pies equivalentes. El campo de la cantidad empieza á restringirse; v. gr.:

Vis ū | na lū | men ū | num.
(Prud., *op. cit.*)

En el tercero las *arsis* rítmicas se colocan solamente en sílabas tónicas; pero lo mismo en tónicas largas que en breves, la dirección cuantitativa empieza á desaparecer y se extiende la del acento:

Díes īrae, díes īlla
Túba mírum spárgens sónum.

En el cuarto grado muchas *arsis* antiguas se ven amenazadas, ó tienen que quedar relegadas á lugar secundario. En este período adquieren preponderancia las *arsis* segundas de las dipodias, y esto porque en los lugares exigidos por los metros antiguos faltan á menudo los acentos prosódicos; falta la coincidencia entre las *arsis* que reclamaba la métrica y los acentos exigidos por la prosodia. Así es que muchas *arsis* rítmicas tienen que hacerse indiferentes; v. gr.:

Abundántia peccatórum
Iudicánti responsúrus.

Cada uno de estos dos ejemplos contiene dos dipodias trocaicas; la acentuación de sus metros reclamaba, por tanto, cuatro *arsis* en las cuatro sílabas iniciales, *a*, *pec*, *iu*, *res;* pero los acentos prosódicos de los cuatro vocablos estaban limitados por la prosodia á las cuatro sílabas penúltimas. Y siendo esto así, aquellas cuatro *arsis* iniciales, según la nueva dirección acentual, tenían que hacerse indiferentes, por perder su fijeza ó quedar reducidas á *arsis* secundarias á pesar de haber sido las principales entre los clásicos. De conformi-

dad con esta segunda hipótesis, los filólogos modernos admiten en vocablos de la índole de los cuatro citados dos acentos prosódicos; uno principal, donde lo exigen las leyes de la prosodia; otro secundario, en una sílaba más atrás que la pretónica. Este cuarto período representa la agonía de la cantidad silábica, no la muerte; pues mientras duró el latín, la cantidad no se extinguió por completo.

En el quinto la transición se consuma, es definitiva, á lo cual contribuyó no poco la formación de las lenguas romances. En este período el acento prosódico gobierna exclusivamente la metrificación.

De estos cinco períodos, el primero y el quinto son exclusivos. aquél por el dominio absoluto de la cantidad, éste por el del acento; Si en el primero los conflictos rítmicos se resolvían según las exigencias de la cantidad, en el quinto por las del acento. Los grados segundo, tercero y cuarto de la evolución, siendo períodos de transición, no cabe en ellos el exclusivismo. Su carácter forzosamente ha de ser el dualismo, originado por la existencia de las dos tendencias, que aspiran á la dirección rítmica, siendo de equilibrio entre la cantidad y el acento en el segundo, y de predominio del acento sobre la cantidad en el tercero y cuarto.

La acción del acento, sin embargo, no fué tan demoledora que acabara con la cantidad, pues si desapareció ésta como causa, quedaron muchos de sus efectos. Y así, el acento respetó en la metrificación todas aquellas *arsis* que fueran compatibles con las leyes de la prosodia; en esta materia siguió la ley del progreso innovando la dirección rítmica, pero conservando de la antigua cantidad cuanto de bueno pudo respetar.

Consecuencias del cambio de dirección.—Las primeras consecuencias que produjo el dominio del acento en la versificación fueron: 1.°, hacer que todas las *arsis* finales (sílabas fuertes) se convirtieran en *tesis* (sílabas débiles); 2.°, que muchas *arsis* en el interior tuvieran que hacerse indiferentes por no poder mantener su fijeza antigua. Efectivamente: cada palabra, lo mismo en el latín clásico que en el vulgar, no tenía más que un sólo acento prosódico agudo y un sólo puesto en cada vocablo, y este puesto circunscrito á la penúltima ó antepenúltima sílaba de cada uno. Toda sílaba que no llevara acento prosódico se hacía incapaz de llevar *arsis* ó acento rítmico en la versificación; por esta ley todas las *arsis* finales de los versos se convir-

tieron en *tesis*. En el interior se disminuyó la posibilidad para la coincidencia de las antignas *arsis* con las sílabas tónicas; porque una palabra, como *delectamentum*, no tenía para las *arsis* más que una posibilidad y cuatro para las *tesis*. La antigua cantidad podía tener las *arsis* en todas las sílabas de la palabra, porque en todas podía haber vocales largas; la acentuación no tenía esa facultad porque el acento solamente podía estar en una de aquellas dos sílabas antedichas. Esto puso á los poetas latinos de la Edad Media en situación difícil. Aumentó esta dificultad con la propensión que mostraron los escritores de aquella época á formar derivados de muchas sílabas, olvidando las voces de pocas, lo cual sirvió para que cierta clase de dipodias, como las trocaicas, tomaran gran desarrollo, haciendo que las *arsis* últimas conservaran mayor firmeza.

Conocido esto, la restricción puesta por el acento á las antiguas *arsis* no hubiera hecho imposible por sí sola la restauración de la antigua modificación si no se hubieran agregado obstáculos insuperables con la formación de las lenguas romances.

Las lenguas romances, sí, contribuyeron todavía más que el acento y los largos derivados á que muchas *arsis* antiguas se hicieran indiferentes, disminuyendo con esto los antiguos períodos rítmicos é imposibilitando el que versos como el hexámetro, el pentámetro y los sáficos puros se aclimataran entre nosotros. El uso continuado de las preposiciones, artículos, verbos auxiliares y palabras enclíticas llevó á la versificación antigua una impedimenta insuperable; como que entrañaba la lucha entre la música y la necesidad de manifestar claramente las ideas, pues estos elementos son, por un lado, vocablos de relación, sustitutos de las antiguas flexiones verbal y nominal, y, por otro, están todos ellos incapacitados para llevar acento y, por tanto, para cargar con las *arsis* antiguas y modernas. Su misma función les obliga á colocarse delante de las palabras fijamente, y en su consecuencia se ven imposibilitados de terminar un verso.

Los poetas de los siglos XII, XIII y XIV tropezaron además con la penuria de sus diccionarios; un poeta como Berceo no dispone de más de cuatro mil palabras entre nombres, adjetivos, pronombres, verbos y adverbios, y con todo eso, la impedimenta gramatical, el fárrago de voces inhábiles para mantener las antiguas *arsis* es quizá mayor que en la actualidad.

Los poetas modernos tienen alguna mayor facilidad por el enriquecimiento del vocabulario; aun así encontrarán dificultades permanentes, que les impedirán llegar al ideal rítmico con que se ilusionan algunos escritores modernos. Hágase la prueba con estos hermosos versos de Góngora, octosílabos, de ritmo trocaico y con el aire bien marcado de las dipodias trocaicas de la Edad Media:

Amarrádo al dúro bánco
de úna galéra turquésa,
ámbas mános en el rémo
y ámbos ójos en la tiérra,
un forzádo de Dragút
en la pláya de Marbélla
se quejába al rónco són
del rémo y de la cadéna.

Y se advertirá en seguida que, siendo metros trocaicos, lo mismo que se midieran por dipodias como por pies sueltos, les correspondían, según la metrificación clásica, cuatro acentos rítmicos en 1.ª, 3.ª, 5.ª y 7.ª, de conformidad con las cuatro *arsis* de los cuatro troqueos —̋◡—́◡—̋◡—́◡; mas por causa de los estorbos gramaticales, dejan de llevarlos *en el*, *en la*, *de Dra*, *de Mar*, *un for*, y *se que*. *Galéra* y *rémo* semejan haber cambiado el ritmo trocaico en yámbico. *Amarrádo* no puede llevar más que un acento, á no ser que, siguiendo la opinión de muchos filólogos modernos, se admita que lleva otro acento secundario en *áma*.

Concretemos ahora esta doctrina general y hagamos aplicación de ella á los hemistiquios heptasílabos del alejandrino.

Tenemos que considerar dos casos: 1.º, que los hemistiquios terminen en palabra esdrújula; 2.º, que terminen en palabra grave ó llana. Esto por lo que se refiere al período final de dichos hemistiquios; pues tocante al primer período, las mismas causas han obrado en los versos esdrújulos que en los graves.

Comparando los esquemas del dímetro yámbico acataléctico y de los hemistiquios esdrújulos del alejandrino; v. gr.

Lat. ◡—̋◡—́ ‖ ◡—̋◡—́

Alej. — — — — ‖ — —̋ — —

echaremos de ver: 1.°, que los segundos períodos de uno y otro contienen á cuatro sílabas cada uno, en lo cual no hay discrepancia; 2.°, que el latino posee dos *arsis*, y, por tanto, dos sílabas fuertes, y el alejandrino tan solo una; 3.°, que el clásico no tiene más que dos *tesis* y el castellano tres. Estas diferencias desaparecen teniendo en cuenta que el *arsis* última de dicho segundo período, al perderse la cantidad, se convirtió en *tesis* ó sílaba *débil*; porque no recayendo el acento prosódico en ella, tampoco podía servir para mantener acento rítmico, según la nueva ley.

Así es que, admitiendo un estado intermedio en el latín vulgar, aquella segunda parte del verso, que es la segunda dipodia yámbica, tiene que reducirse á este otro esquema: ⏑—⏑— || ⏑—⏑⏑, y en tal caso, ya no hay diversidad, sino identidad perfecta en el número de *arsis*, de *tesis* y hasta en el puesto del *arsis* la tienen y el del acento rítmico castellano. La suposición de ese estado intermedio, no es pura hipótesis; está plenamente confirmada por la realidad. Véase este ejemplo:

A solis ortu cárdine,
Et usque terrae límitem,
Christum canamus príncipem,
Nátum María Virgine.

(*Him. de la Virgen.*)

Comparando ahora los esquemas del dímetro yámbico cataléctico y de los hemistiquios llanos del alejandrino, la concordancia de los segundos períodos ofrece menos dificultad; v. gr.:

Lat. ⏑—⏑— || ⏑—⏑

Alej. — — — — || — — —

pues basta la simple inspección para convencerse que las dos sílabas débiles del alejandrino responden á las dos *tesis* del dímetro; y el *arsis* del castellano al *arsis* del latín.

Comparando, por fin, los primeros períodos de los dímetros con los de los alejandrinos, advertiremos que los latinos, lo mismo los del acataléctico que los del cataléctico, por representar la primera dipodia, contienen dos sílabas fuertes ó *arsis*, y dos sílabas débiles ó *tesis*,

mientras que en los esquemas del alejandrino todas son sílabas débiles; no hay *arsis*. Mas esto no quiere decir que en aquellas cuatro sílabas no ha de haber ninguna que no lleve el acento prosódico, para hacer recaer en ella alguna de las dos antiguas *arsis*, no; lo que significan es la falta de fijeza de los acentos en un mismo puesto del verso, que es lo que se requiere para que haya verdadero ritmo; y mientras semejante constancia no se consiga en uno y en otro, y en todos los versos de una estrofa, y en todas las estrofas de una obra poética, aquellas cuatro sílabas tienen que permanecer en la categoría de sílabas indiferentes para el acento rítmico. Los ejemplos que hemos puesto más atrás son suficientes para la comprobación de estos asertos. Véanse, para mayor confirmación, los que ponemos á continuación:

Confesár los || pecádos
Enviará || los málos
En los vícios || carnáles
Guardé cómo || desleál
Jústos e pe || cadóres.

(Berceo Loor.)

La indiferencia de las *arsis* del primer período de los alejandrinos es efecto lógico del cúmulo de causas tónicas y morfológicas que dejamos apuntadas; acaso también de otras del orden ideológico y sintáxico; la fijeza y conservación del *arsis* final y de las dos ó tres sílabas débiles hay que atribuirla á las exigencias del acento, que no podía colocarse en latín más que en la penúltima ó antepenúltima; á la tendencia á conservar la tradición en cuanto fuera compatible con la acentuación prosódica; á la necesidad de terminar los versos con palabras significativas y no con elementos de relación, y finalmente á la ley métrica latina que jamás consintió la contigüidad de dos *arsis*.

Ahora podrá comprenderse fácilmente la normalidad con que se desenvolvió y constituyó aquel período final rítmico, siendo en él tan natural, tan legítima, tan normal la conservación del *arsis*, como la de las *tesis* que le anteceden y siguen. Aquella ó aquellas sílabas débiles están muy lejos de ser mestizas, como llama el Sr. Benot á las que vienen después del acento rítmico de la penúltima ó antepenúltima de los versos. El Sr. Benot llama versos puros á los que termi-

nan en palabra aguda, y mestizos á los demás: no vemos la razón que haya podido tener tan ilustre académico para llamarlos así; más bien parece que debiera llamárseles *degenerados*, por faltarles la sílaba ó sílabas débiles que les corresponde, en parte por su origen remoto de la métrica clásica, y en parte por su origen próximo del latín vulgar.

La denominación técnica que les corresponde es la de versos *catalécticos* de una ó de dos sílabas. Nosotros no hacemos cuestión aparte de ellos; porque no son más que un aspecto particular de los versos llanos, á los cuales se les suprime la *tesis* final. Aquella sílaba aguda, con la resonancia especial que le da su acento y con la que le añaden las vocales ó las consonantes continuas que lo terminan, suple rítmicamente muy bien la sílaba que les falta. Los latinos carecían de versos agudos, excepción hecha de algunos terminados en vocablo monosílabo, y si nosotros los tenemos, es porque la inmensa mayoría de nuestras voces agudas proceden de palabras graves latinas. Por eso «legisladór» forma un verso de cinco sílabas, y vale igual que si Moratín hubiera dicho *legislatóre*, cometiendo á la vez un latinismo y un italianismo. Y cuando Espronceda emplea diez sílabas en el verso «A su reflejo pálido se *vé*,» conserva el mismo valor rítmico que si hubiera dicho: «A su reflejo pálido se *vede*», empleando un arcaísmo ó un italianismo. «Ca omne que non *véde*, yaz en grand angostura». (Berc., *S. D.*, 573.)

Tan lógica y natural como la fijeza del segundo período rítmico es la inconstancia del segundo, con la diferencia de que en el uno la evolución tuvo carácter positivo y en el otro negativo. Para el primer período fué lo que la destrucción de los viñedos por leyes tan naturales como las que engendra el pedrisco asolador. No fué ni es la falta de ingenio en los poetas la generadora de aquella indiferencia rítmica, sino el cruzamiento de leyes morfológicas, las cuales, por afectar á la esencia del lenguaje, por estar basada en ellas toda la vida de relación, son de un orden muy superior á la delcitación que pudiera producir en nuestro ánimo la ordenada distribución en períodos isócronos del tiempo que invertimos en pronunciar las seis, siete, ocho, diez ó doce sílabas de que se componen los versos.

¿Puede explicarse el metro alejandrino por el pentámetro elegiaco de griegos y latinos? Esta es la opinión de D. Antonio Sánchez, y de los Sres. Amador de los Rios y Revilla. El Sr. Menéndez y Pelayo,

en el tomo II de su *Antología*, se limita á decir que el alejandrino remeda bastante bien la cadencia del pentámetro latino. Nosotros opinamos que el pentámetro latino por natural desenvolvimiento no podía engendrar el verso alejandrino.

El pentámetro latino desde los tiempos más remotos andaba unido con el hexámetro dactílico formando dísticos. En los comienzos de la época alejandrina, Hermenexianax, contemporáneo de Aristoxeno, célebre discípulo de Aristóteles, le dió impropiamente el nombre de *pentámetro* con que se le conoce. De Grecia pasó á Roma, donde se le usó también con el hexámetro, pero destinado casi exclusivamente á los asuntos de carácter triste. De aquí el llamarlo también *pentámetro elegiaco*.

El pentámetro constaba de dos hemistiquios de á doce tiempos cada uno, formando un total de veinticuatro para toda la serie. Con los veinticuatro tiempos se formaban seis períodos rítmicos de á cuatro cada uno; tres para el primer hemistiquio, tres para el segundo. Los tres períodos rítmicos del primer hemistiquio estaban representados por dos pies completos, un semipié, llamado cesura, y una fuerte pausa de dos tiempos. Los pies completos podían ser ó dos dáctilos, ó dos espondeos dactílicos, ó un dáctilo y un espondeo dactílico. La cesura representaba el *arsis* del tercer dáctilo. La pausa doble, llamada *prosthesis*, representaba la *tesis* del tercer dáctilo, ó sea las dos sílabas débiles, y las compensaba. El signo de aquella pausa de dos tiempos era $\overline{\Lambda}$.

Los tres períodos rítmicos del segundo hemistiquio estaban representados por dos dáctilos, un semipié ó cesura, que era el *arsis* ó sílaba fuerte del sexto dáctilo de la serie, y por otra pausa doble $\overline{\Lambda}$ compensadora de las pérdidas de la tesis del sexto dáctilo. Según esto, los esquemas del pentámetro elegiaco eran:

Con dos dáctilos en el primer hemistiquio:

—́ ⏑⏑ —́ ⏑⏑ —́ $\overline{\Lambda}$ | —́ ⏑⏑ —́ ⏑⏑ —́ $\overline{\Lambda}$.

Con dos espondeos dactílicos en ídem:

—́ — —́ — —́ $\overline{\Lambda}$ | —́ ⏑⏑ —́ ⏑⏑ —́ $\overline{\Lambda}$.

Con un espondeo y un dáctilo en ídem:

—́ — —́ ⏑⏑ —́ $\overline{\Lambda}$ —́ ⏑⏑ —́ ⏑⏑ —́ $\overline{\Lambda}$.

Diferente en apariencia del hexámetro, era rítmicamente el pentámetro un verdadero hexámetro. Y así uno y otro eran de *ritmo* de *género* igual, porque la *tesis* valía los mismos tiempos que el *arsis*; *dactílico*, pues el espondeo nunca fué metro rítmico puro, sino pie equivalente, ya del dáctilo, ya del anapesto, y en el pentámetro y el hexámetro no era más que un sustituto del dáctilo; y de marcha descendente, porque su movimiento era de las sílabas fuertes ó *arsis* á las débiles ó *tesis*.

Con la decadencia de las letras en Roma empezó también á obscurecerse y trastornarse el verdadero concepto rítmico del pentámetro, y así sabemos que Quintiliano, Terenciano—Mauro y Diómedes, como si el ritmo no fuera más que un juego de palabras, enseñaban que aquel metro se componía de dos dáctilos, un espondeo y dos anapestos; en resumen, de catorce sílabas con dos clases de ritmos antitéticos, cuales eran el dáctilo y el anapesto, á los cuales serviría de nexo el espondeo, que lo mismo podía sustituir al dáctilo que al anapesto, según que el *arsis* recayera en la primera ó en la segunda sílaba de aquel pie sustituto. Todavía más absurda fué la explicación que se dió posteriormente, sosteniendo que con los dos semipiés de las *arsis* del tercero y sexto dáctilo se formaba un espondeo, esto es, el quinto pie de la etimología. Esta doctrina pasó á nuestras aulas; sin correctivo la aprendimos en ellas, como cosa de gran ingenio, y aún subsiste tan flamante en algunos trataditos de Métrica latina.

Sin embargo, San Agustín poseía el sentido rítmico del pentámetro, á juzgar por lo que dice en su tratado de Música: «Cum duo constituuntur non plenipedes, unum in capite, alter in fine, qualis iste est: *Gēntīlēs nōstrōs īnter ob ērrat equōs*, sensisti, ut opinor, me post quinque silabas longas *moram duorum temporum* siluisse, et tantumdem in fine silentium est.» Las cuatro pausas rítmicas de griegos y latinos se llamaban además *silentia*. San Isidoro nos habla también del ritmo en sus *Origines*, cuando dice: *Arsis* est vocis elevatio, id est, initium; *thesis* vocis positio, hoc est, finis» (1).

(1) Acerca de estas interesantes doctrinas pueden consultarse con fruto las obras siguientes: *Précis d'une théorie des Rythmes*, por Benloew; la *Doctrina del verso*, por Fernando Schultz, traducida al italiano; los *Metros líricos de Horacio*,

Expuesto el concepto del pentámetro, vamos á reproducir sus esquemas y compararlos con los del alejandrino.

Como hemos visto, pueden ser de doce sílabas, de trece y de catorce, según que en el primer hemistiquio entren dos espondeos, un dáctilo y un espondeo ó dos dáctilos; el primer hemistiquio era variable; el segundo tenía constantemente las siete sílabas. Esquemas del pentámetro:

De doce sílabas . . . ´— — ´— — ´— || ´— ∪∪ ´— ∪∪ ´—.

De trece ídem. . . . ´— ∪∪ ´— — ´— || ´— ∪∪ ´— ∪∪ ´—.

De catorce ídem. . ´— ∪∪ ´— ∪∪ ´— || ´— ∪∪ ´— ∪∪ ´—.

Los del alejandrino esdrújulo:

— — — — | — ´— — — || — — — — | — ´— — —.

Los del alejandrino llano:

— — — — | — ´— — || — — — — | — ´— —.

La inspección de estos esquemas nos da por resultado que solamente en el caso rarísimo, excepcional, casi inusitado, de que el pentámetro llevara catorce sílabas, podría haber coincidencia por este concepto con el alejandrino llano, pero no con el esdrújulo. En el caso de admitir el primero ó segundo esquema, tal coincidencia faltaría en los dos, y entonces faltaría la regularidad de los hemistiquios.

Y si de esto pasamos á lo más esencial, al concepto rítmico, notaremos que las *arsis* de los segundos hemistiquios del alejandrino, siempre fijas en la sexta sílaba, no se corresponden con las de los

por Schiller versión italiana de Martini; las notabilísimas obras de Guillermo Christ, *Metrik der Griechen und Römer*, y de Luciano Muller, *De re metrica poetarum latinorum praeter Plautum et Terentium*, y, finalmente, la *Metrica Greca e latina*, de Zambaldi, obra meritísima de cerca de 700 páginas y al alcance de todos por su claridad, sencillez y excelente método.

segundos hemistiquios del pentámetro, siempre constantes en la séptima. Además, ¿cómo nos explicaremos las sílabas débiles de los alejandrinos después del *arsis* de la sexta? Si de los segundos hemistiquios respectivos pasamos á los primeros, advertiremos que solamente en el caso de tener el hemistiquio del pentámetro seis sílabas, podría coincidir con el *arsis* de los primeros hemistiquios del alejandrino; pero en tal caso no podríamos darnos razón de las sílabas débiles, que constantemente siguen á las *arsis*. Y si tenía cinco ó siete, no podía haber tal coincidencia entre las *arsis*, pues estaría la del pentámetro en la quinta ó séptima y la del alejandrino siempre en la sexta. Hay otra razón muy poderosa en contra de la procedencia del pentámetro, tomada de la metrificación latino-popular, y es, que una vez que la dirección rítmica pasó de la cantidad al acento prosódico, todas las *arsis* finales de los versos yámbicos, y anapésticos tenían que desaparecer y convertirse de sílabas fuertes en sílabas *débiles*, como hemos visto en los dímetros yámbicos acatalécticos, por no poder llevar acento prosódico y hacer recaer en ellas las *arsis* antiguas. Ahora bien: el pentámetro, aunque no era de ritmo yámbico ni anapéstico, por la pérdida de la *tesis* del sexto dáctilo, había quedado su *arsis* al descubierto, haciendo de sílaba final del verso, incapacitada en todo tiempo para el acento prosódico, y en la época del latín vulgar, para el prosódico y para el rítmico. Aquella sílaba final, aquella cesura, aquella *arsis* tan fuerte, robustecida por la pausa doble, compensadora de la *tesis* perdida, tenía que pasar á la categoría humilde de sílaba débil, como sílaba atónica que era en todo tiempo. Y siendo por necesidad esto así, aquel segundo hemistiquio tendría por esquema, no ya este || —́ ◡◡ —́ —́, sino este otro || —́ ◡ ◡ —́ ◡◡◡. ¿Qué aplicación podría hacerse entonces al alejandrino? Esta causa, unida á la pluralidad de *arsis* y de períodos rítmicos de los versos hexámetros, pentámetros, y senarios yámbicos sueltos, fueron las que impidieron que estos metros se hicieran populares, y que ni después del Renacimiento pudieran aclimatarse en España.

Estrechamente relacionada con estas doctrinas está la cuestión de los períodos rítmicos en el interior de los versos castellanos; pero es demasiado general, y el intentar resolverla nos llevaría muy lejos. En atención á esto, nos contentamos con lo poco que de ellos hemos

dicho, al dividir los hemistiquios del alejandrino en dos períodos cada uno, fijos los segundos; indiferentes para la acentuación los dos primeros respectivos.

Y con esto también damos fin á nuestro trabajo, sometiéndolo respetuosamente á la benevolencia, reconocida competencia, probidad é imparcialidad de los dignísimos miembros que componen la Real Academia Española, para que decidan si en la resolución de las múltiples cuestiones que abarca, hemos acertado, como es nuestro deseo, ó si, por el contrario, nos hemos equivocado.

Escribir en tiniebra es un mester pesado.

(*Santa Oria,* 10.)



ÍNDICE

Acabóse de imprimir esta obra de GRAMÁTICA Y VOCABULARIO DE LAS OBRAS DE BERCEO, *en el Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra»,*
el día 12 de Octubre
de 1903.

